B. LLORCA S. I. - R. GARCIA VILLOSLADA S. I.
F. J. MONTALBAN S. I.

HISTORIA
DE LA
IGLESIA CATÓLICA

En sus cuatro grandes edades: Antigua, Media, Nueva, Moderna

II

EDAD MEDIA (800-1303)

La cristiandad en el mundo europeo y feudal

SEGUNDA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA, POR EL PADRE
RICARDO GARCIA VILLOSLADA, S. I.
PROFESOR DE HISTORIA ECLESIÁSTICA EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD GREGORIANA DE ROMA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID • MCMLVIII

Nihil obstat: Dr. José Luis Lazcano, Censor.

Imprimi potest: P. Cándido Mazón, S. I., Prep. de la Prov. Cast. Occid.

Imprimatur: † José María, Ob. aux. y Vic. gral.

Madrid, 21 de agosto de 1958.

Depósito legal: M. 8748 - 1958.

I N D I C E   G E N E R A L

Págs.

PRELIMINARES IX

Introducción bibliográfica general 3

I. Repertorios bibliográficos 3
II. Fuentes de la Historia eclesiástica medieval 4
III. Ciencias auxiliares de la Historia 10
IV. Enciclopedias y revistas históricas 16
V. Historias generales 19

Introducción historiológica 21

I. Nombre y valoración de la Edad Media 21
II. Límites de la Edad Media 27
III. Caracteres y división de la Edad Media 32

PARTE I.—**De Carlomagno a Gregorio VII (800-1073)** 36

CAPÍTULO I.—*Propagación del cristianismo durante todo el Medievo* 37

I. Evangelización de los pueblos germánicos 37
II. San Bonifacio, apóstol de Alemania 44
III. Conversión de los sajones y otros pueblos del norte. 51
IV. Evangelización del Oriente de Europa 56

CAPÍTULO II.—*Origen de los Estados pontificios* 67

I. El Patrimonio de San Pedro 67
II. Independencia del Romano Pontífice 75

CAPÍTULO III.—*Carlomagno, emperador de Occidente* 85

I. La personalidad de Carlomagno 86
II. Origen y carácter del nuevo Imperio 94
III. La obra de Carlomagno 104

CAPÍTULO IV.—*Los papas del siglo IX y los monarcas carolingios* 110

I. Primeras luchas del Pontificado 110
II. Reinado de Nicolás I 119
III. Ultimo tercio del siglo IX 124

CAPÍTULO V.—*"Saeculum ferreum obscurum". Los papas y los emperadores sajones* 131

I. Desprestigio de la Sede romana 132
II. Restauración otoniana 143
III. Otón II y Otón III. Luces y sombras 153

Págs.

Capítulo VI.—*Bajo la dinastía Sálica o de Franconia. Reforma pregregoriana* 164
I. Principios de renovación. León IX 164
II. Preparación de la Reforma gregoriana. Nicolás II. 171

Capítulo VII.—*El feudalismo y la Iglesia* 176
I. Nociones fundamentales 176
II. Instituciones feudales eclesiásticas. Iglesia propia. 184

Capítulo VIII.—*Islam y cristiandad* 193
I. Conquistas del Islam. Califato de Córdoba 194
II. En la España liberada 203

Capítulo IX.—*La herejía y el cisma* 210
I. Contra el culto de los iconos en Oriente 210
II. El error adopcionista 224
III. Gotescalco y las controversias de la predestinación 229
IV. Las controversias eucarísticas del siglo IX al XI ... 238
V. El cisma de Oriente 244

Capítulo X.—*Gobierno y disciplina de la Iglesia. Flores de santidad* 261
I. Disciplina eclesiástica 261
II. Vida cristiana. Liturgia y santidad de la Iglesia ... 267

Capítulo XI.—*La vida monástica* 276
I. Primeros conatos de reforma 276
II. Reforma cluniacense 283
III. Vida monástica en Italia 289
IV. El monacato español 296

Capítulo XII.—*La Iglesia, educadora de Europa* 299
I. Escuelas monacales y episcopales 299
II. La cultura intelectual de Irlanda y de Inglaterra 308
III. El Renacimiento carolingio 310
IV. La cultura europea en los siglos X y XI 319
V. Actividad literaria de los bizantinos 332

Capítulo XIII.—*Arte románico* 335

PARTE II.—De Gregorio VII a Bonifacio VIII (1073-1303) ... 348

Mirada panorámica 348

Capítulo I.—*La reforma gregoriana* 350
I. Las causas del mal 350
II. El hombre providencial 356
III. Gregorio VII frente a Enrique IV 366
IV. "Dictatus papae" 376
V. Gregorio VII en sus relaciones con otros reyes cristianos 387

Capítulo II.—*Los papas gregorianos* 399
I. El cluniacense Urbano II 401
II. La lucha de las investiduras bajo Pascual II 411
III. Calixto II y el concordato de Worms 420

Págs.

CAPÍTULO III.—*Las primeras Cruzadas* 425

I. Génesis de las Cruzadas 428
II. Primera Cruzada 437
III. Segunda Cruzada 456
IV. Tercera Cruzada 462
V. Resultado general y frutos de las Cruzadas 470

CAPÍTULO IV.—*La Reconquista española de los siglos XII y XIII* 472

I. Grandes conquistas cristianas 473
II. La España del siglo XIII 481

CAPÍTULO V.—*El Pontificado hasta Inocencio III* 505

I. El cisma de 1130 506
II. Revolución romana. Eugenio III 514
III. Federico Barbarroja y Adriano IV 523
IV. Federico I y Alejandro III 531
V. Cinco pontificados efímeros 542

CAPÍTULO VI.—*Inocencio III, el Augusto del Pontificado* ... 544

I. Inocencio III y los diversos Estados cristianos ... 546
II. La cuarta Cruzada. Constantinopla 559
III. La Cruzada contra los albigenses 571
IV. El concilio IV de Letrán 578
V. Concepción eclesiástica y político-religiosa de Inocencio III 588

CAPÍTULO VII.—*Los sucesores de Inocencio III en lucha con Federico II* 591

I. Honorio III y Gregorio IX 592
II. El papa Inocencio IV 604
III. San Luis de Francia y la Cruzada de Egipto 614
IV. Los papas y el Imperio 618

CAPÍTULO VIII.—*El Pontificado bajo el signo de Francia* ... 620

I. Urbano IV y Clemente IV 621
II. La séptima Cruzada 626
III. Gregorio X y el concilio II de Lyón 630
IV. De Inocencio V a Nicolás IV 640
V. Embajadas y misiones a los tártaros y mogoles ... 652
VI. Celestino V. Efervescencia religiosa 658

CAPÍTULO IX.—*Bonifacio VIII* 670

I. Primeras actuaciones 672
II. Felipe el Hermoso frente a Bonifacio 679
III. Los Colonna y los Espirituales 691
IV. Obras de paz 702
V. Nuevos conflictos. Bula "Unam sanctam" 715
VI. La catástrofe 736

CAPÍTULO X.—*La Jerarquía eclesiástica* 746

CAPÍTULO XI.—*Monaquismo benedictino. Cistercienses. Canónigos regulares de San Agustín* 763

I. Primeros conatos de reforma. Los cistercienses ... 764

Págs.

II. La Orden de los Cartujos 782
III. Los Canónigos regulares 785

CAPÍTULO XII.—*Las cuatro grandes Ordenes mendicantes* 794

I. Orden de los Padres Predicadores 797
II. Orden de los Frailes Menores o Franciscanos 806
III. Los Carmelitas y Agustinos 827

CAPÍTULO XIII.—*Las Ordenes militares* 837

I. Ordenes militares palestinenses 839
II. Ordenes militares españolas y portuguesas 844
III. Ideal de la Caballería 851

CAPÍTULO XIV.—*La lucha de la Iglesia contra el error y la herejía* 856

I. Herejías occidentales 856
II. La herejía en Occidente 859
III. Herejía de los cátaros o albigenses 869
IV. Otros herejes 880
V. Los judíos en la Edad Media 884
VI. La Inquisición medieval 889
VII. Los procedimientos inquisitoriales 904

CAPÍTULO XV.—*La ciencia cristiana* 911

I. Las escuelas del siglo XII 911
II. La enseñanza universitaria 918
III. La escolástica 935
IV. La teología mística 961
V. El Derecho canónico 985

CAPÍTULO XVI.—*Liturgia y vida cristiana* 998

I. Desarrollo de la liturgia 998
II. Devociones populares 1006
III. La vida cristiana 1015

CAPÍTULO XVII.—*Literatura y arte* 1031

I. La poesía 1032
II. El gótico 1034

Indice alfabético de materias, personas y lugares 1051

PRELIMINARES

DAMOS, *por fin, al público este segundo volumen de la* Historia de la Iglesia Católica, *que abarca la "Edad Media".*

Por más que nos hayamos afanado en estudiar seriamente, según la medida de nuestras fuerzas, los múltiples problemas de aquella época, no podemos decir que estemos satisfechos del resultado. Hay todavía mucho que repensar sobre el hombre medieval, sus circunstancias históricas, su actitud ante la vida temporal y eterna. Quedan muchas interrogaciones en pie y muchos puntos que aclarar, precisar e interpretar.

La historia de la Iglesia medieval no es en España suficientemente conocida. Tenemos eximios medievalistas, que se han especializado en otros problemas, jurídicos, políticos y culturales, tangenteando apenas los propiamente religiosos y eclesiásticos, sobre todo en su aspecto más universal y católico. Por no haber tenido en cuenta los datos y enseñanzas de la historia de la Iglesia, algunos de nuestros más originales ensayistas torcieron o desenfocaron la visión de no pocos problemas históricos. La faceta puramente eclesiástica suelen ignorarla en nuestra Patria aun los que mejor conocen la historia general del Medioevo, salvo un puñado de especialistas, a cuya labor metódica, concienzuda y esperanzadora nos complacemos en rendir un tributo de admiración y aplauso.

Juzgamos, pues, hacer obra útil difundiendo el conocimiento de la historia de la Iglesia católica en esa época tan idealizada por unos como calumniada por otros. Lo que importa es conocerla tal como fué, más que en los episodios anecdóticos, en los rasgos esenciales.

Es evidente que dentro de la universalidad de aquella Respublica christiana *se desarrollan fuertes particularismos nacionales y regionales con sus problemas propios y privativos; y no hay duda que la misma cultura medieval, con ser tan unitaria, se puede fraccionar indefinidamente bajo el prismático del investigador; pero preguntamos: ¿existe acaso, para la visión comprensiva de los siglos medios, un ángulo visual más ancho y dilatado que el eclesiástico?*

Juzgamos que el estudio perfecto de aquella edad no puede hacerse sino a la luz del Cristianismo, ya que la Iglesia fué la educadora de aquellos pueblos, la plasmadora de su mente y de su espíritu, la que por medio de los pontífices y de los doctores, de los monasterios de San Benito y de las Ordenes mendicantes, de los concilios y de la liturgia, hizo posible la floración de una hermandad de pueblos, cuya civilización fué marcando sus hitos señeros en el humanismo de Juan de Salisbury, en el misticismo de San Bernardo y de los Victorinos y de San Buenaventura, en la lógica de Pedro Hispano, en la dialéctica de Abelardo, en la Suma teológica *de Santo Tomás de Aquino, en el* Corpus Iuris Canonici, *en las* Siete Partidas *de Alfonso el Sabio, en las universidades y en los gremios de artesanos, en la piedra espiritualizada de las catedrales románicas y góticas, en el* Cantar del mío Cid, *en el* Parzival *y en la* Divina Comedia.

Actuaban, es cierto, contemporáneamente otras fuerzas disgregadoras, críticas y aun disolventes—audacias heréticas, contagios averroísticos, movimientos pauperísticos o espiritualistas—; y eso explica la fermentación ideológica y social de aquella nebulosa histórica, que a ratos parecía serenarse y aclararse.

Loable es el trabajo de estudiar las influencias islámicas o judaicas, la aportación germánica, o céltica, o eslava; la pervivencia de las primitivas razas en el juego histórico de la Europa cristiana; pero no se olvide que el principio vital de aquella cultura, el supremo elemento seleccionador, asimilador y unificador fué el Cristianismo, que tantas cosas adaptó, transformó y elevó, repudiando otras muchas y dejándolas hundirse en la subhistoria.

Al trazar el cuadro de la Iglesia y de la Cristiandad en esos siglos, no soslayaremos deliberadamente ni sus luces ni sus sombras. Tanto las unas como las otras nos saltarán a los ojos y procuraremos observarlas con objetividad. Todas son instructivas y aun "edificantes", contempladas con criterio providencialista.

Por otra parte, es natural que en la historia de la Iglesia se reflejen los altibajos y las desigualdades chocantes de aquella edad histórica de Europa, llena de contrastes, como que llevaba en su seno dos mundos espirituales antagónicos. "Enorme y delicada", la intuyó Verlaine en un conocido soneto. Y juntando nuevos epítetos contrapuestos, podríamos llamarla bárbara y brutal o bien espiritualista y soñadora; tumultuosa o jerárquica; pacífica o guerrera; peregrinante o reclusa; platónico-agustiniana o aristotélico-tomista; latina o romance o germánica; romana o parisiense; con solera humanística, pero también con una peligrosa destilación de alquimia arábigo-toledana inquisitorial o herética; hija del feudalismo

o madre de la burguesía; gobernada por monarcas tan antitéticos como Luis IX el Santo y Federico II, el irreconciliable enemigo de la Santa Sede, y por pontífices tan opuestos como Juan XII el licencioso y Gregorio VII el reformador, Inocencio III, el árbitro de los reyes, y Celestino V el anacoreta.

Es preciso que nos demos cuenta de semejantes antagonismos viscerales, si deseamos comprender la evolución de los tiempos. El Renacimiento y el Humanismo, por ejemplo, son dos hermanos mellizos y discordes como Esaú y Jacob —tal es al menos nuestro concepto—, que nacen de las entrañas mismas de la Edad Media, por más que ellos, desconocedores de sus verdaderos padres, se inventen remotas genealogías.

Renacimiento y Humanismo no pueden entenderse en su verdadero sentido, sin conocer antes hondamente el Medioevo; y este mismo conocimiento ayudará a saber interpretar el signo inicial del Protestantismo, la esencia de la llamada Contrarreforma, el carácter de la Ilustración, los sueños del Romanticismo. Ni siquiera el filósofo o profeta de la historia que pretenda adivinar las próximas singladuras de ese roto navío que aún llamamos Europa, tendrá probabilidad de acierto si no ha calado bastante en la historia de la Edad Media, que—a nuestro parecer—no es otra cosa que la historia de Europa en los días en que ésta se forjaba unitariamente.

Bajo el aspecto religioso se ha pintado alguna vez aquella Edad como la realización del ideal católico. Lejos de nosotros tan limitada concepción del Catolicismo y tan poca fe en sus destinos históricos. Reconozcamos que muchas cosas del Medioevo han muerto para siempre; otras perduran en incesante renovación vital. Tan insensato y pueril nos parece el apedrear las ruinas ilustres, que decía el poeta, como construir alegremente sobre ellas, ignorando su primitivo diseño.

Ojalá sirvan estas páginas para despertar en los aficionados a la historia el deseo de estudiar los problemas eclesiásticos y culturales de la Edad Media no en manuales como éste ni en ensayos más o menos sugestivos, sino en sus propias fuentes. No nos dolería mucho la acusación de que la bibliografía que aducimos en cada capítulo fuese incompleta; seríanos, en cambio, muy sensible el reproche de que hubiésemos olvidado fuentes de primaria importancia.

RICARDO G. VILLOSLADA, S. I.

Oña-Salamanca-Roma, 30 de junio de 1953.

Nota a la segunda edición.

Agotada la primera edición de este libro más pronto de lo que se pensaba, he preparado rápidamente la segunda, teniendo en cuenta las observaciones que críticos benévolos me hicieron. Muchos son los cambios leves, principalmente en las notas y bibliografía; de cierta cuantía, las modificaciones introducidas en la parte II, capítulos 4 y 13, sobre los orígenes de Santiago y de las Ordenes militares. La novedad mayor está en haber añadido el largo capítulo 9 sobre Bonifacio VIII, *que en la primera edición se omitió, contra mi voluntad, por razones particulares que hoy no existen.*

R. G. V.

Roma, 1 de marzo de 1958.

VOLUMEN SEGUNDO

EDAD MEDIA

(800-1303)

La cristiandad en el mundo europeo y feudal

INTRODUCCION BIBLIOGRAFICA GENERAL

Creemos de suma utilidad el orientar al aprendiz de historia medieval en la gran selva de la bibliografía, señalándole en esta introducción las fuentes capitales, las colecciones más importantes, las obras más fundamentales e imprescindibles, las revistas, diccionarios y otros subsidios bibliográficos que le facilitarán el estudio de la historia eclesiástica de esa edad, o por lo menos le ayudarán a dar con los libros necesarios para ello, pues encierra mucha verdad aquel dicho: *Qui scit ubi sit scientia, habenti est proximus.*

I. *REPERTORIOS BIBLIOGRAFICOS*

U. CHEVALIER, *Répertoire des sources historiques du moyen-âge:* I. *Bio-Bibliographie* (2 vols., París 1905-1907); II. *Topo-Bibliographie* (2 vols., Montbéliard 1894-1903). Aunque su bibliografía está ya anticuada, encierra muchos datos útiles sobre personas y lugares.

A. POTTHAST, *Bibliotheca historica medii aevi* (2 vols., Berlín 1896). El mejor repertorio de fuentes narrativas, con indicación de manuscritos, ediciones y trabajos críticos; utilísimo para encontrar en seguida el autor buscado en cualquiera de las grandes colecciones.

U. BALZANI, *Le cronache italiane nel medio evo descritte* (Milán 1900).

C. CIPOLLA, *Publicazioni sulla storia medioevale italiana* (Venecia 1914).

C. GROSS, *The sources and literature of English history to about 1845* (Londres, Nueva York 1915).

DAHLMANN-WAITZ, *Quellenkunde der deutschen Geschichte* (2 vols., Leipzig 1931-32).

H. PIRENNE, *Bibliographie de l'histoire de Belgique* (Bruselas 1931).

H. BARTH, *Bibliographie der Schweizer-Geschichte* (3 vols., Basilea 1914-15).

B. SÁNCHEZ ALONSO, *Fuentes de la historia española e hispanoamericana* (Madrid 1927). Poco útil para la Historia eclesiástica, por limitarse a lo político.

R. BALLESTER, *Bibliografía de la Historia de España* (Barcelona 1921). Demasiado elemental.

A. MOLINIER, *Les sources de l'histoire de France des origines aux guerres d'Italie* (6 vols., París 1901-1906).

B. ARANHA, *Bibliographie des ouvrages portugais pour servit à l'histoire des villes* (Lisboa 1900).

W. WATTENBACH, *Deutschlands Geschichtsquellen im Mittelalter bis zur Mitte des XIIIten Jahrhunderts* (2 vols., Berlín 1893-94).

O. LORENZ, *Deutschlands Geschichtsquellen im Mittelalter seit der Mitte des XIIIten Jahrhunderts* (2 vols., Berlín 1886-97).

[BOLANDISTAS], *Bibliotheca hagiographica latina antiquae et mediae aetatis* (2 vols. y 1 de Suplem., Bruselas 1898-1911). Da alfabéticamente los nombres de los santos, señalando las fuentes o vidas antiguas; *Bibliotheca hagiographica graeca* (Bruselas 1909); *Bibliotheca hagiographica orientalis* (Bruselas 1910).

DOM COTTINEAU, *Répertoire topo-bibliographique des abbayes et prieurés* (2 vols., Mâcon 1935-1939). Lista de todos los monasterios, con abundante bibliografía.

Son muy recomendables para una iniciación general: L. J. PAETOW, *A Guide to the Study of medieval history* (Londres 1931); L. HALPHEN, *Initiation aux études d'Histoire du moyen-âge* (París 1946); C. V. LANGLOIS, *Manuel de bibliographie historique* (París 1901-4), además de las revistas y diccionarios que luego enumeraremos.

II. *FUENTES DE LA HISTORIA ECCLESIASTICA MEDIEVAL*

1. Documentos pontificios.—De las colecciones siguientes, algunas publican los documentos en su integridad, otras tan sólo en *regesta*, pero indicando dónde se puede hallar el texto íntegro.

Bullarium Romanum, ed. Cocquelines (Roma 1739-1756), continuado por Barberi-Spezia-Segreti (Roma 1835); mejor, aunque todavía muy incompleta, es la edición de Turín 1857-1872 por A. Thomassetti, en 24 volúmenes, continuada en Nápoles 1867-1885).

PH. JAFFÉ, *Regesta Pontificum Romanorum ab condita Ecclesia ad annum post Christum natum MCXCVIII* 2.ª ed. curav. S. Loewenfeld, F. Kaltenbrunner, P. Ewald (Leipzig 1885-1888). Imprescindible, como la siguiente, para todo investigador.

A. POTTHAST, *Regesta Pontificium Romanorum inde ab anno post Christum natum MCXCVIII ad annum MCCCIV* (Berlín 1874-75).

S. LOEWENFELD, *Epistolae Romanorum Pontificium ineditae* (Leipzig 1885), Algunas cartas inéditas de papas desde Gelasio I hasta Celestino III.

PFLUGK-HARTTUNG, *Acta Pontificum Romanorum inedita vom Jahre 748 bis zum J. 1198* (3 vols., Tubinga 1880-Stuttgart 1886).

P. KEHR, *Regesta Pontificum Romanorum. Italia pontificia* (8 vols., Berlín 1906-1935).

— *Germania pontificia* (Berlín 1906).

A. BRACKMANN, *Germania pontificia* (3 vols., 1910-1935).

P. KEHR, *Papsturkunden in Spanien. Vorarbeiten zur Hispania Pontificia:* I. *Katalonien* (Berlín 1926); II. *Navarra und Aragon* (Berlín 1928).

E. ERDMANN, *Papsturkunden in Portugal* (Berlín 1927).
J. RAMACKERS, *Papsturkunden in den Niederlanden* (Berlín 1933).
— El *Registrum Epistolarum* de Gregorio VII y de otros papas, en MGH, *Epist.*
D. MANSILLA, *La documentación pontificia hasta Inocencio III, 965-1216* (Roma 1953) vol. 1 de "Monumenta Hispaniae Vaticana". Sección *Registros.*
J. P. PITRA, *Analecta novissima. Spicilegii Solesmensis altera continuatio: I. De epistolis et registris Rom. Pont.* (Túsculo 1885). Trae 61 cartas, antes desconocidas, de Inocencio III y otras de otros.
P. PRESSUTTI, *Regesta Honorii papae III* (Roma 1888-1895).
Los Registros de los demás papas del siglo XIII (menos el de Inocencio III, que está en ML 214-217) los va publicando la "Bibliothèque des Écoles françaises d'Athènes et de Rome" (París 1884ss).

2. Concilios y legislación canónica.—La colección de concilios hecha por los PP. F. Labbe y G. Cossart en 17 vols. (París 1671-72) fué reeditada y completada por J. D. MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio* (Florencia y Venecia 1759-1798), en 31 vols., que llegan hasta 1439; la cual, a su vez, ha sido continuada por J. B. Martín y L. Petit hasta el tomo 53 (París 1902-1927). Para los concilios medievales es más seguro el texto de:

J. HARDOUIN, *Conciliorum collectio regia maxima, seu Acta conciliorum et epistolae decretales... ad a. 1714* (11 vols., París 1715).
J. SÁENZ DE AGUIRRE, *Collectio maxima conciliorum Hispaniae et novi orbis* (7 vols., Roma 1753).
J. TEJADA Y RAMIRO, *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y América* (7 vols., Madrid 1859). En latín y castellano.
— *Los Concilios Carolingios*, en MGH, *Leges.*
A. MERCATI, *Raccolta di Concordati in materie ecclesiastiche tra la Santa Sede e le autorità civili 1080-1914* (Roma 1954).
E. FRIEDBERG, *Corpus Iuris Canonici* (2 vols., Leipzig 1879-1881).
CARD. GASPARRI, *Codicis Iuris Canonici fontes* (7 vols., Roma 1923-1939).
— *Codex Iuris Canonici*, Pii X iussu digestus, Benedicti XV auctoritate promulgatus (Roma 1917).
L. HOLSTENIUS, *Codex regularum monasticarum et canonicarum* (Roma 1661); nueva edición aumentada de M. Brockie (6 vols., Augsburgo 1759).
B. ALBERS, *Consuetudines monasticae* (3 vols., Monte Cassino 1905-1907).

3. Libros litúrgicos y rituales.

C. L. FELTOE, *Sacramentarium Leonianum* (Cambridge 1896).
H. A. WILSON, *The Gelasian Sacramentary* (Oxford 1894); *The Gregorian Sacramentary* (Londres 1915) t. 49 de la "Henry Brads-

haw Society". Esta sociedad publica en Londres desde 1891 una serie de textos litúrgicos raros.

Los *Ordines Romani*, en ML 78. Sobre sus manuscritos v. M. ANDRIEU, *Les Ordines romani du haut moyen-âge* (Lovaina 1931).

M. ANDRIEU, *Le Pontifical Romain au moyen-âge* (4 vols., Città del Vaticano 1938-41).

J. M. HANSSENS, *Amalarii episcopi opera liturgica* (3 vols., Città del Vaticano 1948-1950).

G. DURANDUS, *Rationale divinorum officiorum* (Leyden 1605).

J. B. ASSEMANI, *Codex liturgicus Ecclesiae universalis* (12 vols., Roma 1749-1766).

L. A. MURATORI, *Liturgia Romana vetus* (3 vols., Venecia 1748).

DOM MARTENE, *De antiquis Ecclesiae ritibus* (4 vols., Amberes 1736).

U. CHEVALIER, *Bibliothèque liturgique* (15 vols., París 1893-1907); *Repertorium hymnologicum* (6 vols., París 1890-92).

G. M. DREVES-C. BLUME, *Analecta hymnica medii aevi* (55 vols., Leipzig 1886-1920).

M. MAGISTRETTI, *Monumenta veteris liturgiae ambrosianae* (3 vols., 1897-1915).

F. E. WARREN, *The Liturgy and Ritual of the Celtic Church* (Oxford 1881).

A. LESLEY, *Missale mixtum* (mozarabum) en ML 85; F. DE LORENZANA, *Breviarium gothicum:* ML 86.

G. MORIN, *Liber Comicus sive Lectionarius Missae* (Maredsous 1893).

M. FÉROTIN, *Le Liber Ordinum en usage dans l'église wisigothique et mozarabe d'Espagne du cinquième au onzième siècle* (París 1904) publicado en "Monumenta Ecclesiae Liturgica" de Cabrol-Leclercq, t. 5, *Le liber mozarabicus sacramentorum et les manuscrits mozarabes* (París 1912).

J. P. GILSON, *The Mozarabic Psalter* (Londres 1905).

[MONJES DE SILOS], *Antiphonarium mozarabicum de la Catedral de León* (León 1928).

J. VIVES, *Oracional visigótico* (Madrid 1946).

J. PÉREZ DE URBEL-A. GONZÁLEZ, *Liber Comicus* (Madrid 1950).

E. RENAUDOT, *Liturgiarum Orientalium collectio* (2 vols., París 1716).

4. Enquiridiones dogmáticos e históricos.

H. DENZINGER-RAHNER, *Enchiridion symbolorum et definitionem* (Barcelona 1952).

F. CAVALLERA, *Thesaurus doctrinae catholicae et documenta magisterii ecclesiastici ordine methodico dispositus* (París 1920).

C. SILVA-TAROUCA, *Fontes historiae ecclesiasticae medii aevi* (Roma 1930). S. V-XI.

C. MIRBT, *Quellen zur Geschichte des Papstums und des roemischen Katholizismus* (Tubinga 1934).

J. B. LO GRASSO, *Ecclesia et Status. De mutuis officiis et iuribus fontes selecti* (Roma 1951).

J. DE GUIBERT, *Documenta ecclesiastica christianae perfectionis studium spectantia* (Roma 1931).

J. CALMET-GRUBER, *Textes et documents:* II. *Moyen-âge* (París 1937).
G. G. COULTON, *Life in the middle age* (4 vols., Cambridge 1930).
B. J. KIDD, *Documents illustrative of the history of the Church* (2 vols., Nueva York 1920-23).

5. Escritores eclesiásticos, cronistas, etc.

J. P. MIGNE, *Patrologiae cursus completus.* Series latina (221 vols., París 1844-64) llega hasta Inocencio III. Series graeca (161 volúmenes más 2 de índices, París 1857-86) hasta el siglo XV.
R. GRAFFIN-F NAU, *Patrologia orientalis* (París 1907ss) hasta ahora 25 vols.
J. S. ASSEMANI, *Bibliotheca orientalis* (4 vols., Roma 1719-1728).
Corpus scriptorum historiae byzantine (50 vols., Bonn 1828-97).
F. DE LORENZANA, *Collectio Sanctorum Patrum Ecclesiae Toletanae* (3 vols., Madrid 1772).
L. D'ACHERY, *Veterum aliquot scriptorum... Spicilegium* (3 vols., París 1723).
J. MABILLON, *Vetera Analecta* (4 vols., París 1675-85).
E. BALUZE-MANSI, *Miscellanea* (4 vols., Lucca 1761-64).
F. LABBE, *Nova Bibliotheca manuscriptorum librorum* (2 vols., París 1657).
E. MARTENE-U. DURAND, *Thesaurus novus anecdotorum* (5 vols., París 1717); *Veterum scriptorum et monumentorum Amplissima Collectio* (9 vols., París 1724-33).
B. G. NIEBUHR, *Corpus scriptorum historiae byzantinae* (50 vols., Bonn 1828-1897).
L. A. MURATORI, *Rerum italicarum scriptores* (28 vols., Milán 1723-51); nueva edición de solos cronistas (Città di Castello 1890ss, Bolonia 1902ss).
Fonti per la storia d'Italia (Roma 1887), pub. por el "Istituto storico italiano", hasta ahora unos 90 vols.
Historiae patriae monumenta (22 vols., Turín 1836-98). Del norte de Italia.
Monumenta Germaniae Historica (más de 200 vols., Hannover, Berlín 1826ss); es la más importante colección de fuentes medievales, iniciada bajo la dirección de G. H. Pertz; se distinguen en ella cuatro series: en folio, en 4.º, en 8.º mayor y en 8.º En folio hay tres secciones: *Scriptores, Leges, Diplomata.* La serie en 4.º abarca las cinco secciones siguientes: I. *Scriptores;* II. *Leges (et Concilia); III. Diplomata;* IV. *Epistolae;* V. *Antiquitates (Poeta latini, Libri confraternitatum Necrologia Germaniae).* La serie en 8.º mayor ha publicado *Epistolae selectae.* La serie en 8.º menor "in usum scholarum" comprende *Scriptores rerum germanicarum* y *Fontes germanici iuris antiqui.* Ultimos informes sobre esta colección véanse siempre en "Neues Archiv für Geschichte des Mittelalters".
Las principales crónicas del medievo español las recogió el P. E. FLÓREZ, *España sagrada* (29 vols., Madrid 1747-75), continuada hasta el vol. 52 por Risco, Merino, La Canal, Sainz Baranda, La Fuente, Academia de la Historia. El Indice (1918) es de A. González Palencia.
M. CASIRI, *Bibliotheca arabigo-hispana, escurialensis, sive libro-*

rum omnium manuscriptorum, quos arabice compositos bibliotheca coenobii escurialensis complectitur recensio et explanatio (2 vols., Madrid 1760-70).

T. Muñoz y Romero, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, corona de Aragón y Navarra* (Madrid 1847).

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla (54 vols., Madrid 1861-1934).

Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y principado de Cataluña (27 vols., Madrid 1896-1922), public. como la anterior, por la Acad. de la Hist.

P. de Bofarull, *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón* (41 vols., Barcelona 1847-1910).

E. Ibarra y Rodríguez, *Colección de documentos para la historia de Aragón* (12 vols., Zaragoza 1904).

A. Rubió y Lluch, *Documents per l'historia de la cultura catalana mitjeval* (2 vols., Barcelona 1908-1921).

E. Hinojosa, *Documentos para la historia de las instituciones de León y Castilla. Siglos X-XIII* (Madrid 1919).

A. Paz y Meliá, *Documentos del Archivo y Biblioteca del Duque de Medinaceli* (Madrid 1915). Siglos XII-XIV.

— *Documentos relativos a España existentes en los archivos nacionales de París* (Madrid 1934). Siglos XI-XIX.

Documentos de la época de don Alfonso el Sabio, en "Memorial histórico español", t. 1-2 (Madrid 1851); *Documentos de la época de don Sancho el Bravo*, en "Mem. hist. esp.", t. 3 (1852).

Otros documentos medievales españoles, en J. Villanueva, *Viaje literario a las iglesias de España* (22 vols., Madrid y Valencia 1803-1852).

La *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (112 vols., Madrid 1842-95), emprendida por M. Fernández Navarrete, contiene muy poco relativo a la Edad Media.

La Academia de las Ciencias de Lisboa emprendió la publicación de *Portugalliae Monumenta historica, a saeculo octavo post Christum usque ad quintum decimum* (Lisboa 1856-1897).

M. Lopes Ferreira, *Collectio chronicorum* (6 vols., Lisboa 1726-1729).

Monumenta medii aevi historicas res gestas Poloniae illustrantia (20 vols., Cracovia 1872-1907).

Monumenta spectantia historiam Slavorum meridionalium (11 volúmenes, Agram 1868-93).

T. Rymer, *Foedera, conventiones, litterae et cuiuscumque generis acta publica inter reges Angliae et alios quosvis* (17 vols., Londres 1704-1717; 7 vols., Londres 1816-1869).

Rerum Britannicarum medii aevi Scriptoris or Chronicles and memorials of Great Britain and Ireland (251 vols., Londres 1858-1896), importante colección, llamada "Rolls Series" porque está publicada bajo la dirección del "Master of the rolls".

M. Bouquet, *Rerum gallicarum et franciscarum scriptores* (24 volúmenes, París 1738-1904); nueva edición por L. Delisle, *Recueil des historiens des Gaules et de la France* (23 vols., París 1869-1894).

Collection de documents inédits relatifs à l'histoire de France (más de 300 vols., París 1835ss).

Société de l'histoire de France (unos 350 vols., París 1835ss).
Collection de textes pour servir à l'étude et à l'enseignement de l'histoire (50 vols., París 1886-1925).

6. Biografías de papas, cardenales, obispos y santos.

L. DUCHESNE, *Liber Pontificalis* (2 vols., París 1886-92). Nueva ed. en 3 vols, (1955-57).
J. M. WATTERICH, *Vitae Romanorum Pontificium ab exeunte saeculo IX usque ad finem saeculi XIII* (2 vols., Leipzig 1862).
A. CIACCONIUS (CHACÓN), *Vitae et res gestae Pontificum Romanorum et S. R. E. Cardinalium... ab A. Oldoino recognitae* (4 vols., 1677-87).
P. GAMS. *Series episcoporum Ecclesiae catholicae* (Ratisbona 1873-86). No da más que las fechas de la elevación, traslación y muerte, con alguna bibliografía.
C. EUBEL, *Hierarchia catholica medii aevi* (Münster 1898). Más exacto que Gams, por tomar sus datos directamente del Archivo Vaticano, pero no empieza hasta el año 1198.
BOLANDISTAS, *Acta Sanctorum quotquot toto orbe coluntur* (67 vols. hasta ahora, Amberes, Bruselas 1643ss). Utilísimo es el último volumen, *Martyrologium Romanum... scholiis historicis instructum* (Bruselas 1940). Cf. *Bibliotheca hagiographica*, ya citada.
J. MABILLON, *Acta Sanctorum Ordinis S. Benedicti* (9 vols., París 1668-1701).
L. SURIUS, *De probatis Sanctorum vitis* (4 vols., Colonia 1567-85).
J. TAMAYO SALAZAR, *Martyrologium hispanorum* (6 vols., Lyón 1651-59). Ha de consultarse con suma cautela, pues admite sin crítica todos los falsos cronicones.
H. ROSWEYDE-D. GEORGIUS, *Martyrologium Adonis Archiepiscopi Viennensis* (Roma 1745), reproducido en ML 123 con el *Martyrologium Usuardi*.
J. B. SOLLER, *Martyrologium Usuardi* (París 1866). Cf. H. QUENTIN, *Les Martyrologes historiques du moyen-âge* (París 1908).

7. Cartularios.—Recogeremos aquí algunos cartularios, principalmente monásticos, de absoluta necesidad para el estudio de las Ordenes religiosas y de otras instituciones.

A. BERNARD-BRUEL, *Recueil des chartes de l'abbaye de Cluny* (6 volúmenes, París 1876-1904).
C. A. PRÉVOST, *Recueil des chartes et bulles de Clairvaux* (Ligugé 1929).
J. GUIRAUD, *Cartulaire de N.-D. de Prouille* (París 1907).
B. GUÉRARD, *Cartulaire de Saint-Victor de Marseille* (París 1857).
E. VAN DRIVAL, *Cartulaire de l'abbaye de Saint-Vaast d'Arras* (Arrás 1875).
L. DE GRANDMAISON, *Cartulaire de l'Archevêché de Tours* (2 vols., Tours 1892).
F. SAVINI, *Il cartulario della Chiesa Teramana* (Roma 1910).
C. CIPOLLA-BUZZI, *Codice diplomatico del monestero di S. Colombano di Bobbio fino al anno 1208* (Roma 1918).
M. FÉROTIN, *Recueil des chartes de l'abbaye de Silos* (París 1897).

V. VIGNAU, *Indice de los documentos del monasterio de Sahagún y Glosario y Diccionario geográfico* (Madrid 1874).

L. SERRANO, *Fuentes para la historia de Castilla* (4 vols., Madrid 1906-1924) Son cartularios de diversos monasterios castellanos, a los cuales añadió después los siguientes: *Cartulario del monasterio de Vega* (Madrid 1927); *Cartulario de San Vicente de Oviedo: 781-1200* (Madrid 1929); *Cartulario de San Millán de la Cogolla* (Madrid 1930).

M. MAGALLÓN. *Colección diplomática de San Juan de la Peña* (Madrid 1903-1904). Anejo de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos".

J. RIUS, *Cartulario de San Cugat del Vallés* (Barcelona 1945).

L. DEL ALAMO, *Colección diplomática de San Salvador de Oña, 822-1284* (2 vols., Madrid 1950).

Otros cartularios en el "Bol. Acad. de la Historia" (1886- 1891, 1905, etc.). Se planea una colección sistemática de todos los cartularios medievales de España, pero todavía no tenemos un inventario como el de H. STEIN, *Bibliographie générale des cartulaires français ou relatifs à la France* (París 1907), que registra 4.522 números.

H. DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Universitatis Parisiensis* (4 volúmenes, París 1889-1897), seguido de un *Auctarium Chartularii* (2 vols., 1894-97).

L. NADI-E. ORIOLI, *Chartularium Studii Bononiensis I-VIII* (Imola 1907-1927).

A. GERMAIN, *Cartulaire de l'Université de Montpellier* (2 vols., Montpellier 1890-1912).

III. *CIENCIAS AUXILIARES DE LA HISTORIA*

Conocidas las fuentes, así manuscritas como estampadas, de la historia de la Iglesia en la Edad Media, deberá el historiador interpretarlas críticamente y en su justo sentido. A resolver los diversos problemas que se le plantearán en la lectura de los textos y documentos le ayudarán las obras que a continuación enumeramos.

1. Paleografía.—El estudio de la paleografía enseña a conocer el desarrollo de la escritura, a descifrar y leer correctamente los manuscritos y a determinar el tiempo y lugar de su composición.

Z. GARCÍA VILLADA, *Paleografía española:* I, Texto. II, Album (Madrid 1923).

A. MILLARES CARLO, *Paleografía española* (2 vols., Barcelona 1930).

A. C. FLORIANO CUMBREÑO, *Curso general de paleografía y Paleografía y diplomática españolas* (Oviedo 1946).

A. CAPPELLI, *Dizionario di abbreviature latine ed italiane* (Milán 1929).

C. PAOLI, *Programma scolastico di paleografia latina e diplomatica* (3 vols., Florencia 1888-1900).

L. TRAUBE, *Einleitung in die lateinische Paläographie des Mittelalters* (Munich 1911).
W. WATTENBACH, *Das Schriftwesen im Mittelalter* (Leipzig 1871).
F. STEFFENS, *Paléographie latine; 125 fac-similés en phototypie*. Ed. française par R. Coulon (Tréveris y París 1918).
M. PROU-BOÜARD, *Manuel de paléographie latine et française* (París 1924).
M. PROU, *Recueil de fac-similés d'écritures du V au XVII siècle (manuscrits latins, français et provençaux), accompagnés de transcriptions* (París 1904).
F. EHRLE-LEEBAERT, *Specimina codicum graecorum Vaticanorum* (París 1929).
P. FRANCHI DE CAVALIERI, *Specimina codicum graecorum Vaticanorum* (Roma 1910).
E. THOMPSON, *Hand-book of greek and latin paleaeography* (Londres 1904).
B. MONTFAUCON, *Palaeographia graeca* (París 1703).
G. BATTELLI, *Lezioni di Paleografia* (Città del Vaticano 1949).

2. **Diplomática.**—Sirve para conocer la autenticidad y el valor histórico de los documentos.

A. GIRY, *Manuel de diplomatique* (París 1925).
A. DE BOÜARD, *Manuel de diplomatique française et pontificale* (París 1929).
J. MABILLON, *De re diplomatica libri VI* (París 1681).
[DOM TOUSTAIN-TASSIN], *Nouveau traité de diplomatique* (París 1750-1765).
J. FICKER, *Beiträge zur Urkundenlehre* (2 vols., Innsbruck 1877-78).
H. BRESLAU, *Handbuch dar Urkundenlehre für Deutschland und Italien* (2 vols., Leipzig y Berlín 1915-1931).
J. MUÑOZ Y RIVERO, *Nociones de diplomática española* (Madrid 1881); *Firmas de los reyes de España desde el siglo IX hasta nuestros días* (Madrid 1887).
L. BARRAU-DIHIGO, *Étude sur les Actes des rois asturiens (718-910)*, en "Revue Hispanique", t. 46 (1919) 1-191.
A. MILLARES CARLO, *Documentos pontificios en papiro de archivos catalanes. Estudio paleográfico y diplomático* (Madrid 1918).
G. BATTELLI, *Exempla scripturarum* (Romae, apud Bibl. Vaticanam 1929).

3. Cronología.—Uno de los más frecuentes problemas que ocurren en el estudio de los documentos medievales es el cómputo de las fechas, porque eran muy diversos los sistemas cronológicos entonces usados. La *era cristiana*, que comienza con el nacimiento de Nuestro Señor, fué introducida por Dionisio el Exiguo († ca. 540), quien, errando en sus cálculos, la puso en el año *754 ab urbe condita*, siendo así que el nacimiento de Cristo debió de tener lugar algo antes, hacia el 747-749 de la fundación de Roma. El uso de la era cristiana se fué imponiendo poco a poco, pero hay que tener en cuenta que no en todas partes comenzaba el año en la misma fecha. Había el estilo moderno o de la *Circuncisión* (1 de enero); estilo de la *Natividad*

(25 de diciembre, siete días antes); estilo *veneciano* (1 de marzo, dos meses de retraso); estilo de la *Encarnación* (25 de marzo, que podía ser el marzo precedente, y se decía estilo *pisano*, o el marzo siguiente, y se decía estilo *florentino*); finalmente, el estilo *francés o de la Pascua* (usado en Francia, y a veces en Navarra y en la Marca Hispánica), que comenzaba el día variable de la Pascua de Resurrección. En la Italia meridional se empleó el *estilo bizantino*, que contaba los años a partir del 1 de septiembre, anterior al año común; y téngase en cuenta que la era bizantina *(a creatione mundi)* llevaba ya 5508 años cumplidos el primer año de la era cristiana. En la península Ibérica rigió la *era hispánica*, que empieza el 1 de enero del 38 antes de Cristo. Es frecuente en la Edad Media contar por indicciones, o ciclos de quince años, determinando tan sólo el año corriente dentro de la indicción; y los días del mes, según el método romano de las *calendas*, *idus* y *nonas*.

A. CAPELLI, *Cronologia, Cronografia e Calendario perpetuo* (Milán 1932).
H. GROTEFEND, *Taschenbuch der Zeitrechnung* (Hannover 1935); *Handbuch der historischen Chronologie des deutschen Mittelalters und der Neuzeit* (Hannover 1891-98).
J. DOWDEN, *The Church Jear and Kalendar* (Cambridge 1910).
E. JUSUÉ, *Tablas para la comprobación de fechas en documentos históricos* (Madrid 1911); *Tablas abreviadas para la reducción del cómputo árabe y del hebraico al cristiano y viceversa* (Madrid 1918), en "Memorial Histórico Español", t. 48.
D. PETAVIUS, *Rationarium temporum* (Leyden 1624).
[MONJES MAURINOS], *Art de vérifier les dates des faits historiques* (3 vols., París 1783-87), nueva edición en 11 vols. (París 1818-1844), obra ya anticuada y sólo útil para la cronología de ciertas casas feudales.
L. DE MAS-LATRIE, *Trésor de chronologie* (París 1889), más breve que la anterior y no tan anticuada, con numerosas listas cronológicas.
J. AGUSTÍ-P. VOLVES-J. VIVES, *Manual de cronología española y universal* (Madrid 1953).
M. DE MONTROND, *Dictionnaire de statistique religieuse*... publié par l'abbé Migne (París 1851-56), con infinitas noticias que sólo se deben aceptar a beneficio de inventario.
C. M. CHATELIER, *Premier atlas chronoptique, 40 siècles d'histoire générale* (Ginebra 1927).
La cronología de los obispos véase en Gams y Eubel, ya citados.

4. **Numismática y sigilografía.**—También el historiador de la Iglesia medieval tendrá que prestar atención más de una vez al estudio de las medallas y monedas y al de los sellos con que se autenticaban o revalidaban ciertos documentos.

S. AMBROSOLI, *Manuale di Numismatica* (Milán 1907).
A. LUSCHÍN VON EBENGREUTH, *Allgemeine Münzkunde und Geldgeschichte des Mittelalters und der neueren Zeit* (Munich 1905).

A. Engel-B Gerrure, *Traité de numismatique du Moyen Age* (París 1905).
A. Blanchet-Dieudonné, *Manuel de numismatique française* (4 volúmenes, París 1912-1936).
F. Codera, *Tratado de numismática arábigo-española* (Madrid 1879).
A. Vives Escudero, *Monedas de las dinastías arábigo-españolas* (Madrid 1893).
A. Heiss, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes* (3 vols. de texto y otros 3 de láminas, Madrid 1865-69).
A. C. Teixeira de Aragao, *Descripçao Geral e Historica das moedas cunhadas em nome dos Reis, Regentes e Governadores de Portugal* (Lisboa 1874).
E. Martinori, *La moneta. Vocabolario generale* (Roma 1915).
T. Ilgen, *Sphragistik* (Leipzig 1910).
A. Eitel, *Ueber Blei und Goldbullen im Mittelalter* (Friburgo de Br. 1912).
W. Ewald, *Siegelkunde* (Munich y Berlín 1914).
J. Roman, *Manuel de sigillographie française* (París 1912).
G. Demay, *Le cotume au moyen âge, d'après les sceaux* (París 1880).
B. Fuentes Isla, *La imagen de la Virgen en los sellos*. Estudio de sigilografía de los siglos XIII, XIV y XVI, en "Revista de Archivos, Bibl. y M," (1922) 495-526.
J. Menéndez Pidal, *Sellos españoles de la Edad Media*. Archivo Histórico Nacional, sección de Sigilografía, catálogo 1 (Madrid 1921).
Escudero de la Peña, *Sellos reales y eclesiásticos en el Museo de Antigüedades* (Madrid 1873).
F. de Sagarra, *Sigilografía catalana* (Barcelona 1916).

5. **Heráldica y genealogía.**—Ciencia muy cultivada en todas las naciones por las familias nobles, pero que se prestó en la España del siglo XVII a infinitas supercherías y falsificaciones.

D. L. Galbreath, *Manuel du Blason* (Lyón 1942).
A. de Armengol, *Heráldica* (Barcelona 1933).
A. García Carraffa, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana* (57 vols., Madrid 1920-1935). T. 1, *Ciencia heráldica o del blasón.*
F. Fernández de Bethencourth, *Historia genealogica y heráldica de la Monarquía española* (10 vols., Madrid 1897-1920).
F. Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España* (8 volúmenes, Madrid 1855-60).
J. J. Villar Fsayla, *Linajes nobles de España. Catálogo de todos los apellidos españoles y escudos de armas* (Madrid 1867). Sólo se publicó el t. 1, ilustrado con 14.000 escudos de armas.
S. Manucci, *Nobiliario e blasonario del regno d'Italia* (Roma 1929).

6. **Geografía.**—Con el auge moderno de la sociología ha empezado el estudio científico de la historia a dar mayor impor-

tancia al factor geográfico, tanto en su aspecto físico y económico como en su aspecto humano. Pero no es la geografía en ese sentido lo que ahora nos interesa, sino la geografía práctica, que nos instruye sobre las ciudades, diócesis, monasterios, territorios eclesiásticos, campos de misión, etc.

F. SCHRADER, *Atlas de géographie historique* (París 1907).
A. GHISLERI, *Testo-Atlante di geografia storica generale e d'Italia in particolare* (Bérgamo 1935-39).
W. R. SHEPHERD, *Historical Atlas* (Nueva York 1929).
E. MCCLURE, *Historical Church Atlas* (Londres 1897).
R. MUIR-PHILIP-MCELROY, *Philip's historical atlas mediaeval and modern* (Londres 1927).
J. SAN VALERO APARISI, *Atlas histórico universal* (Madrid 1941).
G. MENÉNDEZ PIDAL, *Atlas histórico español* (Madrid 1941).
F. CONDEMINAS-L. VISINTIN, *Atlas histórico de España* (Novara 1926).
B. LLORCA, *Atlas y cuadros sincrónicos de Historia eclesiástica* (Barcelona 1950).
K. VON SPRUNER-T. MENKE, *Handatlas für die Geschichte des Mittelalters und der neueren Zeit* (Gotha 1880).
F. W. PUTZGER, *Historischer Schul-Atlas* (Leipzig 1933).
H. KIEPERT-C. WOLF, *Historischer Schulatlas zur altem, mittleren und neueren Geschichte* (Berlin 1896).
K. HEUSI-MULERT, *Atlas zur Kirchengeschichte* (Tubinga 1919).
H. ROTHERT, *Karten und Skizzen aus der Geschichte* (3 vols., Düsseldorf 1915).
H. OESTERLEY, *Historisch-geographisches Wörterbuch des Mittelalters* (Berlín 1883).
J. THAUREN, *Atlas der katholischen Missionsgeschichte* (Möding bei Wien 1932).

También pueden prestar buenos servicios la *Topo-Bibliographie* de Chevalier arriba citada, y el *Index monasteriorum, dioeceseon et urbium episcopalium* de ML 220, 1009-1256. Además, el *Dictionnaire d'histoire et de géographie écclesiastique* (París 1912 ss.), óptimo en su género cuando esté terminado.

7. Filología.—Subsidios filológicos de la historia serán los diccionarios y gramáticas y cuanto contribuya a mejor comprender la lengua y el estilo de los textos.

F. BOLL, *Einleitung in die lateinische Philologie des Mittelalters* (Munich 1911).
G. GRÖBER, *Grundriss der romanischen Philologie* (Estrasburgo 1897-1904).
W. MEYER-LÜBKE, *Introducción al estudio de la lingüística romance.* Trad. de A. Castro (Madrid 1914).
R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española* (Madrid 1929).
C. GRANDGENT, *Introduzione allo studio del latino volgare*, Traducción ital. del inglés (Milán 1914).

K. STRECKER, *Einführung in das Mittellatein* (Berlín 1939), traducido al francés *(Introduction à l'étude du latin médieval)* por P. Van de Woestyne (Gante 1933, París 1946).
V. GAY, *Glossaire archéologique du moyen âge et de la Renaissance* (2 vols., París 1887-1928).
C. DU FRESNE DU CANGE, *Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis* (ed. Fabre, 10 vols., París 1882-1887), reproducido fotográficamente en 1938.
A. FRANKLIN, *Dictionnaire des noms, surnoms et pseudonimes latins* (París 1875).
E. NORDEN, *Die antike Kunstprosa vom 6. Jahrhundert von Christ bis in die Zeit der Renaissance* (2 vols., Leipzig 1898).
F. DI CAPUA, *Fonti ed esempi per lo studio dello Stilus curiae romanae* (Roma 1941); *Il ritmo prosaico nelle lettere dei Papi e nei documenti della Cancelleria romana* (Roma 1937-1946).
W. MEYER, *Gesammelte Abhandlungen zur mittellateinischen Rhythmik* (Berlín 1902).
DOM LECLERCQ, *Latin*, en DACL.
L'ABBÉ CHEVIN, *Dictionnaire latin-français des noms propres de lieux* (París 1897).
DESCHAMPS, *Dictionnaire de géographie ancienne et moderne par un bibliophile* (Berlín 1922). Semejante al de Chevin y al siguiente.
T. GRAESSE, *Orbis latinus, oder Verzeichnis der wichtigsten lateinischen Orts- und Ländernamen* (Berlín 1922).

8. **Arte.**—Bastará indicar aquí algunas de las obras más útiles.

J. BRUTALLS, *Précis d'archéologie du moyen âge* (París 1937).
L. BRÉHIER, *L'art chrétien* (París 1928).
K. KUNSTLE, *Ikonographie des christlichen Kunst* (2 vols., Freiburg i. B. 1926-28).
W. MOLSDORF, *Christliche Symbolik der mitteralterlichen Kunst* (Leipzig 1926).
E. MALE, *L'art allemand et l'art français du moyen âge* (París 1922).
H. FOCILLON, *Art d'Occident. Le moyen âge roman et gothique* (París 1938).
A. KINGSLEY PORTER, *Romanesque sculpture of the pilgrinage roads* (10 vols., Boston 1923).
A. MICHEL, *Histoire de l'art depuis les prémiers temps chrétiens jusqu'à nos jours* (París 1905-1925).
Dictionnaire d'archéologie chétienne et de liturgie. Y otras muchas obras que citamos en los capítulos dedicados al arte.

9. **Crítica e historiología.**—Bajo este rótulo pondremos diversos libros que tratan de crítica, de metodología y de filosofía de la historia.

C. V. LANGLOIS-SEIGNOBOS, *Introduction aux études historiques* (París 1909).
C. DE SMEDT, *Introductio generalis ad historiam ecclesiasticam critice tractandum* (Gante 1876).

E. BERNHEIM, *Lehrbuch der historischen Methode und der Geschichtsphilosophie* (Munich 1914).
A. FEDER, *Lehrbuch der geschichtlichen Methode* (Ratisbona 1924).
Z. GARCÍA VILLADA, *Metodología y crítica histórica* (Barcelona 1921).
A. FERRAO, *A teoria da Historia e os progresos da Historia scientifica* (Coimbra 1922).
A. D. XENOPOL, *La teoría de la Historia*. Trad. de D. VACA (Madrid 1911).
J. AMARI, *Il concetto di Storia in Sant'Agostino* (Roma 1951).
A. DEMPF, *Sacrum Imperium* (Munich-Berlín 1929).
F. SAWICKI, *La filosofía de la Historia*. Traducción castellana (Buenos Aires 1948).
G. PAGNINI, *Propedeutica storica. Principi di Metodica e di Filosofia della Storia ecclesiastica* (Milán 1928).
A. MONTANARI, *Lezioni sulla filosofia della Storia* (Bolonia 1897).
B. CROCE, *Teoria e storia della storiografia* (Bari 1927).
G. SORANZO, *Avviamento agli studi storici* (Como 1944).
J. THYSSEN, *Historia de la filosofía de la historia* (Buenos Aires 1954).

IV. *ENCICLOPEDIAS Y REVISTAS HISTORICAS*
(con sus siglas)

DHGE.. *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie écclésiastique* (París 1909ss). En curso de publicación, iniciado bajo la dirección de Mgr. Baudrillart.

LTK..... *Lexikon für Theologie und Kirche* (10 vols., 1929-1938), dirigido por M. Buchberger.

DTG.... *Dictionnaire de théologie catholique* (30 vols., París 1903-1950), dirigido por Vacant, Mangenot, Amann, etc.

DACL.. *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de liturgie* (París 1907ss). En curso dirigido por Dom Cabrol, Leclercq, etcétera.

DA...... *Dictionnaire apologétique de la foi catholique* (4 vols., París 1911-1922), dirigido por A. d'Alès.

DB....... *Dictionnaire de la Bible* (Paris 1912), dirigido por Vigouroux, aumentado con un *Supplement* por Pirot (París 1928ss). En curso.

DS...... *Dictionnaire de spiritualité, ascétique et mystique* (París 1932ss), dirigido por M. Viller, Cavallera, De Guibert. En curso.

DDC.... *Dictionnaire de Droit Canonique* (París 1924ss), dirigido por Villien, Magnin.

CE........ *The Catholic Encyclopedia* (17 vols., Nueva York 1907-1922).

ECI..... *Enciclopedia cattolica italiana* (Roma 1950-1954).

RE...... *Realencyklopädie für protestantische Theologie und Kirche* (24 vols., Leipzig 1896-1913), dirigido por J. J. Herzog y A. Hauck, de carácter protestante conservador.

EJ....... *Encyklopaedia Judaica. Das Judentum in Geschichte und Gegenwart* (Berlín 1928ss).

JE....... *Jewish Encyclopedia* (12 vols., Nueva York 1901-1916).

EI........ *Encyclopédie de l'Islam* (París 1913-1934), 4 vols. con suplementos.
SL........ *Staatslexikon* (Friburgo de Br. 1908-1912), 5 vols.
LP....... *Lexikon der Pädagogik* (Frib. de B. 1913-1917), 5 vols.

Recordemos también la enciclopedia de "Espasa", *Enciclopedia universal ilustrada* (Barcelona 1905-1933), 80 vols., contando los 10 de Apéndices; y la de "Trecani", *Enciclopedia itadiana di scienze, lettere ed arti* (37 vols., Milán 1929-1938).

Cada Orden religiosa suele tener su biblioteca de escritores. Para la Edad Media tienen particular interés: M. ZIEGELBAUER, *Historia rei litterariae Ordinis S. Benedicti* (Augsburgo 1754); L. WADDING-SBARALEA, *Scriptores Ordinis Minorum*, editio novissima (Roma 1906-1936); J. QUETIF-ECHARD, *Scriptores Ordinis Fratrum Praedicatorum* (París 1719-21).

Para todos los escritores de materias teológicas, véase H. HURTER, *Nomenclator litterarius theologiae catholicae* (Innsbruck 1903-1913). Para los escritores españoles, NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca hispana vetus* (Madrid 1788). Son muchas las provincias y regiones españolas que cuentan con su particular biblioteca de escritores; sólo que en ellas la parte medieval suele estar escasamente representada.

De todas las revistas referentes a Historia de la Iglesia, la más universal y completa en la parte bibliográfica es la de Lovaina, "Rev. d'Hist. Ecclés.", que además publica excelentes boletines históricos de las diversas naciones. Aquí citaremos también otras de interés general para el historiador.

AA........ *Al-Andalus*. Revista de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada (Madrid 1936ss).
AHE.... *American historical Review* (Nueva York y Londres 1895ss.).
AB....... *Analecta Bollandiana* (París 1882ss.).
AF........ *Analecta Franciscana* (Quaracchi 1885ss.).
AST..... *Analecta sacra Tarraconensia* (Barcelona 1925ss.).
AHDE.. *Anuario de Historia del Derecho español* (Madrid 1924ss.).
AHDL.. *Archives d'Histoire doctrinale et littéraire du moyen âge* (París 1926ss.).
ASR..... *Archivio della Società romana di storia patria* (Roma 1877ss.).
ASI...... *Archivio storico italiano* (Florencia 1842ss.).
AFH.... *Archivum Franciscanum Historicum* (Quaracchi 1908).
BGPH.. *Beiträge zur Geschichte der Philosophie und Theologie des Mittelalters. Texte und Untersuchungen* (Münster 1891), iniciado por Baeumker y Grabmann.
BECH.. *Bibliothèque de l'École des Chartes* (París 1839ss.)
BAH..... *Boletín de la Academia de la Historia* (Madrid 1856ss.).
BDC..... *Bulletin du Cange* (París 1925).
BH...... *Bulletin Hispanique* (Burdeos 1899ss.).
BZ....... *Byzantinische Zeitschrift* (Leipzig 1892ss.).

B......... *Byzantion* (Bruselas 1912ss.).
CHR.... *Catholic historical Review* (Wáshington 1915ss.).
EHR.... *English historical Review* (Londres 1886).
HZ....... *Historische Zeitschrift* (Munich 1859ss.).
HJ....... *Historisches Jahrbuch der Goerresgesellschaft* (Munich 1880ss.).
H......... *Hispania* (Madrid 1940).
HS....... *Hispania sacra* (Madrid 1948ss.).
HB........ *The historical Bulletin* (Saint Louis University 1923ss.).
MH....... *Medievalia et Humanistica* (Boulder, Colorado, 1943ss.).
MAE.... *Medium Aevum* (Oxford 1932ss.).
MA...... *Le Moyer âge, revue d'histoire et de philologie* (París 1888ss.).
NA...... *Neues Archiv der Gesellschaft für ältere deutsche Geschichtskunde* (Hannover 1876ss.). Antes (Francfurt 1828ss.) se llamaba *Archiv der G...;* y ahora se publica con el título de *Deutsches Archiv für Geschichte des Mittelalters* (Weimar 1937ss.). Es órgano del comité directivo de MGH.
NRS..... *Nuova Rivista Storica* (Milán 1917ss.).
QF....... *Quellen und Forschungen aus italianischen Archiven und Bibliotheken* (Roma 1898ss.).
RAB.... *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid 1871ss.).
RB...... *Revue bénédictine* (Maredsous 1884).
RTA.... *Recherches de théologie ancienne et médievale* (Abbaye de Mont César, Lovaina 1929ss.), con un *Bulletin de théol. anc. et méd.*
RS....... *Revue de Synthèse historique* (París 1900ss.).
RHD.... *Revue d'Histoire du Droit* (Haarlem 1918).
RHE.... *Revue d'Histoire écclésiastique* (Lovaina 1900ss.).
RHEF.. *Revue d'histoire de l'Église de France* (1910ss.).
RMAL.. *Revue du moyen age latin* (Lyón 1945ss.).
RH...... *Revue historique* (París 1846).
RHDF.. *Revue historique de droit français et étranger* (París 1855).
RM....... *Revue Mabillon* (Paris 1899ss.). Desde 1905 publica un *Bulletin d'histoire monastique en France.*
RQH.... *Revue des questions historiques* (París 1866ss.).
RSI..... *Rivista storica italiana* (Turín 1884ss.).
S......... *Sefarad.* Revista de la Escuela de Estudios Hebraicos (Madrid 1941ss.).
RSCI... *Rivista di Storia della Chiesa in Italia* (Roma 1947ss.).
SP....... *Speculum: a journal of mediaeval studies* (Cambridge, Mass., 1926ss.).
SM...... *Studi medievali* (Turín 1904ss.). Entre 1923 y 1928 apareció en Bolonia con el tít. de *Nuovi studi medievali.*
ZKG..... *Zeitschrift für Kirchengeschichte* (Gotha 1877ss.).
ZRG..... *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte* (Weimar 1880ss.).

Otras revistas pueden verse en *International bibliography of historical sciences* (Paris, Berlín, Roma, Madrid, Londres y Nueva York 1930ss.).

V. *HISTORIAS GENERALES DE LA IGLESIA*

C. BARONIO, *Annales ecclesiastici* (12 vols., Roma 1588-1607). Debe consultarse corregido por Pagi y continuado por O. Rinaldi (Lucca 1738-1759).
A. BOULENGER, *Histoire générale de l'Eglise* (6 vols., París 1931-36).
A. DUFOURCQ, *L'avenir du Critianisme* (París 1930ss.): t. 5 *Le Christianisme et les barbares, 395-1049* (París 1931); t. 6 *Le Christianisme et l'organisation féodale, 1049-1294* (París 1932). La obra completa en 10 tomos.
A. FLICHE-MARTIN, *Histoire de l'Eglise* (París 1940ss.): t. 6 *L'époque carolingienne* (1937) por E. AMANN; t. 7 *L'Eglise au pouvoir des laïques, 888-1057* (1940) por AMANN y A. DAUNAS; t. 8 *La Réforme Grégorienne et la reconquéte chrétienne* por A. FLICHE; t. 9 *Du premier Concile du Latran à l'avénement d'Innocent III, 1123-1198* (1946) por R. FOREVILLE-J. ROUSSET; t. 10 *La chrétienté romaine 1198-1274* (1950) por A. FLICHE-P. THOUZELLIER-I. AZAIS.
A. M. JACQUIN. *Histoire de l'Eglise* (París 1928ss): t. 2 *Le haut moyen âge* (1935); t. 3 *La Chrétienté* (1948).
J. HERGENROETHER, *Storia universale della Chiesa* trad. del E. P. ROSA (8 vols., Florencia 1904-1924).
J. HOLLENSTEINER, *Die Kirche im Ringen um die christliche Gemeinschaft* (Friburgo de Br. 1940); abarca del siglo XIII al XV y forma parte de la *Kirchengeschichte*, empezada a publicar por J. P. Kirsch, continuador de Hergenroether.
F. MOURRET, *Historia genera' de la Iglesia* trad. y anotada por B. DE ECHALAR, O. M. C. (9 vols., Madrid 1918-1927).
W. NEUSS, *Die Kirche des Mittelalters* (Bonn 1950).
C. POULET, *Histoire du Christianisme* (4 vols., París 1932-1943).
G. SCHNÜRER, *Kirche und Kultur im Mittelalter* (3 vols., Paderborn 1927-29). Existe traducción española.
J. HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* (París 1907ss.); los tomos III-2 al VI-1 contienen los concilios medievales con la historia de ese tiempo.
F. X. SEPPELT, *Geschichte der Päpste* (5 vols., München 1939-57).
P. H. HUGHES, *A History of the Church* (Londres 1934-47).

Lo relativo a la política y a la cultura puede estudiarse en los siguientes:

C. BARBAGALLO, *Storia universale* (5 vols., Turín 1932-1942): t. 3 *Il medioevo* (1935).
J. BÜHLER, *Die Kultur des Mittelalters* (Leipzig 1931).
J CALMETTE, *Le monde féodal* (París 1937); *L'élaboration du monde moderne* (1942), t. 4 y 5 de "Clio. Introd. aux étud. historiques".
C. DAWSON, *Los orígenes de Europa* trad. del inglés (Madrid 1945).
G. GLOTZ, *Histoire générale* publiée sous la direction de G. G. (París 1925ss.). De todas las historias generales es, hasta ahora, la más seria y especializada, aunque poco armónica y proporcionada en sus partes. La sección medieval contará diez tomos.

C. GRUPP, *Kulturgeschichte des Mittelalters* (6 vols., Paderborn 1908-1925).
G. GLOTZ-PH. SAGNAC, *Peuples et civilisations.* Histoire générale, publiée sous la direction de L. H. et Ph. S. (20 vols., París 1926ss.). A la Edad Media están consagrados los tomos 5, 6 y parte del 7.
S. HELLMANN, *Storia del medioevo dalle invasioni barbariche alla fine delle crociate* trad. Ed Besta (Florencia 1930).
E. LAVISSE-A. RAMBAUD, *Histoire générale du IV siècle à nos jours...* sous la direction de (12 vols., París 1893-1901), el II y el III dedicados a la Edad Media.
H. OSBORN TAYLOR, *The mediaeval Mind* (2 vols., Londres 1930). *Quaestioni di Storia medievale* a cura di Ettore Rota (Como-Milán 1946) en colaboración con otros 20 autores.
— *The Cambridge Medieval History* (8 vols., Londres y Nueva York 1911-1936).
J. PIRENNE, *Les grandes courants de l'histoire universelle* (6 vols., Bruselas 1944-55).
G. VOLPE, *Il medioevo* (Milán 1933).

*INTRODUCCION HISTORIOLOGICA**

I. Nombre y valoración de la Edad Media

En el pórtico mismo de este libro nos sale al encuentro la siguiente interrogación: ¿qué entendemos por Edad Media? Creemos que al explicarlo se aclarará también algo de la edad precedente y de la subsiguiente.

1. **Periodización histórica.**—No cabe duda que hay diversidad de épocas y períodos en la Historia con caracteres peculiares y distintivos, a pesar de la compleja y varia continuidad, nunca interrumpida, del fluir histórico.

La sociedad y el hombre no tienen, por ejemplo, en el siglo XIII el mismo estilo, la misma manera de ser, que en el siglo XVIII. Esto es evidente. La dificultad está en determinar cuándo ha empezado una edad nueva o se ha producido un cambio decisivo de rumbo. ¿Se puede acaso señalar el momento en

---

* *BIBLIOGRAFIA.*—S. Montero Díaz, *Introducción al estudio de la Edad Media universal* (Murcia 1936. Nueva edición aumentada, Murcia 1948); G. Kurth, *Qu'est-ce que le moyen âge?* (Paris 1905); Ettore Rota, *Introduzione alla Storia del medio evo*, en "Questioni di Storia medievale" (Roma 1948) p. II-XVIII; L. Sorrento, *Medio evo, il termino e il cencetto*, publ. aparte en Milán 1931, y dentro de su obra *Medievalia* (Brescia 1943) p. 28-110; H. Guenther, *Der mittelalterliche Mensch*, en "Historisches Jahrbuch" 44 (1924) 1-18; T. Steinbuechel, *Christliches Mittelalter* (Leipzig 1935); G. Von Below, *Ueber historische Periodisierungen* (Berlín 1925); G. Gordon, *Medium aevum and the Middle Ages*, en "Society for pure English" tr. 19 (Oxford 1925); E. Goeller, *Di Poriodisierung der Kirchengeschichte und die epochale Stellung des Mittelalter zwischen dem christlichen Altertum und der Neuzeit.* Rektoratsrede (Freiburg i. Br. 1919); K. Heussi, *Altertum, Mittelalter und Neuzeit in der Kirchengeschichte* (Tubinga 1921). De la periodización histórica en general trata W. Bauer, *Introducción al estudio de la Historia.* Trad. de L. G. de Valdeavellano (Barcelona 1944) p. 144-56; y el libro de J. H. Van der Pot, *De periodisering der Geschiedenis. Een everzicht der theoriën* (Te s'Gravenhage 1951), que examina todas las teorías. Georgio Falco, *La polemica sul Medio evo* (Turín 1933); N. Berdiaeff, *Una nueva Edad Media* (trad. esp. Barcelona 1934); M. Gonçalves Cerejeira, *A idade media* (Coimbra 1936); W. Neuss, *Das Problem des Mittelalters* (Colmar s. a.); W. Neuss, *Die Kirche des Mittelalters* (2.ª ed. Bonn 1950); F. Udina Martorell, *Consideraciones acerca de los inicios del medioevo hispánico y la alta Reconquista*, en "Hispania" 11 (1951) 211-234.

que un joven pasa de la adolescencia a la madurez o de ésta a la ancianidad? Y, sin embargo, nadie negará que se dan diversas edades en el hombre.

La periodización histórica se impone como una ley forzosa al historiador de altura que aspire a la síntesis científica. Hay ciertos grupos o series de años, de idénticos o parecidos caracteres, aunque de límites imprecisos, y el historiador, que siempre tiene algo de filósofo, tiende, naturalmente, a descubrir y fijar la diferenciación de las épocas o períodos, lo cual, indudablemente, ayuda a la sistematización científica y a la concepción filosófica de la Historia.

Pero, nótese bien, cuando decimos que una fecha, v. gr., el año 313, el 476, el 800, el 1073, el 1303, el 1517, el 1648 o cualquier otro, es una piedra miliaria, un punto cardinal, divisorio de épocas en la Historia de la Iglesia, no queremos decir que en aquel momento preciso la cristiandad entera giró sobre sus goznes y emprendió rumbos u orientaciones distintas, sino que a lo largo de esas secciones históricas se advierten notas características, maneras de ser, tendencias, ideas, instituciones y estilos que no aparecen tan claramente en otras secciones.

Ciego tiene que ser, o de una sensibilidad cultural completamente embotada, quien se niegue a admitir en la Historia un admirable ritmo o *concentus*, que decía San Agustín, originado por la variedad de hechos antitéticos que se van sucediendo a través de los siglos [1].

Las revoluciones políticas y religiosas, las transformaciones sociales, los descubrimientos trascendentales, jalonan y colorean el curso de la Historia. Y a las revoluciones acompañan las reacciones, en un flujo y reflujo constante, pero avanzando siempre, pues, como acertadamente dice Berdiaeff, "no se vuelve a lo que en el pasado es demasiado temporal, demasiado corruptible, aunque puede volverse a lo que en él hay de eterno". Cuando las fuerzas vitales de una edad se han agotado, tras un otoño marchito y un invierno lánguido y frío, rebrota una nueva primavera, anunciando nuevos estilos de vida y principios espirituales diferentes de los que habían imperado en la edad anterior y que ya se consideran gastados y caducos.

Esta alteración de tipos diversos de cultura, estas empinaciones y hundimientos, hacen necesaria la periodización histórica.

Las *Seis edades del mundo*, que distingue, con otros muchos, San Agustín, recordando los seis días de la creación; los *Cuatro imperios* de que nos habla San Jerónimo, siguiendo la profecía de Daniel, o los que no sin cierta originalidad propone Orosio; los *Tres reinados divinos* (del Padre, del Hijo y del Espíritu

---

[1] *Deus ordinem saeculorum quasi pulcherrimum carmen quibusdam antithetis honestavit* (SAN AGUSTÍN, *De civ. Dei* 11, 18: ML 41, 33).

Santo) que soñaron algunos visionarios de la Edad Media, como Joaquín de Fiore y sus secuaces; los *Tres ciclos* (teocrático, heroico, humano), que retornan sin cesar, pero en espiral ascendente, según imaginó Juan Bautista Vico; las *Tres épocas eclesiásticas* (Petrina o católica, Paulina o protestante, Juanista o unionista), de otros fantaseadores modernos orientales; la *Ley de la tríada*, de Hegel (tesis, antítesis, síntesis), aplicada al curso de la Historia; los *Tres estados* (teológico, metafísico y científico-positivo) excogitados por Augusto Comte, y otras divisiones semejantes [2], no han sido tenidas en cuenta por los historiadores, y con razón, porque o son concepciones apriorísticas de filósofos, o son sueños que en nada se ajustan a la Historia, o, por demasiado vagas, sirven poco para la justa diferenciación y caracterización de las edades.

En cambio, halló favorable acogida la división que hicieron los humanistas y filólogos del siglo XV, según la mayor o menor pureza del habla latina. Llamaron *Edad Antigua* a la edad del puro y noble lenguaje clásico (hasta el fin del Imperio romano de Occidente, 476); *Edad Nueva* o *Moderna* a la en que ellos vivían, edad de restauración del clasicismo latino, cuyos inicios pusieron en 1453, año de la caída de Constantinopla, y el lapso de tiempo, casi un milenio, que media entre esas dos fechas, ese largo período de vulgar y bárbaro latín, que a sus ojos, deslumbrados por el renacimiento de las letras, aparecía como una noche oscura y tenebrosa, designaron con el apodo incoloro, casi anónimo y negativo, de *Edad Media* [3]. Del mismo modo, los artistas, arquitectos, pintores, etc., hablaban de su arte renacentista como de un arte *moderno*, en contraposición al de los tiempos posteriores, que solían denominar despectivamente gótico o bárbaro.

---

[2] Entre las más notables debemos señalar la de G. Schnuerer, *Ueber Periodisierung der Weltgeschichte* (Friburgo de Suiza 1900). Y la del lectoral de Salamanca A. de la Torre y Vélez, *Bosquejo de una filosofía cristiana de la Historia a la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo* (Salamanca 1884) p. 389-420. Sobre las apuntadas en el texto, cf. Bernheim, *Lehrbuch der historischen Methode* (Leipzig 1908) p. 70-84. Sobre San Agustín, véase H. Scholz, *Glaube und Unglaube in der Weltgeschichte* (Leipzig 1911) p. 154-165.

[3] El teólogo holandés Gisberto Voetius concebía la edad intermedia entre la Antigüedad y el Renacimiento humanístico como una época de interrupción de la cultura clásica, y así en su introducción al estudio de la teología (1644) divide la historia de la Iglesia occidental en estas tres edades: a) *antiquitas Ecclesiae*, hasta 500-600; b) *intermedia aetas*, del 600 al 1517; c) *nova o recens aetas*, del 1517 hasta su tiempo. K. Burdach, *Riforma, Rinascimento, Umanismo* (trad. ital. D. Cantimori, Florencia 1935) p. 166. Cf. P. Lehmann, *Vom Mittelalter und von der lateinischen Philologie des Mittelalters* (Munich 1914); F. Simone, *La coscienza della Rinascità negli Umanisti*, en "La Rinascità" 2 (1939) 838-871, especialmente p. 860-866.

2. **El nombre y la cosa.**—Fueron ellos, los humanistas, quienes inventaron el concepto y el nombre. Flavio Biondo, que en la primera mitad del siglo XV escribía sus *Historiarum ab inclinatione romanorum decades*, advierte que los siglos comprendidos entre el V y el XV forman una compacta unidad histórica *(unum historiae corpus)*, mas no le impone nombre particular y propio. El primer escritor que usó la expresión "Media tempestas", refiriéndose a esa época histórica, parece que fué Juan Andrea dei Bussi, obispo de Aleria, en una edición de Apuleyo de 1469, donde hace el elogio del cardenal Nicolás de Cusa, buen conocedor de los *tiempos medios*. En 1518 el humanista suizo Joaquín de Watt (Vadianus), hablando de Walafrido Estrabón en la crónica de la abadía de San Gall, dice *mediae aetatis auctor non ignobilis;* en 1575 el holandés Hadrianus Junius habla de los *mediae aetatis scriptores* en su libro *Batavia*, no impreso hasta 1588; análoga expresión encontramos en el jurista alemán Canisius en 1601.

Melchor Goldast en 1604 emplea el término de "medioevo" *(consuetudo medii aevi)*; lo mismo hace el profesor de Leyden Jorge Honr en su *Orbis politicus* (1667). Y en fin, dejando otros que incidentalmente se valen de una u otra expresión—*media aetas, medium aevum*—, quien introduce definitivamente esta terminología en los manuales de Historia, dándole así como carta de ciudadanía en la enseñanza y en el lenguaje vulgar, es el profesor de Halle, Cristóbal Keller (Cellarius), en su historia tripartita: *Historia antiqua* (1685), *Historia medii aevi* (1688), *Historia nova* (1696). Keller apellidó "medioevo" a la época que se abre con el emperador Constantino, fundador de la ciudad que lleva su nombre (después prevalecerá el año 476, destronamiento de Rómulo Augústulo) y que se clausura con las postrimerías del Imperio de Oriente (caída de Constantinopla, 1453).

Esta división clásica no gusta actualmente a los historiadores, porque ni el año 476 ni el 1453 significan límite o punto verdaderamente crucial, en que se note un viraje de la Historia [4]. Sustituirla por otra mejor es cosa ardua. No faltan tentativas, pero dudamos de su validez y duración. La que nosotros seguiremos en esta HISTORIA se entenderá por lo que en seguida diremos en esta introducción.

Podría discutirse si efectivamente el concepto de Edad Media es valedero para la Historia universal, es decir, para todos los pueblos del planeta a un mismo tiempo. Dejamos a un lado, porque ahora no nos interesa, la cuestión de si es o no oportuno y adecuado el apelativo de Edad Media, usado por algunos spenglerianos para designar un período de ciertas culturas que

[4] E. FUETER, *Geschichte der neueren Historiographie* (München, Berlín 1925) p. 345.

no se corresponden cronológicamente con la occidental, verbigracia, la india, la china, la japonesa.

Ciertamente un "medioevo" de caracteres comunes a todos los pueblos ni se dió ni pudo darse de un modo contemporáneo. El concepto de Edad Media no puede aplicarse unívocamente a los pueblos de Europa y de Asia y de la América precolombina. A nosotros nos basta con que sea aplicable a los más altos representantes y más eficaces conductores de la cultura cristiana. ¿Y lo es en realidad?

En esto, como en todo lo histórico y moral, no hay que venir con exigencias matemáticas. Si se ha llegado a negar rotundamente la existencia de un Renacimiento español, no faltará alguno que con análogos motivos se atreva a negar la Edad Media en España, o retrasarla, por lo menos, hasta la segunda mitad del siglo XI, en lo cual no andaría descaminado. En cambio, los ingleses harán bien en adelantarse al cómputo de las demás naciones al fijar el inicio de su Edad Media.

Con todo, nuestra opinión es que el historiador no debe renunciar a ese concepto que tanto le facilita la comprensión y la exposición metódica de la historia de Europa, si bien deberá tener en cuenta los matices peculiares que presenta cada pueblo dentro de la común categoría histórica.

3. **Valoración.**—El Renacimiento humanístico, al colocar a la Edad Media entre la cultura antigua y la moderna, la conceptuó como época oscura, carente de verdadera civilización, sin esplendor de belleza, de arte y de saber humano. El humanismo no tenía comprensión para la grandeza medieval. Gótico fué sinónimo de bárbaro y tenebroso. Así lo aseguraba Gargantúa en la famosa carta a su hijo Pantagruel [4*].

Heredaron ese concepto peyorativo las sectas protestantes, y aun lo ennegrecieron y agravaron en el aspecto religioso, abominando de esos mil años de supuesta corrupción eclesiástica y degeneración del cristianismo primitivo.

Ni siquiera en el siglo XVIII, en que la Ilustración cosmopolita casi borró, con los perfiles de cada pueblo, los rasgos que definen y caracterizan a cada edad histórica, perdió el medioevo sus odiosos y despectivos delineamientos. Vemos, por el contrario, que desde el tierno Fenelón hasta el escéptico Voltaire, pasando por Montesquieu y Gibbon, hablan de las tinieblas, de la superstición y del salvajismo que cayeron sobre Europa en el medioevo. Otros aluden a la locura y enfermedad del espí-

---

4* "Le temps estoit encore tenebreux et sentant l'infelicité et calamité des Gothz, qui avoient mis à destruction toute bonne litterature" (F. DE RABELAIS, *Le Gargantua et le Pantagruel* II, 8). La evolución del concepto, o mejor, del *Mito de la Edad Media*, desde los humanistas a los románticos, en A. PAUPHILET, *Le legs du moyen âge. Études de littérature médiévale* (Melun 1950) p.23-65.

ritu humano en aquellos siglos. Muratori es de los poquísimos que saben apreciar—ya que no amar—los valores medievales.

Son los románticos—ambos Schlegel, Novalis, etc.—los primeros que descubren la unidad político-religiosa de aquella edad histórica y se entusiasman con ella como con un ideal. Augusto Guillermo Schlegel, el padre del Romanticismo, en sus versos a los poetas del Sur cantaba así:

Antaño era Europa, en sus días de grandeza,
una sola patria, surgida augustamente del suelo;
tan noble, que por ella se podía ir a la muerte y al triunfo.
De los combatientes, la Caballería hizo compañeros.
Todos ansiaban pelear por la misma fe.
Abríanse los corazones al mismo único amor.
También entonces resonó una poesía.
de igual sentido en todas partes, aunque en diversas lenguas[5].

Y su hermano Federico, en la *Filosofía de la Historia*, no podía menos de reconocer en los siglos cristianos del medioevo una de las realizaciones históricas más perfectas del fin que Dios ha impuesto al hombre y a la humanidad en este mundo.

El Romanticismo poético, amigo de lo fantástico y romancesco, entusiasmado con el arte popular, exaltó las sublimes bellezas cristianas, nacionales y caballerescas de la Edad Media por encima de las del mundo clásico. La historiografía romántica del siglo XIX, al desempolvar códices, publicar documentos y estudiar con cariño las instituciones, las ideas, el derecho y las personalidades más relevantes, nos fué revelando los múltiples aspectos de la enorme y delicada Edad Media. Tales estudios, continuados aún en nuestros días, trajeron consigo una buena porción de problemas acerca de los rasgos esenciales y característicos, el predominio del germanismo de los invasores o del romanismo de los invadidos, las relaciones de aquella cultura con la del mundo greco-romano y con la del mundo moderno, los límites iniciales y terminales, el valor y aun la existencia de la Edad Media, etc. Y brotó también, como no podía ser menos, la discrepancia de pareceres y de sentimientos en la nunca acabada "Polémica sobre el medioevo" [6].

El concepto que nosotros, como historiadores de la Iglesia, nos hemos formado de aquella edad, lo expondremos aquí sencillamente, determinando sus límites y caracteres.

---

[5] *An die südlichen Dichter* (1804).

[6] Es muy interesante e instructivo el libro de Georgio Falco que lleva ese título. También será provechoso leer el artículo de R. STADELMANN, *Jacob Burckhardt und das Mittelalter*, en "Historische Zeitschrift" 142 (1930) 457-515, para comprender la idea que de la Edad Media se formaban los románticos y luego el insigne *pontífice del Renacimiento*, Jacobo Burckhardt.

II. LÍMITES DE LA EDAD MEDIA

1. **Término inicial.** — Alguna fecha, algún acontecimiento hay que escoger como límite inicial o *terminus a quo* de la Edad Media. No negaremos toda la razón a los que persisten en señalar la caída de Roma (476) como el hecho trascendental, iniciador de una edad nueva, ya que realmente desde entonces (y aun antes, desde Diocleciano) se marca muy clara la nueva forma de civilización que dominará en los siglos feudales: civilización rural y campesina, muy distinta de la antigua civilización clásica, que era fundamentalmente ciudadana. Pero a la aceptación de aquella fecha podemos oponer que las generaciones siguientes, los hombres del siglo VI y aun del VII continúan viviendo en el mundo romano, ya que no en el Imperio. Basta pensar en Boecio, en San Gregorio Magno, en San Isidoro, quienes, a pesar de ser popularísimos en la Edad Media y nutridores del pensamiento medieval, encuadraron su vida histórica en el marco de las costumbres y de las instituciones jurídicas y sociales del Imperio romano.

Las invasiones de los bárbaros rompen la unidad política imperial, pero dejan intacta el alma de los vencidos. La religión de éstos, su cultura y su organización administrativa se imponen a los mismos vencedores. No sólo triunfa dondequiera el latín, sino que se adopta el sistema monetario romano, y como bien observa Pirenne, persiste el carácter laico de la administración civil y los reyes bárbaros se muestran tan cesaropapistas como los emperadores. Tan sólo bajo los anglosajones desaparece pronto lo romano para dejar paso a las instituciones germánicas. En los demás países, hasta el siglo VIII no se efectúa la transformación de la vida. Desde ese siglo nos es lícito observar instituciones sociales, políticas y religiosas desconocidas anteriormente y típicas del medioevo.

Señalar la fecha inicial es problema difícil, tanto más que puede variar en los distintos países, y aun ser diverso para la Historia civil y para la Historia de la Iglesia. Algunos historiadores eclesiásticos—con visión tal vez demasiado restringida a la disciplina que cultivan—se han fijado en el pontificado de Gregorio I (590-604); otros con mejor fundamento prefieren el año en que se celebró el VI Concilio ecuménico (Constantinopolitano III, 680-81), o el año 692, en que se tuvo el sínodo llamado Trullano o Quinisexto, o bien el comienzo de la herejía iconoclasta en 726. No falta quien prefiera la predicación o la muerte de San Bonifacio, apóstol de Germania (718-754). Los españoles, mirando a nuestra historia, escogeríamos antes la fecha de la irrupción agarena sobre la Península, baluarte de Europa en 711 (aunque a la verdad en España no irrumpe el

medievalismo europeo hasta el siglo XI), y los franceses, la batalla de Poitiers, reflujo de la marea islámica en 732.

2. **Imperio de Carlomagno.**—Puestos a escoger un personaje o suceso relevante en el que apunten las nuevas características europeas, nosotros nos inclinamos hacia la figura de Carlomagno. Y bajo este nombre, escrito en el frontispicio de una edad, puede entenderse, o bien todo su reinado, de un modo vago y general (768-814), o bien su coronación del año 800 en Roma. No hay duda que en aquel reinado tuvo lugar una gran transformación social y económica de Europa, y a nadie se le oculta que, entre todas las fechas de ese lapso de tiempo, ninguna tan alta y significativa como la del año 800, creación del Imperio y unión armónica de las dos cabezas de la cristiandad, característica de la Edad Media. Tiene la ventaja de que por su trascendencia política y religiosa pueden coincidir en ella los historiadores de la Iglesia con los tratadistas de Historia profana.

Admitimos, pues, el año 800 como la espléndida portada que da acceso al gran templo de la Edad Media, pero advirtiendo que tiene delante un pórtico o atrio, más o menos largo, que anuncia el nuevo estilo. El feudalismo, rasgo característico de la nueva edad, empieza a cuajar en Francia un poco antes.

3. **Predominio árabe.**—Dos ilustres historiadores, el belga Enrique Pirenne y el español Ramón Menéndez Pidal, quieren otorgar importancia decisiva y causal a la aparición del elemento árabe y musulmán. Atendiendo Pirenne[7] principalmente al elemento económico, afirma que la unidad mediterránea, característica de la época romana, no se quebranta con las invasiones de los pueblos norteños; el florecimiento comercial, y consiguientemente cultural, debido al intercambio de productos entre Oriente y Occidente, entre las costas africanas y las europeas, no se interrumpe en el siglo V; continúa, poco más o menos, la misma vida administrativa y económica; en las Galias, aun en el interior, se ven todavía mercaderes sirios; persiste la circulación de la moneda de oro; sigue floreciendo la industria y el comercio, como en tiempos anteriores; todo lo cual desaparece entre el siglo VII y el VIII, cuando los árabes se adueñan de Siria, Persia, Egipto, y se extienden por toda el Africa septentrional hasta los Pirineos. Al pasar a manos árabes el dominio del mar Mediterráneo, córtase el comercio entre Oriente y Occidente, la economía se localiza y se cierra con carácter agrario, la civilización retrocede, el centro de gravedad de la vida europea se desplaza hacia el norte, decaen las ciudades, prevalece el campo, arraiga y se difunde el feudalismo. Si bien es cierto que con Carlomagno asistimos a una reconstruc-

---

[7] HENRI PIRENNE, *Mahomet et Charlemagne* (París 1937).

ción civilizadora y a un renacer de la cultura, pero ésta, según Pirenne, no es ya la cultura *romana* antigua, sino una nueva, que puede llamarse *romano-germánica*.

Creemos que Pirenne exagera algún tanto la continuidad de la civilización imperial en los nacientes reinos europeos, tanto como el corte y separación de Oriente y Occidente por causa de los árabes; sin embargo, su teoría, en líneas generales y con ciertas limaduras, verbigracia, llamando ocasional lo que él dice causal, opinamos que puede mantenerse, aun después de los importantes reparos que le pusieron A. Dorsch para Alemania, F. Carli para Italia, E. Sabbe para Francia.

Menéndez Pidal coincide enteramente con Pirenne; luego, sobrevalorando, a nuestro parecer, la cultura musulmana, el historiador español afirma que la Edad Media debe ser tenida por una época esencialmente latino-árabe, porque la civilización musulmana "se destaca entonces como la principal guiadora de la humanidad". "Los grandes sucesos culturales de la Edad Media —repite—se deben a los musulmanes, sobre todo desde el siglo VIII al XII, en que el árabe es la lengua del progreso, no el latín. He aquí por qué la Edad Media debe mirarse como una época fundamentalmente latino-árabe en cualquier Historia que domine una suficiente dimensión espacial" [8].

Esto quiere decir que no sólo en la Historia universal, sino también en la particular de Europa, el medioevo está constituído esencialmente por dos elementos, el latino y el árabe, o en otros términos, el cristiano y el islámico, lo cual nos parece exagerado. Se puede poner, como lo hace Menéndez Pidal, el fastuoso florecimiento de Bagdad por encima del llamado Renacimiento carolingio, pero nótese que este renacer, tímido si se quiere, va cargado de promesas, porque de él han de brotar no solamente Alcuino, Rabano Mauro, Agobardo, Hincmaro, Escoto Eriúgena, sino además la pléyade de maestros que en el silencio de las escuelas monacales preparan el renacimiento literario del siglo XII (humanistas platonizantes de la escuela de Chartres y de la de Orleáns) y aquellos que en las primeras controversias predestinacionistas y sacramentarias empiezan a elaborar métodos y doctrinas filosófico-teológicas que triunfarán con Santo Tomás y con la falange de los grandes escolásticos. Toda la futura civilización occidental se encuentra allí en gestación, mientras que la cultura islámica, tras una fogarada brillante, pero efímera y de escasa originalidad, se va extinguiendo en pueblos periféricos de Europa, sin alcanzar a ser verdaderamente "guiadora de la humanidad". Su papel científico en Europa es más de transmisión que de creación, y cesa en seguida que la cultura occidental se pone en contacto con la ciencia antigua.

---

[8] R. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid* (Madrid 1929) t. 1, 64; t. 2, 671.

Esto no quita que el mundo islámico condicione y afecte de tal suerte al mundo cristiano y europeo—si bien extrínsecamente—, que el historiador de la Iglesia no pueda excluirlo del marco de su estudio. La cristiandad medieval se enfrenta con el Islam, como con su perpetuo y natural antagonista.

Como historiador del cristianismo medieval, afirmaré, pues, que la Edad Media es esencialmente cristiana, culturalmente más romano-germánica que otra cosa; vive, es cierto, con la preocupación constante del mundo árabe, en contacto y lucha con él, y sus límites iniciales están determinados en parte por el aparecer de la Media Luna, con amenazas de sangre, en el cielo de Europa y sobre las aguas del Mediterráneo. Esto se verifica a lo largo del siglo VIII.

Si la presencia del Islam rompe la unidad mediterránea, construída por Roma, otro suceso también escisionista ocurre en el siglo VIII que siembra gérmenes de profunda división en el cuerpo de la cristiandad, y que merece tenerse en cuenta al señalar los límites y caracteres de la Edad Media. Es la violenta herejía iconoclasta que estalla por entonces en Bizancio y la aversión creciente contra Roma. Las comunicaciones entre las dos capitales se hacen cada día más difíciles y el abismo se ensancha cuando el ducado romano, acaudillado por el papa y desamparado del Basileus, pide auxilio al rey de los francos, el cual poco más tarde, coronado emperador de Roma, se unirá estrechamente con ella, acentuando así la contraposición del Oriente y el Occidente.

4. **Término final.**—¿Y cuáles serán los límites terminales, o el *terminus ad quem* de la Edad Media? Todavía repiten muchos manuales que la caída de Constantinopla bajo la cimitarra turca (1453), o el descubrimiento de América (1492), o la rebelión luterana (1517).

No cabe duda que la revolución protestante pesa mucho en la Historia de la Iglesia y en la universal; pero por una parte sus principios revolucionarios se ven germinar en Europa ya en el siglo XIV, razón que bastaría para poner en esa centuria los comienzos de la nueva edad; y por otra, es de advertir que, si bien estalla en 1517 la conflagración religiosa de Europa, su triunfo tarde mucho en declararse, porque la restauración católica, apoyada por las armas de España y del emperador, le mueve formidable guerra en todos los frentes e intenta aplastarla y extinguirla, manteniéndose indecisa la victoria en Francia, Países Bajos e Inglaterra, mientras Felipe II dispone de soldados, de municiones y barcos, y oscilando el fiel de la balanza en Alemania durante largos años, hasta que la paz de Westfalia (1648) viene a sellar el triunfo de las potencias protestantes sobre los católicos.

Sin negar, pues, su gran importancia a la fecha de 1517, pensamos que acaso sea mayor la de 1648 y de más utilidad

en la periodización histórica, porque en la segunda mitad del siglo XVII una ideología de modalidades más modernas, laica y naturalista, se deja sentir en casi todo el mundo. ¿Quiere esto decir que alargaremos la Edad Media hasta 1648? Ni es necesario ni conveniente. Aunque el siglo XVI y los comienzos del XVII conservan muchos elementos del medioevo, y la misma revolución protestante no es más que una batalla contra las esencias medievales, estamos demasiado acostumbrados a mirar el siglo XVI como Edad Nueva.

Ni siquiera hasta 1517 podemos alargar la Edad Media, a lo menos con plenitud de significado, a no ser que le demos a ese período que comprende las centurias XIV y XV el sugerente apelativo que le puso Huizinga: "El otoño de la Edad Media". Otoño que, desde otro punto de vista, es primavera de la nueva edad.

¿Qué decir del descubrimiento del Nuevo Mundo? Que sus importantísimas consecuencias no se hicieron notar en la Historia total de Europa hasta muchos años después de sucedido, y en algunos aspectos hubieron de transcurrir siglos enteros para que se comprendiese y se hiciese patente lo trascendental de aquel acontecimiento, si bien ya algún contemporáneo, como Francisco Gómez de Gómara, adivinó su trascendencia al afirmar que "la mayor cosa, después de la criación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias".

Más partidarios ha tenido la conquista de Constantinopla por los turcos en 1453. No se puede negar que el fin del Imperio de Oriente, relacionado con el fin del Imperio romano de Occidente (supuesto fin de la Edad Antigua), tiene un histórico *similiter cadens*, que persuade a tomar aquél como término de una edad que se abrió con la caída de éste. Sin embargo, en la evolución de la Historia significa muy poco la entrada de Mohamed II en Constantinopla, y ni siquiera tuvo la influencia grande que algunos le atribuyen en el renacimiento de las letras clásicas por la venida de los eruditos bizantinos a Italia. En la Historia de la Iglesia es aún menor su trascendencia.

Por comodidad, principalmente en la distribución de la materia, daré fin a esta época medieval que me ha tocado historiar con el año 1303, año de la muerte de Bonifacio VIII, que significa el fracaso de los ideales hierocráticos de aquella edad. Aquel sacrílego atentado de Sciarra Colonna en el palacio de Anagni, podemos decir que es un símbolo, es el levantamiento de la Edad Nueva contra la Edad Media, la sublevación del laicismo contra el eclesiasticismo, del absolutismo nacionalista contra el universalismo cristiano, que había aspirado a ser la medula y como la columna vertebral de Europa en el medioevo. Al año siguiente, en 1304, nace Francisco Petrarca, que ha sido apellidado, no sin razón, "el primer hombre moderno".

Alrededor de esa fecha vemos que el absolutismo de los monarcas cobra vigor y consistencia; que el feudalismo en cambio se cuartea; que el eclesiasticismo y la escolástica se desprestigian o entran en franca decadencia, al paso que el laicismo se infiltra en las instituciones y lucha por la conquista de la cultura humana; juristas y humanistas, con prejuicios antiteológicos, suplantan a los clérigos en la conducción del pensamiento y de la civilización. La idea imperialista se desinfla, los vínculos de la gran unidad cristiana se relajan, y se anuncia el Renacimiento clásico y la nueva filosofía. ¿No son síntomas, todos éstos, de que una gran transformación se ha iniciado en la Historia?

Los humanistas tenían conciencia de que con ellos se abría una nueva época de la historia, y fué el canciller florentino Coluccio Salutati (1331-1406) quien habló de la "nostra modernitas". Los seguidores del nominalismo de G. Ockham († 1347) se decían pertenecer a la "Schola modernorum", y en fin, hasta en el campo de la espiritualidad, los discípulos de Gerardo Groote (1340-1384) se apartaban de las escuelas medievales para entrar en la corriente de la "Devotio moderna".

En los fundamentos que acabamos de indicar, nos apoyamos para señalar como límite final de la Edad Media los albores del siglo XIV, más en concreto, el año 1303.

Y con esto hemos apuntado también algunos de sus rasgos característicos. Recojámoslos ordenadamente.

III. Caracteres y división de la Edad Media

1. **Caracteres.**—Los numeraremos para mayor claridad.

1) Caracterízase la Edad Media primariamente por la unidad cristiana, que hace de todas las naciones europeas una comunidad internacional, una hermandad de pueblos bajo la cabeza moral y espiritual del Romano Pontífice, Vicario de Cristo, a quien se someten los reyes en aquellos negocios que pueden servir o dañar al bien espiritual de los individuos y a los intereses del cristianismo. Esta solidaridad moral de las naciones y este servicio del poder temporal al espiritual, es como un reflejo de la *Civitas Dei* concebida por San Agustín, por más que en éste no se halla rastro de supremacía político-cultural del papa. Propiamente la sociedad cristiana medieval no tiene más que una sola cabeza, que es Cristo-Rey, cabeza invisible que actúa místicamente en la Iglesia y de modo visible por su representante el papa; por el emperador, creación pontificia para protección y salvaguardia de Roma y del catolicismo, y por los príncipes seculares que rigen las naciones cristianas con autoridad dimanada de la fuente de toda autoridad, que es Dios.

2) Señalemos como segundo carácter el dominio armónico que ejercen o están llamados a ejercer, por su propia natu-

raleza, el Pontificado y el Imperio sobre los pueblos hermanados de Europa. Son dos cabezas universales las que se reparten el gobierno del mundo. Si tal armonía no siempre es un hecho, es al menos una aspiración y un pensamiento que actúa en todas las mentes. Aun en Francia, tan celosa de los derechos absolutos de sus monarcas contra la hegemonía universal de los emperadores germánicos, y aun en España, tan distante y apartada de las influencias imperiales, que llegó a forjarse en León un emperador peninsular, heredero absoluto de los monarcas visigóticos, existía una respetuosa veneración hacia la corona imperial de aquél, que por ser elegido por el papa se levantaba ante los ojos de toda cristiandad con un reflejo universalista que procedía del poder espiritual del pontífice romano. Pontífice y emperador tan pronto luchan entre sí como se sostienen y abrazan mutuamente; pero en la naturaleza de las cosas y en la conciencia de todos está que ambas autoridades no pueden ser rivales ni contrarias. Tampoco son iguales ni independientes, sino que la una debe subordinarse a la otra, la temporal a la espiritual. Son las dos espadas de que nos habla el Evangelio, encomendadas en alguna manera a San Pedro, conforme a la interpretación de canonistas y teólogos. Son los dos luminares—sol y luna—que presiden en el firmamento, de los cuales el menor recibe la luz del superior. Son los dos polos, entre los que gira toda la Historia medieval, y como decía Gregorio, VII, son los ojos del cuerpo de la cristiandad.

3) Por lo dicho se puede inferir y adivinar un rasgo muy característico, a saber, la preponderancia inmensa de la Iglesia en el orden político, en el social, en el cultural y hasta en el económico de aquella edad. Clérigos son todos los directores del pensamiento europeo. La Iglesia es la educadora de los individuos y de las sociedades; así que bien podemos señalar el eclesiasticismo como nota distintiva del medioevo, a diferencia de otras épocas históricas. Al fin y al cabo, la Iglesia había sido la civilizadora de los pueblos bárbaros, la que salvó la tradición científica del Imperio romano, la que vivificó esa cultura antigua para que no se anquilosara como en Bizancio, sino que se desarrollara con nuevos elementos.

4) Concretando un poco el punto de la cultura, advertimos que la dominante en la Edad Media es la teología, ciencia sagrada que brota de la exégesis bíblica, es fecunda por la ardiente especulación agustiniana, y luego, con ayuda de la lógica aristotélica, se va desenvolviendo en forma cada vez más escolástica, mientras a su lado y a su servicio se organiza una filosofía en la que prepondera la metafísica de Aristóteles bautizada por manos de Santo Tomás e iluminada por el dogma cristiano. Cultura teológica y escolástica, que no excluye el cultivo amoroso de las letras clásicas y una veneración infantil hacia Grecia y Roma. Cicerón y Virgilio gozan de un prestigio casi mítico.

Ovidio es imitado y traducido. El mismo Horacio encuentra frecuentes admiradores, y casi lo mismo podemos decir de Juvenal, Stacio, Lucano, Séneca, Tito Livio, etc.[9]

5) El historiador de la Iglesia no puede olvidar otro rasgo de los más típicos de la Edad Media, el feudalismo, que, aunque perteneciente al orden político y social, informó la mente de aquellos hombres y tuvo graves repercusiones en la vida y costumbres del clero. Al desaparecer el absolutismo burocrático de los antiguos césares romanos, y de sus imitadores—merovingios y visigodos—surge en buena parte de Europa el feudalismo, originado por las nuevas condiciones comerciales y económicas y por las concesiones territoriales que los reyes tienen que hacer a sus leales hombres de guerra. Siendo el feudalismo un régimen que se caracteriza por la jerarquización de los poderes y ordenada gradación de las clases sociales (rey-grandes vasallos-vasallos menores-plebeyos-siervos), respondía perfectamente a la mentalidad medieval, que todo lo concebía jerárquicamente. Aun los pueblos menos afectados por el feudalismo, como España e Italia, tenían en aquella época un concepto de la soberanía y de la realeza, así como de las relaciones sociales, mucho más cristiano y humanitario que el de los absolutismos tiránicos antiguos o modernos, y harto diferente del cesaropapismo que contemporáneamente imperaba en Bizancio y del régimen despótico de los califas musulmanes.

Otros caracteres secundarios podíamos apuntar, atendiendo a particulares aspectos de la vida y cultura del medioevo, verbigracia, al sentido alegorizante, simbólico, impersonal del arte y la literatura, al ascético monacal, a la economía, etc.

2. **Conceptos falsos.**—Lo que de ningún modo puede admitirse es el concepto que se tuvo un tiempo de la Edad Media, como de edad simplemente de transición, informe y caótica, como un túnel oscuro o una noche, que media entre dos claridades. Si en ella se ven combatir luces y sombras, fuerzas instintivas y pasiones no señoreadas del todo por la razón y la fe, es porque se trata de una edad adolescente y juvenil, que, como todos los períodos de adolescencia, tiene sus crisis de pubertad,

[9] Es muy interesante el libro de D. COMPARETTI *Virgilio nel medio evo* (Florencia 1937). L. Sorrento, en su obra *Medievalia* (Brescia 1943), dedica un capítulo a "Orazio e il medio evo" (p. 111-176) y otro a "Tito Livio. Dal medio evo al Rinascimento" (p. 376-475). Sobre los traductores e imitadores de Ovidio, consúltese el trabajo de Gastón París en *Histoire littéraire de la France,* t. 29, 455-525. Y ARTURO GRAF, *Roma nella memoria e nelle imaginazioni del Medio Evo* (Turín 1883) p. 296-315. Cuanto más íntimamente se familiariza uno con los autores medievales, aun con los escolásticos, más vivo se siente en ellos el recuerdo de los clásicos. Léase en la citada obra de Sorrento el capítulo "San Tommaso e i clasici. Un problema di cultura medievale-moderna", p. 363-375.

y como joven, siente los primeros conatos de rebeldía contra su educadora y maestra, que es la Iglesia romana.

Los renacentistas, que se imaginaron el medioevo como época de decadencia y decrepitud, así como de barbarie e incultura, erraban lastimosamente. Se produjo ciertamente un ocaso de civilización en la época de las invasiones. Pero desde el glorioso amanecer carolingio, y sobre todo desde el año 1000, todo es progresar de claridad en claridad. Cierto que la cultura es más limitada que en tiempos posteriores, pero cultura alta y grande es la que se imparte en las universidades, fundada sobre la metafísica y de carácter preferentemente teológico; cultura alta y grande es la que se revela de un modo genial en la arquitectura, en la poesía, en la misma legislación.

3. **División de la Edad Media.** — La dividiremos en dos partes o períodos:

Parte I: Desde Carlomagno hasta Gregorio VII, o sea desde la coronación imperial del año 800, hasta la subida al trono pontificio del gran Hildebrando en 1073.

Parte II: Desde el inicio de este pontificado hasta la muerte de Bonifacio VIII (1073-1303).

PARTE I

De Carlomagno a Gregorio VII

(800-1073)

Creemos que el arranque de la Edad Media está en el siglo VIII y que Carlomagno es la figura más representativa del nuevo espíritu y de la nueva cultura que irá cuajando en formas definitivas hasta fines del siglo XIII. Podíamos, pues, escoger como fecha inicial el año de la subida de este monarca al trono, pero nuestras preferencias se han inclinado hacia el año 800, por ser el más trascendental de aquel largo reinado y porque en ese año vino al mundo una de las instituciones más fundamentales y características del medioevo: el Sacro Romano Imperio.

Esta primera parte abarca hasta mediados del siglo XI, es decir, hasta que se pone en marcha, con empuje incontenible, la reforma eclesiástica. La fecha pudiera ser el año 1059, en que por el edicto de Nicolás II quedó asegurada la libertad de las elecciones pontificales; también podría escogerse el 1054, en que se consumó el cisma de Oriente por obra del patriarca constantinopolitano Miguel Cerulario; pero nos hemos fijado en la subida al trono pontificio de Gregorio VII (1073), por la grandeza excepcional de este personaje, por seguir la costumbre de casi todos los historiadores de la Iglesia y porque efectivamente esa fecha marca el comienzo de una nueva política eclesiástica y un florecer magnífico del espíritu cristiano, que caracterizará al período siguiente.

En esta primera parte, que abarca la adolescencia de Europa, veremos anuncios espléndidos de cultura seguidos de trances caóticos y sombríos, alternancias de luz y oscuridad, momentos imperiales y momentos de feudalismo bárbaramente particularista, conquistas de grandes naciones para el cristianismo y pérdidas dolorosas para la Iglesia de Roma, como la del Imperio bizantino, arrebatado por el cisma, y los florecientes pueblos dominados por el Islam. Tras el renacimiento carolingio y tras el encumbramiento de la sede romana con Nicolás I, se hablará de una edad de hierro; pero no terminaremos esta primera

parte de la Historia eclesiástica medieval sin que veamos surgir en el horizonte la estrella de Cluny y el claro resplandor de la reforma gregoriana.

CAPITULO I

Propagación del cristianismo durante toda la Edad Media *

I. Evangelización de los pueblos germánicos

La Edad Antigua, que vió cómo el Imperio romano, tras una lucha de casi tres siglos, se arrodillaba ante la cruz de Jesucristo, y que de Constantino a Teodosio pudo observar la gradual cristianización del mundo civilizado, de sus costumbres y de sus instituciones, contempló también la bárbara inundación de visigodos, francos, anglosajones, longobardos, arrianos unos y paganos otros, quienes al transmigrar, más o menos militarmente, a tierras del Imperio, acabaron con las autoridades romanas e impusieron oficialmente su propia religión, persiguiendo no pocas veces a la católica, que era la de los pueblos sometidos.

La Iglesia, representada en los obispos—dotados aun en lo humano de una cultura infinitamente superior a la de los invasores—y apoyada en una densa masa popular, tuvo que emprender la tarea de recristianizar a Europa antes de emprender la conquista de otros pueblos infieles. Al cerrarse el siglo VI, pontificando en Roma la augusta figura de San Gregorio Magno, ya lo esencial de la antigua romanidad estaba recobrado: los

* *FUENTES.*—Las fuentes históricas de más importancia para el conocimiento de la evangelización de los pueblos del norte y oriente de Europa son las *Vidas* de los santos misioneros, publicadas en AASS de los Bolandistas y en Mon. Germ. Hist., v. gr., las de *San Columbano, San Gall, San Emerano, San Wilfrido, San Willibrordo...*, pueden verse en MGH, *Script. rerum meroving.* III-VI; las de *San Bonifacio, San Anscario, San Adalberto, San Esteban Rey* .., en MGH, *Script. rerum german.*

En la misma serie se encontrarán las *Crónicas* antiguas, imprescindibles para este estudio, como los *Anales Bertinianos, Fuldenses, de Reginon de Prum, de Cosme de Praga (Chronicon Bohemiorum)*, el libro *De conversione bagoriarorum et Carentanorum, Annales Poloniae, Annales Magdeburgenses*, etc.

De extraordinario valor histórico es la correspondencia epistolar de esos mismos personajes y de los papas, que puede leerse igualmente en MGH, *Epistolae;* la legislación, concilios, etc., en MGH, *Leges.* Tanto las vidas de los santos como algunas de las crónicas y las epístolas y ordenaciones serán para muchos indudablemente más accesibles, aunque menos críticamente publicadas, en la *Patrología* de Migne...

BIBLIOGRAFIA.—Sería superfluo acumular bibliografía que puede hallarse abundante en las enciclopedias, en las revistas de

reyes francos, visigodos, anglosajones y longobardos acataban la fe de Roma. Si la unidad política de la cristiandad se veía imposible, la unidad religiosa se imponía en todas partes. Más aún: las fronteras septentrionales del Imperio, derribadas para siempre, daban paso a los nuevos apóstoles de Cristo para dilatar las conquistas del Evangelio.

Es llegado el momento de la conversión de los pueblos germánicos y eslavos. Tal será la misión de la Iglesia medieval. Y será tan perfecta la evangelización de Germania, tan íntima la compenetración y armonía de aquel mundo con el romano, que *germanismo* y *romanismo* serán las dos esenciales pilastras sobre las cuales se alzará con gallardía el arco triunfal, cristiano, de la Edad Media.

1. **Sistemas de evangelización.**—*Los métodos misionales* no pueden ser naturalmente los mismos que en el mundo grecorromano, dadas las circunstancias tan diferentes. Ni tampoco los modernos. No es posible la acción lenta y eficaz, o bien fascinadora del ejemplo y la conversión de los fieles, como en el mundo antiguo; ni existe como en nuestros días la organización centralizada y sistemática. A las conversiones individuales, bien pensadas, de la Edad Antigua, suceden en la Edad Media las conversiones de pueblos enteros. Los misioneros de ordinario son monjes, monjes peregrinantes, que, movidos por el Espíritu de Dios, se adentran en países de infieles y se atraen el respeto y la admiración de los naturales, bárbaros aún o a medio civilizar, por la santidad de sus costumbres, por la sublimidad y pureza de su doctrina, por su gran sabiduría y no menos por la generosa caridad con que ayudan a los indigentes y les enseñan a mejorar la vida. Suelen establecerse en un paisaje pinto-

---

misiones y en las obras generales, como J. SCHMIDLIN, *Katholische Missionsgeschichte* (Münster 1924); DESCAMPS, *Histoire générale comparée des Missions* (Lovaina 1932); F. J. MONTALBÁN, *Historia de las Misiones* (2.ª ed. Bilbao 1952); K. S. LATOURETTE, *History of the expansion of Christianity* (New York 1938-1945), en siete volúmenes; el segundo trata de la evangelización de Europa.

Nos contentaremos con citar las obras siguientes: A. HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* (Leipzig 1912-1922), fundamental para todo lo referente a la iglesia germánica; R. D. SCHMIDT, *Die Bekehrung der Ostgermanen zum Christentum* (Goettingen 1939); E. DE MOREAU, *Saint Amande, Apôtre de la Belgique* (Lovaina 1927); *Saint Anschaire, missionaire en Scandinavie* (Lovaina 1930); G. KURTH, *Saint Boniface* (París 1913), col. "Les Sainst"; G. SCHNUERER, *Die Bekehrung der Deutschen. Bonifacius* (Munich 1909); F. DVORNIK, *Saint Wenceslas, Duc de Bohème* (Praga 1929); *Les slaves, Byzance et Rome* (París 1926); L. KULCZYCKI, *L'organisation de l'Eglise de Pologne avant le siècle XIII* (Grenoble 1928); K. LUEBECK, *Die Christianisierung Russlands* (Aquisgrán 1922); P. DELATTRE, *La vocation des Hongrois au Catholicisme* (Lovaina 1928); A. M. AMANN, *Kirchenpolitische Wandlungen in Ostbaltikum* (Roma 1936); A. M. AMANN, *Storia della Chiesa russa e dei paesi limitrofi* (Turín 1948); J. TOTORAITIS, *Die Litauer unter dem König Mindow* (Friburgo de S. 1905).

resco, donde labran los campos y construyen un monasterio, que se convierte en centro de irradiación evangélica y de atracción social, civilizadora.

No pocos de ellos son obispos; muchos han llegado en sus peregrinaciones hasta la Ciudad Eterna, de donde vuelven con la misión canónica del Romano Pontífice para evangelizar e instituir nuevas diócesis. Constituye un espectáculo nunca visto en la Historia este viajar de los monjes irlandeses y anglosajones con fines apostólicos, este salir de su tierra, recién cristianizada, para llevar la buena nueva al continente, de donde procedían sus antepasados. Y es característico de esta época misional la dirección general que asume el Romano Pontífice de todas las campañas evangelizadoras, pues él tiene en sus manos los hilos que se extienden sobre los anglosajones, germanos o eslavos.

Mas no se crea que la conversión de todos los pueblos del Norte se realizó con métodos tan espiritualistas. Aquellos misioneros solían ir protegidos por los reyes cristianos, sin cuyo auxilio les hubiera sido muy difícil vencer ciertas dificultades. Y más de una vez el temor y aun la presión de las armas son el determinante de las conversiones. De ordinario son menguados los frutos hasta que los jefes del país reciben el bautismo —en lo que es natural que juegue algún papel la política—, y el ejemplo determina a la mayoría a hacer otro tanto.

Lo que rara vez encontramos en aquellos misioneros es el oficio habitual de la predicación directa a los paganos, lo cual no quiere decir que no se ejerciera, sino que sería menos frecuente; como también escasean las noticias del catecumenado, que seguramente sería corto, reservándose para después del bautismo la instrucción más lenta y profunda.

He aquí la *fórmula de fe* que se exigía a los catecúmenos en tiempo de San Bonifacio:

"—Gelobistu in got alamehtigan fadaer (¿Crees tú en Dios Padre Todopoderoso?).

—Ec gelobo in got alamehtigan fadaer (Yo creo en Dios Padre Todopoderoso).

—Gelobistu in crist godes suno (¿Crees tú en Cristo, Hijo de Dios?).

—Ec gelobo in crist godes suno (Yo creo en Cristo, Hijo de Dios).

—Gelobistu in halogan gast (¿Crees tú en el Espíritu Santo?).

—Ec gelobo in halogan gast (Yo creo en el Espíritu Santo)".

Y la renuncia al diablo, a sus obras y a todos los falsos dioses, a Donar, Wodan y Saxnot:

"—Forsachistu diabolae (¿Renuncias tú al diablo?).

—Ec forsacho diabolae (Yo renuncio al diablo)", etc. [1]

[1] MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio* t. 12, p. 375.

Acaso lo más característico del método misional de aquellos monjes era la adaptación a las costumbres germánicas en todo lo que no fuese esencialmente idolátrico y supersticioso. Procedieron en esto tal vez con menos blandura de lo que permitían y aconsejaban las normas de Gregorio I al apóstol de los anglosajones, pero siempre con delicadeza, sin herir los sentimientos de los infieles y respetando su libertad religiosa, *non quasi insultando vel irritando eos, sed placide et magna moderatione.* Así escribía Daniel, obispo de Winchester, a San Bonifacio, y no eran otras las prescripciones que repite Alcuino en su *Epistolario,* "porque un hombre puede ser atraído a la fe, mas no forzado".

2. **El cristianismo en el sudoeste de Alemania.**—Ya durante el Imperio, las comarcas del Danubio y del Rhin habían sido evangelizadas, como lo patentizan las inscripciones cristianas, publicadas por F. X. Kraus, y las sedes episcopales, que sabemos existían en Basilea, Trento, Estrasburgo, Espira, Worms, Maguncia, Colonia, Ratisbona, Lorch, etc.

Conocida es la figura ascética, aureolada de prodigios, de *San Severino* († 482), el gran apóstol de la Nórica, el que en las inmediaciones de Viena profetizó al hérulo Odoacro su dominación sobre Italia.

No sabemos a punto fijo en qué época vino a *Baviera* con la luz del Evangelio el apóstol *San Ruperto,* de la sangre real de los francos y obispo de Worms; pero ateniéndonos a su *Vita primigenia authentica,* debió ser en la primera mitad del siglo VI. De sus manos recibió las aguas bautismales el duque Teodón en Ratisbona. En Salzburgo *(Iuvavia)* le fué otorgado un viejo castillo romano, que él transformó en iglesia dedicada a San Pedro, a cuyo alrededor edificó algunas casas para el clero y un monasterio *(Nonnberg)* para doncellas, entre las que se distinguió su sobrina Erentrudis. Católica era la princesa Teodolinda, casada en 589 con el rey de los longobardos.

Largos años más tarde llegó casualmente a continuar los trabajos de San Ruperto un corepíscopo de Poitiers, llamado *Emerano.* Pretendía convertir a los ávaros de Pannonia, pero al pasar por la ciudad de Ratisbona, suplicóle el duque Teodón el Joven se quedase en Baviera predicando la fe de Cristo. Accedió el santo misionero, y cuando al cabo de tres años trató de ir en peregrinación a Roma, fué misteriosamente asesinado, hacia el año 716, a causa de una falsa acusación.

Completa el tríptico de santos que extirparon de Baviera los errores gentílicos *San Corbiniano* († 730), natural de Chartres, entre cuyas hazañas legendarias se descubre como cierto que fué el primer obispo de Freising (717).

Desde los valles de *Suiza* hasta los de *Alsacia* y *Suabia* pasó evangelizando el irlandés *San Fridolino* († 538), fundador de dos monasterios en Seckingen. Continuó su obra casi un si-

glo más tarde su compatriota *San Columbano* († 615), que saliendo en 573 con otros compañeros del monasterio de Bangor (fundado por el célebre monje Comgall), en Irlanda, hizo su peregrinación a Francia, donde fundó el monasterio de Luxeuil (Luxovium en Borgoña) y otros muchos; escribió o por lo menos divulgó una áspera regla para los monjes que estuvo vigente largo tiempo, hasta que fué suplantada por la más suave de San Benito; predicó la reforma de las costumbres, fustigando los vicios con gran energía, tanto que cayó en desgracia de la ambiciosa reina Brunilda o Brunequilda, por cuyas intrigas el rey Teodorico II de Borgoña lo desterró. Pasó a predicar entre los paganos de Alamannia, llegando hasta las cercanías de Zurich. Las iras del duque Gunzón le obligaron a abandonar las orillas del lago de Constanza (613), para refugiarse en Lombardía, donde levantó el famosísimo monasterio de *Bobbio*, en las estribaciones de los Apeninos. De su adhesión a Roma con firmeza y cariño nos hablan elocuentemente sus cartas: "Yo creo indefectiblemente que la firme columna de la Iglesia está en Roma" [2]. Al papa San Gregorio le saluda una vez "ornamento hermosísimo de la Iglesia, flor augustísima de la Europa marchita, egregio centinela", y a Bonifacio IV: "Pulcherrimo omnium totius Europae ecclesiarum capiti, Papae praedulci, praecelso praesuli, pastorum pastori, reverendissimo speculatori, humillimus celsissimo, minimus maximo, agrestis urbano, micrologus eloquentissimo, extremus primo, peregrinus indigenae, pauperculus praepotente—mirum dictu, nova res!—rara avis scribere audet Bonifacio patri Palumbus" [3].

Adondequiera que fué, llevó siempre la liturgia celta o irlandesa, lo que le atrajo muchas odiosidades y discordias de parte del clero francés.

Su compañero y discípulo *San Gall* († 645) se quedó predicando entre los alamannos, levantó su celda junto al río Steinach en un claro del bosque Arbón, que andando el tiempo se convertiría en el celebérrimo monasterio de San Gall, uno de los más resplandecientes luminares de la Alemania medieval, y lleno de méritos y de días acabó entre sus monjes su vida casi centenaria [4].

En la *Franconia oriental* o *Turingia* penetró otro misionero venido de Irlanda, *San Kiliano* († 689), muerto a traición en Wurzburgo por la cuñada del duque Gozberto. En la imposibilidad de enumerar todos los apóstoles, precursores de San Bonifacio, que fundaron las iglesias del país germánico, digamos aquí unas palabras acerca de *San Pirminio* o *Pimenio* († 753).

---

[2] MGH, *Epist.* III, 177. La edición de ML 80, 282 escribe "in ramo".

[3] MGH, *Epist.* III, 170. Cf. *Vita S. Columbani auctore Iona abbate Bobiensi* en MABILLON, *Acta SS. Ord. S. B.* II, 5ss.

[4] M. LECLERCQ, *Script. Gall.*, en DACL.

Este obispo ambulante y misionero no vino de Inglaterra o de Irlanda, como se pensó algún tiempo, ni de Francia, ya que en Francia se le tuvo siempre por extranjero, sino de países más meridionales, como sospechó el investigador Dom Morin, y más concretamente de España, como ha demostrado el P. Pérez de Urbel. San Pirminio fué sin duda de los que pasaron los Pirineos, huyendo de la persecución arábiga. Predicó primero en la diócesis de Meaux, tanto en latín como en lengua de los francos, con título de corepíscopo. El campo que escogió luego para su apostolado fué la ribera del Rhin entre Alsacia y Alamannia, bajo la protección de Carlos Martel, extendiéndose por el norte hasta Luxemburgo y Bélgica y por el sur hasta Baviera y Suiza. Los monasterios que construía servían para dar consistencia a la evangelización y eran como núcleos de prósperas cristiandades. Entre ellos ninguno alcanzó la fama de *Reichenau* (724), aunque también fueron foco de alta cultura eclesiástica los de *Murbach* (Alsacia) y *Hornbach* (diócesis de Metz). La *regla* que difundía San Pirminio era la de San Benito, mezclada a veces con la más austera de San Columbano. En su libro titulado *Scarapsus o Dicta Pirminii abbatis*, especie de catecismo o resumen de doctrina cristiana y de moral para uso de los monjes misioneros, utiliza los escritos de los Padres visigodos españoles, sobre todo San Isidoro y San Martín de Dumio, y sus citas litúrgicas coinciden con la liturgia visigótica, todo lo cual da probabilidad a la opinión de que San Pirminio era de nacionalidad española [5].

3. **En la Frisia.**—Monjes y obispos galorromanos tomaron sobre sí la empresa de conquistar para el cristianismo el país de Flandes y la desembocadura del Rhin. Temerosos los naturales de caer bajo la dominación de los francos opusieron a los misioneros dura resistencia.

El monje *San Amando* († 676), recluído varios años en una celda junto a la catedral de Bourges, sintió el impulso tan frecuente entonces de peregrinar a la Ciudad Eterna. Allí, orando en el sepulcro de los Santos Apóstoles, recibió del cielo la vocación misionera. Consagrado obispo el año 638, empezó a recorrer las provincias del norte de Francia y Lorena, todavía paganas, principalmente las de Gante y Tournay, en medio de dificultades sin cuento de parte de los habitantes del país, a pesar y por causa de la protección que le dispensaba el rey Dagoberto. Es probable que desde el 647 gobernase un par de años la diócesis de Mastricht, retirándose luego (650) a la soledad del monasterio de Elnon (más tarde de San Amando) junto a Tournay, donde acabó sus días este *apóstol de los bel-*

---

[5] J. PÉREZ DE URBEL, *San Pimenio*, en "Boletín de la R. Acad. de la Historia" (1920) 133-150.

gas, que trabajó siempre de acuerdo con los pontífices de Roma y gozó de la confianza de Martín I.

Contemporáneo suyo fué *San Eloy* († 660) o Eligio, que después de trabajar como orfebre y platero en la corte de Clotario II y Dagoberto el Grande, de quien fué consejero, abrazó la vida eclesiástica y fué consagrado obispo de Noyon en 641. Toda la Bélgica, como más unida a los reyes merovingios, se inclinaba fácilmente a la religión de éstos, pero más al norte había otros pueblos, obstinados en sus cultos y prácticas paganas: eran los *frisones*, que odiaban al cristianismo como religión de los francos. Por eso, no era de Francia de donde convenía viniesen los misioneros.

Arrojado por una tempestad, aportó a las costas de *Frisia* el año 678 *San Wilfrido*, obispo de York, a quien recibieron benévolamente y sin recelos. Breve fué su estancia, porque, llegada la primavera, tuvo el Santo que continuar su viaje hacia Roma.

El verdadero apóstol de los frisones se dejó ver en aquellas costas e islas el año 692. Era un joven anglosajón de Nortumbria, educado en Irlanda, llamado Wilibrordo. Le acompañaban otros doce monjes más. Con el apoyo incondicional de Pipino de Heristal funda un monasterio en una isla del Rhin y explora las condiciones del país, pero antes de emprender sistemáticamente la evangelización de los rebeldes frisones, se dirige a Roma a implorar la bendición del papa. Concediósela de buen grado Sergio I, añadió a su nombre de Wilibrordo el de Clemente, le confirió la consagración episcopal (695) y haciéndole el regalo—entonces tan apetecido—de copiosas reliquias de mártires, le envió a su campo de trabajo. Pipino le señaló como sede arzobispal la ciudad de Utrecht. Allí construyó San Wilibrordo la iglesia catedral bajo el nombre de San Salvador, el templo de San Martín, una escuela para la formación del clero y una residencia para sus colaboradores. Otras iglesias y monasterios fueron surgiendo en todo el país. Sólo hubo un momento de crisis, cuando el duque de los frisones, Radbodo, en guerra contra los francos, entró a sangre y fuego en Utrecht, despertando las iras de los paganos contra los fieles, y obligando al mismo San Wilibrordo a abandonar momentáneamente aquellas tierras. Las victorias de Carlos Martel y la muerte de Radbodo (719) le permitieron regresar de Dinamarca, donde se había refugiado, y restaurar lo destruído, consolidando más y más su obra apostólica, hasta que el año 739, después de medio siglo de afanes y fatigas, falleció tranquilamente en su amado monasterio de Echternach, que él mismo había levantado.

II. San Bonifacio, apóstol de Alemania

Durante tres años había trabajado con San Wilibrordo un monje benedictino, también anglosajón, que se decía *Winfrido* y que con el tiempo se apellidará *Bonifacio*, que perfeccionará la obra de todos sus antecesores, la extenderá a nuevas comarcas, dándole un sello profundamente romano, y merecerá por su labor pacientemente heroica y casi definitiva que los alemanes le llamen su apóstol y le otorguen un puesto de honor junto a los misioneros cumbres de la Historia de la Iglesia, entre San Pablo y San Francisco Javier.

1. **Cualidades de San Bonifacio.**—No brillan en él cualidades geniales. Lo que le distingue es su talento, organizador y metódico. Hombre del Norte por la sangre, es de Roma por el corazón. Aun en su espíritu de constructor y de legislador se revela auténticamente romano. Ahí radica su fuerza, su éxito y su grandeza histórica. Fué un varón providencial, que contribuyó como pocos a la fusión del germanismo y del romanismo, esencia del medioevo. Todo cuanto planea y realiza lo somete humildemente a la aprobación de los Romanos Pontífices, hasta sus dudas y casos de conciencia, porque su temperamento *tristis et dubitans* le inclina muchas veces al abatimiento y a la melancolía; recibe las decisiones de Roma con rendido acatamiento y cumple y hace cumplir en todas partes las leyes canónicas; todo lo cual no le impide profesar la mayor estima y devoción a los libros de la Sagrada Escritura y fomentar en su vida interior la más filial y confiada entrega a la voluntad de nuestro Padre, que está en los cielos.

Nacido de una noble familia del reino de Wessex (672), fué educado en los dos más célebres monasterios de Inglaterra, el de Exeter y el de Nursling, donde llamó la atención por sus adelantos en las artes liberales, en las ciencias sagradas y hasta en la poesía alambicada, característica de su tiempo y de su país, tanto que pronto le pusieron al frente de la escuela abacial.

Siempre conservará el monje Winfrido su afición a las letras y a los buenos libros, pero no es ahí donde le llama la voz de Dios. El pensamiento de salir a misionar tierras de infieles le inquieta sin cesar, y el año 716, en unión con otros tres monjes, salta a una barca que le llevará a las costas de Frisia.

2. **Primeros triunfos** apostólicos.—Eran los años difíciles en que Radbodo peleaba contra Carlos Martel devastando las iglesias cristianas. Winfrido se entrevista en Utrecht con el caudillo frisón, recorre brevemente el país, y se persuade que por ahora sería inútil su labor, por lo cual, antes de terminar el año, regresa a su monasterio de Nursling, de donde le eligen abad. Pero vuelve a oír su vocación de misionero andante; re-

nuncia al cargo, y con la recomendación del obispo Daniel de Winchester, emprende otra vez, en el otoño del 718, su *peregrinatio* al continente, pero ahora no se detiene hasta llegar a Roma. Expone al papa sus planes misioneros, y Gregorio II los aprueba y en documento del 15 de mayo de 719 le impone el nombre de *Bonifatius* (quizá el cambio de nombre tuvo lugar la víspera, día de San Bonifacio), confiándole "en nombre de la indivisible Trinidad y por la autoridad inconcusa de San Pedro, príncipe de los apóstoles", el apostolado entre las gentes paganas, sin determinar cuáles. Al mismo tiempo le encarga la unión de los miembros con la cabeza jerárquica, ajustarse a la liturgia romana y acudir a la Santa Sede en sus dudas.

Portador de esta misión canónica y bien provisto de reliquias para las iglesias que habrá de fundar, Bonifacio atraviesa la Lombardía, donde es amablemente recibido por el rey Luitprando; penetra en Baviera, pasa a Turingia, donde consigue algunas conversiones; cruza la Franconia renana, y, sabiendo la muerte de Radbodo y el favor que presta a la misión Carlos Martel, se dirige a Frisia. El ardor apostólico y el talento que revela en tres años escasos que trabaja al lado de San Wilibrordo, mueven a éste a escogerle por su sucesor en el obispado de Utrecht; pero Bonifacio desaparece de allí en 721 para inaugurar su apostolado en la región pagana de *Hesse*, muy densa de población y bastante bien dispuesta para recibir el cristianismo. Dificultades no faltan, porque entre aquellos bosques frondosos los caminos son pocos y las gentes hablan dialectos diferentes, aunque emparentados con la lengua sajona de Bonifacio. Con la ayuda de dos nobles hermanos de aquel país, levanta el monasterio de Amoeneburgo y, si hemos de creer a su primer biógrafo, millares de personas reciben el bautismo en Pentecostés del 722: primera conversión en masa.

Sabedor de tales triunfos, Gregorio II le invitó a llegarse a Roma. Así lo hizo Bonifacio, y el 30 de noviembre de aquel mismo año fué consagrado obispo de Hesse y de Turingia por el papa. Prestó juramento de fidelidad al Vicario de Cristo con fórmula casi idéntica a la de los obispos suburbicarios, y provisto de la colección de cánones de Dionisio el Exiguo y de varios documentos de recomendación para Carlos Martel, para obispos y príncipes, emprendió el viaje de regreso. De su amigo el obispo Daniel de Winchester le llega una alentadora carta, recomendándole métodos apostólicos semejantes a los que Gregorio I dió a los apóstoles de Inglaterra. Carlos Martel tomó al santo misionero bajo su defensa y *mundeburdio*, con lo que la evangelización progresó notablemente en Hesse, Turingia y regiones limítrofes. Entonces se atrevió Bonifacio a echar abajo la famosa encina de Geismar (724), venerada con honores divinos. Armado de un hacha se acercó al árbol consagrado a Donar, y entre los hachazos del santo y el vigoroso

empuje de un vendaval que sopló en aquel momento, la encina se desplomó con espanto de los paganos circunstantes, admirados de que sus dioses no tomasen venganza de aquel sacrilegio. Su madera le sirvió para construir una capilla a San Pedro, junto al futuro monasterio de Fritslar. Con este episodio, al parecer insignificante, asestó un golpe mortal y decisivo al paganismo en la región de Hesse, Donar y Thor, los poderosos dioses de Germania, caían vencidos por la cruz de Cristo.

3. **Consolidación de la obra.**—De aquí pasó a establecer sólidamente la Iglesia en *Turingia*, país más cristianizado, pero donde la degeneración del clero, en especial de algunos sacerdotes escotoirlandeses, había dado lugar en el pueblo a una mescolanza abominable de ritos semicatólicos y costumbres enteramente paganas. Diez años de labor intensa y tenaz lograron purificar aquel ambiente y escardar aquel campo, donde volvieron a germinar las flores cristianas de la fe y la santidad.

San Bonifacio, así como pedía luz y consejo a Roma, así demandaba plegarias y colaboradores a los monasterios de Inglaterra. De allí vinieron en su ayuda Lul, su querido Lulito, como se complacía en llamar a su antiguo discípulo de Nursling, que será su sucesor en la sede de Maguncia; y Burcardo, a quien consagrará obispo de Wurzburgo; y los dos hermanos Wilibaldo y Wunibaldo, sus parientes; y Wigberto y Eobano y otros más. Y no sólo monjes. También venían monjas a fundar monasterios que fuesen focos de fe y de cultura en Alemania. Así, verbigracia, Santa Lioba, pariente de Bonifacio, de tanta ingenuidad, moderación y gracia en su trato, como arte y destreza en iluminar manuscritos; ella fué la primera abadesa de Bischofsheim; se consagró a enseñar la gramática latina a las hijas de los germanos, y nos ha dejado hermosas cartas y versos latinos. De ella nos dice su antiguo biógrafo que "era bella como los ángeles, cautivadora por sus discursos, sabia en las Escrituras y en los santos cánones". Y como ella, Walpurgis, abadesa con su hermano Wunibaldo del monasterio dúplice de Heidenheim, y Tecla, abadesa de Kitxingen, y Cunitrudis y otras que inauguraron en Alemania una forma de apostolado no seguido en países de infieles hasta la Edad Moderna, pero que el apóstol de Alemania estimaba sobremanera.

A pesar de tales refuerzos y de otros como el franco Gregorio, que fué luego abad de Utrecht, y el bávaro Sturm, que lo fué de Fulda, San Bonifacio se sentía impotente para la inmensa tarea que se le presentaba, y en este sentido escribió al Romano Pontífice, que lo era entonces Gregorio III. Este le contestó enviándole el palio arzobispal y animándole a consagrar obispos y erigir nuevos obispados (732).

Pensó Bonifacio en acometer la evangelización de Sajonia, pero viendo que aquellos campos estaban aún muy verdes para

la siega, se dirigió a *Baviera* (735), cuyas condiciones eran semejantes a las de Turingia.

La vista panorámica de todo lo hecho y de lo que resta por hacer le inspira el pensamiento de reorganizar sólidamente la jerarquía eclesiástica, para lo cual se decide a emprender un *tercer viaje a Roma* (737).

Aquí termina la primera etapa del apostolado de San Bonifacio, que se caracteriza por la actividad misionera. En la segunda etapa veremos al organizador de las iglesias de Germania y al reformador eclesiástico de los dominios francos.

4. **Organización y reforma de la Iglesia francogermánica.**— Casi un año permaneció en la Ciudad Eterna, benévolamente atendido por el Romano Pontífice, que al despedirle quiso honrarle con el cargo de legado suyo o vicario apostólico.

Con renovada juventud y lleno de bríos empezó la organización por *Baviera*, cuyas iglesias habían sido devastadas por los ávaros. Bajo la protección del duque Odilón las restauró, y estableció obispos titulares en Freising, Ratisbona, Salzburgo y Passau (739). Lo mismo hizo más tarde en Eichtaet. Obedeciendo a las órdenes del papa, dejó esta provincia eclesiástica para continuar en Turingia y Hesse, erigiendo los obispados de Wurzburgo, Erfurt y Duraburgo.

El establecimiento de la jerarquía era el primer paso de la reforma, pero había que seguir adelante asegurando sus resultados por medio de concilios o sínodos regulares, que uniesen entre sí a todos los obispos y diesen las leyes y normas generales de moral y disciplina.

A la muerte de Carlos Martel (741), su hijo Carlomán (heredero con Pipino), viendo en Bonifacio el hombre más autorizado de su reino para arreglar los asuntos eclesiásticos, pidióle se encargara de reformar la Iglesia franca, empezando por Austrasia y Renania. Bonifacio, después de consultar las dificultades con el papa San Zacarías, convocó el año 742, en una quinta, probablemente, de Carlomán, el *primer concilio germánico*, y lo presidió en calidad de legado pontificio. Se decretó la celebración de un sínodo cada año, se ratificó la institución de las nuevas diócesis, se fulminaron castigos de azotes y reclusión por dos años, a pan y agua, contra los eclesiásticos inmorales, se prescribió a monjes y monjas la introducción y observancia de la Regla de San Benito, amenazando a los religiosos con cortarles la cabellera; se condenaron muchos vicios, prácticas idolátricas y supersticiones paganas, y se cuidó de la instrucción religiosa del clero.

En otro concilio tenido en *Leptines* al año siguiente se repitieron estas ordenaciones y se añadieron otras nuevas, insistiendo sobre todo en acabar con todo resto de idolatría, para lo cual se compuso un *Indiculus superstitionum et paganiarum*

en treinta artículos y se redactó la fórmula de fe y de abjuración, arriba transcrita, que es uno de los más importantes monumentos de la lengua alemana. Desde entonces se empezó a enseñar al pueblo algunas oraciones en alemán y a leerle y explicarle en el mismo idioma algunas páginas de la Sagrada Escritura.

5. **Apostolado en Neustria. Sínodos nacionales.**—Como en la parte oriental del reino merovingio, así también en la occidental (Neustria) tuvo San Bonifacio que emprender la reforma apoyado aquí por Pipino el Breve.

La iglesia de los francos, como toda la nación, había descendido en los últimos reinados de los reyes holgazanes hasta un grado de barbarie y de disolución increíble. La vida de los obispos se diferenciaba poco de la de un guerrero o magnate de aquellos tiempos bárbaros. No era mucho mejor la conducta de sacerdotes y monjes, a lo cual contribuían sin duda las continuas guerras y la costumbre que siguió Carlos Martel de galardonar a sus guerreros con obispados que administraban y disfrutaban indignamente: manera legal de saquear las iglesias o de apoderarse de ellas y transmitirlas a sus hijos o sobrinos. Las estrechas relaciones que habían existido entre la Galia romana y el Pontificado se habían ido relajando, y desde el siglo VII Roma intervenía ya menos en corregir los abusos, enviando legados que amenazasen con penas eclesiásticas a los prelados culpables o remisos en lo moral y consolidasen debidamente la osatura jerárquica. La costumbre de reunir sínodos provinciales iba cayendo en desuso. Algún remedio pusieron en lo político y civil los mayordomos de palacio. Carlomán y Pipino el Breve quisieron también que se remediase lo religioso y eclesiástico. El hombre providencial fué San Bonifacio. Empezó por proveer de buenos prelados a las sedes metropolitanas de Rouen, Rheims y Sens, para quienes consiguió el *pallium*. Presidió el año 744 el *Concilio de Soissons*, integrado nada menos que por veintitrés obispos, cuyos cánones, semejantes a los de Austrasia, fueron promulgados como leyes del Estado, o capitulares. Una de las supersticiones y herejías en la que recayó la condenación conciliar fué la de Adalberto, sacerdote que decía no necesitar él de la jerarquía ni de los sacramentos para asegurar la salvación de sus fieles; bastábanle unas maravillosas reliquias traídas por un ángel de los últimos confines de la tierra, y en especial una carta de Jesucristo caída del cielo sobre Jerusalén. Los concilios siguientes revisten un carácter más universal para todos los dominios de los francos.

Carlomán y Pipino, juntos, convocaron un *concilio general del Imperio franco* (745), el cual dictó sentencia contra los eclesiásticos reos de graves delitos, depuso al obispo Gewilieb de Maguncia, que había matado a traición al asesino de su padre, y designó a Colonia como sede metropolitana de Bonifacio,

si bien éste se trasladó luego definitivamente a Maguncia. El concilio general del año 747 envió al papa una *carta verae atque orthodoxae professionis et catholicae unitatis*, que, como todas las ordenaciones de Bonifacio, recibió la aprobación del Romano Pontífice.

Con éstas y otras reformas sinodales el pueblo de los francos con su clero entró en vías de restauración y se preparó el terreno para el florecimiento que alcanzó poco después en tiempos de Carlomagno. Con todo, siempre fué achaque de aquella Iglesia el yacer maniatada al arbitrio del poder civil, en una esclavitud que el espíritu romano de San Bonifacio se esforzó por quebrantar.

Sucedió en el verano de 747 la renuncia de Carlomán al gobierno para encerrarse en un monasterio, y el año 751 la elección de Pipino como rey legítimo de los francos, con asentimiento del papa San Zacarías, al mismo tiempo que Chilperico III, última sombra de la dinastía merovingia, se escondía en las soledades de un claustro. Fué el año 752 cuando San Bonifacio en la catedral de Soissons puso la corona real sobre la cabeza del antiguo mayordomo de palacio, contribuyendo así a la exaltación gloriosa de los carolingios.

6. **Ultimos trabajos de San Bonifacio. Martirio.**—No abandonaba entre tanto su gran tarea germánica. Al compás de los obispados, iba multiplicando los monasterios, puntales de la jerarquía, lazos de unión con Roma y su cultura, reservas vitales en lo eclesiástico y centros civilizadores de la nación alemana. "Son casas de Dios, escuelas del servicio divino, seminarios, hospederías, colegios y granjas agrícolas. Por ellos va a empezar la agricultura en Germania; por ellos se va a inaugurar una era de intensa cultura científica, que es todavía el orgullo del pueblo alemán. Cuando la invasión danesa se preparaba a destruir en Inglaterra la obra de Teodoro, Beda y Wilfrido, Alemania recogía ávidamente el tesoro científico que le ofrecían los monjes ingleses. Enviábanse a Inglaterra los productos del país: tejidos de piel de cabra, una piel para el anciano obispo de Winchester, escudos y halcones para el rey Etelberto, un peine de marfil y un espejo de plata para la reina; pero en cambio los abades y abadesas, siguiendo el ejemplo de Bonifacio, pedían que se les enviasen copias de obras científicas, poéticas y religiosas que acababan de publicar los sabios anglosajones. "Transmitidme—escribía Bonifacio—algunos escritos de Beda: enviadme algunas chispas de la antorcha que brilla en vuestra tierra" [6].

---

[6] J. Pérez de Urbel, *Historia de la Orden Benedictina* (Madrid 1941) p. 97. Las cartas de San Bonifacio pueden leerse en ML 89 (juntamente con los demás escritos) y más críticamente en MGH, *Epist.* III, 215-431. *Carmina*: MGH, *Poetae lat.* I, 1-23. Las vidas más antiguas de San Bonifacio en Levison, *Vitae*

El más célebre de los monasterios fundados por el apóstol de Alemania fué indudablemente el de *Fulda*, cuya erección encomendó a su discípulo Sturm, primer abad, en cuyo tiempo llegó a contar 400 monjes. La actividad misionera, científica y cultural de este centro religioso—basta recordar a Rabano Mauro, Walafrido Estrabón, Servato Lupo—fué de incalculable trascendencia para la historia del pueblo alemán. Allí descansa hoy día el cuerpo del santo apóstol, y es lugar de piadosas peregrinaciones.

Bonifacio solía ir de vez en cuando a descansar en aquel su monasterio predilecto, para el que había alcanzado la exención absoluta de toda jurisdicción episcopal, y cuando el año 752, dos antes de su muerte, renunció a la sede de Maguncia con todos sus derechos metropolitanos en favor de su querido discípulo Lul, dióle a éste, entre otras recomendaciones, la de concluir las obras de la basílica de Fulda: *aedificationem basilicae iam inchoatae ad Fuldam perfice, ibidemque meum multis annorum curriculis inveteratum corpus perduc.*

A su larga carrera de apóstol tan sólo le faltaba una gloria: la del martirio. Y Dios se la concedió. Ardiendo en deseos de volver a predicar la fe entre los frisones, se embarcó en el Rhin en compañía de un obispo, tres sacerdotes, tres diáconos, cuatro monjes y varios laicos. Es admirable este ardor apostólico en un anciano octogenario. Llegado a la Frisia, tuvo el consuelo de instruir y bautizar a numerosos infieles de la costa del Zuiderzee, puso un obispo en la ciudad de Utrecht, privada de pastor desde la muerte de San Wilibrordo, y cuando le sonreían las más halagüeñas esperanzas, se precipitó la catástrofe. El 5 de junio del 754, mientras a orillas del río Burde, no lejos de Dorkum, aguardaba en pleno campo a buen número de neófitos, a quienes había citado para conferirles el sacramento de la Confirmación, irrumpió súbitamente una multitud de idólatras armados. Intentaron los cristianos la defensa, pero el santo les prohibió toda resistencia, cayendo él martirizado con casi todos sus compañeros. Al recibir el golpe mortal, Bonifacio levantó a guisa de escudo por encima de su cabeza un libro que tenía en la mano. Ese libro se conserva hoy teñido en la sangre del mártir; es el tratado de San Isidoro de Sevilla *De officiis ecclesiasticis*.

S. Bonifatii archiepiscopi Moguntini, en "Scriptores rerum germanicarum" II (Leipzig 1905). Trabajos recientes: GUSTAV SCHNÜRER, *Kirche und Kultur im Mittelalter* I, 288-315; G. HURTH, *Saint Boniface* (París 1903); A. HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* t. 1 (Leipzig 1922) p. 402-552.

III. Conversión de los sajones y otros pueblos del Norte

Ocupando el norte de Alemania, entre los eslavos y los francos, extendíase la fuerte raza de los *sajones,* inútilmente evangelizada por los dos Evaldos (llamados el Blanco y el Negro, por el color del cabello) en la segunda mitad del siglo VII, y por San Lebuino en el VIII. Refractarios siempre al cristianismo por ser ésta la religión de los francos y también por causa de sus propias costumbres feroces e impacientes de todo yugo, aquellos belicosos y rapaces habitantes de *Sajonia* eran una pesadilla constante para los cristianos limítrofes y una seria amenaza contra la paz de Europa.

1. **Primeras campañas de Carlomagno.**—Por eso, cuando Carlomagno subió al trono y quiso asegurar el orden y tranquilidad de sus estados, planeó hacerles la guerra, ya que los medios pacíficos hasta entonces no habían tenido éxito. Rompiéronse las hostilidades por primera vez el año 772. Carlomagno se apoderó de la fortaleza de Eresburg, destruyendo el ídolo o santuario nacional de Irminsul, tronco de árbol colosal que los sajones adoraban, y les obligó a recibir misioneros que les instruyesen en la fe. Los misioneros entraron en Sajonia, pero no bien llegó la noticia de que Carlos estaba con sus tropas guerreando contra los lombardos, la sublevación estalló en todo el país (776) y del cristianismo no quedó ni rastro. Los estandartes de Carlomagno reaparecieron en la frontera, apaciguaron el país y se portaron, como la primera vez, benignamente con la población sometida. En la asamblea de Paderborn (777) trató el monarca de organizar la Iglesia, distribuyendo el campo de misiones entre diversas diócesis y abadías, según refieren los *Anales* de Lorch.

Pero he aquí que en 778, cuando la derrota de Carlomagno en las gargantas de Roncesvalles, vuelven a levantarse en armas los sajones acaudillados por Widukind, expulsan o matan a los misioneros y con la ayuda de los frisones, sus hermanos de raza, avanzan hasta el Rhin devastando las iglesias, incluso la abadía de Fulda. Pronto son derrotados y contenidos por los francos, pero el año 782 el cuerno de caza suena por cuarta vez en los bosques de Germania con toques guerreros. Entonces Carlomagno se propone ahogar en sangre tanta rebeldía. Nos dice Eginardo en sus *Anales* que, habiendo escapado Widukind a tierra de los normandos, 4.500 de sus secuaces fueron degollados por mandato del rey en Verden. Aunque en la cifra haya exageración, según modernos historiadores, la terribilidad del castigo fué ejemplar. Exasperada la nación entera de los sajones se sublevó otra vez, y otra vez fué vencida en una serie de campañas, hasta que el año 785 los dos cabecillas, Widukind de Westfalia y Alboin de Ostfalia se rindieron sin

condiciones y hasta recibieron sobre sus cabezas el agua regeneradora del santo bautismo.

Los frisones del norte, entre los cuales no había podido penetrar ni San Wilibrordo ni San Bonifacio, y que en tiempo de Carlomagno fueron evangelizados por Gregorio de Utrecht, por su discípulo Liudgero y por el monje anglosajón Liafwin (San Lebuino), hiciéronse en esta guerra solidarios de los sajones, luchando como ellos fanáticamente, pero al ser derrotados en 784, se convirtieron todos y para siempre al cristianismo.

2. **Conducta de Carlomagno. Ultimas campañas.**—Al final de cada campaña solía Carlomagno convocar una dieta o asamblea legislativa, en la que también eran admitidos los sajones vencidos. Acúsanle muchos historiadores de proceder en sus conquistas de una manera brutal y violenta y de forzar a los vencidos a recibir el bautismo. Imposible justificarle en todo, pero las medidas sangrientas que se vió obligado a tomar tal vez se expliquen considerando que la guerra, una vez empezada con justo título, fué adquiriendo un carácter de guerra a muerte, y esto no por designios de Carlos, sino por la rebeldía indomeñable de los sajones, siempre en armas contra los francos y necesitada por lo mismo de duros escarmientos. Menos justificable, por tratarse del fuero de la conciencia, es la coacción ejercida por la autoridad política en la conversión de aquellos bárbaros. Hasta dónde llegó Carlomagno en estas medidas político-religiosas, no lo podemos precisar. Alcuino da a entender en sus cartas que se procedía con excesivo rigor y que se empleaba a veces la violencia y la amenaza en orden al bautismo, pero también es cierto que los ministros inmediatos en la conversión de aquellos pueblos eran monjes y obispos, partidarios naturalmente de la blandura y la persuasión, y que, tratándose de masas populares incultas, puede suceder que no siempre sea violencia el mandato autoritativo, aunque vaya acompañado de alguna amenaza, como acontece con los niños. Pensamos, con todo, que los agentes de Carlomagno se excedieron, y nos lo persuade el texto draconiano de algunas de sus primeras leyes o capitulares de Sajonia[7].

---

[7] Véanse algunos ejemplos: "4. Si quis sanctum quadragesimale ieiunium pro despectu christianitatis contempserit, et carnem comederit, *morte moriatur*. Sed tamen consideretur a sacerdote, ne forte causa necessitatis hoc cuilibet proveniat, ut carnem comedat. 7. Si quis corpus defuncti hominis secundum ritum paganorum flamma consumi fecerit, et ossa eius ad cinerem redierit, *capite punietur*. 8. Si quis deinceps in gente Saxonum inter eos latens non baptizatus se abscondere voluerit, et ad baptismum venire contempserit, paganusque permanere voluerit, *morte moriatur*. 10. Si quis cum paganis consilium adversus christianos inierit, vel cum illis in adversitate christianorum perdurare voluerit, *morte moriatur*" (MGH. *Leg.* I). Véase HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* II, 397.

La ley 18 mandaba respetar los días festivos, urgiendo espe-

Todavía se rebelaron los sajones en 792, esta vez por causa de los fuertes tributos y diezmos exigidos a todos los habitantes, pero Carlomagno, a fin de sofocar radicalmente los levantamientos, deportó gran número de familias al reino de los francos. Allí se educaban los jóvenes cristianamente, y de entre ellos salieron sacerdotes y obispos que, retornando a sus tierras, pudieron evangelizar con éxito a sus compatriotas. La abadía de Corbie (en Picardía), famosa por su escuela y su biblioteca, recibió no pocos jóvenes sajones, y como oficial de ella surgió en Alemania la Nueva Corbie o Corwey (822), de donde salió, entre otros, San Anscario, apóstol de Dinamarca y Suecia.

Era evidente que la mejor manera de consolidar los progresos del Evangelio en tierras sajonas era estableciendo allí la jerarquía eclesiástica. Por eso Carlomagno, de acuerdo con la Iglesia, erigió los siguientes obispados: *Brema, Verden, Minden, Osnabruck* (787), *Paderborn* (799), *Münster* (804), *Hildesheim* (814) y *Halberstadt* (809), con celosos y prudentes obispos, como Willehado, Willerico, Liudgero, Adumaro, etc.

El gran poema popular *Heliand* (El Salvador), de argumento evangélico, revela cuán hondas raíces había echado la doctrina cristiana en el pueblo sajón poco después de la muerte de Carlomagno.

3. **Escandinavia para Cristo. San Anscario.**—Los reinos de *Dinamarca*, de *Suecia* y de *Noruega* no tardarían en seguir a los sajones por el camino hacia Roma. San Wilibrordo había lanzado, no sin dificultad, la semilla evangélica en su destierro de Dinamarca, especialmente en la isla de Heligoland. Como un relámpago pasó por allí el obispo de Reims Ebo, con título de legado pontificio (823). Pero el suceso verdaderamente trascendental tuvo lugar en junio del 826 en la iglesia de San Albano de Maguncia. Haraldo II, rey destronado de Dinamarca, que buscaba la protección de Ludovico Pío para recobrar su corona, recibía solemnemente las aguas bautismales. Al año siguiente Haraldo hacía su entrada en Dinamarca acompañado de *San Anscario* († 835), monje sajón, educado en Corbie y maestro de la escuela de Corwey. La expedición fracasó en lo político y también en lo religioso; mas no por eso se entibió en lo más mínimo el fervor impetuoso de San Anscario, que le había de merecer el glorioso sobrenombre de "el Bonifacio de los países nórdicos" [7*].

---

cialmente el reposo de los domingos, y la 19 imponía multas al que tardase más de un año en bautizar a sus hijos.

[7*] Entre las biografías antiguas de San Anscario, la más estimable es la que escribió su discípulo Rimberto, *Vita Anscarii*: MGH, *Script.* II, 683-725; publicada también por los Bolandistas, AASS, febr. II, 413-33, y ML 118, 959-1012. La mejor de las modernas, E. de Moreau, *Saint Anschaire, missionnaire en Scandinavie au IX siècle* (Lovaina 1930). Véase, además, Ph. Schmidtz, *Histoire de l'Ordre de Saint Benoît* t. 1 (Gembloux 1942), y

Allá en la brumosa Escandinavia, nido de piratas (vikingos) y tierra saturada del más fanático paganismo con sus dioses guerreros y sus valkirias que cabalgan sobre los vientos y recogen en sus corceles a los héroes caídos en el combate, se despertaron deseos de la luz de Cristo, tal vez por medio de algunos comerciantes que visitaban la corte de Ludovico Pío. Este piadoso emperador puso sus ojos en Anscario, señalándole para la misión de *Suecia*. En compañía de Autmaro y Gislemaro, monjes como él, púsose el santo en camino, atravesó la *Jutlandia* y se embarcó en el puerto de Schleswig (829). Cayeron en manos de los piratas, pero consiguieron poner pie en tierra y continuar su viaje hacia el norte. El rey Biorn, que les aguardaba en Birka, isla del lago Melar, les dió permiso para predicar la doctrina cristiana. Al cabo de año y medio, Anscario fué a dar cuenta de su difícil apostolado a Ludovico Pío, el cual alabó a Dios por la nueva puerta que se abría a la evangelización de los paganos; y a fin de poner una base firme a esa misión, erigió la nueva diócesis de Hamburgo (833), nombrando primer arzobispo a San Anscario. Este Bonifacio del Norte creyó conveniente informar de todo al papa y, habiéndose llegado hasta Roma, recibió de Gregorio IV el *pallium* arzobispal, junto con el título de legado apostólico, "para los pueblos daneses, suecos y eslavos". Como ya el arzobispo de Reims, Ebo, gozaba de semejante título, repartiéronse entre ambos el territorio: Anscario se quedó con Dinamarca y Ebo con Suecia, si bien en lugar de éste fué elegido obispo de aquellas regiones su sobrino Gurzberto, el cual no salió de Osnabrück, autorizando a San Anscario para que organizara la misión de Suecia.

Destruída Hamburgo, su sede arzobispal, por un ataque de los vikingos o normandos (845), tuvo que huir, llevando una vida errante y desposeído de los más elementales medios de subsistencia, hasta que, tres o cuatro años más tarde, se le confirió la diócesis unida de Brema-Hamburgo.

Todavía hizo Anscario una expedición a Suecia (853), y no sin felices resultados, pero el campo propio de su incansable actividad fué la Jutlandia y Schleswig; el centro principal de su irradiación misionera, la ciudad de Brema.

Bajo los reyes daneses Erico I y Erico II gozó Anscario de plena libertad para predicar y construir iglesias, monasterios, hospitales, escuelas. La notable biografía que de él escribió Rimberto nos refiere pocas cosas concretas de sus últimos años. Aquel apóstol audaz, fantaseador, sediento del martirio, e íntimamente convencido de que no lo alcanzaría, murió prosaicamente de una disentería en su ciudad de Brema (865). Su obra fué decisiva, aunque sin la amplitud y estabilidad de la de San Bonifacio. A diferencia de éste, San Anscario tiene un tempe-

L. BRILL, *Les premiers temps du christianisme en Suède*, en RHE 12 (1911) 17-37; 231-41; 652-69.

ramento excitable, ardiente, soñador, propenso al misticismo: no necesita consultar tanto sus decisiones, porque Dios mismo le habla en visiones maravillosas que llenan gran parte de su vida, desde la niñez, inspirándole los planes, marcándole la ruta y dándole fervor, esfuerzo, tenacidad y resistencia sobrenaturales. Cuando es necesario, acude a Roma, como San Bonifacio, y, como éste, da siempre ejemplo de austeridad monacal y se vale de los monjes para su gran empresa misionera.

Sucedióle en la sede arzobispal de Brema-Hamburgo su querido discípulo Rimberto († 888), que hubo de sufrir largos años de persecución y de abandono. Uno de sus sucesores, el arzobispo Unni, pudo reanudar la tarea apostólica gracias al apoyo del emperador Enrique I de Alemania, y cuando el rey danés Haraldo *Blaatand*, o Diente Azul, vencido por Otón I, se hizo bautizar con toda su familia, alborearon días mejores para la Iglesia en Dinamarca. Bajo el reinado de su nieto *Canuto el Grande* (1014-1035), que reunió bajo su cetro los reinos de Dinamarca, Noruega e Inglaterra y peregrinó hasta Roma, se multiplican las iglesias y las escuelas, y llegan los cluniacenses [8]. Otro de sus sucesores, Canuto II el Santo (1080-1086), alcanza la palma del martirio y la Iglesia lo eleva a los altares.

En la misión de *Suecia* no se cosecharon grandes frutos hasta que en los primeros años del siglo XI abrazó la fe cristiana el rey Olaf III (1024), quien fundó una iglesia y obispado en Skara; pero no pudo arrasar el templo famoso de Upsala, tan venerado de los paganos. Solamente en el reinado de Erico IX el Santo (1133-1160) triunfa en todo el país el catolicismo. Este mismo rey sometió a los finlandeses y los hizo cristianos. En 1163 Upsala es elevada a sede metropolitana con cinco sufragáneas.

A Noruega le llega el cristianismo de Inglaterra. El rey Haakon el Bueno († 961), educado entre los ingleses y convertido por ellos a la fe, tropieza con infinitas dificultades al querer desterrar la idolatría. Tras un período de revoluciones, sube al trono Olaf Trygvason († 1000), que, bautizado en Winchester, emprende, con ayuda de sacerdotes anglosajones y con medidas de severísima energía, la exterminación del paganismo y de sus templos; y no contento con hacer triunfar al cristianismo en Noruega, lo propagó también en las islas *Hébridas*, *Orcadas*, *Feroe*, y hasta en *Islandia* (997) y en *Groenlandia*. La santidad de las costumbres y el ardiente amor a Cristo florecieron sobre el trono de Noruega con Olaf II el Santo († 1030), que sucumbió en el campo de batalla contra los daneses. Sepultado en la magnífica iglesia de Nidaros (Drontheim), por él edificada, pronto su sepulcro se convirtió en centro de peregrinaciones.

---

[8] L. M. LARSON, *Canute the Great* (Londres 1931).

IV. Evangelización del oriente de Europa

1. **El cristianismo entre los eslavos y magiares.**—Rama importantísima de la gran familia indoeuropea, los eslavos, de religión pagana y culto naturista, partiendo de los montes Urales, fueron a retaguardia de las tribus germánicas, invadiendo gran parte de Europa hasta el Elba y el Adriático. Su evangelización disputáronsela por algún tiempo orientales y occidentales, o, más concretamente, el Imperio bizantino y el Imperio francogermánico, bajo la mirada vigilante de Roma. Bizancio acabó por llevarse la mayor parte y, al atraerlos hacia su órbita, nadie adivinaba la inmensa trascendencia que eso había de tener en la historia de la Iglesia y de la civilización.

El primer misionero que les llegó de Occidente fué, sin duda, el apóstol de Bélgica San Amando, que en el siglo VII atravesó el Danubio buscando aventuras a lo divino; y no hallándolas, ni siquiera el martirio, volvió a su punto de partida. Carlomagno, por medio de su hijo Pipino, venció a los ávaros, procedentes de Pannonia y originarios de los hunos, disolviéndose este reino entre los eslavos que poblaban las orillas del Danubio y el Theiss (791-799).

Después de los *croatas*, evangelizados por sacerdotes latinos del siglo VII al IX, y de los *carintios*, sujetos a los francos y misionados en el siglo VIII por clérigos y monjes de Baviera, principalmente por el obispo Virgilio de Salzburgo († 784), les llegó el resplandor de la verdad cristiana a los *moravos*, establecidos en el valle del Morava, parte occidental de la actual Eslovaquia.

Hasta allí penetraron misioneros germanos procedentes de Salzburgo, los cuales tropezaban con la dificultad de la lengua y con oposiciones raciales. Aprovechando la decadencia del Imperio carolingio, del que eran tributarios, constituyeron los moravos un fuerte estado independiente, *la gran Moravia*, que tuvo días de esplendor. Las luchas entre Moimir, fundador de su dinastía, y el príncipe eslovaco Pribina, convertido al catolicismo, aunque favorables al primero, no estorbaron la propagación de la fe, cuyos predicadores seguían siendo alemanes. El sobrino y sucesor de Moimir, el gran príncipe Ratislao (846-870), que dilató notablemente sus estados, haciéndose temer de los mismos francos, inició una política de acercamiento a Bizancio; y habiendo recibido el bautismo, solicitó del emperador Miguel III misioneros que instruyesen al pueblo moravo en su propio idioma. Los escogidos para esta empresa fueron dos hermanos nacidos en Tesalónica. El más joven se llamaba Constantino, nombre que más tarde cambió por el de Cirilo, y a veces le apellidaban el Filósofo, porque había enseñado filosofía y teología, sucediendo en la cátedra a su maestro Focio.

El otro, menos intelectual, pero de grandes dotes de gobierno, era Metodio. Ambos acababan de desempeñar una misión politicorreligiosa y delicada entre los cázaros del mar de Azov[8*].

2. **Actividades de San Cirilo y Metodio.**—*Cirilo y Metodio*, acompañados de otros misioneros conocedores de la lengua eslava, se presentaron en la corte de Ratislao en la primavera del 863, e inmediatamente, con el favor del rey, dieron comienzo a su predicación. El uso del eslavo despertó en el pueblo gran entusiasmo. ¿Cuál debía ser la lengua de la liturgia? ¿La griega o la latina? El clero alemán se declaró con decisión en pro de la latina, usada por los primeros misioneros, pero no entendida por el pueblo. Cirilo y Metodio pensaron que la liturgia debía hacerse en la misma lengua que la predicación, y, en consecuencia, optaron por la eslava. Cirilo había inventado una escritura propia, llamada glagolítica, para expresar, con signos derivados del alfabeto griego y de otros orientales, el lenguaje eslavo. Y en esta forma tradujo buena parte de los Evangelios, de los Hechos Apostólicos y el Salterio. Pusieron los alemanes el grito en el cielo, alegando que a Dios no se le podía honrar más que en las tres lenguas del cartel de la cruz: hebreo, griego y latín. A este argumento trilingüe contestó Cirilo apellidándoles pilatistas.

Un triunfo militar de Luis el Germánico sobre Ratislao dió ánimos a los partidarios de la liturgia latina, y, en atención a sus protestas, el papa Nicolás I invitó a Cirilo y Metodio a que compareciesen en su presencia. Cuando los dos hermanos se presentaron en Roma (867) acababa de subir al trono pontificio Adriano II, quien no pudo menos de alabar la profunda devoción de aquéllos al Vicario de Cristo, su ortodoxo sentir romano-católico y también la innovación de la liturgia eslava, cuyos libros bendijo el papa. Cirilo y Metodio fueron consagrados obispos y celebraron solemnemente los oficios litúrgicos en lengua eslava. A Cirilo, ya monje, le sorprendió la muerte en Roma (869) y fué sepultado en la basílica de San Clemente, cuyas reliquias él había traído de Crimea. Metodio regresó a Pannonia con una elogiosa recomendación del papa Adriano II, pero tornó en seguida a Roma para ser consagrado arzobispo (870) de Moravia y Pannonia con la sede en Sirmio. Pensaba el Pontífice que de esta suerte, y con la concesión de la liturgia eslava lograría retener bajo la influencia romana a los eslovenos, croatas y servios, y quién sabe si también atraería a los búlgaros, que gravitaban hacia Bizancio. Pero a Metodio le aguardaban amargas contradicciones. Reunidos en sínodo los

---

[8*] Las biografías paleoslavas de ambos santos se nos dan traducidas y con notas en F. GRIVEC, *Vitae Constantini et Methodii*, en "Acta Academiae Velehradensis" 17 (1941) 1-127; 161-277; P. DUTILLEUL, *Les sources de l'histoire des SS. Constantin et Méthode*, en "Echos d'Orient" 38 (1935) 272-306.

obispos alemanes de Passau, Salzburgo y Freising, temerosos de que con la liturgia eslava sufriera mengua la influencia germánica, condenaron al santo obispo y lo retuvieron dos años y medio en prisiones, hasta que el papa Juan VIII intervino para libertar al que ostentaba el título de legado pontificio entre los eslavos. En la cuestión de la lengua litúrgica creyó Juan VIII que era preciso condescender con los alemanes. Estos cantaron victoria. ¿Renunciaría Metodio a la obra tan querida y tan eficaz de su apostolado? Interpretando tal vez la voluntad del papa, y mientras llegaba el momento de darle explicaciones, el celoso apóstol se persuadió que podía continuar como hasta entonces y así lo hizo hasta 879.

El clero alemán redobló los ataques con más violencia, acusándole de desobediente a Roma y de no admitir el *Filioque* en el credo y ser amigo de Focio. Es extraño que el gran príncipe Swatopluk († 894), paladín del nacionalismo político moravo, menospreciase la lengua materna y se pusiese de parte de los sacerdotes alemanes, informando en este sentido al Romano Pontífice. Acaso porque Metodio le reprochaba su vida desordenada y sensual.

Juan VIII llamó a Roma a San Metodio (879), el cual presentó sus descargos con tanta satisfacción del papa, que éste volvió a aprobar la liturgia eslava y proclamó, en carta a Swatopluk, la perfecta ortodoxia del arzobispo de Sirmio (880). El santo apóstol de los eslavos murió tranquilamente cinco años más tarde (885), probablemente en Vellehrad, capital y corte de Swatopluk, yendo a reunirse, según el antiguo biógrafo, "con sus padres, los patriarcas, los profetas, los apóstoles, los doctores y los mártires".

El reino moravo se derrumbó poco después al empuje de los magiares (906), quedando agregado en lo eclesiástico a las diócesis de Ratisbona y de Praga. La liturgia eslava, prohibida de nuevo a la muerte de San Metodio por Esteban V (816-817), se refugió, con algunos discípulos del santo, en Bulgaria, de donde años adelante pasaría a Rusia.

3. **Evangelización de Bohemia y Polonia.**—Entre los checos de *Bohemia* empezó a propagarse el cristianismo hacia el año 805, cuando una parte de la nación se sometió a Carlomagno. Refieren los Anales fuldenses que el año 845 catorce caudillos *(duces)* checos, con todo su séquito, se hicieron bautizar en Ratisbona, corte de Luis el Germánico. Sin embargo, hasta fines del siglo IX el Evangelio no echó hondas raíces en aquel país, y entonces se debió a misioneros de Moravia, de la que Bohemia dependía políticamente. Afirma el Cronicón de Cosme de Praga que fué Borziwoi el primer duque de Bohemia convertido al cristianismo por el propio San Metodio, pero no parece que fué él, sino su hijo Spitignief (890-912). El hermano y sucesor de éste, Wratislao I, estaba casado con la princesa

Drahomira, ambiciosa y favorecedora del partido pagano, de la que tuvo dos hijos: Wenceslao, el primogénito, fervoroso católico, y Boleslao, educado en el paganismo. Era aquél un modelo de príncipes cristianos, mezcla de caballero y de asceta, y acataba la soberanía de Enrique I de Alemania. Boleslao, más joven, apoyado por su madre y por el partido antialemán, asesinó a su hermano el 28 de septiembre de 929, cuando el mártir sólo contaba veintidós años. Desencadenó entonces el nuevo príncipe una persecución contra los católicos, pero habiendo sido derrotado por Otón I (950), cesó en la persecución; se convirtió al cristianismo y favoreció a la orden benedictina. Su hijo, Boleslao el Piadoso (967-999), tomó a pechos el triunfo de la religión en toda Bohemia, creó la diócesis de Praga, cuyo segundo obispo fué San Adalberto (muerto en la conversión de los prusianos, en 997), y construyó muchas iglesias y monasterios.

De Bohemia se difundió el cristianismo a *Polonia*, cuando el príncipe Miecislao, casado con una hija de Boleslao I, se decidió a abrazar la religión de su esposa (965). El pueblo siguió su ejemplo, y la ciudad de Posen fué la primera sede episcopal (968). En acto de devoción a San Pedro, reconoció Miecislao la soberanía de la Santa Sede sobre el reino polaco. Su hijo Boleslao I el Fuerte fundó el arzobispado de Gnesen (1000) con las diócesis sufragáneas de Kolberg, Cracovia y Breslau (más tarde también Posen); ayudó cuanto pudo a San Adalberto en sus misiones y contribuyó al triunfo definitivo del cristianismo en Polonia. A su muerte (1025) trató el paganismo de levantar cabeza a favor de las revueltas políticas que entonces sobrevinieron, hasta que Casimiro, subido al trono en 1040, mereció, como rey y como católico, el título de *Restaurator Poloniae*. El catolicismo se embebió profundamente en aquella tierra generosa, dando a sus hijos temple de héroes para los trágicos destinos que les reservaba la Historia [9].

Todos estos pueblos deben su cristianismo principalmente a misioneros de Occidente. Educados en el rito latino, se mantuvieron durante toda la Edad Media fieles a Roma. En cambio, los búlgaros y los rusos, evangelizados por Bizancio, se vieron arrastrados por ella al cisma griego.

4. **El cristianismo en Bulgaria.**—La *nación búlgara* empezó a abrir los ojos a la fe por su contacto con los bizantinos, ya en el siglo VII; pero quien dió el paso decisivo fué el príncipe Boris o Bogoris, que se hizo bautizar el año 865, teniendo por padrino al emperador Miguel III. Hasta los últimos años de su

[9] Además de la obra de Kulczycki, arriba citada, deben consultarse los estudios de P. DAVID, *Etudes historiques et littéraires sur la Pologne médiévale* (París 1928). Del mismo autor, *Casimir le Moine et Boleslus le Pénitent* (P. 1932) y *Les Bénédictins et l'Ordre de Cluny dans la Pologne médiévale* (P. 1939).

vida, en que se retiró a un monasterio, Boris fué de costumbres rudas y violentas, cruel en ocasiones, aunque siempre religioso y humilde. Con el deseo de conseguir un patriarcado nacional, se dirigió al Romano Pontífice (866), interrogándole al mismo tiempo sobre ciertos puntos dogmáticos y disciplinares. El gran papa Nicolás I le envió dos legados con las célebres *Responsa ad consulta Bulgarorum*, añadiendo que, a la vuelta de los legados, vería si se había de poner a la cabeza de la jerarquía un arzobispo o un patriarca. Satisfecho el rey Boris, prometió ser fiel a la unión con Roma; pero como el papa Adriano II no condujese las negociaciones con tan fino tacto como su antecesor, Boris envió una embajada al concilio IV Constantinopolitano (VIII ecuménico, 869), preguntando a qué patriarcado debía pertenecer la Iglesia búlgara. Los Padres griegos de aquel concilio respondieron, no obstante las protestas de los legados pontificios, que al de Bizancio. Y así fué en adelante, sin que nada consiguieran las tentativas de Juan VIII y otros papas. También, políticamente, Bulgaria se convirtió el año 1019 en una provincia bizantina. La liturgia siguió celebrándose en lengua eslava.

5. **En el Imperio ruso.**—No sabemos que las grandes tribus eslavas del oriente de Europa tuviesen conocimiento alguno del cristianismo hasta después que cristalizaron estatalmente en el *Imperio ruso*, bajo la mano fuerte del warego Rurik (862). Focio nos habla, en una carta, de los primeros cristianos rusos el año 866. Consta que, bajo el gran príncipe Igor (945), existía una iglesia en Kiev, la capital, y que su viuda Olga fué a recibir el bautismo a Constantinopla (954). Su nieto, Wladimiro (1015), una especie de Carlomagno ruso, canonizado por la devoción del pueblo, ayudó militarmente al emperador Basilio II y en recompensa recibió en matrimonio una princesa bizantina; se bautizó en Querson, desembocadura del Niéper, y puso manos a la obra de la destrucción de los falsos cultos con hechos como el siguiente; mandó echar abajo los ídolos y al más famoso de ellos lo ató a la cola de un caballo para que fuera arrastrado mientras doce hombres lo iban apaleando. Llegados al río, lo arrojaron a las aguas. En la orilla se congregaban las muchedumbres para ser bautizadas. Uno de los misioneros que conocemos es San Bruno de Querfurt († 1009), que también había misionado en Suecia. Se captó la simpatía de algunos caudillos petchenagos de las orillas del Don y, habiendo convertido a muchos del país, se dirigió a Polonia y luego a Prusia, donde fué martirizado. Las primeras diócesis fueron Novogorod y Kiew, provistas durante más de dos siglos en personajes griegos; la última alcanzó honores de sede metropolitana en el reinado de Jaroslao (1015-1054), quien promovió la fe y la cultura religiosa con el mismo entusiasmo que su padre Wladi-

miro [9*]. Poco a poco, y casi sin sentirlo, el pueblo ruso se vió, en el siglo XIII, amarrado a la Iglesia cismática de Bizancio y separado de Roma. En 1328 el "metropolitano de Kiew y de toda Rusia" estableció su sede en Moscú, y sólo en 1589 logró independizarse plenamente del patriarca de Constantinopla.

6. **San Esteban en Hungría.**—Los *magiares* o *húngaros*, pertenecientes a una raza mixta, en la que predomina el tipo ugro-finnico, aparecen en las orillas del mar de Azof a principios del siglo IX, y a fines del mismo franquean los Cárpatos para establecerse en la Pannonia y Transilvania. Contenidos en sus irrupciones por el emperador Otón I, en 955 (batalla de Léch), se convierten de pueblo nómada y devastador en reino bien organizado y en valladar de la civilización occidental contra las hordas asiáticas. Uno de sus príncipes, por nombre Gilas, se bautizó en Constantinopla el año 950, y un monje griego, Hieroteo, vino con él a predicar en Hungría, no sabemos con qué fruto. El duque Geisa (972-997), casado en segundas nupcias con Adelaida de Polonia, al abrazar el cristianismo en 973, pidió misioneros alemanes, y Otón II le envió a Pelegrín, obispo de Passau; a San Wolfango, benedictino de Einsiedeln, que llegó a ser obispo de Ratisbona, y a San Adalberto de Praga. Las conversiones se multiplicaron. Hijo de Geisa fué el rey *San Esteban* (997-1038), la más noble y excelsa figura de la historia húngara. A San Esteban corresponde la gloria de haber hecho de Hungría un verdadero reino y sobre todo un reino católico y apostólico. Con el título de *Rex apostolicus* le condecoró el papa Silvestre II, enviándole, el año 1000, en recompensa de su celo y devoción a Roma, una cruz de oro, que brillará para siempre incrustada en la corona de los reyes húngaros. Obras de San Esteban fueron la organización eclesiástica con once diócesis (la de Gran, metropolitana, año 1000), la fundación de muchos monasterios y la evangelización de Transilvania y Valaquia [10].

Desgraciadamente, su hijo San Emerico murió en la flor de su juventud (1031). Y al desaparecer, en 1038, el propio San Esteban, se produjeron disturbios y reacciones paganas, por

[9*] G. FEDOTOV, *Les Saints de la Russie ancienne* (París 1931); S. F. PLATONOW, *Geschichte Russlands* (Leipzig 1927) p. 45-77.

[10] MGH, *Script.* XI, 229-42; AASS, sept. I, 562-75. E. HORN, *Saint Etienne* (París 1899); G. SCHREIBER, *Stephan I der heilige König von Ungarn* (Paderborn 1838); P. VÁCZY, *Die erste Epoche des ungarischen Königtums* (Pecs 1935); B. HOMAN, *Geschichte des ungarischen Mittelalters* (Berlín 1940); P. BOD, *Historia Hungarorum eccles.* (3 vols., Leyden 1889-90). Sobre el glorioso reinado de Ladislao, rey de Hungría y de Croacia, santo patrono de Transilvania, que para intensificar la vida cristiana de su reino convocó el sínodo de Szabolcs y obtuvo la canonización de San Esteban y San Emerico, véase AASS, jun. V, 315-27; VI, 261-64; ST. L. ENDLICHER, *Rerum Hungaricarum Monumenta Arpadiana* (St. Gallen 1849) 324-348.

efecto de las cuales no faltaron martirios, como el de San Gerardo de Csanad; pero los reyes Andrés I (1047-1060), Bela I (1060-1063) y sobre todo San Ladislao (1077-1095), que añadió a su corona la Croacia, acabaron con los últimos restos del paganismo, fomentando la cultura católica.

Notemos aquí que en la conversión de los pueblos eslavos y magiares juega un papel importantísimo, todavía más que en la de los germanos, la acción imperativa y fuerte de los monarcas.

7. **Los países del Báltico.**—Aunque los países del Báltico se convirtieron a la fe cristiana en época algo posterior, que pertenece al segundo período de esta Historia, los traemos a este lugar para completar el cuadro de la cristianización de Europa.

Por las regiones orientales de Germania, desde el Báltico hasta Austria, se extendía el pueblo de los *wendos*, de origen eslavo y reacio al cristianismo. Ocupaban principalmente la Pomerania y Brandeburgo. El rey polaco Boleslao I (992-1025) sojuzgó la Pomerania y fundó el episcopado de Kolberg, dependiente del metropolitano de Gnesen. Los breves años que Pomerania pasó bajo el dominio de Dinamarca no fueron favorables a la evangelización, mas al volver a Polonia reverdecieron las esperanzas católicas. Boleslao III en 1119 sometió aquel país y quiso mandar misioneros, pero ignoramos por qué razones los obispos polacos se resistieron.

Tampoco obtuvo copioso fruto un tal Bernardo, monje español, que había vivido algún tiempo como ermitaño en Italia y fué enviado en 1122 por Calixto II con el título de obispo. Entonces Boleslao III se dirigió al obispo San Otón de Bamberg, que fué el verdadero apóstol de los pomeranos [11]. Este celosísimo prelado, de acuerdo con el papa y con el emperador Enrique V, realizó una primera misión (1124-1125), consiguiendo con su prudencia y afabilidad y con el mismo esplendor externo de su comitiva impresionar gratamente al pueblo y al príncipe Wratislao, a quien ganó para Cristo, si bien no pudo fundar ningún episcopado, por lo cual no fué duradero su trabajo Viendo Wratislao que Pomerania recaía en el paganismo, llamó al santo obispo de Bamberg, y Otón en 1128 se decidió a emprender una segunda misión en aquel país, después de prometer a San Norberto, obispo de Magdeburgo, respetar sus derechos metropolitanos. Hubo conversiones a millares, se fundaron iglesias, se organizaron parroquias y las principales ciudades abrazaron la fe de Cristo.

Muerto San Otón de Bamberg en 1139, el papa Inocencio II erigió la diócesis de Wollin (1140), nombrando obispo a Adal-

[11] Las biografías antiguas de San Otón de Bamberg, en MGH, *Script.* 12, 883-903; 20, 704-769, y AASS, iulii I, 349-465; *Relatio de piis operibus Ottonis,* en MGH, *Script.* XV, 1151-1166.

berto, compañero de Otón en las tareas apostólicas. Años adelante se trasladó esta sede a Kammin. El asesinato del príncipe cristiano Wratislao hizo que la conversión de todo el país procediese con mayor lentitud; sólo en 1155 con la llegada de los premonstratenses se aceleró el movimiento. También colaboraron los cistercienses y desde el siglo XIII los franciscanos y dominicos.

Para ayudar a la archidiócesis de Magdeburgo en la evangelización de los wendos, vino la de Hamburgo, que ya nada tenía que hacer en Escandinavia, y se dirigió hacia la orilla derecha del Elba [12].

El canónigo de Brema Vicelin, súbdito del arzobispo Adalberón, partió en 1126 con dos compañeros y su labor se prolongó eficazmente durante largos años, hasta que la cruzada de 1147, en vez de activar la conversión de aquellas gentes, no hizo sino estorbarla deplorablemente, ya que sus medidas violentas sobreexcitaron los ánimos de los wendos contra todo lo germánico y cristiano.

Nuevos caminos se abrieron a la cristianización de aquel pueblo por medio de la colonización alemana, emprendida por el margrave Alberto el Oso, quien pasó el Elba y se adueñó de Havalberg en 1136 y de Brandeburgo en 1150. Presentándose como amigo de los eslavos, se afincó establemente en el país, el cual progresó económicamente. Monjes cistercienses y premonstratenses fueron sus principales evangelizadores.

Por el mismo tiempo, el valeroso duque de Sajonia Enrique el León, fundador de Munich, estableció igualmente colonias alemanas entre los wagrianos (Holstein actual), llevando consigo clérigos que introdujesen el cristianismo; erigió varias diócesis, como la de Lübeck, aunque tuvo desgraciadamente choques y conflictos con el arzobispo de Hamburgo. En 1148 Vicelin fué consagrado obispo de Oldemburgo; sin embargo, la religión cristiana prosperaba más que entre los wendos indígenas entre los colonos germánicos.

8. **Región de Prusia.**—Ninguno de estos pueblos se obstinó en el paganismo más tenazmente que los habitantes de Prusia, fanatizados por los *griwos*, especie de sacerdotes, legisladores y jueces. Dominaba entre los prusianos la poligamia y hasta la bárbara costumbre de los sacrificios humanos. Mataban frecuentemente a las niñas recién nacidas, excepto las necesarias para conservar la raza, y daban muerte sin compasión a los niños que nacían defectuosos y a los ancianos enfermos.

El noble checo San Adalberto, obispo de Praga y confidente del emperador, volviendo de su segundo viaje a Roma y encontrando grandes dificultades a su acción pastoral en Praga, dirigióse a Prusia con intento de convertir a aquellos feroces

[12] *Annales Magdeburgenses*, en MGH, *Script.* XXI, 1-99.

paganos, pero muy pronto padeció el martirio [12*]. Lo mismo le aconteció a San Bruno de Querfurt y a sus compañeros en 1009. El papa Inocencio III encomendó la evangelización de aquel país a Cristián, monje cisterciense del monasterio de Oliva. Nombrado primer obispo de Prusia en 1215, trabajó en medio de grandes dificultades, porque los paganos destruían las iglesias y sacrificaban a los sacerdotes.

Con aprobación de Honorio III, predicó una cruzada contra aquellos bárbaros infieles, mas la eficacia de la acción violenta no era duradera, porque en retirándose los cruzados volvían los prusianos a sus costumbres antiguas.

Inició entonces una nueva táctica, comprando niños paganos con el fin de educarlos cristianamente y hacer de ellos luego misioneros; pero habiendo sobrevenido en 1224 una invasión de los prusianos, que devastó la Pomerania y arrasó el monasterio de Oliva, junto a Dantzig [13], el obispo Cristián y el duque Conrado de Massovia llamaron en su auxilio a la Orden Teutónica, ofreciéndole el país de Kulm. Púsose al frente de los caballeros el maestre general de la Orden, Hermann de Salza, y en una lucha de casi dieciséis años (1228-1242) sojuzgaron a los prusianos, llegando a constituir un estado eclesiástico, dependiente del papa y del emperador, entre el Vístula y el Niemen, colonizado en gran parte por gentes de Westfalia.

En 1237 se fusionó con los caballeros teutónicos la Orden militar de los "Portaespadas" o ensíferos *(Militia Christi de Livonia)*, fundada en 1202 por el obispo Alberto de Livonia y por el monje Teodorico, evangelizador de Letonia [14]. En 1243 el papa Inocencio IV dividió aquella tierra en tres diócesis: Kulm, Pomerania y Ermland (Varmiensis), bajo el metropolitano de Riga, a la que se añadió doce años más tarde la de Samland. Trabajaron arduamente por desarraigar de Prusia el paganismo y la incultura los dominicos, señaladamente el polaco San Jacinto (1185-1257).

9. **Estonia, Letonia, Lituania.**—Al este del mar Báltico y próxima a Finlandia [15], con la que se halla racialmente emparentada, se alza *Estonia*, que recibió el cristianismo de los da-

---

[12*] La *Vita S. Adalberti*, en MGH, *Script.* IV, 581-95. Sobre la misión, mucho más fructífera, de San Bruno, véase H. G. VOIGT, *Bruno von Querfurt als Missionär des Ostens* (Praga 1909).

[13] J. VOIGT, *Geschichte Preussens von den ältesten Zeiten bis zum Untergang der Herrschaft des Deutschen Ordensstaates* (9 volúmenes, Koenigsberg 1827-1839) I, 469.

[14] J. HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* IV, 632. Cf. SCHURZFLEISCH, *Historia Ensiferorum* (Vitebsk 1701); H. A. G. DE POLT, *De gladiferis seu fratribus militiae Christi* (Erlang 1806).

[15] En Finlandia entró la fe cristiana con la conquista hecha por San Erico, rey de Suecia (1156-1157). Cf. J. HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* V, 627; H. OLDEKOP, *Anfänge der Katholischen Mission bei den Ostseefinnen* (Reval 1912); AASS, maii IV, 188-96.

neses en el siglo XII y pasó luego a manos de la Orden Teutónica.

A *Letonia*, o *Latvia* (en parte *Livonia)*, más intimamente relacionada con Prusia, le llegó el Evangelio por medio del obispo alemán Meinardo (1180-1196), canónigo regular de San Agustín, que vino con mercaderes de Lübeck y puso la primera sede en las cercanías de Riga (Uexküll)[16].

Lituania entra en la historia a mediados del siglo XIII con el príncipe Mindow, que vencido por los caballeros teutónicos abrazó en 1251 la religión católica y recibió del papa Inocencio IV el título de rey, si bien poco después recayó en el paganismo y persiguió a los católicos. La plena conversión del país no se logró hasta 1386, en que el príncipe Jaguelón (después del bautismo, Wradislao) se casó con Eduvigis, reina de Polonia.

Con todo lo dicho, queda marcada la línea ondulante de las fronteras cristianas en el norte y oriente de Europa durante la Edad Media. Y al mismo tiempo hemos ligeramente bosquejado la inmensa labor cristianizadora y civilizadora llevada a cabo por los misioneros—monjes en su mayoría—bajo la égida de los príncipes católicos.

10. **Asia y Africa.**—Nada decimos ahora de las misiones de franciscanos y dominicos en el corazón del Asia durante el siglo XIII, porque nos parece mejor remitirlas a su lugar y momento oportuno.

La frontera meridional de la cristiandad, entre el siglo VII y VIII, se derrumbó al empuje de los musulmanes desde Mesopotamia hasta los Pirineos, pasando por todo el norte de Africa. Es asunto particular de otro capítulo. Baste indicar aquí que en las centurias siguientes nunca faltaron cristianos en Marruecos, Túnez y aun en Libia y Egipto. Los esclavos no tenían libertad de practicar su religión, pero sí los núcleos bastante numerosos de mercaderes, a los que no les faltaban algunas pequeñas iglesias u oratorios.

San Francisco de Asís, que en Egipto se atrevió a predicar la fe delante del sultán, tuvo la intención de pasar a Marruecos, adonde envió un grupo de cinco frailes, que allí anunciaron la buena nueva, hasta que en 1222 fueron decapitados, mereciendo ser los protomártires de la Orden franciscana.

Pronto le siguieron los dominicos. En 1224 Fr. Domingo, O. P., llegó con título de obispo y acompañado de otros misioneros. Martirizado en 1232, le sucedió en la sede el franciscano *Agnellus* y a éste el legado pontificio *Lupus*, que gobernó la misión de Túnez desde 1246 y asistió dos años más tarde a la conquista de Sevilla por San Fernando. Marruecos dependía eclesiásticamente de la sede metropolitana de Sevilla.

---

[16] HENRICUS LETTUS, *Chronic. Livon. vetus (1186-1227)*, en MGH, *Script.* XXIII, 241.

En el siglo XIV aparecen obispos dominicos en Marruecos, Tánger y Bugía [17].

11. **Nueva época misionera.**—Con la aparición de las Ordenes mendicantes se inicia en la historia de las misiones católicas un período de características propias y peculiares.

De una parte el inmenso continente asiático se abre a los predicadores del Evangelio, cuando los tártaros o mogoles, en sus incursiones hacia Occidente, se ponen en contacto con los cristianos de Europa y aun les alargan la mano para luchar juntos contra los turcos. De otra parte, el nacimiento de nuevas Ordenes religiosas, de mucha mayor facilidad de movimientos que las antiguas Ordenes monacales, suscita empresas misioneras que antes hubieran parecido imposibles.

Los modernos apóstoles tienen que desplazarse a campos vastísimos y fabulosamente lejanos, donde no pueden ponerse bajo la protección de un príncipe católico. Tienen que habérselas no con tribus más o menos salvajes, sino con imperios poderosos y bien constituídos. Es preciso que aprendan lenguas difíciles y que acomoden su predicación y su vida a la ideología y al modo de ser de esos pueblos.

Consiguientemente tiene que elaborarse de una manera consciente y metódica—como no se había hecho hasta entonces—una misiología o arte de misionar, porque al misionero se le presentan problemas en que antes nadie había soñado, al menos de una manera universal y programática: problemas etnológicos, geográficos, lingüísticos, religiosos, de adaptación, etc. Por lo menos es indudable que para evangelizar a los imperios tártaro-mogoles del Asia empieza a pensarse en nuevos métodos misionales.

De José Schmidlin son estas palabras: "En los misioneros de la tardía Edad Media tenemos que reconocer especialmente su celo, intrepidez y espíritu de sacrificio, el cual, sin embargo, iba con frecuencia impulsado por un entusiasmo desprovisto de fundamentos racionales y por un sobrenatural afán del martirio, que, no obstante la nobleza de los motivos, fué derramada en vano mucha sangre de héroes [18]. Por la lejanía del campo de apostolado y por el método, contrario a toda coacción, las misiones de esta época se diferencian esencialmente del temprano medievo y se aproximan a las de la Edad Nueva" [19].

---

[17] Véase la bibliografía aducida por J. SCHMIDLIN, *Katholische Missionsgeschichte* (Steyl 1924) p. 191-192.

[18] Cf. LEMMENS, *Die Heidenmissionen des Spätmittelalters* (Münster 1919) 104ss. Añade Schmidlin en nota: "Una diferencia entre ambas Ordenes está en que los voluntaristas franciscanos afrontaban los peligros y buscaban el martirio, mientras los dominicos, más juiciosamente reflexivos, esquivaban las dificultades". Y cita a B. ALTANER, *Die Dominikanermissionen im 13. Jahrhundert* (Breslau 1924) p. 8 y 225.

[19] SCHMIDLIN, *Kathol. Missionsgeschichte* p. 183-184.

En los mismos papas del siglo XIII, especialmente en Inocencio IV, Alejandro IV, Nicolás IV, se nota un afán misionero mucho más universal, que se preocupa de todos los pueblos infieles. Desde el punto de vista de la nacionalidad, podemos decir que los predicadores del Evangelio representan a todos los pueblos de la cristiandad; son italianos, españoles, alemanes, ingleses, franceses y eslavos, predominando los italianos en Asia y los españoles en Marruecos.

CAPITULO II

Origen de los Estados pontificios *

I. El Patrimonio de San Pedro

Mientras existió el Imperio romano, a nadie se le ocurrió ni siquiera la posibilidad de que al Sumo Pontífice correspondiera alguna soberanía política. Quimérico y absurdo hubiera parecido

* *FUENTES.*—El texto latino de la Donación o *Constitutum Constantini* puede verse en K. Zeumer, *Die Constantinische Schenkungsurkunde* (Berlín 1888) p. 47-59; o bien en Hinschius, *Decretales pseudoisidorianae* (Leipzig 1863) p. 249-254, y en C. Mirbt, *Quellen zur Geschichte des Papsttums und des roemischen Katholizismus* (Tubinga 1924) p. 107-112.

Otras fuentes de primera importancia para este capítulo son: San Gregorio Magno, *Registrum epistolarum*, en MGH, *Epist.* 1,2, y en ML 77. El *Codex Carolinus*, o sea la correspondencia epistolar entre los papas y los reyes carolingios, coleccionada en 791 por Carlomagno, véase en MGH, *Epist.* III y en ML 98. El *Liber Pontificalis* fué editado espléndidamente por L. Duchesne en dos volúmenes (París 1886-1892). H. Bastgen, *Die roemische Frage. Dokumente und Stimmen*, vol. 1 (Friburgo de Br. 1917); P. Fedele, *Fonti per la storia delle origini del potere temporale della Chiesa di Roma* (Roma 1939). El texto griego de la Donación, en la obra que en seguida citamos de A. Gaudenzi.

BIBLIOGRAFIA.—L. Duchesne, *Les premiers temps de l'Etat pontifical* (París 1911); P. Fabre, *De patrimoniis Romanae Ecclesiae usque ad aetatem Carolinorum* (Lille 1892); G. Schnuerer, *Die Entstehung des Kirchenstaates* (Colonia 1894); A. Crivellucci, *Le origini dello Stato della Chiesa. Studi storici* XI (Pisa 1909); M. Moresco, *Il patrimonio di San Pietro. Studio storico-giuridico sulle istituzioni finanziarie della Santa Sede* (Milán, Turín, Roma 1916); W. Levison, *Constantinische Schenkung und Silvester-Legende*, en "Miscellanea Ehrle" 2, 159-247; H. Grauert, *Die Konstantinische Schenkung*, en "Historisches Jahrbuch" 2 (1882) 3-36; 3 (1883) 45-95; 525-617; A. Schoenegger, S. I., *Die Kirchenpolitische Bedeutung des Constitutum Constantini im frühern Mittelalter*, en "Zeitschrift für Kathol. Theologie" 42 (1918) 327-371; 541-590; G. Laehr, *Die Konstantinische Schenkung in der Abendländischen Literatur des Mittelalters* (Berlin 1926); L. Levillain, *L'avénement de la dynastie carolingienne et les origines de l'état pontifical* (París 1934); Elías Tormo, *La "donatio" de Constantino*, en "Boletín de la Academia de la Historia" 113 (1943) 57-112.

tal pensamiento en las tres primeras centurias; pero ni aun después que el papa salió de las Catacumbas para instalarse en el palacio imperial de Letrán soñó nadie en que el sucesor de San Pedro fuese monarca temporal. Dentro de la unidad ecuménica de Roma no se veía la conveniencia de la autonomía política del vicario de Cristo.

Sólo cuando la cristiandad y el mundo se fragmentaron en distintas nacionalidades—y con mayor clarividencia en la Edad Moderna—se comprendió esta verdad: La suprema y universal potestad del papa en el orden espiritual requiere un soporte en lo temporal, y no cualquiera, sino la plena soberanía política. Es un requisito moralmente necesario, que se deriva de su cualidad de jefe de todos los católicos del mundo. O el papa es soberano político o no. Si no es soberano, tendrá que ser súbdito. Y siendo súbdito de un Estado cualquiera, no podrá tener el universalismo propio del padre de todos los fieles, ni la libertad de acción y de comunicación con todos sus hijos en cualquier circunstancia. Necesita, pues, en virtud de su cargo espiritual, reinar en un Estado, todo lo minúsculo que se quiera, pero al fin, Estado independiente y soberano. Hoy se circunscribe a la llamada *Città Vaticana;* antiguamente abarcaba territorios mucho más extensos.

¿Cuál fué el origen histórico de ese Estado pontificio o de la Iglesia? Vamos a verlo.

1. **Teorías. Donación de Constantino.**—Dos teorías hubo algún tiempo. Afirmaba la primera que la soberanía política de los papas nació de una donación extendida en diploma solemne por el emperador Constantino. Y se aducía el documento *Constitutum Constantini*. Esa Constitución imperial se compone de dos partes: la *confessio* y la *donatio* propiamente dicha. En la *confessio,* que el P. Schoenegger prefiere llamar *narratio,* hace Constantino profesión de fe católica, cuenta largamente cómo fué curado milagrosamente de la lepra, instruído en la religión cristiana y bautizado por el papa San Silvestre. En la *donatio* relata los beneficios y privilegios que él, en agradecimiento, otorga y confirma a San Silvestre y a sus sucesores en la Cátedra de Roma, a saber: que tengan la supremacía sobre todas las iglesias del orbe, incluyendo los cuatro patriarcados orientales; que disfruten de los honores imperiales, llevando diadema y mitra, el palio cruzado sobre el hombro, clámide purpúrea, cetro y demás insignias propias del emperador; y en fin, para que la dignidad pontifical brille más aún que la imperial, le concede junto con el palacio lateranense el señorío sobre Roma y todo el Occidente, retirándose él a Bizancio: *Romae urbis et omnes Italiae seu occidentalium regionum provincias, loca et civitates... concedimus* [1].

[1] MIRBT, *Quellen zur Geschichte des Papsttums* p. 112.

Este documento no resiste a la más sencilla crítica interna y externa. Su estilo y lenguaje, sus inverosimilitudes, sus crasos errores históricos delatan la mano de un falsario de época posterior. Por otra parte la tradición documental no se remonta más allá del siglo IX.

El testigo más antiguo parece ser el cod. lat. 2777 de la Bibl. Nat. de París, que se remonta a principios de dicho siglo; sigue inmediatamente la Colección canónica del Pseudo Isidoro y Ado de Vienne e Hincmaro de Reims. Anteriormente, nadie lo conoce, pues la carta de Adriano I a Carlomagno (año 778) probablemente alude tan sólo a la leyenda silvestrina, manantial que fué, ciertamente, del documento en cuestión. Posteriormente es indudable que lo conocen y lo utilizan Silvestre II, León IX (1053) en contra de Miguel Cerulario, el mismo Gregorio VII, que parece apoyar en él sus exigencias sobre España, y otros, lo cual nada tiene de particular, ya que fué incorporado en las colecciones de cánones y en ediciones tardías del *Liber Pontificalis*. Nótese, sin embargo, que, presentado al emperador Otón III, éste lo rechazó en 1001 como "escrito imaginario y falso" [2].

2. **Origen de este documento. Su falsedad.**—¿Quién fué el autor de la falsificación? No nos interesa averiguarlo. Sospecha Doellinger que un presbítero romano del siglo VIII; otros piensan en algún clérigo francés del IX. El lugar y el tiempo en que se fraguó son de más importancia.

La teoría de Baronio, según la cual debía buscarse en Bizancio el origen de la donación de Constantino, apenas ha encontrado seguidores y hoy día no la defiende nadie. Es verdad que, además del texto latino, se ha conservado un texto griego del documento, mas parece que el latino es el primigenio, y debió de recibir su forma definitiva en Reims o en Roma entre los años 750 y 850.

J. Friedrich distingue dos partes: la redacción de la primera sería entre el 638 y 653; la de la segunda poco antes de 754, bajo el papa Esteban II [3].

Gaudenzi, por su parte, opina que la *Confessio* formó originariamente parte de la *Vita Silvestri*, o leyenda silvestrina del siglo V, a la cual se añadió a manera de apéndice la *Donatio*, y posteriormente ambas partes fueron refundidas por un falsario que les dió la forma de diploma imperial [4]. Sostienen otros, con A. Schoenegger, que el documento se forjó todo de una vez,

---

[2] Cf. A. SCHOENEGGER, *Die Kirchenpolitische Bedeutung des Constitutum Constantini*, en "Zeitsch. f. kath. Theol." (1918) p. 555.

[3] J. FRIEDRICH, *Die konstantinische Schenkung* (Nordlingen 1907) p. 27s.

[4] A. GAUDENZI, *Il Costituto di Constantino*, en "Bolletino dell'Istituto storico italiano" 39 (1919) 87-112.

aunque bien pudo el autor apoyarse en la leyenda romana de San Silvestre.

Que el *Constitutum Constantini* tuvo su origen en Roma, lo defendió insistentemente Ignacio Doellinger, atribuyendo el documento a un presbítero lateranense, que lo falsificó con el fin de que la soberanía de los papas sucediera a la de los longobardos en Italia y retuviera el exarcado contra las exigencias de Bizancio. De la misma opinión es L. Duchesne. Son también partidarios del origen romano W. Levison, R. Holtmann, A. Schoenegger y otros. Con todo, la curia romana no da muestras de conocer el *Constitutum Constantini* hasta las postrimerías del siglo x.

Por otra parte, la tradición manuscrita más bien nos conduce hacia Francia. H. Grauert y P. P. Kirsch son de parecer que el documento nació en la abadía de Saint-Denys, junto a París, entre el 840 y el 850. Que esta fecha hay que adelantarla, lo demostró Max Buchner, quien sostiene que la falsificación tuvo lugar en Reims hacia el año 816, con ocasión del viaje que hizo Esteban IV para coronar a Ludovico Pío con la corona de Constantino. Entonces se forjó el *Constitutum Constantini*, o al menos se le dió forma definitiva [5].

Hasta el siglo XV era raro que se dudase de su autenticidad, si bien se discutía acerca de su alcance y validez. Nicolás de Cusa fué el primero (1432-1433) en declararlo apócrifo, después de someterlo a un estudio imparcial; y Lorenzo Valla, para defender al rey de Nápoles en lucha con Eugenio IV, demostró en 1440 con argumentos filológicos, psicológicos e históricos que evidentemente se trataba de una falsificación [6]. Se continuó la controversia en las dos centurias siguientes, aunque ya Baronio, y tras él muchos, lo estimaron falso, a lo menos en su forma externa. Desde el siglo XIX todos niegan aún la historicidad de su contenido, y hoy nos maravillamos de que un tiempo pudiera ser tenido por genuino.

Repudiada históricamente la donación de Constantino, ideóse otra teoría para explicar el origen de los Estados de la Iglesia. Y se afirmó que la soberanía política de los papas tuvo su origen en los tratados de Pipino y de su hijo Carlomagno con Esteban II y con Adriano I.

Hay que reconocer en esta teoría un fondo de verdad, pero es inexacta, porque esos tratados son más bien reconocimientos y restituciones; legalizan jurídicamente lo ya existente, mas no crean la soberanía, y como dicen los documentos, "restituyen a San Pedro" los territorios que pretendían para sí los longo-

---

[5] MAX BUCHNER, *Rom oder Reims, die Heimat des Constitutum Constantini?*, en "Historisches Jahrbuch" (1933) 137-168.

[6] G. GIOVANNI ANTONAZZI, *Lorenzo Valla e la donazione di Costantino nel secolo XV* (Roma 1950).

bardos. Los Estados pontificios adquieren con eso una especie de reconocimiento internacional.

3. **"Patrimonium Petri".** — Históricamente brotó y se fué desarrollando la soberanía de los papas con el paulatino crecimiento de los haberes y posesiones del Pontífice Romano, o sea con el desenvolvimiento de lo que se llamó *Patrimonium Petri*, Patrimonio de San Pedro, que bajo el influjo de múltiples causas históricas, tanto económicas y sociales como políticas, convirtieron al obispo de Roma, primero en un gran terrateniente, y luego, en una autoridad civil de enorme influjo social, y en fin, en un soberano con súbditos y Estados temporales.

El *Patrimonium Petri* se fué formando a imitación de lo que el Derecho romano denominaba *Patrimonium Principis*. Este, que en un principio consistía en la propiedad personal o fortuna privada del emperador, vino a identificarse, desde los Flavios y Antoninos, con el fisco, al que confluían todos los bienes de la corona, muebles e inmuebles, adquiridos por herencia, por donativos, por confiscaciones de los aristócratas, las rentas de las provincias imperiales, etc., capital enorme a disposición del emperador, y con el cual se mantenía el ejército, la marina, la posta. No pocos de esos bienes de la corona consistían en casas, villas, campos, minas, bosques, etc., esparcidos por diversas regiones de Italia, de las Galias, de España, Africa, el Oriente.

¿Será aventurado decir que la primera piedra del *Patrimonium Petri*, la raíz de donde creció todo el Estado pontificio fué el sepulcro mismo del apóstol San Pedro en la vía Cornelia, sobre el que ya hacia el año 160 levantó San Aniceto un pequeño túmulo o *trofeo?* Tal pudo ser la primera propiedad de los papas; luego, el cementerio de Calixto. Aun hoy, después del tratado de Letrán, posee el Pontífice la *disponibilità* de todas las Catacumbas.

Constantino donó a la Iglesia las basílicas de San Pedro y San Pablo, dotándolas de extensas posesiones, que antes pertenecían al patrimonio del príncipe. Si se leen en el *Liber Pontificalis*, aun cuando la lista que da sea muy posterior al tiempo de San Silvestre, se verá que esas donaciones están hechas a *San Pedro* en la persona del papa. A imitación del emperador, los ricos, los patricios romanos y todo género de fieles dejaban en testamento muchas de sus posesiones (campos, prados, selvas, minas) o renunciaban a ellas en vida, cediéndolas al príncipe de los apóstoles, y como dijo Adriano I a Carlomagno (mayo 778), "mirando por el bien de sus almas y el perdón de sus pecados, donaron en la campaña de Roma, en la Toscana, en Espoleto, en Benevento, en Córcega y la Sabina nuevas posesiones al bienaventurado San Pedro y a la santa Iglesia apostólica de Roma".

Así se formó el Patrimonio de San Pedro, que luego se ex-

tendió por otras provincias y que, gracias a la sabia administración de los papas, hizo de éstos los más ricos y poderosos terratenientes de Europa, máxime en un tiempo en que por la invasión de los bárbaros yacía la agricultura en el mayor abandono y retraso.

A causa de las irrupciones de visigodos, hunos, ostrogodos y longobardos, se multiplican las donaciones hasta el año 600. En época de tantos trastornos y temores sólo la religión traía algún lenitivo a los corazones apesadumbrados, y ésa fué la razón de que muchas familias entrasen al servicio de la Iglesia o se alejasen del mundo, renunciando a sus bienes, como lo hizo Gregorio Magno, descendiente de la antigua familia de los Anicios, que de prefecto de la ciudad pasó a ser monje y dotó con sus riquezas a muchas instituciones eclesiásticas de Roma.

4. **Extensión y organización del Patrimonio.** — Desde los tiempos de San Gelasio (492-496) sabemos que se llevaba en los arhivos de Letrán un *polyptycus* o catastro con el estado de las rentas, "cunctorum praediorum patrimoniorumque reditus", distinto del *Liber censuum* o lista de las tierras censuales. Bajo el pontificado de San Gregorio Magno (590-604) los patrimonios de San Pedro comprendían en Roma el *patrimonium urbanum* y cerca de la ciudad el *patrimonium viae Appiae* con la *massa Aquae Salviae* en la vía Ostiense. Añádanse la Apulia y la Calabria, cuyo administrador residía en Siponte; la Lucania y grandes selvas de los Abruzos; vastas posesiones en la Sabina, el Samnio *(patrimonium Samniticum)*, la Campania *(patrimonium Campaniae)* con la región de Nápoles, la isla de Capri y la ciudad de Gaeta *(patrimonium neapolitanum)*, de donde se extraían granos, aceite, vinos, frutas y se beneficiaban minas de plomo; en Tuscia, en el Piceno, la Pentápolis, la región de Ravena, Liguria e Istria; otros patrimonios en Córcega, Cerdeña y sobre todo en Sicilia, que seguía siendo el granero de Roma, y cuyos centros administrativos eran Siracusa y Palermo; más posesiones en Africa septentrional, junto a Hipona, en las Galias (cerca de Arlés y Marsella), en Dalmacia y hasta en el Oriente. Casi todos ellos se mencionan en las cartas de San Gregorio Magno [7].

Consistían en casas de labranza o fincas que llevaban el nombre de *fundos*. La reunión de varios fundos—de 5 a 15 y aun 34—se decía *massa*, y solía darse en enfiteusis a arrendadores (conductores massarum). A veces los habitantes de una

[7] Sobre lo relativo a los patrimonios de San Pedro deben consultarse los artículos del P. HARTMANN GRISAR, S. I., *Ein Rundgang durch die Patrimonien des heiligen Stuhles um das Jahr 600* en "Zeitsch. f. k. Theol." (1880) 321-360; *Verwaltung und Haushalt der päpstlichen Patrimonien um das Jahr. 600* ib. 526-553; y A. BRAUCKMANN, *Patrimonium Petri*, en "Realenzyklop. f. protest. Theol.", con abundante bibliografía.

massa eran tan numerosos, que se constituía para ellos un obispado. Las *massas* de una provincia formaban un *patrimonium.* El mayor, con un total de 400 fundos y 400.000 pesetas de renta, era el de Sicilia, confiado por San Gregorio a su amigo el subdiácono Pedro. Entre las posesiones pontificias figuran también algunas ciudades, como Gallípolis, Otranto y otras.

El nombre que conservaban algunos fundos y masas indicaban claramente su procedencia de nobles familias romanas, verbigracia, *fundus Cornelii, fundus Pompilianus, massa Papirianensis, massa Furiana, Pontiana,* etc.

Cada patrimonio estaba administrado por un *rector,* elegido por el Romano Pontífice entre sus diáconos, subdiáconos o notarios eclesiásticos. Gregorio I elegía a los rectores siempre entre los clérigos, porque éstos dependían más del papa y así los tenía más sujetos y obedientes. Al ser elegidos, antes de salir de Roma prestaban juramento de fidelidad ante la Confesión de San Pedro, y solían ejercer su oficio largos años. Propio de su cargo era defender los derechos de la Iglesia; dar órdenes a los *oficiales inferiores* y a los colonos, sobre los cuales ejercían jurisdicción; percibir los réditos "absque colonorum gravamine"; hacer los cómputos con precisión y mandar a Roma las cuentas; repartir limosnas entre los pobres, pues el papa se consideraba "dispensator in rebus pauperum", y Gregorio I prohibió severamente "que la bolsa de la Iglesia se manchase con vituperable lucro" (*Registr.* I, 44). Algunos de esos rectores ejercían también funciones eclesiásticas y eran legados del papa ante los obispos. Esta costumbre de enviar presbíteros para las necesidades religiosas de los patrimonios fomentó la multiplicación de parroquias rurales.

Debajo de los rectores estaban otros *oficiales inferiores* (defensores, actores) encargados de ayudar al rector, defender los derechos en los tribunales, socorrer a los pobres, etc. Estaban, por otra parte, los *conductores* o arrendadores, que recibían de los rectores en forma enfitéutica un campo *(conduma),* una finca o fundo, pagando al firmar el contrato cierta suma *(libellaticum)* y después un censo anual. Estos arrendadores pertenecían de algún modo al clero y llevaban tonsura, pero no siempre se portaban generosa y caritativamente con los colonos *(coloni, rustici).* Eran los colonos, generalmente, adscritos a la gleba, quienes cultivaban los fundos, pagando de sus cosechas un tanto por ciento, bastante módico, a la Iglesia; ayudados por *siervos* o esclavos, siempre poseían en propiedad algunos pares de bueyes y el apero de labranza. Todo ese variado personal formaba la *Familia Romanae Ecclesiae,* cuyo padre era el papa.

5. Administración del Patrimonio.—Todos están conformes en admirar la excelente administración de los bienes eclesiásticos, especialmente en tiempo de San Gregorio, el cual inter-

venía aun en los negocios más pequeños. Por aquellos años el rédito anual de los patrimonios, según cálculo de Bianchini citado por Grisar, ascendía a 500.000 sueldos, o sea unos ocho millones de francos oro. Gran parte de los ingresos se empleaba en defender a Roma contra los longobardos, en la conservación y construcción de las iglesias, mantenimiento de hospitales, orfanotrofios y alberguerías para los peregrinos, dotación de monasterios, gastos de la curia y en remediar a los infinitos necesitados que acudían al Romano Pontífice. "Mi intento—escribía San Gregorio—no es hacer granjería, "ex lucris turpibus", sino aliviar a los pobres". Según el diácono Juan, biógrafo de ese papa, guardábase en el archivo de Letrán un grueso volumen de pergamino, con largas series de nombres, donde constaban las limosnas copiosas y frecuentes. Muchas de ellas se hacían por medio de los rectores de los patrimonios, limosnas que eran recibidas como "benedictio sancti Petri". Dos flotas cargadas de trigo llegaban anualmente a Roma. Lo que antiguamente hacían los emperadores romanos con la plebe hambrienta de la ciudad, eso hicieron desde el siglo v los papas: el trigo venido de Sicilia se conservaba en grandes trojes a orillas del Tíber, y el diácono Juan compara a la Iglesia romana del tiempo de San Gregorio con un granero abierto a todos y llama al Pontífice padre de la familia de Cristo. "Nunca fueron los papas—asegura Schnürer—tan populares en Italia como en el período de las invasiones de los bárbaros, del quinto al octavo siglo." El Romano Pontífice era el sostenedor de todos en aquellos tiempos calamitosos y además era el defensor de sus vidas, el protector de la ciudad y de los pueblos contra los bárbaros invasores, fuesen éstos acaudillados por Atila, por Genserico o por el rey de los longobardos.

Tan alta posición económica y tan universal beneficencia granjeábanle al papa una autoridad sin igual en toda Italia, mas naturalmente no bastaban a darle poder político. El papa se gloriaba de ser súbdito del Imperio romano, de aquel imperio cuya cabeza residía en Constantinopla.

Debemos considerar otro aspecto de la autoridad pontificia y es que, paralelamente a este auge de riquezas y posesiones viniéronle al obispo de Roma muchos e importantes *derechos políticos,* con lo que su influencia social se acrecentó enormemente.

Desde que Honorio puso su capital en Ravena, dejó Roma de ser el centro político del Imperio de Occidente, mas no por eso perdió aquella mágica fascinación que de siglos atrás venía ejerciendo sobre todos los espíritus, y es natural que ese prestigio se uniese ahora a la única autoridad que allí quedaba: el papa. Cierto que aun en el siglo vi un Senado con dignatarios de viejos apellidos gobernaba la urbe, pero pronto será el papa el único representante autorizado de los romanos.

Conviene notar que las leyes, desde Constantino, concedían a los obispos—y con más razón al de Roma—ciertos derechos políticos y judiciales, como la *inmunidad* de ciertos tributos, el *privilegio del fuero* y el *derecho de asilo*.

Justiniano agregó a estos privilegios y derechos otros nuevos. El obispo, con el consejo de los principales propietarios, nombraba al gobernador; cuando un magistrado cesaba en su cargo, era el obispo quien recogía las querellas de la provincia contra el excedente durante cincuenta días; él, juntamente con el Senado, ejercía el control de los pesos y medidas; él vigilaba la administración de las finanzas y la justicia de los procesos; él, finalmente, era el defensor de la ciudad, el protector de los indigentes, de los prisioneros, de los esclavos; y tanto las leyes como la religión le imponían el deber de defenderlos contra las vejaciones del fisco y las sentencias de los tribunales.

Si esto podía cualquier obispo, ¿cuánto más el de Roma? Justiniano llegó a darle al papa el derecho de inspección sobre la burocracia gubernativa y sobre el mismo exarca de Ravena, que era como el virrey o lugarteniente del emperador en Italia.

Tales derechos políticos y civiles, unidos a la alta posición ya descrita en el orden económico y social, daban al Romano Pontífice una autoridad superior a la de cualquier otro magistrado o dignatario de Italia. Sobre todo, en Roma.

II. Independencia del Romano Pontífice

1. **Hacia la soberanía.**—¿Podía crecer más aún ese poder e influencia? Sí. Véamoslo.

El papa rige y administra sus vastos patrimonios como un antiguo patriarca. Pero llega un momento en que esos territorios—los más próximos a Roma, con otros que hacen con ellos causa común—corren peligro inminente de ser invadidos por un pueblo bárbaro. Llaman en su auxilio al exarca de Ravena y al mismo emperador de Bizancio y ambos se desentienden por no tener fuerzas para socorrerles. Entregados a su suerte y a merced del enemigo, acuden al papa. Este es el único que se sacrifica por ellos, el único que los defiende. Los organiza para la guerra, les da leyes y, naturalmente, tiene derecho a imponerles tributos. ¿No es esto un paso hacia la soberanía? Esta que podemos llamar tercera etapa en el origen de los Estados pontificios se inicia en los días de San Gregorio I.

Ya desde los tiempos de San León I estaban acostumbrados los romanos a mirar al papa como a su único protector cuando la autoridad imperial se sentía impotente, como sucedió frente a Atila (452) y frente a Genserico (455).

Todavía a mediados del siglo VI el Imperio romano de Constantinopla tenía poder para imponer su autoridad en toda Italia,

destruyendo a golpes de espada el reino de los ostrogodos, con lo que el pueblo liberado cantó de júbilo: "erat enim tota Italia gaudens", según anota el *Liber Pontificalis*.

Pero sucede que entre los siglos VI y VII la riada de los longobardos se despeña por el norte, atemorizando a los mismos romanos. Pelagio II (584) pide a Bizancio un *magister militum* y un *dux* que salven a Roma. Los emperadores, lejos de mandar tropas, lo que hacen es meterse en disputas teológicas y favorecer las herejías, con lo que se enajenan más y más el ánimo de los romanos. El papa es el único que trabaja por salvar a la ciudad abandonada.

San Gregorio Magno sube a la Cátedra de San Pedro el año 590. Su noble linaje, su talento y su santidad rodeaban al nuevo Pontífice de un prestigio nunca visto. Ya sabemos cómo organizó y administró sus patrimonios. El mismo asegura que "se puede dudar si el obispo de Roma hace el oficio de pastor o de príncipe temporal". Gregorio interviene con el emperador de Bizancio reprochándole sus injusticias; los más altos dignatarios buscan su intercesión; hasta en los negocios militares tiene que actuar con el consejo y con la acción alabando o reprochando a los oficiales del ejército imperial, comunicándoles los planes de los enemigos, mandando un jefe a las tropas de Nápoles, alistando milicias locales, reparando las fortificaciones y aun entablando una paz con los longobardos contra la voluntad del exarca de Ravena. En dos ocasiones negocia y pacta con Agilulfo, sin que el emperador bizantino intervenga para nada, porque Bizancio está demasiado lejos, ocupada en guerras con ávaros y persas y el exarca es impotente. El Senado romano desaparece el año 603 y el prefecto de la ciudad pasa a ser un cargo sin importancia, sometido al Pontífice. Se ve claramente cómo va surgiendo el Estado romano autónomo paralelamente y casi en las mismas circunstancias que las repúblicas de Venecia, Génova, Pisa, Nápoles.

Los oficiales bizantinos eran mal vistos en Roma y en toda Italia por sus injusticias y sed de riquezas. Y para ahondar las diferencias entre Roma y Bizancio los emperadores de los siglos VII y VIII toman partido por los herejes y se empeñan en un cesaropapismo insensato, que los papas no podían menos de combatir. Esta pugna religiosa favoreció la libertad e independencia de los romanos.

2. **Antagonismo creciente entre Roma y Bizancio.**—Así, cuando en 650 el emperador Constancio II manda al exarca Olimpio prender al papa Martín I para obligarle a reconocer un edicto de religión, teme que las milicias romanas (caballeros organizados militarmente por Gregorio I) se levanten contra el exarca. Cuando en 692 Justiniano II quiso hacer otro tanto con San Gregorio I, mandando al protospatario Zacarías con orden de aprisionar al Pontífice, la indignación del pueblo y de la

milicia estorbó el atentado, de tal manera, que el enviado imperial hubo de refugiarse en Letrán, pidiendo protección a su víctima. También el siguiente papa, Juan VI (701-705), tuvo que defender a los representantes del emperador, mientras veía la campaña romana impunemente saqueada por el longobardo Gisulfo. Cuando en 711 Filíppico Bardanes, recién subido al trono de Constantinopla, exigió del pontífice Constantino I (708-711) la aprobación de una fórmula de fe herética favorable al monofeletismo, el pueblo romano decidió no reconocerlo por emperador, no nombrarlo en la misa, no aceptar ninguno de sus documentos ni las monedas que llevaran su efigie, y hubiera dado muerte en la vía Sacra al *dux* de las milicias, que era bizantino, si no hubiera intervenido el papa.

Acentuóse más este antagonismo cuando, tras una serie de Pontífices, orientales o griegos de nacimiento, fué coronado Gregorio II (715-731), nacido en Roma, muy devoto de Gregorio I, también romano, en cuyo honor levantó una iglesia. Gregorio II se negó a pagar una tasa impuesta por León Isáurico, el iconoclasta. Dos oficiales bizantinos quisieron prender al papa. El pueblo mató a uno de ellos y encerró al otro en un monasterio. El exarca mandó tropas para hacer cumplir la orden imperial. Resistieron los romanos y no sucedió nada. Llega el año 727 y el mismo emperador envía a Italia el edicto contra el culto de las sagradas imágenes. Niégase el papa a aceptarlo y lo declara herético. En los tumultos que entonces se promovieron en Ravena como en Roma y en Venecia y en otras ciudades cayó muerto el propio exarca, excomulgado poco antes por Gregorio II. Los romanos, de acuerdo ahora con los longobardos, juraron que jamás se haría violencia al Sumo Pontífice, que era la gloria única y el orgullo de los italianos, y que éstos estaban resueltos a elegirse otro emperador, si era preciso, y a colocarlo en el trono de Bizancio. Seguían—como se ve—fieles al Imperio.

Desde este pontificado aparece el papa como señor temporal del *Ducado de Roma*. ¿Qué territorios abarcaba ese Ducado? Al sur de la Ciudad Eterna toda la Campania, y al norte la Tuscia romana. Gregorio II actúa como señor independiente, aunque siga reconociendo la autoridad suprema del emperador. Hacia el 717 Romualdo, duque longobardo de Benevento, se apoderó de Cumas, punto vecino de los patrimonios de la Iglesia y lugar estratégico para defender el único camino hacia Nápoles. Gregorio II protesta, ruega, amenaza. Todo inútil. Dirígese entonces a los napolitanos, incitándoles a un ataque improviso y nocturno, y prometiéndoles, si lo recuperaban, 70 libras de oro. Los de Nápoles, ayudados del subdiácono Teotimo, gobernador del patrimonio napolitano, entraron victoriosos en Cumas. Más que de guerra y hostilidad, la política del papa fué de hábil equilibrio entre longobardos, bizantinos y francos.

En 728 el rey Liutprando (744) ocupó la ciudad de Sutri, posición importante en el camino de Perusa. Gregorio II intercede y el longobardo se deja doblegar, restituyendo la ciudad, no al Imperio, sino a los santos apóstoles Pedro y Pablo: "donationem beatissimis apostolis Petro et Paulo antefatus emittens longobardorum rex restituit et donavit", según consigna el *Liber Pontificalis*, fuente primerísima para todo este período.

Gregorio III (731-741) siguió en la misma línea política.

3. **"Respublica Romanorum".**—Por entonces aparece en la correspondencia de los papas y en los diplomas de la época una expresión nueva para designar al Ducado Romano y a las colonias agrícolas pertenecientes a la Iglesia: "República de los romanos", o "República romana", o "República santa de la Iglesia de Dios". Y ¿quién es el soberano de esa *Sancta Respublica?* De derecho, todavía, el lejano emperador de Bizancio; pero de hecho, el papa. Y ¿por qué se le llama santa? Porque más que al Pontífice pertenece a la persona misma de San Pedro. A San Pedro miran los romanos como a su Patrono y Protector, y al papa como identificado con San Pedro.

En 740 Gregorio III escribe a Liutprando reclamando cuatro fortalezas, que le han sido arrebatadas a San Pedro ("quattuor castella beato Petro erepta"), y las reclama sin que el emperador intervenga para nada.

Es Gregorio III el que inicia una política de independencia de Bizancio, porque en su tiempo se empieza a distinguir la *Provincia Romanorum*, que también se llama *Respublica*, de la *Provincia Ravennatium*, y principalmente porque, viéndose amenazado por los longobardos, no pide auxilio al emperador, sino que da un viraje redondo hacia Occidente e implora la protección y ayuda de los francos (739 y 740), campeones de la cristiandad, pues acaban de quebrantar el ímpetu de los árabes en Poitiers. Es verdad que Carlos Martel, aliado entonces de Liutprando, no acude a la llamada del obispo de Roma; pero esa actitud de Gregorio III significa un cambio muy hondo y radical en la política, ya que es un desentenderse para siempre —ya que no del Imperio— a lo menos del emperador bizantino, con quien además había roto por cuestión del culto de las imágenes. Muere el papa en 741, el mismo año que Carlos Martel y que León II el Isáurico.

A Gregorio III, natural de Siria, sucede San Zacarías (741-752), último papa griego de esta época, quien al ser elegido no esperó la confirmación imperial, como era costumbre. Por haberse declarado en favor de Liutprando, contra el duque Trasamondo de Espoleto, recobró no solamente los cuatro castillos que el rey longobardo le había arrebatado, sino además otros patrimonios, lo cual le mereció un triunfal recibimiento en Roma entre las aclamaciones del pueblo, que le condujo en procesión hasta San Pedro, saludándole como al único salvador de la ciu-

dad. Por tal le tenían también los del exarcado de Ravena, pues amenazados por Liutprando acudieron, junto con los habitantes de la Pentápolis, al papa, el cual fué aclamado por niños y ancianos como el verdadero pastor que salía en defensa de sus ovejas, cuando, presentándose ante el rey, le hizo cambiar de sentimientos.

Por sí y ante sí firmó San Zacarías una paz de veinte años con el rey longobardo y administró perfectamente y con entera autonomía la "respublica romanorum" según expresión suya, asegurando a sus súbditos una era de paz, prosperidad y alegría, al decir del *Liber Pontificalis*. ¿No se puede afirmar que un nuevo estado, el de la Iglesia, iba dibujándose paulatinamente en el mapa de Europa? San Zacarías era *de facto* un soberano. *De facto* solamente lo era también Pipino en Francia, y su realeza no tardó en legitimarse, precisamente por intervención de Zacarías. El año 751—dicen los *Anales Fuldenses*—, "Pipino interrogó al papa por sus legados acerca de los reyes francos de la antigua estirpe de los merovingios, los cuales se decían reyes, si bien todo el poder residía en el mayordomo de palacio, a excepción de firmar los documentos. El que llevaba nombre de rey no hacía sino presentarse en público una vez al año en el Campo de Marte, conducido en un carro de bueyes, y allí sentado, en un lugar eminente, recibir solemnemente los dones del pueblo, en presencia del mayordomo, y anunciar públicamente el programa para el año siguiente; pero en tornando a casa, todos los demás negocios los administraba el mayordomo. Preguntó, pues, quién debía llevar en justicia el título y dignidad de rey, el que permanece tranquilo en casa o el que carga con las molestias de los negocios y el cuidado del reino". Respondió Zacarías que convenía fuese rey el que de hecho gobierna y rige. Así lo refieren también los *Annales Laurissenses*. Chilperico, el último de aquellos reyes, que la historia denomina "holgazanes", porque a nada atendían sino a cuidar su ondulante cabellera y luenga barba, hubo de retirarse a un monasterio, dejando el trono a Pipino, que fué ungido por San Bonifacio, según atestigua Eginardo y los *Annales Mettenses priores*.

Pronto tendrá el nuevo rey de los francos ocasión de mostrar al papa su agradecimiento.

4. **Tratado de Quiercy.**—En el reino longobardo acaecieron sucesos de importancia. Muerto Liutprando, le sucedió Rachis (744-749), que no tardó en abdicar para vestir la cogulla de San Benito en Montecasino. Sube entonces al trono Astolfo, que se apodera definitivamente de Ravena, expulsando al último exarca bizantino (752), ocupa la Pentápolis y mueve sus tropas hasta los muros de la ciudad papal, a la que deseaba convertir en centro y capital de toda Italia. Faltóle osadía y

decisión para dar el asalto, y eso le perdió, porque el papa tuvo tiempo para pedir auxilio.

Sentábase ya en la Cátedra de San Pedro un papa romano, Esteban II (752-757); romano como casi todos los que le sucedieron en aquel siglo y en el siguiente. Esteban II (hay quien le llama Esteban III, porque le precedió inmediatamente otro homónimo de reinado tan efímero—tres días—que no se computa) dudó a quién acudir. ¿Al emperador bizantino? Eralo entonces Constantino V Coprónimo, cruel perseguidor de los católicos; y a su corte llegaron las súplicas del papa, según nos lo asegura Anastasio. Pero el emperador iconoclasta ni podía ni quería intervenir. Al dejar abandonada a Italia, ¿no perdía sus derechos sobre ella? En Francia, en cambio, reinaba Pipino, el monarca más poderoso de Occidente, deseoso de mostrar su agradecimiento al jefe de la cristiandad. A él se dirigió Esteban II; y habiendo recibido dos embajadores de Pipino, con ellos salió de la Ciudad Eterna entre los llantos de la muchedumbre. Presentóse primeramente en Pavía, capital de los longobardos, con objeto de tratar con Astolfo; pero cuando éste se negó a todas las reclamaciones, el papa franqueó los Alpes por el San Bernardo, en un viaje de trascendencia histórica minuciosamente relatado por el *Liber Pontificalis*.

En llegando a la abadía de San Mauricio de Valais, se encontró con dos embajadores de Pipino, que le dieron la bienvenida en nombre de su rey y le señalaron como lugar de reunión el castillo de Ponthion (junto a Chalons). Veinte millas antes le salió al encuentro un niño de unos doce años escasos. Llamábase Carlos. Era hijo del rey y será Carlomagno. Luego llegó Pipino. Al ver al pontífice, se bajó del caballo, se postró en tierra, tomó las riendas del caballo del papa y caminó así un rato a guisa de escudero; gesto de homenaje que antes había tenido Liutprando con Zacarías y que repetirán en la Edad Media los emperadores. Cantando cánticos espirituales, entraron por las puertas del castillo: 6 de enero del 754, fiesta de la Epifanía. En la capilla de palacio expuso Esteban a Pipino la angustiosa situación de Italia, pidiéndole defendiese "la causa de San Pedro y la de la república de los romanos". El rey franco se mostró dispuesto a todo y prometió con juramento "exarchatum Ravennae et reipublicae iura seu loca reddere modis omnibus".

Apretaban los fríos del invierno, por lo cual Pipino le invitó a venirse con él al monasterio de Saint Denis en París. Allí se juraron mutuas alianzas y amistad. Pipino y sus hijos, Carlos y Carlomán, prometieron defender siempre a la Iglesia romana y al papa; éste, por su parte, no sólo legitimó la dinastía carolingia, conminando a los nobles a no elegir nunca rey de otro linaje, sino que volvió a ungir con el óleo santo a Pipino, junto con sus hijos, y les concedió el título de *Patricius romanorum*,

título que habían llevado los exarcas de Ravena, en cuanto representantes del emperador. El Sacro Imperio se halla en germen en estas asambleas de Saint Denis.

Este pacto entre las dos potencias se legalizó oficialmente en *Quiercy (Carissiacum,* junto a Laon) en abril del mismo año. Lo conocemos por el *Liber Pontificalis.* No se conserva el documento, pero había de contener la promesa de restitución del *Exarcado* (Ravena, Ferrara, Bolonia, etc.) y de la *Pentápolis* (Rímini, Pesaro, Fano, Sinigaglia y Ancona), países que habían pertenecido a los bizantinos. Trató primero el rey franco de mover con razones pacíficas a Astolfo a que restituyese al papa los territorios conquistados; mas resultando infructuosas las medidas diplomáticas, se puso en marcha con su ejército aquel mismo año. Astolfo, derrotado en Susa y sitiado en Pavía, hubo de prometer la devolución de la ciudad de Ravena y otras veintiún ciudades con sus tierras. Pipino retornó a Francia y el papa se dirigió a Roma; mas, de pronto, arrepentido de su promesa, Astolfo se niega a cumplir su palabra y hasta se precipita con sus tropas sobre la Ciudad Eterna, le pone asedio y saquea las catacumbas. Es entonces cuando Esteban II escribe a los *ungidos de San Pedro,* Pipino y sus hijos, recordándoles el tratado de *Quiercy* ("donationem vestra manu firmatam"), y en una segunda carta de la misma fecha (febrero de 756) ya no es Esteban II, es el mismo San Pedro el que dicta y suplica: "Petrus vocatus Apostolus... Pippino", asegurándole que si viene en ayuda de Roma "él les protegerá como si estuviese presente entre ellos".

Los francos salvan rápidamente los Alpes, devastan la Lombardía y obligan a Astolfo a rendirse bajo condiciones más duras que las anteriores: debía entregar la tercera parte de su tesoro real, pagar un tributo anual a los francos y devolver al papa las ciudades antes prometidas, más la de Comacchio, junto al Po.

Al presentarse entonces un embajador de Bizancio pidiendo se le restituyesen las ciudades del Exarcado, oyó esta respuesta: "No he salido a campaña sino por amor a San Pedro y remisión de mis pecados y jamás revocaré la oferta hecha a San Pedro". Pipino redactó, sin atender para nada a los antiguos dueños, un documento de donación territorial al papa, cuyo texto no ha llegado hasta nosotros. Sería en la primavera del 756.

Desde este momento tiene existencia jurídica un nuevo Estado, el que en documentos pontificios recibe la designación de "sanctae Ecclesiae respublica", Estado constituído por gran parte del Exarcado y la Pentápolis, además del Ducado Romano, con algunas ciudades limítrofes y Córcega.

El papa dió efusivamente las gracias a su bienhechor, no tanto por la soberanía temporal que le otorgaba o reconocía,

cuanto por la libertad e independencia que obtenía para el cumplimiento de su ministerio espiritual.

5. **Carlomagno y los Estados de la Iglesia.**—El 26 de abril de 757 murió Esteban II, que tanto había trabajado por la grandeza de los Estados pontificios ("rempublicam dilatans"). Sucedióle su hermano *Paulo I* (757-767), que organizó sus dominios y cuidó de poner a salvo los huesos y reliquias de las Catacumbas, tantas veces devastadas, transportando los restos de los antiguos mártires a las basílicas de Roma. Existía el peligro de que bizantinos y longobardos, antes enemigos, se diesen la mano para impedir que fraguase el nuevo reino pontificio. Y no faltaron intrigas y asechanzas. Pero Paulo I se dió maña para no romper con los longobardos estrechando más los vínculos con Pipino.

Terribles tumultos y tragedias y cismas siguieron a su muerte. Y es que la soberanía temporal añadida a la espiritual despertó la codicia de la aristocracia laica de Roma. Semejantes ambiciones humanas rebrotarán durante siglos para deshonor del Pontificado y llanto de la Iglesia.

A Paulo I sucedió *Esteban III* (768-772), quien pasó un momento de inquietud y peligro al saber que el joven Carlomagno se desposaba con la hija del rey longobardo. Siguióle *Adriano I* (772-795), de noble prosapia romana, que tuvo la suerte de ver el afianzamiento de la corona papal.

Rey de los francos era Carlomagno desde la muerte de su padre Pipino (768). Entre los longobardos reinaba Desiderio (757-774), quien había recobrado muchos de sus antiguos dominios y abrigaba planes muy ambiciosos. Para eso intentó separar al papa de la amistad de los francos. Negóse Adriano rotundamente. Entonces Desiderio echó su zarpa a Sinigaglia, Montefeltre, Urbino, Eugubio y otras ciudades, soñando en extender su dominación por toda Italia a favor de las disensiones que brotaban en la Ciudad Eterna.

Adriano I tuvo que recurrir a Carlomagno, quien acababa de repudiar a Desiderata (771), hija de Desiderio. El rey franco pasó los Alpes al frente de sus tropas, conquistó a Verona y puso sitio a la capital, que, tras un largo asedio, hubo de caer, sucumbiendo con ella para siempre el reino longobardo (774). Desde entonces (774) Carlomagno se llamará en los documentos "Carolus gratia Dei rex Francorum et *Longobardorum* et patritius Romanorum".

Pero en el intermedio había acontecido un suceso de importancia. Y fué que mientras sitiaba a Pavía, aproximándose la Pascua del 774, tuvo Carlomagno la idea de celebrarla en Roma. Allá se dirigió con una gran comitiva. Apenas lo supo Adriano, mandó que todas las autoridades romanas fueran a recibirle a 30 millas de la ciudad. Las tropas del papa y los niños de las escuelas con ramos de palmas y olivos salieron a una milla de

Roma aclamando al rey con hosannas y vítores. Cuando Carlomagno divisó a los clérigos con cruces y estandartes, se apeó del caballo y caminó a pie hasta la basílica de San Pedro. En el atrio le esperaba el papa, desde muy temprano, con su corte. El rey subió la escalinata de rodillas y besando, uno a uno, sus peldaños. Abrazó luego al papa y ambos, de la mano, entraron en la iglesia, mientras el coro cantaba: "¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!"

Era sábado santo. Hechas algunas oraciones, bajaron a la cripta de San Pedro, donde mutuamente se juraron fidelidad. En la basílica de Letrán asistió Carlomagno aquella tarde a las ceremonias pascuales del bautismo. El domingo de Resurrección, después de los oficios divinos en Santa María la Mayor, comió en Letrán con el papa. Asistió a la sagrada liturgia el lunes en San Pedro y el martes en San Pablo. Fué en la misa del lunes cuando los cantores romanos entonaron la famosa *litania carolina* o *Laudes*. El miércoles fué destinado a negociaciones políticas en el Vaticano. Rogóle Adriano se dignase confirmar el tratado de Quiercy *(promissio carissiaca)*. Carlos mandó a su capellán y notario redactar una nueva donación *ad instar anterioris*. Leída el acta, hizo sacar copia del documento, aprobándolo en todas sus partes y firmándolo en unión con sus magnates francos. Luego lo depositó sobre el altar de San Pedro y sobre la Confesión. Seguidamente lo firmó también el papa. Este podía estar contento, pues a la donación de Pipino se añadía el Exarcado entero (incluso las ciudades de Imola, Bolonia y Ferrara); y si hemos de creer al *Liber Pontificalis*, también Córcega, Venecia, Istria, Espoleto y Benevento, aunque más verosímil parece que se incluyesen tan sólo los patrimonios antiguos de la Iglesia en esas regiones. Adriano regaló a Carlos la colección de cánones de Dionisio el Exiguo junto con las Decretales pontificias, fuentes del Derecho eclesiástico.

6. **Realización definitiva.**—El cumplimiento de esta promesa del año 774 se fué retrasando y complicando. El arzobispo de Ravena aspiraba a formar un pequeño Estado eclesiástico independiente del papa, y Carlos parecía seguir una política un poco ambigua. En tales incertidumbres Adriano I, celoso de su soberanía, escribió al rey de los francos: "Así como en los tiempos del santo Pontífice romano Silvestre, fué el piadosísimo emperador Constantino, de santa memoria, el que con su liberalidad elevó y ensalzó y dió poder a la santa, católica, apostólica, romana Iglesia de Dios, así en estos felicísimos tiempos vuestros y nuestros pueda la santa Iglesia de Dios, es decir, la de San Pedro Apóstol, germinar y saltar de júbilo y alcanzar cada día mayor exaltación, a fin de que todos los pueblos que esto vean puedan exclamar: "Señor, salva al rey en el día en que te invoquemos, pues he aquí que en nuestros tiempos se ha

levantado un nuevo Constantino emperador cristianísimo, por cuyo medio se ha complacido Dios en dar todo a su santa Iglesia, a la de San Pedro, príncipe de los apóstoles" [8].

Carlomagno se hizo esperar; pero por fin, accediendo a los deseos del papa, que le recibió "sicut terra sitiens imbrem", se presentó en Roma con su esposa Ildegarda y su hijito de cuatro años, que fué bautizado y apadrinado entonces por el Romano Pontífice. Era la Pascua de 781. En aquellas conferencias se determinó con más exactitud la extensión de los dominios pontificios y quedó públicamente reconocida y asegurada para siempre la soberanía del papa.

Hasta entonces el Imperio bizantino no había aprobado el nuevo orden de cosas establecido en Italia. Pero en ese mismo año, mientras conferenciaban Adriano I y Carlomagno, se presentó el embajador de la emperatriz Irene II, pidiendo la mano de la princesa Rotruda, hija de Carlomagno, para el príncipe Constantino Porfirogénito, hijo de Irene, y deseando reconciliarse con el papa en la cuestión del culto de las imágenes. Sin dificultad se firmó allí mismo el pacto matrimonial, que después fracasó por causa de Carlomagno, y es probable que entonces mismo hubo un arreglo entre Bizancio y Roma, pues a partir de ese año empieza el papa a datar los documentos desde el comienzo de su pontificado, añadiendo estas palabras: "bajo el Imperio de N. Divino Señor y Salvador Jesucristo" en lugar de las usadas hasta entonces, que se referían al emperador bizantino *nuestro señor*. Adriano fué también el primer papa que acuñó moneda, y probablemente con anterioridad a esta fecha.

Es cierto que Carlomagno asumió con más plena conciencia desde entonces su oficio de *Defensor Ecclesiae*, dando valor a su antiguo título de *Patritius romanorum*, y en virtud seguramente de algún nuevo compromiso contraído ahora ante el papa; es también cierto que Adriano I y su sucesor se mostraron muy deferentes y prestaron homenaje de fidelidad al rey de los francos; pero esto no significa que el Romano Pontífice careciese de perfecta soberanía dentro de sus estados, aunque para su defensa necesitase de aquél.

Adriano I, que murió en 795, puede decirse, después de Esteban II, el segundo fundador de los Estados pontificios. Embelleció la ciudad de Roma con real magnificencia, restaurando y enriqueciendo basílicas, especialmente las de San Juan ante Portam Latinam y Santa María in Cosmedin, que son de las más hermosas de la Edad Media. Tuvo a su servicio notables arquitectos y artistas del mosaico, iniciando un período de esplendor que culminará en el pontificado siguiente.

---

[8] MGH, *Epist.* III, 587.

CAPITULO III

Carlomagno, emperador de Occidente *

Antes de continuar con la serie de los papas, monarcas ya de los Estados de la Iglesia, detengámonos unos momentos ante la figura prócer de Carlomagno, que se hiergue majestuosa en los arranques de la Edad Media, determinando y caracterizando en parte ese período histórico.

Cuando subió al trono, la civilización cristiana occidental se hallaba en grave peligro. Las piraterías de los normandos por las costas occidentales, las incursiones de los sajones por el lado opuesto, las amenazas de los eslavos y mogoles, las conquistas de los sarracenos en España, Sicilia, etc., hacían que toda la cristiandad se estremeciese en la incertidumbre y el temor. Bajo otro aspecto, la inmoralidad reinante, la crueldad y rapiña, la barbarie y la incultura llegaban a extremos casi increíbles. Los mismos clérigos habían descendido alarmante-

* *FUENTES.*—*Liber Pontificalis*, ed. ya citada de Duchesne; EGINARDO (EINHART), *Vita Karoli Magni*, en MGH, *Script.* II y en MGH, *Scriptores rerum germanicarum in usum scholarum* (Hannover 1911); *Codex Carolinus*, en MGH, *Epist.* III, y ML 98; *Capitularia regum francorum*, en MGH, *Leges* t. 2; *Capitularia Caroli Magni*, en ML 97; MONACUS SANGALLENSIS, *De gestis Karoli Magni*, en ML 98, y en JAFFÉ, *Monumenta Carolina* (Berlín 1867) p. 628-700, y en MGH, *Script.* t. 2; *Alcuini Epistolae*, en MGH, *Epist.* t. 4 y en ML 100; poeta SAXO, *Annales de gentis Caroli Magni* (ML 99); *Annales Laurissenses* con *Annales Eginhardi* (ML 104), *Annales Laureshamenses (Lorsch)*, *Annales Bertiniani*, etc., en MGH, *Script.* I; *Annales regni francorum*, en "Scriptores rerum germanicarum in usum scholarum" (Hannover 1896); BOEHMER-MUHLBACHER, *Regesta Imperii*. I. *Die Regesten des Kaiserreiches unter den Karolingern, 751-918* (Innsbruck 1889; 2.ª ed. J. Lechner, 1908); DANNENBAUER, *Die Quellen zur Geschichte der Kaiserkrönung Karls des Grossen* (Berlín 1931).

BIBLIOGRAFIA.—H. PIRENNE, *Mahomet et Charlemagne* (París 1937); M. DE LA SERVIÈRE, *Charlemagne et l'Eglise* (París 1904); L. HALPHEN, *Charlemagne et l'Empire carolingien* (París 1949); ID., *Etudes critiques sur l'histoire de Charlemagne* (París 1921); G. KURTH, *Les origines de la civilisation moderne* (Bruselas 1903); K. HELDMANN, *Das Kaisertum Karls des Grossen. Theorie und Wircklichkeit* (Weimar 1928); G. BRYCE, *Il sacro Romano Impero*. Trad. ital. de U. Balzani (Milán 1907); A. KLEINHAUSZ, *L'Empire carolingien, ses origines et ses transformations* (París 1902); ID., *Charlemagne* (París 1935); J. CALMETTE, *Charlemagne, sa vie, son oeuvre* (París 1945); PAULO BREZZI, *Roma e l'Impero medievale* (Bolonia 1947); E. EICHMANN, *Die Kaiserkrönung in Abendland* (2 vols., Berlín 1942); W. OHR, *Die Kaiserkrönung Karls des Grossen* (Tubinga, Leipzig 1904); L. LEVILLAIN, *Le couronnement imperial de Charlemagne*, en "Revue d'Hist. de l'Eglise de France" (1932) 5-19; R. G. VILLOSLADA, *La idea del Sacro Romano Imperio según Suárez*, en "Razón y Fe" 138 (1948) 285-311.

mente de nivel. Tan sólo los monjes conservaban la cultura antigua y fomentaban el cultivo del agro. Por lo demás, bien puede decirse que tan incultos se hallaban los campos como las inteligencias.

Carlomagno, hombre de su tiempo, guerrero, no desbastado suficientemente por una instrucción tardía, pero de fe profunda, y de excepcionales cualidades de gobernante y político, fué un don de Dios a Europa y a la cristiandad. El debía atender a la defensa militar del pueblo cristiano con sus brillantes campañas sobre los sajones y ávaros en Alemania, y a la reforma moral y espiritual con su apoyo al Pontificado, con sus leyes, sus escuelas, su organización eclesiástica, con los hombres ilustres que llamó a su corte de todos los países y, en fin, con el favor prestado a monjes y monasterios.

I. La personalidad de Carlomagno

1. **El emperador de la barba florida.**—La poesía y la leyenda hicieron de Carlomagno un Hércules de talla gigantesca y de "barba florida". En la antigua iconografía resalta el mostacho franco, no la barba. Eginardo, al historiar las "gestas domini et nutritoris mei Karoli", nos traza una semblanza bastante realista, aunque con expresiones calcadas en Suetonio.

"Fué—nos dice—de cuerpo ancho y robusto, de estatura eminente, sin exceder la justa medida, pues alcanzaba siete pies suyos; de cabeza redonda en la parte superior, ojos muy grandes y brillantes, nariz poco más que mediana, cabellera blanca y hermosa, rostro alegre y regocijado; de suerte que estando de pie como sentado realzaba su figura con gran autoridad y dignidad. Y aunque la cerviz era obesa y breve y el vientre algún tanto prominente, desaparecía todo ello ante la armonía y proporción de los demás miembros. Su andar era firme, y toda la actitud de su cuerpo, varonil; su voz tan clara, que no respondía a la figura corporal. Gozó de próspera salud, menos en sus cuatro últimos años, pues entonces adoleció frecuentemente de fiebres, y al final, hasta cojeaba de un pie. Aun entonces se regía más por su gusto que por el parecer de los médicos, a quienes casi odiaba porque le aconsejaban que no comiera carne asada, según su costumbre, sino cocida. Hacía continuo ejercicio de cabalgar y cazar, lo cual le venía de casta, pues difícilmente habrá nación que en este arte venza a los francos. Deleitábase con los vapores de las aguas termales y ejercitaba su cuerpo con frecuencia en la natación, y lo hacía tan bien que nadie le aventajaba. Por eso construyó el palacio en Aquisgrán, y allí habitó los últimos años de su vida. Y no iba al baño con sus hijos, sino con los magnates y amigos y aun con otros subalternos y guardias suyos, de modo que algunas

veces se bañaban con él cien y más hombres. Vestía a la manera de los francos: camisa de lino y calzones de lo mismo, túnica con pasamanos de seda; envolvía sus piernas con polainas de tiras, y en invierno protegía hombros y pecho con pieles de foca y de marta; llevaba sayo verdemar y siempre al cinto la espada, cuya empuñadura y talabarte eran de oro o de plata. También usaba a veces espada guarnecida de gemas, pero sólo en las grandes festividades y cuando venían embajadores extranjeros. Los trajes extraños, por hermosos que fuesen, los desechaba, de modo que sólo una vez, a petición del pontífice Adriano, y otra a ruegos del papa León, se vistió la larga túnica y la clámide y usó el calzado a la usanza romana. En las fiestas ostentaba vestidura entretejida de oro y calzado adornado de piedras preciosas, broche de oro en el manto y diadema cuajada de oro y perlas. En los demás días apenas se diferenciaba del uso común y plebeyo.

En el comer y beber era templado, sobre todo en el beber, pues aborrecía la embriaguez en cualquiera, mucho más en sí y en los suyos. Del alimento no podía abstenerse mucho y aun se quejaba de que los ayunos le eran perjudiciales. Rarísimos eran sus banquetes, y sólo en las grandes festividades, pero entonces con gran número de convidados. Presentábanle en la mesa no más de cuatro platos, fuera del venado asado, que era lo que más le gustaba. Mientras comía le placía oír alguna música o alguna lectura. Leíansele historias y los hechos de armas de los antiguos. También le deleitaban los libros de San Agustín, principalmente los de *La Ciudad de Dios*. En el vino y en toda bebida era tan parco, que de ordinario no bebía más de tres veces durante la comida. En el verano, después de comer, tomaba alguna fruta con un trago y echaba una siesta de dos o tres horas, desnudándose como por la noche. Interrumpía el sueño nocturno despertándose cuatro o cinco veces, y hasta se levantaba. Recibía a sus amigos mientras se calzaba y vestía, y también, si se le decía que había un litigio pendiente, hacía entrar a los litigantes, dictaminando allí como si estuviera sentado en el tribunal" [1].

2. **Su carácter moral.**—Cuenta el monje de San Gall (quizá Kotkerus Balbulus) que Carlos estaba "siempre tan lleno de amabilidad y dulzura, que si alguien se llegaba triste a su presencia, de sólo verle o hablarle un instante, volvía sereno y contento" [2]. Nada había en él de sombría majestad ni de imponente reserva. Su grandeza tenía algo de patriarcal y primitivo. Era muy comunicativo y hablador en el trato; aunque de fuertes pasiones nunca quiso derramar sangre cristiana sin verda-

---

[1] *Einhardi Vita Karoli*, en MGH, *Scriptores rerum germanicarum in usum scholarum* (Hannover 1911) p. 26-27.
[2] *De gestis Caroli Magni:* ML 98, 1399.

dera necesidad; lloraba como un niño en la muerte de un amigo, era generoso y limosnero, atendía personalmente a los pobres, cuidaba de los peregrinos. Amaba a sus hijos e hijas con ternura casi excesiva, pues cuenta Eginardo que no podía vivir sin ellos, los tenía a su lado en la mesa y hacía que le acompañasen en sus viajes. Hasta impidió que sus hijas se casaran y de ese modo le abandonasen, lo cual fué causa de escándalos y desórdenes. Carlomagno se casó cuatro veces, primero con la hija de Desiderio, rey de los longobardos, a la que no sabemos por qué repudió; después con Ildegarda, más tarde con Fastrada, y a la muerte de ésta, con Liutgarda, después de la cual tuvo por concubinas a Magdegarda, Gersuina, Regina, Adalinde, sin contar otra anterior por nombre Irmiltrude, madre de Pipino, que algunos señalan como su primera mujer, de la que se separó en 770. Hay autores que tratan de justificarle, La Servière, por ejemplo, diciendo que esas nueve mujeres fueron todas legítimas, debiendo entenderse la palabra *concubina* en el sentido jurídico, entonces corriente, de mujer de inferior condición social, desposada en matrimonio morganático. Aun así, parece demostrarse que algunas de ellas fueron repudiadas por Carlos para casarse con otras, lo cual significaría que las primeras mujeres o las segundas serían ilegítimas. Lo único que se puede decir en su favor, es que en aquel tiempo tenían los francos ideas muy confusas sobre la indisolubilidad del matrimonio, y debido a esto, quizá Carlomagno obraba de buena fe.

Como se ve, no era un santo, aunque en aquella época se echase un velo sobre estas debilidades y sólo se mirase a sus virtudes, que no fueron pequeñas, y sobre todo a su profunda fe y piedad, a su amor a la Iglesia y a sus servicios a la cristiandad. Hubo iglesias particulares que le canonizaron. El antipapa Pascual III le declaró santo a instancias de Federico Barbarroja, y la Iglesia no se opuso a que le dieran culto en Aquisgrán y en otras partes. El rey Luis XI de Francia mandó bajo pena de muerte celebrar su festividad. La Universidad de París le escogió en el siglo XVII por su patrón, y aun el día de hoy no falta quien le dé el título de Beato [3].

3. **Cultura y genio de Carlomagno.**—De su instrucción y cultura nos dice su secretario y ministro Eginardo que la recibió después de subir al trono: "Tenía una elocuencia copiosa y exuberante, expresando con suma facilidad todo lo que quería. No contento con su lengua, se afanó también por aprender lenguas extrañas. Aprendió el latín con tanta perfección que lo hablaba como el idioma nativo. El griego lo entendía mejor que lo hablaba. Tal era su facundia, que pudiera parecer parlería. Estudió con mucho empeño las artes liberales. Quiso aprender a escribir, y para eso, cuando viajaba, llevaba consigo ta-

[3] *Acta Sanctorum feb.* II (28 de febrero) p. 874-891.

blas y códices, a fin de ejercitarse en los ratos libres dibujando letras; pero como empezó tarde, no aprovechó mucho... Frecuentaba la iglesia por la mañana y por la tarde, en los maitines de media noche y en la misa, en cuanto se lo permitía la salud, y cuidaba con suma diligencia que todos los oficios se hiciesen con la mayor decencia... Reformó el modo de leer y de cantar, y en ambas cosas era muy entendido, aunque en público nunca leía ni cantaba, si no era en voz baja y en común"[4].

El monje de San Gall, tan rico en anécdotas, habla de los maestros que tuvo, y de cuánto estimaba a los clérigos ilustrados: "¡Ojalá tuviera yo—exclamó en una ocasión—doce clérigos tan doctos y sabios como Jerónimo y Agustín!"[5]. De su insaciable curiosidad por saberlo todo dan buen testimonio las cartas que dirigió a Alcuino con preguntas sobre las artes liberales e interpretación de textos bíblicos. Sin ser un sabio, llegó a poseer más conocimientos que la mayoría de los reyes de la Edad Media. A pesar de todo, era una naturaleza bárbara, un hombre de la selva, recién pulido por el cristianismo, el cual no llegó a quitarle todas sus asperezas.

Lo característico de su genio es la multiplicidad de sus facultades, todas en grado más que ordinario. Gran conquistador y guerrero (hasta 53 expediciones militares llevó a cabo en sus cuarenta y seis años de reinado) fué, más que nada, sabio gobernante y legislador, como lo prueban sus *Capitulares*.

El prestigio que rodeaba su figura no podía ser mayor, aun antes de alcanzar la corona imperial. Heredero del más poderoso reino cristiano; protector del vicario de Cristo, como él se llamaba ya en 769: "Carolus gratia Dei rex, regnique Francorum rector et devotus sanctae Ecclesiae defensor, atque adiutor in omnibus Apostolicae Sedis"[6]; grande por sus hazañas guerreras que tanto entusiasmaban al pueblo de entonces, recordándole la edad imperial; aureolado todo esto por el carácter evangelizador y cristiano... no es extraño que despertase la admiración de nobles y plebeyos, de eclesiásticos y del mismo papa, a cuyos ojos aparecía su figura resplandeciente, superior a la de un rey. Teodulfo le saluda líricamente: "Todo el orbe resuena con tu nombre y con tus alabanzas, impotente para decirlas todas. Como no se pueden medir el Mosa, el Rhin, el Saona, el Ródano, el Tíber y el Po, así tampoco tus glorias. ¡Feliz el que vive a tu lado y el que ve tu frente ceñida por la diadema!... A tu voz las naciones se disponen a seguir a Cristo: el huno de la rizada cabellera, antes tan fiero y ahora sometido a la fe; el árabe, igualmente crinado, pero de cabe-

[4] *Vita Karoli*, p. 30.
[5] *De gestis Caroli:* ML 98, 1376.
[6] *Capitulaire* 1: ML 97, 121.

llera suelta, y los ávaros y los nómadas doblan el cuello y la rodilla" [7].

No espiguemos lirismos en los poetas. Basta que leamos la importante carta de Alcuino, fechada hacia 799. En ella se dice que en el mundo hay tres potestades: la *apostolica sublimitas*, del Romano Pontífice; la *imperialis dignitas*, de la segunda Roma, Bizancio, y la *regalis dignitas* de Carlos. La primera se halla desprestigiada por los sucesos que en Roma acaban de ocurrir, a la subida de León III; la segunda es el ludibrio de sus propios súbditos, ya que el emperador ha sido destituído por los suyos; la tercera, la de Carlomagno, es la más alta y sublime del mundo: "Tertia est regalis dignitas, in qua vos Domini nostri Iesuchristi dispensatio rectorem populi christiani disposuit, caeteris praefatis dignitatibus potentia excellentiorem, sapientia clariorem, regni dignitate sublimiorem. Ecce in te solo tota salus Ecclesiarum Christi recumbit" [8]. No es posible más alto panegírico ni mayor exaltación. Se le pone al rey de los francos por encima de todos los monarcas de Oriente y Occidente. ¿No era esto reconocerle de hecho por emperador? Sólo faltaba el nombre. Este último paso no lo podía dar Alcuino. Tampoco lo dará el propio Carlomagno, sino el papa. El clima político y espiritual estaba bien preparado.

4. **El nuevo papa León III.**—Al morir el pontífice Adriano I, cuenta Eginardo que "Carlomagno lloró, como si hubiera perdido a un hermano o a un hijo querido", y mandó hacerle un magnífico epitafio, del que son estos versos:

> Post patrem lacrimans Carolus haec carmina scripsi:
> Tu mihi dulcis amor; te modo plango, pater...
> Nomina iungo simul titulis clarissima nostra;
> Adrianus, Carolus; rex ego tuque pater" [9].

El elegido para suceder a Adriano fué León III, que recibió la consagración al día siguiente (27 diciembre 795) sin pedir la autorización de Bizancio.

Había nacido en Roma—nos cuenta el *Liber Pontificalis*—y fué educado desde niño en el palacio de Letrán, donde estudió el Salterio, las Sagradas Escrituras y todas las ciencias eclesiásticas. Esta educación parece indicar que no pertenecía a la nobleza romana. Cierto es que el nuevo papa, ya fuera por sus orígenes, ya por su política distinta de la de su antecesor, tenía enemigos en el patriciado y en la misma curia, por lo cual se apresuró a renovar la alianza con Carlomagno. Inmediatamente le dió cuenta de su elevación al trono pontificio, enviándole las llaves de la Confesión de San Pedro y el estandarte de la ciudad, símbolo del mando militar. Al mismo tiempo le

[7] MGH, *Poetae lat. aevi carolini* I, 483-84.
[8] ML 100, 301-32.
[9] ML 98, 1351.

rogaba que mandase uno de los magnates de Francia, el cual recibiese el juramento de fidelidad de los romanos. ¿No era esto considerarse vasallo de Carlos y acatar su soberanía? ¿Tanto como eso se debía en derecho al que llevaba el título de *Patritius Romanorum*? Es verdad que Carlomagno ya en tiempo de Adriano exigió que los romanos le jurasen fidelidad como al papa, inspeccionó el gobierno pontificio e hizo acuñar moneda en Roma. Adriano, reclamando siempre su plena soberanía, trató de evitar los roces con fina diplomacia.

Pero en este momento era el Romano Pontífice el que se adelantaba a prestarle obediencia y fidelidad, sin duda para prevenir los peligros que le acechaban. Es importante la contestación de Carlomagno. Empieza alabando al difunto papa Adriano, felicita luego a León por su alta dignidad apostólica y le amonesta que se mantenga dentro de sus atribuciones espirituales. El, Carlos, luchará en la llanura contra los enemigos externos e internos de la Iglesia; el papa cumpla su obligación de orar en la montaña, como Moisés; y de este modo las relaciones mutuas se desenvolverán en perfecta armonía. Termina dándole consejos de honesta y santa vida, conforme a los santos cánones y reglas de los Padres. Cualquiera diría que el papa es un simple capellán del rey de los francos. El tono de la carta es poco cordial. ¿Tendría Carlos acaso informes desfavorables de León III, a quien por otra parte el *Liber Pontificalis* ensalza por sus muchas virtudes?

Veamos qué es lo que pasaba en la Ciudad Eterna. Una sorda agitación se dejaba sentir entre los parientes y oficiales del papa difunto, contrariados ahora en sus sueños de ambición o de interés. Alcuino alude a discordias y perturbaciones en Roma. Estas culminaron en las escenas de tragedia que tuvieron lugar en las calles de la ciudad el 25 de abril del 799. Era por la mañana, cuando León III, montado a caballo, se trasladaba de su palacio de Letrán a la iglesia de San Lorenzo en Lucina, de donde había de arrancar la procesión litánica para el oficio estacional en San Pedro. De pronto, mientras la comitiva pontificia pasaba frente al monasterio de San Esteban y San Silvestre, dos altos funcionarios, el primicerio Marcial, sobrino del papa anterior, y el sacelario Cámpulo, detienen súbitamente al Pontífice, excusándose de no tomar parte en la ceremonia. Eran dos traidores, que habían dado la consigna a los conjurados. Un grupo de hombres armados, apostados en emboscada, se precipitaron sobre el papa y le arrojaron del caballo. Sobrecogidos de pánico y sin armas, los que formaban la procesión se dan a la fuga. Entretanto los agresores apalean al Pontífice y tratan de vaciarle los ojos y arrancarle la lengua. El *Liber Pontificalis* y el *Martirologio*, en el que se incluyó a San León III en el siglo XVI, afirman que recobró ojos y lengua milagrosamente. Los *Anales* de Eginardo dicen cautamente:

"erutis oculis, ut aliquibus visum est", y la *Gesta Episcoporum neapolitanorum* asegura que tan sólo le hirieron levemente en un ojo [10].

5. **León III acude a Carlomagno.**—Molido a golpes y despojado de sus vestiduras, le encierran en el monasterio próximo, y al anochecer le conducen con nuevas brutalidades al otro extremo de Roma, al monasterio de San Erasmo en el monte Celio. Aquella noche, gracias a la fidelidad del camarlengo, pudo fugarse de la prisión y refugiarse en San Pedro, de donde, ayudado por el duque de Espoleto y otros partidarios de Francia, se encaminó en busca de Carlomagno. El rey de los francos se encontraba entonces muy lejos, en Paderborn. En aquella ciudad le recibió muy atentamente, prometiendo hacerle justicia. El autor de la *Gesta Episcoporum neapolitanorum*, que escribía a fines del siglo IX, pero bien informado, afirma que en aquella ocasión prometió León III a Carlomagno, si le defendía contra sus enemigos, coronarle con la diadema imperial [11].

Con una gran escolta de condes y obispos francos regresó el papa a la Ciudad Eterna en noviembre del 799. Los revoltosos no se aquietaron y asumieron el papel de acusadores, lanzando contra León III graves calumnias. En lugar de rechazarlas de plano, como lo hizo Alcuino en la carta 108, Carlomagno ordenó se abriera una información, y para esclarecer el asunto, él en persona se presentó en Roma el 24 de noviembre del 800. ¿No iría también para realizar todos los planes tratados con León III en Paderborn? Algo debía de sospechar Alcuino cuando escribía que el pájaro solitario no había podido alcanzar lo que allí tramaron el León y el Aguila. Rindió Carlos homenaje al Romano Pontífice, y rogó a los obispos, abades y a la nobleza de los francos se reuniesen en asamblea pública en la basílica de San Pedro. Aquello resultaba un acto vergonzoso y anticanónico, pero desde el principio todos exclamaron: Lo que el Sumo Pontífice diga de sí, eso lo tendremos por justo. "Ab ipsa sede nos omnes iudicamur; ipsa autem a nemine iudicatur". Al día siguiente (23 de diciembre) León III, desde la tribuna de San Pedro, en un discurso juró ser inocente de los crímenes que se le imputaban. Esta pública justificación, ¿fué por propia iniciativa? Así lo afirmó él: "mea spontanea voluntate". De todos modos era un papel algo humillante. Carlomagno, que presidía aquel acto, sintió que su grandeza crecía ante la humillación del papa. Y para que la autoridad del monarca se encumbrase aún más, llegan del Oriente dos monjes trayén-

[10] "Cuius cum vellent oculos eruere, inter ipsos tumultus, sicut assolet fieri, unus ei oculus paulum est laesus" *(Ioannis Gesta Episc. Neapol.)*, en MGH, *Script. rer. longob.* p. 423.

[11] "Spopondit ei, ut, si de suis illum defenderet inimicis, augustali eum diademate coronaret. Carolus autem optatam audiens promissionem..." *(Ibid.* p. 428).

dole las llaves del Santo Sepulcro, del Calvario, de la ciudad de Jerusalén y un estandarte.

Los arzobispos, obispos, abades y demás clérigos, oídas las palabras del Pontífice, cantaron una letanía y entonaron unas *laudes* a Dios, a María siempre virgen, al bienaventurado Pedro, príncipe de los apóstoles, y a todos los santos del paraíso. Los acusadores, que no se atrevieron a comparecer, fueron condenados en el tribunal del futuro emperador. El papa intercedió en su favor, por lo cual a Cámpulo y Marcial se les conmutó la pena de muerte en destierro a Francia.

6. **La coronación imperial.**—Dos días más tarde se volvieron a reunir el rey de los francos y el Pontífice Romano en la basílica de San Pedro para celebrar la fiesta de Navidad. En aquella noche santa, con que se clausuraba el año 800, noche trascendental como pocas en la Historia, León III iba a recobrar todo su prestigio pontifical, presentándose al mundo no como un súbdito de Carlomagno, sino como padre y fundador de su Imperio. El rito, sin embargo, se celebró al modo tradicional de los bizantinos: coronación, *aclamación* y *proskynesis*.

Además de los señores francos, concurrió a la liturgia nocturna lo más selecto de la nobleza romana y una muchedumbre inmensa del pueblo. Carlomagno, después de haberse prosternado ante la Confesión de San Pedro, se puso de pie, como era costumbre para la oración litúrgica. Entonces León III se adelantó hasta él, y tomando una preciosa corona, prevenida para el caso, la puso sobre la cabeza del monarca, mientras la muchedumbre le aclamaba y vitoreaba, repitiendo tres veces: "Carolo Augusto a Deo coronato, magno et pacifico imperatori romanorum, vita et victoria!" [12]

[12] *Liber Pontificalis* (ed. Duchesne) II, 7 y 37. En un códice de Montpellier se conserva una *Litania Karolina*, algo anterior, a la que sólo falta el título imperial para que nos revele con exactitud la forma que debieron tener aquellas *Laudes* de la noche de Navidad. Reza así:

"Adriano summo Pontifice
et universale papae vita!
Redemptor mundi, tu lo iuva!
Sancte Petre, tu lo iuva!
(vel alius sanctos quales volueris)
Exaudi Christe!

Karolo excellentissimo et a Deo coronato,
magno et pacifico rege Francorum et Longobardorum
ac patricio Romanorum, vita et victoria!
Salvator mundi, tu lo iuva!
Sancte Iohannis, tu lo iuva!
(vel alius sanctus qualis volueris)
Exaudi Christe!

Pipino et Karolo
nobilissimis filiis eius, vita!
Sancti illius (qualis volueris) tu los iuva!
Exaudi Christe!...

El papa le *adoró* inclinando su cabeza (proskynesis), es decir, le prestó homenaje como a soberano. En adelante Carlomagno cambió el título de patricio por el de augusto y emperador de los romanos. Así se desarrolló el suceso, tal como nos lo cuentan las fuentes contemporáneas: los *Annales Regni Francorum, Liber Pontificalis* y Eginardo.

II. Origen y carácter del nuevo Imperio

1. **Nada de sorpresa.**—Creemos que en aquella ceremonia no hubo nada de improvisación. Se ve que todos sabían muy bien lo que tenían que hacer: el papa, el pueblo, la *schola cantorum* y el propio Carlomagno, todos parecen actores de una escena preparada. No fué, pues, una ocurrencia repentina de León III, como imaginaron algunos. Ni tampoco se ha de dar entero crédito a Eginardo, cuando dice que si Carlos hubiese tenido noticia de lo que se trataba, no hubiera entrado en la basílica, no obstante la solemnidad de la fiesta. Opina Halphen, y no sin fundamento, que el emperador protestó entonces o más tarde, pero con fingimiento y por diplomacia, a fin de calmar las protestas y recelos de la corte bizantina. Tal explicación la vemos luego en el monje de San Gall, al afirmar que Carlos recibió la corona a disgusto "pro eo quod putaret Graecos maiore succensos invidia aliquid incommodi regno Francorum machinaturos". Levillain, por su parte, piensa que Carlomagno protestó de veras y sinceramente, no porque le faltasen aspiraciones a la corona del Imperio, sino porque, saturado de ideas galicanas, no quería deber la corona al papa, ni quedar supeditado a León III al recibir de él, antes que del pueblo, la dignidad imperial. Su deseo sería, según eso, que primeramente la multitud le aclamase emperador y que el papa se limitase a cumplir la ceremonia de ponerle la corona. Semejante es la teoría de M. Pfister [13], según la cual, Carlos aspiraba al Imperio, y le dolió que el papa precipitase los acontecimientos; él hubiera deseado negociar antes con Bizancio a fin de que la emperatriz Irene no se diese por ofendida, y de todos modos quería coronarse él mismo, sin intervención directa del papa.

No nos convence esta opinión, ni hallamos pruebas documentales de ese galicanismo o cesaropapismo en el momento de

---

... Fastradane regina salus et vita!
(alias virgines Christi qualis volueris)
Exaudi Christe!

Omnibus iudicibus vel cuncto exercitui Francorum
vita et victoria!
Sancte Remigii, tu lo iuva!
Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.
Kyrie eleison, Christe eleison!

(*Einhardi Vita Karoli*, en MGH, *Scriptores scr. german. in usum schol.* [Hannover 1911] p. 46-47.)

[13] M. Pfister, *Histoire du moyen-âge* I, 456, en la "Histoire générale" publicada bajo la dirección de G. Glotz.

su coronación. Tan sólo puede apoyarse tal hipótesis en el hecho de que años adelante (813) el mismo Carlomagno quiso por sus propias manos, y no en Roma, sino en Aquisgrán, coronar a su hijo Ludovico Pío, como lo hizo "summo omnium Francorum consensu ac favore", al decir de Eginardo [14]. Pero sobre el significado de esta coronación de Ludovico se podría disputar bastante.

2. **¿De quién partió la iniciativa?**—¿Del pueblo romano, del emperador o del papa? No damos probabilidad ninguna a la teoría que atribuye la decisión al pueblo romano. Así lo soñaron en los siglos medios ciertos imperialistas que suponían al pueblo y Senado de Roma depositarios de la antigua autoridad imperial. En nuestros días W. Sickel sostiene que los romanos echaban de menos su antiguo Imperio, en lo cual puede tener razón, y que ellos fueron los que, de acuerdo con Carlomagno, que también lo deseaba, se lanzaron a proclamar a éste emperador. La coronación hecha personalmente por el papa no tuvo otro valor que el puramente ceremonial. Tal opinión está en pugna con todos los testimonios de aquella época. Aunque sea cierto que la mera coronación no concedía títulos jurídicos, como se ve en Bizancio, no deja de ser verdad que el Senado romano, como genuino representante de la República romana, no existía desde principios del siglo VII; tampoco existía entonces el sentido de la democracia, y, en fin, consta que sólo a un romano se le ocurrió dar el paso decisivo hacia el Imperio, y ese romano fué León III, no en cuanto jefe o mandatario de su pueblo, sino en cuanto soberano de Roma y jefe y cabeza espiritual de la cristiandad, asesorado, como es natural, por los dignatarios eclesiásticos de su propia corte.

No se puede negar que la creación o renovación de un Imperio que se llamara romano tenía que halagar a los ciudadanos de la urbe. Es muy probable que añorasen el antiguo prestigio de Roma. Y por tanto podemos decir que León III actuó como buen romano, mas no como representante o mandatario de aquel pueblo, que no podía alegar derecho a ello.

Según todos los documentos, el actor principal de aquella escena es el papa. Alguien ha dicho demasiado gráficamente que el papel del pueblo romano ni fué ni podía entonces ser otro que el de una comparsa.

Guillermo Owe ha insistido en la opinión o teoría de la *ovación*, afirmando rotundamente que la solemne ceremonia de

---

[14] Ya antes que estos autores defendió una idea semejante el P. A. LAPÔTRE, *L'Europe et le Saint-Siège à l'époque carolingienne* (París 1895), p. 240, afirmando que lo que le dolió a Carlomagno en la coronación fué que ésta tuviera lugar en Roma y no en sus Estados francos. Afirmación gratuita. La *Gesta Episc. Neap.*, arriba citada (nota 11), parece indicar que Carlomagno recibió con gozo la promesa del papa de coronarle en Roma.

la noche de Navidad en San Pedro no fué jurídicamente una coronación imperial, sino una mera ovación y acto de homenaje que el papa quiso tributar a su gran bienhechor. Según este autor, la intención de León III fué tan sólo mostrar su agradecimiento y, a lo más, asegurarse la protección de Carlos; en modo alguno intentó realizar un acto jurídico. Las aclamaciones de los romanos fueron las ordinarias, con que solían saludar a sus huéspedes ilustres, sólo que en ellas hizo el papa sustituir el título de *Patricius* por el de *Imperator,* pensando que le concedía un título más honorífico y brillante, no una dignidad nueva. La idea del Imperio estaba muy lejos de su mente. Ni tampoco los romanos soñaban en tal cosa. Para refutar esta extraña teoría basta decir que no se apoya en ningún fundamento histórico. Las palabras de León III, el mismo día de la consagración imperial, señalándole al nuevo augusto una tarea universal, no se compadecen bien con un mero homenaje circunstancial. Y mucho menos la tradición que se forma inmediatamente en Roma, de que el Pontífice, y no Carlomagno ni ningún otro, fué el creador del Imperio. Acaso Carlomagno no acabó de comprender la verdadera naturaleza de su nueva dignidad. Acaso, por innato galicanismo o germanismo, hubiera deseado un Imperio más laico y menos dependiente del papa. De ahí su afán por coronar laicamente a su hijo Ludovico, haciendo que éste se pusiese a sí mismo la corona en Aquisgrán, acto que repitió el propio Ludovico más adelante con su hijo Lotario. Pero véase la reacción inmediata de los papas. Esteban IV juzga necesario que Ludovico se someta a una nueva—ahora válida—coronación por manos del Sumo Pontífice, y cosa igual hace Pascual I con Lotario, como recordándoles que sin la intervención del Pontífice de Roma podrán ser reyes de un pueblo, mas no emperadores de la cristiandad.

Que la primera idea del Imperio partió de Carlomagno lo significan en diferentes formas Doellinger, Dom Leclercq, Amann, Kleinhausz. Piensan que ya de antiguo ambicionaba la corona imperial, y a este objetivo enderezaba toda su política, en unión con Alcuino, de tal suerte que León III no hizo sino aprobar esos planes y acelerar su realización, constituyéndose él, por un hábil golpe de mano, en actor principal y como creador o donador del Imperio. Esto último es lo que menos nos satisface en tal teoría. Primeramente no es verosímil que en la corte germánica de Carlomagno surgiese por primera vez la idea o la sugerencia del Imperio. Es difícil creer que la concepción imperial se fraguase en una mente bárbara. Se ha sospechado de Alcuino, su maestro, saturado de cultura romana, y en ello ha insistido especialmente Kleinhausz, sin que lo demuestre. Alcuino considera a Carlos, antes del 800, superior al emperador de Bizancio, pero nunca le sugiere la conveniencia de constituirse a sí mismo emperador. Si de Alcuino hubiera

partido esa idea, lo hubiera cantado retóricamente y no sin énfasis al tener noticia de su realización. Pues bien, lo que advertimos es precisamente lo contrario: invitado por Carlomagno a asistir personalmente a los sucesos de Roma, se excusa, y consumado el gran acontecimiento, sigue designando a Carlomagno con el título de rey, no de emperador.

3. **Opinión inadmisible. El acto del papa.**—Dejándose llevar de un germanismo exagerado, el historiador de la Iglesia alemana, Hauck, llega a decir que Carlomagno de ningún modo quería ser emperador de los romanos, porque estimaba en más su condición de rey franco y alemán que el título de emperador de Roma. Además Carlos era cristiano y a sus ojos el Imperio romano aparecía como esencialmente anticristiano y adorador de los ídolos (!). A la coronación de Roma no le dió importancia, y por eso no cambió en su política, manteniéndose en los límites del poderío franco, sin ambición del Imperio de Oriente. De rey lo mismo que de emperador, Carlos reverenciaba al papa como a doctor de la Iglesia, maestro del dogma y testigo de la tradición, nada más. En el reino de Carlomagno no había lugar para una soberanía del Pontificado; el papa estaría sometido al rey de los francos.

Inadmisible nos parece esa tendencia antirromana. Puede, sin embargo, admitirse que Carlomagno no desease ligar su imperio demasiado estrechamente a Roma, ni hacerlo depender directamente, en lo temporal, del papa. Por eso, años adelante, él mismo—y no el Romano Pontífice—coronará emperador en Aquisgrán a su hijo Ludovico Pío. Mas de ahí a la opinión de Hauck dista infinito.

Lo que nosotros creemos únicamente sostenible es que la iniciativa partió del Romano Pontífice, aunque naturalmente de acuerdo con el rey de los francos y la aquiescencia del alto clero de Roma. Del mismo modo que Esteban II, sin contar para nada con el Basileus de Bizancio, otorgó a Pipino el Breve y a sus hijos (entre ellos el mismo Carlomagno) el título de *Patricius romanorum* para que protegieran la persona del papa y el ducado romano contra los longobardos, así León III otorgó a Carlomagno la corona y el título de *Imperator romanorum*, añadiéndole la obligación de proteger a toda la Iglesia universal, según escribió aquel papa en el mismo día de la coronación [15].

¿No es bastante significativo que ya veintitrés años antes, en 777, al papa Adriano I le hubiese pasado por la mente de una manera vaga la misma idea cuando escribía a Carlos, mirando en él un nuevo emperador Constantino? [16].

---

[15] "Quem (Carolum) auctore Deo in defensionem et provectum universalis Ecclesiae Augustum hodie sacravimus" (JAFFÉ, *Regesta Pont. Rom.* I, 310).

[16] "Quia ecce novus christianissimus Dei Constantinus Impe-

Recuérdese el testimonio de la *Gesta Episcoporum neapolitanorum* al tratar de las negociaciones de Paderborn. Y léanse todos los textos que narran el hecho; todos, sin excepción, afirman que el papa fué quien le coronó; al papa atribuyen todos la iniciativa, claro que "con el consentimiento de los romanos y de los nobles francos", según escribe la Crónica de Moissac. Tal era entonces la opinión general, y algunos años más tarde el emperador Ludovico II se lo recordaba a Basilio I el Macedón [17].

Al obrar de aquel modo, León III actuaba como príncipe temporal, como único señor de Roma, que poseía el resto de autoridad correspondiente al antiguo Imperio, y como jefe de la cristiandad. El carácter cristiano y eclesiástico que desde un principio tuvo el Imperio medieval no podía proceder más que del papa.

León III acertó a escoger la más apta coyuntura. Carlomagno había alcanzado ya la cúspide de su poderío. Sus victorias sobre los ávaros, sajones y otros pueblos paganos tenían por resultado la dilatación y defensa de la cristiandad; su intervención en asuntos dogmáticos, aunque no siempre feliz, le daba aires de campeón de la fe contra todas las herejías; su cuidado de promover la cultura clerical y de perfeccionar con sabias leyes la organización eclesiástica, así como la protección que dispensaba al Pontificado, le daban una autoridad tan alta y universal, que a los labios de todos tenían que venir espontáneamente los gloriosos nombres de Constantino y Teodosio. ¿Por qué no había de ostentar, como ellos, el título de emperador? León III lo meditó seriamente. Al papa le convenía que su protector, cual era ya Carlomagno, gozase de la máxima autoridad para juzgar a los adversarios que se alzasen como Marcial y Cámpulo.

Las circunstancias históricas, tanto de Oriente como de Occidente, no le podían ser más favorables. El Occidente, acostumbrado a la idea de Imperio y simbolizando en esa idea la unidad, la paz, la grandeza, sentía la nostalgia de aquel *Imperium*, cuya sombra perduraba para ellos todavía en la *Romanitas* y mejor aún en la Cristiandad. Así Alcuino en carta del 798 habla del "orbem christiani imperii". Decir, siguiendo a Hauck, que para los hombres del siglo VIII el *Imperium* seguía siendo una realidad existente, tal vez sea demasiado, porque la oración de la misa de Navidad que traen algunos sacramentarios de entonces: "Deus qui regnorum omnium et Romanorum maxime protector es Imperii", etc., se ha de entender como alusiva al

---

rator his temporibus surrexit" *(Codex Carolinus,* MGH, *Epist.* III, 587; ML 98, 306).

[17] "Ab avo nostro non usurpante, ut perhibes, sed Dei nutu et Ecclesiae iudicio summique Pontificis per impositionem et unctionem manus obtinuit" (BARONIO, *Annales eccl.* ad a. 871, n. 56).

Imperio bizantino, del cual ya nadie se sentía súbdito en Occidente, como no fueran los romanos. De todos modos basta el recuerdo anhelante del antiguo Imperio, para que la decisión del papa nombrando emperador a Carlomagno fuese recibida con aplauso en todas partes.

El único obstáculo podía ser Bizancio, que alegaba su título de único verdadero Imperio romano. Pero ya sabemos cuánto se habían alejado Bizancio y Roma durante el siglo VIII, dogmática y políticamente. Y corría por entonces en Italia el rumor de que el emperador había cesado en Oriente, donde una mujer reinaba a traición. Se aludía a la emperatriz Irene, que, habiendo empezado a gobernar como regente en la minoría de su hijo Constantino, se alzó luego con el cetro, aprisionando a su hijo y sacándole los ojos para impedirle reinar. La Crónica de Moissac y los Anales de Lauresheim indican que, aprovechando esta especie de sede vacante, el papa se decidió a nombrar a Carlos emperador. Ningún momento más propicio.

4. **Significación de la corona imperial.**—Ciertamente no fué aquello una "translatio Imperii a Graecis ad Francos", como se imaginaron algunos contemporáneos de Carlomagno, idea que se generalizó luego en la literatura eclesiástica por varios diplomas de Inocencio III y por las mismas Decretales. No. Bizancio no perdió con ello nada, ni en la autoridad ni en la jurisdicción; aquel Imperio siguió tan respetado como antes. Ni se le mermaron sus derechos—que ya entonces eran nulos—a dominar en Occidente. ¿Podría decirse una "renovatio Imperii occidentalis"? Sin ser del todo exacto, esto presentaba más visos de verdad. El Imperio romano tenía en el siglo V, como es sabido, dos ramas: la de Oriente y la de Occidente. Al sucumbir esta última con Rómulo Augústulo, no desapareció el Imperio romano, sino que, en vez de tener dos capitales, sólo tuvo una, la de Bizancio, la Nueva Roma, la cual se juzgaba señora de todo el Imperio, aun de la perdida Italia; de hecho no tardó muchos años en reconquistarla, sin que por eso se estableciese un nuevo emperador en Roma, que siguió dependiendo de Bizancio. Pero ¿qué ocurre al independizarse los Estados pontificios? El papa queda constituído en señor y monarca de Roma. ¿Será por lo mismo *imperator romanorum*? Para constituir un Imperio era poco el dominio temporal del centro de Italia. Aspirar a todo el Imperio de Occidente era una quimera absurda. ¿Habrá, pues, que dar por desaparecido para siempre el Imperio de Roma? No. Sin renunciar a lo suyo, el papa ve que quien domina en casi todo el Occidente es Carlomagno; a él le nombra protector de la cristiandad y le da el título de emperador de los romanos. Así, en cierto modo, se reanuda el antiguo Imperio de Occidente. Carlomagno podrá considerarse como sucesor de Constantino y hablar de la renovación del Imperio romano, con protesta de los bizantinos, que lo juzgarán una usurpación.

Más bien debemos decir que se trata de una "creatio imperii christiani", porque surge un Imperio romano con características nuevas, cristiano en su naturaleza y esencia, muy distinto del antiguo en el contorno y dibujo de sus fronteras y en su constitución política.

¿Qué nueva autoridad se le confirió a Carlomagno? Jurisdicción temporal y directa sobre otros príncipes, ninguna. "A lo sumo—como bien escribe Suárez—obtuyo cierto realce en el honor y la dignidad por su especial unión con la Sede Apostólica" [18]. Pero es indudable que el nombre augusto de emperador le confería cierta soberanía ecuménica, casi puramente ideal, y principalmente le reforzaba con más alto título los deberes y derechos que ya venía cumpliendo y exigiendo en su cargo de patricio de los romanos. El emperador, en la intención y voluntad del papa, debía ser el defensor nato de la Iglesia *(Advocatus Ecclesiae);* de ahí que, como la Iglesia es universal, esa tutela o abogacía propia del emperador era una especie de soberanía mundial [19].

Esa *Advocatia Ecclesiae* implicaba tres cosas: 1) Proteger la persona del papa y los Estados pontificios, para lo cual poseía en Roma cierto poder judiciario, ejercitado por los legados imperiales: los romanos debían jurar fidelidad al emperador y al papa; a éste como a soberano, y a aquél como a supremo defensor. 2) Favorecer la expansión misionera de la Iglesia entre los pueblos gentiles, por la palabra o por la espada, y defender el dogma católico contra las herejías. 3) Fomentar la paz y concordia entre los príncipes cristianos, como árbitro supremo en lo temporal y como brazo armado de la Iglesia, dispuesto a ejecutar lo que el papa ordenase.

Tal fué la concepción medieval de aquel *Sacro Romano Imperio,* fundado en la memorable noche de Navidad del año 800, en que se cerraba el siglo VIII y toda una época histórica.

A este *Imperium Romanum* se le apellidó *Sacrum* desde los tiempos de Federico Barbarroja. Y con razón se le llama *Sacro,* porque tiene algo de sagrado, ya que lo confiere el Sumo Pontífice mediante la consagración, y tiene por misión proteger las cosas santas: la Iglesia, la fe, la paz cristiana. Es *Romano,* porque en Roma nace, y está vinculado estrechamente al Pontífice

---

[18] F. SUÁREZ, S. I., *De legibus* III, 7, 12. Véase sobre ello más ampliamente nuestro trabajo sobre *La idea del Sacro Romano Imperio según Suárez,* en "Razón y Fe" (1948) 285-311. Y respecto de Roma y de los romanos, ¿obtenía el nuevo emperador alguna jurisdicción? Entonces no se pensó en ello. P. A. VAN DEN BAAR, *Die Kirchliche Lehre der Translatio Imperii Romani bis zur Mitte des 13. Jahrhunderts* (Roma 1956) p. 1-22. Con la última bibliografía.

[19] "Non enim ideo sacro oleo ungitur (Imperator)—escribirá en 1111 el monje Plácido de Nonántula—ut Ecclesiae dominetur, sed ut Christo vero regi serviens, eius Sponsam a malorum insidiis humana potentia tueatur" (MGH, *Lib. de lite* II, 605).

romano, y en Roma, como en su verdadera capital, debe ser coronado el emperador. Es romano también por su concepción y espíritu; por su concepción, ya que de Roma le viene el mismo concepto imperial, que no es ciertamente el mismo de Augusto, Trajano o Constantino, pero sí toma de él su sentido de unidad, de orden, de ley, de cultura; y por su espíritu católico, ya que la fe de Roma es la que integra y da cohesión a la totalidad de pueblos del Imperio carolingio. Y es *Imperio,* porque no se limita a una nación, sino que es un poder unificador, pacificador y de reflejos universales. Sólo en el siglo XV, con Federico III, empezó a decirse *Sacrum Romanum Imperium Nationis Germanicae,* y después *Germanicum,* por la persona en quien vino a recaer definitivamente, que fué el monarca de Alemania desde Otón I en el siglo X hasta la abolición del Imperio, en 1806.

5. **Profundo significado del Imperio para la unidad de Europa.**—El Imperio debía reforzar la unidad de toda la cristiandad, siendo como la realización del reino de Cristo en la tierra, la ciudad de Dios, en que los dos jefes de la gran familia católica atenderían al bien espiritual y temporal de la sociedad, colaborando siempre en perfecta armonía. Desgraciadamente esa armonía se logró raras veces, pero el Imperio fué una institución que, si no realizó siempre la unidad jerárquica de Europa, fué al menos un ideal constante para los hombres de la Edad Media. Y no se puede negar que en otro sentido muy estimable significó la unidad europea. Un caudillo francogermánico fué proclamado rey de los romanos. Esto significaba la sumisión de los invasores bárbaros a la augusta y eterna Roma; esto era la fusión o conjugación fecunda de la civilización romana y del germanismo, el alumbramiento feliz de la cristiandad medieval.

No dudamos en afirmar que con el Sacro Romano Imperio de Carlomagno tiene lugar la aparición de Europa, de Europa como unidad de civilización y fraternidad de sentimientos. Un insigne historiador moderno, el inglés C. Dawson, prefiere retrasar esa fecha a los albores del siglo X, como si la realización carolingia fuera tan sólo un ensayo. Pero su punto de vista no nos hace fuerza. A nuestra manera de ver, Europa nació con el Sacro Romano Imperio en la noche de Navidad del año 800 en la basílica vaticana, sobre el sepulcro de San Pedro. Vendrán años de tormenta, años de prueba, como los del siglo oscuro y férreo (850-950), en que la hoguera carolingia parecerá extinguirse; pero las brasas seguirán ardiendo, y cuando soplen vientos de Cluny y en los tronos de Europa se sienten monarcas como los Otones, Sancho el Mayor, Guillermo el Conquistador y Gregorio VII, la llamarada volverá a levantarse y Europa tomará la forma definitiva que la caracterizará por largas centurias.

La forma de Europa se plasma, aunque imperfectamente, bajo el cetro de Carlomagno. Este no tuvo plena conciencia de su obra, precisamente porque no fué invención suya, sino de Roma y al fin de su vida reaparece el germano, el particularista, pretendiendo destruir el universalismo imperial al dividir sus dominios entre sus hijos (806), división que felizmente no se logró por entonces, y contra la cual levantará en el reinado siguiente su voz apasionada el español Agobardo.

Al ser coronado emperador Carlomagno por el pontífice León III no se precisaron bien los derechos y deberes mutuos, lo cual fué causa de futuros roces y desavenencias entre el Pontificado y el Imperio. No se determinó, por ejemplo, qué intervención habia de tener el pontífice en el nombramiento del nuevo emperador y éste en el del nuevo pontífice, ni qué autoridad podía ejercer el emperador sobre la ciudad de Roma. Los antiguos césares eran soberanos de la Ciudad Eterna y consideraban a los romanos y al mismo papa como súbditos; mas ahora parecía evidente que el papa, al restablecer el Imperio, no pensó jamás en renunciar a sus derechos de soberanía, derechos que repetidamente hará valer contra las intrusiones de Carlomagno.

Un caso típico se presentó en el reinado de Ludovico Pío. Sin contar con este emperador, el papa León III mandó sentenciar y ejecutar a unos conspiradores. Al saberlo el hijo de Carlomagno ordenó se hiciese averiguación sobre el proceder, justo o injusto, del papa. ¿Obró bien León III? ¿Tenía derecho Ludovico Pío? ¿Eran conciliables y legítimas ambas conductas? Poco después fueron Ludovico Pío y su hijo Lotario I quienes, de acuerdo con Roma, fijaron las normas que debían regular sus mutuas relaciones. El emperador tendría la suprema jurisdicción; mas al papa le competía, como a príncipe soberano, el ejercicio del poder judicial y administrativo. Una vez elegido el pontífice, debía pedir su reconocimiento (no la confirmación) al emperador y jurar fidelidad ante un representante de éste antes de proceder a la consagración, si bien no siempre se siguieron estos trámites. Por su parte, el papa tenía el derecho de coronar y ungir al emperador. Como escribe E. Amann: "La imagen de León III poniendo sobre la frente de Carlomagno, arrodillado ante él, la diadema imperial acabará por imponerse a la posteridad. y no la imagen de León III *adorando* al nuevo emperador" [20].

6. **Relaciones de Carlomagno con Bizancio.**—Para la historia de Oriente en estos años nos suministran material abundante las obras de Teófanes el Confesor y del patriarca Nicéforo. Por Teófanes y Eginardo sabemos que la emperatriz Irene

---

[20] En la *Histoire de l'Eglise*, dirigida por Fliche-Martin, VI 164.

anduvo en tratos para casar a su hijo Constantino con Rotruda, hija de Carlomagno. Al fin fracasó este proyecto matrimonial. Constantino VI, casado sin amor con María de Paflagonia, subió al trono de Bizancio (790) y no tardó en escandalizar al pueblo con su conducta privada. Su madre, Irene, tramó un complot, y habiendo cogido preso a su hijo, en aquella misma cámara en que veintiséis años antes le había dado a luz hizo ahora que le sacaran los ojos y tomó ella las riendas del gobierno, proclamándose "restauradora de la ortodoxia" y dándose a sí misma el título, inusitado hasta entonces, de emperadora o basilisa (797).

La coronación de Carlomagno no dejó de irritarla, hasta tal punto, que pensó en mandar una flota contra Italia; pero pronto se persuadió que le traía más cuenta aceptar los hechos consumados y mantener con el emperador de Occidente relaciones de paz y alianza. En aquella cabeza femenina brota entonces un proyecto fantástico. Supo que Carlomagno, por la muerte de Liutgarda en 799, quedaba viudo y en libertad para contraer nuevo matrimonio. Ella también lo estaba. ¿No sería lo mejor arreglar un matrimonio entre los dos? Oriente y Occidente se unirían en un solo Imperio más poderoso que el de los antiguos césares. Volvería a surgir el *Orbis romanus*. Pero ¿cuál sería la *Urbe*, centro y cabeza de ese mundo? Ni Roma, ni Aquisgrán. Sólo podía soñarse en Bizancio, y esto era intolerable, casi absurdo, para un rey franco como Carlomagno. Este, sin embargo, no miró con malos ojos el proyecto; pues si hemos de creer al historiador bizantino Teófanes, habiendo llegado a la corte franca una embajada de Bizancio (802), Carlomagno respondió con otra, a la que se agregaron unos legados pontificios, cuyo objeto no era otro que el de pedir la mano de la emperatriz.

Que hubo tratados de paz entre francos y bizantinos parece absolutamente cierto. Mas para llegar a una unión—cualquiera que ella fuese—se requería ante todo estabilidad política. Ahora bien, el 31 de octubre del 802 una sublevación militar proclamó a Nicéforo emperador y le hizo coronar en Santa Sofía. Irene, conducida al destierro o confinamiento, murió antes de un año en la isla de Lesbos.

En los años 810 y 811 entre ambos Imperios de Occidente y Oriente se cruzaron embajadas de amistad. A cambio de la región veneciana, Nicéforo, poco antes de sucumbir en batalla contra los búlgaros, reconocía el título imperial de Carlomagno. Las paces definitivas se firmaron en Aquisgrán con el nuevo emperador Miguel Rangabe (811). Y esta reconciliación de Bizancio con Occidente traía como consecuencia un estrechar más los lazos con Roma.

III. La obra de Carlomagno

1. **¿Cómo cumplió Carlomagno su oficio de "defensor Ecclesiae"?**—Siendo ya emperador, siguió defendiendo a la Iglesia con el mismo extremado celo con que lo hacía cuando sólo era *Patricius romanorum*. A tres puntos reduciremos su actuación: expansión del cristianismo entre los paganos, extirpación de las herejías y organización de la Iglesia en sus estados.

Del primer punto hemos hablado ya en el capítulo de la propagación del cristianismo entre los sajones, frisones y eslavos. Gracias a Carlomagno se dió un paso de gigante en la evangelización de los pueblos gentiles, si bien es cierto que no procedió con entera pureza de intención.

Carlomagno intervino también en España en favor de la Reconquista. Quizás acarició la idea o la ilusión de arrojar a los musulmanes de la Península. El valí de Barcelona o Zaragoza, Suleimán ben Alarabí, le brindó magnífica ocasión el año 777, al intentar rebelarse contra Abderramán I de Córdoba. A la lejana ciudad de Paderborn acudió Suleimán solicitando el apoyo del rey franco para la empresa y prometiéndole después vasallaje. Carlomagno prepara dos cuerpos de ejército, uno de los cuales atraviesa los Pirineos orientales, y el otro, acaudillado por el rey en persona, entra en Navarra, país cristiano no constituído aún en reino. En Pamplona recibe los primeros homenajes de algunos jefes moros que vienen a su encuentro y le traen noticias desagradables de divisiones surgidas entre el valí y otros confederados. Los francos prosiguen su marcha acompañados del propio Suleimán, y al reunirse los dos cuerpos de ejército ante las murallas de Zaragoza, ya tienen en su poder las ciudades de Huesca, Barcelona y Gerona. Pero las puertas de Zaragoza no se les abren como ellos esperaban, porque, en ausencia de Suleimán ben Alarabí, gobierna la ciudad Husein Ansarí, el cual se niega decididamente a entregarse a los cristianos. Al mismo tiempo le llegan a Carlomagno rumores de que Widukind ha vuelto a Sajonia. Sospechando de la lealtad de Suleimán, lo coge preso y emprende la retirada. Al pasar por Pamplona manda arrasar sus muros. Atraviesa los Pirineos al frente de su ejército; pero la retaguardia de éste, mandada por Roldán, gobernador de Bretaña, héroe de la *Chanson de Roland* y de otros poemas y romances, es aniquilada en los desfiladeros de Roncesvalles. ¿Quién fué el que atacó a los francos? Se afirma frecuentemente que fueron los vascos o navarros; otros piensan que fueron los hijos de Suleimán quienes hostigaron a la retaguardia, logrando rescatar a su padre. De todos modos aquello no debió de pasar de una escaramuza, engrandecida luego por la musa popular.

No renunció Carlomagno a la reconquista de algunos terri-

torios españoles. Una serie de campañas dirigidas por su hijo Ludovico Pío y por el duque Guillermo de Aquitania le hicieron dueño de las plazas de Gerona (785), Cardona y Vich (795), Manresa (797), Barcelona (801), Tarragona (809), Tortosa (811), formando la Marca Hispánica, que será regida por condes francos o visigodos.

¿Ayudó también el rey franco al naciente reino asturiano? Sabemos por lo menos que Alfonso II el Casto mostró repetidas veces hacia Carlomagno respeto y gratitud. Así parece deben entenderse las embajadas que le envió en 795 y 798 y más aún en 799, en que Alfonso hizo llegar hasta Paderborn parte del botín arrebatado a los moros en su campaña de Lisboa. Dice Eginardo que el monarca asturiano, en su carta a Carlomagno, se decía "proprium suum", expresión indudablemente de cortesía más que de vasallaje.

Aun de los remotos cristianos de Siria y Palestina se preocupó Carlomagno. Aquellos fieles, contra los que se ensañaba el fanatismo musulmán, no podían esperar favor de Bizancio. Entre los francos y los sarracenos de Oriente había comunicaciones por medio de los peregrinos y de los mercaderes. Ya Pipino el Breve había despachado una embajada en 765. Carlomagno reanudó las relaciones diplomáticas en 797, 801 y 802, consiguiendo del califa de Bagdad Harún-al-Raschid no sólo preciosos y extraños regalos, como un elefante y un reloj de campana, sino la paz y tranquilidad de los cristianos y una especie de alto dominio sobre el sepulcro del Señor y la basílica de la Anástasis en el Gólgota. Es exagerado el hablar de un "Protectorado de Tierra Santa".

Dejando para otro capítulo los afanes de Carlomagno por desarraigar las herejías, veamos ahora cómo organizó la Iglesia en sus estados.

2. **Organización de la Iglesia en Francia.**—Protector nato de la Iglesia y del Romano Pontífice, sin nadie que le hiciese sombra, nadie que discutiese su autoridad, teniendo al mismo papa tan obligado a sí, pues todo se lo debía a Carlos, era imposible que éste se mantuviese dentro de los justos límites. La grandeza cristiana del emperador y sus muchos, excesivos, cuidados para con la Iglesia, implantando reformas que no eran propias de la autoridad civil, aunque sí excelentes y aun necesarias, hacían que ni el papa ni menos los obispos alzasen su voz en contra ni soñasen en irle a la mano.

Para organizar y estructurar sólidamente sus Estados, Carlomagno atendió a la organización de la Iglesia, que estaba íntimamente compenetrada con la nación, como el alma con el cuerpo. El clero "per quem omne pollet imperium" [21], formaba parte muy importante de su corte o palacio. Eclesiásticos y

[21] *Capitular. Longob. a. 813* (MGH, *Leges* I, 191).

próceres son los miembros de su consejo, y de semejante manera en las ciudades los obispos, en unión con los condes, están investidos de poderes civiles y políticos.

Carlomagno hizo que los cánones tuviesen valor de leyes del reino y los hacía cumplir con exactitud; también dió fuerza legal a las disposiciones de los sínodos de Arlés, Reims, Tours, Chalons-sur-Saone y Maguncia. En realidad, ¿no era él quien mandaba los sínodos o concilios lo mismo que los *conventus generales* o dietas de próceres y obispos? El era el presidente nato de toda reunión eclesiástica o civil y nada se hacía sin su consentimiento o mandato. El papa contaba con Carlomagno para hacer castigar a los obispos indignos, organizar las iglesias y decidir en cuestiones disciplinares. En alguna ocasión le da el nombre de predicador y sacerdote. En realidad algunos discursos de Carlos en las dietas, más que alocuciones de un rey, parecen sermones de un Santo Padre. Probablemente ese carácter político-sacerdotal quiso reclamar para su persona al tomar en la academia de Alcuino el nombre de David. En sus Capitulares él regula, de acuerdo con los obispos, la disciplina y la moral, las funciones litúrgicas, los ornamentos de los altares, el vestido de los sacerdotes y el canto de los templos.

El nombramiento de los obispos ya no está, como antes, en manos del clero y del pueblo, sino en las del soberano; ni a los arzobispos les queda otra función que la puramente litúrgica de consagrar a los que Carlomagno designa.

Empeñado en la tarea reformadora de la Iglesia, por la que ya su padre había trabajado no poco, se propuso restaurar la jerarquía, empezando por los metropolitanos. Cuando él subió al trono no había en Francia más que un metropolitano, el arzobispo de Sens. En su testamento del año 811, que nos ha conservado Eginardo, enumera nada menos que 21 en todo su Imperio y con límites bastante definidos. Todos los metropolitanos son arzobispos, mas no viceversa, pues hay arzobispos, es decir, obispos que han recibido el *pallium* de Roma y no están en metrópolis, verbigracia, Teodulfo, de Orleáns; Angilramo, de Metz. Los metropolitanos y arzobispos no adquieren gran preponderancia en la organización eclesiástica y en la vida nacional hasta después de la muerte de Carlomagno. Luego, a medida que decae la autoridad imperial, sube la arquiepiscopal, de tal suerte, que desde los tiempos de Ludovico Pío no habrá personaje de tanta autoridad como los arzobispos; se portarán como verdaderos monarcas en su provincia metropolitana, manteniendo en estricta subordinación a los obispos, decidiendo de su elección canónica, dirigiendo los sínodos y vigilando sobre los monasterios.

3. **Apoyo de la jerarquía y del monacato.**—Los obispos, en cambio, gozan de gran autoridad durante el reinado de Carlomagno, aunque, investidos como estaban de poderes civiles y

políticos, actúen siempre a las órdenes del soberano. De ordinario la sede episcopal permanece en el sitio de la antigua *civitas* romana, de la que dependen eclesiásticamente las nuevas *villae*, a veces más prósperas. Como las parroquias rurales van multiplicándose, a veces el obispo tiene a su lado un corepíscopo, que administra los sacramentos de la confirmación y de la penitencia por las villas y aldeas. Las parroquias de los campos están repartidas en arcedianatos y éstos, a su vez, divididos en decanatos, presididos respectivamente por arcedianos y deanes. Carlomagno ordenó a los obispos la visita regular de sus diócesis y la convocación de sínodos; los obispos, por su parte, debían convocar a los clérigos, monjes y seglares, para examinar a los clérigos de derecho canónico, a los monjes de su regla y a los seglares de las oraciones, modo de confesarse, etc., exterminando al propio tiempo todo resto de paganismo.

No menos se preocupó de los párrocos. En su tiempo se consolida el sistema de parroquias, raras en el siglo VI, y que del VII al X proliferan visiblemente en todas partes a medida que la condición económica del país se va transformando por la multiplicación de las villas en los campos antes incultos. Cada nueva villa o grupo de villas bajo el dominio de un mismo señor quiere tener su iglesia, a cuyo servicio está un eclesiástico, a veces siervo del dueño, a quien éste pone y quita a su talante *(Ecclesiae propriae)*.

Esta multiplicación de iglesias, favorecida también por la acción civilizadora de los monjes y por los muchos altares y santuarios que se levantan sobre los sepulcros de los santos, entraba en los planes de Carlomagno y fué ocasión de que se multiplicasen las parroquias, las cuales, al independizarse de la iglesia episcopal, poseen cementerio propio, pila bautismal propia y autonomía económica. Carlomagno las favoreció notablemente cuando obligó a todos los fieles a pagar el *diezmo*, regularizando esta antigua costumbre. La legislación de los Capitulares, complementaria de la canónica y eclesiástica, manda que los sacerdotes administren bien el sacramento del bautismo, entiendan las preces de la misa y el Paternóster, pronuncien rectamente los salmos, no lleven armas, prediquen los domingos y días de fiesta, etc. La predicación debía de ser muy elemental y sencilla; para facilitarla encargó Carlomagno a Paulo Diácono la composición de un homiliario, sacado de los Santos Padres, y el concilio de Tours del 813 prescribe el uso de la lengua romance del pueblo ("rusticam romanam linguam").

Carlomagno amaba indudablemente el monacato, aun cuando no le gustaba que los monasterios se independizasen mucho de su voluntad soberana, y entre los monjes halló excelentes colaboradores de su renacimiento artístico y religioso. Desde los tiempos de Carlos Martel, fatales para el monaquismo, por la relajación que se apoderó de los monasterios ricos al ser éstos

colocados bajo la encomienda de abades laicos y rapaces, cundían no pocos abusos que ahora empezaron a disminuir y desaparecieron del todo en la reforma austera emprendida por San Benito de Aniano. Carlomagno favoreció la *vita canonica* de los cabildos, organizada poco antes por el obispo de Metz, San Crodegando, en la *Regula Canonicorum* (760?), y hubiera deseado que todos los clérigos de las sedes episcopales viviesen cuando menos en vida de comunidad, rezando el Oficio divino en coro y sentándose a una misma mesa.

De todo cristiano exigía el conocimiento del Credo y del Padrenuestro, el descanso dominical y la asistencia a las funciones litúrgicas en los días de precepto. En cuanto a la liturgia, procuró uniformarla, ajustándola a la de Roma, no precisamente por romana, sino porque era más simple y ordenada, lo cual respondía al genio unificador a rajatabla de Carlomagno. Ya San Crodegando, después de un viaje a Roma (753), había introducido en su diócesis la *cantilena romana*, o sea el canto gregoriano, desterrando las viejas cantilenas. Paulo I envió a Francia en 758 y 768 un antifonario y un responsorial con notas musicales y un excelente maestro, el segundo director de la *Schola cantorum* lateranense, un tal Simón. Otros muchos monjes franceses aprendieron el canto gregoriano en Roma, con lo que se formaron dos autorizadas escuelas en Metz y Rouen. Carlomagno trabajó lo posible por abolir enteramente el canto galicano. Y lo mismo hizo con la liturgia de la misa y de los sacramentos. Sabido es cómo hacia 785 pidió al papa Adriano un ejemplar del *Sacramentarium Gregorianum*, libro oficial de la liturgia romana. Como en él se echaban de menos ciertas misas, fiestas y ceremonias, se llenó ese vacío con piezas tomadas del *Sacramentarium Gelasianum*, conocido de antiguo en Francia, y de otros viejos misales francos [22]. Así se impuso en todo el reino la liturgia romana, desterrando la caótica variedad de formularios litúrgicos galicanos.

4. **¿Cesaropapismo?**—Para el mejor gobierno de sus vastos Estados, Carlomagno instituyó en cada provincia dos comisarios o *missi dominici*, uno civil y otro eclesiástico, a veces los dos eclesiásticos y de la más alta dignidad, encargados de visitar su distrito o provincia *(missaticum)* como lugartenientes del monarca. Inspeccionaban la conducta de los obispos y de los condes, corrigiéndolos cuando era necesario, y hablaban en nombre del rey, transmitiendo sus órdenes, promulgando sus Capitulares y ejecutando sus instrucciones; al mismo tiempo recogían las querellas de los súbditos y les hacían justicia. Las Capitulares, como ya queda indicado, eran el derecho vigente y la legislación que se determinaba en las asambleas generales,

[22] E. Bishop-A. Wilmart, *La réforme liturgique de Charlemagne*, en "Ephemerides Liturgicae" 45 (1931) 186-207.

especie de cortes o concilios, donde los próceres y los obispos con el monarca legislaban acerca de todos los negocios civiles y eclesiásticos: del adopcionismo y la iconoclastia, como de tributos; de moral y liturgia, como de instrucción pública; de expediciones militares, como de justicia.

No sin razón se ha dicho que aquel gobierno tenía apariencias teocráticas, o mejor cesaropapistas. Plenamente convencido de que entraba en sus deberes el cuidado de la Iglesia, Carlomagno tenía ante los ojos el ideal agustiniano del reino de Dios sobre la tierra, reino en que todo debe estar ordenado moral y espiritualmente bajo una autoridad espiritual y temporal de origen divino. El quería gobernar al hombre entero, que es ciudadano y es cristiano, y lo quería gobernar en orden al fin natural de la sociedad y al fin sobrenatural del individuo. Legislaba sin reparo en cuestiones puramente canónicas y eclesiásticas. Su intrusión más vituperable estuvo en la convocación del concilio de Franfort (794) que repudió las decisiones del concilio II de Nicea, ya aprobadas por el papa.

Otros le acusan de galicanismo, de un galicanismo práctico que consistía en restringir la acción del Sumo Pontífice y manejar al clero nacional con un absolutismo que para sí querría Luis XIV. Ciertamente sus intromisiones en el orden espiritual no dejaban de ser un ejemplo muy pernicioso, pero hay que reconocer que Carlos se guiaba por móviles elevados de amor a la Iglesia y a la pureza de la fe, procediendo ordinariamente con la tácita aprobación de la potestad eclesiástica, pues al fin y al cabo su autoridad real o imperial era la única poderosa para reforzar y organizar la Iglesia de sus Estados, siendo muchos de sus decretos mera aplicación de los sagrados cánones.

Carlomagno murió de una pleuresía en Aquisgrán el 24 de enero del año 814, a los setenta y dos de su edad, después de recibir con gran piedad los santos sacramentos. Sus restos, encerrados en rico sarcófago de mármol, fueron depositados bajo un arco dorado, con una inscripción, en la iglesia palatina que él había mandado edificar.

El recuerdo de Carlomagno, emperador de Occidente, se mantuvo imborrable y glorioso en la memoria y en la fantasía de los hombres de la Edad Media, tanto más idealizado, cuanto más indignos eran sus sucesores del título imperial. Y se puede decir que hasta los tiempos modernos ha llegado su augusta y semibárbara, patriarcal y poética figura, como la del prototipo del emperador victorioso y defensor de la cristiandad.

Fué probablemente en el monasterio de Bobbio donde se escribió un *Planctum Karoli*, que expresa con ritmo lúgubre el sincero dolor de los pueblos a la muerte del gran emperador. He aquí unas estrofas:

1. A solis ortu usque ad occidua
littora maris planctus pulsat pectora.
Heu mihi misero!...

3. Franci, Romani atque cuncti creduli
luctu punguntur et magna molestia.
Heu mihi misero!...

5. Iam, iam non cessant lacrimarum flumina,
nam plangit orbis interitum Karoli.
Heu mihi misero!...

11. Vae tibi, Roma, romanoque populo,
amisso summo, glorioso Karolo.
Heu mihi misero!...

13. Francia diras perpessa iniurias
nullum iam talem dolorem sustinuit.
Heu mihi misero!...

20. In sancta sede cum tuis apostolis
suscipe pium, o tu Christe, Karolum.
Heu mihi misero! [23]

CAPITULO IV

Los papas del siglo IX y los monarcas carolingios *

I. Primeras luchas del Pontificado

1. **Decadencia del Imperio franco.** — Ludovico Pío (814-840), que había recibido laicamente la corona imperial de manos de su padre en Aquisgrán (813), hubo de ser nuevamente

---

[23] MGH. *Poetae aevi carolini,* I, 434.

* *FUENTES.* — *Liber Pontificalis,* ed. Duchesne; WATTERICH, *Pontificum Romanorum vitae* (Ratisbona 1862); *Annales Bertiniani* (desde 830) continuación de los supuestos *Annales Eginardi,* en MGH, *Script.* I; *Annales Fuldenses,* ibíd.; LIUTPRANDO, *Historia rerum gestarum ab Europae Imperatoribus et regibus,* en MGH, *Script.* V; FLODOARDUS, *Historia Remensis ecclesiae,* en MGH, *Script.* XIII; JAFFÉ-LOEWENFELD, *Regesta Pontificum Romanorum,* t. 1 (Leipzig 1885); *Epistolae selectae Sergii II, Leonis IV, Benedicti III;* en MGH, *Epist.* V; *Nicolai V papae epistolae,* en MGH, *Epist.* VI; *Hadriani II epistolae,* ibíd.; *Iohannis VIII papae Registrum,* en MGH, *Epist.* VII; V. GRUMEL, *Regestes des actes du patriarcat de Constantinople* (Cadi - Koy, Calcedonia 1936); F. J. DOELGER, *Regesten der Kaiserurkunden des ostroemischen Reiches* (Berlín, Munich 1924); HARDOUIN, *Acta Conciliorum* (París 1715), o bien MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio* (Florencia 1759ss).

BIBLIOGRAFIA.—El ya citado libro de DUCHESNE, *Les premiers temps...*; L. HALPHEN, *Etudes sur l'administration de Rome au moyen-âge 751-1252* (París 1904); CHEVALLARD, *L'Eglise et l'Etat en France au IX siècle: Saint Agobard, sa vie et ses écrits* (Lyon

coronado por Esteban IV en Reims (816), afirmando así el papa sus derechos en este punto. El nuevo emperador se mostró siempre más *piadoso* que su padre Carlomagno, aunque sin las geniales dotes de gobierno de aquél. Fué devotísimo de los papas y de una condescendencia para con ellos rayana en debilidad; hizo frecuentes donaciones a las iglesias, y bajo la inspiración del influyente San Benito de Aniano, se propuso activar la reforma eclesiástica en sus Estados, particularmente en los monasterios. Políticamente seguía en un principio los consejos de sus parientes Adalardo y Wala, mezcla de monjes y cortesanos, imperialistas decididos, cuyas biografías trazó Pascasio Radberto[1].

Ludovico dividió sus Estados entre los tres hijos habidos de su mujer Ermengarda, nombrando a Luis (el Germánico) rey de Baviera, Bohemia y Carintia; a Pipino rey de Aquitania, y a Lotario coemperador con su padre y futuro heredero de todo el Imperio. Tal fué la *Ordinatio Imperii* del 817, que satisfizo los anhelos del partido imperialista, dando la supremacía a Lotario, a quien debían estar estrechamente subordinados sus dos hermanos.

Pero pierde a su esposa Ludovico Pío en octubre del 818, y a los cinco meses contrae segundo matrimonio con la bella alemana Judit, de la que tuvo en 823 un hijo, Carlos (futuro Carlos el Calvo). Las ambiciones de Judit y la debilidad amorosa que hacia ella sentía Ludovico fueron causa de que en la dieta de Worms (829) se constituyese para el niño Carlos un nuevo reino que comprendía Alemania, Alsacia, Recia y parte de Borgoña. Imagináronse los imperialistas que con eso se destruían sus planes unitarios, sobre todo cuando vieron que en la corte lo manejaban todo la emperatriz Judit y Bernardo de Septimania, mientras ellos eran abiertamente postergados; por lo cual tramaron una conjuración contra Ludovico Pío, en la que entraron sus tres primeros hijos, dirigidos por Wala, monje de Corbie, primo de Carlomagno. El emperador tuvo que rendirse (830), quedando a merced de los conjurados, quienes obligaron a Judit a encerrarse en un monasterio. Pronto Ludovico Pío, con ayuda

---

1869); I. DOELLINGER, *Die Papstfabeln des Mittelalters* (Stuttgart 1890); A. LAPÔTRE, *L'Europe et le Saint-Siège à l'époque carolingienne. I. Le Pape Jean VIII* (París 1895); F. VERNET, *Jeanne (la Papesse)*, en "Dict. Apol."; J. ROY, *Saint Nicolas I* (París 1899) coll. "Les Saints"; E. PERELS, *Papst Nikolaus I und Anastasius Bibliothecarius* (Berlín 1920); J. HALLER, *Nikolaus I und Pseudoisidor* (Stuttgart 1936); A. LAPÔTRE, *De Anastasio Bibliothecario Sedis Apostolicae* (París 1885); P. BALAN, *Il pontificato di Giovanni VIII* (Roma 1880); H. SCHROERS, *Hinkmar, Erzbischof von Rheims* (Freiburg 1884); F. SCHNEIDER, *Rom und Romgedanke im Mittelalter* (Munich 1926); J. HERGENROETHER, *Photius, Patriarch von Constantinopel* (Ratisbona 1867); F. DVORNIK, *Les schisme de Pothius. Histoire et légende.* Trad. franc. (París 1950).

[1] Esas biografías pueden verse en ML 120, 1507-1650.

de los nobles de Germania, se sintió bastante fuerte para imponer su voluntad, castigar a los conjurados y devolver a Judit todos los honores. Empeñada ésta en favorecer a su hijo Carlos, induce al emperador a un nuevo reparto (831), sin predominio ninguno de Lotario, a quien sólo le reservaba Italia, y por tanto con mengua de la unidad imperial. Pero los imperialistas, entre cuyos jefes descuellan Wala y el obispo Agobardo, ganan al papa Gregorio IV y se levantan de nuevo para destronar a Ludovico Pío. Las tropas de éste se enfrentan con las de sus tres hijos, Lotario, Pipino y Luis el Germánico, entre Basilea y Estrasburgo en el *campo* que se llamó *de la mentira* (Lügenfeld) por la traición que sufrió el emperador, viéndose obligado a entregarse (833).

El infeliz Ludovico Pío fué solemnemente destituído en la dieta de Compiègne; el arzobispo de Reims, Ebbon, le obligó a tomar el hábito de penitente en San Medardo de Soissons. Tantos ultrajes y afrentas disponen al pueblo en su favor. Contra los vehementes opúsculos de Agobardo escribe Rabano Mauro *De reverentia filiorum erga patrem et subditorum erga reges*, y poco antes Jonás de Orleáns *De institutione regia*. Pipino y Luis el Germánico se reconcilian con su padre y marchan juntos contra Lotario, que huye a Italia. Ludovico Pío vuelve a coronarse en Metz (835), y en un nuevo reparto favorece al joven Carlos con extensos territorios que abarcan desde los Países Bajos hasta Borgoña. Poco después moría Pipino. Lotario se reconcilia entonces con su padre y a la muerte de éste (840) se proclama único emperador. Entra en guerras con sus hermanos y por fin en el tratado de Verdún (843) queda el Imperio carolingio dividido en esta forma: a Lotario le toca Italia y los Países Bajos con los países intermedios de Lorena y Provenza, siendo la capital Aquisgrán; a Luis la Germania, y a Carlos el Calvo la Francia del oeste.

Lotario conserva la corona imperial hasta su muerte, acaecida en 855. La hereda uno de sus hijos, el rey de Italia Ludovico II (855-875), proclamado emperador ya en 850, y viene por fin a recaer dicha corona sobre la frente de Carlos el Calvo (875-877). Hijo de éste fué Luis II el Tartamudo (877-879), que no llevó el título imperial, como tampoco sus hijos Luis el Joven (879-882) y Carlos el Simple. El último emperador de la dinastía carolingia fué Carlos el Gordo (881-887), monarca alemán, o más bien Arnulfo de Carintia (896-899), padre de Luis el Niño (899-911).

No hay modo más gráfico de describir la decadencia de esa dinastía que recoger los apelativos con que la Historia ha caracterizado—¿por lo más típico?—a esos monarcas, cuyos apodos forman una catarata cada vez más profunda: un Magno, un Pío, un Calvo, un Tartamudo, un Gordo, un Simple, un Niño... ¡Qué símbolos!

Con cuánta razón lamentaba Floro de Lyón el oscurecimiento de las glorias carolingias en su *Querela de divisione imperii:* "¡Llora, oh raza de los francos, que por donación de Cristo te elevaste hasta el Imperio y ahora yaces en el polvo!... Reino que tiene su alcázar en Roma, y cuyo autor es el llavero del cielo (Pedro)... Pero tanta excelsitud se vino abajo como una corona de flores arrebatada de la cabeza... y es conculcada por los pies de todos, y desposeída de la diadema, ha perdido la gloria y el nombre de Imperio" [2].

Realmente el renacimiento carolingio fué muy efímero, más que en lo literario, en lo moral y religioso; en lo político tuvo carácter de hundimiento catastrófico. La ignorancia volvió a ser general, menos en los monasterios, por más que también éstos decayesen; la inmoralidad, la avaricia, la simonía, la infracción del celibato eclesiástico fueron las llagas que padeció la Edad Media; las guerras, las crueldades, los odios y rencores eran la vida de los señores feudales.

2. **Primeros papas del siglo IX.**—En cambio los Pontífices Romanos, antes de caer también ellos en las lobregueces del *saeculum obscurum,* no sólo mantienen firme su autoridad, sino que la acrecientan, de suerte que cada día se levantan con más independencia y prestigio sobre los monarcas. El papa llega a ser el árbitro en las más graves cuestiones y contiendas, y tan sólo perderá autoridad moral y espiritual cuando decaiga su poder político por las rebeliones de los nobles romanos; que también en Roma veremos aclimatarse el feudalismo tumultuoso y anárquico, sobre todo en el siglo x, con la prepotencia de ciertas familias nobles que dispondrán a su antojo de la tiara cuando el emperador no exista o su poder sea casi nulo.

Tres elementos luchan perpetuamente en la Roma medieval: el *Partido Imperial,* que tiene siempre raíces y representantes en la urbe; el *Partido Republicano* o *Senatorial,* reclutado entre la nobleza, con sus jueces y sus milicias (exercitus); el *Partido Papal,* con la burocracia eclesiástica (familia sancti Petri), que trata de evitar el predominio de uno y de otro, por temor de que el emperador le esclavice o de que el pueblo—mejor, alguna familia prepotente—le arrebate el poder temporal.

Ya a la muerte de Carlomagno, protector del Pontífice, los nobles conspiraron contra León III; pero el verdugo segó sin compasión toda cabeza levantisca, rigor que no se había atrevido a mostrar León III mientras vivía Carlomagno. No por eso se apaciguó la tormenta, y hubo de intervenir Ludovico Pío para restablecer el orden.

Esteban IV (816-817), de ilustre linaje, fué elegido por el clero y el pueblo y a los diez días consagrado, sin aguardar

---

[2] *Francorum lugete genus, quod munere Christi.*
Imperio celsum, jacet ecce in pulvere mersum (ML 119, 249).

el *placet* del emperador; mas en seguida, para evitar quejas de éste, quiso estrechar su alianza con él e hizo que los romanos jurasen fidelidad a Ludovico Pío, a quien ungió y coronó por su propia mano en la catedral de Reims (816) con una preciosa corona de oro y perlas, que el papa llevó para el efecto. Desgraciadamente no reinó más que un año.

Tampoco Pascual I (817-824), celoso de su autonomía y libertad, esperó la aprobación del emperador para ser consagrado, sino que al día siguiente de su elección fué coronado, contentándose con notificar el hecho a Ludovico Pío en carta que defendía la regularidad de su elección. Luego firmó con él un ventajoso pacto (817): confirmaba Ludovico las donaciones hechas por Pipino y por Carlomagno al Pontificado, el cual obtenía ahora nuevas ventajas territoriales y la promesa de que el emperador no se inmiscuiría en el régimen administrativo y judicial de los Estados de la Iglesia, salvo en caso de revueltas, ni intervendría en la elección del papa, derecho que competía exclusivamente a los romanos [3].

En la Pascua del 823 el papa ciñó con la corona imperial la frente del joven Lotario, presunto heredero, a quien ya había coronado su padre Ludovico en Aquisgrán (817). Pascual I le impone ahora la corona en la basílica de San Pedro, como recordándole que el Imperio es creación del Romano Pontífice. Al estallar una revolución, favorecida por algunos nobles que devastaban los campos y quemaban las *domus cultae*, amenazando a la misma Roma, las represalias del enérgico papa fueron sangrientas, pues mandó vaciar los ojos y degollar a dos personajes tan insignes como el primicerio Teodoro y el nomenclátor León. El emperador, alarmado, hubo de pedir explicaciones. Pascual I es uno de los últimos en la serie de los grandes Pontífices constructores; restauró muchos templos y monasterios, a los que enriqueció con las copiosas reliquias que mandó sacar de las Catacumbas, cada día más abandonadas. Conservamos tres retratos suyos en tres iglesias que él hizo restaurar.

En la elección de Eugenio II (824-827) triunfó el candidato de la nobleza, gracias al apoyo de Wala, entonces en Roma. Antes de consagrarse pidió la aprobación de Ludovico Pío, quien envió a Roma a su hijo Lotario. Este consiguió que el protectorado franco sobre los romanos fuera efectivo, deshaciendo el pacto de 817 con la *Constitutio* del 824, en que se

[3] Este *Privilegium Lodovici Imperatoris* es el primer documento diplomático que se conserva, aunque en copia solamente, en los archivos romanos. Todavía J. Hauck se empeña en negar su autenticidad, pero las interpolaciones que pueda tener, v. gr., incluyendo las islas de Cerdeña y Sicilia en la enumeración de los territorios donados, no modifican sustancialmente el diploma. Véase en ML 98, 579-588, con la disertación y las notas de Cenni. Cf. DUCHESNE, *Les premiers temps de l'Etat pontifical* p. 190.

acordó que el papa no podría dictar sentencia de muerte por causas de lesa majestad, sino que un tribunal aprobado debía juzgar a los criminales conforme a las leyes romanas o francas, según ellos lo prefiriesen; además dos *missi*, uno pontificio y otro imperial, vigilarían en Roma la administración e informarían al emperador; y en cuanto a la elección del papa, sería hecha por todos los romanos (clérigos y pueblo); mas no se celebraría la consagración hasta que el elegido prestase juramento de fidelidad ante el *missus* imperial [4].

Eugenio II, varón dulce y piadoso, reunió un sínodo (826) que dictó 36 cánones de reforma; también apoyó a San Anscario y otros misioneros de Escandinavia.

3. **Luchas de Gregorio IV hasta León IV (827-855).**—Le sucedió el papa Valentín (827), que sólo reinó cuarenta días, y a éste Gregorio IV (827-844), no consagrado hasta que el legado imperial vino a examinar la elección. En las luchas de Ludovico Pío con sus hijos hubo de trasladarse Gregorio IV hasta Alemania; pero no fué muy eficaz su actuación pacificadora, porque, haciendo el viaje en compañía de Lotario, se le juzgó prevenido en favor de éste.

El poderío sarraceno va creciendo en su tiempo como una marea amenazante, pues aunque los árabes fracasan ante Siracusa, logran apoderarse de Palermo (831) y de Mesina (839) y poner el pie en la misma Italia. ¿A qué se debía tal avance? Era que los árabes, después de establecerse en Egipto y norte de Africa, y de alcanzar en Túnez relativa independencia bajo los Aghlabitas, pensaron codiciosamente en Sicilia, escala natural entre Oriente y Occidente, y de allí con facilidad saltaron a Italia, cuyo dominio se repartían el emperador de Bizancio y el de Occidente. De Bizancio dependían, además de Venecia, gran parte de la Campania y las dos peninsulitas meridionales, mientras el resto pertenecía al Imperio franco. Los límites entre ambos eran muy imprecisos y, por tanto, mal defendidos, ya que el duque de Benevento sólo nominalmente se decía súbdito de los francos, y otro tanto sucedía a Nápoles y Amalfi respecto de los bizantinos.

Viéndose Nápoles amenazada por el duque de Benevento, no tuvo reparo en pedir auxilio a los musulmanes. Estupenda ocasión para éstos, que, con el envío de una flota, rechazaron a los de Benevento el año 836 y en seguida se adueñaron de la ciudad bizantina de Tarento. Ya estaba la Media Luna sobre tierras de Italia. El año 840 se apoderan los sarracenos de Bari y, pasando por Benevento, llegan a las fronteras del ducado de Espoleto y de los Estados pontificios. La misma Roma se siente amenazada, y toda Italia puede ser víctima de un doble ataque

[4] Existen dudas sobre la genuinidad del *Sacramentarium Romanorum*, que va al fin de la *Constitutio* (MGH, *Leges* I, 239-240).

combinado desde el interior y desde la costa. Contra posibles desembarcos levantó Gregorio IV cerca de Ostia la fortaleza que de su nombre se llamó Gregoriópolis.

Su sucesor, Sergio II (844-847), noble romano de menos altura moral, vió turbada su elección por el antipapa Juan, que, elegido por una fracción del pueblo, llegó a ocupar el palacio de Letrán. Sergio triunfó por fin y se hizo consagrar. Considerando que esto era una violación de sus derechos, el emperador Lotario mandó a su hijo Ludovico con fuerte escolta para examinar la elección y dejar establecido que ningún papa se consagrase sino en presencia de los legados y después de recibir la ratificación del emperador. Sergio se sometió, prestó juramento de fidelidad e hizo que lo prestasen los romanos a Lotario, no a su hijo Ludovico, a quien, sin embargo, coronó rey de Lombardía, y supo mantener con energía la prohibición de que el ejército franco entrase en Roma.

Más bien que Sergio II, fué su hermano Benito quien cometió frecuentes abusos de carácter simoníaco, por lo cual la invasión sarracena fué mirada como un castigo divino. En agosto del 846 fracasa el ataque musulmán a Nápoles, pero una flota con 10.000 hombres atraca en la desembocadura del Tíber, ocupando Porto y Ostia, sube hasta Roma y saquea vandálicamente las augustas basílicas de San Pedro y San Pablo, extramuros del recinto de Aureliano, con los monasterios anejos. No pueden entrar los sarracenos en la misma urbe y se retiran hacia Gaeta. Ludovico II los ataca sin éxito; pero Cesario, el hijo del duque de Nápoles, se acerca con refuerzos, y temerosos los árabes de que sus barcos sean destruídos, se reembarcan precipitadamente. Poco después una furiosa tempestad los aniquilaba en el mar de Sicilia. La cristiandad entera se conmovió a la noticia de que el sepulcro de San Pedro había sido profanado por los enemigos del nombre cristiano. Hablóse en Roma de reformar las costumbres. Y el emperador Lotario ordenó que en torno al Vaticano se construyesen fuertes murallas defensoras y que una expedición militar bajase a la Italia del Sur en defensa del papa y de la cristiandad. En efecto, su hijo Ludovico la acaudilló con soldados francos e italianos.

Reinaba ya León IV (847-855), que dejó un recuerdo mucho más grato y glorioso que su antecesor. Elegido y consagrado, a causa de la prisa y el apuro, sin injerencias imperiales, él fué quien construyó el muro y torres que ciñen el Vaticano (*ciudad leonina*), partiendo del castillo de Santángelo y rodeando a San Pedro hasta apoyarse en el Janículo y el Tíber; él quien fomentó la alianza de los estados marítimos de Nápoles, Amalfi y Gaeta, confederándose con ellos para derrotar completamente a los sarracenos en la batalla naval de Ostia (849), que inmortalizó Rafael en una de las estancias vaticanas, del

mismo modo que el incendio ocurrido en el Borgo de San Pedro durante la invasión sarracena. En agradecimiento a los merecimientos de Ludovico le confirió la corona imperial (850). En las relaciones de este papa con el emperador se advierte claramente cuánto había crecido ya el respeto, la veneración y la filial sumisión de las más altas autoridades al Pontífice Romano, jefe y cabeza de la cristiandad.

Murió León IV después de celebrar en 850 y 853 varios sínodos muy provechosos para la disciplina eclesiástica. En carta al abad Honorato hizo la más enérgica defensa y el panegírico más entusiasta del canto gregoriano.

Le sucedió Benedicto III (855-858), que, elegido por el clero y pueblo de Roma, fué rechazado por los representantes del emperador, los cuales alzaron por su parte a Anastasio el Bibliotecario, ya excomulgado en el pontificado anterior; pero los romanos se mantuvieron firmes en su elección y Benedicto III se impuso deponiendo al antipapa.

4. **La papisa Juana.**—Hemos llegado a un momento en que conviene decir unas palabras acerca de la absurda leyenda que se conoce con el nombre de la papisa Juana. Martín de Troppau (Martinus Polonus, 1278) la coloca entre los pontificados de León IV y de Benedicto III. Otros en época posterior.

Cuenta Juan de Mailly, O. P., o quien sea el autor de la *Chronica universalis Mettensis*—y es el documento más antiguo que se hace cargo de la leyenda, hacia 1250—, que ocupó una vez la Silla de San Pedro una mujer. Vestida de hombre, había disimulado su sexo, llegando a ser notario de la curia, cardenal y, finalmente, papa. Cabalgando un día por la ciudad, sintió dolores de parto y dió a luz un niño. La justicia romana la condenó a ser arrastrada por un caballo, mientras el pueblo la apedreaba. En el lugar de su sepultura se inscribió este verso: *Petre, Pater Patrum, Papissae prodito partum.*

Otros historiadores posteriores modificaron algunas circunstancias o añadieron ciertos detalles; verbigracia, la *Chronica minor* de un fraile de Erfurt, hacia 1265, pone su pontificado a continuación de Sergio III (914). Según Martín de Troppau, a quien siguen muchos, la papisa se llamaba Juan de Inglaterra (Ioannes Anglicus), "hic, ut asseritur, femina fuit"; había nacido en Maguncia, subió al trono pontificio después de León IV († 855) y reinó dos años, siete meses y cuatro días. De joven, disfrazada de hombre, se dirigió a Atenas con su amante. Habiendo hecho grandes progresos en las ciencias, vino a enseñarlas a Roma. Como gozaba de gran fama de sabiduría y probidad, fué unánimemente elegida para el sumo pontificado. Pero yendo de San Pedro a Letrán, entre el Coliseo y San Clemente, le sobrevino el parto, muriendo en seguida y siendo enterrada

allí mismo. Añade que los papas evitan siempre pasar por aquel sitio, a causa del horror que les produce aquel suceso [5].

Todavía en el siglo XIV no se sabía a punto fijo el nombre de la papisa, pues mientras unos la llaman Juana, otros dicen Inés o Gilberta, o Glancia, y en la biblioteca de Tegernsee hay un manuscrito del siglo XIV, publicado por Doellinger, que la llama Jutta. No faltaron católicos que pusiesen en duda esta leyenda, pero en general fué admitida por todos hasta el siglo XVI. Hacia 1400 se puso la imagen de la papisa Juana en la catedral de Sena, entre otras imágenes de los papas. San Antonino se pregunta si las ordenaciones hechas por ella serían válidas. Los protestantes y enemigos del Pontificado utilizaron en su favor la vergonzosa patraña, adornada con repugnantes accesorios; hoy día ningún autor serio se atreve a resucitar ese cuento, fruto de la psicología popular de la Edad Media.

Que se trata de una fábula absurda, lo indica el silencio mismo de los historiadores, que no la conocen hasta pasados tres siglos, y aun entonces no concuerdan en determinar su nombre personal, ni su patria, ni el tiempo en que vivió. Predispone en contra el mismo desarrollo de la leyenda, que va creciendo caprichosamente con los años, y la imposibilidad de hallar en la lista, perfectamente conocida, de los papas un hiato para intercalar a la papisa Juana. Con los regestos de Jaffé-Loewenfeld en la mano se puede precisar matemáticamente la cronología pontificia y demostrar que el mismo año en que murió León IV firmó Benedicto III varios documentos, sin que haya espacio intermedio para introducir un pontificado de dos años y medio, que sería el de la papisa. Igual argumento se puede hacer contra los que ponen a la papisa en época posterior. Puede decirse que el *Liber Pontificalis* ignora su nombre y su existencia, porque si la leyenda aparece en un códice vaticano del siglo XII, no es verdad que pertenezca al texto mismo, sino que se trata de una nota marginal, añadida a fines del siglo XIV.

5. **Formación de la leyenda.**—¿Cómo se originó la leyenda? Dicen unos, como Baronio, que fué una sátira contra Juan VIII (872-882), a quien llamarían Juana por lo afeminado y débil; pero según ha demostrado el P. Lapôtre, no hubo en aquel pontífice nada de afeminado, ni la opinión pública lo tuvo por débil y blando; Focio dijo de él que tenía el alma varonil. Piensan otros, y no les falta verosimilitud, que pudo nacer de algún dicho popular como éste: "Quien manda en Roma es una mujer, una papisa", aludiendo al dominio absoluto que en determinados pontificados ejercieron en Roma ciertas mujeres in-

---

[5] La *Chronica universalis* véase en MGH, *Script.* XXIV. 514; la de M. Polonus en MGH, *Script.* XXII, 428. En el siglo XIV se introdujo en un códice del *Liber Pontificalis* (cf. ed. DUCHESNE, II, p. XXVI) la leyenda.

fluyentes. Sabemos, por ejemplo, que en tiempo de Juan X, de Juan XI, de Juan XII y de Juan XIII (cuatro Juanes), dispusieron a su antojo de la Silla Apostólica tres mujeres, la esposa de Teofilacto, Teodora, y sus dos hijas, Marozia y Teodora. Y conocemos una frase del cronista Benito de San Andrés, que, hablando de Juan XI (936), escribe: "Subiugatus est Romam potestative *in manu feminae*" [6].

Más fundamento tiene la explicación de San Roberto Belarmino, que se reduce a lo siguiente: es cosa cierta que en el siglo X corría por Italia la leyenda de que una mujer había ocupado la silla patriarcal de Constantinopla. El papa León IX rechaza este rumor en carta a Miguel Cerulario. Como estos patriarcas se arrogaban el título de pontífices ecuménicos, no es extraño que el pueblo aplicase la leyenda al pontífice de Roma [7]. Añadamos también la hipótesis de Doellinger, que explica el desarrollo de la leyenda, más bien que el origen. Hubo en Roma, hasta el siglo XVI, una estatua de hábitos talares con un niño a sus pies y esta precisa inscripción: *P. Pat. Pat, P. P. P.* La primera *P.* significaba, sin duda, el nombre del que había erigido la estatua. *Pat. Pat.* significaba *Pater Patrum,* título ordinario de los sacerdotes del dios Mitra. *P. P. P.* era la abreviación clásica de *Propria Pecunia Posuit* en las inscripciones antiguas. Sería, pues, la estatua de un sacerdote o de una divinidad pagana. Pero el pueblo quiso ver en ella a la papisa con su niño e interpretó la inscripción en esta forma: *Papa. Pater Patrum, peperit papissa papellum,* o bien: *Parce, Pater Patrum, papissae prodere partum,* o en la forma que vimos en Juan de Mailly. Y se confirmó en el pueblo la leyenda del parto de la papisa. La razón de que los papas al ir a Letrán eviten el paso por aquel sitio no es otra, según Platina, sino lo estrechez de esa calle para el cortejo pontificio.

II. Reinado de Nicolás I (858-867)

1. **¿La primera corona de la tiara romana?**—A mediados del siglo IX surge inesperadamente una gran figura, la más relevante que conoce la historia de los papas entre San Gregorio I el Magno y el magno Gregorio VII. Ese varón extraordinario, ese *segundo Elías,* como le llama la crónica de Reginon de Prüm, no es otro que Nicolás I (858-867). Se ha escrito muchas veces que fué este papa quien añadió a la mitra pontificia un cerco de oro y perlas, la primera de las tres coronas, como símbolo de su poder político; pero todo ello no tiene más fun-

[6] MGH, *Script.* III, 714.
[7] Véase el *Chronicon Salernitanum* 16, obra del siglo X, en MGH, *Script.* III, 481.

damento que la mala puntuación de una frase del *Liber Pontificalis*[8].

Lo cierto es que le añadió un poder moral, un prestigio y autoridad como no se había conocido hasta entonces.

Fuente importantísima para el estudio de este pontificado, además de las epístolas publicadas por Perels en "Monum. Germ. Histor.", es la biografía del *Liber Pontificalis*, escrita por aquel Anastasio, un tiempo antipapa, helenista consumado, que fué elegido por Nicolás para secretario suyo. Anastasio el Bibliotecario ejerció tal influencia en este pontificado, que el P. Lapôtre ha llegado a afirmar exageradamente que el secretario era quien gobernaba en realidad. Probablemente de Anastasio son algunas fórmulas de los documentos papales; el pensamiento es auténtico de Nicolás e inspirado en la tradición eclesiástica, más bien que en las falsas Decretales, aunque es verdad que conoció aquella famosa colección canónica[9].

El emperador y rey de Italia Ludovico II (856-875) se halló presente a la entronización del nuevo papa, y cuando Nicolás I salió a visitar al emperador, que acampaba en las afueras de Roma, Ludovico se adelantó a tomar las riendas del caballo del papa, conduciéndole así algún rato en señal de veneración y respeto, ceremonia que en adelante se usó de parte de los emperadores para con los Romanos Pontífices.

Veamos los principales hechos de su reinado.

2. **Actitud de Nicolás I con los altos dignatarios eclesiásticos.**—La autoridad de los metropolitanos había crecido mucho desde Carlomagno y Ludovico Pío, llegando a ser poco menos que unos papas en sus archidiócesis. Nicolás I no quería sustraer nada a sus legítimas funciones; se valía de ellos, como de intermediarios, en todos los asuntos graves con los reyes; pero veía que algunos se extralimitaban en sus poderes, y quiso coartar sus libertades excesivas, mostrándoles al mismo tiempo que su jurisdicción dependía del Sumo Pontífice, monarca de la Iglesia. Dentro de Italia, Nicolás I tuvo que habérselas con el ambicioso arzobispo Juan de Ravena, el cual, alegando precedentes de la época bizantina, violaba los derechos de propiedad de la Santa Sede en algunos patrimonios pontificios, confiscaba sus rentas, encarcelaba a los oficiales del papa y tiranizaba a sus propios súbditos. Los obispos de la Emilia se querellaban

[8] "*Coronatur*, denique urbs, exultat clerus, laetatur senatus et populi plenitudo magnifice gratulatur" (*Lib. Pont.* II, 152 y 167 con la nota 5). Quien se corona con guirnaldas es la ciudad, no el papa. La primera corona de la tiara papal debió de ponerse en el siglo X o en el XI; Bonifacio VIII parece que fué quien puso la segunda, y en los primeros años del XIV se añadió la tercera. J. BRAUN, *Die liturgischen Paramente in Gegenwart und Vergangenheit* (Friburgo 1924) p. 174-176.

[9] P. FOURNIER, *Etude sur les fausses Décrétales*, en "Rev. Hist. Eccl." 7 (1906) cuatro artículos, y además 8 (1907) 19-56.

amargamente del arzobispo. Las quejas llegaron a Roma. Ante las amonestaciones de Nicolás I, el arzobispo de Ravena se puso bajo la protección de Ludovico II; no por eso se libró de la excomunión (860). Más aún, Nicolás se presentó personalmente en Ravena y señaló un tribunal que entendiese en las injusticias del arzobispo. Este tuvo que huir a Pavía, donde el emperador le aconsejó someterse. Así lo hizo finalmente en el sínodo romano del 861. Hubo de dejar la administración de las diócesis usurpadas, y el papa le impuso en penitencia—para que sirviese de ejemplo a otros arzobispos—un viaje *ad limina* cada año, en señal de respeto y acatamiento a la Santa Sede.

Más ruido metieron las enredosas cuestiones con Hincmaro de Reims. Este célebre metropolitano, consejero de Carlos el Calvo, varón de los más sabios de su tiempo, de gran integridad de costumbres, celoso de la pureza de la fe y de la reforma eclesiástica, pero autoritario y arrogante, no miraba con buenos ojos al obispo Rotado de Soissons, sufragáneo suyo y enemigo de la excesiva preponderancia de los metropolitanos. Las relaciones entre ambos llegaron a tal extremo de tensión, que Hincmaro el año 861 excomulgó a Rotado "por negarse a obedecer las reglas eclesiásticas", y al año siguiente lo depuso y encerró en un monasterio de Soissons. El papa Nicolás I no podía dejar de protestar enérgicamente, pues una de sus ideas más repetidas era que todas las *causas mayores*, verbigracia, las que se refieren a los reyes y la deposición de los obispos, son de incumbencia de Roma. Además, había que mantener a toda costa la libertad de apelación a la Silla Apostólica, y Rotado había apelado a Roma, aunque sin insistir en ello. Con la amenaza de suspensión *a divinis* el papa manda al arzobispo de Reims ponga en libertad a Rotado y lo envíe a Roma para que se ventile el asunto. Hincmaro procedió muy lentamente, pero al fin permitió que Rotado hiciera el viaje a la Ciudad Eterna. En vez de mandar también los acusadores, Hincmaro se contentó con enviar un alegato ingenioso. El 24 de diciembre del 864 Nicolás I, con toda solemnidad, devolvió a Rotado las insignias episcopales, reponiéndole en su obispado.

Los conflictos de Hincmaro con Nicolás I no habían terminado. El arzobispo de Reims había declarado inválidas las ordenaciones sacerdotales hechas por su antecesor Ebbon, depuesto en el sínodo de Thionville (835) por motivos políticos y rehabilitado poco después, a la muerte de Ludovico Pío (840), por obra de Lotario. Desde el 840 hasta el 843, en que fué derrotado Lotario y expulsado de su diócesis Ebbon, éste había ordenado a varios clérigos, entre otros a un tal Wulfado. ¿Eran lícitas o válidas estas ordenaciones? Hincmaro se decidió por la negativa, y eso es lo que determinó el concilio de Soissons del 853. Wulfado y los otros clérigos apelaron a Roma. León IV y Benedicto III dieron una respuesta vaga. Pero Nicolás I or-

denó a Hincmaro (866) que restableciese inmediatamente a los clérigos depuestos o reuniese un concilio en Soissons, al que asistirían los arzobispos de Lyón, Vienne y Rouen para dilucidar el asunto. El concilio, no sin cierta ironía para el papa, se desentendió de la cuestión. Nicolás I escribió duramente a Hincmaro, mandándole reponer a Wulfado y sus compañeros. Obedeció el de Reims y el asunto se dió por terminado en el concilio de Troyes del 867.

3. **Actitud de Nicolás I con los reyes.**—El cesaropapismo de Carlomagno quería que el Romano Pontífice se encerrase en el cerco de lo puramente espiritual, dedicado allí a orar por el emperador, protector nato y responsable de la suerte de la Iglesia. Contra esta idea reacciona Nicolás I, y, consciente de la plenitud de sus poderes eclesiásticos, comprende que el poder espiritual no ha de limitarse a la oración ni a lo puramente dogmático, sino que debe ilustrar a los demás poderes y dirigirlos por las sendas de la justicia, del derecho y de la paz. Afirma que lo espiritual debe anteponerse a lo temporal y llega a insinuar la metáfora de las dos espadas [10], mas no se espere ver en él un teorizador de la mal llamada teocracia medieval. En todas sus actuaciones, más o menos mezcladas con la política, lo que pretendió fué que las leyes divinas y canónicas se cumpliesen debidamente. Doctrinalmente no innovó nada. En su actitud frente a los reyes, como frente a los obispos, no hizo sino urgir los tradicionales derechos del Pontífice Romano y sus deberes de pastor supremo, aunque apoyándose más de una vez en las falsas Decretales.

Hermano del emperador era Lotario II, que reinaba en Lotaringia, entre el Rhin, Escalda y Mosa. Este rey, que en su juventud había vivido en concubinato con su querida Waldrada, al ceñir la corona se casó de mala gana con Teutberga. Pronto quiso deshacer su legítimo matrimonio para desposarse con Waldrada, y a este fin esparció abominables calumnias contra Teutberga, acusándola de haber tenido antes relaciones incestuosas con su hermano Huberto, crimen que en el derecho franco imposibilitaba para cualquier futuro matrimonio. Por consiguiente, el matrimonio con Lotario era nulo. La reina Teutberga fué encerrada en un monasterio, pero sus parientes y los grandes del reino obligaron al rey a reunirse con su legítima esposa, cuya inocencia se demostró además en un *juicio de Dios* (858). Lotario empezó a tratar duramente a Teutberga, de tal forma, que la obligó a declararse culpable. Entonces presentó el negocio a un concilio de obispos reunidos en Aquisgrán (860), los cuales, manejados por Gunther y Tietgaudo (arzobispos de Colonia y Tréveris, vendidos al rey), decretan que la reina haga penitencia en un monasterio, aun cuando no

---

[10] MGH, *Epist* VI, 641; ML 119, 918.

se atreven a anular el matrimonio. Sólo dos años más tarde, en otro concilio, permiten al rey contraer nuevas nupcias por haber sido nulas las primeras.

Entre tanto, el sabio canonista y teólogo Hincmaro, arzobispo de Reims, había publicado un escrito demostrando que Teutberga era inocente y que en caso de culpabilidad podría Lotario separarse de su esposa, mas no casarse con otra. Convencido por las razones de Hincmaro y también por motivos políticos, Carlos el Calvo apoyó la causa de Teutberga y le dió asilo en su reino cuando ésta logró fugarse del monasterio en que estaba recluída.

Lotario se casa con Waldrada, mientras la reina, repudiada, apela a Roma. Y es entonces cuando Nicolás I se decide a intervenir, mandando que se reúna un concilio en Metz, al que asistirán los obispos de Lotaringia, juntamente con los de Francia y Germania, bajo la presidencia de los legados pontificios. Pero en aquel concilio (863), por artimañas de Lotario, no se presentaron obispos de otros reinos ni comparecieron para defenderse Teutberga y Huberto; los mismos legados del papa se dejaron engañar, y las maniobras de Gunther y Tietgaudo consiguieron la justificación del rey y la condenación de Teutberga.

Indignóse el papa al saberlo; y habiendo venido a Roma Gunther y Tietgaudo, los destituyó fulminantemente, al mismo tiempo que declaraba nula la sentencia de Metz. Contestaron los dos arzobispos con un violento libelo y lanzáronse a la rebelión, buscando refugio en el emperador Ludovico II, ante quien defendieron la causa de su hermano. El emperador salió de Benevento con un ejército dispuesto a vengar el supuesto ultraje del papa al rey Lotario. Roma fué conquistada sin lucha y el papa sitiado en el Vaticano. Al tercer día la misma emperatriz se presentó en San Pedro para parlamentar con Nicolás I, el cual le dió tan claras explicaciones de lo sucedido, que tanto ella como el emperador se persuadieron de la felonía de Gunther y Tietgaudo; el ejército se retiró de la ciudad y los dos arzobispos fueron enviados a Lotaringia, donde Tietgaudo se sometió a la sentencia papal; Gunther persistió en la rebeldía. Un legado pontificio logró separar a Lotario de su concubina (865); mas al regresar a Roma llevando consigo a Teutberga y a Waldrada, ésta en el camino se fugó para volver a su amante. Teutberga, por su parte, harta ya de tantos sinsabores, pidió al Pontífice que anulase su matrimonio, alegando una razón aducida antes por Lotario, a saber, que el concubinato primero de éste con Waldrada no había sido tal, sino legítimo matrimonio; ella prefería renunciar a la corona y retirarse a un monasterio. Mas Nicolás I se opuso, porque se trataba de la santidad matrimonial, que había que defender contra los abusos de un monarca y la debilidad de ciertos obispos, a todos los cuales escribió comunicándoles la excomunión de Wal-

drada. No la fulminó también contra Lotario, porque antes de liquidarse este asunto, murió el papa a mediados de noviembre del 867.

4. **Nicolás I y el Oriente.**—Mientras tales altercados se sostenían en Occidente, otro más grave y trascendental en la historial eclesiástica turbaba las relaciones de Roma y Bizancio. Focio, elevado al patriarcado bizantino por las intrigas políticas y violando los sagrados cánones, busca arteramente la confirmación de parte del Pontífice Romano. Nicolás I emprende la defensa del legítimo patriarca Ignacio, pero los enviados pontificios caen miserablemente en las redes del astuto Focio, cuya causa sale triunfante del concilio de obispos bizantinos (861). Nicolás insiste en reponer a Ignacio y anatematizar a Focio, pese a las protestas del emperador Miguel, y piensa en congregar en Roma un gran concilio para ese objeto. Se le adelantó la muerte, y probablemente no llegó a saber que ya antes, en septiembre de aquel año 867, una revolución había estallado en Constantinopla; el emperador Miguel caía asesinado y el nuevo emperador Basilio el Macedón encerraba a Focio en un monasterio y reponía en su oficio y honores de patriarca a Ignacio. No era esto sino el primer acto del drama fociano, del que trataremos más despacio en el capítulo de las herejías y cismas del Oriente.

Nicolás I luchó valerosamente contra las intrusiones de la corte bizantina en los asuntos eclesiásticos, como la elección y cambio de patriarca, e hizo cuanto pudo por defender la concepción monárquica de la Iglesia con el primado jurisdiccional del Pontífice Romano frente a la concepción oriental de los cinco patriarcados, entre los que Roma tendría el primado de honor [10*].

II. Ultimo tercio del siglo IX

1. **Adriano II (867-872).**—Romano de nacimiento, dulce y recto de carácter, tuvo que afrontar los mismos problemas del pontificado anterior. Antes de recibir el presbiterado (842), habitaba con su legítima mujer Estefanía y con una hija, las cuales vivían aún cuando subió al trono pontificio. Por cierto que las dos mujeres murieron trágicamente, asesinadas por el propio marido de la hija, un tal Eleuterio, hermano del célebre Anastasio, secretario de Nicolás I.

El primer asunto que se le presentó fué el divorcio de Lotario II. Procediendo con mayor benignidad que su antecesor, levantó la excomunión a la concubina Waldrada, con tal que

[10*] Nicolás I envió misioneros a los búlgaros y protegió la misión de San Cirilo y San Metodio entre los eslavos. F. Dvornik, *Les Slaves, Bizance et Rome au IX siècle* (París 1926) 173-79 passim.

se alejara del rey. Este en persona bajó a Italia para defender su causa ante el papa. En la reunión que tuvieron en Montecasino, Gunther, el arzobispo depuesto de Colonia, fué admitido a la comunión laica; Adriano II celebró la misa y consintió en darle de comulgar al rey Lotario, a condición de que éste jurase no haber tenido relaciones con Waldrada desde el punto en que la concubina había sido excomulgada. ¡Y Lotario se atrevió a recibir el sacramento del Cuerpo de Cristo!

Entró el papa en Roma y tras él Lotario, deseando se resolviese definitivamente el asunto de su matrimonio. Convocados los obispos de la provincia, lo remitieron a otro concilio más general que se reuniría el año siguiente. La muerte vino a zanjar el asunto de una manera inesperada, pues volviendo Lotario de Roma, fué atacado en el camino por una fiebre maligna que le llevó al sepulcro en Piacenza el 8 de agosto del 869.

En el conflicto de Hincmaro el Joven, obispo de Laón, con su tío Hincmaro de Reims y con el rey Carlos el Calvo, el papa Adriano II siguió las mismas normas de Nicolás I, reclamando para sí el derecho de dictaminar en las causas episcopales; mas no consiguió del rey francés que permitiese al joven obispo trasladarse a Roma.

Más afortunado y más constante en la línea recta e inflexible de Nicolás estuvo Adriano en la grave cuestión del Oriente. Felicitó al emperador Basilio y al patriarca Ignacio; al primero por haber destituído de la sede a Focio, reponiendo al patriarca legítimo, y a éste congratulándose con él y pidiéndole informes del estado de su iglesia. Reunió un concilio en Roma (869) que ratificó los decretos del papa Nicolás y anatematizó de nuevo a Focio, y aquel mismo año envió sus legados a que presidiesen el concilio de Constantinopla, VIII de los ecuménicos, en el que se reafirmó la unión de ambas iglesias.

En el viaje que hicieron a Roma los dos apóstoles de Moravia, Cirilo y Metodio, llamados por Nicolás I, fué Adriano II quien tuvo el consuelo de recibirlos y de consagrarlos obispos.

Donde le faltó a Adriano algo de la energía y autoridad de Nicolás I fué en componer las disensiones de los reyes francos. Muerto Lotario II, como queda dicho, en agosto del 869, su hermano el emperador Ludovico II reclama para sí el reino de Lotaringia, al cual aspiran igualmente Carlos el Calvo y Luis el Germánico, tíos del emperador. El papa aprueba los títulos de éste, lo cual no obsta para que aquellos dos reyes, más poderosos, se repartan entre sí el reino lorenés (tratado de Mersen, 870).

2. **Luchas contra los sarracenos.**—Recordemos aquí algunas de las hazañas de Ludovico II, que, aunque emperador, no poseía más que el reino de Italia. Ya hablamos de su campaña contra los árabes en los pontificados de Sergio II y León IV. El año 870 la isla de Malta cae en poder de los musulmanes.

que también han puesto el pie en la costa de Dalmacia. El Mediterráneo está a punto de convertirse en un lago sarraceno, por cuyas aguas, surcadas de corsarios, no podrán aventurarse naves cristianas. Tratan de ponerse de acuerdo los dos emperadores, el de Occidente, Ludovico II, que apresta un buen ejército, y el de Oriente, Basilio el Macedón, que ofrece su flota. Como ninguno de los dos procede con perfecta pureza de intención, sino con fines egoísticos, surgen desavenencias, que se agrían más cuando Bizancio niega a Ludovico II el título de emperador, a lo que éste responde con aquella teoría de que los griegos han dejado de ser emperadores romanos en castigo de sus errores, pasando el título imperial por voluntad y donación de los pontífices a los reyes francos [11]. La alianza no se logra. Ludovico ataca a los musulmanes, y la ciudad de Bari, tras una dura refriega, cae en su poder (870). Aprovechándose de las discordias y tumultos acaecidos en Benevento, las tropas árabes renuevan sus acometidas, inundándolo todo hasta Benevento y Capua; pero el emperador les inflige una derrota en las orillas del Vulturno, y el jefe Abd-el-Malek huye precipitadamente en un barco a Sicilia. No por eso crece el poderío de Ludovico II, porque los lombardos de Benevento se alzan en rebeldía contra él, Capua y Salerno se le independizan y los de Bari, amenazados por los árabes, entregan su ciudad a los bizantinos. En Pentecostés del año 872 Ludovico II se presentó en Roma. Adriano II quiso recompensarle sus servicios a la cristiandad coronándole de nuevo en la basílica de San Pedro y llevándole luego en solemne procesión hasta el palacio de Letrán.

3. **Política occidental de Juan VIII.**—El 14 de diciembre del 872 era consagrado en Roma un nuevo pontífice, Juan VIII, que había de reinar diez años exactos con una energía de voluntad que recuerda a Nicolás I, de quien había sido colaborador, y con una habilidad diplomática más humana, es decir, menos sobrenatural que la de aquel santo pontífice.

En la Italia meridional, ni los duques bizantinos ni los condes lombardos, casi independientes, saben oponer resistencia al empuje constante de los árabes; el duque Adalgis de Benevento, vasallo del emperador, le niega la obediencia para aliarse con los bizantinos de Otranto; los pequeños estados de Nápoles, Gaeta, Salerno y Amalfi se avienen a pactar con los invasores musulmanes. Juan VIII pudo ver desde las murallas de su ciudad leonina el caracolear de los caballos árabes y temió por la seguridad de Roma. Su brazo armado era el buen emperador Ludovico II y sólo de él esperaba la defensa. Por eso hizo

[11] "Francorum principes... imperatores dicti sunt, hi dumtaxat, qui a Romano Pontifice ad hoc oleo sancto perfusi sunt" (*Chronicon Salernitanum*, en MGH, *Sript.* III, 523).

cuanto pudo por que marchasen de acuerdo con las armas imperiales Nápoles, Gaeta y Benevento. Y trabajó, aunque inútilmente, con Carlos el Calvo y Luis el Germánico para que volviese el reino de Lotaringia a los dominios, tan escasos, de Ludovico II.

Pero muere este emperador, sin dejar heredero, en 875. ¿En quién recaerá la corona imperial, que desde Carlomagno se ha ido transmitiendo por vía hereditaria? ¿Volvería a la rama franca o a la rama germánica? Sólo el papa podía decidirlo, y sin la aprobación del Romano Pontífice de nada le hubiera servido a cualquier príncipe arrogarse ese supremo título. Sin dudar un momento de sus derechos y prerrogativas, Juan VIII, delante de los principales dignatarios eclesiásticos y del senado romano, proclamó emperador a Carlos el Calvo, rey de Francia. Este bajó inmediatamente a Italia, y el 25 de diciembre del 875 recibió en San Pedro la unción sagrada y la corona del Imperio, como setenta y cinco años antes las había recibido su abuelo Carlomagno. Antes de salir de Roma, el nuevo emperador encargó al duque Lamberto de Espoleto y al hermano de éste, Guido de Camerino, la defensa y protección de la Santa Sede, decisión que al año siguiente modificó en el tratado de Ponthion (876), poniendo a todos los estados lombardos del sur de Italia bajo la dirección inmediata del Romano Pontífice, con lo que el poder temporal de éste se acrecía de modo notable, al menos nominalmente. Juan VIII emprende una campaña contra los piratas sarracenos, reúne un concilio en Ravena y acude a una entrevista en Vercelli con Carlos el Calvo; mas tiene el dolor de verle morir tristemente en una aldea del camino el 6 de octubre del 877.

Encamínase el papa al concilio de Troyes (878), donde piensa conferenciar con los soberanos carolingios sobre la cuestión del Imperio. Como no se presenta más que el rey francés Luis II el Tartamudo, débil de salud y sin ambiciones imperiales, Juan VIII, al regresar a Italia, piensa en Boson, cuñado de Carlos el Calvo; pero proclamado Boson rey de Arlés, no se preocupa de la corona imperial. Entonces la solicita el rey de Alemania, Carlos el Gordo, y no tarda en obtenerla. Proclamado en Ravena rey de Italia (880), baja al año siguiente a recibir solemnemente la corona imperial en San Pedro. El papa le expone los peligros que surgen para los Estados pontificios de parte de los sarracenos y las dificultades que continuamente le crean Espoleto y Camerino, pero el emperador no se detiene a poner remedio, porque otros negocios más urgentes le aguardan en Alemania, en donde los normandos hacen estragos subiendo por la corriente del Rhin. Juan VIII tendrá que arreglárselas con Bizancio.

4. **Juan VIII y el Oriente.**—Al subir Juan VIII a la Cátedra de San Pedro, Focio seguía alejado de la corte y derribado de

la sede patriarcal constantinopolitana, mientras el piadoso Ignacio, restablecido en ella, guardaba todos los respetos para el sucesor de San Pedro. Turbó estas buenas relaciones el negocio búlgaro. Disgustado el rey Boris de que Adriano II no le hubiese complacido enviando al obispo Formoso de metropolitano de Bulgaria, volvió sus miradas hacia Constantinopla; el patriarca Ignacio se apresuró a mandarle clero de su rito oriental y un arzobispo. El clero latino hubo de retirarse de Bulgaria, Adriano II protestó y en tiempo de Juan VIII la tensión fué tan alta, por el empeño que tenía Roma de que el antiguo *Illyricum* no se escapase de su jurisdicción patriarcal, que el papa llegó a amenazar con el anatema al patriarca Ignacio. Este murió santamente en octubre del 877, y en su lugar sube por segunda vez el intrigante Focio.

Las cartas del nuevo patriarca pidiendo a Roma la confirmación en aquel cargo, por halagadoras y mentirosas que fuesen y por más que viniesen reforzados con otras del emperador y de muchos obispos bizantinos, no podían borrar de la memoria de Juan VIII los crímenes de Focio y las censuras que sobre él había lanzado el concilio Constantinopolitano del 869. Pero en aquellas circunstancias pensó que lo mejor era transigir en todo lo posible, por lo cual el sínodo romano del 873, delante de los embajadores bizantinos, redactó una respuesta, cuyo texto es muy discutido. Poseemos una redacción latina y otra griega. ¿Cuál es la auténtica? Dice en la latina que el papa acepta la reintegración de Focio a su sede sólo por bien de paz, ya que lo reclaman el emperador y los obispos orientales; por eso le absuelve de todas las censuras en que incurrió y manda que, en adelante, se guarden con fidelidad los cánones en la elevación de cualquiera a la sede patriarcal. A Focio personalmente le pide que dé alguna muestra de arrepentimiento ante el sínodo, y puesta esta condición, le admite a la comunión y a todos los honores de patriarca. Nada de este acento de perdón, de absolución y de misericordia para con un reo aparece en la redacción griega. Al contrario, solemnemente se hace el panegírico de Focio y, en vez de absolverle de las censuras que contra él fulminó el concilio ecuménico VIII, se declara que fueron nulas [12].

Suele decirse que el texto genuino es el latino y que el otro fué una falsa traducción amañada por Focio para que se leyese públicamente en Constantinopla, delante de los legados del papa, ignorantes del griego. Hay quien sostiene que este amaño no lo hizo Focio, sino que es obra de fines del siglo XIII. Amann estima probable que la segunda redacción no se debe a falsificación alguna, sino que fué una atenuación hecha por el mismo

[12] MGH. *Epist.* VII, 167-186; ML 126, 853-857; 857-864, etc.

papa, cediendo a los ruegos de los embajadores bizantinos [13]. Lo cierto es que el concilio celebrado en Constantinopla el año 879 significó el mayor triunfo de Focio, triunfo verdaderamente apoteósico, con desdoro del nombre de Adriano II [14]. Es cierto también—pese a algunas versiones mal fundadas—que el papa Juan VIII escribió benévolamente al indigno patriarca dando por bueno cuanto había sucedido en el concilio fociano. Nada tiene de extraño que, muerto el pontífice, le dedicase Focio unas palabras de elogio en su tratado *Del Espíritu Santo*. Pero en honor de Juan VIII hay que afirmar, con Hergenroether, que la carta *Non ignoramus*, en que se muestra excesivamente condescendiente a propósito del *Filioque*, debe contarse entre las apócrifas [15].

Gracias a esta política de tolerancia obtuvo el papa el apoyo del emperador bizantino en sus luchas contra los sarracenos del sur de Italia, y atrajo el reino de Bulgaria a la órbita de la Iglesia latina; dos ventajas de muy efímera duración.

5. **¿Murió Juan VIII asesinado?**—Dentro de Roma y de su mismo palacio de Letrán mantenía el papa a no pocos personajes de vida desgarrada o de ambición desmedida. Desterró a los más indignos, mas no llegó a una depuración completa de la curia. Con quien más cruel se mostró fué con el obispo Formoso, varón respetable e íntegro, pero tachado de ambicionar la tiara y a quien miraba Juan VIII como a su enemigo más temible. Los adversarios domésticos le espiaban al papa, y si hemos de creer a los *Anales de Ratisbona*, continuación de los *Fuldenses*, uno de sus familiares le propinó un veneno que tardó en hacer su efecto; entonces cogió un martillo y le dió con él en la cabeza, dejándole muerto en el acto. Era el día 15 de diciembre del 882. Tal fué el desastrado y trágico fin del papa Juan VIII, y creemos más ingeniosa que sólida la suposición que hace el P. Lapôtre diciendo que no fué el Romano Pontífice, sino uno de sus parientes asesinado poco después, el que dió fundamento a la versión recogida por el cronista de Ratisbona unos meses más tarde.

Este bárbaro asesinato, el primero que encontramos en la serie de los papas, nos indica que vamos entrando en una época de horror y de sangre, la más oscura y triste que haya atravesado el Pontificado romano.

Marino I (882-884), siendo obispo de Ceri, subió a la Cátedra de San Pedro, caso nunca visto hasta entonces, porque

---

[13] E. AMANN, *L'époque carolingienne* (París 1937) p. 492, t. 7 de la "Histoire de l'Eglise", dirigida por Fliche-Martin. Véase lo que decimos en el capítulo del cisma oriental.

[14] MANSI, *Concilia* 17, 370-526; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* IV, 585-606.

[15] HERGENROETHER, *Photius, Patriarch von Constantinopel* t. 2, 541-551.

ningún obispo cambiaba de sede, ni siquiera para alcanzar el sumo pontificado. Por eso no faltaron quienes consideraron esta elección como anticanónica; mas la cosa no debía de ser evidente cuando no insistieron. Con la noticia del nuevo papa no pudo menos de alegrarse Formoso, que, dejando su destierro de Francia, vino en seguida a Roma. Marino I le levantó la excomunión lanzada por Juan VIII y le devolvió su antiguo obispado de Porto.

La facción de Espoleto, cuyo caudillo, el duque Guido, había dado mucho que hacer con su rebeldía e insubordinación al papa, muerto Martino I logró elevar al trono pontificio a *Adriano III* (884-885), que trató de buscar apoyo y defensa en los señores italianos más bien que en el lejano, débil y vacilante emperador. La misma tendencia política siguió su sucesor, *Esteban V* (885-891), consagrado en seguida de su elección, sin aguardar a que estuvieran presentes los embajadores imperiales. Para luchar contra los sarracenos, que habían pasado a sangre y fuego los monasterios de Monte Casino y San Vicente de Volturno, solicitó el auxilio del emperador de Bizancio y así le fué posible restablecer su autoridad en la Apulia, en Nápoles y Salerno. De carácter enérgico y reformador, pudiera haber prevenido muchos desórdenes que se promovieron después si su pontificado se hubiera prolongado más años.

6. **Hundimiento del Imperio carolingio.**—El año 885, al morir en Francia su rey Luis el Joven dejando por heredero a su hermanito de cinco años, que había de ser Carlos el Simple, los próceres del reino juzgaron más prudente ponerse bajo el cetro del emperador Carlos el Gordo. Este monarca, al dominar en Alemania y en Francia, menos Provenza, vió por un momento reconstruído el gran Imperio de Carlomagno. Sólo que el Carlos de ahora no era como el de antaño. La nobleza germánica veía su incapacidad, y, no atreviéndose a protestar contra su gobierno, dirigió todas las quejas contra el ministro imperial, Luitwardo, obispo de Vercelli. Ante el cúmulo de acusaciones que se lanzaron contra él, Carlos el Gordo le privó de sus honores y dignidades. Luitwardo, rebelándose contra su señor, huyó a conspirar en la corte de Arnulfo, sobrino del emperador y príncipe de Baviera y Bohemia. Este levantó su ejército y marchó a apoderarse del trono, sin que los nobles alemanes le pusiesen la mínima resistencia. Carlos el Gordo tuvo que renunciar a la corona en Tribur, a fines del 887, suplicando se le concediese un pequeño dominio en Suabia. Allí descansó en paz dos meses más tarde, el 13 de enero del 888.

El Imperio de Carlomagno moría con él. Y de aquel gran Imperio en descomposición pulularon al instante reinos, reinecillos y otras menores soberanías regionales. Arnulfo se queda con Alemania; Berengario, marqués de Friul, se proclama rey de Italia; Luis, hijo de Boson, rey de Provenza, y por no hablar

de otros que ahora no nos interesan, el duque Guido de Espoleto contiende con Arnulfo sobre la corona imperial.

El papa Esteban V era el llamado a dirimir la contienda. Inclinóse en un principio hacia Arnulfo, por temor a la opresión de Guido, vencedor de Berengario, pero Arnulfo no respondió al llamamiento del Romano Pontífice y éste se vió precisado a poner la corona del Imperio sobre la cabeza de Guido de Espoleto (892), el cual escogió por capital la ciudad de Pavía.

CAPITULO V

"Saeculum ferreum obscurum"... Los papas y los emperadores sajones *

Al llegar al año 900, el analista Baronio no sabe cómo designar al siglo X, siglo de barbarie entronizada en la ciudad civilizadora del mundo, siglo de torpezas y crímenes, de cala-

* *FUENTES*. — El *Liber Pontificalis*, de importancia capital para la época precedente, apenas dice nada de los papas que median entre Nicolás I y Gregorio VII. Deben consultarse, sin embargo, en la edición de Duchesne, t. 2, 351-446, los *Anales romanos* del card. Boson al fin del *Lib. Pontif.* WATTERICH, *Pontificum Romanorum vitae* t. 1 (Leipzig 1862). Tenemos además otras biografías pontificias en MURATORI, *Rerum italicarum scriptores* (Milán 1723ss), y numerosas crónicas que nos narran los hechos de este oscuro período, crónicas publicadas casi todas en "Monumenta Germaniae Historica", en DOM BOUQUET, *Recueil des historiens des Gaules et de la France*, edic. preparada por L. Delisle (París 1869ss) y en Migne. LIUTPRANDO DE CREMONA, *Antapodosis*, de 888 a 950, y *De rebus gestis Ottonis Magni*, en MGH, *Script.* III. En el mismo volumen pueden leerse FLODOARDO, *Annales* (919-966); WIDUKIND, *Res gestae Saxonicae*; RICHER, *Historiae*; y BENEDICTUS DE SORACTE, *Chronicon Bened. monachi S. Andreae*. Este último también puede verse en "Fonti per la Storia d'Italia" t. 55 (Roma 1920); REGINÓN DE PRÜM, *Chronicon* (hasta 906), en MGH, *Script.* I; ATTO VERCELLENSIS, *De pressuris Ecclesiasticis*, en ML 134; Las epístolas del papa Formoso y de Esteban VI, en ML 129; las de Juan X, en ML 131, erróneamente atribuídas a Juan IX. Otras fuentes pueden verse en POTTHAST, *Bibliotheca historica medii aevi* (Berlín 1896).

BIBLIOGRAFIA.—Sigue siendo de importancia el estudio de DUCHESNE, *Les premiers temps de l'Etat pontifical* (París 1904); J. GAY, *Les Papes du siècle XI et la Chrétienté* (París 1926); GREGOROVIUS, *Geschichte der Stadt Rom* (Berlín 1903); L. SALTET, *Les réordinations. Etude sur le sacrement de l'Ordre* (París 1907); E. DÜMMLER, *Auxilius und Vulgarius* (Leipzig 1866); D. POP, *La défense du Pape Formose* (París 1933); P. FEDELE, *Ricerche per la storia di Roma e del Papato nel secolo X*, en "Archivio storico della S. R. di St. p." (1910) 177-247; (1911) 75-115; E. PICAVET, *Gerbert* (París 1897); F. EICHENGRUEN, *Gerbert (Silvester II) als Persönlichkeit* (Leipzig 1928); A. PÉREZ GOYENA, *Teólogos extranjeros formados en España. El monje Gerberto*, en "Estudios Eclesiásticos" 5 (1926) 224-248; C. LUX, *Papst Silvester II, Einfluss auf die*

midades y miserias, de horror y desolación, y lo califica de *Saeculum ferreum*, por su aspereza y esterilidad; *plumbeum*, por la deformidad de sus males; *obscurum*, por la inopia de escritores. Y Pagi, su anotador, siguiendo al cronista Hugo Antisiodorense, no acierta a ponderar los vicios de aquella edad, la decadencia universal de los monasterios y la falta de santos y varones ilustres.

I. Desprestigio de la Sede Romana

1. **Idea de conjunto. Exageraciones.**—A la verdad, no hay que aguardar al año 900 para prorrumpir en tan tristes lamentaciones. El concilio cadavérico del 897 se alza como un hito de abominación y de espanto en la vía sacra del Pontificado. Ya para entonces la noche ha caído sobre Roma, noche tan oscura y borrascosa como no ha pasado otra igual la institución divina de la Iglesia. Cualquier otro imperio que no estuviera asistido por una fuerza sobrenatural se hubiese disuelto en el caos bajo el desgobierno de jefes tan miserables, tan débiles o tan esclavizados. Si la Iglesia no naufragó en aquella tormenta fué porque su Fundador la hizo inmortal y le dió promesa infalible de perpetuidad. Al ver tan patente el elemento humano y corruptible de la Iglesia, todo cristiano que reflexione y medite verá más refulgente el elemento divino de la misma, y en vez de escandalizarse, sentirá que se le robustece la fe y la confianza en Dios, ni podrá menos de admirar el poder de Cristo, que aun por medio de vicarios suyos tan indignos continúa llevando a cabo, sin sombra de error, la redención y santificación del mundo.

Cuando los carolingios, debilitados en su poder y caídos también ellos en la anarquía, dejan de intervenir eficazmente en los estados del papa, surgen aquí familias poderosas que por el crimen o la intriga se apoderan del pontificado, señores feudales y aun obispos que se rebelan contra el papa, y en fin todos los desórdenes que traía consigo la anarquía feudal mal reprimida. Cuando esta intrusión abusiva de lo político en lo eclesiástico se extendió a los obispados y abadías, la Iglesia, esclavizada y prostituida, padeció las plagas más infamantes de su Historia. Sólo en la libertad debía encontrar su regeneración.

Por ser tarea fácil y tentadora la de trazar cuadros sombríos, se explica que la mayoría de los historiadores—los del siglo XI más que los del XX—se hayan deleitado en entretener al lector con los escándalos de aquella edad de hierro; pero

Politik Kaiser Otto III (Breslau 1898); M. TER BRAACK, *Otto III, Ideal und Praxis im frühen Mittelalter* (Amsterdam 1928); K. HAMPE, *Kaiser Otto III und Rom*, en "Historische Zeitschrift" 140 (1929) 513-533.

cuando se echa una mirada a los santos que con sus heroicas virtudes resplandecen en las celdas monásticas como en las sedes episcopales y aun en los tronos reales; cuando se considera la inmensa muchedumbre de monjes y de cristianos ordinarios que oran y laboran en la oscuridad, sin que sus nombres resuenen en la Historia; cuando se ve el fervor del pueblo en su devoción a los santos, en las peregrinaciones a Santiago de Compostela, al Monte Gárgano, a Roma y a Jerusalén, haciendo penitencia de sus pecados, se comprende que en aquella edad oscura germinasen los heroísmos del siglo XI y los esplendores del XII y que acaso nos parezcan más espesas aquellas sombras, porque las miramos a través de los testimonios de aquellos que reaccionaban en contra.

2. **El papa Formoso (891-896).**—Conocemos al obispo de Porto, Formoso, desde su brillante embajada entre los búlgaros, que desempeñó con éxito rotundo, de tal suerte que rapidísimamente trajo a aquel pueblo a la fe y obediencia de Roma. El rey Boris, que se había encariñado con él, pidió al papa dejase a Formoso al frente de la jerarquía eclesiástica búlgara. Ni Nicolás I ni Adriano II accedieron a esta súplica de Boris, alegando que era anticanónico trasladar a un obispo de una sede a otra, lo cual tuvo tristes consecuencias para Bulgaria. Formoso entró triunfante en Roma y colaboró activamente en la curia hasta el pontificado de Juan VIII, en el cual sucedió que, habiendo caído en desgracia él con otros de sus partidarios, se vió precisado a huir a Francia. Juan VIII le excomulgó y solamente le admitió más tarde a la comunión laica el año 878, cuando le arrancó el humillante juramento de no volver a ejercitar jamás las funciones del orden sacerdotal y de no pisar el suelo de Roma por ningún motivo. Sabemos cómo, a pesar de todo, entró en Roma en tiempo del papa Marino I y este pontífice le desligó del juramento hecho y le restituyó a su diócesis de Porto.

Muerto Esteban V en 891, el elegido para sucederle fué Formoso, el obispo de Porto. Sus enemigos dirán más tarde que tal elección fué nula, por prohibir los cánones que los obispos cambien de sede. Recuérdese que esto ya había acontecido con el papa Marino.

Formoso se vió constreñido a seguir en Italia la política de su antecesor. Si Esteban V tuvo que acatar al rey de Italia, Guido de Espoleto, vencedor de los sarracenos, a quien coronó emperador, también Formoso se vió forzado a coronar al hijo de Guido, Lamberto de Espoleto (892), pero luego, temiendo que los espoletanos oprimiesen a la Sede Apostólica, reclamó el auxilio del rey de Germania, Arnulfo de Carintia. Este desciende a Italia a principios del 893, sin decidirse a llegar hasta Roma. Muere Guido a fines de aquel año, y entonces Arnulfo baja en una segunda expedición, vence a Berengario de Friul en Pavía y tras porfiada resistencia se adueña de Roma, donde la brava

emperatriz Angiltrude, madre de Lamberto, se había fortificado. El 22 de febrero del 896 Formoso en la basílica de San Pedro ponía la corona imperial sobre la frente de Arnulfo. El nuevo emperador salió a campaña contra los espoletanos, mas una enfermedad le obligó a retirarse. Lamberto con su madre Angiltrude vuelven a entrar en Roma, dispuestos a vengarse del papa Formoso, que había coronado a un "bárbaro", pero el papa Formoso había dejado de existir[1].

Fué este Pontífice, de no vulgares cualidades, de virtud y ciencia, de carácter férreo y poco dúctil, lo que le creó muchos adversarios; asceta riguroso, que no dejó su cilicio ni en la hora de la muerte. En las diferencias que separaban a Roma y a Bizancio, aun después de la muerte de Focio, procedió con extremado rigor. Todos cuantos habían sido ordenados por el patriarca intruso debían ser excomulgados y depuestos, no admitiéndoseles más que a la comunión laica en caso de que pidieran humildemente perdón. Merece, en cambio, elogios la actividad de este Pontífice en pro de la jerarquía y de la evangelización de los países del Norte.

Cuando Angiltrude y Lamberto de Espoleto entraron en Roma, ya Formoso yacía enterrado en la basílica de San Pedro, y también su inmediato sucesor *Bonifacio VI* (896), que sólo había reinado quince días.

Sentábase ahora en el trono pontificio *Esteban VI* (896-897), antiguo obispo de Anagni, quien se atrevió a justificar después su subida al pontificado diciendo que su consagración de obispo de Anagni había sido nula, por haber sido obra de un pseudopapa como Formoso.

3. **El concilio cadavérico.**—Del pontificado de Esteban VI no recuerdan las Historias más que un hecho, el más inhumano, feroz, macabro y espantoso que se puede imaginar. Probablemente no fué maldad ni espíritu vengativo del pontífice, sino debilidad de carácter, que se doblegó a las exigencias de Angiltrude y de los espoletanos. No por eso deja de pasar a la Historia justamente con un nombre manchado de infamias y vilezas.

Por instigación sin duda de los que tiranizaban a Roma, el cadáver del papa Formoso, que llevaba ya nueve meses enterrado, fué arrancado al sepulcro y arrastrado desde San Pedro hasta la basílica constantiniana, donde se había erigido un tribunal eclesiástico presidido por Esteban VI. La momia de Formoso, revestida de sus lacerados ornamentos pontificales, compareció en juicio. Un diácono debía contestar por él las preguntas del pontífice. Naturalmente Formoso salió condenado, se declaró nulo su pontificado, inválidas todas las órdenes sa-

---

[1] De él escribió Flodoardo: "Praesul hic egregius Formosus, laudibus altis,—evehitur: castus, parcus sibi, largus egenis;—Bulgaricae genti fidei qui semina sparsit" (ML 135, 850).

gradas por él conferidas [2], decisión ésta que acarreó mil perturbaciones y polémicas durante más de treinta años, y para colmo de violaciones y sacrilegios, se procedió a cortarle los tres dedos de la mano derecha con que bendecía, y a desnudarle públicamente de sus insignias y vestiduras, dejándole tan sólo el cilicio, que apareció pegado a la reseca piel. El ultrajado cadáver fué echado al cementerio profano de los extranjeros, y excitada la plebe con el salvajismo de sus autoridades, se lanzó como una hiena sobre los restos putrefactos de su antiguo señor y papa y los arrojaron al Tíber. Con acento desgarrador y expresiones tomadas a Jeremías nos narra lo sucedido un escritor contemporáneo [3], y lo confirman Liutprando, el sínodo romano del año 898 y Flodoardo, ya que las actas del concilio cadavérico fueron quemadas al año siguiente del vergonzoso y bárbaro atentado. Como señal de la cólera divina y por impulso del ángel malo, como asegura Liutprando, el año 897 las piedras mismas de Letrán, residencia del indigno papa Esteban, lanzaron su grito de escándalo, derrumbándose la gran basílica, madre de todas las iglesias, desde el altar hasta el pórtico. Sobre la persona misma de Esteban VI no tardó en caer el castigo de Dios. Alzóse contra él parte de la población, partidaria de Formoso; le despojó vivo de sus vestiduras, como él había despojado a Formoso muerto, lo metió en una prisión y lo estranguló.

A la Cátedra de San Pedro subió entonces *Romano I* (897), que murió antes de cuatro meses, no sin haber iniciado probablemente la rehabilitación del papa Formoso.

Todavía reinó menos *Teodoro II* (897), sólo veinte días, lo suficiente para reunir un sínodo y declarar legítimas las ordenaciones hechas por Formoso. El cadáver de éste, arrojado al Tíber, había sido depositado en la orilla por una crecida del río, de donde un monje lo había tomado para darle decente sepultura. Apenas tuvo noticia de esto el papa Teodoro, vino él mismo a buscarlo y, con toda solemnidad, lo trasladó al Vaticano, cuyas estatuas—al decir de Liutprando—se inclinaron reverentemente al pasar los restos de Formoso. La leyenda popular se ponía también de parte del desgraciado papa.

4. **Juan IX (898-900) el Pacificador.**—Tumultuosos y violentos fueron los conflictos que presenció Roma con motivo de la elección. Juan IX triunfa por fin de su rival Sergio, furioso antiformosiano, y se afana por acabar de rehabilitar al papa Formoso. En dos sínodos de Roma y uno de Ravena, después de anular el concilio cadavérico quemando su proceso verbal y de prohibir que en adelante se juzgue a los muertos, proclama que Formoso subió al pontificado por sus relevantes méritos, pero que

[2] Cf. SALTET, *Les réordinations* p. 152s.
[3] *Invectiva in Romam pro Formoso Papa*, en ML 129, 823-838.

en adelante se guarden inviolablemente los cánones; absuelve a todos los obispos y clérigos que intervinieron en el macabro concilio, con tal que pidan humildemente perdón, menos a Sergio; a los presbíteros Benito y Marino y a los diáconos León, Pascual y Juan, y da por buenas y válidas las órdenes sagradas conferidas por Formoso. Para prevenir los disturbios en las elecciones papales manda que, una vez elegido el pontífice por el clero en presencia del Senado y del pueblo, no se celebre la consagración sino delante de los legados del emperador, garantes del orden y de la paz. Asistió al sínodo de Ravena Lamberto de Espoleto, cuya dignidad imperial fué reconocida desde el primer momento. La atmósfera política se iba calmando y la perturbada Iglesia romana entraba en vías de restauración, de lo cual bien puede ser un símbolo la reconstrucción emprendida por Juan IX de la basílica Lateranense. Desgraciadamente, el joven emperador Lamberto de Espoleto, que prometía días de paz para la Santa Sede, murió de una caída de caballo en octubre del 898. Muerto Arnulfo al año siguiente, ¿quién ceñiría la corona imperial?

5. **Luis de Provenza, emperador.**—A principios del año 900, el bueno, el pacífico, justo y prudente Juan IX abandonó la escena del mundo para dar lugar a *Benedicto IV* (900-903), dotado de parecidas cualidades y seguidor de la misma política. En Italia reinaba ahora Berengario de Friul, aspirante al Imperio; pero acaso por su poca fortuna en combatir a los magiares o húngaros que invadían la llanura lombarda, los nobles italianos se volvieron hacia Luis de Provenza, hijo de Boson, que pasó los Alpes, se hizo proclamar rey en Pavía y entró en Roma, donde recibió de manos de Benedicto IV la diadema imperial en febrero del 901. Refugiado Berengario en su marquesado de Friul, no renuncia a sus derechos sobre Italia, y aunque en 905 tiene que huir ante las tropas vencedoras de Luis, vuelve rápidamente, conquista a Verona, se apodera de la misma persona de Luis y, después de arrancarle los ojos, le deja marcharse a su Provenza. Prácticamente no hay emperador.

Para esa fecha ya había fallecido Benedicto IV, y después de él, sin cumplir dos meses de pontificado, *León V* (903), varón recto y piadoso, caía destronado y puesto en prisión. El autor de esta revolución se llamó *Cristóbal I*, uno de esos papas o seudopapas que, al decir de Baronio, sólo se mencionan en el catálogo de los Pontífices Romanos *ad consignanda tantum tempora*. Pronto pagó su crimen. En medio de la revuelta que se alzó contra él se presenta de súbito en Roma Sergio, el vencido rival de Juan IX. Ayudado de los francos o espoletanos, se hace proclamar Sumo Pontífice el 29 de enero de 904, mete en prisión a Cristóbal I, junto al destronado León V, y poco después los manda degollar a ambos. Ni a ellos ni a los dos pre-

cedentes los reconocía como papas; él databa su propio pontificado a partir del año 898.

Sergio III (904-911), por su encarnizado odio a Formoso, quiso revalidar el concilio cadavérico, en el que tanta parte había él tomado, y declaró que las ordenaciones conferidas por aquel papa eran nulas e inválidas; por lo tanto, todos aquellos que hubiesen sido consagrados obispos, presbíteros o simplemente diáconos por Formoso tenían que reordenarse si querían seguir en sus funciones. Y como bastantes obispos formosianos habían conferido a otros las órdenes sagradas, también estos últimos caían bajo esa prescripción. Se comprende el escándalo y alboroto del clero, no menos que el escrúpulo de muchas conciencias. Uno de los pocos que resistieron tenazmente a las amenazas de Sergio, acompañadas de excomuniones y destierros, fué el presbítero formosiano Auxilius, quien refutó elocuentemente el error de las reordenaciones en varios tratados que nos suministran la más abundante información en todo este negocio.

Sergio III era uno de esos hombres a quienes la pasión partidista ciega y enloquece. En su rencor contra Formoso se mezclaba también su propio interés. Formoso le había nombrado obispo de Cere. No podía, pues, según los cánones de entonces, ocupar la sede romana. Pero hay que decir que desde el concilio cadavérico había renunciado a sus funciones episcopales. Al afirmar la ilegitimidad de aquel papa, confirmaba ahora su propia legitimidad. Su proceder era apasionado, pero lógico.

6. **La familia de Teofilacto.**—La responsabilidad más grave de Sergio III ante la Historia se origina de sus relaciones con la familia de Teofilacto. Era Teofilacto, distinguido patricio, uno de los más altos funcionarios de la curia, que desempeñaba el cargo de *vestararius*, al cual pertenecía, entre otras prerrogativas, la superintendencia sobre el gobierno de Ravena. En la ciudad no había autoridad comparable a la suya. Se le daba comúnmente el título de senador y también, por estar al frente de las milicias, el de *dux et magister militum*. Poseía el castillo de Santángelo y tan gran poder, que hacía sombra al mismo papa. A su lado gozaba de igual poder e influencia su esposa Teodora. Si fuéramos a creer a Liutprando de Cremona, esa Teodora no era más que una "meretriz impúdica", que vivía en el libertinaje, poniendo su hermosura y sus pasiones al servicio de su ambición, a fin de acrecentar las riquezas y posesiones de su familia. Vulgarius, en cambio, un sacerdote formosiano, que luego se pasó al bando de Sergio III, la apellida "matrona santa y amadísima de Dios" y le habla con místico acento de sus "nupcias espirituales con el celeste esposo". Seguramente que en Liutprando hay pasión y quizá ignorancia; en Vulgarius, lisonja y adulación. Teofilacto y Teodora tenían dos hijas:

Teodora la joven y Marozia, iguales a su madre en talento y ambición.

El papa Sergio III debía probablemente la tiara al poderío de esta familia, cuya casa frecuentaba más de lo debido, tanto que, siendo ya un cincuentón, se dejó prender, a lo que parece, en los lazos amorosos de Marozia, la cual apenas tendría veinte años. Fruto de estas sacrílegas relaciones sería un hijo que, andando el tiempo, se llamó Juan XI, y que, ciertamente, tenía a Marozia por madre. Tales son las noticias que recoge la crónica escandalosa y picante de Liutprando. No le daríamos ningún crédito, ya que este autor, en su *Antapodosis*, se muestra muy parcial y confunde más de una vez los hechos y los nombres, si no viéramos confirmado este punto por el *Liber Pontificalis*, que, llegando a tratar de Juan XI, cifra toda su vida en estas únicas palabras: "Iohannes natione Romanus, *ex Patre Sergio papa*, sedit ann. III, mens. X". Notemos, sin embargo, que el mismo *Liber Pontificalis*, al tratar más ampliamente de Sergio, no hace la menor alusión a sus relaciones con Marozia, como tampoco dicen nada Flodoardo ni Juan Diácono. Por eso no falta quien atribuya toda esta leyenda a una calumnia popular, hija de la envidia, calumnia que Liutprando aceptó sin crítica.

El nombre de Sergio III va gloriosamente unido a la basílica Lateranense, cuya reconstrucción, empezada por Juan IX, él la llevó a cabo con gran magnificencia. Murió el papa en abril de 911[3*].

El historiador no puede menos de sentir dolorosamente cómo las sombras del siglo X van descendiendo sobre la misma cabeza de la cristiandad, pero si levanta un poco los ojos verá que el Cuerpo místico de Cristo, a pesar de sus llagas, va creciendo y desarrollándose normalmente, y se consolará esperanzado con una lucecita que acaba de brotar en la oscuridad: es la fundación del monasterio de Cluny (910), del que saldrán

---

[3*] Las inscripciones fastuosas que Sergio III hizo componer para la basílica de Letrán pueden verse en DUCHESNE, *Liber pontificalis* II, 236-38. Impresionado quizá por las ruinas que en Roma, principalmente en Letrán, causó el terremoto del 896, un poeta anónimo se lamentaba así:

"Moribus et muris, Roma vetusta, cadis."

Mas, al ver cómo la basílica Lateranense del Salvador, ahora dedicada también a San Juan Bautista, surgía espléndida por obra de Sergio III, otro poeta siente que ha pasado el oscuro invierno y anuncia el florecer gozoso de la primavera:

"Nunc gaudet aurea Roma — surgunt quia pergama fracta.
... Tandem rutilans rediviva — florescit ut imbrea verna."

(P. FEDELE, *Ricerche per la storia di Roma*..., l. c. [1910] p. 240). Con gran erudición trata Fedele del pontificado de Sergio III; el segundo art. sobre Juan X.

pléyades de monjes reformados que harán posible la gran restauración eclesiástica de Gregorio VII.

7. **La campaña de Juan X contra los agarenos.**—Dos años rige la Iglesia el papa *Anastasio III* (911-913) y sólo seis meses *Landon I* (913-914), hasta que, con el apoyo de Teofilacto y Teodora, sube al trono pontificio, contraviniendo a los cánones, el obispo de Ravena *Juan X* (914-928). Son evidentemente falsos algunos rasgos novelescos que Liutprando refiere de este pontífice enérgico y emprendedor, que en tiempos tan aciagos tuvo conciencia de su papel de jefe de la cristiandad e intervino, no sin acierto, en los principales asuntos de Europa. Desde el primer momento echó de ver que la marea sarracena constituía un inminente peligro para Roma y sintió la necesidad de un poderoso protector. En el norte de Italia reinaba Berengario, codicioso siempre de la corona imperial. Juan X le brindó con ella y no tardó en ponérsela sobre la frente, luego que Berengario, ovacionado por la muchedumbre, entró en la Ciudad Eterna (noviembre de 915).

Pronto se persuadió el papa de la poca eficiencia militar del nuevo emperador. El peligro urgía, y Juan X, dando muestras de fino talento diplomático, se arregló para formar una liga con Adalberto, marqués de Toscana; con Alberico, marqués de Espoleto, y con los bizantinos del sur de Italia. El mismo papa, buen estratega y animoso guerrero, montó a caballo, capitaneando las tropas. Era el momento oportuno para acometer con denuedo, porque los musulmanes acababan de recibir un duro quebranto en sus fuerzas. El fanático y violento emir africano Ibrahim-ibn-Ahmed, habiendo asentado bien su pie en Sicilia, pasó el estrecho de Mesina, saqueó y devastó ferozmente todas las ciudades de Calabria, y hubiera llegado hasta Roma, "la ciudad de ese ridículo viejo Pedro", si la muerte no le hubiera cortado los pasos en el asedio de Cosenza (octubre de 902). En Africa estallan sublevaciones: Sicilia se pone bajo la autoridad de los califas de Bagdad y entra en negociaciones con los bizantinos. Tan sólo en el Garellano quedan fuertes reductos agarenos, de los que parten "razzias" contra la región de Capua. Es entonces cuando el papa Juan X organiza aquella expedición militar que, con ayuda de la flota griega, destruye las últimas posiciones de los árabes en la península italiana (915). No faltan en años sucesivos (917 y 918, 925 y 926) ataques contra las ciudades costeras; pero proceden de corsarios y piratas ávidos de botín, no de conquista.

8. **Marozia en la cumbre de su poder.**—Uno de los héroes del Garellano había sido Alberico, marqués de Espoleto, casado con Marozia, la hija de Teofilacto. El poder e influencia de Alberico y Marozia eran en Roma tan absolutos, como poco antes los de Teofilacto y Teodora; tanto, que Juan X no se

resignó a tolerar su opresión. Mientras Berengario, en la alta Italia, mantenía la corona del Imperio, a su sombra se sentía seguro e independiente el pontífice. Pero Berengario cayó asesinado el 12 de marzo de 924 y los grandes del reino ofrecieron la corona de Italia al conde Hugo de Provenza, hijo de la famosa Waldrada, que fué coronado dos años después en Pavía. Natural era que el papa buscase apoyo en él como en el más poderoso príncipe italiano. Miró con recelo Marozia la alianza de entrambos, sobre todo cuando, muerto su esposo Alberico, cónsul de Roma, pasó esta dignidad a la persona de Pedro, hermano del papa. Casóse entonces ella con Guido, marqués de Tuscia, y como Juan X persistiese en su actitud independiente frente a los tiranos de Roma, Guido y Marozia lanzaron un puñado de gente armada contra el palacio de Letrán, mataron a Pedro, hermano de Juan X, y al papa lo encarcelaron en Santángelo (mayo de 928), para quitarle luego la vida, sofocándole bajo una almohada. Marozia, dueña de la situación, hizo dar la tiara pontificia primeramente a *León VI* (mayo-diciembre de 928), que no reinó más que seis meses; después a *Esteban VII* (929-931), que no dejó huella de su paso, y por fin a *Juan XI* (931-935), hijo de Marozia. ¿Qué más podía ambicionar aquella terrible mujer, que se hacía llamar *Domna Senatrix* y dominaba desde su castillo de Santángelo sobre el Vaticano y Letrán? Sólo el Imperio. Y trató de conseguirlo.

9. **La catástrofe y el dictador.**—Marozia la dominadora, que, al decir de Liutprando, "non inviriliter monarchiam obtinebat", había vuelto a quedar viuda por la muerte de Guido. Pensó entonces en unirse en terceras nupcias con Hugo de Provenza, que reinaba en el norte de Italia y que también estaba viudo. De esta manera no sólo dominaría en la península italiana, sino que haría que su hijo, el papa Juan XI, le otorgase al esposo la corona del Imperio. Parecía próximo a cumplirse este sueño dorado, porque en marzo del año 932 el rey Hugo, con la esperanza de ser pronto emperador, entraba en Roma con gran acompañamiento, dispuesto a celebrar las bodas con la mayor magnificencia. La ceremonia nupcial tuvo lugar en el castillo de Santángelo, presidida por el pontífice. Se hallaban ya en el banquete, cuando sobrevino la tragedia. Entre los comensales figuraba un hijo de Marozia, habido en su primer matrimonio con Alberico y que llevaba el mismo nombre de su padre, Alberico. Estaba muy descontento por el tercer matrimonio de su madre, y se explica muy bien que en el calor del banquete se enzarzase en discusiones y altercados con su padrastro, quien le llegó a insultar acerbamente. Irritado Alberico, convocó a sus partidarios y a otros descontentos, los arengó con juvenil elocuencia, evocando, frente a las ruinas, los antiguos tiempos gloriosos de Roma, señora del mundo, y los lanzó al asalto del castillo. Hugo, que había dejado su escolta

fuera de los muros de la ciudad leonina, se descolgó precipitadamente de una ventana por una escalera de cuerda, y así logró escapar a la muerte. Marozia cae prisionera de su propio hijo y también el papa. La *Domna Senatrix* ignoramos cómo terminó sus días. De Juan XI sabemos que, metido primeramente en la cárcel, salió luego a su palacio, aunque privado de todo poder político y sin actuar más que en las cuestiones puramente eclesiásticas. Murió en 935 y le sucedió el piadoso *León VII* (936-939), devoto de San Benito.

El árbitro y rey absoluto de Roma era Alberico. Nuevo Augusto, empezó a llamarse *Princeps omnium Romanorum*. Se portó en todo como dictador, pero demostrando gran capacidad política y empleando su autoridad omnímoda en reformas beneficiosas. Redunda en honor de Alberico la protección que dispensó a los cluniacenses. Hizo venir de Cluny al abad San Odón, por cuyos consejos se guió muchas veces, y le cedió su propio palacio del Aventino para que lo convirtiera en monasterio. San Odón se encargó de introducir la reforma en varios monasterios romanos, como el de San Pablo, y en Subiaco y en otros del sur de Italia, iniciándose así el formidable laboreo de la tierra inculta y áspera, que había de producir, pasada una centuria, espléndidas cosechas espirituales.

Bajo la sombra protectora de Alberico, que ponía su nombre en las monedas romanas junto al del papa, desfilan calladamente, pero con dignidad de pontífices, atendiendo cuidadosamente a los asuntos eclesiásticos y sin desentenderse de los generales de la cristiandad, como lo demuestran sus diplomas, un *Esteban VIII* (939-942), un *Marino II* (942-946), un *Agapito II* (946-955). En este último pontificado se renuevan las acometidas de los árabes contra la costa del sur de Italia, cuando el emir de Sicilia, El Hasan, se apodera de la ciudad de Reggio y amenaza a toda la Calabria (950); otras dos veces desembarcan sus tropas en 952 y 956, pero tiene que retirarse sin positivos resultados. En adelante serán los cristianos los que tomen la ofensiva para desalojar a los árabes de la misma Sicilia, empresa que no se verá realizada hasta después de un siglo. Anotemos aquí que hasta en el litoral de Provenza (Fraxinetum) se había creado una colonia sarracena a fines del siglo IX, que, ayudada por moros españoles, hacía incursiones por el país comprendido entre los Alpes y el Ródano; y por más que en 942 fué atacada por Hugo, rey de Italia, y por los bizantinos, perseveró en sus posiciones, llegando alguna vez en sus algaradas a través de Suiza hasta el monasterio de San Gall. Solamente en tiempo de Otón el Grande fueron expulsados de Freinet los últimos musulmanes (972).

Alberico, el dictador de Roma, tuvo un hijo, a quien le impuso el glorioso nombre de Octaviano. Como le destinaba para el trono, la educación que le dió fué profana, palaciega, propia

de un príncipe temporal. No es, pues, extraño que el joven Octaviano, de pasiones ardientes y algo brutales, contrajera los vicios que cundían en aquel ambiente. Y fué el mayor desacierto de Alberico el propósito de que su hijo con la corona imperial ciñera también la espiritual. Reunió en San Pedro a los nobles romanos bajo la presidencia del papa y les hizo jurar que a la muerte de Agapito II no eligirían a otro que a Octaviano. El primero en morir fué Alberico (954). Su hijo heredó el título de "Senador y Príncipe de todos los Romanos", y cuando al año siguiente bajó a la tumba Agapito II, el joven príncipe Octaviano, que contaría entonces dieciocho años, ciñó la tiara pontificia. Y se llamó *Juan XII* (955-964). Desgraciadamente, al cambiar de nombre no cambió de conducta [4].

10. **El nieto de Marozia en la sede de Pedro.**—Es imposible al historiador formarse juicio sobre la conducta del joven papa. No podemos dar crédito al apasionado y parcial Liutprando de Cremona, que al narrar las gestas de Otón I, por su empeño en glorificar a este emperador, acumuló en la cabeza del partido contrario todas las torpes calumnias que la maledicencia popular inventa contra los más altos personajes. Tampoco es digno de fe el *Liber Pontificalis*, que probablemente depende en esto de Liutprando, aunque Duchesne lo niega, y que ciertamente está redactado en este punto por un enemigo personal de Juan XII. Basta lo que nos dice en su extraño latín el monje Benito de San Andrés, que escribía hacia el año 1000, lejos de todo partidismo, aunque también sin medios para verificar críticamente los sucesos; que Juan XII amaba la caza, que sus pensamientos eran de vanidad, que gustaba de las reuniones de mujeres más que de las asambleas litúrgicas o eclesiásticas, que se complacía en las tumultuosas insolencias de los jóvenes y que en lascivia y audacia superaba a los paganos. Frases demasiado vagas, generales e infundadas, para que el crítico las admita a pies juntillas [5].

---

[4] No fué Juan XII el primer papa que introdujo esta innovación del cambio de nombre. Antes de él lo hizo Juan II (533-535), que se llamaba Mercurio. Después de Juan XII cambió de nombre Juan XIV (983-984), dejando el propio de Pedro, y lo mismo hicieron Gregorio V (996-999), que se llamaba Bruno, y Silvestre II (999-1003), que se decía Gerberto. Desde Sergio IV, antes Pedro (1009-1012), todos los papas después de su elección han cambiado de nombre, exceptuados Adriano VI y Marcelo II.

[5] *Chronicon* n. 35, en MGH, *Script.* III, 618. El *Liber Pontificalis* resume sus acusaciones en esta frase: "totam vitam in adulterio et vanitate duxit", y Liutprando en las del sínodo romano, que luego citaremos. Desde el papa Sergio III hasta Juan XII corre un período triste, es verdad; mas no tan escandaloso como quiere la leyenda y como repiten ciertos historiadores, hablando del imperio de las meretrices, o pornocracia. El que introdujo ese término fué el protestante VALENTÍN E. LOSCHER, *Histoire des römischen Huren-Regiments der Theodorae und Maroziae* (1705).

Esto quiere decir, por lo menos, que en la vida de Juan XII se veía, más que al pontífice y sacerdote, al príncipe secular, poco diferente de los señores de aquella atormentada y turbulenta época.

Pero hay que advertir una cosa, y es que el gobierno de la Iglesia sigue perfectamente normal; Juan XII se informa de los problemas que se plantean al episcopado en las diversas naciones, defiende los bienes eclesiásticos aun con amenaza de excomunión, favorece y pide en cambio oraciones a los monasterios y tiene clara conciencia de que él es la cabeza visible del Cuerpo místico, según afirma en una carta al arzobispo de Maguncia: "Hemos sido constituídos, después de Cristo, como cabeza de toda la Cristiandad, no por privilegio alguno humano, sino por la palabra del mismo Señor a San Pedro Apóstol...; y, por tanto, cuando tenemos noticia de que algún miembro de nuestro Cuerpo sufre injustamente tribulaciones y molestias, nos compadecemos y sentimos el peso del dolor" [6].

II. Restauración otoniana

1. **La restauración del Imperio.**—La conducta de Juan XII, aunque no fuera tan inmoral como pretenden los que se fían de Liutprando, tenía que escandalizar a los monjes reformados por San Otón y a otros eclesiásticos seguidores de la misma corriente. Tal vez este partido—y es conjetura de Hauck—anhelaba la intervención del rey alemán Otón I en la política romana, esperando de ahí la paz, el orden, mayor independencia y regularidad en lo eclesiástico. Pero por tradición familiar Juan XII estaba lejos de simpatizar con el monarca germánico. Cuando en 951 Otón I realizó por primera vez sus ilusiones de entrar en Italia, sabido es cómo derrotó a Berengario el Joven, marqués de Ivrea; libertó a la joven princesa Adelaida, a la que tomó por esposa, y se hizo nombrar rey en Pavía; mas, queriendo llegar hasta Roma, fué Alberico, padre de Juan XII, quien se opuso eficazmente a ello. Y Otón I tuvo que volverse a Alemania, dejando al vencido Alberico y a su hijo Adalberto la administración del reino italiano.

El año 960 son los mismos italianos, condes, obispos, etcétera, los que se presentan en la corte de Otón pidiéndole y suplicándole baje a Italia a poner coto a los desmanes de Berengario. Entre los enviados figuraban dos altos funcionarios romanos. ¿Los había enviado el papa espontáneamente, con el deseo de librarse de Berengario, o había dado ese paso cediendo a la presión del partido reformista?

Los sueños de Otón iban a realizarse. Sería él, como Carlo-

---

[6] ML 133, 1014-1015.

magno, el protector del Pontífice Romano y el emperador de toda la cristiandad. La idea del Imperio no había desaparecido de Europa. Acaso nunca lo echaban tan de menos como en aquellas horas sombrías y anárquicas del siglo X. Ese deseo era una nostalgia en no pocos romanos, y un supremo ideal, muchas veces ilusorio, en los príncipes cristianos. Ninguno de éstos reunía tantos méritos como Otón I. La figura del monarca germánico se veía aureolada de grandeza, no sólo por sus triunfos guerreros, como la gran batalla de Lech (955) contra la formidable invasión de los húngaros o magiares, y la batalla de Recknitz contra los eslavos del norte y este, sino también por el favor que prestaba a la Iglesia y por la santidad que circundaba su trono: Santa Matilde era su madre; Santa Adelaida, su esposa; San Bruno I, arzobispo de Colonia, su hermano. Cuenta Widukind que en la batalla de Merseburgo el ejército victorioso se volvió hacia su rey vitoreándole: *Pater Patriae, Imperatorque.*

En el otoño de 961 Otón, acompañado de su esposa, entra en Pavía, desposee de su poder a Berengario y se dirige a la Ciudad Eterna. El papa le exige garantías. Y Otón jura sobre una reliquia de la verdadera cruz hacer todo lo posible por la exaltación de la Iglesia romana y de su cabeza, respetar la vida y el honor del pontífice de los romanos, no entrometerse en la jurisdicción del papa y proteger los estados y posesiones de la Iglesia [7].

2. **Ceremonia de la coronación imperial.**—El día 2 de febrero del año 962, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, Otón y su esposa Adelaida fueron coronados en la basílica de San Pedro por manos de Juan XII. A diferencia de la coronación de Carlomagno, que se hizo conforme al rito bizantino, la de Otón se celebró según el rito romano, consistente en la unción y en el acto de poner el papa la corona sobre la cabeza del nuevo emperador, a lo que seguían las Laudes, como ahora veremos; Laudes que, según algunos códices, los alemanes presentes las cantaban en su lengua.

Véase cómo describe la ceremonia el Pontifical romano del siglo XII. Traducimos del latín, abreviando algunas frases del texto [8].

"Cuando el monarca viene a Roma a recibir la corona del Imperio, apenas ha bajado la cuesta del monte del Gozo (monte

---

[7] Véase el *Iuramentum Ottonis,* en MGH, *Leges* sect. 4, const. 1, 23.

[8] Tenemos presente el Pontifical del siglo XII publicado por M. ANDRIEU, *Le Pontifical romain au moyen-âge* (Vaticano 1938-40) I. 251-254, completándolo con los Pontificales del siglo XIII, *ibid.* II, 382-488, y III, 427-435; y seguimos más de cerca el tercero, o sea el *Pontificale Guillelmi Durandi* (I, 25), aunque posterior, porque es más completo que el primero y más ordenado que el segundo. Esencialmente no varía.

Mario), jura sobre los santos Evangelios conservarles a los romanos sus fueros y costumbres. Al llegar a la puerta Colina, que está junto al castillo de Santángelo, es honoríficamente recibido por el clero de la urbe, allí congregado con cruces e incensarios, y procesionalmente conducido a la escalinata de la basílica de San Pedro, entonando todos la antífona: *Ecce mitto angelum meum,* mientras los limosneros del rey arrojan lejos monedas para apartar a la turba y abrir paso. En llegando a la plaza que se dice Cortina, delante de la basílica, los senadores lo conducen hasta las gradas, en donde baja del caballo.

Entonces el Sumo Pontífice, revestido como para decir misa, sale en procesión a la parte superior de la escalinata y se sienta en el faldistorio, teniendo a la derecha, en la primera grada, a los cardenales, obispos y presbíteros; a la izquierda, a los diáconos; en la segunda grada, los subdiáconos y acólitos, el primicerio y los cantores, los magnates y otros oficiales de la curia. Sube el rey con sus arzobispos, obispos y magnates, a donde está el Sumo Pontífice, le besa con reverencia los pies y le ofrece oro a discreción; el papa, por su parte, le saluda y le da un ósculo y un abrazo.

Pónese en pie el pontífice y, teniendo a su derecha al rey, a su izquierda al archidiácono, avanza hasta la iglesia de Santa María *in turribus,* donde el rey presta el siguiente juramento sobre el Evangelio que tiene el subdiácono delante del altar: "Yo N., rey de romanos y, Dios mediante, futuro emperador, prometo, aseguro, empeño mi palabra y juro delante de Dios y de San Pedro que seré protector y defensor de la santa y apostólica Iglesia romana y del actual Sumo Pontífice y de sus sucesores, amparándolos en sus necesidades y conveniencias, conservando sus posesiones, honores y derechos, cuanto con el favor divino me sea posible, según mi saber y poder, con fe pura y recta. Así Dios me ayude y estos santos Evangelios".

Entonces el pontífice va en procesión al altar de San Pedro y a su trono, mientras el rey, con los suyos y con los tres obispos de Ostia, de Porto y de Albano, se queda en dicha iglesia de Santa María, donde es recibido como hermano por los canónigos de San Pedro y revestido de las insignias imperiales, entregando su manto al camarlengo del papa.

Hecho esto, sigue a dichos canónigos que van cantando la antífona: *Petre, amas me?;* y acompañado por el conde del palacio Lateranense y por el primicerio de los jueces romanos, llega hasta la puerta Argéntea de la basílica de San Pedro. Delante de la puerta Argéntea el obispo de Albano le reza la primera oración: *Deus in cuius manu corda sunt regum,* etc. Entran en la basílica, y cuando están en el centro, el obispo de Porto recita la segunda oración: *Deus inenarrabilis auctor mundi, conditor,* etc. Siguen adelante, y al llegar a la Confesión de San Pedro, el rey se prosterna en tierra y el archidiácono ento-

na las letanías, acabadas las cuales el obispo de Ostia anuncia: *Pater noster*, y tras breves versículos, pronuncia dos oraciones: *Praetende, quaesumus, Domine, famulo tuo dexteram caelestis auxilii*, etc., y *Actiones nostras...*

A continuación suben al altar de San Mauricio, donde el obispo de Ostia unge al emperador con óleo bendito, haciendo la cruz sobre el brazo derecho y entre los hombros, al par que reza estas oraciones: *Domine Deus omnipotens, cuius est omnis potestas et dignitas*, etc., y *Deus Dei Filius Iesus Christus dominus noster, qui a Patre oleo*, etc.

Terminada esta ceremonia, sube el rey al altar de San Pedro, donde el Sumo Pontífice le recibe y le da el ósculo de paz, como a un diácono. Y con esto el rey se dirige al púlpito o ambón, donde habrá un estrado engalanado con colgaduras, y allí se coloca entre sus arzobispos, obispos y magnates.

El primicerio y la *schola cantorum* cantan el introito y lo demás. Terminado el himno angélico, dice el Sumo Pontífice la colecta del día y luego por el emperador la que sigue: *Deus regnorum omnium*, etc.

Después del canto del gradual y del aleluya, va el emperador procesionalmente al altar. Allí el pontífice toma del altar la espada desnuda y se la entrega, entendiendo que con la espada le entrega el cuidado de todo el Imperio. Y al mismo tiempo dice: *Accipe gladium super beati Petri corpore sumptum*, etcétera. Metida la espada en la vaina, el papa se la ciñe al emperador, diciéndole: *Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime, et attendere*, etc. Acto seguido, el emperador desenvaina la espada y la vibra tres veces virilmente y la enfunda bien limpia en el estuche de la vaina.

Hecho ya *miles sancti Petri*, recibe del papa el cetro con las palabras: *Accipe sceptrum regni, virgam videlicet virtutis et aequitatis*, etc. A continuación (o antes, según otros códices), el papa le pone una mitra clerical al emperador; tomando del altar la diadema imperial, se la coloca encima diciendo: *Accipe diadema regni, coronam imperii, signum gloriae in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti*, etc. Luego le da el manto y el globo áureo. El emperador se arrodilla y el papa le bendice con dos oraciones: *Prospice, quaesumus, omnipotens Deus serenis obtutibus*, etc., y *Benedic, Domine, quaesumus hunc principem nostrum*, etc.

Luego una oración: *Deus pater aeternae gloriae sit adiutor tuus...*, después de la cual el emperador, arrodillado, besa el pie del Sumo Pontífice. Este asciende a su alto trono y aquél va al faldistorio que le han preparado a la derecha del papa. Avanza con la corona en la cabeza, con el globo áureo en la mano derecha y el cetro en la izquierda, hasta su estrado, donde le rodean sus prelados y príncipes.

El primero de los subdiáconos con los subdiáconos de la

Iglesia romana y los capellanes de la corte imperial, delante del crucifijo de plata, cantan las laudes: *Exaudi Christe*. Los escriniarios de la ciudad, con sus capas de seda, de pie en el coro delante del pectoral, responden: *Domino N. invictissimo romanorum imperatori et semper augusto, salus et victoria*. Repetida esta laude tres veces, el primero de los subdiáconos, con los suyos, dice otras tres: *Salvator mundi*, respondiendo los escriniarios: *Tu illum adiuva*. Luego, el primer subdiácono dice dos veces: *Sancta Maria*. Responden: *Tu illum adiuva*. —*Sancte Michael*. —*Tu illum adiuva*. Y del mismo modo con los santos que siguen: *Sancte Gabriel.—Sancte Raphael.—Sancte Iohannes Baptista.—Sancte Petre.—Sancte Paule.—Sancte Andrea.—Sancte Stephane.—Sancte Laurenti.—Sancte Vincenti.—Sancte Silvester.—Sancte Leo.—Sancte Gregori.—Sancte Benedicte.—Sancte Basili.—Sancte Sabba.—Sancta Agnes.—Sancta Cecilia. Sancta Lucia.*

Después de esto, el primer subdiácono con los suyos diga dos veces: *Kyrie eleison*. Y todos a una: *Christe eleison. Kyrie eleison*.

Concluídas las laudes y cantado el evangelio, el emperador, sin corona ni manto, se acerca al Sumo Pontífice ofreciendo a sus pies la cantidad de oro que quiera. Y cuando el pontífice baja del trono para celebrar en el altar los sagrados misterios, el emperador, como un subdiácono, le ofrece el cáliz y el agua y está a su lado hasta que el pontífice, vuelto a su asiento, comulga. Quitándose las insignias imperiales, recibe la comunión de manos del papa y el ósculo de paz. Entonces toma el globo áureo, el cetro, el manto y la corona y retorna a su estrado.

La *postcommunio* es así: *Deus qui ad praedicandum aeterni regis evangelium, romanum imperium praeparasti, praetende famulo tuo imperatori nostro arma caelestia, ut pax ecclesiarum nulla turbetur tempestate bellorum*.

Acabada la misa, el emperador recibe reverentemente la bendición papal e inmediatamente se dirige al lugar donde el Sumo Pontífice debe montar a caballo, para que le tenga el estribo y, cogiendo del freno, lo guíe un poco; luego montará él en su propio caballo y cabalgará a la izquierda del Sumo Pontífice hasta la iglesia de Santa María *in Transpadina*, en donde, besándose, se habrán de separar corporalmente, no con el corazón."

Hasta aquí el ceremonial que se usaba en el siglo XII y probablemente desde los tiempos de Otón [9].

3. **Carácter del Imperio otoniano.**—Otón I fué aclamado emperador por el papa y por el pueblo romano. Hecho tras-

---

[9] Cuando al emperador acompañaba su esposa, se hacían con ella ceremonias semejantes y se recitaban oraciones apropiadas, que pueden leerse en los citados Pontificales.

cendental en la historia del Pontificado y de Europa. Era la restauración del Imperio, pero con un matiz, de parte de los monarcas sajones, más espiritual, más eclesiástico y, por ende, más universal y católico, o sea menos nacionalista que el de los carolingios, aun cuando su soberanía efectiva y directa sobre territorios de Europa era más restringida que la de Carlomagno. El segundo y tercen Otón mirarán más a Roma y al Mediterráneo que a Alemania. Desde ahora todos los reyes germánicos buscarán la aprobación del Romano Pontífice para poder titularse reyes de romanos y emperadores del Sacro Romano Imperio con la soberanía de gran parte de Italia. Prerrogativas del emperador serán: 1) el *Imperium mundi* o la incumbencia de arreglar los conflictos de la cristiandad, manteniendo el orden cristiano, según las normas del papa; y 2) la *Advocatia Ecclesiae,* esto es, la protección de la Iglesa, de su cabeza, de sus derechos, de sus estados temporales contra todos sus enemigos. Como dijimos al tratar de Carlomagno, esta dignidad y preeminencia no implica jurisdicción alguna sobre los demás príncipes, aunque sí le da al emperador cierta autoridad sobre ellos y como cierto derecho público de primacía y dirección en las empresas por el bien de la cristiandad. Desgraciadamente esta soberanía, que siempre fué más ideal que real, se convirtió, en manos de no pocos emperadores, en instrumento opresor más que defensor de la Iglesia y del Pontificado.

A la coronación de Otón I siguió, el 13 de febrero, un tratado importante, cuyo diploma se conserva todavía en el Vaticano [10].

En aquella especie de concordato el emperador garantizaba al pontífice sus dominios temporales y se los ampliaba, de suerte que sus fronteras, taxativamente marcadas, abarcaban tres cuartas partes de Italia, donación más generosa que la de Carlomagno. A continuación hacía constar que al emperador, como a protector de la Iglesia, pertenecía el alto dominio de esos mismos estados tan generosamente concedidos. Los romanos, por su parte, juraban fidelidad al emperador y prometían, inspirándose en la *Constitutio* del año 824, que nunca eligirían Sumo Pontífice sin la aprobación imperial, ni se celebraría la consagración sino delante de los dos *missi* o representantes del emperador.

4. **El cisma.**—Apenas Otón I había salido de Roma para luchar contra Berengario y su hijo Adalberto que se resistían en el norte de Italia, cuando Juan XII, sintiendo la pesadez del

[10] *Privilegium Ottonis,* en MGH, *Leges* sect. 4, const. 1, 24; ML 98, 603. El diploma que se conserva no es el original, pero sí una copia exacta y contemporánea del documento, como ha demostrado T. SICKEL, *Das Privilegium Ottos* (Innsbruck 1883). Duchesne y Amann opinan que el texto primitivo sufrió algún pequeño retoque.

yugo alemán, que él mismo se había impuesto, infiel al emperador, tiene conversaciones de alianza con el hijo de Berengario y aun trata de pactar—según se dijo más tarde—con los terribles húngaros y con los griegos para echar del suelo italiano a Otón. Este revuelve sobre Roma, y mientras el papa huye a Tívoli, un sínodo romano presidido por el emperador juzga y depone a Juan XII (963). Liutprando, allí presente, hizo de intérprete de Otón, y nos ha consignado todos los crímenes de que acusaron al papa en este orden: celebrar misa sin comunión, ordenar a destiempo y en una cuadra de caballos, consagrar simoníacamente a algunos obispos y a uno de edad de diez años; otros sacrilegios: hacer de su palacio un lupanar a fuerza de adulterios, dedicarse a la caza, haber cometido la castración y asesinato de un cardenal, haber producido incendios armado de espada y yelmo, beber vino a la salud del diablo, invocar en el juego a dioses paganos, no celebrar maitines ni horas canónicas, no hacer la señal de la cruz.

No vayamos a creer ingenuamente todas estas acusaciones, algunas demasiado atroces para dichas de un hombre que no sea un monstruo o un demente; otras ridículas e imposibles de demostrar, por más que a la demanda del emperador, si en tal requisitoria se habían dejado llevar de la pasión o de la envidia, respondiesen los congregados negativamente.

Otón, con verdadero fundamento, le acusó de deslealtad y traición. Y el clero romano, diciendo que a grandes males grandes remedios, se decidió a condenar al ausente papa, deponiéndole y nombrando en su lugar a un simple laico, el protoscriniario León, que en dos días recibió todas las órdenes menores y luego la consagración episcopal. Este antipapa se llamó *León VIII* (963-965). Inexplicable ceguera la del clero romano y de Otón al arrogarse el poder de juzgar al Vicario de Cristo, lanzándose abiertamente por el camino del cisma. Con semejantes acusaciones increíbles, un rey francés, Felipe el Hermoso, promoverá el proceso de Bonifacio VIII.

Retirado en Campania, Juan XII aguardó a que se marchase el emperador, y no bien hubo salido éste a la lucha contra los secuaces de Berengario, regresó aquél a la ciudad, puso en fuga a León VIII, deshizo cuanto él había hecho y procedió violentamente contra sus propios enemigos. Esto quiere decir que la mayoría de los romanos estaba de parte del verdadero papa.

Otón emprendió de nuevo el viaje hacia la Ciudad Eterna. En el camino tuvo noticia de que Juan XII acababa de fallecer, probablemente de un ataque de apoplejía, sin recibir los sacramentos y herido por la mano del diablo, según Liutprando (14 mayo de 964).

Entre tanto los romanos, sin preocuparse del antipapa León, y contra el pacto de 963, eligieron para el Sumo Pontificado

a un subdiácono de Roma que tenía fama y hechos de hombre prudente y que se llamó *Benedicto V* (964).

Indignóse Otón al saberlo y aceleró su marcha sobre Roma. Benedicto mandó cerrar las puertas de la ciudad y aprestarse a la defensa, pero el hambre provocó un motín y el emperador pudo hacer su entrada con poderosa escolta. Delante de un sínodo improvisado el infeliz Benedicto V fué despojado de sus vestiduras pontificales y desterrado luego a Hamburgo, donde murió en olor de santidad en 966. Un año antes fallecía tranquilamente en su trono de Roma el antipapa León VIII.

5. **La personalidad de Otón I.**—Aunque ya nos hemos referido anteriormente a los hechos de Otón I con ocasión de la restauración del Imperio, conviene precisar algunos rasgos de su política eclesiástica. Otón I el Grande, hijo del valiente Enrique I de Sajonia, apellidado el Pajarero († 936), estaba destinado a ser por sus dotes, sus aspiraciones y sus triunfos un nuevo Carlomagno. Hasta en lo físico tenía la grandeza de aquél. El monje Widukind, su contemporáneo, nos ha dejado este retrato: "En su imponente estatura brillaba la dignidad real; tenía cabellera gris, ojos claros de fulgurante mirada y vivo resplandor, semblante rubicundo, barba muy abundante, contrariamente al uso antiguo, y pecho tan velludo como el de un león". Aunque protegió las letras, su instrucción era escasa, pues sólo muy tarde aprendió a leer y nunca supo el latín, aunque sí el francés y el eslavo. Coronado en Aquisgrán por el arzobispo de Maguncia (936), lo primero que hizo fué sojuzgar a los nobles, siempre levantiscos, sometiendo al duque de Baviera, su hermano; a Conrado, duque de Lorena, y a su propio hijo Liudolfo de Suabia, que se habían confabulado contra él y gozaban de independencia y soberanía de príncipes. Con objeto de limitar el poder de los nobles y robustecer la corona se apoyó en la Iglesia.

Recuérdese cómo al debilitarse la unidad nacional surgen en los albores del siglo x los cinco ducados nacionales, el de Sajonia, el de Baviera, el de Franconia, el de Suabia y el de Lorena, cada uno con fisonomía propia y con gobierno casi autónomo. Con eso la monarquía pierde su fuerza y autoridad, y como la monarquía había sido la gran protectora de la Iglesia, y los nuevos duques, en su afán de soberanía, no querían estar supeditados a un episcopado rico y bien organizado, había peligro de que también la Iglesia perdiese su autoridad e influencia. Se explica, pues, que los obispos alemanes abogasen por que la corona recobrase todo su antiguo poder. Con perfecta clarividencia advirtió Otón I que la mejor—por no decir la única—aliada de su política era la Iglesia, y en ella se apoyó, convirtiendo a los obispos en príncipes o señores que contrabalanceasen el peso de los príncipes seculares. Para elevarlos a esa categoría civil y política les aumentó las posesiones y do-

minios y les otorgó inmunidades y privilegios, como el poder judicial, la facultad de batir moneda, etc. A diferencia de los señores laicos, que transmitían sus dominios por herencia, los obispos recibían sus posesiones y jurisdicción de manos del monarca, el cual por eso ejercía sobre ellos un influjo preponderante que los vinculaba forzosamente al trono. Desde los tiempos de Otón I hasta 1803, año de la secularización, los arzobispos, obispos y abades alemanes fueron, a la vez que autoridades eclesiásticas, señores temporales.

Y Otón generalizó la costumbre—aunque el *Accipe Ecclesiam* sea algo posterior—que en el momento de la consagración de un obispo fuese el monarca—no, como antes, el metropolitano—quien le entregase el báculo pastoral; esto era darle la investidura, a lo que respondía el elegido con un juramento de fidelidad. Nadie se escandalizó entonces de esta mezcla y fusión de lo espiritual con lo temporal, como tampoco el hecho de que Otón nombrase a los obispos, ya que escogió las personas más dignas, lo cual se debió en buena parte a los consejos de su santo hermano Bruno de Colonia. Por fines políticos y porque quería un episcopado fiel a su causa, hizo que su hijo Guillermo poseyese el arzobispado de Maguncia; su hermano Bruno, varón tan ilustre por su habilidad diplomática como por su alta ciencia, virtud y celo, el arzobispado de Colonia; sus primos los de Tréveris, Osnabrück y Wurzburgo. Las luchas de las investiduras tienen aquí su germen.

Robustecido su reino en el interior, Otón se volvió a los enemigos exteriores, que lo eran de la cristiandad, o sea a los pueblos bárbaros y paganos que amenazaban al Imperio; obtuvo las resonantes victorias ya mencionadas, fundó la Marca del Este (Austria), puso las fronteras orientales de la cristiandad en el Elba y el Oder y convirtió a Germania en foco de irradiación misionera, principalmente hacia Escandinavia, partiendo de Hamburgo, y hacia el mundo eslavo, desde las nuevas diócesis de Havelberg (946) y de Brandeburgo (948). Consúltense los concilios de Francfurt (951) y, sobre todo, de Augsburgo (952), presidido por Otón en persona, y se verá cómo se preocupó de levantar el nivel moral del clero y cuántas medidas reformatorias dictó dentro de sus estados.

Su dechado era Carlomagno, y la semejanza llegó a ser perfecta en lo posible cuando Juan XII puso sobre su cabeza la corona imperial. Cometió un grave desacierto al presidir el sínodo romano que eligió al antipapa León VIII.

Muerto éste en 965, se puso de acuerdo con los romanos para que saliera elegido el obispo de Velletri, *Juan XIII* (965-972).

6. **Teofilactos y Crescencios.**—La casa de Teofilacto volvía al trono de los papas porque Juan XIII era hijo de Teodora la joven, la hermana de Marozia. A los dos meses un alzamien-

to popular le metió en prisiones. Apenas se vió libre de ellas, reunió un ejército y cayó sobre Roma, en la que ejecutó violentas represalias. Al mismo tiempo venía ya Otón I en su ayuda. En la Navidad de 967 el emperador y el papa se reunieron para los oficios litúrgicos en la basílica de San Pedro. Fué entonces cuando Juan XIII coronó solemnemente al príncipe Otón II, juntamente con su padre, asegurando así la dignidad imperial en la dinastía de Sajonia. Cuatro años más tarde, el 14 de abril de 972, en aquella misma basílica bendecía Juan XIII el matrimonio del joven Otón II con la princesa bizantina Teófano. No le había costado poco al emperador el logro de tan bella ilusión, que simbolizaba la paz del Imperio de Oriente con el de Occidente y unía su sangre germánica con la griega. El mediador en estas negociaciones había sido Liutprando de Cremona; él presentó al emperador bizantino la petición de la mano de Teófano para el príncipe alemán, solicitando que como dote se le concediesen las últimas posesiones de Bizancio en Italia. Disgustó la proposición a Nicéforo Focas, el cual se irritó mucho más cuando llegó una carta del papa en que se le llamaba "Emperador de los Griegos", al paso que a Otón se le decía "Emperador de los Romanos", título este que siempre habían usado los bizantinos. Las negociaciones quedaron rotas. Pero sobrevino el asesinato del emperador Nicéforo II (diciembre de 969), y su sucesor, Juan Tzimisces, accedió al casamiento de Teófano.

El papa Juan XIII murió en septiembre del año 972. En su pontificado apuntan las primeras tentativas de reforma eclesiástica (concilio de Ravena, 967). Favoreció a los cluniacenses, resolvió muchos asuntos de las diócesis y monasterios de Alemania, Inglaterra, etc. En España, a petición del conde Borrell, otorgó a la ciudad de Vich la dignidad de sede arzobispal, que antiguamente había tenido Tarragona, y envió el *pallium* a su arzobispo Atón en 971 [11].

Cinco meses de vacancia sucedieron a la muerte de Juan XIII. A Otón I, muerto súbitamente en mayo de 973, le había sucedido su hijo Otón II. Quizá hubo forcejeos entre el partido italiano y el alemán respecto al futuro papa. Salió elegido el candidato imperial *Benedicto VI* (973-974), romano de nacimiento; mas al poco tiempo estalló en la ciudad una revolución que le metió en la cárcel, donde fué cruelmente estrangulado.

¿Quién era el caudillo de esta revolución? Cierto Crescencio, hijo de Teodora la joven y, por consiguiente, hermano de Juan XIII. Proclamado cónsul de Roma, príncipe y señor de todos los romanos, se alzó contra Benedicto VI, poniendo en

---

[11] JAFFÉ-LOEWENFELD, *Regesta Pontificum* I, 475, n. 3746 y 3747. Poco antes, en 968, el conde Oliva, presente en Roma, alcanzó del papa la protección apostólica para su monasterio arulense (JAFFÉ, 474, n. 3734).

su lugar, como antipapa, a un tal Franco, que se llamó *Bonifacio VII* (974). Este, sitiado en Letrán por el legado imperial, tuvo que escaparse a Constantinopla, para reaparecer años adelante.

Entraba en los planes de Otón I el Grande devolver a la Santa Sede, tan abatida y humillada en tiempos inmediatos, todo su prestigio moral, y para ello no había medio mejor que elevar al pontificado hombres santos y partidarios de la reforma. Quizá al desaparecer Benedicto VI sonó entre los papables el nombre de San Mayolo, abad de Cluny. De todos modos, el elegido fué un entusiasta de la reforma monástica, el obispo de Sutri, *Benedicto VII* (974-983). A muchos monasterios que deseaban vivir inmunes de toda usurpación procedente de nobles o de obispos y consiguientemente reformarse en la disciplina claustral los recibió bajo la protección de San Pedro mediante un pequeño censo anual, costumbre que se fué generalizando en toda Europa por obra de los cluniacenses.

Varios concilios romanos, bajo la presidencia de Benedicto VII, legislaron contra la simonía en las órdenes sagradas y hablaron de reforma con un acento que no se había escuchado hasta entonces. En Alemania nadie secundaba mejor esta tendencia reformatoria que la piadosa emperatriz Adelaida, aun después de la muerte de Otón I.

III. Otón II y Otón III: luces y sombras

1. **Otón II y Gregorio V (996-999).**—Otón II no tenía las cualidades de su padre y reinó breves años. A poco de la derrota que le infligieron los sarracenos junto al cabo Colonna (982), se presentó en Roma. El papa Benedicto VII acababa de morir el 10 de julio del 983 y era preciso darle un sucesor. El designado fué el obispo de Pavía, *Juan XIV* (983-984), mas apenas subido al trono tuvo que llorar la muerte de su protector. El emperador Otón II falleció en diciembre de aquel mismo año a los veintisiete de su edad. Dejaba un niño de tres años, que será Otón III.

En aquellas circunstancias la tragedia vuelve a instalarse en las calles de Roma. Aquel papa intruso que se llamó unos días Bonifacio VII, desde su refugio de Constantinopla espiaba los acontecimientos italianos, y ahora, con la protección del emperador bizantino, entra en la Ciudad Eterna un día de abril de 984, coge prisionero al papa legítimo Juan XIV y le hace morir de hambre en los calabozos de Santángelo, crimen que pagó muy pronto el propio Bonifacio, cayendo asesinado por el populacho (julio de 985) y siendo su cuerpo desnudo arrastrado por las calles hasta la estatua de Constantino.

La emperatriz Teófano, ahora regente por la menor edad

de Otón III, gobernó con exquisita prudencia y dejó en libertad a los romanos para que eligieran normalmente un nuevo pontífice, que fué *Juan XV* (985-986). Empezaba a ser árbitro de los destinos de Roma otro Crescencio, que para distinguirse de su padre se llamó Crescencio Nomentano, el cual, con la tolerancia de Teófano, se proclamó *patricio* de la ciudad y usurpó todo el poderío temporal, esclavizando al pontífice. Este quedó relegado a los asuntos puramente eclesiásticos y a los que interesaban a la cristiandad en cada nación. Los nombres de ambos aparecen juntos en algunos diplomas. Merece consignarse el hecho de haber sido este papa quien celebró el año 993 en Letrán la primera canonización solemne de un santo. Se trataba de San Ulrico, obispo de Augsburgo († 973), amigo de Otón I y uno de los grandes obispos alemanes del siglo x, que brilló al lado de Bruno, de Colonia († 965); Enrique, de Tréveris († 964); Burcardo, de Worms († 1023); Wolfango, de Ratisbona († 965); Pelegrín o Pilgrim, de Passau († 991); Reginaldo, de Eichstädt († 989); Conrado, de Constanza († 934); Adalgado, de Brema († 988); Dietmaro, de Merseburgo († 1019); Willigis, de Maguncia († 1011), etc.

Añadamos a estos nombres ilustres el del primer papa alemán *Gregorio V* (996-999). Llamábase Bruno, tenía veintitrés años y era capellán de palacio y sobrino de Otón III al ser honrado con la tiara. Lo primero que hizo fué coronar al joven emperador en la basílica de San Pedro con la mayor magnificencia el día de la Ascensión, 21 de mayo de 996. Crescencio II tuvo que dar cuentas a Otón de la conducta observada con Juan XV, y en castigo fué desterrado. El papa intercedió por él y Crescencio regresó a Roma; pero aquel cabecilla, lejos de agradecer el beneficio, tramó una conjuración contra Gregorio V., obligándole a huir a Pavía y quedando él con el título de patricio y cónsul de los romanos. Hasta se atrevió a nombrar un antipapa en la persona del griego calabrés Juan Filagato *(Juan XVI)*, maestro que había sido de Otón III y obispo de Plasencia. Irritado el emperador por tal violencia perpetrada contra el legítimo papa, bajó a Roma, mandó decapitar a Crescencio en el castillo de Santángelo en 998 y arrojó a la cárcel al infeliz Filagato, a quien los soldados habían arrancado la nariz, los ojos y la lengua. La raza de los Crescencios no quedó exterminada, como veremos [11*].

El papa Gregorio V fué restablecido en su trono, y en seguida le hallamos, como jefe de la cristiandad, interviniendo en los más graves negocios, como el matrimonio de Roberto el Piadoso de Francia. La muerte vino a paralizar la actividad de aquel joven pontífice al finalizar el siglo x (999). El glorioso

[11*] El pueblo romano lloró la muerte de Crescencio II con "magnus planctus" (P. BREZZI, *Roma e l'impero medievale 774-1252* [Bolonia 1947] p. 169).

emperador, en la cumbre de sus ensueños, puso su vista en el hombre más sabio de Occidente, en el monje Gerberto, que había sido su maestro y ahora era su consejero y arzobispo de Ravena. Y en la Cátedra de San Pedro se vino a sentar *Silvestre II* (999-1003), el primer papa francés.

2. **El año 1000.**—¡Cuánto se ha delirado a propósito del año 1000 y de los terrores milenarios! Que un Michelet, un Carducci y un Flammarion no hayan podido contener su poderosa y ardiente fantasía ante el sugestivo tema de una cristiandad angustiada, febricitante y visionaria en la media noche medieval, se comprende perfectamente; pero que historiadores serios y ponderados hayan aceptado sin crítica la leyenda del año 1000, y la hayan dejado rodar para que fuese creciendo, no es tan fácil de explicar. Los cultivadores de ese género híbrido y monstruoso que se dice novela histórica, o, lo que es peor, historia anovelada, tomaron en sus manos tan interesante argumento y nos describieron el pánico que se apoderó de los hombres europeos la víspera del año 1000, el día precisamente de San Silvestre del 999; los presagios del inminente fin del mundo, la absoluta parálisis de la vida civil, el cierre de las tiendas y talleres, la escualidez del campo inculto, las iglesias rebosantes de fieles en oración, las procesiones de penitentes, las multitudes de ojos alucinados en expectación de un fenómeno celeste que anunciase la venida del Juez de vivos y muertos y después el alborear de una nueva edad, con gozo y alegría de resurrección. De todo ello no se encontrará rastro en las crónicas, historias y documentos de aquella época.

En ningún país se presentaba el horizonte tan sombrío y tormentoso como en la España cristiana. Para aquellos rudos y austeros españoles del año 1000 la aparición del terrible caudillo moro Almanzor, con sus anuales campañas desoladoras que sembraban el espanto y la muerte hasta en los riscos más escarpados del Norte, les podía dar la sensación de un ángel exterminador que amenazaba aplastar a los últimos cristianos. ¿No había llegado a saquear en 997 la misma ciudad de Santiago de Compostela, aunque respetando la tumba del Apóstol? Y años antes, ¿no había saqueado a Coímbra (987), incendiado a Barcelona y a sus monasterios (985-986), arrasado a León (984) y a Zaragoza (982)? De aquella tremenda pesadilla no se libraron los cristianos hasta el año 1002, en que aquel rayo de la guerra se estrelló mortalmente en la batalla de Calatañazor. ¿No era ese ambiente de angustia primero y luego de respiro y alivio el más a propósito para dar origen a la leyenda del año 1000? Y, sin embargo, no queda vestigio de ello en nuestras crónicas.

En Francia es verdad que hubo algunos, como Odón de Cluny († 942), que calcularon el fin del mundo para el año 1000, y Abbón de Fléury afirma que siendo él niño *(adolescentulus*

audivi) oyó predicar semejante idea en una iglesia de París; pero escribiendo hacia el año 960 a los reyes Hugo y Roberto, rechaza tal opinión y la desacredita. Los más próximos al año 1000 ya no pensaban en tales pronósticos ni padecieron esos apocalípticos terrores [12].

Que hubiera entonces algunos persuadidos de la inminencia del fin del mundo no significa nada, pues en todas las épocas los ha habido. Suelen citarse unas palabras de Raúl o Rodolfo Glaber, monje que escribía en Cluny la *Historia de su tiempo* hacia el año 1044, y que se refiere a una especie de rejuvenecimiento del pueblo cristiano poco después del año 1000. Pero hay que notar que Glaber habla de un rejuvenecimiento puramente artístico o arquitectural que tuvo lugar por aquellas calendas con la reparación y construcción de templos, y que esto empezó, según él, no poco después del año 1000, sino poco antes. Dice así: "Acercándose ya el tercer año anterior al año 1000 *(igitur infra supradictum millesimum, anno tertio iam fere imminente)*, sucedió en casi todo el orbe, especialmente en Italia y en las Galias, que se empezaron a reconstruir basílicas, aun cuando muchas de ellas por estar en buenas condiciones no lo necesitaban. Porfiaban los cristianos de un país con los de otro sobre quién tenía mejores templos. Era como si el mundo, sacudiendo de sí sus antiguallas, se revistiese de la cándida vestidura de las iglesias nuevas" [13].

Otros se engañaron por lo que dice el propio Glaber de la aparición de un cometa al que, sin embargo, no da interpretación escatológica, y de dos herejes que se parecían muy poco al anticristo. El mismo monje al fin del libro tercero de su *Historia* trae unos versos que, precipitadamente leídos, tal vez pudieran dar origen a tan falsa creencia; mas allí no se mencionan los *terrores* del año 1000, sino los *errores*, abusos y pecados que cometían, aquel año precisamente, los hombres [14].

No había por qué inventar augurios fatídicos para el año 1000, cuando en la Cátedra de San Pedro se sentaba el hombre más sabio de su tiempo, cuando, pasadas las negruras

---

[12] Cf. ABBÓN, *Apologeticus*, en ML 139, 471; F. DUVAL, *Les terreurs de l'an mille* (París 1908); DOM PLAINE, *Les prétendues terreurs de l'an mille*, en "Revue des Questions historiques" 13 (1873) 145-165.

[13] *Historiarum sui temporis lib.* III 4: ML 142, 651. Creemos que no traduce bien Amann este pasaje, pues dice así: "Le troisième année après l'an mille" (en "Histoire de l'Eglise", bajo la dirección de Fliche-Martin, t. 531).

[14] "Anno post Dominum terris de Virgine natum—Milleno, gravibus homines erroribus acti,—... turpia nec horrent, animis et seria calcant" (ML 142, 669). Lo cual viene a ser una refutación de la leyenda. Habla, es verdad, en el c. 4 del libro 4, de un hambre espantosa, acompañada de pestilencia y gran mortandad, a la que siguió mucha prosperidad y alegría, pero consigna que esto fué en *el año 1000 de la pasión del Señor*, que, según su cuenta, es el año 1033 de nuestra era.

más caóticas del siglo X, apuntaban las primeras lumbres de una aurora de reforma moral y de cultura, y cuando un emperador como Otón III, místico y soñador, idealista y amigo de los ascetas más austeros, más griego que germánico, iba ese año 1000 a visitar en Aquisgrán el sepulcro de Carlomagno y a soñar grandezas futuras ante el cadáver del gran emperador, que, extraído de su tumba, dicen que apareció incorrupto, sentado en su trono, la corona en la cabeza y la espada y el cetro en las manos.

3. **El papa Silvestre II.**—Gerberto de Aurillac había nacido en un pueblo de la Auvernia hacia el 938. Tomó el hábito en el monasterio de San Geraud de Aurillac, y hechos los primeros estudios, pasó a Vich, en España, donde el obispo Attón descollaba sobre sus contemporáneos por su conocimiento de las matemáticas y astronomía. De él aprendió el monje Gerberto las ciencias exactas, que serán su especialidad y su mayor título de gloria científica, porque, gracias a estos estudios hechos en España, pudo Gerberto ser el transmisor de la geometría y aritmética helenísticas, conservadas por los árabes, al mundo europeo medieval [14*]. En todas las demás ciencias sobresalió sin especial originalidad. No contento con calcular y deducir, gustaba de simplificar las operaciones, de observar la naturaleza y de construir aparatos científicos, como una esfera celeste y otros instrumentos útiles. De España se trasladó a Roma, en tiempo de Juan XIII, y de allí, muy pronto, a Reims, donde el arzobispo le encargó la dirección de la Escuela catedralicia, que llegó a ser tan floreciente como la de Chartres o la monástica de Reichenau. Otón II, que en 980 se encontró con él en Ravena, le concedió la abadía de Bobbio, de la que disfrutó hasta la muerte del emperador. Volvióse entonces a Reims, donde trabajó con todo empeño por que al trono de Francia subiese Hugo Capeto; y en los tumultos ocurridos contra el arzobispo Arnoul se significó tanto, que fué designado él para aquella sede metropolitana (991), contra la voluntad de Juan XV, que estuvo a punto de excomulgarle. Gerberto supo estrechar sus lazos de amistad con Otón III, por cuyo favor subió a la sede arzobispal de Ravena y poco después, el 2 de abril de 999, a la Cátedra de San Pedro. Lo que Silvestre I había sido con el emperador Constantino quería ser él con Otón III, el joven emperador que

[14*] ¿Fué en la misma ciudad de Vich, al lado del sabio obispo Attón, donde aprendió la ciencia árabe, o hizo un viaje hasta Córdoba, según afirman algunos viejos cronistas? Los autores modernos (v. bibliogr. a principio del capítulo) generalmente niegan el viaje cordobés. A lo mismo se inclina J. LEFLON, *Gerbert. Humanisme et chrétienté au Xe siècle* (Abbaye S. Wandrille 1946) p. 22-24, aunque sus argumentos—lengua, peligros físicos y morales—no son muy convincentes. Está por la afirmativa L. NICOLÁU D'OLWER, *Gerbert (Silvestre) y la cultura catalana del segle X*, en "Estud. Univ. Catal." (Barcelona 1910).

emulaba las glorias de los antiguos césares y firmaba en sus diplomas: "Emperador Augusto del orbe romano". Por eso el nuevo papa se llamó Silvestre II

Una vez en el trono pontificio, fué de los papas más tenaces e intransigentes defensores de los derechos de la Sede Apostólica, él que desde Reims había escrito altivamente a Juan XV discutiéndole el derecho a deponerle y excomulgarle.

Como consejero, amigo íntimo e inspirador del místico Otón III, alentó los planes políticos de este emperador, le trazó su programa, corrigiendo en parte sus devaneos bizantinistas, y se afanó por que el Imperio de Occidente ahondara bien sus raíces en Roma. De esta manera puede decirse que el Imperio se desnacionalizó un poco, a lo menos su concepto, adquiriendo un matiz más romano, católico y universal. Esto se nota en la misma expansión misionera que se aviva y florece estos años hacia el este y el norte. Va impulsada por el emperador de Alemania, pero los nuevos pueblos evangelizados, los magiares, eslavos y escandinavos, no se convierten al germanismo católico, sino al catolicismo simplemente, es decir, a la Roma cristiana.

Cuando el duque Kaik recibe el bautismo, llamándose Esteban de Hungría, Silvestre II tiene la satisfacción de consagrar, por decirlo así, y autenticar la realeza del santo príncipe húngaro, enviándole una preciosa corona y recibiendo a aquel reino bajo la protección apostólica por bula del 29 de marzo del año 1000.

Después de pasar el año 1001 en viajes por Italia con Otón III, hallándose en un castillo al pie del monte Soractes pudo asistir en los últimos momentos al emperador, que moría de fiebres malignas el 23 de enero de 1002. La cosa política andaba dentro de Roma muy turbada. Juan Crescencio, el hijo de Crescencio II, se alzó con el título de patricio. Silvestre II tuvo que transigir con él, y poco después moría tranquilamente el 12 de mayo de 1003.

4. **El faetón de la historia alemana.**—Con esta denominación ha sido designado el emperador Otón III, de reinado tan fantástico y luminoso como efímero. En la Historia de la Iglesia hay que hacer resaltar su figura, porque fué él quien imprimió al Imperio su carácter más eclesiástico y católico, y, de consuno con Silvestre II, fué el verdadero artífice del Sacro Romano Imperio y el creador de la idea imperial tal como la vivieron los hombres de la Edad Media hasta Carlos V (I de España) inclusive.

No deja de sorprender, en medio de las tinieblas del año 1000, la resplandeciente aparición de Otón III. Tres años, no más, tenía este príncipe cuando murió su padre en diciembre del 983. Como hijo de Otón II y de la bizantina Teófano, reunía en sus venas sangre teutónica y sangre griega. En su pri-

mera educación actuaron fundamentalmente dos influencias opuestas: la bizantina, por su propia madre y por su maestro de griego, que fué el calabrés Filagato, y la occidental germánica, por su tutor Bernardo, obispo de Hildeshein, que le impuso en las tradiciones carolingias. De este modo confluyeron en aquel niño privilegiado las dos concepciones del Imperio cristiano: la de Justiniano y la de Carlomagno. Ansiando una educación cultural más completa, se dirigió al "filósofo laureado" y sapientísimo Gerberto, abad entonces de Bobbio, poniéndose bajo su dirección y pidiéndole que con la llama de su saber despertase en él la chispita griega que en su alma latía. Gerberto, aquel "mago" de la ciencia, aceptó entusiasmado su papel de maestro, y desde entonces una tercera influencia más poderosa que las anteriores va plasmando la mente del joven monarca: la influencia de Roma. La Roma antigua, la Roma de Constantino el Grande, será el ideal de su Imperio. "Hasta entonces había estado persuadido de la inferioridad de la cultura occidental en comparación con la civilización refinada de los griegos; fué Gerberto quien le demostró que era Occidente y no Bizancio el verdadero heredero de la tradición romana y quien le estimuló a recobrar la herencia antigua". "No se crea en Italia —escribía Gerberto— que Grecia sola puede vanagloriarse del poder romano y de la filosofía de su emperador. ¡El nuestro sí, el nuestro, es el Imperio romano! Su poderío se apoya sobre la rica Italia, sobre las populosas Galia y Germania y sobre los valientes reinos de los escitas. Nuestro Augusto eres tú, ¡oh César!, el emperador de los romanos, que, salido de la más noble sangre griega, supera a los griegos en poder, domina a los romanos por derecho hereditario y sobrepasa a unos y otros en saber y en elocuencia" [15].

5. **Planes fantásticos de Otón III.**—En la mente de Otón III el Imperio se desnacionaliza, perdiendo su carácter sajón, para convertirse en una potencia esencialmente católica de valor supranacional. Y primeramente se romaniza. En su tiempo no será el Imperio la unión de dos pueblos distintos bajo una corona; no serán Alemania e Italia dos partes yuxtapuestas, sostenidas por la mano fuerte de un emperador alemán, sino que ambas se fundirán en la unidad perfecta de un Imperio, cuya capital será Roma. Y en efecto, una sola será la Cancillería, y desde el año 999 Roma es la residencia habitual de Otón III, a diferencia de los otros emperadores desde Carlomagno, que sólo de paso habitaban en la Ciudad Eterna. En el Aventino pone su palacio y su corte, corte suntuosa y solemne como la de Bizancio, con funcionarios de pomposos títulos y de libreas orienta-

[15] *Lettres de Gerbert*, edic. de J. Havet (París 1889) p. 173. Cit. por C. Dawson, *Los orígenes de Europa*. Trad. esp. (Madrid 1945) p. 304-305.

les, que actúan en palacio con un ceremonial cuasilitúrgico. No era esto puro mimetismo de Bizancio, sino adaptación al Imperio por él soñado de ciertos usos cortesanos, más o menos orientales y antiguos, que se conservaban en la tradición occidental, como puede verse en la corte de Carlos el Calvo.

Homo genere graecus, imperio romanus le apellidó Gerberto. Juntando el propio Otón sus títulos, escribió: "Yo Otón, romano, sajón e italiano, servidor de los apóstoles, por la gracia divina Emperador Augusto del mundo".

Para conocer tan completa personalidad no se puede olvidar la fuerte influencia que en su alma cristiana de fe profunda ejercieron tres santos: San Adalberto de Praga, San Nilo el Ermitaño y San Romualdo el Asceta. Sólo así podremos hacernos idea de los contrastes que se dejan sentir en aquel joven, soñador como un romántico, piadoso como un monje, germánico como un Carlomagno, bizantino como un Justiniano y con el alma obsesionada de visiones clásicas de Roma, humilde y penitente como un anacoreta, despreciador del mundo y de todas las vanidades y, por otra parte, emperador de tendencias absolutistas, ambicioso de dominio y amigo de la ostentación.

En febrero del año 996, pacificada Alemania, pensó aquel joven monarca, de sólo dieciséis años, que era llegada la hora de ceñirse la corona imperial en la Ciudad Eterna. Aprovechando una invitación del papa Juan XV, y después de reanudar su alianza con la república de Venecia, penetró triunfante en Italia. Llegado a Pavía recibió la noticia de la muerte de Juan XV. Prosiguió su viaje a Roma y, al tratar de elegir un nuevo papa, Otón se fijó no en un italiano, como era costumbre hasta entonces, sino en un alemán, unido a él por la sangre, jovencito aún, pero celoso reformador, que emprende en seguida la guerra contra la simonía y el nepotismo. La muerte de Gregorio V (999) le dejó perplejo, y entonces fué cuando levantó a su maestro, que se llamó Silvestre II.

En Roma se encontró con el obispo de Praga, San Adalberto, a quien la persecución había arrojado de su diócesis. Desde el primer momento se entendieron y se amaron. Volvieron juntos a Maguncia y poco después marchaba el santo obispo a predicar el Evangelio en Prusia, donde fué martirizado el 23 de abril de 997. Tres años más tarde irá el joven emperador a satisfacer su devoción visitando en Gnesen de Polonia la tumba de su santo amigo. También en Roma conoció a San Nilo, predicador de la fe entre los sarracenos del sur de Italia y luego ferviente propagador del monaquismo eremítico, cuyo programa debió de desarrollar ante los ojos de aquel monarca de dieciséis años, que tan pronto soñaba grandezas como se entregaba a la oración y a los ayunos. Durante el año 997 combatió algún tiempo, no sin éxito, contra los eslavos del Elba, satisfecho de pelear contra los paganos en pro de la cristian-

dad. Al año siguiente, estando en Roma y habiéndose entrevistado otra vez con el viejo ermitaño San Nilo, emprendió una peregrinación a pie y sin escolta al santuario de San Miguel en el monte Gárgano. Cuando a principios del año 1001 se encuentre en Ravena con Odilón, abad de Cluny, y con el célebre asceta San Romualdo, fundador de los camaldulenses, los ímpetus ascéticos del emperador se encenderán de nuevo y poco después se verá otra vez en el monte Gárgano como un peregrino más que ora y hace penitencia. Iba a cumplir veintidós años y estaba para casarse con una princesa bizantina, cuando la muerte vino a tronchar la flor de su juventud [16]. Vivió demasiado poco para que se pueda dictaminar categóricamente sobre su política. Los que afirman que su reinado fué estéril en resultados prácticos no reparan en la enorme trascendencia espiritual e ideológica que tiene en toda la Edad Media la concepción imperial de Otón III. Gracias a él y a Silvestre II la unidad de la cristiandad se consolidó en torno de Roma en perfecto equilibrio ideal, presidida por un emperador supranacional y por el Sumo Pontífice, pastor supremo de las almas. Y ese emperador que dominaba en Roma se decía "siervo del Apóstol". Es verdad que el equilibrio entre ambas potestades fué casi siempre meramente ideal y que luego vinieron abusos del cesarismo germánico perturbando la paz, pero la concepción imperial de Otón III y Silvestre II fué formando la mentalidad y forjó el ideal de los hombres medievales.

6. **Bajo los Crescencios y los Tusculanos.**—A la muerte de Otón III vemos que el patricio Juan Crescencio se adueña de Roma, llegando a ser, como sus antepasados, el dictador de la ciudad. En Alemania sube al trono Enrique II el Santo, último rey de la dinastía de Sajonia, ungido en 1002 por el arzobispo de Maguncia. Enrique era bien conocido por su piedad, por su valor, por su celo de la reforma de la Iglesia. Amigo de la paz, sostuvo continuas guerras en Polonia, en Bohemia, en Flandes,

---

[16] Nadie mejor que San Bruno de Querfurt, el apóstol de Prusia, que trató en Roma con Otón III, nos ha descrito la muerte plácida y suavísima del joven emperador, "cuius fermosa persona, species digna imperio... in lumine iuventutis mortem subiit temporalem, quia utique, ut talem haberet regem, noster hic reus non dignus erat mundus" *(Vita quinque fratrum,* en MGH, *Script.* 15, 723). Y nadie mejor que el mismo emperador, en una bula diplomada que lleva la inscripción de "Aurea Roma", nos ha trazado su concepto de la *renovatio Imperii*: "Ut libere et secure permanente Dei Ecclesia, prosperetur nostrum imperium, triumphet corona nostrae militiae, propagetur potentia populi romani et restituatur respublica, ut in huius mundi hospitio honeste vivere, de huius vitae carcere honestius avolare et cum Domino honestissime mereamur regnare". Diploma del año 999, citado por P. E. SCHRAMM, *Kaiser, Rom und Renovatio* (Berlín 1928-29) I, 129. Schramm ha estudiado con profundidad de pensamiento el concepto imperial de Otón III en su libro citado: I, 87-184; II, 3-16.

en Borgoña y en Italia; santo de virtudes sólidas y heroicas, ha sido frecuentemente tildado de cesaropapismo por sus intromisiones en los asuntos eclesiásticos, manejando a los obispos y al mismo papa como instrumentos dóciles a su voluntad, presidiendo concilios, dictando leyes canónicas, pero animado siempre del más sincero deseo de promover el mayor bien de la Iglesia y de elevar el nivel moral de los clérigos. Dotado, como hombre de gobierno, de gran sentido realista, no se dejó seducir por los espejismos ecuménicos ni por las ambiciones y sueños fantásticos de su primo Otón III. Tan sólo en dos ocasiones bajó a Roma: en 1013-1014 para ceñir la corona imperial, y en 1021-1022 para ayudar al papa en sus campañas guerreras al sur de Italia. Merece recordarse que al ser ungido y proclamado emperador, en compañía de su esposa Santa Cunegunda, el 14 de febrero de 1014, en San Pedro, fué el primero en recibir, además de la corona, un globo dominado por una cruz, símbolo del poder universal.

Ya para esa fecha habían pasado por la Silla de San Pedro tres pontífices manejados como muñecos por el amo de Roma, Juan Crescencio. El inmediato sucesor de Silvestre II fué *Juan XVII* (1003), cuyo reinado no llegó a seis meses. A éste le siguió *Juan XVIII* (1003-1009), de quien refiere el *Liber Pontificalis* que falleció siendo monje en el monasterio de San Pablo, lo cual parece indicar que renunció a la tiara. ¿No intervendría en ello la voluntad imperativa de Crescencio? De *Sergio IV* (1009-1012), que le sucedió, sabemos poco: probablemente es apócrifo el documento en que hace un llamamiento a todos los cristianos en pro de una cruzada para restaurar el templo del Santo Sepulcro de Jerusalén, destruído poco antes por los musulmanes; a petición del abad Oliva confirmó en sendos documentos los bienes y derechos de Santa María de Ripoll y las posesiones y privilegios del monasterio de Cuxá, y concedió privilegios a la iglesia de Bamberg, fundada por Enrique II para servir de punto de apoyo en la evangelización de los eslavos.

Sergio IV vió el surgir de una poderosa familia que hizo sombra a los Crescencios, alzándose con la dictadura de la ciudad y disponiendo a su talante del Pontificado. Eran los condes de Túsculo de la misma estirpe que los Crescencios, porque descendían de Alberico y Marozia. Bajo su dominación la Santa Sede cae en la misma esclavitud y en las mismas turbulencias que había padecido bajo los Teofilactos y los Crescencios, todo lo cual vino a demostrar una vez más que era más conveniente para la dignidad apostólica el Imperio absorbente y autócrata de los Otones que la tiranía y arbitrariedad de unos señores feudales de Roma. Muerto Juan Crescencio en 1012, no hubo en su familia ninguna personalidad relevante

que se adueñase del poder, el cual pasó a manos de Gregorio, conde de Túsculo [17].

Lucharon en las primeras elecciones pontificias Crescencios y Tusculanos, triunfando estos últimos con su candidato *Benedicto VIII* (1012-1024), llamado hasta entonces Teofilacto, hijo del conde de Túsculo. Era de carácter enérgico y belicoso. Hauck le ha comparado en esto con Julio II. Personalmente salió a campaña contra los Crescencios. En unión con pisanos y genoveses derrotó a los musulmanes, arrebatándoles en 1016 la isla de Cerdeña y expulsándolos de las costas de Toscana, donde habían logrado echar pie. También participó en la guerra del emperador contra los griegos. En 1013 salió al encuentro de Enrique II, que venía de Alemania a ser coronado emperador, después de recibir en Pavía la corona lombarda; en Ravena tuvieron una entrevista las dos cabezas de la cristiandad, celebrando allí un sínodo de importantes consecuencias reformatorias. Más tarde celebrarán otro en Pavía (1022), en que se tratará de poner remedio a la simonía y a la violación del celibato. Benedicto VIII confirmó las posesiones y privilegios de la Iglesia de Urgel, permitió al abad Oliva de Ripoll que en su monasterio se cantase el *Alleluia* y el *Gloria in excelsis* en la festividad de la Purificación de la Virgen, 2 de febrero, y en el viaje que hizo a Alemania en 1020 consagró la iglesia catedral de Bamberg, tan querida del emperador, en presencia de éste. El papa y el emperador terminaron su vida el mismo año, con diferencia de pocos meses. La muerte de Enrique II aconteció el 13 de julio de 1024; las iglesias alemanas, principalmente la de Bamberg, le veneraron como a santo y en 1046 fué solemnemente canonizado; algunos años después también la emperatriz Santa Cunegunda subió al honor de los altares. Eran los tiempos en que San Canuto († 1035), rey de Dinamarca; San Esteban († 1038), rey de Hungría; San Eduardo († 1066), rey de Inglaterra, y otros que, sin ser santos, brillaban por su fe profunda y su devoción a la Iglesia de Cristo, como Fernando el Magno de Castilla († 1065), demostraban con el ejemplo que el cristianismo había logrado penetrar en las almas de los grandes y poderosos y que no era exclusiva la santidad de los que vivían en la soledad de los claustros.

Muerto Benedicto en abril de 1024, se apoderó de la tiara un tal Romano, de la casa de Túsculo y hermano del papa difunto. Como él era políticamente el dueño de Roma, *Senator omnium romanorum,* se dió el caso, que ya vimos en Juan XII, de juntar en su mano los dos poderes, el civil y el eclesiástico. Recibió las órdenes sagradas para llamarse Juan XIX (1024-1033). Desgraciadamente Juan XIX no siguió el programa re-

---

[17] Del poderío de los Tusculanos trata P. BREZZI, *Roma e l'impero medievale* p. 189-220.

formista de su hermano y antecesor. Si no otorgó al patriarca de Bizancio el título de "ecuménico" esto se debió a la resistencia de los cluniacenses, según refiere Raúl Glaber.

CAPITULO VI

Bajo la dinastía sálica o de Franconia. Reforma pregregoriana *

Al extinguirse con la muerte de Enrique II la dinastía sajona en Alemania, una nueva política respecto a los grandes señores eclesiásticos tuvo principio con el nuevo emperador Conrado II (1024-1039), fundador de la dinastía Sálica o de Franconia.

I. Principios de renovación

1. **Conrado II. Momento crítico en Roma.**—En la primavera de 1027 Roma vió entrar por sus puertas la comitiva de

* *FUENTES.*—Los *Anales romanos* y las *Vidas* de los papas, escritas por el cardenal Boson, se verán en el *Liber Pontificalis* (ed. Duchesne) II, 329-350; 353-446; WATTERICH, *Pontificum romanorum vitae* (Leipzig 1862); WIPON, *Gesta Conradi Imperatoris*, en MGH, *Script.* XI, 254-275. En ML 144 se halla esa misma obra y el *Panegirycus Henrici;* BONIZÓN DE SUTRI, *Liber ad amicum*, en MGH, *Libelli de lite* I, 571-620; BENZÓN DE ALBA, *Ad Henricum IV libri VII*, en MGH, *Script.* XI, 597-681; BRUNO DE SEGNI, *S. Leonis papae IX vita*, en ML 165, 1109-1122; la misma con el título *Libellus de simoniacis*, en MGH, *Lib. de lite* II, 546-554. Las epístolas y otros escritos de León IX, Víctor II, Esteban IX, Nicolás II, con los tratados de Humberto de Silva Candida, en ML 143; las epístolas de Gregorio VI y Clemente II, en ML 144; las de Alejandro II, en ML 146; *Las Regesta* de Jaffé, los *Concilia* de Hardouin o de Mansi, etc., quedan ya citados.

BIBLIOGRAFIA.—A. MATHIS, *Il pontefice Benedetto IX*, en "La Civiltà cattolica" (1915) IV, 542-571; (1916) I, 285-296; 535-548; S. MESSINA, *Benedetto IX pontefice romano* (Catania 1922); G. BORINO. *Elezione e deposizione di Gregorio VI*, en "Archivio della R. Soc. rom. di storia patria" 39 (1916) 142-252; 259-410; O. DELARC, *Un pape alsacien, essai historique sur Saint Léon IX et son temps* (París 1876); E. MARTIN, *Saint Léon IX* (París 1904) coll. "Les Saints"; P. SCHEFFER-BOICHORST, *Die Neuordnung der Papstwahl durch Nikolaus II* (Strassburg 1879); A. CARTELLIERI, *Der Aufstieg des Papsttums in Rahmen des Weltgeschichte, 1047-1095* (Munich 1936); E. STEINDORFF, *Jahrbücher des deutschen Reiches unter Heinrich III* (Leipzig 1874, 1881); F. CHALANDON, *Histoire de la domination normande en Italie et en Sicilie* t. 1 (París 1907); J. GAY, *L'Itale méridionale et l'empire bizantine* (París 1904); ID., *Les Papes du siècle XI et le Chrétienté* (París 1926); C. CECCHETTI, *Note sulle famile romane fra il IX e il XII secolo*, en "Archivio della Soc. rom. di storia patria" 68 (1935) 72-97; A. FLICHE, *La réforme grégorienne.* T. 1, *La formation des idées grégoriennes* (Lovaina, París 1924).

Conrado II de Alemania, el cual fué coronado, según el ritual de siempre, en San Pedro, hallándose presentes ilustres personajes, como el rey Canuto de Dinamarca. Este emperador hizo grabar sobre su sello el águila romana y sobre las bulas el verso famoso: "Roma, caput mundi, regit Orbis frena rotundi". Era buen guerrero y político, de carácter autoritario, no tan piadoso como sus antepasados y menos respetuoso de las leyes canónicas; disponía de la Iglesia a su antojo, favoreciendo a algunos simoníacos, y no se preocupaba de la reforma. Después de un rápido paseo político-militar por diversas regiones y condados de Italia asegurando la paz y el orden—los normandos comenzaban a infiltrarse en el mediodía de la península—, volvió a sus guerras con Polonia, Bohemia, Hungría, Borgoña, y sólo retornará a Italia en el pontificado siguiente, a fin de pacificar las ciudades lombardas, con ocasión del levantamiento de los *valvasores* o *milites* inferiores contra la alta aristocracia de los *capitanei* y otros grandes señores feudales *(Constitutio de feudis,* 1037). La política de Conrado II fué apoyarse en los pequeños feudatarios y en los que se decían *ministeriales,* restando poder a los barones, duques y obispos de la alta nobleza. El papa Juan XIX debió de morir en los primeros días del año 1033. El cónsul Alberico, conde de Túsculo, a fuerza de dinero logró la tiara para su hijo Teofilacto, un joven apasionado y violento, no tan niño como asegura Glaber *(puer ferme decennis)*. Era sobrino de los dos papas anteriores y se llamó *Benedicto IX* (1033-1044). Tal subida anticanónica no fué más que el comienzo del desgobierno y de la inmoralidad [1]. No llevaron con paciencia los romanos las indignidades y crímenes de Benedicto IX (adulterios y asesinatos, dicen los cronistas con expresiones tan vagas e imprecisas que bien podemos ponerlas en tela de juicio), mas no osaron levantarse en contra viviendo el emperador Conrado. Por fin el año 1044 estalló una violenta insurrección que obligó al papa a salir huyendo de la ciudad. Los romanos pusieron en el trono al obispo de Sabina *Silvestre III,* que reinó muy poco, porque a los cincuenta días regresó Benedicto IX, apoyado por las fuerzas militares de sus hermanos (marzo 1045), y se instaló de nuevo en Letrán. No sintiéndose seguro, Benedicto IX pensó en renunciar a la tiara. Es quimérica la noticia de Bonizón de Sutri de que el móvil de la renuncia fué la pretensión de casarse con una hija de su enemigo Gerardo de Sasso. La abdicación tuvo lugar en mayo de 1045 mediante un pacto con su padrino, el arcipreste

[1] En este pontificado vino a Roma el rey de Navarra don García (1035-1045), hijo de Sancho el Mayor y fundador del regio monasterio de Nájera. Debió de ser un viaje de devoción a San Pedro y al papa, el cual por entonces envió reliquias de santos a Nájera. Cf. PAUL KEHR, *Papsturkunden in Spanien,* II, *Navarra und Aragon* (Berlin 1928) p. 58.

Juan Graciano, que le ofreció una buena cantidad de dinero, no comprándole simoníacamente la dignidad pontificia, sino, como parece más probable, dándole un subsidio con que pudiese vivir. Hildebrando nunca creyó que aquel acto hubiese sido simoníaco. Tal vez no se hizo sino condescender con las exigencias de Benedicto IX, que pedía se le compensasen los gastos que había hecho.

De parte del buen Graciano, que se llamó *Gregorio VI* (1045-1046), se puso la parte más sana de Italia, y entre otros el gran Hildebrando y San Pedro Damiani.

2. **Enrique III dispone de la tiara.**—Ocurre entonces la venida a Italia de Enrique III, hijo y sucesor de Conrado II, enérgico y guerrero como su padre, superior a él en cultura y en religiosidad. Se entrevista en Plasencia con Gregorio VI, le ruega convocar un sínodo en Sutri (diciembre de 1046), y para arreglar la cuestión romana, sin presentar cargo alguno contra Gregorio, lo hace deponer por el sínodo. Bonizón dirá que fué el papa quien voluntariamente abdicó, pero la lectura de los otros cronistas deja la impresión de que fué el emperador quien ordenó tal acto de fuerza, mirando al bien común. El antipapa Silvestre III, que aún quería hacer valer sus derechos, fué allí mismo depuesto y eliminado, mientras en otro sínodo tenido en Roma el 24 de diciembre se tomaban semejantes medidas contra Benedicto IX, que empezaba otra vez a llamarse papa[2].

Había, pues, sede vacante. Y fuese por imposición del monarca alemán, fuese por deferencia de los romanos hacia él, resultó elegido el obispo de Bamberg, que tomó el nombre de *Clemente II* (1046-1047). Aquel mismo día de Navidad el nuevo papa colocó la corona imperial sobre la frente de Enri-

---

[2] AMANN, *L'Eglise au pouvoir des laïques, 888-1057* (París 1943) p. 94, t. 7 de la "Histoire de l'Eglise" de Fliche-Martin. Cuentan los analistas de la época que un ermitaño de los confines de Bohemia (¿Gunther? ¿Wiperto?) fué quien exhortó al emperador Enrique III a poner orden en la Iglesia, simoníaca y adulterinamente desposada con tres "maridos" (Benedicto IX, Silvestre III y Gregorio VI), dirigiéndole un poema, del que sacamos estas estrofas:

1

Romana superstitio
indiget iudicio,
Romanum adulterium
destruet imperium.

2

Papa sedet contra papam;
contra legem sacram
nupta est tribus maritis
unica Sunamitis...

5

Sed modo, rex Henrice,
Omnipotentis vice
destrue hoc connubium
triforme et dubium...

7

Aliquis Papa quaeratur
qui dignus habeatur,
et tunc plus valet ille
quam huiusmodi mille.

(H. GRAUERT, *Rom und Gunther der Eremit?*, en "Historisches Jahrbuch" 19 [1898] 254-255).

que III, y al salir de la ceremonia los romanos le aclamaron jubilosamente *Patricius Romanorum*, con facultad de intervenir en la administración de la ciudad y en el nombramiento del Sumo Pontífice. Nadie se alegró tanto de este suceso como San Pedro Damiani, que prorrumpió en acciones de gracias a Dios porque libertaba a su Iglesia de las fauces del demonio infernal y de la hidra simoníaca de tres cabezas por medio de Enrique, el ungido del Señor[3]. En efecto, la tutela de Enrique III sobre el Pontificado dará a la cristiandad una serie de papas austeros, irreprensibles, de gran altura moral y decididos a poner en marcha la reforma de la Iglesia. De acuerdo el papa y el emperador, presidieron en seguida un sínodo (5 enero de 1047), en que se dieron decretos muy severos y precisos contra los delitos de simonía y aun contra los clérigos que recibiesen órdenes sagradas de cualquier obispo tenido por simoníaco[4]. Enrique III se volvió a Alemania y el papa murió antes de diez meses, interrumpiéndose de este modo la iniciada corriente reformatoria.

Reaparece entonces Benedicto IX, mas el poder de los Tusculanos ha menguado mucho; no falta quien recomiende al emperador restablezca en el trono pontificio al buen Gregorio VI, desterrado en la región del Rhin[5]; pero Enrique III, después de haber pensado en Halinardo, arzobispo de Lyón, favorable a la política germánica, se decide por Poppon, obispo de Brixen, en el Tirol, que sube a la sede romana con el nombre de *Dámaso II* (julio-agosto 1048). A los veintitrés días ha dejado de existir y los romanos piden al emperador un nuevo papa. Gran acierto el de Enrique III al ofrecer la tiara a Bruno, obispo de Toul, varón santo, de talento organizador y acérrimo debelador de todos los abusos, especialmente de la simonía. En su largo episcopado de veintidós años había reformado las principales abadías de su diócesis, especialmente la de Moyenmoutier, en los Vosgos. Ahora la respuesta que dió al emperador fué: "Yo iré a Roma, y si allí el clero y el pueblo espontáneamente me eligen pontífice, haré lo que deseáis; de otro modo no aceptaré elección alguna". En su viaje a la Ciudad Eterna le acompañaba, a lo menos desde Besançon, nada menos que Hildebrando, que venía de cerrarle piadosamente los ojos a Gregorio VI, muerto en Colonia. La acción pujante y reformadora de este personaje se dejará sentir cada día más en los inmediatos pontificados, que serán como un atrio o vestíbulo del suyo.

---

[3] "Post Deum scilicet ipse nos ex insatiabilis ore draconis eripuit... Videtur itaque imperator iste Constantino Caesari adversus catholicae hostes Ecclesiae non supparem obtinuisse victoriam" (ML 145, 151-152).

[4] HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* IV-2, p. 991.

[5] Así lo hizo con frase enérgica el obispo de Wazon de Lieja, consultado por el emperador, según refiere su biógrafo ANSELMO, *Gesta episcoporum Leodiensium. Vita Vasonis* n. 23: ML 142, 754.

Otro gran reformador iba en la comitiva de Bruno de Toul, su paisano Humberto, monje de Moyenmoutier, a quien no tardó en hacer cardenal-obispo de Silva Candida[6].

Con tales colaboradores y con los que halló en Italia, entre los cuales descuella la austerísima figura del eremita San Pedro Damiani, dotado de verbo elocuente y flagelador, como no se había oído desde San Jerónimo, pudo el nuevo papa, que se llamó León IX, acometer decisivamente la reforma de la Iglesia hasta "hundir la espada en el corazón del enemigo", según la frase de Bonizón.

3. **Viajes, concilios y guerras de León IX (1049-1054).**— A poco de su coronación reunió en Letrán un concilio en que se dictaron leyes severas contra los simoníacos, aunque no se llegó al extremo defendido por el cardenal Humberto de declarar inválido el sacramento del orden administrado por obispos notoriamente simoníacos.

La actividad de San León IX, en vez de recluirse en Roma, se expande por diversas naciones, siendo él mismo quien va personalmente a remediar abusos predicando la reforma y convocando sínodos. León IX es un papa itinerante, que ya en mayo de 1049 preside el sínodo de Pavía, atraviesa en seguida los Alpes y entra, acompañado de Enrique III, en Colonia y Aquisgrán; pasa luego a Lieja, a Tréveris, a Toul, su antigua sede; convoca el concilio de Reims (octubre de 1049), en el que muchos obispos simoníacos son públicamente destituídos; se condenan las intrusiones del rey y los abusos de los eclesiásticos y se proclaman los derechos del Pontificado contra las tendencias galicanas[7]; antes de terminar el año reúne el papa a los obispos alemanes en Maguncia, delante del emperador, donde, juntamente con la simonía, se proscribe enérgicamente el nicolaitismo o matrimonio de los sacerdotes[8]; después de una visita al célebre monasterio de Reichenau, vuelve en la primavera de 1050 a Italia y, movido por fines políticos y eclesiásticos, hace un recorrido por Salerno, Amalfi, Benevento, San

[6] Humberto, monje de Moyenmoutier, era doctísimo tanto en letras divinas como humanas. Conocía perfectamente el griego y más tarde desempeñará papeles de gravísima importancia en las relaciones con Bizancio y en la reforma de la Iglesia. Por su ciencia y virtud quiso su obispo Bruno de Toul traerlo consigo a Roma. L. JEROME, *L'abbaye de Moyenmoutier* (París 1902); DOM CEILLIER, *Histoire générale des auteurs ecclésiastiques* t. 20, p. 305-437; M. ZIEGELBAUER, *Historia litteraria Ordinis S. Benedicti* t. 1 (Augsburg 1754) p. 54-61. Sobre la reforma lorenesa (obisp. de Toul, Verdun, Metz) véase A. DUMAS, *La reforme monast.* en la "Hist. de l'Eglise" de Fliche-Martin, VII, 332-36.

[7] MANSI, *Concilia* 19, 727-750; HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* IV-2, p. 1011-1028.

[8] HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* IV-2, p. 1029-1036. Por el mismo tiempo se celebra el concilio de Coyanza, exponente de la reforma en León y Castilla.

Miguel del Monte Gárgano y Siponto, donde tiene con los obispos un provechoso sínodo [9]. Celebra la Pascua en Roma, y en el concilio de Letrán queda proscrita la herejía naciente de Berengario. En julio le vemos en Florencia, y poco después preside el concilio de Vercelli para poner coto a los errores que pululaban respecto de la Eucaristía e insistir en la reforma de la Iglesia [10]. De allí sube a Borgoña, Alsacia y Lorena; hace exhumar en Toul el cuerpo del obispo Gerardo, recién canonizado; sigue concediendo favores a iglesias y monasterios por la Renania y Suabia, preside con el emperador el sínodo de Augsburgo (2 febrero 1051) y baja a celebrar la Pascua y un concilio en Roma en la primavera de 1051, donde condena al obispo Gregorio de Vercelli y decide sobre la validez de las ordenaciones conferidas gratuitamente por obispos simoníacos. En lo restante del año y en el siguiente le encontramos en viaje por Monte Casino, Benevento, Salerno, Capua, Nápoles, para emprender un tercer viaje a Alemania en el verano de 1052 y encontrarse con el emperador, que luchaba contra el rey de los húngaros, ante los muros de Presburgo. Como compensación de la renuncia a los derechos temporales sobre el obispado de Bamberg recibe el papa la soberanía de Benevento. En 1053 combate duramente con los obispos de Lombardía acusados de simonía, celebra en Roma un sínodo después de Pascua y en mayo de aquel año sale de Roma para el sur de Italia, no ya en plan de reformador de la Iglesia, sino de conquistador de territorios al frente de un ejército.

Se dirigía contra los normandos, que habían llegado a ser una amenaza constante contra los dominios pontificios y contra los bizantinos. Sabido es que a principios del siglo XI unos caballeros normandos, volviendo de su peregrinación de Tierra Santa, visitan el santuario del Monte Gárgano y se establecen allí al servicio de un magnate de Bari en lucha contra los bizantinos. De Normandía vienen nuevos contingentes de guerreros que se distinguen, como los primeros, por su heroico valor, y ora se mezclan en las discordias de los señores de Capua, Nápoles, Benevento y Salerno, ora batallan denodadamente contra bizantinos y sarracenos. En 1027 el duque Sergio de Nápoles les cede una zona de terreno cerca de Capua; ellos se constituyen en ducado independiente, con la ciudad de Aversa por capital bajo el conde Ranulfo, y crece su poderío con el conde Tancredo de Hauteville, cuyos diez hijos, Guillermo Brazo de Hierro, Roberto Guiscardo, etc., al mismo tiempo que realizan hazañas caballerescas en guerra contra los agarenos, cometen también saqueos y pillajes en las ciudades del papa y del emperador. Habiendo roto sus momentáneas alianzas con los griegos, les arrebatan a éstos toda la Apulia. Bizancio, a

[9] J. GAY, *L'Italie méridionale et l'empire byzantine* p. 479-480.
[10] HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* IV-2, p. 1056-1061.

pesar de su tradicional oposición a la política germánica, propone a todos una liga antinormanda. Entonces es cuando León IX, de acuerdo con Enrique III, quien le manda soldados alemanes, se alía con los bizantinos y parte en guerra contra los normandos; pero éstos, acaudillados por Roberto Guiscardo, sorprenden a las tropas pontificias en Civitella del Tronto y cogen prisionero al mismo papa el 18 de junio de 1053. León IX tuvo que cederles, como precio de rescate, todos los territorios conquistados [11].

Tampoco estuvo afortunado este papa en sus relaciones con Bizancio. En su tiempo se alzó el patriarca de Constantinopla Miguel Cerulario contra los latinos, cerrando sus iglesias y achacándoles las viejas diferencias canónicas y litúrgicas. León IX contestó poniendo en claro los derechos esenciales de la Iglesia de Roma y atacando al "orgullo, pecado capital de la nueva Roma". Poco después, a principios de 1054, envió con una embajada al cardenal Humberto; pero era éste tan antipático a los griegos, que fracasó estrepitosamente. Antes de llegarse a este rompimiento entregó León IX su santa alma a Dios el 19 de abril de 1054.

4. **Víctor II (1055-1057) y Esteban IX (1057-1058).**—Poco después una embajada romana, en la que iba Hildebrando, se presentaba al emperador suplicándole designase un nuevo pontífice. Enrique III puso los ojos en su pariente Gebardo, obispo de Eichstädt y amigo de la reforma eclesiástica. Gebardo lo pensó despacio y por fin en marzo de 1055 se resolvió a aceptar la tiara. Se hallaba en la flor de la edad, y aunque muy obligado al emperador, ponía por encima de todo los intereses de la Iglesia [12]. El Jueves Santo de aquel año fué entronizado en San Pedro y aclamado con el nombre de Víctor II (1055-1057). En las fiestas de Pentecostés presidió con el emperador un concilio en Florencia, al que asistieron 120 obispos. Las cuestiones tratadas fueron la simonía, el nicolaitismo y la inmunidad de los bienes eclesiásticos. Allí estaba, como inspirador y consejero, Hildebrando. Este mismo, con otros legados pontificios, fué enviado a Francia a trabajar en la reforma, y algo se hizo en los concilios de Lyón y de Toulouse.

---

[11] Para todo lo relativo a los normandos en Italia véase la obra citada de CHALANDON, *Hist. de la domination norm.*, en particular t. 1, p. 128-133; y la de GAY, *L'Italie méridionale* p. 404ss. San Pedro Damiani no aprueba que un pontífice haga la guerra en defensa de bienes terrenos y transitorios: "Ad haec si quis obiciat bellicis usibus Leonem se frequenter implicuisse pontificem, verumtamen sanctum esse. Dico quod sentio, quoniam nec Petrus ob hoc apostolicum obtinuit principatum, quia negavit" (*Epist.* 1, 4, 9: ML 144, 316). También lo censura el biógrafo de León IX (ML 165, 1116).

[12] Así escribía a Enrique III: "Iussionibus vestris obtempero, ea scilicet pactione, ut et vos sancto Petro reddatis quae sui iuris sunt" (WATTERICH, *Pontificum rom. vitae* I, 180).

Víctor II visitó los Abruzzos en 1056, y de allí partió a Goslar de Alemania con el intento de demandar auxilio contra "los nuevos agarenos", los normandos. Apenas pudo hacer otra cosa que ayudar él con los auxilios espirituales a Enrique III, moribundo, que expiró en sus brazos. El papa presidió los funerales y condujo el cadáver a Spira. Interesado en los asuntos del Imperio, hizo proclamar rey al niño Enrique IV, de ocho años de edad, y aseguró la tutela del mismo a su madre la emperatriz Inés. En la Pascua de 1057 se hallaba de vuelta en Roma y el 28 de julio pasaba a mejor vida en Arezzo.

No fué como las antecedentes la elección del nuevo papa. Si hasta ahora era costumbre que una legación romana se dirigiese a pedir al emperador el nombramiento del pontífice, en estas circunstancias en que el emperador era un niño bajo la tutela de su madre, se adelantaron los romanos a elegir por sí, reunidos clero y pueblo conforme a la costumbre antigua, al que creyeron más digno, y la elección recayó sobre el abad de Monte Casino, Federico de Lorena, venido a Italia con León IX. Hildebrando fué a notificar el hecho consumado a la emperatriz, y ésta se avino a dar su aprobación al nuevo papa, que se llamó Esteban IX. Mucho se podía esperar de su espíritu genuinamente eclesiástico y de su afán reformador, pero no llegó a reinar ocho meses. El nombró al fervoroso asceta y eminente teólogo San Pedro Damiani cardenal obispo de Ostia y durante su breve pontificado pudo ver con gozo cómo su compatriota el cardenal Humberto de Silva Candida, antiguo monje de Moyenmoutier, escribía el tratado *Adversus simoniacos*, con extremismos de doctrina, ciertamente, pero también con agudeza de visión, pues es de los primeros en atacar los abusos simoníacos y otros escándalos del clero en su origen y raíz, en las intromisiones del poder secular en el nombramiento de obispos, abades, etc.

II. Preparación de la reforma gregoriana

1. **Tendencias reformistas.**—El cardenal Humberto y San Pedro Damiani son los jefes que acaudillan dos movimientos de reforma eclesiástica: el del Norte, que algunos llaman lorenés, y el italiano, de procedencia anacorética.

San Pedro Damiani jamás puso en duda los derechos históricos del emperador a intervenir en las elecciones pontificias y creyó útil y conveniente para la Iglesia la última decisión de aquél en casos difíciles y complicados. Abogaba por la colaboración de los dos poderes y pensaba que mutuamente podían y debían ayudarse. De este formidable flagelador del nicolaitismo y de la clerogamia, hablaremos al tratar del monacato.

Del cardenal Humberto, obispo de Silva Candida y here-

dero de la tradición anticesaropapista de Wazon de Lieja, algo diremos en el capítulo del cisma de Oriente; mas recordemos ahora que su principal actividad en pro de la reforma eclesiástica se desarrolla en el pontificado de Esteban IX. Por los años de 1057-1058 publica su tratado *Adversus simoniacos*, donde expone todas sus ideas reformadoras. Ataca duramente a la "herejía" simoníaca, traza una pintura acre y violenta del obispo que entra, no como pastor, sino como lobo en su iglesia, y con un rigorismo mucho más extremado en este punto que el de San Pedro Damiani, declara que la consagración del obispo simoníaco es canónicamente inválida, como son inválidas todas las ordenaciones que el tal obispo haga y aun las misas que celebre [12]*.

Yendo más a la raíz, combate la intromisión de los laicos en el nombramiento de los obispos, y clama por la libertad de la Iglesia, principalmente en la elección de los pontífices, pues sabido es que, desde la restauración del Imperio de Occidente por Otón el Grande, no podía el papa canónicamente elegido ser consagrado sin haber antes prestado juramento de fidelidad al emperador o a sus representantes. Y ora fuese el emperador, ora los nobles romanos, los que designaban al nuevo papa, en todo caso la tiara estaba a disposición de los laicos.

Muerto Esteban IX, intentaron los condes de Túsculo recobrar su antigua influencia, elevando al solio pontificio a un candidato suyo, que, entronizado el 5 de abril de 1058, empezó a decirse *Benedicto X*, pero los cardenales y demás clero de Roma protestaron contra tal intrusión y violencia, y reunidos en Sena con Hildebrando, recién venido de Alemania, eligieron al obispo de Florencia Gerardo, que tomó el nombre de *Nicolás II* (1058-1061).

El decreto dado por este papa regulando para siempre las elecciones pontificias con la participación de los cardenales en ellas fué de tan trascendental importancia en la historia del Pontificado, que puede señalarse como un hito divisorio de dos períodos. Fué un paso decisivo para la libertad de la Iglesia romana, que no estaría supeditada a poderes terrenos, que tantas veces la habían hecho esclava de la política o de la ambición.

2. **Nicolás II y el decreto sobre la elección pontificia. Papel de los cardenales.**—En el sínodo lateranense tenido en la primavera de 1059, con asistencia de lo menos 113 obispos, se trataron puntos de capital importancia para la Iglesia: se condenó la herejía de Berengario, se dieron decretos de reforma contra los sacerdotes concubinarios, a quienes se les prohibía celebrar misa y se les imponían diversas penas y censuras; se

---

[12] L. SALTET, *Les réordinations* (París 1909) p. 193-96; A. FLICHE, *Le cardinal Humbert de Moyenmoutier*, en "Revue historique" 119 (1915) 41-76.

aconsejaba al clero la vida común; se condenaba la simonía y toda clase de investidura laica; y sobre todo se regulaba definitivamente la elección del pontífice romano, sustrayéndosela a la prepotencia del emperador y a las violentas intromisiones de la nobleza romana.

Del texto del decreto se conservan dos recensiones asaz divergentes: la pontificia, que pasó al *Decretum Gratiani*, y la imperialista, favorable a la corte germánica [13].

Ateniéndose a la primera, que es la auténtica, vemos que en la elección del papa se ordena intervengan primeramente los *cardenales obispos* proponiendo el candidato; a ellos deben adherirse, en segundo lugar, los demás cardenales, y todos juntos realizar la elección; en tercer lugar, el restante clero y el pueblo prestará su consentimiento. Todo ello "salvo debito honore et reverentia dilecti filii nostri Henrici". ¿Qué significa esta última cláusula? Solamente que se tendrán en cuenta las preferencias del emperador Enrique—y de sus sucesores—si son justas y convenientes. La segunda recensión, que parece fué falsificada en 1080, da al emperador un papel mucho más importante, ya que le pone a la par con los cardenales en los primeros trámites de la elección. El nuevo papa será escogido entre el clero de Roma, pero si en esta iglesia no se hallare ninguno apto, se buscará en cualquier otra de la cristiandad, y gozará de todos sus poderes, aun cuando por causa de guerras y tumultos no pudiera ser entronizado en la Ciudad Eterna.

Este decreto reviste una importancia trascendental, primero porque evita en lo posible las injerencias extrañas de los laicos, principalmente de los emperadores, que solían coartar la libertad de los electores, y se asegura la elección de una persona digna y libre de compromisos; es el primer paso decisivo hacia la reforma de la Iglesia. Tiene, además, este decreto notable alcance histórico, porque desde entonces adquieren relieve y preeminencia en la Iglesia los cardenales, en cuyas manos se pone la elección del Romano Pontífice.

Conviene recordar aquí brevemente la historia del Colegio Cardenalicio. Tiene su origen en el *Presbyterium* o senado sacerdotal que rodeaba al obispo de Roma, como a los demás obispos de la antigüedad. Desde el siglo VI los presbíteros de los 25 (y aun 28) títulos o iglesias cuasiparroquiales de Roma reciben el nombre de *presbyteri cardinales* (de *cardo*, quicio), porque eran como el quicio y el eje de aquella iglesia. *Incardinatus* o *cardinalis* solía decirse el clérigo incorporado establemente a una iglesia, a diferencia del que sólo se agregaba por algún tiempo. Llamáronse luego *diaconi cardinales* los diáconos regionarios, encargados desde antiguo de socorrer a los pobres en las siete (posteriormente *catorce*) regiones de Roma, y ocupados tam-

[13] Los textos véanse en MGH, *Leges* sect. 4, t. 1, 537-546.

bién en asistir al papa, bien en los oficios divinos, bien en la administración. A estos 14 diáconos añadiéronse cuatro *diaconi palatini*, que servían al pontífice en su palacio, con lo cual ya tenemos 18 diáconos cardenales, que con los 28 presbíteros hacían 46 cardenales. Y debemos añadir los siete obispos suburbicarios, que acompañaban al papa en sus funciones litúrgicas, como el antiguo presbiterio: a saber, los de Ostia, Porto, Albano, Santa Rufina o Silva Candida (unida por Calixto II con Porto), Sabina, Túsculo o Frascati y Preneste o Palestrina. Estos siete obispos, desde Esteban III (769) oficiaban por turno *(episcopi cardinales hebdomadarii)* en la basílica de Letrán, catedral del papa. En total, eran 53 cardenales en el siglo XI. Después fué reduciéndose este número; pero Sixto V en 1586 lo elevó hasta 70 (14 diáconos, 50 presbíteros y seis obispos). Entre los cardenales solían escoger los papas sus legados, con lo que su prestigio y autoridad fué creciendo más y más.

Este decreto no podía menos de producir en la corte imperial grave disgusto. A fin de contrapesar la reacción hostil del emperador, el papa Nicolás II, que había ido a Amalfi a confirmar en un concilio las medidas reformatorias, estipuló allí mismo un pacto (1059) con Roberto Guiscardo. El jefe normando de la baja Italia, que deseaba legitimar su soberanía en Apulia, en Calabria y en la isla de Sicilia, todavía en poder de los sarracenos, lo obtuvo del Romano Pontífice, comprometiéndose él por su parte a pagar, como vasallo, un censo anual a la Santa Sede, y a defender a la Iglesia romana y velar por la libertad de las elecciones pontificias [14]. Lo mismo se pactó con otro jefe normando, Ricardo de Aversa, duque de Capua; actos ambos de capital importancia, pues desde ahora entra el papa en la jerarquía feudal, como un soberano temporal con príncipes vasallos que le prestan homenaje.

3. **Alejandro II y la Pataria.**—A la muerte de Nicolás II, la facción romana refractaria a la reforma eligió papa, con apoyo de los imperiales, al obispo de Parma, Cadaloo (Honorio II, 1061-1071), pero el archidiácono Hildebrando, principal propulsor de todo el movimiento reformatorio, no estaba dormido, y, anticipándose a ellos, había hecho elegir canónicamente por los cardenales, clero y pueblo al noble milanés *Alejandro II* (1061-1063), amigo y compañero de Hildebrando y de San Pedro Damiani.

Hubo luchas sangrientas en Roma entre ambos partidos, hasta que el santo obispo Annón de Colonia movió al joven emperador Enrique IV, libre de la tutela de su madre, y al partido alemán a reconocer a Alejandro II. Retirado a Parma,

[14] MGH, *Script.* III, 180; CHALADON, *Hist. de la domination normande* I, 367-70; GAY, *L'Italie méridionale et l'empire byzantine* p. 515-519.

Cadaloo no cesó de hacer valer sus pretensiones hasta su muerte en 1072. El nuevo pontífice Alejandro siguió las huellas del anterior, y aun pasó más adelante, pues no se contentó con dar leyes reformatorias, sino que muchas veces las ejecutó con valentía. Así le vemos deponer al arzobispo simoníaco de Milán, destituir a los clérigos concubinarios de Cremona y Piacenza, expulsar al obispo intruso de Chartres y dar ánimos a la asociación popular de la Pataria, que venía luchando intrépidamente contra canónigos y sacerdotes indignos. Este partido de carácter democrático-social, nacido en Milán para combatir contra la viciosa vida de los ricos y nobles y del alto clero, había concretado su programa en la lucha contra la simonía y contra el concubinato de los clérigos, extendiendo su acción con excelentes resultados a toda la Lombardía, a pesar de la oposición del emperador. Sus primeros dirigentes habían sido Anselmo de Lucca (ahora Alejandro II), el subdiácono Landolfo y el clérigo Arialdo, y más tarde el caballero Erlembaldo, hermano de Landolfo. Erlembaldo, caballero valeroso que había estado en Tierra Santa, será su jefe militar, con el Vexillum Sti. Petri, pues la Pataria tendrá caracteres de "guerra santa" y será también su primer mártir, el protomártir de los caballeros [15].

Ya en 1057, al ser enviados Anselmo de Lucca e Hildebrando por Esteban IX a Milán, lograron los *pattari* que el arzobispo Guido, simoníaco, se alejase de la ciudad y dos años después se sometiese con su clero catedralicio al legado pontificio Pedro Damiani y a las leyes eclesiásticas [16].

Con el nuevo papa la Pataria se sintió más fuerte y alentada, y aunque Arialdo muere horriblemente martirizado por dos clérigos, la campaña sigue victoriosa. En 1075 también Erlembaldo morirá asesinado.

La política que luego culminará en Gregorio VII se dibuja ya en este pontificado. Dividida la soberanía de Sicilia entre varios jefes árabes rivales, le fué fácil al normando Roberto Guiscardo pasar el estrecho de Mesina y llevar sus tropas a la isla en 1060. Su hermano Roger alcanzó de los sarracenos en 1063 una gran victoria, de cuyo botín ofreció una buena parte al papa Alejandro II. Este le mandó el estandarte pontificio y concedió indulgencia plenaria a los soldados, santificando de esta suerte una guerra cuyo primer objetivo tal vez tenía poco de religioso. Alejandro II envía también a Guillermo de Normandía un estandarte bendecido para la empresa de la conquista de Inglaterra (1066), que así toma cierto aire de cru-

---

[15] Cf. C. PELLEGRINI, *I Santi Arialdo ed Erlembaldo* (Milán 1897); *Acta Sanctorum* iunii, *V* (día 27): ML 143.

[16] F. SAVIO, *Gli antichi vescovi d'Italia. La Lombardia* I (Florencia 1913) p. 415-499; C. VIOLANTE, *La Pataria Milanese e la riforma ecclesiastica* (Roma 1955).

zada. Esta conquista fué en gran manera beneficiosa para la Iglesia y para el país, pues introdujo la reforma eclesiástica en aquella isla, puso en la sede primada de Canterbury a la egregia figura de Lanfranco y estrechó los lazos de Inglaterra con el continente. Para reconquistar el territorio español sometido a los moros, organiza una expedición militar de tipo internacional que puede llamarse la primera cruzada, al mando de Guillermo de Montreuil, que conquista a Barbastro en 1064. Con el fin de conseguir la abolición de la liturgia mozárabe envía a España en dos ocasiones (1064, 1071) al cardenal Hugo Cándido, quien con su gran habilidad logra su intento en Aragón, después de haber visto con satisfacción que el rey Sancho Ramírez se encaminaba a Roma para ofrecerse fielmente al servicio de la Iglesia romana como *miles sancti Petri*, de donde se había de seguir la definitiva infeudación del reino de Aragón a la Santa Sede [17].

El mismo papa Alejandro tuvo valor para protestar contra el divorcio del emperador Enrique IV, y lanzar la excomunión contra los perversos consejeros de aquel monarca (1073).

Se avecinaba el conflicto de las dos potestades, la imperial y la pontificia. La reforma eclesiástica iba llegando a sazón. Entonces sube a la Cátedra de San Pedro el gran Hildebrando.

CAPITULO VII

El feudalismo y la Iglesia *

I. Nociones fundamentales

Siendo el feudalismo el molde político-social en que se troqueló la Edad Media, naturalmente tuvo que dejar impreso su carácter en las instituciones eclesiásticas. Por eso no estará de

[17] Paul Kehr, *Cómo y cuándo se hizo Aragón feudatario de la Santa Sede*, en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón". Ed. aparte (Zaragoza 1945).

* *BIBLIOGRAFIA.*—P. Roth, *Geschichte des Beneficialswesens* (Erlangen 1850); Fustel de Coulanges, *Histoire des institutions* (París 1874ss); de los seis tomos interesan aquí el IV (1889) y especialmente el V: *Les origines du système féodal* (1890); H. Pirenne, *La civilisation occidentale au moyen-âge (Histoire générale* dirigida por G. Glotz, t. 8, París 1941); C. Daux, *La protection apostolique au moyen-âge*, en "Revue des Questions Historiques" 72 (1902) 5ss; P. Favre, *Etude sur le Liber censuum de l'Eglise Romaine* (París 1892); A. Poeschl, *Die Entstehung des geistlichen Benefiziums*, en "Archiv für Kathol. Kirchenrecht" 106 (1926) 3-121; 363-471; E. Hinojosa, *Estudios de Derecho español* (Madrid 1903); L. Weckmann, *La sociedad feudal* (México 1944); F. L. Ganshof, *Qu'est-ce que la féodalité?* (2.ª ed. Bruse-

más que atendamos un momento a los orígenes del feudalismo, veamos su organización y observemos los factores antifeudales que prepararon lentamente su disolución.

1. **El feudalismo medieval. Derechos del señor feudal.**— Consistía el feudalismo en una especie de jerarquización de los poderes políticos y sociales o en una desmembración de la soberanía real y de sus derechos y prerrogativas. Su base jurídica es el *feudo*, que venía a ser un contrato por el cual los soberanos a los grandes señores y éstos a otros de inferior categoría otorgaban tierras en usufructo, obligándose el feudatario con juramento a guardar fidelidad de vasallo al donante, prestarle el servicio militar, acudir con su consejo a las asambleas que el señor convocaba y ayudarle con otros subsidios, según lo convenido en el contrato. Las mismas tierras y posesiones dadas en usufructo a condición de vasallaje se decían feudo. Era aquélla una concepción de la sociedad enteramente contraria a la que se impuso en Europa con la revolución francesa, que se basa en la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos. El feudalismo no puede existir ni en una monarquía absoluta ni en un régimen capitalista.

Desde la decadencia del Imperio romano se fué preparando el feudalismo, o mejor, desde antes, desde que empezó a desaparecer la igualdad entre las clases sociales por el patronaje y la encomienda, el *beneficium* y el *precarium*. Lo vemos germinar entre los merovingios y carolingios, pero sólo con estos últimos surge plenamente el feudalismo.

Ya en el Bajo Imperio iban desapareciendo en los campos los pequeños propietarios, que se ponían, para ser mejor defendidos, bajo la protección de grandes señores. Paralelamente la vida ciudadana de los municipios se paralizaba por causa de la crisis política y económica del Estado, y como consecuencia vemos que de los municipios se independizan administrativamente las grandes posesiones señoriales o granjas *(villae)* con su *pars urbana*, habitación del propietario, y su *pars rustica*, dependencias de los siervos y colonos. Por efecto de la misma crisis económica, en el comercio y en los servicios personales empiezan los productos de la tierra a suplantar al dinero; la mayor y más segura fuente de riqueza está en la tierra.

Este proceso y este prevalecer el campo sobre la ciudad se

---

las 1947); U. STUTZ, *Das Eigenkirchenrecht, als Element der mittelalterlichen germanischen Kirchenrechten* (Berlín 1895); P. THOMAS, *Le droit de proprieté des laïques sur les églises et le patronage laïque au moyen-âge* (París 1906); R. BIDAGOR, S. I., *La Iglesia propia en España* (Roma 1933), en "Analecta Gregoriana" vol. 4; M. TORRES, *La doctrina de las "iglesias propias"*, en "Anuario de Historia del Derecho español" 2 (1925) 402-461; cf. *ibid.* 5 (1928) 83-217; S. GRELEWSKI, *La réaction contre les ordalies en France depuis le IXe siècle* (Estrasburgo 1924); L. LALLEMAND, *Histoire de la charité* (París 1904-1906).

desarrolla rápidamente con las invasiones de los bárbaros, cuyos jefes se reparten en propiedad las tierras con jurisdicción soberana, y en parte las ceden a sus hombres de armas bajo juramento de fidelidad; sólo que los merovingios las ceden en propiedad *(allodium)*, y los carolingios en usufructo *(beneficium)* mediante un contrato: esto es lo feudal.

En correspondencia al *beneficium* otorgado por el monarca, el beneficiario se convertía en su vasallo *(vassallus, homo)*, jurando fidelidad a su señor *(homaggium)*. El beneficio unido al vasallaje se decía propiamente *feudo*. La ceremonia o acto concesional del beneficio era la *investidura*.

La *villa* en aquellos tiempos de guerras, se circunda de muros, convirtiéndose en una fortaleza, a cuya sombra se acoge la población rural para no quedar expuesta a cualquier hueste devastadora. Entre campesinos o pequeños propietarios y señores se da un pacto por el cual aquéllos se ponen al servicio de éstos bajo su tutela y protección *(tuitio, mundeburdium)*, a condición de que se les otorgue seguridad y defensa. Transfórmase la *villa* en una *curtis (cohortis)*, cuyos habitantes trabajan y laborean los campos de su señor, viviendo de sus productos. Allí no hay salarios, no hay precios, no hay capital. El pequeño comercio de lo que se necesita para el consumo se hace con cambios en especie. Mercaderes de profesión serán en adelante solamente los judíos, intermediarios entre los países musulmanes y los cristianos, y que incluso traficarán con esclavos. Aunque las ciudades van decayendo, todavía son focos de alguna actividad comercial e industrial. Seguirán siendo el centro de la vida eclesiástica.

Durante los merovingios y carolingios el poder de los nobles fué creciendo a medida que conseguían inmunidades, o sea exenciones de impuestos y exención de la justicia del rey. En las continuas guerras de aquella turbulenta época los reyes carolingios necesitaban ejércitos cada día más fuertes, sobre todo de hombres a caballo, y para obtenerlos más fácilmente concedían a los señores nuevas tierras del vasto patrimonio real, con carácter hereditario y perpetuo, con lo que el número de grandes propietarios fué acrecentándose. Este movimiento descentralizador, que se dibuja claramente a la muerte de Carlomagno, se extiende y confirma con las incursiones de los normandos, cuando, descuidando los reyes la defensa del país, tienen los señores de *villas* o *curtis* que fortificarse en castillos, convirtiendo a sus servidores en *hombres de armas*. Cuando los monarcas no pudieron conceder más tierras fué cuando otorgaron inmunidades y exenciones. La *immunitas* romana era el privilegio que tenían ciertas tierras de los senadores y de la Iglesia y del emperador de no pagar impuestos. Pues bien, las tierras cedidas por el rey, al pasar a manos del nuevo dueño, le conferían a éste el privilegio de inmunidad; más aún, le da-

ban el derecho de cobrar para sí los impuestos y de ejercitar sobre sus habitantes las funciones jurisdiccionales, que antes pertenecían al Estado.

Los grandes feudatarios podían conceder y de hecho concedían parte de sus tierras, en forma de beneficio o de feudo, a otros inferiores, mediante juramento de fidelidad y vínculos cada vez más estrechos (feudatarios menores, beneficiarios, señores alodiales). Con razón se ha dicho que sin lealtad personal no puede ni concebirse el feudalismo. Andando el tiempo, el espíritu de vasallaje se fué extendiendo aun al interior de la familia, y así veremos que esposa e hijos serán considerados como vasallos del padre de familia, del barón, del *senior*, para quien tendrán cumplimientos ceremoniosos: el hijo llamará a su padre *mi señor* (monsieur) y a su madre *mi señora* (madame).

2. **Derechos y deberes del súbdito feudatario.**—El feudatario, vasallo de un rey, al recibir la *investidura* del feudo, generalmente por medio de algún símbolo, v. gr., el cetro, un bastón, una llave, se arrodillaba a sus pies, despojado de todas armas, y, poniendo sus manos en las del señor *(commendatio per manus)*, le prestaba juramento de fidelidad *(homagium, hominium)* sobre los Evangelios y sobre reliquias de la Santa Cruz o de los Santos.

Esta fidelidad de vasallo implicaba a veces (pues los deberes mutuos variaban hasta lo infinito, según las costumbres y circunstancias) la asistencia y consejo al rey, no combatiendo nunca contra él y sirviéndole algún tiempo en la guerra con sus hombres, sus castillos, su dinero, y en la paz con su consejo. El feudatario podía cobrar tasas y otros derechos feudales, administrar justicia en sus dominios y aun batir moneda y hacer la guerra a otros señores feudales cuando de ellos recibía injurias graves; él construía puentes, alzaba castillos, aseguraba los mercados y los caminos, amaestraba a sus súbditos en el manejo de las armas, etc. Tenía el derecho de mercado (tasa por cabeza vendida), de caza, de salvoconducto, de pontazgo, peazgo, etc. Nunca existió el *ius primae noctis*. Nadie podía juzgarle, si no era el rey, y por medio de jueces que fuesen nobles como él. Tampoco podía ser despojado del feudo sin causa legítima, como era la *felonía*, o traición a su rey y señor; la vejación y opresión de sus súbditos y otros graves abusos.

Cuando moría el feudatario sin sucesión, su feudo volvía a manos del señor, el cual en la minoría del vasallo solía ser su tutor y guardador del feudo.

Como se ve, los feudatarios disfrutaban, por concesión o usurpación, de las regalías o poderes inherentes a la autoridad soberana, resultando de ello que el Estado, lejos de ser una fuerte unidad con poderes centralizados, era un agregado político de elementos heterogéneos, unidos entre sí por contratos.

Téngase en cuenta que en España no se desarrolla el feuda-

lismo como en otras naciones europeas, a no ser en Cataluña por su contacto con Francia, país eminentemente feudal, y por estar más alejada que León y Castilla de la amenaza musulmana. Ni solían ser nuestros reyes tan fáciles en otorgar derechos a perpetuidad. Las donaciones de tierras que los monarcas de León y Castilla hacían a los nobles implicaban servicios de corte y de guerra y sólo tenían carácter temporal, a lo sumo vitalicio. Llamábase *prestimonio* o *atondo*. Es de notar que los reyes asturiano-leoneses, y desde el siglo x aun los grandes magnates y los obispos, están rodeados de un séquito o mesnada, cuyos miembros se ponen al servicio de su señor, unidos a él por vínculo de vasallaje, pero de un vasallaje basado en la fidelidad y amistad *(fideles)*, no en la concesión de un feudo o beneficio. Estos fieles vasallos decíanse *de criazón*, si se educaban en el palacio y a cuenta de su señor, o bien *asoldados*, si es que le servían mediante un sueldo [1]. Los *ricos-hombres* llegaron a ser casi tan ricos como el rey. Este los tenía sujetos con continuas donaciones. Terminada la Reconquista, les concederá privilegios *de mayorazgo* con inalienabilidad de bienes.

Además de los grandes señores, como los *ricos-hombres* o magnates o próceres, que cuando iban a la guerra llamábanse "de pendón y caldera", aparece en España una especie de nobleza inferior que no tenía señorío de tierras, o no tanto como los duques, marqueses, condes y vizcondes: la de los *hidalgos* (en León y Castilla) e *infanzones* (en Aragón y Cataluña), que muchas veces se equiparan con los gentileshombres de Francia y con los valvasores de Italia. Dependían directamente del rey, al que tenían que ayudar en la guerra. No deben confundirse con los caballeros, porque éstos no siempre eran nobles de sangre o de linaje, aquéllos sí. La más importante clase de hidalgos era la de "solar conocido" o "casa solariega". Los hidalgos no pechaban.

El *clero*, como clase social, disfrutaba de iguales prerrogativas que la nobleza y ejercía igual influencia económica por sus grandes posesiones. En efecto, como en seguida diremos, tanto los reyes como los particulares hacían frecuentes donaciones de tierras a las iglesias y a los monasterios, otorgando a los obispos, cabildos y abades jurisdicción y señorío sobre los hombres que allí vivían, aunque en forma muy diversa según los países. Aun las abadesas tenían sus hombres de armas.

3. **Colonos y siervos.**—Los *villanos* o *colonos* eran hombres libres de baja condición; estaban sometidos al señor feudal en tributos, tribunales, servicio militar, etc., no al rey directa-

[1] C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo* (Mendoza 1942) 3 vols. Será útil para conocer las clases sociales y el derecho en general. A. GARCÍA GALLO, *Historia del Derecho español* (Madrid 1943); MARC BLOCH, *La societé féodale* (París 1939-40).

mente, a no ser en las tierras realengas o dominios propios de éste. En los tiempos antiguos del feudalismo tenían tanta sujeción a los señores, que no se diferenciaban de los siervos. Los *siervos* de la gleba *(criationes, cassatas, familia)* estaban sujetos al cultivo de un campo o gleba, a la que se decían adscritos, y sin permiso de su señor no podían separarse de ella. Formaban la mayor parte de la población rural y no pocas veces se sublevaron contra las arbitrariedades de los amos. Les era lícito poseer bienes fuera de la gleba, aunque con limitaciones. Cultivaban a sus expensas el campo y entregaban al señor (noble, iglesia, monasterio) por el arriendo una parte de los frutos, además de otras gabelas que solían pagar en especie (ganados, aves, huevos, queso, lino, etc.). El siervo debía llevar su trigo al molino del señor, cocer el pan en el horno de aquél, utilizar su lagar y pagar por todo ello. El señor podía ponerlos en prisión y aun condenarlos a muerte ("señor de horca y cuchillo"); no era dueño de sus personas, como de los esclavos, pero sí de su trabajo, para hacerles labrar las heredades señoriales, segar y trillar las mieses, ayudar a la construcción de edificios, etc. Tal era el estado y condición de los campesinos en la edad feudal.

En Francia hubo levantamientos de los siervos oprimidos a fines del siglo X y en el XI, aunque generalmente fueron ahogados en sangre por los señores. Durante las Cruzadas, necesitados los señores de grandes sumas de dinero para costearse sus expediciones, se aprovecharon los siervos para comprar su libertad. Del siglo XIII al XV la condición de los campesinos fué mejorando y haciéndose su vida (choza, mobiliario, comida) más humana y confortable.

La Iglesia, sobre todo a partir del siglo VIII, veló por los derechos inalienables de los siervos y por sustraer a éstos de la tiranía de sus amos. El derecho de asilo era muchas veces su salvación. Los que eran siervos de la Iglesia disponían de tres días a la semana para trabajar libremente y a su cuenta. También se les abría la puerta del estado religioso y del sacerdocio, con lo que su estado se ennoblecía a los ojos del pueblo [2].

En Castilla ya desde el siglo X empiezan a mejorar de condición, debido al aumento de la población y a la mayor seguridad que se gozaba, así como a la posibilidad de sustraerse a la dependencia de los señores. En Cataluña y Aragón, donde casi toda la propiedad estaba en manos de nobles y eclesiásticos, les fué más difícil la vida, harto sobrecargada de servicios y tributos que debían pagar a los *ricos-hombres* (primera nobleza) y a los señores alodiales o pequeños propietarios independientes, y más difícil todavía abandonar las tierras redimiéndose por dinero, de donde les vino a esos colonos o siervos el nombre de payeses de remensa *(de redimentia)*.

---

[2] Cf. FOURNIER, *Les affranchissements du Ve au XIIIe siècle*, en "Revue Historique", 21 (1884) 1-58.

A medida que la clase servil mejoraba de situación en España y se libraba de las cargas que sobre ella pesaban, fuése transformando en una clase intermedia, que se llamó de *juniores*, de la que unos estaban sujetos al señor por el pago de un tributo personal *(juniores de cabeza)* y otros seguían cultivando las tierras señoriales *(juniores de heredad)*, pero con derecho de poseer bienes propios y con facultad, desde 1215, de mudar de residencia sin perder los bienes. Entre ambas clases sociales surgieron más de una vez conflictos sangrientos, como la sublevación de los siervos en los siglos XI y XII contra el monasterio de Sahagún, poblado de franceses, y otras sublevaciones posteriores de los payeses en Cataluña y Aragón. Por obra de los municipios o concejos, en donde se refugiaba y crecía la población libre, y por el favor de los reyes y disposiciones de los concilios, la liberación de los siervos se fué operando paulatinamente y sin grandes disturbios.

4. Acción disolvente de diversos factores en la potencia feudal.—Nunca tuvo mayor desarrollo el feudalismo que al extinguirse las dinastías carolingias en Francia, Germania e Italia. Mas ya a fines del siglo X vemos claramente que se inicia la lucha contra el poder feudal, bien que no en todas partes a un tiempo. El Imperio germánico, pasado el primer momento, en que había reconocido como hereditarios los feudos de los grandes señores a fin de tenerlos más adictos, cuando los ve poco dóciles, procura con una segunda maniobra restarles poder y les opone desde Otón I los feudatarios eclesiásticos, haciendo a los obispos condes y aun príncipes, con lo cual el emperador dispone de ellos en la lucha con los grandes feudatarios laicos. Y en un tercer momento, los soberanos de la casa de Franconia, viendo que ni de unos ni de otros puede fiarse, recurre, máxime en el norte de Italia, a los *valvasores* o pequeños feudatarios, los cuales sufrían mal su dependencia de los grandes señores, a cuyo arbitrio estaba siempre su pequeño feudo.

Conrado III en 1037, con su edicto *de beneficiis*, interviene en favor de los valvasores para tenerlos de su parte, y garantizales la hereditariedad de sus feudos, decretando que "ningún vasallo de obispos, abades, abadesas, marqueses, condes, etcétera, pierda su feudo sin una culpa determinada y probada", dará la sentencia un tribunal de *pares* del valvasor, de la cual todavía puede éste apelar al monarca. Con esto se rompe la dependencia de los pequeños feudatarios, mermándose notablemente el poder de los grandes. Acentúase la decadencia del feudalismo en Italia por obra de los comunes o municipios, que rechazan a los señores feudales, y en otras naciones por la monarquía, que, aspirando al absolutismo, trata de romper los vínculos de aquel contrato feudal, por el que había cedido parte de sus derechos reales, y quiere ejercer ahora su absoluta soberanía sobre todos los súbditos directa e inmediatamente, igua-

lándolos a todos ante la ley. Los legistas son los más eficaces aliados y consejeros del monarca.

Pero acaso la acción disolvente más eficaz proceda de las condiciones económicas. Hasta el siglo X, según dijimos, la fuente casi exclusiva de la riqueza y el centro de la actividad económica era el campo, no la ciudad. Estas habían quedado arruinadas y abandonadas a causa de las invasiones y de la anterior crisis política y económica. Aun las más célebres, como Roma, Milán, etc., estaban reducidas a un corto recinto. Pero la población aumenta, la economía se desarrolla, y desde el siglo X empieza la ciudad—en Italia antes que en otras partes—a recobrar su función económica, siendo centro de atracción de la población rural, ansiosa de libertad. Los valvasores, al sacudir la sujeción de los grandes feudatarios, se acogen a las ciudades, muchas de las cuales se fortifican con muros, como los castillos de los nobles. Por el mismo tiempo los siervos de la gleba, fugitivos de las tierras feudales, son bien recibidos por los habitantes de la ciudad, porque disminuyen el poder de los señores y acrecientan el número de brazos para el trabajo de los talleres y oficinas.

Mientras que al antiguo siervo fugitivo no le quedaba otra suerte que la de salteador, ahora se le brinda libertad y trabajo en la ciudad industrial. Los mismos señores se ven obligados, ante el cambio de las circunstancias, a pactar con los siervos, reconociéndoles la libertad personal y estableciendo en documento oficial el número y la naturaleza de las obligaciones, con lo que se mitiga la arbitrariedad y antigua tiranía. Y como los señores tienen necesidad de brazos para cultivar sus campos, ceden parte de éstos en enfiteusis o arriendo a los trabajadores por medio de contratos, lo cual hace que cambien profundamente las relaciones del señor con el trabajador, ya que éste, mediante un canon o tasa anual que debía pagar, poseía los campos con cierta libertad, gozaba del fruto de su trabajo, podía transmitir las tierras a sus hijos y aun llegar a ser, mediante la compra, verdadero propietario. Multiplícanse así los productos agrícolas, crece el consumo, mejóranse las condiciones de vida, actívase el comercio con la ciudad y ésta hace progresar las industrias; cesa la compra en especie y circula el dinero, aumentándose la riqueza móvil o pecuniaria.

Un acontecimiento trascendental acelera y da un impulso enorme a este movimiento: las *Cruzadas*. Las Cruzadas abren las rutas del comercio con el Oriente, comercio que es monopolizado casi enteramente por los italianos. Más tarde surgirán en Alemania las ligas comerciales. Los nobles marchan a la Cruzada y muchas veces tienen que vender tierras y posesiones, gastar sus riquezas y adeudarse para mantener sus mesnadas en tan largas expediciones, con lo cual el feudalismo se resquebraja, al paso que la burguesía o clase media de villas y ciuda-

des prospera con el auge de los gremios industriales, del comercio, etc. Deseando los reyes ver aumentar el número de villas o ciudades en sus estados, solían conceder exenciones y privilegios; *franquicias* o *libertades*, en España *fueros*, a cuantos viniesen a poblar determinados municipios. Así se multiplican los centros urbanos, en los que florece la industria y el comercio, y se forma la burguesía, cuyos hijos entrarán en las universidades y se apoderarán de la burocracia y de los cargos influyentes en la corte hasta acabar con el feudalismo.

II. Instituciones feudales eclesiásticas

1. **La Iglesia feudal.**—También en la Iglesia, como no podía menos, se dejó sentir el feudalismo, de suerte que los clérigos vinieron a encuadrarse en el organismo feudal casi tanto como en el de la jerarquía eclesiástica.

Cada *episcopatus* era a los ojos de los reyes como un *comitatus*, con la ventaja de que el episcopado no era hereditario, y, al quedar vacante, volvía a manos del príncipe. El obispo que recibía el *episcopatus* (la iglesia con sus bienes y posesiones territoriales) de mano del monarca o del señor del país, quedaba constituído en señor feudal y, al mismo tiempo, en vasallo del soberano. Donde más arraigada y fuerte se hallaba esta feudalidad eclesiástica era en Alemania. Mas también la vemos en Francia, Inglaterra y otros países. Adalberón de Reims († 989) confesaba que tenía su arzobispado "gratia Dei et benignitate regia". Su antecesor, Heriveo (año 900), lo mismo que el obispo de París, Francón (1020-1030), recibieron su dignidad y poder "regis donatione". El papa Juan X ordenaba en 921 "ut nullus alicui clerico episcopatum conferre debeat, nisi rex" [2*]. Era muy frecuente que el conde o vizconde dispusiese del obispado enclavado en sus tierras en favor de alguno de su hijos segundones.

Aun en países poco afectados de feudalismo, como España, los obispos llegaron a ser ricos y poderosos, porque poseían vastos dominios y tierras merced a la generosidad de reyes, de grandes señores y de otros particulares, y esto en una época en que la tierra era la forma casi única de riqueza. Así la iglesia catedral venía a ser el centro de un patrimonio *(res ecclesiae)* que comprendía el *episcopium* con las villas, tierras, iglesias rurales, diezmos, censos, etc. Reconociendo los monarcas la piedad y la ciencia de los jerarcas eclesiásticos y agradecidos a los civilizadores de los pueblos—los obispos eran los defensores de las ciudades, los consejeros de los reyes y frecuente-

---

[2*] ML 132, 806. Los documentos aludidos en el texto y otros más pueden verse citados en la fundamental obra de E. Lesne *La propriété écclésiastique en France* t. 2 (Lille 1926) 83-85.

mente sus cancilleres—, hacíanles grandes donaciones con toda clase de inmunidades, derechos judiciarios y de impuestos. Preferían los reyes dar tierras y poderes a los eclesiásticos, obligados al celibato, antes que a los laicos, que transmitían el feudo a sus hijos. Además era más fácil al rey imponer su voluntad en las elecciones episcopales. Estas concesiones eran de dos maneras: entregando al santo patrono de la iglesia las posesiones y heredades con exención de todo tributo o censo *irrevocablemente* y para siempre, lo que se decía *allodia*, o bien *a título de feudo (feudum)*, con obligación, bajo juramento, de guardar el donatario fidelidad al señor feudal y pagarle algún tributo. Los príncipes y señores feudales venían a ser árbitros de iglesias y monasterios, nombrando a su talante y por consideraciones políticas más que por motivos religiosos a obispos y abades.

Los daños que esto causó a la Iglesia se palparán al tratar de las investiduras, porque el poderío de obispados y abadías despertaba la ambición y codicia de muchos personajes indignos, que sin vocación eclesiástica lograban entrar en posesión del báculo y la mitra. En consecuencia veremos un clero alto, feudal, no raras veces manchado por la simonía y el concubinato, de costumbres más cortesanas y castrenses que sacerdotales, mientras en las aldeas, casi al par de los siervos o colonos, vivía un clero bajo, ignorante y zafio [3].

Contra ese feudalismo la Iglesia no podía menos de reaccionar enérgicamente. Primero son quejas de varones santos, de sínodos particulares, del pueblo mismo; después la acción decisiva de los papas, ayudados por monjes ya reformados, en lucha contra las investiduras, raíz de los abusos. Desde Gregorio VII el Pontificado vuelve a ser una monarquía absoluta, más absoluta cada día, libre de señores feudales y del mismo emperador.

2. **La encomienda de San Pedro.**—Como al fin de la Edad Antigua había muchos que se ponían bajo la protección de un señor y se hacían sus encomendados o vasallos *(suscepti* o *vassi)* entregándoles sus posesiones, de tal forma que el protector adquiría el derecho de propiedad de aquellos bienes, conservando el protegido solamente el usufructo, con la obligación

[3] Como el feudalismo no arraigó en España—salvo las regiones arriba indicadas—, así tampoco se dejaron sentir en el clero español las desastrosas consecuencias morales que observamos en todos los demás países de Europa. La constante guerra contra el moro podía enrudecer las almas, pero las aceraba y vigorizaba, impidiéndolas caer en la relajación o en la molicie; por otra parte, el alto ideal patriótico-religioso avivaba su fe y su religiosidad. León y Castilla se mantienen en una limpieza moral desconocida allende el Pirineo; la Marca Hispánica, que participaba más del feudalismo reinante en Francia, también se resintió de sus defectos.

de pagar un censo anual en señal de vasallaje, así también aconteció en lo espiritual.

Para aquellos hombres no había más poderosos protectores que los santos del cielo, los cuales mostraban su poder principalmente en las iglesias que guardaban sus reliquias y se consagraban a su culto. Pues bien, a esas iglesias (catedrales o monásticas) entregaban sus bienes, poniéndose bajo la protección del santo allí venerado y pagando un pequeño censo en testimonio de su pertenencia a aquella iglesia [4].

Entre todos los santos ninguno de tanta veneración en Occidente como San Pedro, sepultado en el Vaticano, y ninguno recibió tantas encomiendas y donaciones. Una de las más antiguas es del año 790, en que el fundador de un monasterio de la ciudad de Lucca dispone que las monjas darán cada año a la basílica de San Pedro en Roma el aceite para las lámparas por valor de diez sueldos de oro, en señal de que el monasterio está bajo la protección de San Pedro, es decir, del Romano Pontífice [5].

Hácense muy frecuentes estas donaciones de monasterios desde la segunda mitad del siglo IX, por razón de la anarquía creciente y de los peligros y rapiñas a que estaban expuestos, y en parte para librarse de los protectores laicos, que tomaban el título de abades y disfrutaban de las rentas, mientras confiaban a un monje la dirección del claustro. El año 863 el conde de Vienne con su mujer funda los monasterios de Vézelay y Pothières, y los pone bajo la protección del papa Nicolás I, tributándole un censo anual de dos libras de plata. Siguen su ejemplo en Francia los fundadores de otros monasterios, como Andlau; en Alemania el de Lure; en España los de San Pedro de Besalú y San Ginés de Besalú, etc. El monasetrio pasa a ser propiedad de San Pedro, y el Romano Pontífice le concede en cambio la inmunidad y protección contra las injerencias de reyes, condes y obispos en lo temporal del monasterio y en la elección de abad. En 910 Guillermo, duque de Aquitania, funda el monasterio de Cluny y se lo entrega al papa en propiedad, obteniendo por su parte no sólo la inmunidad frente a cualquier autoridad temporal, sino la exención de la jurisdicción episcopal, para depender directamente de Roma. Esta *libertas romana*, que sustituye a la antigua *protectio*, se generalizará en todos los monasterios cluniacenses. Y desde el siglo XI se nota que el censo anual tributado antes en señal de vasallaje y del alto dominio y derecho de propiedad que poseía el papa sobre las entidades que se ponían bajo su protección, aparece ya en los documentos como símbolo o demostración de libertad adquirida.

---

[4] SILVA TAROUCA, *Fontes Historiae ecclesiasticae* n. 165.

[5] MURATORI, *Antiquitates italicae medii aevi* III, 561. Véase también la antigua fórmula XXXII del *Liber diurnus* (ed. Sickel, Viena 1889).

Todo esto trajo, por el momento al menos, muchas ventajas. Ventaja material y espiritual para los monjes, pues ponían sus bienes bajo la salvaguardia de Roma y obtenían el poder elegir un abad conforme a su regla; para la Santa Sede, ventaja material por el censo, aunque menguado, que se le tributaba, y principalmente ventaja moral por el magnífico instrumento del monaquismo, que se ponía a sus órdenes en toda la cristiandad. Al tratar de Gregorio VII veremos cómo reinos enteros buscan la protección apostólica.

3. **Las iglesias propias.**—Una de las formas de feudalización eclesiástica fué el régimen patrimonial de muchas iglesias y capillas, construídas, erigidas y fundadas por un conde, un rey, un cabildo, un obispo, etc., dentro de sus propios dominios, en su propio suelo, y que por tanto solía hablar de "Ecclesia mea propria". Unas veces era una iglesia o capilla, otras veces un monasterio, una parroquia y aun una catedral, propiedad de un señor, que era el dueño de aquella heredad o territorio. Consta, por ejemplo, que en 961 el conde Raimundo de Champagne poseía unas sesenta iglesias y capillas erigidas en su condado. Naturalmente, si el señor era laico, no podía ejercer funciones eclesiásticas en su "iglesia propia", pero siendo dueño del territorio lo era también del altar erigido y enclavado en él y de todo lo perteneciente al altar; consiguientemente se reservaba la jurisdicción, la administración de los bienes anejos al altar y a la iglesia, al frente de la cual, para que atendiese debidamente al culto, colocaba a un clérigo, escogiéndole tal vez entre sus siervos o colonos, a quien luego el obispo ordenaba de presbítero. Debía, sin embargo, dejarle en propiedad al clérigo una pieza de tierra *(massa)* que fuera suficiente para su mantenimiento.

Pero consta que los obispos solían reclamar su autoridad sobre estos clérigos, tan dependientes de su señor y patrono; sobre las iglesias patrimoniales y sobre el régimen de las mismas.

Y los concilios nunca toleraron la apropiación completa de las iglesias por parte de los señores, exigiendo que en lo espiritual y eclesiástico se sometiesen a la jurisdicción episcopal. "Nullus laicorum—mandaba en 1022 el concilio de Seligenstadt—alicui presbytero suam commendet ecclesiam praeter consensum episcopi". Lo que siempre se le concedió al fundador y a sus sucesores fué el derecho de patronato. Abusivamente ellos se arrogaron otros supuestos derechos, como el de los diezmos, contra lo cual protestaba la autoridad jerárquica. A pesar de todo, la institución típicamente feudal de la *iglesia propia* se generaliza en todas partes. Las iglesias u oratorios de los pagos o aldeas y villas eran frecuentemente de propiedad particular, bien porque el señor las había construído y fundado, bien porque las había heredado o recibido del rey. Es fre-

cuente encontrar en los cartularios contratos de venta, donaciones, permutas, herencias, etc., por donde vemos que tales *iglesias propias* se transmiten de mano en mano, con sus anejos y dependencias, edificios, campos, molinos, hórreos, animales, incluso con los siervos y con el presbítero adscrito a su servicio, lo mismo que cualquier otra posesión. Hasta los derechos de estola, las ofrendas y sobre todo los diezmos, rentas y demás ingresos se transmiten de un dueño a otro.

"Aunque el propietario podía vender, ceder, permutar su iglesia propia, no tenía, en cambio, poder alguno para hacer de ella uso inconveniente o diverso de su destino religioso... El dueño era su natural protector; y téngase esto en cuenta, porque entra en las consideraciones fundamentales del sistema feudal, que acogió las iglesias propias y dominó en las mismas instituciones eclesiásticas. Como que el título para apropiarse las rentas y los diezmos no fué precisamente la propiedad de la iglesia, como si fueran fruto de su dominio, sino las funciones propias de las rentas eclesiásticas, que como protector reclamaba el señor para sí. Al retener los diezmos, el dueño se obligaba a sostener la fábrica de la iglesia, al socorro de los pobres y al mantenimiento del clero" [6].

Exagera U. Stutz al decir que la *iglesia propia* dominó algún tiempo toda la vida jurídica eclesiástica, y que surgió al margen de la jerarquía y en lucha con ésta. El que muchas veces los fundadores fuesen ajenos a la jerarquía y el que surgiesen con el tiempo algunos conflictos con ella no son pruebas de fundamental oposición. Dicho profesor le da un carácter institucional marcadamente privado, lo cual se empeña en explicar por el supuesto origen germánico de la "iglesia propia". R. Bidagor, en cambio, con mayor conformidad a los documentos, establece que a lo menos en España conservó la iglesia propia su subordinación a la jerarquía eclesiástica y se rigió y administró económicamente según las leyes conciliares, debiendo estudiarse toda la institución no dentro del marco y límites del derecho privado germánico, sino dentro del desarrollo del derecho público eclesiástico. García Gallo escribe: "Conforme a los principios jurídicos romanos, los edificios eran cosas accesorias del suelo, considerado como principal; de tal forma que, si alguien edificaba en suelo ajeno, el edificio pertenecía al dueño de éste. El derecho germánico, por el contrario, no vinculaba al suelo los edificios que en él pudiese haber y, en consecuencia, admitía la posible existencia de dos propietarios distintos. La legislación visigoda se mantuvo fiel a la tradición romana" [7]. Matizando sus afirmaciones con rica documentación, prosigue

---

[6] R. BIDAGOR, *La iglesia propia* p. 12-13. Teorías sobre su origen, ibíd. p. 40-58.

[7] A. GARCÍA GALLO, *El Concilio de Coyanza* (Madrid 1951) p. 219-220.

el mismo autor: "La potestad de los laicos sobre las iglesias no nace sólo de su construcción o de su legítima adquisición por *testamentum* o escritura. Surge también, aunque no como propiedad, por una relación de encomendación o *defensio*" [8].

No entraremos en pormenores sobre los varios problemas que en diferentes países se originarán de este régimen patrimonial.

4. **La paz de Dios. La tregua de Dios.**—Los más graves males que padeció aquella edad feudal fueron, en lo eclesiástico, la simonía y la violación del celibato, consecuencia en gran parte de la falta de libertad de la Iglesia en la elección de sus jerarcas; y en lo social, el derecho de la fuerza, las guerras ininterrumpidas, la inseguridad de la vida. Dejando el primer punto para otro lugar, veamos aquí cómo la Iglesia trató de poner remedio a la rudeza de las costumbres educando cristianamente a aquellos pueblos.

La Paz de Dios *(Pax Dei)*, patrocinada constantemente por los obispos, no perseguía otro fin que el de hacer reinar la paz y la justicia en aquellas sociedades rudimentariamente organizadas y en las que aún no había calado muy hondo el cristianismo. El salvaguardar la paz, que era oficio del poder temporal, la Iglesia empieza a hacerlo suyo en el concilio de Charroux (989). En el año 990 el concilio de Puy dicta leyes para proteger a los pobres y desvalidos contra los nobles, a los mercaderes contra las arbitrariedades de ciertos jueces y de otras autoridades. No contento con esto, el obispo de la ciudad reúne a los caballeros de la región y les manda jurar las decisiones sinodales, comprometiéndose todos a no oprimir a los pobres ni a las iglesias, a no arrebatarles los bienes y a devolverles los ya robados. Fué preciso que el obispo echase mano de sus tropas para que aquellos caballeros obedeciesen.

Poco después el obispo de Limoges (997) congrega en otro sínodo a los obispos de Aquitania y a los magnates, los cuales juran, con el duque de Guyena, un pacto de paz y de justicia recíprocamente. Al concilio de Poitiers (1000) asisten el arzobispo de Burdeos, cinco obispos de Aquitania, doce abades y el duque de Poitiers, y promulgan la paz pública por amor de Dios, exhortando a todos a no permitir que cada cual se tome la justicia por su mano, sino que sea el juez quien arregle las diferencias. Esta *Paz de Dios* se extiende por Francia y Flandes, sobre todo desde la asamblea de nobles y obispos en Orleáns (1010), presidida por el rey Roberto el Piadoso, y desde que los concilios de Verdún (1016), de Limoges (1031) y de Bourges (1038) fulminan la excomunión y el entredicho a los

---

[8] Ibíd. p. 243. "Nace así la *benefactoria* o behetría de las iglesias, análoga a la que en los siglos X a XII sirve para proteger a los pequeños propietarios" *(Ibíd.* p. 246-247).

transgresores. Por esta *Paz de Dios* se ponían a cubierto de injusticias y violencias ciertos bienes y personas. Se amenazaba con las penas eclesiásticas a los que tuviesen la audacia de destruir iglesias, atacar a los clérigos, monjes y mercaderes que caminasen sin armas, arrasar campos y viñas, azotar a los aldeanos, robándoles bueyes, vacas, asnos, puercos, ovejas, etc.

Ya los sínodos venían condenando severamente el derecho del más fuerte y reprobando las contiendas y duelos personales, tan arraigados en los países del Norte. Lograr una paz continua y una paz universal para la cristiandad, como la soñó el santo emperador Enrique II, parecía una aspiración irrealizable. Se pensó, pues, en conseguir siquiera una tregua canónica o de Dios *(Tregua Dei)* en determinados días. Nadie debería hacer la guerra a otro los jueves, en memoria de la Ascensión de Cristo; ni los viernes, en recuerdo de la Pasión; ni el sábado y domingo, por respeto a la sepultura y resurrección de Nuestro Señor. Inspirados por el abad Odilón de Cluny, los obispos de la Provenza, reunidos en concilio (1041), promulgaron la *Tregua de Dios*: "Que desde el miércoles por la tarde hasta el salir el sol del lunes, reine una perfecta paz entre todos los cristianos, amigos y enemigos, vecinos y extranjeros... Y el que se niegue a ello sea excomulgado, maldito y detestado por toda la eternidad, y condenado con Datán, Abirón y Judas" [9].

Al año siguiente el duque de Normandía extiende la Tregua a todo el Adviento, hasta la octava de la Epifanía; a toda la Cuaresma, hasta la octava de Pascua, y desde las Rogativas hasta la octava de Pentecostés.

Aprobada la Tregua por el concilio de Montriond (1041), es admitida en Normandía, Aquitania y Borgoña; en 1066 se habla de ella como de cosa conocida en Cataluña y la aprueba el concilio de Gerona; en Alemania Enrique III concede un día de perdón y amnistía general, renunciando a vengar sus propias injurias, y exhorta a los demás a que hagan lo mismo, y finalmente el concilio de Clermont (1095) da a la Tregua la aprobación más universal. Con todo, hemos de reconocer que, si las intenciones fueron excelentes, los resultados no pasaron de mediocres.

5. **Las ordalías o juicios de Dios** [10].—También la Iglesia mitigó algún tanto los excesos que se cometían en los procedi-

---

[9] MANSI, t. 19, 593; L. HUBERTI, *Studien zur Rechtsgeschichte der Gottesfrieden und Landfrieden* (Ausbach 1892) t. 1, 271-277. Léanse las observaciones que sobre el movimiento pacifista y la Tregua de Dios hace SCHNUERER, *Kirche und Kultur in Mittelalter* II, 265-70, y el capítulo 2 de ERDMANN, *Die Entstehung des Kreuzugsgedankens* (Stuttgart 1935).

[10] F. PATETTA, *Le ordalie, studio di storia del Diritto* (Turín 1890); E. VACANDARD, *L'Eglise et les ordalies*, en "Etudes de critique et d'Histoire religieuse" 1.ª ser. (París 1905) 189-215; A. MI-

mientos jurídicos, concediendo a los reos el derecho de asilo en las iglesias y lugares sagrados o modificando en lo posible la misma legislación. Respecto a las ordalías, tan arraigadas en las costumbres germánicas desde los tiempos paganos en que el duelo judicial era la forma en que los hombres libres liquidaban sus litigios, las autoridades eclesiásticas no procedieron con unanimidad, pues mientras los papas generalmente las condenaron, v. gr., Nicolás I, Esteban V, Alejandro II e Inocencio III, así como también algunos obispos, como Agobardo de Lyón y Attón de Vercelli, otros, en cambio, las aprobaron, como Hincmaro de Reims y no pocos concilios particulares, los cuales permitían a los clérigos bendijesen y exorcizasen los objetos que habían de servir para la ordalía. Lo que prohibió la Iglesia fué que se aplicase este procedimiento en los tribunales eclesiásticos, debiendo bastar que los clérigos jurasen su inocencia sobre las reliquias de algún santo y que su juramento viniese corroborado con el de otros testigos.

En los países del Norte, bien fuese por su reciente conversión al cristianismo, bien por su especial psicología, pululaban toda clase de supersticiones. Y del mismo modo que muchos exageraban la influencia del demonio en la vida de los hombres, así también se creía que Dios tenía que intervenir milagrosamente cuando se le invocaba en las causas dudosas para proteger a la inocencia calumniada y a la justicia en peligro. De ahí la costumbre de las ordalías o juicios de Dios. Derívase la palabra *ordalía* del vocablo anglosajón *ordal* (moderno alemán *urtheil)*, que significa juicio. A estos juicios de Dios se apelaba cuando no había otra forma de averiguar quién era el culpable y quién el inocente. En el *duelo judicial*, o combate de un caballero con otro, se suponía que la razón y la justicia estaban de parte del vencedor; echando *suertes* se pretendía descubrir al criminal; si en la *prueba del fuego* pasaba el acusado descalzo sobre brasas, o entre dos hogueras, con camisa de cera, y salía indemne, se le consideraba inocente, lo mismo que si metía su mano en un guante de hierro rusiente o en una vasija de agua hirviendo; la *prueba del ataúd* consistía en poner al presunto asesino en presencia del cadáver, juzgando que si, en efecto, aquél era el criminal, las heridas del muerto volverían a manar sangre; había otras como la de los brazos en cruz, la comunión eucarística, etc.

En España eran rarísimos tales juicios de Dios. Los admite ya el fuero de León (1020). De uno bien sonado, aunque probablemente legendario, nos hablan las crónicas, y fué aquel en que dos caballeros, delante de Alfonso VI, combatieron para decidir si se había de aceptar la liturgia romana, desechando la

CHEL, *Ordalies*, en DTC; P. BROWE, *De ordaliis: I, Decreta Rom. Pont. et Synodorum* (Roma 1932); II, *Ordo et rubricae. Scripta theologorum* (Roma 1933),

mozárabe. Y es digno de notarse que aunque salió triunfante la mozárabe, el rey, con el alto clero, optó por la romana. Vieron, sin duda, los españoles con cristiano escepticismo estas pruebas de inútil superstición, introducidas probablemente en Castilla por los franceses monjes de Cluny.

6. **Beneficencia.**—A otros muchos aspectos de la vida social se extendió el influjo benéfico y civilizador de la Iglesia. Ella veló por la santidad del matrimonio, reguló las relaciones familiares, alivió la condición de los siervos, cuidó de la educación de los hijos y de su instrucción en escuelas populares, y muy particularmente atendió a las necesidades de los pobres y de los enfermos. Incumbencia propia de la Iglesia era el auxiliar a los menesterosos, y los concilios no cesaron de urgir este deber. Así el de Cloveshoe (747), en Inglaterra, compadeciéndose del estado de los indigentes, exhorta a las limosnas, y el de París (829) aconseja la hospitalidad y prohibe la usura, y el de Maguncia (847) manda que se reparta a los pobres la cuarta parte de los bienes y réditos de las iglesias. Por este mismo tiempo los sínodos de Ratisbona, Riesbach y Frisinga encargan que cuatro veces al año se distribuyan limosnas públicamente. Al lado de todas las catedrales se fueron erigiendo hospitales y hospicios para los pobres y peregrinos. En Mérida, de España, era bien conocido el levantado en el siglo VI por el gran obispo Masona, con un buen equipo de médicos, enfermeros y enfermeras; del siglo VIII era el de San Nicolás, de Oviedo; la alberguería de Burgos acogía a numerosos peregrinos en el siglo XI; el gran hospital de Canterbury se debía a Lanfranco, y Gregorio VI construyó otro en la Ciudad Eterna. No iban los monasterios a la zaga de los obispos en obras de caridad. El hospital de San Medel de Taranco (Burgos) suele atribuirse al abad Vítulo, hacia el año 800; los monjes de San Isidoro, de Dueñas, construyeron por orden del rey don García un albergue para pobres en 911; de los monasterios navarros atestigua San Eulogio que recibían a los huéspedes y peregrinos como si se tratase del mismo Cristo [11]; celebérrimos son los dos

[11] La larga cadena de hospitales y hospederías que se extendía a lo largo del camino de Santiago puede verse en FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *El monasterio en la vida española de la Edad Media* (Madrid, Barcelona 1942) p. 147-148. Y mucho más amplia y documentadamente en el magistral estudio hecho por J. Uría para la obra colectiva de L. VÁZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URÍA, *Peregrinaciones a Santiago* (3 vols., Madrid 1948-49) I, 281-400. Sobre los hospitales en general, W. LIESE, *Geschichte der Caritas* (2 vols., Freiburg 1922) II, 7-38; 115-129. Santo Domingo, el glorioso abad de Silos (1073), fué llamado el padre de los pobres, y ejercitó su caridad no sólo con los pobres y enfermos, sino también con los cautivos que gemían en las mazmorras de los moros. De San Veremundo, abad de Irache, se cuenta que entraba a saco en los graneros de Navara para socorrer a los indigentes en años de hambre y peste. Del abad Teofrido de Echternach, en el s. XI, son estas palabras, citadas por Pérez de Urbel (ibid. 154): "Poco

que San Bernardo de Mentón († 1008) estableció en las escabrosidades de los Alpes: el grande y el pequeño San Bernardo. Cada monasterio benedictino tenía señalado el personal que debía agasajar a cuantos llamaban a sus puertas pidiendo hospedaje. Y como los monjes, procedieron las colegiatas. Para el cuidado de los huérfanos y de los expósitos la Iglesia aparejó establecimientos especiales. Y sabido es que desde el siglo IX van surgiendo en diferentes países asociaciones religiosas consagradas a la caridad y beneficencia.

CAPITULO VIII

Islam y cristiandad *

Si Roma y Bizancio, Oriente y Occidente, son dos polos entre los cuales gira la Historia durante la época del Bajo Imperio y de la alta Edad Media, desde que a las costas medite-

---

nos importa que nuestras iglesias se levanten hasta el cielo, que los capiteles de sus columnas estén cincelados y dorados, que la púrpura resplandezca en nuestros pergaminos, que sea fundido el oro en los caracteres de nuestros códices y que sus encuadernaciones estén adornadas con el brillo de las piedras preciosas si no tenemos cuidado de los miembros de Cristo y si el mismo Cristo se muere desnudo a nuestras puertas".

* *FUENTES.*—Las obras de San Eulogio pueden verse en ML 115, que reproduce el texto de la edición del cardenal Lorenzana (*Patrum Toletanorum Opera* III, Madrid 1782-83); las de Alvaro Cordobés en ML 121, tomadas de FLÓREZ, *España sagrada* t. 11; los poemas, mucho mejor en MGH, *Poet. lat.* III, y las cartas en J. MADOZ, *Epistolario de Alvaro de Córdoba* (Madrid 1947); extractos de las historias árabes en M. CASIRI, *Bibliotheca arabico-hispana Escurialensis* (Madrid 1750-70). La crónica del Aben-Al-Cotian fué editada por Codera en Madrid 1926, y la de Al-Kushani por el mismo en 1914; la del Anónimo de Córdoba (llamado algunas veces Isidoro de Beja) por el P. Tailhan (París 1881); la de Sebastián de Salamanca véase en FLÓREZ, *España sagrada* t. 13; M. GÓMEZ MORENO, *Las primeras Crónicas de la Reconquista*, en "Boletín de la Academia de la Historia" (1931) 563-599 (la Albeldense, la Rotense, la Profética).

BIBLIOGRAFIA.—F. M. PAREJA, *Islamología* (Madrid 1952); R. DOZY, *El Islamismo* (Harlem 1880); ID., *Histoire des musulmans d'Espagne* (Leyden 1861) 4 vols., E. LEVY-PROVENÇAL, *La civilisation arabe en Espagne* (El Cairo 1938); E. SAAVEDRA, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España* (Madrid 1892); F. X. SIMONET, *Historia de los mozárabes de España* (Madrid 1897-1903); ISIDRO DE LAS CAJIGAS, *Minorías étnico-religiosas de la Edad Media. I. Los mozárabes* (Madrid 1948); R. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid* (Madrid 1928) 2 vols.; Z. GARCÍA VILLADA, *Historia eclesiástica de España* t. 3 (Madrid 1936); E. LEVY-PROVENÇAL, *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)*. Trad. e introd. por E. García Gómez. T. 4 de la "Historia de España", dirigida por R. Menéndez Pidal (Madrid 1950); P. GAMS, *Kirchengeschichte von Spanien*, vol. 2 (Ratisbona 1864)

rráneas se asoman los turbantes árabes, la cristiandad europea condensa y acumula sus energías para enfrentarse con el islam, que avanza conquistador en gigantesca maniobra envolvente. Y todo el resto de la Edad Media se ve condicionado por la tensión religiosa, cultural y militar de estos dos campos: islam y cristiandad, siempre en guerra y siempre también en fructífero intercambio.

I. Conquista del islam. Califato de Córdoba

Los califas, sucesores de Mahoma, salen espada en mano de los límites de los desiertos de Arabia para arrebatar a los bizantinos la Siria (639), la Palestina (Jerusalén cae en 637), el Egipto (640) y adueñarse del antiguo y poderoso Imperio de Persia (642-651). Al entrar en contacto con estos países de régimen monárquico y elevada civilización, los árabes no pueden menos de modificar su organización política y enriquecer su cultura por asimilación, haciéndose más fuertes e invasores. Cuando los califas Omníadas u Omeyas (con el sirio Maowiya I) ponen su capital en Damasco (661), dan comienzo a los ataques a Bizancio, cuyo primer asedio por mar y por tierra tiene lugar el año 672, y durante siete años seguidos duran las amenazas. Como la gran ciudad del Bósforo estaba admirablemente defendida, tuvieron que retirarse. En cambio, mientras en el continente asiático llegan hasta Samarcanda y Turquestán, marchando hacia Occidente galopan sobre Cirene y Trípoli, arrasan completamente la ciudad de Cartago (698), y al finalizar el siglo las tropas del emir o gobernador de Tánger, Muza-ben-Nosair, dan vista al Atlántico. Mezclados con los bereberes, que se convierten al islam, dominan el estrecho de Gibraltar y, aprovechando las divisiones intestinas del Imperio visigodo, dan su salto a España.

1. **Peligro para la cristiandad europea.** — Conquistada la península Ibérica, año tras año van menudeando los ataques a Europa, bien al oriente, bien al occidente. Sus acometidas a Constantinopla durante todo el año 717 resultan fallidas. En occidente salvan la cordillera pirenaica, devastan el ducado de Aquitania, conquistando Narbona, Carcasona, Nimes y llegando en 731 hasta el Loira. Afortunadamente, el reino de los francos empezaba a rehacerse bajo la mano fuerte del mayordomo de palacio Carlos Martel, ante cuyos caballeros vestidos de

---

p. 2.ª; V. de la Fuente, *Historia eclesiástica de España*, vol. 3 (Madrid 1873); A. García Gallo, *El Concilio de Coyanza* (Madrid 1951); J. Pérez de Urbel, *Historia del Condado de Castilla* (3 vols., Madrid 1945); Dom L. Serrano, *El obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el siglo V al XIII* (3 vols., Madrid 1936).

hierro se estrellan las tropas ligeras de los árabes (batalla de Poitiers, 732).

Cien años más tarde son dueños de Sicilia y se proponen la invasión de Italia con el deseo de implantar la media luna sobre el sepulcro de San Pedro y alzar una mezquita sobre el Vaticano, como lo hizo Omar sobre el templo de Jerusalén. El papa León IV (847-855) ve acercarse la temible blancura de sus alquiceles y amuralla la ciudad leonina. Las demás peripecias de la guerra cristiano-musulmana en Italia quedan descritas en el capítulo de los papas. El Mediterráneo toma carácter de lago musulmán; barcos árabes mantienen todo el movimiento comercial y ellos son los que activan el intercambio entre Africa, Europa y Asia. Sabemos que sus comerciantes atraviesan por el interior de Rusia hasta el Báltico. El hombre del oasis siempre tuvo dotes extraordinarias para el comercio. Sus hábitos comerciales, con los conocimientos geográficos consiguientes, fueron un factor no despreciable para su expansión conquistadora. Pero lo que les dió cohesión, fuerza interna, fanatismo emprendedor y poder subyugador fué su religiosidad ardiente, su fe sencilla, fuerte, afirmativa en Alá y en Mahoma, su profeta. Por otra parte, la guerra era santa para ellos y el poder estaba unificado en las manos de los califas, sucesores del Profeta y jefes de los ejércitos victoriosos. No se crea, sin embargo, en la superioridad de la raza árabe. Realizada la conquista, tenían que ser tolerantes con los pueblos vencidos para mantenerlos en sujeción, y aun esto muchas veces no lo consiguieron sino por medio de otras razas o dinastías islamizadas, como los bereberes, selyúcidas y otomanos.

De todos modos, el mundo árabe constituyó una amenaza constante para el mundo cristiano, lo mismo en Oriente que en Occidente y aun en el mismo corazón de Italia, y necesariamente hubo de llegarse al trance decisivo en que la cristiandad y el islam se enfrentaron, como dos antagonistas, en el drama complicado y largo de las Cruzadas. De ellas hablaremos a su tiempo.

2. **Los árabes en España.**—Hemos visto cómo el emir de la provincia Tingitana Muza-ben-Nosair dirigió la invasión de la península Ibérica, gobernada entonces por los visigodos. Un ejército de 7.000 hombres, casi todos bereberes, a cuyo frente iba el lugarteniente de Muza, Táric, el que dió su nombre a Gibraltar, o Gebal Táric (Monte de Táric), pasó el estrecho con el auxilio del traidor conde de Ceuta, Olián o Julián, bereber cristiano que se le unió con otros 5.000 combatientes. Era la primavera del 711.

Don Rodrigo peleaba en aquel momento junto a Pamplona contra francos y vascones. Al tener noticia de que Gibraltar, Carteya y Algeciras habían caído en poder de los invasores, el monarca visigodo baja precipitadamente y les presenta batalla;

los witizanos, partidarios del destronado Witiza, y con ellos el arzobispo de Sevilla don Oppas, lo mismo que los judíos, cruelmente perseguidos por el pueblo godo, le hacen traición, y don Rodrigo sucumbe con la flor de su ejército[1] en la batalla que unos denominan del Guadalete y otros, con más verdad, del lago de la Janda (julio 711).

Los ejércitos de Táric se derraman conquistando muy superficialmente gran parte de la Península. Detrás quedaban fuertes núcleos de resistencia, como Medina Sidonia, Sevilla, Carmona, Málaga, Elvira, Mérida... Para someter estas ciudades viene el propio Muza al año siguiente con tropas árabes del Yemen. Mérida no capituló hasta junio del 713; las demás se fueron entregando al vencedor, generalmente porque los judíos les abrían las puertas. El godo Todmir o Teodomiro logró que Abdelaziz, hijo de Muza, le reconociese el principado autónomo sobre Orihuela, Valencia, Alicante y otras poblaciones. Pronto se convencieron los witizanos que no eran ellos los gananciosos, sino que triunfaban únicamente los árabes al proclamarse árbitros absolutos de España. Quisieron reaccionar, tardíamente arrepentidos, mas en balde: En la imperial Toledo hizo su entrada Muza, pregonando que al califa de Damasco debían obedecer todos los españoles como a su soberano. No tardaron en caer bajo los cascos de sus caballos Zaragoza, Tarazona, casi toda Castilla, León y hasta las montañas del Norte. Hallábase Muza en Asturias o Galicia, cuando recibió orden del califa de presentarse en Damasco, y allá se fué cargado de botín. En su lugar quedó de emir o gobernador de España su hijo Abdelaziz, quien se casó con la reina viuda de don Rodrigo y se apoyó en los partidarios del último rey godo, mientras Táric, que había completado la conquista de la Península, tenía de su parte a los witizanos.

Abdelaziz quiso adoptar una política conciliadora con los vencidos, pero cayó asesinado traidoramente. Los modernos simpatizantes de los árabes se empeñan en borrar las tintas negras del cuadro, pero el Anónimo de Córdoba, fuente primordial para estos sucesos, pues su crónica alcanza hasta 754, nos describe las ruinas, incendios, asesinatos que seguían el paso de los ejércitos[2].

---

[1] JULES TAILHAN, S. I., *Anonime de Cordoue. Chronique rimée des derniers Rois de Tolède* (París 1885), y JUAN MENÉNDEZ PIDAL, *Leyendas del último rey godo* (Madrid 1906), rechazan la tesis, defendida un tiempo por Ferreras, por A. Fernández Guerra y A. Saavedra, de la huida de Rodrigo a Lusitania. Tailhan admite la inscripción sepulcral de Vizeu, diciendo que el cadáver de Rodrigo fué transportado allá por sus fieles adeptos.

[2] No negaremos, con todo, que suena a tópico literario la fraseología lastimera con que el cronista anónimo recuerda todas las calamidades de la historia, para venir a decir que todavía padeció más España: "Omnia et tot Hispania quondam deliciosa et nunc misera effecta, tam in honore quam et in dedecore ex-

A las primeras desavenencias entre Muza y Táric sucedieron otras más hondas entre el elemento árabe aristocrático y el elemento berberisco, que constituía la masa de los invasores.

Todas las invasiones acaecidas hasta entonces en nuestro suelo habían acabado por arraigar profundamente, mezclándose vencedores y vencidos en una sola nación. No así ahora. Para la fusión de ambos pueblos hay un obstáculo insuperable: la diferencia de religión. Y éste es el único motivo de la Reconquista, que será una guerra de religión, una cruzada por la fe.

3. **Los mozárabes.**—Naturalmente la masa mayor de la población hispanogoda permanece en sus campos y ciudades bajo el yugo musulmán. Los cristianos que renegaron de su fe y abrazaron el islamismo lo hicieron generalmente por móviles utilitarios y conservaron largo tiempo su tradición cristiana: llamábaseles *muladíes*. Muladíes eran asimismo los hijos de matrimonios mixtos, a quienes la ley obligaba a ser mahometanos. Los que permanecieron fieles a sus creencias cristianas, aunque sometidos a la autoridad civil de los árabes, son conocidos por el nombre de *mozárabes* (de motasarab, arabizados o mixtiárabes).

Conforme a capitulaciones del tiempo de la invasión (quebrantadas más de una vez) y obedeciendo a cálculos políticos, los musulmanes tuvieron que poner freno a su fanatismo, mitigando en los primeros años su rigor con la población subyugada. Y los mozárabes no sólo pudieron conservar su religión cristiana, sino también cierta autonomía civil y administrativa. Al frente de su gobierno se hallaba un *comes christianorum*, como en tiempos anteriores; un *censor* ejercía las funciones judiciales; había además un *exactor* o recaudador de tributos y un *exceptor* o tesorero. En lo eclesiástico era reconocida la autoridad de los obispos. Permitíaseles acudir a los templos antiguos, mas no edificar otros nuevos.

San Eulogio nos habla de seis iglesias en Córdoba: las de San Acisclo, San Zoilo, los Tres Santos, San Cipriano, San Ginés, Santa Eulalia. En los campos y montes vecinos se alzaban no pocos monasterios, y lo mismo hay que afirmar de otras ciudades. Para la educación cristiana de los jóvenes sabemos que había escuelas en Sevilla, Toledo, Granada, Mérida, sobresaliendo entre todas la de Córdoba, bajo la dirección del abad Esperaindeo, "varón elocuentísimo, gran lumbrera de la Iglesia en nuestro tiempo" (San Eulogio).

La organización eclesiástica se mantuvo igual que en la época visigoda: las mismas provincias o metrópolis con sus respectivas diócesis sufragáneas. Espiritualmente, la Iglesia mozárabe

---

perivit" (edic. Tailhan, n. 38, p. 26); con variantes en FLÓREZ, *España sagrada* 8, 292. Las crónicas árabes para esta época véanse en MIGUEL CASIRI, *Bibliotheca arabico-hispana Escurialensis* t. 2 (Madrid 1770).

fué la heredera de los Leandros, Isidoros, Ildefonsos, Eugenios y Julianes. Con todo, su situación no dejaba de ser en extremo peligrosa, porque de una parte sus obispos se veían imposibilitados de frecuentar la comunicación con Roma y de otra sentían continuamente la presión moral del jefe musulmán, que los influenciaba de mil formas; faltábales a aquellos cristianos el apoyo de una autoridad civil y la fuerza que comunica siempre la unidad política; tentábales, en cambio, el favor que los emires dispensaban a los cristianos renegados, de entre los cuales escogían sus más influyentes servidores.

4. **Persecuciones y martirios.**—Una gran transformación política se operó en la España musulmana cuando en 755 arribó a sus costas Abderrahmán y se adueñó del poder. Cinco años antes había tenido lugar en Damasco el hundimiento de la dinastía Omeya, exterminada por la espada de Abul-Abbas, cabeza de los Abbasidas e iniciador de esta nueva dinastía, que tendrá en Bagdad su capital fastuosa y relumbrante. Abderrahmán, de la familia de los Omeyas, reina en España de 756 a 788 con plena independencia de los califas orientales, dando comienzo a lo que más tarde se llamará el califato de Córdoba, rival del de Bagdad en esplendor y poderío. El episodio de Carlomagno y Roncesvalles cae dentro de este reinado.

Hixem I (788-796), hijo y sucesor de Abderrahmán I, prohíbe a los cristianos el uso de la lengua latina, obligándoles a frecuentar las escuelas arábigas, medio seguro de corromper sus tradiciones, sus costumbres y acaso su fe. Así continuaron las cosas bajo Alhacam I (796-822) y en los primeros años de Abderrahmán II (822-852); pero era preciso dar un grito de santa intransigencia si se quería salvar la civilización hispanorromana y la fe de Cristo. Diéronlo valientemente los dos hermanos hispalenses Adolfo y Juan, que por lo mismo fueron condenados a muerte. Su vida la escribió el doctísimo maestro Esperaindeo para ejemplo y exhortación de sus compatriotas. Con esto y con la degollación del presbítero Perfecto, ocurrida en 850, empieza la era de los mártires. Al año siguiente un comerciante llamado Juan es azotado bárbaramente y muere en la cárcel, mientras del monasterio tabanense baja el antiguo *exactor* Isaac a recibir, confesando a Cristo, la misma corona con los monjes Pedro, Sancho, Valabonso, Sabiniano, Wistremundo, Habencio y Jeremías. Síguenles el joven lusitano Sisenando, el diácono Paulo, que estudiaba en San Zoilo; las vírgenes María y Flora, perteneciente la última a una familia de muladíes, e inmortalizadas ambas en las bellas y emocionantes páginas del *Documentum Martyriale* que les dedicó San Eulogio. Mueren por la misma fe en 852 Gumersindo, el diácono Jorge y el monje Servus Dei, a los que acompañan Aurelio, con su mujer Sabigoto; Félix, con su mujer Liliosa; los monjes Cristóbal, Leovigildo y poco después Emila, Jeremías, Rogelio y Servi-Deo. Muchos

eran los que derramaban su sangre por su fe. Los que quedaban con vida no podían salir a la calle sin exponerse a los insultos y afrentas de los musulmanes, de tal suerte, que San Eulogio tenía aquella vida por más insufrible que la misma muerte. Y todavía más triste era el espectáculo de los hermanos que, cobardes, renegaban de sus creencias.

Convencido Abderrahmán de que con la espada no lograría amortiguar el entusiasmo religioso de los cristianos, porque cuanto más víctimas caían mayor era el número de los que corrían a denigrar públicamente a Mahoma y a confesar a Cristo, quiso valerse de los obispos para establecer la paz, pero una paz en que la religión cristiana languideciese en silencio y servidumbre. No se distinguían por el fervor aquellos obispos que, reunidos en concilio bajo la presidencia de Recafredo, metropolitano de Sevilla (852) y hechura de Abderrahmán, declararon que la Iglesia no reconocería como mártires a los que espontáneamente y en forma provocativa se presentasen al martirio.

5. **Conducta de los mártires mozárabes.**—Parece indudable que algunos fieles se dejaron arrebatar de un fervor indiscreto, exponiéndose al martirio con gritos insultantes a Mahoma y a sus secuaces no sólo en las plazas, sino aun dentro de las mezquitas. Pero en conjunto no podemos compartir el juicio de modernos historiadores que los acusan de fanatismo, porque si bien la Iglesia condena la provocación de los verdugos y perseguidores y no mira bien en circunstancias normales los martirios espontáneos, pero hay ocasiones en que es necesario adelantarse a profesar su fe, aunque esto irrite a los enemigos. Y esto creemos que sucedió entonces en Córdoba, salvo algún caso no bastante justificable. De hecho la Iglesia ha reconocido a aquellos héroes como mártires. Y los mejores de aquella comunidad cristiana, los más esclarecidos por el saber y por la virtud, como Esperaindeo, Eulogio, Alvaro y Sansón, se pusieron de su parte. Es que veían en peligro su fe, su raza, su cultura; veían que la tibieza se iba apoderando de muchos mozárabes y el islam se infiltraba en los espíritus y en la vida toda con riesgo inminente de acabar con el cristianismo, si éste no se alzaba en pie con un gesto gallardo. Además, la antigua tolerancia se iba convirtiendo en tiranía y muchas veces la provocación partía del enemigo. Los mozárabes se habían acomodado a las costumbres del vencedor en todo lo posible. Muchos habían adoptado la lengua árabe, el turbante, el albornoz y el calzón ancho de los muslimes; éstos, sin embargo, no disimulaban su desprecio y odio a los cristianos. Cuando la campana de la iglesia convocaba a los divinos oficios, los alfaquíes y otros fanáticos hacían irrisión y burla de los fieles. No es de maravillar que los cristianos, por su parte, respondiesen en la misma forma cuando el muecín desde el minarete llamaba a ora-

ción a los musulmanes. Un grito dado entonces contra Mahoma era causa de que el cadí dictase sentencia de muerte o el populacho ejecutase feroces represalias.

El primero en protestar contra el cobarde oportunismo y transigencia de Recafredo y demás obispos fué San Eulogio, lo que le valió ser encerrado en una prisión.

Asomándose una tarde Abderrahmán II a las ventanas de su alcázar vió los cuerpos de cuatro mártires colgados de un palo; mandólos quemar, y aquella misma noche, antes de que el fuego consumiese los cadáveres, murió él súbitamente.

Lejos de amainar, arrecia la persecución bajo su hijo y sucesor Mohamed I (852-886) con tal furia, que el terror se apoderó de los ánimos y fué muy crecido el número de los apóstatas. "Repletas están las mazmorras—escribe San Eulogio en su *Martyriale*—de catervas de clérigos; las iglesias se ven huérfanas, sin el sacro ministerio de los obispos y sacerdotes; descuidados quedan los tabernáculos, en la mayor soledad; todo yace en silencio..., y en tanto que faltan en las iglesias los himnos y cánticos celestes, resuenan los calabozos con el santo murmullo de los salmos. Ya el cantor no entona en público las divinas melodías, ni la voz del salmista modula en el coro, ni el lector predica en el púlpito, ni el levita evangeliza en el pueblo, ni el sacerdote inciensa los altares".

Un miedo cerval los acoquinaba, cuando un joven de gallarda presencia *(ephebus)*, sacerdote y monje del monasterio de Peñamelaria, viene a levantar los ánimos de los mozárabes, confesando sin rebozo su fe. Se llamaba Fandila y alcanzó la palma que deseaba (junio 853). Atónito Mohamed de aquella vencedora audacia [3], amenaza con pasar a cuchillo a todos los cristianos; pero éstos, lejos de amilanarse, se enfervorizan más y dan el espectáculo nunca visto de un pueblo que se ríe de los tormentos y la muerte. Los monjes Anastasio y Félix, convertido éste al cristianismo en Asturias, pues era de origen africano, aunque nacido en Alcalá, se ofrecen juntos a la muerte por Cristo. Aquel mismo día da su sangre la virgen Digna, del monasterio tabanense, y al siguiente la anciana Benilde muere decapitada. Tres meses más tarde los jueces, en atención a la hermosura y a la noble cuna de una doncella, quisieron perdonarle la vida; pero Columba, que tal era el nombre de aquella virgen venida de Peñamelaria, insistió en profesar sus creencias y fué degollada en el atrio mismo del palacio. Cuando esto oyó su amiga Pomposa, que vivía en el mismo monasterio, ardió en deseos de alcanzar igual corona, y aquella noche, al concluir los maitines, salió furtivamente del claustro para correr la suerte

[3] "Accenditur ipse furoris immensi et quodam hebetatus horrore miratur stupidus quae esset illa audacia" (S. EULOGIO, *Memoriale Sanctorum* c. 7, en FLÓREZ, *España sagrada* 7, 304; LORENZANA, *Patrum Toletanorum Opera* III, 494).

de su amiga. Arrojadas al río, ambas fueron recogidas por los fieles y sepultadas juntas en la iglesia de Santa Eulalia (septiembre 853). Otros confesores heroicos de la fe fueron los presbíteros Abundio, Elías y Amador, los monjes Pedro, Paulo, Isidoro y Argimiro, la virgen Aurea, hermana de los santos mártires Adolfo y Juan, etc., de todos los cuales nos habla con cálidas y patéticas expresiones el más ilustre de los mozárabes, alma y sostén de aquella efervescencia patriótico-religiosa, San Eulogio de Córdoba.

6. **San Eulogio de Córdoba.**—Eulogio, que había armado para la lucha y conducido al combate a aquellas legiones de héroes, debía también él salir al campo y no escatimar su sangre. No había en España figura más noble y excelsa. En la escuela de Esperaindeo aprendió de joven las letras humanas y divinas y en su propia casa el amor apasionado a la tradición española. Entre sus condiscípulos conoció a uno que se le conglutinó más estrechamente que Jonatás a David. Se llamaba Paulo Alvaro, temperamento ardoroso e impulsivo, que peleará juntamente con su dulce amigo en la defensa de la fe y será, más que su biógrafo, su panegirista. El nos describe a Eulogio de alma grande en cuerpo menudo, rodeado de irresistible encanto, orador y poeta, derramando a todos su luz, "luminoso en todos sus caminos, luminoso cuando andaba, luminoso cuando volvía, límpido, nectáreo y lleno de dulcedumbre". Ordenado de sacerdote, ejercía apostólicamente su sagrado ministerio en su ciudad de Córdoba; pero llevado de su innata tendencia contemplativa, visitaba muchas veces los monasterios circunvecinos, hablaba con monjes y anacoretas, vivía su vida de penitencia y oración y retornaba "para adornar la Iglesia con la doctrina de su boca". Donde principalmente enseña es en San Zoilo, y suprimida su escuela, no por eso deja de ser el oráculo de la mozarabía. Su viaje al norte de la Península aviva sus esperanzas de la restauración de España y trae a Córdoba libros clásicos que no conocían sus amigos. Un día de 858 le anuncian que ha sido nombrado arzobispo de Toledo. El emir hace lo posible por impedirlo. Poco después sucede que una doncella mora, por nombre Leocricia, convertida al cristianismo, viene a pedirle consejo, huyendo de sus parientes. Eulogio la recibe sin temor a las leyes que castigan todo proselitismo. Unos soldados se precipitan en aquella casa y conducen a ambos ante el cadí, luego al tribunal del visir y otros ministros de la corte. Eulogio puede con sólo una palabra salvar su vida, pero prefiere confesar públicamente a Cristo y denostar a Mahoma. El 11 de marzo de 859 su alma volaba al cielo con la de Leocricia [4].

---

[4] Merece leerse la documentada biografía y literaria reconstrucción histórica de DOM J. PÉREZ DE URBEL, *San Eulogio de Córdoba* (Madrid 1928).

7. **Herejía de Hostegesis.**—Tres años hacía que el gran campeón de los mozárabes había desaparecido, cuando aparece en Córdoba una figura indigna y repulsiva, el obispo de Málaga Hostegesis, que, después de haber procedido en su iglesia como lobo más que como pastor, como pérfido tirano más que como padre, venía ahora a traicionar a los cristianos, denunciándolos ante las autoridades muslímicas. Y al mismo tiempo sembraba la cizaña de la herejía antropomorfista, suponiendo en Dios figura material y humana y afirmando que el Creador se halla en todas las cosas, no por esencia, sino por una especie de penetración sutil.

A falta de Eulogio, se levantó otro teólogo más metafísico y de no menos fuerza de expresión, el presbítero cordobés Sansón, abad un tiempo de Peñamelaria. Este nos pinta a su adversario con los más negros colores, como hereje antropomorfista, simoníaco, sacrílego, avaro, extorsionador, sodomita, borracho y asesino; en una palabra, *Hostis-Iesu,* en vez de *Hostegesis.* Con ayuda de los musulmanes llegó a intimidar a los obispos y a destituir al de Córdoba, amigo de Sansón. Este hubo de retirarse a Tucci (Martos), desde donde en 864 lanzó su libro *Apologeticus,* deshaciendo los errores de Hostegesis [5].

Así de triste era la situación religiosa de los mozárabes cordobeses, expuestos a mil ocasiones de apostasía y de error, o acusados de fanatismo y condenados a muerte si intentaban reaccionar valerosamente contra tales peligros.

En las demás ciudades, como Sevilla, Toledo, Mérida, Granada, Málaga, Calatayud (patria del mozárabe San Iñigo), Zaragoza, Salamanca, etc., podemos suponer que los mozárabes padecieron semejantes persecuciones. Incidentalmente nos habla San Eulogio de las santas hermanas mártires Nunilo y Alodia, naturales probablemente de Huesca o de la Rioja. Quizá también a esta época pertenezca el martirio de San Lamberto de Zaragoza. Conocemos los nombres de bastantes obispos de Toledo durante la dominación sarracena y sabemos que los mozábares de aquella ciudad, apoyados por los reyes leoneses, se mezclaron activamente en no pocas rebeliones políticas.

8. **Nuevo período de persecuciones y martirios.**—En Córdoba reaparecen los martirios bajo Abderrahmán III (912-961), el primero que se dió el título de califa. Tan glorioso monarca manchó su historia con la muerte cruelísima que mandó dar al niño gallego San Pelayo, de trece años de edad, que había caído prisionero en la batalla de Valdejunquera y se resistía en la cautividad a los torpes halagos y promesas del califa. También quitó la vida a la virgen Argéntea, hija de aquel gran caudillo Omar-ben-Habsún, "el Viriato de los muladíes", que,

[5] El *Apologeticus* de Sansón lo publicó por vez primera el P. Flórez, *España sagrada* t. 11, 325-516.

en su empeño de constituir un reino cristiano, desde su fortaleza de Bobastro tuvo en jaque muchos años a los emires de Córdoba. Dejando a otros mártires, como Santa Eugenia y Santa Vúlfura, recordemos al noble seglar San Dúmula, que peregrinó hasta Bizancio y Jerusalén y fué martirizado en Tierra Santa; su nombre y su vida figuran en el *Sinaxario de Constantinopla*, publicado por el bolandista Delehaye.

Cesan las persecuciones cuando el elemento indígena se hace sentir en el gobierno musulmán. Sólo se reanudan bajo la tiranía de dominadores advenedizos. Así vemos que muchos de los mozárabes fieles a su fe fueron reducidos a esclavitud y llevados al Africa cuando la invasión de los terribles almorávides en el siglo XI. En la expedición militar de Alfonso el Batallador hasta los últimos rincones de Andalucía, millares de familias mozárabes se unieron al rey aragonés y con él partieron hacia el Norte. Los mozárabes toledanos habían sido libertados antes por Alfonso VI de Castilla. Cuando San Fernando reconquistó en el siglo XIII las ciudades de Sevilla y Córdoba, apenas halló rastros de aquellas antes florecientes cristiandades.

II. En la España liberada

1. **La Reconquista española.**—Los restos de la monarquía visigótica, refugiados en las montañas del Norte, no tardaron en iniciar una reconquista contra los invasores mahometanos, uniendo indisolublemente los ideales de patria y religión. La primera victoria obtenida por don Pelayo está tradicionalmente unida al santuario de Covadonga, donde la naciente monarquía asturiana se puso bajo el amparo de la Virgen Santa María. Maravilloso espectáculo el de aquel pueblo acorralado por un enemigo mil veces superior y que, sin embargo, resiste con tenacidad y esfuerzo nunca vistos, siempre alentado por el ideal religioso, que le hace mirar su continuo batallar como una cruzada o guerra santa en pro de la religión de Cristo. Esta idea de cruzada es la generadora de España. Por eso perdura entre nosotros aun después que en otros países ha desaparecido, y concluída en 1492 la cruzada nacional, nuestro pueblo buscará otras más universales. Pero nótese una cosa contraria a la que generalmente se piensa de España: los españoles mantienen siglos enteros una lucha por la fe cristiana más que por la Patria, pero luchan sin el fanatismo cruel de otras razas. Lentamente, en la adversidad y en la lucha se va forjando una raza dura, austera, sobria y profundamente religiosa. Con razón se ha dicho de Alfonso I el Católico (739-757), Alfonso II el Casto (791-842) y Alfonso III el Grande (866-909)—reyes que sintetizan el primer período de la Reconquista—, que pueden

trocar mutuamente los apelativos con que la Historia los ha caracterizado.

Con Ordoño II (914-924) la capital se traslada de Oviedo a León, ciudad teñida de mozarabismo por la afluencia de los que suben de Andalucía y que será, hasta que se reconquiste Toledo, la heredera de la antigua capital visigótica y de sus tradiciones imperiales.

2. **Restauración eclesiástica en Asturias, León y Castilla.**— Al ritmo de la Reconquista avanza la restauración eclesiástica. De Alfonso I, yerno de don Pelayo y señor de Cantabria, refiere la *Crónica* de Sebastián de Salamanca que levantó muchos templos y restauró diócesis [6]; así, por ejemplo, restableció la de Lugo (740), que en seguida recibió los honores y prerrogativas de la metropolitana de Braga, poseída aún por los infieles.

Lo mismo puede afirmarse de los demás reyes, que construyen o dotan templos y organizan la división eclesiástica, al paso que ensanchan sus dominios y repueblan las ciudades. Alfonso II restaura la sede episcopal de León (792), la de Oviedo (802), la de Iria (829), que más adelante pasará a Santiago de Compostela, y la de Astorga (841); Alfonso III, las de Mondoñedo (Brittonia-Dumium, 877), Orense (886) y Zamora; Ordoño II, la de Túy (915); Fernando I, las de Vizeu (1057) y Coimbra (1064), y así sucesivamente.

Restaurada la sede de Braga en 1071, pronto recobró sus antiguos derechos metropolitanos, que en la época visigótica se extendían sobre siete sufragáneas (Portucale, Tude, Auria,

[6] "Basilicas plures construxit et instauravit" (SEBASTIÁN DE SALAMANCA, *Chronicon* n. 14, en *España sagrada* 13, 482). Las fechas de las diócesis restauradas deben tomarse con cautela. Son pocos los estudios exactos que poseemos, como E. SÁEZ, *Notas al Episcopologio Mindoniense*, en "Hispania" 6 (1946) 3-79; R. DE ABADAL, *Origen y proceso de consolidación de la sede ribagorzana de Roda*, en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón" 5 (Zaragoza 1952) 7-82. Sobre la organización del reino suevo véase P. DAVID, *Etudes historiques sur la Galice et Portugal du VIe siècle* (París 1947) p. 1 ss., y sobre Braga y Lugo, p. 119-184. Catálogos de antiguas sedes episcopales, agrupadas en provincias eclesiásticas, trae L. VÁZQUEZ DE PARGA, *La división de Wamba* (Madrid 1943) 23-30. Pese a las actas—espurias o interpoladas—de los primeros concilios ovetenses, Oviedo nunca fué metropolitana. Cf. D. MANSILLA, *La supuesta metrópoli de Oviedo*, en "Hispania sacra" 8 (1955) 259-74. Desde 1105 gozó de la exención, sin reconocer otra superioridad que la de Roma. En el estudio de A. PALOMEQUE TORRES, *Episcopologio de la sede de Oviedo durante el siglo X*, en "Hispania sacra" 1 (1948) 269-98, hay afirmaciones que de ningún modo se prueban. Consúltese del mismo autor *La Iglesia y el obispado de León desde sus orígenes hasta la dinastía navarra*, en "Boletín Univ. Granada" 15 (1943) 1-46. Véase también J. B. MAHN, *Le clergé séculier à l'époque asturienne* 718-910, en "Mélanges d'hist. du moyen-âge... à la memoire de L. Halphen" (París 1951) p. 453-64; y, por supuesto, las obras citadas de Dom Serrano y Pérez de Urbel para Castilla.

Iria, Lucus, Asturica, Brittonia). Oporto no recobrará definitivamente su sede episcopal hasta 1113. Y Compostela (continuación de Iria o Padrón) no tolerará la sumisión a Braga, y en 1095 conseguirá la exención, dependiendo inmediatamente de Roma, para después convertirse también ella en metrópoli.

La metrópoli toledana, que bajo los visigodos tenía bajo sí 21 obispados (Palentia, Oxoma, Segovia, Segontia, Complutum, Toletum, Ercavica, Oretum, Valeria, Mentesa, Castulo-Beatia, Basti, Acci, Urci, Cartago, Vigastro, Ilici, Dianium, Setabis, Valentia, Segobriga), empezó a restaurarse al año siguiente de la recuperación de Toledo por Alfonso VI (1085). Se le adjudicó por lo pronto la diócesis de Palencia (restaurada en 1035) y luego la de Osma (1088).

Burgos, constituida en "Mater ecclesiarum et caput dioecesis totius Castellae" por un decreto de Alfonso VI (1075), ratificado luego por el papa Urbano II, no podía ser sufragánea de ninguna otra, y así desde 1096 dependía directamente del Romano Pontífice. Esta sede episcopal no era otra que la de Oca (Auca), perteneciente a la antigua provincia Tarraconense, y cuyos obispos parece que desde 760 vivían en el monasterio de San Millán; en el año 804 fué trasladada a Valpuesta y en 1075 a Burgos [7].

3. **En la provincia Tarraconense.**—Veamos cómo se reconstruyó la provincia eclesiástica tarraconense, que antes de la invasión sarracena tenía 15 obispados (Tarracona, Barcinona, Egara, Gerunda, Empurias, Ausona, Urgello, Ilerda, Dertosa, Caesaraugusta, Osca, Pampilona, Auca, Calagurris, Tirassona). Pamplona desde 778 presenta sin interrupción la serie de sus obispos. Calahorra, liberada en 1045, era ya en la mitad del siglo X administrada por los obispos de Nájera, que lo eran generalmente los abades de Albelda, o por los de Alava o Armentia, cuya serie llega hasta 1088. Zaragoza tuvo algún tiempo obispos mozárabes antes de ser reconquistada. Desde fines del siglo VIII a principios del IX vemos reinstalarse en sus sedes a los obispos de Urgel, Gerona, Barcelona y Vich. En 880 los de Jaca, que en 1096 pasarán a Huesca; y en 957 los de Roda, que en 1097 serán también de Barbastro.

No habiendo sido aún reconquistada la sede metropolitana,

---

[7] JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta* I, 678, n. 5549: ML 151, 407. El texto citado de Alfonso en FLÓREZ, *España sagrada* 26, 459. Para todo lo relativo a la Iglesia española en esta época, consúltese la obra fundamental de Z. GARCÍA VILLADA, *Historia eclesiástica de España* t. 3 (Madrid 1936) p. 193, si bien este capítulo es bastante impreciso. Puede ser útil el mapa adjunto a la p. 200. Para las complicadas vicisitudes de los obispados de Castilla, DOM L. SERRANO, *El Obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el siglo V al XIII* (Madrid 1935), el primero de los tres volúmenes. Precisas indicaciones en FABRE-DUCHESNE, *Le Liber censuum* I, 211-220.

dependían de la provincia eclesiástica de Narbona [8], no sin algunas tentativas de independencia. Hacia el 962 un abad de Santa Cecilia de Montserrat, Cesario, logró que en un concilio de Compostela le consagrasen obispo de Tarragona, y se empeñó en ser reconocido como metropolitano de la antigua provincia Tarraconense. Tropezó, naturalmente, con la resistencia del arzobispo de Narbona, y no consiguió su intento por más que alegó la autoridad de Compostela, sede fundada por el apóstol Santiago. A esto respondieron los obispos de la Marca Hispánica negando que Santiago hubiese venido a predicar a España, aunque reconocían que sus restos, traídos posteriormente, estaban sepultados en Compostela. Cesario apeló al papa Juan XIII (965-972), con el mismo resultado nulo [9].

El conde barcelonés Borrell, pretendiendo asimismo independizar de Narbona a los obispos de la Marca, vino a Roma en 971 y obtuvo del papa que el arzobispado tarraconense se restaurase en la ciudad de Vich, la cual fué convertida en metrópoli, recibiendo su obispo Atton el *pallium* arzobispal [10] con las sufragáneas de Urgel, Barcelona, Gerona y aun Elne, allende el Pirineo. Narbona debió de protestar, y muerto Atton, su sucesor Froya volvió a la obediencia narbonense, hasta que en 1118 fué nombrado San Olegario arzobispo de la recién conquistada Tarragona.

4. **Crisis por las conquistas de Almanzor.**—La obra de la Reconquista pasó por un momento crítico en las postrimerías del siglo X. Estuvo a punto de derrumbarse totalmente con las devastadoras incursiones del más invicto de los caudillos árabes, que bastaba por sí solo para hacer creíbles a los cristianos los terrores apocalípticos que la leyenda posterior atribuyó al año 1000.

Almanzor, el héroe de 52 campañas victoriosas, llevó sus banderas, sembradoras de pánico y ruinas, hasta Barcelona y Compostela, los dos extremos de la España cristiana. En algunos sitios, como en la plaza de Simancas (980), pasó a cuchillo a todos sus moradores por no renegar de la fe de Cristo, y en San Cucufate del Vallés hizo mártires al abad y a otros nueve monjes. En la batalla de Calatañazor (1002) palideció su estrella y bajó al sepulcro aquel mismo año, arrastrando consigo al califato cordobés, que no tardó en desmoronarse, para bien y provecho de los cristianos del Norte. Los reinos de taifas (1031) que surgen de aquellas ruinas se debilitan guerreando entre sí; brotan diferencias y escisiones entre andalusíes cultos, toleran-

[8] Los que dependían de Narbona eran, por lo menos, Urgel, Vich, Gerona y Barcelona y también Roda. En cambio, los de Navarra y Aragón parece dependían de Auch. P. KEHR, *Papsturkunden in Aragon und Navarra* II, 23 y 190.

[9] FLÓREZ, *España sagrada* 19, 370-373.

[10] *Ibid.* 25, 102.

tes, amigos de la paz, y berberiscos fanáticos, intransigentes; y aquellos reyezuelos de Toledo, Sevilla, Badajoz, Granada y Almería con toda su cultura son impotentes para oponerse al alud arrollador que baja de Castilla y Aragón.

En 1085 Alfonso VI se apodera de Toledo y amenaza a Sevilla. La reconquista de la ciudad del Tajo, que había sido la capital del floreciente Imperio visigótico, marca una fecha trascendental y decisiva en nuestra historia, tanto política como eclesiástica.

5. **"Ordo toletanus".**—No se puede entender la Reconquista española, ni en el orden eclesiástico ni en el civil y político, si no se tiene presente que el plan de aquellos españoles era sencillamente reconstruir el antiguo Imperio visigótico.

Estaban creando, sin saberlo, una España nueva, o—si se quiere—estaban dando a España la forma definitiva; pero su intención apuntaba solamente a reconstruir lo que se había desmoronado, a ganar lo que se había perdido.

La capital de España, en la idea y en el propósito de todos, no era otra que Toledo, aunque por hallarse en manos de los musulmanes no podía ser todavía la residencia de los reyes cristianos. Tenían una fe inalterable en el recobro de todo el Imperio visigótico; luchaban y trabajaban con afán unitario [11]. El código civil y canónico por el que se regían Estado e Iglesia no era otro que el de los tiempos de Chindasvinto y de San Isidoro; lo mismo se diga de las reglas monásticas.

La *Crónica* albeldense, al enumerar los primeros reyes asturianos, que tienen su capital por el momento en Oviedo, escribe: *Ordo GOTHORUM ovetensium regum.* El mismo Albeldense dice de Alfonso II el Casto: "Omnemque gothorum ordinem sicuti Toleto fuerat, tam in Ecclesia, quam in palatio, in Oveto cuncta statuit" [12].

Estos reyes, que se ufanaban de llamarse godos, reconocen la soberanía legítima de los otros reinos hermanos, como Na-

---

[11] Documenta bien esta afirmación R. MENÉNDEZ PIDAL, *El Imperio hispánico y los cinco reinos*, en "Revista de Estudios Políticos" 29 (1950) 4-49.

[12] *España sagrada* 13, 542. El crítico P. DAVID, *Etudes historiques sur la Galice* p. 317, sostiene la ausencia del mito goticista en la primera fase de la Reconquista. J. A. MARAVALL, *El concepto de España en la Edad Media* (Madrid 1954) p. 321-26, ha rectificado las afirmaciones del erudito francés, y su interpretación de los textos, viniendo a concluir que la tesis de la herencia goda, o de la restauración al modo de Toledo, debió de aparecer entre las gentes cultas en la corte de Alfonso II, convirtiéndose en seguida en una pieza fundamental de la concepción histórica de la Reconquista. Véase también C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Otra vez Guadalete y Covadonga*, en "Cuadernos de Historia de España" (Buenos Aires 1943-44) I-II, 88-89. Merece leerse reposadamente todo el libro de Maravall, denso, penetrante y documentado.

varra, Aragón o Cataluña; pero los consideran, ya que no como vasallos, a lo menos como subordinados o como hermanos menores en la gran tarea familiar de la Reconquista. Ya en 883 un clérigo anónimo decía de Alfonso III que estaba llamado a reinar en toda España: "Adefonsus proximiori tempore in omni Spanie... regnaturus" [13]. Era como el hermano mayor, a quien pertenece la herencia del trono paterno.

"Imperator legionensis", se decía Ordoño II (914-923). Y es que, en efecto, sucesores legítimos de Toledo eran los reyes leoneses, que por lo mismo se daban a veces el título de emperadores de toda España. "Totius Hispaniae Imperator", se decía Alfonso VI. Y antes, el rey navarro Sancho el Mayor, con tener un poderío superior a cualquier otro monarca español de su tiempo ("Ego Sanctius Rex, tenens culmen potestatis meae in Aragone et in Pampilonia et in Sobrabi et in Ribagorza et in Nagera et in Castella et in Alava"), con todos sus títulos y posesiones, no se atrevió a llamarse emperador mientras no fué señor de la imperial ciudad de León. Sólo entonces (1034) acuñó moneda en Nájera con el título de "Imperator". Y en documento de ese mismo año se dice: "Temporibus Sancionis Regis tenentis Imperium in Aragone et in Castella et in Legione" [14].

[13] Citado por MENÉNDEZ PIDAL, *El Imperio hispánico* p. 19.

[14] Texto en MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid* I, 120. Abundante es la literatura que después de Menéndez Pidal (I, 73-77; II, 709-713) se ha producido en torno al tema del Imperio leonés y español. Baste citar a H. HUFFER, *La idea imperial española* (Madrid 1935), y J. LÓPEZ ORTIZ, *Notas para el estudio de la idea imperial leonesa*, en la "Ciudad de Dios" 153 (1941) 186-190; ID., *Las ideas imperiales en el medievo español*, en "Escorial" 6 (1942) 43-70. Que la palabra "imperator" se emplease para expresar precisamente ese "concepto imperial hispánico", es cosa que se puede discutir y matizar, incluso negar en algunos textos, como lo ha hecho A. GARCÍA GALLO, *El Imperio español medieval*, en "Arbor" 4 (1945) 199-228. Sobre la persona y la obra de Sancho el Mayor, es fundamental la obra del P. J. PÉREZ DE URBEL, O. S. B., *Sancho el Mayor de Navarra* (Madrid 1950). Nuevas matizaciones del concepto de Imperio hispánico aporta el trabajo póstumo de ALFONSO SÁNCHEZ CANDEIRA, *El "regnum-imperium" leonés hasta 1037* (Madrid 1951). Véase, además, E. ELORDUY, *La idea de imperio en el pensamiento español y de otros pueblos* (Madrid 1944) p. 441-442; P. E. SCHRAMM, *Das Kastilische Königtum und Kaisertum... bis 1252*, en "Festschrift für G. Ritter" (Tubinga 1950) 87-139; R. GIBERT, *Observaciones a la tesis del Imperio hispánico y los Cinco Reinos:* "Arbor" 18 (1951) 440-456. Reflexionando últimamente sobre la idea del *Imperio leonés*, nos ha parecido más sugestiva que bien fundada. Creemos, pues, que la bella teoría de Menéndez Pidal, expuesta por nosotros en el texto, debe recortarse y atenuarse, conforme a las observaciones de Gibert y a los estudios de García Gallo, ya que los datos documentales no permiten defender la existencia efectiva de un Imperio leonés, jurídicamente estructurado, sino sólo una idea y aspiración hegemónica, sin concreción real y jurídica, por más que fuera reconocida a veces. El título de *Imperator*, aun en Alfonso VI, tenía más dignidad que de jurisdicción. Cf. *Historia de España. Estudios publicados en la revista "Arbor"* (Madrid 1953) p. 113.

Ser rey de León era como serlo de Toledo, es decir, de toda la Península. "Haec tenet Hispani totius culmina regni", canta de la ciudad leonesa el poema de Almería. La España visigótica actúa en la Reconquista como un ideal y como una norma. No discrepan de este sentido de reconstrucción goticista los condados orientales, que se rigen y gobiernan "secundum canonem et legem Gothorum" [15]. La organización eclesiástica se plasma, en lo posible, sobre los antiguos moldes. Y la admirable legislación canónica de los concilios toledanos sigue influyendo beneficiosamente en el clero, que acaso por esta causa—entre otras—se mantiene en una dignidad moral y corrección disciplinar no frecuentes en otras partes.

6. **Albores precluniacenses.**—Es corriente datar el comienzo de una era de renovación eclesiástica en España desde la venida de los cluniacenses, haciendo así coincidir la reforma de la Iglesia española con la general de los papas gregorianos.

Es indudable que España, como toda la cristiandad, da un fuerte viraje y un gran paso de avance a lo largo del siglo XI, siglo tumultuoso y juvenil que, si salió del desorden y de la inmoralidad para emprender derroteros de elevación moral y espiritual, se lo debió en buena parte a la influencia de Cluny.

Mas no conviene exagerar esta influencia. Y es lo cierto que en España, con anterioridad a la reforma gregoriana y aun antes que los monjes cluniacenses, con todo su empuje europeo, viniesen a proclamarse campeones de la renovación eclesiástica, esta renovación, menos necesaria que en otras partes y por eso menos ruidosa y llamativa, se manifestaba en los numerosos santos de nuestros monasterios y en el movimiento de sínodos y concilios, que suele ser índice seguro de anhelos reformatorios.

Ocupados como estaban los obispos y abades, lo mismo que los reyes y nobles, en la guerra contra el moro, no habían tenido facilidad ni sosiego para reunirse sinodalmente y deliberar sobre los abusos introducidos y sobre las mejoras por introducir. De ahí que fuesen tan escasos los concilios.

Pero librados de la pesadilla de la incursión enemiga con la muerte de Almanzor, empiezan a tratar con calma de los asun-

[15] Carta-puebla de Cardona, año 986, en J. L. VILLANUEVA, *Viaje literario* VIII, 283; véase también la p. 272 y t. X, 272-296. Ni siquiera después que la liturgia visigótica fué sustituída por la romana, traída por los cluniacenses, dejan de mirar los españoles a Toledo como a centro de unidad nacional. Sólo cuando Portugal obtiene de Roma—hasta entonces favorable a la hegemonía castellana—el reconocimiento de su independencia (1140) y cuando algunos años más tarde tanto Portugal como Navarra y Aragón sacuden el vasallaje de Castilla, afianzando fuertemente su total autonomía, la idea unitaria o imperial (leonesa o toledana) empieza a cuartearse o, por lo menos, a debilitarse. Se mira más a lo futuro que a lo pretérito. La clave de la unidad no se buscará en la tradición de Toledo, sino en el juego de las alianzas matrimoniales.

tos disciplinares y morales, primero en el concilio de Barcelona (1009), después en el de Gerona (1019), que promueve eficazmente la *vita canonica* de los clérigos; al año siguiente en el de León, que frecuentemente suele ponerse en el año 1012, pero que debió de celebrarse en 1020; más tarde en el de Coyanza (diócesis de Oviedo, 1050), bajo la presidencia del grande y piadosísimo Fernando I. Aquí actúan indudablemente influencias de Cluny, pero el movimiento tenía también raíces indígenas y anteriores.

Los cánones de Coyanza son de gran trascendencia: ordenan la vida del obispo con sus clérigos, imponen a todos los monasterios de monjes o de monjas la regla de San Benito, mandan a los sacerdotes enseñar a los niños la doctrina cristiana, atienden a la instrucción de los clérigos, prescriben a todos los fieles el ayuno de los viernes y la asistencia a la misa y a las horas canónicas los días festivos, disponen muy minuciosamente todo lo relativo al culto divino y a las ceremonias litúrgicas y dan otros preceptos de carácter disciplinar. La impresión que dejan estos cánones es la de una Iglesia perfectamente ordenada, en la que tanto el clero como el pueblo vive una vida de fe y de piedad, aspirando a corregir los defectos e ignorancias en que suele incurrir la natural fragilidad humana [16].

Pocos años después el concilio de Compostela (1063) confirmó esas leyes y añadió algunas otras, verbigracia, urgiendo a los presbíteros la diaria celebración del santo sacrificio de la misa y la vida estricta de comunidad del obispo con los canónigos.

CAPITULO IX

La herejía y el cisma *

I. CONTRA EL CULTO DE LOS ICONOS EN ORIENTE

Cuando, después del concilio VI ecuménico de Constantinopla (680-681), que anatematizó los errores del monotelismo, parecían ya agotadas en el inquieto mundo greco-oriental todas

[16] **El concilio de Coyanza, en su aspecto canónico, ha sido profundamente estudiado por A. GARCÍA GALLO, *El Concilio de Coyanza. Contribución al estudio del Derecho Canónico español en la Alta Edad Media* (Madrid 1951).**

I

* *FUENTES.* — THEOPHANES, *Chronographie*, texto griego con traducción lat. edit. por C. BOOR (Leipzig 1883-1885). MG 108; NICEPHORI, *Opuscula historica*, edit. por BOOR (Leipzig 1880): MG 100;

las herejías de carácter dogmático, surge de pronto una nueva menos complicada en disquisiciones teológicas, más popular y práctica, como tocante a la liturgia, a los usos y tradiciones. Lo grave de esta herejía consistió en que fué patrocinada y

---

IOANNES DAMASCENUS, *Orationes III de sacris imaginibus*, en MG 94; no son suyos los tres opúsculos publ. en MG 95, 309-385; 1348-51. THEODORUS STUDITA, *Antirrhetici libri tres adversus iconomachos y Epistolae*, en MG 99. Las epístolas del patriarca San Germán, en MG 98; la *Vita sancti Stephani iunioris*, en MG 100. Las actas en los concilios, con los diplomas pontificios e imperiales, en Mansi, t. 12 y 13; M GOLDAST, *Imperialia decreta de cultu imaginum in utroque Imperio* (Francfort 1608).

BIBLIOGRAFIA.—L. MAIMBOURG, *Histoire de l'hérésie iconoclaste et de la translation de l'Empire aux Français* (París 1674); A. LOMBARD, *Etudes d'histoire byzantine. Constantine V empereur des Romains 740-775* (París 1902); L. BRÉHIER, *La querelle des images, VIIIe-IXe siècles* (París 1904); J. PARGOIRE, *L'Eglise byzantine de 517 à 847* (París 1905); V. ERMONI, *Saint Jean Damascène*. Coll. "La Pensée Chrétienne" (París 1904); HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* t. 3. Más fuentes y bibliografías en C. EMEREAU, *Iconoclasme*, en "Dict. de Theol. Cath.".

II

Las *Epístolas* de Elipando, la *Confessio fidei* de Félix de Urgel, con los escritos de Beato y Eterio, en ML 96, 859-1030. Los concilios en Mansi, t. 13, y en MGH, *Leges, Concilia aevi carolini* I. Los demás escritos de la controversia, en Migne lat., volúmenes 99, 100, 101 y 104.

Cf. G. F. WALCH (protestante), *Historia adoptianorum* (Goettingen 1755) y en *Ketzerhistorie* t. 9, 667-940; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* III, 985-1101; M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles* t. II (Madrid 1917) p. 280-320; Z. GARCÍA VILLADA, *Historia Eclesiástica de España* III, 58-70; JUAN F. RIVERA, *Doctrina trinitaria en el ambiente heterodoxo del primer siglo mozárabe*, en "Rev. esp. de Teología" (1944) 193-210; H. QUILLIET, *Adoptionisme*, en "Dict. Th. Cath."; P. GUILLERMET, *Elipand de Tolède, étude de théologie historique* (París 1911); L. BROU, *Bulletin de liturgie mozarabe*, en "Hispania sacra" 2 (1949) 459-484; E. AMANN, *L'époque carolingienne* (París 1947) p. 129-152, t. 6 de la "Histoire de l'Eglise" dirigida por Fliche-Martin; Más bibliografía en J. MADOZ, *Segundo decenio de estudios sobre Patrística española (1941-1950)* (Madrid 1951) p. 159-165.

III

Los escritos poéticos de Gotescalco, en MGH, *Poetae latini* III, 707-738. Véanse en ML las diversas obras de los que intervinieron en esta controversia, Hincmaro, Juan Escoto, Ratramno, Rabán Mauro, Prudencio de Troyes, etc. Los concilios, en Mansi, t. 14 y 15. Algunas de las fuentes principales están reunidas en L. CELLOT, S. I., *Historia Gotteschalci praedestinatiani* (París 1655).

H. SCHROERS, *Hinkmar von Reims* (Freiburg 1884); M. CAPPUYNS, *Jean Scot Erigène* (París 1933); S. FREYSTEDT, *Studien zu Gottschalks Leben und Lehre*, en "Zeitschrift für Kirchengeschichte" (1908) 1-23; 161-182; 529-545; M. B. LAVAUD, O. P., *Précurseur de Calvin ou témoin de l'Augustinisme?*, en "Revue Thomiste" (1932) 71-101. Del mismo es el art. *Praedestination IV*,

acaudillada por la omnipotencia del emperador bizantino, que se creía a un mismo tiempo césar y papa en sus dominios; y lo dramático de la misma se originó del choque con la potencia —siempre respetable en Oriente—de los monjes, apoyados entonces no solamente por Roma, sino también por la devoción popular.

1. **El culto de las imágenes en la antigüedad.**—Empecemos por decir que la pintura de las imágenes y representación de

---

en el "Dict. Theol. Cath.". Abundante bibliografía en HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* IV, 138.

IV

Las obras de Pascasio Radberto en ML 120, 1267-1361 y en MGH, *Poetae latini* III, 38-53; las de Ratramno, ML 121, 103-170; Rabán Mauro y Gotescalco, ML 110, 492-493; 112, 1510-1518; Amalario, ML 105, 1336-1339; Lanfranco, ML 150, 407-442, etc. Las respuestas de Berengario a Lanfranco, Guitmondo y Adelmano, en ML 150, 149 y 143.

E. CHOISY, *Pascase Radbert. Etude historique* (Ginebra 1838); J. ERNST, *Die Lehre des H. Paschasius Radbertus von der Eucharistie* (Freiburg 1896); A. NAEGLE, *Ratramnus und die heilige Eucharistie* (Viena 1903); J. A. CHOLLET, *La doctrine de l'Eucharistie chez les scolastiques* (París 1905); P. BATIFFOL, *Etudes d'histoire et de théologie positive* 2.ª ser. (París 1906) p. 346-373; J. SCHNITZER, *Berengar von Tours, sein Leben und seine Lehre* (Munich 1890); P. RENAUDIN, *L'hérésie de Béréngar* (París 1902); A. J. MACDONALD, *Berengar and the reform of sacramental doctrine* (Londres 1930); C. ERDMANN, *Gregor VII und Berenger von Tours*, en "Quellen und Forschungen aus italianischen Archiven und Bibliotheken" t. 28 (1937-38) 48-74; M. CAPPUYNS, *Bérénger de Tours*, en "Dict. Hist. Géogr. Ecclés.", con abundante bibliografía; L. RAMÍREZ, *La controversia eucarística del siglo IX: Berengario de Tours a la luz de sus contemporáneos* (Bogotá 1940).

V

La Vita S. Methodii y sus escritos, en MG 100, 1241-1326; NICETAS, *Vita S. Ignatii Patriarchae*, en MG 105, 488-573. Las obras de Focio, en MG 101-104; HERGENROETHER, *Monumenta graeca ad Photium eiusque historiam pertinentia* (Ratisbona 1869), *Theophanes continuatus*, en MG 109, 15-516. Los escritos de Nicolás I y de Juan VIII, en ML 119, 769-1182, y ML 126, 651-966 (MGH, *Epistolae* t. 6 y 7); MANSI, *Collectio maxima Conciliorum* t. 15 y 16; DUCHESNE, *Liber Pontificalis*.

HERGENROETHER, *Photius, Patriarch von Constantinopel. Sein Leben, seine Schriften und das griechische Schisma* (Ratisbona 1867-1869), tres vols. además del IV de fuentes, ya citado; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* t. 4; L. BRÉHIER, *Le schisme oriental du XI siècle* (París 1809); FR. DVORNIK, *Les Légendes de Constantin et de Mhétode vues de Byzance* (Praga 1933); DVORNIK, *The Photian schism. History and legend.* (Cambridge 1948); V. GRUMEL, *Y eut-il un second schisme de Pothius?*, en "Rev. des Sciences Philos. et Théol." (1933) 432-457; G. HOFFMANN, *Lo stato presente dell'a questione circa la riconciliazione di Fozio con la Chiesa romana*, en "La Civiltà cattolica" (1948) III, 47-60; E. AMANN, *Photius* en DTC; MICHEL, *Humbert und Kerullarios* (Paderborn 1925-29); M. JUGIE, *Le Schisme byzantin* (París 1941).

Jesucristo, de la Virgen y de los santos data en el cristianismo de muy antiguo, como se demuestra con sólo entrar en las Catacumbas. Antiguo es también, aunque no tan primitivo, el culto a esas imágenes, que, sin duda, se generalizó después de la paz constantiniana. En el siglo IV cundieron por el Oriente los iconos sagrados, originarios de Egipto, a imitación de los bustos y retratos funerarios que los antiguos ponían en sus sepulcros. Las mismas Catacumbas romanas, con los grafitos y las figuras aureoladas, indican que se tributaba culto y veneración a las imágenes de Cristo y de los santos. Las espléndidas basílicas de aquella edad estaban adornadas de mosaicos con imágenes, a las que se tributa veneración.

Nunca prohibió la Iglesia oficialmente la pintura ni el culto de las imágenes, porque si hay testimonios contrarios, son de particulares; y aun éstos, generalmente, más bien condenan esa práctica por temor y peligro de idolatría que porque la juzguen en sí reprobable [1]. En la práctica el pueblo cristiano seguía aficionado al culto de las imágenes y la Iglesia no lo miraba mal. Al obispo Sereno de Marsella, primer iconoclasta que conocemos, reprendió severamente San Gregorio Magno por haber destruído algunas imágenes, diciéndole que es lícito su culto, con tal que se evite la idolatría, y recomendando su uso porque ellas son como una biblia para los que no saben leer; pensamiento que ya había expuesto mucho antes San Gregorio de Nisa. Lo que cuidadosamente evitaba la Iglesia era que se introdujese cualquier error dogmático. Por eso distinguió entre el culto supremo que se tributa a Dios *(cultus latriae)* y el culto inferior que se tributa a los santos, siervos de Dios *(cultus duliae)*. Tanto el que se dirige a Dios como el que se dirige a los santos suele llamarse *absoluto*, a diferencia del que se dirige a las imágenes, que se dice *relativo*.

El culto a las imágenes había echado hondas raíces en el pueblo, particularmente en Oriente, donde se les tributaba una veneración rayana en la superstición, como sucedía en Occidente con las reliquias. Los iconos presidían los juegos del hipódromo y marchaban al frente de las tropas en la guerra; con una imagen de Cristo en la mano arengaba Heraclio a sus soldados en lucha contra los persas. "Doquiera, en iglesias y capillas, en casas particulares, en salas y alcobas, delante de las tiendas, en los mercados, sobre los libros y los vestidos, sobre los utensilios domésticos y las joyas, sobre las sortijas, sobre las copas y los vasos, en los muros, a la entrada de los talleres, en una palabra, donde hubiera posibilidad, se colocaba la imagen del Salvador, de la Madre de Dios o de algún santo. Eran

[1] Lo que ciertamente era mirado en todas partes como más peligroso, y aun como cosa enteramente profana, era el levantar estatuas. Por eso son tan raras en el arte cristiano de aquellos tiempos. Cf. V. GRUMEL, *Images (Culte de)* en DTC.

de todas formas y tamaños; todavía pueden verse en los sellos de muchos particulares y funcionarios; las llevaban colgando como amuletos y las transportaban consigo en los viajes; para el cristiano de Bizancio las imágenes eran prenda segura de bendiciones y de salud, una garantía de la protección y auxilio de lo alto; sin las imágenes no podía vivir" [2].

2. **León III el Isáurico. Principio de la persecución iconoclasta.**—El Imperio de Bizancio, en los comienzos del siglo VIII, atravesaba una terrible crisis: dentro, anarquía y sediciones; fuera, la marea creciente de la Media Luna, que, dominando el Asia Menor, amenazaba dar el salto a Europa. Año 717. Sube al trono León III, llamado el Isáurico porque se le creyó natural de Isauria, aunque había nacido en Siria, de humilde origen. Entró en el ejército y se distinguió tanto por su valor y talento, que de triunfo en triunfo llegó a hacerse proclamar emperador de Constantinopla. Inmediatamente tuvo que atender a la defensa de su capital, a la que los árabes habían puesto un formidable asedio, bloqueándola con una flota de 1.500 barcos. El fracaso de los árabes fué completo. Destruída su flota por el famoso fuego griego y por la tempestad, se retiraron con enormes pérdidas y sin esperanza de volver. León Isáurico había salvado de la civilización europea, poniendo un dique al avance musulmán, como catorce años después lo pondría Carlos Martel en la extremidad occidental del Imperio islámico (Poitiers, 732). Nuevas victorias de León III en el Asia Menor aseguraron su trono.

¡Lástima que sus egregias cualidades de guerrero, de codificador de leyes y de gobernante sagaz las desperdiciara enredándose en cuestiones teológicas y eclesiásticas que turbaron por muchos años el Imperio, acarreándole trastornos y males espirituales y aun políticos de trascendencia incalculable! ¿Cómo se le metió en la cabeza la idea obsesionante de desarraigar el culto de las imágenes? No se ha dado todavía una explicación satisfactoria. No nos satisfacen las razones de Baronio y otros que atribuyen la iconoclastia de León III al influjo de los judíos, enemigos de las imágenes. Ni parece probable que quisiera captarse la benevolencia de los califas, que por el mismo tiempo habían mandado destruir todos los iconos de las iglesias y casas cristianas; probable es que el edicto de Yezid II (723) influyó en algunos obispos iconoclastas del Asia Menor. Otros historiadores modernos piensan que estas medidas de orden religioso no fueron sino un párrafo más del programa reformista que se había trazado aquel emperador; una continuación de sus medidas reorganizadoras en lo militar y en lo civil. Quizá se persuadió, viendo el abuso supersticioso de las imágenes, que el

[2] E. MARÍN, *Les moines de Constantinople* (París 1897) p. 320-321.

pueblo iba con ello retrocediendo hacia el paganismo y la idolatría, y que el culto de los iconos era un impedimento para la conversión de judíos, mahometanos y sobre todo de paulicianos y maniqueos, sectas bastante extendidas en el Asia Menor y dentro del ejército[2*]. Ni faltaron católicos que combatían la pintura de imágenes por motivos dogmáticos, negando, por ejemplo, que la figura de Cristo pudiese ser pintada adecuadamente, pues, si el artista intentaba representar sólo lo humano, ponía división en Cristo, favoreciendo la herejía de Nestorio, y si pretendía representar a un tiempo lo humano y lo divino, confundía las dos naturalezas, cayendo en el error monofisita de Eutiques. Insistían, por supuesto, en lo de adorar a Dios "in spiritu et veritate", y por lo que respecta al culto de los santos, afirmaban que era deshonrar a los santos venerar su cuerpo material cuando ya el alma estaba en la gloria. De este parecer eran varios obispos de Asia Menor, entre ellos Constantino de Nacolia. En vano San Germán, patriarca de Constantinopla, se esforzó por atraerlos a la verdadera doctrina.

Suele señalarse el año 726 como el principio de la campaña iconoclasta de parte del emperador. No se demuestra que publicara entonces un edicto mandando destruir las imágenes de Cristo, de la Virgen y de los santos, como ídolos a los que se tributaban honores propios y exclusivos de la divinidad. A fin de no chocar violentamente con el pueblo, fanáticamente apegado a los iconos, empezó empleando medios de persuasión y propaganda contra los llamados *iconodulos* o adoradores de las imágenes, hasta que la inutilidad de sus esfuerzos le hizo ver que nada podría conseguir a buenas, por lo arraigada que estaba en el pueblo aquella práctica.

A principios del 727, según la cronografía de Teófanes, tuvo lugar la primera medida de violencia. En el barrio de Calcoprateya, sobre la puerta de bronce de un palacio imperial, se alzaba la veneradísima imagen de Cristo llamada Antiphonetes, puesta allí, según se decía, por Constantino el Grande. El espatario Jovino, por orden del emperador, intentó destrozarla a golpes de martillo. El pueblo, amotinado, le derribó de la escala; las mujeres pisotearon su cadáver y con él murieron otros oficiales que le acompañaban en aquel acto de profanación. Respondió León III con inauditas crueldades de cárceles, destierros, azotes y mutilaciones. Aprovechando estas circunstancias, estalló la revolución en la armada de las Cícladas, pero fué vencida, con lo que el emperador fortificó su posición.

[2*] Algunos buscan la explicación en el misticismo del emperador, que temía el castigo de Dios si daba culto a lo que él creía *ídolos*. Superficializan el problema los que quieren explicarlo por una supuesta incapacidad de León el Isáurico para comprender el arte. Véanse los defensores de las diversas teorías en L. BRÉHIER, *La querelle des images*, en "Hist. de l'Eglise", por Fliche-Martin, V. 440.

3. **San Germán de Constantinopla. Los papas.**—Sin el consentimiento del patriarca constantinopolitano y del Romano Pontífice no lograría sus fines. Dirigióse, pues, a San Germán, tratando de engañarle con adulaciones y sofismas. Nada consiguió. En carta al papa Gregorio II le manifestaba su voluntad decidida de acabar con las imágenes sagradas, cuyo culto, fomentado por los monjes, es completamente idolátrico y contrario a la Sagrada Escritura. No se conservan estas letras imperiales, pero sí dos respuestas de Gregorio II, de cuya autenticidad hoy día no se puede dudar. Por la segunda de ellas conocemos la famosa frase de León el Isáurico, con que justificaba sus intromisiones en lo eclesiástico: *Imperator sum et sacerdos*, fórmula clásica del cesaropapismo. Responde el Sumo Pontífice que tanto derecho tiene el emperador para mandar en la Iglesia, como el papa en el palacio imperial.

La tensión entre los dos poderes llegó a tal grado de tirantez, que funcionarios imperiales urdieron varias conjuraciones contra la vida de Gregorio II. En cambio, los pueblos de la Pentápolis y Venecia, fieles al pontífice de Roma, se alzaron en rebeldía contra Bizancio, y fué el papa quien tuvo que intervenir para que los italianos siguiesen sometidos al emperador iconoclasta. Este, lejos de mostrar agradecimiento, redobló sus amenazas y promesas a San Germán, pero el anciano patriarca, antes de ceder, prefirió retirarse a la vida privada (730) [8]. Su sucesor, Anastasio, dócil instrumento de León III, no hizo sino favorecer el vandalismo feroz y organizado de los ministros imperiales, que allanaban los templos, monasterios y casas particulares, destruyendo aun las imágenes de más valor artístico y las mismas reliquias de los santos. ¡Cuántas ardieron en la plaza pública, con escándalo y protesta de los fieles! Muchos sacerdotes y laicos, monjes y monjas dieron su vida entre tormentos, según cuenta Teófanes y el *Liber Pontificalis*. Otros muchos, como los padres de San Esteban el Joven, se vieron precisados a emigrar.

La persecución se ensañaba como nunca, y ahora de un modo sistemático. El nuevo papa Gregorio III (731-741) convoca un concilio de 93 obispos italianos, y el 1 de noviembre del 731, sobre la Confesión de San Pablo, en Roma, son excomulgados todos "los que, despreciando el uso fiel de la Iglesia, retiren, destruyan o profanen las imágenes de Nuestro Señor Jesucristo, de su gloriosa Madre María, siempre virgen inmaculada, y de los apóstoles y santos". En represalia, León III aumentó los impuestos de Calabria y Sicilia, confiscó los patrimonios de San Pedro en esas regiones y traspasó del patriarcado

[8] "Nunc quoque beatus Germanus tum vita, tum dicendi gratia resplendens, plagis affectus exulat cum pluribus episcopis... Nonne hoc praedatorium est?" (SAN J. DAMASCENO, *De imaginibus*, en MG 94, 1298).

romano al de Constantinopla todas las provincias del antiguo *Illyricum*, contra lo cual protestarán más tarde Adriano I y Nicolás I.

Una voz poderosa se alzó contra los iconómacos en Siria y Palestina. Era la del mayor teólogo de aquel tiempo, San Juan Damasceno, hijo del gran visir o ministro del califa de Damasco. Renunciando a todos los honores, Juan abrazó la vida monástica en San Sabas de Jerusalén (736), desde donde siguió defendiendo con la pluma el culto de las imágenes, fundándolo en razones dogmáticas y suministrando sólidos argumentos teológicos a los que luchaban por la misma causa.

4. **Constantino V Coprónimo (740-775). El concilio de Hieria.**—Con la muerte de León Isáurico en 740 y la ascensión al trono de su hijo Constantino V Coprónimo, se abre un nuevo período en la persecución iconoclasta. No fueron felices y tranquilos los inicios de su reinado, porque su cuñado Artabasdo le disputó la corona, y apoyado por los católicos se apoderó de Constantinopla, donde restableció el culto de las imágenes. El patriarca Anastasio se puso ahora de parte del nuevo monarca iconófilo, jurando públicamente sobre el crucifijo que Constantino y su padre León eran notoriamente herejes. Mas no tardó en venir del Asia Menor Constantino con un fuerte ejército y reconquistó el trono. Artabasdo y sus hijos fueron cargados de cadenas y paseados entre burlas, después que les arrancaron los ojos. El patriarca Anastasio, azotado con vergas, montado inversamente en un asno y mofado de la gente, logró, sin embargo, conservar su sede patriarcal, reincidiendo en las ideas iconoclastas y en su papel de adulador.

Durante los doce primeros años, el nuevo emperador no dejó de devastar iglesias, de encalar las paredes decoradas con imágenes, de profanar vasos sagrados adornados de iconos, de perseguir a los monjes, obligándoles a emigrar. No se lanzó a un ataque a fondo y brutalmente exterminador hasta que tuvo de su parte las decisiones de un concilio. Con el papa Zacarías (741-753), que sucedió a Gregorio III, se mantuvo en relaciones casi cordiales.

Era este emperador, apellidado Coprónimo y también Caballino, buen gobernante y sabio administrador, como su padre, de quien heredó también su carácter enérgico y sus dotes militares. En una cosa le superó con mucho: en sectarismo y en saña y crueldad para implantar a sangre y fuego las ideas iconoclastas, ideas que en Constantino eran mucho más radicales y heréticas. Decía, por ejemplo, que sólo el pan y el vino eucarístico son imagen de Cristo; que ni siquiera las reliquias de los santos deben ser veneradas; hablaba de las dos naturalezas de Cristo con terminología muy semejante a la de los monofisitas; rechazaba la doctrina de la intercesión de la Virgen y de los santos, a los cuales no se les debe dar el nombre de

agios, como tampoco a la Virgen el de *Theotocos*. Repudiaba, con todos los iconoclastas, el crucifijo, pero admitía, como lo había hecho su padre, la imagen de la cruz, repitiendo en un falso sentido las palabras de San Pablo: "Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Iesuchristi" (Gal. 6, 14).

Reunió y explicó estos errores en un libro que dió a leer a los obispos, y cuando se persuadió que muchos de ellos se pondrían de su parte por convicción o por debilidad, convocó un concilio de aspiraciones ecuménicas. De hecho no revistió tal carácter, pues, aunque estaba integrado por 338 obispos, ni el papa ni los patriarcados orientales (Antioquía, Jerusalén, Alejandría, Constantinopla) estuvieron allí representados. El patriarcado constantinopolitano se hallaba entonces vacante por la muerte de Anastasio. Quien presidió el concilio, reunido en el palacio de Hieria (10 febrero-8 agosto 754), fué el arzobispo de Efeso. No aprobaron los obispos otras herejías del emperador, pero sí la referente a las imágenes. En conclusión, el concilio decretó que toda imagen material o pintura de las iglesias debe ser arrancada como cosa abominable; que en adelante nadie se atreva a fabricar un icono, o adorarlo, o colocarlo en un templo, o esconderlo en algún domicilio, so pena de ser depuesto, tratándose de un obispo, y de ser excomulgado, tratándose de un monje o un laico. El último anatema iba nominalmente contra los tres grandes iconófilos: Germán de Constantinopla, Jorge de Chipre, ermitaño del monte Taurus, y, sobre todo, Mansur, nombre familiar de San Juan Damasceno.

Apoyado en estos decretos conciliares, que declaraban a los iconófilos enemigos de Dios y de la santa fe, Constantino V se propuso exterminar lo que él llamaba idolatría y obra de Satanás. Manda que toda suerte de imágenes sagradas, aun las de los manuscritos iluminados, sean destruídas y arrojadas a las llamas; otras van al mar, con las reliquias de los Santos; los mosaicos y pinturas de las basílicas son cubiertos con una capa de cal, pintándose encima paisajes, frutas, animales, de tal suerte que las iglesias parecían jaulas de pájaros o mercados de fruta, según comenta la *Vita I Stephani Iunioris*.

5. **Resistencia y martirio.**—Mientras la mayor parte de los obispos se doblegaban cobardemente ante el tirano, los monjes le ofrecían una resistencia tenaz, recibiendo en cambio el destierro o la muerte. En mayo del 764 obtiene el martirio Pedro el Calibita; un mes después, Juan de Monagria, cosido en un saco, es echado al mar; más tarde, Esteban el Joven halla en la cárcel a otros 342 monjes, casi todos mutilados; le siguen en el martirio Andrés Cretense y otros. Espectáculo ignominioso el que presenció la ciudad el 21 de agosto de 765. A fin de humillar y escarnecer a los monjes ante el pueblo, hizo que buen número de ellos compareciesen en el hipódromo, llevando cada uno de la mano a una mujer: así los obligó a desfilar entre las

risotadas y salivazos del populacho. Los monasterios eran destruídos o convertidos en cuarteles, ofreciéndose en cambio toda clase de honores y riquezas a los que apostatasen o se uniesen en matrimonio. A los recalcitrantes se les sacaba los ojos, se les cortaba las orejas o la nariz o las manos, o les untaban la barba con pez para prenderle fuego. Unos son desterrados, otros huyen a Chipre, hacia el mar Negro y, principalmente, a la Italia meridional; llegó el emperador en su locura a exigir a todos los habitantes de la capital un juramento, por el que se obligaban a combatir a las imágenes como a ídolos y a no tratar con monje alguno. El mismo nombre de "monje" le era tan odioso como el de "santo".

La persecución no cesó hasta la muerte del Coprónimo, acaecida en 775.

6. **El VII concilio ecuménico, II de Nicea (787).**—León IV el Cázaro (775-780), hijo y sucesor de Constantino V, no derogó los edictos de su padre, quizá porque en el ejército y en el alto clero pululaban los fautores de la herejía, mas procedió con cierta benignidad, y a su muerte tomó las riendas del gobierno su mujer, Irene, por la minoría de edad de su hijo, Constantino VI. Con Irene, natural de Atenas y amante de los iconos, se inaugura el tercer período, que es verdaderamente irénico, de paz y de triunfo.

No faltaron dificultades, porque el ejército seguía fiel a la memoria de Constantino Coprónimo; también el episcopado persistía en sus ideas iconoclastas. Pero la emperatriz estaba resuelta a romper el aislamiento religioso y político en que Bizancio había caído respecto del Occidente. En 781, dos embajadores suyos negociaban en Italia el casamiento de Rotruda, hija de Carlomagno, con el príncipe heredero, Constantino VI. Y en 785 otra embajada proponía al papa Adriano I la celebración de un concilio ecuménico. Esto último se hacía por indicación del nuevo patriarca constantinopolitano Tarasio, que participaba de los sentimientos de Irene, a la que siempre había servido con fidelidad y a quien debía su nombramiento. Con él subieron a las sedes episcopales no pocos obispos iconófilos, con lo que se facilitaba la celebración del concilio.

El papa, aunque lamentando que Tarasio de simple laico hubiese ascendido al patriarcado, contra lo ordenado por los cánones, alababa sus buenos propósitos y enviaba gustosamente dos apocrisarios que representasen a la Santa Sede.

El VII concilio ecuménico tuvo la apertura en agosto de 786 en la iglesia de los Santos Apóstoles, pero fué disuelto a mano armada por la irrupción de soldados iconoclastas. Irene se encargó de depurar las tropas y luego, para mayor seguridad, convocó el concilio en la ciudad de Nicea. El 24 de septiembre de 787 se reunieron allí más de 300 obispos con los legados romanos. Luego que en la sesión segunda oyeron respetuosa-

mente los Padres las letras del papa, exclamaron a una voz: "Así cree, así piensa, así dogmatiza todo el santo sínodo". Lanzaron sus anatemas contra los defensores de la herejía iconoclasta, amontonaron textos bíblicos y de los Santos Padres en pro de la verdadera doctrina, hasta se echó mano de piadosas leyendas populares, y se precisó en la sesión VII la doctrina ortodoxa respecto del culto de las imágenes, a las cuales se les tributa respeto y veneración *(timetikén proskynesin)* y no verdadera latría *(alethinén latreían)*. Firmado el decreto por la emperatriz, por su hijo y por todos los Padres, se clausuró el concilio entre festivas aclamaciones a la nueva Helena y al nuevo Constantino.

Poco duró este período de paz, porque Constantino VI, cansado de la tutela de su madre, se alzó contra ella y empezó a gobernar él solo. Irene intrigaba en la sombra y su hijo se desprestigiaba en el trono. Casado con María de Paflagonia, se divorció de ella para unirse con Teodota, y no faltó quien les diese la bendición nupcial, mientras el mundo monástico, escandalizado, dejaba oír su grito de protesta contra los adúlteros. San Platón fué por esta causa encarcelado, y su sobrino San Teodoro Estudita, desterrado. Ante la amenaza de renovar la persecución iconoclasta, el patriarca Tarasio optó por guardar silencio, pero estalla un complot tramado por Irene; ésta coge preso al joven emperador, y en el mismo aposento en que veinticinco años antes le había dado a luz, hace que le arranquen los ojos. Irene fué saludada como la restauradora de la ortodoxia. ¿Partió de ella, entonces, la idea fantástica de casarse con Carlomagno, viudo, uniendo así el Oriente con el Occidente?

7. **Segunda etapa de la persecución iconoclasta.**—Una revolución (802) destronó a Irene, que murió al año siguiente desterrada en la isla de Lesbos. Aunque bajo los intrusos Nicéforo (802-811) y Miguel I Rangabe (811-813) hubo paz religiosa, reapareció la persecución con el usurpador León V el Armenio (813-820), que, como militar y originario del Asia, se empeñó en seguir el ejemplo de los Isáuricos. Destituyó al patriarca Nicéforo, encarceló obispos y monjes, castigó a cuantos daban culto a las imágenes, pero el partido iconófilo era ahora fuerte y lo capitaneaba la gran figura de Teodoro Estudita, abad del monasterio de Studion (en Constantinopla). No contento con escribir libros contra los iconómacos, organizó protestas, como la del domingo de Ramos (815), en que sus mil monjes recorrieron en procesión las calles con iconos en las manos.

A León V, asesinado junto al altar en los oficios de Navidad (820), le sucedió Miguel II el Tartamudo (820-829), natural de Frigia, que juzgaba lícito el uso de las imágenes sagradas, mas creía que su culto degeneraba en prácticas pueriles y supersticiosas. Su hijo Teófilo (829-842) fué un sañudo persegui-

dor, a pesar de que su mujer y sus hijas eran abiertamente iconófilas. Cuando, muerto el emperador, tomó las riendas del gobierno su esposa Teodora, por ser menor de edad su hijo Miguel III, la iconoclastia podía darse por definitivamente derrotada. Lo primero que hizo Teodora fué, en marzo del 843, poner en la sede patriarcal un varón santo y de toda su confianza. El escogido fué Metodio. "Con los labios mutilados por el hierro de los iconoclastas, de suerte que en las funciones públicas tenía que sostener sus mandíbulas destrozadas con un vendaje blanco, que vino a ser para sus sucesores insignia y ornato de su pontificado, conservaba suficiente voz y elocuencia para dictar sus himnos y sus discursos, siempre temibles a los enemigos de las imágenes" [3*].

8. **Triunfo de la ortodoxia.**—Había que solemnizar el triunfo de la ortodoxia sobre el error, y con este objeto se organizó una gran fiesta litúrgica con imponente procesión, en la que tomó parte la emperatriz y toda la corte. Gran concurso de monjes y homologetas, llevando muchos de ellos en sus cuerpos las señales de su confesión de la fe, desfilaron el primer domingo de Cuaresma (11 marzo 843) hasta la basílica de Santa Sofía, donde se celebraron los santos misterios y se expusieron las imágenes a la veneración de los fieles.

Desde entonces quedó instituída para siempre la "fiesta de la ortodoxia", cantándose, como se cantan hoy día las odas del mártir Teófanes Graptos y de un monje estudita: "Guardando las leyes de la Iglesia patria, pintamos las imágenes y las veneramos con la boca, el corazón y el alma, no sólo las de Cristo, sino las de sus santos, exclamando: ¡Bendecid al Señor todas sus obras! Al prototipo es a quien se dirige sin duda el honor y la veneración de la imagen; veneramos a ésta siguiendo la doctrina de los Santos Padres, y clamamos con fe a Cristo: ¡Bendecid al Señor todas las obras! La augusta emperatriz Teodora, con la mente ilustrada por la luz del Espíritu Santo, y teniendo un hijo adornado con la divina sabiduría, procuró la hermosura y esplendor de la Iglesia de Cristo, bendiciendo a una con los fieles a nuestro Señor Jesucristo, Dios y hombre. Tu santa casa, ilustrada con los rayos de la lumbre intelectual, cobija con la nube del Espíritu Santo y santifica a todos los fieles, que exclaman unánimes: ¡Bendecid al Señor todas las obras!" [4].

El culto de las imágenes volvió a florecer con más esplendor que antes.

[3*] E. MARÍN, *Les moines* 360. San Metodio tuvo que deponer a los obispos y abades iconoclastas. V. GRUMEL, *Les régestes des actes du patriarcat de Constantinople* (París 1936) I, fasc. 2, p. 42-43. La vida y escritos de San Metodio, en MG 100, 1241-1326.

[4] Oda VIII de Teófanes; la trae, con otras, en griego y en latín, BARONIO, *Annales ad a. 842* n. 28.

El monaquismo oriental, sintiéndose vencedor, tiene una época de gran prosperidad y con él se reanima la cultura, que iba languideciendo. Produce frutos copiosos y maduros tanto la hagiografía como la poesía litúrgica de los melodas. San Juan Damasceno elabora toda una teología. Brilla en el monasterio de Studium San Teodoro, ascético y apologista, con otros estuditas, algunos de los cuales, de tendencia intransigente y reformatoria, adoptan una actitud agresiva contra los cultivadores de los clásicos paganos. El triunfo de la ortodoxia sobre la iconoclastia significó el triunfo de la civilización grecolatina sobre las influencias asiáticas; el triunfo del arte sagrado, siempre patrocinado por Roma, sobre el falso espiritualismo de judíos, herejes y mahometanos. Pero aquel furor persecutorio y herético de los Isáuricos produjo daños irremediables en la cristiandad, porque fué la causa de que el pueblo italiano rechazase la dominación bizantina y el papa, necesitado de apoyo, se dirigiese a los reyes francos, desentendiéndose del emperador. Así, entre Oriente y Occidente se abrió un ancho abismo, cuyos frágiles puentes romperá la audacia cismática de Focio.

9. **Repercusión en Occidente.**—Es de sumo interés para entender la tensión y rivalidad existente entre el Imperio de Bizancio y el de Carlomagno, examinar la reacción que se produjo entre los francos frente a las decisiones dogmáticas de los bizantinos. El fracasado matrimonio de Rotruda con Constantino VI y más aún el acercamiento político de Irene hacia Italia y sus negociaciones con el papa disgustaron a Carlomagno, celoso de su absoluta hegemonía en Occidente, y avivaron su resentimiento contra los griegos. Estos, por otra parte, despreciaban demasiado a los occidentales, sin darse cuenta de que en lo eclesiástico y en lo político la cristiandad latina pesaba ya tanto como la griega.

Cuando Carlomagno tuvo noticia del concilio II de Nicea por la traducción de las actas que le envió Adriano I, creyó llegado el momento de asestar un duro golpe al prestigio religioso de la Iglesia bizantina, lo cual traería también consecuencias políticas. Aquellas actas conciliares estaban detestablemente traducidas; en algún caso decían lo contrario del original y algunos pasajes eran sencillamente ininteligibles, como testificó más adelante Anastasio el Bibliotecario. Carlomagno quiso que sus teólogos refutasen aquel documento, en el que creía ver graves errores dogmáticos, y con este objeto se lo remitió a Alcuino.

La refutación no tardó en venir. Su título era *Capitulare de imaginibus*, pero ordinariamente se le conoce por el de *Libri Carolini* [5]. Parece como si la Iglesia franca se complaciese en coger

[5] Edición en ML 98, 999-1248, y mejor en MGH, *Concilia* II, suplemento.

en error a la griega y en mostrar la inseguridad teológica de los bizantinos. Y como citando ante su tribunal al concilio iconómaco de Hieria (754) y al iconófilo de Nicea (787), decide y juzga que ninguno de ellos ha acertado con la verdadera doctrina, el primero, por su vandalismo iconoclasta; el segundo, por su adoración idolátrica de las imágenes. La posición de los francos quiere ser la del papa San Gregorio: "Ni adorar las imágenes ni romperlas".

Y no caían en la cuenta que los Padres del concilio de Nicea habían matizado perfectamente y con más exactitud que ellos las ideas teológicas relativas al culto, y que si el orgullo bizantino era grande, olvidándose más de lo justo de la Iglesia latina, también en la respuesta de los libros carolinos latía un sentimiento de soberbia herida.

Dos maneras—escriben—puede haber de adoración: la primera es el culto debido exclusivamente a Dios; la segunda es una forma de respeto y saludo a las personas vivas; de ningún modo se puede tributar a las imágenes inanimadas. Las imágenes son útiles para la decoración de las iglesias y para recuerdo de los hechos religiosos y de los santos, pero es irracional encender luces y quemar incienso ante ellas; decir que esto es culto relativo, es cosa que no se entiende. Se ha de venerar la cruz, la Sagrada Escritura y las reliquias de los santos, pero es reprensible igualar eso con las imágenes. Es lamentable que el concilio de Nicea, llamándose sin razón ecuménico, amenace con anatemas al que no venere las imágenes; ciertamente, no hay que destruirlas donde existan; para los oficios divinos son cosa indiferente; la religión nada pierde ni gana con ellas.

Quizá vieron los francos que para oponer esta doctrina a la de Nicea era conveniente autorizarla con todo el peso de un concilio, y así, al reunirse el concilio de Francfort (794) contra el adopcionismo, sometieron a sus decisiones las actas de Nicea y su refutación. Los obispos de Francfort se expresaron en el mismo sentido de los libros carolinos, a pesar de que se hallaban presentes los legados del papa, declarando que al concilio de Nicea no se le debía dar el nombre de ecuménico.

¿Qué más podía desear Carlomagno para humillar a los griegos y desacreditarlos? Que el papa le diese la razón. Encargó, pues, al abad Angilberto llevase a Roma los libros carolinos. Adriano I recibió amablemente la embajada y prometió examinar el libro. En la respuesta que después envió a Carlomagno, con la mayor deferencia para el monarca franco, pero con energía en la defensa de la verdad, trató de mostrar que las acusaciones lanzadas contra los griegos fallaban por su base o se apoyaban en disquisiciones poco seguras. Terminaba diciendo que los Padres de Nicea estaban perfectamente de acuerdo con la tradición, y explicaba por qué motivos había él aprobado aquel concilio.

No sabemos qué impresión causaría esta contestación en la corte franca. Por entonces deja de hablarse de la cuestión de las imágenes, pero todavía en el sínodo reunido en París (825) bajo Ludovico Pío deciden los obispos atenerse a los *Libri Carolini,* se atreven a criticar la respuesta de Adriano *(aliquando absona, aliquando inconvenientia, aliquando etiam reprehensionis digna)* y quieren que el emperador le sugiera al papa la doctrina y aun los argumentos que éste debería enviar a los bizantinos. Eugenio II no debió dar ningún paso.

La oposición a las imágenes perduró en algunos personajes ilustres, resueltos adversarios de todo lo que pudiera presentar apariencia de superstición, pero quien vino a caer en positivos errores y violenta iconoclastia fué Claudio de Turín (827). Con escándalo del pueblo mandó que en las iglesias de su diócesis desapareciesen las imágenes de los santos y de la misma cruz, prohibiendo que se las venerase. Hasta llegó a negar la intercesión de los santos. Contra él se alzaron las plumas de Jonás de Orleáns, del abad Teodomiro y del monje Dungal. A fines del siglo IX la verdadera doctrina dominaba pacíficamente en toda la cristiandad [6*].

II. EL ERROR ADOPCIONISTA

Hemos aludido en el párrafo anterior al concilio de Francfort. Lo que allí se discutió principalmente fué el adopcionismo, herejía que partiendo de Urgel y Toledo pasó los Pirineos, dando ocasión a que los teólogos de allende y aquende desempolvasen sus armas y las puliesen para las lides dogmáticas.

1. **Elipando de Toledo.**—Encuéntranse los primeros rastros de adopcionismo en la carta de Elipando a Migecio, escrita poco antes del 782. Era Elipando, de estirpe goda, arzobispo metropolitano de Toledo bajo la dominación musulmana, varón de ingenio no vulgar, elocuente y ardoroso, pero soberbio y de intemperante lenguaje. Migecio era un andaluz que divulgaba errores de sabor sabeliano, aunque en forma muy crasa, ya que, si hemos de creer a su adversario, sostenía que la primera persona de la Trinidad era David, la segunda Jesucristo, la tercera San Pablo, siendo más probable que su error consistiera en afirmar que la actividad divina se ejerce en la Historia o tiene tres grandes manifestaciones, que son David, Jesucristo y San Pablo. De este error, que no conocemos bien, se había contagiado el docto y probo Egila o Egilán, ordenado y consagrado

[6*] No es cierto que Agobardo escribiera contra las imágenes. P. BELLET, *El "Liber de imaginibus Sanctorum", bajo el nombre de Agobardo de Lyón, obra de Claudio de Turín*, en "Anal. S. Tarrac." 26 (1953) 151-94.

en las Galias y enviado por el papa Adriano I como obispo de Granada.

El metropolitano de Toledo reunió a sus obispos, redactó con ellos una profesión de fe, y casi al mismo tiempo dirigió a Migecio una carta refutando sus dislates, abominando del "olor fetidísimo de sus palabras", y tratándole de loco, fatuo, boca cancerosa y saco de todas las inmundicias. En ambos documentos apunta con claridad el adopcionismo. Después de hacer una perfecta exposición de la doctrina católica sobre la Trinidad, al querer distinguir en Cristo, hijo de Dios e hijo del hombre, las operaciones y acciones de sus dos naturalezas, viene a afirmar "quod Iesus Christus adoptivus est humanitate et nequaquam adoptivus divinitate", o sea que Jesucristo, en cuanto Dios y Verbo Eterno, es hijo propio y natural de Dios, pero en cuanto hombre, es tan sólo hijo adoptivo y por gracia, no por naturaleza. Admite, pues, en Cristo dos filiaciones, y aquí está el error, pues la filiación va con la persona, y habiendo dos filiaciones, lógicamente se sigue que habrá también dos personas, lo cual es puro nestorianismo.

Es verdad que Elipando y sus secuaces se defendieron de esta acusación, afirmando rotundamente que en Cristo no había más que una sola persona y que lo de hijo adoptivo era por razón de su naturaleza humana; pero no advertían que en su modo de hablar iba implícito el error de Nestorio, ya que el adoptar a uno por hijo supone dos personas distintas: la que adopta y la que es adoptada; hijo natural e hijo adoptivo respecto del mismo padre son cosas que se excluyen en un mismo sujeto. No puede, pues, aceptarse la terminología elipandiana, en la cual quizá sea lícito rastrear ciertas reminiscencias del modo de hablar de ciertos Padres y concilios que se valieron a veces de la expresión "homo assumptus" o bien "homo adoptatus", refiriéndose a la "natura humana" asumida o adoptada *por el Verbo*. Los adopcionistas, falseando el sentido legítimo del "homo assumptus", le dieron el nombre de hijo y hablaron de una adopción de Cristo hombre *por el Padre*.

Uno de los que abrazaron la doctrina elipandiana fué Ascario o Ascárico, a quien erróneamente suponen metropolitano de Braga. El obispo de Sevilla, en cambio, la anatematizó enérgicamente [6].

---

[6] Ese Ascario o Ascárico era, al parecer, un simple obispo de las Asturias. A. LAMBERT, *Ascaric*, en "Dict. Hist. Géogr. eccl.", con bibliografía. Interesante, bajo el aspecto doctrinal, es su carta al lejano Tuserdo, monje quizás de país sometido a los árabes. Mencionemos aquí el concilio de Córdoba del 839, bajo la dominación de los moros, por las extrañas doctrinas que anatematizó. Sus actas en FLÓREZ, ***España sagrada*** (M. 1759) vol. 25, apéndice. Vease P. B. GAMS, ***Die Kirchengeschichte von Spanien*** II, 2 p. 311. A la bibliografía sobre el adopcionismo, arriba citada, añádase el nuevo y sustancioso estudio de R. de ABADAL,

2. **Oposición a la herejía: Beato y Eterio.**—De los cristianos libres de Asturias, no de la oprimida Iglesia mozárabe, salieron los más decididos paladines del dogma católico: llamábanse Beato y Eterio. Beato, o Biego, natural de Liébana, "doctus vir, tam vita quam nomine sanctus", al decir de Alcuino, se alzó contra los errores de Elipando, teniendo como compañero y discípulo al joven obispo de Osma Eterio, refugiado en aquellas montañas. Conocemos también el nombre de un abad asturiano, Fidel, a quien dirigió Elipando una carta en octubre de 785, quejándose de aquellos dos contradictores suyos. Fidel encontró a Beato y Eterio cuando asistían a la profesión monástica de la reina Adosinda y les entregó las letras de Elipando. Inmediatamente, Beato, ayudado por Eterio, redactó una apología de la verdadera doctrina, "no en forma panegírica—dice, aludiendo quizá al estilo del toledano—ni con ninguna clase de mentiras, ni con fuliginosas parrafadas de elocuencia".

Su teología es sana, fuerte y ardorosa, apoyada constantemente en testimonios de la Sagrada Escritura, como se podía esperar del autor de un famoso *Comentario al Apocalipsis*. "En vez de compilaciones secas y faltas de vida, tenemos una obra en que circula el calor, en que la fuerte impresión del momento ha animado páginas destinadas no a solitaria lectura, sino a agitar o calmar muchedumbres seducidas por el error... En el fondo, Beato y Eterio son muy fieles a la tradición isidoriana; pero conócese luego que su *Apologético* no ha nacido entre las pompas de Sevilla o de Toledo, sino en tierra áspera, agreste y bravía, entre erizados riscos y mares tempestuosos, para ser escuchada por hombres no tranquilos ni dados a las letras, sino avezados a continua devastación y pelea. Pasma el que se supiese tanto y se pudiese escribir de aquella manera, ruda, pero valiente y levantada, en el pobre reino asturiano de Mauregato y de Bermudo el Diácono" [6*].

Aspero y fuerte era el estilo de aquellos dos apologistas españoles, mas no hay derecho a denigrarlos, hablando de *la brutalidad de sus panfletos*, como lo hace E. Amann, quien reclama todo el mérito de la controversia teológica para Alcuino, como si el primer grito de alarma y la primera refutación del error adopcionista no hubiese salido de las montañas asturianas y de la misma sede hispalense, cuyo prelado Teudula, según refiere Alvaro de Córdoba, cerró su exposición del dogma con estas palabras: "Si quis carnem Christi adoptivam dixerit Patri, anathema sit. Amen" [7].

La polémica llegó a oídos de Adriano I, y el papa habló,

La batalla del adopcionismo en la desintegración de la Iglesia visigoda (Barcelona 1949).

[6*] MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles* II, 292.

[7] *Epist.* 4: ML 121, 443.

en carta a los obispos de España ("Omnibus Episcopis per universam Spaniam commorantibus", año 785), condenando a Elipando y Ascárico como renovadores de la herejía de Nestorio. Debió de ser entonces, no antes, cuando, buscando apoyo y refuerzo, se dirigió Elipando con esta consulta al obispo Félix de Urgel, que tenía fama de sabio y cuyas ideas adopcionistas le eran ya probablemente conocidas al toledano. "Quid de humanitate Salvatoris Dei et Domini nostri Iesu Christi sentire deberet; utrum secundum id quod homo est proprius an adoptivus Dei filius credendus esset". Félix contestó, según refieren los *Annales Eginhardi* (a. 792), en sentido adopcionista y confirmó su parecer en unos libros hoy perdidos [8].

3. **Félix de Urgel.**—Aunque español, Félix era súbdito de Carlomagno, por haber caído poco antes la ciudad de Urgel en poder de los francos. Habiendo llegado el rumor de la herejía, que cundía ya aquende y allende los Pirineos, a la corte carolingia, Carlomagno reunió una asamblea de prelados, entre ellos Paulino de Aquilea, en Ratisbona (792), y ordenó que Félix compareciese ante ellos para dar razón de su doctrina. Así lo hizo el obispo de Urgel, y, vencido en la disputa por los argumentos contrarios, abjuró públicamente sobre los Evangelios. Queriendo el rey franco hacer al papa el obsequio de este vencido, tuvo que presentarse Félix en Roma, y primero en la basílica de Letrán, luego en la de San Pedro, reiteró su abjuración, protestando que jamás daría al Salvador el título de hijo adoptivo. Esto no obstante, en la primera ocasión que pudo se escapó a España, y no precisamente a su diócesis de Urgel, sino a tierra de moros, buscando, sin duda, la proximidad de Elipando, *fugiens apud paganos,* que dirá León III. Es inexacto decir que el episcopado español escribió entonces una carta a los obispos de Francia y otra a Carlomagno en defensa del adopcionismo. Quien las compuso fué, sin duda, Elipando, como se echa de ver por la intemperancia de su lenguaje, aunque bien pudo ser que, sobre todo en la primera, le ayudase Félix con su ciencia teológica. De tener Elipando de su parte otros obispos españoles, no hubiera dejado de nombrarlos. Utilizando una frase algo incorrecta de Eutropio (suyo es el tratado *De similitudine carnis peccati,* según demostró el P. J. Madoz, no de San Jerónimo, como dice Elipando, ni de San Paciano, como pensó modernamente Dom Morin), e interpretando a su favor con gran agudeza varios textos de San Isidoro y de la liturgia

---

[8] Es interesante el descubrimiento del P. J. MADOZ, *Una obra de Félix de Urgel falsamente atribuída a San Isidoro de Sevilla,* en "Estudios Eclesiásticos" 23 (1949) 147-168. Pero en esa obra no trata de defender el adopcionismo, aunque lo supone verdadero. Véase la respuesta del P. ANGEL C. VEGA, *El Liber de variis quaestionibus no es de Félix de Urgel,* en "La Ciudad de Dios" 161 (1949) 211-268.

visigótica que hablan de la *adopción de la carne* por el Verbo y de la *pasión del hombre adoptivo,* se empeña en sacar adelante su tesis, sin atender al sentido real que se deduce del contexto y silenciando los pasajes de la misma liturgia que condenan expresamente el adopcionismo [9].

4. **Intervención de Carlomagno. Sínodo de Francfort. Alcuino.**—Alarmóse Carlomagno viendo que la ortodoxia estaba amenazada por estos errores nacidos en Occidente, como por las decisiones de los bizantinos en la cuestión de las imágenes, y teniendo conciencia de su papel de protector de la Iglesia, pidió al papa enviase sus legados a un concilio que se reuniría en Francfort en el verano de 794. Efectivamente, los legados pontificios se presentaron con una carta dogmática de Adriano I, y conforme a ella definieron que el Hijo de Dios, al hacerse hijo del hombre, siguió siendo hijo natural de Dios, un solo hijo verdadero, que no por tener dos naturalezas debe decirse también adoptivo. Carlomagno dió cuenta a Elipando y los suyos de la decisión del concilio, invitándoles a volver al camino de la fe católica, pues sólo así podrían recibir su auxilio militar que les librase del yugo sarraceno. Esto lo dice el rey franco modestamente, pues en aquellos días su duque Guillermo de Toulouse retrocedía en la Gotia ante la acometida de Abd-el-Melek, ministro de Hixem I, facilitando a Félix de Urgel la entrada en su obispado.

Lejos de someterse los adopcionistas, vemos que Félix intensifica la propaganda en la Gotia y la Septimania. Alcuino les escribe una carta amable y persuasiva, que no da resultado. Compone luego un hermoso tratado teológico: *Libellus adversus Felicis haeresim.* Contesta Félix con un *sermo prolixus,* que no se conserva. Insiste Alcuino: *Contra Felicem Urgellitanum libri VII.* Y Paulino de Aquilea, que ha presidido en Friul un sínodo antiadopcionista (796), interviene en la polémica, sin alcanzar la altura de Alcuino. Este escribe también a Elipando. Y el viejo metropolitano de Toledo, que contaba entonces (799) no menos de ochenta y dos años, les responde con tal arrogancia, apasionamiento, brillantez de ingenio, copia de argumentos bíblicos, patrísticos y litúrgicos, que revelan lo que hubiera podido ser aquel hombre si no le hubiera extraviado el error, cegado la soberbia y deslustrado su propia mordacidad y grosería de estilo. La carta va dirigida "Al reverendísimo diácono Alcuino, no ministro de Cristo, sino del fetidísimo Beato, así llamado por antífrasis; al nuevo Arrio... salud eterna en el Señor, si se convirtiera de su yerro; si no, eterna condenación".

5. **León III. Fin de la controversia.**—Entre tanto, el papa León III había reunido un concilio en Roma (octubre de 798),

[9] M. FEROTIN, *Le Liber mozarabicus sacramentorum* (París 1912) p. 30-31.

que fulminó contra Félix de Urgel un solemne anatema. De Elipando no se hizo mención. Urgel había vuelto a caer en manos de los francos. Tres enviados de Carlomagno—entre ellos San Benito de Aniano—se entrevistaron con el obispo Félix, persuadiéndole a que se viniese con ellos a la corte franca, donde se entablaría una disputa teológica. Accedió Félix fiado en un salvoconducto del monarca, y en el otoño de aquel año 799 se celebró una conferencia en Aquisgrán que duró siete días, exponiendo el urgelitano, con la asistencia de uno de sus presbíteros, la doctrina adopcionista y refutándosela con multitud de textos patrísticos Alcuino, hasta que Félix, cediendo a la verdad, abjuró *ex toto corde* y dirigió a sus seguidores una profesión de fe, *absque ulla simulatione*. Con todo, no le permitió Carlomagno regresar a su diócesis y en Lyón le alcanzó la muerte el año 818. Murió, según parece, santamente, y como santo le ha venerado la iglesia de Urgel. No habría motivo para dudar de su ortodoxia en los últimos años si Agobardo de Lyón no hubiera hallado entre los papeles de Félix una cédula donde, en forma de preguntas y respuestas, parecía reincidir en su antiguo error. ¿Pero era aquél su último pensamiento?

El viejo Elipando no sabemos cómo ni cuándo murió. Indudablemente, dado su carácter inflexible y altanero y pagado de sí, persistió en su opinión hasta el fin. La prueba de que el adopcionismo no tuvo muchos adeptos en la Iglesia mozárabe está en que, muerto Elipando, no se vuelve a encontrar el más pequeño vestigio. Y en la España del Norte quedó barrido por los escritos de Beato y Eterio.

El adopcionismo, ligeramente modificado, renacerá en la escolástica del siglo XII con Abelardo, Gilberto de la Porrée y Pedro Lombardo; y todavía Duns Escoto, Durando, Almain y otros grandes teólogos hasta el siglo XVII disputarán sobre la legitimidad de algunas de sus fórmulas.

III. Gotescalco y las controversias de la predestinación

Una de las cuestiones más candentes que van surgiendo a lo largo de la historia de la teología y del dogma es la que versa sobre la predestinación. Las controversias pelagianas dieron ocasión a San Agustín para formular ciertas proposiciones que, interpretadas de un modo violento y rigorista, reaparecerán insistentemente con sabor de herejía predestinacionista bajo la pluma de teólogos poco expertos o en demasía apasionados. A Gotescalco le cabe el honor de haber presentado crudamente en el siglo IX este problema de tanta trascendencia para todos los hombres.

1. **¿Quién era Gotescalco?**—Gotescalco. o Gottschalk, era hijo del conde Bernon de Sajonia. En su niñez entró como oblato

en el monasterio de Fulda, siendo abad el célebre Rabán Mauro. Allí recibió la tonsura monacal, aprendió las primeras letras y se hizo amigo de Walafrido Estrabón. También conoció a Servato Lupo, que por entonces vino a Fulda ávido de ciencia. Entrado en la adolescencia, comprendió Gotescalco que no tenía vocación para la vida monástica, y alegando que había tomado el hábito sin libertad y sólo por deseos de su padre, pretendió abandonar el monasterio, cosa que le fué permitida por el sínodo de Maguncia (junio 829). Pero el abad Rabán Mauro se opuso a ello, y, llevado de un rigorismo intransigente, apeló del sínodo al emperador Ludovico Pío con un escrito, *De oblatione puerorum*, en el que intenta demostrar que los niños consagrados por sus padres al estado religioso deben permanecer siempre en él, aun contra sus propias inclinaciones: "Monachum facit aut propria confessio aut paterna devotio".

Lo más que consiguió Gotescalco fué pasar a otro monasterio, y así se fué primero a Corbie, donde trabó amistad con el monje Ratramno, y después a Orbais (diócesis de Soissons). En este monasterio, Gotescalco, que debía de ser de carácter tétrico, pesimista y cavilador, acentuado por la contrariedad, se dió a leer los escritos de San Agustín y San Fulgencio sin previa formación seria y sin maestro. El mismo lo confiesa en su epístola a Ratramno:

> Namque magisterio vis uno subditus anno,
> nec didici deinceps, dubiis ambagibus anceps,
> stultorum princeps, abrupta per omnia praeceps.
> Nemo fuit mihi dux; ideo minime patuit lux [10].

El corepíscopo de Reims, sin dar parte a su obispo, le ordenó de sacerdote. Poco después, en compañía de unos amigos, sale irregularmente del monasterio y se encamina hacia Roma. Desde entonces será considerado como un fugitivo y un monje vagabundo. Téngase esto presente para comprender la dureza con que en adelante fué tratado por las autoridades eclesiásticas. Y añádase la audacia de sus ideas y lo bronco y estrafalario de su proceder. Que su temperamento era poco equilibrado, se ve por la pintura que de él nos hizo Hincmaro de Reims: "habitu monachus, mente ferinus, quietis impatiens... turpissimus (desaseado), spiritu furioso agitatus, exaltato corde et elatis oculis... evidenter cognoscitur aut daemoniaticus esse aut maniaticus". Maniático y metido en teologías, no tardará en ser un hereje.

2. **Su concepto de la predestinación doble.**—Leyendo a San Agustín, leyendo y cavilando, se formó una teoría extremista

[10] MGH, *Poetae latini aevi carolini* III, 735. Las obras en prosa de Gotescalco no se deben leer ya en ML 121, 345-68, sino en la más completa y crítica edición de D. C. LAMBOT, *Oeuvres théologiques et grammaticales de Godescalc d'Orbais* (Lovaina 1945).

acerca de la predestinación que, según los concilios, sus propios escritos y otras fuentes contemporáneas, puede reducirse a lo siguiente:

Los designios eternos de Dios son absolutamente inmutables. Hay dos predestinaciones: una para la bienaventuranza y otra para la condenación eterna, ya que Dios ha predestinado de una manera incondicionada a los elegidos para la vida eterna, y del mismo modo a los réprobos para la muerte eterna. En consecuencia, así como los elegidos, por gracia gratuita de Dios, alcanzarán infaliblemente la gloria, así los réprobos, por justo juicio de Dios, caerán en la muerte eterna irremediablemente, porque los predestinados a la muerte no tienen libertad, después del pecado original, más que para el mal, ni pueden convertirse de su pecado para llegar a la bienaventuranza. Esos réprobos, predestinados al castigo eterno, no han sido redimidos por la muerte de Cristo, porque el fruto de la redención sólo aprovecha a los elegidos. Predestinación y presciencia, según Gotescalco, son en Dios una misma cosa. Lo que dice San Pablo, que Dios quiere que todos los hombres se salven, debe entenderse sólo de los elegidos [11].

3. **Oposición a Gotescalco. Rabán Mauro.**—Hacia el año 840 encontramos a Gotescalco en el norte de Italia, hospedado por el conde Eberardo de Friul y exponiendo sus ideas sobre la doble predestinación. Oyóle el obispo de Verona, Noting, y al encontrarse con Rabán Mauro en la corte de Luis el Germánico (840), le habló alarmado de la doctrina de su antiguo oblato. El abad de Fulda compuso un tratado, entretejido de citas de la Escritura y de Santos Padres, *De praescientia et praedestinatione, de gratia et libero arbitrio*, refutando las ideas de Gotescalco, aunque sin nombrarlo, y probando que Dios previó los que se habían de condenar, pero no los predestinó a la muerte eterna; ellos, abusando de su libre albedrío, son los responsables de su perdición.

Al mismo tiempo que dirigía este opúsculo a Noting, escri-

[11] Algunos historiadores modernos—no hablamos de teólogos—interpretan más benignamente la doctrina de Gotescalco. Dom Poulet, muy ligeramente y sin meterse en honduras, le declara salvo de todo error. E. Amann, en el tomo 6 de la *Histoire générale de l'Eglise*, dirigida por Fliche-Martin, no se atreve a precisar la mente de Gotescalco, aunque tiene para él tanta compasión y benignidad como malevolencia injusta para Hincmaro. Es éste uno de tantos puntos en que Amann no puede, con toda su aparente objetividad histórica, disimular algún prejuicio. Más imparcialmente, dentro de la mayor benevolencia para Gotescalco, trata el asunto M. B. Lavaud, O. P. En plan puramente objetivo y expositivo se mantienen Hergenroether-Kirsch y Hefele-Leclercq. Es de notar que ni los mismos amigos de Gotescalco, v. gr., Ratramno y Servato Lupo, se hacían solidarios de las opiniones de aquél. Ellos querían defender la doctrina de San Agustín, no precisamente la de Gotescalco.

bía al conde Friul, acusando a Gotescalco de esparcir una doctrina desastrosa para la moral y para la fe. El monje giróvago tuvo que salir de Italia. Entonces se le ocurrió pasar a predicar el cristianismo a Dalmacia, Pannonia, quizá hasta los Balcanes. Vuelve a Alemania, y el 848 se presenta en el sínodo de Maguncia, convocado por el antiguo abad de Fulda y ahora arzobispo maguntino Rabán Mauro. Aquella audacia le perdió. Pretendía refutar los errores de Rabán Mauro en su opúsculo a Noting, pero lo que consiguió fué que los obispos allí reunidos le condenasen a él, le mandasen azotar públicamente y le remitiesen a su metropolitano Hincmaro de Reims, con orden de tenerle recluído en un monasterio, con prohibición de hacer propaganda de sus ideas y de poner los pies en territorio de Luis el Germánico. Primeramente fué encerrado en su propio monasterio de Orbais; poco después su obispo Rothado de Soissons le hizo comparecer ante el concilio de Quiercy (Carisiacum, 894).

Este concilio, presidido por Hincmaro, viendo la tenacidad con que Gotescalco se defendía y la arrogancia insensata e insultante de su lenguaje, le condenó como hereje, le degradó de su condición de sacerdote y le impuso el cruel castigo de los azotes, le hizo arrojar al fuego el *libellus* en que había coleccionado los textos de la Escritura y de los Padres favorables a su teoría, y, en fin, le recluyó en el monasterio de Hautvilliers (diócesis de Reims). Gotescalco, el maniático, embebecido en sus ideas o por un altanero desprecio de sus guardianes, descuidada en tanto grado el aseo de su persona, que causaba desagradable impresión de suciedad por no querer lavarse las manos ni la cara. No por eso permanecía ocioso, sino que desde su celda hacía por escrito gran propaganda de sus doctrinas. Escribióle Hincmaro una carta para convencerle de que Dios prevé el bien y el mal, pero sólo predestina al bien; no es lo mismo presciencia que predestinación; los buenos son *praesciti et praedestinati*, los malos simplemente *praesciti*, y la presciencia no fuerza a nadie para condenarse.

Gotescalco persistió en su obstinación, apelando al juicio de Dios y ofreciéndose a sufrir la prueba del fuego y de la pez y aceite hirviendo; calificó de herejes y rabánicos (de Rabán Mauro) a los que no pensaban como él y redactó dos profesiones de fe, en las que insiste, sin mucha precisión, en la *gemina praedestinatio*. Frases hay en que la predestinación de los réprobos parece una reprobación positiva, mas tampoco faltan otras que se prestan a una interpretación ortodoxa, como si dijera *post praevisa demerita*. De todos modos, su empeño en identificar la *praescientia* con la *praedestinatio* justifica la actitud de Hincmaro, que le tenía por hereje incorregible. Lo mismo que Hincmaro sentía el obispo Párdulo de Laón.

4, **Reacción agustinista**.—A fin de que en esta cuestión tan espinosa y delicada se hiciese luz con la opinión de los sa-

bios, el arzobispo de Reims pidió el parecer de los hombres más autorizados de Francia. Por las contestaciones conoció Hincmaro que había no pocos que disentían de su manera de pensar y de la de Rabán Mauro. Ninguno, ciertamente, abrazaba todas las teorías de Gotescalco, pero algunos expresaban el temor de que al condenar al recluso de Hautvilliers se condenase a San Agustín, cuya autoridad era acatada sin discusión y cuya mentalidad dominaba toda la teología de entonces. Creían también poder admitir una doble predestinación, aunque no en el sentido de Gotescalco.

Servato Lupo, abad entonces del monasterio de Ferrières, en su respuesta defendía una predestinación de los buenos y otra de los malos, entendiendo esta última en el sentido de que Dios retira o niega la gracia, por efecto de lo cual cae el hombre en la tentación y en el pecado; pero en tal forma, que no se le quita la libertad ni se le obliga al pecado. Ratramno, monje de Corbie, amigo de Gotescalco, después de rechazar ciertas explicaciones de Hincmaro, admite también dos clases de predestinación: una para los elegidos (para las buenas obras y para el premio de las mismas) y otra para los réprobos, no predestinándolos al pecado, sino al castigo merecido por el pecado, lo cual no destruye la libertad humana. Predestinar al pecado es querer el pecado, cosa que no cabe en Dios; predestinar al castigo, sí, porque es cosa buena, ya que es un acto de divina justicia. Hay que decir de estos autores que por lo menos se expresaban con más precisión, y también ortodoxia, que Gotescalco, aunque muchas veces usasen de su terminología sin nombrarle a él jamás.

También el obispo de Troyes, Galindo Prudencio, aragonés de nación, fué de los consultados. En su larga carta a Hincmaro y Párdulo se excusa de haber tardado en contestar, protesta de seguir fielmente a San Agustín y desarrolla luego serenamente su pensamiento. En cuanto a la predestinación, coincide con Lupo y Ratramno: "Praedestinavit, id est, praeordinavit, non ad culpam, sed ad poenam, non ut malum quoddam vellet sive admitteret, sed ut propter malum quod volens faceret, eum poena sempiterna iuste damnaret". El error del obispo de Troyes estaba en negar a Dios la voluntad salvífica universal y en defender que Cristo murió *non pro omnibus, sed pro multis*, es decir, por solos los predestinados.

El rey Carlos el Calvo se interesó mucho por esta controversia, como por otras semejantes de teología. En el otoño del 849 habló sobre la predestinación con Servato Lupo. Este le expuso sus ideas, que desarrolló al año siguiente en su *Liber de tribus quaestionibus*, expresándose en un tono más suave que Ratramno en lo tocante a la reprobación de los malos y acercándose, en cambio, a Galindo Prudencio en lo que atañe a la redención de Cristo. En resumen: 1) Por el pecado original todo

el género humano incurrió en la pena de condenación eterna; pero Dios, por su infinita misericordia, escogió *ab aeterno* entre todos los hombres (*massa perditionis,* según San Agustín) aquellos a quienes quería librar del merecido castigo, dejando a los demás entregados al justo juicio que merecían sus pecados; sólo en este sentido negativo puede decirse que están predestinados al castigo, mas no al pecado. 2) La libre voluntad para el bien quedó perturbada y encadenada por el pecado original y necesita de la gracia para ser restituída a su libertad. 3) Jesucristo derramó su sangre redentora *pro his qui credere voluerint,* es decir, solamente por los fieles.

5. **Se amplía y complica la controversia.**—Este escrito y otro de Ratramno de Corbie pasaron en seguida de las manos del rey a las de Hincmaro, que era el personaje de más autoridad e influencia en la corte y en todo el reino. Comprendió Hincmaro que su victoria sobre Gotescalco no era completa, porque, si bien éste había sido declarado hereje por los concilios de Maguncia y Quiercy, él no había podido con toda su autoridad eclesiástica y política imponer su ideología en Francia, antes, por el contrario, veía surgir delante de sí un partido agustinista poderoso y compacto. Pensó que nadie mejor podía prestarle auxilio que Rabán Mauro, el primer adversario de Gotescalco. Respondió Rabán Mauro que sus muchos años y enfermedades no le permitían emprender nuevos trabajos y que ya había expuesto claramente su opinión en el escrito dirigido a Noting.

Entonces el arzobispo de Reims pidió la colaboración intelectual de otros sabios, especialmente del famoso irlandés Juan Escoto Eriúgena, director de la escuela palatina, hombre de mucho saber, pero audaz en sus ideas, lector asiduo de Platón, traductor del *Pseudo-Dionisio Areopagita* y, en fin, el más audaz talento filosófico de su época. Juan Escoto puso manos a la obra y escribió el año 851 un grueso volumen sobre la predestinación; pero de carácter más dialéctico que teológico y, por lo tanto, desenfocado; negaba que Dios predestinase al mal de culpa o de pena, porque el mal es pura deficiencia, es nada, y Dios no puede conocer y predestinar lo que no tiene ser. Teológicamente dejaba el problema intacto y en medio de sus argucias apuntaba no pocos errores de tendencia pelagiana y panteísta. Fué preciso que Galindo Prudencio de Troyes y Floro, diácono de Lyón, saltasen a la palestra refutando sus fantásticas afirmaciones [11*].

Importa hacer notar que Floro, admitiendo, como Galindo Prudencio, la doble predestinación, reprueba enérgicamente la herejía atribuída a Gotescalco, "miserrimo et infelicissimo monacho iamdudum damnato". Del mismo Floro, que no compar-

---

[11*] M. CAPPUYNS, *Jean Scot Erigène* (Lovaina 1933) p. 81-107.

tía ciertamente las ideas de Hincmaro[12], se creyó ser un tratado *De praedestinatione* que termina rogando y exhortando a los fieles "a cerrar los oídos contra la mala lengua de aquel hombre vanísimo y miserabilísimo que, dispuesto siempre a la disputa y contumaz frente a la verdad, prefirió el infeliz, inflado de espíritu diabólico, separarse de la Iglesia de Cristo y de los sacerdotes antes que abandonar sus profanas y vacías palabras". Se refiere a Gotescalco. Floro, sin embargo, es un genuino representante del agustinismo. Hablando, por ejemplo, de la predestinación o reprobación de los malos, se expresa con más precisión que sus coetáneos en forma como ésta: "Ipse eos praedestinavit ad aeternam damnationem iusto iudicio, non quia aliud esse non potuerunt, sed quia aliud esse noluerunt. Ipsi igitur sibimetipsis exstiterunt causa perditionis".

La intervención de Escoto Eriúgena no había servido más que para embrollar el asunto y comprometer a Hincmaro; pero éste creyó reforzadas sus posiciones con las declaraciones de la iglesia de Lyón; tanto que para acabar de ganarse a los lugdunenses se dirigió a ellos con una epístola, y lo mismo hizo el obispo Párdulo de Laón, sufragáneo de aquél. No tuvo el éxito que pretendía, porque muerto Amolon (marzo 852), le había sucedido en aquella sede el arzobispo Remigio, el cual contestó a Hincmaro, discrepando de él en no pocos puntos. La situación no se aclaraba.

6. **Concilios de Quiercy (853), de Valence (855) y de Thuzey (860).**—A poco del concilio de Soissons. en el que no se tocó la cuestión predestinaciana, sin duda porque Hincmaro y los suyos, demasiado complicados en negocios jurisdiccionales y canónicos, no tuvieron calma para discutir serenamente de cuestiones dogmáticas, el rey Carlos el Calvo reunió en su palacio de Quiercy a un grupo de obispos y abades con objeto de que resolvieran de una vez el problema predestinacionista. De tal forma se impuso Hincmaro en este concilio de Quiercy (abril 853), que las decisiones se elaboraron enteramente a su gusto en cuatro capítulos. Véase cómo los resume el analista De Bertin:

"Quorum primum est: a Deo neminem praedestinatum ad poenam, unamque Dei esse praedestinationem, quae ad donum pertinet gratiae aut ad retributionem iustitiae. Secundum: liberum arbitrium, quod in primo homine perdidimus, nobis praeveniente et adiuvante Christi gratia redditum. Tertium: velle Deum generaliter omnes homines salvos fieri, licet non omnes

---

[12] Si no es de Floro, es por lo menos de un teólogo de Lyón (ML 116, 95-102). Sospecha E. Amann que del arzobispo Amolon, quien desde el principio se había manifestado poco favorable a las ideas de Gotescalco en una carta que dirigió a éste (ML 96, 84-96).

salventur. Quartum: Christi sanguinem pro omnibus fusum, licet non omnes passionis mysterio redimantur" [13].

La prepotencia de Hincmaro tenía adversarios en algunos obispos franceses, y esta oposición pasaba fácilmente de lo personal y político a lo dogmático. Así no es de extrañar que en Remigio de Lyón y otros se despertase pronto el afán de contradecirle.

Graves acusaciones pesaban sobre el obispo de Valence, tanto, que el emperador Lotario I convocó en esta su ciudad a los metropolitanos de Lyón, Vienne y Arlés con sus sufragáneos en enero de 855. Entre los obispos reunidos se hallaba Ebón de Grenoble, enemistado con Hincmaro. Debió de intrigar contra él y contra sus doctrinas, según se quejaba después el metropolitano de Reims, y el resultado fué que el concilio de Valence, liquidado el primer asunto para que se había reunido, dictó siete cánones dirigidos contra el concilio de Valence y contra Juan Escoto Eriúgena [14].

Con todo, no sería difícil, como lo intenta Hergenroether, mostrar que en el fondo no existe contradicción entre ambos concilios, sino que más bien se completan. Sólo en un punto censura expresamente el concilio de Valence al de Quiercy, en el capítulo 4 de la universalidad de la redención, y aun aquí probablemente no se da más que una discrepancia formal, por ponerse uno y otro en distintos puntos de vista.

Hincmaro se defendió por escrito, lamentándose de que varios textos se hubiesen alterado en el concilio de Valence, cambiándoles el sentido. En un nuevo y amplio tratado *De praedestinatione* puntualizó más sus ideas diciendo que no tenía inconveniente en admitir dos clases de predestinación, con tal que se entendiesen así: "Electi praedestinati sunt ad vitam, et vita (praedestinata est) illis.—Poena praedestinata est reprobis, sed non reprobi ad poenam".

Días eran aquellos de graves preocupaciones políticas. Cuando éstas se calmaron, nada menos que tres reyes, Carlos el Calvo, Lotario II de Lorena y Carlos de Provenza, acordaron reunir a sus obispos de 12 provincias eclesiásticas en junio de 859. Congregóse, pues, el *Gran Sínodo Nacional de Savonnière*, cerca de Toul (Concilium Tullanum ad Savonarias), en el que se enfrentaron Remigio de Lyón e Hincmaro de Reims, sin llegar a un acuerdo definitivo.

Por fin, al año siguiente, en el concilio nacional de Thuzey (Tullense secundum, octubre 860) se llegó a la paz deseada. Concurrieron los mismos tres reyes con prelados de 14 provincias eclesiásticas, y aunque es verdad que no llegaron a un perfecto acuerdo, hicieron resaltar aquellos puntos en los que

---

[13] *Annales Bertiniani* an. 853: ML 115, 1408. El texto conciliar puede verse en Denzinger n. 316.

[14] DENZINGER, *Enchiridion Symbolorum* n. 320 nota.

todos o casi todos convenían, procurando armonizar los sínodos de Quiercy y de Valence, aunque afirmando que "Deus vult omnes homines salvos fieri et neminem vult perire", no mencionando para nada la *praedestinatio ad mortem* y recalcando que Dios no quitó al hombre el libre albedrío ni después de la caída.

Hincmaro podía darse por satisfecho. La herejía gotescalquiana no levantaría cabeza.

7. **Muerte de Gotescalco.**—¿Qué era, mientras tanto, del iniciador de tantas controversias? El recluso de Hautvilliers parecía indiferente a estas discusiones. De hecho nadie le consultaba y él seguía en sus extravagancias de maniático, como atestigua Hincmaro en su último tratado. Cuando el arzobispo de Reims, por escrúpulos dogmáticos, modificó el himno litúrgico *de communi martyrum* (vesp.) sustituyendo en el verso "Te trina deitas unaque poscimus" la palabra *trina* por otra como "sancta" o "summa", Ratramno se lo criticó y Gotescalco le tildó de sabelianista. Hincmaro se defendió largamente. La cuestión no tenía importancia. Hoy día leemos en el citado himno: "Te summa o Deitas...", mientras que en los maitines del Corpus Christi decimos: "Te trina Deitas..."

Debió de llegar a oídos del papa Nicolás I la triste situación del infeliz Gotescalco y la dureza que con él se había usado, y, deseando informarse perfectamente de todo lo sucedido, encargó a sus legados le hiciesen comparecer en el concilio de Metz (863), reunido con ocasión del divorcio de Lotario II. Este rey se amañó para que no se presentaran los obispos francos, entre ellos Hincmaro, y como éste se enteró tarde de la voluntad del papa, no pudo enviar a Gotescalco.

¿Tratóse de remitir su causa a Roma? No consta. Lo cierto es que el año 866 un monje de Hautvilliers, amigo y confidente de Gotescalco, huyó del monasterio con libros, vestidos y caballos y se presentó en la curia pontificia abogando en pro de su desgraciado amigo. El resultado, al parecer, fué nulo.

Se temía que Gotescalco, enfermo ya, muriese sin sacramentos. Hincmaro con buen celo trató de inducirle al arrepentimiento, no logrando sino exasperarlo más. Amenázóle con negarle la sepultura eclesiástica, si persistía en su obstinación de excomulgado. Todo fué inútil. Gotescalco, que en ocasiones se portaba como un desequilibrado mental, falleció por los años 868-869 sin querer retractarse. "Sicque indignam vitam digna morte finivit (comenta Hincmaro), et abiit in locum suum".

Con estas apasionadas y turbulentas disputas, el mundo fosilizado de los conceptos, que desde Casiodoro hasta Alcuino se conservaban yertos y alfabéticamente ordenados como en una enciclopedia, empieza a removerse y a dar muestras de vida. Cuando la gran masa tradicional de la ciencia eclesiástica entre

en ebullición, y en las escuelas de Europa empiecen maestros eminentes a elaborar personalmente sus ideas, asistiremos al nacimiento de la escolástica.

IV. Las controversias eucarísticas del siglo IX al XI

Una interpretación rígida del agustinismo en la cuestión de la predestinación y del libre albedrío hemos visto apuntar en el siglo IX, a la que Hincmaro de Reims, apoyado por varios concilios, hubo de poner freno y moderar sus demasías. Por el mismo tiempo, y casi entre los mismos contendientes, trata de levantar cabeza un agustinismo exagerado en la cuestión de la Eucaristía. El principal adversario de esa tendencia peligrosamente espiritualista y simbólica es Pascasio Radberto.

1. **Pascario Radberto: realismo craso.**—Hasta esa centuria puede decirse que nadie había atacado el misterio de la Eucaristía. Por eso y en parte también por el carácter misterioso de este dogma, no se había precisado bien la terminología. Aun en el siglo IX lo que se discute no es la presencia real de Cristo en el sacramento, sino el modo y la forma, cómo está Cristo bajo las especies eucarísticas. Podrá parecer a veces que los de uno y otro bando dicen lo mismo con distintas fórmulas; no obstante, en el panorama total vemos que se dibujan dos concepciones contrapuestas: la de los que explican el modo de la presencia de Cristo en el sacramento en un sentido fuertemente realista, y la de los que quieren darle una interpretación puramente mística, espiritual y simbólica.

Pascasio Radberto (790?-865), monje y abad de Corbie, venerado como santo, escribió hacia 831 un libro de piedad sobre la Eucaristía, el sacrificio de la misa y la inmolación del Calvario, dirigido a los monjes de Corwey (Nueva Corbie) para la instrucción de los jóvenes sajones.

Retocado más adelante, lo publicó hacia el 844 con dedicatoria a Carlos el Calvo. Expone allí las enseñanzas tradicionales sobre la Eucaristía, insistiendo—y éste es su rasgo más típico—sobre la identidad del cuerpo de Cristo histórico y del eucarístico. En la Eucaristía—dice—está Jesucristo en persona, el Cristo histórico con su verdadera carne y sangre, el mismo que nació de María y padeció en la cruz y resucitó del sepulcro. ¿Y de qué modo está en el sacramento? Radberto, previniendo ciertas dificultades que se podrían seguir de una identidad absoluta, responde que Cristo está no de un modo material (aunque algún ejemplo de los que él cuenta podría indicar una presencia material, como en miniatura, reducidos los miembros de Cristo a la dimensión de la hostia), sino de un modo inmaterial y espiritual. La Eucaristía es símbolo y figura, como dicen

los del campo contrario, pero no es un mero símbolo, una vana sombra; es al mismo tiempo figura y realidad, figura en cuanto a la manifestación, realidad en cuanto al contenido (figura et veritas, signum et res signata). En virtud de una conversión misteriosa del pan y del vino en la substancia del cuerpo y sangre de Cristo, no queda de aquéllos más que la figura. La hostia consagrada no está sujeta, como los demás alimentos, a los efectos de la digestión y descomposición. (Esto lo pone contra el *estercorianismo* de los que afirmaban que la carne de Cristo, después de la comunión se digiere *et in secessum emittitur*, como cualquier otro alimento, opinión groseramente errónea, que se quiso ver en ciertas expresiones de Amalario de Metz y aun de Rabán Mauro, pero que acaso nadie la defendió.)

2. **Oposición a Pascasio. Rabán Mauro y Escoto Eriúgena.**— Frente al realismo eucarístico de Pascasio Radberto, se levantaron algunos que en el fondo tal vez estaban de acuerdo con él, pero que, impresionados vivamente por el aspecto espiritual del sacramento, acusaron al piadoso abad de cafarnaitismo.

El primero fué Rabán Mauro, que en su *Penitencial a Heribaldo* opone a la concepción realista de Radberto esta otra más espiritualista y a su juicio más agustiniana: La vida eterna prometida a los que comen la carne de Cristo se obtiene mediante la fe, por la cual quedan incorporados a su cuerpo místico.

El tratado que lleva por título *Dicta cuiusdam sapientis de corpore et sanguine Christi* no parece ser de Rabán, sino de Gotescalco, el cual se indigna contra Radberto porque afirmaba la identidad del Cristo histórico y del eucarístico, y arguye contra él diciendo que Jesucristo en el sacramento no puede en modo alguno padecer, "praesertim cum caro Christi resurgens de sepulcro ita glorificata sit, ut iam vorari nullo modo possit". El Cristo sacramentado, ¿es el mismo que nació de María Virgen? Responde distinguiendo: es el mismo *naturaliter*, en cuanto a la naturaleza y substancia, pero no *specialiter*, en cuanto a la apariencia o a la manera de manifestarse, cosa que Radberto no distinguía bien, aunque tampoco la negaba. De todos modos las ideas de Gotescalco no son muy claras.

Tampoco lo son las de su amigo Ratramno de Corbie, que tomó igualmente la pluma contra su maestro Radberto, escribiendo hacia 859 un tratadito *De corpore et sanguine Domini* tan nebuloso, que no es fácil dar con su verdadero pensamiento. Afirma que en la hostia y el cáliz hay una virtud misteriosa y divina, que sólo se manifiesta a los ojos de la fe, y que es el cuerpo de Cristo. Por otra parte, insiste en que en la Eucaristía no puede estar presente el cuerpo natural de Cristo, el cuerpo dotado de gravedad y de extensión, y que, por tanto, no recibimos a Cristo *corporaliter*, sino *spiritualiter*. Esto necesita aclaración, lo mismo que la comparación que pone entre la

Eucaristía y el agua del bautismo. Por eso, unos le miran como ortodoxo, otros como heterodoxo [14*].

Opinión peregrina fué la de Amalario, diácono de Metz y luego corepíscopo de Lyón, el cual poco antes de esta controversia, en su gran obra litúrgica, llevado de su habitual manía de ver en todo símbolos y alegorías, sostuvo que las tres partes en que solía dividirse entonces la hostia consagrada significaba el cuerpo triforme de Cristo, pues no era lo mismo el cuerpo natural e histórico o glorioso de Cristo (representado en la partícula de la hostia que se echaba en el cáliz), que el cuerpo de Cristo tal como está en los fieles (representado en la parte depositada en la patena para la comunión del sacerdote y del pueblo), ni que el cuerpo de Cristo tal como está en los cristianos ya difuntos (representado en la parte que se reservaba en el altar para viático de los moribundos). *Ne sequaris ineptias de tripartito Christi corpore*, escribía Pascasio Radberto a Frudegardo. Y realmente, inepcias deben llamarse más bien que herejías, por más que Floro, el maestrescuela de Lyón, las denunciase como tales al concilio de Quiercy y éste las condenase en 838.

Otros de los que de algún modo intervinieron en la controversia eucarística fué Juan Escoto Eriúgena, a quien se atribuyó algún tiempo el libro de Ratramno. Si no escribió sobre esto ningún libro especial, por lo menos consta que, consultado por Carlos el Calvo, expuso su opinión en diversos pasajes de sus escritos, y siempre con criterio y método poco teológicos. Si hemos de creer a Hincmaro, afirmó "quod sacramentum altaris non verum corpus et verus sanguis sit Domini, sed tantum memoria veri corporis et sanguinis eius", considerando a la Eucaristía como un simple recuerdo y figura de la cena del Señor, o al menos expresándose acerca de la presencia real en términos ambiguos y peligrosos. Adrewaldo, monje de Fleury, compuso para refutarlo el tratado *De corpore et sanguine Christi*.

En la línea ideológica de Pascasio Radberto se pusieron Hincmaro de Reims, Haymón de Halberstadt, Raterio de Verona y, en fin, Gerberto, futuro Silvestre II, que con notable exactitud y brevedad puntualizó el estado de la cuestión.

3. **Berengario de Tours.**—Parecía apagada del todo la controversia. Algo se había progresado en la explicación de la verdadera doctrina; pero aún quedaban puntos oscuros y sin dilucidar. Por eso, todavía en el siglo X hay disputas y errores entre algunos clérigos del arzobispado de Canterbury, aunque sin trascendencia.

En el siglo XI surge en Francia un espíritu inquieto y disputador que acepta algunas ideas de Ratramno y Escoto Eriúge-

[14*] C. GLIOZZO, *La dottrina della conversione eucaristica in Pascasio Radberto e Ratramno, monaci di Corbia* (Palermo 1945).

na, contrarias al sentir de Radberto, y las tuerce y extrema con sentidos cada vez más audaces.

Berengario, o Berenguer, nació en Tours, poco después del año 1000. Fué discípulo de Fulberto de Chartres, aunque muy poco se le pegó de la sabia moderación de aquel célebre varón, fundador de la escuela carnotense. Muerto el maestro en 1029, volvió Berengario a su ciudad natal. Dos años después era canónigo y director de la escuela de San Martín de Tours, escuela que, gracias a él, pudo rivalizar con la famosísima de Bec, en Normandía, regentada por el doctísimo Lanfranco. Ya veremos cómo entre ambos estalla una ruidosa polémica. Lanfranco (1010-1089), nacido en Pavía, jurista de Bolonia, dialéctico invencible, peregrino de la ciencia, recorre las escuelas de Francia, hasta que se retira a la abadía normanda de Bec, en la que hace surgir el *magnum et famosum litteraturae gymnasium*, de que habla Guillermo de Malmesbury, y en cuya dirección le sucederá San Anselmo.

Cuenta Guitmondo, obispo de Aversa, que en una discusión dialéctica entre Lanfranco y Berengario, éste fué derrotado por aquél. Natural es que de aquí se originase algún resentimiento, máxime al ver que Lanfranco le arrebataba algunos discípulos. Y Berengario era un gran ergotista: más dialéctico y gramático que teólogo. Estaba, además, muy pagado de su ciencia, buscaba nuevas significaciones a las palabras y se mostraba poco respetuoso con las doctrinas tradicionales y antiguas de los Santos Padres.

Nombrado en 1040 arcediano de Angers, y deseoso de crearse un nombre ilustre, empezó a divulgar ideas heterodoxas sobre la Eucaristía, apoyándose en razones filosóficas y aduciendo en su favor los escritos de Ratramno, que él creía de Escoto Eriúgena, al mismo tiempo que atacaba la doctrina de Pascasio Radberto. Según su coetáneo Guitmondo, la opinión de Berengario, ya desde 1046, era: "Eucharistiam Domini non esse vere et substantialiter corpus et sanguinem Domini, sed sola voce sic appellari, pro eo quod tamquam umbra et figura significativa sit corporis et sanguinis Domini". ¿No es esto negar la presencia real? Que negó la transubstanciación, es cosa evidente, mas también parece cierto que algún tiempo sostuvo la teoría de la impanación: "Ibi corpus et sanguinem Domini revera, sed latenter, contineri, etc..., ut ita dixerim, impanari" [15]. Que en su pensamiento hubo evolución, no es dudoso, y siempre hacia formas más radicales. Tal vez por eso hayan querido algunos, como Mabillon, Martène, Mansi, interpretarle benignamente, como si no hubiera negado la presencia real de Cristo en la

[15] GUITMONDUS, *De corporis et sanguinis Christi veritate*, en ML 141, 1430. L. RAMÍREZ, *La controversia eucarística del siglo XI*, p. 136, sostiene que B. no pudo admitir en modo alguno la impanación; tampoco la presencia real en ninguna forma.

Eucaristía, pero modernamente Dom Renaudin se adhiere a la opinión antigua y común, y Vernet, en su art. *Bérénger*, del DTC, opina que no en la primera época, pero sí en la segunda, sólo admitió una presencia dinámica y figurativa.

Según Berengario, el pan y el vino se convierten, por la consagración, en el sacramento de la religión, sin dejar de ser pan y vino; pierden, sí, su carácter ordinario y vulgar, mas no sus cualidades naturales. Así como el agua del bautismo, sin dejar de ser agua, recibe lá virtud de regenerar a los fieles, así el pan y el vino quedan dotados de una virtud sobrenatural. En la boca se recibe el pan; en el corazón, espiritualmente, la virtud del cuerpo de Cristo.

4. **Primera condenación de Roma: 1050. Nuevas luchas.**—Con semejantes doctrinas se atrevió a escribir una carta a Lanfranco, de quien sabía que en su abadía de Bec defendía las opiniones de Pascasio Radberto. Veinte años más tarde Lanfranco le contestará con su libro *De corpore et sanguine Domini adversus Berengarium Turonensem*. Por el momento hizo otra cosa. La carta le llegó hallándose él en el concilio de Roma de 1050. Leyóla ante el papa León IX, y dió a conocer sus errores a los obispos congregados. En consecuencia, el concilio romano condenó a Berengario y le citó a comparecer ante el sínodo que se reuniría en Vercelli en septiembre de aquel mismo año. Berengario protestó irritado, alegando que nadie podía ser juzgado fuera de su provincia, y aunque emprendió el viaje a Vercelli, fué con intención de no llegar hasta allí; por eso se presentó antes en la corte del rey Enrique I, el cual le detuvo preso algún tiempo. El papa, entre tanto, abrió el sínodo, en el cual se condenó la supuesta obra de Escoto Eriúgena (Ratramno) y también a Berengario, como hereje, hasta que se retractase. En vez de hacerlo, conquistó para su causa al obispo de Angers, Eusebio Bruno, y siguió propagando más y más sus ideas. Nueva condenación en el sínodo de París de 1051.

Sucedió que en 1054 se presentó en Tours Hildebrando, como legado de León IX, para presidir un sínodo, ante el cual hubo de comparecer el hereje. Impresionado Berengario por la dulce y persuasiva palabra del futuro Gregorio VII, abjuró sus errores, suscribiendo con juramento esta proposición: "Panis et vinum post consecrationem sunt corpus et sanguis Christi". Y hasta se decidió a acompañar a Hildebrando en su viaje a Roma con el fin de dar testimonio de su ortodoxia en presencia de León IX. Pero habiendo muerto el papa, se suspendió el viaje, hasta que tras dos breves pontificados subió a la Cátedra de San Pedro Nicolás II. Entonces hizo su aparición ante el concilio romano de 1059; mas no con gesto humilde de arrepentido. Con artificios dialécticos intentó disimular sus opiniones heréticas, sin conseguir justificarse ni engañar a nadie, por lo cual fué obligado a suscribir una fórmula clara y categórica,

compuesta por el cardenal Humberto, que no daba lugar a subterfugios, y decía así: "Panem et vinum (post consecrationem)... corpus et sanguinem Domini nostri Iesuchristi esse, *et sensualiter non solum sacramento, sed in veritate, manibus sacerdotum tractari, frangi, et fidelium dentibus atteri*". Esta última expresión, aunque usada por algunos Padres, necesita explicación y sólo puede defenderse diciendo que lo que se afirma de los accidentes puede atribuirse de algún modo, impropiamente, a lo que se oculta bajo ellos.

Apenas salió de Italia, Berengario volvió a las andadas, hizo una contrarretractación, asegurando que sólo por la fuerza había firmado aquella profesión de fe, y atacó violentamente a León IX, a quien no llamaba *pontifex*, sino *pompifex* y *pulpifex*, y a la Iglesia romana, no católica, sino satánica. Al igual de tantos herejes en todos los tiempos, tenía la lengua fácil para la injuria y el insulto.

Varios concilios franceses le excomulgaron. El mismo Eusebio Bruno de Angers se apartó decididamente de él. Lanfranco, Guitmondo y Durando escribieron contra aquel excomulgado, que contestó acumulando herejías en su libro *De sacra caena adversus Lanfrancum*, y "refugiándose en la dialéctica, con olvido de las autoridades sagradas", como decía Lanfranco.

A pesar de los avisos llenos de benevolencia que le dirigió el papa Alejandro II (1061-1073), seguía terco en sus extravíos. Las epístolas que corrieron a nombre de este papa en defensa del buen nombre de Berengario son espurias y fingidas por el mismo hereje.

5. **Ultima fase de la controversia.**—Cuando subió a la Cátedra de San Pedro el gran Hildebrando, Berengario, que había sido citado ante un sínodo francés, apeló al nuevo papa, de quien conservaba agradable recuerdo. Pedía que le juzgasen dos: de parte de Roma, el propio papa, y de parte de Francia, uno de los obispos no amigo suyo. Accedió Gregorio VII y lo recibió amablemente en Roma. Admirable condescendencia y benignidad de aquel pontífice reformador, tan devoto de la Eucaristía y apóstol de la comunión frecuente. Precisamente con ese trato de suavidad se ganó el alma de Berengario, estorbando así que cundiera y echara raíces aquella herejía.

En el sínodo romano de 1078, y luego más explícitamente en el de 1079, tuvo que suscribir Berengario una fórmula de fe, afirmando que el pan y el vino se transforman *substantialiter*, mediante la consagración, en la verdadera carne y en la verdadera sangre de Cristo. Satisfecho el papa, ordenó que en adelante nadie le molestase ni tachase de hereje. Pero otra vez fuera de Italia, aquel hombre ligero y voluble recayó en la teoría de la impanación, diciendo que el *substantialiter* por él suscrito no quería significar *secundum substantiam*, sino *salva substantia panis et vini*, y gloriándose de que el papa en su interior estaba

de su parte, aunque externamente se viera forzado a ceder ante la presión de ciertos obispos. Se acercaba ya a los ochenta años de edad, cuando el viejo Berengario fué de nuevo citado ante el concilio de Burdeos (1080). Aquí parece que se arrepintió de veras, y desde entonces perseveró firme en la ortodoxia. Retirado a la isla de San Cosme, junto a Tours, llevó vida de silencio y soledad hasta 1088, en que murió piadosamente. Los secuaces de Berengario se dividieron en multitud de opiniones. Urbano II condenará en 1095 varios errores sobre la Eucaristía. Los escritores del siglo XII hablan todavía de herejes berengarianos. Con ellos empalmarán los petrobrusianos y los cátaros, de tendencias más avanzadas y extremistas.

La exposición del dogma progresa, sin duda, con estas controversias eucarísticas. Los que escriben contra Berengario van precisando la terminología y formulando teorías que preparan el camino a Santo Tomás. Uno de los discípulos de Berengario en la escuela de Tours, Hildeberto de Lavardin, es el que por primera vez usa la palabra *transubstanciación*.

En la primera mitad del siglo XII escribía un maestro de Barcelona (*magister sedis Barcinonensis*), Renallo de Gerona, los siguientes *Versus de Corpore Christi:*

Iam Sacramentum in sumendo desinit esse,
    discedunt formae, res ea sola manet;
illa vero Domini substantia vivificatrix,
    qua redit ad vitam mortua nostra caro,
nos reficit, redimit, iungit, catena, cruce, patre;
    his tribus; haec tria rex pacificator agit [16].

V. El cisma de Oriente

1. **Focio.**—Muy escasos fueron los días de paz que gozó la Iglesia de Oriente, aun después que empuñó las riendas del gobierno, en nombre del niño Miguel III, su madre Teodora, que, asistida por el patriarca San Metodio, instituyó la fiesta de la ortodoxia (842). A San Metodio sucedió en la sede bizantina el patriarca San Ignacio (846), hijo del emperador Miguel I Rangabé. Era un piadoso y rígido asceta, tenaz en sus propósitos y representante del partido rigorista e intransigente de los estuditas. En unión con Teodora, trabajaba por mantener pura la fe y por corregir las costumbres de la corte, cuando estalló de pronto una doble conjuración. El metropolitano de Siracusa, Gregorio Asbesta, refugiado en Constantinopla durante la invasión sarracena y suspenso en sus funciones por el

[16] ML 147, 601. Véase R. Beer, *El maestro Renallo, escritor del siglo XI en Barcelona*, en "Boletín de la R. Acad. de la Historia" 10, 373; y los artículos del P. Fita en el "Boletín de la R. Acad. de la Historia" t. 37, 336; 40, 50; 43, 449.

patriarca Ignacio, se alzó contra él capitaneando una fracción de eclesiásticos y monjes.

Por otra parte, un hermano de Teodora, el vicioso y corrompido Bardas, como tutor de su sobrino Miguel III, ensanchaba su influencia por todos los medios y trataba de alejar a Teodora de la regencia, ganándose la voluntad del niño-emperador. A este fin halagaba sus pasiones, sus caprichos, sus vicios, y miraba complacido sus desórdenes, bufonerías y parodias sacrílegas. El mismo Bardas escandalizaba al pueblo, viviendo incestuosamente con Eudocia, su nuera, por lo cual el intrépido patriarca Ignacio lo rechazó públicamente de la sagrada mesa el día de la Epifanía. Bardas juró venganza y en su ayuda vinieron los secuaces de Gregorio Asbesta, entre los que se contaban no pocos del alto clero. Todos estos sugirieron a Miguel III el Beodo (856-867), que acababa de encargarse del gobierno, alejando a su madre, una idea que el ingrato emperador aceptó y puso por obra: mandar al patriarca impusiese el velo monacal a Teodora, con lo que la excluían de la corte y debilitaban el partido de Ignacio. Este se negó a tal violencia. Pero Bardas la hizo prender y, después de cortarle el cabello, la encerró en un claustro. A Ignacio le acusó de conspirar contra el Estado y lo desterró a la isla de Terebinto. Era en noviembre del 857 o, más probablemente, del 858.

Había entonces en Constantinopla un hombre extraordinario, docto, hábil y ambicioso, maestro de muchos jóvenes y gobernadores de la ciudad, buen gramático, dialéctico, orador, exegeta, teólogo y aureolado de gran fama de ciencia y erudición. Llamábase Focio. Era de familia nobilísima, emparentada con la de Bardas, y se había declarado entusiasta partidario y amigo de Asbesta. ¿Qué extraño que la corte se fijara en él para la sede patriarcal? Era laico, y los sagrados cánones prohibían la ascensión directa de los laicos al episcopado; pero había precedentes en la iglesia de Constantinopla y la voluntad del emperador era omnipotente. Gregorio Asbesta, aunque suspenso y excomulgado, se encargó de conferirle todas las órdenes en seis días. Consagración ilícita, por supuesto. (¿También inválida?) Bardas procuró que todos los obispos reconociesen al nuevo patriarca. Muchos así lo hicieron; algunos pocos, con Metrófanes de Esmirna, se mantuvieron fieles, lo mismo que los monjes estuditas.

2. **Nicolás I y sus legados.**—Con el fin de evitar estas banderías y de asegurarse en el trono patriarcal, el fino y diplomático Focio trató de ganarse la aprobación del papa Nicolás I. En la epístola sinódica o entronística con que el nuevo patriarca comunicaba a sus colegas, especialmente al pontífice de Roma, su elevación al patriarcado, empezaba por hacer una profesión de fe perfectamente católica; añadía que, habiendo renunciado Ignacio espontáneamente a su dignidad para retirarse a un mo-

nasterio, había tenido él que aceptar mal de su grado tan sublime cargo; ahora, al solicitar su aprobación pontificia, le pedía oraciones para poder cumplir menos indignamente los deberes de su pastoral ministerio. Al mismo tiempo, el emperador le escribía al papa, suplicándole enviase legados a Bizancio para celebrar un concilio contra los últimos restos de la herejía iconoclasta, y confirmaba las noticias de Focio. Los portadores de ambas cartas, sin duda para hacerlas más eficaces, llevaban a Roma espléndidos regalos.

A Nicolás I le parecieron sospechosas las noticias venidas de Bizancio, ya que del patriarca dimisionario no le habían venido informes directos. Procediendo, pues, con exquisita prudencia, quiso poner en claro la cuestión de la renuncia de Ignacio antes de dar à Focio las letras de comunión; y a este fin envió dos legados con la única comisión de inquirir lo sucedido en la causa de Ignacio. Llevaban dos cartas del pontífice. Una para el emperador, en que reprobaba los modos poco canónicos con que habían destituído al patriarca Ignacio y elevado a Focio, siendo lo que se decía "un neófito", contra los cánones de Sárdica y otros concilios; insistía luego en los derechos de la sede patriarcal romana sobre las provincias del Illyricum, etc. En la carta, más breve, a Focio, se contentaba con alabarle sus sentimientos ortodoxos y lamentaba no poder reconocerle mientras no se informase bien de las circunstancias que habían ocasionado su elevación al patriarcado siendo laico.

Los dos legados no tardaron en caer en las redes de Focio. Aislados de los partidarios de Ignacio, no entendiendo bien el griego, y asediados por los amigos de Asbesta y Focio, se pusieron de parte de éstos. Más aún: contra la voluntad del papa, se constituyeron en jueces. En abril de 861 presidieron un sínodo de 318 obispos, al que asistieron Bardas y el emperador, y ante el cual se le obligó a comparecer a Ignacio. A base de falsas acusaciones, le depusieron en pública sesión, y mientras Focio era proclamado legítimo patriarca, resonaban como un sarcasmo en el concilio los gritos unánimes de "¡Larga vida al papa Nicolás! ¡Larga vida a Focio! ¡Larga vida a los apocrisarios romanos!" Bardas y Focio triunfaban.

En seguida vuelve a escribir Focio una carta al papa con hábiles excusas, respondiendo a los reparos que le había puesto el pontífice y repitiendo que le han echado encima la pesada carga del patriarcado muy a disgusto suyo, aunque cree humildemente que podrá restablecer el orden en la turbada Iglesia bizantina; en cuanto a su elevación del estado seglar, observa que ello es una distinción demasiado honrosa para él; que, por lo demás, allí en Bizancio no eran conocidas las leyes eclesiásticas citadas por el papa, y que en contra de ellas estaban los ejemplos de Ambrosio, Nectario, Tarasio, Nicéforo; le avisa que desconfíe de los ignacianos, y en cambio levanta hasta las

nubes a los dos legados pontificios por su prudencia, virtud y sabiduría.

No se dejó engañar el gran pontífice Nicolás, y a pesar de la infidelidad de sus legados, logró descubrir todo el tejido de fraudes, mentiras, hipocresías y violencias cometidas por Focio y por los cortesanos bizantinos; contestó reafirmando la plenitud de su potestad primacial, deshaciendo luego las falacias del intruso y probándole que los cánones de Sárdica estaban vigentes en la Iglesia bizantina; agregaba que nó podía aprobar la conducta de sus propios legados ni condenaría a Ignacio antes de poner en claro la cuestión. Más expresivamente se explicaba en la epístola a los patriarcas orientales, hablando de Focio como de un intruso, a quien la sede romana rechaza como a un hombre criminal *(sceleratissimus)* y reconociendo, en cambio, como legítimo patriarca a Ignacio... Poco después le llegaron al papa los informes de Ignacio y de diez metropolitas y quince obispos, narrando al por menor todo lo acontecido y apelando a la jurisdicción suprema de Roma.

Entonces fué cuando Nicolás I se decidió a obrar enérgicamente. Convocó un concilio romano en abril de 863. Allí uno de los legados se declaró culpable, el otro estaba ausente; se anularon todas las medidas tomadas por ellos en Constantinopla; se desposeyó a Focio de todas las dignidades eclesiásticas, como a neófito ordenado por un obispo depuesto, y como a verdugo de Ignacio, amenazándole con la excomunión si no restituía su sede a Ignacio, al cual se le restituirían todos sus derechos. Todos los clérigos promovidos por Focio quedaban depuestos.

Cuando estas decisiones llegaron a Constantinopla, ya puede imaginarse la reacción violenta que producirían en los partidarios de Bardas. Esa reacción se mostró en la carta del emperador al papa, llena, según dijo éste, de blasfemias. Allí se decía, entre otras cosas, que los emperadores habían usado siempre para con el papa la palabra "mandamos"; que la lengua latina era una lengua bárbara y escítica, no entendida ya en Bizancio; que la nueva Roma no era inferior a la sede de los papas; que Ignacio había sido depuesto y condenado en concilio con todo derecho, etc.

3. **El paréntesis de Bulgaria.**—Con todo, acaso no se hubiera llegado al rompimiento definitivo a no ser por la contienda surgida entre las dos Iglesias acerca de Bulgaria.

El pueblo pagano de los búlgaros, acampado debajo del Danubio y al flanco occidental de Bizancio, había sido más de una vez para este Imperio una seria amenaza. Misioneros germánicos, dependientes de Roma, y otros de rito bizantino venían desde antiguo abriendo camino al Evangelio. Por fin, hacia el año 864, el caudillo Boris, que gobernaba a los búlgaros desde el 852, se decidió a entrar en la Iglesia católica, haciéndose

bautizar, no sabemos dónde, por sacerdotes bizantinos enviados por Focio, siendo padrino (¿por procurador?) el emperador Miguel, que le dió su nombre.

Deseoso Boris de que se organizasen rápidamente sus estados con una jerarquía eclesiástica completa, pidió los nombramientos al patriarca, pero Focio le dió largas, no queriendo que se independizasen tan pronto de la Iglesia madre. Al mismo tiempo les mandó una instrucción demasiado prolija y difícil para aquellos pueblos bárbaros, recién convertidos. Boris, impaciente, se volvió hacia el Occidente, hacia Roma, dirigiendo en agosto del 866 al papa Nicolás I una serie de preguntas y dudas sobre cuestiones sacramentarias, litúrgicas y disciplinares. Inmediatamente entendió el papa la buena ocasión que se le presentaba de arrebatar a Constantinopla la nueva Iglesia búlgara, haciéndola gravitar hacia el mundo occidental, romano. Contestó de la manera más clara, precisa y satisfactoria a sus consultas *(Responsiones ad consulta Bulgarorum)* y le envió como legados dos obispos, uno de ellos Formoso de Porto (futuro papa), que se captó todas las simpatías de Boris. Fácil es de imaginar la irritación que esta conquista espiritual de Roma produciría en Constantinopla.

Para despachar de una vez el asunto búlgaro, digamos que Boris, encariñado con Formoso, deseó que se le nombrase arzobispo y patriarca de Bulgaria, a lo cual no accedió el papa Nicolás. Tampoco su sucesor, Adriano II, se avino a ello, por lo cual Boris, disgustado y oscilando entre Roma y Bizancio, acudió al concilio VIII de Constantinopla, que decidió, naturalmente, a su favor.

Con la legación de Formoso para Bulgaria iba otra que debía llegar hasta la corte bizantina y entregar al emperador y a Focio sendas cartas, que no vinieron a manos de los destinatarios porque los tres legados pontificios, el obispo Donato de Ostia, el presbítero León y el diácono Marino (futuro papa), fueron detenidos en la frontera y obligados a regresar. Lo cierto es que por entonces la exasperación de Focio llegó a su colmo, por más que las circunstancias políticas no parecían favorecerle, ya que en abril de 866 su protector Bardas caía asesinado. De todos modos, el intruso patriarca desencadenó una violenta ofensiva contra Nicolás I y contra el papado en general.

4. **La cuestión del "Filioque".**—Hasta entonces el conflicto presentaba a los ojos de todos un acentuado matiz personalista, según las preferencias de cada cual por uno u otro patriarca. Focio, astuto e inteligente, cayó en la cuenta del nuevo sesgo que había de dar al asunto, quitándole las apariencias de negocio personal suyo, para convertirlo en cuestión de todo el Oriente y darle, a ser posible, trascen-

dencia dogmática. A este objeto, dirigió una circular a los patriarcas orientales *(Encyclica epistola ad archiepiscopales thronos per orientem)* invitándoles a un concilio en la capital, a fin de juzgar al pontífice de Roma. Aquella circular constituía una violenta diatriba contra la cristiandad de Occidente, acusando a los sacerdotes latinos de haber malogrado las esperanzas puestas en la conversión de los búlgaros, entrando en aquel pueblo como jabalíes en la viña del Señor. Concretamente les reprochaba: 1) que ayunaban el sábado; 2) que, en cambio, no ayunaban en la primera semana de cuaresma, permitiendo en esa semana el uso de lacticinios; 3) que imponían el celibato a sus sacerdotes y despreciaban a los sacerdotes griegos que vivían en matrimonio; 4) que no permitían a los presbíteros administrar la confirmación, como si este poder fuera exclusivo de los obispos; 5) y, sobre todo, que habían falsificado el símbolo apostólico, introduciendo el error de que el Espíritu Santo procede no sólo del Padre, sino también del Hijo *(Filioque)*, poniendo así dos principios en la Trinidad. En una carta a los búlgaros añadía nuevas acusaciones: que los latinos se afeitaban la barba; que preparaban el crisma con agua ordinaria; que promovían a los diáconos al episcopado sin ordenarles antes de sacerdotes; en fin, que el primado romano había caducado al pasar la residencia imperial de la antigua Roma a la nueva. En consecuencia, que los misioneros romanos habían engañado al pueblo búlgaro y que todo el Oriente debía levantarse contra el Occidente.

Lo grave de esta propaganda estaba no sólo en que se encendían las rivalidades nacionales y de raza, carácter, lengua, usos litúrgicos, política y costumbres, sino en que a esa antigua e inevitable diferenciación de pueblos se le daba un fundamento dogmático, preparando así el futuro y lamentable cisma religioso. Con la cuestión del *Filioque* logró Focio deslumbrar a los griegos, que nunca habían querido apartarse de la fórmula del concilio II ecuménico (Constantinopla, 381), que dice que el *Espíritu Santo procede del Padre*. San Agustín y San León Magno explicaron perfectamente las relaciones entre las tres divinas personas, enseñando que el Espíritu Santo procede del Padre *y del Hijo*, y en el fondo estaban de acuerdo con ellos los Padres orientales, los cuales, sin embargo, usaban esta otra fórmula: el Espíritu Santo procede del Padre *por el Hijo* (per Filium). La fe ardiente y clara de los españoles ya en la "Fides Damasi" del año 380 pronunció la fórmula *De Patre et Filio*, y en otras profesiones de fe privadas y conciliares del siglo v expresó categóricamente el *Filioque*, hasta que en fecha posterior, imposible de precisar, insertó ese término en el Símbolo Constantinopolitano. De España pasó a Francia. Los *Libros Carolinos* reprocharon al concilio II de Nicea el haber usado la expresión "per Filium" en vez del "Filioque", pero Adria-

no I defendió la ortodoxia de la fórmula griega y León III hizo poner a la entrada de la Confesión de San Pedro dos escudetes de plata y grabar en ellos el texto latino y griego del Símbolo Constantinopolitano sin el *Filioque*. La costumbre de cantar el *Filioque* en el Símbolo—costumbre generalizada en todo el Occidente, menos en Roma, desde Carlomagno—no suscitó protestas en Oriente hasta el escándalo farisaico de Focio, que creyó descubrir en ello un arma poderosa contra la Iglesia latina, y la esgrimió en el concilio reunido en la basílica de Santa Sofía, estando presente el emperador, el año 867; concilio, o mejor, conciliábulo, que lanzó sentencia de excomunión contra el pontífice de Roma. Antes de tener noticia exacta de lo ocurrido en Constantinopla, el papa Nicolás I, comprendiendo la gravedad y trascendencia que iba adquiriendo el problema bizantino, en el que se ventilaba nada menos que la unidad de la Iglesia, pensó en dar cuenta a los principales metropolitanos de Occidente, a fin de que no sólo la sede romana, sino la cristiandad occidental en masa se levantase contra los nuevos errores que surgían en Oriente. Escribió, entre otros, al arzobispo Hincmaro de Reims para que se convocasen sínodos particulares. Conocemos la respuesta que dieron a los griegos los obispos de Germania reunidos en Worms y conservamos dos libros que se escribieron entonces: el uno es del obispo Eneas de París *(Liber adversus graecos)* y el otro de Ratramno, monje de Corbie *(Contra Graecorum opposita romanam ecclesiam infamantium)* [16*].

5. **Caída de Focio.**—Cuando el orgulloso patriarca de Constantinopla abrigaba mayores esperanzas de inocular en el pueblo griego la aversión contra el "bárbaro Occidente", una revuelta política, de las que tan frecuentes eran en el Cuerno de Oro, dió al traste con todas sus ilusiones. En septiembre de 867 el vicioso emperador Miguel III el Beodo caía asesinado en una conjuración preparada por el asesino de Bardas, Basilio el Macedón, que se apoderó del trono. Este nuevo emperador, reaccionando contra todos los partidarios de Miguel, relegó a Focio a un monasterio y llamó al perseguido Ignacio, que fué repuesto solemnemente en la sede patriarcal.

Tanto Basilio el Macedón como Ignacio enviaron al papa cartas llenas de respeto y veneración, suplicándole que juzgase a los sacerdotes ordenados por Focio y seducidos por aquel intruso. No las pudo leer Nicolás I, fallecido el 13 de noviembre de aquel año 867, sino su sucesor Adriano II. Este contestó agradecido y satisfecho, pero la atrocidad nunca vista que cometiera Focio al juzgar a la sede romana en el conciliábulo

---

16* ML 121, 683-762; 223-346. Focio, que ignoraba la lengua latina, no podía conocer la literatura teológica occidental, ni siquiera el *De Trinitate* de San Agustín.

de 867 había que destruirla radicalmente. Así que lo primero que hizo el papa fué reunir un concilio en San Pedro (junio 896), que condenó el conciliábulo fociano, arrojó sus actas a las llamas, fulminó anatemas contra el intruso y neófito patriarca, admitiéndole solamente a la comunión laica, si es que humildemente se sometía, y privando de las dignidades eclesiásticas a todos cuantos eran hechura suya.

De todo esto se dió cuenta al emperador y a Ignacio, enviándoles al mismo tiempo tres legados, entre ellos al diácono Marino, que presidiesen un gran gran concilio ecuménico en Constantinopla.

En efecto, el 5 de octubre de 869 se celebró la sesión inaugural del VIII concilio universal en la basílica de Santa Sofía, estando presente el emperador Basilio, los legados del papa, el patriarca Ignacio, los apocrisarios de Jerusalén y Antioquía y un grupo de obispos siempre fieles a Ignacio. A poco fué creciendo el número con la admisión de otros obispos seducidos algún tiempo por Focio, mas no de los creados por él, hasta llegar a 103 obispos, de los cuales 37 eran metropolitanos, en la sesión del 28 de febrero de 870. Focio fué obligado a comparecer para ser juzgado. Lo hizo envolviéndose en un altivo y desdeñoso silencio. En la sesión VIII fué solemnemente anatematizado y poco después eran quemados en la hoguera todos los papeles relativos al conciliábulo de 867, contrarios a Roma o al patriarca Ignacio. También Gregorio Asbesta hubo de comparecer y oír los anatemas del concilio. La unión con Roma parecía indisolublemente afirmada cuando en el canon segundo se decía: "Teniendo por órgano del Espíritu Santo al beatísimo papa Nicolás, lo mismo que a su sucesor, el santísimo papa Adriano, definimos y sancionamos todos los decretos que ellos dieron sinodalmente en diversas ocasiones, tanto para la defensa y conservación del santísimo patriarca Ignacio en la Iglesia constantinopolitana, como para la expulsión y condenación de Focio, neófito e intruso" [17].

No se crea, sin embargo, que todo había sido paz y armonía en el concilio. Parece que hubo roces entre el emperador y los legados pontificios, y a un atento observador no se le hubiera ocultado cierto resentimiento contra Roma entre los mismos Padres conciliares.

En una reunión posconciliar hubo de discutirse la cuestión búlgara, planteada durante el concilio por los enviados de Boris, que preguntaban si Bulgaria debía depender de Bizancio o de Roma. El emperador, allí presente, comprendió que se jugaba una carta de gran interés político. El patriarca Ignacio pidió el parecer de los apocrisarios de los otros patriarcas orientales. Alegaron éstos que, por haber formado parte aquel país del

[17] MANSI, *Concilia* XVI, 409-477. Para toda la actividad de Focio, consúltese GRUMEL, *Les regestes* nn. 456-97; 508-89.

antiguo Imperio griego y porque al establecerse allí los búlgaros habían encontrado sacerdotes bizantinos, debía Bulgaria pertenecer a Bizancio. Protestaron los legados pontificios, diciendo que lo eclesiástico no debe depender de lo político; que el país búlgaro formó parte del Illyricum, el cual perteneció a Roma hasta que León III se lo arrebató por la fuerza; que los búlgaros se habían dirigido espontáneamente al Romano Pontífice, el cual les había mandado misioneros y obispos; finalmente, que en esto, como en todo lo eclesiástico, la suprema y decisiva autoridad era la Sede Apostólica, sin que ningún otro tribunal tuviese derecho a intervenir.

Tales protestas fueron inútiles. El fallo se acomodó al parecer de los orientales y a la voluntad del emperador: los búlgaros dependerían de la jurisdicción de Bizancio. El patriarca Ignacio, que tan sumiso y reverente para con el papa se había mostrado en otras ocasiones, no tuvo ahora reparo en consagrar un arzobispo para Bulgaria y posteriormente diez obispos. Quejóse Adriano II de estas usurpaciones en carta al emperador. En otra a Ignacio niega valor jurídico a la decisión tomada en Constantinopla y amenaza al patriarca con la excomunión si no renuncia a sus pretendidos derechos.

Muerto Adriano II a fines de 872, le sucede Juan VIII (872-882), que en la cuestión búlgara sigue la misma línea con mayor inflexibilidad aún. Teme, y no sin razón, que, unciéndose Bulgaria al carro de Constantinopla, se precipite con ella en el cisma y la herejía. Así se lo escribe a Boris, manifestando que está dispuesto a deponer a Ignacio si no salen de Bulgaria los obispos y presbíteros bizantinos. En abril de 878 envía una legación a Constantinopla reprochando a Ignacio severamente su ingratitud para con Roma, a quien debe su reposición, y conminándole con la excomunión y aun con la deposición si en el plazo de un mes no mandaba a sus obispos abandonar Bulgaria. Armados con estos rayos y dispuestos a fulminarlos iban los legados a Constantinopla, cuando, de repente, en seguida de entrar en la ciudad, se enteran del más inesperado y sorprendente suceso: Ignacio, el amenazado por los anatemas pontificios, había muerto como un santo, y en la sede patriarcal se sentaba pacíficamente Focio.

6. **Segundo patriarcado de Focio.**—En un Imperio como el bizantino, tan apto para las intrigas cortesanas, tan pululante de revoluciones, con hombres tan versátiles, acomodaticios y políticos, no extrañará que Focio, aunque desterrado de la corte por el emperador Basilio, lograse con adulaciones y buenas palabras captarse la simpatía del mismo y volver a palacio como maestro de los príncipes desde marzo de 873. Como tenía muchos e ilustres amigos, discípulos y partidarios, y el emperador se inclinaba a la pacificación y concordia de ambos bandos, empezó a recobrar gran influencia, sobre todo en los últimos

años del anciano y decrépito Ignacio, con quien parecía haberse reconciliado perfectamente. Murió Ignacio el 23 de octubre de 877, y a los tres días, con la aprobación del emperador, ocupaba Focio el trono patriarcal. Ya le tenemos otra vez en el puesto codiciado, a pesar de tantos anatemas como pesaban sobre él. Como ya no tenía rival, podíase pensar que su política sería más conciliadora. Tal era también la voluntad imperial. Es de creer que al llegar los legados pontificios y ver que el medio mejor de conseguir la paz era entenderse con el nuevo patriarca, escribirían en este sentido a Roma. Focio, con su acostumbrada habilidad, hizo que el emperador reforzase sus puntos de vista con una embajada a la Sede Apostólica. Y él, por su parte, envió cartas, que autorizó con firmas de muchos obispos, aseverando que a ruegos del clero y pueblo bizantino y del mismo emperador se había visto obligado a tomar sobre sí el peso del patriarcado; que todos convenían en que éste era el único medio de recobrar la paz; que se dignase el Romano Pontífice mandar legados para la celebración de un concilio (la ambición le hacía olvidar ahora todas las recriminaciones lanzadas anteriormente contra la Iglesia latina).

Cuando la embajada bizantina entró en Roma, el papa Juan VIII, menos hostil o más diplomático que sus dos predecesores, y en apurada situación política, se hallaba mejor dispuesto al arreglo pacífico con Bizancio. Acababa de morir Carlos el Calvo, el protector de la Santa Sede; la descomposición cundía en los estados del sur de Italia, el ataque de los árabes amenazaba a la misma ciudad de Roma. Una alianza con el emperador de Constantinopla, ¿no le aportaría fuerzas para asegurar los dominios pontificios en Italia y rechazar victoriosamente a la Media Luna? Y ¿no podría el papa hacer concesiones a Focio a cambio del recobro de Bulgaria y, sobre todo, a cambio de la paz de la Iglesia bizantina?

El papa lo consultó con su clero en un sínodo romano, el cual, aun reteniendo la ilegitimidad de la primera exaltación de Focio al patriarcado, fué de parecer que en aquellas circunstancias había que desligarle de todas las censuras y reconocerle como patriarca bajo ciertas condiciones. Así lo hizo Juan VIII en cartas al emperador, al clero de los cuatro patriarcados orientales y al mismo Focio [17*], declarando que admitía a éste

[17*] De estas tres cartas se conservan dos redacciones: una, latina, en el Registro de Juan VIII; otra, griega, en las actas del concilio de 879-880. Se diferencian notablemente, pues la griega omite pasajes que podían desagradar a Focio, y añade grandes encomios y recomendaciones de éste. Que la redacción latina es auténtica no puede caber la menor duda; pero ¿lo es también la griega? Creemos que no. La teoría de Amann, sosteniendo que ambas redacciones se hicieron en la Curia romana, es tan frágil, que se cae por sí sola. La opinión tradicional, defendida por Hergenroether, afirma que fué Focio quien falsificó a su talante las cartas del papa, y así, falsificadas, hizo que se leyeran en el

en la comunión con Roma, aprobaba la elección patriarcal, a pesar de que no se habían cumplido las condiciones legales de consultar antes a la Sede romana, y se alegraba de contribuir así a la pacificación de los ánimos, satisfaciendo los deseos del pueblo bizantino, de los obispos y del emperador. Las condiciones que ponía eran: que Focio confesase su culpa, implorando perdón ante un sínodo; que renunciase a sus pretensiones jurisdiccionales sobre Bulgaria, y que se decretase para en adelante que ningún laico pudiera ascender directamente al patriarcado. Además, el concilio constantinopolitano de 869 se mantendría en todo su valor y los partidarios de Ignacio serían benignamente tratados.

La buena voluntad del papa era evidente y todavía se evidenció más cuando en la inauguración del concilio los legados entregaron de parte de Juan VIII al antiguo rebelde la estola, el omoforio, la túnica, las sandalias, todas las insignias de la dignidad patriarcal. Focio, en la segunda sesión conciliar, dió palabra de no inmiscuirse en los asuntos eclesiásticos de Bulgaria. Por entonces dejó de existir Gregorio Asbesta, con lo que desapareció uno de los grandes estorbos de la paz. Es verdad que hubo reclamaciones contra ciertas exigencias de Roma, empeñándose los bizantinos en poner su derecho canónico al par que el romano; y también es cierto que Focio, en vez de pronunciarse en favor del *Filioque,* prefirió eludir la cuestión, dejando un postigo abierto para posibles rebeldías futuras. No atacó directamente a los latinos, como lo hiciera antes, pero sí engañó a los incautos e ignorantes legados pontificios, haciendo que la fórmula de profesión de fe, recitada solemnemente por el concilio, fuese la del Símbolo Niceno-Constantinopolitano, en la que no aparece el *Filioque,* y fulminando anatemas contra cualquiera que osase añadir o quitar nada a dicha fórmula. Aquel concilio de 879 fué la más apoteósica glorificación de Focio.

Antes de conocer exactamente todo lo que en aquella asamblea había acontecido, Juan VIII aprobó las decisiones del concilio, pero de una forma muy restringida, aceptando solamente y dando por buena la restitución de Focio en la sede patriarcal, no lo demás que hubieran hecho o tolerado sus legados contra la mente del papa. Se ha dicho que más adelante Juan VIII lanzó la excomunión contra Focio, y se ha hablado de "el segundo cisma de Focio", mas esto parece destituído de fundamento. Focio conservó siempre de Juan VIII gratos recuerdos [18].

---

concilio y se insertaran en las actas. Modernamente, P. V. Laurent, V. Grumel y F. Dvornik se inclinan a pensar que la falsificación se operó mucho más tarde, en el siglo XIII. Véanse las tres cartas en su doble redacción, a dos columnas, en MGH, *Epistolae* VII, 167-186; E. AMANN, *L'affaire de Photius,* en "Hist. de l'Eglise" de Fliche-Martin, VI, 492.

[18] En su libro *De Sancti Spiritus Mystagogia,* publicado por

Más difícil es juzgar si la reconciliación fué sincera de parte de Focio. Sus escritos posteriores contra el *Filioque* demuestran que en este punto del dogma disintió siempre de la Iglesia romana. Sin embargo, ni de Marino I, que sucedió a Juan VIII y que no estuvo en buenas relaciones con Bizancio; ni de Adriano III, de efímero pontificado; ni de Esteban VI (885-891), para quien Focio era un patriarca indeseable; ni, en fin, del papa Formoso, que tan rigurosamente se portó con "el prevaricador" y sus criaturas en la carta a Stiliano, consta que excomulgasen al discutido patriarca.

7. **Caída definitiva de Focio.**—Clausurado triunfalmente el concilio de 879, Focio apareció ante la Iglesia de Oriente como el patriarca legítimo, el patriarca más sabio, que seguía escribiendo doctos libros y celebrando al emperador en poemas y discursos. Mas de repente, en agosto de 886, al emperador Basilio le llegó la muerte, y quien le sucedió fué su hijo legal León VI (886-912). Este, que en realidad era hijo adulterino de Miguel III el Beodo y de Eudocia, esposa de Basilio, aborrecía cordialmente a su padre legal y a los que con él habían medrado, entre ellos su propio maestro Focio. Así que uno de los primeros hechos del nuevo emperador fué arrestar al patriarca, so pretexto de complicación en un complot, y hacer leer públicamente en la basílica de Santa Sofía una lista de sus atentados y delitos, así como las sentencias de excomunión lanzadas contra él por el papa y el concilio.

En seguida fué desterrado de Constantinopla y encerrado en un monasterio. No sabemos cuánto sobrevivió a esta humillación, quizá diez años completos, hasta que un día pasó de esta vida en el mayor silencio y abandono, sin que los cronistas anotasen el año de su fallecimiento. Durante el siglo X su nombre se dejó caer en el olvido. Solamente en el XI, con ocasión del cisma definitivo, se empezaron a leer sus escritos y a exaltar su memoria. Desde entonces los cismáticos lo veneraron como a un santo, introduciendo su nombre en los menologios y sinaxarios [19].

Hergenroether, escribe, n. 89: "Meus quoque Ioannes (meus enim est tum ob alia, tum quia caeteris ardentius meas partes sustinuit), meus igitur Ioannes, virilis mente, virilis quoque pietate, virilis demum in oppugnanda ac profliganda quavis iniustitia et impietate, valensque non sacris solum, sed etiam civilibus legibus opitulari, turbatumque ordinem restituere: hic, inquam, gratiosus pontifex per suos religiosissimos et illustres legatos Paulum, Eugenium et Petrum praesules et sacerdotes Dei, qui ad nostram synodum convenere... symbolum fidei recipiens... subscripsit et obsignavit" (MG 102, 380-381). El concilio del 879, en MANSI, *Conc.* XVII, 371 ss. Los escritos de Focio, en ML 101-104. Acerca de su valor científico y literario, véase el capítulo 12 de este libro.

[19] M. JUGIE, *Le culte de Photius dans l'Eglise byzantine*, en "Rev. or. chrét." 23 (1922-23) 105-22.

8. **La tetragamia de León VI.**—A Focio le sucede un hermano del emperador, un muchacho enfermizo de dieciséis años, por nombre Esteban (886-893). Focianos e ignacianos siguen combatiéndose encarnizadamente. La paz, nunca conseguida del todo, viene a turbarse todavía más con el asunto de la tetragamia imperial.

León VI, hombre doctísimo con fama de legista, de filósofo y de teólogo, que hasta llegó a pronunciar una serie de homilías en la basílica de Santa Sofía, como un pontífice, contrajo matrimonio, sin amor, con Teófano, de la que tuvo una hija que murió niña. A la muerte de Teófano no tardó en casarse con Zoé, con quien tenía amores ya en vida de la otra. Zoé falleció a los dos años, dejándole sumido en el mayor desconsuelo. Deseoso de obtener un heredero, voló a terceras nupcias, desposándose con la bella Bayané de Frigia, que se llamó Eudocia, a pesar de que él mismo había dado antes una ley declarando nulas e inválidas las terceras nupcias y condenando aun las segundas, porque "hasta las bestias, cuando pierden la hembra, se resignan a la viudez". En la Iglesia bizantina siempre fueron prohibidas las terceras y cuartas nupcias, a diferencia de la romana, que no veía en ello inconveniente alguno de carácter dogmático. Sucedió que al cabo de un año también Eudocia fué arrebatada por la muerte. Por temor al pueblo no se atrevió el emperador a casarse por cuarta vez, pero se unió en concubinato con Zoé, la de los ojos de carbón *(carbonopsina)*, la cual por fin le dió un hijo varón, que fué Constantino Porfirogénito [20].

Ocupaba entonces la sede patriarcal Nicolás el Místico, o también el Secretario (901-907), así llamado porque lo había sido un tiempo del emperador. Persona digna, austera y de excelentes cualidades, no dudó, sin embargo, en bautizar solemnemente a aquel niño ilegítimo. Quiso entonces León VI convalidar su matrimonio; pero aquí es donde el severo patriarca se irguió intransigente, alegando los cánones de la Iglesia bizantina contra las cuartas nupcias. No faltó un sacerdote que bendijese el matrimonio imperial, después de cuya ceremonia León VI puso la corona sobre la cabeza de Zoé Carbonopsina, apellidándola augusta o emperatriz. El patriarca lo puso en entredicho, no permitiéndole entrar en el templo, a lo que el emperador contestó destituyéndole y deportándole a un monasterio, donde se le obligó a dimitir. De todas partes surgieron voces escandalizadas contra el emperador tetrágamo. Este pensó que si el patriarca bizantino no podía autorizar las cuartas nupcias, lo podría la Iglesia universal, es decir, la Pentarquía o unión de los cinco patriarcas, de los cuales el primero era el de Roma. Acudió, pues, al papa Sergio III, y éste benigna-

---

[20] Sobre los méritos literarios de León VI, véase el capítulo 12.

mente le concedió la dispensa apetecida, ateniéndose a lo que dice San Pablo, que el cónyuge queda en libertad a la muerte del otro cónyuge; atendiendo también a la ausencia de prohibición eclesiástica general y a las positivas razones de conveniencia que se daban en el caso presente.

9. **Débil inteligencia entre Roma y Bizancio.**—Esta dispensa no hizo sino aumentar más y más el descrédito de los latinos en Bizancio. Y ahora los más decididos adversarios de Roma eran los rigoristas e intransigentes, los secuaces del destituído patriarca Nicolás. En lugar de éste fué elegido para el patriarcado un viejo y santo monje llamado Eutimio (907-912), confesor que había sido del emperador. Eutimio, varón recto y sin ambición, declaró antes de ser consagrado que nada haría en favor de su antiguo penitente si el pontífice de Roma y los demás patriarcas no lo aprobaban. Consideraba Eutimio que las terceras y cuartas nupcias están ciertamente prohibidas y, por tanto, son ilegítimas, pero se podía dispensar al emperador, como *caso excepcional*.

Cuando el 11 de mayo de 912 murió León VI los odios se enconaron y las disputas se multiplicaron entre los partidarios de Eutimio y los de Nicolás el Místico, el cual salió de su monasterio y recobró la sede patriarcal (912-925). Las luchas siguieron tumultuosas hasta que los dos partidos se reconciliaron, gracias al concilio de 920, que legitimó al hijo de León VI, al mismo tiempo que condenaba las terceras nupcias bajo penas canónicas y las cuartas absolutamente, como un verdadero concubinato, para el cual no hay dispensa posible.

También la paz entre la Iglesia griega y la latina parecía haberse restablecido más o menos bajo los patriarcas subsiguientes, bien sean como el indigno Teofilacto (931-956), bien como el severo asceta Basilio Escamandreno (970-974). De Sisinio II (996-998) se ha venido repitiendo que albergó sentimientos hostiles a Roma, porque se encontró firmada por él la carta encíclica de Focio; mas no faltan quienes juzgan imposible esa propaganda antirromana. También parece poco fundada la acusación que se lanza a veces contra su sucesor Sergio II (998-1019) de haber borrado de los dípticos el nombre del papa. Eustatio II (1019-1025) anheló un tratamiento en todo semejante al del pontífice romano. Para eso se puso de acuerdo con el emperador Basilio II para pedir al papa Juan XIX el título de "patriarca ecuménico", "Constantinopolitanam Ecclesiam in suo orbe, sicut Romanam in universo universalem dici et haberi", según cuenta Glaber. Vaciló el papa un momento, mas ante las protestas que se alzaron en la Iglesia latina, hubo de negarle aquel título, que podría servir de fundamento para exigir luego todas las prerrogativas del Sumo Pontífice.

10. **Cesaropapismo del emperador de Bizancio y soberbia del patriarca.**—Repitamos aquí que el cesaropapismo fué siempre enfermedad endémica y nota característica de los emperadores de Constantinopla. Eran los árbitros de la dignidad patriarcal, y el patriarca, no pocas veces de la familia imperial, era casi un papa en el Imperio. El emperador, *autokrator, kosmikós,* que se creía dueño del Universo por su título de *Imperator Romanorum,* se presentaba ante los ojos de sus súbditos como un ser divinizado. Su palacio es templo o el templo es su palacio; sus vestiduras son las de un sumo sacerdote: larga clámide blanca, encima una casulla recamada de oro y pedrería, corona riquísima dominada por una cruz, gestos hieráticos y sacerdotales, ceremonial cuasilitúrgico, solemne y complicado. Cuando nombra a un oficial para un cargo parece conferirle un sacramento. En las recepciones más solemnes se deja un puesto vacío junto al trono imperial: es el reservado a Cristo, ocupado a veces por un evangelio abierto. En la fiesta de Pascua se presenta en hábito de Cristo resucitado, con bandas doradas sobre el pecho, manto de púrpura, sandalias de oro en los pies y cetro crucífero en la mano. El incienso que se le tributa y la fraseología reverente y de elogios exorbitantes que usan los que a él se dirigen, le envuelven en un halo sagrado.

Inseparablemente unido a él está, en un grado inferior, el patriarca, criatura suya, instrumento muchas veces servil de la voluntad imperial y mezclado en los asuntos e intrigas de la corte, aunque a veces, cuando despierta en él la conciencia de su dignidad pontifical, se enfrenta con la omnipotencia del emperador. Desde que los otros patriarcados orientales, Antioquía, Alejandría, Jerusalén, cayeron políticamente bajo la dominación árabe, la autoridad y soberanía del de Constantinopla creció inmensamente, llegando a ser en el mundo oriental la cabeza de todas las Iglesias, visiblemente protegida y privilegiada por Dios, ya que de toda la cristiandad, incluída Roma, fué Constantinopla la única sede patriarcal no violada por los bárbaros del Norte o del Sur. Y desde que Roma se volvió hacia los germanos y francos, sus vínculos con Bizancio, que ya venían aflojándose, comenzaron a soltarse. Siguiendo política distinta, cuando no contraria, Bizancio miró a Roma como a una rival o enemiga, se avivaron los resentimientos contra ella, se sacaron a plaza las mutuas divergencias, dándoles más importancia de lo que en sí tenían, y como en Bizancio residía la esplendorosa pompa de los emperadores, de la cual participaba, como hemos dicho, el patriarca, se explica que éste aspirase a ser igual por lo menos que el de Roma, ciudad en decadencia y semibárbara a los ojos de los refinados bizantinos. En caso de roces violentos y discusiones apasionadas, es natural que un patriarca altanero o vanidoso no quisiese en modo alguno someterse al fallo definitivo del pontífice romano. Exigiría la

autonomía y con ella la ruptura del vínculo jerárquico y el cisma.

11. **Miguel Cerulario, responsable del cisma definitivo.**— Eso es lo que ocurrió a mediados del siglo XI. Al tímido patriarca Alejo, monje estudita (1025-1043), sucedió el altivo y ambicioso Miguel Cerulario (1043-1058). No consta que enviase a Roma, como era costumbre, la epístola sinódica, dando cuenta de su elevación al patriarcado. La separación espiritual de ambas Iglesias había llegado a tal punto, que desde hacía varios años ya no se nombraba en los dípticos al pontífice romano.

Siempre influyó notablemente la política en el giro de las relaciones eclesiásticas; ahora, en cambio, vamos a ver con extrañeza cómo se consuma la ruptura definitiva de Bizancio y Roma en el reinado de Constantino IX Monómaco, emperador que seguía una política de acercamiento al papa y de armonía con germanos y francos en contra del enemigo común, los normandos.

Era Miguel Cerulario hombre de escasa formación intelectual, pero lleno de soberbia y ambición, tenaz y poseído de furibunda pasión antilatina. Viendo que las iglesias y monasterios latinos de Constantinopla se incrustaban con cierta autonomía dentro de su territorio, resolvió acabar con ellos. Dió principio a su ofensiva en 1052, cerrando los templos y expulsando a los monjes que rehusasen acomodarse al rito griego. Llegó a tanto el ciego fanatismo de sus partidarios, que el sacelario Nicéforo tuvo la sacrílega audacia de pisotear las hostias consagradas por sacerdotes latinos, diciendo que no era válida su consagración.

La carta que en 1053 dirigió el arzobispo búlgaro León de Acrida a Juan, obispo de Trani, en la Apulia, estaba inspirada y acaso redactada por Cerulario. Venía a ser una declaración de guerra de la Iglesia de Oriente a la de Occidente. En ella se reprochaba a los latinos el uso de pan ázimo en la liturgia de la misa, el ayuno del sábado, el comer carne de animales sofocados y otras menudencias insignificantes. León IX encargó al cardenal Humberto que respondiese a cada una de ellas, y éste lo hizo, defendiendo al mismo tiempo la supremacía de la Iglesia de Roma y echando en cara a los bizantinos la intolerancia para con una Iglesia que tan indulgente se mostraba para con ellos. Hubo un instante de esperanzas de arreglo pacífico por los buenos ofrecimientos del emperador, instante que aprovechó León IX para enviar a Bizancio tres ilustres legados: el cardenal Humberto de Silva Candida, el cancelario Federico (futuro Esteban X) y el arzobispo Pedro de Amalfi (1054).

El recibimiento que les hizo Constantino IX fué honorífico y benévolo; el del patriarca Cerulario, frío y displicente. Se irritó porque los legados pontificios no le tributaron ciertos obsequios y homenajes de respeto que le solían tributar los

obispos que de él dependían. Lo que más le indignó fué que los tres representantes del papa venían en plan de dar doctrina, no de recibirla. Rompió, pues, con ellos todas las negociaciones, alegando que las discusiones dogmáticas sólo debían hacerse en un concilio delante de los obispos orientales. Permitió, además, que el monje Nicetas escribiese contra los latinos, atacando, entre otras cosas, el celibato de los sacerdotes. Respondió por escrito el cardenal Humberto y consiguió del emperador que se hiciese enmudecer al monje. Contra el patriarca nada pudo la autoridad imperial[21].

En vista de la obstinación de Cerulario, los legados tomaron una grave resolución: el 16 de julio de 1064, en presencia de gran multitud de pueblo y clero reunidos en la basílica de Santa Sofía, depositaron sobre el altar una sentencia de excomunión contra el patriarca, y salieron del templo sacudiendo el polvo de su calzado. En la sentencia se enumeraban los errores y herejías en que el patriarca seguía obstinado. Emprendieron el viaje los legados. Llamados por el emperador, regresaron a Constantinopla con la esperanza de llegar a un arreglo con Cerulario. Lo que éste hizo fué amotinar al pueblo, de suerte que aquéllos tuvieron que escapar precipitadamente.

Reunido un sínodo, pronunció Cerulario anatemas contra los latinos, particularmente contra aquellos legados, hombres del Occidente, región de las tinieblas, venidos a la ciudad guardada por Dios, fuente de la ortodoxia, con objeto de pervertir la verdadera fe. Copiaba el exordio de la encíclica de Focio y procuraba poner enfrente de Roma a todos los patriarcas orientales. Les achacaba la falsificación del Símbolo de la fe, por la añadidura del *Filioque,* inventaba acusaciones falsas, como la de que los latinos no veneraban las imágenes ni contaban entre los santos a San Basilio, San Juan Crisóstomo y Gregorio Nacianceno; echábanles en cara el afeitarse la barba, el comer carne los miércoles, lacticinios y huevos los viernes, el que los obispos usaban anillo y marchaban a la guerra, con otras recriminaciones semejantes, todo para concluir que no había conciliación posible entre ambas Iglesias y que sólo la nueva Roma era la guardadora fiel de la ortodoxia.

Intervino ante él con gran sentido de moderación el patriarca Pedro III de Antioquía, sin obtener lo más mínimo.

El prestigio de Cerulario fué creciendo más y más ante el pueblo de la ciudad imperial, tanto, que llegó a jugar un importante papel político en la crisis que se produjo a la muerte de Constantino Monómaco (1055), y en el reinado de Miguel VI Stratioticós, su influencia fué algún tiempo decisiva; pero luego pasó a la oposición, tramó en 1057 y acaudilló un complot, consiguiendo formar un gobierno provisional, que duró hasta que

---

[21] A. MICHEL, *Humbert und Kerullarios* (2 vols., Paderborn 1925-1930). E. AMANN, *Michel Cérullaire,* en DTC.

entró en Constantinopla el nuevo emperador Isaac Comneno. Este, aunque le debía la exaltación al trono, no toleraba a nadie sobre sí, y, hastiado de la arrogancia de Cerulario, lo mandó deportado a una isla del mar de Mármara.

Negóse tercamente a abdicar, pero no tardó en morir, en diciembre de 1058. El pueblo se apresuró a canonizarle y pronto se instituyó una fiesta anual en su honor.

Seguramente que en Roma no se percataron de toda la gravedad y trascendencia histórica que tenía aquel rompimiento entre las dos más importantes sedes de la cristiandad.

CAPITULO X

Gobierno y disciplina de la Iglesia. Flores de santidad *

I. Disciplina eclesiástica

1. **Metropolitanos y obispos.**—El primado del pontífice romano gozaba en esta época de un reconocimiento pleno y universal. A Roma miraban todos como a la cabeza suprema de la

* *FUENTES.*—Las principales son los concilios (Hardouin y Mansi) y los escritores de la época (en ML). Para la liturgia medieval véanse los primeros *Ordines Romani*, en ML 78; el *Missale* y *Sacramentarium gallicanum*, en ML 72, etc. Las vidas de los santos, en AASS de los Bolandistas.

BIBLIOGRAFIA.—L. Thomassinus, *Vetus et nova Ecclesiae disciplina circa beneficia* (París 1668) 3 vols.; E. Lesne, *La hiérarchie épiscopale. Provinces, metropolitains, primats en Gaule et en Germanie (742-882)* (París 1905); J. B. Sagmuller, *Entwicklung des Archipresbyterates und Dekanates* (Tubinga 1898); J. Faure, *L'archiprêtre des origines au droit décretalien* (Grenoble 1911); A. Werminghoff, *Geschichte der Kirchenverfassung Deutschlands in Mittelalter* (Hannover 1905); P. Imbart de la Tour, *Les élections épiscopales dans l'église de France du IX au XI siècle* (París 1891); P. Imbart de la Tour, *De ecclesiis rusticanis aetate carolingica* (Bordeaux 1890); P. Imbart de la Tour, *Les origines religieuses de la France. Les paroisses rurales du IV siècle au XI siècle* (París 1900); Ph. Schneider, *Die bischöflichen Domkapitel, ihre Entwicklung und rechtliche Stellung im Organismus der Kirche* (Maguncia 1885); O. Hannemann, *Die Kanonikerregel Chrodegangs von Metz* (Greifwald 1914); Dom Leclercq, *Chanoines-Chanoinesses*, en DALCH; A. García Gallo, *El concilio de Coyanza. Contribución al estudio del Derecho canónico español en la alta Edad Media* (Madrid 1951); J. San Martín, *El diezmo eclesiástico en España* (Palencia 1940); A. Ebner, *Quellen und Forschungen zur Geschichte und Kunstgeschichte des Missale romanum im Mittelalter* (Freiburg 1896); Dom S. Baumer, *Histoire du Breviaire* (trad. del alemán, París 1905) 2 vols.; A. Villien, *Histoire des commandements de l'Eglise* (París 1908); H. J. Schmitz, *Die Bussbücher und das kanonische*

Iglesia, centro de unidad, roca de la fe verdadera y sede apostólica, desde donde ejercía su oficio pastoral el Vicario de Cristo. El gran Hincmaro de Reims llamaba al papa "Pater Patrum, primae ac summae sedis apostolicae et universalis Papa"; y haciéndose eco del sentir de toda la Iglesia de Oriente, antes del cisma, Teodoro Estudita escribía al principio del siglo IX: "Santísimo y sublimísimo padre de los padres, papa apostólico" y sucesor de Pedro en el poder de las llaves. Su autoridad sobre todos los demás obispos y metropolitanos era incontestable, y se robusteció más en la práctica al ponerse en vigencia las Decretales seudoisidorianas.

Del origen e influencia de los cardenales hemos tratado ya.

Grande era el poder de los metropolitanos hasta mediados del siglo IX. A ellos les competía, según Hincmaro, la aprobación y consagración de los obispos, la convocación y presidencia de los sínodos provinciales, el nombramiento de administradores de las sedes vacantes, la potestad de juzgar a los obispos sufragáneos o de amonestarlos cuando no obraban rectamente y el derecho de inspección sobre todas las diócesis de su provincia eclesiástica.

El nombre de arzobispo, que al principio era un título de honor en aquellos obispos que habían recibido de Roma el *pallium*, fué poco a poco sustituyendo a metropolitano. El nombre de obispo *sufragáneo* no aparece hasta fines del siglo VIII.

Cada obispo regía una diócesis (*dioecesis*, que también se decía *episcopatus*, *parochia* y, a veces, *civitas*). El territorio diocesano correspondía al de la antigua *civitas* del Imperio. Y tantos eran los obispos cuantas eran las *civitates*. Si por excepción algún *castrum* era residencia ordinaria del obispo, no tardaba en recibir el nombre de *civitas*. Estaba siempre la capital de la diócesis ceñida de fuertes muros, fuera de los cuales se extendía el *suburbium*, a veces más extenso y poblado que la misma *civitas*. Que aquellos obispos eran grandes constructores lo prueba el número de catedrales y de claustros canonicales que levantaron en las centurias X y XI.

El clero y el pueblo de la ciudad, o sus representantes más distinguidos, escogían la persona que juzgaban más digna de subir al episcopado; el rey aprobaba el candidato o también le confería la investidura, entregándole el báculo y el anillo; entonces el metropolitano, asistido de sus obispos sufragáneos, lo confirmaba y consagraba. Esto era lo canónico, pero fre-

---

Bussverfahren (Düsseldorf 1898); F. X. FUNK, *Kirchengeschichtliche Abhandlungen* I (Paderborn 1897); M. ANDRIEU, *Les Ordines romani du haut moyen âge* t. 1 (Louvain 1931); H. KELLNER, *Heortologie oder das Kirchenjahr und die Heiligenfeste in ihrer geschichtlichen Entwicklung* (Freiburg 1901); J. HERGENROETHER, *Die Marienverehrung in den zehn ersten Jahrhunderten der Kirche* (Münster 1870); J. A. JUNGMANN, *El sacrificio de la misa. Tratado histórico litúrgico* (BAC, Madrid 1953).

cuentemente los reyes y condes se adelantaban y nombraban al que mejor les parecía, teniendo a veces que intervenir el Sumo Pontífice para hacer respetar los cánones. La facultad episcopal de nombrar párrocos y otros beneficiarios quedaba no poco restringida por el derecho de patronato, ya que el candidato propuesto por el patrono laico de una iglesia no podía ser rechazado, a no ser en caso de evidente indignidad.

No está probado que los corepíscopos de la alta Edad Media en Occidente sean una continuación de los "corepíscopos" (obispos rurales) de la antigüedad. Mientras en el Imperio bizantino se extinguen a lo largo del siglo VIII, en Occidente crece su número. Ellos ayudaban al obispo en la administración y visita de la diócesis, consagraban a veces a los ordenados, instruían a los sacerdotes y velaban por la disciplina eclesiástica. Tras una época de poderoso influjo, empiezan a desaparecer a fines del siglo IX, si bien en Inglaterra perduran hasta el XII. En su lugar entran los archidiáconos, que los sustituyen en todo menos en las funciones episcopales. Empiezan las diócesis, si son grandes, a dividirse en archidiaconados y cada archidiaconado en arciprestazgos *(archipresbyteratus vel diaconatus)*.

2. **Parroquias y cabildos.**—Parroquia era el territorio al cual se extendía la jurisdicción de ciertas iglesias. El que las regía con cura de almas se decía *rector* o *presbyter* (también *parochus* o *plebanus)*. Las catedrales eran las primeras parroquias, donde se administraban los sacramentos y se celebraban los oficios divinos. En el siglo XI surgieron en la misma ciudad, además de la catedral, otras parroquias, aunque todavía en el concilio de Limoges de 1032 se oyen protestas del cabildo contra ciertas iglesias en que se administraba el sacramento del bautismo.

Mucho antes que en las ciudades, las parroquias se multiplican en los campos [1]. Calcula Hauck que las parroquias de toda Alemania a mediados del siglo IX no pasarían de 3.500. Tenían los párrocos obligación de acudir al sínodo diocesano,

[1] Véase qué causas exigía la legislación franca para la erección de parroquias el año 844: "Ut episcopi parrochias presbyterorum propter inhonestum et periculosum lucrum non dividant; sed si necessitas populi exegerit ut plures fiant ecclesiae aut statuantur altaria, cum ratione et auctoritate hoc faciant, scilicet ut, si longitudo aut periculum aquae vel silvae... causa poposcerit, ut populus et sexus infirmior, mulierum videlicet vel infantium, aut etiam debilium imbecillitas ad ecclesiam principalem non possit occurrere, et non est sic longe villa, ut presbyter illic sine periculo ad tempus et congrue non possit venire, statuatur altare *(oratorio)*, et si ita populo complacet et commodum fuerit, ne sine ratione scandalizetur, parochia maneat indivisa. Sin autem praefatae causae postulaverint et populus... adclamaverit, ut ecclesia illis fieri et presbyter debeat ordinari, hoc episcopi episcopaliter... mature consilio canonico tractent" (MGH, *Capitularia regum Francorum* II, 256-257).

y con esta ocasión era costumbre que llevasen al obispo algún regalo *(synodalia)*, como también al ir a pedirle el santo crisma todos los años *(eulogiae)*. En la iglesia parroquial no sólo se administraba el bautismo, se daba la bendición nupcial, etc., sino que también se tenían reuniones populares de carácter civil. Comprendía la parroquia, además del templo con la pila bautismal, el cementerio, frecuentemente en el atrio o *in ambitu ecclesiae*, y otras posesiones, bienes y rentas.

Solía el párroco recibir ofrendas de los fieles al principio de la misa dominical y en otras solemnidades, desde el siglo VIII no sólo en especie, sino en dinero; percibía además los derechos de estola, las primicias de las cosechas y, principalmente, el diezmo de los productos agrícolas y de los animales, como bueyes, ovejas y cabras. Desde el siglo X se exigía igualmente a los *milites*, mercaderes e industriales, el diezmo de sus ganancias. Dividíase en cuatro partes: la primera debía entregarse al obispo, las otras tres quedaban a disposición del párroco, el cual daba una a los pobres, otra se empleaba en la fábrica de la iglesia y otra se reservaba para las necesidades propias.

Como había parroquias que pertenecían a un señor o patrono laico, según dijimos al tratar de las "iglesias propias", así había otras que pertenecían a un monasterio o a una colegiata.

Hasta el siglo IV puede remontarse la costumbre de reunirse algunos clérigos para cantar el oficio divino en una iglesia y llevar vida común; pero fué San Crodegando († 766), obispo de Metz, quien organizó este género de vida clerical a imitación de los monasterios benedictinos, de la basílica lateranense y de ciertos Santos Padres, como San Agustín y San Eusebio de Vercelli, que dieron ejemplo de vida común, reuniendo en torno de sí a sus clérigos bajo cierta Regla. Esto hizo San Crodegando con su clero en una casa próxima a la catedral, obligándole a vivir conforme a una Regla, que él redactó en 34 capítulos. Debían recitar en común el Oficio divino, comer a una mesa, dormir en el mismo dormitorio y emplear el tiempo libre en el estudio o en la enseñanza[9].

Como San Crodegando había sido canciller de Carlos Martel y embajador de Pipino, y desde 754 había recibido del papa el *pallium* y la dignidad de arzobispo, su influjo y autoridad en el reino franco eran muy grandes, por lo cual no tardó en propagarse su Regla a otras iglesias. A Carlomagno le placía so-

---

[9] Para conocer el origen y evolución de la *vita canonica* recomendamos el luminoso estudio de L. HERTLING, *Kanoniker, Augustinusregel und Augustinusorden*, en "Zeitschrift für katholische Theologie" 54 (1930) 335-359. Bibliografía en HEIMBUCHER, *Die Orden und Kongreg.* I, 394; A. DUMAS, *Les chapitres de chanoines cathédraux*, en "Hist. de l'Eglise" de Fliche-Martin, VII, 250-64. De los canónigos regulares, en el capítulo del monaquismo, parte 2.ª

bremanera, de suerte que su deseo era: "omnis clericus, aut monacus aut canonicus". Bajo Ludovico Pío, ordenó el concilio de Aquisgrán que en todas las iglesias del reino se estableciese la vida común (816). Esos clérigos, que cantaban en el coro el *officium canonicum* y vivían conforme a una regla o *canon*, se llamaron canónigos. *Capitulum* (capítulo o cabildo) decíase en un principio la reunión de los canónigos en el coro, porque empezaban leyendo un capítulo de la Regla y de la Sagrada Escritura; después pasó a significar la comunidad canonical.

En León y Castilla siguieron los canónigos gobernándose no por la Regla de San Crodegando, sino por la antigua costumbre que se suele llamar la "canónica visigoda". El número de canónigos oscilaba según la importancia de la respectiva iglesia. Chartres llegó a tener 72; Lyón, 52; Barcelona, 40; otras más modestas, 20 y aun 12. Todos vivían bajo la autoridad del obispo, quien formaba también parte de la comunidad, aunque se movía mucho más, saliendo frecuentemente de viaje, ora a la corte, ora a la guerra, o bien a negocios. Jefe del cabildo era en un principio el archidiácono; luego perdió la dirección, asumida en Roma y otras ciudades por el primicerio, y donde no había tal dignidad, por el preboste *(praepositus)* o deán *(decanus)*. Luego venía el chantre o *cantor*, el *magister scholae* o *praecantor*, el *thesaurarius, sacriscrinius, camerarius*, etc. En la catedral había también *notarii, scribae*, aun para actos civiles, y un *chancellarius*, que vigilaba la redacción de los documentos.

Los canónigos debían vivir del *stipendium* que les distribuía el obispo, pero vemos que muy pronto se les asignó una porción fija de los bienes de la iglesia. Originariamente se llamó *praebenda* la ración de víveres que el obispo les repartía diariamente; desde el siglo X, el conjunto de bienes destinados a la manutención del cabildo. Tanto económica como jurídicamente trataron los canónigos de independizarse cada vez más de la persona del obispo. Desde el siglo VIII se ve también en algunas partes una especie de monasterios de canónigas *(canonissae, sanctimoniales)* que viven en común, aunque sin renunciar a la propiedad privada.

La *vita canonica* vino a gran decadencia en el siglo X, y aun antes. Empezaron los canónigos por obtener el permiso de mantener por propia cuenta otra *mansio*, con tal que se reuniesen en el coro y en la *mensa canonica*. Luego, creciendo la diversidad social y económica de unos y de otros, dejaron muchos de asistir a la mesa común, y aun se hacían representar por otros en el coro, de suerte que en algunas partes la vida común desapareció y en otras era observada tan sólo por los canónigos jóvenes que estudiaban bajo la dirección del *Scholasticus* de la catedral. Un empeño vigoroso en concilios y obispos por que se vea reflorecer la *vita canonica* no se advierte hasta el siglo XI. El concilio de Coyanza (diócesis de Oviedo, 1050) es-

tablece "ut unusquisque Episcopus ecclesiarum ministerium cum suis clericis ordinate teneat in suis sedibus" [3] y el de Compostela (1056): "unam omnes horam intra ecclesiam simul celebrent, unum refectorium, unum dormitorium... et ad mensam lectiones sanctas semper audiant". En Italia San Pedro Damiani reprende con la acritud ordinaria de su estilo los graves daños que se siguen de la propiedad privada de los canónigos.

3. **Educación de los clérigos.**—Entre la cultura del alto clero—obispos, maestros, curiales, etc.—y la del clero inferior existía un abismo. Aun en las épocas más sombrías y turbulentas nunca dejaron de brillar figuras eminentes en las ciencias divinas y aun en las humanas. Dejamos sus nombres para el capítulo de la cultura. ¿Dónde recibían esa formación tan elevada? En las escuelas adjuntas a los monasterios y catedrales, de las que hablaremos a su tiempo. Allí los candidatos al sacerdocio aprendían de memoria los salmos, se ensayaban en leer y contar y escribir en unas tablas de cera, completando su enseñanza primaria con el estudio del *Donato*, compendiosa gramática latina en preguntas y respuestas. Seguía la enseñanza secundaria, o estudio de las artes liberales, del *trivium* y del *quadrivium*. Y completaban su formación con el estudio más serio de la teología y de los cánones.

En aquellos tiempos que preceden al desarrollo científico de la Escolástica versaba la teología sobre el texto de la Sagrada Escritura *(sacra pagina)* y los tratados dogmáticos de los Santos Padres. No disponiendo de copiosos subsidios exegéticos, acudían principalmente para la inteligencia e interpretación de la Biblia a la *Glossa antiqua* u *ordinaria* de Walafrido Estrabón, que contenía aclaraciones de palabras y de circunloquios, etc., según la exégesis que habían hecho los Santos Padres, de los cuales leían además otros escritos, especialmente los de San Agustín para la teología especulativa y los de San Gregorio Magno y San Isidoro para la práctica.

No toda esta ciencia se exigía a cualquier sacerdote. Bastábale al clero inferior una instrucción mucho más elemental. Y como se puede suponer, había sacerdotes de escandalosa ignorancia. Los concilios exigían por lo menos que los ordenados supiesen el símbolo y la oración dominical, las plegarias de la

[3] Sobre la *vita canonica* según el concilio de Coyanza, véase el diligente estudio de A. García Gallo *El Concilio de Coyanza* p. 101-144. En España florecían las canónicas durante el siglo x. Los clérigos que vivían en comunidad con el obispo bajo cierta Regla, se llamaban indistintamente *clerici*, *monachi*, *fratres*, *canonici*. Cf. ib., p. 103-107. La *vita canonica* en el nordeste español ha sido estudiada por J. Vincke, *Die vita communis des Klerus und das spanische Koenigtum im Mittelalter*, en "Spanische Forschungen" VI (1933) 30-59.

misa, los ritos y fórmulas de los sacramentos, el calendario eclesiástico, el canto del Oficio divino y poco más [4].

La edad requerida para las órdenes sagradas era, según el ya citado concilio compostelano, la siguiente: "Subdiaconus annos 18 habeat; diaconus, 25; presbyter, 30".

Del *Privilegium fori*, concedido a los clérigos en el Imperio romano por el código de Teodosio y confirmado en España por las leyes godas, disfrutaron siempre los obispos en todas partes. Si en la Francia merovingia no alcanzó esta inmunidad al clero inferior, más tarde, por exigencia del Pseudo-Isidoro y por el principio germánico de que cada individuo ha de ser juzgado por su peculiar derecho, se generalizó la costumbre de que ningún eclesiástico podía comparecer sino ante tribunales eclesiásticos.

II. Vida cristiana. Liturgia y santidad de la Iglesia

1. **Costumbres de los clérigos.**—No nos detendremos a comentar aquí ese tópico tan manoseado de la inmoralidad e indisciplina del clero durante la época decadente y semibárbara que va del siglo IX al XI. De sus dos principales lacras, simonía y nicolaitismo, trataremos en el capítulo de las Investiduras y de la Reforma gregoriana. Aun en España, donde estos vicios no cundieron tanto como en la Lombardía, por ejemplo, o en Alemania y Francia, vemos que el concilio de Compostela (1056) habla incidentalmente "de presbyteris et diaconibus coniugatis". Ese concilio propone a todos los sacerdotes un ideal de verdadera santidad. Les aconseja ofrecer diariamente el santo sacrificio de la misa, y si por enfermedad están impedidos, al menos oírla. A los canónigos y obispos les manda que lleven vestidura talar y que tengan en casa sus cilicios para usarlos como penitencia todos los días de Cuaresma y de rogativas, los miércoles y los viernes.

El de Coyanza prescribe que el hábito clerical sea digno y de un solo color; diáconos y presbíteros lleven la corona abierta y la barba raída, y no admitan en su casa otra mujer que su madre, su hermana, su tía o su madrastra.

Son muchos los concilios que repiten—aunque en vano—la orden de que los clérigos no lleven armas ni marchen a la guerra. Los obispos eran los primeros en quebrantar este precepto. Carlomagno lo aplaudía y el cantor de *Mio Cid*, admirado de la bravura del "Obispo Don Jerome, coronado leal", prorrumpe en aquella ingenua exclamación: "¡Dios, qué bien lidiaba!"

[4] Sobre la instrucción requerida a los clérigos hablan los *Capitularia* de Carlomagno y después frecuentemente los concilios. Acerca de los conocimientos pastorales, canónicos y litúrgicos, véase DE GHELLINCK, *Le mouvement théologique du XII siècle* (2.ª ed. Bruselas 1948) p. 16-52.

Una mala costumbre de aquellos tiempos era la "consecratio absoluta", por la que algunos sacerdotes se ordenaban sin encardinarse en ninguna iglesia y, por tanto, sin depender establemente de ningún prelado. Frecuentemente entraban al servicio de un señor o iban a aumentar el número de los "clérigos vagos" o vagabundos.

2. **Liturgia.**—Como en el Oriente ortodoxo prevaleció la liturgia de Constantinopla, así en todo el Occidente se advierte una tendencia a la unidad, representada por la liturgia de Roma. Desaparece la liturgia galicana en tiempo de Carlomagno, no sin dejar notables influencias en la romana. Se levantan acusaciones en el siglo x contra la mozárabe o visigótica; Alejandro II se empeña en abolirla, y aunque no lo consigue, prepara el ataque definitivo, que le dará su sucesor. Con la reina Margarita († 1093) se introduce en Escocia la liturgia romana, y lo mismo sucede en Irlanda poco después con Malaquías, arzobispo de Armagh († 1148). Tan sólo el rito ambrosiano de Milán resiste eficazmente a la presión que se le hace en Roma.

Desde el siglo VII se generaliza la costumbre de las misas privadas, pues hasta entonces lo normal era que se celebrase el santo sacrificio de manera solemne, con asistencia del clero y del pueblo. En adelante bastaba, en representación de la comunidad cristiana, uno que ayudase a misa. Con esto se multiplicó extraordinariamente el número de misas, ya que no solamente las decían—o podían decirla diariamente—todos los sacerdotes, sino que algunos celebraban varias al día, aunque en diversos altares. Hubo concilios en el siglo x que prescribieron celebrar tres veces en determinados días y no faltaron sacerdotes que fueron más adelante todavía, de forma que el concilio de Seligenstadt (1022) tuvo que prohibir que cada sacerdote dijese más de tres misas diarias. Los ornamentos litúrgicos del sacerdote y del diácono, así como los paramentos del altar, tal como los enumera el concilio de Coyanza, eran idénticos a los de hoy.

Consecuencia de la multiplicación de las misas fué la multiplicación de altares que vemos levantarse en las iglesias románicas y después en las góticas, a diferencia de las basílicas antiguas, que sólo tenían el altar mayor.

Multiplicadas las misas, no se multiplicaron las comuniones, antes al contrario. Ya el pueblo no comulgaba más de tres veces al año (por Navidad, Pascua y Pentecostés) y aun muchos se contentaban con la comunión pascual, por más que se recomendaba la costumbre antigua de comulgar todos los domingos [5].

[5] En cambio, era costumbre que el pueblo en masa asistiese no sólo a la misa, sino también a otros oficios litúrgicos, como vísperas, maitines, etc. Del concilio de Coyanza es este canon: "Sexto vero titulo admonemus, ut omnes Christiani die Sabbati advesperascente ad ecclesiam concurrant, et die Dominica, Ma-

De la antigüedad se conservaba la costumbre de dar la comunión aun a los niños que no han llegado al uso de la razón. Comulgaban los fieles bajo las dos especies: la de vino se tomaba por medio de una cucharilla, con la que el sacerdote ofrecía al fiel un pedacito de pan empapado en el sanguis; la de pan, que en Occidente era siempre ázimo, no se ponía ya en la mano del comulgante, sino directamente en la boca. A los que no comulgaban se les daba en algunas partes hostias benditas, pero no consagradas *(eulogias)*. Hacia el año 800 nacen en las partes cantables de la misa los tropos *(versus intercalares, farciturae)*, que son como una paráfrasis del texto, y se multiplican las secuencias *(prosa, prosula)*.

En la misa mayor no debía faltar la predicación homilética. Para facilitar este deber de obispos y párrocos se compusieron algunos sermonarios que sirviesen de modelo. El *Homiliario*, de Paulo Diácono "Warnefrid", entresacado de los Santos Padres, por orden de Carlomagno, prestó grandes servicios, por más que la predicación al pueblo sencillo se hacía en la "lingua rustica" y en forma muy elemental.

En la recitación del Breviario se fijan y determinan desde el siglo VII las diversas horas, aunque todavía en el siglo IX los maitines, prima, tercia, sexta, nona y completas se rezaban con cierta libre variedad, y los maitines, sobre todo, en forma más breve o más larga, según las circunstancias.

El canto eclesiástico o gregoriano, que tanta importancia llegó a tener en la liturgia, se difundió desde la *Schola cantorum* de Roma a otras iglesias, primero a las de Kent y York en Inglaterra; después a las de Metz, Soissons y a los principales monasterios benedictinos de Europa. Algo de la majestuosa gravedad gregoriana empezó a perder el canto cuando a la homofonía sustituye el *organum*, o diafonía; el *discantus* y la polifonía, cuyos primeros rudimentos suelen atribuirse al monje Hucbaldo de Saint-Amand, en Flandes († 930). El órgano, "rey de los instrumentos", se introduce en las iglesias de Occidente durante los reinados de Pipino el Breve y de Carlomagno.

Las campanas, nombre cuya etimología procede, si hemos de creer a W. Estrabón, de Campania, por haberse inventado en esta región, fueron introducidas en Francia por monjes escoceses e irlandeses en el siglo VII. Pronto las vemos en todas

tutina, Missas et omnes horas audiant, opus servile non exerceant, nec sectentur itinera, nisi orationis causa, aut sepeliendi mortuos, aut visitandi infirmos, aut pro regis secreto, aut pro saracenorum impetu" (MANSI, *Concilia* XIX, 788). Véase la bibliografía que citamos en el capítulo correspondiente de la segunda parte. Para la historia de la liturgia, remitimos al lector a obras especializadas. Suele tratar de ella ampliamente DOM C. POULET, *Histoire du Christianisme. Moyen âge* (P. 1934) p. 78-88; 937-62. Sobre la historia de la misa, véase el libro ya citado de Jungmann, fundamental, y M. RIGHETTI, *Historia de la Liturgia* (2 vols., BAC, Madrid 1955-56).

las iglesias, no sin ser antes bendecidas, para convocar a los fieles a los oficios divinos, tocar a difuntos, anunciar incendios, conjurar tempestades, etc.

3. **Penitencia pública y privada. El entredicho.**—La penitencia pública, conforme a los antiguos cánones, seguía en uso durante esta época siempre que se trataba de pecados públicos. Y se sometían a ella aun los reyes, como don Sancho Ramírez, que hubo de hacerla ante el altar de San Vicente de Roda por haber usado indebidamente de los bienes de la Iglesia. Debían los presbíteros hablar a los pecadores públicos y amenazarlos con la excomunión, si no se reducían a penitencia. Cuando los delitos eran extraordinariamente graves, no era raro que el pecador espontáneamente o por mandato del obispo acudiera a Roma peregrinando para recibir la absolución del papa. Las penitencias que solían imponerse, según la mayor o menor gravedad del pecado, constaban en los libros llamados *penitenciales*, de los que el más conocido es el que se dice de Teodoro, obispo de Canterbury († 690) [5*]. Desde el siglo IX se nota una reacción contra cierta blandura introducida por los mismos penitenciales, y vemos que los obispos y sínodos y papas establecen penitencias más severas, a veces de largos años de exclusión de la comunidad cristiana y de prolongados ayunos a pan y agua, de andar descalzo, no vestir ropas de lino, estar recluído en un monasterio durante la Cuaresma, abstenerse del uso del matrimonio, etc. Otras veces se imponían peregrinaciones a lejanos santuarios, o bien flagelaciones corporales, tan alabadas por San Pedro Damiani y Santo Domingo Lorigado († 1062).

Digna de tenerse en cuenta es una transformación que los monjes escotoirlandeses operan en el régimen penitencial: la llamada *redemptio*. Primero se introduce la conmutación de una penitencia por otra, v. gr., el concilio de Tribur (895) permite que en determinados casos, en vez de ayunar el miércoles, viernes y sábado de una semana, se pague un denario o se dé de comer a tres pobres. Otras veces el ayuno de un mes a pan y agua se conmuta con el rezo de 1.200 salmos de rodillas. No se puede negar que en la *redemptio pecuniaria* se ocultaba un grave peligro espiritual y canónico, que la Iglesia no tardó en descubrir y condenar (conc. Rouen 1048). Nueva tendencia a la mitigación de la disciplina penitencial veremos aparecer en el siglo XI con la concesión de indulgencias.

En España los moribundos solían vestirse de áspero sayal para morir como penitentes. Así lo vemos en Alvaro Cordobés y en el piadoso rey Fernando I, que mandó ser conducido a la iglesia de San Isidoro, de León, y colocado sobre el pavimento,

---

[5*] ML 99, 927-980. Los penitenciales españoles, en S. GONZÁLEZ, *La penitencia en la Iglesia primitiva española* (Salamanca 1949). Apéndices.

vestido de cilicio en vez de púrpura, con ceniza en vez de corona, entregó a Dios su espíritu.

Celosos promotores de la confesión privada eran los monjes escotoirlandeses, de quienes proceden en buena parte los libros penitenciales. San Crodegando a sus canónigos no les exigía más que dos veces al año la confesión, que debía hacerse al obispo o a un sacerdote que él designara.

Las más graves penas eclesiásticas eran la excomunión y el entredicho. Por la excomunión se le prohibía al pecador la entrada en el templo para los Oficios divinos y cualquier participación de los sacramentos, así como también la sepultura eclesiástica. A veces se limitaba a un número determinado de años, y siempre podía, en caso de muerte, recibir la absolución y la Eucaristía. Si el excomulgado era clérigo, quedaba privado de sus beneficios y de toda jurisdicción eclesiástica, y a veces también se le desposeía del oficio.

El entredicho era más universal. Consistía en la prohibición de celebrar cualquier función litúrgica en una iglesia, o en todas las iglesias de una diócesis y aun de un reino entero. Generalmente se hacía para quebrantar la pertinacia de los príncipes o de los nobles que habían violado los derechos de la Iglesia o cometido alguna otra grave injusticia. Y en aquellos siglos de mucha fe producía seguro efecto, pues el pueblo cristiano no podía tolerar por mucho tiempo la privación de los sacramentos y demás solemnidades litúrgicas.

Adivínese la impresión de tristeza y desolación que causarían medidas como estas que decretó el concilio Lemovicense de 1031 para todo el Limosín: Nadie recibiría sepultura sagrada, a excepción de los clérigos, los mendigos, los peregrinos y los niños menores de dos años. Los Oficios divinos tan sólo se permitía celebrarlos en secreto. El bautismo debía concederse al que lo pidiese, y los últimos sacramentos a los moribundos, pero por lo demás el culto quedaba suspendido. Cada tres horas el doblar de las campanas recordaría a todos que debían arrodillarse o inclinar la cabeza para pedir a Dios el cese de esta tribulación. Los altares deberían desnudarse y quedar como el día de Viernes Santo, más todavía, pues hasta las cruces y cualquier ornamento deberían esconderse. Se prohibían las bodas. Nadie comería carne ni otros alimentos que los que se permiten en Cuaresma. Y ni clérigos ni laicos podían entretanto cortarse el cabello ni hacerse la barba. Ya se comprende que los causantes de tales penitencias y castigos tenían que rendirse a la voluntad de la Iglesia, a fin de no exasperar al pueblo [6].

4. **Ayunos y fiestas. Culto de los santos y de las reliquias.**—Todos los días de la Cuaresma eran de ayuno, excepto el domingo, en el cual se guardaba sólo abstinencia. Desde el si-

[6] MANSI, *Concilia* XIX, 541-542; L. GODEFROY, *Interdit*, en DTC.

glo VII, con objeto de que la Cuaresma *(Quadragessima)*, conforme a su nombre, tuviese realmente cuarenta días de ayuno, se adelantó su comienzo (*caput ieiunii*) al miércoles de Ceniza. Siendo la Cuaresma tiempo de penitencia, estaban prohibidas las diversiones públicas, la caza, los procesos judiciales, las nupcias y aun el uso del matrimonio, si bien esto no por ley general. Días de ayuno eran también los de las cuatro témporas, los de rogativas y en Adviento.

El ayuno era riguroso. No se podía tomar alimento ni bebida alguna, ni agua siquiera, hasta las seis de la tarde, es decir, hasta el rezo de vísperas, que solía ser a esa hora. Carlomagno adelantaba las vísperas y consiguientemente la hora de comer. En muchas partes se puso como límite del ayuno la hora de nona, o sea las tres de la tarde. Mas como era muy duro pasarse las veinticuatro horas con una sola comida, sobre todo en días sucesivos y continuos, la *Regula Magistri* permitía que los monjes, concluído el trabajo de la tarde, se reuniesen a tomar un vaso de *posca*, o agua acidulada; más tarde, un vaso de vino; esto es lo que se llamó *collatio*, porque en ese tiempo se leía a los monjes reunidos algún capítulo de las *Collationes* de Casiano. Generalizada y extendida a todos los fieles esta colación, se permitió desde los comienzos del siglo XIII, "ne potus noceat", añadir algún ligero alimento.

El calendario litúrgico se enriquece con nuevas fiestas. Se redondean los tres ciclos: el de la Pascua, el de Pentecostés y el de Navidad. El calendario de Roma acepta las fiestas de algunos santos no romanos, y cuando el calendario romano es adoptado en el Imperio de Carlomagno se generaliza el culto de muchos mártires y santos de la Ciudad Eterna. Del Oriente pasan a Occidente las principales fiestas de la Santísima Virgen: la Purificación, la Anunciación, la Asunción, la Natividad. La fiesta de la Santísima Trinidad, que aparece en Lieja en los albores del siglo X, no tarda en propagarse a otras iglesias. La de Todos los Santos se celebra desde el siglo VII en Roma y desde el IX en todas partes. La devoción a San Pedro y a los demás apóstoles hace que se instituyan fiestas en honor de cada uno de ellos. San Odilón, abad de Cluny, ordena que en sus monasterios se tenga la Commemoración de Todos los Difuntos, de donde pasará a toda la Iglesia.

En el ritual se introducen nuevas ceremonias, como la bendición y procesión de los ramos, la imposición de la ceniza, etc.

Crece la devoción popular a los santos, y entre otras mil manifestaciones de esta devoción sobresalen las peregrinaciones a los más venerandos santuarios, especialmente a los Santos Lugares de Tierra Santa, a Roma, a Santiago de Compostela, a San Miguel del Monte Gargano, a San Martín de Tours. Otra manifestación de lo mismo es la veneración de las reliquias, que llegó hasta el exceso. Poseer alguna reliquia de cual-

quier santo era poseer un riquísimo tesoro. El mayor obsequio que podían hacer los papas a los reyes o príncipes, obispos o abades era enviarles una reliquia de tantas como guardaba Roma. Sancho I de León († 965) y su hermana doña Elvira se sintieron felices al conseguir traer de Córdoba el cuerpo del joven mártir San Pelayo. Enrique I el Pajarero cedió a Rodolfo de Borgoña una parte de Suabia a cambio de una lanza artísticamente forjada con un clavo de la crucifixión de Cristo. La traslación de las reliquias solía dar origen a solemnes fiestas litúrgicas, que se perpetuaban anualmente en el calendario. Al firmar las paces con el rey de Sevilla, estipuló Fernando I de León se le entregasen los restos de Santa Justa o de Santa Sabina, y ya que ni los de una ni los de otra pudieron descubrirse, hizo que se le entregasen las reliquias de San Isidoro, que fueron llevadas en magnífica carroza de ciudad en ciudad, pasando por Salamanca, hasta León.

Por más que las leyes de la Iglesia prohibían la falsificación y la venta de reliquias, así como el valerse de ellas para usos supersticiosos, ciertos abusos fueron imposibles de evitar. Hubo quienes para averiguar si eran auténticas o no las sometieron a la prueba del fuego, esperando de Dios un milagro en caso afirmativo. No faltó algún codicioso clérigo, como el diácono Deusdona, que se enriqueció con el tráfico de las múltiples reliquias que los papas del siglo IX mandaron sacar de las Catacumbas. Y si todas las que se vendían como tales fueran auténticas... Pero vemos que en tres distintos lugares se glorían de poseer la cabeza de San Juan Bautista; llegan a treinta y tres los clavos de la cruz que se veneran en diversas partes; la abadesa Ermentrude de Jouarre habla de reliquias absurdas, verbigracia, del árbol del paraíso y del trigo de la parábola *(de frumento seminato in agro Domini)*. Todavía a fines del siglo XVII sabios como Mabillon creían en la autenticidad de la "lágrima de Cristo" venerada en Vendôme. Angilberto, yerno de Carlomagno, pone una interminable letanía de santos cuyas reliquias se veneraban en su monasterio de San Ricario, y entre las ciertas enumera algunas *de candela quae in nativitate eius (Christi) accensa est... de sepulcro innocentium... de lignis trium tabernaculorum* (¿los que quería hacer San Pedro en el monte de la Transfiguración?)... *de lacte sanctae Mariae... de barba sancti Petri* [7]. El monje García, de Cuxá, escribe al obispo Oliva, de Vich, que en su monasterio se guardan reliquias de los pañales del Niño Jesús, de la barba de San Pedro, del pan multiplicado por Cristo y *reliquiae ipsius gloriosi Archangeli Michaelis* [8].

La superstición se infiltró indudablemente en el culto de las

[7] ML 99, 845.

[8] Con otras muchas de infinitos santos, como de todos los apóstoles, de San Lorenzo, Santos Justo y Pastor, las dos Eulalias, etcétera (ML 141, 1447).

reliquias, pero también es cierto que esta piadosa costumbre de venerar los cuerpos de los santos hizo que se desterrasen otras costumbres supersticiosas, resabios del paganismo, sobre todo en los pueblos recién convertidos [9].

5. **Constelaciones de santos.**—La canonización de un santo o su elevación al honor de los altares *(elevatio ossium)* hacíala el obispo para cada diócesis, atendiendo a la *vox populi* y a la *fama sanctitatis et miraculorum.* La declaración de un sínodo provincial o nacional hacía que el culto se extendiese a toda la archidiócesis o a la nación entera. Abusos hubo, sobre todo en Oriente, v. gr., cuando Focio mandó consagrar templos en honor del joven, por él canonizado, Constantino, hijo de Basilio I, o cuando el emperador León hizo canonizar a sus dos primeras mujeres, Teófano y Zoé. Mayor todavía fué la audacia de Nicéforo Focas († 969) al pretender que fueran venerados como mártires todos los soldados muertos en el campo de batalla, a lo que los obispos se opusieron decididamente.

El papa Alejandro III reservó a la sede romana el derecho de la canonización (1170), pero la primera canonización pontificia, de carácter solemne y universal, fué la de San Ulrico, obispo de Augsburgo, puesto en el número de los santos por Juan XV el año 993.

Los nombres de los santos, confesores, mártires, y vírgenes, se catalogaban en los libros llamados martirologios. Al antiguo Martirologio jeronimiano sucedieron otros más extensos con noticias de la vida y muerte de cada santo. Así empezó a florecer una exuberante literatura hagiográfica, de la que son principales representantes en el siglo VIII el martirologio de San Beda, y en el IX el de Floro, diácono de Lyón; el del monje Adón (después obispo de Vienne); el de Usuardo, monje de San Germán de París, etc., junto con una larga serie de biografías particulares de santos.

En una época de costumbres tan rudas y bárbaras, no dejan de florecer en todos los países, aun en los días más difíciles, santos ilustres de virtud heroica, que saben juntar admirablemente la oración, la penitencia y la acción pastoral y apostólica, lo mismo en el silencio de los claustros que en las cátedras

---

[9] Otros abusos, como las ordalías, véanse en el capítulo sobre "El feudalismo y la Iglesia". Que la Iglesia combatió enérgicamente toda clase de supersticiones, creencias en amuletos, fórmulas mágicas, brujerías, encantamientos, sortilegios y otros mil restos de paganismo, lo testifica el concilio de Leptines (743) con su "Indiculus superstitionum et paganiarum", el de Compostela (1056), las colecciones canónicas de Reginón de Prüm y de Burcardo de Worms, etc. Cf. ALFREDO LEHMANN, *Aberglaube und Zauberei von den ältaren Zeiten bis in die Gegenwart* (Stuttgart 1925); MAC KENNA, *Paganism and pagan survivals in Spain* (Wáshington 1938).

episcopales. Recogemos aquí los nombres escuetos de algunos de ellos, ya que hablar de cada uno nos llevaría muy lejos.

En Italia descuellan los papas León III († 816), Pascual I († 824), León IV († 855), Nicolás I († 867) y León IX († 1054); el monje cardenal Pedro Damiani († 1072); los obispos Atón de Vercelli († 960) y Raterio de Verona († 974); Pedro Urseolo, antiguo dux de Venecia († 997); el arcediano de Aosta Bernardo de Menton († 1081), patrono de los alpinistas, y los monjes de tipo anacorético Juan de Parma († 980), Juan de Ravena († 1000), San Nilo († 1005), Romualdo († 1027), fundador de los camaldulenses; Raúl de Gubbio († 1065). Juan Gualberto († 1073), fundador de Vallombrosa, etc.

En España, Beato o Bieco de Liébana, campeón de la lucha contra el adopcionismo; Eulogio de Córdoba († 859), con los numerosos mártires de la mozarabía (Columba, Digna, Aurea, Flora, Leocricia, Amador, Fandila, Argimiro y otros de aquella centuria); el niño Pelayo († 925); Argéntea († 937), hija de Omar ben Hafsun; Vitores o Víctor Cerezano († ca. 850); Vintila († 890); Genadio, obispo de Astorga († ca. 920); Rosendo, monje de Celanova y obispo de Dumio († 977); Froilán, obispo de León († 905); Atilano, obispo de Zamora († 1009); Tigridia de Oña († 1011); Armengol, obispo de Urgel († 1035); Veremundo, del monasterio de Irache († 1054); Casilda (s. XI); Iñigo de Oña († 1068); García, del monasterio de Arlanza († 1073); Sisebuto, del de Cardeña († 1068); Oria la Emparedada (Aurea, † 1100), y San Juan de Ortega, que muere ya entrado el siglo XII.

En Francia, San Benito de Aniano († 821); Pascasio Radberto († 865); los abades Odón († 942), Mayeul († 994) y Odilón de Cluny († 1048); Guilberto de Gembloux († 962); Adalberón, obispo de Reims († 989); el conde Gerardo de Aurillac († 999); Fulcran, obispo de Lodève († 1006); Abbón, abad de Fléury y obispo de Winchester († 1004); Thierry de Provins, obispo de Orleáns († 1022); Fulberto de Chartres († 1029); Wazón de Lieja († 1048); Teobaldo, hijo del conde de Champagne († 1066), y otros muchos.

En Inglaterra, los tres arzobispos de Canterbury, Odón († 959), Dunstan († 988), que tanta influencia ejerció en la vida religiosa del país, y Elfeg (Elphegus, † 1012); los reyes anglosajones Edgar († 975), su hijo y sucesor Eduardo († 978) y Eduardo el Confesor († 1066); Etelwoldo, abad de Abingdon y obispo de Winchester († 984); Oswaldo, obispo de York († 992), y, en fin, las abadesas Merwinna († 1000) y Elfleda († 1050).

En Alemania brillan por su santidad principalmente los obispos, después del anglosajón San Bonifacio y otros compañeros de apostolado. Casi todos proceden del monacato. Recordemos a Adalberón, obispo de Augsburgo († 910); Ulrico, de la misma sede († 973); Conrado de Constanza († 976); Bruno de Colonia

(† 965), Peregrino de Passau († 991), Wolfango de Ratisbona († 994), Adalberón de Metz († 1005), Willigis de Maguncia († 1011), Heriberto († 1021) y Annón de Colonia († 1075); Bernardo de Hildesheim († 1022) y Gotardo, su sucesor († 1039); Burcardo de Worms († 1025); Conrado de Tréveris († 1066); Bennon de Osnabrück († 1088) y el emperador Enrique II († 1024), casado con Santa Cunegunda († 1033).

Añadamos el nombre del apóstol de Escandinavia y arzobispo de Hamburgo, San Anscario († 865). Noruega se gloría de su santo rey Olaf II († 1030), como Dinamarca de Canuto II († 1086). En Suecia murió mártir el monje Esteban (Staffan, † 1072). Antes de San Adalberto, arzobispo de Praga († 997), florece la santidad heroica entre los checos con su príncipe San Wenceslao († 929). En Moravia y pueblos convecinos brillan las dos excelsas figuras de Cirilo († 869) y Metodio († 885). Los polacos se honran con San Estanislao de Cracovia († 1079).

En Rusia, el rey San Wlodimiro († 1015) trae a su pueblo al cristianismo, y en Hungría, el príncipe Emerico con su padre San Esteban († 1038), cuya obra completará uno de sus sucesores, San Ladislao († 1095). En Oriente, antes del cisma, no es menor la afloración de santos. Bastarían a demostrarlo los patriarcas constantinopolitanos Germán († 740), Tarasio († 806), Nicéforo († 829) y una legión de monjes, en la que figuran Juan Damasceno († 749), Andrés, arzobispo de Creta († 740), Esteban el Joven († 767), Nicetas († 824), Teodoro Estudita († 826), etc.

Una cosa merece subrayarse en este glorioso desfile de figuras relevantes, y es que si todas y cada una de ellas contribuyeron en lo posible a levantar los ideales y espiritualizar la vida de sociedad en que vivían con el ejemplo de sus heroísmos sobrenaturales, también fueron parte con su cultura, su enseñanza o sus escritos a elevar humanamente el nivel intelectual y moral de aquella civilización.

CAPITULO XI

La vida monástica *

I. PRIMEROS CONATOS DE REFORMA

1. **El monasterio carolingio.**—Incalculables son los servicios que el monaquismo—y más en concreto, el benedictinismo—ha prestado a la cristianización de Europa, a la conserva-

* *FUENTES.*—Las más antiguas biografías de los santos aquí mencionados, si entran dentro del benedictinismo, pueden consultarse en DOM MABILLON, *Acta Sanctorum Ordinis S. Benedicti*

ción de la cultura antigua y a la misma educación civil y política de Occidente. Bien ha podido ser llamado San Benito "el Padre de Europa" por la labor omnipresente y soberanamente civilizadora que desarrollan sus hijos hasta el siglo XII inclusive.

En Italia las invasiones de los longobardos habían acarreado a los monasterios graves desastres físicos y morales. En 580 la abadía de Montecasino fué saqueada y destruída, teniendo los monjes que refugiarse en Roma, llevando consigo el manuscrito de la Regla, pero dejando enterrados en un oratorio los cuerpos de San Benito y Santa Escolástica, que más tarde fueron trasladados a Fléury-sur-Loire. Con el alborear del siglo VIII se advierte un primer movimiento de restauración. En Subiaco, junto a la cueva primitiva de San Benito, se establece la vida monástica (705), y poco después, en 717, un ciudadano de Brescia llamado Petronax, por consejo de Gregorio II, se retira a las ruinas de Montecasino, donde vivían algunos ermitaños, emprende la reconstrucción del monasterio y recogiendo, según parece, las antiguas costumbres casinenses conservadas entre los monjes de Letrán, instaura la vida benedictina, ayudado por el inglés San Willebaldo, futuro obispo de Eichstädt, que, a su

---

(París 1668-1701) 6 vols. Las de los demás en los Bolandistas: AA. SS. Muchas se hallan también en Migne, como introducción a los escritos del respectivo autor. Las reglas y costumbres monásticas, en L. Holstein, *Codex regularum monasticarum* (August. Vindelic. 1759), y B. Albers, *Consuetudines monasticae* (Montecasino 1900-1912). *La Regula Chrodegandi*, en Mansi, *Concilia* XIV, 314-332. La *Concordia Regularum* del mismo, en ML 103, 702-1380. La *Institutio Canonicorum* e *Institutio sanctimonialium*, en MGH, *Concilia aevi Carolini* II, 307-421 y 421-456.

BIBLIOGRAFIA.—Citaremos tan sólo algunas obras generales, en las que se hallará toda la bibliografía apetecible: M. Heimbucher, *Die Orden und die Kongregationen der katholischen Kirche* 2 vols. (Paderborn 1934); St. Hilpisch, *Geschichte des benediktinischen Mönchtums* (Freiburg in Br. 1929); L. David, O. S. B., *Les grandes abbayes d'Occident* (Lille 1908); U. Berliere, *L'Ordre monastique des origines au XII siècle* (Maredsous 1924); C. de Montalembert, *Les moines d'Occident* (París 1860-1877); Dom Ph. Schmitz, *Histoire de l'Ordre de Saint Benoit: I. Origines, diffusion et constitution jusqu'au XIIe siècle; II. Oeuvre civilisatrice jusqu'au XIIe siècle* (Maredsous 1942); J. Narberhaus, *Benedikt von Aniane* (Münster in W. 1930). Fundamental es la obra de E. Lesne, *Histoire de la propriété ecclésiastique en France* (Lille 1910-1943) en 6 vols., de los cuales los más importantes para el objeto de este capítulo son: II. *La propriété ecclésiastique et les droits régaliens à l'époque carolingien* (1922-1928); III. *L'inventaire de la propriété; Eglises et trésors des églises du comencement du VIII siècle à la fin du XI s.* (1936); VI. *Les Eglises et les monastères, centres d'accueil, d'explotation et de peuplement* (1943); E. Sackur, *Die Cluniacenser in ihrer kirchlichen und allgemeingeschichtlichen Wirksamkeit bis zur Mitte des elften Jahrhunderts* (Halle 1891-1894) 2 vols.; Dom M. Marrier, *Bibliotheca Cluniacensis* (Maçon 1614, reedit. 1915); J. Pérez de Urbel, *Los monjes españoles en la Edad Media*, 2 vols. (Madrid 1934).

vuelta de Palestina, se quedó a hacerle compañía. Creció la comunidad, y el papa Zacarías no sólo les envió la Regla manuscrita del fundador, sino que obtuvo de los monjes de Fléury la restitución de las reliquias del santo patriarca. Montecasino volvió a ser la abadía-madre del benedictinismo.

Allí llegaban en 747 el abad de Fulda, Sturmio, enviado por su maestro San Bonifacio para aprender la genuina observancia casinense. Allí se veían poco después San Ludgero (784) y San Adalardo, primo este de Carlomagno, deseosos de llevar el espíritu de San Benito a sus abadías de Werden y Corbie. En 787, el abad casinense Teodemar recibía unas letras de Carlomagno pidiendo le enviase a Francia algunos monjes que restableciesen la disciplina y unificasen la vida monacal. El rey franco, así como quería una sola liturgia en sus vastos estados, un solo código canónico y civil y una versión oficial de la Biblia, así también era partidario de una sola legislación monástica. Teodemar le envió efectivamente unos monjes y con ellos el texto auténtico de la Regla benedictina, copiado del original; los himnos que se cantaban en Montecasino y una reseña de las *Costumbres Casinenses*. Hacia el año 800 puede decirse que la Regla dominante en todos los monasterios de Occidente, menos en España, es la de San Benito, más humana, suave y armónica que la de San Columbano.

En adelante no se verían ya monjes giróvagos, ni monasterios de costumbres peregrinas y reglas arbitrarias. Los *Missi dominici* deberían atender a esto en sus visitas anuales, y Carlomagno en los *Capitularia* legisla, ordena y dispone los usos y costumbres de los monasterios como si fuera el abad de los abades.

2. **Obra religiosa y cultural de los monjes medievales.**— Mientras los monasterios que podemos decir de vanguardia realizaban una maravillosa labor misionera, no prevista por San Benito, otros fomentaban la agricultura en sus inmensas posesiones, como la cultura intelectual en sus escuelas, y no pocos, por medio de sus influyentes abades, se mezclaban—a veces más de lo justo—en los negocios de la corte y de la política.

La ocupación principal del monje debía ser la liturgia (*opus Dei*) y después el trabajo manual, si bien éste tiende a acortarse a medida que los divinos oficios adquieren mayor solemnidad. Hasta hubo monasterios, como Corbie y Céntula o San Ricario, que reparten sus monjes en grupos, con objeto de que nunca, ni de día ni de noche, falte en el coro la *laus perennis* o perpetua alabanza a Dios.

Los monjes carolingios no labran el campo por sí mismos, sino por medio de los siervos, colonos y vasallos dedicados al cultivo y laboreo de las granjas monacales; pero sí llevan la dirección y aun se encargan personalmente de la siega y de la recolección de las mieses. Dentro del monasterio ellos tra-

bajan en las oficinas y talleres y muchas veces son ellos los canteros y alarifes que levantan la fábrica del monasterio.

Primitivamente eran escasísimos los sacerdotes en cada comunidad, los suficientes para el culto y administración de los sacramentos. En la época carolingia crece el número de sacerdotes, a la par que se multiplican los criados y colonos. De los 300 monjes de Céntula, siendo abad San Angilberto († 814), son sacerdotes 32. Entre los 250 de San Gall, se cuentan 42 sacerdotes y 60 clérigos menores. Y en San Dionisio hay un obispo, 33 sacerdotes, 17 diáconos, 24 subdiáconos y siete acólitos, siendo la comunidad de 125 monjes. Todavía más numerosas eran otras comunidades, como la de Fulda, que contaba 400 monjes, y la de Corbie, 350, sin que entren en la cuenta los novicios ni los clérigos que el monasterio mantenía para atender a las parroquias que de él dependían.

Bajo la suprema autoridad del abad, el monasterio carolingio se gobernaba por el prepósito o prior, los decanos, el camerario, dos celerarios y un senescal o procurador.

Príncipes y grandes señores porfiaban en sus muestras de piedad y de devoción a los monasterios y a los santos allí venerados. Las donaciones se multiplicaban sin cesar.

3. **Prosperidad y relajación.**—Con la prosperidad material que adquieren las abadías y con el favor de los reyes, resulta imposible que los monjes vivan en la soledad de tiempos anteriores. "La abadía—escribe el P. Pérez de Urbel—se ha convertido en centro de la vida económica, industrial, religiosa y nacional. Es un santuario, una escuela, un hospital, una hospedería, una plaza fuerte, un foco de población, un almacén, una oficina y un depósito de objetos de industria y comercio. Las chozas de paja de los primeros solitarios habían sido reemplazadas por grandes construcciones: iglesia, claustro, capítulo, dormitorio, cuadras, talleres, dependencias, que le daban el aspecto de una pequeña ciudad" [1]. Para el servicio del monasterio había sastres, zapateros, carpinteros, albañiles, herreros, fundidores, cerveceros, bataneros, guarnicioneros, pergamineros, jardineros, de los cuales unos eran matricularios, o adscritos irrevocablemente al monasterio, y otros simples criados, que podían marcharse o ser despedidos cuando quiera.

De su riqueza agrícola y pecuaria en tierras germánicas dan idea algunos datos que trae Hauck: Hersfeld, en un espacio de treinta años, recibió 2.000 fincas en 195 localidades; Lorsch, en tiempo de Carlomagno, recibió más de 1.000 donaciones; las fincas que Fulda poseía en Turingia llegaban a 3.000; Prüm poseía en el siglo IX 2.402 fincas de tierra señorial y campos de cultivo, que le producían 1.180 fanegas de trigo; de las viñas

[1] J. PÉREZ DE URBEL, *Historia de la Orden benedictina* (Madrid 1941) p. 120.

sacaba 265 toneles de vino; de sus prados, 1.271 carretadas de heno, y en sus bosques se alimentaban 8.296 puercos. Los monasterios de Francia, según Hilpisch, eran aún más opulentos. Y en efecto, Dom Mabillon atestigua, basado en una recensión o cómputo del año 787, que en aquella fecha en que murió el abad laico de Fontenelle (después, Saint-Wandrille, en la diócesis de Rouen) poseía este monasterio unos 4.264 mansos, siendo un manso igual a doce yugadas o huebras, y disponía de 63 molinos, sin que entrasen en la cuenta las fincas que el abad Wido había dado a los hombres del rey o entregado a otros en usufructo[2].

Los abades tenían un poder e influjo social semejante al de los obispos, y, como ellos, vivían frecuentemente en la corte, convertidos poco menos que en funcionarios políticos, teniendo a veces que intervenir con su gente en las guerras y aun capitanear a sus tropas, todo lo cual era causa de que no pudiesen atender debidamente al buen gobierno de sus monasterios.

A pesar de los muchos nombres ilustres, por la ciencia y la santidad, que nos ofrece el monaquismo carolingio, no hay que imaginarse todo aúreo en aquella edad. Quedaban aún no pocas corruptelas de los tiempos merovingios y se sentían las consecuencias de la conducta de Carlos Martel, que se adueñó de muchos monasterios y les impuso abades laicos. La reforma intentada por San Pirminio congregando diversos monasterios en torno a Reichenau fué bastante reducida. Los sínodos de San Bonifacio y los decretos de Carlomagno fueron más eficaces, pero la misma prosperidad económica que en esta época alcanzaron las grandes abadías despertó la codicia de los poderosos, que procuraron apropiárselas.

4. **San Benito de Aniano (750-821).**—El más vigoroso esfuerzo para reducir al monje a la austeridad y sencillez primitiva provino de San Benito de Aniano. Benito o Witiza, hijo de un conde visigodo de la Septimania, se educó en la corte de Pipino el Breve y militó bajo Carlomagno en la campaña de Italia. Ansioso de oración y penitencia, se acogió en 773 a un monasterio benedictino cerca de Dijon. El rigorismo extremoso de Witiza escandalizaba a sus hermanos, por lo cual hubo de separarse de ellos en 779 para establecerse en sus tierras de Magalona, cerca del río Aniano, llevando una vida de perpetuos ayunos y extremada pobreza. No tardó en persuadirse que aquel régimen monástico era inaceptable para muchos, y tornó a orientarse hacia la Regla de San Benito, interpretándola literalmente, siempre con tendencia al rigorismo, y haciendo que sus monjes vivieran enteramente para el Oficio divino, la *lectio* divina y el trabajo manual, alejados en lo posible del mundo y de

---

[2] A. HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* (Leipzig 1922) II, 221-223.

cualquier ministerio exterior. Si en su primera época puede recordar a los monjes egipcios de la *Historia Lausiaca* o a los de San Fructuoso en el Bierzo, en lo restante de su vida se convirtió en el campeón de la prudente y sabia Regla de San Benito de Nursia[2*].

Leidrado de Lyón le pidió monjes para uno de sus monasterios; lo mismo hicieron Teodulfo de Orleáns y Alcuino. Por su influjo, abandonó el mundo el duque Guillermo de Aquitania, y fundó, cerca de Aniano, el monasterio de Gellone. Carlomagno miró con buenos ojos la reforma anianense, pero sobre todo Ludovico Pío será su amigo y protector y le apoyará con todo su poder. Por comisión de este monarca fué visitando Benito de Aniano todos los monasterios del reino, estudiando sus costumbres y sus antiguas Reglas monásticas, Reglas que compiló en su *Codex regularum,* y luego, para demostrar que no hay nada en la Regla benedictina, que esté en oposición con las demás, escribió su *Concordia regularum,* que constituirá el código de todos los monasterios por él reformados.

Intervino activamente en el concilio reformista de Aquisgrán (816-817). Allí levantó un monasterio tipo, del cual debía extenderse la reforma a todos los demás. A San Benito de Aniano no le gustaba la variedad de costumbres en los monasterios; exigía a todos una rígida uniformidad de vida y disciplina, inculcaba la obediencia, imponía la misa diaria, quitando un poco de tiempo al trabajo manual, y alargaba el Oficio divino, añadiendo nuevos salmos. Mientras vivió el Santo, todos los monasterios que aceptaron su reforma se hallaban como federados bajo su autoridad suprema; muerto él, quedará tan sólo cierta unión espiritual y fraterna, con algún intercambio de personal, especialmente de jóvenes, a fin de que se formasen a la sombra de monjes ilustres.

Floreció la reforma anianense durante el siglo IX en Aquisgrán, San Gall, Fulda, Reichenau, Ferrières, Corbie, Tours; pero los tiempos eran difíciles. Pronto con la anarquía feudal vendrá la decadencia, hasta que en el horizonte se levante la estrella de Cluny.

5. **Monasterios reales, señoriales, episcopales. Años críticos.** Cada monasterio o abadía tenía su patrimonio monástico en tierras y posesiones muy extensas, y como éstas se hallaban a veces diseminadas por muy diversas partes, era costumbre que en ellas hubiese *cellae* dependientes de la abadía. La *cella,* llamada también *obedientia* o *prioratus,* tenía un prior con algunos compañeros que vigilaban la administración de la granja agrícola.

Al principio los monasterios eran propiedad de un príncipe, un conde o un obispo, que los había fundado en sus propios

[2*] BERLIÈRE, *L'ascèse benedictine* p. 27-72 y passim; AASS, febr. II, 610-21.

dominios. De ahí que el señor, aun siendo laico, dispusiese de sus monasterios como de sus bienes patrimoniales. Los reyes carolingios abusaron de este derecho de propiedad, dando a condes, vizcondes y obispos, en premio de sus servicios, multitud de monasterios, que quedaban incorporados a las tierras señoriales del nuevo propietario.

En el orden jurisdiccional eclesiástico todos los monasterios —a excepción de los que obtenían la *libertas romana*—estaban bajo la autoridad inmediata del obispo, sin exenciones ni privilegios.

El abad debía ser elegido por los monjes mismos de la comunidad; tocaba al obispo aprobar y bendecir al electo y, en caso de duda, examinar la validez de los votos. Sin embargo, los propietarios de la abadía se arrogaban el derecho de nombrar por sí mismos al abad, poniendo en ese cargo no al más digno y más apto para gobernar a los monjes, sino al que les convenía o les parecía más conforme a sus propios intereses. Se adivinan las fatales consecuencias.

Frecuentemente los abades eran laicos, cuya solicitud se limitaba a la administración de los bienes temporales. Los *abbacomites* han dejado triste recuerdo en las historias monásticas. Se daba este nombre a los abades que por la importancia de su monasterio habían recibido el título de condes, como los de Céntula, y también a los condes que por tener algún monasterio en sus dominios se nombraban a sí mismos abades y aun firmaban "Comes et Abbas". A veces estos abades seculares recibían las órdenes menores, para pertenecer de algún modo al clero; pero otras muchas eran enteramente laicos y construían castillos junto al monasterio o convertían a éste en castillo, instalándose en él con su mujer, sus hijos, sus hombres de guerra, escuderos, palafraneros, caballos, perros, etc. Ellos disfrutaban del patrimonio y de los bienes monasteriales, dejando una mísera porción *(praebenda)* para la *mensa fratrum,* de forma que los monjes, reducidos a la indigencia, se veían forzados a salir del monasterio y ganarse la vida mendigando o en oficios seculares [3].

Hubo en el siglo X condes piadosos que, reservándose a sí lo económico, encomendaron lo espiritual a un buen monje. Arnoul, conde de Flandes y abad de San Bertin, encargó a San Gregorio de Brogne la reforma de aquella abadía. Otros abandonaron del todo la abadía, poniendo su gobierno en manos de un monje autorizado y otorgando a los miembros de la comunidad la *licentia eligendi,* si bien el abad por ellos elegido no

[3] Este cuadro tan tétrico de la situación monasterial está tomado en parte del concilio de Trosly (909), pero hay que tener en cuenta que, tanto en este capítulo como en otros, las palabras de dicho concilio tienen un tono oratorio que revelan cierta exageración. MANSI, *Sacrorum Conciliorum...* XVIII, 270-71.

entraba en posesión hasta que recibía del señor el don de la abadía, lo cual se realizaba mediante la investidura simbólica o entrega del báculo pastoral; el nuevo abad juraba fidelidad a su señor.

Otra causa de la postración en que cayeron muchos monasterios debe buscarse en las ruinas y calamidades traídas por las invasiones de los normandos, los húngaros y los sarracenos. No es de maravillar que los monasterios, a veces solitarios, fueran arrasados, cuando las mismas ciudades episcopales cayeron bajo la garra violenta y rapaz de los paganos invasores. Por efecto de ello, vemos que desde 862 hasta 990 faltan obispos en la diócesis de Avranches; en Bayeux, de 876 a 920; en Lisieux, de 876 a 988; en Séez, de 910 a 986; en Tregnier, de 870 a 950; en Rennes, de 871 a 950; en Saint Brieuc, de 850 a 990, y en Burdeos, Toulouse y buena parte del sur de Francia, desde fines del siglo IX hasta la mitad del X. Naturalmente, no habían de correr mejor suerte los monasterios en aquellos años deplorables. El año 866 son presa del saqueo y de las llamas Fléury, San Bertin, San Dionisio, Fossés, San Farón de Meaux y Solignac; el 888, los monasterios de Prüm y San Maximino de Tréveris. Los húngaros destruyen el de Nonántula en 903; poco después el de Moyenmoutier, Senones, Etival y Saint-Dié; en 924 se presentan en Lombardía y saquean Santa Justina de Padua; al año siguiente entran, sembrando muerte y destrucción, en el célebre de San Gall. Por otra parte, los sarracenos acometen por el sur de Italia, llegando a destruir la abadía-madre de Montecasino en tiempo del abad San Bertario († 883). Mayor aún es la desolación que experimentan los monasterios de Irlanda y Gran Bretaña por las bárbaras incursiones de los hombres del Norte. Los monjes irlandeses huyen en masa a las costas francesas. En Inglaterra, hacia el año 900, era poco menos que imposible encontrar un monasterio. Sólo con San Dunstan († 988), abad de Gastonbury y arzobispo de Canterbury, resplandeciente figura de enorme influencia, hasta el punto de ser apellidado "Emperador del rey", y con su discípulo y auxiliar San Etelwoldo († 984), abad de Abingdon y obispo de Winchester, se inició la restauración de los monasterios y de la vida monástica, a la que poderosamente contribuirá el rey Edgard con el concilio de Worcester (967).

II. Reforma cluniacense

1. **Luz en la noche: el monasterio de Cluny.**—Entre las sombras del siglo X se encendió una lucecilla que pronto había de esparcir sus fulgores por toda la cristiandad. Me refiero a la fundación de Cluny, en la diócesis de Maçon. Un noble de Borgoña, Bernon, acababa de fundar el monasterio de Gigny

y de restaurar el de Baume, estableciendo la Regla de San Benito, según la reforma anianense. Un día se dirigió Bernon al piadoso Guillermo, duque de Aquitania y conde de Auvernia, pidiéndole para sus monjes una oscura aldea, rodeada de bosques solitarios, que se decía *Cluny* (Cluniacum). Accedió el duque, y el 11 de septiembre de 910 se fundaba el nuevo monasterio, que debía ser exento de toda jurisdicción civil y eclesiástica, como propiedad de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, en señal de lo cual pagaría cada cinco años un censo de diez sueldos de oro al pontífice de Roma [4]. Ya en 894 el abad Bernon había puesto su monasterio de Gigny bajo la protección apostólica. Lo mismo había hecho Gerardo de Roussillon con los de Vézelay (863) y Pothières (868), entregando la propiedad de éstos monasterios a San Pedro y a sus sucesores *(iuris sunt sancti Petri)* y comprometiéndose a pagar un censo anual de dos libras de plata por cada uno de ellos. Esta costumbre de alcanzar la "libertas romana", obteniendo una especie de inviolabilidad sagrada, como propiedad de San Pedro y del papa, vemos que se generaliza después de Cluny, por ejemplo, en las fundaciones de Lure (859), Besalú (979), Langogne (999) y durante todo el siglo XI.

El duque fundador de Cluny, que se había reservado el derecho de nombrar al primer abad, confió la dirección del monasterio a Bernon, quien lo gobernó por espacio de dieciséis años (910-926). Bernon implantó la más fiel y fervorosa observancia benedictina, haciendo de Cluny un monasterio modelo que atraía numerosas vocaciones de gente que aspiraba a la santidad. Todos los príncipes y nobles que deseaban fundar o restaurar un monasterio se lo encomendaban al abad de Cluny, y éste se veía en la precisión de enviar colonias de monjes cluniacenses, que inauguraban nuevos claustros o los reformaban, poniéndolos bajo la dependencia del abad de Cluny. Esta vinculación era puramente personal; por eso Bernon renuncia a ella poco antes de morir, nombrando abades para los diversos monasterios. El de Cluny se lo encomendó a su mejor discípulo, San Odón.

2. **San Odón. Esplendor cluniacense.**—Fué San Odón (926-942), en su largo y fecundo gobierno, quien plasmó las características cluniacenses. Urgió el cumplimiento de la clausura y del silencio, para alejarse más del mundo y facilitar el espíritu de oración. Insistió sobre todo en la liturgia, aumentando las horas del Oficio divino y haciendo que las ceremonias se celebrasen con solemne magnificencia. En cambio hubo de restringirse el tiempo del trabajo manual. Y se acentúa por entonces la división entre los sacerdotes o clérigos, cada día más nume-

[4] A. BERNARD-A. BRUEL, *Recueil des chartes de l'abbaye de Cluny* (París 1876-1904) t. 1, 124, n. 112.

rosos, que asisten al coro, y los legos o *fratres laici conversi* (también *barbati, illiterati*), que son una evolución de los antiguos *famuli*, seglares al servicio del monasterio y que, incorporados a la comunidad, siguen atendiendo a las faenas de la casa y del campo. Los conversos, no obligados al silencio y a la clausura, aparecen primeramente en los monasterios de Vallombrosa. La Regla de San Benito no conoce más que *monachi* y *pueri oblati*.

La fuerza de Cluny estuvo en la exención de toda autoridad civil y eclesiástica que no fuera la del papa, o sea en su íntima unión con Roma, prestándose a ser instrumento de las miras universalistas del Sumo Pontífice; y también en la constitución federal, que agrupó en torno de Cluny infinidad de monasterios, abadías y prioratos de todos los países, robusteciendo su prestigio y la autoridad del abad general. Este nombraba directamente a los priores de los muchísimos prioratos fundados o dirigidos por Cluny. En 931 Juan XI confirmó la carta de 910, poniendo la abadía bajo la protección apostólica y otorgándole plena inmunidad, con libertad de elegir abad. Tales privilegios provocaron escandalosos conflictos de los abades con los obispos, mas, poco a poco, todos los monasterios y aun íntegras congregaciones religiosas, alcanzaron de Roma el derecho de exención.

No sólo en la Borgoña y Aquitania, como hasta entonces, sino en otras provincias de Francia y fuera de Francia extiende San Odón los nudos de su red monástica. Encuentra resistencia en algunos monasterios, que se oponen a la reforma, pero la humildad del gran asceta y su fama universal de santidad vencen todos los obstáculos. Peregrinando de monasterio en monasterio, montado en un humilde asno, del que se desmontaba cuando topaba con un caminante fatigado, buscaba los monjes más fervientes y con su apoyo ponía en marcha la reforma de la Regla benedictina.

Varias veces tuvo que ir a Roma, sea para pagar el censo debido a San Pedro, sea para componer las terribles discordias entre el rey Hugo de Provenza e Italia y el *Princeps omnium romanorum* Alberico. Este, hijo de la famosa Marozia, le nombró archimandrita de todos los monasterios romanos y le cedió su casa del Aventino, que, transformada en la abadía de Nuestra Señora, será la escuela donde se eduque Hildebrando. De San Pablo, extramuros de Roma, pasó a introducir la observancia cluniacense en las venerandas abadías de Subiaco y Montecasino, en Salerno, en San Agustín de Pavía, en San Elías de Suppentone y en otras de Italia. Sólo tropezó con obstáculos invencibles en la abadía de Farfa, tiranizada por el monje Campón, asesino del abad Ratfredo. Cuando la reforma se instale por la fuerza en Farfa ya habrá muerto San Odón.

Doce años gobernó la abadía de Cluny el monje Aymaro

(Aymard, 942-954). Ciego y enfermo, descubrió en el prudente y erudito bibliotecario Mayeul, o Mayolo, unas virtudes y cualidades de privilegio, lo que le movió a poner en sus manos el báculo abacial.

3. **El abad San Mayolo.**—San Mayeul o Mayolo (954-994), hijo de noble familia aviñonesa, antiguo arcediano de Maçon, acrecienta el prestigio y la influencia cluniacense, presentándose en todas partes circundado de una aureola de simpatía y elegancia, como no se había visto hasta entonces la santidad monacal. A semejanza de San Odón, viajaba constantemente promoviendo la reforma; pero en sus viajes sacaba tiempo para leer y saborear los libros de los filósofos, de los Santos Padres y del Areopagita. Cuando hablaba en público, subyugaba por la suave elocuencia de su palabra, por la gravedad de su razonamiento y hasta por la elegancia de sus gestos y actitudes. Un biógrafo o, más bien, panegirista contemporáneo alaba su belleza angélica, su fisonomía serena, su dulce mirar, su acento sublime, su andar grave, la conveniencia y armonía de todos sus miembros, de tal suerte, que "me parecía—dice—el más hermoso de todos los mortales", varón amado de Dios y de los hombres, adornado con todo linaje de virtudes [5]. Le distinguía en todo la sobriedad. Con su bondad y trato exquisito se ganó la admiración y la amistad de los papas, que le ayudaron a renovar la vida benedictina en los monasterios romanos; del emperador Otón y de la emperatriz Adelaida, con cuyo favor pudo implantar la reforma en el norte de Italia y en algún monasterio alemán; de los reyes, de los duques de Borgoña, Normandía, Aquitania, etc., que atendían sus consejos, le encomendaban sus abadías y favorecían con donaciones a Cluny. Un día del verano de 983, atravesando los Alpes, fué capturado por los sarracenos, desembarcados en Fraxinet, y sólo con un fuerte rescate obtuvo la libertad. Lleno de méritos, murió el 11 de mayo de 994, a los ochenta y ocho años de edad.

También San Mayolo, antes de morir, escogió al que había de ser su sucesor. Y lo hizo con acierto.

4. **San Odilón. Apogeo de Cluny.**—San Odilón (994-1049) era un temperamento muy distinto del de su antecesor. Nervioso, vivo, corto de estatura, de rostro pálido y ojos llameantes, de carácter enérgico y de vida severamente ascética, no se hacía duro a nadie, porque sabía compadecer y llorar; tenía el don de lágrimas. Si San Mayeul gobernó a Cluny por cuarenta años, San Odilón, por cincuenta y cinco; así pudieron imprimir a aquella abadía su carácter definitivo y una dirección espiritual segura y firme.

[5] ML 142, 951. También el autor de un himno litúrgico dice de él: "Quo nihil habuit dulcius—dum esset terris positus" (ML 142, 962).

Viajero de Europa, como sus predecesores, este "Arcángel de los monjes", como le llamó Fulberto de Chartres, siguió agrupando abadías, prioratos y *cellas* en torno a Cluny, de tal forma, que aquello fué tomando la forma de una congregación monástica bajo la alta dirección de un archiabad. La influencia de San Odilón era grande en las cortes del emperador Enrique II, de Roberto el Piadoso de Francia, de Sancho el Mayor de Navarra y hasta del rey San Esteban de Hungría, recién convertido al cristianismo[6]. Y la supo utilizar, entre otras cosas, para la paz y concordia de los cristianos, promoviendo más que nadie la tregua de Dios *(tregua Dei)*.

Lo que entonces se llamó *Ordo Cluniacensis* no constituía propiamente una Orden religiosa, centralizada y unitaria bajo un superior general. Los vínculos jurídicos en aquella organización de monasterios puede decirse que no existían. Lo que les daba cierta unidad y cohesión era la común veneración a la gran abadía-madre, la sumisión al abad reformador, mientras éste vivía, y sobre todo la uniformidad de espíritu y costumbres, uniformidad que procedía de aquel código monástico elaborado paulatinamente en Cluny, que, con el título de *Consuetudines cluniacenses*, fué adoptado en todas las abadías y monasterios[7].

Bajo el influjo de Cluny surgen otros centros de reforma, como el monasterio de Fléury-sur-Loire y el de San Benigno de Dijon.

5. **Cluny ante la Historia.**—La trascendencia de la reforma cluniacense en la historia del monacato y de la Iglesia es manifiesta e indiscutible. Disputarán algunos sobre si es legítima y exacta la interpretación que Cluny dió a la Regla de San Benito, y muchos convienen en que se excedió en la extensión concedida a la salmodia litúrgica, con merma y perjuicio del trabajo manual. Someterán otros a discusión el influjo positivo ejercido por los cluniacenses en la forma eclesiástica del siglo XI, y mientras los de una parte miran en aquella abadía la raíz de toda la recristianización de Europa intentada por los papas gregorianos, los de la otra no quieren ver en Cluny más que una reforma restringidamente monástica sin miras universales. Todavía entre éstos no falta alguno que se obstine en negar valor reformatorio al movimiento cluniacense en algunos sectores, v. gr., en el monaquismo español.

Pero no es posible cerrar los ojos a la acción bienhechora que ejercen universalmente no sólo en los monasterios de todo

---

[6] Véase el satírico poema de Adalberón, obispo de Laón, en que describe a *Oydilo rex cluniacensis* como a un emperador escoltado de monjes (ML 141, 775-776).

[7] *Antiquiores consuetudines Cluniacensis monasterii*, en ML 149, 635-778; *Statuta Congreg. Cluniacensis*, en HOLSTENIUS, *Codex regularum* II, 177-91.

el Occidente, sino en las cortes de los reyes y de los papas, en los palacios de los obispos y en los castillos de los nobles. Ellos meten en todas partes la levadura evangélica, que, tarde o temprano, fermenta y produce frutos de santidad, de espiritualidad, de reforma de las costumbres. Combaten el nicolaitismo y la simonía, al paso que fortifican la acción de Roma. Quíteseles, si se quiere, la iniciativa o la prioridad en concebir y dirigir un plan reformatorio universal. Lo que no se les puede disputar es la dócil fidelidad con que se pusieron al servicio del pontificado romano y la eficacia de su labor en el cumplimiento del programa pontificio. Bien supo agradecérselo Gregorio VII, cuando en un diploma del 7 de marzo de 1080 les decía: "Sabed, hermanos míos en el sacerdocio..., que entre todos los monasterios fundados allende los montes para gloria de Dios y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, hay uno que es propiedad de San Pedro y está unido a la Iglesia de Roma por derecho especial. Este monasterio es el de Cluny, que, consagrado desde su fundación al honor y defensa de la Sede Apostólica..., sobrepasa a los demás monasterios de ultramontes en el servicio de Dios y en el fervor espiritual..., porque no ha habido en Cluny un solo abad que no fuera santo... Jamás doblaron la rodilla delante de Baal o los ídolos de Jeroboán, y han permanecido defensores valerosos y sumisos de San Pedro" [8].

Ellos dan un paso adelante y, si se quiere, inician un viraje en el monaquismo occidental, acercándose más y más al pueblo y preocupándose no sólo de su propia santificación, sino de la reforma moral del mundo cristiano.

En el orden social y económico su influjo fué enorme, sobresaliendo siempre por sus obras de caridad y beneficencia para con los rústicos y colonos, sus préstamos sin interés y seguros de vida, el impulso prestado a la industria, a la repoblación de selvas y desiertos, etc. En lo cultural hay que confesar su poco interés por la ciencia y por la literatura, su nimio recelo de los clásicos y el mediocre cuidado de las escuelas. Por eso no produjeron ningun escritor de altura. Y ésa es la razón que movió al joven San Anselmo a no entrar en Cluny. Eran, sí, buenos copistas aquellos monjes; desplegaban gran actividad en los escritorios y consiguientemente se enriquecían de códices sus bibliotecas. Descollaron en el arte de la miniatura y en la pintura de las vidrieras, pero su mayor título de gloria artística reside en la arquitectura románica, con las innumerables y magníficas iglesias que levantaron en todas partes, hasta el punto que el arte románico ha podido llamarse arte cluniacense.

El 25 de octubre de 1095 el papa Urbano II, un cluniacense, consagraba el altar mayor de la basílica de Cluny, tan vasta como la de San Pedro de Roma. El altar mayor estaba dedicado

---

[8] *Bullarium sacri ordinis Cluniacensis* (Lugduni 1681) p. 21.

a San Pedro y San Pablo. Habían venido cuantiosas limosnas de Alfonso VI de Castilla, el conquistador de Toledo, y de otros príncipes de la cristiandad. El papa en persona ofició en el rito de la consagración y pronunció un discurso exaltando y bendiciendo la obra de aquellos monjes. Aquella basílica en construcción era un símbolo. El Pontificado acababa de triunfar sobre Enrique IV y dentro de pocos días la cristiandad, unificada bajo Urbano II, tomaría las armas para marchar a la conquista de Jerusalén.

La influencia religiosa de Cluny se verá más minuciosamente en el siguiente período.

III. VIDA MONÁSTICA EN ITALIA

1. **San Nilo de Rossano o de Calabria.**—Sabido es que el monaquismo oriental, encauzado en su totalidad por la Regla de San Benito, no produjo la riquísima variedad de formas monásticas que en Occidente admiramos aun después del absorbente dominio benedictino. Mas no por su uniformidad dejaron los monjes griegos de ejercer poderosísimo influjo en la vida religiosa, cultural y aun política del Imperio bizantino. En los siglos que ahora estudiamos hay que reconocer una lamentable decadencia aun dentro de los monasterios más famosos. Hubo emperadores que legislaron muy severamente contra el auge de los monasterios y de sus posesiones, llegando Nicéforo Focas (963-969) a dar un edicto de amortización que hubiera sido fatal para la vida monacal de no haber sido abolido pronto por Basilio II (987).

En el sur de Italia, sometido a la dominación bizantina, más que los monasterios pululan las ermitas o celdas o cuevas agrestes de los anacoretas. Con razón se ha dicho que la Calabria del siglo X parecía una Tebaida. En míseras cabañas o grutas solitarias vivía una multitud de ascetas consagrados a la oración, al ayuno y a las penitencias corporales, siendo la admiración de los pueblos comarcanos por su austeridad de vida y por su fama de profetas y obradores de milagros. Muchos se veían precisados a dejar el retiro de sus montes para buscar sitios más recónditos y lejanos, huyendo de la molesta curiosidad de las gentes [9]. Otros, en cambio, entraban de vez en cuando en las ciudades predicando penitencia por los pecados y reclutando imitadores y discípulos, que construían su vivienda en torno de la de su maestro, cuando no se organizaban en forma cenobítica, según la Regla basiliana. Conocemos los nombres de San Elías el Siciliano, vendido como esclavo por los mahometanos en Africa; de Elías de Reggio; de Cristóbal y sus dos

[9] Consúltese J. GAY, *L'Italie méridionale et l'Empire byzantine (867-1071)* (París 1924) p. 264-286.

hijos, Macario y Sabas, muerto este último en Roma hacia 990; del armenio Simeón, que montado en su jumento atravesó los Apeninos, los Alpes y los Pirineos, llegando hasta Santiago de Compostela; y principalmente *San Nilo* (910?-1105), nacido en Rossano, ciudad de Calabria, de distinguida familia italogriega.

Su juventud fué licenciosa, según afirma su biógrafo contemporáneo [10]; pero tras una enfermedad huyó del mundo, escondiéndose en un monasterio basiliano, donde se dedicó a hacer penitencia y al estudio de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres. Cambió frecuentemente de residencia, viviendo en diversos monasterios por él fundados. Otras veces su habitación era una caverna rocosa y solitaria, donde no se alimentaba más que de pan, agua y frutos del campo, permaneciendo dos o tres días sin probar nada. Este asceta, que parecía un mendigo sucio, astroso y cuasidesnudo, envuelto en un cuero de cabra, era un poeta que escribía versos en griego y tenía gusto en pasear contemplativamente por las agrestes soledades.

Cuando su fama de santidad se extendió a todos los contornos de Rossano y multitudes de discípulos corrieron a su lado, poniéndose bajo su dirección espiritual, Nilo les construyó un monasterio, les dió una Regla austerísima, que muchos no pudieron soportar, y los ejercitó preferentemente en el canto y en la caligrafía o copia de manuscritos.

Fundó luego otros monasterios de igual austeridad en Valleluce, cerca de Montecasino, y en Serperi, cerca de Gaeta, donde recibió la visita del joven soñador Otón III, quien, en señal de respeto y veneración, puso en sus manos la corona imperial.

Murió el santo asceta en su fundación de Grottaferrata a los noventa y cinco años de edad, dejando una estela de admiraciones y entusiasmos lo mismo entre las gentes helenizadas de Calabria que en los pueblos del Lacio, tan venerado por los príncipes italianos como por el emir de Salerno [10*].

2. **San Romualdo y la Camáldula.**—También el norte de Italia, particularmente en el valle del Po, se puebla de ermitaños. El más célebre fué San Romualdo (952?-1027), de la familia de los duques de Ravena, quien trató de organizar a los anacoretas dándoles una formación ascética. Joven entregado a las vanidades del mundo, se dejó impresionar fuertemente por un asesinato cometido por su padre, hasta el punto que determinó entrar en el monasterio benedictino de San Apolinar de Classe; pero su carácter férreo, su observancia intransigente y la terrible aspereza de sus penitencias no pudieron menos de chocar con la vida comodona de aquellos monjes, por lo que se decidió

---

[10] Puede leerse la interesante biografía en MG 120, 15-165, y AASS, sept. VII, 259-320.

[10*] Para Sicilia, M. SCADUTO, *Il monachismo basiliano nella Sicilia medievale* (Roma 1947), con introd. sobre el monaquismo prenormando.

a abandonar el claustro, retirándose a la soledad de un bosque, no lejos de Venecia. Su ideal ascético estaba en la mortificación del cuerpo y desprecio del mundo. El anacoreta Marino le tomó bajo su dirección, y paseando con él bajo las encinas le hacía recitar aquí veinte salmos, allá cuarenta, y así sucesivamente. El impetuoso joven, que era de escasas letras, se equivocaba con frecuencia, y el viejo le arreaba cada vez un bastonazo en la oreja izquierda, hasta que un día le replicó aquél humildemente: "Maestro, golpeadme en el lado derecho, porque del izquierdo estoy ya completamente sordo". Pasó un día por allí Guarín, el abad de Cuxá, y se lo llevó consigo a su reformado monasterio pirenaico. Con Romualdo fué también el antiguo dux de Venecia Pedro Urseolo. Al cabo de algunos años de vida penitente, quiso volver a su tierra; pero tal era su fama de santidad entre los campesinos de Cuxá, que éstos no le permitían salir, y si hemos de creer a San Pedro Damiani, mandaron a unos asesinos que le matasen ("impia pietate perimerent"), con objeto de quedarse con sus reliquias. A esta brutalidad de los fieles responde otra, no sé si mayor, del Santo; pues habiendo, por fin, llegado a Ravena y encontrado a su padre en un monasterio, pero ya resuelto a volver al mundo, se puso a azotarlo con crueldad ("verberibus duris"), le ató los pies con cadenas y le trató con tan *pia severitate*, que le obligó a continuar en el monasterio.

Romualdo tronaba contra los falsos monjes, contra los degenerados sacerdotes, contra la tiranía de los poderosos, y apenas había pecador que se resistiese a sus palabras de fuego. Otón III le confió la abadía de San Apolinar de Classe, a la que pronto renunció para volver a la soledad. Arrebatado por su ejemplo, se fué tras él el abad de Montecasino con cinco monjes. Construía sus ermitas y las de sus compañeros en terrenos pantanosos, teniendo que luchar desesperadamente con los insectos, con las fiebres y otras mil enfermedades. Muchos morían, pero la naturaleza férrea de Romualdo, con su hábito de jerga áspera, nunca lavada, se endurecía más y más, si bien no alcanzó la longevidad ultracentenaria que le atribuyó la leyenda. No faltaron algunos discípulos que superaron al maestro en penitencias y ayunos. Hoy día aquellas asperezas nos espantan por lo inhumanas. Entonces fascinaban a los sedientos de perfección, y San Pedro Damiani—el biógrafo de San Romualdo—se extasía como ante las bellezas y felicidades de una soñada edad de oro.

La más importante fundación de Romualdo fué la de Camalduli *(campus Maldoli)*, en las crestas del Apenino, diócesis de Arezzo. El año 1012 levantó allí treinta celdas, rodeadas por un muro, para poder vivir con sus compañeros a manera de ermitaños, pero con cierta unión entre sí. Poco después en Val de Castro levantó otro monasterio, en el que se llevaba vida

cenobítica. De tales cenobitas y ermitaños surgió la *Orden Camaldulense*, que produjo en Italia copiosos frutos de santidad. Guardaban fundamentalmente la Regla benedictina con declaraciones y constituciones propias, vestían de blanco y todas sus casas estaban sometidas al prior de Camalduli, hasta el año 1534, en que las dos ramas de anacoretas y cenobitas se separaron completamente [11].

Uno de los discípulos de San Romualdo, el noble sajón Bruno de Querfurt, se fué a evangelizar a los eslavos del Don y murió mártir en Prusia. Otro, el florentino San Juan Gualberto (995-1073), salió de Camalduli para fundar la congregación benedictina de *Vallombrosa* (1038). En su juventud había ingresado en el monasterio de San Miniato de Toscana. Y se persuadió que el cenobitismo tenía grandes ventajas sobre el eremitismo. Por eso sus monjes de Vallombrosa vivirán apartados del mundo tanto o más que los anacoretas, porque a nadie le será permitido franquar las puertas del monasterio; pero llevarán vida claustral, no solitaria. Toda actividad exterior les estará prohibida. La pobreza será suma. El fundador, sin embargo, trabajó con todas sus fuerzas por la reforma eclesiástica, siendo excelente amigo y colaborador de Hildebrando y militando decididamente contra la simonía al lado de los pátaros de Florencia.

3. **San Pedro Damiani, el reformador.**—El ascetismo riguroso de San Romualdo revive en su genial biógrafo Pedro Damiani (1007-1072), con la particularidad de que este despreciador del mundo y de sus vanidades, este héroe de los ayunos y de la penitencia es un doctísimo escritor, el mejor teólogo de su tiempo y un eximio y variadísimo poeta. Su niñez, sin cariños ni cuidados maternos, es triste y áspera. Un hermano mayor lo recoge y le obliga a trabajar duramente, descalzo y mal vestido. Otro hermano, el clérigo Damián, se compadece de él y, admirando su despierto ingenio, le enseña a leer y le hace estudiar en Ravena. Agradecido el niño, le mirará como a su padre y firmará desde entonces *Petrus Damiani*. Proseguirá los estudios en Faenza y en Parma, llegando a sentar cátedra con gran aplauso en esta última ciudad a los veintidós años.

Sintiendo en su sangre el ardor de las pasiones juveniles, corrió al monasterio benedictino de *Fonte Aveliana*, en la Umbría, hacia 1035. A las austeridades de regla añadía él otras voluntarias. En 1043 fué nombrado prior de la comunidad. Hizo triunfar su espíritu de mortificación y penitencia a la manera de San Romualdo, y el mismo rigor monástico fué implantando en los nuevos monasterios que fué fundando cerca de Camerino, de Perusa, de Rímini.

---

[11] *Constitutiones Ordinis sive Congreg. Camaldulensis*, en HOLSTENIUS, *Codex regularum* II, 190-302.

Sus ansias de pureza, de justicia, de santidad, no pueden contenerse entre los muros de un claustro. Sin dejar de trabajar con los monjes, quiere emprender campañas más universales por la reforma del clero secular, incluso de los obispos y cardenales. Al tener noticia de que Gregorio VI ha sido elevado al trono pontificio, le escribe con la esperanza de que arrojará del templo a simoníacos y concubinarios. El emperador Enrique III le manda instantemente que vaya a Roma a ayudar con sus consejos al nuevo papa Clemente II (1046-47), peró éste muere demasiado pronto. Entra más tarde en relaciones con León IX y poco antes del concilio romano de 1045 redacta su famoso tratado *Gomorrhianus*, que parece escrito con el fuego y azufre de las ciudades nefandas. Exhorta a Víctor II a la reforma eclesiástica. Ve con alegría ceñir la tiara a Esteban IX, antiguo abad de Montecasino, y recibe de este papa el mayor disgusto de su vida: contra su voluntad, se ve obligado a aceptar el capelo cardenalicio, como obispo de Ostia. Se arranca, pues, de su soledad para instalarse en el palacio de Letrán. Muerto el pontífice, se junta con el gran Hildebrando, que regresaba de una misión, y ambos contribuyen a la elección de Nicolás II en 1059. Por aquellos días escribe *De caelibatu sacerdotum*, y en 1069 asiste a la coronación de su amigo Alejandro II, que emprenderá seriamente la reforma. Pedro Damiani, sediento de soledad y penitencia, suplica se le permita abdicar todas sus dignidades. El papa le concede el retiro, no la abdicación. Aun a esto se opone Hildebrando, que le quiere tener consigo, y Pedro Damiani, que juega con las metáforas y hace gala de un léxico por demás expresivo, le escribe una carta llamándole "mi santo Satanás" de veneranda soberbia [11*].

4. **El flagelador de los vicios y el cantor de los flagelantes.** Desde el claustro sigue laborando eficazmente por la reforma, y en este sentido escribe a los cardenales, proponiéndoles el ideal evangélico. Consigue, por fin, se acepte su dimisión del obispado. Lucha ahora valientemente contra el antipapa Cadaloo (Honorio II), y obtiene que el partido alemán no favorezca el cisma. En 1063 le vemos en Cluny, enviado por el Sumo Pontífice para entender en el asunto de la exención episcopal de aquella abadía, de la que hará sinceros elogios y la llamará "deambulatorio de los ángeles". En 1069 tiene que dejar otra vez su soledad de Fonte Avellana para desempeñar una legación pontificia en Alemania, logrando, en unión con el arzobispo Annón de Colonia, evitar el divorcio del joven Enrique IV. Vuelve con otra comisión del papa a su ciudad natal de Ravena y muere poco después en Faenza el 22 de febrero de 1072.

Con lo dicho apenas queda esbozada la acción reformadora

11* "Sanctum Satanam meum humiliter obsecro... eius veneranda superbia" (ML 144, 236).

de San Pedro Damiani. Emulo de Hildebrando en el celo por la pureza inmaculada de la Iglesia, le duelen en el alma las profundas llagas morales que ve en todas partes. Se enciende en santa indignación cuando contempla los pactos simoníacos de quienes compran a los príncipes un obispado u otro beneficio. Sus tratados *De perfectione monachorum* y *De ordine eremitarum* testifican, entre otros, el empeño por levantar y purificar el ideal monástico. Sus libros en elogio del sacerdocio, contra la ignorancia de los clérigos y contra los vicios que cundían entre ellos, están gritando con las estridencias de su lenguaje realista y casi brutal el altísimo aprecio que hacía de la dignidad del sacerdote. Declara guerra al nicolaitismo, lanzando furiosas invectivas contra las concubinas, tigresas, leonas, víboras, cortesanas, prostitutas, harpías, raza de pecado, víctimas de Satanás. Cristo virgen, hijo de la Virgen, sólo puede confiar su cuerpo a sacerdotes vírgenes. Quien tiene esposa no puede tener celo apostólico.

Abomina del mundo con todas sus fuerzas *(De contemptu saeculi)*, y abrazado a la locura de la cruz, llega a maldecir a toda filosofía "terrestre, animal y diabólica", fuera de la que enseña la fe y el Evangelio (*De sancta simplicitate*).

En lo que atañe a las relaciones de la Iglesia y el Estado, sostiene ideas que ya en su tiempo parecían atrasadas: son las de una mentalidad carolingia. Aboga en cartas y tratados por la perfecta armonía de los dos poderes, el civil y el eclesiástico, cada cual dentro de su órbita, afirmando que así como en Cristo se daban unidas las dos dignidades de sacerdote y rey, así deben también estar unidas en el pueblo cristiano [12]. Al poder civil toca la defensa de la Iglesia; si no cumple ese su oficio, la Iglesia debe sufrir en silencio y orar. Los eclesiásticos no está bien que se metan en la esfera de la autoridad civil.

El corazón de San Pedro Damiani es un volcán rodeado de lirios frescos e intactos. Se le ha comparado con San Jerónimo, y no hay duda que existe alguna semejanza entre el dálmata y el ravenate. La misma elocuencia fogosa, sarcástica, intemperante, el mismo amor a la Iglesia y a la vida monástica, la misma tendencia a manejar el látigo. Sólo que en aquél hay más armoniosa retórica y en el fondo más clasicismo; en éste mayor desprecio de las formas y un concepto del monacato más áspero y penitente. En esto se asemeja más a San Romualdo.

En los monasterios dirigidos por Pedro Damiani se ayunaba todo el año, menos los domingos y semana de Pascua; el cuidado del cuerpo, barba y cabello era cosa despreciable. Lo importante era domar la naturaleza a fuerza de mortificaciones y porfiar en sobresalir y ser en esto los primeros. Todos debían

---

[12] "Ut quodam mutuae charitatis glutino et Rex in Romano Pontifice et Romanus Pontifex inveniatur in Rege" (ML 145, 86). Otros textos significativos en ML 144, 440.

disciplinarse diariamente por espacio de 40 salmos, 60 en Cuaresma y Adviento. Pero había algunos que se excedían, azotándose durante el rezo de todo un salterio y aún mucho más. En esto parece que se llevó la palma Santo Domingo Lorigado, así llamado porque ceñía sus carnes con una loriga de hierro, que sólo se quitaba para flagelarse. Su vida fué escrita amorosamente por su maestro en el espíritu, Pedro Damiani. Cuando un monje moría, todos los demás debían ayunar por él siete días y darse mil golpes de disciplina. Protestaron algunos de que en Montecasino la flagelación era recíproca, lo cual parecía poco decente, pero el Santo salió inmediatamente a su defensa. Para él en cualquier forma que se usase la flagelación, con tal que se hiciese con espíritu de humildad y penitencia, constituía el espectáculo más sublime y delicioso: *O quam iucundum, o quam insigne spectaculum!*, exclama en su célebre tratadito *De laude flagellorum*.

Pero no tendrá idea exacta de este hombre hecho de raíces silvestres quien no descubra en su interior la fuente de la ternura y la mística flor de la poesía. Habla de Jesucristo apasionadamente, con el íntimo fervor de un enamorado; se extasía con la cruz, siente la fragancia infinita e inenarrable de las llagas de Cristo y saborea los néctares y las mieles de la sangre que gotea del Crucificado. La devoción a la Santísima Virgen tiene en él uno de sus más fervientes propagadores. Y en los ratos de inspiración escribe versos de tan alta belleza como los del *Hymnus de gloria Paradisi*, expresión de su alma sedienta de Dios:

"Ad perennis vitae fontem—mens sitivit arida" [13].

El papa León XIII le otorgó el título de doctor de la Iglesia.

5. **Irradiaciones cluniacenses.**—No tardó en penetrar en Italia la reforma de Cluny. De allí vino el monje Alfieri (San Alferio, † 1050) a fundar el año 1011 el monasterio de La Cava, junto a Salerno, del cual se originó la Congregación de La Cava, extendida rápidamente e ilustrada en el siglo XI por un papa, Víctor III, y en el siglo XII por seis beatos.

En la abadía de Farfa, decaída de su antiguo esplendor, introdujo el abad Hugo († 1038) las costumbres cluniacenses con ligeros cambios, resultando así las *Consuetudines Farfenses*, adoptadas por otros muchos monasterios.

En los países germánicos empezó a reformarse la abadía de Einsiedeln, por influjo de Fléury más bien que de Cluny. La reforma cluniacense entró en Suiza y Alemania con San Ulrico

[13] ML 145, 861. Sobre la espiritualidad de San Pedro Damiani es interesante el trabajo de V. VAILATI, *La devozione all'umanità di Christo nelle opere di San Pier Damiani:* "Divus Thomas" (Piacenza 1943) 78-93.

de Ratisbona o de Zell († 1093). Ninguna de las abadías alemanas resplandeció tanto por su disciplina ascética y alta formación eclesiástica como la de Hirsau, reformada por San Guillermo de Hirsau († 1091), que hizo subir el número de monjes de 12 que eran un tiempo a 150. Sus *Constituciones* fueron adoptadas por Fulda, Lorsch, etc. [13*]

De la influencia cluniacense en España trataremos inmediatamente.

IV. El monacato español

Invadida la península Ibérica por los musulmanes a principios del siglo VIII, y alejada durante bastante tiempo de la evolución social y religiosa que fermentaba entre los carolingios, es natural que también en la vida monástica siguiese caminos propios e independientes. La Regla de San Benito, que rápidamente iba ganando todas las naciones occidentales y septentrionales, puede decirse que no alcanza el predominio en España hasta las centurias IX y X, empezando por la Marca Hispánica, con más contacto con Francia, y siguiendo por Navarra, León y Castilla. Antes de la Regla benedictina predominaba la *Regula communis*, de San Fructuoso, aunque también se conocían otras, como la de San Isidoro, otra *incerti auctoris*, las de Casiano, San Agustín, San Basilio, Pacomio, etc. El concilio de Coyanza prescribe en 1050 que todos los monasterios se gobiernen por la Regla de San Benito. En las ordenaciones litúrgicas, sin embargo, no se acomodan, sino que siguen la tradición española.

1. **Prosperidad monástica en España.**—Como se pueblan de castillos las tierras reconquistadas, así también de monasterios. Y en el Sur, entre los cristianos mozárabes, el monaquismo significa la más pujante fuerza religiosa. En la Córdoba del siglo IX y X son más de doce los monasterios ilustres, sin contar las muchas ermitas que salpicaban las montañas vecinas. Y cosa análoga puede afirmarse de Toledo, Sevilla y otras ciudades sometidas a los moros. De los monasterios salen los más valerosos mártires, según vimos al tratar de San Eulogio.

Este Santo, en su viaje por el Norte, comprueba la existencia de grandes y florecientes monasterios, como San Salvador de Leyre, San Zacarías de Siresa y otros de Navarra y Aragón.

El reino astur-leonés ya desde sus comienzos en el siglo VIII se puebla de monasterios. Son los principales San Vicente de Oviedo, Covadonga, Samos (760), Santillana del Mar, Santo Toribio de Liébana, quizá de origen visigodo. Con el favor y protección de Alfonso III el Magno (866-910) San Genadio

---

[13*] A. Brackmann, *Die Anfaenge von Hirsau*, en el homenaje a Paul Kehr "Papsttum und Kaisertum" (Munich 1926) p. 215-32.

fomenta el cenobitismo, particularmente en la región del Bierzo, que vuelve a ser otra Tebaida, como lo había sido bajo San Fructuoso, sólo que ahora con espíritu benedictino. En su diócesis de Astorga, según Yepes, florecían al principio del siglo X no menos de 46 monasterios. Los de Moreruela y Tábar, en tierras de Zamora, se deben a los Santos Froilán y Atilano, a fines de la novena centuria. Con monjes venidos de Andalucía surge Sahagún (904). Y vienen luego San Isidro de Dueñas (910), San Miguel de Escalada (911), San Pedro de Eslonza (913), Celanova, San Salvador de Lorenzana (969), etc.

De Castilla bastará nombrar a Cardeña (884), Arlanza (912), Silos (919), Covarrubias, San Salvador de Oña (1011); y de la Rioja, entonces Navarra, San Millán de la Cogolla (restablecido en 923), San Martín de la Albelda (924), Santa María de Valvanera, Santa María la Real de Nájera (1052).

A Cataluña pertenecía entonces el monasterio de San Miguel de Cuxá (878?), en el que vivieron un tiempo con el insigne abad Guarín, San Romualdo y San Pedro Urseolo. Más tarde rigió aquella comunidad el gran abad Oliva, hijo de los condes de Besalú, cuya gloria resplandecerá, alboreando el siglo XI, en Santa María de Ripoll, abadía cuya fundación es anterior al 880. Del siglo IX data igualmente San Cugat del Vallés (Barcelona), mientras que Nuestra Señora de Montserrat no se levanta hasta principios del siglo XI, como priorato dependiente de Ripoll.

Como en todas partes, también en España son los monjes los grandes colonizadores de las tierras, los bienhechores del pueblo con sus infinitas obras de caridad, los que mantienen encendido el más alto espiritualismo y el sublime ideal de la perfección cristiana. Si en las letras y en las ciencias, por las dificultades de los tiempos, no alcanzan la altura de los de otras naciones, recuérdese sin embargo que la ciencia aprendida en España hizo a Gerberto el más sabio de su siglo, y en la historia del arte no hay que olvidar que alrededor del año 900, por obra principalmente de los monjes, se desarrollan en la arquitectura y escultura nuevas formas artísticas, impregnadas de mozarabismo.

2. **Introducción de la reforma cluniacense.**—La observancia cluniacense entró triunfante en España bajo el cetro de Sancho el Mayor de Navarra, el cual envió a Cluny un puñado de monjes para formarse al lado de San Odilón. Uno de ellos, el abad Paterno, implantaba en San Juan de la Peña la reforma cluniacense en 1025, lo cual no quiere decir que antes estuviera relajado. Cinco años más tarde la nueva forma monástica se establece en San Millán de la Cogulla; y en 1032 el mismo rey don Sancho hace que el abad Paterno lleve a Oña las costumbres de Cluny, eliminando de aquel monasterio dúplice la comunidad de monjas y encomendando la dirección al abad dom

García. Muerto éste, viene a sucederle el mozárabe San Iñigo, que al parecer hacía hasta entonces vida anacorética. La observancia cluniacense pasa en seguida a Cardeña (1033) y a los monasterios navarros de Irache, Leyre y San Victoriano de Asán. Por algo San Odilón felicitaba al monarca, anunciándole que los monjes de Cluny, al fin de todos los oficios, rezaban un salmo por él [14].

No menos fervor cluniacense mostraron sus hijos y nietos. Fernando I (1037-1065) de Castilla se comprometió a pagar a la abadía borgoñona un censo anual de 1.000 monedas de oro, y Alfonso VI, el más generoso bienhechor, y por confesión de San Hugo el más fiel amigo de Cluny, duplicó el censo y añadió otras larguezas.

Monjes franceses invadieron el monasterio de San Zoilo de Carrión (Palencia) en 1045, llamados por su protector el conde Gómez; el de Sahagún (León) en 1078, que llegó a gozar en España de una supremacía semejante a la que disfrutaba Cluny allende los Pirineos, y así otros, como los de Dueñas, Nájera, Camprodón y Ripoll, el cual dependía de San Víctor de Marsella [15].

Se ha discutido apasionadamente si la reforma cluniacense fué beneficiosa o no a los monasterios españoles. Masdéu está por la negativa. Con más moderación habla Vicente de la Fuente; cree, sin embargo, que los de Cluny nada tenían que enseñar en punto a santidad a los muchos santos que por entonces florecían en los claustros de España. Nosotros nos atenemos al juicio del P. Pérez de Urbel, quien afirma que "en el aspecto exclusivamente monacal, esa acción había sido sumamente beneficiosa, aunque tal vez exagerase Sancho el Mayor al considerarla como uno de los mayores acontecimientos de su reinado... En realidad hay que reconocer que los cluniacenses llevaron a España la reorganización que se necesitaba y que dió nueva savia a la vida de los monasterios" [16]. Observa este mismo autor que con la venida de los cluniacenses se intensifica en España el sentido feudal de la abadía, y reconoce que crea-

---

[14] Datos más precisos y documentales en J. PÉREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra* (Madrid 1950) p. 297-321. Véase también, entre otros cartularios, el de San Juan de la Peña: M. MAGALLÓN, *Colección diplomática de San Juan de la Peña* (Madrid 1904), y el oniense: J. DEL ALAMO, *Colección diplomática de San Salvador de Oña*, 2 vols. (Madrid 1950).

[15] Sobre los *Fueros de Sahagún*, obtenidos por el abad dom Bernardo en 1805, fueros inhumanos, duramente feudales, contrarios al espíritu español, y sobre las luchas del pueblo contra aquellos monjes de origen francés, debe leerse el buen estudio de J. PUYOL, *El abadengo de Sahagún* (Madrid 1915). Era abadía realenga, a pesar de sus extensas posesiones territoriales.

[16] J. PÉREZ DE URBEL, O. S. B., *Hist. de la Orden benedict.* 208. Consúltese del mismo autor *Los monjes españoles en la Edad Media* t. 2, 395-482.

ron conflictos al querer introducir las costumbres litúrgicas de su país, suprimiendo la antigua y veneranda liturgia mozárabe, al mismo tiempo que desterraban de los escritorios la letra visigótica, suplantándola con la carolingia.

No faltó alguna vez fuerte resistencia y hostilidad de parte de los naturales del país contra los advenedizos; el caso más sonado fué el del monasterio de Sahagún.

CAPITULO XII

La Iglesia, educadora del occidente europeo *

I. Escuelas monacales y episcopales

La senil y decadente cultura del mundo antiguo se hizo pedazos bajo los cascos de los corceles invasores. Escuelas arruinadas y deshechas, instituciones amenazadas de caer sumergidas bajo la exuberante vegetación inculta y bárbara. ¿Quién recogerá las piedras de la "Ciudad antigua", para reconstruirla, o mejor, para edificar la "Ciudad nueva"? Tan sólo la Iglesia. En concreto, los obispos y los monjes. Nada tendrá, pues, de extraño que el estilo de la nueva ciudad—la civilización medieval—sea típicamente, casi exclusivamente, eclesiástico. Monasterios y catedrales son las columnas donde se apoyan los arcos de la nueva cultura, labrados muchas veces por manos consa-

* *FUENTES.*—Para las fuentes de este capítulo remitimos al lector a la *Patrología* de Migne, latina y griega (ML, MG); a los volúmenes de *Monumenta Germaniae Historica* (MGH), especialmente a la serie *Scriptores;* y a otras colecciones de autores medievales, como Muratori, Flórez, etc., cuyos títulos pueden verse en la introducción bibliográfica de este libro. Ediciones particulares se citan en su propio lugar.

BIBLIOGRAFIA.—E. Lesne, *Histoire de la propriété ecclésiastique en France* t. 5, *Les écoles de la fin du VII siècle à la fin du XII* (Lille 1940).— L. Maître, *Les écoles episcopales et monastiques de l'Occident depuis Charlemagne jusqu'à Philippe Auguste* (París 1866).—M. Manitius, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters,* I-III (Munich 1911-1931).—M. Roger, *L'enseignement des lettres classiques d'Ausone à Alcuin* (París 1905).—M. Grabmann, *Geschichte der scholastischen Methode* 2 vols. (Freiburg i. B. 1909-1911).—H. Frederichs, *Die Gelehrten um Karl des Grossen in ihren Schriften, Briefen und Gedichten* (Berlín 1931).—M. L. Laistner, *Thoughts and Letters in Western Europe A. D. 500 to 900* (Londres 1931).—E. Patzelt, *Die Karolingische Renaissance, Beitraege zur Geschichte der Kultur des frühen Mittelalters* (Viena 1924).—R. Stachnick, *Die Bildung des Weltklerus im Frankenreiche vom Karl Martell bis auf Ludwig den Frommen* (Paderborn 1926).—J. E. Sandys, *A History of classical scholarship* I (Cambridge 1921).—K. Krumbacher, *Geschichte der byzantinischen Literatur* (Munich 1897).—N. Turchi, *La civiltà bizantina* (Turín 1915).

gradas. Raros son los seglares o laicos que cultivan las letras y la ciencia. Uno de ellos es Eginardo, arquitecto y biógrafo de Carlomagno, y también Angilberto, discípulo de Alcuino en la escuela de palacio. Poco después hallamos al nieto de aquel emperador, llamado Nitardo, abad lego de San Ricario (junto a Amiéns), y al español Alvaro de Córdoba, hombre de letras como no se produce antes del siglo XII. Clérigo y letrado son en la Edad Media palabras sinónimas. Decía Amalario de Metz en el siglo IX que solamente los que estaban libres de lazos familiares y de negocios temporales eran los que se empleaban en la ciencia y en la enseñanza [1].

Repasando las obras que nos ha legado aquella edad, salta a la vista el carácter compilatorio y sin originalidad de casi todas ellas. Guardémonos, sin embargo, de atribuir a incapacidad intelectual lo que tan sólo es señal de inmadurez y juventud. Los balbuceos de la nueva cultura, aunque infantiles, no dejan de ofrecer vivo interés. Ya se sabe—según ingeniosamente apunta Schnürer—que "la humanidad aprende de igual manera que los niños: por imitación y por repetición" [2].

1. **Las escuelas.** — Sólo en Italia parece que perduraron, como restos de la Edad Antigua, ciertas escuelas municipales y otras particulares o privadas, dirigidas por un laico. Escaso fué su brillo, pues no produjeron obras ni escritores de nota, si bien allí se formaron muchos notarios, médicos, etc. Antes del siglo XI debieron llevar estas escuelas laicas o civiles una vida muy lánguida, con escasez de alumnos. De carácter casi exclusivamente eclesiástico eran las *escuelas parroquiales*, que luego se instituyeron en el Imperio franco por voluntad expresa de Carlomagno. Este gran propulsor de la cultura, deseoso de convertir su corte en una "Atenas de Cristo", acertó a infundir nueva y pujante vida a la *escuela palatina* o cortesana, que existía de antiguo agregada a la corte de los merovingios, y en la que se educaban los hijos de los nobles. El propio Carlomagno asistía a las lecciones con sus hijos e hijas y con su hermana Gisela. Sabemos que por amor a la cultura antigua, y tal vez para que el trato mutuo fuera más desembarazado del ceremonial de la corte, solían tomar nombres literarios, conforme a sus dotes o a sus preferencias. Así, Carlomagno se hacía llamar *David*; Alcuino, *Flaccus;* Angilberto, *Homerus;* otros llevaban el nombre de *Coridón, Tirsis,* etc. Eginardo, *Beseleel;* Gisela, hermana de Carlomagno, respondía al nombre de *Lucía,* y su prima Gintrada es la *virgo Eulalia,* a quien diri-

[1] "Dent lectores, sive doctores, pretium Domini, id est, verba legis, et recipiant scholasticas mentes, scilicet, vacantes ab emptione villae, ab emptione boum quinque iugorum, a ductu uxoris" (*De ecclesiasticis officiis* IV, 11: ML 105, 1119).

[2] G. SCHNÜRER, *Kirche und Kultur im Mittelalter* II, 95.

ge algunas cartas Alcuino, maestro y director principal de la escuela.

En Inglaterra tuvo Alfredo el Grande († 901) el designio de abrir una escuela donde se educasen los hijos de los magnates. De igual modo en la corte de los Otones floreció algún tiempo una escuela palatina, pues nos consta que Otón III en 997 escribió a Gerberto de Aurillac invitándole a venir para que desterrase la rusticidad teutónica, *saxonicam rusticitatem,* despertando en él la centellita del ingenio griego, y ofreciéndose el mismo emperador a aprender de Gerberto la aritmética.

Según voluntad de Carlomagno, en varias capitulares y principalmente en su constitución del año 787 "de scholis per episcopia et monasteria instituendis" y en su *Epistola de litteris colendis* al abad de Fulda, debía de haber en todas las iglesias catedrales y en todos los monasterios escuelas con maestros que enseñasen las letras humanas como medio para penetrar mejor en las divinas [8].

2. **Escuelas monásticas.**—En el gran eclipse de la civilización antigua que sobrevino al tiempo de las invasiones, apenas quedó otra luz, si exceptuamos el floreciente imperio visigótico, que la que hubo de refugiarse en la brillante constelación de monasterios esparcidos por Francia y los países del Septentrión, especialmente en la remota Irlanda. Los monjes fueron los transmisores del saber antiguo a los siglos futuros. Ellos, además de misioneros y de civilizadores, fueron maestros. Las escuelas monacales solían ser dobles: había una *schola interior,* dentro de los claustros, reservada a los *pueri oblati* y a los monjes jóvenes, que estudiaban bajo la dirección de los más sabios y experimentados, y desde el 817 otra *schola exterior,* a la que concurrían a educarse literaria y religiosamente niños y jóvenes escogidos de los alrededores, particularmente los que deseaban prepararse para el sacerdocio.

Del celebérrimo monasterio irlandés de *Bangor* salió a "peregrinar por Cristo" el monje San Columbano († 615), que fundó en el continente otros poderosos centros de vida monástica y de ciencia, como el monasterio de *Bobbio,* en Italia, que superó por el brillo de su escuela al de *Montecasino,* y antes el de *Luxeuil,* en Francia. Descollaron en Inglaterra Jarrow, Nursling, Malmesbury y sobre todo York. La escuela monacal de *San Martín de Tours,* fundada por Alcuino; la de *San Ricario,* que al decir de Angilberto nunca bajaba de cien alumnos; la de *Corbie, Ferrières,* etc., y más adelante la de *Cluny,* mantienen en Francia la antorcha de la cultura hasta un alborear más radiante en el siglo XII. Lo mismo hacen en los países ger-

[8] MGH, *Capit.* I, 79. La carta al abad de Fulda fué comunicada "ad omnes suffragantes tuosque coepiscopos et per universa monasteria", hacia el año 800.

mánicos *Fulda, San Galo, Reichenau, Corwey, Salisburgo, Tegernsee, San Emerán de Ratisbona;* y en España *Ripoll, San Cugat, San Pedro de Rodas, Leyre, San Zacarías, Albelda, San Millán, Celanova* y mil más, por no hablar de las famosísimas escuelas mozárabes de *Córdoba,* herederas directas del omnímodo saber isidoriano.

Entre estas escuelas y monasterios había mucho intercambio de cartas, de poesías, de códices, que los monjes copiaban para enriquecer el tesoro de su biblioteca. Conocido es el botín literario que San Eulogio se trajo a Córdoba de los monasterios navarros. Los monjes peregrinantes de Irlanda y de Inglaterra dieron a conocer en Francia y Alemania muchas obras aquí desconocidas. De Roma, de Ravena, de Pavía, vinieron muchos escritos antiguos a los escritorios monacales, donde se multiplicaban las copias en elegante escritura carolina, salvándose de esta forma importantes obras que de otra suerte hubieran perecido para siempre, pues son rarísimos los códices manuscritos que conservamos anteriores al siglo IX. El mismo trabajo de copiar no era puramente maquinal; la confrontación y cotejo de códices, la selección, la separación de las distintas palabras, no usada en la antigua escritura, suponía no vulgar cultura, al mismo tiempo que desarrollaba la crítica filosófica.

Los libros más leídos eran San Agustín, San Gregorio, San Jerónimo, Orígenes, San Crisóstomo y la Biblia glosada con textos yuxtapuestos de Santos Padres; Boecio, Casiodoro y principalmente San Isidoro de Sevilla; las gramáticas de Donato y Prisciano; los libros retóricos de Cicerón y Mario Victorino; algunas traducciones de Aristóteles y de Porfirio; las historias de Orosio y de San Gregorio Turonense; el Derecho romano y las colecciones de concilios y decretales; entre los clásicos latinos, Ovidio, Terencio, Séneca, Juvenal, Horacio y sobre todo Virgilio, personaje transfigurado en la Edad Media con toda clase de leyendas [4].

Se conserva el catálogo de la biblioteca del monasterio de Reichenau, que contiene (años 820-842) unos 450 manuscritos con autores clásicos y poetas cristianos, biografías de santos, libros de gramática, reglas monásticas, el *Codex theodosianus* y el Derecho popular alemán. Las bibliotecas monacales abundaban en escritos de la antigüedad clásica; las catedralicias, en obras canónicas y escriturísticas. No menos abundantes eran las bibliotecas de otros grandes monasterios, como San Galo, Fulda, Lorsch, Corbie. Sólo en San Galo hallamos de los clásicos los nombres de Virgilio, Arator, Terencio, Horacio, Perseo, Juvenal, Prudencio, Sedulio, Ovidio, Marcial, Solino, Vegerio, Calcidio, Séneca, Salustio, Aristóteles, Pompeyo Trogo, Teodosio, Justiniano, Prisciano, Donato, Dioscórides, Catón,

[4] Véase el interesante y erudito libro de COMPARETTI, *Virgilio nel medio evo* (Florencia 1937).

etcétera. Más de doscientos valiosos volúmenes adquirió Angilberto para su abadía de San Ricario [5].

La más rica biblioteca de los monasterios españoles debió ser la de Ripoll, a juzgar por la fama de su escuela y por los códices que se nos han conservado; también la de Silos estaba bien surtida. Sabemos que en todos los cenobios de la Península, tras un siglo de vida precaria y difícil, se afanaban por tener bien provista la librería, como se infiere del testamento de San Genadio, monje y obispo de Astorga; de las donaciones hechas al monasterio de Asán ya en el siglo VIII, al de Sahagún en el IX, al de Arlanza en el X. El rey Silo donó en 780 algunos libros al monasterio de Santa María de Obona; Alfonso III hizo otro tanto con el monasterio de Tuñón, y Ordoño II, con el de San Pedro de Montes y con la abadía de Samos. Doña Urraca entregó al de Eslonza "libros XI quorum nomina haec sunt: Bibliotheca, Moralia, Job, Vita patrum, Passionum, Dialogorum, Sententiarum, Genera officiorum, Librum ethimologiarum, Libellum de virginitate sancte Marie, Apochalipsin, Librum Hieremie" [6]. El conde de Castilla, Diego Porcelos (860), hace una espléndida donación de treinta y ocho libros al monasterio episcopal de San Félix de Oca, y el gallego Rosendo da cuanto posee, que no era poco, al monasterio de Almerezo (867), entre otras cosas muy valiosas doce volúmenes copiados por él.

En el monasterio donde escribía Beato su *Comentario al Apocalipsis* debía haber buena biblioteca, ya que en esa obra se citan y se utilizan copiosamente autores como San Jerónimo, San Ambrosio, San Agustín, San Ireneo, San Gregorio, San Isidoro, San Fulgencio, Ticonio y Apringio. Del monasterio de San Millán de la Cogolla y del de Albelda, fundado por Sancho de Navarra en 924, se conservan todavía algunos manuscritos. También tenemos noticias de las librerías de los monasterios portugueses de Guimaraes, San Miguel de Negrillos y Lorvao en el siglo X. Entre todas estas bibliotecas era frecuente el intercambio de libros, con objeto de copiar aquellos que les faltaban. El concilio compostelano de 1054 recomienda a los abades tener bien organizadas sus librerías.

3. **Escuelas episcopales.**—Después de las monásticas debemos colocar las escuelas episcopales, llamadas también catedralicias y capitulares porque funcionaban a la sombra de la catedral, dirigidas por el cancelario o algún otro miembro del cabildo. Eran propiamente seminarios de sacerdotes, cuyos pri-

[5] La biblioteca papal de Letrán era riquísima en obras de Santos Padres, como se ve por los códices presentados en el concilio romano del año 649.

[6] V. VIGNAU, *El cartulario de Eslonza* (Madrid 1884) p. 16. Sobre las bibliotecas reales y eclesiásticas de España, véanse, además, R. BEER, *Handschriftenschätze Spaniens* (Viena 1894) p. 25 s. 412; M. GÓMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes* (Madrid 1919) p. 347-352.

meros antecedentes pueden verse en las escuelas parroquiales, recomendadas a todos los sacerdotes por el canon primero del concilio de Vaison (529), y en las que estuvieron vigentes en la España visigótica, según las prescripciones de los concilios de Toledo.

Desde que en el siglo VIII San Crodegando de Metz ordenó la vida común y canónica de los clérigos, las escuelas episcopales se organizaron a semejanza de las monásticas. Gobernábalas, bajo la autoridad del obispo, un *scholasticus, magister scholae, grammaticus* o *didascalus,* y llegaron a su mayor esplendor en el siglo XII, cuando ya las monacales yacían en visible postración. El concilio romano del 853 urge que "in universis episcopiis" y en otros lugares donde se crea conveniente "magistri et doctores constituantur, qui studia litterarum, liberaliumque artium ac sancta habentes dogmata, assidue doceant" [7]. Y a la verdad no sólo en las sedes episcopales, sino en otras iglesias sabemos que se instituyeron tales escuelas; existían, por ejemplo, en las principales basílicas de Córdoba con vida próspera, viviendo San Eulogio. Célebres fueron en Inglaterra las de York y Canterbury; en el Imperio carolingio, las de Tournai, Maguncia, Reims, Sens, Tréveris, Lyón, Worms, Metz, Orleáns, Laon, Chartres, París; la de Metz se distinguía por la enseñanza de la música. Tenemos noticias de las bibliotecas que poseían la catedral de San Salvador de Oviedo y la de León, y seguramente eran más ricas la de Vich, donde estudió Gerberto de Aurillac; la de Gerona y la de Barcelona. La escuela episcopal de Compostela no tuvo importancia hasta los tiempos del arzobispo Gelmírez. Las de Palencia y Salamanca, como otras del extranjero, fueron, andando el tiempo, la célula germinal que dió origen a las primeras universidades [8].

Tanto las escuelas monásticas como las episcopales, siendo como eran centros de estudios adonde confluían tantos escolares, necesitaban poseer abundantes libros de uso ordinario, como la Biblia, textos de Santos Padres, leccionarios, evangeliarios y otros códices litúrgicos, historias, poesías y los principales clásicos latinos. Esta necesidad dió origen a los *escritorios,* donde hábiles copistas y miniaturistas de sentido artístico nos han dejado obras tan útiles como bellas. Citamos, como ejemplo, el Salterio de Utrecht (800); el Evangeliario de Car-

---

[7] MANSI, *Concilia* 14, 1008.

[8] La riquísima biblioteca de York nos la describe Alcuino muy al pormenor en sus versos *De sanctis Eboracensibus:*

> Illic invenies veterum vestigia patrum;
> quidquid habet pro se Latio Romanus in orbe,
> Graecia vel quidquid transmisit clara Latinis,
> Hebraicus vel quod populus bibit imbre superno.
>
> (MGH, *Poetae lat. aevi carolini* I, 203, v. 1535-1539.)

Y sigue especificando los autores.

lomagno, obra del famoso predestinacionista Godescalco; el Salterio que Carlomagno regaló a Adriano I, copiado por Dagulfo; el Sacramentario de Drogon, hijo de Carlomagno; la Biblia de Carlos el Calvo, escrita en Tours; los códices escritos en San Galo por el monje Hartmoto y por su célebre discípulo Sintram. En España merecen nombrarse las Biblias de San Pedro de Roda, la falsamente llamada de Farfa, en Ripoll; la Hispalense, la de San Isidoro de León, todas del siglo X; las de San Millán y San Pedro de Cardeña; la Biblia de Avila (del siglo XII) en la Biblioteca Nacional; el códice 20 de la Biblioteca Capitular de Tortosa (siglo XIII), además de los celebérrimos códices del Apocalipsis de Beato, que se llevan la palma por la riqueza y variedad de sus figuras, no menos que por el orientalismo de sus símbolos y su brillantez de colorido. Véase, por ejemplo, el "Beato" de Fernando I en la Biblioteca Nacional de Madrid, miniado en 1047 por Facundo. Conocemos los nombres de Magio, *archipintor* de potente fantasía del monasterio de Tábara; Emeterio, su discípulo, con la monja pintora Ende; Florencio, el perfecto calígrafo del monasterio de Berlanga, y Vigila, el inmortal escritor y miniaturista del de Albelda. Todos estos manuscritos son tan interesantes en el aspecto cultural y artístico como en el paleográfico [9].

El aforismo que decía: "Claustrum sine armario quasi castrum sine armamentario", no se reducía a un puro juego de palabras: expresaba una realidad. *Armarium* era lo mismo que biblioteca o archivo; ahora bien, era imposible que el monasterio dispusiese de abundantes libros si le faltaba la oficina, donde se escribían (*scribere* generalmente significaba copiar). Era el *scriptorium* una sala de buenas proporciones, llena de luz y situada de ordinario junto a la iglesia. En torno de grandes mesas, bien provistas de cálamos, pinceles, plumas de ave, tinteros y pinturas, además de la greda, piedra pómez, el escalpelo o raspador y el *graphium*, se inclinaban los monjes *scriptores*, copiando los manuscritos con bellas letras carolingia, lombarda o visigótica, y si la obra lo requiere los miniaturistas la iluminarán con bellas iniciales, dibujos geométricos y, entre su follaje, curiosas figuras de hombres y animales. El más absoluto silencio reinaba en la sala, a fin de evitar yerros y descuidos en la copia.

[9] Z. García Villada, *Historia eclesiástica de España* t. 3 (Madrid 1936) en las páginas 337-60 trata de la "Vida de los escritores medievales", y en las 360-80 de los "Archivos, bibliotecas y escuelas"; Marqués de Lozoya, *Historia del arte hispánico* (Barcelona 1931) t. 1, 312-326; E. Lesne, *Hist. de la propriété*... t. 4 *Les livres. Scriptoria et bibliothèques* (Lille 1938); H. Martín, *La miniature française* (Nemours 1924); P. D'Ancona, *La miniature italienne du X au XVI siècle* (Lyón 1925) trad. de ital. por M. P. Poirier; E. A. Loewe, *The beneventan Scriptorium* (Oxford 1914); J. Midgley, *The Abbey of St. Gall as a centre of literature and art* (Cambridge 1926).

Unos versos atribuídos a Alcuino aconsejan el modo y forma con que se deben copiar esmeradamente los libros, prometiéndoles a los *scriptores* la recompensa del cielo. Sobre esto corrían apacibles leyendas. Una noche se aparece San Vaast a un su discípulo y le advierte que le serán perdonados tantos pecados como letras llevaba trazadas. Otro copista salva su alma por haber escrito una letra más que pecados había cometido. Otro (Godefrido, del monasterio de San Martín de Tournai), que había copiado los *Morales* de San Gregorio, los Evangelios y buena parte de la Biblia, el Misal, *De Civitate Dei* y el *Enchiridion* de San Agustín, etc., muere sin experimentar el menor dolor. Estos *scriptores* trabajaban mientras duraba la luz del sol, poco en invierno, pués como dice Berceo en la *Vida de Santa Oria:* "Los días son non grandes, anocherá privado; escribir en tiniebra es un mester pesado".

4. **Plan de estudios y método escolar.**—Desde Tours escribía Alcuino a Carlomagno: "Yo, vuestro *Flaccus*, según vuestra exhortación y beneplácito, procuro en el monasterio de San Martín ofrecer a unos las mieles de la Sagrada Escritura; a otros trato de embriagar con el vino añejo de las antiguas disciplinas; a otros empezaré a nutrir con los frutos de las sutilezas gramaticales; a algunos deseo ilustrar con el orden de las estrellas, como con la pintura de la bóveda de un palacio" [10].

Toda la enseñanza literaria se resumía en el *trivio* y toda la ciencia en el *cuadrivio*, o sea en las siete artes liberales, clasificadas ya con toda precisión par Marciano Capella en su *Satyricon sive de nuptiis Mercurii et Philologiae*. El *trivio* (*artes sermocinales*) abarcaba la gramática, retórica y dialéctica; el *cuadrivio* (*artes reales*), la aritmética, geometría, astronomía y música; todas las cuales solían sintetizarse en el siguiente hexámetro: "Lingua, tropus, ratio; numerus, tonus, angulus, astra".

San Isidoro, Beda y Alcuino, siguiendo a Casiodoro, vulgarizaron esta división, que dominó en todas partes hasta la fun-

[10] MGH, *Epistolae* IV, 176; ML 100, 208. Y en el poema anteriormente citado, hablando de Aeberto, maestro de York, expone así las asignaturas que se cursaban:

Doctrinae et vario studiorum rore rigabat;
His dans grammaticae rationis gnaviter artes,
illis rhetoricae infundens refluamina linguae,
illos iuridica curavit cote polire,
illos Aonio docuit concinere cantu.
... Ast alios fecit praefatus nosse magister
harmoniam coeli, solis lunaeque labores.
... Aerios motus, pelagi terraeque tremorem,
naturas hominum, pecudum volucrumque ferarum,
diversas numeri species variasque figuras,
paschali dedit sollemnia certa recursu,
maxime Scripturae pandens mysteria sacrae.

(MGH. *Poetae lat. aevi carolini* I, 201.)

dación de las universidades, en que por obra del aristotelismo triunfante se impuso una clasificación más científica de las artes.

La gramática tuvo en un principio la mayor importancia, unida como estaba con la lectura e interpretación de los autores clásicos y de los Santos Padres; aun el Derecho romano con sus precisas definiciones ofrecía temas de estudio a los gramáticos. Con el tiempo se fué imponiendo la dialéctica (lógica y arte de la disputa), que sirvió de introducción a la filosofía. Abelardo, en cuyo tiempo eran conocidos los *Predicamentos, Perihermeneias, Razonamientos sofísticos* y *Primeros analíticos*, de Aristóteles, en traducciones de Mario Victorino y de Boecio, además de la *Isagoge*, de Porfirio, fué quien dió el triunfo a la dialéctica sobre la gramática y la retórica, a lo menos en París, pues en otros puntos, como en Chartres y Orleáns, siguió boyante por algún tiempo la formación más humanística.

En las ciencias del *Cuadrivio* se contentaron con repetir los datos y noticias que encontraban en Macrobio, en Boecio, en San Isidoro, en el *Astrolabio* de Gerberto y después en el mismo Euclides. La música teórica, según Marciano y Boecio, se cultivó con amor en Reichenau. La *Botánica* de Columela fué imitada por Walafrido. La *Historia natural* de Plinio pasó a los libros de San Isidoro.

Sobre el tronco de las siete artes van creciendo y desarrollándose tres ramas: la Filosofía natural, la Teología o comentario de la Sagrada Escritura, según los Santos Padres (especialmente San Agustín, San Gregorio, San Isidoro), y la ciencia de las leyes civiles y canónicas: *Physica, Theologia, Scientia legum*[11].

La Medicina se cultiva principalmente en Salerno y en aquellas ciudades adonde llega directa o indirectamente la influencia de los árabes, pero también en los monasterios con tendencia práctica.

El método dominante en las escuelas era en un principio el de la *lectio*, otorgando excesiva importancia al memorismo. El maestro *leía* ante sus alumnos el libro de texto y comentábalo con testimonios de autoridades; de ahí las frecuentes glosas que encontramos hasta el siglo XII. Al conocerse entonces la *Logica nova*, introdújose la *disputatio* como complemento de la *lectio*. En el siglo XI apunta la elaboración y sistematización didáctica de cada una de las cuestiones, proponiéndose orde-

---

[11] "Ad istas tres scientias paratae sunt, tanquam viae, septem liberales artes, quae in trivio et quadrivio continentur... Nullus perfectionem illius triplicis sapientiae potest attingere, nisi in his septem prius extiterit perfectus" (Cod. Bamberg., en GRABMANN, *Die Geschichte der scholastischen Methode* II, 39).

nadamente los argumentos en pro y en contra, para dar luego la solución, según acostumbraron los escolásticos.

¿Conocían el griego lo suficiente para leer las obras clásicas y patrísticas escritas en aquel idioma? En la Edad Media rarísimos eran en Occidente los que entendían la lengua griega, fuera de algunas palabras sueltas. Tenían, pues, que leer aquellos libros en traducciones latinas. Con todo, entre los monjes irlandeses del siglo VII al IX y en las escuelas por ellos dirigidas era frecuente el aprendizaje de este idioma. En Francia vemos a Hilduino, abad de San Dionisio, traducir por orden de Ludovico Pío y con ayuda de varios colaboradores (828-835) las obras del Pseudo-Areopagita, basándose en un ejemplar que el emperador bizantino Miguel el Tartamudo hizo en 827 al rey franco. Y Juan Escoto Eriúgena, traductor de las *Ambigüedades*, de Máximo el Confesor, emprendió hacia 860 otra traslación del mismo códice, versión que fué corregida por Anastasio el Bibliotecario, gran traductor de textos griegos, históricos, hagiográficos y conciliares [12].

Conocida es la pasión de los monjes medievales por las *historias*, o mejor, por las narraciones edificantes y legendarias. En todos los monasterios se escriben vidas de santos, tan rebosantes de piedad infantil como ayunas de crítica. ¡Cuántas "leyendas martiriales" se confeccionaron en las clases como ejercicio de composición, que generaciones posteriores tomaron por genuinas actas de mártires! En las demás historias se sigue siempre la forma de *Anales*, anotando los fenómenos de la naturaleza, inundaciones, sequías, eclipses, etc., como anuncio de males o castigos de Dios, e intercalando en la serie de los sucesos históricos frecuentes moralizaciones.

Sus conocimientos de la *geografía* eran todavía incompletos. Un manuscrito de Beato nos ofrece un *mapamundi* de los llamados "mapas en T", que probablemente procede de otro romano del siglo IV. Asia ocupa la parte superior: en la inferior se ven Europa y Africa, de tal forma que los mares de dentro dibujan una T; alrededor circulan las aguas del Océano.

II. La cultura intelectual de Irlanda e Inglaterra

"Lámpara del Norte" se ha llamado a Irlanda, encendida con lumbre traída de Roma por los monjes y suspendida entre las densas nieblas hiperbóreas. Sus irradiaciones alcanzan no sólo a Inglaterra, sino a gran parte del continente europeo. En

---

[12] G. Théry, *Etudes dionysiennes. Hilduin, traducteur de Denys* (París 1932-37). "Etudes de Philosophie médiévale" vol. 16-17; M. Grabmann, *Mittelalterliches Geistesleben* (Munich 1926) p. 449 468. Sobre las traducciones del siglo XII y XIII hablaremos en la segunda parte.

aquellos cenobios austeros y pintorescos, al arrullo de las olas y de los vientos de la verde isla, se alababa incesantemente al Señor con corazón romano y se paladeaban las dulzuras de un idioma sabio, como el latín, cultivado aquí con mayor artificio que en otras partes, precisamente porque empezaba a ser lengua sólo de los doctos y letrados, no del pueblo. La civilización de Irlanda, isla de santos, es obra exclusiva de los monjes, de unos monjes contemplativos con alma de apóstoles, de unos monjes que componían poemas latinos y hablaban el griego. Desgraciadamente en el siglo IX empiezan las oleadas de paganos, piratas noruegos y daneses, que sumergen la isla en una oscuridad caótica, larga y triste.

1. **San Beda el Venerable.**—De modo semejante se encendió en la Gran Bretaña la hoguera de la ciencia. Dos monjes, el tarsense Teodoro, lector asiduo de los poemas homéricos, que llegó a ser arzobispo de Canterbury (669-690), y su compañero Adriano, originario de Italia, importaron la cultura clásica, la cual arraigó tan pronto en los monasterios y en las catedrales, que en tiempo de Beda había muchos que hablaban el griego y el latín igual que su propia lengua anglosajona. Nadie con tanta perfección y dominio como el mismo *Beda* († 735), a quien su inmensa autoridad científica y religiosa le mereció el título de *el Venerable*. Educado en el monasterio de Jarrow, se apasionó por la ciencia, sin que sus afanes de erudito entibiasen en lo más mínimo su amor a la oración y el ardor con que vivía su ideal religioso. El mismo nos dice al poner fin a su historia: "Puse todo mi afán en la meditación de las Sagradas Escrituras; y entre la observancia de la disciplina religiosa y el cotidiano oficio de cantar en el coro, siempre me fué dulce el aprender o enseñar o escribir" [13]. Leyó, como San Isidoro, en quien se inspiró a veces, todos los autores de la antigüedad clásica y cristiana y con amorosa constancia fué destilando sus enciclopédicos conocimientos en múltiples escritos de gramática, retórica, métrica y poesía, música, matemáticas, física, astronomía, cronología, historia, hagiografía y teología o exégesis de la Sagrada Escritura, con lo que llegó a ser uno de los educadores de la Edad Media. Su *Martyrologium* ocupa un puesto relevante entre los martirologios históricos. Su *Historia ecclesiastica gentis anglorum* le acredita de historiador sagaz, exacto y elevado, dándole derecho a ostentar el título de padre de la historia de Inglaterra. Sus comentarios a los sagrados libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, desentrañando sobre todo su sentido alegórico, son como la última reverberación de la patrística iluminando la teología medieval. Tras una vida de recogimiento, plenamente consagrada a la ciencia y a la oración, murió en su pobre celda, donde tan infatigablemente había

[13] *Historia ecclesiast.* V, 24: ML 95, 288.

trabajado, cantando serenamente "Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo" [14].

2. **Alfredo el Grande.**—Por efecto de las disensiones y discordias internas, no menos que por las invasiones de los normandos, estaba en crisis la cultura cristiana y aun la existencia de los minúsculos reinos anglosajones, cuando se levantó el rey de Wessex, Alfredo el Grande († 901), el cual siendo niño había estado en Roma, donde le había adoptado como hijo espiritual el papa León IV. En casi treinta años de reinado venció repetidas veces a los daneses invasores, asegurando para el porvenir la independencia de Inglaterra; reformó el ejército, trató de crear una flota poderosa, legisló sabiamente y fomentó la agricultura, pero sobre todo se empeñó en levantar el nivel moral e intelectual del país, prestando su apoyo a la Iglesia. Hizo restaurar obispados y monasterios, devastados por los normandos; llamó a monjes extranjeros que enseñasen las letras latinas, ya casi completamente olvidadas; procuró dar vida a una literatura nacional en el idioma del país; él mismo, adelantándose cuatro siglos a otros reyes europeos, alternó el uso de la espada con el de la pluma, poniéndose a traducir del latín libros útiles, como un extracto de los Salmos, un *Enchiridion* o colección de preces, el *Liber regulae pastoralis* de Gregorio Magno, *De Consolatione philosophiae* de Boecio, y una obra homilética intitulada *Blooms*, que es una antología sacada en su mayor parte de los *Soliloquios* de San Agustín, de *La Ciudad de Dios* y de los *Morales* de San Gregorio. Aficionadísimo a la Historia, tradujo también la de Orosio y la del Venerable Beda, traducciones importantes desde el punto de vista de la filología inglesa y notables también por las adiciones y notas preciosas con que las enriqueció el real traductor [15].

Después de él, todavía se ven intermitentes destellos de ciencia sagrada en el santo abad de Glastembury y arzobispo cantuariense Dunstan († 988) y en su coetáneo Elfrido de Malmesbury, que tradujo la Biblia en lengua anglosajona y nos dejó una colección de homilías.

III. Renacimiento carolingio

Profunda era la postración a que habían llegado las letras, las ciencias y las artes en la Europa del siglo VIII, exceptuando la Gran Bretaña e Irlanda, aunque también en éstas se iniciaba la decadencia.

---

[14] A. Hamilton Thompson, *Beda. His life, times and Writings* (Oxford 1935).

[15] C. Plummer, *The life and times of Alfred tre Great* (Oxford 1902); S. A. Broocke, *King Alfred as educator of his people and man of letters* (Londres 1901).

La brillante civilización visigótica española había padecido súbito naufragio bajo la hinchada marea de turbantes muslímicos.

En Italia la invasión de los longobardos amagaba constantemente con asolamientos y depredaciones. Con la inmoralidad desenfrenada y el desconcierto político triunfantes en la corte de los merovingios, se daban la mano el más lamentable abandono espiritual y la incultura de las mentes, mayor que la de los campos. La vida intelectual de los francos se hallaba más atrasada que la de sus vecinos de Italia, España e Inglaterra.

1. **Renovación cultural desde Carlos Martel.**—Pero desde la victoria de Carlos Martel (Poitiers 732) sobre los árabes, y sobre todo desde la coronación de Pipino (751), la nueva monarquía de los francos se conquistó política y militarmente un puesto hegemónico en el occidente cristiano. Con la gran personalidad de Carlomagno se restauró en cierto sentido el antiguo Imperio, restauración que, como es natural, no había de limitarse al aspecto puramente político.

El Imperio romano era la personificación de la cultura humana, y Carlomagno quiso también resucitar todo lo que había de bueno y aceptable en aquella cultura tan espléndida. Como la Iglesia era la portadora de aquella civilización y los clérigos los únicos que conservaban la tradición literaria, comprendió Carlomagno la necesidad de apoyarse en la Iglesia y en los eclesiásticos, si quería realizar la gran empresa de levantar el nivel moral e intelectual de sus súbditos.

Es verdad que también los clérigos habían descendido en la universal decadencia y había que empezar por la reforma eclesiástica. ¿De dónde habían de venir las fuerzas regeneradoras? De los países vecinos. Ya se sabe que todo gran movimiento cultural no se fecunda ordinariamente sino con elementos de fuera. Ingleses, italianos y españoles fueron los encargados de la ingente tarea reformadora y constructiva. Ellos restauran la pronunciación latina, muy corrompida en Francia por influencia popular, y enseñan la verdadera grafía de las palabras y la cantidad de las sílabas al escandir el verso. Ellos son los personajes que llenan el primer acto del renacimiento carolingio, y se llaman Alcuino, Paulo Diácono y Teodulfo de Orleáns; ellos son los sembradores de la mies literaria, teológica y filosófica, que llegará a sazón bajo Ludovico Pío y Carlos el Calvo. En este que podemos llamar segundo y tercer acto, los más numerosos representantes son indígenas, si bien en medio de ellos se yerguen figuras como el español Agobardo y después el irlandés Eriúgena.

A una con el Imperio resucitan las letras. El obispo de Auxerre Moduino († 840), raro poeta, anglosajón, discípulo de

Alcuino y luego obispo, tiene conciencia de la renovación que se opera con Carlomagno bajo el signo de Roma y canta:

> Aurea Roma iterum renovata renascitur Orbi
> ... Aurea lux terris caelo demissa relucet [16].

Se ha hablado mucho de este renacimiento carolingio. ¿Es exacto el vocablo? ¿No sería mejor hablar de restauración o reforma de los estudios clásicos? Sin embargo, la palabra *renacimiento* ha hecho fortuna y seguirán empleándola los historiadores para designar el florecimiento o progreso de la cultura, que se inaugura con Carlomagno en la segunda mitad del siglo VIII y que duró alrededor de un siglo.

Más bien podría dársele el nombre de humanismo, porque la educación humana que en aquellas escuelas prevalece es la que se funda en los estudios de humanidades, en las siete artes liberales, y principalmente en la elocuencia *(sapientia eloquens)* y en la poesía latina, todo lo cual lo ponen al servicio de la ciencia sagrada. La teología, en cuanto es ciencia sistemática, apenas balbucea en las controversias dogmáticas; la filosofía puede decirse que no existe hasta que el pensamiento audaz de Eriúgena se pone en contacto directo con la especulación helénica. En cambio, las bellas letras florecen dondequiera, y son muchos los que, como Alcuino, Paulo Diácono, Teodulfo, Lupus de Ferrières y Walafrido Estrabón, cuidan la forma con esmero y se dejan impresionar por la elegancia clásica de los poetas, oradores e historiadores antiguos latinos. Obra artística de gran valor no aparece. La base de todo este renacimiento, o florecimiento de la cultura, es la enseñanza de la gramática y, a lo más, de las ciencias del trivio y el cuadrivio, con una dosis regular de exégesis bíblica y de instrucciones litúrgicas, pues no cabe duda que éste florecer literario lleva un carácter fundamentalmente eclesiástico.

Los talleres donde se fragua esa cultura son las escuelas monásticas y episcopales, empezando por la escuela palatina y por la de San Martín de Tours. Carlomagno las favorece y las promueve con todo empeño, como promueve y favorece la instrucción de los clérigos en su código legislativo, desde su primera capitular del año 769. El mismo emperador invitará poco después a todos los monasterios y a las iglesias catedrales a erigir escuelas donde se enseñen las siete artes liberales y la Sagrada Escritura.

El nuevo Imperio brillará con los reflejos del antiguo. Los poetas de la corte tomarán nombres clásicos, y tratarán de escribir como Virgilio, Horacio u Ovidio, mientras el emperador mandará construir sus palacios e iglesias conforme a los modelos de la arquitectura romana o bizantina [17].

---

[16] MGH, *Poetae latini aevi carol.* I, 385.

[17] Véase el libro de PATZELT, *Die Karolingische Renaissance* (Viena 1924). Y los libros sobre Alcuino.

2. **El inglés Alcuino († 804).**—El principal promotor de este renacimiento carolingio fué el anglosajón Alcuino, docto y erudito como el que más de su tiempo. Formado en la escuela catedralicia de York, viajaba por Italia cuando Carlomagno lo conoció en Parma y logró ganarlo para su Imperio (782). Desde entonces pasó a ser amigo y consejero del monarca, compañero en sus ocios, su maestro y el de toda la escuela palatina. Heredero de la tradición científica de San Beda el Venerable, llevó Alcuino a Francia los métodos y todos los conocimientos escriturísticos y profanos de los anglosajones. No era un talento creador, ni un filósofo audaz, sino un gran lector, un compilador, un erudito, un pedagogo de tendencia moralista, cosa que en aquellas circunstancias era lo único que se podía esperar, y de más provecho, sin duda, que lo hubiera sido un genio original e incomprendido. Fué un excelente catequista de la ciencia. Sus *manuales libelli* de gramática, de retórica y dialéctica, lo mismo que sus trabajos dogmáticos y exegéticos, son extractos casi siempre de autores antiguos. Su ideal fué poner las artes liberales al servicio de la ciencia sagrada. El permaneció toda su vida simple diácono. De palabra y por escrito combatió el adopcionismo de Elipando y de Félix de Urgel, participó en la controversia sobre el culto de las imágenes, influyó en las capitulares de Carlomagno, promoviendo la erudición del clero; procuró la corrección del texto de la *Vulgata*, cotejando antiguos manuscritos; completó el *Sacramentarium gregorianum* implantado en las Galias, y se preocupó por la evangelización de los pueblos germánicos. Labor meritísima que fructificó largamente después de dar lustre de cultura a un Imperio semibárbaro. Desde el año 796, con el permiso de Carlomagno, se retiró al monasterio de San Martín de Tours, del que fué abad, y cuya escuela levantó a gran altura, contando entre sus discípulos a Rabán Mauro, Amalario de Metz, Hilduino de Saint Denis y Euboldo de York. Dejó también poesías, buenos libros ascéticos y unas trescientas cartas de extraordinaria importancia para la historia de su tiempo [18].

Al lado de esta gran figura venida de Inglaterra al reino franco, palidecen las de otros anglosajones e irlandeses, gramáticos o poetas, que aportaron su óbolo de luz y de ciencia al renacimiento carolingio, aunque entre ellos se cuente al abad benedictino Smaragdo, de origen desconocido, acaso irlandés, famoso exegeta y comentador de la Regla de San Benito, que asistió al concilio de Aquisgrán con el fin de reformar y unir los monasterios francos.

3. **El italiano Paulo Diácono († 799).**—Otro de los conquistados por Carlomagno fué Paulo Diácono, hijo del noble

[18] C. J. B. GASCOIN, *Alcuin, his life and work* (Londres 1894); A. KLEINHAUSZ, *Alcuin* (París 1948).

Warnefrido, y educado en la corte de los longobardos. Para la hija del rey Desiderio compuso la *Historia romana*, continuando el *Breviario* de Eutropio hasta los tiempos de Justiniano. Impresionado ante el hundimiento de su patria, profesó en el monasterio de Civate, donde escribió una *Exposición de la Regla de San Benito*, y al desaparecer del todo el reino longobardo se pasó a Montecasino. Como su hermano, complicado en una conjuración, hubiese sido llevado prisionero a Francia, Paulo Diácono se presentó con un poema elegíaco ante Carlomagno y obtuvo su libertad. Más aún: recibido en la corte de los francos con gran aplauso, allí se quedó enseñando griego, escribiendo poesías y componiendo diversas obras, como las *Gestas de los obispos de Metz*, un *Comentario a la Gramática de Donato*, etc. Por encargo de Carlomagno y para uso de todos los párrocos recogió en dos tomos homilías de Santos Padres *(Homiliarium Caroli Magni)*, que debían ser leídas en las iglesias, a falta de otra predicación, en los días festivos. Suspirando por la soledad de la celda, volvió a retirarse a Montecasino, donde compuso la *Biografía de Gregorio Magno* y su más célebre obra, que es la *Historia de los longobardos*, fuente casi única para la historia italiana de los siglos VII y VIII después del *Liber pontificalis*. Hay quienes le atribuyen el himno *Ave Maris Stella* [19].

También vinieron de Italia el diácono *Pedro de Pisa* († ante 799), poeta y gramático, y *Paulino de Aquilea* († 802), amigo de Alcuino, en unión del cual, y con mayor autoridad teológica, salió a luchar contra el adopcionismo, siendo ya patriarca de Aquilea, cargo que desempeñaba desde 787. A Paulino se debe la forma latina actual del credo y su más frecuente uso en la liturgia de la misa. También propugno la adición del *Filioque* [20].

4. **Teodulfo († 821) y otros egregios españoles.**—De España vino, huyendo, según parece, de los sarracenos invasores, el mayor poeta de la corte carolingia y uno de los más eximios teólogos, Teodulfo, "immensis casibus exul", como dice él mismo. Después de Alcuino, nadie más influyente que él. Imitador de Prudencio, no solamente hizo resonar su lira con acentos religiosos, sino también satíricos y elegíacos. A todos sus contemporáneos supera en facilidad y en dominio de la métrica. Suyo es el himno que canta la Iglesia el domingo de Ramos: "Gloria, laus et honor". Recibió de Carlomagno el obispado de Orleáns, y León III le otorgó el *pallium* el año 800. Fué modelo de obispos y magnífico auxiliar del emperador en la reforma eclesiástica, como se patentiza en sus *Capitula pro clero*

---

[19] MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalter* I, 257-272.

[20] G. GIANNONI, *Paulinus II, Patriarch von Aquileja* (Viena 1986); G. ELLERO, *San Paolino d'Aquileia* (Cividale 1901).

y más especialmente en la cuestión de la enseñanza. Enviado por Carlomagno, vino a Oviedo hacia el 790 con el fin de organizar la corte y las iglesias del reino de Alfonso el Casto al estilo carolingio, cosa que se logró escasamente. En su diócesis de Orleáns ordenó que hasta los párrocos abriesen escuela y no rechazasen a ningún niño enviado allá por sus padres, ni les exigiesen nada por la instrucción. Implicado en una sedición política contra Ludovico Pío, éste le depuso y relegó a un monasterio, donde acabó la vida tres años después. "Mirabilis doctor", le llamó el sínodo de Tribur, y bien merece este título por sus escritos teológicos *De Spiritu sancto*, defendiendo el "Filioque"; *De ordine baptismi*, repleto de erudición patrística, y por sus trabajos de depuración del texto de la Vulgata [21].

Agobardo († 740), según los anales lugdunenses, vino a Lyón el año 792. Ordenado de sacerdote en 804 por Leidrado, sucedió a éste en la archidiócesis lionesa desde el 816. Empeñado en defender la unidad del Imperio *(Flebitis epistola de divisione Imperii)*, se alzó contra Ludovico Pío y en pro de Lotario, enzarzándose en mil conflictos políticos. "Es preciso —decía— que todos los hombres, por diferentes que sean de nación, de condición y de sexo, nobles o esclavos, pronuncien unidos el *Pater noster qui es in caelis*... al Dios único y Padre de todos. Somos un solo pan, un solo cuerpo de Cristo, o mejor, un solo Cristo según el Apóstol... Pluguiera al Dios omnipotente que bajo un solo monarca piadosísimo fuesen todos los hombres gobernados por una sola ley: esto sería muy conducente para la concordia de la ciudad de Dios". Triunfó con la deposición y penitencia pública que se le impuso el año 833 a Ludovico, jornada que él mismo describió [22], pero cuando el monarca recobró su trono, Agobardo salió para el destierro. Años adelante fué restituído a su sede. Como teólogo, es el de más personalidad y originalidad entre los carolingios, si bien es evidente que le absorbían con fuerza máxima los problemas prácticos. Si no escribió correctamente del culto de las imágenes, fué por su horror innato a todo lo que pudiese parecer superstición [23].

Leía las obras de Tertuliano, cosa rara en su tiempo, y es indudable que algo del escritor africano y de su propio genio hispánico relampagueaba en su estilo. Temperamento de pole-

---

[21] CH. CUISSARD, *Théodule, évêque d'Orléans, sa vie et ses oeuvres* (Orleáns 1892).

[22] MGH, *Capitular*. 2 Cf. *Chartula ad Lotharium:* ML 104, 319-24.

[23] Hoy se niega que sea suyo el libro *De imaginibus*, según dijimos en la p. 224. Mantúvose, por lo demás, fiel a su aserto contra Fridegiso: "Exiguitati nostrae videtur quod neque vos neque nos de hac re aliquid sentire aut dicere debemus, nisi quae orthodoxos magistros sensisse aut dixisse legimus" *(Liber adv. Fredegisum:* ML 104, 164).

mista, toda su vida se la pasó luchando contra los abusos, o los que él juzgaba tales; contra las supersticiones populares *(De grandine et tonitruis)*; contra las ordalías o juicios de Dios; contra los judíos; contra las usurpaciones de los nobles *(De privilegio et iure sacerdotii)*, etc. Importantes son sus controversias en materia dogmática contra el adopcionista Félix de Urgel, y en materia litúrgica contra Amalario. "Agobardo—ha dicho Dufurcq—es el más grande personaje de su tiempo. El vió no solamente los males que en su tiempo amenazaban a la Iglesia y a la sociedad, sino también los remedios que convenía aplicar. De ahí su grandeza" [24].

Otro temperamento de luchador fué Claudio de Turín († 827?), originario de España, según atestigua su contemporáneo Jonás Aurelianense. Acaso vino a Lyón con Félix de Urgel. Animoso batallador en la guerra contra los sarracenos, fué elevado a la sede de Turín por Ludovico Pío hacia el 817. Celoso predicador y buen exegeta, compuso comentarios al Génesis y otros libros del Antiguo Testamento, como también a varias epístolas de San Pablo y a San Mateo en forma de *Catena Patrum*, distinguiendo el sentido físico, alegórico y ético. Combatió con ardor el pelagianismo, pero incurrió en un excesivo espiritualismo, que condenaba el culto de los santos, la veneración de las reliquias y aun de la cruz, las peregrinaciones a Roma, etc.

El nombre de Prudencio Galindo († 861) tiene resonancias celtibéricas; él mismo confiesa en unos versos su oriundez española: "Hispaniae genitus, Celtas deductus et altus". Capellán de Ludovico Pío desde 843, fué pocos años después elegido obispo de Troyes. Aunque gran teólogo, expuso ideas no del todo exactas en la controversia sobre la predestinación, de rígido agustinismo, y refutó tanto a Gottschalk como a Scoto Eriúgena.

Nos dejó algunas obras litúrgicas y una continuación de los *Annales Bertiniani* [25].

5. **Eginardo, biógrafo del emperador.**—Bien merecía Carlomagno, personaje central y promotor inteligente de todo este movimiento literario, un biógrafo que nos describiese con pincelada realista su figura y su carácter. Tuvo la suerte de hallarlo en Einhard o Eginardo († 840), natural de Maingau y educado con esmero en la abadía de Fulda y en la corte de Aquisgrán. Hasta qué punto aquel hombrecillo menudo gozó

---

[24] DUFURCQ, *L'Avenir du Christianisme* t. 5, 218; J. LEONARDI, *Agobard von Lyon und seine politische Publizistik* (Münster 1927); MR. BRESSOLLES, *Doctrine et action politique d'Agobard. I. Saint Agobard, évêque de Lyon, 760-840* (Paris 1949).

[25] MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters* I, 344-48.

de la confianza de Carlomagno, no es fácil determinarlo. Se ha dicho que era entendido en arte, principalmente en arquitectura, y por eso se le encomendó la alta dirección de las construcciones reales, a la vez que el desempeño de importantes legaciones políticas. Si Alcuino ha sido llamado el ministro de cultos y de instrucción, Eginardo—dicen—era el ministro de obras públicas; así le vemos dirigir la construcción de la capilla imperial de Aquisgrán y más tarde la de las basílicas de Steinbach y Seligenstadt. Sin embargo, los estudios críticos de Halphen han reducido su estatura intelectual casi tanto como la de su cuerpo. Aunque seglar, percibía los réditos de no pocas abadías que Carlomagno y Ludovico Pío le dieron en encomienda. Poco después de la muerte del emperador, redactó su famosa *Vita Caroli*, escrita en hermoso latín, como calcada que está en las biografías imperiales de Suetonio. En su curiosa obra *Translatio SS. Marcellini et Petri* refiere cómo uno de sus notarios, enviado a Roma en busca de reliquias, robó las de estos dos santos, y narra su itinerario triunfal hasta la ciudad que de ellos tomó el nombre: Seligenstadt, en cuyo monasterio pasó él los últimos días de su vida. Discútese la parte que le cupo en la compilación de los *Annales regni Francorum* (antes *Laurisienses*, porque se suponían del monasterio de Lorsch) [26].

6. **Los discípulos de Alcuino.**—Gloria inmarcesible de su maestro es el *primus praeceptor Germaniae*, Rabán Mauro († 856), abad de Fulda y arzobispo de Maguncia, de sabiduría enciclopédica, que se preocupó de la formación de los clérigos en su libro *De institutione clericorum*; compiló en su gran obra *De universo* todo el saber profano y teológico, a la manera de San Isidoro; comentó muchos libros del Antiguo Testamento, enriqueció la biblioteca de Fulda con preciosos códices, se mantuvo alejado de las contiendas políticas, y como obispo se distinguió por su caridad para con los pobres. Consagrado enteramente a la ciencia, no sólo se interesó por las artes liberales y por la Biblia, sino también por la observación de la naturaleza, preludiando remotamente a su compatriota San Alberto el Grande; levantó a gran altura la escuela de Fulda y propagó por Alemania la cultura carolingia. El fué el primero en refutar la doctrina de la *gemina praedestinatio* enseñada por Gottschalk, que en la juventud había sido súbdito suyo en Fulda y el primero en querer precisar la doctrina eucarística de Pascasio Radberto [27].

---

[26] L. HALPHEN, *Einhard historien de Charlemagne*, en el libro *Études critiques sur l'histoire de Charlemagne* (París 1921) p. 60-103. Más favorable a Eginardo, F. GANSHOF, *Notes critiques sur Eginhard, biographe de Charlemagne*, en "Revue belge de philologie et d'histoire" 3 (1925) 725-758.

[27] MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur*... I, 288-302; H. PELTIER, *Raban Maur*, en DTC.

Condiscípulo y amigo de Rabán es el obispo Haimón de Halberstadt († 853), exegeta que se fija en el sentido alegórico-místico de los libros sagrados y autor de un epítome, o *Breviarium Historiae Ecclesiasticae*, extractando a Rufino.

Discípulo igualmente de Alcuino fué Amalario, corepíscopo de Metz († 850?) y obispo de Tréveris, de importancia extraordinaria en la historia de la liturgia por sus cuatro libros *De ecclesiasticis officiis*[28], a pesar de algunas opiniones fantásticas y su prurito de simbolismos. Desempeñó en 813 una embajada de Carlomagno en Constantinopla e intervino en las principales controversias de su tiempo.

Sucesor de Alcuino en la escuela de Tours fué Fridugiso († 834), cuyo opúsculo *De nihilo et tenebris* sirvió para acuciar los ingenios dialécticos.

7. **Dos humanistas y otros personajes del siglo IX.**—Empecemos por Walafrido Estrabón († 849), célebre maestro y abad de Reichenau, cuya floreciente escuela rivalizó con Fulda y San Galo. Preceptor de Carlos el Calvo y cantor de la familia imperial en sus versos sobre la estatua de Teodorico traída de Ravena, fué el primero en criticar las costumbres de Carlomagno en su viaje de ultratumba y visión del infierno, *Visio Wettini*, en mil hexámetros, fruto inmaturo de su primera juventud, que es una sátira moral y casi un preludio de la *Divina Comedia*. La *Vida de San Mamés* está escrita con ingenuidad y poesía, y su poemita *Hortulus*, describiendo el jardín de la abadía, respira el aroma de las florecillas silvestres. Sabemos que escribió glosas a varios libros de la Biblia, y, aunque sin título suficiente, pasa por ser el autor de toda la *Glossa ordinaria*, que de tanta autoridad gozó en la Edad Media en punto a exégesis bíblica. Alcanzó también renombre como liturgista.

Más puro humanista se nos presenta Servato Lupo de Ferrières († 862), ávido buscador y copista de manuscritos poéticos, teóricos y filosóficos. Entre sus códices figuran Cicerón, Quintiliano, César, Suetonio, Séneca, Salustio, Macrobio, Donato, Aurelio Víctor, Valerio Máximo. Su rica correspondencia epistolar con Rabán Mauro, Eginardo, Jonás de Orleáns, Hincmaro de Reims, etc., en elegante latín, y su sentido crítico, le dan el aire de un filósofo renacentista. Discípulo, lo mismo que Estrabón, de Rabán Mauro en Fulda, vino a Ferrières, donde fué elegido abad. Discrepó ligeramente de su maestro en las discusiones ocasionadas por Gottschalk a propósito de la doble predestinación e intervino en las controversias sobre la Eucaristía[29].

Su discípulo Eirico de Auxerre († 880?) nos dejó comenta-

---

[28] Editados críticamente por el P. J. M. Hanssens, S. I., en "Studi e Testi" (Roma 1948).

[29] L. Levillain, *Loup de Ferrières: correspondance* (París 1927).

rios a Persio, Juvenal y Marciano Capella, escribió en verso una *Vida de San Germán* y unas glosas a las *Categoriae decem* del Pseudo-Agustín.

Como poetas latinos se distinguieron Sedulio el Irlandés († 858?), que dedicó sus poemas a la emperatriz Ermengarda, a los reyes Carlos y Luis el Germánico, a los obispos de Lieja, Colonia, etc., y versificó el *Martirologio*, y el Poeta Sajón, anónimo religioso de Corvey, que puso en verso la historia de Carlomagno hacia el 890.

Jonás, obispo de Orleáns († 842), viajó por Asturias, interesándose en la controversia de Beato y Eterio contra Elipando; escribió *De cultu imaginum* en la polémica contra Claudio de Turín y los iconoclastas, pero su principal escrito es de Derecho político, *De institutione regia*, con gran conocimiento de los Santos Padres [30].

El diácono Floro de Lyón († 860), buen auxiliar de Agobardo, dejó, entre varias obras teológicas, v. gr., sobre la predestinación y poesías, un *Martirologio*, que es el de Beda aumentado. También el arzobispo Adón de Vienne († 875) nos legó un *Martirologio* histórico, bastante falto de crítica y completado por Usuardo en el monasterio de San Germán de los Prados [31].

Un discípulo de Rabán Mauro, el monje Otfredo († 870), compuso por los años de 865 una armonía evangélica, *Krist*, en versos alemanes rimados; pero sin alcanzar la sublimidad práctica del *Heliand (El Salvador)*, poema germánico de igual asunto que se remonta a los tiempos de Ludovico Pío.

Personajes de alto relieve son Juan Escoto Eriúgena († p. 877) e Hincmaro de Reims, Pascasio Radberto († 860?) y Ratramno († 868); pero de ellos se ha hecho mención al tratar de las controversias dogmáticas suscitadas en el siglo IX.

IV. LA CULTURA EUROPEA EN LOS SIGLOS X Y XI

1. **El "saeculum obscurum".**—En los últimos decenios de la novena centuria se extinguen lánguidamente los resplandores del renacimiento carolingio, más en Francia que en Alemania. El siglo X y aun la primera mitad del XI es una Edad de hierro; en lo moral como en lo intelectual, todo marcha en decadencia. Destaquemos, sin embargo, algunas figuras brillantes, pero aisladas.

Florece la escuela de San Galo, con su director Kotkero

[30] Estudiado y editado por J. REVIRON, *Les idées politico-religieuses d'un évêque du IX siècle: Jonas d'Orléans et son "De institutione regia"* (París 1930).

[31] Los martirologios históricos los ha estudiado concienzudamente DOM H. QUENTIN, *Les Martyrologes historiques du moyen âge* (París 1908).

Bálbulo († 912), tartamudo y de cuerpo débil, pero de hermosa alma, llena de divinos dones. Continuó el *Breviarium regum francorum*, y es él probablemente el *Monacus Sangallensis*, autor de *Gesta Caroli Magni*, salpicada de curiosas anécdotas. Distinguióse por el cultivo de la música, siendo el primer compositor alemán, y no menos por la composición de secuencias, en cuyo ritmo se han visto influencias de las estrofas bizantinas. Se le atribuyen varios himnos litúrgicos y un tratadito *De musica*. En la misma escuela monástica de San Galo descolló en el siglo siguiente otro Kotkero († 1022), por sobrenombre *Teutónico* o *Labeo* (a causa de sus grandes labios), que tradujo al alemán, para uso de sus discípulos, muchos autores clásicos y piadosos, como Boecio, Mariano Capella, Aristóteles, el Salterio, etc.

Director de las escuelas de Reims y San Amando fué el monje Hucbaldo († 931), escritor de vidas de santos y autor de algunos tratados de música teorética, como *De harmonica institutione*. El innovó la escritura musical escribiendo las sílabas del texto entre siete líneas, más arriba o más abajo, según las variaciones del tono. Puro alarde de versificador malabarista en su curiosa *Ecloga de calvis* [32].

Flodoardo, canónigo de Reims († 966), tiene una valiosa *Historia de la Iglesia de Reims* y otros escritos históricos, además de un poema *De Christi triumphis*, que viene a ser una serie de vidas de santos metrificadas.

2. **Luces entre las sombras.**—Bella figura del siglo x, que nace hacia el 935 y muere poco después del 973, se nos aparece la monja Rosvita de Gandersheim, la primera poetisa alemana, de formación clásica. Entre sus obras poéticas distingamos sus poemas sagrados en hexámetros leoninos y dísticos (*Vida de María hasta la huída a Egipto, Ascensión del Señor, Leyendas de santos*, entre otras la del niño San Pelayo, según el relato que oyó de labios de un cordobés); dramas en prosa, lo más notable de su producción, con los que quiso sustituir las comedias lúbricas de Terencio, "celebrando la castidad de las santas vírgenes en el mismo género literario en que se representaba la lascivia de las malas mujeres", y, en fin, poemas históricos en verso heroico.

A la altura de los mejores cronistas medievales ponemos a

[32] Dirigida a Carlos el Calvo, consta de 146 hexámetros y tiene la particularidad de estar escrita con palabras que empiezan todas con la letra C:

Carmina clariosonae calvis cantate. Camenae.
Comere condigno conabor carmine calvos
... Carole cum calvis, Caesar clarissime, canta,
Crucifero Christo...
Crux cuius cunctis condonat crimina calvis.

(ML 132, 1042-47.)

Widukindo († 1004), monje de Corwey, que escribió la historia de su gente sajona en clásico latín.

Entre las oscuridades y anarquías del siglo X, como anunciando la aurora de un nuevo renacimiento, se alza la figura prestigiosa del monje Gerberto, luego papa con el nombre de Silvestre II († 1003). Ya hemos expuesto en otro capítulo cómo logró ser la personalidad científica más relevante de su siglo. Otón III le llamó a su corte y le puso al frente de la escuela palatina. Gracias a la amistad y protección del emperador le fué fácil obtener las más altas dignidades, como abad de Bobbio, arzobispo de Reims y Romano Pontífice. Además de las artes del trivio y del cuadrivio, dominaba todos los conocimientos de su época y estaba muy versado en los autores clásicos, en la *Lógica* de Aristóteles y en las ciencias naturales. A él se le atribuye la difusión en Europa de las cifras arábigas en sustitución de las romanas, que tanto complicaban las operaciones aritméticas. Sus cartas son una magnífica fuente de información para la historia política de su tiempo y una prueba de su formación humanística [33].

Discípulo suyo fué Fulberto de Chartres († 1028), obispo, autor de sermones, himnos y tratados contra los judíos. Aunque italiano de origen, estudió en Reims y llegó a ser uno de los mejores humanistas de su tiempo. Tan bien fundado en Derecho canónico, como en medicina y en filosofía platónica como en la de Aristóteles, era consultado y oído con respeto. Pasa por el primer teólogo del siglo XI; pero su mérito principal consiste en haber fundado la escuela de Chartres, que tanto brillará en la centuria duodécima por su sentido humanístico de la cultura [34].

3. **La aurora del siglo XI.**—En los albores de la undécima centuria encontramos en la corte de Conrado II al capellán y poeta Wipón († 1050), autor de *Gesta Conradi II Imperatoris*. Entre sus poesías no podemos pasar por alto la secuencia que se canta en tiempo de Pascua: "Victimae Paschali laudes", y que en la Edad Media sirvió de núcleo a muchas representaciones litúrgicas del misterio de la resurrección de Cristo [35].

En el monasterio de Reichenau un monje poeta y músico, Herman Contracto (de *contractus*, tullido, † 1054), dejaba a cuantos se acercaban a él tan alegres y consolados como instruídos. Su enfermedad no le impidió escribir obras de mate-

[33] K. WERNER, *Gerbert von Aurillac* (Viena 1881); F. PICAVET, *Gerbert, un pape philosophe* (París 1897); J. LEFLON, *Gerbert, Humanisme et Chretienté au Xe siècle* (París 1946). Véase lo que de él decimos al tratar de los papas.

[34] A. CLERVAL, *Les écoles de Chartres au moyen âge* (París 1895); M. MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur del M. A.* II, 682-694.

[35] Amigo de propagar la cultura romana, aun como instru-

máticas, astronomía y música. Su libro sobre el astrolabio le coloca entre los primeros astrónomos de su época. Atribúyensele muchas antífonas, himnos y secuencias, entre otras la *Salve Regina* y *Alma Redemptoris Mater*, sin suficientes títulos. Para muchos compuso él la melodía. Su *Crónica* del mundo desde el nacimiento de Cristo hasta 1039, menos original de lo que algunos afirmaron, es notable por la precisión cronológica.

Una gran figura, hasta hace poco casi desconocida, es la del abad Juan de Fécamp († c. 990-1078), que, por las investigaciones de Dom Wilmart, ha pasado a ser el más notable escritor espiritual del siglo XI. Según el citado erudito benedictino, al abad Juan de Fécamp se han de adjudicar las *Meditaciones* del Pseudo-Agustín, tan impregnadas de piedad altísima, y diversas meditaciones y plegarias, no menos inflamadas y devotas, que frecuentemente corrían a nombre de San Anselmo. Con esto la espiritualidad del siglo XI se nos ilumina de un modo imprevisto. Comprendemos mejor a San Pedro Damiani, y, sobre todo, encontramos más natural y suave el paso hacia San Bernardo [36] y hacia la oración individual metódica.

Recordemos aquí también a los historiadores Adán de Brema († 1068) y Raúl Glaber († p. 1045), así como a Burcardo, obispo de Worms († 1025), célebre por su compilación canónica doctrinal, *Decretum Burchardi*, especie de manual para obispos y clérigos, cuyo penúltimo libro (el 19) es un penitencial importante para conocer los usos y costumbres de la época.

Libros penitenciales abundan por entonces, así como los libros litúrgicos, formularios, colecciones de homilías, glosas y comentarios, obras generalmente de carácter práctico y piadoso, no sacudidas por el soplo de la especulación alta y sutil. La Escolástica no ha nacido todavía.

4. **Las letras en Italia.**—Nunca se extinguió en Italia la cultura antigua. Nunca faltaron retóricos y gramáticos, que en sus escuelas de Roma, Nápoles, Ravena, Pavía, Salerno, Benevento, Lucca, Verona, etc., leían y comentaban a los clásicos, siquiera en forma elemental. No sólo había escuela de artes

mento de imperio, Wipón le daba a Enrique III estos consejos:

> Tunc fac edictum per terram Teutonicorum,
> quilibet ut dives sibi natos instruat omnes
> litterulis...
> Moribus his dudum vivebat Roma decenter;
> his studiis tantos potuit vincire tyrannos:
> Hoc servant Itali post prima crepundia cuncti...
> ut doceant aliquem, nisi clericus accipiatur.

(MGH, *Script.* XI, 251.)

[36] DOM WILMART, *Auteurs spirituels et textes dévots du moyen âge latin* (París 1932); J. LECLERCQ-J. P. BONNES, *Un Maître de la vie spirituelle au XI siècle, Jean de Fécamp* (París 1946). La *Confessio fidei* (ML 101, 1027-1098), que algún tiempo se atribuyó a Alcuino, es también de Fécamp.

liberales, sino de Derecho y aun de Medicina. La larga dominación de Bizancio dejó impresas sus huellas, y los mismos longobardos se dejaron latinizar en menos de un siglo.

Ya vimos cómo de la escuela palatina de Pavía salió Paulo Diácono. Dícese que cuando el emperador Luis II bajó a Benevento encontró allí 32 maestros seglares. En el siglo x, cuando los centinelas de Módena marcaban su paso a lo largo de las murallas, solían cantar estos versos de reminiscencias clásicas:

> O tu, qui servas armis ista moenia.
> Noli dormire, quaeso, sed invigila!
> Dum Hector vigil exstitit in Troia
> non eam cepit fraudulenter Graecia [37].

Y Wipón le decía al emperador alemán que en Italia todo el mundo cultivaba los estudios que hicieron grande a Roma. El *Patriarchium* de Letrán era un centro de estudios teológicos, retóricos y musicales. Con todo, los estudios sagrados no parece que estuvieron tan en auge como en otros países, a pesar de que el concilio romano del 826 en su canon 34 ordena que en todas las iglesias se enseñen las artes y la teología.

Una de las figuras más doctas e influyentes del siglo IX fué Anastasio el Bibliotecario († 879), antipapa unos días en tiempo de Benedicto III, secretario más tarde del gran Nicolás I, a quien prestó inestimables servicios. Gozó en Italia de una autoridad semejante a la de Hincmaro de Reims en el reino de los francos, aunque no alcanzase su altura moral. Como enviado del papa y del emperador, figuró en el concilio VIII de Constantinopla, cuyas actas tradujo al latín, así como también algunas vidas de santos, actas de mártires, etc. Suele atribuírsele una de las últimas compilaciones del *Liber pontificalis*. Nadie en Occidente conocía mejor que él la lengua griega. Traduciendo a Teófanes, Nicéforo de Constantinopla y Sincelo, compuso la *Chronographia tripartita*, que había de ofrecer materiales a la gran historia eclesiástica que planeaba su amigo el diácono Juan († 882).

Con Anastasio el Bibliotecario hubo de convivir en la curia pontificia ese Juan, diácono, apellidado Hymónides, que escribió por encargo de Juan VIII una biografía de San Gregorio Magno, utilizando cartas de éste y otros documentos del archivo romano. Otros cronistas del siglo IX podían ser nombrados; pero nos atrae más la conocida poesía de un anónimo que por aquellos tiempos entonaba en Verona un hermoso himno a Roma, señora del orbe, reina de las ciudades, empurpurada con la sangre de los mártires y embellecida con las blancas azucenas de las vírgenes: *O Roma nobilis*, que fué en la Edad

---

[37] MURATORI, *Antiquitatis italicae* III, 709.

Media la canción de los peregrinos al entrar en la Ciudad Eterna[38].

Los celosos obispos Attón de Vercelli († 960) y Raterio de Verona († 974) nos dejaron obras, aquél exegéticas y oratorias, éste ascético-morales y canónicas, sermones, cartas y una descripción rítmica de Verona, si es que tal obra pertenece a aquel erudito prelado de agitada vida.

Liutprando de Cremona († 970) tiene importancia como historiador, por más que sea bien conocida su maledicencia contra los papas. Natural de Pavía, y educado en su escuela palatina, se puso al servicio de la causa del emperador Otón, de cuyas manos recibió el obispado de Cremona. Conocía perfectamente el griego y las instituciones bizantinas por sus frecuentes viajes a Bizancio. Escribió la historia de los reyes y de los emperadores de su tiempo, que intituló *Antapódosis, Res gestae Ottonis*.

El diácono de Novara Gunzón († p. 977) revela perfecto conocimiento de los clásicos y dominio del latín en su satírica epístola a los monjes de Reichenau.

Al monje Guido de Arezzo († 1050), reformador del canto eclesiástico, se debe la innovación de escribir los neumas entre las líneas del pentagrama; inventó la escala musical fija, y para designar las seis primeras notas escogió las sílabas iniciales de los primeros hemistiquios del himno a San Juan Bautista: "*Ut* queant laxis—*re*sonare fibris", lo cual facilitó enormemente el aprendizaje del canto.

Cerrando esta época pueden ir el austero reformador San Pedro Damiani († 1072), natural de Ravena, monje desde 1035 y abad de Fonteavellana, luego cardenal y obispo de Ostia desde 1057, doctísimo teólogo y terrible asceta. Más amigo de practicar las virtudes evangélicas que de sutilizar vanamente con las artes de los filósofos *(De sancta simplicitate scientiae inflanti anteponenda)*, y Lanfranco († 1089), que suele apellidarse de Pavía, por su ciudad natal, y de Bec, porque de este monasterio fué abad antes de ser obispo de Canterbury (1070). Si Pedro Damiani milita claramente entre los antidialécticos, como después San Bernardo, en cambio Lanfranco, sin ser tan especulativo como su discípulo San Anselmo, prefiere una vía media, quizá movido por la circunstancia de tener que combatir

[38] Dice así la primera estrofa:

O Roma nobilis, orbis et domina
cunctarum urbium excellentissima,
roseo martyrum sanguine rubea,
albis et virginum liliis candida!
Salutem dicimus tibi per omnia,
Te benedicimus Salve per saecula!

Y siguen dos estrofas, una a San Pedro y otra a San Pablo. G. SCHNÜRER, *Kirche und Kultur in Mittelalter* II (Paderborn 1929) p. 106.

al cuasi-racionalista Berengario de Tours en la controversia eucarística. No se crea, sin embargo, que se aparte en nada de la tradición; de la filosofía sólo quiere lo justo y necesario dentro de la teología. La gloria de Lanfranco reside en el vuelo científico que gracias a él tomó la escuela de Bec, adonde concurrirán Ivo de Chartres, Anselmo de Aosta y todos los deseosos de estudiar seriamente la teología.

San Pedro Damiani no es tan sólo un hombre de acción al servicio de los Romanos Pontífices, ni es sólo el reformador del clero y del pueblo, el fustigador de los vicios, el flagelador del concubinato y de la simonía (*Liber Gomorrhianus*, etc.); es también el apologista de la religión cristiana contra los judíos (*Contra iudaeos; Dialogus inter iudaeum et Christianum*), y el doctor y representante de la ciencia eclesiástica en sus obras teológicas, canónicas, hagiográficas y hasta en sus cartas, sermones y composiciones litúrgicas y poéticas. Queremos también resaltar que San Pedro Damiani es el propugnador de una piedad más dulce e íntima de lo que podían hacer pensar sus invectivas de moralista. No hay duda que en la historia de la espiritualidad debe figurar como un precursor de San Bernardo por la devoción tierna al Niño Dios en el pesebre, y más a Cristo en la cruz, y por las efusiones del alma con su celestial Esposo. Llámase a sí mismo "Pedro, último siervo de la cruz de Cristo"; y por su amor a Cristo crucificado y por comunicar en la pasión del Redentor, introduce en las costumbres de sus monjes el ayuno del viernes y el uso de la flagelación (*De laude flagellorum*). El es el cantor de la cruz y afirma que "quien no ama la cruz, no ama a Jesucristo". Quiere sufrir con Jesús paciente; "dejemos a otros mayores—dice—la alteza de la divinidad de Cristo, mientras nosotros nos ocuparemos sólo de su cruz". Como tantos después, fomenta la devoción a las cinco llagas "quinquepartito vulnere illius caro perfoditur", a las cuales debemos consagrarles nuestros cinco sentidos, y en ellas debemos refugiarnos de las asechanzas del demonio [39].

En la segunda mitad del siglo XI escribe Alfano de Montecasino, arzobispo de Salerno († 1085), libros teológicos, hagiográficos y de medicina, pero sobre todo versos clásicos de

---

[39] ML 145, 557 y 683. San Pedro Damiani es autor del conocido himno *De gloria Paradisi* ("Ad perennis vitae fontem mens sitivit arida"), bellamente traducido en liras españolas por un poeta del siglo XVI, que acaso sea fray Luis de León. L. VÁZQUEZ DE PARGA, *La poesía "Del agua de la vida" y el himno "De gloria paradisi" de San Pedro Damiano*, en "Revista de bibliografía nacional" (1942) 217-233; L. A. GETINO, *Nuevas poesías de Fray Luis de León*, en "La Ciencia Tomista" (1927) 202-209. Sobre la espiritualidad de San Pedro Damiani, V. VAILATI, *La devozione all'Umanità di Cristo nelle opere di San Pier Damiani*, en "Divus Thomas" (Piacenza 1943) p. 78-93.

carácter sagrado y una oda *Ad Hildebrandum*, en que exalta la grandeza de Roma [40].

5. **La herencia de San Isidoro en España.**—Es corriente en los manuales de historia eclesiástica, particularmente en los extranjeros, pasar por alto la cultura de la Iglesia española en los siglos de la alta Edad Media, como si después del esplendor visigótico la más cerrada noche hubiese entenebrecido los cielos de la España cristiana.

Hemos ya observado que en el Imperio carolingio algunas de sus más resplandecientes lumbreras eran de procedencia española, de donde habían salido llevando consigo destellos de la lumbre isidoriana. Veamos cómo también en el suelo patrio ardían los rescoldos de aquella gran hoguera. Y miremos primero a los mozárabes, después a los cristianos de las montañas norteñas.

Aciagos eran los tiempos que corrían para los mozárabes, oprimidos por la tiranía del enemigo vencedor. Necesariamente debían ser tiempos de decadencia, poco propicios para el cultivo de las ciencias y las letras, si bien es innegable que, como Grecia a los romanos, también aquí los vencidos comunicaron su alta cultura y civilización a los vencedores, y sangre española corría por las venas de muchas figuras cumbres del califato cordobés.

Por los años de 744 a 753 gobernaba la diócesis de Toledo el virtuoso obispo Cixila, autor de una biografía de San Ildefonso, su predecesor en la silla toledana. En Toledo, según quiere E. Hinojosa, o en Córdoba, según Dozy, se escribió en la primera mitad del siglo VIII la *Crónica* que algunos siguen denominando *del Pacense*, compuesta no por el fingido Isidoro de Beja, sino por un clérigo *anónimo*, cordobés o toledano; crónica que es fuente de primera clase para la historia de la invasión sarracena. Al mismo autor se le debe un epítome de la historia de los reyes visigodos, continuación de las crónicas de San Isidoro y del Biclarense.

Nos consta que el año 839 era arzobispo de Sevilla Juan Hispalense, a quien los árabes decían *Said Almatrán* (Said el Metropolitano), cuyos comentarios en lengua arábiga a la Sagrada Escritura se han buscado hasta ahora inútilmente. Su gran saber es alabado por Rodrigo Jiménez de Rada.

Más que Toledo y Sevilla se levantaba Córdoba. De sus escuelas florecientes, establecidas en los monasterios de los arrabales y en la basílica de los Tres Santos, que hacía de catedral; de las escuelas de San Acisclo, de San Zoilo, de San

---

[40] M. SCHIPA, *Alfano I arcivescovo di Salerno* (Salerno 1880); MANITIUS, *Gesch. der lat. Lit.* II, 618-637; A. PAZZINI, *I Santi nella storia della medicina* (Roma 1937) p. 323-328.

Cipriano y de Leovigildo, tenemos noticias por los escritos de San Eulogio.

Por encima de los más sabios maestros descollaba, por su doctrina y elocuencia, el abad Esperaindeo, "vir dissertissimus, magnum temporibus nostris Ecclesiae lumen", educador de intrépidos campeones de la fe y entusiasta de la cultura latina, isidoriana, frente al peligro muslímico. Contra Mahoma compuso un *Apologético,* del que sólo nos queda un fragmento conservado por su fiel discípulo San Eulogio. *Contra los herejes que negaban la trinidad de personas en Dios y la divinidad de Cristo,* escribió un opúsculo a instancias de otro discípulo, no menos ferviente, por nombre Paulo Alvaro.

6. **Alvaro y Eulogio. Sansón y Leovigildo.**—Alvaro y Eulogio nos ofrecen durante toda su vida el ejemplo de una amistad idílica y castrense, rebosante de suavidades cuando desahogan su mutuo afecto en versos ingenuos o conversan sobre cosas divinas, y llena de viril fortaleza cuando militan juntos contra los enemigos y perseguidores de la Iglesia cristiana. Alvaro es un luchador apasionado, que sólo se deja dominar por el amigo a quien adora. Eulogio, de alma contemplativa y serena, es quien tiene la iniciativa de las tareas comunes, y, aunque pequeño de estatura, se impone a su amigo, el sacerdote al seglar. Los dos eran cordobeses, de padres nobles; los dos se educaron juntos en las aulas del abad Esperaindeo.

San Eulogio llegó a ser el doctor y padre del mozarabismo español. Hacia el año 846 hizo un viaje por Cataluña y Navarra. Encontró fraternal acogida en el obispo de Pamplona, cuyos agasajos pagó después mandándole reliquias de San Zoilo; en el abad de Leyre Dom Fortún, pariente de Iñigo Arista, primer caudillo de los navarros; y en Odoario, abad del monasterio de San Zacarías, junto a las fuentes del Arga, al pie de los Pirineos. En la rica biblioteca de este monasterio, "que iluminaba todo el Occidente con sus estudios y el ejercicio de la disciplina regular", halló, con admiración y gozo suyo, muchos volúmenes de que carecían en Córdoba. Entre los códices que el docto y santísimo abad Odoario le permitió llevar se contaban *La Ciudad de Dios,* de San Agustín; la *Eneida,* de Virgilio; las *Sátiras,* de Horacio y Juvenal; las *Fábulas,* de Avieno, etc. Duras pruebas le aguardaban en la capital del emirato. La persecución excitaba el fervor de los mozárabes. San Eulogio lanza al público su *Memoriale Sanctorum,* vibrante apología de los mártires, que preferían dar su sangre antes que contemporizar y transigir. En la cárcel escribe el *Documentum martyriale,* para exhortar a las vírgenes Flora y María a confesar heroicamente su fe. Salido de la prisión, vuelve a levantar su voz en pro de los mártires con su *Apologeticum Sanctorum Martyrum.* Frente a los obispos tibios y condescendientes, como Recafredo, metropolitano de la Bética, San Eulogio es el cam-

peón de la santa intransigencia. Electo obispo metropolitano de Toledo, no llegó a ocupar su silla, porque la cimitarra musulmana vino a segar su cabeza, con la de la virgen Leocricia, el año 859 [41].

La vida de San Eulogio fué escrita amorosamente por Paulo Alvaro († 861). El temperamento fogoso de este escritor se revela en todos sus libros: en la *Confessio*, desahogo de su corazón humilde que ensalza las grandezas divinas; en el *Luminosus Indiculus*, vehemente apología de los mártires; en el *Liber scintillarum* y en sus poesías. Más importantes para la teología y la historia son sus epístolas [42].

7. **Otros escritores mozárabes.**—Por el mismo tiempo, según vimos, sufrían los infelices mozárabes de Málaga y de otras ciudades un género de persecución más lamentable y dolorosa que la de los emires musulmanes. Hostegesis habíase apoderado simoníacamente de la mitra malagueña, infestaba aquella Iglesia con sus fraudes, rapiñas, injusticias e inmoralidades; y no contento con adular a los magnates moros y fomentar la apostasía entre los cristianos, dió en la flor de enseñar errores antropomórficos, atribuyendo a Dios figura corporal y humana y añadiendo que el Hacedor estaba en todas las cosas *per subtilitatem quandam*. No tardó en salir a la palestra un denodado campeón de la fe. El presbítero cordobés Sansón, abad del monasterio de Peña Melaria y después rector de la iglesia de San Zoilo, que escribió el año 864 desde su destierro de Tucci (Martos) el *Apologeticus* contra los errores de Hostegesis, libro de singular importancia, porque fuera de algunas epístolas de Alvaro Cordobés, al decir de Menéndez y Pelayo, "es la única obra de teología dogmática y de filosofía que de los mozárabes cordobeses nos queda".

Intervino en esta controversia el presbítero de Córdoba Leovigildo, y fueron tan eficaces sus razones, que el propio Hostegesis—quizá no tan criminal, ignorante y desalmado como lo pinta Sansón en el libro II del *Apologético*—hubo de retractarse, al menos en parte, de sus crasos errores. Consérvase de Leovigildo un tratado en diez capítulos, *De habitu clericorum*,

[41] M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* l. 2, c. 2. Una magnífica reconstrucción del ambiente cordobés, en Dom J. Pérez de Urbel, *San Eulogio de Córdoba* (Madrid 1942); F. J. Simonet, *Historia de los mozárabes de España* (Madrid 1903).

[42] Además de Menéndez Pelayo y Pérez de Urbel, véase J. Madoz, *El mundo mozárabe*, en la "Historia de las literaturas hispánicas", dirigida por G. Díaz-Plaja (Barcelona 1949) I, 264-266; Madoz, *Epistolario de Alvaro de Córdoba* (Madrid 1947), en "Monumenta Hispaniae Sacra" I; C. M. Sage, *Paul Albar of Cordoba: Studies on his life and writings* (Wáshington 1943); W. Baudissin, *Eulogius and Alvar* (Leipzig 1872); Dozy, *Hist. des musulmans d'Espagne* (Leyden 1861) II, 1-162; Manitius, *Geschichte der latin. Liter.* I, 421-28.

editado por Dom L. Serrano en el *Boletín de la Academia de la Historia* (1909), pero que debe reeditarse mejor.

De otro cordobés, el arcipreste Cipriano (890), publicó Flórez ocho toscos epigramas latinos, como el dedicado al abanico de la condesa Guisinda, esposa de Guifredo; el epitafio del abad Sansón, etc.

Curiosa figura de prelado y de científico es Recemundo (entre los árabes *Rabi ben Zaid)*, muy estimado por los califas Abderrahmen III y Alháquem a causa de sus conocimientos astronómicos. Natural de Córdoba, fué elevado a la sede episcopal de Ilíberis o Elvira (Granada) por el favor de Abderrahmen, quien le envió en 955 con una embajada al emperador Otón I. Vuelto de Alemania, desempeñó otras legaciones del califa en Jerusalén y Constantinopla. Conocemos de Recemundo un *Calendario*, que puede leerse en su texto árabe y en antigua traducción latina, editado por Dozy [43].

8. **En la España libre.**—Si dejando a los mozárabes subimos a los cristianos libres del Norte, veremos que también allí se custodia con afanoso cariño la herencia científica de San Isidoro, aun en medio del bronco estruendo de la guerra nunca interrumpida. Del monje *Beato de Liébana* y de *Eterio*, obispo de Osma, denodados campeones ambos de la ortodoxia contra el adopcionismo de Elipando, se hizo mención al tratar de esa herejía. En medio de su rudeza de formas, su escrito demuestra la adhesión incondicional y fervorosa al dogma incontaminado de la tradición, que seguía ardiendo en las montañas de Asturias. Beato había compuesto poco antes un célebre *Comentario al Apocalipsis*, utilizando los de Apringius, Tichonius, Victorinus y otros que figuraban en su librería. Murió abad en el monasterio de Valcabado hacia el año 798, siendo venerado por el pueblo con el nombre de San Biego. Dos focos de cultura irradian potente luz ya en el siglo x. Son el monasterio navarrocastellano de Albelda y el catalán de Ripoll. Mas no son los únicos. A su lado se levantan llenos de vida San Millán de la Cogolla, Santo Domingo de Silos, San Pedro de Roda y las escuelas catedrales de Vich, Gerona, Urgel, etc. Ya vimos cómo ensalzaba San Eulogio la opulenta biblioteca del monasterio de San Zacarías.

La región castellana es en esta época más rica en *Crónicas* que la catalana. Mencionemos el *Cronicón Albeldense* o *Emilianense*, de autor anónimo (883), continuado hasta el año 976 por el monje Vigila; la *Crónica de Alfonso III*, atribuida por algunos a Sebastián, obispo de Salamanca, y que abarca desde el año 672 hasta el 866, y el *Cronicón de Sampiro*, obispo de Astorga, que escribía a fines del siglo x. El monje Romano, prior de San Millán, se ensaya en la poesía religiosa. El vene-

[43] *Le Calendrier de Cordoue de l'année 901* (Leyden 1873).

rable abad albeldense Salvo acrecienta con sus himnos, según se cree, el caudal de la liturgia mozárabe. De él refiere un antiguo anónimo lo siguiente: "Varón pulido en el lenguaje, erudito en la ciencia, elegante en las sentencias, compuesto en las palabras, escribió un librito que era regla para sagradas vírgenes, hermoso en el estilo y claro en la verdad del asunto. Compuso con grande elegancia himnos, oraciones, versos y misas; y su estilo en estas obras es tan devoto, que causa mucha compunción y suavidad en los ánimos de los que lo leen u oyen. Fué pequeño de cuerpo y flaco de fuerzas, pero de espíritu muy eficaz y ardiente. ¡Oh, qué palabras salían de su boca, más dulces que la miel, y que alegraban el corazón de los hombres más que los vinos preciosos! Murió en los tiempos del cristianísimo rey García y del obispo Teudemiro, a 10 de febrero en la era de mil" (año 962)[44].

Como discípulo suyo es conocido el celebérrimo copista Vigila, que no fué un mero *scriptor*, sino un verdadero letrado y poeta. En 973 figura como sacerdote y luego llegó a ser abad. Hizo una importante compilación de concilios y decretales en su conocido *Codex vigilanus*, en cuyos primeros y posteriores folios nos dejó unos ingeniosos poemitas latinos.

—Aquí es oportuno decir algo sobre el autor de la *Salve Regina*, oración tierna y suspirante que bien pudo brotar de la saudosa alma gallega en aquellos valles húmedos de lluvia. Se le atribuye, en efecto, a San Pedro de Mesonzo, que en la segunda mitad del siglo x perfumó con sus virtudes primeramente los monasterios de Santa María de Mesonzo, Sobrado y Altealtares, y después el obispado de Iria (Compostela). Su sola presencia y autoridad logró contener ante el sepulcro de Santiago la furia devastadora de las huestes de Almanzor el año 997. Poco después debió de morir el santo obispo. Dispútanle la composición de la *Salve* Hermán Contracto, monje de Reichenau, y Ademaro de Monteil, obispo de Puy, el jefe espiritual de la primera Cruzada. En pro de Contracto, autor de otros himnos y secuencias litúrgicas, está fray Jacobo Felipe Bergomense, que escribía en la segunda mitad del siglo xv. Modernamente Dom Pothier, comparando la melodía de la *Salve* con la de *Alma redemptoris*, obra probabilísimamente de Contracto, niega que entre ambas haya semejanzas. Ademaro de Monteil tiene en su favor el testimonio de una crónica escrita hacia 1240 por Alberico de Trois Fontaines, el cual adjudica la *Salve* incidentalmente a su paisano el obispo de Puy. El argumento es fuerte, por ser el testimonio más antiguo; mas no parece deci-

[44] FLÓREZ, *España sagrada* 33, 192. Flórez publicó muchas de las antiguas crónicas; véase B. SÁNCHEZ ALONSO, *Fuentes de la Historia española* (Madrid 1927) p. 6; J. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X* (Madrid 1952), edición con introd. y notas.

sivo, porque hay otros autores del siglo XIII que expresa y categóricamente se la atribuyen a *Petrus Compostellanus Episcopus* o a *Petrus de Compostella*, que no es otro que San Pedro de Mesonzo. Estos testimonios son del gran liturgista medieval Guillermo Durand de Mende, en su *Rationale divinorum officiorum*, y del canónigo de Ravena Ricobaldo de Ferrara, en su *Historia universalis*. ¿Cómo a estos extranjeros se les ocurrió el nombre de un español por nadie conocido fuera de su patria? Todavía no se ha contestado satisfactoriamente a esta pregunta. Ya a comienzos del siglo XII ocupa esta oración un lugar preeminente entre las antífonas litúrgicas y es cantada luego en todos los monasterios cluniacenses, cistercienses y dominicos. Tan universal expansión se explicaría perfectamente en el caso de haber sido compuesta en Compostela, adonde concurrían multitudes de peregrinos de toda la cristiandad. En nuestro Gonzalo de Berceo, en Alfonso el Sabio y en otros autores españoles antiguos se manifiestan evidentemente las alusiones y huellas de la *Salve Regina*.

—Dos grandes figuras nos salen al paso en Cataluña: el monje Gerberto, futuro papa Silvestre II, y el abad Oliva. Del primero hemos hecho ya mención. Del monasterio francés de Aurillac, vino a la Marca Hispánica en busca de sabiduría y la aprendió de labios de Attón, obispo de Vich. ¿Llegó también hasta Córdoba, como quiere Nicoláu d'Olwer? Años adelante, escribirá a Lupito (Llobet) de Barcelona pidiéndole un libro de astrología que éste había traducido del árabe; y a Bonfilio (Bofill), obispo de Gerona, rogándole haga diligencias para procurarle un libro de matemáticas escrito por el sabio José Hispano. Esto demuestra la altura científica a que se había llegado en esta región española, sin duda por la estrecha comunicación que mantenía con las escuelas de Córdoba y Toledo, no menos que con otras extranjeras, como la de Chartres [45].

Así se explica que surja después de Gerberto la figura gigante del conde y abad de Ripoll, Oliva († 1046), *Gratia Dei Comes*, como le llaman las crónicas, luego obispo de Vich, sin renunciar a la dignidad abacial. El es quien mejor encarna todo aquel renacimiento científico, literario y artístico del siglo XI. "Enviado por la divina clemencia a esta tierra de España, tan grande antaño, para ahuyentar las tinieblas presentes", Oliva propulsó la ciencia y las artes, amplificó la catedral de Vich, dirigió personalmente las obras de la espléndida basílica de Ripoll, consagró las iglesias de San Pedro de Rodas, San Martín de Canigó y otras muchas; él reconstruyó la seo de Manresa y fundó la del monasterio de Montserrat; a él se deben, como

[45] J. MILLÁS VALLICROSA, *Assaig d'historia de les idees fisiques i matemàtiques à la Catalunya medieval* (Barcelona 1931); DOM A. ALBAREDA, *L'abat Oliva* (Montserrat 1931); R. D'ABADAL, *L'abad Oliva, bisbe de Vich, y la seva época* (Barcelona 1948).

a insigne literato, elegantes epístolas, versos latinos, reglas de gobierno y sermones, como el *Panegírico en loor del santo mártir Narciso;* pero por encima de todo fué su misión la de irradiar la cultura y la espiritualidad por todo el país, llegando a ser, como dice el P. Albareda, "el metropolitano espiritual no sólo de la Marca, sino de todo el arzobispado de Narbona".

V. Actividad literaria de los bizantinos

La Iglesia bizantina entra en la Edad Media—si es que para Bizancio o Constantinopla tiene sentido nuestra nomenclatura de época medieval—con evidente superioridad científica y literaria sobre el occidente europeo. Levántase en el vestíbulo la egregia figura de San Juan Damasceno, que cierra la edad patrística con esplendores no indignos de los grandes Padres antiguos y anuncia a los teólogos cumbres de la Escolástica occidental. Pero observemos el diferente proceso que en ambas Iglesias se opera. Mientras los pueblos latino-germánicos pasan por un estadio de relativa brillantez cultural, sin originalidad creadora, mero reflejo y repetición pueril de la sabiduría antigua, y sufren la crisis alborotada, oscura y bárbara del siglo X, para despertar en el XI con una lozanía prometedora y pujante que irá creciendo de claridad en claridad, los bizantinos inauguran esta época con todo el brillo de su cultura tradicional; pero muy pronto empieza a faltarles la savia, y cuanto más se alejan de Roma, tanto más se marchitan bajo sus formas clásicas, degenerando su ciencia en cuestiones formalísticas, en catenas y florilegios, en labor de eruditos y memoristas.

1. **San Juan Damasceno.**—De una rica familia de Damasco, ciudad sometida a los árabes, nació el último Santo Padre de la Iglesia griega, Juan Damasceno († 749). Después de ejercer algunos años, como su padre, el cargo de colector de tributos entre los cristianos para el califa, se hizo monje y sacerdote en el monasterio de San Sabas, cerca de Jerusalén. Fué un gran teólogo y un gran santo. Sus obras, que revelan una inteligencia prócer, destilan devoción y humildad y palpitan de amor a Cristo, a la Virgen María, a la Iglesia. Vió levantarse del mismo solio imperial la herejía de la iconoclastia, y salió a combatirla con la espada de la doctrina, defendido, como estaba, por la protección del califa. La amputación de la mano derecha y su milagrosa restitución por la Santísima Virgen en gracia a la defensa que había hecho de las imágenes, parece ser un cuento árabe. Más importancia que los *Tres discursos apologéticos contra los iconoclastas* tiene su célebre obra *Fuente del conocimiento,* dividida en tres partes: 1) *Dialéctica* o introducción filosófica; 2) *Historia de las herejías,* y 3) *De la fe ortodoxa.* Esta última parte es verdaderamente capital para la teología,

exposición sistemática del dogma, que recoge las enseñanzas de los Padres griegos, especialmente de Gregorio de Nacianzo, y que fué altamente estimada de los escolásticos y utilizada por Pedro Lombardo, Santo Tomás y otros. Eximio teólogo se manifiesta igualmente en sus homilías, y elevado poeta sagrado, no inferior al Píndaro rítmico, San Romano, en sus troparios, odas, himnos, incorporados a la liturgia bizantina, si bien algunas de las poesías que le atribuyó Mai sean de Juan Mauropos. Refutó a los nestorianos, a los jacobitas o acéfalos, a los monoteletas, a los maniqueos y a los mahometanos [46].

2. **Otros escritores insignes.**—Contra los iconoclastas escribió también tres libros el monje Teodoro Estudita († 826), abad del monasterio constantinopolitano Studion, de donde le vino el nombre. Su fervor intrépido en defensa de los iconos *(Adversus iconomachos)* le atrajo la ira de los emperadores. Preciosas para la Historia son sus cartas y muy estimables sus escritos ascéticos, no menos que sus epigramas sobre la vida claustral y sus composiciones poéticas a Cristo y a los santos.

Dos escritores por nombre *Teófanes* merecen aquí ser citados: el uno es *San Teófanes,* confesor († 817), continuador de la *Cronografía* de su amigo Jorge Sincelos, y el otro es el monje poeta *Teófanes* († 845), autor de himnos sagrados.

El *himnógrafo* por antonomasia en el siglo IX es el basiliano *José* († 886), cuyas composiciones hallaron acogida en los libros litúrgicos.

San Nicéforo, patriarca de Constantinopla († 829), profesó la vida monacal después de figurar en la corte de la emperatriz Irene. En el concilio ecuménico de Nicea brilló su elocuencia, y elevado a la sede bizantina, luchó contra el iconoclasta León el Armenio, lo que le valió el destierro. Nos dejó una serie de opúsculos relativos a esta controversia, así como un *Apologético* en pro de la Iglesia católica y un *Breviario de historia.*

La amable figura de la poetisa Casia, joven de singular belleza, resplandece un momento en la corte, hasta que, desechada por el emperador Teófilo (829-842), funda un monasterio, donde se dedica a la poesía religiosa y litúrgica.

Tan célebre por su erudición como por sus intrigas y por la gravedad de los asuntos político-eclesiásticos en que anduvo complicado, se ofrece al historiador el patriarca Focio († 897-898). No es un pensador original. Su teología depende directamente del Damasceno. Su saber es típicamente enciclopédico. En su famoso *Myriobiblon* o *Biblioteca* recogió noticias y extractos de doscientas ochenta obras griegas, paganas y cristianas, con un breve juicio de su contenido y de su forma. Como

---

[46] V. ERMONI, *Saint Jean Damascène* (París 1904); M. GORDILLO, *Damascenica.* I. *Vita Marciana,* en "Orientalia christiana" 8 (1926) 47-81; II. *Libellus orthodoxiae,* en "Orientalia christiana" ibíd. 82-103; las obras del santo, en MG 94-96.

muchísimas de ellas se perdieron, la *Biblioteca* de Focio tiene para los historiadores un valor inapreciable. En la gran compilación que tituló *Anfiloquia*, por estar dedicada a Anfiloquio de Cízico, trata infinitas cuestiones (324 tratados) de teología, exégesis, filosofía, gramática e historia. A su tratado sobre la procesión del Espíritu Santo y a sus comentarios escriturísticos añadamos sus homilías y cartas y su léxicon de antigüedades griegas [47].

Personaje interesantísimo por más de un concepto es el emperador León VI el Sabio († 912), católico, pero débil, implicado en el asunto de la tetragamia. Aunque discípulo de Focio, lo desterró de Constantinopla y lo encerró en un monasterio. Era León VI muy docto en retórica, poesía, historia, filosofía, teología y derecho. Es conocido de los juristas por la publicación de las *Basílicas* o constituciones imperiales y por su colección de *Novellas* (nuevas ordenaciones). Merecen también recordarse sus *Panegíricos* y homilías y su aportación a la himnografía litúrgica. Se le atribuye un libro de táctica militar, donde pueden verse curiosos reglamentos y prácticas piadosas de los soldados.

La corte de Bizancio tuvo en el siglo X un ingenuo narrador de vidas de santos. Su nombre, Simeón Metafraste, Adornadas por su pluma salieron a luz no menos de 120 hagiografías, esmaltadas de hazañas y milagros increíbles que él tomó de autores sin solvencia. Otras muchas le fueron atribuídas sin fundamento. Lipómano y Surio tradujeron muchas de ellas. Crédulo hasta el exceso, no está, sin embargo, tan desprovisto de objetividad histórica como algunos pensaron.

Aretas († 939), arzobispo de Cesárea de Capadocia, brilló como orador, exegeta y entusiasta de los clásicos.

Suidas, monje quizá de Constantinopla, compuso hacia el año 1000 un amplísimo *Léxicon* de lengua griega, con noticias importantísimas de filología, historia literaria y eclesiástica, etc.

Teofilacto descuella entre los teólogos más notables de fines del siglo X con su *Comentario al Nuevo Testamento*. Tiene interés su *Epistolario* y la *Memoria* que escribió sobre la educación del príncipe Constantino, su discípulo.

Entre los autores ascéticos figura Nicetas, el apellidado Stethatos, entre los latinos *Pectoratus*, uno de los teólogos más fuertes que lucharon contra el cardenal Humberto, representante de Roma. Su doctrina espiritual depende de San Máximo, confesor, y del Pseudo-Areopagita.

El polígrafo Miguel Psellos († 1078) se empeñó en restaurar, con la ayuda de ilustres maestros y condiscípulos, como Juan Mauropos, Nicetas de Bizancio, Constantino Likhudis,

---

[47] K. KRUMBACHER, *Geschichte der byzantinischen Literatur* (Munich 1897) p. 73-79; 515-524; 972-974. Véase lo que de él decimos en el capítulo del cisma.

Juan Xifelin de Trebisonda, la decadente cultura bizantina. Llegó a ser personaje de influencia en el Imperio y a obtener el halagüeño título de "Cónsul de los filósofos", al concedérsele la restaurada cátedra de filosofía en Constantinopla. Compuso, entre otras obras, un *Diálogo sobre las fuerzas de los demonios, Opiniones sobre el alma, Varias cuestiones teológicas, Comentario al Cantar de los Cantares, Panegíricos de Simeón Metafraste, de Miguel Cerulario,* etc. Como filósofo, le parangona el docto historiador de la literatura bizantina K. Krumbacher nada menos que con Alberto Magno y con Bacón; pero creemos que es elevar mucho a un escritor que conocía, sí, perfectamente a Aristóteles y otros filósofos, pero que participaba de la tendencia enciclopedista de su época, era más erudito que innovador y carecía de elevación moral y de carácter. El vanidoso Psellos parece que no dió importancia al trágico desgarramiento del cisma llevado a cabo por Miguel Cerulario.

CAPITULO XIII

Arte románico *

Aunque el arte románico crea sus más espléndidos monumentos en los albores del período siguiente, creemos oportuno describirlo ahora, cuando se va forjando como expresión de la época. Es el momento en que la cultura medieval, la más típica, oculta hasta entonces bajo la tierra oscura y áspera de los siglos IX y X, empieza a germinar y verdecer. Esa potencia creadora, que se manifestará en todos los campos, aparecerá también, como no podía menos, en el arte. Fijemos la atención primeramente en la arquitectura, que es la que más directamente se pone al servicio de la Iglesia.

Como del latín imperial, *romano*, nacen, condicionadas por

* *BIBLIOGRAFIA.*—H. FOCILLON, *Art d'Occident. Le moyen-âge roman et gothique* (París 1938); F. X. KRAUS, *Geschichte der christlichen Kunst,* fortgesetzt von J. Sauer, 2 vols. (1895-1908); A. MICHEL, *Histoire de l'art depuis les premiers temps chrétiens* 7 vols. (París 1905-1925); P. TOESCA, *Storia dell'arte italiana* (Turín 1927); V. LAMPÉREZ Y ROMEA, *Arquitectura cristiana* (Barcelona 1904); ID., *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media* 2 tomos (Madrid 1930); EMILIO CAMPS, *El arte románico en España* (Editorial Labor 1935); MARQUÉS DE LOZOYA, *Historia del arte hispánico* (Barcelona 1931-1949); A. KINGSLEY PORTER, *The romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads* (Boston 1923); ID., *Spanish Romanesque Sculpture* (Firenze 1928); L. TORRES BALBÁS, *El arte de la Alta Edad Media y del período románico en España.* Apéndice al t. 6 de la "Historia del arte" (Editorial Labor 1934); E. MALE, *L'art religieux du XII siècle en France* (París 1923); K. KUENSTLE, *Ikonographie der christlichen Kunst* (Freiburg im B. 1928).

la índole de cada pueblo, las lenguas *romances*, así, o de un modo análogo, de la arquitectura latina, o romana, nace la arquitectura que podríamos llamar romance y que comúnmente se dice *románica*. El estilo o arte románico, que, llenando todo el período primero de la Edad Media, se prolonga hasta principios del siglo XIII, empezó a formarse con la caída del Imperio romano, de aquel Imperio que había logrado mantener la uniformidad artística en todo el Occidente [1].

1. **Influencia oriental.**—¿Cómo se transformó la basílica latina en la iglesia románica? Contribuyeron a ello diversas causas y condiciones: primeramente, el conocimiento de los monumentos bizantinos y sirios, que aportan el elemento decisivo de la bóveda, con todas sus consecuencias; y en segundo lugar, el carácter de cada pueblo, que le imprime su sello peculiar, según los recursos materiales del país y conforme a las necesidades del momento.

Las influencias orientales por medio de Bizancio son muchas veces manifiestas. Lampérez ha descrito las rutas comerciales que seguían hacia Occidente los mercaderes bizantinos y sirios, llevando consigo no pocas veces arquitectos y otros artistas de procedencia oriental, los cuales se establecen allí donde se quiere construir una catedral o engrandecer una abadía, y trabajan y forman discípulos que imprimen al arte su sello peculiar, según los recursos locales y conforme a los gustos y exigencias del momento.

Estas expediciones comerciales siguen principalmente estas tres rutas: "1) De Constantinopla a Venecia; de aquí por tierra a Génova y Pisa (que en aquellos tiempos era puerto de mar); a Marsella por mar, y atravesando luego la Galia por el valle del Ródano, a buscar el puerto de La Rochela, para embarcar con destino a Inglaterra. Esta ruta tenía una derivación desde Génova, por los Alpes y el Rhin, a Alemania y Flandes. 2) De Constantinopla a Egipto, y de allí, haciendo escala en Sicilia, a Marsella, donde confluía con la primera. 3) De Constantinopla a Egipto y Sicilia (2.ª), o Venecia y Pisa (1.ª); de estos puntos a Barcelona y la costa catalana, y por el valle del Ebro a buscar los puertos cántabros (Santander, Castro, Laredo, etc.), que sostuvieron siempre activo comercio con La Rochela e Inglaterra. Una derivación de este camino es el que desde el Ebro, por los desfiladeros de la sierra de la Demanda (Rioja), busca la cuenca del Duero, para encontrarse con el *camino francés*, seguido por las peregrinaciones compostelanas. Esta ruta no ha sido citada por los autores, olvidadizos siempre de cuanto se refiere a España; pero la comprueban la gran colonia griega que había en Barcelona, centro a la sazón del comercio

[1] El término "arte románico" comenzó a usarse a principios del siglo XIX, al intensificarse el estudio de los idiomas romances y del arte medieval. Fué Mr. de Gerville quien lo propuso en 1825.

oriental; los fueros de mar otorgados a los mareantes cantábricos y el mercado de Compostela, frecuentadísimo por traficantes sirios" [2]. El mismo Lampérez asegura que San Pedro de las Puellas de Barcelona, las iglesias de San Quirce (Burgos), Frómista (Palencia), la antigua de Silos y las cúpulas de Salamanca, Zamora y Toro, monumentos que denuncian la influencia bizantina, no son sino las piedras miliarias de las rutas mercantiles, en el camino del Ebro y en el compostelano.

Tras varias tentativas artísticas, como las del estilo lombardo, estilo visigótico, estilo mozárabe, estilo asturiano, estilo carolingio, se llega a la perfección del *arte románico* en el siglo XI, arte que alcanzará en el siglo XII cierto barroquismo decorativo, como todos los estilos en sus últimas épocas, antes de dar paso al ojival o de transformarse en el gótico. No hay duda que ese fuerte sistema arquitectónico, algo tosco en los comienzos, pero majestuoso e imponente después, dentro de su austera belleza, es una de las más hermosas creaciones del espíritu cristiano y representa el espíritu unitario, fuerte, armónico y profundamente religioso de aquellos pueblos, unidos en la hermandad de una misma fe, una misma liturgia y de un mismo arte. La misma espiritualidad sencilla, tosca si se quiere, pero robusta y elevada de aquellos pueblos, comunica a toda la construcción románica cierta austeridad, aire de penumbra y hasta no sé qué pesantez armoniosa, que no aplana el ánimo, sino que lo recoge y aun tiende a elevarlo, como tienden a la elevación los muros y los arcos; prueba de esta tendencia vertical es que por natural desenvolvimiento llegará hasta el arco ojival y las sublimes elaciones del gótico.

La creciente prosperidad social, que tiene su amanecer en el siglo XI, hace que brillen días mejores para el arte; cabildos y monasterios compiten en levantar iglesias, a cuál más capaces, duraderas y espléndidas.

El monje Rodolfo Glaber nos cuenta que alrededor del año 1000 se notó un rejuvenecimiento espiritual en todas partes, por efecto del cual el mundo se fué cubriendo con la vestidura blanca de nuevas iglesias, a cuál más hermosa [3].

2. **Arte cluniacense.**—En efecto, el siglo XI es siglo de florecimiento económico, político y, sobre todo, religioso y monacal. La Iglesia se renueva y triunfa con los primeros papas reformadores. Las grandes abadías adquieren una influencia supranacional. El culto divino reclama esplendidez y magnificencia.

Parece cierto que el arte románico se impone con anterio-

[2] LAMPÉREZ, *Arquitectura cristiana* p. 53-54. Véase del mismo, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media* t. 1, p. 113 y 337.

[3] RODOLFO GLABER, *Historia sui temporis* III c. 4 "De innovatione ecclesiarum in toto orbe": ML 142, 659.

ridad a la reforma gregoriana, pero no lo es menos que ésta ejerció decisiva influencia sobre su desarrollo y progreso. Es la fe la que hace que resuciten las artes y surjan templos de una grandiosidad y un misticismo nunca vistos hasta entonces. Los arquitectos se lanzan a resolver los dos grandes problemas: de construir techumbres de piedra que resistan al incendio y de dar luces directas a la nave central. Lo primero se resuelve con la bóveda; pero la bóveda de piedra gravita tan pesadamente, que exige una construcción más firme en muros y soportes, lo cual agrava el segundo problema de la falta de luz. A las columnas sustituyen robustas pilastras, y reforzados los muros con sólidos arbotantes, pueden ya levantarse a grandes alturas y ser perforados con anchas ventanas que iluminen directamente la nave central. Gozosa la iglesia de sentirse fuerte y esbelta, quiere anunciarse, como llamando a los que viven lejos, y alza su flecha de piedra en las torres provistas de campanarios, bien a los lados de la fachada, bien en los extremos del transepto. Monacal puede decirse, aunque no de una manera exclusiva, la arquitectura románica, porque templos y claustros monasteriales son sus principales monumentos; porque al monacato pertenecen muchos de sus arquitectos; y porque son monjes también los que la difunden por toda Europa.

Los cluniacenses, que son los más eficaces instrumentos del Pontificado en la reforma eclesiástica, son también los que se llevan la palma en la construcción y ornato de los templos. Grandes arquitectos fueron el abad Guillermo de Dijón, el abad Oliva de Ripoll, como también lo fueron otros monjes, verbigracia, Santo Domingo de Silos, Santo Domingo de la Calzada, San Juan de Ortega. No son los cluniacenses los creadores de un arte propio, pero sí los impulsores y propagadores del arte que convenía a su vida claustral y litúrgica. Para ellos la finalidad del arte está en la liturgia. Los grandes templos, en que las ceremonias pueden desenvolverse con solemnidad; las esculturas de tímpanos y de capiteles, que les recuerdan el tema de sus meditaciones; las iluminaciones y miniaturas de sus libros de rezo; la orfebrería de sus cruces y cálices, todo lo miran como medio e instrumento para el mayor realce y esplendor del culto divino. El intercambio y comunicación que se produce en todos los países por obra de las Cruzadas y de las peregrinaciones a los más célebres santuarios de la cristiandad es causa de que se fusionen elementos latinos, orientales y nórdicos y se generalicen los resultados artísticos.

3. **Notas distintivas.**—Elementos característicos del arte románico son los siguientes: predomina la planta basilical, mas no rectangular, sino cruciforme, de cruz latina, con tres naves, a veces cinco, y otra transversal, que es la del *transeptum* (crucero), cuyas extremidades o brazos suelen alargarse, quizá por la necesidad de agrandar el coro y hacerlo capaz para el gran

número de monjes. Abside triple o quíntuple, según el número de naves. En torno del principal, o sea circundando la capilla mayor, se prolongan las naves laterales, formando la girola o deambulatorio, invención muy oportuna en los famosos santuarios en que se guardaban las reliquias de algún santo ilustre, pues los peregrinos que se acercaban a venerarlas podían, gracias a esa galería, circular sin tropiezo. San Martín de Tours fué el primer templo con girola.

La nave central es más alta y ancha que las otras, y su empuje viene contrarrestado por las naves laterales, de dos pisos, el segundo de los cuales forma una especie de arbotante, que presta su apoyo a la nave central, en tanto que el primero está reforzado exteriormente por contrafuertes o estribos adheridos al muro; suelen tener forma sencilla prismática, menos en los ábsides, donde tienen forma de columnas. La cubierta interior es de bóveda de medio cañón en la nave central, o bien de arista, cosa más frecuente en las naves laterales. Sobre el crucero se alza un cimborrio apoyado en cuatro arcos torales, con pechinas (escuela bizantina) o con trompas (escuela persa), cimborrio o cúpula, que al exterior aparece a manera de torre poligonal o de gran linterna. Típico del románico es el pilar compuesto, montado sobre un zócalo cilíndrico, pilar compuesto que consiste en una pilastra, a cuyos lados van adosadas sendas semicolumnas de basa toscana, sobre las cuales cargan los arcos; y sus capiteles, variadísimos, de cono truncado o invertido, suelen llevar el acanto corintio con otros motivos vegetales, o bien adornos geométricos, animales fabulosos o reales y asuntos simbólicos o históricos, adornos geométricos o entrelazos de cintas. Columnas exentas y pareadas se encuentran en los claustros, pórticos y ajimeces. En la puerta, dos series de columnas se abren en planos cada vez más salientes, las cuales sostienen otros tantos arcos concéntricos, formando la portada abocinada con molduraje de más o menos adornos, según la época. Compónese la fachada de una o tres puertas, de una serie de ventanas y arcaturas y de un tímpano, bajo el cual se abre una ventana circular o rosetón con adornos calados. En el tímpano campea la imagen del Salvador, como Juez, con las figuras de los cuatro evangelistas a los lados; en las jambas se alzan ancianos bíblicos, apóstoles o santos, como haciendo guardia de honor al Cristo del tímpano.

Muy estrechas suelen ser por defuera las ventanas, adornadas con columnitas que sostienen uno o más arcos; ni faltan las ventanas geminadas, o partidas en forma de ajimez. La ornamentación interior del templo es muy escasa, si bien parece que las paredes estaban destinadas a ser decoradas con pinturas, de las cuales existen muy pocas. El exterior, en cambio, agrada por sus elementos decorativos, no postizos o adicionales, sino intrínsecamente ligados a la estructura del monumento.

La forma de los altares tan sólo nos es conocida por las miniaturas. Era ordinariamente un cuadrilátero colocado debajo del crucero o del arco de triunfo en la entrada del presbiterio. La mesa del altar estaba sostenida por una construcción de ladrillos o por pequeñas columnas y frecuentemente se le daba un baño de oro o de plata y se adornaba con esmaltes y molduras. Entre los más hermosos frontales *(antipendium)* de oro o de otros metales con piedras preciosas, se cuentan el de San Ambrosio de Milán, la *Pala d'oro* de Venecia y algunos españoles, como los de cobre esmaltado de Santo Domingo de Silos y otros que se conservan en el museo de Vich. Detrás del altar aparecen desde fines del siglo XI unos relicarios en forma de pequeños retablos, que no son obstáculo para que el obispo, sentado en su trono al fondo del ábside, pueda ver al celebrante. Nuevos altares se colocan en las capillas absidales.

Donde abundan los mármoles, como en Italia, se cubre el pavimento de piezas policromas de mármol, especialmente pórfido rojo y verde, formando figuras geométricas *(opus alexandrinum)*, mosaicos que en los países del Norte se sustituyen con ladrillos pintados de varios colores. Conocidísimas son las invectivas de San Bernardo protestando enérgicamente contra los pavimentos que representan figuras de santos y de ángeles y que, en vez de incitar a la devoción, se prestan a irreverencias [4].

4. **Principales monumentos románicos.**—Los más bellos monumentos que nos ofrece el arte románico son: en Italia, la catedral de Pisa, empezada en 1063; San Miguel de Pavía y San Ambrosio de Milán; en Alemania, las catedrales de Maguncia, Worms, Spira y la iglesia abacial de María Laach; en Suecia, la catedral de Lund; en Inglaterra, las catedrales de Durham y Peterborough; en los Países Bajos, Nuestra Señora de Meestricht y la catedral de Limburgo; en Francia, San Cernin (Saturnino), de Toulouse, empezada en 1080, consagrada en 1096, pero cuyas obras continuaban aún en 1140, de un arte emparentado indudablemente con Santiago de Compostela, con bóveda de medio cañón, sin luz directa; la catedral de Angulema, comenzada en 1105; Nuestra Señora la Grande, de Poitiers; Nuestra Señora del Puerto, en Clermont-Ferrand, y las abadías de Vézelay, Paray-le-Monial y Cluny.

Esta celebérrima abadía de Borgoña, casa matriz de la Orden cluniacense, alcanzó días de esplendor con el abad San Hugo, que en 1089 dió comienzo a la iglesia según los planos del monje Gauzón. Había por delante un vasto atrio de tres naves, y luego, por una puerta decorada con exuberancia de

[4] "Ut quid saltem sanctorum imagines non reveremur, quibus utique ipsum, quod pedibus conculcatur, scatet pavimentum? Saepe spuitur in ore angeli, saepe alicuius sanctorum facies calcibus tunditur transeuntium" *(Apolog. ad Gulielmum:* ML 182, 914).

esculturas, se entraba en la inmensa basílica de cinco naves, cruzadas—y esto es singular en Francia—por dos transversales, que daban a la planta la forma de cruz arquiepiscopal. Esta novedad de los dos cruceros se debió al gran número de monjes de aquella comunidad. El coro tenía 225 sitiales. Sobre el crucero próximo al santuario se alzaba la torre de las lámparas; sobre el otro, un cimborrio octogonal. En torno del santuario corría la girola. Dos grandes campanarios erguían sus torres a uno y otro lado de la puerta del atrio.

Inglaterra tiene su estilo románico peculiar, derivado del normando, pero sin ábsides semicirculares ni girolas, pues rematan en cabecera plana, y tienen torre cuadrada sobre el crucero y ornamentación geométrica.

También otras naciones ostentan rasgos y caracteres propios.

5. **Románico español.**—En España el arte latino-bizantino, del tiempo de los visigodos, con posteriores influencias árabes, iba cuajando en formas típicas, y hubiera llegado a formar un estilo románico auténticamente nacional si no hubiera sobrevenido, en los siglos XI y XII, la invasión del románico francés; esta invasión tuvo lugar primeramente por las peregrinaciones a Santiago y luego por la influencia cluniacense en los monasterios españoles y por los casamientos de Alfonso VI y de sus hijas con personajes franceses. No se suelen distinguir escuelas, como en Francia (la de Borgoña, la de Auvernia, Poitou, Perigord, normanda, etc.), pero sí grupos, según las regiones de Castilla, Aragón, Galicia, Navarra, Cataluña. En la catedral de Jaca (1054-1075) es donde por vez primera cuaja este arte en toda su grandeza y con plena seguridad de técnica. Consta de tres naves y tres ábsides; pilares cruciformes alternan con columnas exentas, con una novedad en los capiteles, que son de varetas o ramaje entretejido, entre el que asoman cabecitas de hombres y animales. No menos extraño al estilo corriente en Europa es la cúpula sobre trompas, que reducen a octógono el cuadrado, y cuatro grandes arcos cruzados, que arrancan del punto medio de cada lado del octógono, del mismo modo que en la iglesia mozárabe de San Millán de la Cogolla.

Imitación de Jaca es la iglesia de San Martín de Frómista (1066). En León construye Fernando I una basílica de estilo asturiano, con influencias borgoñonas, en honor de San Isidoro, reedificada con mayor magnificencia por doña Urraca y por Alfonso VII, en la que se notan ciertos andalucismos, como los arcos angrelados y de herradura; de la primitiva basílica sólo se puede admirar hoy el espléndido pórtico real o panteón; la nueva reconstrucción tiene la particularidad de ser el primer monumento románico español de autor conocido. *Petrus de Ustamben*.

Pero la culminación del románico dentro y fuera de España es la catedral de Santiago de Compostela. "Es el monumento

más extraordinario del arte español en toda la Edad Media y uno de los poquísimos en que queda suspenso el ánimo del visitante ante la impresión de obra genial que produce. La inmensidad de su extensión, la esbeltez de sus proporciones, la sabiduría con que se distribuyen los distintos elementos constitutivos, la dulzura de la iluminación, matizada en su paso por ventanas y arquerías de tan armónica contextura que muestran como nota distintiva su clasicismo, en sentido de moderación exquisita; la sabia distribución de los elementos decorativos, la perfección absoluta de la obra... y, en último término, la audacia que significa la cantidad inmensa de espacio y de ambiente abarcada por el edificio, anonadan a quien entra en él y le revelan con toda crudeza que se encuentra en presencia de una de las obras cumbres de la humanidad" [5].

Se comenzó en 1075, en tiempo del obispo Diego Peláez, El *Códice Calixtino* menciona al *magister mirabilis* Bernardo el Viejo, de quien dice tenía a su servicio más de cincuenta canteros, que trabajaban a las órdenes inmediatas de un Rotberto, tal vez normando. Quien dió el supremo impulso a la obra fué el obispo Diego Gelmírez, varón excepcional bajo muchos aspectos, en cuyo pontificado se acabó (1128). Su planta es de cruz latina, con tres naves en su eje longitudinal, que mide 100 metros, y otras tres naves transversales de 70 metros, que forman el crucero. La gran girola contiene cinco capillas absidales, y en cada brazo del crucero se abren otras dos capillas de frente. Sobre las naves laterales corre un triforio o galería; la nave central se cubre con bóveda de medio cañón, y de arista las laterales. Sus portadas son prodigios del arte, especialmente la de las *Platerías*, y en la entrada principal, el maravilloso e insuperable *Pórtico de la Gloria*, obra del maestro Mateo (1168-1188). Una inscripción grabada en él dice: "En el año de la Encarnación del Señor 1188, el 1226 de la era española, en el día de las calendas de abril, fueron colocados los dinteles de las puertas principales de la iglesa del bienaventurado Santiago por el maestro Mateo, que dirigió la obra desde los fundamentos de dichos portales".

La influencia de Santiago en muchas catedrales es palmaria, como en las de Lugo y de Túy.

De gran reciedumbre, y sin elementos decorativos en su parte más antigua, es el monasterio de San Salvador de Leyre, hoy en vías de restauración, cuya consagración tuvo lugar en 1098; es imponente su grandiosa cripta. Sobresale, en cambio, por la profusión de adornos, señaladamente por la belleza de sus estatuas-columnas, Santa María la Real, de Sangüesa.

Bellos ejemplares románicos nos ofrece Avila con sus iglesias de San Pedro y San Vicente, si bien esta última se conti-

---

EMILIO CAMPS, *El arte románico en España* p. 84.

nuó y acabó en los tiempos góticos. En la catedral de Zamora (1151-1174) puede verse la más curiosa cúpula del románico español con influencias bizantinas, reproducida con más esbeltez y más complicado tambor de luces en la catedral vieja de Salamanca, cúpulas ambas nervadas y gallonadas, a las que flanquean cuatro torrecillas circulares.

San Pedro de Roda (1022), la Seo de Urgel (consagrada en 1040) y Santa María de Ripoll, restaurada modernamente con sus cinco naves y espléndida portada, son, con San Juan de las Abadesas (1150), los más conocidos monumentos del románico catalán. Otro tipo románico de construcción es el de planta circular o poligonal, casi siempre con doble recinto concéntrico marcado por columnas. Son edificios de pequeñas dimensiones, privativos, según parece, de las Ordenes Militares, que atendían a la reconquista y conservación del Santo Sepulcro de Jerusalén. Ejemplos típicos del siglo XII son las iglesias de Eunate y de Torres del Río, en Navarra.

6. **Escultura.**—En la decoración de las iglesias románicas juega papel importantísimo la escultura. Además de los capiteles historiados y llenos de los más variados caprichos de fauna y flora—follaje convencional, monstruos legendarios—, son las fachadas y las puertas principales las que ofrecen campo riquísimo al arte del cincel. Pero los artistas románicos no saben todavía copiar la naturaleza y se afanan por imitar modelos artificiales, traduciendo en piedra las pinturas de los códices, v gr., las iluminaciones de los *Beatos,* con exceso de rigidez y hieratismo en las figuras, sin dar mucha vida a la expresión de los rostros ni naturalidad al plegado de los paños. Solamente los orfebres y autores de dípticos y relicarios acertaron a veces a superar esos defectos. Con todo, desde mediados del siglo XII un soplo de inspiración y de vida pasa embelleciendo el tímpano de *Sainte-Foy de Conques,* con escenas del juicio final; el de la abadía de Vézelay, con el misterio de Pentecostés.

En la plástica es donde no tiene rival el arte románico español. Bastaría para demostrar este aserto el *Pórtico de la Gloria,* en Compostela, cuyo autor "es un verdadero renacentista, que conocía todos los secretos del arte de dar vida y morbidez a la piedra, y que sin duda había estudiado estatuas clásicas en Provenza, en España, en Italia, pero toda esta técnica la aplica a desarrollar una concepción puramente medieval. El *Pórtico de la Gloria* es la más grandiosa exposición en piedra de un concepto teológico" [6].

Tanto la distribución de las 135 figuras en los tres arcos del gran *Pórtico* como su profundo simbolismo teológico, y sobre todo la forma, el gesto, la expresión y la personificación

[6] M. DE LOZOYA, *Historia del arte hispánico* I, 429.

individual de cada una de ellas—apóstoles, profetas, ancianos del Apocalipsis, escenas bíblicas, etc.—acusan la mano experta y segura de un genio creador. En el arco central se representa la Iglesia, en el de la derecha la Sinagoga y en el de la izquierda la gentilidad. En medio del tímpano "se halla la figura colosal del Salvador, como centro al que convergen todas las líneas, y en ella se ha querido expresar, con idea desconocida hasta entonces, de una manera simultánea, su majestad y su carácter de víctima propiciatoria, representándolo sentado en el trono y coronado, con expresión vaga e indefinida, al tiempo que muestra en extremidades y costado las huellas indelebles de su sacrificio, que presenta a la adoración... (En el parteluz) está la figura del Patrón de la iglesia, Santiago Apóstol, sentado en trono, ricamente vestido con manto de plegados menudos, que sabiamente se ciñen y revuelven en torno de brazos y piernas, con su noble cabeza barbada mirando fijamente a lo lejos, su mano izquierda apoyada en un báculo de muletilla, símbolo de su autoridad, y la derecha sosteniendo un pergamino desplegado, en que se lee *Misit me Dominus*, y coronado con un nimbo de cobre decorado con once chatones de cristal de roca. En la parte baja del mismo pilar, que mira hacia el interior de la iglesia, se esculpió el propio artista, arrodillado y en oración, mirando hacia el altar mayor" [7].

Alguna semejanza artística guarda con el *Pórtico de la Gloria* la portada de San Vicente de Avila, con sus figuras de Cristo sedente, grupos de apóstoles, el rey David y la Anunciación, Adoración de los Magos, etc. El maestro que labró estas facciones mórbidas y expresivas, esos pliegues ondulantes y esos paños que dejan adivinar perfectamente las formas del cuerpo, bien puede ponerse al lado del maestro Mateo, que acaso fué su genial discípulo. Y formando dignamente con ellos un triunvirato de hegemonía artística en el siglo XII, hay que poner al maestro de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo, cuyos apóstoles, adosados por parejas a los fustes de las columnas, están esculpidos con tal fervor y delicadeza, que arrancaron al crítico norteamericano Kingsley Porter estas palabras: "No hay nada en Toulouse, ni en España (si sacamos Silos), ni casi en toda Europa, que en su tiempo pueda compararse con las cosas de este maestro".

El famoso claustro de Silos es un maravilloso museo de escultura románica, con sus 60 arcadas sostenidas por 136 columnas pareadas, cuyos capiteles historiados ostentan la más variada y caprichosa flora, la más abigarrada, monstruosa y enigmática fauna en escenas de vivo realismo; juntamente con multiplicidad de historias evangélicas del más fino modelado, obra de la segunda mitad del siglo XII, impregnada de profundo

---

[7] E. CAMPS, *El arte románico en España* p. 229-231. Cf. A. LÓPEZ FERREIROS, *El Pórtico de la Gloria* (Santiago 1893).

orientalismo, quizá por ser moriscos no pocos de sus artífices.

En la región catalana tenemos otros claustros de singular valor, v. gr., el de Santa María de Ripoll, tan admirable como la espléndida portada de su iglesia.

Abundan en el período románico los *marfiles*, que probablemente son el primer núcleo de donde se deriva la escultura románica. De procedencia bizantina, surgen dos escuelas de arte eborario, una en las orillas del Rhin y otra en Ravena. Contemporáneamente los talleres árabes de Córdoba y Cuenca producen en el siglo X obras maestras. Y esas tres corrientes influyen en la gran escuela leonesa, que produce obras como el arca de las reliquias de San Juan Bautista y San Pelayo, decorada con profusión de oro y piedras preciosas, con las figuras de los apóstoles bajo arcos de herradura y efigies del Cordero místico, tetramorfos, ángeles, etc.; pero la obra maestra de aquella escuela es el Cristo donado a la iglesia de San Isidoro por los reyes don Fernando I y doña Sancha. "Es obra que no tiene rival en el arte mundial del siglo XI y que queda señera en toda la historia de la escultura universal" [8].

Del mismo centro procede la arqueta de las bienaventuranzas, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, y el Cristo del Carrizo, hoy en el Museo de León. Algo inferiores en calidad artística, aunque de gran sentido realista y de minuciosa labor, son los marfiles de San Millán de la Cogolla, restos del arca de las reliquias de San Millán, en cuyas tabletas el artista Aparicio Escolástico nos dejó la vida del santo tal como la narró San Braulio. Esa técnica eboraria es pronto traducida a la piedra.

Las figuras de Cristo en cruz no abundan hasta el siglo XI. Los Cristos del siglo X son rarísimos en España. La cruz donada por Ordoño II a Compostela en 911 ya tiene a Cristo. Solían siempre representar al Señor con los brazos horizontales, los pies separados y sujetos con sendos clavos, corona real y no de espinas. Los crucifijos llamados majestades, de traza bizantina, visten túnica con mangas. En España, a excepción de Cataluña, no llevan los crucifijos más que una faja *(perizonium, colobium)*, v. gr., el del Cid, en la catedral de Salamanca.

Las Vírgenes del siglo XI tienen al niño sentado sobre las dos rodillas de la madre (Nuestra Señora de Valvanera, Logroño) con su mano derecha levantada para bendecir y en la izquierda el libro de los Evangelios; mientras que las del XII ya tienen al niño sobre la rodilla izquierda y ostentan en su mano derecha una manzana, v. gr., la Virgen de Arrijaca (Murcia), la de Ujué (Navarra) y la del Puy de Estella.

7. **Pintura.**—Con los escultores colaboraron los pintores en la misma finalidad de adoctrinar al pueblo por medio del arte

[8] E. CAMPS, *El arte románico en España* p. 32.

religioso y juntos trabajaron con sus gubias y pinceles en completar el simbolismo de las iglesias. Desgraciadamente la mayor parte de las pinturas murales románicas han desaparecido. En Italia siguió, como en la Edad Antigua, cultivándose el mosaico, imitando el arte bizantino; si bien hallamos hermosos frescos en San Clemente de Roma (siglo XI). En los demás países occidentales al mosaico sustituye a la pintura, que resulta un medio de decoración más económico.

En general, la pintura románica es más pobre en invención y más hierática y severa que la escultura. Se inspira ordinariamente en las miniaturas de los pergaminos que circulaban de monasterio en monasterio, en aquellas miniaturas o iluminaciones que ornaban las primeras páginas o los índices de los códices, las letras iniciales de los capítulos y aun las bandas o franjas de las páginas. Ya hicimos mención, al tratar de los escritorios monacales, de los más importantes códices miniados. Ese arte de la miniatura procedía de Oriente, pero al lado de la influencia oriental y bizantina, reflejada en el arte occidental con acentuado matiz de dureza, hieratismo y rigidez, no tarda en manifestarse lo típico y local de cada país, con sus peculiaridades características. Los ábsides de las basílicas, los arcos de triunfo, a veces las bóvedas y los muros se decoraban con pinturas al fresco, que representaban todavía al Cristo de majestad, rodeado del tetramorfos y otras escenas bíblicas, personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, o figuras simbólicas de vicios y virtudes, como las había imaginado Prudencio en su *Psychomachia*. Se añaden dibujos geométricos, vegetales estilizados, grecas y cintas quebradas, prevaleciendo la simetría en toda la composición. Las imágenes se colocan, una junto a otra, sobre un fondo plano; sin perspectiva, de color uniforme, y cuando quieren pintar la naturaleza, lo hacen de un modo convencional, sin asomo de realismo. La coloración suele ser enérgica, sin matices, con pocos elementos cromáticos, rojo vivo, azul cobalto, amarillo intenso.

Pocos restos quedan de la pintura carolingia. Sabemos que en San Gall se veía representada la vida y muerte de Nuestro Señor. Las de San Sabino de Poitiers son del siglo XII, lo mismo que las de San Miguel de Hildesheim. En Freissing se conserva la escena del nacimiento; en Centula, un Cristo en cruz; en Salzburgo, un David entre cuatro cantores. En el Panteón de los Reyes de León podemos admirar algunas de las mejores pinturas del arte románico: la santa cena, el beso de Judas, la negación de San Pedro, la crucifixión y otros misterios de la vida del Señor, sin contar los dibujos de plantas y animales. Las pinturas de la Cámara Santa de Oviedo tienen la cabeza esculpida y el cuerpo pintado, aunque ya los colores están muy deteriorados. También lo están en la iglesia mozárabe de San Baudilio de Berlanga (Soria), donde se ven con historias evan-

gélicas escenas de caza, elefantes y monstruos de sabor oriental. De la pintura catalana nos dicen bastante el ábside de Pedret, con una reina que simboliza la Iglesia, y a sus lados las cinco vírgenes fatuas y las cinco vírgenes prudentes; las tablas pintadas que guarda el Museo de Vich, etc.

Podríamos recordar aquí, en punto a la decoración, las vidrieras de los ventanales, cuyas imágenes, como dice la vida de San Ludgero, mostraba al pueblo la aurora radiante con su dedo de luz; vidrieras que dieron fama a los artistas de Reichenau, de Montecasino, de Colonia; y, finalmente, los esmaltes de Limoges y de otras escuelas, que exornaban los metales repujados de frontales, relicarios, cruces, arquetas, cálices, portapaces, evangeliarios, etc.

PARTE II

De Gregorio VII a Bonifacio VIII

(1073-1303)

Mirada panorámica

Razón tenemos para iniciar una segunda parte de la Edad Media con la subida al trono pontificio de Gregorio VII (1073), fecha que sin dificultad podría adelantarse algún tanto, según expusimos al principio de este libro.

Ya Otón de Freissing († 1158) tenía conciencia de haber entrado en un nuevo período histórico, radiante y prometedor, muy distinto del "nubilosum" que acababa de pasar.

Que en el siglo XI se produjo un renacimiento o resurgimiento tanto en lo espiritual como en lo social, cultural y artístico es evidente. Javier Bettinelli, crítico y literato del siglo XVIII, titulaba uno de sus libros, muy apreciado por G. Schlegel, *Del risorgimento d'Italia negli studii, nelle arti e nei costumi dopo il Mille* (1775). Tanto o más que Italia resurgían las demás naciones del occidente europeo.

Ese período, que abarca dos siglos y medio, señala el triunfo más rotundo de la Iglesia. La vida moral y religiosa se renueva en los países de Europa, y con ella se transforma profundamente el ambiente social. El sentimiento de la fraternidad cristiana empieza a modificar el derecho y a cristianizar el régimen político de los pueblos; la justicia se impone sobre la fuerza bruta, y el orden social triunfa gracias a la fe y a la caridad. El pontificado romano alcanza la cumbre de su florecimiento y de su poder no sólo en lo espiritual, sino en lo temporal, ejerciendo una especie de tutela paterna sobre los monarcas y los reinos cristianos, los cuales se organizan en una gran unidad moral bajo la autoridad del Vicario de Cristo. Cuando el papa lo ordena, soldados de todas las naciones se alistan en las Cruzadas contra el gran enemigo de la cristiandad, el Imperio otomano. A la sombra de la Iglesia, y por creación pontificia, surgen las instituciones de enseñanza que llamamos universidades, y se va fraguando la maravillosa cultura que tiene sus más espléndidas manifestaciones en la teología y filosofía escolásticas, basta recordar la *Suma* de Santo To-

más: en el Derecho, ahí están las *Partidas* de Alfonso el Sabio y la *Colección de las Decretales*; en el arte, lo testifica el arte gótico de las catedrales; en la poesía, que puede brindarnos poemas como la *Chanson de Roland*, el *Cantar de Mío Cid*, el *Parzival* y la *Divina Comedia*, y, finalmente, en casi todas las manifestaciones del espíritu humano. Resucitan contemporáneamente la industria y el comercio, y se va formando la burguesía o clase media, que la Iglesia tratará de organizar cristianamente con un régimen de trabajo que producirá excelentes frutos: el de los gremios. Entran en la órbita de la cristiandad pueblos nuevos, como los wendos, los de Pomerania, Prusia y los rusos del Báltico; misioneros católicos penetran entre los mogoles y en la misma China, y no faltan tentativas de misionar el norte de Africa. En cambio, arraiga cada vez más el cisma de Oriente, a pesar de las esporádicas tentativas de unión. El Imperio, lejos de responder a su primera finalidad de proteger al papa y a la Iglesia, entra frecuentemente en luchas con el Pontificado, turbando tristemente los mejores períodos de la Historia.

Fuera del círculo imperial empiezan a constituirse, de un modo absolutista y en rivalidad con el Imperio, otras nacionalidades poderosas, que cambiarán la faz político-eclesiástica de Europa.

Mirando más de cerca esta segunda parte de la Edad Media, veremos que el siglo XI es el siglo de las Investiduras y el de la Reforma eclesiástica; el XII, es el de las Cruzadas (1095 ss) y de los orígenes de la Escolástica, con el fuerte contrapeso de la Mística; siglos de lucha, en pos de los cuales viene la magnífica síntesis del siglo XIII, en que todas las corrientes, aun las más opuestas, se armonizan, para que triunfe la Iglesia y campee la civilización cristiana.

Tan dichosa época de fe, de unidad, de concordia y prosperidad se cierra o, por mejor decir, se disuelve—lentamente, como todas las épocas históricas, y por el desenvolvimiento natural de elementos disolventes que germinaban en su interior—a los comienzos del siglo XIV. La triste muerte de Bonifacio VIII (1303) es verdaderamente simbólica.

CAPITULO I

La reforma gregoriana *

Nos toca iniciar esta segunda época medieval con una de las figuras más nobles y valientes de la historia del Pontificado: Gregorio VII. De él toma nombre la gran reforma eclesiástica, que, comenzada por sus antecesores con la ayuda eficaz de santos monjes y de insignes prelados, fué llevada a cabo por sus inmediatos sucesores. Pero el punto más tenso y culminante de esa curva reformatoria lo señala Gregorio VII. Por eso se habla de la "reforma gregoriana".

I. LAS CAUSAS DEL MAL

1. **La investidura laica.**—Para formarnos idea de las dificultades de la empresa y del valor que se necesitaba para aco-

---

* *FUENTES*.—DUCHESNE, *Liber Pontificalis*, vol. 2; WATTERICH, *Pontificum Romanorum vitae* vol. 1; ERICH CASPAR, *Das Register Gregors VII* (Berlín 1920-1923), edición crítica del *Registro* original de Gregorio VII, que anula la de Jaffé; JAFFÉ, *Monumenta Gregoriana* (Berlín 1865), donde están, después del *Registro*, las *Epistolae collectae;* BONIZO DE SUTRI, *Ad amicum*, en MGH, *De lite* I, 568-620, publicado también en Watterich y en Jaffé; GUIDO DE FERRARA, *De schismate Hildebrandi*, en MGH, *De lite* I, 532-567; LAMBERTO DE HERSFELD, *Annales*, en MGH, SS, V, 152-263; BERTHOLDO DE REICHENAU, *Annales* ibíd. V, 264-236; BRUNO, *De bello saxonico* ibíd. V, 329-384; BERNOLDO, *Chronicon* ibíd. V, 427-467; ARNULFO, *Gesta episcoporum mediolanensium* ibíd. VIII, 6-31; LANDULFO, *Historia mediolanensis* ibíd. VIII 36-100; BENNON, *Scripta contra Gregorium VII et Urbanum II*, en MGH, *De lite* II, 366-422. Allí mismo pueden verse otros *libelli de lite*, relativos a la lucha entre el Pontificado y el Imperio.

BIBLIOGRAFIA.—A. FLICHE, *La réforme grégorienne*. T. 1: *La formation des idées grégoriennes;* t. 2: *Grégoire VII* (Lovaina-París 1924-1925); H. X. ARQUILLIERE, *Grégoire VII. Essai sur la conception du pouvoir pontifical* (París 1934); W. M. PEITZ, *Das Originalregister Gregors VII im Vatikanischen Archiv*, en "Sitzungsberichte der k. Akademie der Wissenschaften zu Wien", phil. hist. Klasse, t. 165 (1911); O. BLAUL, *Studien zum Register Gregors VII*, en "Archiv für Urkundenforschung" 4 (1912) 113-228; T. OBSTREICH, *The Personality and Character of Gregory VII in recent historical research*, en "The catholic historical review", n. s., I (1921) 35-43; H. GRISAR, *Die Investiturfrage nach ungedruckten Schriften Genhrhohs von Reichersberg*, en "Zeitschrift für kath. Theologie" 9 (1885) 536-553; E. BERNHEIM, *Investitur und Bischofswahl im 11. und 12. Jahrhundert*, en "Zeitschrift für Kirchengeschichte" 7 (1885) 303-333.—Finalmente, véanse los recientes *Studi Gregoriani* raccolti da G. B. Borino (Roma, abadía de San Pablo, 1948-56, cinco volúmenes con las más acreditadas firmas); para la historia de España, el art. de L. DE LA CALZADA, *La proyección del pensamiento de Gregorio VII en los reinos de Castilla y León* III, 1-87.

meterla, preciso es describir algunas de las consecuencias morales y canónicas que acarreó a la Iglesia el feudalismo, con la intrusión de los príncipes y señores feudales en sus iglesias y monasterios propios.

Indicado queda en otro lugar cómo los monarcas alemanes, sobre todo a partir de Otón I, se apoyan sobre los obispos para combatir las rebeldías y ambiciones de los otros señores feudales. Otón el Grande dió el arzobispado de Colonia a su hermano Bruno; el de Maguncia, a su hijo Guillermo el Bastardo; el de Tréveris, a uno de sus primos; el de Salzburgo, a uno de sus favoritos; al arzobispo Bruno le confió la cancillería imperial; obispos o abades ejercen los principales cargos de su corte. Otón II perfeccionó este sistema, que hacía de la Iglesia un eje o pieza esencial de su gobierno. Otón III, siguiendo la misma política, entrega en feudo condados enteros a los obispos de Würzburgo, Bremen, Colonia, y se da a sí mismo el título de "servus Christi", casi como un pontífice. Enrique II el Santo utiliza los mismos resortes; tanto o más que sus antecesores, dispone de los obispados a su arbitrio, impone a las abadías reales los abades que más le placen, delimita el territorio de las diócesis, convoca y preside los concilios; no sin razón escribe Ruperto, abad de Deutz: "non electione, sed dono regis episcopus fiebat". Pero hay que reconocer que estos emperadores, y lo mismo se diga de Enrique III, amaban a la Iglesia y escogían por lo general personas muy dignas. El sistema, sin embargo, era en sí desastroso para el régimen de la Iglesia, a la cual esclavizaba; y en manos de otros monarcas, como Enrique IV, se convirtió en una fuente de corrupción [1].

Cosa idéntica sucedía en Francia [2]. Sólo que en Francia el rey nombraba los obispos en sus dominios directos (provincias eclesiásticas de Sens, Reims, Lyón y Bourges), mientras que en Normandía, Bretaña, Gascuña y Languedoc los obispos eran nombrados por los duques o condes de los respectivos territo-

---

[1] Son terribles las frases con que Geroch de Reichesberg pinta la desvergüenza de Enrique IV en vender o regalar los obispados a los cómplices de sus torpezas, y cita versos como éstos:

"Abbatissarum reginarumque subactor
per adulterium sumpsit episcopium."

(*Syntagma de statu ecclesiae:* ML 194, 1457.)

Y lo que dice de Enrique IV puede generalizarse y aplicarse a otros: "Iste vero iam imperatoria benedictione percepta, aequalem potestatem sibi in spiritualibus ac temporalibus vindicabat. Nam spretis electionibus, is apud eum dignior caeteris episcopatus honore habitus est, qui ei vel familiarior exstitisset, vel plus obsequii aut pecuniae obtulisset" (*Ibid.* p. 1467-68).

[2] Lo demuestra bien claramente, por no citar más que un autor clásico, IMBART DE LA TOUR, *Les élections épiscopales dans l'Eglise de France du IXe au XIIe siècle* (París 1890).

rios. Ellos elegían la persona y ellos le daban las insignias de su cargo. Hay que tener en cuenta, como ya en otro lugar dijimos, que en la alta Edad Media la mayoría de las iglesias rurales eran de fundación privada y, por consiguiente, propiedad de un señor, el cual designaba el sacerdote que debía vivir a su servicio en aquella posesión. El mismo derecho se fueron arrogando los príncipes respecto de los obispados incluídos en sus dominios temporales. Dejó de intervenir el pueblo y el clero en el nombramiento de los obispos, para no actuar más que el señor temporal, confiriendo al candidato la investidura, que implicaba no sólo la posesión de los bienes episcopales, sino el ejercicio de las funciones pastorales: "curamque ei baculo committens pastoralem", decía Otón I en uno de sus documentos [3].

Según explicamos al tratar del feudalismo, *investidura* propiamente se decía el acto jurídico por el que el dueño o propietario de una iglesia la confiaba, a título de beneficio, al eclesiástico que debía servirla. Solía hacerse por medio de un símbolo, que, cuando se trataba de un obispado, era la entrega del anillo y del báculo pastoral. ¿Vacaba un obispado? El príncipe o señor temporal buscaba entre sus parientes, o amigos o partidarios, al más adicto y fiel, no precisamente al más apto, o bien aguardaba a ver quién le ofrecía por el cargo mayor suma de dinero. Luego le otorgaba la investidura, entregándole—cosa que antes pertenecía al metropolitano—el báculo y el anillo, símbolos de la autoridad espiritual, mientras el electo prestaba juramento de fidelidad y vasallaje. Con esto empezaba a administrar la diócesis y a disfrutar de sus bienes y posesiones. Sólo faltaba la consagración para el desempeño de sus funciones puramente espirituales. El metropolitano, con los obispos de la provincia, no se había de negar.

2. **Simonía y nicolaitismo.**—Bien comprendió el cardenal Humberto de Silva Candida que la raíz de los desórdenes introducidos en la Iglesia había que buscarla en la investidura laica. En efecto, la primera consecuencia que de ahí se derivaba era la *simonía*. Todos cuantos ambicionaban un episcopado prometían de antemano cosas indignas o injustas, o bien lo compraban sencillamente a precio de oro. Esto era tan ordinario, que solía hacerse notarialmente, sin el menor escrúpulo. Así vemos que en 1040, viviendo todavía el obispo Amiel de Albi, un tal Guillermo aspira a esta sede para cuando el obispo muera; el vizconde Bernardo accede a la petición y levanta acta notarial, entregándole el obispado a cambio de 5.000 sueldos de oro, "de tal forma que Guillermo lo posea durante su vida, ora reciba él la consagración episcopal, ora haga que se consagre otro en su lugar" [4]. De hecho sabemos que Guillermo llegó a ser

[3] ML 143, 1149; MGH, *Libri de lite* I, 205.
[4] L. DE LAGGER, *Aperçu de la réforme grégorienne dans l'albigeois*, en "Studi Gregoriani" II, 216.

obispo de Albi. De su sucesor, Frotard, consta que pagó por el mismo obispado "quince caballos de gran precio" [5]. El vizconde de Narbona recibió por el nombramiento arzobispal de Guifredo de Cerdeña (1079) 100.000 sólidos. En 1016 Adalgero, abad simoníaco de Conques, vendió los bienes de su monasterio para poder comprar la sede arzobispal de Narbona. De igual modo se portaban algunos reyes de Francia, como Enrique I († 1060) y su hijo Felipe I († 1108).

El obispo que así entraba en la diócesis se adeudaba, y para pagar a su acreedor vendía curatos, diaconías y demás beneficios al mejor postor y exigía cantidades injustas de dinero por conferir las órdenes sagradas, administrar los sacramentos, etc., y aun se atrevía a vender tablas de pinturas, cruces, relicarios, cálices, patenas y otros objetos del culto. El resultado era una cadena interminable de pecados de simonía.

Esto mismo era frecuente en los que compraban el título de abad, para pagarlo a costa de los monjes, como dice Ruperto de Deutz: "de carne et ossibus monachorum soluturus".

La segunda consecuencia de la investidura era el nicolaitismo. Hombres que así entraban en el estado eclesiástico *non propter regnum caelorum,* imposible que tuviesen la virtud y austeridad necesarias para guardar el celibato y la continencia. Viviendo, además, encuadrados en el feudalismo de la época, participaban de casi todas las taras morales propias de los señores feudales. De ahí lo que se ha llamado nicolaitismo (alusión a los nicolaítas mencionados en el Apocalipsis) o clerogamia.

La mayor parte de los clérigos, al menos en Lombardía, Francia y Alemania, vivían con su mujer y sus hijos; en lo cual no hacían sino seguir el ejemplo frecuente de sus obispos, algunos de los cuales se transmitían la diócesis en herencia de padres a hijos y nietos, formando verdaderas dinastías episcopales. "Todos los sacerdotes y levitas—exclamaba Anselmo de Lucca—tienen mujer". San Pedro Damiani lo aseguraba de no pocos obispos de Italia y protestaba de que algunos lo declarasen lícito a sus clérigos. Los de Milán, duramente combatidos por los monjes de la Camáldula y de Vallombrosa, y luego por los patarinos, resistían tenazmente a la "intrusión romana", alegando falsamente sus "privilegios ambrosianos". Tenían de su parte a los nobles, a los valvasores y *capitanei,* que, gustosos, casaban a sus hijas con personajes del alto clero. Attón de Vercelli lamentábase en carta a sus sacerdotes que muchos vivían no ya con una mujer o concubina, sino con meretrices. En el siglo X hasta los monjes de Farfa tenían sus concubinas, primero en secreto, después pública y paladinamente.

Lo mismo consta de los canónigos de Brema y de otros de Alemania en el siglo X y XI. Un manuscrito de Augsburgo (si-

[5] *Ibid.,* p. 217.

glo XI) dice que el clérigo, "en seguida que recibe la unción sacerdotal, y por indigno que sea, se encarga de una parroquia, lo primero que procura es *ut sumat uxorem*" [6].

No todo, ni mucho menos, ha de atribuirse a inmoralidad y corrupción. Quizá influía el ejemplo de la Iglesia griega, en la cual los sacerdotes, diáconos y subdiáconos no podían, es verdad, casarse después de su ordenación, pero se les permitía, como se les permite hoy, vivir matrimonialmente con sus mujeres, si habían contraído matrimonio antes de recibir las órdenes sagradas. Solamente a los obispos se les exigía—y exige—absoluta continencia. De todos modos, no se entenderá bien aquel abuso tan general en todo el Occidente si no se recuerda, al menos someramente, la historia de la ley eclesiástica sobre el celibato [7].

Desde los tiempos apostólicos el celibato fué estimadísimo y tenido como gala y honor de la Iglesia. Se recomendaba a todos los sacerdotes, mas no se imponía. Por Tertuliano y Orígenes vemos que en el siglo III era frecuente, mas no general. Es en el concilio de Elvira, poco después del año 300, cuando aparece la primera ley obligatoria del celibato o continencia para los obispos, presbíteros y diáconos. Esta disciplina que se impone en España regía también probablemente en Roma ya en esa época, cierto desde el concilio romano de 386, y en la Galia y en Africa, en lo cual no hacían esas iglesias sino acomodarse a lo que enseñaban los Santos Ambrosio, Jerónimo, Agustín y León I. Hasta el siglo V, y en algunas partes hasta el VII, los subdiáconos no estaban incluídos en la ley del celibato. Los que al recibir las órdenes mayores tenían esposa legítima debían separarse de ella, o vivir juntos como hermanos, bajo pena de excomunión, o por lo menos de deposición. Se habla de *diaconissa, presbytera, episcopissa,* porque siendo esposas del diácono, presbítero u obispo, se les permitía a veces habitar en la misma casa, *tamquam sorores,* lo cual no dejaba de constituir un serio peligro. Durante el siglo VIII experimentó una grave crisis en Francia la disciplina del celibato, pues consta que las caídas eran frecuentes, aunque se castigaban con rigor. Algo semejante debió de ocurrir en la España visigótica de los tiempos de Witiza. Bajo los carolingios el nivel moral se eleva. Los subdiáconos son equiparados a los diáconos en la ley del celibato. Pero con el declinar del siglo IX padece triste

---

[6] PAUL FOURNIER, *Le décret de Burchard de Worms,* en RHE 12 (1911) 672. Del estado lamentable del celibato eclesiástico en Alemania, cf. CARL MIRBT, *Die Publizistik im Zeitalter Gregors VII* (Leipzig 1894) p. 251s.

[7] E. VACANDARD, *Les origines du célibat écclésiastique,* en "Etudes de critique et d'histoire religieuse" (París 1913), serie 1, 121-155; F. X. FUNK, *Cölibat und Priesterehe im christlichen Altertum,* en "Kirchengesch. Abhandlungen und Untersuchungen" (Paderborn 1897) I, 121-155.

eclipse la disciplina. No sólo cohabitan con sus esposas los presbíteros y diáconos anteriormente casados, sino que aun los otros se casan anticanónicamente y viven en una especie de concubinato [8].

León VII se lamenta de que los ministros del Señor "publice ducant uxores" [9]. Víctor III dice que lo mismo practican algunos obispos [10]. Cuando arzobispos, como los de Rouen, no tenían escrúpulo en vivir públicamente con su mujer e hijos, puede imaginarse la conducta del clero sometido a tales autoridades. Como el matrimonio de los sacerdotes, aunque ilícito, no había sido aún declarado inválido, se comprende que muchísimos, viendo que sus obispos no urgían la prohibición, viviesen con tranquilidad de conciencia.

De la gran extensión del mal no puede dudarse, sobre todo en aquellos tiempos en que más se degradó el sacerdocio, dedicándose los ministros de Dios a negocios mundanos, a la caza, al comercio y a oficios menos honestos, como testifica del norte de Italia el Beato Andrés de Vallombrosa en la *Vida de San Arialdo y San Erlembaldo* [11].

Muchos, naturalmente, abogaban por que se les concediese el matrimonio legítimo, y trataban de justificar su conducta con textos de San Pablo y del Evangelio o bien con el ejemplo de los sacerdotes del Antiguo Testamento y de la Iglesia griega, cuando no se refugiaban en la imposibilidad de vivir *ritu angelorum*.

Pero la Iglesia no cesaba de condenar aquellos desórdenes, y a veces con dureza propia de la época. Así, leemos en el concilio de Augsburgo (952) un decreto que manda coger a la concubina, azotarla con varas y cortarle los cabellos. Y en el de Bourges (1031), una orden de que nadie se case con la hija de un presbítero o diácono. Benedicto VIII legisla en el sínodo de Pavía (1018) que los hijos e hijas de sacerdotes concubinarios sean reducidos a esclavitud o servidumbre. León IX, Nicolás II y Alejandro II mandan a todos los fieles que eviten el trato con tales sacerdotes, y excomulgan a éstos si se atre-

---

[8] No siempre que se habla de concubinas se entiende en el sentido peyorativo actual. En algunos documentos, la palabra *concubina* significa mujer legítima, pero de inferior categoría, sin los derechos y dignidad de *uxor*. Cf. DUCANGE, *Glossarium mediae et infinae latinitatis*, v. Concubina.

[9] MANSI, *Concilia* 18, 379.

[10] *Dialogorum liber tertius:* ML 149, 1003. Lo repite Bonizon de Sutri: "Sed ipsi pontifices passim concubinati haberentur, ut ipse usus aboleret infamiam" *(Ad amicum* 3: MGH, *De lite* I, 580).

[11] "Nam alii cum canibus et ancipitribus huc illucque pervagantes, suum venationi lubricae famulatum tradebant, alii tabernarii et nequam villici, alii impii usurarii existebant, cuncti fere cum publicis uxoribus sive scortis suam ignominiose ducebant vitam... nullus ordo vel gradus haberi posse nisi sic emeretur quomodo emitur pecus" (ML 143, 1441).

ven a decir una misa, a la cual nadie deberá asistir. En lo mismo insistirá, como veremos, Gregorio VII.

La legislación canónica sobre el celibato quedará definitivamente trazada en el concilio de Letrán (1123), estableciendo que el matrimonio de los sacerdotes y de los diáconos y subdiáconos no solamente es ilícito, sino inválido.

II. El hombre providencial

1. **Hildebrando.**—Tanto el nicolaitismo o clerogamia como la simonía eran vicios inherentes a la feudalización de la Iglesia, porque ésta se hallaba en aquel régimen esclavizada y sin libertad para escogerse sus ministros dignos: eran como dos hijos mellizos de la investidura laica. ¿Quién tendrá fuerzas y arrestos suficientes para atacarlos de frente y matar la raíz de donde proceden?

En la historia de la Iglesia todas las grandes empresas las realizan los santos, capitaneando generalmente a nuevas órdenes religiosas. Buen augurio podía ser que ya en el siglo x se vieron surgir pléyades de santos y nuevos institutos monásticos. Al frente de todos iba Cluny, con una serie de abades venerados por su santidad. Vinieron luego San Nilo de Rossano, con sus ermitaños de Calabria; San Romualdo, con sus camaldulenses; San Juan Gualberto, con los de Vallombrosa; San Pedro Damiani y tantos otros santos de Alemania, España, Francia e Inglaterra, que hemos mencionado en otro capítulo.

Y continuando la lenta, pero eficaz campaña reformista de los papas León IX, Víctor II, Esteban IX, Nicolás II y Alejandro II, o, más bien, continuando y reforzando la propia acción reformadora que venía desarrollando en los cinco pontificados anteriores, Hildebrando, paladín de la santidad sacerdotal y de la libertad de la Iglesia.

Entre todos los papas providencialmente suscitados por Dios para extirpar abusos, luchar contra las potestades del mundo y hacer cumplir las leyes eclesiásticas, ninguno tal vez ha sentido en su conciencia tan imperiosamente la voz del Señor a su profeta: "Ecce constitui te hodie super gentes, et super regna, ut evellas, et destruas, et disperdas, et dissipes, et aedifices, et plantes" (Ier. 1, 10).

Hildebrando, que en su exterior era de pocas apariencias ("homuncionem exilis staturae", le llama Guillermo de Malmesbury), pero de una inteligencia clara, de un corazón generoso, de un alma mística y de una tenacidad indomable, había nacido en una aldea de Toscana hacia el año 1020. No hay que creer al maldiciente Benzo, obispo de Alba y adulador de Enrique IV, cuando canta de Hildebrando: "Natus matre suburbana, de patre caprario, cucullatus fecit nidum in Petri solario", pues más

bien parece que su padre, Bonizo, pertenecía a una familia de la nobleza romana [12].

De niño se educó en el monasterio de Santa María en el Aventino, del que era abad un tío suyo, teniendo por maestros a Lorenzo, arzobispo de Amalfi, y a Juan Graciano, futuro papa Gregorio VI, a quien seguirá siempre con fidelidad admirable. En su juventud vió con horror los escándalos que se sucedían en la Cátedra de San Pedro. Un muchacho de acaso dieciocho años (doce, según algunos) subió al trono pontificio con el nombre de Benedicto IX (1033), iniciando una época de desórdenes, que pareció tener fin cuando Juan Graciano (Gregorio VI) adquirió la tiara de una manera aparentemente simoníaca (1045). No fué sólo Hildebrando quien se alegró con el nuevo papa; fúé también San Pedro Damiani y los monjes de Cluny, que esperaban de él un comienzo de reforma.

Mas no logró imponer en Roma su autoridad, por lo cual el emperador Enrique III, a fin de restablecer el orden y la paz, lo hizo conducir a Alemania, después de haberlo depuesto en el sínodo de Sutri.

"Invitus ultra montes cum Domno Papa Gregorio abii", dirá más tarde Hildebrando. No sabemos si fué el mismo emperador quien le mandó salir de Roma en 1047 para seguir la suerte de su antiguo maestro y amigo. Tratado con mucha deferencia por el emperador y por el arzobispo de Colonia, estuvo algún tiempo en esta ciudad y en Worms, no mucho, porque, según Bonizon de Sutri, se fué luego de la muerte de Gregorio VI (1048) a Cluny, en cuyo monasterio "monachus effectus est" [13].

---

[12] Así, las últimas investigaciones de G. MARCHETTI-LONGHI, *Richerche sulla famiglia di Gregorio VII*, en "Studi Gregoriani" II, 287-333. En cuanto a Benzo, sabido es que su *Panegiricus rhytmicus Henrici IV* es un polímetro curioso, con mezcla de prosa, en donde la sátira se rebaja a groserías, como la última de estos versos:

> "Saonensis Buzianus est quidem homuntio,
> ventre lato, crure curto, par podicis nuntio."

El así descrito parece ser Hildebrando, saonense, a quien en otros pasajes denomina *Merdiprandus, Stercorentius, diabolicus monachellus, ille draco tortuosus anguis de propagine, haereticus, adulter fornicarius*, etc. (MGH, SS, XI, 591-681). Si por parte de madre tenía sangre judía, no aparece del todo claro. Cf. PALUMBO, *Lo scisma del MCXXX* (Roma 1942) p. 102 s.

[13] La estancia en Cluny es rechazada como leyenda por W. Martens, el cual niega asimismo que Hildebrando fuera jamás monje, y por Fliche; éste, sin embargo, admite la profesión monástica de Hildebrando, sin precisar dónde. Quizá tomó la cogulla ya en su adolescencia en Roma, pero no negamos toda probabilidad a la opinión de los que están por algún monasterio alemán de Renania o por Cluny. Que fué monje se prueba por las muchas veces que los cronistas de la época lo afirman. Cf. DOM BERLIÈRE, *Grégoire VII, fut-il moine?*, en "Revue bénédictine" 10 (1893) 336 ss. Dom Berlière no cita unas palabras del mismo Grego-

Lo cierto es que en seguida le vemos ir a Roma con Bruno, obispo de Toul, señalado por el emperador para ceñir la tiara pontificia llamándose León IX (1049). "Sed magis invitus cum domino meo papa Leone ad vestram specialem ecclesiam redii", dirá en el sínodo romano de 1080.

Nombrado rector y administrador o ecónomo del monasterio de San Pablo, muy necesitado de reforma, Hildebrando restableció el orden y la disciplina claustral, al mismo tiempo que restauraba la hermosa basílica. Eso le valió el nombramiento de subdiácono de la Iglesia romana y el desempeño de una legación pontificia en Francia, donde trabajó con admirable prudencia por la extinción de la herejía de Berengario y por la reforma de los abusos eclesiásticos (sínodos de Maçon y Lyón, 1056). La misma habilidad para los negocios demostró en otra legación que desempeñó en Alemania, muerto Víctor II, con el fin de obtener de la emperatriz Inés la confirmación del nuevo papa Esteban IX. Arrebatado éste rápidamente por la muerte, negoció Hildebrando con la misma emperatriz y con la Curia romana el nombramiento de Nicolás II (1058), quien le agradeció sus servicios otorgándole la alta dignidad de archidiácono de la Iglesia romana.

Todavía en estos años no alcanzaba probablemente Hildebrando el prestigio y autoridad del cardenal Humberto, pero ya en el siguiente pontificado lo vemos en la cumbre más alta de los honores, al lado del papa, como brazo derecho y ministro omnipotente de Alejandro II. Bien lo expresó su amigo y auxiliar Pedro Damiani en aquel dístico hiperbólico:

Papam rite colo, sed te prostratus adoro;
Tu facis hunc dominum, te facit iste deum.

Muere Alejandro II el 21 de abril de 1073. El pueblo, con una calma inusitada, se pone en manos de Hildebrando, el cual ordena las exequias del difunto y prescribe un ayuno de tres días y la recitación de las letanías, a fin de obtener de Dios el acierto en la próxima elección. Celebraban el día 22 los funerales en Letrán, cuando de repente se levanta un enorme clamoreo de la multitud: "¡Hildebrando! ¡Hildebrando obispo! ¡Hildebrando es el que San Pedro elige por sucesor!" Cediendo al entusiasmo casi frenético del pueblo, se reúnen los cardenales en la iglesia de San Pedro *ad Vincula*, proclamando al archidiácono Hildebrando, por sus muchas virtudes, ciencia y prudencia, pastor y pontífice supremo. "Placet vobis?" La muchedumbre de clérigos y monjes, de hombres y mujeres, allí

---

rio VII, que pueden aludir a sus votos monásticos, en carta a Hugo de Cluny: "Eum qui me suis *alligavit vinculis* et Romam invitum reduxit... expecto" *(Registr.* II, 49, p. 190), ni el testimonio del propio Hildebrando, que en el concilio romano de 1059 firma: *Hildebrandus monachus.*

presentes contestan: "Placet. —Vultis eum? —Volumus. —Laudatis eum? —Laudamus".

Recibió el presbiterado el 22 de mayo. Fué consagrado obispo y solemnemente entronizado los días 29 y 30 de junio. En recuerdo de su maestro y bienhechor, quiso llamarse Gregorio, séptimo de este nombre. Al día siguiente de su elección escribe al abad Desiderio de Montecasino, invitándole a venir a Roma y pidiéndole oraciones, porque se siente desfallecer bajo el peso que ha caído sobre sus hombros; y al príncipe Gisulfo de Salerno, con igual fecha, le dice lo mismo, y en días sucesivos al arzobispo de Ravena, a la duquesa Beatriz de Toscana, al abad de Cluny, al arzobispo de Reims, al rey de Dinamarca, al abad de Marsella, les ruega insistentemente que oren y hagan orar a otros para que pueda llevar la carga "quod mihi invito el valde reluctanti impositum est". Y más adelante dirá en ocasión solemne: "Deinde valde invitus cum multo dolore et gemitu ac planctu in throno vestro valde indignus sum collocatus" [14].

2. **El alma mística de Gregorio VII.**—Se ha calumniado tanto a este papa, se le ha comprendido tan mal, pintando su figura con colores chillones y dibujo caricaturesco, que aun el día de hoy no faltan quienes, diciéndose sus admiradores por lo que tiene de tenaz su carácter y por lo amplio y universal de su visión, no saben contemplarlo más que desde el ángulo político, ignorando las zonas más íntimas, profundas y amables de su espíritu. De sus ideas político-eclesiásticas hablaremos luego. Ahora nos place proyectar un poco de luz sobre su vida sobrenatural y su piedad mística, que le merecen un puesto distinguido entre los predecesores de San Bernardo.

La fe—una fe vigorosa y ardiente—llena todos los senos de su alma y le mueve en todas sus empresas; todo lo espera "de Dios omnipotente, de quien proceden todos los bienes", y "del Espíritu Santo, que todo lo puede"; siervo de Dios se llama y desea serlo *(dicimus et esse cupimus);* ve a Dios en todos los acontecimientos y se entrega dócilmente a la divina voluntad. El, tan fiero e intrépido ante los enemigos de la Iglesia y ante los violadores de las leyes morales, se humilla delante de Dios como un niño desvalido; siente que por sí nada puede, y confía en las oraciones de los santos y en la misericordia infinita de

[14] *Registr.* VII, 14a, p. 483. Citaremos siempre el *Registro* de Gregorio VII por la edición de Caspar. El P. Peitz demostró en 1891 que, contrariamente a lo que antes se creía, el manuscrito del Vaticano es el Registro *original,* redactado al día por la Cancillería pontificia, salvo el último libro (IX) y el final del III. Y en 1912 señaló O. Blaul, de todos esos documentos, cuáles eran obra directa del mismo Gregorio y cuáles habían sido redactados bajo su inspiración por los oficiales de la Cancillería. Son, en realidad, muchos los documentos en que se revela la persona y el corazón del papa, muy importantes para conocerle íntimamente.

Nuestro Señor *(ut nulla remaneat spes salutis nisi de sola misericordia Christi)*; sus cartas rebosan sentimientos de humildad y confianza en la oración de los demás; y con la humildad une la caridad; humildad y amor recomienda a Matilde, reina de Inglaterra; al rey de Mauritania le dice: "El Dios omnipotente, que quiere que todos los hombres se salven y ninguno perezca, nada aprueba tanto en nosotros como el que nos amemos mutuamente".

—El amor de Gregorio VII se extiende a todos, aun a sus mayores enemigos, como Enrique IV, a quien escribe: "Si no te amase como conviene, en vano confiaría en la misericordia de Dios por los méritos de San Pedro... Si todavía dudas de la sinceridad de mi amor, al Espíritu Santo me remito, que todo lo puede, a fin de que él te indique a su modo cuánto es lo que te quiero y amo". El celo de las almas le atormenta y consume; por eso dice al rey de Noruega que "nuestro deseo es enviaros algunos misioneros fieles y doctos que os instruyan en la ciencia y doctrina de Cristo Jesús", el cual—añade poco antes—, conforme a la voluntad de Dios, Padre eterno, y con la cooperación del Espíritu Santo, se hizo hombre por la salvación del mundo y nació de la Virgen inmaculada, reconcilió por su muerte al mundo con Dios, borró nuestros pecados por la redención, mediante su propia sangre, y, venciendo a la muerte en sí mismo, nos convivificó y resucitó, dándonos la esperanza viva de una herencia inmarcesible, incontaminada e incorruptible. Efecto del mismo celo es el dolor de los pecados y cismas que ve en la Iglesia *(Circumvallat enim me dolor immanis et tristitia universalis, quia orientalis ecclesia instinctu diaboli a catholica fide deficit, et per sua membra ipse antiquus hostis christianos passim occidit)*; así escribe a Hugo de Cluny, con quien frecuentemente desahoga su pecho.

La devoción ternísima a la humanidad de Cristo se transparenta mil veces, particularmente cuando trata de la pasión y muerte de Nuestro Señor: "Sed, pues, imitadores—escribe a los de Cartago—de aquel que por vosotros quiso ser feamente escupido, puesto en cruz entre ladrones, llagado por vuestras culpas y morir según la carne para lavaros de vuestros pecados... Si os acontece sufrir entre las armas de los sarracenos, no os asustéis, sino alegraos siempre que padezcáis por Cristo"; la imitación de Cristo debe ser la vida del cristiano. La carta pastoral y ascética que dirige a la condesa Matilde de Toscana merecería copiarse íntegra: "ya te indiqué que recibieras la Eucaristía frecuentemente y te entregaras con plena confianza a la Madre del Señor... Debemos, ¡oh hija!, acudir a este singular sacramento y apetecer esta excelente medicina. Te escribo esto, carísima hija de San Pedro, para que tu fe y tu esperanza crezcan más y más al recibir el cuerpo de Cristo... Pues de la Madre del Señor, a quien principalmente te encomendé y te en-

comiendo y jamás cesaré de encomendarte hasta que la contemplemos como deseamos, ¿qué te diré? Los cielos y la tierra la alaban sin cesar y no pueden alabarla como ella se merece. Ten esto por seguro, que cuanto es mejor y más alta y más santa que las demás madres, tanto es más bondadosa y dulce para con los pecadores y pecadoras que se convierten". "Escribe en tu corazón—así amonesta a la reina de Hungría—que la suprema Reina del cielo, elevada por encima de todos los coros angélicos, es la gloria y el honor de todas las mujeres, más aún, la salvación y la nobleza de todos los elegidos, porque ella sola mereció, virgen y madre, dar a luz al que es Dios y hombre, vida y cabeza de todos los buenos".

Con el amor a la Eucaristía y a la Madre de Dios juntaba Gregorio VII el amor a la Iglesia romana, "mater vestra et totius christianitatis, ut scitis, magistra", amor del que dió pruebas bien notorias en toda su vida, y que casi siempre se identificaba con el amor y devoción a San Pedro, príncipe de los apóstoles, "qui me ab infantia mea sub alis suis singulari quadam pietate nutrivit et in gremio suae clementiae fovit". Angustiado por tantas calamidades como presenciaba, prorrumpía en suspiros como el de San Pablo: quiero morir y estar con Cristo. "Al cual muchas veces clamo: Apresúrate, no tardes, date prisa, no te detengas; y libértame por amor de la Bienaventurada Virgen María y de San Pedro".

Esta piedad tan íntima, totalitaria y ferviente se nutría en la meditación y se fortificaba con la austeridad de vida, de la que testifican varios de sus contemporáneos. Gregorio XIII lo canonizó y Benedicto XIII extendió su fiesta a toda la Iglesia. Alimento de su intensa vida espiritual era, como ya indicó Fliche, la Sagrada Escritura, particularmente los Salmos y el Nuevo Testamento, mucho más que la lectura de los Santos Padres, de los cuales debió de tener escaso conocimiento, si exceptuamos a San Gregorio Magno, a quien saluda con los epítetos de *sanctissimus, mitissimus, humillimus, dulcifluus, egregius*, y a quien cita, según el cómputo de Arquillière, no menos de 58 veces.

Conocida ya el alma de aquel intrépido luchador, nos será más fácil interpretar sus acciones.

3. **El reformador.** — Nadie más a propósito que Gregorio VII para emprender desde la Cátedra de San Pedro la reforma moral y religiosa de la cristiandad. Sus embajadas y viajes por diversas naciones, su larga experiencia de gobierno con diversos papas y su conocimiento de las personas y de los problemas le capacitaban maravillosamente para el destino que la Providencia le había asignado. Amaba la paz y estaba dispuesto a sacrificarse por ella, pero amaba también la verdad y la jus-

ticia, *ut velimus, nolimus, omnibus gentibus, maxime christianis, veritatem et iustitiam annutiare compellimur* [15].

Claro y definido era el programa de su pontificado: "Magnopere procuravi ut sancta Ecclesia, sponsa Dei, domina et mater nostra ad proprium rediens decus, libera, casta et catholica permaneret" [16]. Devolver a la Iglesia, nuestra madre y esposa de Cristo, su libertad y su hermosura. También pensaba desde el principio en restablecer la unidad del cristianismo, reconciliando a Bizancio con Roma.

El espectáculo que presentaba la Iglesia occidental era lamentable. El mismo nos lo describe con trazos sombríos y con acento de inconsolable dolor [17].

Escribe cartas apremiantes a los obispos y a los príncipes para que colaboren con él en el empeño de exterminar el nicolaitismo. Reúne concilios en Roma que restablezcan los antiguos cánones relativos a la observancia del celibato. El primero que celebra bajo su inmediata dirección es en la Cuaresma de 1074. Las decisiones tomadas son: que ningún clérigo promovido simoníacamente pueda ejercer sus ministerios en la Iglesia; que perderá su cargo quien lo obtuvo a precio de dinero; que los incontinentes, sean presbíteros, diáconos o subdiáconos, cesarán en su oficio y el pueblo deberá apartarse de sus funciones, a fin de que aquéllos se avergüencen y siquiera por la infamia se corrijan.

En esto no hacía Gregorio VII más que repetir lo que habían ordenado ya sus antecesores. Sólo que el nuevo papa no se contentaba con palabras. Y para ejecutar estos decretos envió sus legados a todas partes, a fin de que ellos convocasen otros sínodos en nombre del pontífice y destituyesen a los obispos renuentes o los remitiesen a Roma.

En Alemania los legados Gerardo de Ostia y Huberto de Preneste fueron recibidos favorablemente por Inés, madre de Enrique IV, y por este mismo monarca, el cual, aunque excomulgado por Alejandro II, quiso ahora reconciliarse con la Iglesia, porque el levantamiento de los sajones le había puesto en durísimo aprieto. La resistencia se encontró en el clero. Bien es verdad que el celoso Altmann, obispo de Passau, hizo todo lo posible por que sus clérigos se sometiesen a la ley del celibato, pero otros se portaron de manera muy diferente: Liemaro de Brema se negó a promulgar los decretos romanos; Sigfrido de Maguncia blandeó demasiado con los sacerdotes de su diócesis, y Otón de Constanza dejó en paz a los sacerdotes casados y permitió casarse a los que no lo estaban. Más violenta fué la resistencia del clero inferior, pues todos ellos—así lo afirma Lamberto de Hersfeld en su *Crónica*—bramaron de co-

---

[15] *Registr.* I, 15, p. 23.
[16] PH. JAFFÉ, *Monumenta Gregoriana* epist. 46, p. 574.
[17] *Ibid.* 573; y *Registr.* I, 42, p. 64-65.

raje contra el decreto del papa, acusando a éste de hereje, pues iba claramente contra las palabras del Señor: "No todos son capaces de ello" (Mt. 19, 11), y contra las del Apóstol: "Mejor es casarse que abrasarse" (1 Cor. 7, 9), y protestaban que antes abandonarían el sacerdocio que el matrimonio [18].

No fué mejor la acogida que se dió en Francia a las decisiones del concilio romano. El rey Felipe I, simoníaco empedernido, no hacía el menor caso de las leyes eclesiásticas. Gregorio VII le llama en carta a los obispos "non rex, sed tyrannus", "que ha manchado toda su vida con pecados y crímenes, y el infeliz y miserable dirige inútilmente el gobernalle del reino", y da pésimo ejemplo a sus súbditos "con el pillaje de las iglesias, con adulterios, con rapiñas nefandísimas, con perjurios y con multímodos fraudes"; reprocha luego a los obispos que "se esconden en el silencio como perros que no saben ladrar" [19].

Los legados pontificios Hugo de Die y Amado de Olerón luchan contra la simonía tanto como contra la clerogamia. Hugo principalmente reúne en París un sínodo, mas la asamblea, al oír que el papa prohibía asistir a la misa de un clérigo simoníaco o concubinario, proclama que eso es absurdo e imposible, y San Galterio, abad de Pontoise, que defendió las decisiones pontificias, fué injuriado, atropellado y finalmente encarcelado por los soldados del rey. También en Cambray los eclesiásticos se negaron a obedecer, y en unión con los de Noyón expusieron a Roma sus quejas. Por una carta del papa venimos en conocimiento que en el mismo Cambray un hombre que habló contra los simoníacos y concubinarios fué arrojado a las llamas.

De Italia tenemos pocas noticias, pero sabemos que en la misma Roma se formó un foco de oposición a los decretos contra la simonía y la clerogamia. Y aunque en Milán los pátaros, agrupados en torno a su jefe Erlembaldo, redoblaron su actividad, mas no parece que se operase ningún cambio importante en el estado lamentable del clero lombardo.

En Inglaterra hubo ciertamente dificultad en aceptar los decretos gregorianos de parte de los clérigos, pero el rey Guillermo se puso de parte del papa, con tal de poder conferir él los obispados, y los obispos, con Lanfranco al frente, secundaron las iniciativas del pontífice y del monarca.

En España no existía el problema de la simonía y el nico-

---

[18] "Adversus hoc decretum protinus infremuit tota factio clericorum, hominem plane haereticum et vesani dogmatis esse clamitans, qui oblitus sermonis Domini, quo ait: Non omnes capiunt hoc verbum; qui potest capere capiat; et Apostolus: Melius est nubere quam uri, violenta exactione homines vivere cogeret ritu angelorum... malle se sacerdotium quam coniugium deserere" (MGH, SS, V, 218). Véase también MANSI, *Concilia* XX, 415-416.

[19] *Registr.* II, 5, p. 131.

laitismo tan agudo como en otras partes; así que Gregorio VII no tuvo que preocuparse de ello. Solamente en Cataluña, por la vecindad de Francia, se sentía el contagio; por eso el concilio de Gerona (1078), bajo el legado Amado de Olerón, depone y excomulga a los clérigos concubinarios y simoníacos.

Un segundo concilio romano reunió el papa en noviembre de 1074; es de suponer que con la misma finalidad, mas no se han conservado sus actas.

Podría parecer que los esfuerzos de Gregorio VII resultaban baldíos por la oposición que se levantaba en todas partes; y así cabe entender la carta que escribió a Hugo de Cluny el 22 de enero de 1075, hablándole de la gran tribulación que le acongoja, y deseando que el buen Jesús ("pauper Iesus, per quem omnia facta sunt") le alargue la mano y, compadeciéndose de él, le saque de la presente vida. En estas efusiones de su alma hallaba consuelo y se confortaba para proseguir varonilmente la lucha. Lamberto de Hersfeld asegura que "a pesar de todo, Gregorio insistía en su campaña y con asiduas legaciones reprendía la desidia y negligencia de todos los obispos" [20]. En efecto, las cartas y los concilios siguientes prueban que la tenacidad del papa no cedía ni se doblegaba por un fracaso o por una adversidad. Algo por lo menos había conseguido, a saber, el sacudimiento de las conciencias aletargadas.

Mas comprendió que los resultados no serían estables si no se acababa de una vez con la simonía, la cual radicaba en la investidura laica. Por eso, aunque sigue atacando fuertemente al nicolaitismo, desde 1075 vemos que concentra sus mayores esfuerzos en combatir la simonía y las investiduras. No podría haber un sacerdocio casto y santo si quienes entraban en él iban movidos por el dinero y el interés, y no se obtendría esta reforma del clero mientras no se emancipase al episcopado de la servidumbre de los señores feudales.

Reunido, pues, un nuevo concilio romano en febrero de 1075, después de excomulgar a varios obispos, entre ellos cinco consejeros del monarca alemán, y lanzar anatema contra Roberto Guiscardo, duque de Apulia, infiel a sus promesas, decreta, si hemos de crear a Hugo de Flavigny, lo siguiente: "Cualquiera que en lo sucesivo reciba un obispado o abadía de mano de una persona seglar no será tenido por obispo o abad. Perderá

---

[20] LAMBERTO DE HERSFELD, *Annales*, l. c. Al arzobispo de Maguncia le anima apelando a motivos altamente espirituales, lo cual demuestra que Gregorio VII era algo más que un legislador: "Multum namque debet nobis videri pudendum quod quilibet saeculares milites quotidie pro terreno principe suo in acie consistunt, et necis perferre discrimina vix expavescunt; et nos qui sacerdotes Domini dicimur, non pro illo nostro Rege pugnemus, qui omnia fecit ex nihilo, quique non abhorruit mortis pro nobis subire dispendium, nobisque promittit meritum sine fine mansurum?" (*Registr.* III, 4, p. 250).

la gracia de San Pedro y no podrá entrar en el templo. Igualmente, si un emperador, duque, marqués, conde o cualquier otra autoridad osare dar la investidura de un obispado o de otra dignidad eclesiástica, sepa que incurre en idénticas penas".

Esto era enfrentarse con todos los que esclavizaban a la Iglesia y especialmente con Enrique IV de Alemania. La guerra entre el Pontificado y el Imperio era inminente. No tardaremos en presenciar las más dramáticas escenas de lo que se ha llamado "la lucha de las investiduras".

4. **Centralización eclesiástica.** — Para la ejecución de sus planes de reforma del clero pronto se percató Gregorio VII de que le era necesario y urgente un régimen de centralización eclesiástica que estrechara los vínculos de unión de las diócesis con Roma y le permitiera al papa actuar en todos los países de una manera directa y eficaz[20*].

A esto contribuyó en primer lugar el envío constante de legados o representantes del pontífice. Toda la historia de Gregorio VII se podría estudiar en la historia de sus legados. Unos son estables y permanentes, como Hugo de Die en Francia y Almann de Passau en Alemania; otros llevan una comisión particular y concreta en esos mismos países, o en España, Inglaterra, en Polonia, en la misma Bizancio. Casi todos ellos reúnen sínodos y promulgan los edictos del papa.

Otra medida centralizadora empleada por Gregorio VII consiste en suprimir, si le es posible, o por lo menos atenuar, las funciones que en cada país desempeñaba el primado nacional. Reducida su jurisdicción, el arzobispo primado de Cartago, el de Canterbury, el de Toledo y el mismo de Lyón, creado por él en sustitución del de Sens, apenas son más que otros tantos metropolitanos, ya que los asuntos más importantes quedan reservados a la Sede Apostólica.

La misma figura de los metropolitanos va achicándose, por la acción de los legados en los sínodos provinciales y por el afán del papa de ponerse en frecuente comunicación con ellos y de hacerles venir a Roma a recibir el *pallium*, etc.

Rueda esencial en el gobierno de la Iglesia es el obispo. Gregorio VII lo repetirá a menudo, pero los vigilará atentamente, los obligará a frecuentes visitas *ad limina*, y con objeto de favorecer la reforma claustral, promoverá la exención de los monasterios, restringiendo así la jurisdicción episcopal, al par que añadiendo nuevos resortes al centralismo romano.

[20*] La expone con su maestría reconocida A. FLICHE, *La Réforme Grégorienne et la reconquête chrétienne* (p. 1946) t. 8 de su "Hist. de l'Eglise", p. 84-109.

III. Gregorio VII frente a Enrique IV

1. **La lucha de las investiduras.**—Eran los obispos, como ya dijimos, principalmente en Alemania, verdaderos señores temporales con anchos dominios y jurisdicción, aunque sometidos al príncipe o a otro señor feudal; por consiguiente, vasallos al par que jerarcas eclesiásticos.

Parece que hubiera sido fácil venir a un arreglo o compromiso entre ambos poderes, de suerte que la Iglesia confiriese la dignidad espiritual y el príncipe o señor en cuyo territorio estaba enclavado el obispado se contentase con dar la investidura del dominio temporal. A esa solución se llegará con el tiempo, pero en tiempo de Gregorio VII a nadie se le ocurrió, al menos de una manera clara y precisa. Lo espiritual y lo temporal de un obispo les parecía indisoluble. Por tanto, o la Iglesia nombraba al obispo de tal ciudad y tales dominios con todos los derechos inherentes a ese título concreto, o era el príncipe quien lo nombraba como a vasallo suyo, sin que al papa le tocase más que dar su aprobación. ¿Cuál de los dos poderes había de prevalecer? Ni el papa ni los reyes estaban dispuestos a ceder de sus derechos. Y menos el monarca alemán, de quien dependían todos los obispados del Imperio y que ya había visto mermados sus pretendidos derechos sobre el Pontificado con el decreto de Nicolás II acerca de los cardenales.

El conflicto estalló, mas no por culpa de Gregorio VII, que, si bien es cierto que estaba resuelto a llevar a cabo la reforma de la Iglesia, tenía suficiente ductilidad y prudencia para amoldarse en lo posible a las circunstancias y ahorrar choques inútiles. Bien lo mostró en su política con Francia, interviniendo tan sólo en casos de flagrante simonía, y con Inglaterra, donde ni siquiera hizo promulgar sus decretos, porque de las investiduras que hacía el rey no se seguían graves males. Con Alemania intentó también un arreglo pacífico, pero allí reinaba un monarca corrompido, cruel y tiránico, con quien Gregorio VII no podía avenirse en modo alguno, por más que quisiera.

Subió al trono Enrique IV siendo todavía un niño. Desde su juventud se acostumbró a no tolerar frenos morales. De su increíble disolución dan testimonio los cronistas coetáneos [21]. No se le pueden negar ciertas buenas cualidades, actividad y talento, pero su gobierno resultó desastroso por el desorden

---

[21] Están indicados en GFROERER, *Papst Gregor und sein Zeitalter* (Schaffhausen 1850-64), cuyos siete volúmenes son fundamentales para este período. Cf. II, 102-103. El mismo Gfroerer dice que Enrique IV era "un perfecto calavera", "libertino y cruel", que tenía a la vez dos o tres concubinas y no había doncella ni mujer hermosa que estuviese segura de sus concupiscencias.

administrativo que introdujo, dando los cargos a sus cómplices, gente advenediza e irresponsable [22].

De la buena voluntad del papa y de su deseo de vivir en paz con Enrique IV dan claro testimonio las primeras cartas de aquél, "videlicet, ut sacerdotium et imperium in unitate concordiae coniungantur", que son como los dos ojos de la cristiandad. Y efectivamente, vivieron en armonía los dos primeros años, a pesar de las arbitrariedades y crímenes del monarca, reconocidos humildemente por él mismo en carta al papa. Este repetía a sus corresponsales que "ningún emperador dirigió jamás palabras tan llenas de dulzura y de obediencia a un pontífice como las que Enrique nos escribe a nosotros".

Era que Enrique IV aún no había alcanzado la corona imperial, de la cual necesitaba para presentarse ante los príncipes alemanes con suficiente prestigio y conseguir la sumisión de los sajones, que se habían levantado en armas contra él, obligándole a huir y refugiarse en la abadía de Hersfeld. Gregorio VII procuró la pacificación de los insurrectos, pero aconsejó al monarca no se dejase guiar por malos consejeros. En carta del 7 de diciembre de 1074 le testifica su sincero amor y le da cuenta de la cruzada que quiere emprender contra los mahometanos de Oriente, pidiéndole su consejo, y añadiendo que, si por fin se decidiera a marchar personalmente, dejaría la Iglesia romana confiada a la custodia de Enrique IV *(si illuc ivero, post Deum tibi Romanam ecclesiam relinquo ut eam custodias)*.

No podía darle mayores muestras de afecto y de confianza. Con todo ello, sin embargo, no consiguió nada.

Los decretos del concilio romano de 1075 contra las investiduras produjeron una irritación violenta en el monarca alemán, que creyó lesionados sus derechos de patronato. Precisamente por entonces empieza a sentirse seguro en el trono, pues ha derrotado a los sajones, de los cuales ha tomado cruel y sangrienta venganza. Para consolidar más su posición distribuye las diócesis alemanas a criaturas suyas. Por sí y ante sí nombra al obispo de Espira, al de Lieja, al de Bamberg, al de Espoleto, al de Fermo y se empeña en imponer a Colonia un candidato rechazado por el clero y por el pueblo. En la plaza de Milán cae asesinado el jefe de los pátaros, Erlembaldo; los milaneses adversarios de la reforma eclesiástica se dirigen a Enrique IV pidiéndole un arzobispo, pues se niegan a reconocer a Attón, aprobado por Roma; Enrique les da por el gusto, nombrando a Teodaldo, subdiácono de aquella iglesia. Tales atropellos de las leyes eclesiásticas no podían ser tolerados por el Sumo Pontífice, el cual, sin embargo, escribe al monarca en tonos bastante blandos, indicándole la posibilidad de modificar el decreto

[22] GFROERER, ibid. II, 86-87.

sobre las investiduras y anunciándole el envío de legados pontificios. Llegaron éstos a Goslar el 1 de enero de 1076, y, en nombre del papa, le amonestan a que se arrepienta y cambie de conducta, empezando por echar lejos de sí a los excomulgados por Gregorio VII. Viendo la contumacia y deslealtad de Enrique, lo citan a comparecer para dar cuenta de sí en el concilio romano de la Cuaresma próxima. Gustábale al rey pasar temporadas con los canónigos de Goslar, corrompidos y disolutos como él, de entre los cuales escogía frecuentemente sus obispos. Allí se persuadió que buena parte del clero y aun del episcopado estaba en su favor, con lo que se atrevió a afrontar las amenazas de Roma.

Mas no sabía el rey alemán que también se iba consolidando la situación de Gregorio VII en Italia. Por lo pronto, tenía de su parte, como siempre, todo el poder de la gran condesa Matilde, la Débora de Italia, dispuesta a emplear todas sus fuerzas generosamente en defensa del Pontificado y especialmente de Gregorio VII. Al sur estaba Roberto Guiscardo, sobre el cual pesaba ciertamente una excomunión, pero temeroso del crecimiento del partido imperial en Italia, trataba por aquellos días de reconciliarse con su señor, el pontífice de Roma. En la misma Ciudad Eterna un atentado de que fué objeto Gregorio VII robusteció más la autoridad de éste. Aconteció que mientras celebraba el papa la misa de Navidad (1075) en Santa María la Mayor, un pelotón de forajidos, capitaneados por Cencio, amigo del antipapa Cadaloo, irrumpe en el templo, llega hasta el altar, maltrata al pontífice y lo arrastra por las calles hasta encerrarlo en una torre. Inmediatamente el pueblo romano, lleno de indignación, corre tras los criminales, los asedia y exige la liberación del papa. Cencio se rinde y pide perdón. Gregorio VII, magnánimo como siempre, le perdona, imponiéndole la penitencia de ir en peregrinación a Tierra Santa. Y, como si nada hubiera sucedido, vuelve a la basílica y continúa la misa.

Cencio, por su parte, sale de Roma, pero no con dirección a Tierra Santa, sino a Worms, en Alemania, donde Enrique IV ha reunido una dieta en enero de 1076 con objeto de prevenir al concilio romano de la próxima Cuaresma.

Más que Cencio intrigó y llevó la voz cantante en la asamblea de Worms, delante de numerosos obispos alemanes, el excomulgado cardenal Hugo Cándido, que había desempeñado varias legaciones pontificias en España, y Guillermo, obispo de Utrecht, ardoroso partidario del rey y enemigo del papa.

Aquel conciliábulo, que se dirige a Hildebrando como a un simple obispo, "Hildebrando fratri", tiene la osadía de lanzarle a la cara las más burdas calumnias, metiéndose hasta en su vida privada, para notificarle que no le reconoce como verdadero papa, sino como intruso y perturbador de la Iglesia. Los obis-

pos simoníacos de Lombardía, movidos por Enrique IV, se adhieren a esta declaración cismática del conciliábulo de Worms. Y el mismo soberano escribe una impudente carta, encabezada por estas palabras: "Enrique, rey no por usurpación, sino por piadosa ordenación de Dios, a Hildebrando, no ya sucesor de San Pedro, sino falso monje". Y cuya conclusión es de esta forma: "Yo, Enrique, rey por la gracia de Dios, a una con todos nuestros obispos, te decimos: Desciende, desciende a ser condenado por todos los siglos" [23].

2. **Solemne anatema y deposición de Enrique IV.**—Estos documentos fueron presentados ante el concilio romano de la Cuaresma de 1076 por el audaz emisario Rolando de Parma, el cual habló así: "Mi señor el rey y los obispos de ultramontes y de Italia te mandan bajar de esa cátedra que has usurpado con simonía y violencia". Vuelto a los Padres allí reunidos, les notificó que el rey los aguardaba para que en Pentecostés eligieran un papa legítimo, que fuera pastor y no lobo rapaz como éste. Los nobles romanos allí presentes se lanzaron indignados contra el emisario real, y mal lo hubiera pasado si el papa con su autoridad no lo hubiera defendido. Se interrumpió la sesión, mas al día siguiente Gregorio VII, después de lanzar contra los conspiradores obispos alemanes e italianos la excomunión, prorrumpió en esta solemne imprecación y anatema contra Enrique IV.

"¡Oh bienaventurado Pedro, Príncipe de los apóstoles, inclina, te ruego, tus piadosos oídos hacia mí y escucha a tu siervo, a quien criaste desde la infancia y libraste hasta hoy de la mano de los impíos, que me han odiado y odian por mi fidelidad para contigo! Testigo eres tú y mi señora la Madre de Dios y San Pablo, tu hermano entre todos los santos, de que tu santa Iglesia romana me obligó, rehusándolo yo, a gobernarla; ni subí por codicia a esta tu sede, sino que más bien deseé acabar mi vida en un monasterio *(in peregrinatione)*... Por tu favor me ha concedido Dios la potestad de atar y desatar en el cielo y en la tierra. Animado con esta confianza, por el honor y defensa de tu Iglesia, en el nombre de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, con tu poder y tu autoridad, al rey Enrique, hijo del emperador Enrique, que con inaudita soberbia se alzó contra tu Iglesia, le prohibo el gobierno de todo el reino alemán y de Italia, desobligo a todos los cristianos del juramento de fidelidad que le han prestado o prestarán, y mando que nadie le sirva como a rey..., y le cargo de anatemas, a fin de que todas las gentes sepan y reconozcan que tú eres Pedro y sobre esta piedra el Hijo de Dios vivo

[23] MGH, *Leg.* sect. 4, t. 1, 110-111.

edificó su Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" [24].

Esta decisión de Gregorio VII, por la que el monarca alemán queda desposeído de su reino, es un hecho trascendental en la Historia. Es la primera vez que un sucesor de San Pedro se atreve a enfrentarse con un monarca tan poderoso como Enrique IV para decirle: tus leyes son tiránicas, injustas, anticristianas; por tanto, ningún cristiano puede en conciencia obedecerlas. Esto es lo mismo que declarar al rey destituído. Pero nótense dos cosas: primera, que esta destitución no es irrevocable; puede Enrique todavía arrepentirse, volver al camino de la justicia y recobrar sus derechos si no se opone el bien del pueblo; el mismo Gregorio, lejos de aconsejar a los alemanes la elección de un nuevo rey, les escribe diciendo que está dispuesto a usar de la misericordia y benevolencia si el monarca se arrepiente. Segunda, este poder ejercido por el papa en las cosas temporales no es un poder directo ni es un poder político. Se trata de un poder espiritual, concedido por Cristo a San Pedro como Vicario suyo y transmitido a todos sus sucesores (Mt. 16,19; Io. 21,17), y a él apela Gregorio VII como a fuente y origen de su derecho. Pero ese poder, que en sí es espiritual y que actúa directamente sobre las conciencias, *indirectamente* puede tener repercusiones en las cosas temporales, civiles y políticas. El papa no puede deponer a un rey directamente, como depone a un obispo; mas cuando lo exige el fin propio de la Iglesia, que es la salvación de las almas, puede, en virtud de su poder divino de atar y desatar, y como pastor supremo de los cristianos, suspender el gobierno de un monarca y librar a los súbditos de la obligación de obedecerle [25].

Enrique IV no solamente es depuesto por el papa, sino excomulgado, o sea eliminado del cuerpo de la Iglesia. Y también por este capítulo perdía el rey su corona, ya que la excomunión solía incluir la prohibición de que los cristianos comunicasen con el excomulgado, lo cual le imposibilitaba a éste el ejercicio de su autoridad. Las mismas leyes civiles ordenaban

---

[24] *Registr.* III, 10a, p. 270-271.

[25] Tales ideas, corrientes en la Edad Media, las formuló Suárez en esta forma: "Quamvis temporalis princeps eiusque potestas in suis actibus directe non pendeat ab alia potestate eiusdem ordinis... nihilominus fieri potest ut necesse sit ipsum dirigi, adiuvari vel corrigi in sua materia, superiori potestate gubernante homines in ordine ad excellentiorem finem et aeternum; et tunc illa dependentia vocatur indirecta, quia illa superior potestas circa temporalia non per se aut propter se, sed quasi indirecte et propter aliud interdum versatur" *(Defensio fidei* l. 3, 5,2: "Opera omnia" [ed. Vivès, París 1859] t. 24, 224-225). Y el capítulo 23 del mismo libro va enderezado a probar "Pontificem summum potestate coercitiva in reges uti posse, usque ad depositionem etiam a regno, si causa subsistat" *(Ibid.* p. 314).

que, si al cabo de un año el excomulgado no obtenía la absolución, perdía oficio y beneficio [26].

"Cuando el anatema pontificio llegó a oídos del pueblo —anota Boson—, todo el orbe romano se estremeció, sobrecogido de pavor", y a los que preguntaban si el papa tenía poder para deponer a un rey, les respondía Gregorio VII: "¿Acaso los reyes no están incluídos, como cualquier cristiano, en aquella palabra universal de Cristo: *Pasce oves meas?*"

Entre tanto, Enrique había salido de Worms para Goslar, donde dictó nuevas órdenes más crueles contra los sajones, y acercándose la Pascua quiso celebrarla en Utrecht. Al entrar en la ciudad tuvo noticia de los anatemas que el papa fulminara contra él, mas los despreció. El obispo Guillermo pronunció en la catedral una invectiva llena de injurias contra Gregorio VII, y a continuación el rey anunció un concilio, que se debía celebrar en Worms por Pentecostés, con el fin de elegir un nuevo Romano Pontífice.

A esta llamada del rey no respondió nadie. Guillermo de Utrecht había muerto repentinamente, como herido por la mano de Dios, y casi al mismo tiempo otros obispos y señores partidarios de Enrique IV fueron arrebatados por la mano de la muerte. Los sajones volvieron a tomar las armas. Los príncipes Rodolfo de Suabia, Güelfo de Baviera y Bertoldo de Carintia convocan una dieta en Tribur (octubre 1076), a la que asisten los legados pontificios Altmann de Passau y Sicardo de Aquileya. Algunos de los obispos allí presentes piden perdón al papa de su rebeldía. La dieta se hubiera decidido a coger preso a Enrique, de cuyas palabras de arrepentimiento no se fiaba, y a nombrar un nuevo rey, si los legados no hubieran actuado con benignidad, hasta conseguir que la decisión última se dejase para una nueva dieta, que se celebraría en Augsburgo el 2 de febrero de 1077, bajo la presidencia de Gregorio VII. En ella comparecería Enrique, y, después de oír a ambas partes, el papa daría la sentencia de absolución o de condenación. Entre tanto el rey debía cesar en el ejercicio de su poder, evitar el trato con los excomulgados y no poner el pie en ninguna iglesia.

3. **La escena de Canossa.**—Enrique se vió perdido. Dar cuenta de todos sus crímenes ante una asamblea convocada por sus enemigos era muy probablemente perder su corona. Por otra parte, la ley civil, como observa el cronista Lamberto, le privaba del reino si no obtenía la absolución antes de un año. ¿Qué hacer? El astuto Enrique pensó que lo mejor era humi-

[26] "Quia iuxta legem Theutonicorum se praediis et beneficiis privandos esse non dubitabant, si sub excommunicatione integrum annum permanerent" (PAULO BERNRIED, *Vita Gregorii* VII c. 85, en WATTERICH, I, 525). Lo mismo con otras palabras dice Lamberto de Hersfeld (MGH, SS, V, 252 y 253).

llarse ante el bondadoso papa y arrancarle de este modo la absolución antes de que viniese a la dieta de Augsburgo.

No había tiempo que perder. Con el mayor sigilo salió de Alemania poco antes de Navidad, acompañado de su esposa Berta y de su hijito Conrado. Bajó hacia Ginebra y escaló los Alpes por el paso de Mont-Cenis. Crudo era el invierno y la nieve cubría todos los caminos. En una especie de trineo, hecho con una piel de buey, fueron arrastrados el niño y la reina. El rey, con unos pocos de su séquito, caminaban a veces reptando con manos y pies o deslizándose por los resbaladeros, con peligro de su vida, hasta dar vista a Turín y descender a la llanura lombarda.

Gregorio VII, que estaba ya de viaje para Augsburgo, al saber la llegada de Enrique, se retiró al castillo de Canossa, próximo a Reggio, propiedad de la condesa Matilde. Allí se presentó Enrique el 25 de enero vestido con hábito de penitencia, *deposito omni regio cultu miserabiliter utpote discalciatus et laneis indutus*. Son palabras del mismo Gregorio VII, quien añade que el rey, con largo llanto, imploraba consolación y favor del pontífice. Tres días estuvo así ante las puertas del castillo desde el amanecer hasta la puesta del sol [27]. Entre tanto, no le faltaban poderosos intercesores que negociasen con el papa. Dudaba éste en dar crédito a los propósitos de enmienda de un monarca que tantas veces había sido infiel a su palabra. Mas al fin, vencido por las muestras de compunción y por las instantes súplicas de la condesa Matilde y de Adelaida de Saboya, prima y suegra, respectivamente, de Enrique, no menos que por los ruegos del abad Hugo de Cluny, padrino de bautismo del rey, le abre la puerta y le perdona, recibiéndole en la comunión de la Iglesia. Inmediatamente Gregorio da comienzo a la santa misa, durante la cual le administra la Eucaristía al monarca arrodillado. Nos parece completamente inverosímil que el papa quisiera decidir el proceso con una ordalía eucarística, como indica Lamberto de Hersfeld, analista más elegante y ameno que crítico y exacto.

¿Quién triunfó en aquella memorable ocasión? ¿Gregorio VII o Enrique IV? No cabe la menor duda que el triunfo moral fué del papa. Tan imponente se revela su grandeza sacerdotal y pontificia, que el rey más poderoso de Europa se ve obligado a postrarse a sus pies, implorando perdón y misericordia. Y Gregorio VII, que podía con toda justicia proceder como juez y condenar a su enemigo, no quiere actuar más que como padre y como pastor. Aquí culmina la magnanimidad, casi di-

---

[27] *Per triduum* dice Gregorio VII (*Registr.* IV, 12, p. 313). Es probable que a la mañana del tercer día lo recibió, antes de misa, con lo cual el tiempo que Enrique IV hizo penitencia queda notablemente reducido. Menguada penitencia para tantos crímenes. Y todavía hay quien se escandaliza de la crueldad del papa.

ríamos la debilidad de su corazón. Porque Gregorio VII no salió ganando nada. Diplomáticamente el triunfo fué del astuto Enrique IV. Gracias a aquel gesto teatral, Enrique ganó su cetro y su corona.

Hemos dicho "gesto teatral", y acaso esa expresión sea inexacta, porque bien pudo ser que los sentimientos de penitencia de Enrique fueran sinceros, aunque superficiales. Sólo que aquel rey era tan voluble, que apenas se vió rodeado de sus partidarios, que le echaban en cara su apocamiento y humillación ante Gregorio VII, volvió a las andadas.

¿Cuál fué el carácter de la reconciliación de Canossa? ¿Puramente religioso o también político? Tres años más tarde dirá Gregorio VII que su intención fué solamente readmitir a Enrique en el seno de la Iglesia, no devolverle sus funciones reales [28]. El papa, según Arquillière, distinguió entonces y separó perfectamente el aspecto religioso y el político del problema. A Fliche, en cambio, no le parece la cosa bastante clara, porque Gregorio VII siguió tratando a Enrique como rey, y en el documento que hizo firmar a éste en Canossa *(Ego Heinricus Rex)* no consta con toda la precisión que fuera de desear la obligación en que estaba de abstenerse del gobierno mientras no compareciese a dar cuenta de sí en la dieta de Augsburgo.

Aquella dieta no pudo celebrarse por culpa del rey y de sus partidarios los obispos simoníacos de Lombardía, que interceptaron las rutas del pontífice. Entonces los príncipes alemanes, disgustados del gesto absolutorio de Canossa, y en la persuasión de que seguían libres del juramento de fidelidad a Enrique IV por la decisión del concilio romano (1076), se reúnen en Forscheim, junto a Bamberg (marzo de 1077), proclaman depuesto a Enrique y eligen por rey de Alemania a Rodolfo de Suabia.

4. **Por la verdad y la justicia hasta la muerte.**—Estalló la guerra civil. Al papa le disgustó la nueva elección, no porque Rodolfo no estuviera animado de los mejores sentimientos para con la Iglesia, sino porque él debía ser el árbitro, conforme a lo determinado por la dieta de Tribur, y porque todavía tenía esperanzas de que Enrique se arrepintiese de veras y conservase la corona. Ahora procuró mantenerse neutral, y así se lo encomendó a sus legados. A pesar de todo, visto el proceder antieclesiástico de Enrique, el legado Bernardo de Marsella, de acuerdo con el arzobispo de Maguncia y otros prelados, lanzó contra él sentencia de excomunión y reconoció la legitimidad de Rodolfo (noviembre de 1077). Los dos monarcas rivales mandan sus representantes al concilio romano de la Cua-

[28] "Solum ei communionem reddidi, non tamen in regno, a quo eum in Romana synodo deposueram, instauravi" *(Registr.* VII, 14a, p. 484).

resma de 1078, en el que se dan leyes contra la simonía y la investidura laica. En el de 1079 los enviados de Rodolfo acusan al partido contrario de graves ofensas a la religión. Pero el papa no quiere decidirse en pro ni en contra de ninguno hasta que el cardenal obispo de Albano y el obispo de Padua vayan a Alemania y, en un coloquio con los príncipes, se informen *cui amplius iustitia faveret*. Pero Enrique, con estorbos al viaje de los legados y con otras maniobras, logra impedir el susodicho coloquio.

Entonces Gregorio VII convoca en Roma el ordinario concilio de Cuaresma, y el 7 de marzo de 1080 fulmina de nuevo el anatema solemne "contra Enrique, a quien llaman rey, y contra todos sus fautores", le priva de toda potestad y dignidad real y manda que ningún cristiano le obedezca. Concede, en cambio, la potestad y dignidad del reino a Rodolfo.

Desgraciadamente, no por esto se dió por concluída la guerra que ardía en Alemania. Enrique había recobrado muchos partidarios y, apoyado por las disciplinadas tropas de Bohemia, se había adueñado de casi toda Baviera, Franconia y el Rhin, nombrando en estas regiones los obispos a su antojo. Rodolfo tuvo que refugiarse en Sajonia y Turingia.

Al anatema del papa respondió Enrique con un conciliábulo en Brixen (25 de junio de 1080), al que asistieron 30 obispos alemanes y lombardos. Los allí congregados firmaron un decreto de deposición contra Gregorio VII, acusándolo de herejía, magia, simonía y pacto con el demonio. Luego, en presencia de un solo cardenal, ya depuesto y excomulgado, Hugo Cándido, eligieron antipapa al excomulgado Guiberto, arzobispo de Ravena, que tomó el nombre de Clemente III.

La suerte definitiva se había de decidir en el campo de batalla y del modo más imprevisto. El 15 de octubre los ejércitos de Enrique traban dura pelea en las orillas del Elster y son derrotados por los sajones, pero entre las bajas del campo enemigo está Rodolfo, herido de muerte.

Ya Enrique se siente bastante poderoso para bajar a Italia. Y lo hace en la primavera del 1081, llevando consigo al antipapa. Celebra la Pascua en Verona y se hace coronar rey de Lombardía en Milán. El 21 de mayo se hallaba a las puertas de Roma. No pudiendo entrar porque sus fuerzas eran escasas y los romanos se mantuvieron fieles a Gregorio VII, se hizo coronar emperador por el antipapa bajo un pabellón fuera de las murallas.

Retornó a Lombardía y movió guerra a la condesa Matilde, mientras en Alemania se alzaban sus adversarios y, con el apoyo de los sajones, elegían rey a Herman de Luxemburgo, elección poco acertada, contra las normas que diera el papa a sus legados. Bajó otra vez Enrique a Roma en la primavera siguiente y trató de poner fuego a la basílica de San Pedro,

aunque inútilmente [29]. La tercera vez vino con más poderoso ejército y logró adueñarse de la basílica Vaticana y de la ciudad leonina, mientras Gregorio resistía en el castillo de Santángelo (3 de junio 1083). Quiso el rey entrar en negociaciones con el pontífice, mas éste se negó a ceder en lo más mínimo hasta tanto que aquél diera pública satisfacción a Dios y a la Iglesia de sus delitos.

Enrique se retiró a Toscana para presentarse de nuevo, por cuarta vez, en marzo de 1084. Ahora, a fuerza de armas y de dinero, se apoderó de casi toda la ciudad, no quedándole al papa más que la fortaleza de Santángelo. Guiberto de Ravena, el antipapa Clemente III, entronizado ya en Letrán, puso la corona imperial sobre la cabeza de Enrique IV y de su esposa (31 de marzo, fiesta de Pascua). Roma era suya.

Pero Enrique no había conseguido tener de su parte a los normandos, y el duque de éstos, Roberto Guiscardo, reconciliado ya con Gregorio VII, deja sus luchas contra los bizantinos en las costas ilíricas para venir con un fuerte ejército en defensa del papa. Enrique y el antipapa huyen a Toscana a combatir contra la condesa Matilde. Los normandos entran, al grito de "¡Guiscardo!", en la ciudad aterrorizada. Millares de romanos son hechos prisioneros o vendidos como esclavos. Los invasores se entregan al saqueo, con lo cual no hacen sino comprometer la autoridad del papa y malquistarlo ante el pueblo de Roma. Gregorio VII toma posesión de su palacio de Letrán; mas no juzgando prudente y oportuna su presencia en la ciudad, se retira a Montecasino y luego a Salerno, cuyo arzobispo, San Alfano, antiguo monje casinatense, había cantado en enérgicos versos su intrepidez frente a los poderes de la tierra:

Quanta vis anathematis!
Quidquid et Marius prius
quodque Iulius egerant
maxima nece militum
voce tu modica facis;

y ahora le hospedó con las mayores atenciones.

---

[29] En este tiempo dirigió Enrique un manifiesto a los romanos, afirmando el derecho divino de los reyes y añadiendo que la señal por la que se conoce que el poder del rey emana de Dios es la hereditariedad, sancionada por el asentimiento de los romanos. A fin de corroborar jurídicamente estas ideas, se volvió a Pedro Crasso, jurista de la escuela de Ravena, el cual redactó su *Defensio Heinrici regis,* sosteniendo que el papa no puede deponer en manera alguna, ni quitar la obediencia a un rey de derecho divino, ni intervenir para nada en la legislación y administración de los Estados. Con este opúsculo, el Imperio se alza en lucha ideológica frente al Pontificado, oponiendo teoría a teoría. En su última redacción, Pedro Crasso utilizará el Derecho romano para establecer el absolutismo de los reyes. Esto, antes de Federico Barbarroja y de la famosa escuela jurídica de Bolonia. La *Defensio Heinrici* está editada en MGH, *Libelli de lite* I, 432-

Gregorio VII no se daba por vencido, ni siquiera cuando supo que Clemente III había entrado en Roma y había celebrado la misa en San Pedro el día de Navidad de 1084. Entonces mismo reunía él un concilio en Salerno para continuar la lucha contra la tiranía y el cisma, excomulgando de nuevo a Enrique y al antipapa. Con objeto de notificar a los católicos esta sentencia, envía sus legados: Pedro de Albano a Francia y Eudo de Ostia a Alemania. Y sintiendo que el día de su muerte estaba próximo, escribe una encíclica conmovedora y solemne a toda la cristiandad, exhortando a sus hijos fieles a amar y venerar a la Iglesia de Roma, madre y maestra de todas las iglesias, implorando para todos la bendición de Dios y la gracia y juntamente la luz del espíritu, el amor y la caridad.

Con todo, la impresión de sus últimos días parece ser de soledad y, como él dijo, de destierro. Sus últimas palabras, si hemos de creer a Pablo de Bernried, fueron: "Amé la justicia y odié la iniquidad; por eso muero en el destierro". Era el 25 de mayo de 1085 cuando el gran luchador entró en la Jerusalén celeste a recibir el premio de sus fatigas. Aquel mismo día el rey Alfonso VI de Castilla hacía su entrada en la ciudad de Toledo.

IV. "Dictatus Papae"

1. **Ideario político-eclesiástico de Gregorio VII.** — Se le acusa frecuentemente a Gregorio VII de haber procurado con todas sus fuerzas un imperialismo hierocrático, con aspiraciones a dominar en todo el mundo y a fundar una monarquía universal de los papas, en que los reyes fuesen vasallos de Roma. Nada más ajeno a su pensamiento, profundamente espiritualista y siempre remontado a la esfera de lo sobrenatural. Admitía la donación de Constantino, pero no creía poder valerse de ella sino en caso de reconquista contra los infieles o cuando lo exigiese el bien espiritual de la cristiandad. Mil veces repitió que "lo único que queremos es que los impíos se conviertan y vuelvan a su Creador; lo único que deseamos es que la santa Iglesia, conculcada y turbada en todo el mundo, y en muchas partes desgarrada, recobre su prístino decoro e integridad; lo único que ambicionamos es que Dios sea glorificado en nosotros, y que todos, sin excluir a los que nos persiguen, merezcamos llegar a la vida eterna" [80].

Motivos de orden sobrenatural le impulsaron siempre en su

453. Cf. Mirbt, *Die Publizistik in Zeitalter Gregors VII* (Leipzig 1894) y R. W.-A. J. Carlyle, *A history of mediaeval theory in the West* (Edimburgo-Londres 1930-1936) t. 4, 222 s.

[80] *Registr.* IX, 21, p. 602. Para mejor entender la ideología político-eclesiástica de Greg. VII, véase G. Ladner, *The concepts of Ecclesia and Christianitas and their relations to the idea of papal Plenitudo potestatis from Greg. VII to Bonif. VIII:* "Miscell. Hist. Pont." (Roma 1954) 18,49-77.

conducta con los reyes, y si diplomática y políticamente fracasó, fué porque no tenía corazón de rey temporal y de político ambicioso, sino de padre que perdona y de sacerdote que absuelve.

Insistió muchas veces en que sus ideas no eran inventadas por él, sino tomadas de la tradición eclesiástica. Y esto vale tanto para su programa reformista como para sus teorías sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado, si bien es cierto que él supo darles un perfil neto y preciso, y él sobre todo se esforzó más que nadie por llevarlas a la práctica.

Las doctrinas más llamativas, las que más han encandalizado a los que no las entendieron debidamente, están contenidas en la famosa carta al obispo Herman de Metz (15 marzo 1081) y en los *Dictatus papae*.

Aun algunos católicos le han acusado de teocracia, de absorber los derechos y poderes del Estado en su concepción eclesiástica, de arrogarse el poder directo aun en cosas temporales. Ya indicamos cómo esto último es falso al tratar de la deposición de Enrique IV.

¿Que Gregorio no admite más que una sociedad, la cristiana? *Transeat!* Esa absorción del derecho natural en la justicia sobrenatural, del derecho del Estado en el derecho de la Iglesia, es lo que se ha llamado, con Arquillière, el *agustinismo político*. En consecuencia, debe haber una suprema autoridad y ésa será necesariamente la espiritual. Tal era la concepción más típica del medievo antes de Santo Tomás. Pero Gregorio VII no anula ni suprime la autoridad temporal, ni siquiera le merma sus prerrogativas. Ambas vienen de Dios. Haciendo suyas unas palabras que el libro de la Sabiduría (6, 4) dirige a los reyes, escribe el papa a los monarcas de España: "Data est a Domino potestas vobis et virtus ab Altissimo". Casi lo mismo había recordado antes a Adelaida de Saboya y lo repetirá a Guillermo el Conquistador, a Haroldo de Dinamarca, a Alfonso VI de Castilla y al mismo Enrique IV, "quem Deus in summo rerum posuit culmine". Nunca dice que las dos espadas, en el sentido de las dos potestades, están en manos del papa; esa teoría se formará más tarde entre los canonistas. Jamás defendió que la Iglesia pudiese a su arbitrio quitar o repartir coronas, ni que la potestad del Estado proceda de Satanás. Una frase de la carta a Herman de Metz debe entenderse en su recto sentido. Dice allí que la dignidad real "ha sido inventada por hombres del mundo que a veces hasta ignoraban a Dios", y pregunta luego: "¿Quién no sabe que los reyes y príncipes tuvieron origen de hombres que ignoraban a Dios y que con soberbia, latrocinios, perfidia, homicidios y toda clase de crímenes, bajo la inspiración de Satanás, príncipe de este mundo, intentaron dominar ambiciosamente y con intolerable presunción sobre sus iguales?"

Para interpretar este pasaje hay que tener en cuenta que las palabras "tuvieron origen" *(principium habuisse)* deberían traducirse "descienden", dándoles un sentido puramente histórico. No habla Gregorio VII del principio trascendente de la autoridad, que supone ser Dios, sino de los primeros fundadores de los imperios, que muchas veces fueron tiránicos, injustos y crueles, según había escrito antes San Agustín en *La Ciudad de Dios.*

Comparando este origen histórico de la potestad real con el origen también histórico de la potestad pontificia, quiere realizar la superioridad de esta última, pues mientras aquélla fué fundada por hombres, ésta lo fué por el mismo Hijo de Dios, que dió a San Pedro el poder de atar y desatar y le hizo pastor universal de los cristianos. Comparando luego la naturaleza del Imperio con la del sacerdocio, hace ver cómo la dignidad temporal debe someterse a la espiritual, que es más alta.

Gregorio VII desea que los reyes se le sometan en las cosas que atañen al bien de las almas y provecho de la cristiandad. Si les exige cuenta de su gobierno y de sus leyes, la razón es porque son cristianos, y como tales deben obedecer al Vicario de Cristo lo mismo que los demás fieles. El tiene la obligación de amonestarlos, para que obren conforme a la ley de Dios, y deberá dar cuenta a Dios de ellos en el día del juicio. Interviene, pues, en sus asuntos por un imperativo de conciencia y desde un punto de vista puramente sobrenatural.

Hay un documento singularísimo, en el que pretendió Gregorio VII compendiar todos sus derechos y prerrogativas pontificales. Me refiero al titulado *Dictatus papae.* Su forma rígidamente lapidaria se explica bien en la teoría propuesta por K. Hoffmann, G. B. Borino y otros, según la cual esos veintisiete dictados del papa serían los títulos o epígrafes de otros tantos capítulos, que no se conservan, y que formarían toda una colección canónica, sacada de la Escritura, de los Padres, de los antiguos cánones y de las *Decretales,* en confirmación de las ideas gregorianas.

Por lo pronto, hay que admitir la autenticidad del documento, después de los estudios del P. W. Peitz, el cual demostró que no era obra del cardenal Deusdedit o de algún otro personaje coetáneo, sino del mismo Gregorio VII, que lo incluyó en el libro II, 55a de su *Registro.* Lo traducimos literalmente:

"Dictados del papa.

1. Que la Iglesia romana ha sido fundada solamente por el Señor.
2. Que sólo el Romano Pontífice debe ser llamado universal.
3. Que sólo él puede deponer o absolver a los obispos.
4. Que su legado preside a todos los obispos en concilio y puede dar sentencia contra ellos, aun cuando sea de grado inferior.

5. Que el papa puede deponer a los ausentes.
6. Que no debemos permanecer en la misma casa con los que han sido excomulgados por él.
7. Que sólo él puede, según las circunstancias, establecer nuevas leyes, reunir nuevos pueblos o parroquias *(novas plebes)*, hacer de una colegiata una abadía o viceversa, dividir un obispado rico y juntar obispados pobres.
8. Que sólo él puede usar de insignias imperiales.
9. Que el papa es el único cuyos pies besan todos los príncipes.
10. Que su nombre es el único que se recita en las iglesias.
11. Que su nombre (de papa) es único en el mundo.
12. Que tiene facultad para deponer a los emperadores.
13. Que tiene facultad para trasladar a los obispos cuando la necesidad lo reclama.
14. Que puede ordenar a un clérigo de cualquier iglesia.
15. Que el ordenado por él puede gobernar otra iglesia, mas no tomar las armas; y que no debe recibir de otro obispo un grado superior.
16. Que ningún sínodo, sin su mandato, puede llamarse general.
17. Que ningún capítulo ni libro canónico sea recibido sin su autoridad.
18. Que nadie debe reprobar la sentencia del papa, y que sólo él puede reprobar las de todos.
19. Que por nadie puede ser juzgado.
20. Que nadie ose condenar a quien apeló a la Sede Apostólica.
21. Que las causas mayores de cualquier iglesia deben remitirse a la Sede Apostólica.
22. Que la Iglesia romana no erró nunca, ni errará en lo por venir, según consta por la Escritura.
23. Que el Romano Pontífice, si ha sido ordenado canónicamente, se hace indudablemente santo, como lo testifica San Ennodio, obispo de Pavía, de acuerdo en esto con muchos Santos Padres, según consta en los decretos del papa San Símaco.
24. Que por orden suya y con su licencia es lícito a los (clérigos) inferiores acusar (a sus superiores).
25. Que tiene poder para deponer y absolver a los obispos, sin reunir asamblea sinodal.
26. Que no es tenido por católico quien no siente con la Iglesia romana.
27. Que puede desligar a los súbditos del juramento de fidelidad prestado a los inicuos"[31].

2. **Vasallos y tributarios de la Santa Sede.**—A la interpretación espiritualista de la política de Gregorio VII suele oponerse frecuentemente el hecho de que aquel papa reclamase con

---

[31] El texto latino véase en *Registr.* II. 55a, p. 202-208, donde Eric Caspar ha ido anotando cada dictado con las citas de los autores contemporáneos de Gregorio y con los textos de los antiguos cánones, especialmente de las *Decretales* del Pseudo-Isidoro. El n. 8 depende de la falsa *Constitutio Constantini*, que en el siglo XI se creía auténtica. El 23 se ha de entender no de la santidad personal, pues Gregorio VII, al igual que todos los papas, se reconoce constantemente pecador, sino de la santidad del oficio o dignidad, por lo cual aun el día de hoy todos hablamos del "Santo Padre" o de "Su Santidad". Los nn. 12 y 27 quedan aclarados en páginas anteriores.

insistencia sus derechos de propiedad y soberanía sobre naciones que de ningún modo le pertenecían.

A fin de aclarar esta cuestión, es preciso recorrer brevemente los principales documentos que a ella se refieren.

Por lo pronto, no hay duda que cuando Gregorio VII subió al trono pontificio se encontró con que varios estados eran vasallos de la Santa Sede, y naturalmente les exigió a sus debidos tiempos le diesen algunas muestras de su vasallaje. Ya vimos cómo en el pontificado de Nicolás II se hicieron feudos de Roma los estados normandos de la Italia meridional. Sabido es también que la gran condesa Matilde, tan fiel y devota de la Iglesia, le hizo donación plena y absoluta de todas sus tierras y posesiones de Toscana [32].

A los jueces de Cerdeña les escribía Gregorio VII el 14 de octubre de 1073, amonestándoles por su olvido de las relaciones con Roma, con el consiguiente daño de la religión, de la cual él se declara solícito, así como de "la salvación de vuestra patria".

A los nobles y obispos de Córcega les recuerda que no han dado ninguna señal de servicio, fidelidad, sujeción y obediencia a San Pedro, por más que sean propiedad de la sede romana [33]. ¿Qué menos podía exigir un soberano feudal a sus feudatarios? Gregorio VII, aquí como en otras partes, se contenta con cualquier cosa, con un mero símbolo de sumisión a San Pedro, y es que nunca pretende ventajas materiales ni aumento de poderío, sino que todos los pueblos estrechen sus lazos de unión con el centro de la cristiandad, a fin de que la Iglesia pueda más fácilmente realizar su divina misión.

Del reino de Hungría nadie dudaba en el siglo XI que era feudo de la Santa Sede. Y el emperador Enrique III y los mismos reyes húngaros lo proclaman paladinamente, si bien hoy día se duda de la autenticidad del documento atribuido al rey San Esteban. Por eso, con razón, se queja Gregorio VII al rey Salomón (28 octubre 1074) de que preste vasallaje al rey de Alemania, y cuando Geisa se apodera del trono, el papa se apresura a reconocerle, pero ni a éste ni a su hermano y sucesor Ladislao I les exige más que *subiectionem et fidelitatem*, devoción a San Pedro y protección a la Iglesia.

Zwonimiro, duque de Croacia-Dalmacia, puso sus estados bajo la protección apostólica, a cambio de lo cual Gregorio VII lo hizo coronar rey, de donde no resultó sino provecho para la paz de aquellos países. Lo mismo se diga del rey de los rusos, Dmitri, que envió a Roma a su hijo Jaropolk con objeto

[32] MGH, *Const. et Acta* I, 654-655.

[33] "Non solum vobis sed et multis gentibus manifestum est insulam, quam inhabitatis, nulli mortalium nullique potestati nisi sanctae Romanae Ecclesiae ex debito iuris proprietate pertinere" (16 sept. 1077) (*Registr.* V, p. 351).

de entregar su reino al apóstol San Pedro, siendo aceptado por el papa, "ut beatus Petrus vos et regnum vestrum omniaque vestra bona sua apud Deum intercessione custodiat".

En estos casos ni siquiera se hace mención de pagar un censo anual, en señal de sumisión, como era costumbre en otros análogos. Tampoco se habla de ello en la carta que escribe a Sven II de Dinamarca (17 abril 1075) recordándole la petición hecha anteriormente de obtener el noble patrocinio de San Pedro. Gregorio VII le dirige palabras de mucho afecto y estima para él y para su *fortísima nación,* y una vez muerto el rey, escribe a su hijo Harald Hein, suplicándole proteja al cristianismo en su país y muestre la misma *fidelidad y amor* que su padre a la Sede Apostólica. No exige otra cosa. De Noruega no desea sino que Olaf III envíe jóvenes nobles a Roma, donde podrán educarse e instruirse, de modo que luego lleven a su patria la doctrina de Cristo.

A Wratislao II, duque de Bohemia, le da gracias por la *gran devoción y fidelidad* que le ha mostrado, ofreciendo a San Pedro un censo de cien marcos de plata, pero todavía le agradece más la obediencia y docilidad a sus consejos.

Parece que Boleslao II de Polonia había hecho por pura devoción algunas ofrendas a San Pedro. Gregorio VII quiere mostrarle su agradecimiento, tanto más generosamente cuanto mayor sea *la fe y la caridad* del príncipe; con esta ocasión le envía dos legados, a quienes Boleslao deberá ayudar en su tarea de organizar la jerarquía eclesiástica en Polonia.

Se ha dicho que Gregorio VII reclamó la soberanía de Inglaterra, lo cual no es cierto; quien exigió a Guillermo I juramento de fidelidad fué un imprudente legado pontificio, a quien el Conquistador opuso la más rotunda negativa. El rey dió cuenta de lo sucedido al papa, al mismo tiempo que le enviaba el dinero de San Pedro, o sea aquel *denarius sancti Petri* que cada familia desde la conversión de los anglosajones se comprometió a pagar anualmente, por devoción a San Pedro y a la Iglesia romana.

Más curioso es lo relativo a la Bretaña francesa. El 25 de marzo de 1078 escribía el papa: "La Bretaña, según testifican algunos de vuestra nación, fué puesta bajo la tutela y defensa de la santa Iglesia romana no sólo por los emperadores, sino también por sus mismos habitantes... Esto, que hasta ahora ha permanecido en el olvido, queremos recordároslo" [84]. Gregorio VII estaba en un error, mas no hablaba sin fundamento, ni menos por ambición. En una crónica de Nantes del siglo XI (publicada por R. Merlet en 1896) se cuenta que Nominoé, señor de Bretaña, pidió al papa León IV licencia de hacerse rey. Negósela el papa, otorgándole tan sólo el título y las insignias

[84] *Gallia christiana* (1.ª ed.) 553: ML 148, 684.

de duque. Nominoé, sin embargo, afirmó ante sus hombres que el papa le había autorizado a nombrarse rey y restaurar el reino de Bretaña, por lo cual fué consagrado como tal por un arzobispo de Dol. Todo esto es pura leyenda, pero en el siglo XI era creído, y basta para explicar el documento de Gregorio VII [35].

No creemos que en Francia consiguiese el pago de un censo anual que, según los documentos del archivo de la Curia romana, debían pagar los franceses desde el tiempo de Carlomagno [36]; de todos modos, si el papa lo recuerda no es movido de la codicia y ambición, sino de otras aspiraciones más elevadas, según queda explicado, y la prueba está en que, lejos de protestar y amenazar cuando no se le da lo que pide, queda perfectamente satisfecho si de cualquier modo llega al fin más alto y espiritual a que se ordenaba su petición.

3. **¿Soberanía sobre España?**—La más sorprendente de las exigencias de Gregorio VII es la que formuló en dos ocasiones respecto del dominio de los papas en toda la península Ibérica.

Merecen copiarse esos textos, que han dejado perplejos a muchos historiadores y que más de una vez han sido interpretados torcidamente.

El 30 de abril de 1073 escribe a los nobles de Francia que se disponían a emprender una cruzada contra los moros de España: "No se os oculta que el reino de España fué desde antiguo de la jurisdicción propia de San Pedro, y aunque ocupado tanto tiempo por los paganos, pertenece todavía por ley de justicia a la Sede Apostólica solamente y no a otro mortal cualquiera" [37].

Cuatro años más tarde, el 28 de junio de 1077, se dirige "a los reyes, condes y demás príncipes de España" para decirles: "Además queremos notificaros una cosa que a nosotros no nos es lícito callar, y a vosotros os es muy necesaria para la gloria venidera y para la presente, a saber, que el reino de España, por antiguas constituciones, fué entregado en derecho y propiedad a San Pedro y a la santa Iglesia romana (regnum Hispa-

---

[35] B. A. POCQUER DU HAUT JUSSE, *La Bretagne at-elle été vasalle du Saint Siège?*, en "Studi Gregoriani" I, 189-196.

[36] "Dicendum est omnibus gallis et per veram oboedientiam praecipiendum ut unaquaeque domus saltem unum denarium annuatim solvat beato Petro, si eum recognoscunt patrem et pastorem suum more antiquo. Nam Carolus Imperator, sicut legimus in tomo eius qui in archivo Ecclesiae beati Petri habetur, in tribus locis annuatim colligebat mille et ducentas libras ad servitium apostolicae sedis, id est, Aquisgrani et apud Podium Sanctae Mariae et apud sanctum Egidium, excepto hoc quod unusquisque propria devotione offerebat. Idem vero magnus Imperator Saxoniam obtulit beato Petro, cuius eam devicit adiutorio et posuit signum devotionis et libertatis sicut ipsi Saxones habent scriptum et prudentes illorum satis sciunt" *(Registr.* VII, 23, p. 566-567).

[37] *Registr.* I, 7, p. 11.

niae ex antiquis constitutionibus beato Petro et sanctae Romanae Ecclesiae in ius et proprietatem esse traditum). Lo cual hasta ahora ha sido ignorado a causa de las dificultades de los tiempos pretéritos y por cierta negligencia de nuestros predecesores. Pues luego que ese reino fué invadido por los sarracenos y paganos, y se interrumpió—por la infidelidad y tiranía de éstos—el servicio que solía tributar a San Pedro, empezó juntamente a perderse la memoria de los hechos y de los derechos... Hemos cumplido, por la gracia de Dios, con lo que pertenece a nuestro oficio y la justicia reclama... Vosotros veréis qué es lo que os corresponde hacer; deliberad prudentemente, disponed y determinad lo que debéis hacer, movidos por la fe y cristiana devoción de vuestra realeza, y a imitación de los más piadosos reyes" [38].

Tales son los textos. ¿Cómo interpretar estas pretensiones y exigencias, al parecer tan desmedidas?

Aseverar con Ramón Menéndez Pidal que Hildebrando se preocupaba de afirmar la supremacía efectiva y soberana de la Sede Apostólica sobre todos los poderes de la tierra, pugna con lo que sabemos de la personalidad y de los móviles sobrenaturales de la política gregoriana. No es lícito hablar, con el ilustre autor ya mencionado, de "extrema ambición de poder mundano", ni de aspiraciones a una "monarquía universal" [39]. Aquel dístico de un anónimo italiano,

> Subdita erit vobis reverenter Hiberia fortis,
> Romanas leges Cantaber excipiet

si se refiere a un imperio político, no expresa en modo alguno el pensamiento gregoriano y pontificio.

Gregorio VII no hacía más que cumplir con un deber que le imponía su conciencia de soberano. Pero ¿es que tenía algún derecho sobre la península Ibérica? Ninguno. Entonces, ¿cómo se explican tan extrañas pretensiones?

Baronio imaginó que los reyes visigodos se habían puesto bajo la obediencia temporal de Roma, mas esta suposición es completamente inverosímil y sin fundamento. Conocemos perfectamente las posesiones que por aquella época, en el pontificado de San Gregorio Magno, tenía la Iglesia de Roma tanto en la península italiana como en las islas y costas mediterráneas, mas allí no aparece el nombre de ningún territorio español. Conocemos asimismo las donaciones bien particularizadas de Pipino, Carlomagno, Ludovico Pío y Otón I a los pontífices,

---

[38] *Registr.* IV, 28, p. 345-346.

[39] RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid* (Madrid 1929) vol. 1, 256 y 257. Véase, en cambio, el estudio que luego citamos de Mansilla, y el de B. LLORCA, *Derechos de la Santa Sede sobre España. El pensamiento de Gr. VII:* "Miscell. Hist. Pont." 18 (1954) 79-105.

pero estos monarcas ni podían disponer de territorio ajeno, como España, ni de hecho hicieron mención de ella en sus donaciones. En la *Collectio canonum* del cardenal Deusdedit, comenzada por orden de Gregorio VII, aunque terminada bajo Víctor III, se transcriben literalmente las palabras de Gregorio a los reyes españoles, sin aducir nuevos títulos para la posesión de España. Un dato importante añade el cardenal Deusdedit: "En el Registro de Alejandro I—dice—se lee que el conde de Urgel, *Raimundus Guillermi* (¿será Armengol?), ofreció a San Pedro dos castillos de su condado, el uno llamado Lobariola y el otro Salterola, con la obligación de pagar cuatro onzas de oro" [40]. También hay que decir que el reino de Aragón se consagró al servicio de la Sede Apostólica en el reinado de Sancho Ramírez, en 1068 [41], pero esto no basta para justificar las universales reclamaciones que acabamos de oír, aun cuando se agreguen los monasterios e iglesias que desde la venida de los cluniacences a España se ponían bajo la protección de San Pedro. El condado de Barcelona no se ofreció a pagar tributo al Apóstol hasta el año 1091.

¿Cuál fué, pues, el título jurídico en que apoyaba Gregorio VII sus instancias? No otro, a nuestro parecer, que el *Constitutum Constantini*. De este apócrifo documento hemos tratado en el capítulo de los orígenes de los Estados pontificios. En esa "donación de Constantino" se concede al pontífice de Roma, entre otras extrañas prerrogativas, el dominio y posesión de "todas las provincias, lugares y ciudades de Italia y de las regiones de Occidente"; por lo tanto, también de España. Así lo entendió Gregorio VII y así lo creían comúnmente los hombres del siglo XI, que leían aquel falso documento en las colecciones canónicas.

Una interrogación surgirá en seguida en el ánimo del lector: ¿Cómo es que Gregorio VII, teniendo en su favor un título tan

---

[40] W. VON GLANVELL, *Die Canonessammlung des Kardinals Deusdedit* (Paderborn 1905) III, 272, p. 379. También el conde de Besalú, Bernardo II (1066-1097), se ofreció como "peculiaris miles sancti Petri", prometiendo a la Santa Sede un censo anual de 11 mancusos de oro; pero no sucedió sino en 1077, bajo el pontificado del mismo Gregorio VII. PAUL KEHR, *Papsturkunden in Spanien*, I. *Katalonien* (Berlín 1926) p. 147.

[41] Esto sucedió cuando el rey aragonés se declaró en Roma "miles sancti Petri", aunque sin comprometerse por entonces a pagar tributo alguno. Sólo en tiempo de Urbano II el mismo rey Sancho Ramírez se hizo verdaderamente feudatario de Roma (1088-1089), obligándose por sí y por su hijo a pagar anualmente 500 mancusos de moneda jaquesa. Véase el trabajo de PAUL KEHR, *Wie und wann wurde das Reich Aragon ein Lehen der roemischen Kirche* (Berlín 1928). Existe traducción española en "Estudios de Edad Media de la corona de Aragón" (Zaragoza 1945). Léase también el *Excurso IV* titulado *Gregor VII als Lehnsherr Aragons* en la obra de C. ERDMANN *Die Entstehung des Kreuzzugsgedankens* (Stuttgart 1935) p. 347-362.

claro y universal, no lo utiliza cuando quiere hacer valederos sus derechos de soberanía sobre otras naciones de Occidente, apelando, en cambio, como hemos visto, a los ofrecimientos particulares de diversos príncipes?

Responde acertadamente D. Mansilla: "Al reclamar el homenaje de sumisión y obediencia de otros soberanos de Europa, el papa aduce generalmente los fundamentos más recientes que posee en su favor y que más fuerza podían ejercer en el ánimo de los interesados" [42].

Pero podemos dar otra respuesta, por la que en parte queda destruída la objeción hecha. No es verdad que solamente respecto de España apele Gregorio VII al *Constitutum Constantini*. Recuérdese la epístola a los bretones, citada poco ha. En ella se dice que *los emperadores* entregaron la Bretaña o la pusieron bajo la tutela y defensa de la Santa Sede [43]. ¿A qué donación imperial se alude? Indudablemente a la de Constantino, sin excluir de ese número plural tal vez a Carlomagno. Recordemos que también de Guillermo el Conquistador exigió el legado pontificio Teuzón el vasallaje de Inglaterra a la Santa Sede. Gregorio VII no creyó oportuno insistir, pero aquella exigencia se fundaba, más que en promesa alguna del rey, en el dominio supremo que creía poseer el papa por la Constitución de Constantino. En este mismo documento se apoyan papas posteriores, como Urbano II, Adriano IV, etc., para reclamaciones semejantes sobre otras tierras.

4. **Nada de ambiciones terrenas.**—Sea de ello lo que quiera, insistimos en que la intención de Gregorio VII no mira a conquistar reinos temporales, sino a buscar los medios de hacer más efectiva la misión apostólica de instruir a todas las gentes, corregir los abusos, amonestar paternalmente a los reyes y levantar el prestigio social de la Iglesia católica.

Nunca en los documentos de Gregorio VII brillan miras ambiciosas. Lo admirable es cómo aun a los estados que son realmente sus feudos lo que principalmente les inculca es lo espiritual y sobrenatural, la obediencia al Vicario de Cristo más que la sumisión al papa-rey. Creemos que Carlos Erdmann sutiliza excesivamente y saca las cosas de quicio cuando se empeña en mostrarnos la mentalidad y la acción de Gregorio VII como si fueran las de un guerrero (Kriegsmann). Su idea central y dominante fué, como ha demostrado Arquillière, la idea de la justicia, y el triunfo de la justicia sería el triunfo de la paz.

---

[42] DEMETRIO MANSILLA, *La Curia Romana y el reino de Castilla en un momento decisivo de su historia* (Burgos 1944) p. 55.

[43] "Brittannia, sicut nonnulli gentis vestrae (Migne: *nostrae*) testantur, non solum ab Imperatoribus, verum etiam ab ipsis habitatoribus, tutelae et defensioni sanctae Romanae Ecclesiae commissa est" *(Gallia christiana* [1.ª ed.] IV, 553: ML 148, 684).

Con la asidua correspondencia epistolar que mantenía, según hemos visto, con todos los soberanos de Europa, recordándoles sus deberes, dándoles normas de gobierno, aconsejándoles la justicia y la paz, reprendiendo paternalmente sus excesos y crímenes, vigilando su conducta y enviándoles legados, Gregorio VII realizó una maravillosa obra de civilización respecto de naciones que estaban saliendo de la barbarie, levantó en alto la bandera de la moral cristiana, consolidando y ampliando de este modo la reforma emprendida en el clero, y rodeó la cátedra apostólica de tan resplandeciente nimbo de autoridad, como nadie hubiera podido imaginar medio siglo antes.

Es un protestante, J. Voigt, quien, resumiendo concienzudas investigaciones, escribió estas palabras: "Su gran pensamiento —y no tenía más que uno, al que convergían todas sus ideas, aspiraciones y deseos—está a la vista: la independencia de la Iglesia. Este es el sol de su vida, cuyos rayos se extienden a todo el mundo... Si Gregorio reclamó derechos sobre España y Francia, sobre Dinamarca, Rusia, Dalmacia, Hungría, Córcega y Cerdeña; si creyó poder exigir un tributo a Inglaterra, en todo ello el pensamiento que le guiaba era el mismo: la libertad de la Iglesia" [44].

Gregorio VII vió la necesidad de que toda Europa estuviese unida, como una gran familia de pueblos y naciones. No se podía soñar en una organización política de tipo unitario ni en restaurar, como pretenderán después algunos imperialistas, el antiguo Imperio romano. La idea de Gregorio VII fué que todos los pueblos cristianos, sin perder nada de su justa independencia política, estuviesen sometidos a una idea sobrenatural, personificada en el Vicario de Cristo, constituyendo así un Imperio espiritual, una gran familia de naciones bajo el arbitraje del papa, quien, como cabeza de la Iglesia, sería el jefe espiritual del mundo cristiano.

Sus intenciones eran rectas, puras y santas. Con todo, quizá se metió en un camino peligroso, pues al influir tanto en el gobierno de las naciones, aunque sólo persiguiese fines espiritua-

---

[44] J. VOIGT, *Hildebrand als Papst Gregorius der Siebente und sein Zeitalter* (Viena 1819) p. 631-633. No faltan, sin embargo, todavía en el mundo protestante voces apasionadas, como la del eruditísimo Hauck, que describe a Hildebrando como a un loco (*Kirchengeschichte Deuschlands* III, 769), haciendo de alguna manera eco a los centuriadores magdeburgenses, que le apellidaron no Hildebrando, sino "Höllenbrand" (incendio del infierno). Pero ¿qué historiador dejará de sentir la verdad y la sinceridad de estas palabras del gran pontífice?

"Testis nobis est Deus, quia nulla nos commoda saecularis respectus contra pravos principes et impios sacerdotes impellunt, sed consideratio nostri officii et potestas, qua cotidie angustamur, apostolicae sedis" (*Registr.* II, 49, p. 163). "Ego enim saepe illum (Iesum) rogavi... ut aut me de praesenti vita tolleret, aut matri omnium per me prodesset" (*Ibid.* 1, 47, p. 66).

les, le redundaba o podía redundarle a la Iglesia y al Pontificado un cúmulo tal de honores, dignidades, riquezas, boato y poderío, que en papas menos santos que él conduciría a la mundanidad y al olvido del espíritu genuinamente evangélico.

V. Gregorio VII en sus relaciones con otros reyes cristianos

1. **Con Felipe de Francia y con Guillermo el Conquistador.** Menos agudo que en Alemania se presentó el problema eclesiástico-político en el reino de Francia. Las investiduras no eran aquí tan opresivas para la Iglesia. Con todo, el rey Felipe I, de costumbres disolutas, fomentaba la simonía con la venta de los obispados, abadías y otras dignidades, al par que se hacía reo de otros mil delitos, despojando a las iglesias de sus bienes y cometiendo otros desafueros anticanónicos, por lo que el papa le conminó repetidas veces con graves castigos, incluso con la excomunión. Mas nunca adoptó el monarca actitudes de rebeldía; procuraba eludir las censuras eclesiásticas, dando buenas palabras de enmienda, sin corregirse jamás.

En diciembre de 1073 Gregorio VII le intimó que, si no renunciaba al tráfico simoníaco, desobligaría a los franceses de la obediencia debida a su rey. No queriendo el papa proceder violentamente contra él, rogó a los obispos y nobles expusieran al monarca las quejas de Roma. El resultado fué nulo. Como algunos obispos se mostraban tibios y cobardes y aun se ponían de parte del rey, ordenó el Romano Pontífice a su legado Hugo de Die procediese con energía contra los prelados reos de simonía. Bajo la acción vigorosa de este célebre legado, "más gregoriano que Gregorio VII", es decir, más duro e intransigente, los arzobispos de Burdeos y de Sens con otros obispos simoníacos e inmorales fueron depuestos y excomulgados. En 1080 alcanzó la excomunión al escandaloso metropolitano de Reims, Manasés, protegido del monarca. Gracias al celo constante y tal vez excesivamente rigorista del legado, nuevos obispos, bien elegidos, suceden a los indignos, y mediante la actividad reformatoria de sínodos y concilios provinciales, se va poniendo algún remedio al concubinato de los clérigos, a la simonía y al recibir las iglesias de manos de los laicos. A la excomunión de Felipe I no se llegó sino en el pontificado siguiente.

El duque de Normandía, vasallo del rey de Francia, reinaba en Inglaterra. Por su medio se introducía la reforma eclesiástica y se consolidaba la cultura latina entre los anglosajones.

Sabido es que el duque Guillermo, a la muerte de Eduardo el Confesor, desembarcó con sus hombres en las costas inglesas, y, vencedor en la batalla de Hastings (1066), se apoderó

del reino. El papa Alejandro II favoreció su empresa, dándole para ella el *vexillum S. Petri*, y Gregorio VII le escribió siempre en términos de buena amistad. La política del nuevo rey consistió en traer de Normandía buenos obispos que ocupasen las sedes de Inglaterra y contribuyesen al sostén de la corona. Entre otros, llamó al abad del monasterio de Bec, al célebre maestro Lanfranco, haciéndole aceptar la sede primada de Cantorbery (1070).

Era Guillermo el Conquistador, aunque impulsivo y violento, buen cristiano; oía misa diariamente, protegía a la Iglesia, y conforme al programa gregoriano, combatió la simonía y el concubinato; hizo que se pagasen los diezmos al clero y reanudó el pago del dinero de San Pedro, aunque se negó como ya dijimos, a prestar juramento de fidelidad y vasallaje al Romano Pontífice. Celoso de su independencia y de sus prerrogativas reales, persistió en seguir nombrando obispos y abades, contra las normas canónicas, dándoles por su mano la investidura con el anillo y el báculo, cosa que creía ser derecho de la corona, pero sin incurrir en simonía; solía elegir las personas que le parecían más dignas, después de consultar a los prelados, según asegura Orderico Vital. Por eso, Gregorio VII, más tolerante de lo que se piensa, mantuvo relaciones con él bastante cordiales.

Lanfranco se aprovechó de su crédito con el monarca para aconsejarle en el nombramiento de obispos y para celebrar sínodos y fomentar la reforma del clero secular y regular, si bien juzgase prudente mitigar algún tanto el rigor de la ley, verbigracia, dejando en paz a los sacerdotes ya casados.

No faltaron algunos conflictos con Roma, sobre todo cuando Guillermo estorbó el viaje *ad limina* de los obispos, y cuando encarceló a su propio hermano, Odón, obispo de Bayeux, acusado de deslealtad y de maniobras políticas (1082). A las protestas de Odón y del papa, que le argüían con el Derecho canónico, Guillermo respondía: "Yo no condeno al clérigo ni al obispo, sino al conde, a quien puse al frente de mi reino". Faltaba en Inglaterra un partido pontificio; el mismo Lanfranco, hábil diplomático, sabía comprender las razones del rey; por todo lo cual hubo de condescender Gregorio VII más de lo que hubiera deseado.

2. **La reforma gregoriana en España.**—No hay que aguardar al pontificado de Gregorio VII para descubrir en España los primeros movimientos de restauración eclesiástica y de renovación moral y religiosa. Es natural que se iniciasen a una con la restauración política, en la alborada de la undécima centuria, poco después de la pesadilla de Almanzor. ¿Era también un efecto de la nueva savia inyectada en el tronco nacional por los condes de Castilla y por la dinastía navarra contra el anquilosamiento tradicionalista leonés? Los concilios de León (1020)

y Pamplona (1023), más especialmente los de Coyanza (1050) y Compostela (1056), y después los de Gerona y Vich (1068), señalan el progreso de una conciencia cada día más vigilante, con afanes de más perfecta organización y reforma.

Antes de la venida de los cluniacenses se notaba en todos los reinos españoles esta renovación interna, de la que se hizo campeón y representante Sancho el Mayor de Navarra (1000-1035), fomentándola no sólo en sus reinos pirenaicos, sino en Castilla y León, cuyas coronas llegó a ceñir este "rex ibericus" con título de emperador. De sus relaciones con Roma en orden a la organización eclesiástica de sus estados no se conservan pruebas documentales. Viendo en los monjes de Cluny aptísimos instrumentos para infundir nueva vida religiosa en abadías y obispados, los protegió cuanto pudo, sintonizando así el movimiento español con el ritmo de Europa. Pero nótese que si introdujo la reforma cluniacense, según parece, en los monasterios de Leyre, Albelda, San Millán, Irache, Cardeña, etc., como en San Juan de la Peña y San Salvador de Oña, no por eso los puso bajo la dependencia de Cluny, como fué costumbre más adelante. Manteniendo su autonomía española, pudieron bajo las nuevas costumbres seguir nutriéndose de la antigua savia espiritual.

Bajo Fernando I (1037-1065), rey de Castilla y León, vemos de modo bien claro el ansia de restauración religiosa, con anterioridad a la reforma gregoriana. Más aún, podemos decir que esa reforma, en lo que toca a sus puntos capitales, nicolaísmo y simonía, no fué tan necesaria en España como en otras partes.

Dos asuntos ocuparon en España la actividad de Hildebrando, ya desde los tiempos en que él dirigía toda la política papal bajo el pontificado de Alejandro II: la cruzada del conde Ebulo de Roúcy y la abolición de la liturgia o rito mozárabe.

De la primera de estas cuestiones diremos algo en el capítulo de las Cruzadas. De la segunda trataremos aquí.

3. **Discusiones sobre la liturgia.**—Sabido es cómo en la península Ibérica existía una liturgia nacional, que a veces se llama mozárabe y a veces toledana, y visigótica, o bien isidoriana, y que sin duda tiene orígenes antiquísimos, aunque no sea precisamente la misma que trajeron los primeros evangelizadores o varones apostólicos, sino más bien una derivación de aquélla y fruto de paulatina evolución, que recibió su forma típica de mano de los Padres visigodos.

Esta liturgia española o visigótica conservada, tras la invasión sarracena, tanto por los mozárabes como por los españoles libres del Norte, difiere bastante de la romana, tiene afinidades con la antigua galicana y presenta también reminiscencias orientales. Distínguese por la abundancia y aun redundancia de su estilo, en contraposición con la romana, tan concisa y grave;

sus oraciones y preces tienden a lo patético y grandilocuente, complaciéndose en cierto realismo minucioso, en las antítesis, en cierto conceptismo barroco; pero es siempre notable por la brillantez, el vigor y afecto cálido de la expresión, así como por la riqueza de fórmulas de hondo sentido teológico.

Su calendario ofrece algunas peculiaridades: el Adviento empieza inmediatamente después de San Martín (11 de noviembre) y comprende seis semanas; la Epifanía va precedida de tres días de letanías o rogativas; la Cuaresma constaba en un principio de tres semanas, luego de seis.

La misa, ya desde la preparación, presenta no pocas divergencias. La doxología "Gloria *et honor* Patri..." difiere algún tanto de la romana. Antes de la epístola se recitan unas preces diaconales. A la lectura del evangelio sigue un cántico *(Laus* o *Lauda)* y un versículo, y en Cuaresma una oración por los penitentes. La colecta, dirigida frecuentemente a Cristo, es a veces una paráfrasis del *Gloria in excelsis*. La hostia se fracciona en nueve partes simbólicas. El credo se canta después del canon o antes del *Pater noster*.

En la administración de los sacramentos se observa una riqueza de preces y ceremonias superior a la del Ritual romano.

Fué esta liturgia algún tiempo sospechosa de herejía, por haber buscado en ella apoyo para sus doctrinas adopcionistas Elipando de Toledo; pero el papa Juan X, hacia el año 924, o poco antes, reinando en León Ordoño II (910-924), después de mandarla examinar por el presbítero español Zanelo, que había ido a Roma con una comisión del obispo Sisnando de Santiago, la confirmó y alabó, imponiendo tan sólo un retoque en las palabras de la consagración, para acomodarlas a la costumbre romana [45].

Es natural que los españoles mirasen con amor y devoción su propia liturgia, no sólo por ser nacional, sino porque estaba hondamente entrañada en la vida religiosa del pueblo. Además aquellos ritos, aquellas oraciones, eran la más viva expresión de la religiosidad visigótica e isidoriana, y ya sabemos cuán grande era el empeño de reconstruir a España según los moldes visigóticos.

En el plan unificador del Pontificado, tales diferencias litúrgicas significaban una discordancia. Seguramente que los primeros en notarla y en experimentar ciertas complicaciones y molestias en los oficios del coro fueron los cluniacenses venidos de Francia: "Hispania Toletanam, non Romanam legem recipie-

---

[45] "Officium Ispanae ecclesiae laudaverunt et roboraverunt et hoc solum placuit addere, ut more apostolicae ecclesiae celebrarent secreta missae. Ergo hac auctoritate mansit ratum et laudabile officium ispanae ecclesiae usque ad tempus domini Alexandri secundi papae" *(Chronicon Iriense,* en FLÓREZ, *España sagrada* 20, 603; apend. III, p. XXX). Es la primera noticia cierta que tenemos de las relaciones entre España y Roma.

bat", dice un francés o adicto a Francia en la *Historia Compostelana*. Y es muy verosímil que los monjes franceses tuviesen en este punto algunos roces con los monjes cordobeses establecidos en León y partidarios de un mozarabismo a ultranza, de tipo nacionalista estrecho, y que ellos informasen a Roma desfavorablemente, desenterrando viejas acusaciones contra el rito toledano y español [46].

El papa Alejandro II, que tenía a su lado al enérgico y centralizador Hildebrando, se aprovechó de esta ocasión para extender a España su programa reformador y unitario. Envió, pues, a su legado el cardenal Hugo Cándido por los años de 1064-1065, con el fin, entre otras cosas, de implantar la liturgia romana, suprimiendo la mozárabe.

Era Hugo Cándido (le Blanc) uno de los cardenales más hábiles e influyentes. De carácter revoltoso e inquieto, había seguido un tiempo al cismático Cadaloo. Reconciliado ahora (1064) con el papa legítimo, fué escogido para venir a Castilla, donde podía desplegar sus dotes diplomáticas. Este planteó al piadoso rey Fernando I (1037-1065) la cuestión del rito de la Iglesia española, proponiéndole la abolición. Pero fué tal la resistencia que opusieron los obispos castellanos, diciendo que nuestra liturgia había sido examinada por la Sede Apostólica y declarada perfectamente ortodoxa, que el legado no creyó prudente insistir.

No sabemos qué cuestiones se discutieron en dos concilios reunidos por el mismo Hugo Cándido, según investigaciones de P. Kehr, el primero en Nájera (1065) y el segundo en Llantadilla, junto al Pisuerga (1067).

Que vinieron otros legados con el mismo intento de suprimir el rito mozárabe, lo afirma el *Códice Emilianense* publicado por Flórez, si bien Kehr lo juzga improbable. Lo cierto es que la jerarquía española, conociendo los propósitos de Roma, creyó conveniente adelantarse y prevenir el golpe. A este objeto, determinó enviar a la Ciudad Eterna una comisión de obispos, integrada por Muño, de Calahorra; Jimeno, o Eximeno (o Simeón), de Oca-Burgos, y Fortún, de Alava; los cuales presentaron al papa los principales libros litúrgicos, el *Liber Ordinum* del monasterio de Albelda (probablemente el editado

---

[46] Acaso exageraron su desestima, mirándola como una liturgia degenerada; eso parece deducirse de las palabras durísimas de Alejandro II "Accepimus in partibus Hispaniae catholicae fidei unitatem a sua plenitudine declinasse et pene omnes ab ecclesiastica disciplina et divinorum cultu interiorum aberrasse". Privilegio a San Juan de la Peña, en JAFFÉ, *Regesta* I. También Gregorio VII dirá a Alfonso VI: "Sicut suggerentibus religiosis viris didicimus, quaedam contra catholicam fidem inserta esse" (*Registr.* IX, 2, p. 570). Sobre la ortodoxia de la liturgia mozárabe cf. J. F. RIVERA, *La controversia adopcionista del siglo VIII y la ortodoxia de la liturgia mozárabe*, en "Ephemerides liturgicae" 47 (1933) 506-36.

por Dom Férotin), el *Liber Missarum* del monasterio de Santa Gema (Estella) y el *Libellus orationum*, con el *Antiphonarium*, de Irache.

Examinados cuidadosamente dichos libros en un concilio romano, fueron declarados inmunes de toda mácula de heterodoxia y se ordenó que nadie volviera a molestar a la Iglesia española [47].

Cuando en 1068 entró Hugo Cándido en Aragón y Cataluña, trató de muchos negocios, mas no quiso remover el de la liturgia. Sostiene Higinio Anglés, con gran copia de erudición, que la causa de no tocar este asunto en Cataluña fué que ya hacía tiempo que en la Marca Hispánica la liturgia romana había desplazado a la mozárabe, lo cual no parece del todo exacto, pues todavía en el siglo x y primera mitad del XI se habla allí de códices litúrgicos visigóticos, aunque tal vez carecían de la notación musical mozárabe [48]. Opina J. F. Rivera que "hubo en el uso cultual convivencia de ambos ritos" [49]. Esto bastaría a explicar la prudente abstención del legado, esperando que el tiempo y las circunstancias trabajarían en su favor. Y temería que, atacando a fondo con exigencias de eliminación completa, se produjese una reacción violenta, como en Castilla.

En Aragón había obrado con igual cautela, sin duda porque allí vió que la fruta caería del árbol por su propio peso, ya que el rey Sancho Ramírez mostraba hacia la Santa Sede la mayor devoción. En sus conversaciones con este gran monarca se arregló el viaje que el aragonés hizo a Roma en 1068 para entregarse personalmente al servicio de la Iglesia romana y del Príncipe de los Apóstoles como *miles sancti Petri*.

4. **Abolición del rito mozárabe.**—Vuelto a Roma, Hugo Cándido informó al papa de la situación española. Entonces, Alejandro II le encomendó una nueva legación al reino de Aragón, y como el monarca era tan devoto de Roma, el éxito fué rápido: el 22 de marzo de 1071, a la hora de sexta, se empezó a rezar el Oficio divino por el rito romano en el monasterio de San Juan de la Peña, reformado por los cluniacenses desde 1025. Aquel año, el mismo monasterio, junto con los de San Victoriano y San Pedro de Loarre, se pusieron bajo la protección de San Pedro, pagando un tributo anual: nuevo mé-

---

[47] "Bene catholicos et omni haeretica pravitate mundos invenerunt et ne quis amplius officium Ispanae ecclesiae inquietaret vel damnaret vel mutare praesumeret, apostolica auctoritate prohibuerunt et etiam interdixerunt" (*Codice Emilianense*, en FLÓREZ, *España sagrada* 3; apend. III, p. XXI). En las fuentes de carácter general, señaladas al principio de este volumen, pueden verse los principales libros litúrgicos mozarábicos.

[48] H. ANGLÉS, *La música a Catalunya fins al segle XIII*, en "Institut d'estudis catalans" (Barcelona 1933) p. 26-39.

[49] J. F. RIVERA, *Gregorio VII y la liturgia mozárabe*, en "Rev. Esp. de Teol." (1942) 16.

rito del legado. Cinco años más tarde es introducida la liturgia romana en Jaca por el nuevo obispo don García, hermano del rey Sancho Ramírez.

Cuando en 1076 Navarra se unió con Aragón, también el reino navarro decidió adoptar el rito romano, no antes, pues los documentos de Alejandro II al prelado Sancho de Leyre son falsificaciones tardías. Lo cierto es que hasta el año 1083 no se implanta la liturgia romana en la catedral de Pamplona y en el monasterio de Leyre [50].

Faltaba Castilla. Empeño difícil después de lo que años antes había sucedido. Pero desde 1072 se sentaba en el trono castellano-leonés un nieto de Sancho el Mayor, casado con mujer francesa. Es claro que nos referimos a Alfonso VI, cuyas simpatías galicanas y cluniacenses eran de todos conocidas. Y por otra parte gobernaba ya la Iglesia universal Gregorio VII (1073-1085), inspirador de la política pontificia en los últimos años y resuelto ahora a llevarla adelante con toda la energía de su carácter.

Dos grandes ideales llenaban su alma: unir más estrechamente a toda la cristiandad con Roma y con el papa, a fin de asegurar la reforma, y promover una gran cruzada contra las fuerzas amenazadoras del islam. Bajo ambos aspectos podía Castilla jugar un papel de importancia, siendo como era el más poderoso reino de la Península y el posible unificador de toda España, según se preveía en la Curia pontificia.

Al tratar de escoger el hombre a propósito, se fijó en Hugo Cándido, que había caído, según parece, en desgracia del papa anterior por desavenencias con los monjes de Cluny. Gregorio VII, que le debía en parte su ascensión al trono, le nombró legado suyo en España (1073). Esta misión fracasó, no sabemos cómo. Hugo Cándido se marchó con los secuaces de Enrique IV, militando desde entonces entre los adversarios del papa.

El cardenal Giraldo, obispo de Ostia, y el subdiácono Raimbaldo, que habían sido legados pontificios en Francia, fueron los elegidos para la misión española. A ellos se les encomendó la doble empresa de organizar en Francia una cruzada contra los musulmanes de España y de mover al rey de Castilla a aceptar la liturgia romana. Este segundo punto se fué arreglando a voluntad del pontífice, casi sin intervención de los legados, y aun diríamos que a pesar de su imprudente actuación. Consta que en un concilio de 1073 provocaron el enojo y la indignación de los obispos españoles, a varios de los cuales depusieron y excomulgaron.

Acudieron a Roma personalmente algunos obispos castellanos y navarros y asistieron al concilio romano en la Cuaresma de 1074. Allí don Muño de Calahorra fué absuelto de la exco-

[50] A. Urbieto Arteta, *La introducción del Rito romano en Aragón y Navarra*, en "Hispania sacra" I (1948) 299-324.

munión. Suscitada la cuestión de la unidad litúrgica, aquellos obispos españoles, en vez de defender sus puntos de vista, se comprometieron por escrito a introducir el rito romano en sus iglesias. Así lo atestigua Gregorio VII en carta a Alfonso VI de Castilla y Sancho IV de Navarra (19 marzo 1074) [50*].

Pretendía el papa con estas letras captarse las voluntades de los dos reyes. Otra carta dirigió al obispo Jimeno de Oca-Burgos agradeciéndole sus esfuerzos en pro de la liturgia romana y animándole a proseguir hasta que se implantase en Galicia y en toda España. También don Muño trabajaba activamente. Estando ya la dirección del negocio en manos españolas, se podía esperar que lo conducirían sin tropiezo hacia la solución deseada por el papa y el rey.

No fué así, porque si antes la oposición provino del episcopado, ahora fué el pueblo el que alzó la protesta, y se hubo de apelar, por voluntad de los caballeros, "militari pertinacia decernente", a un juicio de Dios, de los que entonces estaban en uso. Túvose en forma de duelo, según nos lo refieren los *Anales Compostelanos,* el *Cronicón Burgense* y don Rodrigo Jiménez de Rada.

Un caballero de la casa de Matanzas, junto al Pisuerga, fué escogido por los nobles y el pueblo para combatir en defensa del rito mozárabe o toledano; y otro caballero, natural de Toledo, para más vergüenza, y escogido por el rey, salió a luchar por el rito romano. En el palenque de Burgos, el día 9 de abril, domingo de Ramos de 1077, los dos caballeros lidiaron bravamente. El pueblo aplaudió con júbilo al defensor del rito mozárabe, que salió victorioso, pero el rey anuló la victoria, diciendo que el duelo no tenía valor jurídico.

Añade don Rodrigo—él solo, sin indicar en qué fuentes se inspira, quizá en una leyenda popular—que fué preciso recurrir a otra prueba. Las circunstancias de su narración hacen suponer que el suceso ocurrió en Toledo, siendo arzobispo don Bernardo y, por tanto, después de 1085. Dice que en medio de la plaza se encendió una gran hoguera, y que en ella fueron arrojados el libro de la liturgia mozárabe y el de la romana, y que mientras éste se consumía entre las llamas, el otro saltó fuera sin quemarse. Mas el rey, no dejándose vencer por este milagro, persistió en imponer su voluntad, conforme al adagio:

[50*] "Demum tamen ut matrem revera vestram Romanam ecclesiam recognoscatis, in qua et nos fratres reperiatis, Romanae ecclesiae ordinem et officium recipiatis, non Toletanae vel cuiuslibet aliae, sed istius quae a Petro et Paulo supra firmam petram per Christum fundata est et sanguine consecrata... sicut caetera regna occidentis et septentrionis teneatis. Unde enim non dubitatis suscepisse religionis exordium, restat etiam ut inde recipiatis in ecclesiastico ordine divinum officium... quod etiam episcopi vestri ad nos nuper venientes iuxta constitutionem concilii per scripta sua facere promiserunt et in manu nostra firmaverunt (CASPAR, *Das Register* I, 64, p. 93-94).

"Allá van leyes, do quieren reyes" ("Quo volunt reges, vadunt leges"). Cronistas posteriores modifican ligeramente las circunstancias y aun adornan el cuadro, agregando que, al saltar el libro mozárabe, el rey le dió con el pie, volviéndole a meter en el fuego.

Todo ese episodio, por legendario que se le suponga, nos revela que aquel cambio litúrgico se ejecutó en Castilla por la decidida voluntad del rey y en contra del sentir popular. Las crónicas anotan el hecho sin comentarios: "Era MCXVI (año 1078) intravit romana lex in Hispania" [51], testifica el *Cronicón Burgense*. Y la *Historia Compostelana*: "In hoc tempore (de Diego Peláez, 1077-1088) apud Hispanos lex toletana obliterata est et lex romana recepta" [52].

No se vaya a creer que esto sucedió en todas partes de la noche a la mañana. Hubo todavía muchas peripecias. Vino con este objeto un nuevo legado pontificio, el cardenal Ricardo (1078), y otra vez en 1079, hasta que en el concilio de Burgos de 1080 se confirmó el Oficio romano en todo el reino. La invasión cluniacense, cada día más caudalosa y fuerte, aseguró para siempre el triunfo litúrgico de Roma. Al ser conquistada Toledo por Alfonso VI en 1085, quedaron allí seis parroquias con la liturgia mozárabe. Esta fué con el tiempo olvidándose y cayendo en desuso, y hubiera desaparecido totalmente si el cardenal Cisneros no la hubiera restaurado, reeditando sus libros y fundando en Toledo una capilla con 13 capellanes (que en el siglo XIX se redujeron a ocho) obligados al oficio y misa mozárabes.

5. **Otras reformas y novedades.**—A lo largo del siglo XI toda España da un viraje en su marcha tradicional, o, mejor, abre sus ventanas a nuevos aires que vienen de Europa por los puertos del Pirineo navarro, que franqueó Sancho el Mayor, el fundador en Castilla de la dinastía vasconavarra, abierta al panorama de Francia y al espíritu cluniacense.

Recuérdese que de las cinco mujeres legítimas de Alfonso VI, las dos primeras (Inés y Constanza), y probablemente las dos últimas (Beatriz e Isabel), eran francesas; y que sus hijas le imitaron, yendo a buscar maridos en Francia. Alfonso entregó las mejores abadías y las principales sedes episcopales a franceses o francófilos. Naturalmente, esos abades y obispos que venían de allende el Pirineo eran monjes de Cluny, los cuales

---

[51] *Chronicon Burgense*, en FLÓREZ, *España sagrada* 23, 309. 372.

[52] *Hist. compost.*, en FLÓREZ, 20, 16. Según las investigaciones de P. DAVID, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal* (P. 1947) pp. 391-430, lo del duelo y la hoguera sería una pura leyenda; el rey Alfonso VI aceptó el rito romano a instancias de San Hugo de Cluny; no se suprimió el rito mozárabe de golpe, sino paulatinamente se fué extinguiendo; los últimos en abandonarlo serían Lusitania y la Castilla occidental.

entraron en España con aire de reformadores, siendo así que la reforma no era en España tan necesaria como ellos se imaginaban. Que hicieron cosas buenas, es innegable, a pesar de algunos desatinos y de cierto menosprecio de lo español, que se revela, por ejemplo, en la *Historia Compostelana*. No hay duda que metieron vida y dinamismo en la Iglesia española, rígidamente tradicionalista dentro de su clausura peninsular. Hasta dónde fué laudable su acción reformatoria, es discutible. Autores hay que piensan, con Masdéu, que su influencia fué perjudicial. ¡Exageración nacionalista! Otros, en cambio, les dan en todo la razón, como si con ellos hubiera venido la luz, la ortodoxia, la cultura, lo cual peca por el extremo contrario [53].

Que al nacionalismo español le doliesen ciertas reformas, no es extraño, v. gr., en la liturgia y en la escritura de los documentos y códices. Estas dos, más que reformas, fueron cambios o sustituciones. La antigua letra visigótica, que aparece en todos los manuscritos españoles anteriores al siglo XII, letra o escritura nacional de rasgos firmes y vigorosos, con la *a* abierta por arriba como una u actual, con la *e* semejante a una epsilón con el trazo central muy alargado, con la *g* que parece una c continuada por una j, con la *s* muy semejante a la r y con la *t* formada por una tau, cuyo trazo transversal se prolonga hacia atrás en figura de c, no dejaba de tener elegancia y belleza, más que la lombarda y más que la merovingia, aunque ciertamente no era tan hermosa y clara como la carolina que traían los cluniacenses y que por influencia de éstos fué, poco a poco, desterrando de su patria a la visigoda.

Alfonso VI siguió la tradición leonesa-visigótica de aspirar al imperio de toda la Península; por eso se titulaba "Imperator totius Hispaniae", aunque el espíritu que le animaba era el auténticamente castellano, innovador, europeo y universalista. "Rey de España" y "Glorioso Rey de los españoles", le decía Gregorio VII en sus cartas [54]. Emperador, con el mismo signi-

[53] Pienso que muchas de las reformas y mejoras que indudablemente se hicieron durante el reinado de Alfonso VI, se han de atribuir, tanto o más que a la acción de los monjes y obispos cluniacenses, a la perfecta paz y sosiego que la mano fuerte de aquel monarca impuso en sus dominios. Con la paz interior, antes tan turbada por violencias y rapiñas, vino el orden y la seguridad, la cual fué tanta, que, al decir de la *Crónica de don Pelayo, obispo de Oviedo*, podía una mujer sola recorrer toda España, por montes y campos, habitados o desiertos, sin temor a que nadie la tocase ni le hiciese algún mal, aunque llevase en las manos buena cantidad de oro y plata (ed. B. Sánchez Alonso [Madrid 1924] p. 83-84).

[54] Es probable la opinión de Menéndez Pidal, de que Alfonso VI empezó a usar el antiguo título leonés *Ego Aldefonsus imperator totius Hispaniae* como réplica a las pretensiones de Gregorio VII sobre España. Lo que no es exacto es ver en el rey castellano la personificación del nacionalismo español frente a las miras universales de Roma. Y podemos añadir que las pa-

ficado nacional, se llamó su yerno Alfonso el Batallador, no mientras era simple rey de Aragón, sino desde que se casó con doña Urraca. ¡Lástima que sus desavenencias conyugales impidieran la unión de toda la Península bajo un solo cetro! Y finalmente, con el nombre de "el Emperador" es conocido Alfonso VII, desde que, como tal, fué coronado en León en 1135. Esta supremacía de Castilla sobre los demás reinos españoles parecen apoyarla los papas sucesores de Gregorio VII, otorgando la primacía a la sede toledana y favoreciendo especialmente a los monarcas castellanos frente a las aspiraciones de Aragón y del naciente Portugal, sin duda porque en Castilla veían la dirección más universalista y eficaz de la cruzada española.

6. **Gregorio VII y el Islam.**—Es muy probable que en la cruzada o expedición militar contra los moros de Barbastro, organizada e indulgenciada por Alejandro II (1064), trabajara activamente Hildebrando, porque desde que sube al trono pontificio le vemos preparar otra del mismo estilo y con idénticos fines.

Por la carta que dirige a Giraldo y Raimbaldo, sus legados en Francia (30 abril 1073), y por la que, con la misma fecha, envía a los barones franceses, venimos en conocimiento de su plan, que era el siguiente:

El conde de Champaña, Ebulo de Roucy, yerno de Roberto Guiscardo y hermano de la reina Felicia de Aragón, debía capitanear la expedición militar, compuesta—a lo menos, en gran parte—de caballeros franceses, y poseer luego bajo su señorío los territorios españoles que liberasen del yugo sarraceno. Conforme a un pacto escrito de Ebulo con el papa, el conde de las tierras por conquistar las poseería en nombre de San Pedro, es decir, se declararía feudo de la Santa Sede. Jefe pontificio de la expedición y legado apostólico sería el cardenal Hugo Cándido, buen conocedor de la situación española desde su legación en Aragón. Deseando Gregorio VII utilizar las habilidades diplomáticas de este cardenal, le había levantado la excomunión que sobre él pesaba y trataba ahora de reconciliarle con el monasterio de Cluny y con su abad Hugo, ya que monjes cluniacenses debían activar la expedición y acompañar al legado como consejeros.

El silencio de los documentos sobre esta cruzada [55] nos

labras del papa en 1081: *Glorioso Regi Hispaniae,* pueden significar una tácita aprobación y reconocimiento de aquel título imperial. En un diploma de Alfonso VII para la abadía toledana de San Servando se llama "gratia Dei imperator super omnes Spaniae nationes" *(Cartulaire de Saint-Victor de Marseille* t. 2, 184-186).

[55] Hace una alusión a ella Sugerio, abad de Saint-Denis, en la vida de Luis el Gordo; pero si es que llegó Ebulo a entrar en España "con un poderoso ejército", no sabemos que conquistara

mueve a pensar que no llegó a realizarse. ¿Es que hubo roces y disentimientos entre Hugo Cándido y Cluny? ¿Se resistieron acaso los barones de Francia a ponerse bajo el caudillaje de Ebulo de Roucy? ¿O bien surgieron dificultades de parte de los reyes españoles, que, naturalmente, no podrían ver con buenos ojos la intrusión de un extranjero en la obra nacional de la Reconquista? La Historia no da respuesta cierta a ninguna de estas preguntas. Tan sólo en la leyenda y la epopeya es lícito rastrear algûna confusa alusión, particularmente en la *Crónica rimada del Cid*, donde los juglares hicieron del Campeador el héroe nacional que defiende la independencia de España contra el emperador, el papa y el rey de Francia, cuyos ejércitos coligados vence, logrando luego apoderarse de París [56].

En su afán de atender a los cristianos, cuya fe peligra bajo la dominación sarracena, Gregorio VII entabla relaciones amistosas con el rey Anazir de Mauritania. Escribe animando, reprendiendo y dando paternales consejos al clero de Cartago y de Bujía. Vigila por la conservación de la pureza de la religión en Armenia. Y principalmente le preocupa la suerte lastimosa de los cristianos de Palestina y Asia Menor, oprimidos por los turcos seldjúcidas, cuya amenazadora cimitarra se reflejaba ya en las aguas del Bósforo [57]. El 9 de julio de 1073 se dirige al "gloriosísimo" emperador bizantino Miguel VII, cuya buena voluntad conoce, prometiéndole hacer lo posible por renovar la concordia y unión de las dos Iglesias. En Constantinopla, desde los tiempos de Focio y Cerulario, han cambiado no poco los sentimientos. Ya no es allí despreciado el pontificado romano, cuyo esplendor y prestigio actual se impone a la admiración de todos. Por otra parte, el Imperio bizantino va siendo devorado "por los repetidos mordiscos de los sarracenos", como dice el papa. Y éste, escuchando los clamores de tantos cristianos que perecen o están a punto de perecer en Oriente, exhorta a los fieles de Occidente a que tomen las armas, dispuestos a luchar y aun a morir por la fe y la caridad. El mismo Gregorio VII se siente con bríos para marchar personalmente y tiene ya equipados en Italia no menos de 50.000 soldados, según participa el 7 de diciembre de 1074 al emperador de Alemania.

Se comprende la ilusión generosa del magnánimo pontífice. ¿No fué siempre su ideal la unión de toda la cristiandad bajo la paterna dirección del Vicario de Cristo? Ahora veía factible y próxima la reducción de los griegos al redil de la Iglesia ro-

---

ninguna plaza. Aquel señor feudal, dedicado al salteamiento y pillaje, tenía poco de cruzado.

[56] La *Crónica rimada del Cid* puede leerse en el apéndice IV al *Romancero General* de Durán: BAE, t. 16, 647-662.

[57] Véanse los documentos en el *Registro* de Gregorio VII, especialmente III, 21, p. 287; III, 19 y 20, p. 285-286; VIII, 1, p. 511-514; I, 18, p. 29-30.

mana, y unidas las fuerzas de Oriente y Occidente tal vez lograrían arrojar de Tierra Santa a los enemigos de la cristiandad.

Desgraciadamente tales perspectivas se oscurecieron muy pronto. Destronado Miguel VII por el usurpador Nicéforo III, cambiaron totalmente las relaciones politicorreligiosas, tanto, que en noviembre de 1078, según testifica el *Liber Pontificalis*, el nuevo basileus fué excomulgado por el sínodo de Roma.

De todos modos, a Gregorio VII le pertenece la gloria de haber planeado la primera Cruzada contra los turcos.

En la historia de los papas su figura se alza con relieve extraordinario. Más que un político fué un apóstol y un santo. Lo que le hizo grande y admirable no fué el prestigio humano y temporal que recabó para el Pontificado, sino la caridad ardiente y abnegada y el alto espíritu sobrenatural que le movió en todas sus empresas. Acaso nadie tuvo un concepto más claro que él de lo que debía ser la Europa cristiana, y acaso nadie colaboró más eficazmente en la realización de aquel católico ideal, alma de la Edad Media [58].

CAPITULO II

Los papas gregorianos *

Poco antes de morir Gregorio VII, a fin de prevenir las turbaciones y cismas que podrían sobrevenir a la Iglesia, designó tres candidatos, que a su juicio eran los más aptos para

[58] Sobre el sentido de la palabra *Christianitas*, véase, además del citado Ladner, F. KEMPF, *Papsttum und Kaisertum bei Innocentius III*: "Miscell. Hist. Pont." 19 (Roma 1954) 184-85. Sobre el significado de *gladius materialis*, A. STICKLER, *Il potere materiale della chiesa nella riforma gregoriana secondo Anselmo di Lucca*: "Studi Gregoriani" II (1947) 235-85; *Il gladius nel registro di Gregorio VII*: "Studi Gregoriani" III (1948) 89-103.

* *FUENTES*.—En general, las fuentes narrativas de este capítulo se reducen a las Crónicas, con el *Liber Pontificalis*; las fuentes documentales son más variadas: cánones conciliares, diplomas pontificios e imperiales, epístolas, etc. Casi todas ellas están publicadas en la *Patrología* de Migne y más críticamente en "Monumenta Germaniae Historica". Anotemos algunas más importantes.

PETRUS DIACONUS, *Chronica monasterii Cassinensis*, en MGH, *Script*. VII, 551-844 (también en ML 173); HUGO DE FLAVIGNY, *Chronicon*, en MGH, *Script*. VIII, 280-503; BENZO DE ALBA, *Liber ad Heinricum IV*, en MGH, *Script*. XI, 591-681.

Chronicon Bernoldi, en MGH, *Script*. V, 400-467; EKKEHARDUS DE AURA, *Chronicon universale*, en MGH, *Script*. V, 33-267 (también en ML 154); *Vita Ludovici Grossi*: ML 186.

Para la lucha de las investiduras es preciso consultar los trabajos de Guido de Ferrara, Benon, Bernoldo de Constanza, Hugo de Fléury, Rangerio de Luca, Plácido de Nonantola, Godo-

gobernar la nave de Pedro en aquellas difíciles circunstancias. Probablemente—pues los cronistas no están de acuerdo al enumerar los nombres—los tres aludidos fueron Anselmo, obispo de Lucca; Hugo, arzobispo de Lyón, y Eudes, cardenal-obispo de Ostia, no precisamente Desiderio de Montecasino, aunque lo aseveren Guido de Ferrara y Pablo de Bernried.

Sin embargo, el que ciñó la tiara no fué otro que el abad de Montecasino, Desiderio. Largos fueron los trámites de esta elección, hasta que al fin se impuso la fuerza e influencia del príncipe normando Jordano de Capua. Acaso por esta manera de proceder, poco conforme al espíritu gregoriano—aunque ex-

---

fredo de Vendôme, Ivo de Chartres, etc., contenidos en MGH, *Libelli de lite* II.

Los epistolarios de Urbano II, Pascual II y Calixto II se verán en ML 161 y 163. Pero antes consúltese JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta Pont. Rom.* Para Calixto II, v. U. ROBERT, *Bullaire du Papae Calixte II* (París 1891) 2 vols. *La Historia Compostelana*, en FLÓREZ, t. 20.

Las "Constitutiones et acta" de Enrique IV y Enrique V, en MGH, *Leges* sect. IV, t. 1. Para los concilios, MANSI, *Conciliorum amplissima collectio.*

Además de DUCHESNE, *Lib. Pont.*, véase para esta época J. M. MARCH, *Liber Pontificalis, prout exstat in codice manuscripto Durtussensi* (Barcelona 1925), y WATTERICH, *Pontificum romanorum vitae* t. 2, con fragmentos de los cronistas.

BIBLIOGRAFIA.—Nos limitaremos a unos cuantos trabajos fundamentales, en los cuales se podrá hallar más abundante literatura. Además de las obras ya citadas de A. Fliche y de H. X. Arquillière, pueden verse: J. GAY, *Les Papes du XI siècle et la Chrétienté* (París 1926); F. STERN, *Zur Biographie des Papstes Urbans II* (Halle 1883); B. LEIB, *Urban II et l'Orient byzantin*, en "Etudes" 212 (1933) 660-680; N. GRIMALDI, *La Contessa Matilde e la sua stirpe feudale* (Florencia 1928); F. CHALADON, *Histoire de la domination normande en Italie et en Sicile* (París 1907) 2 vols.; G. MEYER VON KNONAU, *Jahrbücher des deutschen Reichs unter Heinrich IV und Heinrich V* (Leipzig 1899 ss) 7 vols.; H. BOEHMER, *Kirche und Staat in England und in der Normandie in XI. und XII. Jahrhundert. Eine historische Studie* (Leipzig 1899); O. SCHUMANN, *Die päpstlichen Legaten in Deutschland zur Zeit Heinrichs IV, und Heinrichs V, 1056-1125* (Marburg 1912); G. SAEBEKOW, *Die Päpstlichen Legationem nach Spanien und Portugal bis zur Ausgang des XII. Jahrhunderts* (Berlin 1931); P. KEHR, *Das Papstum und der katalanische Principat bis zur Vereinigung mit Aragon*, en "Abhandlungen der Berliner Akademie", phil. hist. Classe (1926) fasc. 1; ID., *Das Papstum und die Koenigreiche Navarra und Aragon bis zur Mitte des XII. Jahrhunderts:* ibid (1928) fasc. 4; F. MICHELINI, *La lotta delle investidure e Pasquale II* (Savigliano 1932); P. FOURNIER, *Bonizon de Sutri, Urbain II et la comtesse Mathilde*, en "Bibliothèque de l'Ecole de Chartes" 76 (1915) 265-298; E. BERNHEIM, *Zur Geschichte des Wormser Konkordates* (Goetingen 1877); ID., *Das Wormser Konkordat und seine Vorurkunden* (Breslau 1906); ULYSSE ROBERT, *Histoire du Pape Caliste II* (París 1891); C. MIRBT, *Die Publizistik im Zeitalter Gregors VII* (Leipzig 1894). Para todos los papas gregorianos, como para el mismo Gregorio VII, debe consultarse A. FLICHE, *La Réforme grégorienne et la Réconquête chrétienne* (P. 1946) t. 8 de la "Hist. de l'Eglise" dirigida por Fliche-Martin.

ternamente se salvaron las apariencias canónicas—, tuvo escrúpulos Desiderio en admitir la suprema dignidad. Al cabo de un año, en mayo de 1086, el monje protegido por los normandos fué elegido papa, dignidad que no aceptó hasta diez meses después, tomando el nombre de *Víctor III* (1086-1087).

Era cardenal desde el pontificado de Nicolás II y le unían lazos de amistad con los principales reformadores gregorianos, pero su atención se dirigía casi exclusivamente a realzar el esplendor de su abadía. La sala capitular, la biblioteca, el dormitorio, la principesca cámara abacial y la fastuosa basílica, más rutilante que el templo de Salomón, al decir del poeta Alfano, obras fueron del ilustre abad, en quien la magnificencia competía con el gusto artístico.

Apenas consagrado y entronizado en Roma, el nuevo papa, de carácter más bien tímido y vacilante, abandona la Ciudad Eterna a los secuaces del antipapa Clemente III (Guiberto de Ravena), retirándose a Montecasino. La condesa Matilde viene a saludarlo; le presta filial obediencia y homenaje y le exhorta a volver a Roma, ofreciéndole tropas suficientes para apoderarse del castillo de Santángelo y arrojar al intruso de la basílica de San Pedro. Así lo hace. Dueño de la ciudad, convoca un concilio en Benevento (agosto 1087), desde donde renueva los anatemas contra Enrique IV. Pocas semanas más tarde moría en su amada abadía casinense. En su breve pontificado ocurrió la conquista de la ciudad de Mehdia por los pisanos, genoveses, amalfitanos y romanos, a cuyas tropas entregó Víctor III el *vexillum Sancti Petri*, dando a toda la campaña el carácter de cruzada (1087).

I. El cluniacense Urbano II

El verdadero continuador de la reforma gregoriana había de ser Eudes de Chatillón, elegido rápidamente en Terracina de Campania, que había de hacer inmortal su nombre de *Urbano II* (1088-1099).

1. **Primera actuación.**—Eudes había de ser un nuevo Gregorio VII, dotado tal vez de misticismo menos ardiente, pero de igual energía en la prosecución de los mismos ideales, de un conocimiento de los hombres más realista y seguro y de una diplomacia que unos llamarán más dúctil y otros más oportunista.

Discípulo del austero San Bruno en las escuelas de Reims, archidiácono y canónigo de aquella catedral, monje fervoroso y prior de Cluny, es nombrado cardenal obispo de Ostia en 1078. En su legación de Alemania (1084-1085) trabaja por mantener unidos a los adversarios de Enrique IV, y consagra obispo de Constanza a Gebardo, que será el jefe del partido gregoriano en el Imperio.

Apenas elegido papa, en marzo de 1088, comunica a los obispos alemanes su elección y sus propósitos con estas palabras: "Confiad en mí, lo mismo que en el bienaventurado Gregorio, cuyos vestigios seguiré exactamente; rechazo todo lo que él rechazó, condeno todo lo que él condenó, abrazo con toda el alma todo cuanto él amó".

Urbano II tuvo que empezar luchando por la posesión de Roma, en donde dominaba el antipapa Clemente III, apoyado por el emperador. No tenía fuerzas para expulsar al intruso y por otra parte graves proyectos diplomáticos le impulsaban a reunirse con Roberto I de Sicilia. Dirigióse, pues, a la isla normanda. Habló con aquel príncipe de la reorganización de la Iglesia siciliana, le hizo amplísimas concesiones, y ya en esta primera entrevista, según parece, entabló Urbano, por mediación de Rogerio, negociaciones con el Imperio bizantino, logrando que el basileus Alejo Comneno no se dejase arrastrar por Enrique IV a un acuerdo con el antipapa, y que en los dípticos de Constantinopla se repusiese el nombre del pontífice romano, primer paso hacia la unión de las Iglesias.

Vuelve camino de Roma, y en noviembre de 1088, con ayuda de los normandos, se apodera de la isla del Tíber; a fines de junio de 1089 da un asalto a la ciudad y la arrebata a los imperiales y cismáticos, con gran alegría del pueblo [1].

No podrá sostenerse mucho tiempo, porque el excomulgado emperador Enrique IV, triunfante en Alemania, desciende a Italia en 1090, y aunque la condesa Matilde de Toscana, siempre fidelísima al pontífice, resiste cuanto puede a las tropas del emperador, éste se adueña de Mantua y de otras plazas, amenazando a los Estados pontificios.

Urbano se retira a la Italia meridional, dejando que en Roma entre el antipapa. No por eso se desalienta. Con Matilde al norte y los normandos al sur, puede decirse que casi toda Italia está de su parte.

En el concilio de Amalfi recibe el homenaje feudal de Rogerio, duque de Apulia y Calabria, y se ve rodeado de 70 obispos, que lanzan anatemas contra la investidura laica, contra la simonía y contra el matrimonio de los presbíteros, diáconos y subdiáconos. En Bari consagra la cripta, donde es sepultado el cuerpo de San Nicolás, traído poco antes de Mira, ciudad conquistada por los turcos. En el concilio de Benevento (marzo 1091) renueva las excomuniones y censuras contra el antipapa Clemente III y sus secuaces.

Entre tanto, la intrépida condesa Matilde, casada con el jo-

---

[1] Véase el relato en la bula de Urbano II, descubierta y publicada por P. Kehr en "Archivio della R. Società romana di Storia patria", XXII (1900) p. 277-280. Una vida bien detallada de Urbano II es la que compiló Dom Ruinart y está publicada en ML 151, 9-266. Véase también L. Paulot, *Urbain II* (París 1903).

vencito Güelfo, hijo del duque de Baviera, enemigo de Enrique IV, emprende la ofensiva contra el ejército imperial, que tiene que replegarse y abandonar lo conquistado. A instancias de Urbano II, se constituye la primera *Liga Lombarda* (Milán, Cremona, Lodi, Placencia) contra los obispos nombrados por el emperador, cuyo hijo Conrado, rebelándose contra su padre, se hace coronar rey de Italia en Milán [2].

La estrella de Enrique comienza claramente a declinar.

Avanzan en Alemania los gregorianos bajo la dirección de Gebardo de Constanza. Y Urbano II entra en Roma, huésped al principio de los Frangipani y luego dueño y señor absoluto de toda la ciudad (1093-1094).

2. **Legados permanentes y concilios reformadores.**—Es el momento en que, sintiéndose fuerte y vencedor, porque el cisma está a punto de extinguirse, se decide el papa a seguir de veras las huellas de Gregorio VII. De la oscuridad en que estaba arrinconado Hugo de Lyón, el antiguo legado de Francia, representante del más ardiente gregorianismo, lo saca Urbano para nombrarlo otra vez "legado de la Santa Iglesia Romana", como lo era Gebardo en Alemania.

También para España escoge un legado permanente en la persona del primer arzobispo de Toledo, Bernardo. Y hubiera hecho otro tanto en Sicilia si no se hubiera opuesto a esta institución el conde Rogerio. De todos modos, se ven resurgir los métodos y procedimientos gregorianos. Bajo la presidencia de estos legados se congregan sínodos y concilios que velan por la pureza de las costumbres y por el mantenimiento exacto de la disciplina eclesiástica [3].

El mismo papa quiso celebrar uno de mayor importancia, y para eso, después de visitar personalmente las iglesias de Pisa, Pistoya, Florencia y Cremona, inaugura el día primero de marzo de 1095 el concilio de Placencia [4], al cual habían sido invitados, además de los obispos de Italia, los de Borgoña, Francia y Alemania.

Tuviéronse las sesiones en pleno campo, ya que en ninguna iglesia había lugar para tantos participantes: cerca de 4.000 clérigos y más de 30.000 laicos, según el cronista Bernoldo.

Allí se presentó Práxedes, la eslava esposa de Enrique IV, a querellarse públicamente de su marido, que la obligaba a vergonzosas deshonestidades.

A fin de desarraigar en lo posible el inveterado abuso de las ordenaciones simoniacas y cismáticas, el concilio reprueba y declara *irritas* las ordenaciones hechas por el pseudopapa

[2] Consúltese la Crónica de Bernoldo de Constanza, a. 1093, en MGH, *Scrip.* V, 456.

[3] HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* V, 379-388.

[4] Nos lo ha narrado Bernoldo de Constanza, a. 1095, en MGH, *Script.* V, 461-463.

Guiberto y por los pseudoobispos que él ordenó; condena igualmente las ordenaciones hechas por obispos herejes o excomulgados, de manera que en adelante ni los sacerdotes así consagrados ni los que recibieren las órdenes a precio de dinero podrán ejercer función alguna sacerdotal.

En otros cánones se anatematizó el nicolaísmo y se dictaron normas sobre la administración de los sacramentos.

En Placencia se presentó también una embajada de Alejo I Comneno suplicando instantemente "al papa y a todos los fieles cristianos" de Occidente socorro para la defensa de la Iglesia contra los turcos. La Europa latina escuchó entonces las penalidades que padecían los cristianos orientales sometidos al yugo islámico, y es de creer que Urbano II, impresionado por aquellos relatos, empezó a planear la gran cruzada que predicará en Clermont.

De Placencia se dirigió a Cremona, a Milán y a otras ciudades lombardas. En agosto de aquel año lo hallamos en Valence. Probablemente desde que salió de Roma llevaba el propósito de llegarse a Francia, su patria, donde el nicolaísmo, la simonía de los obispos y otros graves problemas de orden eclesiástico reclamaban pronto y decisivo arreglo. Todo ello se complicaba con la situación matrimonial del rey, que seguía en público adulterio, a pesar de que ya en Placencia le había señalado el concilio un plazo fijo para su arrepentimiento y enmienda. Le arrastraba además al antiguo monje cluniacense la nostalgia de su gran abadía.

3. **Hacia el gran concilio de Clermont.**—La fiesta de la Asunción de la Virgen la pasó en Puy, cuyo obispo, Ademaro de Monteil, que había estado en Tierra Santa, informó al papa del estado de aquel remoto país. Se hace muy verosímil la conjetura de Fliche de que, pasando Urbano II por Saint-Gilles, trató con el conde Raimundo IV—futuro héroe de las Cruzadas—y con otros caballeros de Provenza acerca de la posibilidad de una expedición militar a Palestina.

Sigue peregrinando por diversas ciudades de Francia, atendiendo solícitamente a la reforma de los cabildos y procurando que adopten en todas partes la regla de San Agustín; hasta que el 25 de octubre lo vemos en Cluny consagrando el altar mayor de la gran basílica abacial [6].

Por medio de aquellos monjes, que tanto influjo tenían en España, recibiría, indudablemente, noticias del estado de la Iglesia española.

Y por fin, el 18 de noviembre la arrogante figura de Urbano, entre centenares de obispos, entre ellos el de Toledo, con

[6] El proceso verbal de aquel solemne acto puede verse publicado en el *Chronicon cluniacense*; "Recueil des historiens de France" t. 14, 109.

el de Tarragona y una multitud inmensa de clérigos, de caballeros y de gente popular, inaugura el concilio de Clermont y arenga con voz sonora a sus oyentes, invitándolos a tomar las armas para la liberación de Tierra Santa [6].

La importancia de este concilio—vértice supremo del pontificado de Urbano II—no consistió sólo en dar origen a la primera cruzada. Su labor fué muy intensa y eficaz en otras cuestiones. Resuelve los conflictos existentes entre diversos obispos, declara a Lyón sede primacial de Francia, contra las resistencias de Sens; otorga grandes privilegios a numerosos monasterios—entre ellos al de Sahagún—, sustrayéndolos a la jurisdicción del obispo y poniéndolos bajo la dependencia directa y protección de la Santa Sede mediante un censo anual; renueva los decretos contra el nicolaísmo, castigando con la deposición y otras penas a cualquier presbítero, diácono o subdiácono que viva en concubinato; repite las condenaciones de toda clase de simonía, y redobla los golpes contra la investidura laica, fuente de tantos abusos e irregularidades, prohibiendo severamente que ningún eclesiástico reciba dignidad alguna de manos de un laico; ningún obispo o sacerdote preste homenaje de vasallo a un rey o señor feudal, y ningún rey o príncipe se arrogue el derecho de conceder la investidura de cargos eclesiásticos.

También ordena a los laicos que no retengan para sí los diezmos ni las rentas de las iglesias o altares, y manda que nadie ose atacar violentamente a los monjes, a las mujeres y a los niños en ningún día de la semana, ni guerrear con otro cualquiera en los cuatro días semanales señalados por la Paz o Tregua de Dios.

Predicando la Cruzada recorre Urbano II el oeste y mediodía de Francia—en el norte no había que pensar por caer bajo el influjo y dominio directo del excomulgado rey Felipe I—; escribe a los caballeros de Flandes, exhortándolos a tomar las armas y unirse con los demás cruzados; de Limoges, donde preside un concilio, pasa en enero de 1096 a Poitiers y de allí a Burdeos, Toulouse, etc., y, por fin, en los calores del verano sale de Nimes para Italia, atravesando los Alpes.

Las ciudades de Pavía, de Milán, Cremona, Luca, le tributan a su entrada grandes honores, que manifiestan cuánto ha subido el prestigio del papa desde el concilio de Clermont. Acompañado de la condesa Matilde se dirige hacia Roma, donde siguen encastillados los partidarios de Clemente III, y aunque es verdad que hasta 1098 no son expulsados los cismáticos del último reducto, pero ya puede decirse que Roma ha vuelto a ser asiento del sucesor de Pedro y corazón de la catolicidad.

---

[6] Volveremos sobre esto, al tratar en otro capítulo de las Cruzadas. Véase el discurso del papa en las diversas versiones transmitidas por los cronistas, en B. LEIB, *Rome, Kiev et Byzance à la fin du XI siècle* (París 1924) p. 182-185.

Ya en enero de 1097 celebra Urbano II un concilio en la basílica de Letrán, sale al año siguiente para presidir otro en Bari, rodeado de 185 obispos, y en Pascua de 1099 reúne un tercer concilio con 150 obispos y abades en San Pedro, insistiendo en su gran tarea reformatoria contra la simonía, el nicolaísmo y la investidura laica.

El 29 de julio de 1099, en la casa de Pierleoni, junto al Tíber, moría el papa de las Cruzadas, sin saber que quince días antes la ciudad santa de Jerusalén había caído en manos cristianas.

4. **Un rey adúltero y un reino en entredicho.**—Cuando Urbano II entregaba a Dios el alma, su competidor Guiberto de Ravena, el antipapa Clemente III, desamparado de casi todos, se había retirado a su sede episcopal, donde le alcanzó la muerte en 1100. El cisma podía darse por terminado. En Alemania muchos obispos se apartan del excomulgado emperador para obedecer al Romano Pontífice. Tampoco los príncipes seculares, en general, siguen con entusiasmo la política antipapal de Enrique IV. La situación de la Iglesia en Alemania seguirá turbada todavía por muchos años.

De otro carácter era el conflicto suscitado en Francia por Felipe I. Este monarca provocó graves escándalos al repudiar a su legítima esposa Berta, para vivir adulterinamente con Bertrada de Monfort, fugitiva de su marido Fulco, conde de Anjou, fingiendo unirse con ésta en matrimonio que bendijo el cortesano obispo de Senlis. Fué entonces el papa Urbano II quien reprendió al episcopado de la provincia de Reims (1092) por su cobardía ante el rey adúltero. Hugo de Lyón, el austero legado pontificio, pronunció en el sínodo de Autun (octubre de 1094) sentencia de excomunión contra Felipe por su crimen de adulterio público o de bigamia. El propio papa, dentro de Francia, durante el concilio de Clermont, fulminó igualmente la excomunión contra Felipe y contra "su maldita mujer" Bertrada, prohibiendo a los fieles todo trato con ellos. El rey dió muestras de arrepentimiento y de querer apartarse de su concubina, tanto que Urbano lo reconcilió con la Iglesia en el concilio de Nimes (agosto de 1096); pero pronto reincidió en su pecado, y entonces Hugo de Lyón volvió a lanzar contra él la excomunión, poniendo en entredicho todos aquellos lugares en los que residiese el rey.

Cuánta eficacia tenían en aquellos tiempos las censuras eclesiásticas se ve por lo que refiere Orderico Vital. Casi once años, en los pontificados de Urbano y Pascual, duró el entredicho.

En todo ese tiempo nunca el rey se ciñó la corona, ni se vistió el manto de púrpura, ni asistió como soberano a ninguna solemnidad. En todas las aldeas y ciudades por las que pasaba, apenas llegaba la noticia al clero, cesaban de sonar las campa-

nas y se interrumpía el canto del Oficio divino. Mientras el monarca se hallaba en aquel territorio no se celebraba el culto del domingo sino privadamente. Con permiso de los obispos del reino se le concedió al soberano, en atención a su dignidad, tener un capellán que le dijese la misa en privado [7]. Sólo en 1104 Felipe I, arrepentido, hubo de presentarse con los pies descalzos ante los obispos reunidos en un sínodo parisiense, y, con la mano sobre los evangelios, juró no volver a tener tratos ilícitos con Bertrada. Entonces se le concedió la absolución.

5. **Un rey tiránico y un santo.**—Más difíciles fueron las relaciones de Urbano II con el rey de Inglaterra, quien acaso hubiera seguido los caminos del emperador Enrique IV de no haberse encontrado con una personalidad tan relevante y de tanta autoridad en el reino como San Anselmo, y con un papa que supo tirar y aflojar mirando al bien más universal de la Iglesia.

A la muerte de Guillermo I el Conquistador, entró a sucederle su hijo Guillermo II el Rojo (1087-1100), que se portó con la Iglesia despóticamente.

Empezó por declararse neutral en la cuestión del cisma, sin decidirse ni por Guiberto ni por Urbano. Consiguientemente se negó a pagar a Roma el dinero de San Pedro. El arzobispo Lanfranco, que, según el papa, era "uno de los hijos más fieles de la Iglesia romana", le amonestó, aunque inútilmente [7*].

Muerto Lanfranco en mayo de 1089, se empeñó el rey en dejar vacante la sede primacial de Canterbury para disfrutar de sus rentas, despojó de sus bienes a muchos monasterios e iglesias, vendió simoníacamente las dignidades eclesiásticas y cometió otros brutales atropellos, hasta que, acometido por grave enfermedad, y temiendo la justicia divina, cambió de conducta. Por consejo unánime de los nobles y obispos llamó a Anselmo de Bec, que era abad de aquel célebre monasterio, como antes lo había sido Lanfranco, y le obligó a aceptar el gobierno de la iglesia de Canterbury (1093), esquilmada y sin pastor desde hacía cuatro años.

La venida de San Anselmo fué una bendición para la Iglesia de Inglaterra. Como teólogo y filósofo, no conocía rival en su siglo. Tenía un alma pura y santa y un carácter firme e inflexible [8].

---

[7] ORDERICUS VITALIS, *Historia ecclesiastica*, III, 19: ML 188, 617. Lo mismo cuenta Hugo de Flamigny que sucedió cuando Felipe y Bertrada pasaron quince días en Sens (*Chron.* II, en MGH, *Script.* VIII, 493-94).

[7*] Véase sobre Lanfranco el art. del "Dict. de Theol. cath." y A. J. MACDONALD, *Lanfranc. A study of his Life, work and writing* (Oxford, Londres 1926).

[8] Sobre la vida y obra de San Anselmo pueden verse: M. RULE, *The Life and Times of St. Anselm* (2 vols., Londres 1883); P. RAGEY, *Histoire de Saint Anselme* (París 1890) y el artículo de

Las relaciones que, según él, deben existir entre los príncipes y la Iglesia han de ser las de los hijos con su madre, no de los amos con su esclava. Escribiendo al rey Balduino de Jerusalén, le decía: "No hay cosa en este mundo que Dios ame más que la libertad de la Iglesia... Dios quiere a su esposa libre, no esclava" [8*].

Pronto se vió en la precisión de amonestar al rey las arbitrariedades que cometía, pues repartía o administraba a su talante los bienes de las abadías e iglesias, y ponía dificultades a que el primado celebrase cada año un concilio nacional para la reforma de la disciplina y las costumbres. Al mismo San Anselmo, que deseaba ir a Roma a prestar obediencia a Urbano, único papa legítimo, y recibir de sus manos el *pallium*, se lo prohibió terminantemente.

Reunióse con esta ocasión la dieta o concilio de Rockingham (1095), a fin de discutir si el juramento de fidelidad al monarca era compatible con la obediencia al papa. Dijeron los obispos cortesanos que ambas cosas eran inconciliables y pidieron al primado que acatase la voluntad regia. Respondió el santo que en las cosas espirituales sólo al vicario de Cristo debía obedecer.

Por inspiración de algunos prelados pensó el rey en desterrar a San Anselmo; pero los magnates, que sufrían a duras penas el despotismo de aquél, abogaron en pro del arzobispo, por lo que, no atreviéndose Guillermo a mandarlo al exilio, limitóse a advertirle severamente que un arzobispo de Canterbury no debía someterse a la obediencia del pontífice de Roma.

Guillermo II, sin embargo, acabó por reconocer al papa Urbano, el cual, deseoso de paz y concordia, envió legados a Inglaterra, a fin de que arreglasen los conflictos entre el rey y la Iglesia. Nada consiguieron, pues los abusos y arbitrariedades del monarca y sus intrusiones en cosas sagradas continuaron como antes.

En 1097 aquel "toro indómito", según expresión del cronista Eadmero, biógrafo y amigo del santo, volvió a molestar al primado, llamándolo a juicio y acusándolo de no haber suministrado soldados hábiles para la guerra con el País de Gales. San Anselmo se negó a comparecer, y despreciando la prohibición real, aun bajo la amenaza de perder su sede, se embarcó para Roma. En todas partes fué brillantemente acogido, tanto en Francia como en Italia, sobre todo de parte del Romano Pontífice, a quien informó de todo lo ocurrido. Quiso Anselmo re-

---

P. Richard en "Dict. d'Hist. et Géogr. ecclés.". De los cronistas antiguos, el mejor informado es Eadmero, especialmente en su *Vita Anselmi*, publicada en ML 158, 50-118, y más modernamente por M. Rule a continuación de la *Historia novorum in Anglia* (Londres 1884).

[8*] ML 159, 206.

nunciar a su mitra, pero habiéndoselo el papa prohibido, se quedó algún tiempo en Italia, bien ocupado en sus trabajos teológicos. Al venir de paso por Cluny, tuvo ante aquellos monjes una conferencia sobre la bienaventuranza del cielo; en Italia terminó su famoso tratado sobre los motivos de la encarnación *(Cur Deus Homo)*, y en el concilio de Bari (1098), al cual asistió por voluntad de Urbano II, pasmó a los obispos allí presentes por su maravillosa sabiduría, refutando las teorías de los griegos sobre la procesión del Espíritu Santo.

En este concilio, en el que recibió las más altas muestras de estima y veneración, se habló de excomulgar al rey de Inglaterra, y sólo por seguir el parecer de San Anselmo se optó, finalmente, por dar al monarca un plazo de penitencia. La muerte prematura de Guillermo II en 1100, considerada como un castigo del cielo, puso inesperadamente fin al conflicto, en el cual la política del papa Urbano, con extrañeza de algunos, no siguió siempre la misma línea. Quizá con sus momentáneas transigencias evitó que aquel violento y autoritario monarca rompiera abiertamente con la Santa Sede.

6. **Urbano II y España.**—En este pontificado que vió el origen de la primera cruzada, hay que hacer constar que la multisecular cruzada española, o reconquista de la Península, da un gran avance, después de la toma de Toledo (1085), extendiéndose hacia levante, gracias a las hazañas, inmortalizadas por la epopeya, de Rodrigo Díaz, el Cid Campeador, que fundó un nuevo estado cristiano en la costa del Mediterráneo con la conquista de Valencia (1092). Tal vez estos triunfos influyeron en que Urbano II se decidiera a predicar la cruzada contra los turcos.

Este papa, buen cluniacense, no podía menos de tratar a Alfonso VI, tan amigo y favorecedor de Cluny, con toda clase de atenciones y deferencias [9]. Así vemos que le felicita por la conquista de Toledo, hablándole en un tono más cordial del usado por Gregorio VII, si bien las ideas político-eclesiásticas son las mismas, como puede advertirse en estas líneas: "Dos dignidades, ¡oh rey Alfonso!, gobiernan principalmente este mundo: la de los sacerdotes y la de los reyes; pero la dignidad sacerdotal, hijo carísimo, aventaja tanto a la potestad regia, que de los mismos reyes tenemos nosotros que dar exacta cuenta al Rey de todos. De ahí nuestra solicitud pastoral", etc. [10]

El 15 de octubre de 1088 expide una bula, en la que otorga el *pallium* arzobispal a Bernardo de Toledo y por primera vez proclama formalmente los derechos primaciales de la iglesia toledana, heredera de la antigua sede visigótica, sobre todas las

[9] De Alfonso VI leemos en Bernoldo de Constanza: "Rex Hispaniae, Adefonsus, in fide catholicus et in conversatione Cluniacensis Abbatis obedientiarius" (MGH, *Scrip.* V, 457).

[10] ML 151, 289.

Españas. Con esto y con su favor al rey Alfonso, que se titulaba "emperador de todas las naciones de España por la gracia de Dios", consolida la soberanía de Castilla, rectora de la Reconquista, frente a las aspiraciones de Aragón y Portugal.

El rey aragonés Pedro I, apenas subido al trono, ratifica y confirma con nuevos ofrecimientos el vasallaje con que su padre Sancho Ramírez († 1093) se entregó a la Santa Sede en 1089, a lo que Urbano II contesta desde el concilio de Placencia (1095) tomando el reino bajo su protección, previo el censo de 500 mancusos, de suerte que ningún obispo ni arzobispo ni legado romano podrá excomulgar a los reyes de Aragón sin mandato especial del papa [11].

También a los condes de Barcelona les recuerda que son vasallos de la Sede Apostólica, desde que entregaron la ciudad y el condado "al bienaventurado Pedro y a sus sucesores", pagando un censo anual de cinco libras de plata.

7. **La monarquía siciliana.**—Feudo de la Santa Sede son también los normandos de Italia. Y ciertamente desde el pontificado de Gregorio VII no cesan de ayudar en los trances difíciles a la Iglesia romana. Más que en Rogerio, duque de Apulia (hijo de Roberto Guiscardo y hermano del cruzado Bohemundo), se apoya el papa en Rogerio I de Sicilia (hermano de Guiscardo), que ha conquistado aquella isla con el *vexillum S. Petri*, en lucha épica contra los musulmanes.

En junio de 1098 Urbano II le hace una concesión excepcional: le promete no enviar a Sicilia legado apostólico alguno sin su consentimiento y que para arreglar los asuntos que ocurran acudirá directamente a él, que hará las veces de legado [12]; juntamente le concede que a los concilios convocados por el papa pueda enviar los obispos y abades que quiera, reteniendo a los demás. Este privilegio singularísimo limitado a Rogerio y a sus dos hijos, si le suceden legítimamente, fué renovado y confirmado por Pascual II el 1 de octubre de 1117 en favor de Rogerio II, con declaraciones y restricciones, a fin de evitar los abusos [13].

Sin embargo, los soberanos de Sicilia no sólo se apropiaron esta prerrogativa como si fuera territorial, sino que la extendieron desmesuradamente, interpretándola como si se tratara de una legación o vicaría pontificia, ejercida por los príncipes, y aun procediendo como verdaderos papas con ilimitada jurisdicción espiritual sobre los obispos, arzobispos y sobre todo el

---

[11] P. KEHR, *Cómo y cuándo se hizo Aragón feudatario de la Santa Sede*, en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón" (Zaragoza 1945) y aparte, p. 20-22.

[12] "Quae per Legatum acturi sumus, per vestram industriam, *Legati vice exhibere volumus* (G. MALATESTA, *Historia sicula:* ML 149, 1210). Véase además BARONIO, *Annales*, a. 1097, n. 23; SENTIS, *Die Monarchia Sicula* (Friburgo 1869) apéndice 1.

[13] JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta* I, 766, n. 6562.

clero. En el siglo XIV surgió además un tribunal de la monarquía o legacía, que juzgaba en última apelación las cosas eclesiásticas [14].

II. La lucha de las investiduras bajo Pascual II (1099-1118)

A la muerte del papa Urbano, la elección de su sucesor fué cosa fácil y sencilla. No hubo ningún peligro de cisma, y siendo el partido reformista de la curia de Roma, con mucho, el predominante, no se dudó en elegir un papa que siguiese el camino de Gregorio VII y Urbano II, un cluniacense.

1. **Carácter y primeras actividades de Pascual II.**—El cardenal Rainerio había nacido en el castillo de Bleda, provincia de Ravena, y niño aún había ingresado en un monasterio cluniacense. Venido a Roma en su juventud, Gregorio VII se fijó en él y lo elevó al cardenalato. Más adelante desempeñó una legación en España y el 13 de agosto de 1099 subía a la Cátedra de San Pedro con el nombre de Pascual II.

Su pontificado será la continuación de la reforma gregoriana, con varias alternativas en la lucha por la libertad de la Iglesia frente a los príncipes seculares. Si en algún momento crítico le faltó la tenacidad de Gregorio VII o la habilidad diplomática de Urbano II, siempre le alentó el mismo espíritu y dió ejemplos admirables de desinterés y de amor a la verdad y a la justicia.

Aunque el temor del cisma había desaparecido, los tiempos eran difíciles, porque la lucha de las investiduras volvió a enconarse con virulencia terrible, tanto que en algún momento pareció que la empresa de Gregorio VII iba a terminar en una derrota. Pero al fin de este largo pontificado vemos que las ideas se van aclarando, triunfa la Iglesia en casi todos los países, menos en Alemania, y aun aquí se empieza a entrever la forma de un posible acuerdo entre el emperador y el pontífice.

Tras las primeras dificultades con Francia, vino la paz y concordia cuando el rey Felipe I se reconcilió con Dios y con la Iglesia en 1104. Las relaciones con este reino mejoraron en todo lo relativo a la elección de los obispos al subir al trono el prudente y piadoso Luis VI el Gordo (1108), ya antes asociado al gobierno de su padre.

Parece que este monarca renunció a la investidura de los obispos *per annulum et baculum,* distinguiendo entre los dere-

[14] El card. Baronio pensó que el documento de Urbano II era espurio o, por lo menos, falsificado; lo mismo creyó posteriormente Balan. Hoy está demostrado que se trata de un documento auténtico. El discutido privilegio fué definitivamente revocado por Pío IX en 1864.

chos espirituales, cuya colación compete exclusivamente a la Iglesia, y los derechos de regalía, que debía conferir el rey después de la consagración episcopal y a cambio del juramento de fidelidad.

En aclarar estas ideas, que se impondrán generalmente bajo Calixto II, tuvieron buena parte en Francia el sabio y santo obispo Ivo de Chartres, que debió de aprender estas doctrinas en la escuela de su maestro Lanfranco, y en otros países los muchos opúsculos que sobre esta controversia se escribieron, verbigracia, los de Guido de Ferrara y otros [15].

2. **Destierros y triunfos de San Anselmo de Canterbury.**— El nuevo rey de Inglaterra, Enrique I (1100-1135), hermano de Guillermo el Rojo e hijo como él del Conquistador, era hombre recto, prudente, amante de la verdad, más semejante a su padre que a su hermano. Lo primero que hizo fué llamar a San Anselmo, que se hallaba desterrado en Lyón, junto a su amigo el arzobispo Hugo.

Augurábase un porvenir pacífico y tranquilo, pues Enrique I era partidario de la reforma de la Iglesia, en lo cual colaboraría con San Anselmo, y por otra parte había prometido respetar los bienes eclesiásticos y aun las elecciones episcopales.

Esto no obstante, el antiguo conflicto no tardó en renovarse. Influído el rey por las ideas del Anónimo de York *(De consecratione pontificum et regum)* pensaba que el rito de la unción regia confiere a los monarcas un carácter cuasisacerdotal, por el que pueden disponer de las dignidades eclesiásticas, ya que no de las cosas puramente espirituales. En consecuencia, exigió a San Anselmo le reconociese éste su derecho divino. El primado de Canterbury se negó rotundamente.

Empeñado Enrique en conservar sus prerrogativas, acude a Roma, suplicando una mitigación de los cánones contra la investidura laica. La respuesta es negativa. Vuelve a insistir, amenazando con rehusar la obediencia y el dinero de San Pedro. Idéntica contestación del papa. Pero sucedió que los embajadores ingleses, dos obispos áulicos, que llevaron esta negativa, afirmaron en Londres haberles manifestado el Sumo Pontífice que otorgaría el derecho de investidura si el rey se portaba bien en lo demás.

San Anselmo, que conocía perfectamente la mente de Pascual II, rechazó tal embuste y pidió información a Roma. Pronto se patentizó la falsedad de los dos embajadores, que fueron excomulgados por el papa en diciembre de 1102.

El santo arzobispo estuvo a punto de ser expulsado de Inglaterra. De hecho emprendió el viaje a Roma, y lo hizo de acuerdo con el monarca, pero prácticamente aquello tuvo tra-

[15] Pueden consultarse, juntamente con otros de carácter extremista, en MGH, *Libelli de lite* II.

zas de destierro. Se detuvo algún tiempo en su querida abadía de Bec. Luego se encaminó hacia la Curia pontificia, con objeto de tratar con el papa los asuntos ingleses (1103). Y cuando, conocida la firmeza intransigente de Pascual II, regresaba a Inglaterra por Francia, recibió orden del rey de no desembarcar en la isla si no venía con las concesiones que se deseaban. Anselmo no pasó de Lyón.

Pero el pueblo inglés sentía vivamente la ausencia del primado cantuariense, y Adela de Blois, hermana de Enrique I, movió a éste, cuando se hallaba en sus dominios de Normandía (1105), a tener algunas entrevistas con el santo desterrado, llegando por fin a un acuerdo, pues parece que el conflicto se debía, más que al monarca, a sus áulicos y consejeros, excomulgados poco antes por el concilio Lateranense. Por otra parte, el papa, sin retractar sus antiguas normas, indicó a San Anselmo la manera de condescender algún tanto con la voluntad real.

Vuelto el santo pastor a su diócesis de Canterbury, hizo que en la dieta de Londres (agosto de 1107) se firmase un concordato, por el cual renunciaba Enrique I a investir a los obispos con el anillo y el báculo, mientras que la Iglesia se comprometía a que ningún obispo fuera consagrado antes de que jurase al monarca fidelidad de vasallo en razón de sus dominios feudales. Fórmula o compromiso que distingue lo temporal de lo espiritual, y se irá imponiendo como solución del problema de las investiduras.

Los últimos años del santo transcurrieron tranquilos. Confiaba tanto Enrique en su lealtad, que lo nombró regente del reino mientras su estancia en Normandía, y apoyó las medidas reformatorias tomadas por aquél contra los clérigos incontinentes en el sínodo londinense de 1108.

El 21 de abril de 1109 murió lleno de méritos San Anselmo. Con un alma ardientemente mística, poseía una de las inteligencias más privilegiadas de la Edad Media, por la que ocupa un puesto eminente entre los fundadores del escolasticismo.

3. **Enrique de Alemania.**—En el Imperio germánico la lucha de las investiduras fué más tenaz y prolongada que en parte alguna. Cuando Pascual II subió a la Cátedra de San Pedro reinaba todavía el tiránico y disoluto Enrique IV. Muerto en 1101 su hijo Conrado, parecía no tener ya rivales ni enemigos. Por otra parte, al desaparecer Guiberto de Ravena (Clemente III, 1100), no mostró el monarca ningún deseo de favorecer a los presuntos sucesores del antipapa. Hasta se habló de que iría a reconciliarse con Pascual II y tomaría la cruz para marchar con un ejército a Palestina. Así lavaría todas sus culpas y pecados. Pero antes era preciso humillarse, y por ahí no pasó.

Entonces se alzó en rebeldía contra él su hijo Enrique. Pretextando la contumacia del emperador excomulgado y tratando

de engañar al papa con apariencias de religiosidad, púsose al frente de los descontentos sajones, suavos y bávaros, y por medios fraudulentos logró apoderarse de la persona de su padre, le obligó a abdicar y lo encerró en el castillo de Bökelheim (1105). Enrique IV consiguió evadirse, y se disponía a entablar con su hijo una sangrienta guerra, cuando la muerte le sorprendió en Lieja el 7 de agosto de 1106.

El papa Pascual II se ilusionó al principio con el nuevo emperador Enrique V, creyendo que había combatido por amor a la Iglesia y no por ambición. Sus esperanzas le salieron fallidas, porque Enrique no tenía más escrúpulos que su padre [36].

Bien es verdad que la cuestión de las investiduras solía entonces presentarse de una y otra parte muy confusamente. Renunciar a las investiduras de los obispos parecíale al soberano renunciar al dominio de la corona sobre los feudos anejos de los obispados. Los más severos reformistas, al contrario, veían en la investidura laica del anillo y el báculo una intrusión cesaropapista que disponía anticanónicamente de las dignidades eclesiásticas, aun en lo espiritual, porque decían que el rito de la investidura era un signo del sacerdocio, cuando no un verdadero sacramento. De ahí la intransigencia de unos y de otros.

En el sínodo de Guastalla (1106) renovó Pascual II las condenaciones de la investidura laica, en el mismo tono que Gregorio VII y Urbano II. Los embajadores germánicos allí presentes le rogaron, en nombre de su soberano, subiese a Alemania con objeto de entenderse con Enrique V. Sabedor de las aviesas intenciones de éste, torció su rumbo Pascual II y se dirigió a Francia. Celebró la fiesta de la Navidad en el monasterio de Cluny, pasó luego a tener una entrevista con el obispo Ivo de Chartres y, por fin, en Saint-Denis (1107) invitó al rey francés a hacer de mediador con el de Alemania.

Hallándose en Chalons-sur-Marne, se le presentó una embajada imperial, presidida por el arzobispo de Tréveris, exigiendo para su señor el derecho de conferir la investidura y de recibir el *homagium* de los prelados. Ante la negativa rotunda y enérgica del pontífice, los embajadores le amenazaron que el emperador entrará espada en mano en la ciudad del Tíber y dispondrá de la tiara a su talante. El papa no se intimida. Des-

[36] **En 1111 escribirá Pascual II a Enrique V, lamentando que la investidura laica convierta a los obispos en cortesanos y guerreros, haciéndoles olvidar sus ministerios espirituales y pastorales: "Ministri vero altaris, ministri curiae facti sunt, quia civitates, ducatus, marchionatus, monetas, turres, et caetera ad regni servitium pertinentia a regibus acceperunt. Unde etiam mos Eclesiae inolevit ut electi episcopi nullo modo consecrationem acciperent, nisi per manum regiam investirentur... Oportet enim episcopos curam suorum agere populorum, nec ecclesiis suis abesse diutius" (ML 163, 283). HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* III, 881-912; WATTERICH, *Pontificum rom. vitae* II 1-91.**

pués de celebrar un concilio en Troyes, que proclama la nulidad del matrimonio de los sacerdotes y castiga con la deposición a todo el que reciba de un laico cualquier dignidad eclesiástica, se dirige a Roma, y al año siguiente le hallamos en el concilio de Benevento (1108) condenando con la misma energía las investiduras laicas y declarando que jamás concedería ese derecho a ningún príncipe de la tierra. Semejantes a éstos fueron los decretos que se dieron en el concilio Lateranense de 1110.

4. **Tratado de Sutri. el "pravilegio".**—Entre tanto Enrique V, ansioso de obtener la corona imperial, entró en negociaciones con el pontífice. Este mostróse dispuesto a concedérsela, con tal que dejase en libertad a la Iglesia. Rodeado de un poderoso ejército de 30.000 soldados, emprendió Enrique la expedición a Italia, resuelto a hacerse coronar emperador. Acercándose a la Ciudad Eterna pasó aviso de su venida al papa, el cual, temiendo la prepotencia germánica, pensó en huir, pero le detuvo el temor de que nombrarían un antipapa. Despachó, pues, una comisión, exigiendo al monarca alemán la renuncia a las investiduras, si quería recibir la diadema imperial.

Como Enrique rechazase tal condición, alegando sus antiguos derechos y los extensos feudos y posesiones temporales de los obispos alemanes, los comisionados pontificios hicieron, en nombre de Pascual II, una propuesta que por lo nueva, inesperada y radicalmente evangélica debió dejar a todos estupefactos: la Iglesia, a cambio de la libertad de elección, devolvería al monarca todos los feudos, posesiones y jurisdicciones temporales de los obispos, todo lo que originariamente proviniese de la corona; los obispos dejarían de ser cortesanos y magnates para ser solamente pastores de las almas, quedando reducidos sus ingresos a los diezmos, a las ofrendas de los fieles y a sus posesiones propias no feudales. Pascual II, con alto y generoso espiritualismo, con abnegación admirable, prometía demasiado; no conocía bien las condiciones de Alemania y se imaginaba que los obispos aceptarían esa renuncia que les arrebataba su poderío político y económico.

También al emperador se le crearía con eso un grave problema, porque si en vez de eclesiásticos ponía señores laicos en esos feudos podía estar seguro que a las pocas generaciones no le habían de guardar la fidelidad ni la gratitud de aquéllos.

A pesar de todo, Enrique aceptó la propuesta, sin duda porque sabía que el papa no podría cumplir lo prometido y, consiguientemente, recaerían sobre él todas las odiosidades de los opulentos obispos alemanes.

Consintió, pues, en concertar un tratado o convenio, el *tratado de Sutri* (4 de febrero de 1111), en el que se estipuló lo siguiente: El rey, desde el día de su coronación, renunciaría a toda investidura de cargos eclesiásticos. Las iglesias quedarán

libres, contentándose con solas las ofrendas de los fieles y con sus propios bienes. El rey eximirá a los pueblos del juramento de fidelidad a los obispos, como a señores feudales. El Patrimonio de San Pedro será reconocido por el emperador, como lo hicieron sus antecesores. El papa, por su parte, mandará a todos los obispos entregar al rey los señoríos feudales, prohibiéndoles en adelante adquirir cualquier clase de *regalía, id est, civitates, ducatus, marchias, comitatus, monetas, teloneum, mercatum; advocatias regni*, etc. No inquietará más al rey sobre este asunto; y le promete, una vez firmado este tratado, coronarle con la corona imperial.

Se procedió, pues, en seguida al solemne acto de la coronación en San Pedro (12 de febrero, domingo de Quincuagésima). Pero en el momento de renunciar públicamente a las investiduras, Enrique exigió primero que el papa hiciese dejación de todos los feudos. En efecto, hallándose todos reunidos en la basílica, Pascual II anunció que la Iglesia se despojaba voluntariamente de todos los derechos feudales en Alemania. Enrique se retiró con sus obispos para deliberar, y éstos debieron de protestar tan enérgicamente ante su señor, con firme decisión de no abandonar sus señoríos, que retornando el rey a la basílica declaró que la propuesta pontificia era completamente irrealizable y aun herética. Oyendo esto el papa, interrumpió bruscamente las ceremonias; instó Enrique por que se cumpliese el rito de su coronación; rehusólo Pascual resueltamente; mandó aquél a sus soldados se lanzasen sobre el pontífice y lo cogiesen prisionero; así lo hicieron, apresando juntamente a varios obispos y cardenales.

Indignados los romanos ante tal abuso de fuerza se levantaron contra los alemanes, matando a varios de ellos e hiriendo en la frente al mismo rey. Arrastrado Pascual II al campamento imperial, trató Enrique V de doblegarle, amenazándole con un cisma y con nuevas violencias si no accedía a la coronación y a dejarle tranquilo en sus pretendidos derechos. Durante sesenta días resistió el Sumo Pontífice a promesas y amenazas, hasta que, destituído de todo auxilio, tuvo un momento de flaqueza y cedió, prometiendo coronarle emperador, no lanzar contra él la excomunión y otorgarle el derecho de conferir la investidura *virgulae et annuli* a los obispos elegidos sin violencia ni simonía. "Me veo forzado—exclamó suspirando y con lágrimas en los ojos—a sufrir y permitir por la libertad y paz de la Iglesia lo que jamás, ni por salvar la vida, consentiría".

Otorgado este privilegio, que luego se llamará en Roma con más verdad *pravilegio*, fué puesto Pascual II en libertad. Poco después, el 13 de abril, tenía lugar la coronación imperial. El obispo de Ostia ungió al monarca en las espaldas y en el brazo derecho; el papa le puso la corona y le dió de comulgar bajo las dos especies, en señal de paz y reconciliación.

Aquello era una derrota no sólo del pontífice, sino del Pontificado en la lucha con el Imperio, en aquella lucha iniciada tan vigorosamente por Gregorio VII. Pero la derrota había de ser solamente momentánea.

5. **Reacción eclesiástica.** — En Roma unos rechazaban el convenio como vergonzoso, vituperable y aun herético; otros lo tenían por lícito; los demás lo juzgaban sencillamente nulo, por haber sido arrancado a la fuerza. Pascual II, arrepentido de lo hecho, muy afectado por la oposición que se levantaba contra él, y no viendo cómo remediarlo, pensó en renunciar a la tiara y retirarse a hacer vida eremítica. Reunióse entonces un sínodo lateranense (marzo de 1112), en el que, por iniciativa de Gerardo, obispo de Angulema, 12 arzobispos, 114 obispos, 15 cardenales presbíteros y ocho cardenales diáconos firmaron un documento declarando nulo el privilegio, o por mejor decir, el *pravilegio* arrancado a la fuerza.

En Francia, al lado de la corriente moderada, representada por Ivo de Chartres, Hugo de Fléury y el autor anónimo de la *Defensio Paschalis papae,* se manifestó otra tendencia extremista y rigurosamente intransigente, en la que figuraban el abad Godofredo de Vendôme, el arzobispo Josseran de Lyón y especialmente el arzobispo de Viena, Guido, que será más adelante Calixto II. Estos censuraban ásperamente a Pascual II por su debilidad y condescendencia, sostenían que la investidura laica era verdadera herejía, y se hubieran alzado en jueces del pontífice, con el peligro de un cisma, si la sabiduría y prudencia de Ivo de Chartres no les hubiera restado fuerza e influencia, dilucidando doctrinalmente la cuestión.

De todas partes se elevaron voces contra la despótica conducta del emperador. En la misma Alemania fué creciendo la oposición por la rebelde actitud de Sajonia y Frisia y principalmente por parte de los arzobispos de Colonia y Maguncia y no menos del legado pontificio Conón de Preneste, recién venido de Oriente, que en diversos concilios de Alemania y Francia iba lanzando anatemas contra Enrique V. Lo mismo hizo en el sínodo de Goslar (1115) el cardenal Teodorico, venido de Hungría, repitiendo la excomunión que tres años antes había fulminado Guido de Vienne en su archidiócesis.

La condesa Matilde acababa de morir (1115), después de haber entregado a San Pedro en reiteradas ocasiones todos sus dominios, algunos de los cuales eran feudo del emperador. Esto le bastó a Enrique para irrumpir en Italia y, conculcando los derechos de la Sede Apostólica, incautarse de la herencia matildiana.

Mientras las tropas imperiales pasaban los Alpes, el papa presidía un concilio en Letrán (marzo de 1116), renovando los antiguos decretos contra la investidura laica y condenando una vez más el *pravilegium,* del que ahora se avergonzaba y arre-

pentía: "Obré como hombre, porque soy polvo y ceniza. Confieso que hice mal; pero os ruego a todos que oréis a Dios para que me perdone".

De nada sirvieron las negociaciones que, por medio del habilidoso abad Poncio de Cluny, quiso el emperador entablar con el pontífice a fin de ser absuelto de las censuras. A principios de 1117 se decidió a penetrar en Roma. No se atrevió Pascual II a esperarle y huyó a Benevento.

En la basílica de San Pedro quiso Enrique V ser de nuevo coronado, y no hallando otro jerarca más a propósito, recibió la corona de manos del indigno arzobispo de Braga, Mauricio Burdino.

Libre Roma de la prepotencia imperial, regresó el papa a su sede el 14 de enero de 1118, logrando entrar por lo menos en el Vaticano y el castillo de Santángelo, para morir santamente siete días después.

6. **Relaciones de Pascual II con otros Estados.**—Pascual II, en medio de sus éxitos y de sus fracasos, mantuvo siempre encendidos sus fervores reformistas, como un digno sucesor de Gregorio VII, sin descuidar los intereses eclesiásticos en ningún reino cristiano, bien fuese del Oriente, bien del Septentrión. En 1117, escribiendo al rey de Dinamarca y señor de toda Escandinavia, le exhortaba a colaborar con el metropolitano de Lund y con los demás obispos en la reforma de la Iglesia de aquellos lejanos países.

Con el basileus Alejo Comneno entabló negociaciones en orden a restablecer la unidad cristiana, mas no pasaron de tentativas.

En Palestina se iban consolidando felizmente las conquistas de los cruzados. Lo que le dió trabajo fué el establecer la jerarquía latina en las tierras conquistadas. Viendo que era preciso socorrer con incesantes refuerzos militares a los nuevos Estados que allí surgían, exhortó a los cristianos de Occidente a no desamparar aquella gran empresa.

Sólo a los españoles les desaconsejó la Cruzada de Ultramar, por que no descuidasen la que tenían en casa.

Pascual II conocía perfectamente la situación de España, desde que en tiempo de Urbano II había desempeñado aquí (1089-1091) una legación; y desde entonces debió trabar amistad con el gran Diego Gelmírez de Compostela, a quien tanto favoreció después. Siendo ya papa, se le presentaron graves problemas españoles, como la restauración de diócesis, las pretensiones de Santiago de Compostela, las rivalidades de Tarragona y Toledo, la cuestión de la sede metropolitana de Braga, etcétera. Confirmó la posición de Toledo, declarando legado pontificio al arzobispo Bernardo; pero las comisiones de mayor confianza se las encomendó a Diego Gelmírez, v. gr., en el

negocio del ilícito matrimonio contraído por Alfonso el Batallador con su pariente doña Urraca de Castilla.

7. **De Montecasino a Cluny: Gelasio II (1118-1119).**—A los tres días de la muerte de Pascual II, con rapidez impuesta por las circunstancias, salió elegido papa el cardenal diácono Juan de Gaeta—ahora Gelasio II—, que había sido monje en Montecasino y canciller de la Iglesia romana durante los últimos pontificados.

Los imperiales dominaban todavía en la mayor parte de la ciudad, así que no bien entendió Cencio Frangipani que la elección había recaído sobre un personaje como Gelasio, de genuino espíritu gregoriano, forzó las puertas de la iglesia donde se hallaba aún reunido el clero y el pueblo, arrastró y maltrató al recién elegido y lo hizo encarcelar; pero alzándose Pierleoni, con el prefecto de la ciudad y otros nobles, en favor del papa, lo libertaron y en un caballo blanquísimo lo llevaron a Letrán, donde fué entronizado. La consagración no se hizo entonces, porque Gelasio era todavía simple diácono. Poco más de un mes había transcurrido, cuando súbitamente y en el silencio de la noche se presenta en Roma el emperador. Gelasio se esconde, y a la noche siguiente, 2 de marzo de 1118, bajo una deshecha tempestad de truenos y relámpagos, de lluvia y de granizo, el anciano pontífice se desliza en una barca por el Tíber. El día 5 desembarca en Gaeta, su patria.

Burlado así el monarca alemán, monta en cólera y proclama un antipapa en la persona del arzobispo bracarense Mauricio Burdino (Gregorio VIII). El verdadero sucesor de San Pedro contesta desde Capua con la excomunión de Enrique y del pseudopontífice. Corre Conón de Preneste a promulgar estos anatemas en Alemania. Y Enrique V, preocupado del desasosiego que cundía en su reino, repasa los Alpes. A los pocos días (julio de 1118) Gelasio estaba en Roma. Celebraba los divinos oficios en Santa Práxedes, cuando los Frangipani volvieron al ataque, del que a duras penas se salvó. Pensó entonces que el conflicto había que resolverlo a fondo y directamente, entendiéndose con el emperador, para lo cual necesitaba los buenos oficios del rey francés. Por eso huye ahora de Roma, no hacia el sur, sino hacia el norte, detiénese unos días en Pisa, para consagrar la catedral, y sigue por mar a Marsella (fines de septiembre).

Concierta una entrevista con Luis VI en Vézelay, pero sintiéndose enfermo en el camino, se hace llevar a Cluny, en donde muere santamente con pobre hábito de monje el 29 de enero de 1119. Pocos días antes, pasando por Vienne, había celebrado un concilio. A la hora de la muerte propuso como sucesor suyo

a Conón de Preneste, mas como éste lo rehusase, señaló a Guido de Vienne [17].

III. Calixto II y el concordato de Worms

Dos cardenales obispos, Lamberto de Ostia y Conón de Preneste, se hallaban presentes a la muerte de Gelasio II, y ésos dos fueron los que, viendo las dificultades de convocar el conclave en otro lugar, por la dispersión de los demás cardenales, determinaron proceder allí mismo a la elección de nuevo pontífice, con el propósito de pedir en seguida su ratificación al clero y pueblo de Roma. Así lo hicieron el 2 de febrero y el elegido fué Guido de Vienne, que se llamó *Calixto II* (1119-1124). Nos dice su biógrafo Pandulfo que Calixto no quiso vestirse la capa de púrpura hasta que vinieron noticias de haber sido aclamado por los romanos el 1 de marzo de 1119 en la basílica de Letrán.

Se podría pensar que un hombre que, siendo arzobispo, había mostrado tanta tiesura e intransigencia ante la debilidad de Pascual II con el emperador, no era el más a propósito para resolver el grave conflicto existente entre el Imperio y el Pontificado. Pero Calixto II demostró con el tiempo que su firmeza de carácter sabía aliarse con el talento político y con el sentido de la realidad. Por otra parte sus electores vieron en el arzobispo de Vienne al eclesiástico de más prestigio y de más influencia en las cortes europeas, porque este hijo del conde de Borgoña estaba emparentado con la familia imperial, con las casas reinantes de Francia, de Inglaterra y de Saboya, mientras que, por el casamiento de su hermano Raimundo de Borgoña con doña Urraca, venía a ser tío de nuestro Alfonso VII, rey de Castilla, León y Galicia.

1. **Principio de su pontificado.**—Empezó su pontificado recorriendo el mediodía de Francia. En julio de 1119 celebró un concilio en Toulouse, donde fué condenada la herejía reciente de los petrobrusianos y se dictaron varios cánones disciplinares. Poco después tuvo un coloquio en Etampes con el rey Luis VI, con el cual debió tratar la manera de acercarse en son de paz al emperador.

A este efecto envió dos ilustres embajadores, Guillermo de

[17] Sobre Gelasio II existe una monografía de R. Krohn, *Der päpstliche Kanzler Johannes von Gaeta* (Marburg 1918). Lo que de su persona y pontificado cuenta Pandulfo puede verse en Watterich, *Vitae Pontificum Romanorum* II, 91-104. Del interés que Gelasio tenía por España son testigo sus cartas. El 21 de marzo de 1118 nombra a San Olegario arzobispo de Tarragona y le envía el *pallium*. El 16 de junio escribe al poderoso Gelmírez pidiéndole algún subsidio para la Iglesia de Roma. El 18 de diciembre concede indulgencia plenaria a los soldados de Alfonso el Batallador que sucumban en la conquista de Zaragoza.

Champeaux, obispo de Châlons, y Poncio de Cluny, que hablasen con Enrique V y disipasen, en lo posible, sus prejuicios. El monarca alemán, que desde hacía varios meses se iba inclinando hacia el arreglo con Roma, pues veía que sus propios obispos se oponían a la investidura laica y que la pacificación del país se volvía difícil, oyó atentamente a los representantes pontificios y mostró deseo de llegar a un acuerdo. Sabido esto por Calixto II, despachó al cardenal de Ostia y al cardenal Gregorio, que ultimasen las negociaciones. Reunidos entre Verdún y Metz con Enrique, éste firmó un documento renunciando a las investiduras, mientras la Santa Sede lo recibía en su comunión a él y a todos los suyos. Una entrevista del papa y el emperador coronaría este convenio, precisándolo y aclarándolo.

Por entonces Calixto II presidía la apertura del concilio de Reims (20 de octubre), al que asistían también algunos obispos alemanes y españoles. Dos días más tarde salía al encuentro de Enrique V en Mouzon. Al encontrarle allí con un ejército de 30.000 alemanes, temió el papa algún intento de violencia y se encerró en el castillo de la ciudad, rehusando llevar él directa y personalmente las negociaciones. Su representante principal fué también esta vez Guillermo de Champeaux, que con todo su ingenio y destreza no logró desvanecer el ambiente de desconfianza que envolvía a unos y a otros. Como el emperador se negase a firmar la fórmula propuesta por el papa sin antes consultar sobre ello a la dieta general, Calixto II interrumpió las gestiones alegando la necesidad de su presencia en el concilio de Reims.

No es fácil de explicar esta brusca retirada, aunque se suavizase con buenas palabras de cortesía, y menos aún la condenación explícita de Enrique V en la última sesión del concilio remense el 30 de octubre. Según el relato de Hesson, entre los obispos y abades se repartieron 427 candelas, y cuando el papa lanzó los anatemas contra los simoníacos y contra los que se arrogaban el derecho de investidura, nombrando entre otros al pseudopapa Burdino y al emperador, todos los presentes con gesto simbólico apagaron sus candelas y las volvieron boca abajo.

El rey de Francia expuso allí sus quejas contra Enrique I de Inglaterra, por lo cual el papa se dirigió a Gisors y en una entrevista con el inglés trató de arreglar las diferencias entre ambos monarcas, al par que otros problemas de carácter eclesiástico.

Era ya hora de tomar posesión de la sede romana, y así se puso en camino para Italia, cruzando el Piamonte en marzo de 1120. Todas las ciudades rivalizaban en festejarle cuando pasaba. Roma lo recibió bajo arcos de triunfo el día 3 de junio. Razón tiene su biógrafo, el diácono Pandulfo, al decir que

jamás se habían visto tantas honras y glorificaciones como las que el pueblo romano tributó al papa en esta ocasión.

Burdino, o el falso Gregorio VIII, huyó a Sutri, pero fuerzas de Roma salieron contra esa ciudad, obligaron a sus habitantes a que les entregasen la persona del antipapa y organizaron con él una farsa. En vez de la hacanea blanca de otros tiempos, le hicieron montar un mal camello, de espaldas y con la cola del animal entre las manos, a manera de riendas. Así entró en Roma, mientras la turba le increpaba con frases humillantes. Calixto lo relegó a un monasterio, donde vivió oscuramente largos años.

2. **El concordato de Worms.**—Si el emperador se inclinaba hacia la paz y la reconciliación con el pontífice, era porque Alemania anhelaba cada día más el orden y la estabilidad, que sin la unión con Roma eran imposibles. Reunidos los príncipes en la asamblea de Würzburgo (septiembre de 1121), después de deplorar que la persona del monarca siguiese en la excomunión, decidieron que Enrique V debía reconciliarse con el Romano Pontífice. Viajaba éste por la Italia meridional, recibiendo los homenajes de los normandos, cuando le llegó una embajada imperial. Calixto II contestó en seguida al emperador, recordándole afectuosamente sus lazos de parentesco y diciéndole: "No temas, Enrique, que la Iglesia te vaya a arrebatar ningún derecho; no ambicionamos la gloria imperial ni la de los reyes. Que a la Iglesia se le dé lo que es de Cristo y al emperador lo que es del emperador. Si quieres escucharnos, alcanzarás el apogeo de tu poder imperial y juntamente la gloria del reino eterno". En caso contrario el papa tomaría sus medidas.

El emperador se rindió esta vez. En septiembre se abrió la dieta de Worms, a la que acudieron tres cardenales representantes del papa, y en ella, tras largas conversaciones, se llegó por fin a la redacción del famoso concordato, contenido en dos documentos. En el primero, el emperador, por amor de Dios, de la Iglesia y del papa Calixto, y por la salud de su alma, renuncia a la investidura *per annulum et baculum*, deja a las iglesias la plena libertad de elegir y consagrar a sus obispos, promete a la sede romana estar en paz con ella, ayudarla y restituirle los bienes y posesiones de San Pedro.

En el segundo documento (*Edictum Calixtinum*), el papa consiente que la elección de prelados tenga lugar en presencia del emperador o de su representante, con tal que se excluya toda violencia y simonía; permite que el monarca decida en las elecciones dudosas o controvertidas, pero conforme a la *sanior pars* y siguiendo el parecer del metropolitano y de los obispos provinciales; transige con que en Alemania, no en Borgoña ni en Italia, confiera la investidura a los obispos antes de la consagración, sólo *per sceptrum;* finalmente, otorga la absolución al emperador y a sus partidarios.

Ambos documentos se firmaron en Worms el 23 de septiembre de 1122 ante una multitud infinita de pueblo, exultante de gozo [18]. El cardenal Lamberto de Ostia celebró una misa pontifical, en la que dió de comulgar por sus propias manos a Enrique V.

Aquella larga y enconada lucha por las investiduras que se había entablado entre el Pontificado y el Imperio en los días de Gregorio VII podía darse por terminada. Hildebrando hubiera mirado con satisfacción de vencedor el documento imperial, pero acaso hubiera fruncido el ceño al leer las cláusulas, tan imprecisas como generosas, de Calixto II. Sabemos que algunos, como el arzobispo Adalberto de Maguncia, pensaban que Gregorio VII no hubiera aceptado tal concordato, que no aseguraba a la Iglesia la independencia necesaria. De todos modos, la paz estaba firmada [19] y los pueblos cristianos respiraban tranquilos, dispuestos a consagrarse con alacridad de espíritu a empresas cada vez más altas y espirituales. El siglo XII es uno de los más hermosos y fecundos de la Historia.

3. **El primer concilio ecuménico occidental.**—Muy acertadamente observa Agustín Fliche que el blanco a que tendían los famosos decretos de Gregorio VII, Urbano II, Pascual III y Calixto II contra la investidura laica no era otro que la reforma moral del clero, particularmente del episcopado, y el deseo de extirpar de la Iglesia la simonía y el nicolaísmo.

Por eso, una vez removido el principal obstáculo por el concordato de Worms, no se durmió el papa sobre inútiles laureles, sino que pensó en actualizar la reforma eclesiástica, por la que tanto se habían afanado sus antecesores.

Con este fin convocó en Roma un concilio ecuménico, reanudando la serie de estas asambleas generales de la Iglesia, la última de las cuales se había reunido en Constantinopla en 869, antes del cisma.

El concilio IX universal (el primero de Occidente) se inauguró en la basílica Lateranense el 18 de marzo de 1123, tercer

[18] El texto del concordato de Worms, en MGH, *Leges* sect. IV, *Constitutiones et Acta* I, 159-161.

[19] Y una paz, de suyo, definitiva. Así, a lo menos, la entendió el pueblo cristiano, incluso el gremio de los letrados, algunos de los cuales saludaron aquella fecha como el comienzo de una nueva era. Nótese, sin embargo, que el *Edicto de Calixto*, quizá con redomada y cautelosa política, se expresa en tales términos, que pudieran interpretarse como un privilegio personal hecho a Enrique V. En cambio, el documento imperial afirma categóricamente que la renuncia se hace a Cristo e *in perpetuum*. De ahí las diversas interpretaciones modernas del concordato. D. SCHAEFFER, *Zur Beurteilung des Wormser Konkordats* (Berlín 1905), le da un valor restringido, como privilegio personal, mientras que insiste en su vigencia absoluta y perpetua M. RUDORFF, *Zur Erklärung des Wormser Konkordats* (Weimar 1906), y HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* III, 1047-49.

domingo de Cuaresma, con una magnífica concurrencia de Padres, venidos de todas las naciones. Según el abad Sugerio, pasaban de 300 los obispos, y según Pandulfo, se contaban 997 entre obispos y abades.

Se condenó toda ordenación o promoción simoníaca; se prohibió el concubinato de los clérigos y se declaró nulo cualquier matrimonio de presbítero, diácono o subdiácono; se mandó que ningún laico dispusiese de las cosas eclesiásticas; fueron juzgadas como írritas las ordenaciones hechas por Burdino "el heresiarca"; se ordenó que ningún obispo consagrase sino a los canónicamente electos; se concedió indulgencia plenaria a los cruzados que marchasen a Palestina y se les aseguró la protección de sus casas y familias; también se dió un decreto en favor de la Cruzada española: se legisló contra los que quebrantasen la tregua de Dios y contra los acuñadores de moneda falsa; se prescribió que los monasterios y sus iglesias estuviesen sometidos a los obispos, etc. Como se ve, más que crear una nueva legislación canónica, lo que hizo este concilio fué codificar, resumir y puntualizar la antigua.

Finalmente—y esto le da un valor especial a esta asamblea—se leyeron en público los documentos del concordato de Worms, para que los Padres solemne y oficialmente les diesen su ratificación [20]. Fué demasiado corto el pontificado de Calixto II para que produjera todos los frutos que de tal papa se podían esperar. Su nombre irá indefectiblemente unido en la Historia al concordato de Worms. A este punto de arranque tendrá que referirse el historiador que pretenda explicar la magnífica floración de la Iglesia alemana en los años subsiguientes. Y algo semejante se puede decir de la Iglesia francesa y de la española.

4. **España y otros países.**—Por España no podía menos de interesarse muy de corazón, ya que su hermano don Raimundo de Borgoña, padre de Alfonso VII, vino a ser el jefe y cabeza de la dinastía borgoñona en Castilla y León, y el mismo papa estaba encargado de la tutoría del joven príncipe. Contra las intrigas de su cuñada la reina doña Urraca, sostuvo Calixto II con energía la causa de su propio sobrino y pupilo. Y frente al aragonés Alfonso el Batallador, en pugna con el joven Alfonso VII de Castilla, se mostró más bien reservado y frío.

No fué ciertamente Calixto el autor del famoso *Codex Calixtinus,* centón de piezas litúrgicas, relatos milagrosos y noticias útiles para los peregrinos de Compostela; pero fué sin duda uno de los grandes propulsores de la devoción a Santiago y a su santuario. Bien se aprovechó de estos sentimientos del papa el gran Diego Gelmírez, activo, sagaz, de grandes planes, ambicioso y dueño de abundantes medios económicos. Calixto

---

[20] MANSI, *Conciliorum amplissima collectio* XXI, 277-286; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* V, 630-644.

le escribía el 14 de julio de 1119 pidiéndole algún subsidio o limosna para la Iglesia romana, al mismo tiempo que le recomendaba apoyase con todo su poder a su sobrino el rey. El 26 de febrero trasladaba la antigua metrópoli de Mérida a Compostela, y al día siguiente nombraba a Gelmírez arzobispo compostelano y vicario apostólico para las provincias de Mérida y Braga. Pocos días después ordenaba al obispo de Salamanca Jerónimo de Périgord (el don Jerôme de *El Cantar de Mio Cid*) y a Gonzalo de Coímbra se sometiesen a Gelmírez, del cual dependerían en adelante y no del arzobispo de Toledo, lo cual irritó al toledano Bernardo, que además de primado se decía legado apostólico sobre toda la Península.

Recordemos, entre los actos de este pontífice, que negoció con Juan Comneno la unión de las Iglesias; que animó a San Otón de Bamberga en la evangelización de Pomerania, siendo rey de Polonia Boleslao II; reunió la diócesis de Santa Rufina (Silva Candida) a la de Porto, reduciendo a seis las diócesis suburbicarias.

Los romanos le querían por su generosidad y por la esplendidez principesca con que dotó a San Pedro y a otras iglesias. Su biógrafo coetáneo Pandulfo llega a soñar en una edad áurea y en una paz octaviana, que no se logró por la muerte prematura del papa. "Ya casi retornaban—dice—los tiempos del antiguo Octaviano, ya Cristo iba a nacer en los corazones de los fieles", cuando inesperadamente aquel *Padre de la paz*, llorado por todos, se fué a descansar en paz el 13 de diciembre de 1124 [21].

CAPITULO III

Las primeras Cruzadas *

Si el siglo XI es el siglo de lucha de las investiduras, en que contienden entre sí los dos poderes, el político y el eclesiástico, el siglo XII es el de las Cruzadas, por más que éstas tengan su

[21] WATTERICH, *Pontificum rom. vitae* II, 115-153; J. MARCH, *Liber pontificalis Dertusensis* (Barcelona 1925) p. 192-202.

* *FUENTES.*—La más importante colección de fuentes narrativas y documentos que se refieren a las Cruzadas es la *Collection de l'Histoire des Croisades* (París 1872-1906) en 14 volúmenes: 5 vols. con los *Historiens occidentaux;* 4 vols. con los *Historiens orientaux arabes;* 2 vols. con los *Historiens grecs;* 1 vol. con *Documents armeniens;* 2 vols. de *Lois.* Proyectáronla en el siglo XVIII los Maurinos y la ha realizado la "Académie des Inscriptions et Belles Lettres".

La colección de BONGARS, *Gesta Dei per Francos* (Hannover 1612), en dos tomos, es incompleta y anticuada.

Alguna utilidad pueden prestar todavía los extractos y resúmenes en francés de MICHAUD, *Bibliothèque des Croisades* (Pa-

nacimiento en la centuria anterior y se prolonguen en la siguiente.

Se ha dicho con razón que las Cruzadas fueron "las guerras exteriores de la cristiandad", guerras santas, predicadas en

---

rís 1829); los tomos 1 y 2 son de crónicas de Francia e Italia; el 3, de Alemania, Escandinavia, Grecia y Turquía; el 4, de crónicas árabes traducidas por Reinaud.

En esta materia, como en otras, la *Patrología* de Migne, particularmente la latina, es un tesoro inexhausto de fuentes y materiales históricos. En los tomos 156, 166, 185, 188, 201, 212, etc., pueden leerse las principales crónicas de las primeras Cruzadas, v. gr. las siguientes: RAIMUNDO DE AGILE, *Historia Francorum qui ceperunt Hierusalem;* FULQUERIO DE CHARTRES, *Gesta Francorum Hierusalem peregrinantium;* ROBERTO EL MONJE, *Historia Hierosolymitana;* RAÚL DE CAEN, *Gesta Tancredi;* ALBERTO AQUENSE (DE AQUISGRÁN), *Historia Hierosolymitana;* GUIBERTO DE NOGENT, *Gesta Dei per Francos;* BAUDRI DE DOL, *Historia Hierosolymitana;* ODÓN DE DEUIL O DE DIOCILO, *De profectione Ludovici VII regis Francorum in Orientem;* ORDERICO VITALIS, *Historia Ecclesiastica;* GUILLERMO DE TIRO, *Historia rerum transmarinarum;* EKKEHARD DE AURA, *Hierosolymita;* FULCO Y GILÓN PARISIENSE, *Historia gestorum viae nostri temporis Hierosolymitanae;* GUNTHERUS, *De rebus gestis Friderici I,* etc.

Varias historias se verán más críticamente publicadas en "Monumenta Germaniae Historica". I, *Scriptores,* incluso algunas que no están en Migne, como CAFFARO, *Annales Genuenses* (MGH, SS, XVI); OTÓN DE FREISSING, *Gesta Frederici Imperatoris* (MGH, SS, XX); ANÓNIMO, *Historia de expeditione Frederici Imperatoris* (MGH, SS, V); *Annales Palidenses* (MGH, SS, XVI); *Annales Coloniensis maximi* (MGH, SS, XVII), *Chronicon Praesbyteri Magni* (ibid.) y otros que citaremos en el texto.

Ediciones particulares se han hecho de la *Gesta Francorum et aliorum Hierosolymitanorum* (edición y traducción francesa de L. BRÉHIER, *Histoire anonyme de la première Croisade* (París 1924); RICARDO DE CAEN, *Itinerarium peregrinantium* (edición de Stubbs, Londres 1884); HAYMARO EL MONJE, *Carmen tetrasticum de expugnata Accone* (ed. Riant, Lyón 1866); AMBROSIO, *Histoire de la guerre sainte* (ed. Gastón Paris, París 1897), poema de 12.000 versos escritos por un juglar del séquito de Ricardo Corazón de León; RICARDO DE DEVIZES, *De rebus gestis Ricardi I* (ed. Howlett, Londres 1886).

Para consultar a JACOBO DE VITRY, *Historia Orientalis,* fuente importantísima, hay que acudir a BONGARS, *Gesta* I, o bien a MARTÈNE, *Thesaurus novus anecdotorum* III. Interesante es la antología de F. GABRIELI, *Storici arabi delle crociate a cura di...* (Turín 1957).

Entre las fuentes documentales recordamos los *Assises de Jérusalem,* leyes, estatutos, usos y costumbres, que se empezaron a codificar en seguida de la conquista y están publicados en "Recueil des historiens des Croisades" (Lois: I, *Assises de la Haute-Cour.* II. *Assises des bourgeois).* Los *Assises d'Antioche* fueron publicados en Venecia en 1876, traducidos del armenio al francés.

Para las Ordenes militares es de importancia el *Cartulaire des Hospitaliers de St. Jean de Jérusalem* (París 1894, 4 vols., editados por Delaville-Laroulx) y *Tabulae Ordinis Teutonici* (edición de Strehke, Berlín 1869).

Los documentos pontificios véanse registrados en JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta Pontificum Romanorum,* con las ediciones allí consignadas. Véase también H. HAGENMEYER, *Epistulae et chartae*

nombre de la Iglesia y llevadas a cabo por ejércitos y caballeros de todos los países cristianos con el fin de salvar a la cristiandad amenazada y rescatar el sepulcro de Cristo en Jerusalén del poder de los musulmanes.

---

ad historiam primi belli sacri spectantes... Die Kreuzzugsbriefe aus den Jahren 1088-1100 (Innsbruck 1901).

Los "Archives de l'Orient latin" (2 vols., 1881 y 1884) contienen muchos textos y estudios sobre las Cruzadas, y desde 1893 fueron sustituídos por la "Revue de l'Orient latin", que además hace el análisis de todas las obras publicadas sobre este asunto. Otras fuentes, en L. Bréhier, *L'Eglise et l'Orient au moyen âge. Les Croisades* (París, 5.ª ed., 1928) introduction, y muchas más en A. Waas, *Geschichte der Kreuzzüge* (Freiburg 1956) vol. 2.

BIBLIOGRAFIA.—No pretendemos sino dar los títulos de algunas obras más importantes que tratan de las primeras Cruzadas o de todas en general, omitiendo por fuerza las infinitas monografías que existen y se publican cada día sobre puntos particulares. Una literatura abundantísima limitada generalmente a la primera Cruzada, ofrece el registro bibliográfico de la citada obra de Hagenmeyer. La misma obra de Bréhier, poco ha mencionada, recoge numerosos títulos en su introducción y al principio de cada capítulo, en notas.

Muy leída fué durante el siglo XIX la romántica, amena y superficial, aunque apoyada en los cronistas primitivos, *Histoire des Croisades* de Michaud, que en su segunda edición (París 1924-29) consta de 7 volúmenes. Documentadísima y exacta es la de R. Grousset, *Histoire des Croisades et du royaune de Jérusalem* (París 1934-1936) en 3 vols. Véase del mismo Grousset, *L'Epopée des Croisades* (París 1939). Bizantinista como Grousset, aunque más ameno. Steven Runciman, *A History of the Crusades* (3 vols., Cambridge 1951). Con el mismo título se publica en Filadelfia (1955) una historia de las Cruzadas, en 5 vols., por diversos especialistas, bajo la dirección de Kenneth M. Setton. En conjunto la más recomendable nos parece la alemana arriba citada de A. Waas. E. Bridrey, *La condition juridique du Croisé et le privilège de Croix* (París 1901); G. Buckler, *Anna Comnena* (Oxford 1929); F. Chalandon, *Les Connènes. Etudes sur l'Empire byzantin au XI et XII siècle* (París 1912); Id., *Histoire de la première Croisade* (París 1925); J. Delaville-Laroulx, *Les Hospitaliers en Terre sainte et à Chypre* (París 1904); G. Dodu, *Histoire des institutions monarchiques dans le royaume latin de Jérusalem* (París 1894); C. Erdmann, *Die Entstehung des Kreuzzurgsgedankes* (Stuttgart 1936); Id., *Der Kreuzzugsgedanke in Portugal*, en "Historische Zeitschrift" 141 (1930) 23-53; A. Fliche, *Les origines de l'action de la Papauté en vue de la Croisade*, en "Revue d'Histoire écclésiastique" 34 (1938) 765, 775; H. Hagenmeyer, *Peter der Eremite. Ein critischer Beitrag zur Geschichte des ersten Kreuzzugs* (Leipzig 1879); B. Kugler, *Studien zur Geschichte des zweiten Kreuzzuges* (Tubinga 1878); B. Leib, *Rome, Kiev et Bizance à la fin du XI siècle* (París 1924); Id., *Un pape français et sa politique d'union Urban II et l'Orient bizantin (1088-1099)*, en "Etudes" 212 (1942) 660-680; L. de Mas Latrie, *Les Patriarches latins de Jérusalem et les Patriarches latins d'Antioche*, en "Revue de l'Orient" (1893-1894); Moeller, *Godefroy de Bouillon et l'avouerie du Saint Sépulcre*, en "Mélanges Godefroy Kurth" (Lieja 1890); P. Riant, *Expéditions et pélerinages des Scandinaves en Terre sainte aux temps des Croisades* (París 1865); R. Roehricht, *Geschichte der Kreuzzüge im Umriss* (Innsbruck 1898); A. Von Ruville, *Die Kreuzzüge* (Bonn 1920); G. Schlumberger, *Byzance*

I. Génesis de las Cruzadas

1. **"Origen de la idea de cruzada".**—Con este título publicó Carlos Erdmann en 1935 un interesantísimo libro, que ilustró con nueva luz el origen de las Cruzadas. Hasta entonces se había buscado la causa y origen de éstas en la creciente y amenazadora marea turca de una parte, y de otra en la costumbre de los cristianos de hacer peregrinaciones a Palestina, a fin de expiar sus propios pecados y venerar los santos recuerdos del Salvador.

Sin negar la influencia de esta doble causa en la solemne decisión tomada por los cristianos de Occidente bajo la inspiración e impulso de Urbano II, Erdmann ve germinar y desarrollarse paulatinamente la idea de cruzada desde mucho antes. La religión cristiana no es de suyo favorable a la guerra. Algún tiempo hasta miró con recelo el oficio de soldado. San Agustín declaró lícita la guerra contra el agresor injusto y también, tras largas vacilaciones, la intervención armada del poder público contra los enemigos de la unidad de la Iglesia.

A la *militia saecularis* la Iglesia oponía la *militia Christi,* que no lucha con espada material ni derrama sangre [1], y que es la milicia de los que perdonan a los enemigos y guerrean contra sí mismos en la continua lucha espiritual y ascética. Poco a poco fué mirando con ojos más benignos la profesión militar; empezó a dar su bendición a los soldados, a los estandartes, a las espadas. Y así encontramos en la liturgia del siglo VII la *Benedictio in tempore belli,* que pide a Dios sean derrotados los enemigos de Roma y de los francos, una misa *pro rege in die belli contra paganos,* y poco más tarde la *Oratio super militantes,* la *Benedictio armorum,* especialmente la *Benedictio ensis succinti* y *Benedictio vexilli bellici,* y, en fin, la *Oratio pro exercitu* [2]. Sigue luego en Occidente el culto a los santos pro-

et les Croisades (París 1927); ID., *Renaud de Chatillon, Prince d'Antioche* (París 1898); SOBERHEIM, *Saladin,* en "Encyclopédie de l'Islam"; E. VACANDARD, *Vie de Saint Bernard* (París 1927); M. VILLEY, *La Croisade. Essai sur la formation d'une théorie juridique* (París 1924); T. WOLFF, *König Balduin I von Jerusalem* (Königsberg 1884); R. B. YEWDALE, *Bohemond I Prince of Antioch* (Princeton 1924); P. ROUSSET, *Les origines et les caractères de la première Croisade* (Neuchâtel 1945). Escrito al mismo tiempo que el de Erdmann, aunque publicado más tarde, merece tenerse en cuenta el trabajo de E. DELARUELLE, *Essai sur la formation de l'idée de Croisade,* en "Bulletin de littérature écclésiastique" (1941) 24-25; 86-102; (1944) 3-46; 73-90. Para la historia, instituciones, etc., del Islam, debe consultarse FÉLIX M. PAREJA, *Islamología* (Roma 1951), edición española, Madrid.

[1] "Christi ego miles sum, pugnare non licet", decía San Martín, según refiere en su vida Sulpicio Severo (c. 4: ML 20, 162).

[2] Véase en ERDMANN, *Die Entstehung des Kreuzzugsgedankens,* todo el capítulo 1 y el excursus 1. Ya indicamos en otra

tectores de la guerra y a los que en vida fueron soldados, culto que en Oriente es bastante anterior. Y la liturgia militar se completa con los ritos de consagración de los caballeros.

La guerra se justificaba cuando se hacía por defender a la Iglesia o por amparar a los débiles y desvalidos inocentes; después, igualmente cuando era contra los paganos. El cardenal Humberto de Silva Candida defendió el uso de la espada aun contra los herejes, si bien por el mismo tiempo otro miembro del Sacro Colegio, San Pedro Damiani, sostenía ideas totalmente contrarias. *El Decreto* de Graciano canoniza las guerras contra herejes, cismáticos y paganos.

Esta diferente actitud se explica quizá por el hecho histórico de haber entrado en la comunidad cristiana los pueblos germánicos, cuya más alta gloria era el heroísmo bélico, y más aún por las invasiones de pueblos paganos, normandos, húngaros, eslavos y musulmanes, contra los cuales la guerra no solamente se hizo justa y necesaria, sino que revistió carácter religioso, porque era en defensa de la fe y del cristianismo; se hizo una "guerra santa".

Entonces la expresión "militia Christi" dejó de significar el combate espiritual y ascético y empezó a tomarse como sinónimo de la "Iglesia militante" o el conjunto de los pueblos cristianos; y al iniciarse las Cruzadas, que representan el último eslabón de este proceso ideológico, "miles Christi" se llamó al guerrero que tomaba la cruz para luchar contra el islam, y "militia Christi" fué el ejército de los cruzados.

Al origen y nacimiento de las Cruzadas contribuyeron muchos y muy diferentes factores. Al lado de esta evolución ideológica que acabamos de indicar hay que poner el precedente de la Cruzada contra los árabes de Sicilia y de España en el pontificado de Alejandro II [3]; el auge de la caballería, con el exceso

---

parte que no compartimos el juicio de Erdmann sobre la mentalidad guerrera de Gregorio VII. Tampoco le seguimos en otros puntos de menor importancia. Nos maravilla la fe ciega que presta a la bula de Sergio IV (1011) proclamando una cruzada. Además del estilo y la ideología, esa cita implícita que hace el papa de las leyendas del ciclo bretón, a propósito de Vespasiano y Tito, ¿no está indicando que se trata de una ficción del siglo XII? Sobre el concepto de guerra justa y guerra santa, véase H. FINKE, *Der Gedanke des gerechten und heiligen Krieges in Gegenwart und Vergangenheit* (Freiburg 1915) y en GRABMANNS, *Festschrift* (1935). Volveremos sobre esto al tratar de las Ordenes Militares en el cap. 12.

[3] La semejanza de la Cruzada española con la de Oriente era clara y manifiesta a los hombres de entonces, como se ve por la supuesta carta de Alejo Comneno al conde Roberto I de Flandes: "Rogamus quoscumque fideles Christi bellatores... in terra tua adquirere poteris, ad auxilium mei et graecorum christianorum huc deducas, et *sicut Galiciam et caetera Occidentalium regna* anno praeterito a iugo paganorum aliquantulum liberaverunt, ita et nunc ob salutem animarum suarum regnum graecorum li-

consiguiente de guerreros cristianos, paralizados en parte por la paz o tregua de Dios, los cuales necesitaban un campo de batalla donde desplegar noble y meritoriamente sus energías e instintos bélicos; las multitudes, cada día mayores, de peregrinos que acudían a Tierra Santa, ávidas de expiación y penitencia y llenas de devoción hacia la humanidad sacratísima del Salvador, devoción que en aquellas postrimerías del siglo XI crecía prodigiosamente en todos los corazones cristianos; y unido a eso, el firme convencimiento de que quien tomaba la cruz seguía a Cristo y luchaba por Cristo, obtenía la plena remisión de sus pecados [3*].

2. **Precedentes históricos. Peregrinaciones.**—No con carácter cristianamente universal, ni dirigidas por el jefe de la cristiandad, hubo en Oriente guerras que, por tender a la reconquista del suelo palestinense, profanado por los enemigos de la cruz, podían en alguna manera llamarse santas, si bien es verdad que generalmente predominaba en ellas la finalidad política. Me refiero a las guerras del Imperio bizantino contra árabes y turcos.

En los siglos VIII-IX son más bien escaramuzas o ligeras incursiones que entre el Bósforo y el Eufrates bordan el campo con hazañas de romances fronterizos y son cantadas en retóricos poemas griegos. Dos emperadores de Bizancio, a cuál más belicoso y brillante, iluminan el siglo X con el brillo de sus victorias sobre el islam: son Nicéforo y Juan I Tzimisces. El primero, llamado "azote de los infieles", de alma apasionada y propensa al misticismo, conquista en 965 la provincia de Cilicia, con la ciudad de Tarso, además de la Siria del Norte, con las ciudades de Laodicea, Hierápolis, Emesa y Antioquía (969). El segundo, aunque subido al trono por el crimen, marcha a Palestina como un cruzado y, conquistada Beyrut y Damasco, entra en Nazaret y en Cesarea, venera los lugares santificados por el Salvador y por su Madre santísima y llega en fulminante acometida hasta las puertas de Jerusalén, de donde retrocede pronto cargado de reliquias.

Su deseo era "liberar el santo sepulcro de Cristo de los ultrajes de los musulmanes", según declaraba él mismo al rey de Armenia. Sin embargo, en adelante serán los musulmanes los que tomarán la ofensiva, sobre todo desde mediados del siglo XI, poniendo a los bizantinos en gravísimo aprieto. Como Bizancio era la barrera oriental de toda la cristiandad, no es extraño que

berare temptent" (H. HAGENMEYER, *Epistulae et chartae ad Historiam primi belli sacri spectantes. Die Kreuzzugsbriefe aus den Jahren 1088-1100* [Innsbruk 1901] p. 133). Otros textos en M. VILLEY, *La Croisade* p. 82

[3*] Entre las causas de las cruzadas, A. Waas pone de relieve muy justamente el espíritu cristiano y la religiosidad de los caballeros.

muchos occidentales corriesen a aquel frente, deseosos de luchar contra "los paganos". Solían ir mezclados con las tropas bizantinas y bajo jefes griegos. Así vemos hacia 1040 al rey de Noruega, Haraldo Hardrada, y a otros caballeros normandos, franceses y alemanes, que generalmente hacían una visita a los Santos Lugares antes de regresar a sus tierras.

A los peregrinos no les ponían dificultad en Palestina. Eran estas continuas peregrinaciones una fuente de ingresos para los árabes, aunque no fuese más que por los pasaportes que debían presentar, pagando una suma de dinero en cada ciudad que visitasen.

En Jerusalén y otros lugares vivían muchos cristianos sin recibir molestia de nadie y practicando pacíficamente su religión desde los tiempos de la reconquista por los árabes (636). Ya desde Carlomagno ejercían los francos una especie de protectorado moral sobre Tierra Santa o, mejor, sobre los cristianos que allí vivían. El mismo emperador compró el "campo de la sangre", o *Haceldama,* para construir en él un hospicio de peregrinos, un mercado, una biblioteca y una basílica. Iglesias y monasterios eran frecuentes en Palestina, incluso de monjes latinos. Los patriarcas de Jerusalén solían pedir limosnas a los fieles de Occidente, con los que mantenían ordinario contacto.

La afluencia de peregrinos comenzó a crecer con el siglo X. Quién por el ansia de expiar algún grave crimen, quién por mortificar su cuerpo con las fatigas del viaje o por venerar y obtener reliquias de santos, eran muchos los que se ponían en camino, atraídos por el amor a Cristo y por la fascinación que ejercían los nombres de Jerusalén, Belén, Nazaret, Tiberíades, el Jordán.

3. **Persecuciones y guerras santas.**—Con la revolución política que puso toda Palestina en manos de los fatimitas de Egipto (969), no cambió la situación de los cristianos, al menos por el momento. El llamamiento que hacia el año 1000 dirigió la Iglesia jerosolimitana a la Iglesia latina, y que se encuentra en el epistolario de Silvestre II, si es auténtico, de lo que algunos dudan, significaría un momento angustioso y quizá un peligro inminente [4].

La que nos parece espuria, pese al crédito que le concede Erdmann, es la bula que en 1011 se dice haber dirigido Sergio IV, *omnibus catholicis, regibus, archiepiscopis, abbatibus, praesbyteris, diaconibus, subdiaconibus omnibusque in cleros constitutis, ducibus, comitibus, maioribus ac minoribus,* manifestándoles que el sepulcro del Señor ha sido destruído por los

[4] Aceptan la autenticidad Sybel y otros, incluso Bréhier, mientras Jaffé-Wattenbach piensa que se trata de una ficción retórica. Allí se dice: "Enitere ergo, miles Christi, esto signifer et compugnator, et quod armis nequis, consilio et opum auxilio subveni" (ML 139, 208).

paganos, y anunciándoles que él—el papa—con los venecianos y genoveses desea equipar mil naves que vayan contra Siria [5].

Realmente las circunstancias eran gravísimas para el nombre cristiano en Tierra Santa. El califa fatimita de Egipto Al-Hakem, fanático, cruel y extravagante, dió orden al gobernador de Siria de destruir el Santo Sepulcro y aniquilar en Jerusalén todo cuanto tuviese algún sabor de cristianismo. Inmediatamente fué obedecido. Basílicas y monasterios cayeron bajo la piqueta demoledora. Y de 1009 a 1020 cristianos y judíos vieron sus casas saqueadas y sus personas ferozmente perseguidas. No pocos huyeron, otros apostataron, y a los que prefirieron quedarse se les obligó a llevar sobre sí distintivos infamantes [6].

La persecución duró poco más de diez años, pues el mismo califa revocó sus decretos, y en 1027 su hijo Al-Zahil mandó que se reconstruyesen los Santos Lugares, a cambio de que en Constantinopla se restaurase una antigua mezquita. El renovado concurso de peregrinos, con sus ofrendas y limosnas, fué causa de que los santuarios se reedificasen con rapidez. Pero el protectorado franco es suplantado por el bizantino. Con la conversión de Hungría al cristianismo, los viajes por tierra se facilitan; pero desde que el cisma oriental se consuma por obra del patriarca Miguel Cerulario (1054), los latinos que se dirigían a Tierra Santa se sienten molestados en el viaje por los griegos cismáticos.

No por eso se entibia el fervor de los cristianos occidentales, que, como testifica Raúl Glaber, "por aquel tiempo comenzaron a afluir de todo el mundo muchedumbres innumerables al sepulcro del Salvador, como nadie hasta entonces hubiera podido esperar; primeramente eran peregrinos de la ínfima plebe; luego, de la clase media; más tarde, los reyes más altos y condes y obispos; finalmente—cosa desusada—, mujeres nobilísimas y pobres. Muchos preferían morir antes de retornar a sus tierras" [7].

Se refiere el cronista al año 1033, pero antes y después la concurrencia de peregrinos era extraordinaria. Así vemos que en 1026-1027 el abad Ricardo de Saint-Vanne parte al frente de 700, e independientemente de él marcha el conde Guillermo de Angulema con numerosos abades y nobles franceses. En 1035 va Roberto el Diablo, duque de Normandía, con muchos de sus súbditos; y en 1064 sale de Alemania y otros países la más numerosa peregrinación, que según la crónica de Mariano Scoto pasaba de 7.000 personas, a la cabeza de las cuales iba el obispo

[5] Publicado en "Bibliothèque de l'Ecole de Chartes" (1857) 249, y en A. GIEYSTOR, *The Genesis of the Grusades*, en "Mediaevalia et Humanistica" fasc. 6 (1950) p. 33-34.

[6] G. SCHLUMBERGER, *L'épopée bizantine* (París 1898-1905) t. 2, 442-444; el cual se apoya en la crónica del médico árabe Yahia Ybn-Said, testigo ocular de lo ocurrido en Jerusalén.

[7] R. GLABER, *Historia sui temporis:* ML 142, 680.

Gunter de Bamberga, con el arzobispo de Maguncia y los obispos de Ratisbona y de Utrecht. Sus peripecias nos las contó Lamberto de Hersfeld en sus *Anales*. Y en prueba de que tampoco faltaban peregrinos aislados, tenemos el caso de ese cronista Lamberto, que abandonó su monasterio sin contar con el abad y no regresó sino después de haber visitado Jerusalén, atravesando buena parte de Europa y Asia [8]. El voto de peregrinar a los Santos Lugares era muy frecuente.

Cuando las peregrinaciones se convirtieron en expediciones armadas, por intervención del papa, la nueva guerra santa revistió caracteres especiales y tuvo origen la Cruzada.

4. **¿Qué se entiende por Cruzada?**—Es muy común el dar este nombre a toda *guerra santa*, es decir, a aquella guerra que se emprende por causa de la religión y en defensa de la Iglesia, sea quienquiera el que la predica y acaudille. Pero ya el Ostiense, en su *Summa aurea*, distingue la verdadera Cruzada de otras guerras santas que se emprenden *sine crucis signaculo*. A nuestro entender, el nombre de "Cruzada" se debe reservar exclusivamente a aquellas guerras santas predicadas y en cierto modo dirigidas por el papa en cuanto cabeza y jefe de toda la cristiandad. Tienen, consiguientemente, un carácter supranacional y universal, y por eso suelen participar en ellas soldados de diversas naciones cristianas. El papa invita a los fieles a participar en ellas, concediendo indulgencia plenaria de los pecados a cuantos se alisten bajo el estandarte de la Cruz, estandarte que el propio Romano Pontífice entrega a un legado o representante suyo para que lo lleve en el combate *(vexillum Crucis* o *vexillum Sancti Petri)*. El *vexillum Sancti Petri*, que los papas solían entregar a algunos defensores de la Iglesia, llegó a ser el símbolo oficial de la cruzada. Finalmente, creemos que para que una guerra tenga carácter de Cruzada es menester que vaya dirigida contra los enemigos de la cristiandad, en cuanto tales. Por no llevarse bajo la dirección pontificia, no llamamos Cruzadas a las guerras de los bizantinos en el siglo X, por la conquista de Jerusalén. Por no ir propiamente contra enemigos del nombre cristiano, negamos ese apelativo a la invasión de Inglaterra por Guillermo el Conquistador, a pesar de que marchaba en el nombre del papa y con el *vexillum Sancti Petri*. Por falta de carácter universal nos parece que no alcanzan la categoría de Cruzadas las expediciones de los pisanos contra los árabes en 1087, que, con la ayuda de las tropas pontificias y con el *vexillum Sancti Petri*, recobraron para la Sede

[8] L. Lalande, *Des pélérinages en Terre sainte avant les Croisades*, en "Biblioth. de l'Ecole de Chartes" (1845-46) p. 1-35. Sobre la peregrinación como penitencia; Goetz, *Studien zur Geschichte des Buss-Sacramenten*, en "Zeitschrift für Kirchengeschichte" (1896) 541-589. Abundante bibliografía sobre peregrinaciones trae Dom Leclercq, *Pélerinages*, en DACL.

Apostólica la isla de Cerdeña e hicieron tributaria la ciudad de Mehdia, en Africa; acaso ni la finalidad de estas dos expediciones fué específica y predominantemente religiosa. De la conquista de Sicilia por los normandos bajo el estandarte de San Pedro en 1063, puede dudarse por el fin primero que motivó aquella campaña, que *se inició* independientemente del Romano Pontífice y sin que en ella se interesasen los demás pueblos cristianos.

Sobre el carácter que se debe atribuir a la conquista de Barbastro (provincia de Lérida) por caballeros franceses, normandos, italianos y españoles, andan dispersas las opiniones. Otórganle el nombre de verdadera Cruzada, entre otros, Boissonnade, Menéndez Pidal, Erdmann, Mansilla y el mismo Fliche, que, por otra parte, insiste en que sus móviles únicos eran codicias y ambiciones terrenas.

Niégale, en cambio, esa categoría M. Villey, a nuestro parecer no sin fundamento [9].

Piensa este historiador que aquella expedición no fué más que "el golpe de mano de una banda de aventureros". Ciertamente, si hemos de creer a dos cartas de Alejandro II y a las afirmaciones de Ben Haiyán, la conducta de aquellas tropas fué feroz e inhumana en el camino y sumamente cruel, licenciosa y rapaz en el saqueo de la ciudad conquistada; en una palabra, indigna de cristianos.

Afirma, con todo, M. Villey que fué guerra santa y que Alejandro II aprobó aquella empresa en repetidas ocasiones; pero lo que niega, o por lo menos dice no haberse demostrado todavía, es que el papa tuviese la iniciativa y la dirección de la misma. Convenimos con el erudito francés en que la frase del historiador cordobés Ben Haiyán, que Menéndez Pidal y Erdmann traducen así: "el capitán de la caballería de Roma", puede ser traducida de esta otra forma: "el capitán de los caballeros rumíes" o cristianos, lo cual quita toda la fuerza al argumento con que se quiere demostrar que al frente de la ex-

[9] Las fuentes principales para aquella expedición militar son el historiador árabe Ben Haiyán o Ybn-Chaiyan (cf. DOZY, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge* [Leyden 1881], y el monje normando AMADO DE MONTECASSINO, *Ystoire de li Normant* (edición de O. Delarc, Rouen 1892), cuyo original latino no se conserva. Consúltese F. FITA, *Cortes y usatges de Barcelona en 1064*, en "Boletín de la Acad. de la Historia" 17 (1890) 392-420; P. BOISSONNADE, *De nouveau sur la Chanson de Roland* (París 1923); *Cluny, la papauté et la première grande croisade internationale contre les Sarrasins d'Espagne: Barbastro*, en "Revue des questions historiques" 60 (1932) 257; VILLEY, *La Croisade;* ERDMANN, *Die Entstehung des K.;* FLICHE, *La réforme grégorienne et la reconquête chretienne* t. 8 (París 1946) de la "Hist. gén. de l'Eglise" dirigida por Fliche-Martin, p. 51-53.

pedición iba "el gonfaloniero pontificio" llevando el *vexillum Sancti Petri*.

Reconocemos también que la fuente principal para nosotros, la *Ystorie de li Normant*, de Amado de Montecassino, escrita antes de 1086, parece indicar que la iniciativa no provino del papa: "*par inspiration de Dieu* s'accordèrent en une volonté li roy e li conte e li prince en ung conseill". Que el legado Hugo Cándido viniese por entonces a España representando a Alejandro II no demuestra nada, pues no consta que participase en modo alguno en la expedición guerrera.

Reconstruyendo brevemente los sucesos, podemos decir que, al ser asesinado por un moro el rey Ramiro I de Aragón el 8 de mayo de 1062, algunos caballeros borgoñones y normandos, con el duque Guillermo de Aquitania y el normando Roberto Crespin a la cabeza, decidieron entrar en tierras de moros para vengar al rey aragonés y enriquecerse con el botín. En el camino cometieron grandes crueldades y desafueros con los judíos, hasta el punto de tener que salir los obispos en defensa de estos infelices, acción que elogió calurosamente el papa [10]. Por entonces—ignoramos la fecha precisa, pero se supone que fué el mismo año 1063—dirigió el Romano Pontífice una carta al clero vulturnense (?) anunciando una indulgencia plenaria a cuantos participasen en la campaña contra los sarracenos españoles [11], indulgencia que, según N. Paulus, es la más antigua indulgencia de Cruzada que se conoce [12]. Al mismo tiempo los condes y obispos de Cataluña se comprometían a guardar la paz o tregua de Dios durante todo el tiempo que durase la campaña contra Barbastro [13]. Esta ciudad se rindió en 1064, mas no fué posible retenerla mucho tiempo.

Hagamos, para terminar, una consideración. De todas las empresas militares llevadas a cabo en el pontificado de Alejandro II—conquista de Sicilia, de Barbastro y de Inglaterra, que

---

[10] "Placuit nobis sermo quem nuper de vobis audivimus, quomodo tutati estis iudaeos qui inter vos habitant, ne interimerentur ab illis qui contra Sarracenos in Hispaniam proficiscuntur". Esta carta de Alejandro II lleva esta dirección: "Ad omnes episcopos Hispaniae", pero algún manuscrito dice "Galliae", y creemos que esto último es lo más acertado, pues las tropelías se cometían no en Barbastro, sino en el camino para España. Del mismo papa hay otra carta al vizconde de Narbona, alabándole igualmente por haber defendido la vida de los judíos al paso de las tropas (ML 146, 1386).

[11] "Clero Vulturnensi significat, se eis qui in Hispaniam (contra sarracenos) profecturi sint, remissionem peccatorum indulgere" (JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta* I, 573, n. 4530). Se supone que ese clero *Vulturnense* será el de *Castellum maris (ad Vulturnum)*, en Italia, aunque Erdmann piensa que tal vez se refiera a algún obispado francés, cuyo nombre se ha desfigurado.

[12] N. PAULUS, *Geschichte der Ablässe im Mittelalter* (Paderborn 1922) I, 194-95.

[13] F. FITA, *Cortes y usatges de Barcelona*, en BAH (1890) 392.

para Erdmann son verdaderas Cruzadas—, ninguna debe atribuirse *en sus orígenes* al papa, si bien es cierto que éste las aprobó y alentó con su palabra o con el envío del estandarte pontificio.

Verdadera y legítima Cruzada hubiera sido—de haberse realizado, cosa que no se demuestra—la que planeó Gregorio VII, y encomendó al conde Ebulo de Roucy en 1073. Es verdad que Sugerio, abad de Saint-Denis, afirma que Ebulo partió hacia España con un poderoso ejército digno de un monarca, pero no dice que conquistara ninguna ciudad ni realizara proeza alguna memorable aquel conde, a quien el cronista dibuja con rasgos truculentos y sombríos [14].

Todas estas empresas militares, fruto de una idea antigua, lentamente madurada, que tendía a santificar la guerra en defensa de la religión, deben tenerse en cuenta para explicar históricamente el origen de las verdaderas Cruzadas; y si además consideramos el auge del Pontificado, que con la reforma gregoriana se había puesto al frente de todas las naciones cristianas, por encima de los reyes y del emperador, y no olvidamos la tradición secular de las peregrinaciones a Tierra Santa, comprenderemos fácilmente cómo al sentirse la cristiandad gravemente amenazada por la Media Luna reaccionó con una guerra santa de características especiales, predicada por el Vicario de Cristo, que invitaba a todos los fieles a tomar la cruz y la espada con la promesa de un plenísimo jubileo.

Tal fué la génesis de las Cruzadas [15].

---

[14] Incidentalmente habla de sus tropelías y rapacidad en el c. 5: "Tyrannide fortissimi et tumultuosi Baronis Eboli Ruciacensis... qui quanto militiae agebatur exercitio (erat enim tantae magnanimitatis, ut aliquando cum exercitu magno, quod solos reges deceret, in Hispaniam proficisceretur) insanior et rapacior" *(De vita Ludovici Grossi:* ML 186, 1260). Probablemente también asistió a la conquista de Barbastro, nueve años antes. Véase lo que hemos dicho al tratar de Gregorio VII. De ordinario no salían malparados los que venían de fuera a participar en la reconquista del suelo español. Díganlo los de Barbastro. Entre los que vinieron a Castilla señalóse el conde de Borgoña, don Ramón, que se casó con doña Urraca, recibiendo, como dote de ésta, varias ciudades, entre otras Salamanca y el condado de toda Galicia (1090). Enrique de Borgoña se llevó el condado de Portugal al casarse con Teresa, hija de Alfonso VI (1093). Más tarde vendrá en auxilio de Alfonso el Batallador el conde de Rotron y otros franceses, que lograrán pingües tierras en Pamplona, Estella, Zaragoza, etc. La eficacia de la colaboración extranjera fué casi nula. Lo veremos también con ocasión de las Navas.

[15] Al principio no se decía *cruzada,* sino *via, profectio* o *expeditio transmarina, iter hierosolymitanum* o *ultramarinum* o *sancti sepulcri, peregrinatio contra paganos,* etc. El cruzado se llamaba *miles cruce signatus, crucem portans, crucifer* o simplemente *signatus.* En el lenguaje canónico del Hostiense (siglo XIII) *crux* significa cruzada. La palabra *cruciata* no aparece hasta el siglo XIV, en la crónica de Guillermo Thorne (ca. 1380).

II. PRIMERA CRUZADA (1095-1099)

1. **"¡Dios lo quiere!"**—Súbitamente se transforman las condiciones del Oriente cuando los turcos seldjúcidas, originarios del Turquestán y convertidos a la religión de Mahoma, obtienen en 1064 el califato de Bagdad. Cuatro años después pasan el Eufrates y se apoderan de Cesarea de Capadocia, saqueando la tumba e iglesia de San Basilio. Retíranse los bizantinos para cobrar fuerzas y atacar luego con redoblado empuje. En vano. Los 100.000 hombres de Romano IV Diógenes son aniquilados en la batalla de Manciquerta (1071) y el propio emperador cae prisionero. Los turcos entran en Damasco (1076) y expulsan de Palestina a los fatimitas de Egipto, quienes se ven forzados a entregar la ciudad de Jerusalén en 1078. Con el fanatismo de los nuevos señores son difíciles y peligrosas las peregrinaciones de los cristianos. No solamente los lugares santificados por Nuestro Señor y por la Virgen María, también las iglesias más célebres de la antigüedad van sucumbiendo a la invasión musulmana. Antioquía en 1084; tres años antes, Nicea; Esmirna en 1092. Constantinopla tiembla bajo las sombras de las cimitarras.

En 1073 el emperador Miguel VII pide auxilio a Gregorio VII, prometiéndole acatar el primado romano. ¿Cómo iba a desaprovechar aquel gran papa esta magnífica coyuntura de unión de las Iglesias? Inmediatamente se pone al habla con los príncipes y señores de Occidente, y el 7 de diciembre de 1074 le notifica a Enrique IV de Alemania que ya tiene dispuestos 50.000 soldados para la expedición, al frente de los cuales irá él a liberar el sepulcro del Señor; pero lo que más le mueve es la esperanza de reducir la Iglesia griega y las otras de Oriente a la unión con Roma[16]. Aunque no habla de conceder indulgencia a los que tomen las armas, el solo intento de tal expedición militar—que no se realizó porque la áspera lucha de las investiduras le impidió al papa alejarse de Roma—significa un paso decisivo hacia la futura Cruzada. La alianza con los normandos, enemigos de Bizancio, pondría también obstáculos a la realización de aquel proyecto.

No era Gregorio VII, sino su segundo sucesor Urbano II, el destinado por Dios para levantar en vilo las fuerzas de Occidente y lanzarlas contra el terrible enemigo de la cristiandad.

Existe una célebre carta, que se supone escrita por Alejo

[16] "Iam ultra quinquaginta millia ad se praeparant, ut si me non possunt in expeditione pro duce ac pontifice habere, armata manu contra inimicos Dei volunt insurgere, et usque ad sepulcrum Domini, ipso ducente, pervenire. Illud etiam me ad hoc opus praemaxime instigat, quod Constantinopolitana ecclesia de Sancto Spiritu a nobis dissidens concordiam apostolicae Sedis exspectat. Armeni etiam..." (*Registr.* II, 31 [ed. Caspar] p. 166-67).

Comneno, emperador de Constantinopla, al conde Roberto I de Flandes, describiendo crudamente las atrocidades que cometían los turcos contra los cristianos, pidiéndole desesperadamente auxilio ("currite ergo cum tota gente vestra... dum sint infiniti, adhuc LX milia exspectantur cotidie") y procurando atraerle con el señuelo de preciosísimas reliquias y de inestimables tesoros [17]. Hagenmeyer le atribuye la fecha probable de 1088 y ha sido traída más de una vez como determinante de la primera Cruzada. Sin embargo, tal cómo la conservamos en su forma latina es indudablemente apócrifa y de fecha posterior.

El primer llamamiento o grito de socorro que Alejo Comneno lanzó al papa y a los caballeros de Occidente fué el de 1095, en ocasión del concilio de Plasencia, según dijimos al tratar de Urbano II. Y es entonces cuando este gran pontífice, heredero de las ideas gregorianas, concibe el proyecto de ayudar militarmente a Constantinopla y a los cristianos de Oriente, proyecto que irá madurando y formulando de una manera precisa en las conversaciones con el obispo de Puy, Ademaro de Monteil, y con el conde de Toulouse, Raimundo de Saint-Gilles, poco antes del concilio de Clermont.

Cuando esta solemnísima y trascendental asamblea se inauguró el 18 de noviembre de 1095, con la asistencia de 14 arzobispos, 250 obispos y cerca de 400 abades, Urbano II tenía ya tomada la resolución de predicar la Cruzada. En efecto, terminado el concilio, quiso hablar a la multitud infinita de clérigos, condes, caballeros y gente de todas clases sociales que aquellos días se habían aglomerado en la ciudad y sus contornos. Ninguna iglesia era capaz de contener tan inmenso gentío. Urbano II congregó a toda aquella muchedumbre en la llanada que existe fuera de las murallas, al este de la ciudad, y empezó a hablar de la triste situación en que se hallaban Jerusalén y el sepulcro del Salvador. "Las palabras que pronunció aquel día—escribe H. von Sybel—han encauzado la vida de un mundo por nuevos derroteros; pero como los comienzos de la vida quedan siempre envueltos en la oscuridad, de aquel discurso apenas nos es posible rastrear las huellas. Muchos testigos de vista intentaron resumirlo de memoria y aun esos mismos renunciaron anticipadamente a la exactitud literal" [18].

---

[17] Editada críticamente por H. HAGENMEYER, *Die Kreuzzugsbriefe* p. 130, con minucioso estudio sobre su posible, parcial, autenticidad. Parece que el falsario que la amañó hacia 1098, según conjetura P. Riant, tuvo delante otras del mismo emperador, recordándole al conde las promesas que le había hecho al regresar de una peregrinación a Jerusalén. Véase P. RIANT, *Inventaire critique des lettres historiques des croisades*, en "Archives de l'Orient latin" I (París 1881); CHALANDON, *Essai sur le règne d'Alexis Comnène* (París 1890) p. 325.

[18] H. VON SYBEL, *Geschichte des ersten Kreuzzugs* (Leipzig 1881) p. 185. El discurso del papa se nos ha transmitido por los cronistas Roberto el Monje y Fulquerio de Chartres, que estuvie-

Exhortó con ardientes palabras a poner fin a las luchas fratricidas de cristianos contra cristianos y a reservar sus ímpetus guerreros para la liberación de sus hermanos de Occidente y para la conquista de la Tierra Santa, ahora profanada por los infieles. Morir en tan sagrada empresa era morir por Cristo.

La figura prócer de Urbano II, que se agigantaba moralmente con el triunfo sobre el cismático emperador de Alemania y con los decretos reformatorios del concilio, uno de los cuales contenía el anatema contra el adúltero rey de Francia, se apareció a los ojos de aquellos ardorosos cristianos como si fuera el mismo Cristo el que les arengaba a libertar a Jerusalén, a conquistar los Santos Lugares y a llevar al Oriente la luz de la verdadera fe.

Indescriptible fué el entusiasmo que se apoderó de todos los oyentes. El grito de "Deus lo volt! Deus lo volt! Deus lo volt!" (¡Dios lo quiere!) resonó de boca en boca, y fueron innumerables los que allí mismo hicieron voto de marchar a Palestina [19].

2. **El papa iniciador de la Cruzada: Urbano II.**—El primer predicador de la Cruzada y su único verdadero iniciador fué Urbano II, no el asceta o ermitaño Pedro, natural quizá de Amiéns, o al menos de la Picardía, cuyo nombre se hizo pronto legendario, pero que ni siquiera debió de asistir al concilio de Clermont.

Nótese que hasta el siglo XI la defensa de la cristiandad la asume el emperador, obligado por el título de *Advocatus et Protector Ecclesiae*. Ahora, en cambio, es el pontífice romano el que se encarga de organizar la defensa armada, o por lo menos de promover y dirigir este movimiento, que si es espiritual en sus fines o intenciones, parece en su ejecución puramente militar y terreno y extraño, por lo tanto, al carácter espiritual y sobrenatural de la Iglesia.

No se puede, sin embargo, acusar a Urbano II de belicismo ni de miras políticas. Lo que él pretende no es sino la liberación de las Iglesias de Oriente y el recobro de los Santos Lugares. "Ad liberationem Orientalium ecclesiarum... sollicitavimus", escribe en diciembre de 1095 a los de Flandes, y en su carta a los de Bolonia no habla de guerra contra los enemigos de la cristiandad, aunque sea santa, sino de la *liberación de la Iglesia*. Su vicario o representante en la Cruzada no tendrá ju-

---

ron presentes; por Guillermo de Nogent, Guillermo de Tiro, y por el manuscrito vaticano que copia Baronio (ad a. 1095). Pueden verse recogidos en ML 151, 582. Las notables diferencias que presentan entre sí pueden explicarse en parte, suponiendo que Urbano II repitió el discurso con casi las mismas ideas en diversos tiempos y lugares.

[19] El grito *Deus lo volt!*, tres veces repetido en lengua vernácula, lo consigna la *Chronica monasterii Cassinensis* l. 4, 11 (MGH, SS, VII, 765). Otros cronistas lo dicen generalmente en latín: *Deus vult!*

risdicción militar o política sobre los conductores de la guerra, sino que la dirigirá con su autoridad espiritual y su moral supremacía.

Otra cosa merece advertirse, y es que el papa no demanda auxilio para esta empresa a los reyes cristianos. Es verdad que sobre Felipe I de Francia pesaba la excomunión, como sobre el emperador, y Guillermo II el Rojo de Inglaterra estaba bajo la sombra amenazante del anatema. Pero ni siquiera son invitados a que se reconcilien con la Iglesia tomando la cruz. Urbano II quiere apoyarse únicamente en los caballeros y en los señores feudales, que le siguen con decisión y entusiasmo.

Fué esto un gran acierto del papa. Primeramente, porque le convenía conservar la iniciativa y dirección, cosa muy difícil si participaban en la empresa los monarcas. Y en segundo lugar, porque la caballería, en aquellos tiempos de clásico feudalismo, constituía una fuerza poderosa en casi todos los estados, fuerza que también podría sostener una guerra como aquélla, de carácter universal y cristiano. Era preciso, además, abrir un cauce por donde se desahogara el instinto batallador de los caballeros, siempre en guerra con sus vecinos, y ninguno mejor que la peregrinación al Oriente, en que la pasión religiosa se hermanaba admirablemente con el espíritu errabundo y aventurero. Así se lograba la pacificación de los países cristianos, mal conseguida con la tregua de Dios, y se daba un fuerte matiz religioso a la institución de la caballería, que se iría idealizando más y más.

Cuando Urbano II escuchó la voz del pueblo que clamaba "Deus lo volt!" (¡Dios lo quiere!), añadió por su parte: "Esas palabras tan unánimes, como inspiradas por Dios, serán vuestro grito de guerra y vuestra consigna en la batalla".

La promesa del papa a los que tomasen las armas para la conquista de la Jerusalén terrestre les aseguraba la entrada gloriosa en la Jerusalén celeste, mediante una indulgencia plenaria y presupuesta la confesión sacramental [20]. Esto, para aquellos

[20] Ya que no conservamos las palabras textuales pronunciadas por el papa a este respecto en Clermont, véase lo que escribió el 19 de septiembre de 1096 a los de Bolonia: "Sciatis autem eis omnibus, qui illuc non terreni commodi cupiditate, sed pro sola animae suae salute et Ecclesiae liberatione profecti fuerint, *poenitentiam totam peccatorum de quibus veram et perfectam confessionem fecerint*, per omnipotentis Dei misericordiam et Ecclesiae catholicae preces... dimittimus" (HAGENMEYER, *Die Kreuzzugsbriefe* p. 137). Este jubileo de Cruzada no es cosa nueva. Ya de antiguo era persuasión general en la Iglesia que quien peregrinaba a los Santos Lugares expiaba perfectamente sus pecados; de los que mueren luchando por la religión afirman los papas León IV y Juan VIII, y luego el decreto de Graciano, que son recibidos en el cielo. Véase VILLEY, *La Croisade* p. 29. El himno de los cruzados era una profesión de esta fe. Refiriéndose al

hombres de fe profunda e ingenua, tenía un atractivo increíble. Fué preciso poner cortapisas al entusiasmo popular. Ningún monje ni clérigo debía alistarse sin permiso de su abad u obispo. Los mismos laicos de las parroquias debían pedir la licencia y bendición del sacerdote. Los casados jóvenes no podrían partir sin la connivencia de sus esposas. Que no temiesen por sus bienes, hacienda y familia, porque quedaban bajo la protección de la Iglesia, y los obispos lanzarían la excomunión contra quienes usurparan cualquier cosa perteneciente a los cruzados.

Todos cuantos se incorporasen al ejército expedicionario debían hacer espontánea y libremente el voto y juramento de marchar hasta Jerusalén, sin retroceder jamás, por muchos obstáculos con que tropezasen. Este voto era inviolable y obligaba bajo pena de excomunión.

Uno de los primeros en pronunciarlo allí mismo, delante del papa, fué el obispo de Puy Ademaro de Monteil. Puesto de rodillas se comprometió a no cejar en tan gloriosa empresa.

Siguiéronle millares de caballeros y de gentes de toda condición. Aplicándose el dicho del Evangelio, citado por Urbano II en su discurso: "El que no toma su cruz y me sigue no es digno de mí", todos empezaron a tomar como distintivo la cruz, una cruz roja, formada con dos bandas de tela, que se cosían sobre el hombro derecho; de ahí el nombre de *cruce signatus* o cruzado.

3. **Los predicadores: "Si quis vult post me venire..."**—El papa escogió como vicario o representante suyo en la expedición al valeroso obispo Ademaro de Monteil, que tenía fama de ser muy hábil jinete *(gracilis ad equitandum)*, además de buen político, y que conocía las dificultades del camino por haber hecho poco antes la peregrinación a Palestina. La fecha de la partida que se señaló fué el 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Virgen María, del año siguiente, 1096.

Detúvose el Romano Pontífice varios meses en el mediodía de Francia predicando por sí mismo la Cruzada, reuniendo concilios y escribiendo cartas que llevasen a todas partes el eco de aquel trueno, según expresión de un cronista.

Aconsejado probablemente por el conde tolosano Raimun-

---

sepulcro de Cristo, dice así una "Adhortatio ad bellum sacrum", conservada en un manuscrito del siglo XII.

Illud debemus pergere,
nostros honores vendere,
templum Dei acquirere,
saracenos destruere.
....
Illuc quicumque tenderit
mortuus ibi fuerit,
caeli bona receperit,
et cum Sanctis permanserit.

(G. Dreves, *Analecta hymnica* t. 45 b, p.78.)

do de Saint-Gilles, avezado guerrero, pidió a Génova el concurso de sus naves; luego pasó él mismo a Italia, acentuando en su predicación los motivos religiosos y sobrenaturales de la Cruzada.

Antes de abandonar la ciudad de Clermont había encargado a los obispos que anunciasen en sus diócesis la peregrinación armada a Palestina, con la indulgencia general a cuantos la emprendiesen con las debidas condiciones.

Cuenta Baudry de Dol, en la vida del Beato Roberto d'Arbrissel, que este célebre asceta y predicador de la pobreza fué encargado personalmente por Urbano II de predicar la Cruzada; pero el más fogoso de los predicadores populares, el que unió su nombre indisolublemente a la primera Cruzada, fué otro asceta que caminaba con los pies descalzos y no comía pan ni carne: llamábase Pedro y ha pasado a la Historia, y mucho más a la novela, con el nombre de Pedro el Ermitaño. Había anteriormente intentado el viaje a Tierra Santa, mas no había podido llegar por las dificultades con que tropezó en Oriente. Ahora, al oír predicar la guerra santa, se asoció con tal entusiasmo, que los aldeanos y campesinos le seguían fanatizados, llegando a veces a arrancarle a su mulo algunas crines como reliquia.

Una religiosidad más ardiente que nunca comenzaba a inflamar los corazones sencillos de aquellos hombres de fines del siglo XI; era un deseo vivísimo de pobreza y de penitencia, que veía su ideal adorable en Cristo pobre y en Cristo paciente. Recuérdese que es el tiempo en que los cistercienses reaccionan contra los poderosos monjes de Cluny, y en que florece en la cristiandad una tiernísima devoción hacia la humanidad del Salvador y hacia todo cuanto con ella se relaciona: su Madre benditísima, la tierra en que vivió, su sepulcro de Jerusalén... La certeza de expiar plenamente sus pecados y de llegar a la Jerusalén celestial por el camino de la terrestre les impulsaba a dejar la mujer, los hijos, la hacienda, para tomar la cruz y las armas. Hay que añadir un aspecto muy humano, a fin de no idealizar demasiado la Historia. Aunque según algunos cronistas, como Raúl de Caen, el año 1096 fué excelente para la cosecha, al menos en Italia, que es donde el cronista escribía, pero el 1095 y los anteriores, si hemos de creer a Guiberto de Nogent, fueron en Francia desastrosos. El hambre hacía estragos en la población, el precio de los granos andaba por las nubes, los comerciantes avaros especulaban con la miseria de todos, el pan era escaso y caro, los pobres se alimentaban de raíces y hierbas del campo.

Esto pudo ser causa de que muchos pobres, hambrientos, se pusieran en camino con la esperanza de mejorar su situación. Lo cierto es que las condiciones de la vida cambiaron por el momento radicalmente. Malvendíanse los campos y las bestias

a quien los quisiese comprar, pues lo que necesitaban los expedicionarios era dinero. Lo que antes era carísimo, ahora se daba a cualquier precio; los graneros antes cerrados, ahora se abrían de par en par, poniendo todo a la venta; siete ovejas se daban por cinco denarios. Sólo era caro lo que servía para el viaje; lo demás, baratísimo.

4. **La Cruzada popular.**—Del entusiasmo suscitado por la predicación de la Cruzada nos refiere el mismo cronista que se contagiaron hasta las mujeres, doncellas, niños y ancianos, los cuales decían a los jóvenes: "Vosotros manejaréis la espada; nosotros, si es preciso, sufriremos el martirio" ("Martyrium spondent, gladiis vel colla daturos"). Y emprendían la marcha sin saber hacia dónde. "Era de ver—añade—una cosa prodigiosa y que mueve a risa: algunos pobres, después de herrar sus bueyes a manera de caballos, los enganchaban a un vehículo de dos ruedas, ponían sobre él a sus hijos pequeños y sus reducidos haberes, y adelante con su carruco; y los niños, cuando llegaban a cualquier castillo o ciudad, todo era preguntar: "¿Es ésta la Jerusalén adonde vamos?"

Con la primavera de 1096, grandes multitudes amorfas, en las que se mezclaban ancianos y mujeres, contra lo ordenado por el papa, se pusieron en movimiento. Al frente de las más numerosas iba Pedro el Ermitaño, cuya autoridad era la única que se imponía a aquella turba de desharrapados y hambrientos, crédulos y tal vez visionarios, mezclados con caballeros individualistas, tan aventureros como valientes, pero en los que no vemos sincero ideal religioso. Ni el papa ni ninguna persona sensata aprobaría aquel reclutamiento atropellado de ilusos y vagabundos.

El primer cuerpo del ejército—si ejército podía llamarse aquella tropa abigarrada—salió del este de Francia bajo el mando de un intrépido caballero alemán, por nombre Gualterio Sans-avoir (Senzavehor, Sine pecunia). En unión con otros venidos de Lombardía llegó pacíficamente hasta Hungría, donde tuvo que sufrir mucho de parte de los húngaros y luego sobre todo de los búlgaros. Eran en su casi totalidad soldados de a pie, con muy pocos de a caballo, impotentes para enfrentarse con un ejército organizado. Aguardaron, pues, en Constantinopla a que llegara la segunda y más fuerte mesnada, que era la que acaudillaba Pedro el Ermitaño.

Las tropas de éste, con más copiosa caballería, al decir de Alberto de Aquisgrán (Aquensis), eran innumerables, como las arenas del mar, y se componían de franceses, loreneses, suavos y bávaros. En Hungría quisieron vengar a sus compañeros que les habían precedido, y en un combate con los naturales del país, que, naturalmente, se defendían de aquellos desagradables huéspedes, mataron a cuatro mil, con pérdida de sólo cien, descontados los heridos. Temiendo represalias, apresuraron su

marcha hostigados constantemente por el enemigo, se perdieron por bosques desconocidos y lugares abruptos, muriendo muchos miles de ellos, aunque todavía pudo Pedro el Ermitaño recoger a 30.000 con los que entró en Constantinopla. Estas cifras no pueden tomarse en serio, aunque por otra parte carecemos de datos ciertos para una estadística.

Repuestos de sus trabajos y unidos con los de Gualterio Sans-avoir, atravesaron el Bósforo, y empezaron a luchar sin orden ni concierto con las tropas musulmanas; éstas los desbarataron en repetidos ataques, y sólo con la ayuda que les envió desde Constantinopla Alejo Comneno pudieron salvarse tres mil. Gualterio Sans-avoir cayó atravesado de saetas y otros muchos perecieron, según dice el cronista, *simili martyrio*. Lo más triste es que muchas doncellas o monjas y muchachos imberbes de buen parecer fueron a parar en los harenes de los turcos. Tuvo Pedro el Ermitaño la dicha de entrar en Jerusalén con los vencedores, y más tarde regresó a Francia para encerrarse en un monasterio.

El tercer cuerpo del ejército, que el cronista hace subir a 15.000 entre caballeros e infantes y demás gente de toda edad y sexo, lo guiaba Gotescalco, presbítero alemán. Siguieron el mismo camino hasta Hungría; aquí cometieron tantos robos, pillajes y actos de crueldad, que el pueblo húngaro se alzó contra ellos como contra facinerosos y los persiguió hasta aniquilarlos por completo.

Finalmente la sección más indisciplinada y heterogénea de la Cruzada popular iba mandada por el conde Emicón. Seguían a este aventurero muchedumbres de alemanes, flamencos, franceses e ingleses. Como nube de langosta caían sobre los pueblos del camino, robando las casas y forzando a mujeres y doncellas. Ensañábanse principalmente contra los judíos, a quienes en tierra de Lorena y en ciudades como Colonia, Maguncia, Worms y Praga acosaron como a perros rabiosos, matando a muchos con refinamiento y crueldad. Dieron refugio a los infelices hebreos varios obispos, mas ni en los palacios episcopales se vieron libres de los asaltos de aquellos que se decían cruzados. Temblaron los húngaros cuando sintieron venir aquel nublado sobre sus fértiles llanuras. Armáronse para repelerlo por la fuerza, y tras larga serie de combates, que tiñeron de sangre las aguas del Danubio, lograron exterminar aquellas bandas de forajidos.

5. **Cruzada de los caballeros.**—Entre tanto, se organizaba la Cruzada de los caballeros. Había pensado Urbano II en un solo ejército, que debía partir de Francia el 15 de agosto y cuyos jefes habían de ser el obispo de Puy, como representante del papa, y el conde de Toulouse, supremo caudillo militar de la expedición: el Aarón y Moisés de la Cruzada, según Baudry de Dol. Uno y otro se habían ofrecido generosamente a la em-

presa desde el primer momento; Ademaro de Monteil, inmediatamente después del discurso de Urbano II en Clermont; Raimundo de Saint-Gilles, por medio de una embajada, antes de que se disolviera el concilio.

Ambos eran la expresión viva de dos elementos tradicionales que venían a integrar y constituir esta nueva creación que llamamos Cruzada: el obispo, peregrino de los Santos Lugares, aportaba la tradición de las peregrinaciones a Oriente; el conde, soldado que había militado en España contra los moros, traía el sentido de la guerra santa tal como se había desarrollado en la cristiandad bajo la inspiración del Pontificado.

En vez del ejército único, ideado por el papa, formáronse cuatro, que por diversos caminos convergirían a Constantinopla. Este fué el lugar de cita desde el cual marcharían unidos a guerrear con los turcos.

Los primeros en aprestarse para la campaña y en iniciar el viaje fueron los loreneses, franceses del Norte y alemanes, que se pusieron bajo las órdenes del duque de la Baja Lorena (Bélgica) Godofredo de Bouillon y de su hermano Balduino de Flandes. Siguieron la ruta de Ratisbona, Sirmio, Sárdica, Constantinopla. Mucho sufrieron al atravesar Hungría, pero Godofredo, que en las luchas de las investiduras había estado de parte de Enrique IV y que al partir vendió su castillo de Bouillon al simoníaco obispo de Lieja, se portó en adelante como el más genuino caballero cristiano, digno de que el Tasso lo inmortalizase en su epopeya, porque fué siempre "dux Godofredus homo totus bellique Deique", según el verso de Raúl de Caen. El 23 de diciembre entraban aquellos occidentales semibárbaros e ingenuos en la deslumbrante y refinada ciudad del Bósforo, donde tendrían que aguardar largos meses hasta la llegada de sus conmilitones.

Las tropas provenzales, acaudilladas por el conde de Toulouse Raimundo, a quien acompañaba el legado pontificio Ademaro de Monteil con muchísimos clérigos, no abandonaron la Provenza hasta octubre de 1096; y pasando los Alpes entre Lyón y Milán, continuaron por las cercanías de Venecia, descendieron entre grandes penalidades por las costas de Dalmacia hasta Durazzo, y de aquí, por encima de Tesalónica, se dirigieron a Constantinopla cuando apuntaba ya la primavera de 1097.

Un tercer cuerpo de ejército, no menos compacto que los anteriores, atravesó los Alpes entre Vienne y Génova, bajó hasta Roma y pasó el invierno en Apulia y Calabria. Eran sus jefes el hermano del rey Felipe I de Francia, Hugo de Vermandois, Roberto Courteheuse, conde de Normandía, que empeñó sus tierras a su hermano el rey de Inglaterra por una suma de 6.666 libras de plata; Roberto, conde de Flandes, y Esteban de Blois. En Bari desertaron no pocos, que se acobar-

daron con la vista de los sufrimientos que les esperaban; otros muchos naufragaron tristemente al embarcarse para Durazzo; y de aquí, penetrando en Bulgaria, como los provenzales, se acercaron a Constantinopla, en cuyos arrabales tuvieron que acampar por orden de Alejo Comneno. Sólo a grupos aislados se les permitía visitar la gran ciudad, a cuya vista exclamaban llenos de pasmo con el cronista Fulquerio de Chartres, que les acompañaba: "O quanta civitas, nobilis et decora!" (¡Oh qué gran ciudad, noble y hermosa; cuántos monasterios y palacios encierra, con arte maravilloso fabricados!) No sólo las obras de arte y las riquezas excitaban su admiración, sino también, y acaso más, la abundancia de sagradas reliquias.

El cuarto ejército lo formaban los normandos de Italia meridional, mandados por Bohemundo de Altavilla o de Tarento, hijo de Roberto Guiscardo, y por su sobrino Tancredo, cuyas heroicas gestas nos relata, no sin elegancia y emoción lírica, el cronista Raúl de Caen. Eran estos normandos, y lo serán en adelante, enemigos de los bizantinos, a quienes habían expulsado de Italia. Hallábase Bohemundo sitiando a Amalfi cuando supo la llegada de los cruzados de Francia, e inmediatamente, dejando que el conde Rogerio continuase el asedio, se puso a reclutar un ejército de 10.000 caballeros y copiosísima infantería, según Alberto de Aquisgrán (acaso sea más exacto decir que 10.000 era el número total de soldados), para marchar también él a la conquista de Palestina. Ana Comneno le atribuye fines puramente ambiciosos, y del mismo parecer son varios cronistas occidentales. Quizá su ambición llegaba hasta intentar apoderarse del Imperio, como lo había soñado su padre. Con él se juntó Tancredo, su sobrino, o primo, según otros; en la primavera de 1097 transfretaron el canal de Otranto, de Brindisi a Vallona, siguiendo luego por Tesalónica a Constantinopla [21].

6. **Actitud de los bizantinos.**—Es natural que el emperador bizantino se alarmase al ver entrar en sus dominios estos cuatro ejércitos, que no venían en plan de sumisión y de ponerse a las órdenes de Bizancio, sino con objetivos de conquista que no se adecuaban a los deseos y peticiones que él había manifestado al papa Urbano II.

Desde el primer momento se vió claro que un hondo desacuerdo dividía al emperador y a los jefes occidentales. Alejo Comneno no permitió durante mucho tiempo que los cruzados entrasen en la capital bizantina, temeroso de que las tropas indisciplinadas se entregasen a saqueos y depredaciones, y aun en el viaje de llegada los hizo vigilar por soldados del Imperio.

---

[21] La caracterización de los diversos jefes está bastante indicada en B. LEIB, *Rome, Kiev et Byzance à la fin du XIIe siècle* p. 208-220, y en WAAS, *Geschichte der Kreuzzüge* I, 123-28.

Unas veces con promesas de riquísimos presentes, otras amenazándoles con privarles de toda clase de recursos, consiguió que Hugo de Vermandois, los dos Robertos y Esteban de Blois le prestasen juramento de fidelidad. Godofredo de Bouillon se resistió enérgicamente, pero al fin cedió y fué recompensado con espléndida munificencia. El único que se negó siempre a rendir homenaje feudal al emperador bizantino fué Raimundo de Toulouse—y con él Tancredo—, afirmando que "él no había venido para militar en servicio de un señor distinto de aquel por quien había abandonado su patria y sus bienes". Lo que Alejo Comneno pretendía era que, declarándose vasallos suyos los cruzados, pusiesen bajo su dominio supremo, y no bajo el del papa, todos los territorios que conquistasen.

7. **Cifras probables.**—¿Cuál era el número total de caballeros y soldados que habían salido de Occidente bajo la enseña de la cruz? La cifra máxima, completamente inverosímil, que han lanzado ciertos historiadores, es la de 600.000 infantes y 100.000 caballos. Eso hubiera sido la despoblación de muchas provincias europeas. Roberto el Monje asegura en su *Historia Hierosolymitana* que los que juraron tomar la cruz cuando el concilio de Clermont serían como 300.000. Ese mismo número señala Ekkehart para el ejército que se reunía en Constantinopla, descontada la innumerable multitud de niños, mujeres y ancianos. Eran aquellos historiadores de las primeras Cruzadas infantilmente crédulos y de una fantasía sobreexcitada con los recuerdos legendarios y las noticias de países lejanos. Entre esas crónicas, relatadas muchas veces por testigos de vista, y las fabulosas novelas de caballerías que vendrán poco después, existe muy poca diferencia. Ana Comneno, la hija del emperador, en su famosa *Alexiada,* panegírico de su padre y de sí misma, afirma que el ejército de Godofredo de Bouillon constaba de 10.000 caballeros y de otras 70.000 personas. Algo de exageración habrá en la primera cifra y mucha en la segunda, pero aun suponiendo que se exprese con exactitud, hay que advertir que no todos los de a pie, ni muchísimo menos, eran soldados. Había muchas mujeres, niños, ancianos y otros que, aun teniendo disposición y voluntad de luchar, carecían de armas aptas para ello. No eran guerreros, sino peregrinos.

Tal vez no se aleje mucho de la verdad quien afirme que el número total de guerreros que participaron en la primera Cruzada ascendía a 30.000, descontando la turba inerme que a su sombra caminaba.

Y téngase en cuenta que además de las expediciones ya referidas hubo otras más pequeñas que, partiendo de diversos países, se agregaron a alguna de las principales. De España, por ejemplo, aunque no era voluntad del papa que abandonasen la Cruzada nacional por la de Oriente, no faltó una digna representación. Así sabemos que don Ramiro de Navarra, con la

flor de sus caballeros, peleó al lado de Godofredo de Bouillon, y en las mismas campañas se hallaron presentes Berenguer Ramón, conde de Barcelona; Gerardo, conde del Rosellón, y Guillermo Ramón, conde de Cerdeña, con otros muchos. Más tarde vemos partir al conde Fernando de Galicia en dos ocasiones, al gobernador de Toledo Rodrigo González con otros castellanos en 1134, al cardenal leonés Pelayo Galbán en 1219, etc.[22]

Hacia 1102 pasaba por Constantinopla, rumbo a Palestina, el rey Erik de Dinamarca con numerosas tropas. Y bien conocidas son las aportaciones de ciertas ciudades italianas, como Pisa, que en 1099 enviaba su flota, comandada por el arzobispo Daimberto, personaje curioso que se hizo tan amigo de Bohemundo como enemigo de los griegos y llegó a ser patriarca de Jerusalén; o como Génova y Venecia, que en 1100 ayudaron también con sus naves a los cruzados de Palestina.

8. **Antioquía y la santa lanza.** — Avituallados por Alejo Comneno, después del juramento de fidelidad, los cuatro cuerpos de ejército atravesaron el Bósforo y a principios de mayo de 1097 acampaban al pie de los muros de Nicea. Esta iba a ser su primera conquista. Era Nicea una gran ciudad, de antiguo renombre en la Historia eclesiástica por su famoso concilio contra Arrio, y se sentía fuerte "con más de trescientos torreones y con maravillosas murallas", según escribía a su esposa el conde de Chartres. Pero los cruzados levantaron enfrente altas torres de madera y dieron el asalto a la ciudad, poniendo en fuga al "infinito ejército de turcos" que la defendían. Era el 19 de junio. "De Nicea hasta Jerusalén—dice el conde a su esposa—llegaremos en cinco semanas, si Antioquía no se opone a nuestro paso". ¡Y tanto que se opuso! Más de dos años tardarán en apoderarse de Jerusalén, y el ejército triunfador quedará reducido a menos de la mitad.

Nicea, por una estratagema de Alejo Comneno, que logró enarbolar sus estandartes antes de que los cruzados se adueñasen de la ciudad, sufrió muy poco de la rapiña y crueldad de los vencedores, y quedó en poder de los bizantinos.

El emperador se aprovechó de aquellas circunstancias para reconquistar las islas del archipiélago y las costas del mar de Mármara y del Egeo, mientras los cruzados se adentraban ufanos en Asia Menor. El 1 de julio batían a los turcos en la llanura de Dorilea y daban comienzo a su terriblemente penosa odisea por las estepas abrasadas y desiertas de Anatolia, hostigados constantemente por los turcos y mucho más por el hambre y la sed. Hombres y mujeres, y hasta los caballos, caían

[22] Algunos nombres, no todos, recogió Martín Fernández Navarrete en el tomo 5, 37-140, de las "Memorias de la Real Academia de la Historia", *Qué parte tomaron los españoles en las Cruzadas*. Véase también VERA IDOATE, *Navarra en las Cruzadas* (Pamplona 1931).

muertos de cansancio y extenuación. Y para colmo de males la disensión entre los jefes asomaba su cabeza de víbora. El 15 de agosto la ciudad de Iconio les abría las puertas; antes de mediado octubre la población de Marasch los recibía como a sus libertadores. Unos días antes, Tancredo y Balduino se habían separado del grueso del ejército. Cruzando la cordillera del Taurus, Tancredo puso en fuga a los turcos de Tarso; mas al entrar en la ciudad patria de San Pedro, se presentó Balduino con mayores fuerzas, reclamando su parte en la conquista. Tancredo tuvo que ceder.

Poco después Balduino atravesaba el Eufrates, llamado por los armenios, y se hacía proclamar sucesor del príncipe Thoros. Asesinado éste en marzo de 1098, Balduino ocupa todo el país, pone su capital en Edessa y, casado con una princesa armenia, funda el primer principado latino en Oriente.

Tras durísimas penalidades, por fin el 20 de octubre de 1097 dieron vista a Antioquía de Siria, defendida por el emir Yagisian con 16.000 soldados y guarnecida fuertemente por una muralla de 450 torres. Para mayor seguridad, el emir, al acercarse los cruzados, había echado fuera a todos los cristianos (griegos, armenios y sirios) que pudiesen rebelarse y hacerle traición, reservándose las mujeres, los niños y el patriarca, a quien puso en prisiones.

Los sitiadores carecían de máquinas de guerra para lanzarse al asalto de los muros. Al cabo de un mes, el hambre diezmaba sus batallones. Todos los contornos estaban ya saqueados y no podían suministrarles más víveres. De trance tan apurado vinieron a sacarles los armenios con buen surtido de vituallas y una flota genovesa e inglesa, en la que venían carpinteros e ingenieros hábiles para construir torres de madera y otras máquinas de guerra. El cerco se hizo más apretado, hasta tanto que el turco Firuz, de acuerdo con Bohemundo, les abrió las puertas de una torre, por donde entraron torrencialmente los cristianos la noche del 2 de junio de 1098, acuchillando sin piedad a la guarnición. Bohemundo, el normando, se creía ya dueño y señor de la gran ciudad, cuando de pronto el emir Kerboga de Mosul se acercó con poderoso ejército, sitiando completamente a los vencedores. La peste y el hambre hacían terribles estragos. No sólo de los animales muertos, sino hasta de los cadáveres de los turcos se alimentaban aquellos hambrientos [23].

---

[23] Gilón, el cronista poeta, hace una vívida descripción del hambre, en hexámetros pareados como los siguientes:

> Ergo fames crudelis adest, crudelior omni
> peste; viri vigilant fugiuntque ieiunia somni.
> Deformis facies vultus, nigriora sepultis
> ossibus ossa micant; apparent viscera multis.

Algunos lograron huir descolgándose con cuerdas por las murallas, entre otros el conde Esteban de Blois. Los demás perseveraban en su heroica resolución gracias a las exhortaciones de Ademaro de Monteil, que procuraba infundirles el más alto idealismo cristiano. Y la fe les dió el triunfo.

Un provenzal, Pedro Bartolomé, hombre sencillo y pobre, se presenta un día delante del obispo de Puy y de Raimundo de Toulouse, anunciándoles que ha tenido unas visiones en que el apóstol San Andrés le ha revelado el sitio preciso de una iglesia en que se oculta la santa lanza con que fué traspasado el pecho de Nuestro Señor en la cruz. Se nombra una comisión que haga las excavaciones en el lugar determinado, de la que formaba parte el capellán y cronista Raimundo de Agiles, quien lo refiere todo muy por menudo. Al principio nada encuentran, pero bajando a la fosa el vidente o visionario, alza en sus manos el sagrado hierro, con pasmo de los circunstantes, que se postran de rodillas para besarlo. En seguida lo llevan a los jefes. "Yo vi lo que digo—testifica el cronista—y yo mismo llevé la lanza del Señor" [24]. El efecto fué mágico. Locos de entusiasmo los soldados con este favor de Dios, y con la seguridad de que con esta lanza eran invencibles, después de confesar humildemente sus culpas, se arrojan con bravura temeraria sobre el campamento de los turcos, aniquilando al enemigo o dispersándolo (28 de junio).

Un triste suceso vino a enlutar las alegrías del triunfo: la muerte del representante del papa. Entre los muchos que sucumbieron a la epidemia, ninguno tan llorado como Ademaro de Monteil, porque acaso ninguno tan benemérito de la primera cruzada. El mantuvo el espíritu religioso y la moral de los soldados; él impidió con su prudencia y autoridad que los jefes riñeran entre sí, arrebatados por el egoísmo y la codicia; él, finalmente, trabajó por unificar o por lo menos armonizar la acción de los ejércitos cristianos, haciéndola más eficaz. Muerto él, estallan las rivalidades violentas entre los jefes, principalmente entre el caudillo de los normandos, Bohemundo, y el de los provenzales, Raimundo de Toulouse. Y como aquél era enemigo irreconciliable de los bizantinos, éste se pone de parte de Alejo Comneno, a pesar de que en Constantinopla y Nicea había sido el más tenaz en rehusarle el juramento de fidelidad.

Vulgus iners herbas dubias letumque minantes
vellit et in duro luctantur cespite dentes...
Multa quidem comedunt hominum non cognita mensis.
Arida facta manus vix pondera sustinet ensis...
Ora movent pueri matresque vocant morientes,
aera pro solitis epulis aurasque tenentes.

(*Historia gestorum viae:* ML 155, 974.)

[24] Raimundo de Agiles fué quien entregó la lanza a las autoridades, pero el encargado de llevarla a la batalla fué, según refiere Ana Comneno, el conde Raimundo de Toulouse, por ser el más casto de los señores.

¿Creyó Ademaro que el hallazgo de la lanza había sido cosa sobrenatural? Fulquerio de Chartres, que se hallaba en Edessa con Balduino, y que por su parte no daba crédito a las visiones, afirma que el legado pontificio lo tuvo por supercheria: "falsum esse putabat". Sin embargo, procedió como si creyese en la autenticidad de la reliquia, quizá porque entendió el gran partido que se podía sacar de aquel hallazgo. Los jefes militares no dudaban del prodigio en la carta que desde Antioquía escribieron al papa el 11 de septiembre[25]. Los partidarios de Bohemundo se mostraron luego bastante escépticos. En la cristiandad entera se recibió la noticia con júbilo. Muchos se animaron a tomar las armas, y es probablemente entonces cuando se compuso un *Himno de Cruzada* que decía así:

> Ierusalem, laetare,
> quae flebas tam amare
> dum serva tenebare.
>
> ....
> Rex praecipit ut gentes
> gladiis renitentes
> te visitent gaudentes.
>
> Procedant ipsae tutae
> signo crucis indutae,
> caeli regem secutae.
>
> Lancea regis caeli
> genti datur fideli
> ut sit mors infideli...[26]

La ciudad de Antioquía no fué entregada, como Nicea, al emperador bizantino, sino que Bohemundo la tomó para sí, creándose allí un principado, que venía a satisfacer en parte sus antiguas ambiciones.

9. **"¡Jerusalén, Jerusalén!"**—Raimundo de Toulouse, descontento del proceder de Bohemundo, dió órdenes a sus tropas

[25] "Epistola Boemundi, Raimundi Comitis S. Egidii, Godofridi ducis Lotharingiae, Roberti Comitis Normandiae, Roberti Comitis Flandrensis, Eustachii Comitis Boloniae ad Urbanum Papam". Relatando sus sufrimientos y triunfos, dicen: "Ita desolati et adflicti omnes fuimus, quod fame et multis aliis angustiis morientes, equos et asinos nostros famelicos interficientes, multi nostrorum comederunt; sed interim, clementissima Dei omnipotentis misericordia nobis subveniente et pro nobis vigilante, lanceam Dominicam qua Salvatoris nostri latus Longini manibus perforatum fuit... invenimus; cuius inventione aliisque multis divinis revelationibus ita confortati et roborati sumus, ut qui antea adflicti et timidi fueramus, tunc ad proeliandum audacissimi..." (HAGENMEYER, *Die Kreuzzugsbriefe* p. 163). Termina la carta suplicándole venga a tomar posesión de la cátedra de Pedro en Antioquía y a recibir la obediencia de los que esperan conquistar toda la Romania *(sic)*, Cilicia, Asia y Siria, separándose de la obediencia del inicuo emperador bizantino. Se ve que la carta há sido redactada por un amigo de Bohemundo.

de marchar hacia Jerusalén, verdadero objetivo de la Cruzada, que parece lo iban olvidando entre calamidades y victorias. Era ya el mes de abril de 1099. Siguieron al conde tolosano el valiente Tancredo y Roberto Courteheuse.

Poco después se juntó también con ellos Godofredo de Bouillon, que había ido a Edessa a visitar a su hermano Balduino.

Sin tropezar con grave obstáculo en su marcha bajaron por Beyrut, Sidón y Cesarea; se internaron hasta Emaús, y el 7 de junio, desde un altozano apellidado *Mons Gaudii* divisaron a lo lejos la suspirada ciudad, con tanto gozo de sus corazones, que, olvidando todos los padecimientos, peligros y muertes de tan largo camino, prorrumpieron en lágrimas gritando: "¡Jerusalén, Jerusalén!" Tales sentimientos, atestiguados por los cronistas Roberto el Monje y Alberto Aquense, los expresó exactamente el Tasso en los conocidos versos de su *Gerusalemme liberata:*

Ecco apparir Gerusalem si vede,
Ecco additar Gerusalem si scorge,
Ecco da mille voci unitamente
Gerusalemme salutar si sente.

Los cristianos que había en Belén los recibieron como a sus libertadores. Estos visitaron devotamente la basílica de la Virgen y el lugar de la gruta donde nació el Redentor. Llenos de fe y exaltados por nuevas visiones, que narran ingenuamente los cronistas, se lanzaron a la conquista de Jerusalén. Esta, que de las manos de los turcos seldjúcidas había vuelto a las de los fatimitas de Egipto, resistió heroicamente. La sed atormentaba a los sitiadores, pues no disponían más que de la fuente de Siloé, y aun ésta se hallaba turbia y emporcada con el tumulto de los que se precipitaban a beber y con cadáveres de hombres y animales. Faltaban también máquinas de guerra con que dar el asalto; pero aquí, como en Antioquía, tuvieron la suerte de recibir el socorro de los genoveses, desembarcados poco antes en el puerto de Jaffa.

"Los obispos y príncipes—dice en su carta al papa el arzobispo Daimberto de Pisa—exhortaron a todos a marchar en procesión con los pies descalzos alrededor de la ciudad, a fin de que el que entró humilde en ella, viendo nuestra humildad, nos abriese las puertas a nosotros para hacer justicia de sus enemigos" [26]. Renovaron el asalto el 14 de julio y lo continuaron con el mismo fervor heroico al día siguiente, que era viernes y les traía el recuerdo de la pasión y muerte de Nuestro Señor en aquellos mismos lugares. Godofredo de Bouillon fué el primero en aproximar a la muralla su torre de madera con ruedas y echar el puente levadizo, por donde saltó a la ciudad, acompañado de su hermano mayor Eustaquio de Boulogne. No

[26] HAGENMEYER, *Die Kreuzzugsbriefe* p. 171.

se quedó atrás Tancredo, que al mismo tiempo abría una brecha en la puerta de San Esteban; ni Raimundo de Toulouse, que se apoderaba de la torre de David, negociando con la guarnición egipcia.

Las escenas que siguieron a la entrada torrencial de los cruzados en la ciudad santa son de una fiereza salvaje, lo cual no obsta para que aquellos cronistas que las presenciaron las cuenten poco menos que como actos de piedad y religión. Mientras Tancredo saqueaba la mezquita de Omar, pérdonando a los sirios griegos que se habían refugiado en la basílica del Santo Sepulcro, los demás corrían por las calles descabezando musulmanes, sin perdonar a nadie. "En el templo y pórtico de Salomón—dice Raimundo de Agile—las olas de sangre llegaban hasta los frenos de los caballos". Daimberto de Pisa viene a decir lo mismo: "En el templo de Salomón los nuestros cabalgaban, llegando la sangre de los sarracenos hasta el corvejón de los caballos". Roberto el Monje añade que los cadáveres flotaban sobre el pavimento. Exageración sin duda, pero que nos hace entrever el espectáculo de la ciudad vencida y nos manifiesta el temple de aquellos hombres, que al día siguiente subían al Calvario de rodillas y lloraban con ternura infantil sobre el sepulcro del Salvador del mundo.

El gozo de la cristiandad fué indescriptible; lo vemos transparecer de la jubilosa carta que Pascual II dirigió a los cruzados el 28 de abril de 1100.

10. **Godofredo, el "defensor del Santo Sepulcro".**—Cuenta Raimundo de Agile que antes del último asalto se pensó en elegir un rey de Jerusalén, pero que el clero se opuso, diciendo que no estaba bien que se nombrase un rey allí donde Jesucristo había llevado corona de espinas. Bastaba con elegir un "Advocatus civitatis Dei", un protector o defensor.

¿A quién se le conferiría la autoridad suprema? ¿A Raimundo de Saint-Gilles, conde de Toulouse? Esto parecía lo más natural, pero lo rehusó, según el cronista últimamente citado. Probablemente no se la ofrecieron, porque su estrecha alianza con el emperador bizantino le había mermado la antigua popularidad, particularmente entre los eclesiásticos. El elegido resultó Godofredo de Bouillon, duque de Lorena y uno de los caracteres más nobles y desinteresados de aquella Cruzada. Al ser ungido no quiso llamarse rey, sino "defensor *(advocatus)* del Santo Sepulcro" (22 de julio 1099).

El verdadero soberano del nuevo reino de Jerusalén sería el papa, Vicario de Cristo. Esta significación tenía la ceremonia verificada a fines de aquel año, cuando el arzobispo de Pisa, Daimberto, legado de la Sede Apostólica, entró en Jerusalén con Bohemundo, y tanto este príncipe como Godofredo de Bouillon se arrodillaron delante del legado, prestándole homenaje de vasallos. El mismo juramento le prestó Tancredo,

príncipe de Galilea. No consta que Daimberto obrase, al aceptarlo, de acuerdo con el Romano Pontífice.

Como el patriarca griego de Jerusalén acababa de morir en Chipre, fué elegido un patriarca latino en la persona de Arnulfo de Rohez, capellán de Roberto Courteheuse; mas llegando Daimberto, demostró que aquella elección era anticanónica y se hizo nombrar a sí mismo.

Como familiar de Bohemundo, se hizo notar por su aversión a los bizantinos, y rápidamente fué sustituyendo en toda la jerarquía eclesiástica el clero griego por el latino, empezando por el patriarca de Antioquía, que tan benévolo se había mostrado con los occidentales, y siguiendo por los arzobispos de Tiro, Cesarea, Nazaret, Petra.

No podía entre tanto Godofredo dormirse tranquilamente sobre sus laureles. Merodeaban todavía por Palestina bandas de beduinos salteadores y varios puertos quedaban aún en poder de los musulmanes. Un poderoso ejército egipcio, partiendo de Gaza, trató de recobrar Jerusalén, pero Godofredo con 5.000 soldados de a caballo y 15.000 de a pie, después de invocar rodilla en tierra el auxilio divino, trabó tan fiero combate que si hubiéramos de creer al hiperbólico Daimberto, que es quien nos da las anteriores cifras, nada menos que 100.000 caballeros y 400.000 infantes—como en los más fantásticos poemas caballerescos—habrían sido puestos en fuga y más de 100.000 sarracenos habrían caído degollados por la espada de los cristianos. Tal fué la batalla de Ascalón (12 de agosto 1099).

El magnánimo y piadoso Godofredo tuvo la satisfacción de ver todos sus dominios pacificados, desde el Mediterráneo hasta el Jordán y el mar Muerto; reconstruyó y fortificó el puerto de Joppe (o Jafa), levantó iglesias, fundó monasterios e hizo grandes ofrendas al hospital de Jerusalén. Así que no es extraño que su muerte, ocurrida al año siguiente (18 de julio 1100), fuese llorada sinceramente por todos. Dante lo contempló en el paraíso junto a Carlomagno y a Roldán.

El reino de Jerusalén se organizó feudalmente, con estatutos, usos y costumbres en todo semejantes a los de Occidente, como puede verse en los *Assises* o "Asientos", importante compilación legislativa.

Por vínculos de hermandad, de comunes intereses y de vasallaje, se unían al reino de Jerusalén los diversos principados y múltiples señoríos o condados que surgieron por efecto de la conquista de los cruzados, como Galilea y los condados de Edessa y de Trípoli. El principado de Antioquía se consideraba políticamente independiente. Esta falta de unidad había de ser fatal para la conservación de aquellas conquistas. Cuando luego se constituyan las Ordenes Militares para la defensa de Tierra Santa, tendrá ciertamente el reino de Jerusalén un ejército admirable, más regular que el de los caballeros feudales, pero

como esas Ordenes estarán sometidas directamente al papa, no al rey, tampoco se logrará entonces la perfecta unidad de mando, tan necesaria cuando el reino se halla en peligro[27].

11. **Balduino I, rey de Jerusalén (1100-1118).**—Que la situación de los nuevos estados latinos en Oriente no era muy segura, lo prueba el hecho de que en julio de 1100 Bohemundo, príncipe de Antioquía, fuese hecho prisionero por los turcos y sólo tres años más tarde fuese rescatado. Tancredo dejó Tiberíades para encargarse entre tanto del gobierno de Antioquía.

El conde Raimundo de Toulouse, que se hallaba por entonces en Constantinopla, condujo al Asia Menor un ejército de lombardos, al que se agregó luego otro de franceses con el conde Esteban de Blois, y de alemanes con el condestable imperial, Conrado. Desgraciadamente fueron derrotados por los musulmanes, como les aconteció a otros conducidos por el duque Guillermo IX de Aquitania, el Trovador, y por Güelfo IV de Baviera, del que formaba parte el cronista Ekkehard.

En 1105 moría el conde Raimundo, en el momento que sitiaba la ciudad de Trípoli y ponía los fundamentos del condado tripolitano, que regirá su hijo Bertrand.

Balduino había cedido el condado de Edessa a su primo Balduino de Bourcq, cuando él fué llamado a suceder en el reino de Jerusalén a su hermano Godofredo. En Belén fué coronado y se hizo dar el título de rey. En una serie de magníficas victorias, Balduino I conquistó, con la ayuda de Tancredo y los genoveses, toda la costa de Siria, deshaciendo a los enemigos en Ascalón y adueñándose de Arsuf y Cesarea (1101), de Apamea (1106), Laodicea (1109), Sidón y otras plazas.

En Occidente no decrecía el entusiasmo por la Cruzada, y nuevas tropas se alistaban bajo la enseña de la cruz para luchar contra los musulmanes. Así vemos que en 1112 el rey de Noruega, Sigurd el Jorsalafarir, después de invernar en Londres y hacer escala en Galicia y Nápoles, vino a ponerse al servicio de Balduino I. Este emprendió una última campaña contra Egipto, después de la cual murió el 2 de abril de 1118[28].

Le sucedió el conde Balduino de Edessa, su pariente, con el nombre de Balduino II (1118-1131), varón piadoso y de costumbres puras, que peleó con fortuna contra Togtekin, emir de Damasco, y llegó hasta las ciudades de Haleb y Maridin, en-

[27] Acerca de la situación política, militar, social, económica, etcétera, de aquellos estados, véase brevemente BRÉHIER, *L'Eglise et l'Orient* p. 88-100, y mejor WAAS, *Geschichte der Kreuzzüge*, II, 158-195.

[28] Guillermo de Tiro nos dejó este retrato de Balduino I: "Corpore valde procerus, fratre multo maior... capillo et barba fuscus, carne tamen mediocriter niveus, naso aquilino et prominente pusillum labro superiore... chlamiden semper deportans ab humeris... carnis dicitur lubrico impatienter laborasse... impiger et sollicitus" (ML 201, 456).

sanchando considerablemente su reino. Balduino II se interesó mucho por la fundación de los Templarios, a quienes cedió parte de su palacio.

A su muerte subió al trono Fulco de Anjou (1131-1143), por estar casado con la princesa Melisenda, hija de Balduino. Tras una corta, pero muy agitada vida de guerras continuas, falleció, dejando un hijo de trece años: Balduino III (1143-1162). En su minoridad gobernó su madre Melisenda, ayudada por el condestable Manasés, y como la regente persistiese en querer continuar al frente del gobierno, estallaron desagradables diferencias entre madre e hijo. Balduino III fué un infatigable luchador, no siempre afortunado en las batallas. Aunque el rey de Jerusalén se hizo amigo y aliado de los bizantinos, no pudo evitar que en 1144 Imad-ed-din Zenki se apoderase de Edessa, y más tarde Nur-ed-din, hijo de Zenki, entrase en Damasco (1154), si bien es verdad que en 1158 el mismo Nur-ed-din fué derrotado por Balduino III.

III. Segunda Cruzada (1147-1149)

1. **Su origen y desarrollo.**—Difícil era la situación de los cuatro estados cristianos, Jerusalén, Antioquía, Edessa y Trípoli, ante el ataque constante de los musulmanes. Por la ambición de unos jefes, aquellos principados habían surgido independientes entre sí, y esa misma ambición impedía que se llegase a una compacta unidad política. Sus viejas rencillas con los bizantinos y las quejas de éstos porque no se les entregaban, ni siquiera en forma de vasallaje, aquellos territorios que un tiempo dependieron de Bizancio, hacían que el desamparo de los latinos de Oriente fuera mayor. De Europa seguían afluyendo peregrinos en gran número, mas no guerreros aptos para engrosar las fuerzas defensivas y ofensivas.

Otra causa de debilidad, si hemos de creer a algunos cronistas, sobre todo a Jacobo de Vitry, que sin duda acumula con exceso las tintas negras, consistía en la creciente inmoralidad de los cristianos, que bajo el clima oriental y en contacto con pueblos paganos se habían contagiado de sus vicios, tornándose muelles y afeminados. En las mismas ideas abundaba el concilio de Naplusa.

Bien es verdad que también los musulmanes andaban bastante discordes entre sí, luchando a veces los árabes de Egipto contra los turcos de Siria y divididos éstos en varios emiratos, como los de Damasco, Alepo, Mosul, etc.

Pero bastó que dos emiratos se unieran en la persona de Imad-ed-din Zenki, para que uno de los más fuertes bastiones del Oriente latino, la ciudad de Edessa, se rindiese al enemigo (25 de diciembre 1144). Su guarnición de 1.000 hombres fué

pasada a cuchillo. Y aunque al año siguiente cayó asesinado el emir de Mosul y Alepo, pero en su hijo Nur-ed-din Mahmud († 1174) tuvieron los cristianos un adversario todavía más temible.

Donde primero se sintió el pánico, por efecto de esta derrota, fué en Antioquía, cuyo príncipe Raimundo comisionó al obispo Hugo de Gabala (Djebeleh) para que hablase al papa y pidiese auxilio a todo el Occidente. Acababa de ceñir la tiara Eugenio III, cuando se presentó ante él en Viterbo el obispo gubulense, notificándole la caída de Edessa. Decía que, si los cristianos acudían en defensa de Palestina, tendrían un poderoso auxiliar en el preste Juan, "rex et sacerdos", descendiente de los Reyes Magos y monarca opulentísimo que reinaba más allá de la Persia, "in extremo Oriente", y que estaba dispuesto a venir en ayuda de Jerusalén[29].

¿Pasó el obispo con este mensaje hasta Francia y Alemania? No lo sabemos. Lo cierto es que el rey francés tuvo noticia de la caída de Edessa durante el año 1145, y cuando reunida la corte en Bourges oyó a Godofredo, obispo de Langres, trazar un proyecto de Cruzada, lo acogió favorablemente, pues ya de antiguo meditaba peregrinar a Palestina con objeto de cumplir un voto que su hermano difunto no había podido realizar. Así al menos lo afirma Otón de Freising. Otro cronista asegura que deseaba peregrinar a Tierra Santa en expiación de las muertes de que se hizo responsable con el incendio de la iglesia de Vitry.

Buscando el rey un predicador de la Cruzada, puso sus ojos en el abad de Claraval. No había en toda la cristiandad ni orador más fervoroso ni personaje de mayor prestigio ante los reyes y los papas que San Bernardo. Públicamente y en todas partes era venerado como un apóstol, un profeta y un taumaturgo. Con su doctrina iluminaba la Iglesia y disipaba las herejías; con su inmensa autoridad había librado a la cristiandad de las desgarraduras de un cisma; el rey de Jerusalén se dirigía a veces al santo, pidiéndole consejo; y por indicación de Balduino II y del fundador de los Templarios había redactado para éstos el *Liber ad milites Templi*, interesante, entre otros títulos, por la justificación que hace de la guerra santa.

No se atrevió San Bernardo a tomar sobre sí tarea de tanta responsabilidad sin antes acudir al Romano Pontífice, que lo era entonces su discípulo el cisterciense Eugenio III. Este papa, que probablemente ya se había adelantado al mismo rey francés en proclamar la Cruzada con su encíclica *Quantum praedecessores*[30], aprobó calurosamente el propósito de Luis VII y la elección de Bernardo.

---

[29] OTÓN DE FREISING, *Chronicon* VII, 33: MGH, SS, XX, 266.
[30] Véase JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta* II, 26, n. 8796, y además, sobre el orden cronológico de los hechos, G. HUFFER, *Die Anfän-*

En la asamblea de Pascua de 1146, tenida en Vézelay (31 de marzo), el santo abad de Claraval subió a un púlpito improvisado en el campo y arengó a los nobles y al pueblo con tan inflamada elocuencia, que la multitud enardecida levantó un enorme clamoreo gritando: "Cruces, cruces, dadnos cruces", y no bastando las jiras de tela ya preparadas para tantos como querían cruzarse, fué preciso que el mismo Bernardo rasgase sus hábitos para hacer otras y satisfacer a las demandas. El primero en ofrecerse a la Cruzada fué el rey, tomando una preciosa cruz enviada por el papa. Siguiéronle la reina Alienor, el obispo de Langres y el de Lisieux, el conde de Toulouse, Alfonso de Saint-Gilles, el conde Teodorico de Flandes, el hijo de Teobaldo de Champagne y otros muchos varones y caballeros.

2. **Un místico, predicador de la guerra: San Bernardo.**— En nombre del Romano Pontífice, San Bernardo dejó las soledades de los monasterios para meterse en las cortes y ciudades predicando la Cruzada. Quizá nunca haya visto Europa un predicador de palabra tan arrebatadora y tan prodigiosamente eficaz. A su voz, obradora de prodigios sin cuento, se alzarán ejércitos de hombres de todas las clases sociales con ansia de exponer su vida expiando sus pecados. San Bernardo hizo en la segunda Cruzada mucho más que Pedro el Ermitaño en la primera. Su concepción de la guerra contra los paganos o sarracenos era también mucho más alta y grandiosa que la de aquél. La Cruzada no sería un desorganizado movimiento popular, sino una empresa sublime de ensanchamiento del reino de Cristo, la realización de la unidad moral de la cristiandad por medio de la ordenada cooperación de los reyes cristianos y, en fin, la espiritualización de la política internacional de Europa. No sólo se lanzaría un ataque formidable contra el islam por la parte de Oriente, sino que al mismo tiempo se le acometería por el occidente español, y aun habría fuerzas para presentar batalla al mundo pagano del Norte en las orillas del Elba.

Dirigióse primeramente a Alemania, con el fin de mover al emperador Conrado III. En Maguncia tuvo que salir en defensa de los judíos, perseguidos a muerte por las turbas, a las que excitaba un imprudente predicador de la Cruzada, el monje cisterciense Raúl o Rodolfo, a quien Bernardo hizo volver a su monasterio. En Worms fueron muchísimos los que tomaron la cruz arrastrados por la fuerza de su palabra. En Francfurt del Main se encontró con el emperador, cuya resistencia se esforzó

ge des zweite Kreuzzuges, en "Hist. Jahrbuch" VIII (1887) 391; VACANDARD, *Vie de Saint Bernard* (París 1927) p. 272-79; VILLEY, *La Croisade* p. 97-99. Recuérdense aquí las palabras del cronista Bernoldo: "Cuius expeditionis dominus Papa maximus auctor fuit" (MGH, SS, V, 585).

inútilmente por vencer, a pesar de los milagros que se producían a su paso y que hacían enloquecer a las multitudes. Con el obispo de Constanza bajó a predicar en esta ciudad, y despertando en todas partes nunca visto entusiasmo, pasó a Zurich y Basilea. De allí subió a Estrasburgo y luego se trasladó a la dieta de Espira, en donde volvió a encontrarse con el emperador en 24 de diciembre. Aquí realizó Bernardo lo que él llamaba el "milagro de los milagros". Si a su paso por las ciudades los paralíticos se ponían en pie y le seguían, los ciegos abrían sus ojos a la luz y los enfermos se curaban; milagro de Espira fué que el reluctante emperador, conmovido hasta las lágrimas, se decidiese a tomar la cruz, y tras él otros muchos príncipes y nobles, descollando sobre todos su sobrino Federico de Suabia (futuro Federico I Barbarroja) y no pocos obispos, entre los que se distinguía Otón de Freising, el historiador.

Este último nos da una noticia curiosa, que puede explicar el fracaso final de la expedición militar. Dice que "era tan grande la multitud de ladrones y salteadores que corría a alistarse en la Cruzada, que nadie podía dejar de reconocer la mano de Dios en tan repentina e insólita conversión". Más tarde se vió que no eran estos elementos los más a propósito para la disciplina de un ejército.

El santo predicador y taumaturgo popular continuó inflamando a las gentes de Colonia, Aquisgrán, Maestricht, Lieja, Mons, y todavía se detuvo bastante tiempo en Flandes antes de entrar en Francia. A donde no llegaba el eco de su voz iban sus cartas, no menos encendidas: a Inglaterra, a Bohemia, a Baviera, a Italia. "Hermanos—les escribía—, éste es el tiempo propicio, éste es el día de la salvación copiosa... Ceñíos virilmente la armadura y empuñad la espada triunfadora".

¿Cuántos podemos calcular que tomaron las armas en esta segunda Cruzada?

Odón de Diogilo asegura que los griegos llegaron a contar en Constantinopla hasta 900.566 alemanes, ni uno más ni uno menos. Naturalmente aquí entrarían no sólo los soldados, sino la turba variadísima de los peregrinos. Otros cronistas dan la absurda cifra de "septuagesies centum millia", que aun leyendo "septies" en vez de "septuagesies" nos parece excesiva. Guillermo de Tiro reduce el ejército imperial a 70.000, y lo mismo vienen a decir los *Annales Palidenses,* exceptuando por supuesto la plebe y el vulgo inerme. Las tropas del rey francés igualaban, poco más o menos, a las germánicas, y es frecuente en los modernos historiadores calcularlas también en 70.000. Si atendemos a la escasa, por no decir nula, eficiencia de aquel brillante ejército, al que Eugenio III y San Bernardo recomendaban austeridad y nada de fasto y aparato, y si tenemos en cuenta la tendencia de los medievales a las hipérboles numéricas, nos sentimos inclinados a reducir todavía el número de los

soldados. De todos modos, aun suponiendo que Conrado III acaudillase 50.000 alemanes y Luis VII 50.000 franceses, no hay duda que para aquellos tiempos constituían un formidable contingente militar, dirigido por los monarcas más poderosos de la cristiandad.

A éstos podemos añadir los 13.000 ingleses que se embarcaron en 64 navíos, rumbo al Mediterráneo, y la muchedumbre innumerable—hablamos así vagamente, en vez de lanzar, como algún cronista, el número redondo y fascinador de 100.000—que, saliendo de Suecia, Noruega, Dinamarca, Sajonia, Moravia, Polonia y Rusia, se dirigieron a luchar contra los paganos del norte de Alemania.

3. **Fracaso de los monarcas.**—La segunda Cruzada no fué tan espontánea como la primera. La predicó un santo de palabra de fuego, un santo que parecía hablar en nombre de Dios por los muchos milagros y profecías que de él se contaban. No la componían grupos de caballeros o de nobles feudales, de aquellos que cabalgaban un poco a Dios y a la ventura, sino que la organizaron dos reyes con la flor de sus cortes y mirando a un objetivo bien concreto. Y sin embargo...

Veamos a qué se redujo tan brillante expedición. Puestos de acuerdo Luis VII y Conrado III, entablaron negociaciones con el emperador de Bizancio, pues querían hacer de aquella capital la base de sus operaciones militares contra el turco. Manuel I Comneno se ofreció a ayudarles, a condición de que le jurasen fidelidad. Por lo pronto consiguió que Rogerio II de Sicilia, el perpetuo enemigo de los bizantinos, no entrase en la alianza de los dos reyes.

Conrado III emprendió la marcha antes que el francés. En mayo de 1147 partió con su ejército de Bamberga a Ratisbona, y de aquí, por la orilla derecha del Danubio, llegó a Belgrado, penetró en Bulgaria y el 9 de septiembre divisó las murallas de Constantinopla. Mucho sufrió en este camino y mucho hizo sufrir a los pueblos por donde pasaba. Por esto, por las eternas rencillas de griegos y latinos y por puntillos de etiqueta y ceremonial, los dos emperadores dejaron de entrevistarse, y el alemán, sin prestar homenaje al bizantino, siguió adelante hasta Nicea.

Atacado por los turcos cerca de Iconio, aquel ejército mal avituallado tuvo que retroceder miserablemente y con grandes pérdidas a Nicea. Una columna mandada por Otón de Freising, que había bajado por la costa hasta Laodicea, no tuvo mejor suceso.

Entre tanto, Luis VII, recorriendo casi el mismo itinerario, llegaba a Constantinopla el 4 de octubre, y aunque recibido honoríficamente por Manuel Comneno, mantenía con él relaciones frías y tirantes. No pocos de sus nobles le aconsejaron aliarse con Rogerio II y apoderarse del Imperio bizantino, ten-

tación muy seductora que él rechazó, apresurando la travesía del Bósforo sin aguardar a las columnas de Amadeo III de Saboya y Guillermo V de Monferrato, ya próximas. En Nicea saludó muy afectuosamente, a principios de noviembre, al emperador Conrado, que se hallaba enfermo y abatido.

No quiso el rey francés aventurarse en las estepas del Asia Menor, sino que dirigió su ejército hacia Esmirna, Efeso, Filadelfia y Attalia, donde sufrió un descalabro luchando con los turcos. Quebrantado además por la fatiga y la epidemia, dejó que parte de sus tropas continuasen el camino por tierra, mientras él se embarcaba para Chipre, donde vió morir a Amadeo III, y de allí para Antioquía, donde arribó finalizando el mes de marzo. Poco después se encaminaba a Jerusalén para deliberar con Balduino III y con el emperador alemán. Este había seguido hasta Efeso, pero, habiendo caído enfermo, regresó a Constantinopla, siendo recibido afablemente por Miguel Comneno, quien le prestó naves para trasladarse a Palestina (abril de 1148).

Ya tenemos a los tres monarcas juntos, elaborando su plan de campaña. No sintiéndose con fuerzas para atacar y reconquistar la ciudad de Edessa, Balduino les propuso ir contra Damasco. Dirigiéronse, en efecto, contra ésta ciudad, pero en vez de lanzarse inmediatamente al asalto, se entretuvieron mucho tiempo saqueando los vergeles de los alrededores, lo que dió tiempo a los musulmanes para hacerse fuertes. El ataque del 28 de julio fué un error táctico que gastó inútilmente las fuerzas de los sitiadores. También su moral se debilitó. Desalentados, alzaron el sitio. Conrado III en su epístola al abad Wibaldo atribuye el desastre a traición de quien menos se podía temer [31].

También la crónica siríaca de Abulfaradi habla de que los cristianos se dejaron sobornar.

Se trató allí mismo de una expedición contra Ascalón, pero quizá no fué más que un ardid de los propios traidores para que se retirasen las fuerzas del sitio de Damasco. No se hizo nada. Conrado III emprendió la vuelta a su patria el 8 de septiembre. Siguiéronle los nobles de Francia. Luis VII se quedó en Palestina hasta la Pascua de 1149.

El rotundo fracaso de una Cruzada en la que se cifraban tantas esperanzas, y sobre la que habían corrido tantas y tan halagadoras profecías—que Luis VII se enseñoraría de Constantinopla y de Babilonia; que, nuevo Ciro, extendería su cetro sobre todo el Oriente—, produjo en Europa el más amargo desencanto [32]. Muchos levantaron su voz contra San Bernardo,

---

[31] "Traditio a quibus minime cavimus facta est" (ML 189, 1219). En otra carta anterior le cuenta al mismo los sucesos principales de la Cruzada *(Ibid.* p. 1178-79).

[32] Desencanto y dolor que tuvo su expresión literaria y poé-

echándole la culpa de todo, porque con sus ilusionadas promesas había lanzado a tantos hombres a la muerte.

Tuvo él que defenderse, afirmando que si había predicado la Cruzada había sido por obediencia. No había hecho más que cumplir su deber. La causa del fracaso—decía—hay que buscarla en los crímenes y pecados de los expedicionarios. Nosotros podemos añadir que no resplandeció mucho el heroísmo y el espíritu sobrenatural; que ninguno de los dos monarcas demostró cualidades de gran estratega; y que la calidad moral de muchos de sus soldados, antiguos bandidos, no podía fundirse en la unidad compacta y disciplinada de un ejército que tenía que operar en países extraños y remotos.

Algún triunfo se apuntaron los cruzados que se dirigieron hacia el norte, venciendo a los wendos, pueblos aún paganos de Mecklemburgo y Pomerania, con lo que facilitaron a los misioneros la entrada en aquellas tierras. Y también los cruzados ingleses y holandeses, que, arrojados por una tormenta a las costas portuguesas, pudieron, antes de continuar su viaje a Palestina, ayudar a Alfonso I Henríquez en Ourique y Santarem y en la conquista de Lisboa (octubre de 1147).

IV. Tercera Cruzada (1189-1192)

1. **La caída de Jerusalén.**—Los años que siguen a la segunda Cruzada son de franca decadencia, no tanto por la exigüidad de fuerzas bélicas, cuanto por las escisiones intestinas dentro de la misma familia real; por las perpetuas disensiones entre los reyes, las Ordenes Militares y los patriarcas de Jerusalén; y, en fin, por la falta de un programa político y militar.

Abandonado a sí mismo, Balduino III siguió peleando contra Nur-ed-din, que dominaba ya en toda la Siria, y hasta tuvo la fortuna de reconquistar Ascalón en agosto de 1153.

Le sucedió su hermano Amalrico I (1162-1173), quien estrechó aún más las relaciones con Bizancio, casándose con una princesa porfirogéneta, hermana de Miguel Comneno. Esta alianza podía ser la salvación del reino de Jerusalén, aunque de ello se siguiese su vasallaje para con el basileus. Efectivamente, Amalrico, aprovechándose de las discordias que ardían en Egipto, cobró ánimo, y de acuerdo con los bizantinos se dis-

---

tica en aquel "Lamentum lacrymabile", en que Francia llora a sus hijos caídos en Oriente.

> Arta fames, diuturna sitis, violentior hostis,
> vobis, Francigenae, causa fuere necis
> Et tu fraude nocens, Constantinopolis exlex...
> ....
> moeret in exilio plebs mea pressa iugo

(Martène, *Veterum scriptorum et monumentorum... amplissima collectio* t. 5 [París 1729] p. 541-42).

puso a conquistar aquel país, poniéndose de parte de uno de los dos visires que se disputaban el favor del califa y el gobierno efectivo. Pero Nur-ed-din, el señor de Siria y Mesopotamia, quiso también intervenir en los asuntos de Egipto y mandó allá a uno de sus mejores generales, Shirkuh, que en 1164 y en 1167 estorbó a Amalrico la penetración en tierra egipcia. Por tercera vez atacó el rey de Jerusalén, y no sin esperanza de victoria, en 1168; tomó por asalto la plaza de Bilbeis y avanzó sobre El Cairo, mas también ahora se le adelantó Shirkuh, rechazando a las tropas cristianas y proclamándose gran visir de Egipto.

No disfrutó mucho tiempo del cargo, porque murió en marzo de 1169. En su lugar apareció un personaje extraordinario, cuyo nombre ha dejado un rastro luminoso en la Historia y en la leyenda: Saladino (Salah-ed-din), sobrino de Shirkuh. Este brillante campeón del islam, tan buen administrador y político como afortunado conquistador, tuvo que empezar por resistir con todas sus fuerzas al rey de Jerusalén, que invadió de nuevo el Egipto y sitió a Damieta, mientras una flota bizantina bloqueaba las bocas del Nilo (1169). Por discordias entre los sitiadores hubo de levantarse el asedio al cabo de dos meses.

Muerto el califa, subió Saladino al poder, inaugurando la nueva dinastía de los Ayyubitas. Nur-ed-din, su antiguo señor, empezó entonces a mirarle como a un rival, pero la muerte de aquél dió a éste ocasión de apoderarse de toda Siria y de la región del Eufrates. También el Yemen cayó en sus manos, de suerte que el reino de Jerusalén se vió cercado por todas partes, menos por el mar. De Bizancio no podía venirle auxilio, porque allí la causa de los latinos iba de mal en peor desde la muerte de Manuel I Comneno (1180). Y en la misma Jerusalén pululaban sin cesar las banderías y discordias después de muerto Amalrico I[33].

El nuevo rey Balduino IV (1173-1184), llamado el Mesel o Leproso por la enfermedad que le aquejaba, empuñó el cetro cuando no contaba más que trece años. Adornábanlo buenas cualidades morales, mas al perder la vista en 1183 hubo de entregar las riendas del gobierno a Guido de Lusignan, casado con Sibila, hermana del enfermo monarca. Frente al regente se alzó el partido de Raimundo, conde de Trípoli. El mismo joven rey, poco antes de morir (1184), quiso impedir a su cuñado Guido de Lusignan el acceso al trono, para lo cual hizo coronar a Balduino V (1184-1184), niño de cinco años e hijo de Sibila y del propio Guido, poniéndolo bajo la tutela del conde de Trípoli.

---

[33] Para los retratos de todos estos reyes, véase Guillermo de Tiro; para los hechos, el mismo cronista, testigo presencial de muchos sucesos, y R. ROEHRICHT, *Geschichte des Königreichs Jerusalem 1100-1291* (Innsbruck 1898); A. WAAS, *Geschichte der K.* II, 109-36.

El niño coronado murió en seguida, y Guido de Lusignan con su esposa Sibila subieron al trono de Jerusalén (1186-1195). El reino se hallaba en paz por una tregua firmada en 1180 con Saladino, pero sucedió que Renaud de Châtillon, el valeroso y caballeresco gran maestre de los Templarios, aquel que en 1182 tuvo la audacia de ocupar el puerto de Aila, a orillas del mar Rojo; de avanzar hasta Aden y amenazar a la ciudad santa de Medina, aprisionando a los peregrinos que iban a la Meca, en 1187 sorprendió a una caravana, capturando así a la hermana de Saladino. Esto dió motivo a que el califa predicase la guerra santa en todo el Oriente. Un hijo del califa entró por Galilea. El mismo Saladino vino en persona a adueñarse de Tiberíades. Lo consiguió después de batir a los cristianos en la terriblemente heroica y desesperada batalla de Hattin, bajo el sol abrasador de julio de 1187, en la que cayeron prisioneros Guido de Lusignan y Renaud de Châtillon. A este último le dió muerte con la cimitarra el propio Saladino, como lo había jurado.

Desde aquel momento Jerusalén podía darse por perdida. El 2 de octubre entraba en la ciudad santa triunfalmente el califa. Arrancó cruces y campanas, intentando borrar toda señal de cristianismo; destruyó los monasterios y convirtió las iglesias en establos, a excepción de la del Santo Sepulcro, que fué confiada a los griegos a cambio de un tributo anual de 40.000 monedas de oro.

El rey Guido de Lusignan, prisionero, alcanzó la libertad bajo la promesa de que abandonaría el país y jamás lucharía contra Saladino. A los cristianos no les quedó más que las ciudades de Antioquía, Trípoli, Tiro y Margat, castillo de los Hospitalarios o Sanjuanistas. La obra de un siglo se había desmoronado en cuatro meses.

2. **Tercera Cruzada.**—Guillermo, el historiador y arzobispo de Tiro, vino a traer la triste noticia a Guillermo II de Sicilia. Pronto cundió por toda Europa el rumor de que Jerusalén, la ciudad santificada por el Redentor, había caído en poder de los infieles; que el rey estaba cautivo; que los obispos y los más aguerridos caballeros de las Ordenes Militares habían sido bárbaramente degollados. "La voz de la tórtola, la voz del dolor y del gemido—exclaman los *Annales Colonienses*—se dejó oír en todos los países cristianos, hasta en los confines del mundo".

Parece que el papa Urbano III la oyó en su lecho de muerte (20 de octubre 1187). Al día siguiente fué elegido pontífice de Roma Gregorio VIII, y el 24 del mismo mes escribía una conmovedora encíclica a todos los fieles, exhortándoles a la Cruzada. La impaciencia del papa se pone de manifiesto en las repetidas epístolas que dirige con el mismo objeto en los días siguientes. Ordena oraciones públicas, prescribe ayunos y abstinencias, proclama una tregua de Dios por siete años, anuncia

la plena indulgencia a cuantos tomen la cruz y envía sus legados, especialmente el cardenal de Albano, a estimular a los príncipes. No llegó a dos meses su pontificado, pero él fué el principal promotor de la tercera Cruzada, favorecida luego por Clemente III. Los cardenales hicieron voto de vivir de limosna y no montar a caballo hasta que se recuperase Jerusalén.

Procuró el papa que Pisa y Génova hiciesen las paces; que Venecia y Hungría depusieran las armas; que Sicilia y Bizancio dejaran de combatirse. Ya esto fué un gran triunfo de Clemente III. El cardenal de Albano consiguió que Felipe Augusto de Francia y Enrique II de Inglaterra se reconciliasen y prometiesen partir a Palestina.

En marzo de 1188 Guillermo II de Sicilia envió una flota, bajo el almirante Margarit, que impidió a Saladino la ocupación de Trípoli. Naves de Escandinavia con 12.000 soldados costearon Europa, ayudaron a los portugueses en la conquista de Alvor y continuaron su largo periplo hacia el Oriente.

Muerto el rey inglés Enrique Plantagenet sin cumplir su promesa, toma en su lugar la cruz su hijo y sucesor Ricardo I Corazón de León. La expedición se retrasa hasta 1190.

Entre tanto, el cardenal de Albano despierta en los alemanes un fervor nunca visto por la Cruzada. El emperador Federico Barbarroja, que tan grandes disgustos había causado a los Romanos Pontífices, quiere expiar sus culpas en la guerra santa, y sintiendo reverdecer en su pecho el entusiasmo de la juventud, cuando marchó a Palestina en la segunda Cruzada, derrama lágrimas de consolación al recibir la cruz de manos del obispo de Wurzburgo en la dieta de Maguncia (27 de marzo 1188). Con él, hacen voto de cruzada su hijo Federico de Suabia, el landgrave de Turingia y muchos príncipes, obispos y caballeros. Nunca se había visto un ejército tan serio y bien organizado. A todos los nobles y caballeros que quisiesen alistarse les puso el emperador como condición que llevasen consigo la suficiente caballería y dinero para mantenerse por sí durante dos años.

"Nada más instructivo—escribe Bréhier—que la organización de esta Cruzada, que revela en Europa condiciones políticas completamente diferentes de las de fines del siglo XI. El entusiasmo es todavía grandísimo y sigue produciendo verdaderos milagros, pero está estrechamente contenido y limitado por los intereses de los soberanos. La diplomacia, que había jugado su papel en 1095, ocupa un lugar cada día mayor en la preparación de la Cruzada. La cristiandad en su conjunto tiene una política exterior. Los papas tienen de ello plena conciencia y defienden los intereses universales contra los litigios particulares, que debilitan su acción. Antes de lanzarse ciegamente a los caminos de Palestina, los jefes de la Cruzada tratan de asegurarse con negociaciones la alianza de los príncipes por cuyas

tierras han de pasar. Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León son amigos del rey de Sicilia; Federico Barbarroja envía sus embajadores a los reyes de Serbia y de Hungría, al emperador Isaac Angelo, al sultán de Iconio, enemigo de Saladino, y al mismo Saladino le dirige un ultimátum. En fin, de la parte musulmana también la lucha cambia de carácter. Hasta entonces los cristianos tenían que habérselas con fragmentos de estados, separados unos de otros por celos políticos y religiosos; ahora tienen delante de sí un jefe que dispone de las fuerzas de Egipto y de Asia juntas, y a quien la conquista de Jerusalén ha cubierto de gloria en el mundo musulmán. Contra los cristianos, Saladino hace predicar la guerra santa y organiza una especie de contracruzada. Jamás los adversarios se habían enfrentado con tan perfecta inteligencia de la importancia de la lucha que se iba a entablar; jamás la Cruzada había revestido tan netamente el carácter de duelo entre la cristiandad y el islam" [34].

3. **Ocaso triste y glorioso de un emperador.**—El primero en partir fué Federico I Barbarroja con un gran ejército, perfectamente equipado y disciplinado. ¿Cuántos guerreros llevaba consigo? Cien mil, repiten a coro muchos historiadores medievales.

Cierto parece que su número asombró a los contemporáneos. Sin embargo, el presbítero Magno calculaba que serían unos 80.000 o más [35]. Los *Annales Colonienses* comparan las catervas de cruzados, infantes y caballeros, a las estrellas del cielo y a las arenas del mar; pero cuando describen la salida de Ratisbona (11 de mayo 1189), dicen que el ejército imperial constaba en aquel momento de 30.000 hombres, entre los cuales había 15.000 soldados escogidos [36].

Siguiendo la ruta acostumbrada del Danubio y Bulgaria, aquel ejército bien dividido en batallones, con un consejo de guerra de 60 señores, que se reunían en torno al emperador, llegó a fines de agosto a Filipópolis, de donde siguió en plan de guerra a Andrinópolis; pasó el invierno en estas ciudades y en sus alrededores, cuyos habitantes se mostraban rebeldes, y estuvo preparándose para un ataque en regla al Imperio bizantino, de donde procedían todos los obstáculos. El emperador de Constantinopla Isaac II Angelo (1185-1195) había pactado con Saladino que él detendría el paso de los alemanes a cambio de las iglesias de Tierra Santa, las cuales serían entregadas a los griegos. En una carta a Federico Barbarroja le negaba el título

---

34 BRÉHIER, *L'Eglise et l'Orient* p. 121.

35 "Ad 80 et amplius milia computabatur" *(Chronicon Magni Praesbyteri*, en MGH, SS. XVII, 517).

36 "Erat autem exercitus eius 30 milia hominum, inter quos erant 15 milia electorum militum" *(Annales Coloniensis maximi*, en MGH, SS, XVII, 797).

de emperador y le exigía la mitad de sus conquistas en Siria. Federico escribió a su hijo mayor, Enrique, regente de Alemania, que equipase en Italia una buena armada para lanzarla contra Bizancio, mientras el ejército cruzado atacaría por tierra.

Isaac II, atemorizado, hubo de ceder, y el 21 de enero de 1190 prometió a Federico vituallas para el ejército y naves para el paso del estrecho de Gallípoli. El 30 de marzo las tropas alemanas se reorganizaban en la costa asiática e iniciaban su marcha por el interior de Anatolia.

Su primera conquista fué la de Iconio (17 de mayo), ciudad en la que Federico, peleando en su caballo con ardor de joven —el presbítero Magno lo compara con un león y con Judas Macabeo—, arengaba a sus caballeros gritando: "Christus vivit, Christus regnat, Christus imperat!... Venid, conmilitones míos, que salisteis de vuestra tierra a comprar con vuestra sangre el reino de los cielos".

Bien aprovisionados a costa del sultán de Iconio, partieron los cruzados alemanes a través del Asia Menor por ásperas montañas y pasos difíciles, tolerando con excelente espíritu y aun con alegría las infinitas penalidades de aquella ruta; pero he aquí que entrando en la Armenia Menor (Cilicia) y queriendo el emperador pasar a caballo el río Selef, desapareció súbitamente entre las aguas, de donde fué extraído ya cadáver (10 de junio). "O abyssus multa iudiciorum Dei!", exclama aquí el cronista Guillermo Neoburgense. "Aquel varón tan insigne que, arrebatado de un divino fervor y abandonando las delicias y riquezas del Imperio, había expuesto su persona a los peligros, desaparece en tan súbito y desgraciado accidente. Quizá era su pecado (de cesaropapismo, que le puso en conflicto con los papas) tan grande, que no podía expiarse en medio de los triunfos imperiales, y por eso fué conveniente, para evitar el castigo eterno, con piadosa providencia de Dios, ser castigado duramente en esta vida" [37].

Grave desastre, que acaso decidió de la suerte de toda la Cruzada, porque Federico I, con su autoridad suma, con su valentía y experiencia, era en aquel momento el jefe más prestigioso y la mejor esperanza de la cristiandad militante.

Desalentados con tal pérdida, muchos de su ejército se volvieron atrás. Con los restantes siguió Federico de Suabia, llevando consigo el cadáver de su padre hasta Antioquía, donde le dió sepultura en la iglesia de San Pedro.

Al cabo de tres meses, el 7 de octubre, los escasos restos de

---

[37] WILHELMI NEOBURGENSIS, *Historia*, en MGH, SS, XXVII, 238. El presbítero Magno: "In illa die cecidit corona capitis nostri et gloria decusque Imperii Romani periit" (MGH, SS, XVII, 616). Igual sentimiento de dolor expresan los *Annales Colonienses*: "In hoc autem loco et relatu tristi stilus deficit et sermo mutus est" (MGH, SS, XVII, 800).

aquel brillante ejército alemán fueron a reunirse con los demás cruzados al pie de los muros de San Juan de Acre. En el asedio de esta ciudad murió de peste, como otros muchísimos, Federico de Suabia.

4. **Ricardo I Corazón de León.**—El rey de Francia y el de Inglaterra se habían citado en Vézelay de Borgoña, para partir desde allí juntos a Palestina. Juntos hicieron el camino hasta Lyón en julio de 1190. De Lyón Felipe Augusto se fué a embarcar a Génova y Ricardo Corazón de León a Marsella. Por septiembre se reencuentran en Mesina, donde pasan la invernada. Al apuntar la primavera salen para el Oriente. El 20 de abril de 1191 se hallaba Felipe Augusto con los sitiadores de San Juan de Acre. Ricardo no llegó hasta el 6 de junio, porque en el camino se había detenido con sus 8.000 hombres y 100 naves para conquistar la isla de Chipre, arrebatándosela a los bizantinos.

El asedio, que duró dos años, de la ciudad de San Juan de Acre, es de los más épicos que registra la Historia, lleno de episodios caballerescos que bien pudieran formar parte de nuestros romances fronterizos. Guido de Lusignan, el destronado rey de Jerusalén, lo había comenzado en agosto de 1189. Vino en seguida a prestarle auxilio la flota de Pisa bloqueando el puerto. Llegaron luego las naves de Dinamarca, Suecia y Noruega con otra flota inglesa, comandada por el arzobispo de Canterbury. Conrado de Monferrato trajo un buen ejército, al que se agregó, según dijimos, el resto de las tropas alemanas.

Saladino envió en auxilio de la ciudad una flota egipcia y él mismo plantó su campamento en el monte Sarón, al norte.

La llegada del rey inglés con poderosas fuerzas reavivó la actividad de los sitiadores, que iban sufriendo graves pérdidas por el fuego griego que lanzaban los sitiados y por la peste, que diezmaba las tropas. El 13 de julio de 1191 capituló por fin aquella ciudad, que era la más fuerte del antiguo reino de Jerusalén. Saladino se comprometió a pagar 200.000 monedas de oro, entregar la verdadera cruz (es decir, un fragmento encontrado en Jerusalén) y poner en libertad a los prisioneros cristianos.

Las discordias entre el francés y el inglés y sus rivalidades en el negocio del reino de Jerusalén fueron causa de que no se emprendiese una rápida y eficaz ofensiva contra Saladino. A Guido de Lusignan le disputaba el derecho al trono Conrado de Monferrato, casado con una hermana de la reina Sibila. En pro de Conrado se declaró el rey de Francia, mientras Ricardo Corazón de León favorecía a Guido, que se había adelantado a prestarle vasallaje. Por fin, el asunto se arregló de esta forma: reinaría Guido de Lusignan, pero a su muerte le sucedería

Conrado, quien poseería entre tanto las ciudades de Beyrut, Tiro y Sidón [38].

Muy apropiado y justo era el apelativo que llevaba el rey inglés de Corazón de León; lo demostraba siempre que salía al combate, sólo que le faltaba la lealtad caballeresca y a veces se dejaba llevar de la crueldad. En la toma de San Juan de Acre, Leopoldo de Austria plantó su estandarte en una de las torres; Ricardo lo arrancó y lo echó ignominiosamente al foso. Leopoldo no tardará en vengarse, y por lo pronto decide abandonar la Cruzada.

También por divergencias con el inglés, el 31 de julio Felipe Augusto se embarca para Francia entre las burlas y desprecios de los peregrinos, que lo tildaban de desertor, según el obispo Sicardi: *Vah, qui fugis et terram dominicam derelinquis!* Desde aquel momento el jefe supremo de la Cruzada es Ricardo Corazón de León.

La fortuna le acompaña siempre en los combates; la audacia le guía; la temeridad le hace meterse en graves riesgos, que terminan en proezas inauditas, admiradas del mismo Saladino e inmortalizadas en la leyenda y en el folklore oriental. Se gloriaba de salir de la batalla erizado de flechas enemigas, como un acerico; y a un emir que lo desafió públicamente, lo hendió con la espada, cortándole de un solo golpe la cabeza, un hombro y un brazo. Magnífico soldado sin dotes de caudillo [39].

En vez de atacar inmediatamente a Jerusalén, se dirigió contra Ascalón, pero Aladino se adelantó a destruir la ciudad antes que cayera en manos cristianas. Marchó, por fin, hacia Jerusalén, pero deteniéndose primero a conquistar a Cesarea (7 de septiembre). Después de poner en fuga a Saladino, entra en Jaffa. Cuando quiere encaminarse a Jerusalén, ya los musulmanes han tenido tiempo para traer tropas de Egipto y fortificar la ciudad, por lo cual las Ordenes Militares le desaconsejan a Ricardo el ataque.

A Saladino, que se empeñó en conquistar a Jaffa, le hizo levantar el sitio, haciendo prodigios de valor. Dudó en emprender una campaña contra Damasco o contra El Cairo, hiriendo

---

[38] Causa de este fracaso fueron: la división en cuatro principados o condados, sin un mando central, único y fuerte; el desacierto de no poner bajo el rey de Jerusalén las Ordenes Militares, que dependían directamente del papa; las rencillas que a veces dividieron a Hospitalarios y Templarios, si bien es fuerza confesar que estas Ordenes fueron el más firme sostén del poderío latino en Oriente; los celos de unos caballeros contra otros, traicionando a veces la causa común; las contiendas entre griegos y latinos, que ahondaron el foso del cisma, en vez de salvarlo; finalmente, el decaimiento del entusiasmo en Occidente.

[39] Los mismos turcos decían de él: "A saeculo non est auditum talem militem apparuisse... non est enim qui gladium eius sustineat incolumis" Cit. en WAAS, *Geschichte der Kreuzzüge* I, 211.

al enemigo en el corazón, pero se entretuvo en negociaciones con Saladino, que tuvieron por resultado una tregua de tres años (2 de septiembre 1192).

En ella se convino que los cristianos poseerían a Antioquía, Trípoli y la región de Tiro hasta Jaffa, con el derecho de visitar el Santo Sepulcro; en cambio, la ciudad de Accarón sería destruída.

Pensó entonces Ricardo en regresar a Inglaterra, donde su hermano Juan Sin Tierra conjuraba con los nobles y se ponía de acuerdo con Felipe Augusto para desposeerle del reino. El 9 de octubre de 1192 se embarcó con la esperanza de volver más tarde y ocupar toda Palestina.

En vez de tomar puerto en Marsella lo hizo cerca de Aquilea y quiso atravesar de incógnito Austria y Alemania; pero el duque Leopoldo lo hizo prisionero y lo entregó al emperador Enrique VI, quien lo encerró en un castillo, y sólo en 1194 lo puso en libertad, mediante un rescate de 150.000 marcos de plata.

5. **La Cruzada germánica.**—Saladino murió en Damasco en marzo de 1193. Era la ocasión más propicia para que los latinos emprendiesen otra Cruzada. El anciano papa Celestino III, que varias veces se había interesado por los defensores de Tierra Santa, lanzó un férvido llamamiento en abril de 1195. Respondió favorablemente el emperador Enrique VI, no porque tuviese sincera voluntad de luchar contra los infieles, sino porque se ilusionaba que así se ganaría el corazón del papa y obtendría de él transacciones y privilegios, que hasta entonces le habían sido negados. De hecho, el 31 de mayo tomó la cruz en Bari y reafirmó su propósito meses después en Worms. Muchos alemanes bajaron a Apulia y se dirigieron por mar a Chipre y San Juan de Acre bajo el mando de Conrado de Witelsbach, arzobispo de Maguncia (septiembre 1197). Lucharon en Beyrut y Sidón y en otras ciudades a las órdenes del duque de Lorena y de Enrique de Champagne, y esperaban, apenas llegase el emperador, entrar vencedores en Jerusalén, cuando de pronto la noticia de la muerte de Enrique VI vino a desalentarlos y a paralizar sus esfuerzos. Lo único que se logró fué una tregua de cinco años y ocho meses entre Amalrico II (1198-1205) y el hermano de Saladino, Malik-el-adil, por la que se concedía a los cristianos la ciudad de Beyrut.

V. Resultado general y frutos de las Cruzadas

Llegados a este punto, hagamos algunas breves reflexiones sobre los efectos de las Cruzadas; pues aunque no hemos referido aún toda su historia—remitimos la cuarta, quinta, sexta y séptima Cruzada a los pontificados de Inocencio III, Hono-

rio III, Inocencio IV y Clemente IV—, ya desde ahora podemos adelantar que en las siguientes expediciones militares no se consiguió nada efectivo y duradero, y que al llegar el último decenio del siglo XIII los cristianos no poseían ninguna plaza en Palestina.

Confesemos, pues, que el objetivo militar y político que se perseguía con las Cruzadas no se alcanzó en definitiva, ya que el reino de Jerusalén, tras el paréntesis de una centuria, siguió en manos enemigas del nombre cristiano.

Advirtamos, con todo, que aun militarmente se consiguió mucho; se quebrantó el dominio musulmán en el Mediterráneo y pudo el Occidente navegar con más seguridad hacia el Oriente; además, por la fuerte ofensiva cristiana, los temidos turcos no avanzaron sobre Constantinopla, reduciéndose durante varios siglos a la defensiva, mientras en España se daba impulso decisivo a la Reconquista.

Comercialmente las Cruzadas fueron increíblemente fructíferas para Europa; los países germánicos y escandinavos, antes recluidos en sí mismos, abrieron nuevas rutas terrestres y marítimas, con ricos emporios comerciales; Génova y Pisa acrecentaron en gran manera su poderío, Venecia consolidó su gran Imperio, fundado en el comercio oriental. Consiguientemente los productos del Oriente se dieron a conocer en Europa y prosperó la industria.

Socialmente, con el progreso de la industria y con la ausencia de nobles caballeros se van transformando las condiciones económicas y la organización de la sociedad; el feudalismo recibe un golpe de muerte, mientras la burguesía se desarrolla y exige derechos que antes eran exclusivos de los nobles y del clero.

Culturalmente, se ensancharon los horizontes espirituales tanto como los terrestres; se avivó la curiosidad y empezaron a despertar la ciencias; cobró auge la geografía, la náutica, la medicina, las matemáticas, la astronomía, la literatura y la filosofía al contacto con la cultura griega de Bizancio y con los sabios musulmanes y judíos; también las artes se enriquecieron de formas y de ideas.

Espiritualmente, se hicieron infinitos actos heroicos de penitencia, de abnegación, de piedad y de fe, hasta morir gozosamente por Cristo; se fomentó la vida piadosa popular con las indulgencias, las reliquias de los santos, la devoción a la cruz y al Calvario, que cuajará más adelante en la práctica del vía crucis, etc.; se hicieron grandes limosnas y se crearon obras admirables de beneficencia, como hospicios, hospitales y otras instituciones de caridad; con la fundación de las Ordenes Militares, que llevaron el heroísmo al límite de lo sobrehumano, se desarrolló el espíritu caballeresco y el idealismo cristiano, que perdura en muchos caballeros hasta el siglo XVI.

Añadamos, por encima de todo esto, que con las Cruzadas se estrecharon los vínculos de fraternidad cristiana entre los pueblos y sobre todo se acrecentó gigantescamente la figura del papa, como verdadero guía y jefe de la cristiandad, a cuya voz se ponían en marcha multitudes inmensas y poderosos ejércitos, a veces los mismos reyes; se extendió también la Iglesia por el Oriente, creándose nuevas diócesis, que luego darán nombre a obispos *in partibus infidelium;* se redujeron al seno de la Iglesia romana algunos pueblos orientales desunidos por el cisma y la herejía, especialmente los maronitas y armenios; y, en fin, se encendió más el celo por la conversión de los infieles, empezando la labor evangélica por los propios musulmanes de Africa y Oriente y pasando luego a los tártaros.

En contraposición a este lado luminoso, no hay que olvidar la crasa ignorancia religiosa y las supersticiones, que muchas veces movían a los peregrinos a tomar la cruz y dirigirse a Tierra Santa; la ambición de muchos jefes, los atroces actos de crueldad y salvajismo cometidos en el camino o en la misma guerra, la inmoralidad reinante en los ejércitos, etc.; y es preciso confesar igualmente que en Europa, al contacto con el Oriente, cundió la relajación de las costumbres, principalmente entre los señores y en las ricas ciudades comerciales; se infiltraron ciertos gérmenes de maniqueísmo, que pulularon con los albigenses, y se empezó a ver el mundo y las cosas de una manera más humana, es decir, menos sobrenatural, más positiva y terrena, lo cual, desarrollándose en un nuevo clima histórico, pudo influir en los orígenes del Renacimiento y de la Edad Nueva [40].

CAPITULO IV

La reconquista española de los siglos XII y XIII *

La conquista de Toledo (1085), según queda dicho, marca el inicio de la segunda fase de la reconquista española, que se extiende por todo el siglo XII y la primera mitad del XIII, hasta

* *FUENTES.*—J. SÁENZ DE AGUIRRE, *Collectio maxima Conciliorum Hispaniae et novi orbis* (Roma 1753-1755) 6 vols; *Historia Compostelana*, en FLÓREZ, *España sagrada* t. 20 y ML 170; LUCAS DE TÚY (EL TUDENSE), *Crónica de España.* Primera edición del texto romanceado, preparada y prologada por Julio Puyol (Madrid 1926); ALFONSO VIII, *Epistola ad Innocentium III:* ML 216, 699-703; RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, *Historia gótica* (o *Chronica rerum gestarum in Hispania)* trad. cast. en los tomos 88, 105 y 106 de "Documentos inéditos para la Historia de España". El texto latino en LORENZANA, *Patrum Toletanorum opera* t. 3; ALFONSO EL SABIO, *Primera Crónica general, o sea Estoria de España* que mandó componer Alfonso el Sabio, t. 1 (ed. de R. Menéndez Pidal, en NBAE, V, Madrid 1906); MARQUÉS DE LA VEGA INCLÁN, *Guía del*

que las victorias de San Fernando y de Jaime I no dejan en manos de los moros sino el pequeño reino de Granada, y aun ése, tributario de Castilla. A mediados del siglo XIII la recuperación de España podía darse por casi consumada; lo que faltaba era la unidad política, que no se logrará hasta los Reyes Católicos.

Es una época de prepotencia cristiana, iluminada por grandes triunfos, sin que falten algunos fuertes reveses, como los de Sagrajas, Uclés y Alarcos.

I. Grandes conquistas cristianas

1. **El Cid Campeador.**—Enorme resonancia alcanzó la caída de Toledo en el mundo musulmán. Apurados los emires o reyezuelos de Sevilla y Badajoz, llamaron en su ayuda a los almorávides, tribu guerrera de Berbería, que con su fanatismo

---

viaje a Santiago (Madrid 1927) con traducción española del libro 5 del *Codex Calixtinus;* W. WHITEHILL, *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus* (Santiago de Compostela 1944), con estudios de Dom Germán Prado, O. S. B., y de Jesús Carro García. Otros documentos se encontrarán en los libros de López Ferreiro, de Vázquez de Parga-Lacarra-Uría, González Palencia, etc.

BIBLIOGRAFIA.—M. DEFOURNEAUX, *Les français en Espagne aux XI et XII siècles* (París 1949); A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII* (Madrid 1926-1930) 3 vols.; A. HUICI, *Estudio sobre la campaña de las Navas de Tolosa* (Valencia 1916); J. GOROSTERRATZU, *Don Rodrigo Jiménez de Rada, gran estadista, escritor y prelado* (Pamplona 1925); D. MANSILLA, *Iglesia castellano-leonesa y Curia romana en los tiempos del rey San Fernando* (Madrid 1945); A. M. BURRIEL, *Memorias para la vida del santo rey don Fernando III* (Madrid 1800); L. DE RETANA, *Fernando III y su época* (Madrid 1941); J. GONZÁLEZ, *Las conquistas de Fernando III en Andalucía,* en "Hispania" VI (1496) 515-631; *Primer congreso de historia de la corona de Aragón, dedicado al rey don Jaime I y a su época* (Barcelona 1909-1913) dos tomos de monografías. Sobre Jaime I, véase también el capítulo que le dedica PUIG Y PUIG, *Episcopologio de la Sede Barcinonense* (Barcelona 1929) p. 183-213; A. GORDÓN BIGGS, O. S. B., *Diego Gelmirez, First Archbishop of Compostela* (Wáshington 1949); J. BEDIER, *Les légendes épiques* (París 1926-1929); GASTON PARIS, *De pseudo Turpino* (París 1865); C. DAUX, *Sur les chemins de Compostela* (Tours 1909); F. FITA-A. FERNÁNDEZ GUERRA, *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia* (Madrid 1880); G. GODDARD KING, *The Way of St. James* (Nueva York 1920); A. KINGSLEY PORTER, *Romanesque Sculpture of the Pilgrinage Roads* (Boston 1923); A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela* (Santiago 1898-1909) 11 vols.; L. VÁZQUEZ DE PARGA-J. M. LACARRA-J. URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela* (Madrid 1948-1949) 3 vols., obra definitiva, completísima bajo todos los aspectos, incluso el documental, artístico e ilustrativo; P. DAVID, *Etudes sur le livre de Saint Jacques, attribué au pape Calixte II,* en "Bulletin des Etudes portugaises", 4 art. de 1946 a 1949; J. VIELLIARD, *Pélerins d'Espagne à la fin du moyen âge,* "Homenaje a Rubió y Lluch" (Barcelona 1936) II, 265.

religioso había constituido un gran Imperio en Marruecos y el Sudán. Acaudillados por el temible, ya muy anciano, Yussuf Ben Texufin, desembarcan en Algeciras, vencen en la batalla de Zalaca o de Sagrajas (1086) a Alfonso VI y consolidan su dominio en toda la España musulmana.

De poco sirven, en aquel momento crítico, las tropas extranjeras que vienen de Aquitania, Languedoc y Provenza, capitaneadas por el duque Eudes de Borgoña y por el conde de Saint-Gilles, Raimundo de Toulouse, el futuro héroe de la primera Cruzada.

Sólo el burgalés Rodrigo Díaz de Vivar, llamado "el Campeador" *(Campidoctor)* por su destreza en los combates y apellidado Cid *(Señor)* por los árabes, sólo este ínclito guerrero con geniales condiciones de caudillo sabe resistir y desbaratar a los almorávides. El es el único que no se deja sorprender por la nueva táctica militar de aquellos que, contra el individualismo combatiente de los caballeros cristianos, pelean en masa compacta, con acometidas rítmicas y ordenadas, al redoble de los tambores y con señales de banderas.

No nos toca a nosotros describir el carácter de este personaje tan noble, tan austero y piadoso, tan mesurado y humano, tan "cumplido y leal", tan generoso y magnánimo con el vencido, que sus mismos enemigos se ven forzados a aclamar sus virtudes; y la epopeya, al escogerle por protagonista de nuestro primer poema épico *(El Cantar de Mio Cid)*, no tuvo que idealizar sus rasgos, sino describirlo realísticamente. "¡Dios, qué buen vasallo, si hubiese buen señor!" Esto decían los burgaleses cuando le veían partir al destierro por intrigas de cortesanos y "mestureros"; y esto decimos ahora, lamentándonos de que Alfonso VI, aquel rey que tuvo tan clara visión política de España, no tuviera pupila para descubrir a los hombres más aptos y servirse de ellos en los momentos críticos de la patria.

El Cid, con sus mesnadas aventureras y fidelísimas, llegó a ser tan poderoso como un rey; el reino moro de Zaragoza estuvo prácticamente bajo su poder, o, si se quiere, bajo su protección; dos veces hizo prisionero al conde de Barcelona; y dirigiéndose hacia levante, sus fuerzas fueron las únicas que cayeron sobre los almorávides, arrollándolos victoriosamente en repetidos encuentros. El año 1094 conquista a Valencia, donde pone de obispo al cluniacense don Jerôme, "arreciado de pie e de caballo", "bien entendido en letras", que después ocupará la sede de Zamora y finalmente la de Salamanca [1], adonde llevará como valioso recuerdo el Cristo del Cid.

---

[1] La obra clásica sobre el Cid es la conocida de R. Menéndez Pidal, ya varias veces citada. Que el Cid juegue en la historia de España un papel de héroe verdaderamente nacional, no lo negaba modernamente nadie; se había convertido en un tópico. Reaccionando contra ciertas idealizaciones ingenuas, la brillante y

2. **Nuevos avances.**—El Cid murió el mismo año que Urbano II, el de la conquista de Jerusalén (1099). Poco antes, en 1096, el rey de Aragón y Navarra Pedro I se apoderaba de Huesca, con gran júbilo del papa[2].

En 1101 el mismo monarca entraba definitivamente en Barbastro y transformaba la mezquita en catedral.

Cuando el conde Berenguer Ramón II ponía sitio a Tarragona y se adelantaba a entregársela al papa (1090-1091) antes de conquistarla, Urbano II, por su parte, prometía el *pallium* a los obispos que allí se estableciesen, y algo más tarde—lo más pronto en 1096—se dirigía a los señores de Cataluña para ordenarles que no partiesen a la Cruzada de Oriente, sino que en vez de intentar la conquista de Jerusalén luchasen por conquistar a Tarragona; los méritos delante de Dios serían iguales[3]. También Pascual II, en abril de 1109 y en octubre de 1110,

---

exaltada pluma de José Camón ha ido al extremo opuesto, interpretando la figura cidiana como la de un mozárabe particularista, sin visión de totalidad nacional, y, por consiguiente, como una mentalidad retrasada a su siglo. Véase *El Cid, personaje mozárabe*, en "Revista de Estudios Políticos" XVII (1947) 109-141. El estudio es digno de tenerse en cuenta, pero creemos que exagera y saca de quicio los hechos. Si Rodrigo Díaz de Vivar combate y vence al rey de Aragón y al conde de Barcelona unidos, no es porque pierda de vista la empresa nacional, sino porque éstos apoyan a un príncipe musulmán que aspiraba al reino de Zaragoza, protegido por el Cid. Y recuérdese que la mayoría de los musulmanes españoles no eran árabes ni moros, sino de sangre española, que por lo mismo se sentían hermanos de los cristianos del Norte y estaban dispuestos a entenderse con ellos. Otros muchos hechos aducidos por Camón se explican perfectamente en el ambiente español de entonces. Aquellos españoles medievales, aunque luchaban y morían por su religión, no tenían nada de fanáticos. Alfonso VI es el emperador de las dos religiones, y el propio San Fernando se dirá rey "de las tres religiones" (cristiana, islámica y judía). El Cid convive con los moros de Valencia, les administra justicia rectísimamente, no los expolia ni oprime, pero... ¡jamás se arabiza! ¡Qué diferente la conducta de los "cruzados" que venían a España y escandalizaban por su fanatismo cruel contra moros y judíos, a veces también por su inmoralidad! Barbastro y Calatrava son buenos ejemplos.

[2] En mayo de 1098 escribía gozoso Urbano II: "Nostris quidem diebus in Asia Turcos, in Hispania Mauros, christianorum viribus debellavit et urbes quondam famosas religionis suae cultui gratia propensiore restituit (Dominus). Inter quas Oscam", etc. (ML 151, 504).

[3] "In qua videlicet expeditione si quis pro Dei et fratrum suorum dilectione occubuerit, peccatorum profecto suorum indulgentiam et aeternae vitae consortium inventurum se ex plenissima Dei nostri miseratione non dubitet. Si quis ergo vestrum in Asiam ire deliberavit, hic devotionis suae desiderium studeat consummare" (P. KEHR, *Papsturkunden in Spanien* II, 294). Nótese que la data de 1089-91, asignada por Kehr, es inexacta, como ya notó Erdmann, pues está redactado el documento poco después de iniciada la primera Cruzada.

tuvo que prohibir a los españoles el que marchasen a la Cruzada de Palestina.

Mientras en Castilla se producían mil trastornos, ocasionados por el matrimonio de doña Urraca con Alfonso de Aragón, matrimonio que tan próspero y augural podía haber resultado para la unidad nacional de no haber sido desgraciado conyugalmente, quiso la Providencia que los almorávides no atacaran por aquel costado, sino que lanzasen sus acometidas hacia Cataluña, llegando a Barcelona en 1114. Ramón Berenguer III el Grande (1096-1131) supo hacerles frente, y el rey aragonés distrajo hábilmente las fuerzas enemigas amenazando a Zaragoza y adueñándose de Tudela (1114) con ayuda de algunos franceses, que le abandonaron ante las murallas zaragozanas.

Nuevos triunfos reportaron las armas cristianas en años sucesivos. Ramón Berenguer se trasladó a Génova y Pisa para organizar una flota que echase a los musulmanes de las Baleares. Pisa y Luca mandaron sus naves, y en 1115 pudieron el conde y el obispo de Barcelona emprender la conquista de Mallorca, que al año siguiente estaba terminada, si bien cayó en seguida bajo el poder de Yusuf el almorávide.

Aquella expedición marítima había tenido carácter de Cruzada, yendo en ella, como representante de Pascual II, el cardenal Boson. También Gelasio II quiso imprimir el mismo carácter a la conquista de Zaragoza emprendida por Alfonso el Batallador. Dicen los cronistas que el papa anunció esta Cruzada en un concilio de Toulouse, del que no queda el menor vestigio; lo cierto es que el 10 de diciembre de 1118 escribió al monarca aragonés y a sus tropas, que sitiaban a Zaragoza, ofreciendo la indulgencia y perdón completo de los pecados a cuantos cristianamente muriesen en la conquista de la ciudad [4]. Zaragoza se rindió el 19 de diciembre de aquel año.

En pos de ella cayeron Alagón, Borja, Tarazona, Calatayud, Daroca, Monreal, Belchite, etc. Y no encontrando ya enemigos en su reino, Alfonso el Batallador acometió aquella audacísima expedición por Andalucía que le llevó hasta Granada, a la que puso sitio, y hasta Vélez-Málaga, donde simbólicamente tomó posesión del mar y regresó libertando a millares de familias mozárabes.

Un cuñado suyo, don Gastón, vizconde de Bearn, que había participado en la conquista de Jerusalén y más tarde en la de Zaragoza, corrió también a la toma de Tarragona (1119), ciu-

---

[4] JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta* I, 777, n. 6665: ML 163, 508. Que participasen tropas francesas se explica, más que por tratarse de una Cruzada, por el hecho de ser los condados de Toulouse y Rodez, con las ciudades de Narbona, Cahors, Carcasonne, Albi, etcétera, vasallos de Alfonso, quien algo más tarde, cuando tomó a Bayonne, se intituló "Rey desde Bayona a Monreal". Sobre la cautela con que hay que leer, en este punto, a Orderico Vital, véase V. LAFUENTE, *Historia eclesiástica de España* IV, 58 nota.

dad que fué entregada por el conde Ramón Berenguer III al obispo de Barcelona, San Olaguer, para que la repoblase y gobernase. Un año antes, en 21 de marzo de 1118, Gelasio II confería el *pallium* a San Olaguer, nombrándole metropolitano de toda la provincia eclesiástica tarraconense.

En 1120 es recobrada Tarazona. Ramón Berenguer IV (1131-1162), llamado el Santo, se apodera de Tortosa (1148), de Lérida (1149) y de otras plazas.

Días de paz interior y de triunfos exteriores alboreaban para Castilla y León, unidos bajo el cetro de Alfonso VII el Emperador (1126-1157), de quien se declararon vasallos los demás reinos españoles (Aragón con Ramiro II el Monje, Cataluña con Ramón Berenguer IV, Navarra con García Ramírez, Portugal con Alfonso Enríquez).

Hasta Gascuña y Provenza vinieron a prestar homenaje al monarca castellano-leonés. Y como en la Península se desmoronaban uno tras otro los reinos musulmanes ante las cabalgadas de Alfonso, éste pudo soñar en que su título de "Emperador de toda España" iba a hacerse efectivo.

En sus algaras, siempre victoriosas, por los campos de Andalucía, Alfonso VII llegó hasta Cádiz, entrando en Córdoba y otras ciudades, que luego hubo de abandonar, y realizando en 1147 la conquista de Almería, inmortalizada en un poema latino [4*].

Su mayor desacierto lo cometió al dividir sus estados entre sus hijos, entregando León a Fernando II y Castilla al primogénito, Sancho III el Deseado. El leonés conquistó en 1160 a Ciudad Rodrigo; el castellano murió muy pronto, dejando el trono a su hijo Alfonso VIII el Noble (1158-1214), que será el héroe de las Navas.

Uno de los vasallos de Alfonso VII, el conde y luego rey de Portugal Alfonso Enríquez, nieto de Alfonso VI por parte de madre, se cubrió de laureles en la guerra contra los muslimes, persiguiéndolos allende el Tajo (Alemtejo); venció a los almorávides en la batalla de Ourique (1139) y en Santarem (1147), y apoyado por los cruzados ingleses, holandeses y alemanes, a quienes la tempestad había arrojado a las costas portuguesas, conquistó Lisboa en 1147. Tantas victorias contra el enemigo de la cristiandad le valieron el reconocimiento del título real de parte de Alejandro III en 1179.

Estos avances de las armas cristianas, que parecían decisivos, estuvieron a pique de perderse con la nueva marea musulmana que subió de Africa: de los almohades. Reprochando a los almorávides su interpretación demasiado literal, grosera y antropomórfica del Corán, se alzaron los almohades, proclamando la guerra santa en el norte africano. Conquistaron el

---

[4*] L. SÁNCHEZ BELDA, *Chronica Adefonsi imperatoris* (Madrid 1950) edición crítica, con el *Poema de Almería* p. 165-86.

Mogreb y pasaron a España. En 1148 Córdoba se rendía a estos fanáticos del desierto; en 1153, Málaga, y al año siguiente, Granada. Los cristianos del Norte sintieron el peligro y trataron de unirse y aun de pedir auxilio al Romano Pontífice.

3. **Batalla de las Navas.**—Turbulentos fueron los años de la menor edad de Alfonso VIII, mas apenas llegó a los catorce años y pudo gobernar por sí mismo, demostró que poseía cualidades de gran monarca y alma de cruzado. Defendiéndose de sus rivales los reyes de León, Navarra y Aragón, atendió principalmente a la empresa nacional y religiosa de la Reconquista. En 1177 ocupó la ciudad de Cuenca, y de sus muchas campañas recordaremos la de 1194, en que llevó sus huestes hasta los muros de Algeciras, desafiando al emperador de Marruecos y califa de los almohades Aben-Yusuf-Yacub-Almansur, que atravesó el Estrecho y en la batalla de Alarcos (1195) venció e hizo retroceder a las tropas castellanas.

No se desanimó Alfonso con este revés, sino que reanudó sus expediciones victoriosas. Para lograr un triunfo definitivo necesitaba estar en paz con los otros reyes españoles y aun recibir su colaboración. Quien más le ayudó en esta tarea fué Rodrigo Jiménez de Rada, consejero un tiempo del rey de Navarra y después arzobispo de Toledo y canciller mayor de Castilla.

El concertó en 1206 la paz de Guadalajara entre Castilla, Aragón y Navarra; a él se debió el tratado navarro-aragonés en 1209 [5].

Habiendo invadido la Península el nuevo emperador almohade Abu-Abdala An-Nasir, por otro nombre Amir-Amumenin-Mohamed, al frente de un formidable ejército, pensó Alfonso que era preciso pedir la colaboración de toda la cristiandad, y con este objeto envió al arzobispo don Rodrigo a la corte de

[5] Rodrigo Jiménez de Rada, uno de los más eminentes prelados que han ocupado la sede primacial de Toledo, es a la vez el mejor historiador de su época y uno de los políticos de visión más aguda y de conciencia más clara de la unidad nacional, por la que trabajó intensamente toda su vida. Nadie antes que él expresó tan claramente el destino unitario de los pueblos hispánicos. La primera historia integral de España la escribió él con noticias recogidas de los antiguos historiadores y cronistas, de la tradición popular, sin olvidar los cantares de gesta, y utilizando sabiamente las fuentes árabes. Como arzobispo, a él se le debe la construcción de esa maravilla de piedra gótica que es la catedral de Toledo y el reflorecer de aquella escuela de traductores, a la que diera vida don Raimundo, para esplendor de la filosofía y de la ciencia. Murió don Rodrigo en el Ródano, volviendo de Lyón, el año de 1247. Los datos principales de su vida nos los da concisamente el epitafio de su sepultura en el monasterio de Huerta:

> Mater Navarra, nutrix Castella, Toletum
> sedes, Parisius studium, mors Rhodanus, Horta
> mausoleum, caelum requies, nomen Rodericus.

Roma, suplicando al papa Inocencio III la concesión de las indulgencias de Cruzada. Accedió gustosamente el Romano Pontífice.

Y salió don Rodrigo por tierras de Italia, Alemania y Francia predicando la Cruzada española y reclutando tropas. Como siempre, fueron los franceses del mediodía los más generosos y entusiastas. Vinieron muchos caballeros con los arzobispos de Narbona y Burdeos y con el obispo de Nantes. Lucharon bien en la conquista de Malagón y de Calatrava, pero su fanática crueldad con los vencidos repugnaba a los españoles, y bien fuese por estos disgustos, bien por la molestia del excesivo calor, en julio y en Castilla, lo cierto es que abandonaron la empresa y se volvieron casi todos a su país antes del principal y decisivo encuentro con los muslimes.

En cambio, no faltó en la hora del peligro nacional Sancho el Fuerte, rey de Navarra, por más que personalmente estaba enemistado con Alfonso; tampoco podía desinteresarse el rey Pedro II de Aragón. Ambos aportaron un contingente de caballeros, más selecto que copioso.

El arzobispo don Rodrigo en su *Historia* y el rey de Castilla en su minuciosa carta al papa nos dejaron la relación más autorizada que podríamos desear de aquel trascendental acontecimiento. Dejando el desfiladero de Despeñaperros, que por estar defendido con guarniciones moras era imposible de atravesar, andaban perplejos los cristianos, sin saber qué camino seguir, cuando de pronto un campesino o pastor desconocido [6], que la leyenda convirtió después en un ángel o en San Isidro Labrador (fallecido éste en Madrid hacia 1130), vino a mostrarles unas veredas por las que pudieron fácilmente ganar las alturas de Sierra Morena y dar vista a unas navas o llanuras, las Navas de Tolosa, donde había sentado sus reales el emperador almohade.

Pasados dos días, sábado y domingo, en escaramuzas, por fin el lunes, 16 de julio de 1212, determinaron los nuestros atacar a fondo. "El arzobispo de Toledo y los otros obispos que y eran—cuenta el rey Sabio—andidieron por las posadas de las campannas... predicándoles et avivándolos et esforzándolos a la batalla et perdonándoles todos sus pecados muy omillosamente et muy con Dios... Confesáronse et tomado el consagrado cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, guarnesciéronse de todas sus armas, como era mester. Et salieron a la batalla, ordenadas sus haces... Don Diago López de Haro, con los suyos, ovo la delantera et los primeros colpes; el haz de medio, et esta era la de una costanera, ovo el Conde Don Gonzalo Núñez con los freyres del Temple et del Ospital et de Uclés et de Calatrava... En la postremera haz fue el noble Don Al-

[6] "Ad indicium cuiusdam rustici", dice Alfonso VIII en su carta a Inocencio III (ML 216, 701).

fonso rey de Castiella et Don Rodrigo arzobispo de Toledo con él, et los otros obispos".

En el ala izquierda iba el rey de Aragón y en la derecha el de Navarra, el cual, avanzando hasta el campamento del califa marroquí, que las crónicas llaman vulgarmente Miramamolín —campamento que se hallaba "en somo del mont", rodeado por una muralla humana de recios moros atados entre sí con cadenas—, rompió con su maza aquellos hierros, mientras los musulmanes se defendían desesperadamente. Hubo un momento difícil, en que el rey Alfonso se dirigió a don Rodrigo, diciéndole: "Arzobispo, aquí mueramos, ca tal muerte conviene a nos et tomarla en tal artículo et en tal angostura por la ley de Cristo; et mueramos en él". Respondió el arzobispo: "Señor, si Dios plaze essé, corona vos viene de victoria, esto es, de vencer nos, et non de muerte, nin morir mas vevir; pero si de otra guisa ploguiere a Dios, todos comunalmiente somos parados para morir convusco" [7].

Poco después Amir-Amumenim-Mohamed-An-Asir huía galopando a uña de caballo, mientras en el campo cristiano resonaba el clamor jubiloso de un *Te Deum*, cuyos ecos alegraron a toda la cristiandad.

Aunque es verdad que el rey castellano atribuyó a milagro de Dios el éxito de esta batalla, nos parece inadmisible la diferencia de pérdidas de uno y otro bando. Escribe al papa diciéndole que de los moros sucumbieron en la pelea más de 100.000 y que 182.000 cayeron prisioneros, mientras que de los cristianos tan sólo murieron 25 o a lo más 30.

Ciertamente fué aquella victoria el golpe más decisivo de la reconquista española. Con razón la llamaron los árabes "la batalla de la desventura".

Inmediatamente se rindieron Baeza y Ubeda. Por su parte el rey de León Alfonso IX, que se había negado a participar en las Navas, ocupó Cáceres (1227), Badajoz (1227) y Mérida (1230). Y no le será difícil a San Fernando, hijo del leonés y nieto del castellano, someter todo el resto del territorio a su dominio o vasallaje.

---

[7] *Primera crónica general* (ed. de Menéndez Pidal, p. 699-702). En su carta ya citada, dice Alfonso VIII que al frente del ejército cristiano iba la cruz y la imagen de María: "Impetu equorum processimus, signo crucis Dominicae praeeunte et vexillo nostro in quo erat imago beatae Virginis et filii sui" (ML 216, 702). Sobre el papel de Jiménez de Rada en la Cruzada y batalla de las Navas, cf. J. GORROSTERRATZU, *Don Rodrigo Jiménez de Rada* p. 67-90, 91-123.

II. LA ESPAÑA DEL SIGLO XIII

1. **Significación de España.**—Desde el siglo VIII al XI España vive y lucha desconectada de Europa. Del XI al XIII Europa viene hacia España por el camino de Compostela y con los caballeros que se ofrecen a participar en nuestra Cruzada. Cluny nos vincula estrechamente al resto de la cristiandad. En todo este tiempo España recibe más que da.

Es cierto que en la duodécima centuria España instala en la frontera arábigo-cristiana esa aduana intelectual que es la escuela de traductores de Toledo, por la que los sabios de Occidente reciben los tesoros de la ciencia griega, árabe y judía. Pero hasta el siglo XIII podemos decir que el influjo español no se hace sentir fuera de la Península. Entonces sí, cuando San Fernando medita en conquistar el norte de Africa y su sobrino Jaime I de Aragón afirma su potencia marítima en el Mediterráneo; cuando los hijos y sucesores de ambos reyes intervienen decididamente en el concierto europeo—Alfonso X con sus aspiraciones al Imperio romano-germánico y Pedro III el Grande con la dominación de Sicilia—; cuando el rey Sabio levanta el monumento de las *Siete Partidas*, la más gigantesca sistematización legislativa de la Edad Media, y San Raimundo de Peñafort recibe de Gregorio IX el encargo de compilar las *Decretales;* finalmente, cuando Santo Domingo de Guzmán ofrece a la Iglesia y al mundo su *Orden de Predicadores* y Ramón Lull enseña en la Universidad de París su *Arte Universal* y promueve la creación de escuelas orientales para la conversión del mundo musulmán, entonces no hay duda que los hijos de España significan algo en la historia general de Europa.

Y es que en el siglo XIII la gran tarea española, la de la reconquista del territorio nacional, podía darse por casi terminada.

Unido Aragón con Cataluña desde 1164, dilata sus dominios bajo el cetro de Jaime I el Conquistador (1213-1276), apoderándose de las Baleares y anexionándose Valencia y otras ciudades, como Castellón, Gandía, etc.

León y Castilla se unieron definitivamente, como cantaba Berceo,

> En el tiempo del Rey de la buena ventura,
> Don Ferrando por nomne, sennor de Extremadura,
> nieto del Rey Alfonso, cuerpo de grant mesura.

2. **Conquistas de San Fernando.**—San Fernando, uno de los mayores reyes españoles, rival de su primo San Luis de Francia en las virtudes cristianas, en el espíritu caballeresco y en el celo por dilatar el reino de Dios; más afortunado que él en las guerras, contestó en cierta ocasión al hijo de doña

Blanca, que le invitaba a la Cruzada palestinense: "No faltan musulmanes en mis tierras". Quería ante todo dar remate a la Cruzada española. Habiendo hecho bendecir su espada y colocar la imagen de Nuestra Señora en el arzón de su caballo, emprendió una serie de campañas militares a cuál más gloriosa. Bajando hasta el Guadalquivir, ocupó la región de Andújar y puso sitio a Jaén, que hubo de interrumpir porque le llegó la noticia de la muerte de su padre (Alfonso IX de León, † 1230); puso orden en el nuevo reino que le venía a las manos, y, volviendo a Andalucía, tomó a Baeza y Ubeda (1233), mientras las Ordenes Militares se iban adueñando de otras plazas importantes. En junio de 1236, fiesta de San Pedro Apóstol, entró triunfador en Córdoba, la capital del antiguo califato; plantó la cruz sobre los minaretes, convirtió en catedral la gran mezquita y restituyó a Santiago de Compostela las campanas que Almanzor había arrebatado a la basílica del Apóstol. En la expedición de 1240 conquistó las ciudades de Santaella, Zafra, Osuna, Marchena y otras. Hallándose enfermo, mandó a su hijo, el infante don Alfonso, contra Murcia, de la que tomó posesión en 1243. Con esto Castilla cortaba el paso a los avances de Aragón, que ya no podía expansionarse más sin tropezar con el reino castellano, lo cual significaba que todo el resto del territorio peninsular quedaba para que lo conquistase Castilla. Murcia, además, como puerto mediterráneo, le venía muy bien a San Fernando para sus planes sobre Africa.

En 1246 se le rinde Jaén, y el rey de Granada se adelanta a tributarle vasallaje, pagándole 150.000 maravedís anuales y ofreciéndole tropas para las empresas militares. Al año siguiente, conquista Carmona, dirige su ejército contra el reino de Sevilla, ante cuyos muros se presenta amenazador, mientras, remontando la corriente del Guadalquivir, la flota castellana, mandada por Ramón Bonifaz, derrota a la flota musulmana y rompe el puente de barcas que unía la ciudad con el barrio de Triana. Al cabo de un año de resistencia, Fernando III entra en la grande y próspera ciudad del Betis (noviembre de 1248) y hace de ella su residencia habitual.

El resto de Andalucía viene sin dificultad a sus manos: Cádiz, Jerez, Sanlúcar, Santa María del Puerto, etc. Piensa entonces en dar el salto del Estrecho y penetrar en Africa. El papa aprueba la expedición africana con fines misionales y para socorrer a los cristianos cautivos, que allí vivían con relativa tolerancia. La ocasión para intervenir en Marruecos se le presenta espontánea. Uno de los pretendientes al trono marroquí le había pedido auxilio, y el rey castellano se lo prometió [8]. Desgraciadamente la muerte le alcanzó, a los cincuenta y tres años, antes de realizar la empresa africana. Murió en el alcázar

[8] Bibliografía sobre este punto en MANSILLA, *Iglesia castellano-leonesa* p. 59-64.

de Sevilla en 1252. "Et pues que este bienaventurado et santo rey don Fernando vio que era complido el tiempo de la su vida et que era llegada la hora en que había de finar, fizo traer y el su Salvador, que es el Cuerpo de Dios... Et cuando vio venir contra sí el freire que lo aducie, fizo una maravillosa cosa de gran humidat: ca a la hora que lo asomar vio, dexóse derribar del lecho en tierra, et teniendo los hinojos fincados tomó un pedazo de soga que mandó y apegar et echóselo al cuello... Pues que el cuerpo de Dios hobo recibido, como dicho habemos, fizo tirar de si los pannos reales que vestie... Luego primeramente fizo acercar a sí Don Alfonso su fijo et alzó la mano contra él, et santiguólo et diol su bendición... Et dixol más: Sennor te dexo de toda la tierra de la mar acá, que los moros del Rey Rodrigo de Espanna ganado hobieron; et en tu sennorio queda toda: la una conquerida, la otra tributada. Si la en este estado en que te la dexo la sopieres guardar, eres tan buen rey commo yo; et si ganares por ti más, mejor que yo; et si desto menguas, non eres tan bueno como yo... Et dando ende grandes gracias et loores a Nuestro Sennor Jesu Cristo, demandó la candela que todo cristiano debe tener en mano al su finamiento... et demandó perdón al pueblo et a cuantos y estaban... Et baxó las manos con la candela et adoróla en creencia de Sancti Spiritu. Et mandó a toda la clerecía rezar la ledanía et cantar el *Te Deum laudamus* en alta voz. De sí, muy simplemente et muy paso, enclinó los ojos et dió el espíritu a Dios" [9].

San Fernando, que tenía un concepto claro de la unidad nacional, nunca quiso guerrear con otros reyes cristianos. Procuró estrechar los lazos de amistad y de parentesco con el rey de Aragón y aspiró a incorporar el reino de Navarra. Para eso favoreció la subida al trono del cortesano trovador Teobaldo I (1234-1253), poniéndole la condición de que el primogénito y heredero del rey castellano se casase con la heredera del navarro y reuniese así ambas coronas. No se verificó, por fin, este concierto; y Navarra, que ya no podía extenderse hacia el sur, porque le habían cortado el paso los reinos de Castilla y Aragón, en vano se esforzó y suplicó por obtener alguna participación en las conquistas que se hacían a los moros. Se fué encerrando en sí misma, y gobernada por una dinastía francesa, cuyos monarcas residían en su condado de Champagne y aun en París tanto como en Pamplona, es natural que volviese las espaldas a la Península para mirar a Francia; tanto, que cuando sus reyes desean luchar contra el islam, se van a la Cruzada de Oriente o a la de Túnez, con San Luis. Así, Teobaldo I y Teobaldo II (1253-1270).

---

[9] *Primera crónica general* I, 772-773.

3. **El alto rey don Jaime (1208-1276).**—La figura de Jaime I, llamado con razón "el Conquistador", podría dignamente emparejarse con la de San Fernando de Castilla y con la de San Luis de Francia, si la pasión de la sensualidad no hubiese empañado el brillo de su glorioso y largo reinado. Fué, con todo, un monarca sinceramente piadoso y acérrimo defensor de la fe cristiana.

Dotado de brillantísimas cualidades en lo moral y en lo físico, "l'alt rei en Jaume", supo ganarse el amor, la estima y la veneración de sus pueblos. Sojuzgó a la nobleza, y después de reunir "les corts" en Barcelona y obtener su entusiasta apoyo, emprendió en 1229 la conquista de Mallorca, que acabó en 1235 con la sujeción de todas las islas Baleares, nidos de piratas hasta entonces.

De 1232 a 1238 realizó la conquista del reino de Valencia.

Apoyó generosamente a su yerno Alfonso X en la lucha contra los moros y le cedió el reino de Murcia, conquistado por él en 1266. Dícese que fundó hasta 2.000 iglesias. También llevó a cabo una gran obra legislativa y administrativa ayudado por sus canonistas y legistas.

El fué quien abrió a la historia del reino de Aragón los horizontes mediterráneos. Y una vez cumplida en la Península la parte que le tocaba en la reconquista nacional, pensó en una cruzada transmarina, de la que a su tiempo hablaremos.

4. **Restauración eclesiástica española.**—Por lo que hemos referido de la reconquista del territorio nacional, se ha podido entender la restauración paulatina de las iglesias y diócesis, pues lo eclesiástico solía marchar al mismo ritmo que lo político, militar y civil. Buen cuidado tenían los monarcas de ir restableciendo los obispados y dotando a las catedrales en seguida que eran libertadas las antiguas sedes episcopales.

Surgieron, como se deja entender, muchos obstáculos y dificultades en la delimitación de las provincias eclesiásticas. A pesar del empeño por conservar exactamente las circunscripciones visigóticas, esto no fué siempre posible por la marcha desigual de la Reconquista.

Hubo diócesis que no pudiendo depender de su legítima metrópoli, por hallarse ésta bajo el dominio musulmán, se sometieron a otra.

Se crearon también algunas diócesis nuevas, provocando conflictos de circunscripción y de jurisdicción.

Hemos descrito anteriormente el estado de las diócesis y provincias eclesiásticas españolas a fines del siglo XI. Durante los siglos XII y XIII el mapa se redondea y completa, con modificaciones importantes, no todas definitivas.

La provincia tarraconense, restaurada por San Olaguer en 1118, cuando la conquista de la metrópoli, comprendía 13 diócesis: Tarragona (1118), Barcelona, Gerona, Vich, Huesca

(adonde se trasladó la de Jaca en 1096), Lérida (por haberse trasladado allí la de Barbastro en 1149), Tortosa (1148), Urgel, Zaragoza (1118), Pamplona, Calahorra, Tarazona (1120) y Valencia (1238), que en su segunda reconquista pasó a depender de Tarragona [10].

La provincia toledana, después de la liberación de Toledo (1085), no logró restaurar todas sus antiguas sedes. Su jurisdicción se extendía a las siguientes, además de la metrópoli, Palencia, Osma (1088), Segovia (1123), Sigüenza (1128), Cuenca (1177, que sustituía a las antiguas de Escavica y Valeria), Segorbe (1245, aunque sus obispos desde 1172 se llamaban de Santa María de Albarracín, donde residían hasta los tiempos de San Fernando), Córdoba (1236) y Baeza, que, restaurada en 1228, pasó a Jaén en 1246, sustituyendo a las antiguas Castulo Mentesa, Tucci y Egabrun, imposibles de restaurar por falta de población o por haber sido completamente destruídas.

La Iglesia compostelana, independiente de Braga y exenta desde 1095, obtuvo en 1120 categoría de metrópoli, reemplazando a la antigua Mérida de Lusitania, y recibió las sufragáneas de Salamanca (1102), Avila (1087), Coria (1142, 1200), Ciudad Rodrigo (1171), Plasencia (1188), Mérida (1234), Badajoz (1255), Lamego (1144), Guarda (1192-1215), adonde se trasladó la de Egitania o Idaña; Lisboa (1147) y Evora (1166). Como se ve, fuera de la metrópoli, todas las diócesis de la provincia de Compostela se hallaban lejos, en Castilla y Portugal. Las demás de Galicia pertenecían a Braga [10*].

La provincia bracarense comprendía, además de la metrópoli (1071, 1090), las sedes de Mondoñedo, Lugo, Túy, Orense, Astorga, Oporto (1113), Viseo (1057), Coímbra (1064).

A estas cuatro provincias eclesiásticas hay que añadir la hispalense, que tuvo obispos mozárabes hasta mediado el siglo XII, y Vicente Lafuente piensa que nunca perdió el carácter metropolitano. Reconquistada en 1248, no vió Sevilla restauradas muchas de sus antiguas diócesis sufragáneas, como Ecija, Cabra, Niebla, Itálica, Martos, y por el momento ni siquiera Málaga, Guadix, Elvira, o Granada, y Adra (en Almería). Las que se le adjudicaron fueron Silves (Ossonova o Faro, resucitada pasajeramente en 1188 y de un modo definitivo en 1253) y Medina Sidonia (1261), trasladada a Cádiz en 1267.

---

[10] El primer documento que determina las diócesis sufragáneas de Tarragona es el de Anastasio IV en 25 de marzo de 1154 (KEHR, *Papsturkunden in Katalonien* I, 338, n. 65). No cita todavía a Valencia. A. UBIETO, *Disputas entre los obispados de Huesca y Lérida en el siglo XII:* "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón" 2 (1946) 187 s.

[10*] Zamora dependió en el siglo XII de Toledo, luego de Braga y por fin de Compostela. Sus vicisitudes véanse en MANSILLA, *Disputas diocesanas entre Toledo, Braga y Compostela:* "Anthologica Annua" (Roma 1955) 89-114.

Diócesis exentas fueron declaradas en 1105 Oviedo y León. Habían gozado de muy alto prestigio en los primeros siglos de la Reconquista, para soportar ahora la autoridad de la metrópoli toledana; y adujeron a su favor que en los tiempos visigóticos ninguna metrópoli había tenido derechos sobre ellas, que eran de creación posterior. También Burgos obtuvo el privilegio de la exención (1096), ya que el rey de Castilla no podía tolerar que esta ciudad dependiese eclesiásticamente de Tarragona. Conquistada Mallorca en 1229, surgieron conflictos entre los obispos de Barcelona y Tarragona, cuya solución fué que la nueva diócesis se declarase exenta (1237). Y finalmente Cartagena (1241), disputada tenazmente por las metrópolis de Toledo y Tarragona, obtuvo de Inocencio IV en 1250 no depender sino del Romano Pontífice; su obispo se trasladó a Murcia en 1289 [11].

5. **Prelados insignes. San Olegario (1060?-1137).**—Al reconstruir el mapa eclesiástico hemos visto surgir tres grandes provincias o archidiócesis a fines del siglo XI y principios del XII. Al frente de esas tres provincias se alzan tres figuras gigantescas, cuyo relieve merece destacarse no sólo en la historia eclesiástica, sino en la política de España.

Empecemos por la más pura y santa representación de los prelados españoles de aquella época: San Olegario (u Olaguer). Nacido probablemente en Barcelona hacia 1060, aparece ya en un documento de 1087 como notario eclesiástico y en 1093 como sacerdote. Ansioso de mayor perfección, entró en los Canónigos Regulares de San Agustín en San Adrián del Besós, y de allí pasó a la casa matriz, o sea al monasterio de San Rufo, en la Provenza (1110), en donde no tardaron en hacerle prior.

Habiendo muerto en la campaña de las Baleares el obispo de Barcelona, quisieron los condes doña Dulce y don Ramón Berenguer III que viniese a sucederle San Olegario. Fué preciso que Pascual II le obligase en conciencia a aceptar la mitra barcelonesa (1116). Devotísimo del Romano Pontífice, hizo la visita *ad limina*, y al conocerle el nuevo papa Gelasio II, le nombró arzobispo de Tarragona, concediéndole el *pallium* y los derechos metropolitanos (1118), con gran satisfacción del conde Ramón, que poco antes le había constituído a Olegario dueño y señor feudal de la ciudad reconquistada. Trabajó cuanto pudo en la reconstrucción y repoblación de Tarragona; mas para no distraerse demasiado en negocios impropios de su cargo, renunció sus derechos feudales en pro del caballero normando Roberto Aguiló. Su atención se concentró en la reforma ecle-

---

[11] Consúltese el documentado capítulo que dedica Mansilla p. 91-137, a las "circunscripciones eclesiásticas en la España de San Fernando". Es muy útil el mapa adjunto. Las fechas son a veces discutibles. Compárese, por ejemplo, con FABRE-DUCHESNE, *Le Liber censuum* p. 211-217.

siástica y en la reedificación de iglesias y monasterios. Modelo de todas las virtudes sacerdotales, se distinguía en la caridad con los menesterosos y en el celo por la religión. El maestro Renallo, su biógrafo coetáneo, lo llama "predicador al estilo de los apóstoles y erario del Espíritu Santo" [12]. Orderico Vital, tratando del concilio de Reims (Toulouse 1119), en que intervino San Olegario, nos lo describe así: "El último día del concilio, el obispo de Barcelona, de mediano cuerpo y macilento, pero insigne por su erudición, elocuencia y religiosidad, pronunció un discurso sutil y profundo acerca de la dignidad real y sacerdotal, seguido con suma avidez por todos cuantos pudieron oírle" [13].

En el concilio Lateranense de 1123 fué elegido por Calixto II legado *a latere*, y con este cargo acompañó al conde Ramón Berenguer en la expugnación de Tortosa y Lérida, "consolando a los guerreros y confesándolos sacramentalmente con gran fruto", según dice su biógrafo. Por devoción a Nuestro Señor, visitó los Santos Lugares de Palestina, siendo recibido muy afablemente por el patriarca de Jerusalén. A principios de 1125 ya estaba de vuelta. Luego le vemos en el concilio de Carrión (San Zoilo, 1130), discurriendo con el legado cardenal Humberto y con el arzobispo de Compostela Gelmírez sobre los problemas de la Iglesia española. De allí pasó directamente al concilio de Clermont (nov. 1130), donde habló con San Bernardo, de quien era muy estimado, y donde reconoció al legítimo papa Inocencio II.

Gozó San Olegario de suma autoridad ante Ramón Berenguer III, con razón apellidado el Grande, quien en los últimos días de su vida tomó el hábito de los Templarios, y así murió en los brazos del santo obispo, que había sido su amigo y consejero. Recordemos, además, que San Olegario intervino como pacificador entre Castilla y Aragón a la muerte de Alfonso I el Batallador; defendió, en carta a Inocencio II, la buena memoria de San Ramón Guillem, obispo de Roda († 1126), y, en fin, presidiendo el sínodo de Barcelona (nov. 1136), sínodo que solía reunirse dos veces al año, anunció su próxima muerte, acaecida el 6 de marzo de 1137. Su cadáver permanece hasta el día de hoy incorrupto [14].

---

[12] Véase un ejemplo de su predicación en VILLANUEVA, *Viaje literario* t. 19, 271.

[13] "Barcinonensis episcopus, corpore quidem mediocris et macilentus, sed eruditione cum facundia et religione praecipuus, subtilem satisque profundum sermonem fecit de regali et sacerdotali dignitate" (ML 188, 881).

[14] La fuente principal para la historia de San Olegario es la *Vita Sancti Ollegarii*, compuesta por el maestro Renallo, contemporáneo suyo y autor de otros escritos no despreciables. FLÓREZ, *España sagrada* t. 30; S. PUIG Y PUIG, *Episcopologio de la sede barcinonense* p. 133-153.

6. **Don Bernardo, arzobispo de Toledo.**—No es fácil de enjuiciar la figura de este monje cluniacense y arzobispo toledano, que en la historia de España juega un papel de tanta importancia, ya que le tocó actuar en los momentos más decisivos de la reconstrucción nacional.

Movido Alfonso VI de Castilla por el deseo de hacer de Sahagún una especie de Cluny castellano, pidió a San Hugo Abad un monje que diera forma y gobierno a este monasterio. El escogido por San Hugo fué un tal Roberto, "monje cortesano, más para reformado que para reformador", en frase de Vicente Lafuente, y "pseudomonje", en expresión de Gregorio VII. Captóse Roberto con malos medios la voluntad de Alfonso VI y aun le instigó a rechazar el rito romano, ya admitido. Acusado a Roma por el legado Ricardo, reaccionó Gregorio VII violentamente contra él, mandando a San Hugo que lo removiese inmediatamente de la abadía de Sahagún y lo recluyese en Cluny[15]. Los mismos monjes sahaguneses se habían negado a recibirlo. Era preciso enviar otro, y el escogido fué Bernardo, nacido en Sauvitat de Aquitania, entre 1040 y 1045, que había seguido de joven la carrera de las armas y luego entrado en el monasterio de San Aurencio de Aux, de la obediencia de Cluny, de donde le llamó San Hugo para enviarle a España. Presentado por Alfonso VI a los de Sahagún, éstos le aceptaron como abad en presencia del legado Ricardo (1080).

Apenas implantó aquí la costumbre cluniacense, partió a Roma, con el fin de obtener la exención y demás prerrogativas que el papa concedía a los que se ponían bajo la protección de San Pedro. Desde entonces Sahagún quedaba exento de toda jurisdicción que no fuese la de la Santa Sede, y sus abades recibirían la bendición directamente del Romano Pontífice, o bien del obispo que ellos prefiriesen. Alfonso VI le concedió el dominio temporal de los territorios dependientes del monasterio, el cual prosperó tanto, que llegó a tener bajo sí a otros 120; pero el fuero concedido por el rey a la nueva villa, al dictado de don Bernardo, "fué tal—escribe Vicente Lafuente—, que en la colación y cartas pueblas de España no se encuentra otro más bárbaro, tiránico y atrasado". En consecuencia, motines y levantamientos contra los monjes reformadores[16].

Fué don Bernardo quien negoció el casamiento del rey con Constanza de Borgoña. Así que no es extraño que, conquistada Toledo, fuese el abad de Sahagún promovido a aquella sede, puesto el más alto de la jerarquía española. Violando la promesa, hecha a los moros por el monarca, de respetar su mezquita, don Bernardo se apoderó de ella por la fuerza. En un viaje que hizo a la curia romana en 1088 recibió del papa el

---

[15] Caspar, *Das Register Gregors VII* 1. 8, 2. p. 517-18.

[16] Tenemos una buena y documentada historia en R. Escalona, *Historia del Real Monasterio de Sahagún* (Madrid 1782).

pallium arzobispal y los derechos primaciales para sí y para su sede. En 1092 fué honrado por Urbano II con el oficio de legado apostólico en España y en la provincia Narbonense. En 1096 le vemos otra vez junto al papa en Francia. Y en 1099, arrebatado de un entusiasmo *non secundum scientiam*, olvidado de la Cruzada nacional, hace voto de tomar la cruz y trasladarse a Tierra Santa. Abandonando su sede, parte para Roma; pero aquí el papa le absuelve del voto, o, mejor, se lo conmuta, mandándole regresar y entregar a la Iglesia de Tarragona, cuya reconquista se creía inminente, la suma que hubiera debido gastar en su viaje a Palestina [17].

En Toledo los canónigos se habían rebelado contra el prelado ausente, sabido lo cual por don Bernardo recogió de paso en Francia numerosos paisanos suyos, con los que entró en Toledo, y a los que fué colocando como obispos en no pocas diócesis españolas. Casi todos eran excelentes personas, menos uno, por nombre Burdino, que de arcediano de Toledo pasó a ser obispo de Coímbra y Braga, llegando luego a ser antipapa

[17] Es interesantísimo el documento literario "Tractatus Garsiae Toletani canonici de Albino et Rufino", sátira humorística contra don Bernardo y contra la Curia romana, escrito, según parece, en esta ocasión. Su autor se dice *Garsias*, compañero del arzobispo en el viaje a Roma, probabilísimamente un canónigo toledano, literato de gran cultura clásica y agudísimo ingenio, que maneja los textos de la Biblia con el mismo dominio y con el mismo desenfado que los de Terencio, Horacio, Juvenal, Persio y Salustio, haciendo una obra regocijada y saladísima, con sal un poco rabelaisiana. La descripción del banquete pontificio es en verdad pantagruélica. Hay que ver con qué riqueza de vocabulario y fuerza de expresión pinta los diversos manjares y bebidas, junto con el apetito y avidez de los comensales. Todo es una trama ingeniosa de citas bíblicas del más fino, aunque inocente, volterianismo, y con alusiones a poetas de la antigüedad, que producen con su doble sentido una impresión fuertemente humorística. Bernardo entra en Roma "munitus pretiosorum martyrum Albini atque Rufini reliquis". Ya se adivina que lo de *Albino* se refiere a la plata, y lo de *Rufino* al oro que ofrece al papa. Por eso añade que, agradecido el pontífice, concedió a Bernardo cuanto pedía y guardó aquellas "reliquias" en el "gazofilacio de la santa Codicia, junto al propiciatorio de la bienaventurada Avidísima, su hermana, no lejos de la basílica de Avaricia, madre de ambas". Y el cardenal Gregorio Papiense, en una especie de brindis, exclama: "Petite ergo per Albinum et accipietis, quaerite per Rufinum et invenietis; pulsate per utrumque martyrem et aperietur vobis... Sic ergo currite ad Romanum Pontificem ut comprehendatis". He aquí la caricatura del arzobispo de Toledo: "Tantae gravitatis persona, tam pinguis, tam rotunda, tam delectabilis... fortis ad bibendum vinum, turgebat enim venter extentus non modicum, utpote ubi salmonem totum uno prandio sepelire consueverat" (MGH, *Libelli de lite* II, 425-35). No sabemos que se haya tenido presente este ingenioso monumento literario para la historia de la sátira en España. Sólo de referencia conozco un art. de María Rosa Lida de Malkiel sobre la *Garcineida*, en "Nueva Revista de Filología Hispánica" VII (1953) 246-58.

al servicio del emperador Enrique V. Entre los demás que vinieron con Bernardo hay que hacer mención de San Pedro, obispo de Osma, sobrino suyo, que fué el verdadero restaurador de la diócesis oxomense; de San Giraldo de Moissac, a quien hizo chantre de Toledo y luego primer obispo de Sigüenza; de Pedro, arcediano de Toledo, a quien puso en la sede de Segovia al ser restaurada aquella diócesis (1120); de Bernardo de Zamora, etc. Alguna vez se ha dicho que juntamente vino el famoso don Jerôme, el fidelísimo compañero del Cid en las batallas, pero probablemente se había reunido ya anteriormente al Campeador.

A manejos de don Bernardo se debe en buena parte la definitiva abolición del rito mozárabe; él presidió el concilio de León (1091) que suprimió la escritura visigótica. Muerto Alfonso VI en 1109, hubo de intervenir en los disturbios que afligieron a Castilla por el casamiento infeliz de doña Urraca con el rey aragonés. Como este matrimonio fuese declarado inválido por Pascual II, manifestó el toledano que los cónyuges debían separarse so pena de excomunión; pero por más que convocó un concilio en León (1114) y otro en Palencia el mismo año, no obtuvo el menor resultado [18], y los reales esposos tan pronto se hacían la guerra como se reconciliaban inesperadamente.

Quien más guerra le dió fué Gelmírez, disputándole algunas diócesis y no sometiéndose a su autoridad de legado apostólico de España. Tras un pontificado de más de cuarenta años, falleció don Bernardo en Toledo en 1126.

7. **Don Diego Gelmírez de Compostela.**—Frente al arzobispo de Toledo, primado de las Españas, se alza a principios del siglo XII la personalidad más prepotente de la España de entonces, el prelado compostelano Diego Gelmírez. "Ostentoso, magnífico, amante de grandezas y honores temporales, envuelto en perpetuos litigios, revolvedor y cizañero, quizá hubiera sido notable príncipe secular; pero en la Iglesia española parece algo extraño, si se piensa en los Mausonas y en los Leandros"; así habla Menéndez y Pelayo en los *Heterodoxos*, a quien debemos acotar, diciendo que también los tiempos eran muy distintos. Verdad es que por los mismos años Barcelona nos da el dulce y caritativo San Olegario; pero nótese que aun el asceta barcelonés es un cruzado, un guerrero y repoblador de las ciudades, y nunca se vió envuelto en el turbio oleaje político, en el que forzosamente hubo de bregar Gelmírez.

Nacido antes de 1070, de familia noble, como hijo del conde

[18] También los papas se preocuparon de la situación interna de España, como se ve por los frecuentes legados que mandaron aquellos años: el cardenal Ricardo, que ya había estado antes, y el arzobispo de Arlés, Gibelin, vienen en 1110; el abad de San Miguel de Chiusi (1113), el cardenal Boson (1117), que reunió concilios en Burgos y Gerona; el cardenal Deusdedit (1118), y de nuevo los cardenales Boson (1121) y Deusdedit (1124).

Gelmírez, se crió en el palacio de Alfonso VI, al lado de doña Urraca, y fué luego canciller del marido de ésta, Raimundo. En 1093, siendo simple clérigo, es nombrado administrador de la sede vacante hasta la elección del cluniacense Dalmacio para la diócesis de Iria-Compostela. Dalmacio obtuvo en el concilio de Clermont (1095) que la sede iriense pasara a Compostela, quedando ésta exenta de otra metrópoli que no fuera la romana. Conseguidos estos privilegios, muere Dalmacio (13 de diciembre 1096) y es elegido por segunda vez Diego Gelmírez para administrar la diócesis.

Hallándose de visita en Roma es ordenado de subdiácono por el papa Pascual II, y a su vuelta a España consagrado obispo en el año 1100.

Desde aquel momento, la más ardiente pasión de su vida será el ansia de engrandecer y dar el sumo esplendor nacional y mundial a la sede *apostólica* (del apóstol Santiago) de Compostela [19].

Empezó por organizar su cabildo, rodeándose de 72 canónigos, que se decían cardenales (siete presbíteros y 65 diáconos), personas dignas, según le aconsejaba Pascual II [20], a cuyo vestuario y sustentación atendió convenientemente; hizo magníficas obras en la basílica de Santiago; restauró particularmente el altar del apóstol con suntuoso tabernáculo; reconstruyó el palacio episcopal; levantó claustros, colegiatas, monasterios, hospicios, escuelas, una iglesia para enterramiento de los peregrinos; realzó el culto divino y enriqueció el santuario de preciosas reliquias, aun a costa de la Iglesia de Braga, a la que expolió "piadosamente", como dice la historia compostelana.

En 1104 Gelmírez va a Roma, pasando por Cluny con fastuosidad de príncipe y liberalidad típicamente gallega. Pascual II, que ya le había otorgado extraordinarios privilegios, le concede ahora el *pallium* y estrecha los lazos de amistad con este gran prelado, cuyo poder e influencia en España podrían redundar en gran provecho de la Iglesia. La adhesión firme y afectuosa de Gelmírez a la sede romana no se desmintió nunca. Bien es verdad que de ella no recibió más que honores. Si se mostró manirroto en sus largiciones de dinero a Roma, creemos que pecan de maliciosos los que no ven en ello más que intenciones simoníacas o sobornos disimulados. Gelmírez procedía así siempre y con todos. Lo mismo hizo con Alfonso VII. Abundaba el oro en sus arcas y se complacía en mostrarse libe-

---

[19] Ya en 1049 había prohibido León IX, bajo pena de excomunión, el arrogarse tal título al arzobispo *(sic)* de Compostela, "quia contra fas sibi vindicaverit culmen Apostolici nominis" (JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta* I, 533, n. 2176).

[20] *Historia Compostellana* p. 33-34. Pascual II le concedió, el 24 de octubre de 1105, que los principales personajes de su iglesia pudiesen llevar mitra "gemmata", al estilo de los cardenales romanos.

ral y dadivoso. Si luego el oro sembrado a manos llenas fructificaba, tanto mejor. Y hay que advertir que a veces eran los mismos papas los que se adelantaban a pedirle alguna donación.

Hasta Jerusalén llegó la fama de la generosidad de Gelmírez, y su patriarca acudió a él en demanda de socorros.

Cuando en 1109 muere Alfonso VI, dejando a su nieto Alfonso VII, el hijo de doña Urraca, heredero de Galicia, es Gelmírez el encargado de la educación del niño. Esto le fuerza a mezclarse en la política, para desgracia suya.

Al casarse en segundas nupcias doña Urraca con Alfonso I de Aragón, algunos nobles proclaman rey de Galicia al niño Alfonso VII, mientras otros se declaran en contra. La conducta de Gelmírez en un principio pareció vacilante; después se puso decididamente de parte del joven rey de Galicia; rompe abiertamente con doña Urraca y llega un momento en que es pérfidamente encarcelado, pero se reconcilia con la reina y lucha contra el aragonés. No es cierto que la ruptura y el divorcio definitivo—después de tantos vaivenes—entre Urraca y Alfonso el Batallador se debiera a Gelmírez. Entre las innegables tropelías del ejército aragonés en los reinos de la esposa y la conducta veleidosa de ésta, que gobernaba *tyrannice et muliebriter*, un día en paz y otro en guerra con el marido, no era fácil a ningún político hallar un camino medio y seguro, aunque tuviese el talento, la habilidad y diplomacia de Gelmírez.

El mayor auge y engrandecimiento de éste data de la subida al trono pontificio de su amigo Calixto II, tío de Alfonso VII. Este papa se le ofrece espontáneamente, preguntándole si necesita de algo, "si Romanae Ecclesiae consilio vel auxilio indiges"; traslada la sede metropolitana de Mérida (todavía no reconquistada) a Compostela en febrero de 1120, y no contento con hacer a Gelmírez metropolitano con Avila, Salamanca y Coímba de sufragáneas, le nombra legado pontificio para las provincias eclesiásticas de Mérida y Braga; cuando protesta don Bernardo de Toledo, alegando que él es el legado para toda España, interviene el papa en favor del compostelano, declarando que la legacía de Bernardo no debe extenderse a Braga y Mérida.

Tal vez Diego Gelmírez se excedió un tanto en sus atribuciones, pues no contento con presidir concilios provinciales y ejercer su jurisdicción de legado en los distritos que le pertenecían, dictó disposiciones de carácter general para toda España [21], lo cual no podía soportar el de Toledo. Que a los con-

[21] En el concilio de Compostela (abril 1124) manda que en toda España se observe la paz o tregua de Dios: "Mandamus ergo et Apostolica auctoritate constituimus ut... Pax Dei... *in toto Hispaniae regno* ab omnibus christianis inviolabiliter teneatur" *(Hist. Comp.* 417-418). ¿Y no se excede también territorialmente, cuando en el concilio compostelano de enero de 1125, dirigiéndose sin limitación ninguna, como en una encíclica papal,

cilios convocados por éste dejase algunas veces Gelmírez de asistir, se explicaba perfectamente, dada la rivalidad entre ambos existente.

Tal es, en breves trazos, la figura del insigne prelado compostelano, que se afanó cuanto pudo por circundar a su Iglesia de Santiago de un prestigio, más que nacional, europeo y universal[22].

Los papas, excepción hecha de Honorio II, lo protegen, reconociendo su grandeza, y tratan con él como con un rey. Los reyes le respetan y solamente le persiguen cuando no pueden tenerle de su parte. En cuanto señor temporal de sus dominios, Gelmírez se preocupa de la guerra contra los sarracenos y promueve la Cruzada; aun a los ingleses pide auxilio militar por medio de San Anselmo de Canterbury; él defiende las costas gallegas contra los normandos, dando el primer impulso a la marina de guerra; construye un acueducto, regula los precios de los alimentos y del calzado en beneficio de los peregrinos y lleva a cabo otras mil obras, que proclaman su talento emprendedor y su grandeza de ánimo, a pesar de ciertos rasgos injustificables de ambición y de su tormentosa vida política, en la cual echamos de menos la ancha visión nacional que distinguirá en el siglo siguiente al gran Rodrigo Jiménez de Rada[23].

"dilectis in Christo fratribus archiepiscopis, episcopis, abbatibus, unversisque sanctae Ecclesiae praepositis, regibus quoque, comitibus, caeterisque principibus, et omni populo christiano", prometía la protección apostólica a cuantos participasen en la Cruzada española, igualándolos en todo a los cruzados de Oriente, y concedía la indulgencia plenísima de todos los pecados? ¿Llegaban a tanto los poderes de un legado pontificio, restringido a dos provincias? *(Hist. Comp.* p. 428-30).

[22] "Hic itaque Ecclesiam suam adeo feliciter decoravit et moribus instruit, ut quanto luna stellis lucidior existit, tanto eam, praeter Romanam universae Ecclesiae in terra peregrinantis Dominam et praeter alias huic consimiles, in cunctis Dei gratia clarissime exaltavit" *(Hist. Comp.* 568). Sin embargo, sobre la gran indulgencia que se supone haber conseguido de Calixto II, véase N. PAULUS, *Berühmte, doch unechte Ablässe*, en "Hist. Jahrbuch" (1915) 498-501.

[23] Fuente principal para la vida y hechos de Gelmírez es la *Historia Compostellana*, que él encargó escribir a cinco de sus paniaguados (Hugo, Nuño Alfonso, Pedro Anaya, Giraldo y el maestro Rainerio). L. SALA BALUST, *Los autores de la "Historia Compostellana"*, en "Hispania" 10 (1943) 16-69. Literaria y documentalmente es la mejor crónica de su tiempo. Parcial, ciertamente, y panegirista de su héroe; por eso el crítico debe prescindir de los juicios y encomios que en ella se encuentran, para atender a los hechos y a los documentos preciosísimos que nos brinda con admirable fidelidad. Véase ANSELM GORDON BIGGS, *Diego Gelmírez, First Archbishop of Compostela*, obra muy útil para entender bien la *Historia Compostellana*. Una regesta sistematizada de los 188 documentos allí aducidos puede verse en A. X. GARRIGÓS, *La actuación del arzobispo Gelmírez a través de los documentos de la Historia Compostellana*, en "Hispania" (1943) 355-408. Otra bibliografía en A. Gordon Biggs.

8. **La invención del sepulcro de Santiago.**—Es hora que digamos algo del santuario más célebre de España en la Edad Media y uno de los más concurridos de toda la cristiandad.

Según hemos indicado ya, España, desde la invasión arábiga, vivía su propia historia trágica y solitaria, menos articulada que los demás países cristianos en la máquina político-eclesiástica de Europa. Siempre ha tenido nuestra Patria algo de marginal y fronterizo, como le sucedía en los siglos medios por el lado opuesto a Bizancio.

Sancho el Mayor abre en el siglo XI los puertos del Pirineo a las corrientes europeas, y su dinastía será la alentadora de este nuevo espíritu en Castilla, frente al tradicionalismo visigótico de León. Los monjes cluniacenses y los papas gregorianos aúnan sus esfuerzos en el mismo sentido. Mas lo que acaba de sacar a España de su aislamiento es el *Camino de Santiago*, arteria pujante de religiosidad, de arte y de cultura, ancho cauce internacional por el que fluyen y refluyen ríos de peregrinos de todos los países y de todas las clases sociales: reyes de España, de Francia y de Portugal; duques de Flandes, de Aquitania y de Sajonia; arzobispos de Alemania y de Italia; emperatrices, princesas de Inglaterra y de Suecia; abades, clérigos, sabios, juglares, nobles, mendigos, mercaderes, artesanos, santos y pecadores... La peregrinación al sepulcro del apóstol Santiago entra en la devoción popular como la peregrinación a las tumbas de San Pedro y San Pablo en Roma, o al Santo Sepulcro de Nuestro Señor en Jerusalén.

Retrocedamos un poco en nuestra historia. Al reinado de Alfonso II el Casto († 842) se atribuye en Compostela [24] un fenómeno prodigioso, que muy pronto atrajo las miradas de toda la cristiandad. Siendo obispo de Iria Flavia Teodomiro († 847), se descubrió un monumento sepulcral con tres cuerpos, que se supuso eran de Santiago el Mayor y de dos discípulos suyos. Los primeros documentos auténticos que de ello hablan son de Alfonso III, y corresponden a los años 885 y siguientes; la crítica de Barrau Dihigo no admite otros diplomas reales

---

[24] El origen etimológico de Compostela no es, como tantas veces se repite, *campus stellae*, el campo en que apareció la estrella milagrosa anunciadora del sepulcro del apóstol, sino *Compostum* y *tellus*, como dice la *Crónica Iriense*, o más bien, *compostile*, que significa o puede significar el sitio en que se depositan los cadáveres. De hecho las excavaciones más recientes han demostrado que allí existió un cementerio antiquísimo, como que se remonta a la época del Imperio romano. El primer documento narrativo cierto que alude al sepulcro de Santiago es la *Crónica Albeldense*, que menciona en el año 881 al obispo "Sisnandus Iriae Sancto Iacobo pollens" (M. GOMES MORENO, *Crónicas latinas de la Reconquista*, en el "Boletín de la Real Academia de la Historia" t. 100 [1932] 605). Esta crónica, llamada de Albelda, se escribió, al menos la parte que nos interesa, en los últimos decenios del siglo IX.

anteriores. La primera narración detallada con los milagros que acompañaron al descubrimiento data de 1077. Cierto es que ya en la primera mitad del siglo IX se propagó por aquella región de Galicia la noticia del milagroso hallazgo del cuerpo del apóstol, y pronto cundió por países más remotos, puesto que la recoge el Martirologio de Adón (857-860) y el adicionador de Floro.

Si diéramos crédito en este punto al *Chronicon Sampiri* (siglos X-XI), el papa Juan IX habría urgido a Alfonso III para que fuese consagrada una basílica, reedificada por este rey sobre la tumba de Santiago[25]. Esta consagración ciertamente revistió gran solemnidad, realzada con la presencia de los obispos de Huesca, León, Astorga, Oviedo, Salamanca, Coria, Coímbra, Lamego, Viseo, Oporto, Braga, Túy, Orense, Lugo, Britonia y Zaragoza con el propio de Iria, llamado Sisenando[26]. También se dice que los monjes de Tours en Francia hacia el 906 escribieron a Alfonso III deseando informes concretos sobre el sepulcro del apóstol, al paso que solicitaban una limosna pecuniaria, que el monarca se la concedió de buen grado[27].

Alfonso III hizo donación a la veneranda basílica de Santiago de varias iglesias y monasterios, de villas y bosques, dando así comienzo a las infinitas dotaciones y privilegios con que la irán enriqueciendo los monarcas posteriores.

El caudillo árabe Almanzor destruyó en 997 la basílica; se llevó las campanas, pero respetó el sepulcro del apóstol. Inmediatamente es reconstruida, y en 1075 el obispo Diego Peláez planea y pone la primera piedra de la espléndida catedral románica, que coronará la magnificencia de Diego Gelmírez.

A principios del siglo XII dirá Calixto II que la tradición compostelana en torno al sepulcro de Santiago es recibida y venerada por todos los pueblos cristianos.

Conocemos peregrinos desde 950. Y con los años va creciendo el caudal de las riadas humanas. El siglo XII es el de mayor afluencia de peregrinos extranjeros. Los cantares de gesta, nacidos muchas veces a lo largo del camino que conduce a Santiago, inmortalizan el santuario gallego y propagan la devoción al hijo del Zebedeo. Los monjes cluniacenses colaboran en la misma empresa con más eficacia que nadie. Ellos levan-

---

[25] JAFFÉ-WATTENBACH, *Regesta* I, 387, n. 3036; FLÓREZ, *España sagrada* 14, 439. Jaffé, Mansi (17, 225) y otros dicen equivocadamente Juan VIII.

[26] FLÓREZ, *España sagrada* 19, 340. Claro que muchos de estos obispos no eran residenciales, ya que sus sedes estaban aún bajo el poder de los sarracenos.

[27] FLÓREZ, *ibid.* 19, 346-49. Allí les hace el relato de la aparición del sepulcro. Véase también el *Cronicón Silense (España sagrada* 17, 286) y el *Iriense (ibid.* 20, 601). La carta de Alfonso III a los de Tours no parece del todo auténtica, si bien puede estar fundada en carta auténtica de los turonenses al rey.

tan conventos, hospederías y hospitales en la ruta que seguirán los peregrinos [28].

9. **El enigma del descubrimiento del sepulcro de Santiago.**—Muchas veces nos hemos preguntado, sin hallar respuesta satisfactoria: ¿Por qué razón aquellos compostelanos o irienses del siglo IX dijeron que el cuerpo por ellos descubierto en un arca funeraria era precisamente del apóstol Santiago? El sagaz y brillante historiador benedictino Fr. Justo Pérez de Urbel propuso una explicación ingeniosa, que nosotros, en la primera edición de este libro, admitimos como hipótesis, pero que hoy rechazamos por infundada [29].

En breves términos, la teoría urbeliana se reduce a lo siguiente. Sabemos por una inscripción que en un templo de Mérida se veneraban durante la época visigótica varias reliquias de santos, entre ellas del apóstol Santiago. En la Compostela del siglo IX hallamos, con otras muchas reliquias, algunas que parecen coincidir con las de Mérida; en la hipótesis de Fr. Justo serían las mismas que fueron trasladadas a Galicia cuando la invasión sarracena. A fines del siglo VIII, San Beato de Liébana difundía por las montañas, en momentos difíciles para la causa nacional, la noticia, aprendida quizá en el *Breviarium apostolorum,* de que Santiago había predicado en España:

Regens Iohannes dextra solus Asiam,
eiusque frater politus Hispaniam.

y presentaba al santo como patrono y protector de los españoles:

Caput refulgens aureum Hispaniae
tutorque nobis vernulus et patronus.

Esto que oyeron los compostelanos, se entusiasmaron diciendo: aquí, en nuestra iglesia, poseemos nosotros el cuerpo

---

[28] Pueden verse algunos documentos de fundación de hospitales para peregrinos en la obra de VÁZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URÍA, *Peregrinaciones a Santiago,* t. 3. Casi todos los monasterios de la ruta (Leire, Irache, Nájera, Cardeña, Santo Domingo de la Calzada, Frómista, Carrión, Sahagún, etc.) tenían hospitales adjuntos.

[29] La teoría levantó enorme polvareda, sobre todo en Galicia. Tuvo Fr. Justo el mérito de lanzarse el primero a la solución de un oscuro problema histórico y de estimular a otros a su estudio. La más apretada y precisa refutación se debe al canónigo compostelano M. I. Sr. D. José Guerra en la revista "Compostellanum", que luego citaremos. Admiramos la clara inteligencia, la exactitud, perfecta información y fuerza dialéctica del polemista, aunque no siempre estemos de acuerdo en la interpretación histórica de los hechos. El P. Urbel expuso su teoría en la "Historia de España" dirigida por R. Menéndez Pidal, t. VI, *España cristiana. Comienzo de la Reconquista* (Madrid 1956) 51-57; y antes en las revistas "Hispania sacra" V (1952) 1-31 y "Arbor" 12 (1953) 501-25.

del santo apóstol; venid a venerarlo". En realidad no poseían más que una pequeña reliquia, quizá un simple *brandeum*. Y a esto se redujo la invención del sepulcro de Santiago, que tan célebre había de ser en adelante.

Examinadas despacio las cosas, pensamos hoy: *a)* que no existe probabilidad alguna de que las reliquias compostelanas procediesen de Mérida (más bien vendrían de Oviedo, como ha demostrado D. José Guerra); *b)* el que en uno y otro lugar haya reliquias de algunos santos comunes, nada prueba; *c)* lo que se descubrió en Compostela—y esto tiene mucha fuerza—no era un *brandeum* ni una reliquia cualquiera, mezclada con otras de igual importancia, sino un cuerpo o esqueleto entero; *d)* finalmente, no comprendemos por qué los compostelanos se habían de alzar con la exclusiva del apóstol, siendo así que en otras ciudades de España y del extranjero se veneraban reliquias iguales del mismo santo, v. gr., en la cámara santa de Oviedo, en el monasterio de Saint Riquier, en Notre Dame de Jouarre y en otros lugares [30].

Rechazada esta tentativa de explicación, el enigma jacobeo sigue en pie, desafiando al historiador. Y repetimos la pregunta: ¿Cómo se les ocurrió a aquellos compostelanos del siglo IX decir que el cuerpo por ellos descubierto era precisamente el del apóstol Santiago, hijo del Zebedeo?

¿Sabían ellos que Santiago hubiese predicado en España? Probablemente no. Es posible que antes del 800 no hubiesen oído semejante noticia, ya que no existía de ello tradición española [31]. ¿Sabrían acaso por tradición local que el sepulcro

---

[30] En Oviedo había ya en tiempo de Alfonso II el Casto reliquias "de omnibus apostolis" (*España sagrada* 37, 287-88). En Jouarre de Francia, "de ossibus sancti Iacobi apostoli... De Iacobo fratre Domini", etc. (A. WILMART, *Analecta Reginensia:* "Studi e testi [Ciudad del Vaticano 1936] 59, 17). En el monasterio de Céntula o de Saint Riquier, "de reliquiis apostolorum Iacobi, Philippi. Thomae", etc., según nos cuenta Angilberto, muerto en 814 (ML 99, 845). ¿Eran éstas últimas de Santiago el Mayor o del Menor? Probablemente no lo sabrían los mismos que las guardaban.

[31] Los Padres de la Iglesia hispanorromana y visigoda nada sabían a ciencia cierta ni por tradición de la predicación de Santiago en la península Ibérica. Véase GARCÍA VILLADA, *Hist. eclesiást. de España* I (Madrid 1929) 46-56. Ya hemos visto en otro capítulo de esta HISTORIA que en el siglo X algunos obispos de la Marca Hispánica no admitían la venida de Santiago, y luego veremos que en el siglo XIII la impugnaba nada menos que la Iglesia toledana. Y es curioso que la tradición o leyenda nazca fuera de España. El primer documento que atestigua taxativamente la predicación de Santiago en la Península lo tenemos en los *Catálogos bizantinos*, o, hablando con exactitud, en lo que se llama su traducción latina, *Breviarium apostolorum*, que empezó a correr por Occidente a mediados del siglo VII. Las palabras textuales del *Breviarium* las citaremos en seguida. Es de notar que en este punto no son traducción de los *Catálogos bi-*

del apóstol se conservaba oculto en aquel país? No queda el más mínimo rastro. Además, no hay tradición oral—meramente oral—que no se corrompa antes de un siglo, si no la apoya y sostiene un documento escrito. Se dirá que pudo haber, a través de los siglos, *continuidad de culto*, lo cual bastaría para asegurar la tradición oral. Suposición enteramente gratuita. No se demuestra que hubiese en Iria ningún culto a Santiago—ni las excavaciones arqueológicas lo han demostrado hasta ahora—; de haber existido el culto, hubiese sido sobre el sepulcro del santo; ahora bien, todos tienen que admitir que el lugar del sepulcro era ignorado al tiempo de la invención.

Uno de los mejores propugnadores de la tradición jacobea arguye de esta forma: "El desconocimiento de éste (lugar preciso), debido a un abandono temporal, se hace muy verosímil, atendiendo a las vicisitudes históricas de la región: ¿no sucede en Roma que textos antiguos nos aseguran la existencia de un cementerio en una zona y junto a una vía determinada, y, no obstante, su localización precisa ha costado muchos esfuerzos o sigue todavía ignorada?" [82]. Pero, desgraciadamente, esos *textos antiguos* son los que faltan en nuestro caso.

Permítasenos ahora reconstruir, a manera de hipótesis, mientras no se haga nueva luz, lo que debió de acontecer en Compostela. Nadie, en aquella diócesis de Iria, sabría nada de la predicación y del sepulcro de Santiago, fuera de lo que refieren los Hechos Apostólicos, cuando un buen día llegó a manos de algún monje o clérigo un códice en que se leían estas o parecidas palabras: "Iacobus filius Zebedaei... Hispaniae et Occidentalium locorum gentibus evangelium praedicavit... Sepultus in Marmarica", o bien: "Sepultus est in Achaia marmarica" [83].

O fué quizá un códice más antiguo, venido de Francia, intitulado *Breviarium apostolorum*, que decía: "Hic (Iacobus) Spaniae Occidentalia loca praedicat, et sub Herodis gladio caesus occubuit, sepultusque est in Achaia marmorica" [84].

Dos cosas debieron sorprender e impresionar a los de Iria

---

zantinos, pues el catálogo griego que más se le asemeja tan sólo dice lo siguiente: "Jacobo, el del Zebedeo, anunció el Evangelio a las doce tribus de la Diáspora, fué muerto por la espada de Herodes tetrarca y fué sepultado en la ciudad de Marmárica" *(En pólei tês Marmarikês)*. Ninguna mención de España. Los textos griegos, en GARCÍA VILLADA I, 50, 62

[82] J. GUERRA, *El descubrimiento del cuerpo de Santiago en Compostela, según la "Historia de España" dirigida por Menéndez Pidal:* "Compostellanum" I (1956) 548. Quien desee informarse sobre el culto litúrgico del apóstol Santiago en los siglos VIII-IX deberá consultar A. FÁBREGA, *Pasionario hispánico* (Madrid-Barcelona 1953) 198-200.

[83] Estas palabras pertenecen al opúsculo *De ortu et obitu patrum* c. 71: ML 83, 151 y 1288. Lleva el nombre de San Isidoro, aunque se puede dudar de su plena autenticidad.

[84] Palabras textuales del *Breviarium apostolorum*, en GARCÍA VILLADA, I, 51.

en el relato de ese venerando códice latino: una, que el hijo del Zebedeo había predicado en Occidente y en España; ellos entendieron el *occidente de España*, esto es, Galicia. ¡Qué magnífica gloria regional! Santiago era *su apóstol*. Y otra cosa verdaderamente misteriosa, que excitaba sus imaginaciones, era eso de que Santiago estuviese sepultado en *Marmarica*, o *Marmorica*, o *Achaia marmorica*.

¿Qué lugar sería ése, tan enigmático? Nadie lo sabía descifrar entonces, como tampoco los historiadores y geógrafos modernos. La solución no tardó en venir. Alguien propondría la interpretación de "Arcas marmóricas" (el historiador tiene también derecho a lanzar conjeturas), y se acordaron de que en las proximidades de la ciudad había una necrópolis antigua, cubierta de maleza, entre la que, a trechos, se descubrían ciertas *arcas marmóreas*. ¿No sería éste el lugar de la sepultura del apóstol? [35].

Absurdo nos parece hoy día ese pensamiento y esa convicción basada en pruebas tan fútiles, pero sabemos que cosas más extrañas y con menos fundamento imaginaban y creían los hombres medievales, sobre todo tratándose de reliquias de santos. Y si luego vino un ermitaño—como se contaba en el siglo XI—afirmando que los ángeles le habían revelado el lugar preciso de la sepultura del apóstol, ¿cómo iban a dudar aquellos gallegos de que en su tierra tenían el cuerpo de Santiago? [36].

Conocemos en la Historia innumerables casos semejantes, en que por medio de sueños y avisos celestiales se descubren cuerpos de mártires, objetos maravillosos y sagradas reliquias;

---

[35] Que a las palabras "Achaia marmarica" les dieron un significado toponímico, refiriéndolas a un lugar de su ciudad, se ve por los diplomas de Alfonso III, los auténticos y los dudosos y espurios. Escribe, v. gr., en una donación del año 885, admitida por Barrau-Dihigo como auténtica: "Iacobo apostolo, cuius sancta et venerabilis ecclesia sita est in locum *arcis marmoricis*, ubi corpus eius tumulatum esse dignoscitur territorio Gallecie" (LÓPEZ FERREIRO, *Historia* II, apénd. 17). En las actas de consagración de la iglesia del año 899 leemos: "Edificatum est templum sancti Salvatoris et sancti Iacobi apostoli in locum *arcis marmoricis*" (LÓPEZ FERREIRO, *Historia* II, apénd. 25). Frases idénticas *ibid.*, apénd. 14.15.19.21.22.24.27. Para distinguir los diplomas auténticos de los no tales, véase L. BARRAU-DIHIGO, *Etude sur les actes des rois asturiens, 718-910*: "Revue hispanique" 46 (1919) 1-192.

[36] Leemos en la *Concordia de Antealtares* del año 1077, entre el obispo Diego Peláez y el abad San Fagildo, lo siguiente: "Cuidam anachoritae, nomine Pelagius, qui non longe a loco in quo apostolicum corpus tumulatum iacet, degere consueverat, primitus revelatum esse angelicis oraculis dignoscitur. Deinde sacris luminaribus quampluribus fidelibus in ecclesia sancti Felicis de Lovio commorantibus ostenditur; qui inito consilio Iriensem episcopum dominum Theodemirum arcessiverunt, sanctam visionem illi detegentes. Qui inito triduano ieiunio, fidelium coetibus agregatis, beati Iacobi sepulchrum marmoreis lapidibus contectum invenit" (LÓPEZ FERREIRO, *Historia* III, apénd. 1).

y vemos que los más ilustres obispos—llámense Ambrosio o Agustín—creen a pies juntillas tales invenciones [37].

En el caso compostelano lo que se descubrió fué un esqueleto antiguo, que se dijo ser del apóstol Santiago, junto a otros dos, que—no sabemos por qué, acaso por la revelación del ermitaño—se atribuyeron a dos discípulos del santo. El obispo Teodomiro (muerto el año 847, según lo atestigua su lauda sepulcral, descubierta en 1955) dió aviso del milagro al rey asturiano. Y Alfonso II el Casto (793-842) se apresuró a mostrar su devoción, levantando sobre el sepulcro un pequeño templo, *opere parvo*, que al finalizar aquel siglo daría lugar a otro más suntuoso, construído por Alfonso III. Las riadas de peregrinaciones, desde más allá de los Pirineos, no tardarían en ponerse en movimiento. Serán los cluniacenses sus más férvidos propagandistas y conductores.

10. **El itinerario de los peregrinos hasta Galicia.**—En el monasterio de Cluny, hacia 1140 o poco antes, surge, por mano de Aimerico Picaud, una compilación ascético-histórico-litúrgica que tiene por objeto el fomentar las peregrinaciones a Santiago. Es el *Liber Calixtinus*, así llamado porque su compilador se lo atribuyó al papa Calixto II, queriendo autorizar la obra con el nombre de este pontífice, hermano del conde de Galicia Raimundo, y que elevó la sede de Santiago, como hemos visto, a la dignidad de metropolitana. Comprende el códice calixtino: sermones y oficios litúrgicos en honor de Santiago, milagros del apóstol, el relato de la traslación de Santiago desde Jerusalén hasta Galicia, la crónica del Pseudo-Turpín y una guía de los peregrinos [38].

En la última parte se describen los caminos que debían se-

[37] El doctísimo bolandista H. Delehaye escribe: "Ce n'était pas plus la tradition des Eglises que l'on invoquait, mais des présomptions ou des vraisemblances, souvent, hélas, moins que tout cela, pour établir l'identité d'un cadavre... Ces découvertes se compliquent des songes et d'avertissements surnaturels" (*Les origines du culte des martyrs* [Bruselas 1933] 73). Y sigue narrando muchos casos concretos de descubrimientos *per somnium*, que podrían fácilmente multiplicarse. Tan frecuentes llegaron a ser en la Edad Antigua, que el concilio Cartaginés, del 398, reprobó el culto mal fundado en sueños y vanas revelaciones: "per somnia et per inanes quasi revelationes quorumlibet hominum ubique constituuntur altaria" (MANSI, *Concilia* III, 971). Si esto ocurría en el siglo IV, piense el lector qué sucedería en el medioevo, cuando la credulidad era mucho más pueril, la imaginación trascendía los límites del absurdo y el afán de poseer reliquias llegaba a la superstición.

[38] Editado íntegramente por W. Muir Whitehill en Santiago de Compostela, 1944. El libro 5, que es una especie de *Baedeker* medieval, ha sido varias veces editado y traducido. Sostiene P. David que la compilación fué hecha hacia 1130 y es anterior a Picaud; éste la copió bellamente y añadió algunas canciones de peregrinos. Los elementos más antiguos serían de 1110.

guir los peregrinos desde Francia, con curiosas indicaciones topográficas, calidad del agua de las fuentes, carácter de los habitantes, reliquias y santuarios que se podían visitar, etc.

Cuatro rutas venían de allende los Pirineos a unificarse en Navarra. La primera tomaba esta dirección: Saint-Gilles, Montpellier, Toulouse, Canfranc, *Jaca*, Leire, *Monreal*. La segunda: Le Puy, Conques, Moissac, Ostabat, San Juan de Pie del Puerto, Roncesvalles, *Viscarret*, Zuviri, *Pamplona*. La tercera: Vézelay, Limoges, Périgueux, Ostabat... La cuarta: Tours, Poitiers, Saint-Jean d'Angély, Saintes, Burdeos, Ostabat... Juntábanse las cuatro en *Puente la Reina;* y desde allí el camino era único, por *Estella*, Los Arcos, Logroño, Navarrete, Villarroya, *Nájera*, Santo Domingo de la Calzada, Redecilla del Camino, Belorado, Villafranca, Montes de Oca, Atapuerca, *Burgos*, Tardajos, Hornillos del Camino, Castrojeriz, Itero del Castillo, *Frómista*, Carrión, Tiendas, Mansilla, *León*, San Martín del Camino, Puente de Orbigo, Astorga, *Rabanal del Camino*, Irago, Molina Seca, Ponferrada, Cacabelos, *Valcárcel*, Castro Sarracín, Villaus, Cebrero, Linares del Rey, *Triacastela*, San Miguel, Barbadelo, Puertomarín, Salas de la Reina, *Palaz del Rey*, Lebureiro, Boento, Castañola, Villanova, Ferreiros y, por fin, *Compostela*, "apostolica urbs excellentissima, cunctis deliciis plenissima, corporale talentum beati Iacobi habens in custodia; unde felicior et excelsior cunctis Yspanie urbibus".

En trece jornadas hacían el camino desde las gargantas del Pirineo hasta la tumba del apóstol. Esto cuando lo hacían a caballo, porque a pie tardaban más del doble. Había, naturalmente, en España otros ramales o caminos afluentes, que no se describen en el *Códice Calixtino*, v. gr., el de Bayona, Irún, Vitoria, Burgos, y el de la costa cantábrica, que penetraba por Oviedo hacia Lugo.

Antes de emprender el viaje, los peregrinos de lejanas tierras se procuraban a veces un salvoconducto del rey o señor de su país [89]; iban luego a un monasterio a confesarse, hacían testamento si habían de tardar en regresar, depositaban sus alhajas y dinero en manos del abad y recibían de éste un bordón, tal vez una calabaza para llevar agua o vino, acaso una esclavina o una escarcela, y partían después de hecha su oración.

Por el camino recordaban los milagros obrados por Santiago con sus devotos, escuchaban los romances y cantares de los juglares y se animaban mutuamente con el *Canto de Ultreya:*

E ultreia! E suseia!
decantemus iugiter!

---

[89] Véase algunos de estos salvoconductos o pasaportes en latín, expedidos en diversas naciones a los peregrinos, en la obra de Vázquez de Parga-Lacarra-Uría, t. 3.

Herru Sanctiagu!
Grot Sanctiagu!
E ultreia! E suseia!
Deus, adiuva nos! [40]

Al llegar a Tricastela tenían la costumbre de recoger piedras calizas y llevarlas hasta Compostela, donde se hacía cal para la construcción de la basílica compostelana. En Ferreiros redoblaban la marcha, para llegar cuanto antes al Monte del Gozo, desde donde porfiaban a correr disputándose la honra de divisar antes que ningún otro las torres santiaguesas. Antes de entrar en la basílica lavábanse los pecadores en una fuente o piscina, y esperaban luego de rodillas hasta que el legado, con otros sacerdotes, les daba la absolución.

Entre los cantos litúrgicos resonarían estrofas como éstas:

Flos apostolorum,
decus electorum,
Iacobe, iuva!

Gallecianorum
dux et Hispanorum,
Iacobe, iuva!

Te clamant cunctorum
voces saeculorum,
Iacobe, iuva!

Sis peregrinorum
salvator tuorum!
Iacobe, iuva [41].

11. **Policromía racial y unidad de espíritu.**—Describiendo la variedad de gentes que a Santiago acuden, agota el supuesto Calixto (Aimerico Picaud) sus conocimientos geográficos. Se ve que no ha querido olvidar ningún nombre, por bárbaro que sea, de país o de raza, en su interminable letanía. "Allí se reúnen —dice— de todos los climas del mundo: francos, normandos, escoceses, irlandeses, galeses, alemanes, iberos, gascones, baleares, navarros impíos (por ésta y otras frases más fuertes se advierte que le trataron mal en su paso por Navarra), vascos, godos, provenzales, los de Warasque, lotaringios, cattos, anglos, bretones, los de Cornuailles, flamencos, frisones, los del Delfinado y la Saboya, italianos, pulleses, los de Poitou, aquitanos, griegos, armenios, dacios, noruegos, rusos, georgianos, los de Nubia, partos, romanos, gálatas, efesinos, medos, toscanos, calabreses, sajones, sicilianos, asiáticos, del Ponto, de Bitinia, de la India, cretenses, jerosolimitanos, antioquenos, galileos, sardos, chipriotas, húngaros, búlgaros, esclavones, africanos, persas, alejandrinos, egipcios, sirios, árabes, colosenses, moros, etíopes, filipenses, capadocios, corintios, elamitas, de Mesopotamia, libios, cirenenses, de Panfilia, de Cilicia, de Judea y otras innumerables gentes de toda lengua, tribu y nación, que llegan por compañías

---

[40] "¡Señor Santiago! ¡Gran Santiago! ¡Y adelante! ¡Y arriba!". *Ultreya* viene del francés medieval *outree*, que significa adelante (lat. *ultra)*, y *suseia* del francés *susee*, arriba (lat. *sursum)*.

[41] W. MUIR WHITEHILL, *Liber Sancti Iacobi* I, 227-228.

y falanges; y con acciones de gracias cumplen sus promesas al Señor, ofreciéndole alabanzas.

Llénase de gozo y de admiración el que contempla los coros de los peregrinos velando en torno del sacro altar del bienaventurado Santiago. De una parte se colocan los alemanes, de otra los francos, y de otra los italianos, todos con cirios encendidos en las manos, de suerte que la iglesia toda brilla como el sol en un día espléndido. Cada cual permanece con sus compatriotas en vigilia y oración. Unos salmodian al son de las cítaras; otros, al son de las liras; éstos, en acompañamiento de tímpanos; aquéllos, de flautas, y los de más allá de pífanos, o de trompetas, o de arpas, o de violas, o de ruedas británicas y gálicas, o de salterios, y de variados instrumentos músicos. Quién llora sus pecados, quién recita salmos, quién da limosna a los ciegos.

Se oyen allí diferentes géneros de lenguas y los diversos clamores y cantilenas de los extranjeros, alemanes, ingleses, griegos y de las demás tribus y naciones de todos los climas del mundo. No hay lenguas ni dialectos cuyas voces allí no resuenen.

Tales vigilias se observan con la mayor diligencia, pues unos van, otros vienen, y todos presentan sus sacrificios. Si alguno entra triste, sale alegre. Una ininterrumpida solemnidad, una fiesta continua es la que allí se celebra... Ni de día ni de noche se cierran las puertas de la basílica, y en ella nunca es de noche, porque con luz esplendorosa de candelas y cirios brilla como un mediodía.

Allá van los pobres, los ricos, los bravos caballeros, los plebeyos, los magnates, los ciegos, los mancos, los optimates, los nobles, los próceres, los prelados, los abades; unos con los pies descalzos, otros sin nada propio, y otros ligados con cadenas de penitencia. Hay quien lleva la cruz en las manos, como los griegos, y quien reparte sus bienes a los pobres, y quien trae hierro o plomo para la obra de la basílica del apóstol" [42].

Un *botafumeiro* o colosal incensario, suspendido de la techumbre, se movía oscilando, mediante un mecanismo, a fin de purificar el aire en las largas vigilias de grandes aglomeraciones.

Cumplidas sus devociones y plegarias, poníanse de nuevo en marcha los peregrinos hacia su tierra o hacia nuevos santuarios, no sin antes proveerse en los comercios de la ciudad de las típicas conchas o veneras santiaguesas, con que adornaban sus esclavinas. ¡Y a pisar otra vez aquellas rutas empedradas a trechos de grandes lastras! Nos dice la crónica silense que Sancho el Mayor abrió el camino desde los Pirineos a Nájera, rectificando el trazado, que antes torcía por Alava. Los puentes de Logroño a Compostela los levantó o restauró Alfonso VI.

---

[42] *Ibid.* I, 17, p. 148-149.

Y Santo Domingo de la Calzada lleva este apellido por haberse consagrado a construir y reparar el camino de Pamplona a Nájera y Burgos, tarea de caridad y beneficencia en que tuvo por sucesor a San Juan de Ortega.

12. **"¡Santiago y cierra España!"**—Santiago el Mayor, el "Hijo del trueno", según expresión del Maestro, el protomártir de los apóstoles, entra en la historia de España como un español más, como el primero de nuestros compatriotas, como el héroe máximo de nuestra Reconquista, y esto por obra de la devoción y de la fantasía, que también hacen historia.

A mediados del siglo XIII decía muy ufano y jactancioso el monje castellano autor del *Poema de Fernán González:*

> Fuertement quiso Dios a Espanna honrar,
> cuando al Santo Apóstol quiso y enviar;
> d'Inglatierra e Francia quiso la mejorar,
> sabet non yaz apóstol en tod aquel logar (estrofa 155).

Los monarcas, los caballeros, la nación entera, y particularmente sus ejércitos, se pusieron bajo su patrocinio. Y cuando en el reinado de Felipe III se nombró a Santa Teresa patrona de España "después del apóstol Santiago", aquel ardiente español que se llamó don Francisco de Quevedo protestó enérgicamente en un memorial, defendiendo la exclusiva del apóstol en el patronato nacional.

La leyenda, que todo lo adorna y a todo suministra explicación y fundamento, no podía faltar. En el siglo XIII la recogió Jiménez de Rada y la glosó el Rey Sabio, al contarnos cómo Ramiro I de León (843-850), viéndose en gran aprieto por haberse negado al fantástico tributo de las cien doncellas, invocó a Santiago, y éste, apareciéndosele en sueños, le confortó así: "Sepas que Nuestro Señor Jesucristo partió a todos los otros apóstoles, míos hermanos, et a mí, todas otras provincias de la tierra, et a mí solo dió Espanna que la guardase et la amparasse de manos de los enemigos de la fe... Et por que non dubdedes nada en esto que yo te digo, veer medes cras andar y en la lid, en un caballo blanco, con una senna blanca et grand espada reluzient en la mano. Et vos luego por la gran mannana confessarvos hedes... Et pues que esto hobiéredes fecho, non dubdedes nada de ir ferir en la hueste de los bárbaros, llamando a ¡Dios, ayuda, et Sant Yague!" [43].

Este grito de guerra se transformó en el que después perduró en la tradición de los ejércitos: "*¡Santiago y cierra, España!*" Mas no sólo bajo el aspecto de "Matamoros" lo veneró el pueblo español. El haber sido hermano de San Juan Evan-

[43] *Primera crónica general de España,* c. 629 (ed. Menéndez Pidal) p. 369. El texto latino de Jiménez de Rada omite las palabras de Cristo al rey. LORENZANA, *Patrum Toletanorum opera* III, 87.

gelista, el haber disfrutado con él y con San Pedro de la predilección del Maestro y las especiales relaciones que lo unían con la Santísima Virgen (máxime desde que a fines del siglo XIII empezó la tradición del Pilar de Zaragoza), lo hacían más amable al corazón de los españoles.

Ningún otro apóstol fué tan popular. En la historia del arte (iglesias, altares, estatuas, cuadros), en la historia de las instituciones (Ordenes de caballería, cofradías, hospitales) y en el folklore, Santiago es de una importancia incalculable[44].

¡Cuántas veces la leyenda, metiéndose en la tradición y en el alma del pueblo, llega a ser más eficiente y fecunda que la misma historia! ¿No aconteció algo semejante en Grecia con los poemas homéricos?

CAPITULO V

El Pontificado hasta Inocencio III *

A poco del concordato de Worms, que clausuraba el período de las luchas de las investiduras, murieron los dos jefes de la cristiandad: Calixto II el 13 de diciembre de 1124, y Enrique V el 23 de mayo de 1125.

---

[44] Véase G. SCHREIBER, *Deutschland und Spanien* (Düsseldorf 1936) el capítulo dedicado a Santiago en el arte, p. 72-129.

* *FUENTES*.—Las principales fuentes narrativas están recogidas en WATTERICH, *Vitae Romanorum Pontificum* vol. 2. Además de DUCHESNE, *Liber Pontificalis* t. 2, debe consultarse, para los años que preceden al cisma de Anacleto, J. MARCH, S. I. *Liber Pontificalis, prout extat in codice manuscripto Dertusensi* (Barcelona 1925). Otra documentación en PH. JAFFÉ, *Bibliotheca rerum germanicarum:* t. 1 *Monumenta Corbeiensia* (Berlín 1864); t. 5 *Monumenta Bambergensia* (Berlín 1869). Auxiliar imprescindible será siempre JAFFÉ-LOEWENFELD, *Regesta Pontificum Romanorum* (hasta 1198, Leipzig 1885-1888). Las epístolas, privilegios, etcétera, de Honorio II, en ML 166, 1217-1316; los de Eugenio III, en ML 180; los de Adriano IV, en ML 188, 889-1088; los de Alejandro III, en ML 200; J. C. ROBERTSON, *Materilas for the history of Thomas Becket* (7 vols., Londres 1875-1885).

BIBLIOGRAFIA.—P. F. PALUMBO, *Lo scisma del MCXXX* (Roma 1924); VACANDARD, *Vie de Saint Bernard* (París 1910); H. GLEBER, *Papst Eugen III* (Jena 1936); A. DE S. STEFANO, *Arnaldo da Brescia ed i suoi tempi* (Roma 1921); *Riformati ed eretici del medioevo* (Palermo 1938); F. TOCCO, *L'eresia nel Medio Evo* (Florencia 1884); G. VOLPE, *Movimenti religiosi e sette ereticali nel Medio Evo* (Florencia 1924); F. GREGOROVIUS, *Storia della città di Roma nel Medio Evo, trad. italiana* (Roma 1912) vol. 2, l. 8; U. BALZANI, *Italia, Papato e Impero nel secolo XII* (Messina 1930); H. BOEHMER, *Kirche und Staat in England und in der Normandie im XI und XII Jahrhundert* (Leipzig 1899); J. MORRIS, *The Life and Martyrdom of Saint Thomas Becket* (Londres 1885); E. M. ALMEDINGEN, *The english Pope Adrian IV* (Londres 1925); P. BREZZI, *Lo scisma inter regnum et sacerdotium al tempo di*

Diríase que era llegado el momento de cosechar en la paz todo el fruto de los esfuerzos precedentemente realizados en pro de la reforma eclesiástica. Sin embargo, el Pontificado había de pasar una oscura tormenta y sostener ásperas contiendas antes de entrar en uno de sus más áureos períodos.

I. El cisma de 1130

1. **Honorio II (1124-1130).**—Nadie, al parecer, más apto para suceder a Calixto que el cardenal Lamberto de Ostia, nacido cerca de Imola, hábil diplomático, que tanta parte había tenido en el concordato de Worms. Efectivamente, fué elegido, aunque no sin complicaciones y obstáculos.

A mediados de diciembre de 1124, en la iglesia de San Pancracio, convinieron los cardenales en el nombramiento del cardenal de Santa Sabina, Teobaldo Boccadipecora *(Buccapecus)*, que tomó por nombre Celestino II; mas no llegó a reinar, porque apenas se había puesto la capa de oro y púrpura y se empezaba a cantar el *Te Deum*, oyóse la voz de Roberto, jefe de la familia Frangipani, que aclamaba a su candidato Lamberto de Ostia. La mayoría se adhirió repentinamente a éste, y el propio Celestino II se retiró por bien de paz. Como la nueva elección podía parecer anticanónica, Honorio II no quiso ser consagrado sino después de repetirse la ceremonia con la pacífica aquiescencia de todos los cardenales [1].

Tranquilo y feliz se deslizó este pontificado. Tuvo Honorio II la suerte de que al egoísta y maquiavélico Enrique V le sucediera un emperador tan noble, cristiano y caballero como Lotario III (1125-1137), respetuoso de los derechos de la Iglesia en las elecciones episcopales, celosísimo de la evangelización y germanización de los eslavos, devoto de la Santa Sede, obediente a las inspiraciones del arzobispo Adalberto de Maguncia.

Cuando frente a Lotario de Sajonia se alzó Conrado de

Federico Barbarossa, en "Archivio Soc. Romana di Storia patria" 63 (140) 1-98; Hefele-Leclercq, *Histoire des conciles*, vol. 5-2 (París 1912). Para todo lo referente al imperio, J. Hauck, *Kirchengeschichte Deutschlands* t. 4; y los "Jahrbücher der deutschen Geschichte", gran colección, publicada por la Academia de Munich; Bernhardi, *Lothar von Supplinburg* (1879); Bernhardi, *Konrad III* (1883); Simonszeld, *Jahrbücher des deutschen Reiches unter Friedrich I* (1908); Toeché, *Kaiser Heinrich VI* (1867); Winckelmann, *Philipp von Schwaben und Itto von Braunschweig* (2 vols., 1873-1878); H. Reuter, *Geschichte Alexanders des dritten und der Kirche seiner Zeit* (3 vols., Leipzig 1860-64).

[1] Véase la *Vita Honorii*, cuyo texto original, importantísimo para este período, fué descubierto y publicado por el P. José March, *Liber Pontificalis, prout extat in cod. ms. Dertusensi* p. 203-217.

trabajado, cantando serenamente "Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo" [14].

2. **Alfredo el Grande.**—Por efecto de las disensiones y discordias internas, no menos que por las invasiones de los normandos, estaba en crisis la cultura cristiana y aun la existencia de los minúsculos reinos anglosajones, cuando se levantó el rey de Wessex, Alfredo el Grande († 901), el cual siendo niño había estado en Roma, donde le había adoptado como hijo espiritual el papa León IV. En casi treinta años de reinado venció repetidas veces a los daneses invasores, asegurando para el porvenir la independencia de Inglaterra; reformó el ejército, trató de crear una flota poderosa, legisló sabiamente y fomentó la agricultura, pero sobre todo se empeñó en levantar el nivel moral e intelectual del país, prestando su apoyo a la Iglesia. Hizo restaurar obispados y monasterios, devastados por los normandos; llamó a monjes extranjeros que enseñasen las letras latinas, ya casi completamente olvidadas; procuró dar vida a una literatura nacional en el idioma del país; él mismo, adelantándose cuatro siglos a otros reyes europeos, alternó el uso de la espada con el de la pluma, poniéndose a traducir del latín libros útiles, como un extracto de los Salmos, un *Enchiridion* o colección de preces, el *Liber regulae pastoralis* de Gregorio Magno, *De Consolatione philosophiae* de Boecio, y una obra homilética intitulada *Blooms*, que es una antología sacada en su mayor parte de los *Soliloquios* de San Agustín, de *La Ciudad de Dios* y de los *Morales* de San Gregorio. Aficionadísimo a la Historia, tradujo también la de Orosio y la del Venerable Beda, traducciones importantes desde el punto de vista de la filología inglesa y notables también por las adiciones y notas preciosas con que las enriqueció el real traductor [15].

Después de él, todavía se ven intermitentes destellos de ciencia sagrada en el santo abad de Glastembury y arzobispo cantuariense Dunstan († 988) y en su coetáneo Elfrido de Malmesbury, que tradujo la Biblia en lengua anglosajona y nos dejó una colección de homilías.

III. Renacimiento carolingio

Profunda era la postración a que habían llegado las letras, las ciencias y las artes en la Europa del siglo VIII, exceptuando la Gran Bretaña e Irlanda, aunque también en éstas se iniciaba la decadencia.

---

[14] A. Hamilton Thompson, *Beda. His life, times and Writings* (Oxford 1935).

[15] C. Plummer, *The life and times of Alfred tre Great* (Oxford 1902); S. A. Broocke, *King Alfred as educator of his people and man of letters* (Londres 1901).

con precisión la hora de su muerte. Así podría acelerar la elección del nuevo papa, cosa que, según los cánones, no se podía hacer sino después de sepultado el pontífice difunto.

Como las dos facciones no podían entenderse, convinieron, por fin, en que la elección se confiase a un arbitraje de ocho cardenales. Estos se reunieron a la cabecera del moribundo Honorio, espiando el instante de su fallecimiento. El pueblo se aglomeró al pie de las ventanas, pensando que ya el pontífice había muerto, tanto que éste hubo de asomar su cabeza para desmentir el falso rumor. Cerró finalmente los ojos en la noche del 13 al 14 de febrero, o quizá en la mañana del 14, precisamente cuando se habían ausentado los cardenales Pierleone y Jonatás, que formaban parte del comité de los ocho.

Los otros seis, dirigidos por el cardenal Aimerico, se apresuraron a enterrar al difunto para hacer inmediatamente la elección, que recayó en uno de ellos, en el cardenal Gregorio Papareschi (Inocencio II), a pesar de las protestas de uno de los electores. Aun teniendo en cuenta las virtudes innegables de Inocencio II, y aun salvando la buena fe de Aimerico y de sus compañeros, aquella elección precipitada y contraria a las normas establecidas por Nicolás II no podía decirse canónica.

Apenas el partido de los Pierleoni tuvo noticias de lo ocurrido, convocó a sus 23 cardenales, si ya no lo estaban, en la iglesia de San Marcos, a la cual concurrió igualmente gran muchedumbre del pueblo, y por aclamación unánime fué designado como pontífice el cardenal Pierleone, que se llamó Anacleto II. Lo legal hubiera sido que la mayoría del Colegio Cardenalicio, allí presente, hubiese declarado nula e ilegal la anterior elección de Inocencio, y consiguientemente hubiese anunciado otra conforme a las prescripciones canónicas. Probabilísimamente el elegido hubiera sido Anacleto II, y nadie le podría disputar el triunfo. Pero los reunidos en San Marcos creyeron más conveniente proceder en seguida a su elección, haciendo como que ignoraban la que había tenido lugar en el Celio.

Sería cerca del mediodía. Ya para entonces Inocencio II había corrido a instalarse en el palacio de Letrán, donde, revestido de ornamentos pontificales, fué proclamado papa [3].

[3] Las fuentes principales para el estudio de este cisma son el *Codex Udalrici* n. 240-261, p. 412-418, en JAFFÉ, *Monum. Banbergensia*, 418s; las cartas de Inocencio y de Anacleto, recogidas en ML 179, 53-732; la epístola o narración enviada por Anacleto al arzobispo Diego Gelmírez (FLÓREZ, *España sagrada* 20, 513-517; reproducida con otros documentos por WATTERICH II, 187-190); la relación de Huberto de Luca, que puede verse en el mismo Watterich y el *Codex Udalrici*, n. 246, p. 425; las biografías de los papas por el card. Boson, en DUCHESNE, *Liber Pontificalis* t. 2; las epístolas de San Bernardo, ML 182. El más completo estudio es el de P. F. PALUMBO, *Lo scisma del MCXXX*, quien no oculta sus simpatías hacia Anacleto. Deben consultarse, ade-

La familia de los Pierleoni era la más rica y fuerte de Roma. No había tenido hasta entonces ningún papa y no iba a dejar que en esta ocasión se le escapase la tiara. Armó a sus hombres y los lanzó contra la fortaleza de los Frangipani en el Palatino, refugio de Inocencio II. No logró, por el momento, dominarla; lo que sí consiguió fué apoderarse de la basílica Vaticana, en la que fué consagrado solemnemente Anacleto II. Este, poco después, dió un asalto a la de Letrán, adueñándose de ella, como de Santa María la Mayor y del tesoro pontificio. Roma entera se pronunció en favor de Anacleto, incluso los Frangipani le prestaron obediencia, de tal suerte que Inocencio, abandonado, tuvo que buscar asilo en su palacio familiar del Trastevere y poco después huyó por mar a Francia. Francés era Aimerico y al partido francés debía el fugitivo su primer encumbramiento.

Si en Roma ha triunfado Anacleto, en el resto de Europa perderá la batalla. ¿Qué tenían contra él? La pluma de San Bernardo y casi toda la literatura política de aquel tiempo no hicieron sino amontonar acusaciones contra el "antipapa". En realidad, no podía hablarse de antipapa, porque si Anacleto no poseyó nunca títulos legítimos para el pontificado, tampoco su adversario los tuvo hasta que, años más tarde, el voto unánime de la Iglesia sancionó y legitimó su elección.

Fué acusado Anacleto de violencias, depredaciones y sacrilegios. Se comprende que en los primeros días de la lucha, cuando ambos bandos se disputaban la posesión de Roma, cometieran los partidarios de aquél ciertos actos de rapiña y faltas de reverencia en los lugares sagrados; era lo suficiente para que sus expoliados enemigos invocasen la ira de Dios contra el ladrón y sacrílego. ¿Que se enriqueció con exacciones? Frases como ésta nada significan en el hervor de la contienda, y muy semejantes eran las que lanzaban los anacletistas contra Aimerico e Inocencio, tan alabados por San Bernardo. ¿Que amaba el fasto y el derroche? Sin duda que hay que reconocer aquí un fondo de verdad, muy explicable, primeramente por la opulencia de su familia, y luego por la necesidad en que se vió de mostrarse liberal y dadivoso, a fin de captarse simpatías y acrecentar el número de sus secuaces.

Quizá fué esto lo que más le perjudicó en el campo contrario, principalmente ante San Bernardo. Sabido es cuánta importancia concedían a la pobreza los reformadores de aquella época. Fácilmente se identificaba la pobreza con la santidad y la justicia. Ahora bien, no cabe duda que bajo este aspecto Inocencio II representaba, ante los ojos de los seguidores del movimiento pauperístico, el ideal del Vicario de Cristo, mucho

más, E. MÜHLBACHER, *Die streitige Papstwahl des Jahres 1130* (Innsbruck 1876), y VACANDARD, *Vie de Saint Bernard*, con el artículo del mismo en DHG, v. *Anaclet II*.

mejor que Anacleto. En hecho de verdad, tanto Anacleto como Inocencio pertenecían a la corriente o tendencia reformatoria de los papas gregorianos, y no hay fundamento para afirmar que moral y eclesiásticamente se presentasen uno y otro con programas diferentes. Bien ha notado Palumbo que hasta los nombres escogidos por ellos—Anacleto, Anastasio, nombres de papas antiguos—querían significar el empeño de reducir la Iglesia a los ejemplares tiempos primitivos. Inocencio, de costumbres integérrimas, había servido fielmente a la Iglesia y tomado parte activa en el concordato de Worms. Anacleto, después de estudiar en París y tomar el hábito monástico en Cluny, desempeñó, siendo cardenal, varias legaciones en Inglaterra y Francia.

También le hizo daño a Anacleto su linaje hebreo. Era nieto de aquel rico judío, por nombre Pedro, que, al convertirse y ser bautizado por manos de León IX, quiso llamarse Petrus Leonis (Pier Leone). Desde entonces los Pierleoni, adictísimos a la Santa Sede, fueron los banqueros de todos los papas reformadores hasta Calixto II, inclusive. Y acaso esta procedencia judaica hubiera caído en olvido de no haberla tomado como un arma los enemigos de Anacleto.

3. **Argumentos en pro de Inocencio.**—Los dos papas, en seguida de su elección, trataron de corroborar su propia legitimidad mediante la aprobación del emperador. Uno y otro escribieron en este sentido a Lotario III y le enviaron legados, ofreciéndole su amistad y benevolencia. ¡Tentadora ocasión para un emperador germánico de intervenir en los asuntos de Italia y de la Iglesia! Pero Lotario juzgó sabiamente que en tal asunto era la Iglesia la que debía hablar. Y no quiso decidirse.

Entre tanto, Inocencio había buscado refugio en Francia. Ante la disyuntiva de seguir a un papa o a otro, el rey Luis VI vaciló un momento y pensó que lo más prudente era oír a sus obispos, a los cuales convocó en el concilio de Etampes. Nos cuenta Sugerio, abad de Saint Denis, que el rey no miraba a cuál de las dos elecciones era más legal y canónica, sino a cuál de los elegidos era más digno. Y como en cuestiones de santidad ningún juez más calificado que el santo abad de Claraval, también él fué llamado al concilio. Acudió San Bernardo y, haciéndose eco de los rumores que corrían sobre la vida de los dos contendientes, con palabra encendida y arrebatadora decidió el voto de la asamblea en favor de Inocencio II. Sus argumentos pueden reducirse a tres: *a)* Inocencio había sido elegido antes que su rival; ahora bien, mientras la primera elección no se invalide judicialmente, cualquier otra que se haga después resulta nula, y aunque la mayor parte del Colegio Cardenalicio se había declarado por Anacleto, la *pars sanior* estaba por el primero; *b)* Inocencio había recibido la consagración pontifical de manos del cardenal obispo de Ostia, que era el diputado legí-

timamente para ello; *c)* Inocencio se distinguía por su piedad, pureza de costumbres y modestia, por lo cual no se podía temer fraude o simonía sino de parte de su adversario, que tenía fama de ser un precursor del anticristo.

Aunque ninguno de estos argumentos eran de gran consistencia, pues aun el primero era discutible, y aquello de *pars sanior* siempre fué criterio sumamente peligroso, toda Francia aceptó el dictamen de San Bernardo, y en pos de Francia lo hicieron Inglaterra, Aragón y Castilla. Al poderoso arzobispo de Compostela, Gelmírez, trató Anacleto de ganárselo con palabras de afecto y estimación, pero inútilmente.

San Norberto de Magdeburgo jugó en Alemania un papel semejante al de San Bernardo en Francia. Convocado por Lotario un concilio en Wurzburgo (octubre de 1130), el episcopado alemán se inclinó hacia Inocencio II.

En situación tan desesperada, y no teniendo de su parte más que al duque de Aquitania, Anacleto no tuvo otro remedio que acogerse al amparo de los normandos del sur de Italia. Tal vez con su apoyo podría defenderse en Roma. Desde el primer momento supo granjearse la amistad del duque Rogerio II de Sicilia, que ambicionaba el título de rey y aspiraba a ensanchar su soberanía por la Italia meridional. Anacleto le envió un legado, que le coronó en Palermo, confirmándole los derechos sobre Apulia, conquistados casi por la fuerza en tiempo de Honorio II. De esta manera quedó firmemente constituida la monarquía napolitana, feudataria del Romano Pontífice.

4. **Inocencio II sigue ganando terreno.**—Inocencio no permanecía inactivo. Se entrevistó con Luis VI de Francia, con Enrique I de Inglaterra en Chartres y con el emperador Lotario en Lieja. Este le dió palabra de conducirlo victoriosamente hasta Roma. Su mayor triunfo lo obtuvo Inocencio en el concilio de Reims (octubre de 1131), donde le prestaron obediencia los obispos de Francia, Inglaterra, Aragón y Castilla, con los embajadores de estos reinos y otros dos especiales que vinieron de parte del emperador.

En la primavera de 1132 se hallaba camino de Italia, con la esperanza de entrar en Roma. Celebró un concilio en Placencia y se estableció en Pisa. Milán se mantuvo rebelde. Hasta noviembre no pudo encontrarse con Lotario, que tardíamente, y con un pequeño ejército, bajaba de Alemania. A principios de 1133 viene a juntársele San Bernardo, cuyos sermones enardecían a las gentes. Y llegada la primavera, mientras las flotas de Génova y de Pisa conquistaban a Civitavecchia, el emperador penetraba en Roma y colocaba a Inocencio en Letrán. Como Anacleto se encastillase en Santángelo y siguiese dominando en San Pedro, la coronación del emperador y de su esposa hubo de ser en la basílica lateranense el 4 de junio de 1133,

después de lo cual Lotario III se retiró a Alemania, no teniendo fuerzas militares para oponerse a Rogerio de Sicilia.

No pudo Inocencio II mantenerse mucho tiempo en Roma; así que en septiembre tuvo que poner su residencia en Pisa. Por Pentecostés de 1135 celebró en esta ciudad un importante concilio, al que asistieron 113 obispos de casi todas las naciones cristianas y otros muchos abades, de los cuales el más activo, el más elocuente y el más venerado por su santidad era San Bernardo. Al prestigio taumatúrgico y a la elocuencia ardorosa del abad de Claraval se debió en buena parte que Milán se sometiese a Inocencio II.

Vuelve Lotario en 1136 con más poderoso ejército, se apodera de las principales ciudades del norte de Italia, y sin atacar a Roma, ciudad que Anacleto había hecho casi inexpugnable, desciende hacia la Apulia, derrota a las tropas de Rogerio y obliga a este príncipe normando a abandonar las ciudades de Capua, Bari y Benevento y retirarse a Sicilia en 1137.

Desavenencias entre el emperador e Inocencio fueron causa de que no se sacase de aquella campaña todo el fruto que se esperaba. Apenas retirado el emperador Lotario, que murió el 4 de diciembre de aquel año, volvió Rogerio a recobrar en la península el territorio perdido.

Pensó entonces Inocencio II que el mejor medio de poner término al cisma sería conseguir del normando que dejase de prestar auxilio a Anacleto. Con este propósito le envió nada menos que a San Bernardo, el personaje más venerado en toda la cristiandad. Cuando el gran santo se presentó en el campamento de Rogerio, éste le hizo la siguiente proposición: "Vengan aquí tres testigos de la elección de Inocencio y otros tres de la de Anacleto, y según sus testimonios, juzgaré cuál de las dos elecciones tenidas en Roma en 1130 fué la legítima". Así se hizo. Tanto Inocencio como Anacleto mandaron sus delegados, de cuya disputa no se sacó en limpio nada. Por fin, la discusión se entabló entre el cardenal Pedro de Pisa, de parte de Anacleto, y San Bernardo, de parte de Inocencio. Aquél insistió en el aspecto jurídico, favorable a Anacleto, con una habilidad canónica y dialéctica que el abad de Claraval fué el primero en reconocer; pero éste daba más fuerza al hecho de que toda o casi toda la Iglesia y las Ordenes religiosas y los príncipes, a excepción de Rogerio, reconocían como verdadero papa a Inocencio.

Rogerio no se dió por convencido, y el cisma se hubiera prolongado si la muerte no hubiera venido a soltar el nudo, llevándose repentinamente a Anacleto el 25 de enero de 1138.

"En realidad—afirma Palumbo en un tono que puede parecer apologético—desaparecía una de las mayores personalidades de aquel tiempo, Anacleto, hombre de energía, de constancia, de cultura y de fascinante esplendidez en las obras y

en la vida, político sagaz y hábil, renovador de las mejores tradiciones de la cancillería y de la curia" [4].

Todavía se intentó darle un sucesor en el cardenal Gregorio (Víctor IV); mas éste, aconsejado por San Bernardo, no tardó en postrarse a los pies de Inocencio II, pidiéndole perdón. Aun los hermanos Pierleoni le prestaron obediencia, con lo que el cisma pudo darse por terminado, quedando desde entonces Inocencio II por el único papa de hecho y de derecho.

5. **Concilio II de Letrán (1139).**—Pacificada así la Iglesia, determinó Inocencio convocar el décimo concilio ecuménico (segundo concilio universal de Letrán), cuya apertura tuvo lugar en abril de 1139, con asistencia de más de 500 obispos, según los *Anales Melicenses*; de cerca de 1.000 prelados, según Otón de Frisinga. Casi toda la cristiandad se hallaba allí representada para rendir homenaje de sumisión y de obediencia al verdadero Vicario de Cristo. Es de lamentar que en aquel momento culminante de su pontificado, cuando ya nada tenía que temer de sus adversarios, se ensañase Inocencio II contra ellos, tratándolos como obstinados, cismáticos y herejes. Contra todos los clérigos que Anacleto por sí o por sus representantes había consagrado y ordenado dictó sentencia de suspensión y degradación.

Por lo demás, el concilio II de Letrán, después de excomulgar a Rogerio II de Sicilia por usurpador y fautor del cisma, legisló sabiamente en las cuestiones más necesitadas de reforma. Condenó la simonía, el lujo en el vestir de los eclesiásticos, el concubinato de clérigos y monjes; prohibió a estos últimos el estudio de la medicina y de las leyes; amenazó con severas penas a los laicos que percibiesen los diezmos de la Iglesia o despojasen a ésta de sus bienes; estigmatizó a los usureros, a los que violasen la tregua de Dios, a los que expusiesen su vida en duelos y torneos caballerescos, a los que pusiesen sus manos en los clérigos o monjes *(privilegium canonis)*; prohibió con rigor los matrimonios entre parientes, anatematizó al hereje Pedro de Bruys y reprimió las tendencias revolucionarias de Arnaldo de Brescia.

6. **Fin de Inocencio II. Primer conato de revolución.**—Los últimos años de Inocencio II no fueron muy felices. Queriendo someter a Rogerio de Sicilia, que de nuevo señoreaba el sur de Italia, salió, en compañía de Roberto de Capua, a guerrear contra aquél, con tan mala suerte que, cayendo en manos de sus enemigos, fué llevado prisionero al campamento de Rogerio. Allí le trataron con el mayor respeto. Echáronse a los pies del papa humildemente el rey y sus hijos pidiéndole perdón, y, en efecto, lo consiguieron. No sólo alcanzaron la absolución de las censuras eclesiásticas en que habían incurrido, sino que

[4] PALUMBO, *Lo scisma* p. 587.

por el tratado de paz del 27 de julio de 1139 obtuvo Rogerio el reconocimiento de su título de rey de Sicilia y la investidura de la Apulia y de Capua, prometiendo de su parte fidelidad y homenaje, con un censo anual al Romano Pontífice.

Poco antes de morir vió Inocencio que la pequeña, pero bien fortificada ciudad de Tívoli, se rebelaba contra Roma. Logró el pontífice sojuzgar el espíritu de independencia de los tiburtinos, sin arrasar bárbaramente aquella ciudad, como pretendían los romanos vengativos. Lo que no supo Inocencio II fué satisfacer las ansias de libertad del pueblo romano, que en 1143, bajo la influencia fascinadora de los recuerdos clásicos, suspiraba por que renaciese la antigua Roma republicana, se restableciese el Senado, suprimiendo la Prefectura urbana, y se quitase al papa todo poder temporal, para encomendar el ejercicio de la autoridad a un patricio de la ciudad: a Giordano Pierleone, hermano de Anacleto II. En las monedas acuñadas por este gobierno comunal vemos renacer la antigua fórmula: S(*enatus*) P(*opulus*) Q(*ue*) R(*omanus*).

Mientras que la ciudad reemprendía la guerra contra Tívoli, Inocencio II moría tristemente el 24 de septiembre de 1143[5]. Su cuerpo está enterrado en Santa María del Trastevere, iglesia por él restaurada.

Hay que decir, para acabar de caracterizar este pontificado, que la autoridad del papa se iba corroborando y haciendo cada día más efectiva en todas las naciones.

A pesar de todas las turbulencias del cisma, Inocencio II influye muy activamente en los negocios eclesiásticos de Alemania, de Inglaterra, de Francia y aun de España—aquí no tanto como los pontífices anteriores—, en general sin grandes resistencias y por medio de sus legados. Y como expresión y ratificación jurídica de la creciente autoridad pontificia, aparece hacia 1140 el *Decretum Gratiani*, colección canónica que se impondrá en todas las escuelas y universidades, como las *Sentencias* de Pedro Lombardo, publicadas también por entonces, se leerán en todas las cátedras de teología.

II. Revolución romana. Eugenio III (1145-1153)

Los pontífices siguientes gozaron de un reinado tan efímero, que no pudieron hacer sentir su autoridad en la Roma rebelde.

---

[5] Acerca del movimiento comunal de Roma, además de la literatura sobre Arnoldo de Brescia, véase E. Halphen, *Etude sur l'administration de Rome au moyen âge, 752-1257* (París 1097); las breves indicaciones de L. Homo, *Rome médiévale, 476-1420* (París 1934), y Otto de Frisinga, *Chronic.* VII, 27, en MGH, SS, 20, 263.

Celestino II (1143-1144), antes cardenal Guido de Castellis, varón docto, discípulo de Abelardo, murió a los cinco meses en el monasterio de Palladium, fortaleza de los Frangipani, cuya sombra protectora tuvo que buscar en aquellos días peligrosos [6].

A los seis días de la muerte de Celestino, o sea el 14 de marzo, fué elegido y consagrado *Lucio II* (1144-1145), que no llegó a reinar un año, porque al intentar, con ayuda de algunos nobles, asaltar el Capitolio, sede del Senado y centro oficial de la República, cayó herido de una pedrada, de cuyas consecuencias falleció el 15 de febrero de 1145.

1. **El cisterciense Eugenio III (1145-1153).**—Bernardo se llamaba, como su maestro el abad de Claraval, aquel humilde monje, retirado del mundo, que del monasterio de San Vicente y San Anastasio, en las afueras de Roma, fué ascendido a la sede de San Pedro por la voluntad de los cardenales el 15 de febrero de 1145.

Apenas lo supo San Bernardo, escribió al Colegio Cardenalicio: "Dios os perdone; ¿qué habéis hecho?... ¿Con qué juicio y razón os habéis lanzado, muerto el Sumo Pontífice, hacia un hombre rústico, y habéis aprehendido al que estaba oculto, y obligándole a soltar la hoz, y el hacha y el azadón, le arrastráis al palacio, y le alzáis en la cátedra, le revestís de púrpura y seda, y le ceñís la espada para hacer justicia de las naciones?... ¿No había entre vosotros alguno de ciencia y de experiencia a quien le cayese bien todo esto? Ridículo parece, ciertamente, escoger a un hombrecillo andrajoso para presidir a

---

[6] Con Celestino II dan comienzo las célebres *Profecías de San Malaquías*, que ningún historiador puede tomar en serio. Son 111 expresiones o emblemas, que tratan de caracterizar a cada uno de los papas: desde el de Celestino II ("Ex castro Tiberis") hasta los últimos, que son: "Pastor et nauta" (el papa actual Pío XII), "Flos florum", "De medietate lunae", "De labore solis" y "De gloria olive". Las palabras que siguen son probablemente una añadidura de Chacón: "In persecutione extrema S. R. Ecclesiae sedebit Petrus Romanus". Tales profecías no eran conocidas hasta 1595, año en que las publicó el benedictino Arnoldo Wion en su *Arbor vitae* (Venecia). Debieron de componerse hacia 1590 por un falsario anónimo. De ahí que los 74 papas anteriores a esa fecha estén bastante bien caracterizados, atendiendo generalmente al país de nacimiento, la familia, blasón, etc. Las siguientes son vagas e imprecisas, aunque no se puede negar el fortuito acierto en algunos casos, verbigracia: "Peregrinus apostolicus" (Pío VI), "Crux de cruce" (Pío IX), "Lumen in caelo" (LEÓN XIII), "Ignis ardens" (Pío X), "Religio depopulata" (Benedicto XV); pero la mayoría o no tiene conexión alguna con el interesado, o son tan generales, que podrían aplicarse a cualquiera. ¿Qué significan, por ejemplo, "Animal rurale" (Benedicto XIV), "Canis et coluber" (León XII)? Véase el texto en C. MIRBT, *Quellen zur Geschichte des Papstums und des roemischen Katholizismus* (Tubinga 1934) p. 353-54. Cf. VACANDARD, *La prophétie de Malachie sur la succession des Papes*, en "Revue Apologétique" (1922) 82-122.

los príncipes, imperar a los obispos y disponer sobre reinos e imperios. ¿Ridículo o más bien milagro?"

De milagro o de providencia especialísima de Dios hablaron no pocos de sus contemporáneos, siguiendo al santo abad de Claraval, el cual le decía al nuevo papa Eugenio III lo siguiente: "Hablaré a mi señor, ya no me atrevo a decir hijo, porque el hijo se ha cambiado en padre y el padre en hijo..., aunque, si no lo desdeñas, diré que en cierto modo por el Evangelio yo te he engendrado. ¿No es ésta nuestra esperanza, nuestra alegría y la corona de nuestra gloria?... Mi hijo Bernardo será en adelante mi padre Eugenio". Y después de darle sabios consejos, se regocija pensando que por medio de este papa monje se reformará la Iglesia y recobrará la pureza evangélica: "¡Quién me dará que pueda, antes de morir, contemplar la Iglesia de Dios como en los tiempos primitivos, cuando los apóstoles echaban la red para pescar, y no para pescar plata y oro, sino almas! ¡Cuánto deseo que, como has heredado la sede, heredes también la voz del que dijo: *Pecunia tua tecum sit in perditionem!* (Act. 8, 20). ¡Oh voz de trueno! ¡Oh voz de magnificencia y de poder!... Muchos dicen entre sí: Ya la segur está puesta a la raíz de los árboles. Muchos dicen en su corazón: Flores brotaron de nuestra tierra; llegó el tiempo de la poda, en que los sarmientos estériles serán cortados, a fin de que los frutos sean más abundantes. ¡Cobra, pues, ánimo y fuerzas!... Pero en todas tus obras acuérdate que eres hombre y el temor de Dios esté siempre ante tus ojos... Entre los halagos de esta gloria pasajera no dejes nunca la meditación de tus postrimerías, porque a los que sucediste en la sede seguirás sin duda alguna en la muerte".

A Eugenio III le aguardaba un pontificado nada tranquilo ni suave. Pero el papa monje, sin ser un luchador ni un diplomático, afrontó con decisión los obstáculos, y muchos de ellos acertó a superarlos con habilidad.

Roma era un hervidero de pasiones políticas. Instado el nuevo pontífice a que aprobase la Constitución republicana y confirmase el Senado, negóse rotundamente a tal abdicación de sus propios poderes, por lo cual tuvo que salir de Roma y recibir la solemne consagración pontifical en el monasterio de Farfa el 18 de febrero.

Estableció luego su residencia en Viterbo, desde donde lanzó la excomunión contra el patricio Giordano Pierleone, que dominaba en la ciudad de Roma, y contra sus senadores, bajo cuya autoridad la plebe saqueaba impunemente los palacios y torres de cardenales y magnates, asesinaba a mansalva, agredía a los mismos peregrinos y plantaba en San Pedro sus máquinas de guerra [7].

[7] BOSON, *Vita Eugenii*, en WATTERICH, *Vitae Pont. Rom.* II, 457-458, y DUCHESNE, II, 386.

Nadie, ni siquiera el emperador Conrado III, dió un paso por auxiliar al papa. Este, sin embargo, maniobró hábilmente con los fieles de la campiña romana, para impedir el avituallamiento de la ciudad, en forma que el Senado tuvo que capitular. Firmóse un pacto o compromiso, en el cual el pueblo juraba fidelidad a Eugenio III y aceptaba la soberanía pontificia, a condición de que el papa reconociese la Constitución democrática y su órgano oficial, el Senado, si bien los 56 senadores no debían entrar en función sino con la autorización del Sumo Pontífice, ni arrogarse otros derechos que los puramente municipales. La Prefectura urbana fué restablecida. Arnaldo de Brescia, el cabecilla más temible de los revoltosos, fué a postrarse humildemente a los pies del papa en Viterbo. Y Eugenio III, el 20 de diciembre de 1145, pudo entrar procesionalmente en Roma y celebrar allí con solemnidad las Navidades.

2. **Arnaldo de Brescia frente a San Bernardo.**—Antes de un mes la concordia empezó a agriarse. Querían los senadores abatir para siempre a la rebelde Tívoli, no dejando piedra sobre piedra, a lo que el papa se opuso enérgicamente, permitiendo que a lo más se demoliesen sus muros. Ante la persistencia del Senado, Eugenio III se retiró al Trastevere y luego a Viterbo. Desde allí pidió ayuda al emperador, aunque inútilmente. Fué entonces, 1146, cuando San Bernardo, haciéndose eco de la cristiandad, escandalizada por el destierro del papa, escribió a los nobles y al pueblo de Roma: "¿Cómo os habéis atrevido a ofender, ¡oh romanos!, a los príncipes de este mundo, vuestros especiales patronos? ¿Por qué al Rey de la tierra, por qué al Señor del cielo provocáis contra vosotros con furor tan intolerable cuanto irracional, osando atacar sacrílegamente a la sacra Sede Apostólica?...

¡Oh fatuos romanos!... Vuestros padres sometieron el orbe al yugo de vuestra urbe; vosotros hacéis de la urbe el ludibrio y la fábula del orbe. Al heredero de Pedro lo expulsáis de la sede y de la ciudad de Pedro... ¡Oh pueblo necio e insensato! ¡Oh paloma seducida y sin corazón! ¿No era aquél tu cabeza? ¿No eran aquéllos tus ojos? Y ¿qué es ahora Roma sino un cuerpo trunco y decapitado, una frente privada de los ojos, una faz tenebrosa?... Congregaos, ovejas dispersas; volved al pasto, volved al pastor y obispo de vuestras almas Reconciliaos con Dios, reconciliaos con vuestros príncipes, es decir, con Pedro y Pablo, a quienes pusisteis en fuga al echar a su vicario y sucesor Eugenio...

Reconcíliate, ciudad ínclita, ciudad de fuertes, con los millares de mártires que están contigo, pero que están contra ti por el gran pecado que cometiste y en el que aún perseveras. Reconcíliate con toda la Iglesia de los santos, que en todo el mundo se escandalizaron de tu conducta".

Ninguna impresión hicieron en los rebeldes romanos las pa-

labras de esta arenga, porque otras palabras no menos encendidas les predicaba allí, en las mismas plazas de Roma, el asceta y demagogo Arnaldo de Brescia, con la ventaja de que este enemigo y rival de San Bernardo hermanaba la pasión mística con la pasión política y ponía el ideal evangélico como base de su revolución democrática.

Nacido en Brescia hacia el 1100, siguió en París las lecciones filosóficas de Abelardo, a quien profesó siempre gran veneración y estima. Vuelto a su patria en 1119, se imbuyó plenamente en la corriente pauperística de reacción contra los eclesiásticos que amontonaban riquezas y adquirían simoniacamente dignidades y beneficios, descuidando lo esencial del Evangelio y la imitación de Jesucristo. Era clérigo, aunque nunca se ordenó de sacerdote; de alma ardiente, de costumbres puras, de porte ascético. Denunciado por su obispo en el concilio II Lateranense, le fué preciso abandonar Italia. Encontróse en Francia con su maestro Abelardo, y le acompañó en el concilio de Sens (1141), donde San Bernardo triunfó sobre el filósofo amante de Eloísa. Mientras Abelardo, acusado de herejía, era confinado en un monasterio, Arnaldo sentó cátedra en Santa Genoveva de París, despotricando sin reparo contra la avaricia de los obispos y contra la vida mundana de los clérigos, no perdonando en sus recriminaciones al mismo San Bernardo. El, por su parte, daba ejemplo de austeridad, viviendo de limosna y ayunando frecuentemente, como sus numerosos discípulos y secuaces.

Arrojado de Francia por Luis VII, a ruegos del abad de Claraval, se refugió entre los canónigos agustinianos de Zurich. Ni siquiera en los sombríos valles helvéticos dejó de perseguirle San Bernardo, el cual, cuando supo que Arnaldo se hallaba bajo la protección del obispo de Constanza, dirigió a éste una carta en que decía: "Hablo de Arnaldo de Brescia, cuya doctrina ojalá fuese tan sana como es austera su vida. Porque es un hombre que ni come ni bebe, que sólo con el diablo hambrea y apetece sangre de almas. Es uno de aquellos de quienes dijo la vigilancia del Apóstol que aparentando piedad están en realidad muy lejos de ella.

... Cismático insigne, execrado por Pedro Apóstol, se adhirió a Pedro Abelardo, empeñándose pertinazmente con él en defender todos sus errores, ya notados y condenados por la Iglesia... Y ahora oímos que perpetra sus iniquidades entre vosotros... Si la Escritura aconseja, con razón, cazar las raposillas que destruyen la viña, ¡cuánto más el lobo grande y fiero, a fin de que no asalte el aprisco y mate las ovejas!"

Arnaldo huyó, buscando la protección del legado de Bohemia, cardenal Guido de Castello. Acaso éste, o bien el abad Gerhoh de Reichersberg, le reconcilió con Celestino II, discí-

pulo que había sido igualmente de Abelardo. Lo cierto es que en 1145 lo hallamos en Roma.

3. **Arnaldo predica la revolución.**—Ya vimos cómo prestó obediencia a Eugenio III. Pero Arnaldo, que hasta entonces se había mantenido en el terreno puramente espiritual, empieza a participar en la política, adopta las ideas republicanas de los revolucionarios de Roma y se convierte en su jefe más destacado e impetuoso y en el mayor enemigo del poder temporal del papa.

"Con frecuencia subía al Capitolio y arengaba públicamente a la multitud.

Hablaba mal de los cardenales, diciendo que por su soberbia, avaricia, hipocresía y toda clase de torpezas no era la Iglesia de Dios sino casa de negociación y cueva de ladrones, sucesores de los escribas y fariseos en el pueblo cristiano; que el mismo papa no era lo que el nombre dice, varón apostólico y pastor de las almas, sino varón sanguinario, que con incendios y homicidios se hace respetar, verdugo de las iglesias, atormentador de la inocencia, que no hace en el mundo más que apacentar su carne, llenar sus bolsillos y vaciar los ajenos" [8].

Añadía que, siguiendo los ejemplos de los antiguos romanos, era necesario reconstruir el Capitolio, renovar la dignidad senatorial, reformar el orden ecuestre; que al Romano Pontífice no le correspondía el gobierno de la ciudad, debiendo contentarse con la jurisdicción eclesiástica [9].

Esta separación del poder temporal y espiritual la extendía a todos los eclesiásticos, a los cuales el Evangelio—decía—no permite poseer bienes de este mundo. Todos los bienes terrenos pertenecen a los laicos y fundamentalmente al príncipe, del cual reciben aquéllos su derecho. Los clérigos que no viven en absoluta pobreza no pueden decirse seguidores de Cristo, ni constituyen la verdadera Iglesia. Los abades deben renunciar a sus derechos feudales, y lo mismo los obispos. Ni éstos ni los papas tienen derecho a ejercer sus funciones si no viven como los apóstoles. Arnaldo admitía la legitimidad de los diezmos para la sustentación del clero. De errores contra la fe le acusa Otón de Frisinga, especialmente contra el bautismo y la Eucaristía.

No es extraño que con tales ideas, y dado su temperamento inquieto, se pusiese Arnaldo de parte de la república romana

---

[8] Así se expresa el anónimo autor de *Historia Pontificalis*, amigo de San Bernardo, en MGH, SS. 20, 538. En general está bien informado, aunque en la página anterior dice de Arnaldo que era sacerdote ("dignitate sacerdos, habitu canonicus regularis"), contra lo que afirma Otón de Frisinga, "clericus ac lector tantum ordinatus" (*Gesta Frid.* II, 20, en MGH, SS, 20, 403).

[9] OTÓN DE FRISINGA, *Gesta Friderici Imperatoris* ibid., p. 404.

y juntase su ideal de reforma eclesiástica con el de restauración de la grandeza política de la urbe.

4. **Eugenio III en el destierro.**—Ante la insurrección de los romanos, Eugenio III se vió precisado a escapar. A principios de 1147 salió de Viterbo, donde había pasado más de medio año, y después de atravesar la Lombardía, entró en Francia. Hizo primero una visita al monasterio de Cluny. Celebró la Pascua en París y conversó con Luis VII, que meditaba entonces su expedición a Tierra Santa; presidió allí un sínodo y al año siguiente otro en Reims, en los que San Bernardo atacó duramente las doctrinas trinitarias de Gilberto de la Porrée; estando en Tréveris examinó las visiones y escritos de Santa Ildegarda y consta que la animó a seguir escribiendo lo que le dictase el Espíritu Santo, si bien la carta del papa a la santa abadesa de Bingen, tal como hoy se lee, parece apócrifa.

El 15 de julio de 1148 expidió una bula contra el "cismático" Arnaldo de Brescia, que revolucionaba el pueblo de Roma. Pensó entonces en conquistar por la fuerza la Ciudad Eterna, y habiendo visitado el monasterio de Claraval, se puso en camino para Italia. En diciembre se hallaba en Viterbo, el 8 de abril en Frascati. Allí, a las puertas de Roma, recibió una embajada de Rogerio de Sicilia, que le brindaba introducirlo victorioso en la capital. Temerosos los romanos de esta alianza del papa con el normando, quisieron ganarse al emperador, recién venido de su fracasada expedición palestinense y enemigo de Rogerio.

Lo que nosotros pretendemos—le decían—es la restauración del Imperio romano, de este Imperio confiado por Dios a vuestro gobierno, y su exaltación a la cumbre del poder, tal como la alcanzó bajo Constantino y Justiniano, los cuales por voluntad del Senado y del pueblo romano tuvieron el señorío del mundo. Le añadían que si ellos se habían adueñado de muchos castillos y fortalezas de los nobles era porque éstos, en unión con el siciliano y con el papa, se preparaban a resistir al emperador [10].

Vaciló el monarca alemán, sin inclinarse a ninguno de los dos partidos, y como aspiraba a recibir de manos del pontífice la corona imperial, entabló con él negociaciones pacíficas me-

[10] Se acogían al emperador, pero salvando su autonomía republicana: "senatu pro his omnibus Dei gratia restituto". Terminaban la carta con estos cinco hexámetros, en que niegan al papa todo poder temporal:

Rex valeat; quidquid cupit obtineat super hostes;
Imperium teneat, Romae sedeat, regat orbem
Princeps terrarum, ceu fecit Iustinianus.
Caesaris accipiat Caesar quae sunt sua Praesul,
Ut Christus iussit, Petro reddente tributum.

(WATTERICH, *Vitae pont. rom.* II, 285-286.)

diante su canciller el abad Wibaldo de Corvey, mientras a los romanos les daba buenas palabras sin comprometerse a nada.

Eugenio III había entrado en Roma, protegido por las tropas sicilianas, el 28 de noviembre de 1149; pero en junio del año siguiente había tenido que retirarse a Anagni, porque las ideas revolucionarias de Arnaldo de Brescia se imponían en la ciudad. No satisfecho enteramente de Rogerio, aproximóse más hacia el monarca alemán, aunque inútilmente, porque Conrado III, infortunado en todas sus empresas, nunca llegó a realizar el proyectado viaje a Roma.

5. **Federico Barbarroja.**—Murió el emperador el 15 de febrero de 1152, dejando el cetro en manos de su sobrino Federico I (1152-1190) Barbarroja, así llamado por el color de su barba. De las cualidades del nuevo monarca mucho se podía esperar. "Nuestro Príncipe (Federico I)—escribía Wibaldo al papa—no ha cumplido, según creo, los treinta años, es de ingenio penetrante, de mucho juicio, feliz en la guerra, ávido de gloria y de empresas arduas, incapaz de tolerar la menor injusticia, afable y generoso, y disertador brillante en la lengua de su propia gente".

Y Acerbo Morena, que le conoció personalmente, lo describe así: "De mediana estatura y bella presencia, de miembros bien dispuestos, rostro blanco teñido de color rosado, cabellos casi rojos y crespos, semblante alegre, de forma que parecía siempre querer reír; dientes blancos, manos hermosísimas, boca agraciada; era Federico belicosísimo, tardo para la ira, audaz e intrépido, rápido, elocuente, generoso sin prodigalidad..., temeroso de Dios, fácil en dar limosnas..., tan perfecto en todo, que desde hace mucho tiempo ningún emperador hubo que pueda con razón compararsele" [11].

Le veremos abusar de sus grandes dotes, haciéndose el campeón de un cesaropapismo que le empujará a lamentables contiendas con Roma. Sin embargo, en los seis primeros años, mientras al frente de la cancillería imperial estuvo el abad Wibaldo, las relaciones con los papas fueron amistosas. Con su apoyo logró Eugenio III volver de nuevo a la Ciudad Eterna en noviembre de 1152. En el pacto que firmaron el Sumo Pontífice y el monarca alemán, éste prometió que nunca ajustaría paz ni tregua con los romanos o con Rogerio II de Sicilia sin el consentimiento y voluntad del papa Eugenio o de sus sucesores; que obligaría a los rebeldes romanos a prestar obediencia al papa; que defendería la dignidad pontificia del sucesor de San Pedro; que no cedería ningún territorio de la Italia meridional al emperador bizantino. Eugenio III, por su parte,

[11] La carta de Wibaldo en JAFFÉ, *Bibl. rer. germ.* I. *Monum. Corbeiensia*, p. 505. Las palabras de Acerbo Morena en la continuación de la crónica de su padre OTÓN, *De rebus Laudensibus*; MGH, SS, 18, 640.

prometía honrar a Federico I como a hijo carísimo de San Pedro, coronarle emperador cuando viniese a Roma y ayudarle debidamente en el aumento y dilatación del honor de su corona.

Parecía que con este pacto de mutuo sostén entre las dos cabezas de la cristiandad la situación de Eugenio III y de sus sucesores podía darse por asegurada. Pronto veremos que no fué así. Es cierto que Eugenio pudo vivir tranquilo los últimos meses de su agitada vida, pero el compromiso pactado con el Senado romano se demostró frágil e inestable.

6. **"De consideratione".**—Por encargo de Eugenio III había San Bernardo predicado la Cruzada en Francia y Alemania, impulsando a los dos monarcas más poderosos de la cristiandad a marchar al frente de sus tropas contra los turcos de Siria y Palestina. En otro capítulo hemos referido el triste fracaso de aquella doble expedición. Aunque de tan vergonzoso desastre no puede hacérsele responsable a San Bernardo, éste se creyó obligado a excusarse y dar explicaciones ante el papa con un tratado ascético y doctrinal que intituló *De consideratione*.

No es eso, sin embargo, lo que nos interesa en dicho tratado. Lo mencionamos aquí porque es uno de los principales escritos del abad de Claraval y porque nos pinta magníficamente el retrato de un papa reformador y reformado, tal como se lo imaginaban y lo querían los más fervientes cristianos de aquella época.

San Bernardo dirige a su discípulo Eugenio III esta obrita llena de graves consejos, recordándole sus deberes en tono paternalmente afectuoso. Quiere que haga un examen de conciencia, reflexionando sobre sí mismo y sobre las cosas que están a su cargo. Lo primero que debe ser objeto *de la consideración* del papa es su propia persona. El santo le recomienda la piedad y la contemplación, de donde brotarán todas las virtudes; especialmente insiste en la virtud de la humildad, que es el más hermoso ornato de un pontífice, que en medio de los más altos honores se considera desnudo, pobre y miserable. A los papas antiguos, no a los recientes, debe tomar como modelos. Le presenta el ideal y la dignidad incomparable del Vicario de Cristo, pastor universal, juez, árbitro pacificador de los pueblos, y le exhorta a no perder el tiempo en fruslerías y chanzas, "que en boca del sacerdote son blasfemias".

En segundo lugar considerará su propia casa, es decir, sus allegados, sus cardenales y demás funcionarios subalternos de la curia romana; le indica cómo debe elegirlos y cómo se ha de portar con ellos, como señor y como padre.

Tercer punto de consideración y examen ha de ser la Iglesia universal. El papa no está para dominar, sino para traer a todos al seno de la Iglesia; no para codiciar bienes terrenos, sino para procurar el bien espiritual de todos, por lo cual debe mirar por el cumplimiento de los decretos eclesiásticos y por

que florezcan las virtudes y la sumisión a la jerarquía; condena las frecuentes apelaciones a Roma, los abusos de las exenciones, las exageradas pretensiones de los legados pontificios. Y no sólo a los fieles debe atender el papa: se ha de preocupar también de los infieles, de los herejes y cismáticos.

Como soberano temporal, pues además de sucesor de San Pedro es sucesor de Constantino, debe examinar también sus deberes para con el pueblo romano, tan protervo y difícil de gobernar. Escoja bien sus oficiales y coadjutores, sea modelo de los prelados y proceda en todo con modestia y sin pompa vana. Reclama para el pontífice las dos espadas, que son la potestad espiritual y la potestad coactiva (no la política): "spiritualis scilicet gladius et materialis", pero sólo de la primera debe usar directamente: "exercendus ille sacerdotis, is militis manu, sed ad nutum sacerdotis et iussum imperatoris" [12].

Finalmente, en el libro quinto se extiende en consideraciones místicas sobre los ángeles, sobre Dios y el misterio de la Santísima Trinidad.

San Bernardo y Eugenio III desaparecieron casi al mismo tiempo. Eugenio murió en Tívoli el 8 de julio de 1153, dejando en la Iglesia el grato perfume de sus virtudes, y su maestro el 20 de agosto.

III. Federico I Barbarroja y el papa Adriano IV

1. **Adriano IV (1154), único papa inglés.**—El sucesor de San Eugenio III se llamó Anastasio IV (1153-1154), romano, que reinó tan sólo un año y cinco meses. A su muerte, acaecida el 3 de diciembre de 1154, le fué conferida la tiara pontifical a Nicolás Breakspeare, nacido en Langley de un clérigo llamado Roberto. Niño pobre y desamparado, pasó a Francia y entró a servir en el monasterio de San Rufo. Distinguióse por su talento y virtud, hizo la profesión y llegó a ser abad de aquellos canónigos regulares en 1137. Venido a Roma para pedir a Eugenio III la aprobación de la severa reforma que pensaba introducir en su monasterio, el papa lo retuvo consigo y lo hizo cardenal obispo de Albano (1149). Bajo Anastasio IV desempeñó con prudencia y éxito una legación en Suecia y Noruega, elevando a metropolitana (con diez sufragáneas) la sede de Tronthjem (Nidaros) en 1152, y a su re-

[12] *De consideratione* IV, 3: ML 182, 776. H. Gleber, *Papst Eugen III*, hace de Eugenio un campeón de la teocracia. No es el único juicio errado que encontramos en esa obra de una erudición meticulosa. Léase, en cambio, M. Maccarrone, *Potestas directa e potestas indirecta nei teologi del XII e XIII secolo:* "Miscellanea Hist. Pont." 18 (Roma 1954) 27-47; y especialmente A. Stickler, *Il gladius negli atti dei concilii e dei Romani Pontefici sino a Graziano e Bernardo de Clairvaux:* "Salesianum" 13 (1951) 414-445.

greso mereció ser levantado a la Cátedra de San Pedro con el nombre de Adriano IV.

El primer conflicto que hubo de resolver fué el de la revolución romana, en cuyos rescoldos, siempre encendidos, soplaba la elocuencia demagógica de Arnaldo de Brescia. Del mismo modo que las florecientes ciudades del norte de Italia se habían constituído en repúblicas autónomas, alzándose la burguesía, enriquecida por el comercio, contra la nobleza y el clero, así Roma aspiraba a desposeer al papa de sus poderes temporales y a resucitar la antigua forma republicana bajo el gobierno del Senado.

Si a la transformación política de las otras ciudades habían coadyuvado ciertos restos de la antigua constitución municipal, nunca enteramente desaparecidos, en Roma sucedía lo mismo con más fuerza, y allí estaba el venerando monumento del Capitolio como un símbolo perenne y una incitación al gobierno popular. Arnaldo de Brescia añadía la necesidad de una reforma eclesiástica, cuyo primer postulado era la pobreza evangélica, según la cual ni papas, ni obispos, ni abades, ni simples sacerdotes, podían poseer bienes terrenos.

Viendo Adriano IV que los tumultos populares no se acababan nunca y que en uno de ellos el cardenal de Santa Pudenciana, Guido, había sido herido gravemente por un arnaldista, tomó una resolución nunca vista hasta entonces en Roma, la de fulminar el entredicho contra toda la ciudad.

En consecuencia, todas las ceremonias del culto se suspendieron, a excepción del bautismo y del viático a los moribundos.

2. **Muerte de Arnaldo de Brescia en la horca.**—Se echaba encima la Semana Santa y aquel pueblo religioso no pudo sufrir el estar privado de los oficios divinos en tales días. Por eso, aunque algunos obstinados querían resistir, no tuvo el Senado más remedio que humillarse ante el papa, pidiéndole perdón. Adriano IV levantó el entredicho, a condición de que Arnaldo saliese desterrado. Por lo pronto, el cabecilla fué metido en prisión, de la que luego le sacaron, llevándolo consigo los vizcondes de Campagnatico, fanáticos seguidores suyos. El desenlace, sin embargo, se avecinaba.

Federico Barbarroja ambicionaba ceñirse cuanto antes la corona imperial. Solicitado por el Senado y por Adriano, bajó a Italia dispuesto a abrazar el partido del papa (octubre 1154). No era amigo de las libertades municipales, y cuando una comisión del Senado le vino al encuentro con la oferta de coronarle emperador en el Capitolio, Federico I respondió: "Me brindáis la gloria de vuestra ciudad, la prudencia de vuestro Senado, el valor de vuestra juventud; pero yo os diré con uno de vuestros poetas: Roma pasó *(fuit quondam)*". Barbarroja ciñóse la corona lombarda en Pavía. Muchas ciudades se le sometieron; otras, como Milán, se le resistieron tenazmente; él

siguió avanzando hasta Roma. Temeroso el papa de las intenciones del monarca, le envió una legación para indagar sus intentos. Como prometiese aquél defender los derechos y la libertad de la Iglesia, se celebró una entrevista en Nepi el 9 de junio entre Federico y Adriano. Púsole el papa como condición de la coronación imperial la entrega de Arnaldo, a lo que accedió Federico sin dificultad.

Por orden del monarca fué Arnaldo entregado al prefecto de la ciudad, el cual le hizo ahorcar inmediatamente. "¿De qué te valió, docto Arnaldo, toda tu ciencia? ¿De qué tantos ayunos y trabajos?" Así exclamaba un poeta anónimo, cantor de Federico [18]. El cadáver fué entregado a las llamas y sus cenizas arrojadas el Tíber, a fin de que el pueblo no lo venerase como a santo.

3. **Adriano IV frente a Barbarroja.**—Libre de este enemigo, tuvo Adriano IV que luchar con otro más fuerte: el propio Federico Barbarroja, que, a pesar de sus sentimientos cristianos y de sus brillantes dotes caballerescas, tenía la cabeza llena de ideas absolutistas y aun cesaropapistas.

Ya en su primer encuentro con Adriano IV habíase negado a conducir de las riendas el caballo del papa, según el antiguo ceremonial, y sólo cuando los nobles le dijeron que ésa era la costumbre de los emperadores y que así lo había hecho Lotario III con Inocencio II, se prestó a ello.

Entrados en Roma, se celebró en seguida, con la litúrgica solemnidad de siempre—recuérdese la descripción que de ella hicimos al tiempo de Otón I—, en la basílica de San Pedro la coronación imperial (18 de junio de 1155). Exasperados los romanos porque el emperador había rechazado sus ofertas democráticas, empuñaron las armas contra los soldados alemanes, y aunque fueron rechazados con grandes pérdidas, siguieron dominando en la orilla izquierda del Tíber, mientras el emperador se volvía a Alemania.

El acuerdo entre las dos cabezas de la cristiandad no era muy firme, ni podía serlo, dadas las ideas absolutistas de Federico. La bienhechora influencia del canciller Wibaldo y de sus amigos Otón de Frisinga y Eberardo de Bamberg dejó de sentirse en la corte imperial cuando en 1156 entró en la Cancillería Rainaldo de Dassel, hombre tan erudito e infatigable en el trabajo, cuanto ambicioso, enemigo de la curia romana y del papa, cuya potestad quería se sometiese enteramente a la del emperador. Y de las mismas ideas participaban sus amigos Otón, conde palatino, y los obispos Daniel de Praga y Herman de Verden.

---

[18] "Docte quid Arnalde profecit litteratura—Tanta tibi? Quid tot ieiunia totque labores?" (*Gesta di Federico*, verso 851-2, en "Fonti per la Storia d'Italia" [Roma 1887] p. 55).

Como hijo fiel de la Iglesia, no pretendía Federico, al menos en un principio, romper las buenas relaciones de amistad y concordia entre el Imperio y el Pontificado, pero su ambición y las ideas absolutistas que se le fueron infiltrando le condujeron a rompimientos y hostilidades extremas.

Apoyado por la nobleza alemana, alcanzó un poder mayor que el de cualquier antecesor suyo en el trono germánico, poder que él acrecentó y robusteció casándose con la heredera de Borgoña. Reinó Federico en un tiempo en que el estudio del derecho romano entusiasmaba a los juristas de Italia, los cuales ensalzaban las figuras de antiguos césares, como Trajano el Justo, Marco Aurelio el Filósofo, Constantino el Grande, Justiniano el Legislador, mientras en Alemania florecían las leyendas sobre Carlomagno. Y ese derecho, esa historia y esas leyendas nutrieron su mente y avivaron su fantasía, infundiéndole la persuasión de que la voluntad del emperador es la fuente de todo derecho humano *(Quod Principi placuit, legis habet vigorem)*, y de que él estaba llamado a restaurar el antiguo Imperio, reconquistando a Italia entera, incluso Roma, y protegiendo y dirigiendo al papa, como a un obispo más, para lo cual buscaba apoyo en los ejemplos de su modelo Carlomagno.

La primera disensión con el papa tuvo lugar con ocasión del litigio y pacto final entre Adriano IV y Guillermo I de Sicilia. Este Guillermo había sucedido en el trono a su padre Rogerio II (26 de febrero 1154), sin consultar al papa, de quien el reino siciliano era feudo. Envióle Adriano un cardenal con unas letras apostólicas, en las que le llamaba "Señor de Sicilia", no rey. Guillermo se negó a recibir al legado, y no contento con esto, invadió militarmente los Estados pontificios, con lo que se atrajo la excomunión. Atacado en Sicilia por los bizantinos, trató de reconciliarse con el papa: éste, sin embargo, estimulado por los cardenales, negábase a cualquier transacción, hasta que, por fin, las armas victoriosas de Guillermo le obligaron a firmar el tratado de Benevento (18 junio de 1156).

En este tratado Adriano IV absolvía de la excomunión a Guillermo I; lo reconocía por rey de Sicilia y duque de Apulia, exigiéndole, como a vasallo de la Sede Apostólica, un censo anual de 600 escudos de oro; se reservaba el derecho de visitar las iglesias, enviar legados y aceptar apelaciones, solamente en las provincias de Calabria, no en la isla de Sicilia, en la que seguiría vigente el privilegio de Urbano II; finalmente ponía en seguro la libertad de las elecciones eclesiásticas, aunque sometiendo al rey la aprobación de las personas [14].

Muy mal llevó el emperador estas concesiones, que juz-

[14] El tatado de Benevento véase en MGH, *Leg.* IV; *Const. et Acta* I, 588-91; H. SIMONSFELD, *Jahrbuch des deutschen Reiches unter Friedrich I,* vol. II (Leipzig 1908) p. 454.

gó contrarias al pacto de Constanza, por él firmado con Eugenio III en 1153. En realidad lo que le irritó fué que de esta manera se le escapase el reino de Sicilia, cuya conquista meditaba.

Sus relaciones con Roma se agriaban de día en día. Violaba frecuentemente el concordato de Worms, haciendo deponer a los obispos que no eran de su gusto y sustituyéndolos por otros, amigos y partidarios suyos. En cierta ocasión declaró que la excomunión lanzada en un negocio de bienes eclesiásticos sólo era válida si el reo era condenado por un tribunal civil.

4. **En la Dieta de Besançon.**—Aconteció que el arzobispo Eskil de Lund (Dinamarca), regresando de Roma a su patria, fué salteado por unos facinerosos, junto a Thionville, despojado y hecho prisionero, sin que el emperador se preocupase de libertarlo y quizás alegrándose de tan enorme atropello contra el primado de Dinamarca y Suecia, dignidad que antes pertenecía al arzobispo alemán de Hamburgo-Bremen.

Indignado el papa, le mandó una carta a la Dieta (octubre de 1157) por medio de los cardenales Bernardo, del título de San Clemente, y Rolando, de San Marcos (futuro Alejandro III), amonestándole severamente por lo sucedido y diciéndole: "Debes traer a la memoria, ¡oh gloriosísimo hijo!, con cuánto placer y alegría te recibió el año pasado tu madre la sacrosanta Iglesia romana, con qué cordialidad te trató y cómo te confirió *(contulerit)* la plenitud de la dignidad y del honor, concediéndote *(conferens)* gustosísimamente la insignia de la corona imperial... Y lejos de arrepentirnos de haber cumplido en todo tus deseos, nos alegraríamos de que tu excelencia hubiese recibido, a ser posible, mayores beneficios *(maiora beneficia)* de nuestra mano, considerando cuántos bienes y provechos nos pueden venir por tu medio a Nos y a la Iglesia de Dios" [15].

El documento, en medio de todo, era afectuoso y nadie hubiera hallado en sus expresiones el menor tropiezo, de no haber intervenido la suspicacia o mala voluntad del canciller Rainaldo de Dassel, que al trasladarlo al alemán tradujo *beneficium* por *lehen* (feudo) y dió al verbo *conferre* el significado de investir, con lo cual hacía decir a las letras pontificias que la Santa Sede había dado en investidura a Federico la dignidad imperial como en feudo, y que en consecuencia el emperador era vasallo del papa. Al oír tal interpretación, un fuerte rumor de descontento corrió por la asamblea de los príncipes. "¿Conque el imperio de la ciudad y el reino itálico—decían—es donación del pontífice?" Parece que uno de los legados excla-

[15] En MGH, *Leg.* IV; *Const. et Acta* I, 229; MANSI, *Concilia* 21, 789.

mó: "¿Pues de quién tiene el emperador su Imperio sino del papa?" Tales palabras excitaron la ira de Otón de Wittelsbach, conde palatino, que sacando la espada amenazó de muerte al legado pontificio. Intervino Federico I para calmar el tumulto y en seguida despachó ignominiosamente a los cardenales camino de Roma con el precepto de no torcer ni a la diestra ni a la siniestra.

En una circular que mandó el emperador a todo su reino, y en otra particular a los obispos, se quejaba de la arrogancia de los legados pontificios en la Dieta, al querer someter la potestad imperial al papa, como si de él la hubiese recibido en feudo, siendo así que el monarca alemán no recibe el reino y el Imperio sino de Dios; la corona le viene por beneficio divino mediante el voto del arzobispo de Maguncia y de los otros príncipes electores; al arzobispo de Colonia le corresponde dar la unción real y al papa la imperial, pero nada más. A continuación protesta, como antes lo hizo en Roma, de la inscripción que leyó en el palacio de Letrán sobre una pintura que representaba a Lotario, en la que se hacía a este monarca súbdito y vasallo *(homo)* del papa [16]. "Non patiemur, non sustinebimus", terminaba diciendo a sus obispos. Estos se pusieron de su parte, y así lo indicaron a Adriano IV.

Quiso el prudente pontífice apaciguar la tempestad y se apresuró a dar explicaciones, aunque protestando con gravísimas palabras de la injuria, descortesía y maltratamiento inferido a tan insignes cardenales y legados. Después explicaba: "Esa palabra *beneficium* se deriva *ex bono et facto* y entre nosotros no significa *feudo*, sino *un bien que se hace a otro*. En este sentido se usa continuamente en la Sagrada Escritura. Y el haberte impuesto nosotros la corona será estimado por todos como un beneficio *(bonum factum)* que te hicimos".

Debió de sosegarse un poco el ánimo de Federico con estas razonables palabras; pero su ambición y sed de poder iban creciendo en tal manera, que pronto le veremos conculcando abiertamente los derechos sagrados de la Iglesia.

5. **En la Dieta de Roncaglia.**—Cuando Federico Barbarroja, siendo joven, acompañó a su tío Conrado III en la Cruzada, tuvo ocasión de conocer el régimen despótico de los musulmanes y el cesaropapismo de los bizantinos. Quizá de entonces datan sus primeras aspiraciones absolutistas. Alentado luego por los cultivadores del derecho, pensó en restaurar las ideas

---

[16] La inscripción lateranense referente a la coronación de Lotario III por Inocencio II decía:

> Rex venit ante fores...
> Post, homo fit papae; sumit quo dante coronam.

Cf. WATTERICH, *Vitae* II, 358; OTÓN DE FRISINGA, *Gesta Friderici* III, 10: MGH, 20, 422.

jurídicas de los antiguos césares, como si el Sacro Romano Imperio fuese la continuación del de Constantino y no una creación nueva, esencialmente medieval y cristiana. Para él ya no tenían sentido los derechos feudales de condes, obispos, ciudades.

Sabido es que contra el sentido cristiano del hombre medieval, que lentamente iba adaptando el antiguo derecho a las nuevas condiciones sociales, los discípulos de Irnerio—el fundador de la escuela jurídica de Bolonia—, continuando la obra de su maestro, detienen y paralizan esa evolución fecunda, rompen con el derecho consuetudinario y con la vida práctica de su tiempo y olvidan las concepciones cristianas de la justicia y del poder, esforzándose por descubrir y propagar el derecho absolutista del tiempo de Justiniano. Federico colma de favores a los legistas boloñeses, aprueba la constitución corporativa de su Universidad, confirma los privilegios de los escolares y de los maestros, hasta el punto que desde ese momento la escuela de derecho eclipsa a todas las demás escuelas de la ciudad. Aquellos juristas, por su parte, sostienen y empujan la política absolutista del emperador.

El año 1158 emprende Federico su segunda expedición a Italia al frente de poderoso ejército; obliga a los milaneses a rendirse, y poco después, el 11 de noviembre, reúne una celebérrima Dieta en los campos de Roncaglia.

Allí promulga la *Constitutio de regalibus*, preparada por doctores de Bolonia, proclamando los derechos soberanos del emperador.

Todos los derechos feudales adquiridos legítimamente por los duques, condes, obispos, ciudades, ratificados anteriormente por Enrique V, los reclamaba ahora Federico Barbarroja, reservándose para sí la facultad de nombrar los cónsules en Milán, las diversas magistraturas en las otras ciudades y exigiendo a los nobles, así laicos como eclesiásticos, la renuncia a sus regalías, percepción de impuestos, alcabalas, peaje, pontazgo, monedaje, derechos de las minas, de la pesca, de los bienes confiscados, etc.; y aunque es verdad que a muchos se los devolvió en seguida en forma de feudo, pero fué imponiéndoles tributos y censos incomparablemente más gravosos que antes [17].

Duques y obispos reconocieron la supremacía imperial, diciéndole por boca de Otberto, arzobispo de Milán: *Tua voluntas ius est*. Lo mismo hicieron las ciudades, creyendo que podrían conservar su autonomía, aun confesando teóricamente que el Imperio era la única fuente de derecho público. Mas cuando se llegó a la práctica, Milán se alzó en rebeldía y a su lado Cremona y Génova.

---

[17] MGH, *Leg.* IV. *Const. et Acta* I, 207-209.

También el papa Adriano levantó su voz contra Federico, que en la Dieta de Roncaglia había violado los derechos de la Iglesia. Efectivamente, Federico obligaba a los obispos de Italia a que le prestasen juramento no sólo de fidelidad, sino de vasallaje *(hominium)*, lo cual iba contra el concordato de Worms; se arrogaba la soberanía sobre las tierras de la condesa Matilde, reconocidas solemnemente por Lotario III como feudo de la Santa Sede, y se las entregaba al conde Güelfo VI de Baviera, contra los derechos del papa; daba al mismo Güelfo el título de príncipe de Córcega y Cerdeña, siendo así que estas islas, por donación de los corolingios, pertenecían a la Santa Sede; mandaba emisarios a Toscana, Campania y otras tierras pontificias a ejercer el *fodrum* (derecho de requisar víveres y forrajes para las tropas); reivindicaba para sí la jurisdicción sobre la misma ciudad de Roma, como consiguiente a su título de emperador[18]; fiinalmente, hasta en los documentos de la Cancillería posponía el nombre del papa al suyo y le hablaba en singular, mientras que de sí decía siempre *nos*, contrariamente al uso de los emperadores desde Otón I.

A esto hay que añadir abusos particulares, como el de elegir para arzobispo de Ravena a un subdiácono, sin contar con el papa, y el de conceder la sede coloniense a su canciller Rainaldo de Dassel, enemigo capital de Adriano IV, el cual nunca quiso confirmar tal nombramiento.

6. **Nuevos roces con el papa.**—En vano intentó el pacífico Adriano detener al emperador en este camino; en vano le envió primero unas letras por medio de un "hombre oscuro y despreciable" (probablemente un monje), y después una legación de cuatro cardenales, proponiéndole las condiciones de paz. Federico respondió con nuevas quejas y recriminaciones. Al último aviso, del 24 de junio de 1159, reaccionó el orgulloso emperador diciendo que todo el poder temporal del papa era pura concesión imperial de Constantino, que los cardenales legados se dedicaban a auñar toda la plata que podían y que el papa escandalizaba a todos con su soberbia.

Como Adriano tuviese informes ciertos de que Federico se aliaba con los rebeldes de Roma e incluso con algunos cardenales, con intención de caer en seguida sobre la Ciudad Eterna, trató de parar el golpe, asociándose con Milán y buscando el apoyo del siciliano Guillermo, a quien el año anterior había reconciliado con Bizancio. Retiróse en el verano a Anagni, y había determinado lanzar la excomunión contra el emperador, cuando le sorprendió la muerte el primero de septiembre de

---

[18] "Inane utique porto nomen ac sine re, si urbis Romae de manu nostra potestas fuerit excussa" (RAGEWIN, *Gesta Friderici* IV, 10, en MGH, SS, 20, 450).

1159. Sus últimas palabras fueron para recomendar su pobre madre a la caridad de la iglesia de Canterbury.

Alaban los coetáneos del papa inglés su hermosa presencia, su facilidad de palabra, su suavidad y mansedumbre.

Los hechos de su pontificado dan testimonio de su prudencia, tenacidad y fortaleza. Favoreció a infinitos monasterios con la exención y otros privilegios. Al conde Ramón Berenguer IV de Barcelona, a quien había conocido en 1148 durante la conquista de Tortosa, siendo él abad de San Rufo, lo tomó bajo su protección, apoyándolo decididamente, a fin de que el ilustre conde, devotísimo de la Iglesia, pudiese llevar adelante sus luchas contra los sarracenos [19].

Algunos han puesto en duda, sin motivo, la autenticidad de la carta dirigida por Adriano IV al rey Enrique II de Inglaterra alentándole a ocupar la isla de Irlanda y reivindicando para la Santa Sede todas las islas donde se hubiese predicado el Evangelio.

IV. Federico I y Alejandro III (1159-1181)

1. **Elección de Alejandro III y del antipapa Víctor IV.**— La ofensiva contra Federico I Barbarroja, iniciada por Adriano IV, la conduciría adelante, hasta el triunfo pleno, el austero y doctísimo Alejandro III (1159-1181), aquel Rolando Bandinelli que siendo cardenal llevó a la Dieta de Besançon la protesta pontificia. Sienés de nacimiento, descolló como *praeceptor maximus* en su cátedra de teología de la Universidad de Bolonia. Dos monumentos científicos de alto valor atestiguan sus dotes de profesor: una Suma de Derecho canónico *(Stroma)*, que es probablemente, después del de Pocapaglia, el primer comentario del decreto de Graciano, y una Suma teológica *(Sententiae)*, en que sigue la escuela y la orientación de Abelardo, corrigiendo al maestro en bastantes puntos [20].

Al ser elevado a la Cátedra de San Pedro ocurrieron graves desórdenes, que brevemente reseñaremos. Muerto Adriano IV, querían muchos cardenales que, pues había fallecido en Anagni, allí fuese enterrado y allí se celebrase con plena libertad y calma la nueva elección. Otros cardenales, amigos del emperador, pretendían que la elección se celebrase en Roma, donde ellos tenían más partidarios, y finalmente lo consiguieron, gracias al empeño del Senado romano. Hallábase deliberando el Colegio Cardenalicio en la basílica de San Pedro (del 4 al 7 de diciembre de 1159), estando presentes a un lado los sena-

---

[19] Jaffé-Potthast, *Regesta* II, 134, n. 10419: ML 188, 1570. Para la bula sobre Irlanda y la teoría omni-insular, véase Luis Weckmann, *Las bulas alejandrinas de 1493* (Méjico 1949) p. 109-155.

[20] Cf. Ambrosius Gietl, *Die Sentenzen Rolands* (Friburgo de Brisg. 1891).

dores, al otro el clero de la ciudad y atrás la masa del pueblo. La mayoría de los cardenales optó por el canciller Rolando Bandinelli; los pocos que seguían al cardenal Octaviano, viendo su causa perdida, propusieron el que se elegiese un tercero, extraño al Colegio Cardenalicio. Opusiéronse los de la mayoría (que si no al principio, al menos poco después formaban más de dos terceras partes), y para precipitar los hechos se adelantaron a echar el manto de púrpura sobre los hombros de Rolando, ya Alejandro III.

Esto que vió Octaviano, lanzóse sobre el manto antes de que su adversario se lo endosara y se lo puso a sí propio. Indignado un senador se lo arrebató, mas no faltó un capellán que le trajo otro nuevo, y como contaba con el partido imperial y con gran parte del Senado y del pueblo, fué conducido procesionalmente hasta Letrán y entronizado con el nombre de Víctor IV (1159-1164), dando así origen a un cisma [21].

Alejandro III, temiendo por su vida, se refugia con los suyos en el castillo del Vaticano y luego en una torre del Trastevere. Liberado por Otón Frangipani, sale de Roma hacia el sur, y el 20 de septiembre es consagrado en el pueblecito de Ninfa por Ubaldo, cardenal obispo de Ostia. Ocho días después, desde Terracina fulminaba el anatema contra el antipapa Víctor, que en el monasterio de Farfa se había hecho consagrar por el obispo de Túsculo. Ambos comunicaron al mundo católico su elección. ¿A cuál de los dos seguirían los príncipes cristianos?

2. **Fallido concilio de Pavía.**—Federico Barbarroja, que desde el primer momento dió a Víctor IV tratamiento de Sumo Pontífice, mientras que a Alejandro III le decía "canciller Rolando", trató de fingir perfecta neutralidad; declaró que él obraría de acuerdo con los reyes de Francia y de Inglaterra, pero que la decisión la dejaría a la Iglesia, para lo cual convocaba un concilio en Pavía.

Abrióse esta asamblea el 5 de febrero de 1160, a la que asistieron los partidarios de Víctor IV, no los de Alejandro III, aunque fueron invitados. Ni Enrique II de Inglaterra ni Luis VII de Francia enviaron sus prelados, de modo que aquel concilio, que aspiraba a ser ecuménico, se vió reducido

---

[21] Las fuentes para el estudio de esta doble elección son primeramente las declaraciones públicas de ambos contendientes y luego los testimonios y decisiones de los concilios tenidos de una parte y otra. Casi todos los textos pueden leerse en RAGEWIN, *Gesta Friderici* IV; en WATTERICH, *Vitae Pontificum* II, 377 ss; en *Const. et Acta* I, 250-270. En octubre de 1159 son 23 los cardenales que firman una carta a Federico defendiendo la causa de Alejandro III; en 1160 son 25 los que se dirigen a toda la Iglesia propugnando lo mismo. En pro de Víctor abogaban en 1159 solamente cinco cardenales, de los que uno se pasó muy pronto al bando contrario. Cf. WATTERICH, *Vitae* II, 464-466, 493-499.

a 50 obispos, entre alemanes y lombardos. Federico inauguró las sesiones invocando los ejemplos de Constantino, Teodosio, Justiniano, Carlomagno y Otón I. Luego, los obispos manejados ocultamente por el emperador, oyeron a los testigos, discutieron la prioridad de la "enmantación" y vinieron a concluir que la "sanior pars", los mejores cardenales, habían dado su voto a Víctor IV. ¿Y quiénes eran los mejores a juicio de aquellos obispos? Los que habían elegido al mejor papa, y el mejor papa era el más adicto al emperador. Decidióse, pues, que Víctor IV era el único papa legítimo; el otro quedaba excomulgado.

Hay que hacer notar que tal decisión no fué libre y unánime. El patriarca de Aquilea, con otros obispos lombardos y alemanes, manifestaron que su voto de aprobación no era definitivo, sino que lo sometían a lo que la Iglesia decidiese ulteriormente.

A todos los obispos de su Imperio ordenó Federico que reconociesen a Víctor IV. No todos le obedecieron ni en Alemania ni en Italia. El valiente Everardo de Salzburgo se negó rotundamente a seguir al cismático y consiguió mantener bajo la obediencia de Alejandro III a no pocos del norte de Italia, de Estiria, de Hungría, etc.

Aquel gran humanista y filósofo, el inglés Juan de Salisbury, esgrimió su elegante pluma contra la causa de Víctor IV y contra el emperador alemán; muchos de Inglaterra y Francia pensaban como él, así que no es de maravillar que esas dos naciones se adhiriesen oficialmente en 1160 a Alejandro III. Lo mismo hicieron Castilla y Aragón y al año siguiente Tierra Santa.

El 27 de febrero de 1160 Juan de Anagni, cardenal y legado pontificio, pronunció en la catedral de Milán la solemne excomunión del emperador y del antipapa. Lo mismo hizo en Anagni Alejandro III, el cual en junio pudo entrar en Roma; mas para poco tiempo, pues casi todos sus estados se hallaban en poder de los cismáticos. Naves sicilianas lo condujeron a Génova en enero de 1162, y como tampoco allí se sentía seguro, pues Milán acababa de caer en manos del emperador, pasó a Francia, donde fué recibido honoríficamente.

3. **Destrucción de Milán.**—En Toulouse obtuvo Alejandro III el gran triunfo de reconciliar a los reyes de Francia y de Inglaterra, con lo cual evitó el peligro de que Luis VII cayera en las redes que le tendía Federico Barbarroja para atraerlo a su partido. En mayo de 1162 celebró un sínodo en Montpellier y en mayo de 1163 otro más solemne en Tours, con 17 cardenales, 124 obispos, centenares de abades y representantes de Francia, Inglaterra, España, Italia y Oriente, que vinieron a rendir homenaje de fidelidad y obediencia al papa.

Federico, entre tanto, metía bajo su pesado yugo el norte

de Italia. La máxima preocupación del emperador era Milán. Ahora bien, los milaneses, acosados por el hambre, empavorecidos por las crueles venganzas ejercidas en los prisioneros, tuvieron que rendirse incondicionalmente, a merced del vencedor (1 de marzo de 1162), el cual exigió como rehenes las personas de los cónsules y 4.000 caballeros *(iudices)*; mandó luego a todos los ciudadanos abandonar la ciudad con lo que cada uno pudiese llevar y dió orden de que las murallas y los edificios, incluso las iglesias y parte de la catedral, fuesen arrasadas sin piedad, barrio tras barrio. En Pavía se celebró con solemnidad la fiesta de la victoria y el emperador dató algunos de sus documentos *post destructionem Mediolani*.

Atemorizadas otras ciudades, como Brescia y Placencia, se sometieron en seguida; las que se habían mantenido fieles fueron premiadas; las autoridades imperiales, a fuerza de organización y de hábiles maniobras políticas, veían más robusto que nunca su poder en Lombardía. Dos ciudades marineras tan ricas y fuertes como Pisa y Génova, ponían sus flotas al servicio de Federico; Pisa, de tradición imperialista, lo hizo espontáneamente; Génova, a disgusto, y ambas recibieron extraordinarios privilegios, base de su futura prosperidad.

Desde Alemania, adonde se había retirado el emperador victorioso, bajó por tercera vez a Italia en octubre de 1163. No traía ejército. Le precedía su canciller y ministro, el áspero Rainaldo de Dassel, y también el antipapa Víctor IV. Llegó Rainaldo hasta la Italia central, imponiendo en todas partes un régimen imperialista, duramente fiscalizador, y construyendo nuevos castillos, que guarnecía con jefes alemanes.

4. **Nuevo antipapa: Pascual III (1164-1168).**—Ocurrió entonces inesperadamente la muerte de Víctor IV en Lucca (20 de abril de 1164). Era el momento propicio para que el emperador se reconciliase con Alejandro III, y pensó en ello. Pero Rainaldo de Dassel se presentó rápidamente en Lucca, mandó hacer las exequias al difunto, a quien los canónigos de la catedral, como a excomulgado, no habían querido dar sepultura, y sin consultar a Federico hizo elegir otro antipapa en la persona de Guido de Cremona, que se llamó Pascual III.

Políticamente tal medida fué desgraciada, pues muchos de los obispos alemanes se negaron a obedecer al nuevo papa cismático; hubo amigos del emperador que dieron claras muestras de disgusto. Es verdad que la causa de Alejandro perdió un firme sostenedor con la muerte de Everardo de Salzburgo, tío de Federico, pero su sucesor, Conrado, hasta entonces obispo de Passau, se adhirió al papa legítimo, sin cuidarse de las represalias que tomó el emperador. Y lo mismo hizo el arzobispo Conrado de Maguncia, que perdió su sede, aunque era hermano de Otón de Wittelsbach, y prestó obediencia a Alejandro III cuando iba en peregrinación a Compostela.

A fin de que el pseudopapa Pascual III ganase las simpatías de los alemanes, propúsole Rainaldo de Dassel el canonizar al emperador Carlomagno, y, en efecto, se tuvo en Aquisgrán la ceremonia de la canonización, nunca aprobada por Roma. Al mismo Dassel lo consagró arzobispo de Colonia, a cuya iglesia hizo transportar desde Milán las supuestas reliquias de los Reyes Magos.

5. **Cuarta expedición de Federico a Italia.**—Gracias al Imperio prosperaba Venecia, siendo la puerta por donde entraban en Alemania y norte de Italia los productos de Oriente. Pero el absolutismo de Federico le infundió temores por su propia independencia, la cual se vería seriamente amenazada en caso que el emperador realizase sus proyectos de conquistar el sur de Italia. Empezó, pues, a negociar con Bizancio y con los normandos, al mismo tiempo que movía a Verona, Padua y Vicenza a coligarse contra las desmesuradas exigencias imperiales (1164). En Roma mismo gran parte de la ciudad se declaraba por Alejandro III y lo llamaba con insistencia. Este creyó llegado el momento de dar la batalla a su adversario dentro de Italia y se embarcó rumbo a Sicilia. Guillermo le prestó sus naves y el 23 de noviembre de 1165 hizo el papa su entrada triunfal en Roma.

Pascual III, su adversario, se hallaba instalado en Viterbo. Alejandro reanudó la amistad con Sicilia, en donde el joven Guillermo II sucedió a su padre aquel mismo año de 1165. El emperador bizantino Manuel Comneno le prometió al papa la paz de Italia y la unión de toda la Iglesia, incluso la griega, a condición de que se le impusiese a él la corona imperial y no a Federico. Esto hubiera sido restaurar el Imperio de Justiniano, y probabilísimamente ni griegos ni latinos lo hubieran tolerado a la larga. Alejandro III se contentó con entablar negociaciones, agradeciendo la buena voluntad de aquel monarca.

Temiendo Federico Barbarroja que Roma viniese a ser el centro de la resistencia antiimperial en Italia, bajó por cuarta vez a la península, dispuesto a instalar al antipapa en la Ciudad Eterna y aun a conquistar el reino de Sicilia. Mandó por delante a sus dos legados, los arzobispos Cristián de Maguncia y Rainaldo de Dassel, los cuales, con ayuda de las tropas tusculanas, infligieron a los romanos una formidable derrota el 29 de mayo de 1167. Entre tanto, el emperador se dirigió contra la plaza estratégica de Ancona, que resistió tres semanas, después de las cuales hubo de capitular, dejando libre a Federico el paso hacia Roma. Unido con sus legados, asalta los muros de la ciudad leonina, pone fuego a Santa María *in Turri* e invade con sus tropas la basílica vaticana, profanándola con violencias y muertes. Allí pudo ser entronizado Pascual III y coronado de nuevo Federico con su esposa Beatriz el 30 de julio de 1167.

El papa Alejandro III se puso en salvo primeramente en la isla tiberina, a la sombra de los Gaetani, y luego en las fortalezas de los Frangipani, junto al Coliseo, hasta que mediado agosto pudo escaparse vestido de peregrino a Benevento, territorio normando.

Dueño entonces Federico de toda Roma, triunfador de la urbe y del orbe, en frase de Juan de Salisbury, se imaginó en la cumbre de su poderío, mas la fortuna dejó muy pronto de sonreírle. La malaria comenzó a hacer estragos en su ejército. El emperador vió con espanto cómo sucumbían a la epidemia su sobrino el duque Federico de Suabia y su primo el joven Güelfo VII, y antes que ellos, entre otras mil víctimas, el instigador del cisma y de la política cesaropapista Rainaldo de Dassel (14 de agosto). Eran tantos los cadáveres, que muchos quedaban insepultos. Según el analista Romualdo Salernitano, fué tan claro el castigo de Dios contra el profanador de la basílica de San Pedro, que el mismo Federico hubo de reconocerlo, y con unos pocos se retiró hacia el norte *tristis et moerens*. Santo Tomás Cantuariense, haciéndose eco de todos los fieles cristianos, exclamaba en carta a Alejandro III: "Jamás se ha visto el poder de Dios más manifiesto".

6. **Liga Lombarda.**—El 12 de septiembre, pasados dificultosamente los Apeninos, el emperador se hallaba en Pavía, camino de Alemania, adonde entró por fin en marzo de 1168. Al atravesar la Lombardía se dió cuenta de la formidable liga de ciudades que se estaba fraguando contra él.

Incitada por Venecia, ya desde la primavera anterior, la ciudad de Cremona se había puesto al frente de un movimiento, cuya finalidad no era negar los derechos imperiales, sino reducirlos a como estaban antes de la Dieta de Roncaglia. Para eso en marzo de 1167 había formado con Mantua, Brescia y Bérgamo la llamada *Liga Lombarda*, en la que en seguida entraron los milaneses dispersos y luego Placencia y Parma, e incluso Lodi, ciudad tan devota de Federico. Aunque algo recelosas de la prepotencia milanesa, juraron levantar de nuevo a Milán, uniéronse con el grupo de ciudades coligadas en 1164 (Verona, Padua, Vicenza), prometiendo no firmar tregua ni paz sino de común acuerdo, y aclamaron como a su alto protector al papa Alejandro III.

Nunca el particularismo de las ciudades italianas había renunciado como ahora a sus propios minúsculos intereses y a sus tendencias anárquicas. Sin constituir todavía una masa compacta, representaban una fuerza y una cohesión no vista hasta entonces en Italia. Cada ciudad nombró sus cónsules, en vez de los *podestà* o magistrados imperiales, y entre todas nombraron un gobierno federal que dirigiese la Liga y recaudase impuestos para la guerra. La Liga Lombarda fundó en 1168, en las cercanías de Asti, una ciudad nueva bien amurallada,

que en honor de Alejandro III se llamó Alejandría, la cual se comprometió a pagar un censo anual a la Santa Sede a cambio de la protección apostólica.

Todo esto parecía significar que el poderío del emperador en Lombardía se venía abajo; sin embargo, en el centro de la península se mantenía, gracias a las disensiones intestinas, y en la misma Roma pontificaba su hechura Pascual III. Este murió el 20 de septiembre de 1168 y en su lugar fué elegido por sus secuaces el abad Juan de Struma (Calixto III, 1168-1178), reconocido en seguida por el emperador.

No hay duda que la actitud cismática perjudicaba a Federico políticamente. Trató de entenderse con Alejandro III. A este fin le envió, en marzo de 1169, dos embajadores muy bien escogidos: los abades del Cister y de Claraval. Y en pos de ellos, con carácter más oficial, otros dos: Everardo, obispo de Bamberg, y Cristiano de Maguncia, que se entrevistaron con el papa en Veroli en marzo de 1170. Tal vez lo que pretendía Federico era apartar a Alejandro de la Liga Lombarda. Todo fué inútil, y tenía que serlo, mientras no acatase al pontífice legítimo.

7. **Quinta expedición de Federico. Batalla de Legnano. Paz de Venecia.**—En septiembre de 1174 emprende el emperador su quinta expedición a Italia. Incendia la ciudad de Susa y asedia durante seis meses a Alejandría, fracasando en su empeño de rendirla. Como los lombardos le oponen un fuerte ejército, Federico entra en negociaciones con ellos, procurando hábilmente desunirlos, pues ya algunas ciudades, como Cremona, empezaban a separarse de la Liga.

También hubo coloquios con representantes del papa en la ciudad imperial Pavía. Mas no se llegó a ningún acuerdo.

Pidió el emperador a su primo Enrique el León refuerzos militares para subyugar a Italia; mas el duque de Baviera y Sajonia, el más fuerte de los príncipes alemanes, ocupado en la germanización de los países orientales, se negó a dárselos. Disponía, pues, Federico de tropas no muy copiosas, cuando el 29 de mayo de 1176 se encontró en Legnano con las milicias lombardas. Dura fué la batalla, aunque no decisiva. Herido mortalmente el caballo del emperador, éste cayó a tierra, y a punto estuvo de ser capturado por sus enemigos. Humillado y abandonando grueso botín, tuvo que retirarse en derrota [22].

Sus mismos amigos y partidarios, especialmente los obispos, le aconsejaron volverse al papa humildemente en busca de un arreglo. Así lo hizo, y en octubre de 1178 delegados de una y otra parte prepararon en Anagni los preliminares de la paz.

Federico reconocía la legitimidad del papa Alejandro. Al

[22] *Annales Mediolanenses*, en MGH, *Scriptores* 18, 377; *Romoaldi annales*, ibíd. 19, 441; *Annales Colonienses Maximi*, ibíd. 17, 789.

antipapa se le concedería benignamente una abadía y a sus cardenales se los dejaría en los puestos que ocupaban antes del cisma. El papa disfrutaría de plena libertad en sus estados y se le restituirían los dominios de la condesa Matilde. Se firmaría también una paz con los amigos del papa, es decir, con la Liga Lombarda y con Sicilia.

El lugar de reunión para la paz propuso Federico que fuese Ravena. Los lombardos preferían Bolonia. El papa optó por Venecia, ciudad que se había mantenido fiel a Alejandro III, aunque los lombardos la tachaban de infiel a la Liga.

En mayo de 1177 se hallaba en la ciudad de las lagunas Alejandro III con los plenipotenciarios de Sicilia. También llegaron los magnates del Imperio que representaban a Federico. Se ratificaron las cláusulas del tratado de Anagni, con la variante de no mencionarse los bienes matildinos, diciéndose solamente que el emperador restituiría al papa todos los territorios que le había arrebatado. Con los sicilianos se firmó una paz de quince años, reconociéndole a Guillermo II el título de rey; con la Liga Lombarda sólo se llegó a una tregua de seis años, durante los cuales el emperador no se entrometería en los asuntos particulares de los municipios lombardos, ni exigiría juramento de fidelidad al Imperio, ni pronunciaría sentencia contra ningún miembro de la Liga.

El 24 de julio los cardenales, en nombre del papa, dirigiéndose al lugar donde se hallaba Federico, lo declararon absuelto de todas las censuras eclesiásticas en que había incurrido. Entonces fué cuando se le permitió entrar en Venecia. A las puertas de la iglesia de San Marcos se postró para besar los pies del Romano Pontífice. Este lo tomó en sus brazos y le dió el beso de paz, llorando de emoción. Mientras el clero alemán cantaba el *Te Deum,* el pontífice y el emperador, cogidos de la mano, entraron en el templo. Al día siguiente, fiesta de Santiago, quiso Federico oír la misa solemne del papa. Quitándose el manto imperial, recibió a Alejandro cuando éste llegaba a San Marcos, y haciendo de *ostiarius* lo condujo dentro de la basílica. Oyó con gran atención la homilía que el papa pronunció desde el púlpito, y terminada la función hizo de palafranero *(stratoris officium),* conduciendo un trecho por las riendas el caballo blanco de Alejandro III, hasta que éste se despidió, dándole la bendición.

En la última conferencia del 1 de agosto tuvo lugar la solemne promulgación de la paz. A la derecha del papa se sentó el emperador, sin la "fiereza leonina" de otros tiempos, y a la izquierda el arzobispo salernitano Romualdo, que es quien con más particularidades nos ha contado esta historia.

Toda la cristiandad se regocijó y dió gracias a Dios por la terminación del cisma y por el triunfo del Pontificado.

Federico quedó impresionadísimo de la benignidad y magna-

nimidad de Alejandro III y en adelante le profesó siempre sincera veneración. El 16 de octubre salió Alejandro de Venecia; se detuvo en Anagni y en Frascati y finalmente, a ruego de los senadores romanos que le juraron fidelidad, entró triunfalmente en la Ciudad Eterna el 12 de marzo de 1178.

8. **Concilio III de Letrán.**—Conforme se había estipulado en Anagni y Venecia, determinó Alejandro III convocar un concilio ecuménico en que estuviese representada toda la cristiandad. Celebróse en el palacio de Letrán en marzo de 1179 y fué el tercero Lateranense y el undécimo general. Afirma un cronista que en él participaron más de 600 obispos; pero el célebre historiador Guillermo de Tiro, allí presente, asegura que fueron 300, sin contar los abades y otros clérigos.

Dictáronse 27 cánones o decretos, el primero de los cuales, para precaver futuros cismas y disensiones, establece que en adelante no sea tenido por papa legítimo sino el que haya obtenido en la elección por lo menos dos terceras partes de los votos. Se fijan en el tercero las condiciones que deben reunir los obispos y los que se dedican a la cura de almas. Prescribe luego el concilio que nadie se ordene sin título cierto. Condena las exacciones simoníacas y prohíbe las expectativas. Reprime la insolencia de algunas Ordenes militares, acaparadoras de privilegios, frente a los obispos. Inculca la pobreza a los monjes y la continencia a los clérigos. Reprueba la pluralidad de dignidades y de iglesias parroquiales en una sola persona. Manda dar algún competente beneficio al maestro que enseñe gratis a los escolares y clérigos de la catedral. Vitupera los torneos peligrosos. Condena la piratería y la usura. Anatematiza a los cátaros, patarinos y otros herejes, etc.

Fué aquel concilio el último triunfo de la tenacidad, prudencia y sabiduría de Alejandro III, pontífice que si batalló dura y largamente por la libertad y unidad de la Iglesia, tuvo la fortuna de salir siempre vencedor.

9. **Tomás Becket y Enrique II de Inglaterra.**—Es preciso detenerse un momento, antes de cerrar la historia de Alejandro III, para relatar sumariamente un episodio doloroso y brillante de este pontificado: la lucha y el martirio de esa gran figura de la Iglesia medieval que es Santo Tomás Becket o Cantuariense.

Nació Tomás hacia 1118, en Londres, de un noble caballero llamado Gilberto. No merece crédito la leyenda de que su madre Matilde fuese hija del sarraceno Amurat, en cuya casa habría estado cautivo Gilberto durante la primera Cruzada [23].

---

[23] Las vidas antiguas de Tomás Becket pueden verse en ML 190 y 191, seguidas de las epístolas del Santo. Una lista de las fuentes coevas en la "Bibl. Hagiogr. Latina", 1184-93, y en POTTHAST, *Biblioth. hist. medii aevi*, 1602-1606; impresas la mayor

Estudió primero en Londres y luego en París con Roberto de Melun. En 1141 le vemos en Canterbury, donde se captó las simpatías del arzobispo Teobaldo. Hace un viaje a Bolonia, con objeto de perfeccionar sus estudios jurídicos, y a su regreso es nombrado archidiácono de Canterbury. Recomendado por el arzobispo, obtiene en 1155 el nombramiento de lord canciller de Enrique II y la plena confianza del joven monarca, en cuyas diversiones participaba, acompañándole en la caza y en la guerra.

En 1161 murió el arzobispo, y para sucederle en la sede primacial cantuariense escogió el rey a Tomás Becket, juzgando que en él tendría un servidor incondicional. Resistióse éste, previendo futuros roces y conflictos, mas hubo, por fin, de consentir en su ordenación y consagración, que tuvieron lugar en 1162. Por lo pronto renunció a la Cancillería y se sujetó a una vida santa de ascetismo, de oración, de pobreza y beneficencia.

En una asamblea de obispos y barones convocada en Westminster en octubre de 1163, se trató del *privilegium fori*, pidiendo al rey que cuando el archidiácono actuase como juez en nombre del obispo se le agregase un funcionario real, y que los clérigos reos de crimen grave fuesen juzgados por el tribunal civil. Como todos los obispos, movidos por el primado, se negasen a aceptar el segundo punto, el rey se sintió ofendido y propuso entonces, en términos generales, que se aprobasen "las costumbres antiguas", o sea los derechos consuetudinarios del rey en materias eclesiásticas. Prometieron los obispos observarlas, "salvo el orden y derecho de la Iglesia".

Consiguió Enrique II meter la discordia entre los obispos, desterró a algunos amigos del primado, como Juan de Salisbury, y divulgó unas cartas falsificadas del papa que parecían justificar las pretensiones reales. En la asamblea de Clarendon (30 de enero 1164) hizo sancionar los 16 artículos que contenían las llamadas "antiguas costumbres", que venían a reducirse a las siguientes: derecho regio de patronato en algunas iglesias; jurisdicción civil sobre los clérigos contra el *privilegium fori*; prohibición de salir los obispos del reino sin permiso del monarca; limitación de las censuras eclesiásticas contra los ministros y vasallos del rey y restricción de las apelaciones al papa; derecho del rey a los frutos de las prelaturas vacantes; obligación de recibir los prelados antes de su elección la aprobación real y de jurar al monarca fidelidad y vasallaje antes

parte en J. A. GILES, *Vita S. Thomae Canterb.* (Londres 1846), y en J. C. ROBERTSON, *Materials for the history of Thomas Becket*. Cf. E. ABBOT, *Saint Thomas of Canterbury* (2 vols., Londres 1918); P. A. BROWN, *The Development of the Legend of Thomas Becket* (Philadelphia 1930); R. FOREVILLE, *L'affaire Thomas Becket*, en "Hist. de l'Eglise", por Fliche-Martin, t. 9, 2, 84-114, con fuentes y bibliografía.

de ser consagrados. Con excesiva condescendencia y sin suficiente reflexión, Tomás Becket y los demás obispos aprobaron dichos artículos.

El papa, en cambio, los rechazó, sabido lo cual por el arzobispo de Canterbury lloró su debilidad, imponiéndose severas penitencias y aun absteniéndose de decir misa, hasta que el mismo Alejandro III le escribió consolándole y mandándole celebrar el santo sacrificio.

Desde entonces arrostró con la mayor valentía la persecución del rey, que le impuso multas, le citó ante su corte y le acusó de traidor y perjuro. Tomás Becket huyó en octubre de 1164, y entrando en Francia, se presentó en Sens, donde se hallaba el Romano Pontífice. Hasta 1166 residió en la abadía cisterciense de Pontigny, y como hasta allí llegase la acción persecutoria de Enrique II, hubo de retornar a Sens. Alejandro III, lejos de aceptar la dimisión que le había ofrecido el arzobispo cantuariense, le nombró en 1166 legado pontificio de toda Inglaterra, exceptuada la diócesis de York.

10. **Asesinato en la catedral.**—Tomás Becket, en virtud del nuevo cargo, comenzó a proceder con severa energía, excomulgando a no pocos de sus adversarios y amenazando al rey con el entredicho.

Las circunstancias eran peligrosas en aquellos años de cisma, porque Enrique II andaba en tratos de amistad con Federico Barbarroja, a quien llegó a prometer que reconocería al antipapa Pascual III. Por eso, el proceder de Alejandro III era más diplomático y menos tajante que el de su legado. Gracias a eso y a la mediación de Luis VII de Francia (22 de julio de 1170), pudo Tomás Becket restituirse a su iglesia de Canterbury, reconciliado con su rey y aclamado por el pueblo.

La paz, sin embargo, no era perfecta, pues si el primado cantuariense había prometido dar el debido honor al rey, no había dicho nada en pro de las "antiguas costumbres", compiladas en los estatutos de Clarendon. Más aún, desde la nave que lo llevaba fulminó el anatema contra los obispos (Rogerio de York, asistido de los de Londres, Salisbury y Rochester) amigos de Enrique II, que habían coronado al príncipe heredero violando los derechos de la sede cantuariense.

"No habrá paz en Inglaterra mientras Tomás esté con vida", exclamó el obispo de York en presencia del monarca, y éste, en un arrebato de cólera, se dejó decir: "Sostengo y favorezco en mi reino a hombres tan cobardes y miserables que toleran vergonzosamente las ofensas que hace a su señor un clérigo plebeyo".

Esto que oyeron cuatro barones de la corte, corrieron a la catedral de Canterbury, donde el santo arzobispo recitaba con los canónigos el oficio divino, y, forzando las puertas, le degollaron bárbaramente el 29 de diciembre de 1170. Este fué el

"asesinato de la catedral", que prestó argumento al famoso drama moderno de T. S. Eliot.

Inmediatamente comenzó el pueblo a dar culto al santo mártir. En 1172 Santo Tomás Becket fué canonizado por Alejandro III, un año antes que San Bernardo. Su culto se extendió rápidamente por otras naciones, de suerte que antes de fin de siglo se le erigía un templo románico en la lejana Salamanca. Y así en otras partes. Enrique II, reconciliado con el papa, a quien pidió perdón del crimen—cometido, según dijo, contra su voluntad—, derogó los estatutos de Clarendon, prometió ayudar a la Cruzada de Tierra Santa, y el 12 de julio de 1174 se le vió llegar como peregrino al sepulcro del santo y hacer oración a aquel que había sido su canciller y su víctima [24].

V. Cinco pontificados efímeros

Al glorioso pontífice Alejandro III, que murió lleno de méritos el 30 de agosto de 1181, siendo "luz del clero, gloria de la Iglesia, padre de la urbe y del orbe", según reza la inscripción de su sepulcro, sucedieron otros cinco en el breve plazo de diecisiete años.

Lucio III (1181-1185). Enzarzado en litigios jurisdiccionales con el Senado romano, Lucio III se refugió en Verona, donde celebró un sínodo en 1184, con asistencia del emperador, condenando a los cátaros, paterinos, humillados o pobres de Lyón, arnaldistas, etc.

El año anterior, Federico Barbarroja, que había bajado por sexta vez a Italia, firmó con los lombardos la *Paz de Constanza*, en que suprimía los decretos de Roncaglia y consideraba a las ciudades federales del norte de Italia como repúblicas autónomas, no exigiendo más que un tributo y el juramento de fidelidad de parte de los magistrados, libremente elegidos. Con el papa no se pudo entender respecto del patrimonio de la condesa Matilde; el concordato de Worms se mantuvo intacto. La habilidad política del emperador logró compensar las pérdidas sufridas en el norte de Italia con las ganancias del sur, incorporando al Imperio la Apulia y Sicilia por el matrimonio de su hijo Enrique con Constancia de Altavilla, tía y heredera de Guillermo II.

Urbano III (1185-1187) no pudo entrar jamás en Roma. Vivió exilado en Verona, descontento del emperador, porque éste no le restituía los bienes matildinos y renovaba los antiguos desafueros contra la Iglesia. Graves preocupaciones le trajeron las noticias de Palestina. Jerusalén había caído en ma-

---

[24] La tumba de Santo Tomás Becket fué profanada y destruída en 1538 por orden de Enrique VIII.

nos de Saladino pocos días antes de que el pontífice expirase en Ferrara el 10 de octubre de 1187.

Su sucesor, *Gregorio VIII* (21 de noviembre-17 de diciembre 1187), emprendió una política más amistosa y conciliadora con Federico Barbarroja y hacía concebir esperanzas de un pontificado prudente y espiritual, cuando súbitamente le alcanzó la muerte en Pisa. Poco antes había encargado a sus legados la predicación de la tercera Cruzada.

Tres años y tres meses reinó *Clemente III* (1187-1191). Romano de nacimiento, se entendió bien con la República romana, que le recibió en la ciudad honoríficamente y le reconoció como príncipe supremo, persistiendo el Senado, pero con autoridad recibida del papa. También hizo las paces con el emperador, resolviendo el litigio pendiente sobre el arzobispo de Tréveris. Fomentó ardorosamente la tercera Cruzada, y fué entonces cuando el caballeresco Federico I Barbarroja, a pesar de su ancianidad, tomó la cruz y partió al Oriente, deseoso de expiar sus pecados. Referido queda en otro capítulo cómo, tras no cortas hazañas, pereció tristemente al vadear el río Cidno o Salef el 10 de junio de 1190 [25].

Viejo de ochenta y cinco años era *Celestino III* (1191-1198) cuando subió a la Cátedra de San Pedro. Y lo que el Pontificado necesitaba en aquellos momentos difíciles era una persona de brío juvenil y de carácter emprendedor, que consolidase su poder temporal en Roma y saliese por la justicia y por los fueros de la Iglesia contra las fieras acometidas que se preveían de parte de un joven, cruel y ambicioso emperador.

Al saber Enrique VI la muerte de su padre Barbarroja, hácese proclamar rey en Maguncia, pasa inmediatamente a Italia y entra en Roma, donde recibe la corona imperial de manos de Celestino III el 15 de abril de 1191. Baja hasta la Apulia con intento de recobrar el reino normando, que decía pertenecerle por su matrimonio con Constanza; pero tropieza con la resistencia del conde Tancredo de Lecce, a quien el papa Clemente III le había concedido la investidura de aquel reino. Y como además la peste hace estragos en su ejército, vuelve grupas y retorna a Alemania.

Mucho hizo sufrir a Celestino III con las repetidas violaciones del concordato de Worms y con varios crímenes, como la muerte del obispo Alberto de Lieja y la prisión injusta de Ricardo Corazón de León, a quien hizo cautivar, regresando de la Cruzada palestinense, por medio del duque Leopoldo de Austria.

Muerto Tancredo en febrero de 1194, volvió Enrique a Italia, se apoderó de la Apulia, Calabria y Sicilia, y cometió tales

[25] Sobre los pontificados de Clemente III y Celestino III ha escrito P. ZERBI, *Papato, Impero e Respublica christiana dal 1187 al 1198* (Milán 1955).

venganzas y crueldades, que probablemente su misma esposa Constanza se juntó a los sicilianos, que alzaban bandera de rebelión [26].

Con blandas palabras engañaba al anciano papa, y le prometía equipar una fuerte expedición contra los turcos aquel joven déspota, de cuya brutal inhumanidad, al decir de Gregorovius, sólo se encuentran ejemplos en la historia de los sultanes asiáticos.

Murió inesperadamente en Mesina el 28 de septiembre de 1197, dejando un niño de tres años (Federico II) que será digno de tal padre. Ocho meses más tarde bajaba al sepulcro Celestino III, a los noventa y dos años de edad.

Al timón de la navecilla de Pedro iba a ponerse, por providencia de Dios, un hombre joven, de altas miras, de singular perspicacia, docto, magnánimo, perseverante, eximio diplomático y político de envergadura; uno de los más grandes pontífices de la Historia y sin duda el más brillante de la Edad Media.

CAPITULO VI

Inocencio III, el Augusto del Pontificado *

Hemos llegado a la cumbre más alta y luminosa de la Edad Media. Inexactamente ha sido designado este período con el título de "triunfo de la teocracia". Sus grandes títulos de glo-

---

[26] GOTIFREDO DE VITERBO, *Gesta Henrici VI,* versos 133-136.

> Ponit in patibulo Comitem de Cerra.
> Quosdam caedit gladio, quosdam secat serra,
> quosdam privat lumine. Silet omnis terra.
> Timet omnis civitas, non est ulla guerra.

(MGH, *Script.* 22, 337.)

* *FUENTES.*—Las obras de Inocencio III se hallan reunidas en ML 214-217 y abarcan, después de la anónima *Gesta Innocentii Papae,* casi todos los escritos del gran papa, a saber: *Regesta sive Epistolae; Excerpta de rebus gallicis; Registrum Domini Innocentii III super negotio Romani Imperii; Supplementum ad Regestum; Sermones; Dialogus inter Deum et peccatorem; De contemptu mundi; Libellus de eleemosyna; Encomium charitatis; Mysteriorum... et sacramenti Eucharistiae libri VI; Orationes,* etcétera. Es muy dudoso que le pertenezca el comentario a los Salmos penitenciales. El *Registro* de Inocencio ha sido reproducido fotográficamente y publicado en facsímil por W. M. PEITZ, *Registrum domini Innocentii papae super negotio Romani imperii* (Roma 1928) con una introducción; editado críticamente por F. KEMPF, *Regestum Innocentii III super negotio Romani Imperii* (Roma 1947), en "Miscellanea Historiae Pontificiae" vol. 12, n. 21; J. F. BOEHMER-J. FICKER- E. WINKELMANN, *Regesta Imperii.* Bd. V: *Die Regesten des Kaiserreichs unter Philipp von Schwaben, Otto IV und Friedrich II* (Innsbruck 1892); A. POTTHAST, *Regesta*

ria consisten en la unidad de Europa o de la cristiandad, como una familia de pueblos, bajo la espiritual y paternal dirección del Romano Pontífice; en la reforma de la Iglesia y en la maravillosa fecundidad de ésta, al engendrar tantos varones santos y sabios y tan originales instituciones que llenarán la Historia de los siglos subsiguientes.

Las dos cabezas de la cristiandad habían desaparecido casi

Pontificum Romanorum inde ab anno... 1198 (Berlín 1874-75) registra 5.316 documentos de Inocencio III. Las crónicas y otras muchas fuentes de esta época las enumera ZOEPFFEL, *Innocentius,* en "Realenzyklopädie für protestantische Theologie", y FLICHE-MARTIN, *Hist. de l'Eglise,* t. 10, p. 5.

BIBLIOGRAFIA.—F. HURTER, *Geschichte Papst Innocenz'III und seiner Zeitgenossen* (3 vols., Hamburgo 1841 - 43). Existe trad. francesa e italiana. A. LUCHAIRE, *Innocent III* (París 1907-8). Seis tomitos ligeros, de fácil lectura, sin citas, cuyos títulos son: I. *Rome et l'Italie.* II. *La croisade des albigeois.* III. *La Papauté et l'empire.* IV. *La question d'Orient.* V. *Les royautés vassalles du Saint-Siège.* VI. *Le concile de Letran et la réforme de l'Eglise.* E. BINS, *Innocent III* (Londres 1931) J. CLAYTON, *Pope Innocent III and his time* (Milwaukee 1940); FLICHE-MARTIN, *Histoire de l'Eglise:* T. 10. FLICHE-THOUZEILLIER-AZAIS, *La chrétienté romaine 1198-1274* (París 1950); H. ZIMMERMANN, *Die päpstliche Legation in der ersten Hälfte des 13. Jahrhunderts* (Paderborn 1913); M. MACCARRONE, *Innocenzo III prima del Pontificato,* en "Archivio della R. Deput. di storia patria" 66 (1943) 59-134; G. MARTINI, *Traslazione del Impero e donazione di Costantino nel pensiero e nella politica di Innocenzo III,* en "Arch. R. D. storia patria" 56-57 (1933-34) 219-362; E. v. STRUBE, *Innocenz'III politische Korrespondenz und die religiöse Herrschaftsidee der Kurie* (Berlín 1936); E. W. MEYER, *Staatstheorien Papst Innocenz'III* (Bonn 1919); L. DELISLE, *Itineraire d'Innocent III dressé d'après les actes de ce Pontife,* en "Biblioth. de l'Ecole des chartes" (1857) 500-534; otros artículos sobre este pontificado, en la misma revista, años 1863, 1873, 1885, 1896; F. BAETHGEN, *Die Regentschaft Papst Innocenz'III im Königreich Sizilien* (Heidelberg 1914); W. HUNT-R. LANE POOLE, *The political History of England* (en 12 vols.) T. 2. G. B. ADAMS, *The history of England from the Norman conquest to the death of John, 1066-1216* (Londres 1931); D. MANSILLA, *Iglesia castellano-leonesa y curia romana en los tiempos del rey don Fernando* (Madrid 1945); E. ENGELMANN, *Philipp von Schwaben und Papst Innocenz III* (Berlín 1896); M. MACCARRONE, *Chiesa e stato nella dottrina di papa Inocenzo III* (Roma 1940); F. KEMPF, *Die Register Innocenz III. Eine paläographisch-diplomatische* Untersuchung (Roma 1945), en "Miscell. Hist. Pont." vol. 9, n. 18; ID., *Papsttum und Kaisertum bei Innocentius III:* "Misc. Hist. Pont." 19 (Roma 1954); P. DE ANGELIS, *Innocenzo III e la fondazione degli Ospedali di Sto. Spirito in Sassia* (Roma 1948); F. F. REINLEIN, *Papst Innocenz der Dritte und sein Schrift "De contemptu mundi", ein Beitrag zur Geschichte des Geistes im Mittelalter* (Erlangen 1871); W. NORDEN, *Der vierte Kreuzzug* (Berlín 1898); G. MARTINI, *Innocenzo III e il finanzamento delle crociate,* en "Arch. della R. D. di storia patria" 67 (1944) 309-335; P. RIANT, *Innocent III, Philippe de Souabe et Boniface de Montferrat,* en "Revue des questions historiques" 17 (1875) 321-374; *Le changement de direction de la IV croisade,* ibíd. 23 (1878) 71-114. Otra bibliografía en HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles,* t. 5-2, 1182-1190.

al mismo tiempo: Enrique VI y Celestino III. Es una exageración, basada en prejuicios teológicos, decir, con G. Ficker, que el puesto de ambos lo iba a ocupar el papa Inocencio III, "emperador espiritual no sólo de Occidente, sino del universo" [1].

I. Inocencio III y los diversos estados cristianos

1. **"El papa demasiado joven".**—Antes de subir a la Cátedra de San Pedro su nombre era Lotario, hijo de Trasimundo, conde de Segni, y de Claricia Scotti. Pertenecía, pues, a la alta nobleza romana y había nacido en Anagni en 1160. Dotado de relevantes cualidades, de buena presencia, de voz agradable para el canto, de palabra fácil y elocuente, de temperamento vivo y costumbres sencillas, empezó a estudiar teología en la naciente Universidad de París bajo Pedro de Corbeil, de donde pasó a Bolonia, célebre por sus cátedras de Derecho. Inocencio III será siempre más jurista que teólogo.

Vuelto a Roma en 1185, fué nombrado canónigo de San Pedro, y en 1187 su tío Clemente III le hizo cardenal. Bajo el breve pontificado de Celestino III, enemigo de su familia, hubo de retirarse a la sombra, y fué entonces cuando tuvo tiempo para componer algunos libritos espirituales, como *De contemptu mundi*, sobre la miseria de la condición humana en lo físico y en lo moral, tema harto repetido en aquella época y tratado por el cardenal Lotario con crudo realismo; *Mysteriorum legis evangelicae et sacramenti Eucharistiae libri sex*, consideraciones de orden teológico-litúrgico, con la explicación de las ceremonias de la misa; *De quadripartita specie nuptiarum*, o sea sobre las nupcias del hombre y la mujer, de Dios y el alma, del Verbo y de la naturaleza humana, de Cristo y de la Iglesia.

Sin que concedamos gran valor teológico a estas obras, preciso es decir que su composición revela en el joven cardenal un espíritu despegado de las cosas terrenas, atento a las espirituales y bien versado en la Sagrada Escritura.

No era su vocación la de escritor, sino la de rector y gobernante de la Iglesia universal. Para eso Dios le había prevenido con dotes extraordinarias de inteligencia rápida y penetrante, visión clara de la realidad, habilidad diplomática y fino sentido práctico, voluntad firme, decidida y serena, con-

[1] E. Ficker, *Das Mittelalter* (Tubinga 1912) p. 125, en "Handbuch der Kirchengeschichte" de G. Krüger. Casi lo mismo afirma A. Hauck, *Kirchengeschichte Deustchlands* IV (Leipzig 1913) p. 715, y J. Loserth, *Geschichte des späteren Mittelalters* (Munich 1903) p. 9. Un completo retrato, físico y moral, de Inocencio puede verse en *Gesta Innocentii III* col. 17; es una larga relación hecha por un contemporáneo, según los archivos pontificios, publicada en ML 214, 17-238.

ciencia clara de su altísima dignidad y de sus graves deberes, a lo que se añadía prestancia física y elocuencia. Como a todo hombre grande y victorioso, le acusarán de ambición, pero la de Inocencio III no será otra que la del triunfo de la justicia y de la paz, con el engrandecimiento de la sede romana. No conoció el egoísmo ni las miras rastreras. Supo ser príncipe, conservando siempre un corazón sacerdotal. Si Gregorovius le caracterizó como "el Augusto del Pontificado", también le llamó "Sumo Sacerdote de fe sincera y ardiente".

El día que se celebraron las exequias de Celestino III, 8 de enero de 1198, el cardenal Lotario, por elección unánime, entró a sucederle con el nombre de Inocencio III. Contaba sólo treinta y siete años, lo que arrancó a Walter de Vogelweide aquel famoso verso de queja: "¡Ay!, el papa es demasiado joven". Y era juventud lo que necesitaba entonces el timón de la nave de Pedro, gobernado últimamente por manos trémulas de ancianos decrépitos.

2. **Reformador de la Curia romana y de los Estados pontificios.**—Luego de su coronación, y antes de acometer las grandes empresas universales que proyectaba en su mente, se dió a reformar con espíritu netamente eclesiástico y evangélico la corte pontificia, impuso normas de sobriedad y sencillez, castigó severamente a los curiales que traficaban con la falsificación de bulas y otros documentos y, en general, a todos los reos de venalidad en el ejercicio de sus funciones; reorganizó la Cancillería, saneó el erario y acentuó la centralización administrativa de los bienes de la Iglesia, renovó el uso, que se iba perdiendo, de presidir el pontífice tres veces por semana las reuniones del Colegio Cardenalicio, permitió que todos tuvieran libre acceso al papa, el cual diariamente se sentaba como juez para decidir en forma inapelable las cuestiones de todas las iglesias del mundo.

Ya hemos visto cuán inestable era la soberanía pontificia en la ciudad de Roma desde las primeras predicaciones republicanas de Arnaldo. Inocencio III impuso firmemente su autoridad, haciendo que le acatasen tanto el prefecto de la ciudad, representante del emperador, como el Senado, representación del pueblo.

Por medio de su hermano Ricardo, que erigió junto al Foro la fuerte torre de los Conti, dominó a los nobles de la ciudad. Ni sólo en Roma; también en los Estados pontificios, de los que puede llamarse restaurador, hizo valer sus derechos, recuperando los dominios arrebatados por Enrique VI, o sea el antiguo exarcado de Ravena y la Pentápolis (Romagna y Marca de Ancona), el ducado del Espoleto y parte de Toscana[2].

[2] En carta del 17 de marzo de 1199 a los cónsules y pueblo de Iesi reseña las regiones que va recobrando (ML 214, 541-542).

Siguiendo la política de Alejandro III, trató de ponerse al frente de la Liga Lombarda, y en parte lo consiguió (sólo Pisa persistió en su gibelinismo), por más que nunca las repúblicas del norte de Italia se le mostrasen muy dóciles. De hecho el poderío imperial en Italia quedó reducido a pura sombra.

Donde Inocencio triunfó totalmente fué en la Italia meridional. La emperatriz Constanza de Altavilla, viuda de Enrique VI, viéndose abandonada de los grandes vasallos alemanes y no pudiendo arreglar por sí misma el enorme desconcierto de su reino de Sicilia, se echó en brazos del papa, quien, aprovechándose de las circunstancias, hizo abolir los privilegios de la monarquía sícula contrarios a los derechos eclesiásticos y tomó bajo su protección al príncipe Federico, niño de cuatro años, hijo de Constanza y nieto de Barbarroja.

Al morir la emperatriz en noviembre de 1198, dejaba en su testamento a Inocencio III por supremo señor feudal de Sicilia, tutor del niño Federico y regente del reino. Con este doble título de soberano y tutor intervino en los asuntos políticos sicilianos, no perdonando fatigas y sacrificios hasta lograr la reconquista del reino, que le disputaban a Federico algunos barones alemanes, como Marcualdo de Anweiler y Duitpoldo de Vohburgo, aliados con ciertos normandos desleales. Tras diez años de lucha, Inocencio tuvo la satisfacción de poder entregar la herencia de Sicilia al joven Federico II, quien, llegado a la mayoría de edad, tomó pacífica posesión de su corona. El papa le había procurado una buena educación literaria, gracias a la cual aquel precoz e inquieto soberano llegó a ser uno de los monarcas más cultos de la Edad Media.

3. **El negocio del Imperio.**—A la muerte de Enrique VI los príncipes electores no respetaron la sucesión hereditaria, según la cual la corona debía recaer sobre Federico de Sicilia, y pensaron que Alemania no estaba para ser gobernada por un niño, a quien ciertamente habían prestado juramento en 1196, juramento que decían inválido por tratarse de un infante aún no bautizado. Se volvieron, pues, hacia prohombres de edad, autoridad y experiencia. Desafortunadamente no hubo unanimidad en la elección, pues mientras la mayoría de los príncipes elegía a Felipe de Suabia, hermano del difunto emperador, otros, con el temor de que la corona se hiciese hereditaria en la familia de los Hohenstaufen, optaron por el duque Otón de Brunswick, hijo del valeroso Enrique el León.

Inmediatamente se encendió la guerra civil. Otón el Güelfo y sus partidarios acudieron al papa, comunicándole la elección en el sentido que a ellos les favorecía y suplicándole se dignase concederle al elegido la corona imperial. En pro de Otón, que daba grandes esperanzas de mantener la libertad de la Iglesia, estaban el rey de Inglaterra, el conde de Flandes y los milaneses. Felipe, en cambio, representaba la política cesaro-

papista de los Hohenstaufen y se abstuvo de comunicar a Roma su elección hasta muy tarde, haciéndolo finalmente por medio de algunos príncipes alemanes en tono arrogante y casi amenazador [3].

La respuesta de Inocencio III es precisa y enérgica. Después de resumir la carta que le han escrito y de dolerse de la discordia, les asegura que está bien enterado de las cosas y de las personas; se lamenta de que ciertos "hombres pestilentes" quieren turbar la paz entre la Iglesia y el Imperio, acusando al papa de trabajar contra éste, siendo así que su mayor empeño es el de exaltar y defender al Imperio, mucho mejor de lo que se guardan y respetan los derechos pontificios. Respondiendo a la petición de la corona imperial para Felipe, dice que obrará conforme a las costumbres y leyes que establecen se conceda la corona imperial al que legítimamente hubiere sido elegido y coronado rey de Alemania [4].

Poco después escribe a todos los príncipes, exponiendo las razones en pro de uno y otro candidato y recomendándoles obrar con prudencia y dar sus votos al más digno.

Y a fines de 1200, cuando la guerra cundía por todo el país, publica su famosa *Deliberatio Domini Papae Innocentii*, enumerando y sometiendo a examen más detallado los pros y los contras de los tres pretendientes: el niño Federico, Felipe de Suabia y Otón de Brunswick [5].

Eliminado, al menos por el momento, el niño Federico, discute las razones que abonan o invalidan la candidatura de Felipe. En pro: 1) fué elegido por mayor número de príncipes; 2) dispone de más tierras, gentes y riquezas que su rival. No dice que también el rey de Francia estaba de su parte.

En contra: 1) fué excomulgado justa y solemnemente por Celestino III y parece que todavía pesa sobre él la excomunión; 2) prestó juramento de fidelidad al niño Federico, por lo que sería reo de perjurio si ocupase ahora el trono; 3) después de haber reinado su padre y su hermano, diríase que recibe el Imperio por herencia y no por elección y gratuitamente, como es de ley; 4) es de familia de perseguidores de la Iglesia y él mismo la ha perseguido y ha usurpado sus patrimonios. Si esto hizo antes, ¿qué hará siendo emperador?

Razones de Otón. En contra: 1) no obtuvo mayoría de votos; 2) su partido es menos fuerte. En pro: La dignidad de la persona, muy superior a la de su adversario, lo cual debe pesar más que el número de los electores, y con ello la mayor idoneidad para regir el Imperio. No dice aquí—sí en la carta anteriormente citada—que en pro de Otón militaba el haber sido

[3] "Ad iura Imperii manum cum iniuria nullatenus extendatis" (*Registrum de negotio Romani Imperii* n. 14: ML 216, 1009).
[4] *Regist.* n. 15 (ML 216, 1012-1014).
[5] *Regist.* n. 29 (ML 216, 1025-1031).

coronado en Aquisgrán (2 de julio de 1198), lugar establecido por la costumbre, y de manos del arzobispo de Colonia, que era siempre el designado para tal ceremonia; mientras que Felipe había sido coronado posteriormente en Maguncia (8 de septiembre), lugar indebido, y por un extranjero, el arzobispo de Tarantasia, sin poderes para ello.

En consecuencia, el Romano Pontífice se inclinaba por el güelfo Otón, quien multiplicaba las señales de deferencia hacia la Santa Sede, cediéndole Ravena, Espoleto y otras posesiones ocupadas todavía por tropas alemanas.

Inocencio III, que había querido mantenerse neutral, exhortando repetidas veces a los príncipes a que ellos por sí mismos resolviesen el problema de la elección real, que era incumbencia de los electores alemanes, cuando se persuadió que la unanimidad no se lograba en modo alguno y vió fracasada su tentativa de componer amigablemente la cuestión por medio de Conrado, arzobispo de Maguncia, se decidió a tomar cartas en el asunto.

Manda a Alemania en calidad de legado al cardenal Guido, obispo de Palestina, el cual se afana por ganar las voluntades de los grandes señores en favor de Otón; les amonesta en nombre del papa que procedan con la mayor concordia en la elección del más digno, y si no pueden llegar a un acuerdo, dejen en manos de Inocencio la última decisión, "salva in omnibus tam libertate vestra, quam Imperii dignitate", porque nadie más apto para ser mediador y árbitro que el Romano Pontífice, el cual proveerá lo que fuere justo y útil, después de conocer los pareceres y deseos de todos. Por otra parte, es bien sabido que el negocio del Imperio pertenece al papa *principaliter et finaliter; en principio e históricamente* fué la Iglesia romana la que, procurándose un defensor, trasladó el Imperio de los griegos a los germanos; y *en último término*, porque, si la corona de rey la recibe de otro, la de emperador nosotros se la concedemos [6].

4. **Inocencio III en favor de Otón IV.**—Por fin el 1 de marzo de 1201 Inocencio III se pronunció abiertamente en favor de Otón de Brunswick, reconociéndole solemnemente como rey y prometiéndole la corona imperial. En julio el cardenal legado fulminó sentencia de excomunión contra Felipe y sus partidarios. Diríase que la causa estaba terminada. Sin embargo, las armas tenían que decir su palabra.

En septiembre de 1201, y lo mismo al año siguiente, los

---

[6] "Cum et negotium Imperii ad Nos principaliter et finaliter pertinere noscatur; principaliter quidem, quia per Romanam Ecclesiam fuit a Graecia pro ipsius specialiter defensione translatum; finaliter autem, quoniam etsi ab alio regni coronam recipiat, a Nobis tamen coronam Imperii recipit Imperator" (*Regist.* n. 31: ML 216, 1034).

secuaces de Felipe de Suabia protestaron enérgicamente contra la decisión de Roma. "¿Dónde habéis leído, ¡oh Sumos Pontífices!, dónde habéis oído, ¡oh Padres santos, oh cardenales de la Iglesia universal!, que vuestros antecesores o sus representantes se hayan mezclado en la elección del rey de romanos, haciendo las veces de los electores o examinando como jueces la validez de la elección? Creemos que esta pregunta no tiene respuesta. Más bien era prerrogativa de los emperadores el intervenir en la elección pontificia, de suerte que ésta no podía hacerse sin la aprobación de aquéllos" [7].

La respuesta de Inocencio no se hizo esperar. "Acusáis —decía— a mi legado de haber metido la hoz en mies ajena, haciendo de elector y de juez en el negocio del Imperio, pero no tenéis razón. Nosotros amamos los derechos de los príncipes como los nuestros, y reconocemos que a ellos les pertenece el derecho y la potestad de elegir rey; pero también nosotros tenemos el derecho y la potestad de examinar al elegido, para ver si es digno o no de ser ungido, consagrado y coronado emperador por el Romano Pontífice. Pues norma universalmente practicada es que el que impone las manos pueda examinar la persona de que se trata. ¿Pensáis acaso que si los príncipes eligieran por rey a un sacrílego, a un excomulgado, a un tirano, a un loco, a un hereje o un pagano, deberíamos nosotros ungir, consagrar y coronar a un hombre tal? *Absit omnino*" [8].

También el rey de Francia, Felipe Augusto, escribió al papa extrañándose mucho de que Inocencio III protegiese a un príncipe como Otón, enemigo del reino de Francia. Sepa el Romano Pontífice que esto será para los franceses una injuria y para todos los reyes católicos una ignominia.

Terminaba dando garantías de que Felipe de Suabia, elegido emperador, no maquinará cosa alguna contra la Iglesia. Respondió Inocencio con amables palabras, aconsejando al rey francés cambiar la amistad de Felipe por la de Otón. La posición del papa era inconmovible.

Ardía la guerra por los campos alemanes. En 1203 el landgrave de Turingia y el rey de Bohemia dejaron el bando de los Hohenstaufen para pasarse al de Otón. Este, en cambio, veía cómo al año siguiente le abandonaban algunos de sus más poderosos partidarios, empezando por su propio hermano Enrique de Brunswick y Adolfo, arzobispo de Colonia.

Estos reveses y la actitud conciliadora de Felipe hicieron que el papa, por amor a la paz, pensase otra vez en mantenerse neutral. Parecía que la Santa Sede iba a llegar a un acuerdo con Felipe, absuelto de la excomunión en 1207, cuando este príncipe cayó súbitamente asesinado bajo el puñal de Otón de

[7] *Regist.* n. 61: ML 216, 1063-1064.
[8] *Regist.* n. 62: ML 216, 1065.

Wittelsbach, conde palatino de Baviera (21 de junio 1208), en Bamberga.

Ya no había que dudar. Otón de Brunswick era el único candidato a la corona, y no tardó en ser reconocido universalmente, sometiéndose a una nueva elección en las Dietas de Halberstadt y de Francfort (septiembre y noviembre de 1208).

Garantizó en un documento (22 de marzo 1209, en Spira) todos los derechos de la Iglesia: libertad en las elecciones eclesiásticas, apelaciones a Roma, fronteras de los Estados pontificios, tal como las exigía Inocencio III. Y a fin de ser coronado emperador, pasó los Alpes en el verano de 1209 al frente de un considerable ejército. La unción y coronación tuvieron lugar en San Pedro el 4 de octubre. Mas apenas tuvo asegurada la corona cambió de conducta, y demostrando una ingratitud inimaginable, entró en conflictos con el papa, a quien todo se lo debía. La ambición le movió a querer dominar en toda Italia.

Rogó a Inocencio no protegiese a Federico de Sicilia, y después de arrebatar varias provincias a los estados de la Iglesia, penetró con sus tropas en la Apulia, parte integrante del reino siciliano.

A las amonestaciones del papa, recordándole sus promesas y juramentos, responde el emperador que en lo temporal no reconoce superior.

5. **En favor de Federico II.**—Inocencio III, que no se amedrentaba con amenazas ni sabía ceder a las violencias imperiales, fulminó contra Otón el anatema en noviembre de 1210, renovado el Jueves Santo de 1211.

Dios había reprobado a Saúl—en lenguaje del papa—para poner en su trono un rey más joven. Este nuevo David se llamaba Federico de Sicilia. La excomunión obró rápidamente. Reunidos en la Dieta de Nuremberg (septiembre de 1211) el rey de Bohemia, el landgrave de Turingia, el arzobispo de Maguncia y el de Tréveris con otros príncipes alemanes, ordenaron la destitución del emperador excomulgado y ofrecieron la corona a Federico.

Otón se apresura a repasar los Alpes y entrar en Alemania, toma por esposa a Beatriz, hija de Felipe de Suabia, su antiguo enemigo, pensando conquistarse así a los partidarios de los Hohenstaufen, mas de nada le sirven todas sus intrigas. Ni su presencia corporal ni los auxilios del monarca inglés pueden evitar su ruina.

El joven Federico sube a Roma, promete al papa renunciar al trono de Sicilia en favor de su hijito recién nacido (la política de los papas no podía tolerar que la unión del Imperio y de Sicilia diera al emperador el dominio absoluto sobre Italia, atenaceando a los Estados pontificios), prosigue hacia el norte hasta Constanza y se presenta en Alemania. En Francfort es

proclamado rey por los príncipes, en presencia del legado apostólico (5 de diciembre de 1212). Siete meses después, en la Dieta de Eger, se compromete a cumplir respecto al papa todo cuanto Otón había jurado en Spira. Felipe II Augusto se pone de su parte.

En vano las tropas de Otón, reforzadas con las de Juan sin Tierra, rey de Inglaterra y tío suyo, salen al campo, porque el inglés, derrotado en Roche-aux-Moines, tiene que reembarcarse, y poco después el mismo Otón frente al ejército francés sufre un terrible y definitivo descalabro en las llanuras de Flandes (batalla de Bouvines, 27 de julio 1214). No tuvo más remedio que retirarse a sus estados hereditarios de Brúnswick, mientras Federico II recibía en Aquisgrán la corona real de Alemania (25 de julio 1215). El principal triunfador no era otro que Inocencio III, quien podía presentarse aquel mismo año en el concilio de Letrán con el más alto prestigio que tal vez haya rodeado la figura de un papa. ¡Quién le había de decir que aquel joven emperador, que ahora se mostraba tan obsequioso y condescendiente con la Sede Apostólica; aquel David de sus predilecciones, por él educado, protegido y exaltado, había de ser muy pronto escándalo de los cristianos y tribulación y azote de la Iglesia! Dios ahorró a Inocencio III estos desencantos, sacándolo de esta vida cuando se hallaba en plena apoteosis el 16 de julio de 1216.

6. **Inglaterra, feudo del papa.**—No menores triunfos obtuvo Inocencio en Inglaterra. Reinaba allí desde la muerte de Ricardo Corazón de León su hermano Juan sin Tierra (1199-1216), monarca cruel y licencioso, que sabía alternar la astucia con la violencia. Siguiendo la costumbre de sus antepasados, disponía a su talante de los obispados, de las abadías y de los demás beneficios eclesiásticos, muchas de cuyas rentas iban a parar a la caja real, sin preocuparse de los derechos de la Iglesia.

Sucedió que en 1205 murió el arzobispo de Canterbury, y para sucederle tuvo lugar una doble elección; mientras los monjes de Christ-Church se creían con derecho a elegir a uno de su monasterio, el rey nombraba al obispo de Norwich, Juan de Gray. Llevada la causa a Roma, no se detuvo el papa a desembrollarla, sino que, anulando la doble elección, designó como arzobispo cantuariense al doctísimo maestro y cardenal Esteban Langton. Juan sin Tierra negóse a reconocerlo, diciendo que Langton era para él un desconocido, y amenazando con romper toda relación con Roma, "pues Inglaterra posee bastantes arzobispos, obispos y prelados instruídos para poder prescindir de los que Roma nos impone". Inocencio III le responde con serena firmeza el 26 de mayo de 1207, avisándole que no se fíe de los consejeros que quieren pescar en río revuelto "y no te pongas en peligro, luchando contra Dios y contra la Iglesia

en una causa por la que el bienaventurado mártir y pontífice Tomás [Becket] recientemente derramó su sangre" [9].

Juan sin Tierra juró "por los dientes de Dios" echar de su reino a todos los sacerdotes y cortar nariz y orejas a los enviados del papa si éste se empeñaba en lanzar el entredicho sobre Inglaterra. Con todo, el entredicho fué promulgado el 24 de marzo de 1208. Los obispos tuvieron que huir para no incurrir en las iras del rey; los clérigos fueron expulsados de sus cargos y sus bienes confiscados. El papa contestó lanzando la excomunión contra Juan sin Tierra en 1209. La nobleza descontenta se levantó contra el rey, pero fué sojuzgada. Cometiéronse horribles atrocidades con las mujeres e hijas de las víctimas, lo que movió a Inocencio III a tomar las últimas medidas. Con aprobación de los nobles y obispos, desligó a los súbditos del juramento de fidelidad y obediencia (1211); poco después (1212) depuso al rey y encargó a Felipe Augusto de Francia el ejecutar la sentencia, conquistando Inglaterra en una expedición de cruzada.

Inocencio III no pretendía otra cosa que atemorizar a Juan sin Tierra y obligarle a ceder, cosa que obtuvo en seguida mucho mejor de lo que esperaba. Cuando ya el rey de Francia aprestaba gozoso una flota para apoderarse de Inglaterra, recibió la desconcertante noticia de que el papa se había reconciliado con el inglés.

En efecto, por temor del castigo, Juan sin Tierra se apresuró a humillarse ante Pandulfo, plenipotenciario del Romano Pontífice, y a fin de asegurarse más contra los enemigos interiores y exteriores, después de consultar a sus barones *(communi consilio baronum nostrorum)*, el 13 de mayo de 1213 entregó todo su reino, Irlanda inclusive, a la Santa Sede, recibiéndolo luego de ella en feudo, como era costumbre, a cambio de un tributo anual de mil marcos de plata [10]. El cardenal Esteban Langton sería reconocido por arzobispo de Canterbury; los eclesiásticos desterrados volverían a Inglaterra y se les indemnizaría de todos los daños sufridos. La sumisión del monarca fué total y desde entonces gozó de la protección de Inocencio III.

No gustó a muchos nobles tal entrega del reino a la Santa Sede, y para disminuir la autoridad real se aprovecharon de la derrota padecida por Juan sin Tierra en Francia y Flandes, ya indicada arriba. Así que, después de la batalla de Bouvines, obligaron por fuerza al rey a concederles una serie de libertades que limitaban el poder soberano en beneficio de la nobleza, la Iglesia y la burguesía.

El 15 de junio 1215 Juan sin Tierra hubo de firmar en la llanura de Runnymead, junto a Windsor, la famosa *Charta magna*, por la que confirmaba los derechos de los nobles, otor-

[9] ML 215, 1327.
[10] POTTHAST, *Regesta pont. rom.* I, 416 y 427, n. 4776 y 4889.

gaba salvaguardia real a los mercaderes, reconocía los fueros y privilegios de las ciudades y villas, reglamentaba los impuestos, restringía el poder de los funcionarios, dejaba en plena libertad las elecciones eclesiásticas, permitía a los clérigos dirigirse a Roma sin autorización del rey, etc. [11]

No le faltó al monarca inglés el favor y la protección de Inocencio III, que desaprobó la *Charta magna*, como arrancada por violencia, y llegó a suspender al mismo Esteban Langton, que se había adherido a los rebeldes.

7. **Inocencio III y Felipe Augusto de Francia.**—Veamos las relaciones de este gran pontífice con un monarca tan político, voluntarioso, realista y poco escrupuloso como el Capeto Felipe II Augusto. A la muerte de su primera mujer, había contraído matrimonio el rey francés con la princesa Ingeburga de Dinamarca, no por amor, sino por razones políticas, esperando de su cuñado Canuto VI ayuda contra Inglaterra. No obstante la singular hermosura de Ingeburga, Felipe Augusto experimentó hacia ella desde el principio una aversión invencible, cuyas razones, por íntimas y personales, no son fáciles de precisar. Hubo quien pensó en un maleficio.

Lo cierto es que muy pronto pidió el divorcio, y algunos obispos franceses, demasiado impacientes, reunidos en Compiègne, pronunciaron sentencia de anulación, fundada en no sé qué lejano parentesco existente entre Ingeburga y la primera esposa del rey. Ocurría esto en 1193, siendo pontífice de Roma Celestino III, quien apenas lo supo protestó enérgicamente contra la injusticia cometida y contra la sentencia, que declaró inválida.

Sin cuidarse de la decisión romana, Felipe Augusto corrió a nuevas nupcias con Inés de Meranie, hija de un magnate de Baviera. Mas al subir al trono Inocencio III, insistió en el parecer de su predecesor, saliendo a la defensa de la reina perseguida y lanzando el entredicho sobre Francia.

Cerráronse todas las iglesias del reino y enmudecieron las campanas. El pueblo, herido en sus más profundos sentimientos, no podía tolerar por mucho tiempo tal estado de cosas, y el rey hubo de ceder y echar de su lado a Inés de Meranie. Se resistía, sin embargo, a recibir a Ingeburga. Al año siguiente, en el concilio de Soissons (marzo de 1201), delante del legado pontificio, de los jurisconsultos enviados por el rey Canuto de Dinamarca, de Ingeburga y del propio Felipe Augusto, se discutió la legitimidad del matrimonio real. Antes que se dictaminara nada el rey apeló al engaño; declaró públicamente que reconocía a Ingeburga por su mujer y que jamás se sepa-

[11] El texto puede leerse en C. BEMONT, *Chartes des libertés anglaises* (París 1892). Cf. W. MAC KECKNIE, *Magna charta: a commentary on the Great Charter of King John with an historical introduction* (2.ª ed., Glasgow 1915).

raría de ella; en seguida montó a caballo y, llevando a su esposa a la grupa, partió al galope, con lo que el concilio se disolvió.

No deseaba otra cosa Felipe Augusto, que en viéndose libre lo que hizo fué encerrar más estrechamente que antes a Ingeburga en la torre de Etampes, desde donde la reina desgraciada importunaba con sus quejas y súplicas a Inocencio III. Durante doce años hizo el papa lo posible por la reconciliación de los dos esposos; tal vez las circunstancias de la política europea le impidieron obrar con su energía acostumbrada. Sólo en 1213, por temor a las sanciones del papa y con la esperanza de ganarse el apoyo de Dinamarca en su soñada expedición a Inglaterra, recibió en su palacio a Ingeburga y la mantuvo hasta la muerte con todos los honores de reina y de esposa.

Este monarca francés, que en cierta ocasión llamó dichoso a Saladino porque no estaba sometido al papa, violó más de una vez el fuero eclesiástico y privó de sus rentas a obispados y abadías o les impuso tributos injustificables; era, con todo, piadoso y celoso de la fe cristiana, como digno abuelo en esto de San Luis.

En sus luchas con Inglaterra—recuérdese que, al subir al trono Felipe Augusto, los reyes ingleses eran señores de Normandía, de Aquitania, de los territorios de Poitou y Limoges—le salió al encuentro frecuentemente Inocencio III, unas veces para inducirle a firmar la paz de Vernón con Ricardo Corazón de León; otras veces, como en 1203, para interceder en favor de Juan sin Tierra, acusado ante la corte de París de violaciones del derecho feudal; y otras, en fin, para animarle al rey de Francia, como hemos visto, a la Cruzada—que al fin no se emprendió—contra el monarca inglés [12]. Todo ello demuestra cuán decisiva era la influencia y autoridad del Sumo Pontífice ante uno de los más poderosos soberanos de Europa.

8. **Inocencio y los reinos españoles.**—Que los diversos monarcas de la Península estableciesen entre sí alianzas matrimoniales, se explica fácilmente por la necesidad que sentían de contraer alianzas políticas que asegurasen la paz interna y les diesen fuerza para luchar contra los sarracenos. Pero encontraban frecuentemente un obstáculo en el Derecho canónico, que prohibía entonces, con mucho más rigor que en tiempos posteriores, el matrimonio entre parientes.

Durante el pontificado de Inocencio III se produjeron ciertos abusos y transgresiones, que el papa estigmatizó rápida y duramente.

No era de costumbres muy austeras el monarca de Aragón

---

[12] Para la historia de este reinado es fundamental la obra de A. CARTELLIERI, *Philipp II. August, König von Frankreich* (4 vols., Leipzig 1899-1921).

Pedro II, apellidado el Católico (1196-1213). Intentó casarse con su pariente Blanca de Navarra, de lo que hubo de desistir por la oposición del Romano Pontífice. En 1204 se casó, no por amor, sino por deseo de incorporar a sus dominios los de la esposa, con María de Montpellier, de la que se mantuvo casi continuamente apartado.

Aquel mismo año, deseando recibir la corona real de manos del papa, se embarcó para Italia. Recibióle Inocencio III con gran pompa y solemnidad. En el monasterio romano de San Pancracio, en presencia de los cardenales, prelados y patricios de la ciudad fué ungido por el cardenal obispo de Porto y coronado poco después por el papa. Allí juró don Pedro fidelidad a la Iglesia, defenderla siempre y perseguir a la herejía. De San Pancracio se dirigieron a San Pedro, sobre cuyo altar depositó el monarca su cetro y su corona y recibió del papa la espada, armándose caballero. Hizo entonces entrega de su reino a San Pedro, al pontífice y a sus sucesores, declarándose feudatario suyo y obligándose a pagar anualmente un tributo de 250 masmodines. Inocencio III lo tomó bajo su protección, lo hizo su alférez mayor y le concedió que en lo sucesivo los reyes aragoneses pudieran ser coronados en Zaragoza por manos del arzobispo de Tarragona, alterándose así la vieja costumbre de recibir el rey de Aragón la corona sin especial ceremonia en el momento de armarse caballero, a la edad de veinte años o al tiempo de casarse.

Pedro entabló más adelante demanda de divorcio, alegando que doña María de Montpellier había contraído anteriormente matrimonio con el conde de Cominges, el cual vivía aún, pero se demostró que aquel matrimonio había sido nulo por varios títulos, y el papa, que por otra parte abrigaba sentimientos de alta estima y sincera benevolencia hacia don Pedro, se negó inexorablemente a concederle el divorcio.

Por un motivo semejante intervino Inocencio III con Alfonso IX de León (1188-1230). Habíase este rey casado en primeras nupcias con la infanta Teresa, hija de Sancho I de Portugal, su prima. El papa Celestino III les mandó separarse, y como se resistiese a ello don Alfonso, tanto el reino de León como el de Portugal fueron puestos en entredicho.

El monarca leonés se vió obligado a capitular, apartándose de doña Teresa, la cual se retiró al monasterio de Lorban, donde vivió y murió en olor de santidad. Don Alfonso entretanto pasó a segundas nupcias con doña Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla. Mas también esta infanta castellana se hallaba unida a él con lazos de parentesco.

Amenazóles Inocencio III y hasta les envió un legado apostólico, que puso a los dos reinos en entredicho, y al rey castigó con la excomunión por tan "monstruoso incesto". Pidió Alfonso dispensa del impedimento de consanguinidad por mediación

del arzobispo de Toledo y de los obispos de Palencia y Zamora. En vano. El papa persistió en su rotunda negativa. Y al cabo de seis años tuvieron que separarse los cónyuges, no sin antes haber tenido varios hijos, entre ellos a San Fernando [13].

A Sancho I de Portugal (1185-1211), apellidado o *Povoador*, le reprendió severamente porque no cumplía sus deberes de rey y de cristiano; tardaba en pagar el tributo prometido por su padre Alfonso Henriques, el fundador de Portugal, al papa Lucio II; disponía arbitrariamente de los beneficios eclesiásticos; había maltratado al obispo de Oporto y pronunciado palabras irrespetuosas contra la Sede Apostólica. Arrepentido el monarca al fin de su vida, redactó su testamento a gusto de Inocencio III y se reconcilió con él.

Inocencio se interesó vivamente por el problema fundamental de España, que era el de la Reconquista, a la cual concedió en determinada ocasión, como en las Navas de Tolosa, todos los privilegios de Cruzada. Repetidas veces escribió a los obispos, exhortándoles a hacer todo lo posible por que el rey de Castilla tuviese las manos libres para pelear contra los sarracenos [14].

También procuró desarraigar algunos increíbles abusos, prohibiendo terminantemente y con palabras de pasmo y extrañeza la audacia de las abadesas de Burgos y Palencia, que oían las confesiones de sus monjas y predicaban el evangelio en sus iglesias [15].

9. **Otros reinos.**—Basta echar una ojeada a los registros de Inocencio III para darse cuenta de que ningún reino cristiano escapó a su vigilancia y en todos actuó con mayor eficacia que los papas anteriores. En Noruega, en Suecia, en Dinamarca y hasta en Islandia se deja oír su voz, amonestando a los obispos o defendiendo la libertad eclesiástica frente a las intrusiones de los príncipes. En Polonia promueve la reforma del clero, apoyando los esfuerzos del arzobispo Enrique de Gnesen; exige al pueblo el tributo anual a la Sede Apostólica, reprende severamente al rey Ladislao por sus atentados anticanónicos y por las vejaciones inferidas al susodicho obispo, ordena a los nobles no poner obstáculos al pago de los diezmos y toma bajo su protección al duque y ducado de Cracovia [16].

Interviene como árbitro en la guerra civil de Hungría, donde se disputan la corona desde 1197 Emerico y Andrés, hijos de Bela III. El vencedor Emerico, para mostrarse agradecido

[13] *Gesta Innocentii:* ML 214, 105-106.
[14] Por ejemplo, en diciembre de 1210 y febrero de 1211 (ML 216, 353 y 379).
[15] ML 216, 356. Quizá esas confesiones no eran sino acusaciones capitulares de faltas. Sobre los increíbles privilegios de algunas abadesas, recomendamos la obra de J. M. Escrivá, *La abadesa de las Huelgas* (Madrid 1944).
[16] Potthast, *Regesta Pontif. roman.* p. 251-252, n. 2948-2661.

a la benevolencia y favor que le ha mostrado Inocencio III, sigue en el trono sus consejos y normas y colabora eficazmente con él en la extirpación de la herejía bogomila de Bosnia.

En Bulgaria es su primer rey Kalojan, creador del reino búlgaro, quien se dirige en 1199 al papa Inocencio, pidiéndole bendiga su reino y su corona y prometiendo obediencia a la Santa Sede. Accedió el pontífice de buen grado en 1202, al mismo tiempo que otorgaba al arzobispo de Tirnovo el *pallium* y el título de primado.

Al duque Ottocar de Bohemia, precioso aliado del papa en el negocio del Imperio, concedióle Inocencio en 1204 la corona real y la facultad de erigir en Praga una sede metropolitana.

Trabajó cuanto pudo, en unión con los monarcas escandinavos, por propagar el Evangelio en las regiones de Livonia y Estonia, anexionándolas definitivamente al mundo cristiano.

No menos se preocupó del Oriente cismático. Vió con gozo la unión de la Iglesia serbia. Envió al rey León de Armenia por un legado apostólico la corona real, logrando de él y del Cathólicos de aquella Iglesia se sometiesen a la obediencia romana, si bien razones políticas vinieron pronto a perturbar esta concordia.

Su mayor ilusión hubiera sido ver entrar en el seno de la Iglesia de Roma a Constantinopla con todo su Imperio, a fin de que todos los cristianos, unidos bajo un solo pastor, realizasen la voluntad de Cristo y pudiesen fácilmente arrojar a los musulmanes de Tierra Santa. Esto, que parecía un sueño dorado, lo vió cuajado en pasmosa realidad de una manera inesperada con la caída del Imperio bizantino y la instalación de un patriarca latino en Santa Sofía por efecto de la cuarta Cruzada. Inocencio III condenó con toda su energía la desviación de los cruzados hacia Constantinopla y los crímenes que allí se cometieron, pero no dejó de admirar en sus resultados la admirable providencia de Dios.

II. La cuarta Cruzada. Constantinopla

Recordemos que Saladino había muerto en 1193, repartiendo sus estados entre sus 17 hijos, si bien su hermano Malek-el-Adel logró adueñarse de Egipto y Siria. Nadie en Occidente podía oponerse al poderío del sultán, que en septiembre de 1197 arrebataba Jafa a los cristianos, si no era el hijo de Barbarroja Enrique VI.

1. **Primeros intentos de Cruzada.**—Y el ambicioso emperador había prometido a Celestino III equipar una flota y mandar un fuerte ejército a Oriente. No era el ideal religioso el que movía a Enrique VI, sino el pensamiento cesáreo, absolutista, de hacer suyos todos los territorios cristianos de Palestina

y Siria y de hacer valer su título imperial en Oriente lo mismo que en Occidente. Como señor de Sicilia y heredero de los normandos, abrigaba la idea tradicional en éstos de combatir primeramente contra los bizantinos y de arrebatar la corona, si pudiese, al emperador de Constantinopla.

En las Dietas de Gelnhausen y de Worms (octubre y diciembre de 1195) se ultimaron los preparativos de la Cruzada.

Duques y arzobispos alemanes bajaron con sus tropas al sur de Italia y en septiembre de 1197 partieron de Mesina por mar hacia San Juan de Acre, mientras Enrique VI armaba una poderosa flota que se dirigía hacia Oriente. ¿Quién sabe a qué objetivo?

Los cruzados alemanes, acaudillados por el duque de Lorena, conquistaron Sidón y Beyrut, y habían decidido marchar hacia Jerusalén, cuando les vino la desalentadora noticia de que Enrique VI, cuya formidable armada esperaban de un día para otro, había fallecido el 28 de septiembre.

Los mediocres resultados de la expedición alemana y el fracaso de la proyectada por Enrique VI avivaron en Inocencio III, que acababa de subir al trono pontificio, el anhelo de promover una gran Cruzada con la cooperación de todos los reinos cristianos.

Es emocionante leer, ya desde sus primeras encíclicas, las frases encendidas de amor a Cristo con que habla y arenga a todos los cristianos. Había que reconquistar Tierra Santa, la tierra de Jesús, para el mayor engrandecimiento de la cristiandad y de la Iglesia ciertamente, mas también para demostrar personalmente amor y agradecimiento a nuestro Salvador. "Vosotros—escribía al episcopado de Francia—no sólo no habéis rasgado hasta ahora vuestros corazones; pero ni siquiera habéis querido abrir vuestras manos, por más que tantas veces os lo he demandado, para venir en ayuda del pobre Jesucristo y vengar el oprobio que cada día le infieren los enemigos de nuestra fe. Miradle de nuevo crucificado en la cruz, de nuevo flagelado y herido con azotes, de nuevo insultado y afrentado por sus enemigos... Y vosotros, al menos la mayoría—lo sabemos y decimos con dolor—, ni siquiera un vaso de agua fresca ofrecéis a Cristo, que os lo pide insistentemente, de suerte que los mismos laicos, aquellos a quienes vosotros exhortáis con palabras, no con obras, a la reverencia de la santa cruz, repiten el dicho evangélico: *Imponen a las espaldas de los súbditos cargas pesadas, que ellos ni con un solo dedo quieren mover*. Y os echan en cara que del patrimonio de Jesucristo dais con más gusto a los juglares y comediantes que a nuestro Señor, y gastáis más en mantener halcones y perros que en las cosas santas... ¿Así agradecéis lo mucho que El os dió? ¿Así le mostráis el amor? Los que habíais de poner la vida por vuestras ovejas ni siquiera queréis dar la cuadragésima parte de vues-

tras rentas a Cristo, siendo así que muchos de vosotros deberíais no sólo dar la cuadragésima parte, según nuestro mandato, sino la tricésima, que prometisteis en el concilio de Dijon" [17].

Siguen nuevas ordenaciones sobre la Cruzada y las indulgencias de costumbre.

Inocencio III entabló relaciones con el emperador bizantino Alejo III en orden a la unión de las Iglesias, y con la esperanza de que aquel monarca fuese uno de los mejores auxiliadores de la Cruzada contra los turcos, a lo que el bizantino parecía acceder por miedo de que Felipe de Suabia renovase el proyecto de su difunto hermano Enrique VI. Pidió el papa informes sobre la situación de Tierra Santa a los grandes maestres de las Ordenes militares; tomó bajo su protección al rey de Jerusalén Amalrico II, sucesor de Enrique de Champaña; negoció con el rey de Armenia, que estaba ya en unión con la Iglesia romana, y le envió un estandarte bendecido; obtuvo la paz entre Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto (enero 1199); en fin, mientras exhortaba a todos los reyes, príncipes, obispos y abades, trataba de recoger subsidios pecuniarios y enviaba predicadores de la Cruzada.

Los reyes no respondieron al llamamiento. Los dos pretendientes al trono alemán se hacían la guerra mutuamente y el monarca francés prefería seguir al lado de Inés de Meranie.

Dos fueron los más distinguidos y elocuentes predicadores de la Cruzada. Llamábase el uno Martín y era abad cisterciense de París (junto a Colmar), que con la bendición del papa y del abad de Citeaux recorrió el sur de Alemania y el norte de Italia, arrancando lágrimas a sus oyentes y moviéndoles a tomar la cruz [18]. Acompañó luego a los cruzados hasta Constantinopla, donde influyó notablemente con su buen juicio, prudencia y ejemplo de vida.

Más brillante, o por lo menos más aparatosa, debía de ser la predicación del francés Fulco, párroco de Neuilly, que, convertido a una vida santa y penitente, electrizaba al pueblo, más que con el fuego de su palabra, con su acción taumatúrgica. Numerosos discípulos repetían sus sermones por toda Francia y aun por Inglaterra. No siguió a los cruzados, pues la muerte le alcanzó en 1202 [19].

Reunidos los nobles de Champagne en Ecry para un torneo (noviembre de 1199), les predicó Fulco con tal entusiasmo, que muchos de aquellos jóvenes caballeros se resolvieron a tomar

---

[17] *Gesta Innocentii:* ML 214, 132 s.

[18] Un ejemplo de su elocuencia nos lo ha conservado el monje GÜNTHER, *Historia captae a latinis Constantinopoleos* 3: ML 213, 227-228.

[19] G. DE VILLEHARDOUIN, *De la conquête de Constantinople,* en BOUQUET, *Recueil de historiens des Gaules* XVIII, 432. De estas *Mémoires* de Villehardouin existe una mejor edición, hecha por Natalis de Wailly en 1872.

la cruz y dirigirse a Tierra Santa, entre ellos el conde Teobaldo de Champagne, el conde Luis de Blois, Simón de Montfort y Godofredo de Villehardouin, el insigne historiador de la Cruzada, que nos dejó en sabroso francés un relato maravillosamente ingenuo, sencillo y épico, pintoresco y verídico [20]. Siguiéronle otros grandes feudatarios de Francia y Flandes, descollando sobre todos Balduino, conde de Flandes y cuñado de Teobaldo, con sus dos hermanos Eustaquio y Enrique.

¿Quién acaudillaría la expedición? Convinieron en que Teobaldo de Champagne. Haría la ruta por mar y se dirigirían sus primeros ataques contra Egipto, ya que de poco serviría triunfar en Palestina, mientras el corazón de las fuerzas islámicas, que era Egipto, permaneciese intacto.

2. **Negociaciones con Venecia.**—A principios de febrero de 1201 Villehardouin con otros cinco caballeros fueron a Venecia a ajustar un pacto con aquella República, tan poderosa en el Mediterráneo, solicitando de ella barcos y marineros que transportasen el ejército a Oriente. El dux Enrique Dandolo, anciano de ochenta y cuatro años, pero vigoroso aún de cuerpo y de espíritu, previó el partido que podía sacar de aquella empresa, y tras larga deliberación contestó que Venecia pondría barcos de transporte para 4.500 caballos, con otros tantos caballeros, 9.000 escuderos y 20.000 infantes con vituallas para nueve meses, a condición que los cruzados le pagasen 85.000 marcos de plata en cuatro plazos, antes de mayo de 1202. Además la República armaría 50 buques de guerra a su costa para participar en la empresa, de cuyas conquistas se le daría la mitad.

Informado Inocencio III de este contrato, lo aprobó con tal que los expedicionarios no atacasen a ningún cristiano [21]. La falta de idealismo religioso de los venecianos y su torcida voluntad se manifestó cuando rechazaron indignamente al cardenal Pedro de San Marcelo, que el papa quería enviar como legado apostólico en la Cruzada.

Nos cuenta Villehardouin cómo al regresar él a Francia con la noticia del pacto firmado encontró al valeroso Teobaldo de Champaña gravemente enfermo. Murió el 6 de mayo de 1201 aquel jovén y animoso conde, y fué preciso escoger otro jefe. Resultó elegido Bonifacio, marqués de Monferrato, hermano de aquel Conrado de Monferrato que tantas proezas realizó

[20] Villehardouin en sus Memorias justifica la conducta de los jefes en desviar la Cruzada hacia Constantinopla; en cambio ROBERTO DE CLARI, *La prise de Constantinople* (en C. HOPF, *Chroniques gréco-romanes*, Berlín 1873), representa la opinión media de los cruzados, entre los cuales militaba, acusando a los altos señores de haberse apropiado lo mejor del botín; escribe en estilo más popular y completa a Villehardouin.

[21] *Gesta Innocentii:* ML 214, 131 y 139.

en Palestina y que cayó asesinado en 1192, al ser nombrado rey de Jerusalén.

Bonifacio aceptó el mando de la expedición y se fué al monasterio de Cîteaux para tomar la cruz.

La mayor parte de los cruzados iban bajando hacia Italia en el verano de 1202.

Concentrados en San Nicolás del Lido, aguardaron la venida de los barcos venecianos. Su situación se tornaba cada día más angustiosa, porque los jefes no habían podido pagar más que 50.000 marcos a Venecia, y ésta se negaba al embarque mientras no satisficiesen toda la deuda. Renunciar a la expedición se les hacía imposible; tampoco deseaban morirse allí de hambre. Hubieron de rendirse a una intriga veneciana. Condescendió la República en que se retrasase el pago hasta después de las conquistas que esperaban hacer, pero a condición de que los cruzados ayudasen a Venecia a recobrar del rey de Hungría la ciudad de Zara, en Dalmacia. Hubo protestas de parte de algunos caballeros, que recordaron la prohibición del papa de atacar a ningún cristiano bajo la pena de excomunión, mas al fin, con el ansia de salir cuanto antes de Venecia, los jefes accedieron.

El 9 de noviembre la gran flota, dirigida por el mismo dux Enrique Dandolo, se situó frente a Zara, y tras un asedio de varios días capituló la ciudad. En señal de protesta, algunos cruzados abandonaron la expedición. Invernaron los demás en en las costas de Dalmacia, aguardando al marqués de Monferrato, entretenido en conversaciones y disputas con Inocencio III sobre los proyectos y fines de la Cruzada. "El oro se ha convertido en escoria—escribía el papa—y la plata se ha cubierto de orín cuando, apartándoos del recto camino y de la pureza de vuestro primer propósito, abandonasteis el arado y mirasteis hacia atrás, como la mujer de Lot". Reprendía ásperamente a los cruzados, especialmente a los venecianos, por la conquista y saqueo de Zara, ciudad cristiana, y les conminaba con la excomunión si seguían destruyéndola y no restituían lo robado a los embajadores del rey de Hungría [22].

3. **Cambio de rumbo.**—El 2 de diciembre el marqués Monferrato se juntó a su ejército.

¿Continuarían el viaje rumbo a Egipto, conforme al primer propósito y según la voluntad del papa?

En Venecia los jefes militares de la expedición habían sucumbido a otra intriga política de mayor envergadura que la anterior.

Indiquemos brevemente los ocultos manejos que torcieron el rumbo de la Cruzada hacia Constantinopla. La revolución

---

[22] ML 214, 1178-1179. Casi lo mismo en la epístola siguiente. Véase también la carta a Dandolo en ML 215, 301.

bizantina de 1195 había elevado al trono a Alejo III, quien se apoderó del emperador, hermano suyo, Isaac II y del príncipe Alejo, metiéndolos a ambos en prisión. Alejo el Joven logró evadirse y huyó a Occidente en 1201. Se presentó primeramente en Roma, pidiendo auxilio al pontífice para echar a su tío del trono y liberar a su padre Isaac. Inocencio III se mostró neutral, pues estaba en relaciones diplomáticas con Alejo III y, por otra parte, temía que el triunfo de Alejo el Joven y de Isaac II contribuyese a robustecer la autoridad y el poder de Felipe de Suabia en Alemania, porque es de saber que este pretendiente al trono alemán estaba casado con Irene, hermana del joven príncipe bizantino.

Dejando, pues, la ciudad de Roma, subió Alejo a entrevistarse con su cuñado Felipe de Suabia y tratar con él del modo de destronar a Alejo III. Felipe lo recibió muy favorablemente. Ambos pensaron que el modo más fácil de realizar sus deseos era dirigir contra Constantinopla el poderoso ejército de cruzados, que se disponía a partir contra los musulmanes de Egipto. No les costó mucho trabajo traer a su parecer al marqués de Monferrato, que debía conducir la expedición. La familia Monferrato estaba emparentada con princesas bizantinas, y Conrado, el hermano de Bonifacio, había colaborado eficazmente a la entronización de Isaac II. Se comprende que la idea de reponerle ahora en el trono pareciese bien al jefe de los cruzados. Había que contar con los demás jefes y sobre todo con Venecia [23].

De ésta no había que dudar. El dux Dandolo acariciaba el plan de vengar las injurias que a él personalmente le habían hecho los bizantinos y de restaurar con un golpe de fuerza la influencia y el comercio de Venecia en Oriente, harto mermados desde que muchos de sus mercaderes fueron expulsados de Constantinopla en 1171 y otros asesinados en 1182.

Embajadores de Felipe de Suabia llegaron a Zara en enero de 1203, con las propuestas del príncipe Alejo. Comprometíase éste a darles a los cruzados, en compensación de su ayuda militar, 200.000 marcos de plata y la seguridad de que, una vez conquistado el trono de Constantinopla, prestaría obediencia a la Iglesia romana; contribuiría además a la Cruzada contra los turcos con 10.000 soldados y dejaría en Palestina un presidio permanente de 500 caballeros. Disputaron largamente los que aceptaban el plan de ir a Constantinopla con los más idealistas, que sólo deseaban partir cuanto antes a pelear contra los islamitas de Egipto. Cuando los jefes, contra la voluntad del papa, decidieron aceptar la oferta del príncipe bizantino, no menos de 2.000 cruzados, con Simón de Montfort a la cabe-

[23] Todas estas maquinaciones ocultas las revela Inocencio III en su interesante epístola a Alejo III, de 6 de noviembre de 1202 (ML 1123-1125).

za, abandonaron el campo, para volver a Italia y embarcarse por su cuenta rumbo a Palestina.

La gran armada zarpó de Zara el 20 de abril, llevando consigo al príncipe Alejo. Tres semanas pasó en la isla de Corfú, quizá mientras se disipaban los últimos escrúpulos de algunos renuentes, y el 24 de mayo se hicieron a la vela. Cuatro días antes expedía Inocencio III una carta a los cruzados prohibiéndoles terminantemente atacar al Imperio bizantino so pretexto de que no obedecía a la Sede Apostólica o de que el emperador había usurpado el poder, cegando y encarcelando a su hermano [24]. Era demasiado tarde.

4. **Al asalto de Constantinopla.**—El 23 de junio arribaba la flota a San Stéfano, tres leguas de Constantinopla, y ante los ojos ingenuos y atónitos de los cruzados aparecía deslumbrante la capital bizantina. "Y sabed—nos cuenta Villehardouin—que mucho miraban a Constantinopla los que jamás la habían visto; y no podían creer que hubiese en el mundo ciudad tan rica, viendo, como veían, aquellos altos muros y aquellas ricas torres, entre las cuales está encerrada completamente a la redonda, y aquellos ricos palacios y aquellas altas iglesias, tan numerosas que nadie lo pudiera creer si no lo viese al ojo, y lo largo y ancho de la ciudad, que de todas las otras es soberana. Y sabed que ninguno hubo tan ardido a quien no le temblasen las carnes, y no era maravilla, pues nunca fué acometida empresa tan grande desde que el mundo fué creado" [25].

Desembarcaron primeramente en Calcedonia, en la costa asiática; luego en Scútari, desde donde entablaron negociaciones con el emperador Alejo III. Fracasadas éstas, el 7 de julio, después de recibir la comunión y hacer testamento, subieron los cruzados a los barcos, y al redoble de cientos de tambores y trompetas enfilaron las proas hacia la bahía profunda que se llama Cuerno de Oro. Rota la cadena que impedía la entrada, saltaron al agua los caballeros y se apoderaron del puerto de Gálata, en la orilla izquierda. Algunas naves fueron capturadas y quemadas. El resto de la flota penetró en el puerto, y mientras los caballeros acampaban en una colina frente al palacio de Blanquernas, Alejo III se retiraba sin combatir a detrás de las murallas. El asalto general tuvo lugar el 17 de julio de 1203. El yerno del emperador, Teodoro Láscaris, luchó con valentía, causando no pocas bajas en el ejército asaltante. Los venecianos ocuparon 25 torres, y atacados por los griegos, pusieron fuego a algunos barrios de la ciudad [26]. Desde el primer mo-

---

[24] ML 215, 106.

[25] G. de Villehardouin, *De la conquête de Const.*, en Bouquet, XVIII, 447.

[26] La descripción pormenizadora del asalto y de la defensa, en Villehardouin, p. 450-453. Más sobriamente en Nicetas, *Historia*

mento el cobarde Alejo III no pensaba más que en huir, y así lo hizo después de arramblar todo el oro y pedrería que pudo.

Cuando a la mañana siguiente se dió cuenta el pueblo de la fuga de su soberano, corrió a las cárceles y abrió la puerta al ciego Isaac II, lo revistió de ornamentos imperiales y le prestó juramente de obediencia. El príncipe Alejo se apresura a entrar en la ciudad, pero los cruzados, dueños de la victoria, no se lo permiten hasta que su padre garantice las promesas que el príncipe les hiciera. Así lo hace, y poco después el jóven es asociado al trono y coronado con el nombre de Alejo IV.

El triunfo de la expedición parecía definitivo. En la opulenta Constantinopla encontrarían oro para todos; los venecianos verían el auge de su potencia comercial; los cruzados recibirían constantes refuerzos para atacar a los musulmanes; y el Romano Pontífice ejercería su autoridad suprema sobre la Iglesia griega, igual que sobre la latina. De estos dos últimos motivos hicieron uso ante Inocencio III los conquistadores, queriendo justificar la desobediencia a los mandatos del papa con el deseo de la exaltación de la fe.

La primera desilusión de los cruzados sobrevino pronto. Pedían el pago inmediato de las sumas prometidas, y Bizancio, empobrecida, no pudo, por lo pronto, darles más de 100.000 marcos de plata, de los cuales los venecianos tomaron 50.000 y además otros 36.000 que les debían los cruzados desde el comienzo de la expedición.

Entre latinos y griegos había continuos roces, si bien el ejército se alojaba en los suburbios por prudencia de los jefes y voluntad de Alejo IV. Cuando cierto día se enteraron los cruzados de que en la ciudad existía una mezquita, quisieron destruirla y prenderle fuego, matando a la colonia de árabes y turcos; el incendio se extendió a gran parte de la ciudad, devorando los palacios magníficos, bazares, templos y pórticos de estatuas. Al pueblo se le iban haciendo intolerables aquellos extranjeros que se presentaban como protectores, y no menos antipáticos les eran los dos emperadores, padre e hijo, supeditados en todo a los latinos.

Una noche los bizantinos lanzaron estopas inflamadas entre los barcos de los cruzados, y sólo la presencia de ánimo de los venecianos salvó la flota de un completo desastre. Otro día (5 de febrero 1204), el ambicioso y desleal Alejo Ducas, por sobrenombre Murzuflo o cejijunto, excitando los sentimientos nacionalistas del pueblo y de los soldados de palacio, promovió un motín sangriento, hizo estrangular a Alejo IV, metió en la cárcel al viejo Isaac II, que no tardó en morir de tristeza, y se proclamó emperador, nombrándose Alejo V.

Constantinopla empezó a armarse para la defensa contra

---

byzantina: MG 139, 926-927. Este último acentúa la cobardía de Alejo III.

los invasores, reconstruyendo los muros y elevándolos más que antes. También los cruzados se aprestaron al ataque. El mes de marzo lo pasaron en preparativos. El dux veneciano, el marqués de Monferrato, los condes de Flandes y de Blois, tras madura reflexión, tomaron la determinación de apoderarse por la fuerza de la ciudad y de todo el Imperio bizantino, a pesar de que no contaba con más de 20.000 hombres. Convinieron en que después de la victoria una comisión de doce electores, seis de Venecia y seis de los francos, habría de elegir un emperador latino, a quien se concedería la cuarta parte del Imperio, con los palacios de Bucoleón y Blaquernas; de los otros tres cuartos la mitad pertenecería a Venecia y la otra mitad se les distribuiría a los caballeros en forma de feudos. Los venecianos se reservaron además el derecho de nombrar el patriarca de Constantinopla.

El 9 de abril se dió el primer asalto. Fracasó. El desaliento cundió por el ejército y algunos cruzados hablaban de partir para Siria.

5. **La conquista.**—A los dos días se celebraba el domingo de Pascua. Todos se confesaron y comulgaron. Y el 12 repitieron el ataque con nuevo brío. Murzuflo dirigía personalmente la defensa. Las dos naves unidas del obispo de Soissons y del de Troyes chocaron violentamente contra una torre, a la que se aferraron algunos caballeros hasta escalarla; detrás vinieron otros, y al caer el sol estaban ya dentro de la ciudad. Pusieron fuego a varias casas, y durante día y medio innumerables monumentos perecieron entre las llamas. Murzuflo huyó, y un nuevo emperador, Teodoro Láscaris, proclamado apresuradamente por algunos funcionarios, buscó también la salvación en la fuga. Al salir el sol el día 13 las calles aparecieron desiertas. Sólo una procesión de clérigos venía por las calles a implorar la piedad de los vencedores.

Tumultuosamente los cruzados se derramaron por la ciudad imperial, saqueándola de una manera bárbara y sistemática; entraban a mano armada en los palacios, en las iglesias, en las casas particulares, asesinando a cuantos ponían alguna resistencia y apoderándose de los tesoros y riquezas con desenfrenada rapacidad. Les fué totalmente imposible a los jefes contener a la soldadesca. Cuenta Nicetas cómo eran raptadas y violadas las mujeres y niñas y cómo él mismo tuvo que ensuciar con cieno el rostro de las muchachas hermosas para que no excitaran la concupiscencia de los que iban corriendo por la ciudad como lobos hambrientos [27].

La codicia piadosa de otros se saciaba en los templos, robando a manos llenas infinidad de preciosas reliquias más o menos auténticas con que enriquecer las iglesias de su patria,

---

[27] NICETAS, *De rebus post captam urbem:* MG 139, 974.

por ejemplo, el obispo de Halberstadt echó mano a las reliquias de la capilla imperial, una parte de las cuales hubo de restituir más tarde. De las obras de arte antiguo, estatuas, piezas de orfebrería, esmaltes, joyas, sedas y brocados, muebles de lujo, manuscritos preciosos y otros mil objetos destruídos y quemados, no tenemos exacto conocimiento, pues Villehardouin y Balduino hablan en términos bastante generales, y Nicetas se limita a describir las estatuas más artísticas o más colosales, como la de Hércules, obra maestra de Lisipo; la de Juno, la de Helena, la de Belerofonte cabalgando sobre Pegaso y otras que embellecían el hipódromo, y cuyo bronce fué fundido para hacer moneda [28].

Bonifacio de Monferrato se ganó el afecto de los bizantinos, oponiéndose cuanto pudo al saqueo. En él hubiera recaído la corona imperial si los venecianos no le hubieran negado el voto. El nuevo *emperador de Romania* fué Balduino, conde de Flandes, elegido el 9 de mayo por la noche y coronado el 16 en Santa Sofía, según el espléndido ceremonial bizantino, pintorescamente descrito por Roberto de Clari [29].

Revestido del largo *pallium* recamado de piedras preciosas, de la clámide bordada de águilas, jubón con botonadura de oro, calzas de seda y sandalias esmaltadas de pedrería, avanzaba majestuosamente, con los dos brazos sostenidos por dos obispos y precedido del conde de Blois y del conde de San Pablo, que portaban, respectivamente, el estandarte imperial y la espada. Franqueó Balduino las puertas del iconóstasis y se arrodilló ante el altar. Un obispo le abrió el jubón para hacerle las unciones, y luego todos los obispos, tomando la corona del altar, la impusieron sobre la cabeza del nuevo emperador. Este, el cetro en la mano y el globo de oro en la otra, subió al trono, y después de la misa, montado en su caballo blanco, fué conducido al Bucoleón, donde recibió el homenaje de orientales y occidentales, sentado en el trono de Constantino.

El Imperio bizantino se feudalizó externamente de la noche a la mañana. Más de la mitad de Constantinopla se dió en propiedad al emperador. El resto, con la basílica de Santa Sofía, a los venecianos. El marqués de Monferrato, a quien le tocaba el Asia Menor, obtuvo, en cambio, el reino de Tesalónica y Macedonia. El emperador armó 600 caballeros el 1 de octubre de 1204, y a ellos, como a los demás barones, les repartió diversos feudos de mayor o menor importancia, según las tropas que cada cual había mandado. Los venecianos se reservaron principalmente las costas con el Epiro, el Peloponeso, las islas Jónicas y el archipiélago; los puertos de Tracia,

[28] NICETAS, *De statuis quas Franci Constantinopoli destruxerunt:* ibíd. 1041-1057.

[29] ROBERTO DE CLARI, *La Prise de Constantinople,* en C. HOPF, *Chroniques* p. 73-75.

Gallípoli, Heraclea y, en el interior, Andrinópolis; poco después consiguieron también la isla de Creta. Así, Venecia se constituía en la potencia marítima más poderosa de su tiempo. Al anciano dux Enrique Dandolo se le concedió el título bizantino de *Déspota*, con dispensa de prestar homenaje al emperador.

6. **El Imperio latino de Constantinopla.**—Constituído así el Imperio de Romania, Balduino se dió prisa a redactar un largo informe, que tiene algo de narración épica, para Inocencio III, describiendo con muchos detalles la conquista de Constantinopla, el fin del Imperio bizantino, que sólo había sabido honrar a Cristo en las pinturas y que despreciaba a los latinos como a perros; le daba cuenta de su propia coronación imperial; le invitaba a ponerse, como príncipe y caudillo, al frente de esta gloriosa empresa, que redundará en alabanza eterna del Pontificado y de la acción de Inocencio; y le suplicaba que en esta ciudad, ilustrada por los antiguos concilios, convocase un concilio ecuménico presidido por Su Santidad, a fin de ratificar la unión de la nueva con la antigua Roma [30].

Aunque los primeros sentimientos del papa, al conocer la desviación de la Cruzada, habían sido de dolor, mas luego, a medida que le iban llegando noticias del increíble triunfo de los latinos, se contagió del entusiasmo de los vencedores, y, aceptando los hechos consumados, engrandeció la providencia de Dios, que por estos medios castigaba la deslealtad cismática de los griegos y abría una puerta inesperada hacia Tierra Santa. En esto último se ilusionaba, como también al pensar que la unión de las Iglesias era ya una realidad.

El problema del cisma no se había resuelto con la efímera y forzada unión política, ni con el nombramiento—sin contar con el papa—de un patriarca latino, que fué el veneciano "Tomás de nombre, de mediana estatura y de mayor obesidad que la de un puerco bien cebado", según lo retrata el bizantino Nicetas [31].

Más bien el problema se agravó al exacerbarse los rencores entre griegos y latinos, lo cual además tendría la repercusión politicorreligiosa de facilitar el triunfo final de los turcos.

Añadamos aquí que el emperador Balduino y el conde de Blois, con otros muchos caballeros, desaparecieron en la batalla trabada contra los búlgaros delante de Andrinópolis (abril de 1205). Entre los que se salvaron estaba el viejo Dandolo, que murió a los pocos días, y el mariscal del Imperio e historiador Villehardouin. Enrique de Flandes, hermano de Balduino, varón de grandes virtudes y dotes de gobierno, fué co-

[30] ML 215, 447-454. En las páginas siguientes pueden leerse las contestaciones del papa a Balduino y a los obispos, abades y demás clero que habían ido en la Cruzada.

[31] NICETAS, *De statutis:* ibíd. 1042.

ronado emperador el 20 de agosto de 1206. Su reinado fué brillante, pero efímero, pues sólo duró diez años.

Pronto se convenció Inocencio III de que el proyecto de hacer de Constantinopla una cabeza de puente contra los turcos tropezaba con insuperables dificultades. Así que desde 1207 empezó a pensar en organizar en Europa una nueva Cruzada cuya dirección estuviera enteramente en manos del papa; sólo él podía hacerla eficaz.

A fines de abril de 1213 dirigió a los obispos de Europa un patético llamamiento con las palabras de Cristo: *Si quis vult post me venire...., tollat crucem suam et sequatur me* [32]. Por diversas circunstancias se fué difiriendo, hasta que en 1215 flotó de nuevo la idea, cuando el 25 de julio Federico II, luego de su coronación en Aquisgrán, bajó a la cripta de Carlomagno y en presencia de los legados pontificios tomó solemnemente la cruz [33]. Y el 11 de noviembre, en la apertura del concilio ecuménico de Letrán, Inocencio III hablaba a los Padres allí reunidos del *transitus* o paso a Tierra Santa, exhortando a los fieles a tomar la cruz. Fijóse la partida para el día 1 de junio de 1217. Había de salir la expedición de los puertos de Brindis y Mesina. El mismo papa iría allí a bendecir a los cruzados y a tomar su dirección, acompañándolos en el viaje si era preciso. La paz entre los príncipes cristianos se había proclamado por todos los ángulos de Europa.

Inocencio III soñaba gloriosamente. Tenía cincuenta y seis años. El ideal de su vida estaba para realizarse. Pero eran demasiadas glorias. Dios le llamó a sí el 16 de julio de 1216.

7. **La Cruzada de los niños.**—La idea de Cruzada llenaba todos los ambientes: Cruzada contra los albigenses de Francia, Cruzada contra los almohades de España, Cruzada universal contra los turcos de Oriente.

Caballeros, monjes, aldeanos, obispos, simples clérigos, tomaban la cruz y marchaban... ¿Hacia dónde?

También los niños se entusiasmaron con la idea de partir

[32] El llamamiento a la Cruzada empezaba así: "Porque ahora es mayor que nunca la necesidad de socorrer a Tierra Santa, y del socorro se espera resultará mayor provecho que en tiempos pasados, henos aquí que con renovado clamor clamamos a vosotros, y clamamos en pro de Aquel que, muriendo en la cruz, clamó con gran voz... Si un rey temporal fuese expulsado del reino por sus enemigos, y sus vasallos no expusiesen por él sus personas y sus cosas, ¿acaso, al recobrar el reino perdido, no consideraría como infieles a aquellos malos vasallos? Así el Rey de reyes, Nuestro Señor Jesucristo, que os dió el cuerpo y el alma y todos los demás bienes, os condenará por el vicio de ingratitud y por el crimen de infidelidad si no le socorréis a El, arrojado en cierto modo del reino que compró con el precio de su sangre" (ML 216, 817; MANSI, *Concilia* 22, 956).

[33] RICHARDUS DE SANCTO GERMANO, *Chronica regni Siciliae*, en MGH, *Script.* 19, 337.

bién en asistir al papa, bien en los oficios divinos, bien en la administración. A estos 14 diáconos añadiéronse cuatro *diaconi palatini*, que servían al pontífice en su palacio, con lo cual ya tenemos 18 diáconos cardenales, que con los 28 presbíteros hacían 46 cardenales. Y debemos añadir los siete obispos suburbicarios, que acompañaban al papa en sus funciones litúrgicas, como el antiguo presbiterio: a saber, los de Ostia, Porto, Albano, Santa Rufina o Silva Candida (unida por Calixto II con Porto), Sabina, Túsculo o Frascati y Preneste o Palestrina. Estos siete obispos, desde Esteban III (769) oficiaban por turno *(episcopi cardinales hebdomadarii)* en la basílica de Letrán, catedral del papa. En total, eran 53 cardenales en el siglo XI. Después fué reduciéndose este número; pero Sixto V en 1586 lo elevó hasta 70 (14 diáconos, 50 presbíteros y seis obispos). Entre los cardenales solían escoger los papas sus legados, con lo que su prestigio y autoridad fué creciendo más y más.

Este decreto no podía menos de producir en la corte imperial grave disgusto. A fin de contrapesar la reacción hostil del emperador, el papa Nicolás II, que había ido a Amalfi a confirmar en un concilio las medidas reformatorias, estipuló allí mismo un pacto (1059) con Roberto Guiscardo. El jefe normando de la baja Italia, que deseaba legitimar su soberanía en Apulia, en Calabria y en la isla de Sicilia, todavía en poder de los sarracenos, lo obtuvo del Romano Pontífice, comprometiéndose él por su parte a pagar, como vasallo, un censo anual a la Santa Sede, y a defender a la Iglesia romana y velar por la libertad de las elecciones pontificias [14]. Lo mismo se pactó con otro jefe normando, Ricardo de Aversa, duque de Capua; actos ambos de capital importancia, pues desde ahora entra el papa en la jerarquía feudal, como un soberano temporal con príncipes vasallos que le prestan homenaje.

3. **Alejandro II y la Pataria.**—A la muerte de Nicolás II, la facción romana refractaria a la reforma eligió papa, con apoyo de los imperiales, al obispo de Parma, Cadaloo (Honorio II, 1061-1071), pero el archidiácono Hildebrando, principal propulsor de todo el movimiento reformatorio, no estaba dormido, y, anticipándose a ellos, había hecho elegir canónicamente por los cardenales, clero y pueblo al noble milanés *Alejandro II* (1061-1063), amigo y compañero de Hildebrando y de San Pedro Damiani.

Hubo luchas sangrientas en Roma entre ambos partidos, hasta que el santo obispo Annón de Colonia movió al joven emperador Enrique IV, libre de la tutela de su madre, y al partido alemán a reconocer a Alejandro II. Retirado a Parma,

---

[14] MGH, *Script.* III, 180; CHALADON, *Hist. de la domination normande* I, 367-70; GAY, *L'Italie méridionale et l'empire byzantine* p. 515-519.

ban además peligrosos para la sociedad por sus doctrinas contrarias al matrimonio y a la propagación de la especie.

En las regiones de Languedoc y Aquitania la mayor parte de la nobleza les era favorable, entre otras razones porque la secta albigense, al negar a la Iglesia el derecho de poseer bienes terrenos, justificaba su despojo. Como esos nobles actuaban a modo de príncipes soberanos del país, ya que en aquellos tiempos feudales la autoridad y la potestad directa del rey eran casi nulas, y como el clero no gozaba de mucho prestigio por sus mundanas costumbres, la herejía encontraba fácil pábulo y grandes facilidades de propagación.

Ante la seriedad del peligro, cada día más grave, varios concilios de los siglos XI y XII dictaron medidas severas contra ciertos herejes que pudieran estar emparentados con los cátaros. Y el papa Alejandro III, en el último capítulo del concilio Lateranense III (1179), fulminó el anatema contra los que públicamente enseñaban su error y seducían a muchos cristianos *in Gasconia, Albegesio et partibus Tolosanis,* exhortando a los nobles a tomar las armas para la defensa del pueblo fiel contra los herejes. Al año siguiente el cardenal legado Enrique de Albano fué enviado al frente de una Cruzada contra Roger II, conde de Béziers y Carcasona. Otro decreto expidió el papa Lucio III contra los cátaros en la reunión que tuvo con el emperador Federico I en Verona el año de 1184.

Inocencio III, al principio de su pontificado, no se mostraba partidario de la represión violenta, diciendo que deseaba "la conversión de los pecadores, no su exterminio", y conforme a estos criterios de blandura y suavidad, intentó atraerlos al recto camino por medio de misioneros que los disuadiesen de su error. En 1198 envió como legados pontificios a los cistercienses Rainerio y Guido. Rainerio murió pronto, después de un viaje a España, y en 1200 fué sustituído por Juan Pablo, cardenal de Santa Prisca, a quien ayudó el conde de Montpellier, uno de los pocos nobles sostenedores de la ortodoxia. En 1203 volvió el papa a enviar a dos monjes cistercienses de la abadía de Fontfroide, cerca de Narbona, llamados Pedro de Castelnau y Raúl o Rodolfo de Fontfroide, a los cuales se juntó luego el abad del Cister Arnaldo Amaury con autoridad de legado apostólico, ya que el cardenal de Santa Prisca dejó pronto de figurar.

Debían estos misioneros enseñar la doctrina verdadera, castigar a los clérigos que tuviesen trato con los herejes, disputar con los extraviados, a fin de convencerlos con razones, y, en último caso, excomulgar a los contumaces.

2. **Martirio de Pedro de Castelnau.**—Las autoridades civiles de Toulouse prometieron a los cistercienses defender la fe; la burguesía se mostró indiferente y siguió favoreciendo a la secta. El rey de Aragón Pedro II, soberano de varios territo-

rios del Languedoc, llamó a los herejes a un coloquio religioso, donde los oradores ortodoxos pudieron refutar los falsos dogmas de aquéllos. Pero ciertos obispos, como los de Narbona y Béziers, celosos de los poderes de los legados, les hicieron sorda oposición.

Pronto se persuadieron los predicadores de la fe, empezando por Pedro Castelnau, que su labor sería infructuosa si no se depuraba la jerarquía y se atacaba a los herejes con la fuerza de las armas.

Pidieron los legados al papa la deposición del arzobispo de Narbona, Berengario; éste apeló a Roma, y aunque reprendido por Inocencio III, consiguió mantener su sede; a fin de dar alguna satisfacción al papa, entregó al campeón de la ortodoxia contra los albigenses, Domingo de Guzmán, la importante iglesia de San Martín de Limoux, que desde entonces perteneció siempre a los dominicos.

Entre 1204 y 1205 dimitieron o fueron retirados de sus diócesis los obispos de Viviers, Béziers, Agde y Toulouse. No por eso disminuyó la fuerza de la herejía. Viendo el escaso éxito de los misioneros cistercienses, el obispo español Diego de Osma y su compañero Santo Domingo de Guzmán llegaron a la convicción de que una de las causas del fracaso era la vida fastuosa de aquellos prelados. Por eso ellos dieron comienzo a un apostolado más evangélico, predicando con el ejemplo tanto más que con la palabra, llevando una vida de extrema pobreza y humildad, de austeridad y penitencia, táctica que fué del agrado de Inocencio III, quien la aprobó y recomendó el 17 de noviembre de 1206 [34]. Hubo conversiones, aunque no muchas. El obispo Diego, iniciador del nuevo apostolado, tuvo que emprender un viaje a su diócesis en 1207, y murió poco después.

Santo Domingo continuó predicando con los cistercienses y reuniendo compañeros, con los que fundó allí la Orden de Frailes Predicadores.

Las tentativas de hacer intervenir al rey de Francia con fuerzas militares resultaron totalmente infructuosas [35].

Amparados por los nobles, seguían los albigenses cometiendo atropellos, se adueñaban de los templos católicos, utilizándolos para sus reuniones; saqueaban monasterios e insultaban a los frailes. Un día el legado Pedro de Castelnau increpó duramente a Raimundo VI, conde de Toulouse, porque, lejos de prestar su apoyo y favor a la ortodoxia, como lo había hecho

[34] Carta al monje Raúl, legado apostólico, en ML 215, 1024-1025.

[35] Invitábale el papa a emprender una cruzada contra los albigenses asegurando su reino bajo la protección apostólica (ML 215, 1246). La misma carta dirigió a los condes, barones y caballeros de Francia, particularmente a los condes de Troyes, Vermandois y Blois.

su padre Raimundo V (1144-1194), contemporizaba con los herejes y no cumplía las promesas hechas. Al día siguiente, 15 de febrero de 1203, Pedro de Castelnau caía muerto de un lanzazo por un súbdito del conde [36].

Acaso no fué Raimundo el responsable del crimen, pero es cierto que todos los católicos a él le echaron la culpa. El mismo papa lo da por seguro cuando en carta de 10 de marzo a los obispos del sur de Francia, después de hacer la apología —que es como una canonización—del santo mártir, manda declarar a los súbditos del conde de Toulouse libres de todo juramento de obediencia y sumisión. No era ésta la primera vez que sobre Raimundo se lanzaba la excomunión.

Ahora fué cuando Inocencio III se convenció de que los medios suaves a nada conducían. Era preciso emplear la fuerza. Dice la *Chanson de la croisade des albigeois* que el papa "con la grande aflicción, llevándose la mano a la barba, invocó a Santiago de Compostela y a San Pedro de Roma". En seguida escribió al rey y a los condes de Francia que saliesen a luchar contra el conde de Toulouse para deposeerle de sus dominios, e hizo que el legado Arnaldo, abad del Cister, predicase la Cruzada en todo el reino.

Felipe Augusto, en guerra con Juan sin Tierra y con Otón IV, no creyó conveniente distraer sus fuerzas militares, y no dió un paso contra Raimundo; Arnaldo, en cambio, logró reunir en Lyón (junio de 1209) un ejército de caballeros y soldados, a los que él mismo acaudilló contra la ciudad de Béziers. El 12 de julio caía ésta en poder de los cruzados; Narbona y otros castillos se rindieron sin oposición; Carcasona capituló el 15 de agosto, y su vizconde Raimundo Roger murió en la prisión.

3. **Campaña contra el conde tolosano.**—El conde Raimundo de Toulouse, viéndose en peligro de perder sus estados, se sometió de nuevo al legado pontificio Milón, suscribiendo to-

[36] La descripción del martirio puede verse en la carta de Inocencio III, de 10 de marzo de aquel año (ML 215, 1254). Las fuentes para la historia de la Cruzada albigense son, juntamente con el epistolario inocenciano, el monje cisterciense, testigo presencial de los hechos, PETRUS SARNENSIS, *Historia de factis et triumphis memorabilioribus nobilis viri Simonis comitis de Monteforti* (ML 213, 543-712; MGH, *Script.* 26, 398-403; BOUQUET, 19); y GUILLERMO DE PUYLAURENS (de Podio Laurentii, capellán del conde Raimundo VI), *Historia Albigensium* (BOUQUET, 19, 193-225). Han hecho estudio crítico, y generalmente favorable, de estas fuentes: el bolandista DE SMEDT, *Sources de l'histoire de la croisade contre les Albigeois*, en "Revue des questions historiques" 16 (1874) 433-484; y PAUL MEYER, *Chanson de la croisade contre les albigeois* (2 vols., París 1875) en la introducción. Como estudio de conjunto véase A. LUCHAIRE, *Innocent III*, vol. 2, *La croisade des albigeois* (París 1905). Más bibliografía en el extenso artículo de J. GUIRAUD, *Albigeois (croisade contre les)* en DHGE; y en HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* V, 1187 y 1260-1303.

das las proposiciones que se le presentaron y entregando, como prenda de seguridad, siete de sus castillos de Provenza. Con esto, el 18 de julio de 1209 fué absuelto de la excomunión.

Al tratar de nombrar un señor que dominase en los países recién conquistados, muchos de los nobles rehusaron el ofrecimiento. Simón de Montfort, que acababa de regresar de Palestina, aceptó, por fin, el 16 de agosto y quedó desde aquel momento constituido en jefe y caudillo de la Cruzada. Su situación pareció al principio bastante comprometida, pues la mayor parte de los cruzados se volvieron a sus casas. Con todo, pudo Simón de Montfort conquistar algunas otras ciudades, y abusando de la autoridad de los legados, emprendió una campaña contra el conde de Toulouse, cuyos territorios codiciaba.

El concilio celebrado en Aviñón el 6 de septiembre de 1209 por el legado Milón y su colega Hugo, obispo de Rietz, con asistencia del episcopado y de los abades de Provenza, excomulgó a Raimundo y dictó severos decretos disciplinares, a fin de extirpar las causas y ocasiones de la herejía, empezando por declarar que los primeros culpables eran los obispos, *mercenarii potius quam pastores.*

El conde de Toulouse se presentó en Roma, justificándose ante el papa y pidiendo se le devolviesen los siete castillos que había entregado a la Santa Sede en fianza de su fidelidad. Inocencio III le recibió con benignidad y le prometió la devolución en el caso que cumpliese las condiciones que se le impondrían. A este fin ordenó que, reunidos los legados en un concilio, examinasen si efectivamente el conde había abandonado la fe católica y si tenía complicidad en el asesinato de Pedro de Castelnau. En dicho concilio (Saint-Gilles, septiembre 1210) los legados desconfiaron de las buenas palabras de Raimundo y no dieron crédito a sus razones. En otra reunión tenida en Narbona (enero 1211) sólo se le impuso la condición de expulsar a los herejes de sus dominios.

Como esto se le hacía al conde demasiado duro, no se llegó a su reconciliación con la Iglesia. Condiciones semejantes se impusieron al conde de Foix, y como también se resistiese, el rey Pedro II de Aragón, que era soberano de la mayor parte de aquel condado, ocupó el castillo de Foix y prometió poner al conde en manos de Simón de Montfort si aquél se apartaba de la Iglesia, promesa que luego no cumplió.

Las condiciones que al de Toulouse se le impusieron en el sínodo de Arlés (1211) eran tremendamente duras; no sólo debía arrojar de sus tierras a todos los herejes y arrasar los castillos y las plazas fuertes de su condado, sino que se le imponía la obligación de partir a Tierra Santa y no regresar sin permiso del legado apostólico.

Raimundo, tomando el documento, que contenía 14 preceptos, a cuál más riguroso, se lo enseñó a su cuñado, el rey Pe-

dro II de Aragón, presente en el concilio. Como el rey se limitara a decirle una palabra que venía a significar "cómo te han reventado", Raimundo, indignado, salió de la asamblea y, excomulgado nuevamente, huyó a su ciudad de Toulouse, la cual en masa se decidió a resistir.

Simón de Montfort emprendió la Cruzada con redoblado brío, y con el apoyo de grandes refuerzos que le vinieron de Francia, de Lombardía, de Austria, se apoderó de Lavaur y otras fortalezas, hostigando a los herejes hasta tal punto, que si no abjuraban iban derechos a la hoguera. La mayor parte prefería la muerte. Es triste advertir que este Simón de Montfort, jefe de los cruzados, a quien el cronista Petrus Sarnensis nos lo pinta adornado de todas las virtudes naturales y sobrenaturales, en lo físico de estatura prócer, de magnífica cabellera, de rostro agraciado, de cuerpo hermoso, ágil, humilde, justo, etcétera, acompaña sus conquistas con acciones de increíble fanatismo y crueldad. Y como el jefe, eran los caballeros que militaban bajo su mando. Al mismo Fulco, arzobispo de Toulouse desde 1205, que había sido trovador antes de hacerse monje cisterciense, tuvo el papa que moderarle los ímpetus, recomendándole mayor benignidad. Por doquiera que pasaban aquellos cruzados dejaban como trofeos cadáveres de caballeros enemigos colgados de los árboles, montones de cuerpos carbonizados, pobres mujeres arrojadas al fondo de los pozos. Con razón se ha hecho notar que la Cruzada francesa contra los albigenses ofrece un carácter de fanatismo cruel que jamás se encontrará en la Cruzada española contra los moros.

4. **La batalla de Muret.**—Decidió Simón de Montfort dar un primer ataque a la ciudad de Toulouse, defendida por Raimundo y por los condes de Foix y de Comminges. Pero como en auxilio de los sitiados se aproximase un ejército enviado por el rey de Inglaterra, Simón se vió obligado a levantar el cerco. El mismo papa Inocencio III, en el verano de 1212, creyó que debía en justicia tomar bajo su protección los bienes del conde de Toulouse, ya que la acusación de herejía lanzada contra él no se demostraba claramente.

Entonces Simón de Montfort dirigió su ofensiva contra los condados de Foix, Bearn y Comminges. El papa hubiera preferido dar por terminada la Cruzada albigense y que sus tropas se encaminasen a combatir en la Cruzada española.

Pedro II de Aragón, que acababa de cubrirse de gloria en la batalla de las Navas contra los almohades, se quejó ante el Romano Pontífice de que las tropas de Simón de Montfort y de Arnaldo Amaury (arzobispo de Narbona desde marzo de 1212) extendían su rapacidad sobre los feudos aragoneses y aun sobre tierras donde no había ni sombra de herejes, y añadía que el conde tolosano estaba dispuesto a cumplir todas las condiciones impuestas por el papa y a combatir a los infie-

les lo mismo en Oriente que en España, sólo que Simón de Montfort ponía todos los obstáculos posibles a la reconciliación de aquél con la Iglesia.

Inocencio III mandó, en enero de 1213, que se examinase bien este asunto, y por lo pronto prohibió al arzobispo continuar predicando la Cruzada, mientras que a Simón le ordenó prestar vasallaje a Pedro II.

Este mismo monarca, desde Toulouse, donde a la sazón se hallaba, escribió al concilio de Lavaur proponiendo a los obispos allí reunidos diversos medios para la reconciliación de su cuñado el conde de Toulouse, de su primo el conde de Foix y de sus vasallos los condes de Comminges y Bearn. Luego, viendo que estas intercesiones resultaban infructuosas, apeló al papa, y desde entonces se constituyó en protector decidido de dichos condes. Inclinábase al principio Inocencio III en pro de Pedro II, pero al recibir las informaciones precisas del concilio de Lavaur, cambió de opinión y envió una seria epístola al rey aragonés conminándole a no seguir apoyando a los herejes (21 mayo 1213).

Este no hizo caso y marchó con su ejército a la conquista del castillo de Muret, orillas del Garona, donde se había hecho fuerte Simón de Montfort.

No creyéndose seguro el jefe de los cruzados, trató de abandonar la fortaleza, y al salir cargó con tal ímpetu sobre los escuadrones delanteros de Pedro II, que los arrolló completamente. El valeroso rey, que se hallaba en la vanguardia, se sintió abandonado de muchos de sus caballeros franceses y se batió bravamente hasta desaparecer en la pelea, terminada la cual apareció su cadáver desnudo y despojado por los soldados vencedores. Era el 12 de septiembre de 1213 [37].

Tal fué la triste muerte de Pedro el Católico, rey que, como dice Menéndez y Pelayo, "hubiera quemado vivo a cualquier albigense o valdense que osara presentarse en sus Estados".

Raimundo VI de Toulouse no podía pensar en resistir más tiempo después de la muerte de su poderoso protector, así que se entregó al papa sin condiciones, poniendo en manos de la Iglesia "su cuerpo, el de su hijo y todas sus posesiones". El concilio de Montpellier y a continuación el de Letrán concedieron el condado de Toulouse a Simón de Montfort. Alguna parte del territorio se la dejaron al hijo del vencido, para cuando fuese mayor de edad. De hecho Raimundo VII recobró luego buena parte de los dominios paternos. La misma ciudad de Toulouse lo llamó y le abrió sus puertas. En vano Simón

[37] La descripción de la batalla en PETRUS SARNENSIS, *Historia de factis*... c. 71 y 72: ML 213, 668-674; BOUQUET, 18, 84-87; G. PUYLAYRENS, *Historia Albigensium* c. 22, en BOUQUET, 18, 209. El poema de Guillermo de Tudela extractado en MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid 1917) t. 3, 152-158.

de Montfort vino a sitiarlo, porque desde la muralla le asestaron una pedrada en la frente, de la que cayó muerto el antiguo héroe de la Cruzada el día 25 de junio de 1218. El viejo conde Raimundo VI murió en Toulouse de apoplejía en 1222. Su hijo tuvo, por fin, que entenderse con el monarca francés Luis el Santo, cediéndole parte de sus territorios y sometiéndose totalmente a los deseos de la Iglesia.

La cuestión de los feudos del mediodía de Francia, país tan devastado por la guerra, se resolvió definitivamente en el tratado de París-Meaux de 1229 a favor de la monarquía francesa, que de esta manera dió un paso decisivo hacia la unidad nacional. El sur de Francia se fundió y aglutinó perfectamente con el norte bajo la dinastía de los Capetos, al mismo tiempo que la nación cristianísima se libraba del grave peligro de escisión religiosa que significaba el catarismo de los albigenses.

Desde que el concilio IV Lateranense condenó la herejía de los *perfectos* y aun de los simples creyentes, esta secta fué desapareciendo bajo la acción constante de la Inquisición eclesiástica.

IV. Concilio IV de Letrán (1215)

1. **Convocación del concilio.**—La gran figura pontifical de Inocencio III había de obtener el más brillante de los triunfos en un concilio ecuménico, a la cabeza de una concurrencia nunca vista de obispos y abades de todo el mundo, dictaminando sobre los problemas más vitales de la cristiandad. Allí recogió el fruto de tantos afanes propios suyos y de los papas anteriores por la libertad de la Iglesia y la exaltación del Vicario de Jesucristo. En la gran curva absidal que se remonta con Gregorio VII y desciende con Bonifacio VIII, el IV concilio Lateranense, y dentro de él Inocencio III, ocupa el punto más céntrico y culminante.

De los gravísimos problemas que se le habían planteado a Inocencio III en su pontificado, varios estaban ya felizmente liquidados, otros en vía de solución, que, sin embargo, le preocupaban hondamente.

Necesitaba del concurso de toda la Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, para resolverlos con acierto y de un modo duradero y universal.

Con este objeto, el 19 de abril de 1213 expidió las letras de indicción de un concilio ecuménico que se celebraría dos años más tarde en la basílica constantiniana de Letrán.

Dirigiéndose a todos los patriarcas, arzobispos y obispos de Oriente y Occidente, les decía: "De todos los anhelos de mi corazón, dos son los que principalmente me acucian en esta vida: la recuperación de Tierra Santa y la reforma de la Iglesia universal...

Con frecuencia ofrecemos a Dios oraciones y lágrimas suplicándole humildemente nos revele en estos dos puntos su beneplácito, nos inspire el afecto, nos encienda el deseo, nos confirme el propósito y nos preste la oportunidad y el poder de realizarlos convenientemente". Exhorta luego a todos los obispos a que vayan preparando y redactando los medios de atender a la reforma y al auxilio de Tierra Santa, les amonesta que ninguno se excuse de tan santa obra y ordena que aun los cabildos de todas las catedrales y colegiatas envíen algún representante al concilio. Sólo dos obispos podrían quedar en cada provincia eclesiástica para arreglar los negocios ocurrentes. Todos los demás deberían estar en Roma para el día primero de noviembre de 1215. Lo mismo se escribió al emperador de Constantinopla, a los reyes cristianos, a los grandes maestros de las Ordenes de caballería, a los generales de las Ordenes monásticas, al cabildo de Constantinopla (ya que el nuevo patriarca latino no había recibido la confirmación pontificia), a los patriarcas de Antioquía y Jerusalén y al "Católicos" de Armenia.

Más de 400 obispos—según Lucas de Túy, 71 primados o metropolitanos y 407 obispos—, con 800 abades y priores, gran número de representantes de obispos y de cabildos y los embajadores del Imperio del Oriente y del de Occidente, de Aragón, Francia, Hungría, Inglaterra, Jerusalén, etc., acudieron al llamamiento del papa. Sólo de la península Ibérica estuvieron presentes, entre obispos y arzobispos, 37, cada uno con numerosa comitiva de eclesiásticos y seglares.

2. **Rodrigo Jiménez de Rada en el concilio.**—No tiene la Iglesia española del siglo XIII figura que pueda hombrearse con la gigantesca del arzobispo, historiador, político y constructor, que se llamó Rodrigo Jiménez de Rada. Mucho se ha discutido sobre la presencia o ausencia del arzobispo de Toledo en el concilio de Letrán.

No vamos a renovar viejos litigios, pero como se trata de una cuestión importantísima para la Iglesia española, no podemos abstenernos de decir unas palabras.

Hoy no es posible sostener la opinión del eruditísimo P. Fita y de otros historiadores ilustres que negaban, contra Duchesne, la asistencia de don Rodrigo al concilio [38]. Es cosa averiguada que efectivamente asistió y que poco antes de las primeras sesiones, delante de Inocencio III, el Colegio Cardenalicio y de

---

[38] F. FITA, *Santiago de Galicia. Nuevas impugnaciones y nueva defensa*, en "Razón y Fe" 2 (1902) 34-35, 178-195; (1903) 49-61; L. DUCHESNE, *Saint Jacques en Galice*, en "Annales du Midi" 12 (1900) 154-179. Como Fita siente D. VICENTE DE LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España* (Madrid 1873) t. 1, 47, por no citar otros. Todo este problema ha sido clara y definitivamente dilucidado por el P. JAVIER GOROSTERRATZU, C. SS. R., *Don Rodrigo Jiménez de Rada* (Pamplona 1925) p. 160-184.

muchos obispos, abogó por la primacía de la sede toledana en España. A. Luchaire, el moderno historiador de aquel pontífice, descubrió en Zurich la lista de los Padres asistentes al concilio IV Lateranense, y entre ellos figura "el arzobispo de Toledo" con un séquito que por otro documento sabemos constaba de 10 eclesiásticos y 17 seglares.

En unas actas latinas redactadas en Toledo hacia la mitad del siglo XIII leemos lo siguiente: "Sepan cuantos leyeren la presente página que, celebrando el papa Inocencio III concilio general en Letrán el año 1215 de la encarnación del Señor, vino al mismo concilio don Rodrigo, arzobispo de la sede toledana, primado de las Españas, e impetrada audiencia del mismo papa, propuso en pleno consistorio, delante del mismo y de los cardenales y de muchos arzobispos, obispos, abades, canónigos y otros clérigos, su querella contra los arzobispos de Braga, Compostela, Tarragona y Narbona, porque no querían obedecerle como a primado; y para probar su primacía sobre ellos, mostró y leyó los privilegios de Honorio, Gelasio, Lucio, Adriano y del mismo Inocencio III, pontífices romanos, en los que se contenía y manifestísimamente se probaba que el arzobispo de Toledo era primado de las Españas. Añadió también el mismo arzobispo toledano que tenía otros muchos privilegios y documentos y escritos, que mostraría, por los cuales se probaba que él era primado de las Españas. Mostró también el mismo día y leyó allí la sentencia del cardenal Jacinto, legado de la Sede Apostólica, pronunciada contra el arzobispo de Braga si no obedecía al arzobispo de Toledo como primado suyo; leyó también la orden ejecutoria del mismo Jacinto dirigida a los sufragáneos de la Iglesia compostelana, en la que mandaba prestar la debida obediencia y reverencia al arzobispo toledano como primado suyo.

Mas el arzobispo de Braga, que para esto había sido citado, como luego se le probó suficientemente por el mismo papa y por testigos legítimos, respondió al dicho arzobispo de Toledo, aceptando el pleito en presencia del mismo papa.

El compostelano, por su parte, respondióle el mismo día que aunque fuese primado de las Españas—lo cual era falsísimo—, no por eso sus sufragáneos le debían obedecer en nada; de donde se dijo por muchos y se creyó que el mismo compostelano, con tal respuesta, había aceptado el pleito.

En nombre del arzobispo tarraconense, que estaba ausente, respondió el obispo de Vich, sufragáneo suyo, por sí y por los demás sufragáneos, muchos de los cuales estaban presentes, diciendo que el arzobispo de Toledo no era primado de ellos ni tenían obligación de obedecerle en nada.

El de Narbona no se halló presente aquel día, pero respon-

dió en el consistorio otro día que tenía derecho de regresar a casa, pues no había sido citado para esto" [39].

De la veracidad de este documento no hay motivo alguno para dudar. No se puede decir tanto de otro documento similar, mucho más extenso, que debió de componerse en Toledo entre 1250 y 1260. Como ha sido el objeto principal de las discusiones y críticas a que arriba aludíamos, y como en las colecciones conciliares, como Mansi, y aun en las historias, como la de Hefele-Leclercq, se aduce o extracta sin sospecha de su autenticidad, indicaremos aquí lo sustancial.

3. **Discusión sobre Santiago Apóstol.**—Después de transcribir íntegramente el primer documento—si en realidad el más breve es el primitivo—, añade el segundo las contrarréplicas del arzobispo toledano a las contestaciones del bracarense y del compostelano. Respondiendo al bracarense, se extendió don Rodrigo en narrar la vergonzosa historia del antipapa Burdino (don Mauricio, arzobispo de Braga), a fin de desacreditar con eso aquella sede [40].

Pero no es esto lo que nos interesa, sino lo que sigue; es a saber, la respuesta que el toledano da al arzobispo de Compostela, quien había calificado de risible la pretensión de aquél. Traduzco literalmente:

"Si mi petición parece risible, al necio lo será, no al sabio. Si alega la antigüedad de la Iglesia compostelana, ésa se limita al espacio de ciento nueve años, lo cual pruebo de esta manera:

El papa Calixto, a instancias del príncipe, del clero y del pueblo de España, trasladó a ella el derecho metropolitano de la antigua y famosa ciudad de Mérida el año del Señor 1124, bien porque entonces Mérida estaba bajo el dominio de los sarracenos, bien por hacer que floreciese más y mejor la devoción de los peregrinos (que allí concurren) en reverencia del bienaventurado Santiago, *cuyo cuerpo se cree que allí está sepultado*. Pues hasta estos tiempos, el lugar donde ahora se alza el templo compostelano era un pequeñísimo oratorio. Es, pues, más antigua la iglesia toledana, fundada en el tiempo de Eugenio, discípulo del apóstol Pablo.

Si alega la nobleza por el título del bienaventurado Santiago, cierto, el nombre de cualquier santo da nobleza a una iglesia, principalmente si es apóstol; y más noble es si se honra con el nombre de la bienaventurada Virgen, particularmente

[39] El texto latino, en FITA, *Santiago de Galicia:* "Razón y Fe" (1902) 41-42.

[40] Exprese o no las ideas de don Rodrigo, ciertamente se muestra buen conocedor de la Historia eclesiástica de fines del siglo XI y comienzos del XII. Tan sólo hay un desliz en los nombres del papa y del emperador: en vez de Calixto II dice Alejandro II, y en vez de Enrique V pone Otón.

la iglesia toledana, a la que se dignó visitar corporalmente la bienaventurada Virgen cuando, celebrando un día San Ildefonso el santo sacrificio, se le apareció a él y a todos cuantos allí oían misa. Si alega el próximo parentesco con el Señor, ciertamente ningún hombre cuerdo ignora cuánto más próximo es el de la bienaventurada Virgen, que concibió al Señor, lo parió, lo alimentó y lo acompañó hasta la pasión.

Si alega la primera predicación del Evangelio en España y la conversión de muchos a la fe cristiana, hablen los que conocen la Sagrada Escritura. Yo solamente he leído que se le dió potestad de predicar en España; pero mientras predicaba en Judea y Samaria, bajo Herodes, fué decapitado en Jerusalén, entregando su espíritu al Señor. ¿Cómo, pues, predicó allí donde no llegó a entrar? ¿Y cómo convirtió a algunos, si no predicó?

Recuerdo, sin embargo, que en los años de mi niñez oí decir a ciertas monjas y viudas piadosas que el bienaventurado Santiago, entrando en España, había encontrado gente de duro corazón, de suerte que tan sólo convirtió con su predicación a una mujer vieja; y así, desconfiando de aprovechar más con sus sermones, volvió a su patria, donde murió.

Si alega la nobleza de la sepultura del mismo apóstol, creo con los que creen—si bien algunos dicen que en Jerusalén descansa el cuerpo—que fué robado por sus discípulos y traído a Compostela. Pero lejos de mí el afirmar, por esta gloria de la primacía, qué el cuerpo de la bienaventurada Virgen haya sido jamás sepultado en la iglesia toledana, para ser pisado diariamente por pies humanos, creyendo firmemente, como creemos, que está glorificado con el Señor en el cielo. Antes me dejaría descuartizar hasta perder la vida miembro a miembro. Vea, pues, el compostelano con qué razón afirma que no tiene que someterse a la Iglesia de Toledo" [41].

Don Vicente de la Fuente llamó a este documento "estúpidamente apócrifo" y el P. Fita derrochó ingenio y erudición, intentando demostrar que se trata de unas "actas espurias". El sabio director de la Academia de la Historia partía de un supuesto falso, cual era el pensar que don Rodrigo no había asistido al concilio de Letrán. Lo que no se demuestra ciertamente es que el arzobispo compusiera ese documento. Entonces, ¿quién fué su redactor? No lo sabemos; quizá algún eclesiástico toledano de los que acompañaron al prelado en su viaje a Roma. De todos modos, si se disputó delante del papa —y de esto no se puede dudar—acerca de la primacía de Toledo, los discursos y argumentos que allí usaría el arzobispo

[41] El texto en Fita, *ibid.* 190-194. Véase traducido lo principal en Gorosterratzu, *Don Rodrigo* 174-175. El texto publicado por Mansi, *Concil.* 22, 1071-1075, es el que retocó a su gusto García de Loaysa cuando lo publicó en 1593.

serían poco más o menos los mismos que los de nuestro documento. Si alguna frase parece menos digna de don Rodrigo —el P. Fita llega a hablar exageradamente de "anacronismo, lenguaje indecoroso y sandios argumentos"—, no habría inconveniente en atribuírsela exclusivamente al redactor, porque a la verdad tampoco debemos pensar que estas actas expresen literalmente lo que en Roma se discutió. Viniendo al punto más concreto, ¿pronunció don Rodrigo las frases candentes sobre Santiago? No nos parece del todo imposible, pues el mismo documento, "absolutamente considerado", aun suponiéndolo espurio, es un testimonio de que a mediados del siglo XIII en la ciudad de Toledo se daba poco crédito a la predicación jacobea en la Península, aunque se admitía el hecho de que en Compostela se hallaba el cuerpo del apóstol.

Lo cierto es que aunque el papa Inocencio III se inclinaba a favorecer todo lo posible a Rodrigo Jiménez de Rada, no dictó sentencia en la cuestión de la primacía de Toledo; le otorgó, sí, grandes privilegios, y más tarde Honorio III, no menos benévolo para don Rodrigo, sin dirimir por sentencia el pleito mandaba lo siguiente: "Siendo de nuestra incumbencia llevar el cuidado de todas las Iglesias, recibimos benignamente a nuestro hermano Rodrigo, arzobispo de Toledo, que vino a Nos, y examinados los privilegios de nuestros predecesores, le confirmamos, al tenor de los mismos, la dignidad de primado en todos los reinos de España" [42].

4. **Intervención personal de don Rodrigo en el concilio.**— Añadamos, para terminar, que como encabezamiento de las actas más extensas que hemos analizado se ponen unas cláusulas relativas a la actuación del arzobispo de Toledo en las sesiones mismas del concilio general, y que, por lo tanto, debían ir, cronológicamente, al fin del documento y no al principio. También esto, a pesar de la intención panegirista, nos parece bien fundado y digno de crédito. Dice así:

"El año del Señor de 1215, en el mes de noviembre, se celebró el santo y universal sínodo en Roma, en la iglesia de San Salvador, que se llama Constantiniana, presidiéndolo el papa Inocencio III en el año dieciocho de su pontificado. Asistieron dos patriarcas, el de Constantinopla y el de Jerusalén; el de Antioquía, detenido por grave enfermedad, no pudo venir, pero envió por vicario suyo al obispo de Antárodo; tampoco pudo venir el de Alejandría, por estar bajo el dominio de los sarracenos, pero envió como vicario a su hermano el diácono Pedro. Asistieron a este concilio, entre primados y arzobispos, 71, y obispos, 412; abades y otras religiosas personas, y decanos, priores, prepósitos, arcedianos y clérigos seculares, y procura-

---

[42] Bula del 4 de febrero de 1218, publicada parcialmente por GOROSTERRATZU, *Don Rodrigo* p. 430, apénd. n. 59.

dores de príncipes, de concejos y de comunidades de diversas partes del mundo, se congregaron innumerables.

Y en este sínodo universal, Rodrigo, arzobispo de Toledo y primado de las Españas, con licencia de Inocencio, pontífice de la sede romana, anunció la palabra de Dios, empezando y acabando en lengua latina. Mas como allí se habían juntado clérigos y laicos de diversas partes del mundo, para satisfacer a todos hizo en el discurso pausas e interrupciones, exponiendo para los laicos e iliteratos en las lenguas maternas, a saber, en la de los romanos, en la de los teutónicos, en la de los franceses, en la de los ingleses, en la de los navarros *(o vascos)* y en la de los españoles, las autoridades y argumentos que había propuesto en latín. Agradó a todos esta exposición, juzgándola ingeniosa y admirable, pues desde los tiempos de los apóstoles apenas se creía, ni se escuchaba ni se veía escrito en parte alguna, que nadie hubiese expuesto así la palabra de Dios, predicando en tanta variedad de idiomas o lenguas" [43].

Sospechaba Gorosterratzu que la famosa intervención de don Rodrigo en el concilio de Letrán tuvo lugar "cuando se discutió la universalidad de la participación de los pueblos católicos a la Cruzada general y su cooperación correspondiente". "Indudablemente, don Rodrigo, que obraba en nombre de todos los Padres españoles en el concilio, al decretarse la universalidad del concurso a la Cruzada general, reclamó contra la igualdad del concurso en favor de España, que tenía dentro de su territorio una incesante y costosísima Cruzada contra los sarracenos" [44]. No lo sabemos, pues en el decreto no se hace restricción alguna; pero podemos pensar que evocaría la más grande victoria obtenida por la cristiandad contra los sarracenos, de la que él había sido el más glorioso héroe; y aquel vencedor de las Navas, unificador de reyes y caudillo de cruzados, no podría menos de arrancar los aplausos de aquella venerable concurrencia de Padres.

5. **Discurso del papa y decretos conciliares.**—La magna asamblea ecuménica se inauguró solemnemente el día de San Martín, 11 de noviembre de 1215. No hubo más que tres sesiones: la de ese primer día y la del 20 y 30 del mismo mes. Fué tanta la multitud que se aglomeró en las naves de San Juan de Letrán, que el arzobispo de Amalfi murió del sofoco y de los

[43] En FITA, *ibid.* 182-184. Que además del vascuence y del español (lenguas maternas) y del latín hablara Rodrigo el francés y el italiano, se explica por sus estudios y viajes por esas naciones; y el inglés lo pudo aprender en el frecuente trato con los ingleses de Bayona, Burdeos y otros lugares de Francia sometidos a Inglaterra. De su conocimiento del alemán no sabemos positivamente nada, aunque suele decirse que viajó por tierras del Imperio; tal vez en el concilio no habló en estas últimas lenguas más que unas palabras preparadas de antemano.

[44] GOROSTERRATZU, *Don Rodrigo* p. 172.

apretujones de la concurrencia. Inocencio III subió al trono, y ante aquella "flor y gloria de todo el clero" enunció el lema de su discurso con estas palabras de Cristo: *Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum, antequam patiar.* ¿Tuvo algún presentimiento de su próximo fin? Se hallaba en la madurez de sus cincuenta y cinco años y habló así:

"Porque para mí la vida es Cristo, y la muerte ganancia, no rehuso, si Dios así lo dispone, beber el cáliz de la pasión, ya se me brinde en la defensa de la fe católica, ya en la Cruzada de Tierra Santa o en la lucha por la libertad de la Iglesia... Yo invoco el testimonio de Aquel que es *testigo fiel en el cielo* que mi ardiente deseo de comer esta pascua con vosotros no es carnal, sino espiritual; no por comodidad terrena o gloria temporal, sino por la reformación de la Iglesia universal y especialmente por la liberación de Tierra Santa: que tales son los objetivos que principalmente me propuse al convocar este concilio... Preguntaréis quizá: ¿qué significa esa pascua que deseas comer con nosotros? Pascua tiene en la Sagrada Escritura diversos significados... Pascua en hebreo se dice *phase,* que es lo mismo que tránsito... Léese en el libro de los Reyes, y clarísimamente en los Paralipómenos, que el año 18 del reino de Josías se restauró el templo y se celebró una pascua como no se conocía en Israel desde los días de los jueces y de los reyes. Ojalá esa historia sea parábola del momento presente, para que en este año 18 de mi pontificado se restaure el templo del Señor, que es la Iglesia, y se celebre la pascua, o sea este solemne concilio, por medio del cual se haga el tránsito de los vicios a las virtudes, como no se hizo en Israel desde los días de los jueces y de los reyes; es decir, desde los tiempos de los Santos Padres y de los príncipes católicos en el pueblo cristiano... Una triple pascua deseo celebrar con vosotros: corporal, espiritual y eternal; corporal o tránsito de un lugar a otro, para la liberación de la infortunada Jerusalén; espiritual o tránsito de un estado a otro, para la reforma de la Iglesia universal; eternal o tránsito de esta vida a la otra, para alcanzar la gloria celeste".

Estos son los tres puntos que desarrolla con cálida elocuencia, manejando hábilmente numerosos textos escriturísticos. Del tránsito corporal dice, entre otras cosas: "Todos los lugares santos están profanados, y el sepulcro del Señor, que solía ser espléndido de gloria, yace sin veneración. Donde se adoraba al unigénito Hijo de Dios, Jesucristo, ahora se da culto a Mahoma, hijo de perdición... ¡Oh qué vergüenza, qué confusión, qué ignominia, que los hijos de la esclava, los vilísimos agarenos, tengan cautiva a nuestra madre, esclavizada la madre de todos fieles!... Heme aquí, queridos hermanos, me ofrezco a vosotros, me entrego a vosotros totalmente; dispuesto, si vosotros lo juzgáis conveniente, a abrazarme con cualquier trabajo

personal, a ir a los reyes, y príncipes, y pueblos, y naciones, y aun más allá para despertarlos con potente voz y hacer que se levanten a pelear las batallas del Señor, a vengar la injuria del Crucificado".

Del tránsito espiritual, o de la reforma de las costumbres, habla con íntimo fervor: "Pasad por medio de la ciudad siguiéndole a El (a Cristo), Sacerdote sumo y Caudillo, Príncipe y Maestro, castigando con el entredicho, la suspensión, la excomunión, según lo exija la cualidad de la culpa, a todo aquel a quien no hallareis sellado con la *thau* (de la cruz de su frente)... Pero herid de modo que deis la salud... Toda la corrupción del pueblo procede principalmente del sacerdote... De aquí han dimanado todos los males al pueblo cristiano. Perece la fe, la religión se deforma, la libertad se perturba, la justicia se pisotea, pululan los herejes, se insolentan los cismáticos, se enfurecen los pérfidos, prevalecen los agarenos".

Y, finalmente, toca con brevedad el tercer punto del tránsito eternal, a cuyo propósito trata de la comida eucarística y de la comida gloriosa: "Esta última es la que principalmente deseo comer con vosotros, de suerte que sea nuestro tránsito del trabajo al descanso, del dolor al gozo, de la infelicidad a la gloria, de la muerte a la vida, de la corrupción a la eternidad, por gracia de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén" [45].

Y empezaron las deliberaciones, cuyos resultados se promulgaron en las sesiones solemnes en un articulado de 70 números o 70 decretos. El primero es una profesión de fe contra los cátaros y valdenses, en la cual vemos que el concilio canoniza, por decirlo así, la palabra "transubstanciar", contra la herejía de Berengario. Sigue la condenación de la doctrina trinitaria del famoso calabrés Joaquín de Fiore, impugnador de Pedro Lombardo. Para la extirpación de los herejes, ordena la Inquisición episcopal, amenazando con penas al obispo que la descuide. Reconoce a la iglesia patriarcal de Constantinopla sus privilegios y el segundo lugar después de Roma, la cual es "mater universorum Christi fidelium et magistra", a la que deberán obedecer los patriarcas, tanto de Constantinopla como de Antioquía y de Jerusalén. Todos los metropolitanos celebrarán cada año sínodos provinciales con sus sufragáneos. Cuiden los prelados de reformar las costumbres de sus clérigos. Cuando los obispos no pueden predicar por sí mismos, señalen varones idóneos que prediquen y administren el sacramento de la penitencia. No sólo en cada catedral, sino en toda iglesia que tenga recursos se designará un *magister* para los clérigos y para otros escolares pobres. No se instituyan órdenes nuevas, y quien desee fundar una nueva casa religiosa, reciba la Regla de otra

---

[45] MANSI, *Sacrorum conciliorum*... 22, 968-973.

religión ya aprobada[46]. Los clérigos evitarán los oficios de cómicos y juglares, los juegos, las tabernas, la caza, los vestidos inconvenientes, y serán castigados conforme a los antiguos cánones los de vida incontinente. Frecuenten la misa y el oficio divino. Todos los fieles de uno y otro sexo, en llegando al uso de la razón, hagan confesión de sus pecados, al menos una vez al año, y la comunión por Pascua. No sean elegidos prelados ni otros clérigos con cura de almas sin maduro examen, y nunca ignorantes, rudos o indignos. Nadie podrá poseer más de un beneficio con cura de almas. A nadie se excomulgará sin monición previa. La prohibición eclesiástica de contraer matrimonio se restringe a los cuatro primeros grados de consanguinidad. Prohíbense los matrimonios clandestinos y todo matrimonio será anunciado previamente en la iglesia por el sacerdote. Se corrigen ciertos abusos jurisdiccionales de los abades. Nadie expondrá nuevas reliquias al culto sin la aprobación del papa; los cuestores de limosnas deberán presentar letras apostólicas y no predicar sino lo que en ellas se contiene. No se puede exigir tasa alguna por la consagración de obispos, bendición de abades y ordenación de clérigos. Ni se pedirá dinero por el rito de las exequias y de los matrimonios. Se dictan órdenes severas contra los judíos usureros. Judíos y sarracenos vestirán de forma diferente de los cristianos, a fin de que las mujeres cristianas eviten el contraer matrimonio con ellos.

Tales son los decretos más importantes del IV concilio de Letrán (duodécimo de los ecuménicos). Todos pasaron a incorporarse en la legislación del *Corpus iuris*.

Ellos nos revelan, en su conjunto, las admirables dotes legislativas de Inocencio III y su magnífico programa de reforma eclesiástica. Con sólo urgir estos decretos, ¡cuántas calamidades se hubiera ahorrado la Iglesia de los siglos XIV y XV!

El concilio ratificó, al final, solemnemente el decreto del papa sobre la Cruzada de Tierra Santa, prescribiendo una paz de cuatro años a todos los príncipes y naciones cristianas; arregló también la cuestión de los bienes conquistados en la Cruzada albigense; intentó mejorar la situación religiosa de los maronitas, cuyo patriarca asistía al concilio, y confirmó la elección de Federico II al Imperio.

---

[46] Por eso Santo Domingo, al presentarse por entonces al Sumo Pontífice para solicitar la aprobación de la Orden de Predicadores, hubo de escoger la Regla de San Agustín, con las adiciones de San Norberto.

V. Concepción eclesiástica y político-religiosa de Inocencio III

La concepción eclesiástica de Inocencio III no ofrece nada nuevo; está entretejida de ideas perfectamente tradicionales. Sólo cambia a veces la manera de argumentar, demasiado apoyada en frágiles simbolismos, o la expresión siempre neta y acertada, como cuando introduce el título de "Vicario de Cristo" para designar al papa, que anteriormente solía llamarse "Vicario de Pedro" [47].

Como representante del Dios-Hombre en la tierra, el papa es el pastor universal de la Iglesia católica con plenitud de poderes, sin que ninguna iglesia particular, aunque sea la patriarcal de Constantinopla, pueda sustraerse a la supremacía romana. Toda la eclesiología inocenciana, principalmente la doctrina del primado, la encontramos ya en el libro sobre el sacramento de la Eucaristía, escrito por Inocencio antes de ser papa, y más desarrollada en la epístola que dirigió el 11 de noviembre de 1199 al patriarca griego de Constantinopla [48].

Conforme a estas ideas, ejerció su jurisdicción inmediata sobre arzobispos y obispos y otros clérigos, anulando elecciones episcopales hechas por los cabildos, como en el caso de Esteban Langton o en el de Pedro de Corbeil, su antiguo maestro parisiense, a quien nombró directamente arzobispo de Sens; mandó a ciertos prelados venir a rendir cuentas de su conducta, haciéndolos suspender, sin contar con los metropolitanos y disponiendo directamente por sí de los beneficios vacantes, etc. Y no sólo interviene en las iglesias de Occidente; hace lo mismo en las de Bulgaria, Serbia, Bizancio y Armenia.

Tampoco es un innovador en sus ideas político-religiosas, si bien hay que reconocerle el mérito de haber sistematizado perfectamente la doctrina que aprendió de joven en sus estudios de Derecho canónico y de haber perfilado con exactitud de jurista los conceptos, deduciendo lógicamente todas sus consecuencias prácticas. Pero en lo fundamental no adelanta nada que no estuviera ya en las Decretales pseudoisidorianas, en el Decreto de Graciano, en el *Dictatus Papae* de Gregorio VII, en San Bernardo, en Alejandro III.

Partiendo de la idea de que el papa representa a Cristo, el

---

[47] Inocencio III nunca quiso apellidarse, como otros papas anteriores, "Vicario de San Pedro", sino "Vicario de Cristo"; véase, por ejemplo, ML 214, 769. 777. 779. Según Ducange (v. *Vicarius*), existe un documento del siglo IX en que los obispos son llamados "Vicarii Christi". El abad Joaquín de Fiore (*Expositio in Apoc.* c. 5) llama al Romano Pontífice "Vicarium caeli Imperatoris"; citado por C. Ottaviano, *Ioachimi abbatis liber contra Lombardum* (Roma 1934) prefacio, p. 25; ML 214, 758-761.

[48] ML 214, 758-761.

cual es; además de Sacerdote sumo según el orden de Melquisedec, Rey de reyes y Señor de los que dominan, afirma que el Romano Pontífice tiene que participar de la potestad espiritual y de la temporal. La espiritual es ilimitada, la temporal es de dos clases: la directa se circunscribe a las fronteras de los territorios pertenecientes a la Santa Sede; la indirecta, como fundada en la espiritual, puede extenderse a todo el mundo [49]. Melquisedec, sacerdote y rey, que bendijo a Abraham y recibió de él, como inferior, el pago de los diezmos, es figura del pontífice de Roma. El papa sólo maneja la espada espiritual; pero la espada material debe servir, en manos del emperador, para la paz de la Iglesia y castigo de sus enemigos.

Mas no sólo por medio del emperador puede la Iglesia actuar en los negocios temporales. Si el alma es superior al cuerpo, la Iglesia, que gobierna las almas, será superior al Imperio y a cualquier estado, que sólo gobierna los cuerpos. Entre el poder temporal de los monarcas y el espiritual del papa existe la misma relación que entre la luna y el sol; aquélla es inferior a éste, de quien recibe la luz. El pontífice ejercita su autoridad sobre los príncipes, primeramente y de modo directo en las cosas espirituales; por eso interviene amonestando, enseñando, reprendiendo, corrigiendo en todo lo que se relaciona con el dogma y con la moral. Derivación de este poder es el que ejerce indirectamente en los asuntos sociales y políticos. Cuando ordenó a Felipe Augusto reconciliarse y hacer paces con Juan Sin Tierra, el cual era acusado de violaciones del derecho feudal respecto del soberano francés, éste respondió indignado que "en cuestiones de derecho de feudo y de vasallaje no había obligación de atenerse al consejo y mandato de la Sede Apostólica", pero Inocencio replicó: "Mucho nos hemos admirado y turbado con el parecer que tomaste y con la respuesta que diste contra la potestad de la Sede Apostólica, como si quisieras o pudieras coartar su jurisdicción, concedida por Dios, o mejor, por Dios-Hombre en las cosas espirituales" [50].

---

[49] Véase las cartas a los legados de Felipe de Suabia y al emperador Alejo de Constantinopla, en ML 216, 1012-1015 y 1182-1185; también a los cónsules y pueblo de Iesi: ML 214, 541. Una breve síntesis de la ideología de Inocencio III, en A. LUCHAIRE, *Innocent III*, vol. 1, *Rome et l'Italie* p. 24-34. Tres estudios recientes han venido a demostrar que Inocencio III no confundía los dos poderes ni aspiraba a un imperialismo teocrático; M. MACCARRONE, *Chiesa e Stato nella dottrina di Papa Innocenzo III* (Roma 1940); HELENE TILLMAN, *Zur Frage des Verhältnisses von Kirche und Staat in Lehre und Praxis Innocenz'III*, en "Deutsches Archiv f. G. des M.-A." (1951) 136-191; y más fundamentalmente F. KEMPF, *Papsttum und Kaisertum bei Innocentius III*: MHP, 19 (1954), donde se estudian los fundamentos espirituales y jurídicos de su política.

[50] Carta del 31 de octubre de 1203, en ML 215, 176-180.

Inocencio sostiene que *ratione et occasione peccati* puede el papa desposeer a un príncipe de su reino o bien dar la corona a un nuevo rey, como lo expuso en carta a Kalojan, príncipe búlgaro [51].

Respecto del Imperio, pensaba que los papas, en virtud de ese poder indirecto sobre lo temporal, habían trasladado el Imperio de Oriente a Occidente *(translatio Imperii)* con la consagración de Carlomagno, y en virtud de ello podían disponer de la corona imperial con particulares títulos: *principaliter et finaliter*.

Ni su ideología ni su actuación práctica en los asuntos políticos desentonaba en el ambiente doctrinal y en el concierto europeo, cristiano, de su época. Puede decirse que entonces todos, lo mismo los teólogos y canonistas que los hombres de Estado—éstos con raras excepciones—, sentían en el fondo como el papa.

Y a nadie se le ocurría tacharle de ambicioso o interesado, porque sabían que no tenía más móviles que la justicia y el derecho. Tan sólo sus enemigos políticos en Alemania le acusaron de usurpar derechos imperiales que no le pertenecían, de lo cual Inocencio III se defendió con vehemente elocuencia. Y aun esos adversarios discutíanle ciertos derechos históricos, no su potestad indirecta de intervenir por motivos religiosos en las cuestiones de orden temporal. Los que hoy día pretenden desdorar su gloriosa figura pontifical afirmando que se portó siempre como rey más que como sacerdote, no han sabido penetrar en el alma de aquel papa, que vivió consumido por el celo de la casa de Dios y que hubiera dado su vida, como lo dijo él más de una vez, antes de faltar en lo más mínimo a sus deberes de pastor universal de la Iglesia.

Si de hecho actuó en los más graves negocios de casi todas las naciones cristianas, tampoco descuidó los más mínimos, si eran de su incumbencia. Tenía costumbre de pronunciar homilías al clero y al pueblo en el santo sacrificio de la misa, al modo de los Santos Padres; nunca se distinguió por la prodigalidad, pero era generoso en sus limosnas a los pobres, a las viudas, a las muchachas indigentes, a los huérfanos; obra suya fué el gran hospital romano de Sancto Spirito in Sassia, al que dotó espléndidamente; proveyó a las iglesias necesitadas de mobiliario litúrgico; deteníase a resolver en sus cartas las más menudas consultas de dogma, moral o derecho que le proponían clérigos de cualquier país; los sábados solía lavar los pies a doce mendigos, se los besaba y les daba unas monedas de limosna; procuró en todas partes la reforma de las costumbres conforme al espíritu del Evangelio y alentó con su palabra a los grandes fundadores Francisco de Asís y Domingo de Guzmán.

---

[51] ML 215, 277-280.

Personalidad rica y fuerte, ha pasado a la Historia como símbolo de lo más alto y luminoso de la Edad Media, como el consolidador de aquella construcción jerárquica, en que el papa ocupaba la cúspide de la pirámide social, y el emperador y los príncipes ponían sus espadas al servicio de la Iglesia y hacían observar las leyes canónicas lo mismo que las civiles.

Mientras se afanaba por pacificar a los genoveses, lombardos y pisanos, y ultimar los preparativos de la cruzada, aquel pontífice sumo, de quien la Iglesia y Europa podían aún esperar largos años de triunfos y de creciente prosperidad, falleció en Perusa rendido por una fiebre maligna el 16 de julio de 1216. "Estupor del mundo", lo llamó el monje inglés Bartolomé de Cotton. Y en un *Catalogus Pontificum* se lee: "Fulgent enim splendida facta eius in Urbe pariter et orbe" [52].

CAPITULO VII

Los sucesores de Inocencio III, en lucha con Federico II *

A la muerte de Inocencio III la lucha entre el Pontificado y el Imperio no tarda en renovarse y en agravarse por culpa de Federico II, que lleva al colmo las ambiciones y exigencias cesaropapistas de los Hohenstaufen, uniéndolas con el absolutismo despótico de los normandos sicilianos. El contacto con el mundo musulmán y el resplandor científico y literario de su

---

[52] MGH, *Script.* 22 362.

* *FUENTES.*—Las epístolas de los papas Honorio III y siguientes hasta Clemente IV, inclusive, están publicadas en MGH, *Epist. s. XIII* t. 1-3. Las obras completas de Honorio III, en C. A. HOROY, *Medii aevi bibliotheca patristica* (París 1879-1888) vol. 2-5; P. FABRE et L. DUCHESNE, *Liber censuum Eclesiae romanae* (Roma 1885); P. PRESSUT, *Regesta Honorii papae III iussu et munificentia Leonis XIII* (Roma 1888); L. AUVRAY, *Registres de Grégoire IX* (París 1890-1918) 12 fasc.; J. M. MANS-J. E. RUCABADO, *Decretales de Gregorio IX*, versión española medieval (Barcelona 1940-1943); G. LEVI, *Registro del Cardinale Ugolino d'Ostia* (Roma 1890); E. BERGER, *Les Registres d'Innocent IV* (París 1881-1894) 4 vols. Las antiguas vidas latinas de estos papas, en MURATORI, *Rerum ital. scriptores* vol. 3. Las numerosas crónicas que a ellos se refieren, véanse citadas en "Realenzyklopädie für protestantische Theologie" (v. *Honorius, Gregor, Innozenz).* Los documentos de Federico II véanse en A. HUILLARD-BRÉHOLLES, *Historia diplomatica Friderici II* (6 vols., París 1852-1861). Además, *Constitutiones regum... Siciliae, mandante Friderico II imperatore, per Petrum de Vinea concinnatae* (ed. Carcani, Nápoles 1786); J. F. BÖHMER, *Regesta imperii*, V, *Die Regesten des Kai-*

corte le añaden matices nuevos, que hacen de este emperador uno de los personajes más originales y curiosos de su época.

I. Honorio III y Gregorio IX

1. **Federico II, el transformador de su siglo.**—El inglés Cotton llamó a Inocencio III "immutator saeculi", y otro inglés, el cronista Mateo Paris, le aplicó ese título a Federico II, acaso con mayor fundamento, porque realmente fué este monarca el que transformó los rasgos típicos del medioevo y cambió la faz de su tiempo.

Nacido en Isei, de la Marca de Ancona, de madre italiana, educado por italianos y admirador del paisaje meridional, se consideró siempre, más que alemán, hijo de Italia, cuya cultura promovió y en cuya dulce lengua se atrevió a versificar.

Sus brillantísimas dotes intelectuales y políticas se compensaban con vicios y defectos de no menor relieve. De ingenio precoz y bien amaestrado, amaba las ciencias y las artes, gustábale rodearse de poetas provenzales y de filósofos, y aprendió todos los idiomas de sus súbditos y algunos más: el italiano y el alemán, con el francés, el árabe, el latín y el griego. Pero moralmente era hipócrita, doblado, escéptico, dispuesto a la traición, si le convenía a sus intereses; cruel y despótico, tan ávido de placeres sensuales como de los goces más refinados y altos del espíritu; frecuentaba, al modo de los árabes, el baño; se divertía con las bailarinas; tenía un harén en su palacio de Palermo, y al viajar quería a veces que le acompañasen un elefante, una jirafa, varios leopardos y otras fieras de su parque zoológico. No extrañará, pues, que lo llamasen "el sultán cristiano", siendo amigo, como lo era, de Malik-el-Kamil, con quien disputaba por cartas de cuestiones matemáticas.

---

serreichs, 1198-1272; Abt. 1. hrsg. von J. Ficker (Innsbruck 1892); Abt. 3 und 4 hrsg. von Ficker und E. Winkelmann (Innsbruck 1892-1894). *Constitutiones et Acta publica Imperii,* en MGH, *Leges* II, 54-389.

BIBLIOGRAFIA.—P. T. Masetti, *I pontefici Onorio III, Gregorio IX ed Innocenzo IV a fronte del Imperatore Federico II* (Roma 1884); J. Clausen, *Papst Honorius III: 1216-1227* (Bonn 1895); W. Knebel, *Kaiser Friederich II und Honorius III* (Münster 1905); N. Mengozzi, *Onorio III e le sue relazioni col regno d'Inghilterra* (Siena 1911); J. Felten, *Papst Gregor IX* (Friburgo de Br. 1866); P. Balan, *Storia di Gregorio IX e suoi tempi* (Módena 1872); E. Berger, *Saint Louis et Innocent IV* (París 1887) introd. al tom. 2 de los *Registros;* R. Roericht, *Der Kreuzzug Louis IX gegen Damiette* (Berlín 1870); M. H. Marc-Bonnet, *Le Saint Siège et Charles d'Anjou sous Innocent IV et Alexandre IV (1245-1261),* en "Revue historique" 200 (1948) 38-65; A. de Stefano, *Federico II e le correnti spirituali del suo tempo* (Roma 1923); E. Winkelmann, *Kaiser Friedrich II* (2 vols., Leipzig 1889-1898); M. Schipa, *Sicilia e Italia sotto Federico II* (Nápoles 1929).

Aquel curioso franciscano y admirable cronista de su tiempo que se decía fray Salimbene de Parma, nos dejó este perfecto retrato: "Nota que Federico casi siempre quiso tener discordias con la Iglesia, atacando de mil modos a la que le había criado, defendido y exaltado. No tenía pizca de fe, era hombre astuto, sagaz, avaro, lujurioso, malicioso, iracundo; y a veces era hombre de valer; cuando quería mostrar su bondad y cortesía, placentero, risueño, industrioso; sabía leer, escribir, cantar cantilenas y trovar canciones; era hombre hermoso y bien formado, de mediana estatura. Le conocí personalmente y en ocasiones le amé... También sabía hablar en muchas y diversas lenguas. Y por decirlo brevemente, si hubiera sido buen católico y amado a Dios, a la Iglesia y a su alma, pocos iguales a él hubiera habido en el Imperio y pocos en el mundo" [1]. Y sigue contando sus supersticiones, crueldades, hechos epicúreos y dichos volterianos, valiéndose de textos de la Escritura. Dice, entre otras cosas, que cuando Federico arribó por primera vez a Palestina, exclamó: El Dios de los judíos no había visto mis tierras de Calabria, Sicilia y Apulia. De otra suerte no les hubiera alabado tanto la Tierra Prometida, diciendo que manaba leche y miel.

A Federico se le acusó, ya en vida, de irreligiosidad, pero en el fondo era creyente. Aceptaba los dogmas de la Iglesia, parte por tradición, parte por política, y murió recibiendo los santos sacramentos, aunque en vida era amigo de judíos y musulmanes, lo que dió a sus ideas religiosas cierta tolerancia para con las demás religiones, incomprensible y escandalosa a los ojos de sus contemporáneos.

En cambio, con los herejes se mostró intransigente y duro, sin duda por conveniencias políticas; los puso fuera de ley en 1220; les intimó a los de Lombardía la pena de muerte en la hoguera (1224), y lo mismo hizo a los de Sicilia (1231), a los de Alemania (1232) y a los de todo el Imperio (1239).

El tratado *De tribus impostoribus* no es suyo, aunque parece cierto que en conversaciones humorísticas se mofó de ciertos dogmas y acaso llegó a decir que Moisés, Cristo y Mahoma habían sido tres engañadores de la humanidad.

Mientras vivió Inocencio III, su tutor y defensor, mantúvose en paz con la Iglesia, movido de un elemental sentido de gratitud y dominado por la inmensa autoridad de aquel omnipotente papa. Fué en el pontificado siguiente, sobre todo después que ciñó la corona imperial, cuando empezó a descubrir lo que era.

2. **Honorio III (1216-1227). Quinta Cruzada.** — Al tercer día de la muerte de Inocencio III, fué elegido para sucederle Honorio III, un bondadoso y piadosísimo anciano, muy senci-

[1] SALIMBENE, *Chronica* a. 1250, en MGH, *Script.* 32, 348-349.

llo y benigno, que había repartido entre los pobres casi todo lo que poseía. Siendo cardenal (Cencio Savelli) se había señalado por su destreza en los negocios, y como *camerarius* y administrador de los bienes de la Iglesia, había redactado el conocidísimo *Liber censuum*, que contiene, entre otras cosas, un catastro de todos los patrimonios, posesiones, censos, etc., de la sede romana.

Deseoso de continuar los planes de su antecesor y de cumplir los decretos del concilio de Letrán, escribió al rey de Jerusalén, al emperador de Constantinopla y a varios príncipes de Occidente, exhortándoles a disponerse para la Cruzada.

Federico obtuvo en la Dieta de Nuremberg (diciembre 1216) que se le permitiese diferir el cumplimiento de su voto hasta el restablecimiento de la paz en Alemania. No por eso renunció el papa a la Cruzada, fijada para el 1 de junio de 1217. Predicáronla en Francia Jacobo de Vitry y luego el legado Simón, arzobispo de Tiro, y Roberto de Courçon, sin notables resultados. En cambio, tomó la cruz con noble fervor y entusiasmo Andrés II de Hungría; en el Imperio, el duque Leopoldo de Austria con muchos obispos y señores de los Países Bajos. De Escandinavia partieron dos expediciones: una vino a unirse en Italia con los húngaros y alemanes y otra fué por mar en peregrinación a Santiago de Galicia, ayudó a los portugueses en la lucha contra los moros y se juntó, por fin, con los demás cruzados en mayo de 1218.

Tres eran los jefes expedicionarios de esta quinta Cruzada: los reyes de Hungría, de Chipre y de Jerusalén, pero puede decirse que no había una cabeza que unificase las fuerzas y los mandos. Tras algunos ligeros triunfos en Palestina, víveres y recursos comenzaron a faltar, por lo cual en el ejército cundió el desaliento. Andrés de Hungría, creyendo cumplido su voto, regresó por Armenia y Asia Menor a su reino, llevándose una buena carga de reliquias, como las seis ánforas de las bodas de Caná.

Hugo I de Chipre murió en la flor de su edad. Sólo Leopoldo de Austria con sus tropas se quedó al lado del rey Juan de Brienne.

Este, habiendo recibido algunos refuerzos, resolvió en 1218 atacar a Egipto. La flota cristiana penetró por la desembocadura del Nilo y dejó a los cruzados en la orilla derecha, frente a Damieta. El primer triunfo no supieron aprovecharlo, hasta que al año siguiente, viniendo nuevos cruzados de Francia e Inglaterra, atravesaron animosamente el Nilo, y en la noche del 5 de noviembre de 1219 se apoderaron de la ciudad. Gran victoria que levantó el espíritu de todos los cristianos.

La magnífica mezquita, de 150 columnas de mármol, se consagró a la Santísima Virgen. El botín fué considerable. Pero aquella que debía ser la puerta para todo el Egipto vino a ce-

rrarse por las divisiones, que sólo con la venida, tan esperada, de Federico II se hubieran calmado. Aquellos cruzados cayeron en la inacción, y a fines de julio de 1221, tras un fuerte ataque, los sarracenos reconquistaban la ciudad [2].

Conociendo Federico II la impaciencia del papa por el deseo de la Cruzada, le escribió el 12 de enero de 1219, alardeando de un celo ardentísimo por emprenderla cuanto antes, y pidiendo la excomunión para todos los príncipes y señores que no se pusiesen en camino antes de la fiesta de San Juan Bautista (24 de junio). Luego rogó que se prolongase el plazo hasta marzo de 1220, a lo que Honorio accedió con graves quejas, recordándole la amenaza de la excomunión y la responsabilidad que contraía si por su culpa fracasaba la expedición de Damieta.

En abril de 1220 Federico, violando las promesas hechas a Inocencio III y despreciando la prohibición de Honorio, hizo que su hijo Enrique, de siete años de edad, ya coronado rey de Sicilia, fuese elegido rey de Alemania y rey de romanos en la gran Dieta de Francfort. Con esto se aseguraba la unión de Sicilia y el Imperio, cosa que la política de los papas había porcurado siempre evitar. Federico lo consiguió con doble artimaña: por una parte, engañando a Honorio III, diciéndole que ni por sueños había él pensado jamás en unir esos dos reinos, los cuales se gobernarían y administrarían con absoluta independencia; y por otra, concediendo a los príncipes alemanes, principalmente eclesiásticos, toda clase de privilegios. Esta generosidad, que significaba un gran desinterés de la vida nacional alemana, fué causa de que los territorios de los príncipes crecieran y se desarrollaran más y más, con el consiguiente menoscabo de la autoridad monárquica.

Tan halagadoras fueron las frases de amor a la Iglesia y de sumisión filial dirigidas por Federico II a Honorio, que éste se dejó engañar con las zalemas de su antiguo discípulo, a quien seguía queriendo, aunque no podía ocultar su creciente desconfianza. Y cuando aquel monarca falaz y trapacero bajó a Italia y comenzó a dar decretos favorables a la Iglesia romana, confirmándole todos los derechos, libertades e inmunidades y jurando tomar la cruz en agosto del año próximo, no es de extrañar que Honorio accediese a concederle solemnemente a él y a su esposa Constanza la corona imperial en San Pedro el 22 de noviembre de 1220.

La Cruzada se iba alejando con nuevas dilaciones, y la pér-

[2] Continuación francesa de la *Historia* de Guillermo de Tiro, c. 67-68, en ML 201, 990-1002. *Memoriale Potestatum Regiensium*, en MURATORI, *Rerum ital. scriptores* 8, 1085-1104. San Francisco de Asís vino a Damieta, al campamento de los cruzados, en 1219. Después de fracasar en su tentativa de convertir al sultán de Egipto, viendo los escándalos de los mismos cristianos, se volvió a Italia.

dida de Damieta, el 29 de junio de 1221, alarmó a Honorio III, quien en noviembre escribió una severa y dolorosa carta a Federico, echándole en cara su demora y haciéndole responsable de los males de la cristiandad en Oriente. La impresión que causó en Europa la caída de Damieta fué dolorosísima: "Succubuit Christianitas", lloraba Ricardo de San Germano, en Sicilia. A fin de calmar al papa, el emperador se entrevistó con él, primero en Veroli (abril de 1222) y luego en Ferentino (marzo de 1223), repitiendo las mismas promesas con las bellas palabras de siempre. Delante del Romano Pontífice y en presencia del patriarca y del rey de Jerusalén juró tomar la cruz y conducir a Palestina un poderoso ejército, para cuya preparación se le concedieron dos años. A fin de comprometerle más en la empresa de la Cruzada, ofreciéronle, a él que desde 1222 estaba viudo de su esposa Constanza de Aragón, el casamiento con Yolanda (o Isabel) de Brienne, hija y heredera del rey de Jerusalén. Aceptó la proposición, y el 9 de noviembre de 1225, al celebrar el matrimonio, obtuvo de su suegro el título de rey de Jerusalén, mas ni por ésas se decidió a salir de Sicilia. Precisamente unos meses antes, al cumplirse el plazo señalado para la expedición a Palestina, había conseguido del papa en el convenio de San Germano (junio de 1225) una nueva prórroga hasta agosto de 1227, comprometiéndose esta vez a armar un número determinado de naves y a incurrir en excomunión y perder todos sus dominios si no cumplía su juramento.

El buen papa Honorio, ya muy anciano, se quejaba amargamente de la conducta desleal e hipócrita del emperador, mas al fin acababa por rendirse a las palabras de aquel astuto monarca, que unas veces alegaba un motivo, otras otro, y en ocasiones hasta sabía darle al papa la razón.

El, entretanto, organizaba autocráticamente su querido reino de las Dos Sicilias con las características de un Estado moderno, ayudado por el jurista Rofredo de Viterbo y por el notario Pier de la Vigna; centralizaba la administración, quebrantaba el poder de la nobleza feudal, fomentaba el comercio, la agricultura, la industria, las artes.

Y como si fueran pocos los sinsabores propinados al papa en la cuestión de la Cruzada, proveía a capricho las diócesis sicilianas, sin aguardar la confirmación pontificia, o dejaba otras sin proveer, a fin de incautarse de sus rentas; expulsaba a los obispos nombrados por el Romano Pontífice; trataba a los súbditos del Estado de la Iglesia como a vasallos propios; y tiranizaba de tal manera a las ciudades italianas, que las de Lombardía se coligaron contra él, como antes lo hicieron contra su abuelo Barbarroja. Fué preciso que el bondadoso Honorio III interviniese como conciliador, haciendo que Federico revocase las condenas, y en cambio la Liga Lombarda contri-

buyese con su servicio anual de 400 caballeros a la expedición palestinense.

Murió por fin Honorio III el 18 de marzo de 1227, sin haber visto el logro de sus más vivos afanes: la realización de la Cruzada.

También promulgó la Cruzada contra los albigenses, continuando la obra de Inocencio III; exhortó a tomar la cruz al rey Luis VIII, hijo de Felipe Augusto, y confirmó a Amalrico de Montfort en los dominios conquistados por su padre.

Gloria de Honorio es el haber aprobado la Regla de los franciscanos, de los dominicos y de los carmelitas.

3. **El conflicto de Federico II con Gregorio IX.**—Si el papa Honorio no procedió con suficiente decisión y energía en sus tratos con el emperador, semejante reproche en modo alguno puede hacerse a su sucesor Gregorio IX (1227-1241).

Era Gregorio IX pariente de Inocencio III y se asemejaba a él en el talento, en el carácter, en la concepción del Sumo Pontificado, aunque a la verdad su figura, su actuación y sobre todo su viril intrepidez, más bien parecen las de su homónimo Gregorio VII. Como éste se apoyó en los cluniacenses, así Gregorio IX se valdrá de los frailes mendicantes, a quienes profesó singular estima, muy especialmente a San Francisco de Asís y a Santa Clara.

Tendría unos ochenta años al subir al trono pontificio, pero conservaba intacta la reciedumbre del carácter. Ya siendo cardenal (Hugolino de Ostia) había dirigido las negociaciones para la empresa de la Cruzada, y ahora lo primero que hizo fué, el 23 de marzo, recordar al emperador Federico sus compromisos y juramentos, bajo pena de excomunión. El 22 de julio le amonestaba que no se dejase enredar en los placeres sensuales, al mismo tiempo que le explicaba el simbolismo de las insignias imperiales.

De pronto, y sin que nadie lo esperara, no menos de 40.000 cruzados ingleses afluyen a la Apulia, adonde también concurren nobles y barones alemanes, capitaneados por Luis, landgrave de Turingia, marido de Santa Isabel; magnífico ejército que era la ilusión y la esperanza del papa y de todos los buenos, porque reforzado por Federico II podía fácilmente recobrar toda Palestina.

El emperador vino a Brindis, donde las naves le aguardaban para zarpar en seguida; pero el embarco se fué retardando, sin duda porque Federico andaba en negociaciones secretas con el sultán de Egipto, a quien le prometía su auxilio contra el sultán de Damasco, a condición de que le entregase la ciudad santa de Jerusalén. Entretanto, se declaró una epidemia a bordo. Con todo, el día de la Natividad de la Virgen (8 de septiembre 1227) Federico hizo levar el ancla. Había navegado unas millas, cuando anunció que se sentía enfermo, mandó virar

en redondo, y al tercer día desembarcó en Otranto. Con eso, aquel ejército, reunido a costa de tantos esfuerzos, comenzó a disolverse, volviéndose los caballeros a sus casas. El landgrave de Turingia falleció el 11 de septiembre, díjose que envenenado por Federico, sospecha poco fundada.

Gregorio IX rehusó dar crédito a las excusas del emperador[3]. Si realmente se puso enfermo, sería cosa muy ligera, ya que a los pocos días andaba sano y fácilmente hubiera podido continuar la empresa. Por eso Gregorio IX no vaciló en fulminar la excomunión contra él (27 de septiembre), y a los pocos días envió al mundo cristiano una encíclica vituperando la vergonzosa conducta de aquel hijo ingrato que tan indecible dolor causaba a la Iglesia.

Federico reaccionó de modo violento. "La Iglesia—decía—se ha convertido para mí en una madrastra"; él había hecho todo lo posible por la Cruzada y sólo una grave enfermedad le había retraído del viaje, que volvería a emprender en mayo del año siguiente; había sido, pues, injustamente condenado por Roma, "cuya curia—añadía en carta al rey de Inglaterra—es una sanguijuela insaciable"; y amenazaba confiscar en sus estados los bienes de todos los clérigos que obedeciesen el entredicho impuesto por el papa[4].

Contestó Gregorio IX en el concilio romano del 23 de marzo de 1228, excomulgándole de nuevo y lanzando el entredicho sobre todos los lugares en que residiere.

Los Frangipani de Roma, aliados del emperador, promovieron un alboroto popular, insultaron al papa en las calles y le obligaron a refugiarse en Rietti.

4. **Pacto del emperador con el sultán de Egipto.**—Muerto el sultán de Damasco El Muazzan por noviembre de 1227, creyó Federico que era buena ocasión para dirigirse a Palestina, y en efecto, habiendo mandado por delante 500 caballeros y ordenado el negocio de su sucesión, en caso de sobrevenirle la muerte (nombraba heredero de la corona imperial y juntamente de la de Sicilia a su hijo Enrique, y a falta de éste, al recién nacido Conrado, contraviniendo a lo que tantas veces había jurado), por fin, el 28 de junio de 1228, con 100 caballeros y 40 navíos de guerra, se hizo a la vela en el puerto de Brindis.

Las insignificantes fuerzas que llevaba consigo revelaban sus intenciones de no combatir en serio. Ciertamente aquello no era una Cruzada, ni podía serlo, ya que iba excomulgado,

---

[3] El papa le acusó de haber regresado por el atractivo de las delicias de su reino (*Registrum Gregorii IX*, en MGH, *Epist. s. XIII*, I, 283). Otros contemporáneos tampoco creyeron en la enfermedad de Federico. v. gr., ALBERICO DE TROIS FONTAINES, *Chronica*, en MGH, *Script.* 23, 920.

[4] A. HUILLARD-BRÉHOLLES, *Historia diplomática Friderici II*, t. 3, 37-48 y 51.

en rebeldía contra el papa y dispuesto a negociar con los musulmanes.

Al partir, había dejado en Italia un destacamento, compuesto en parte de sarracenos, al mando del duque Rainaldo de Espoleto, con orden de que cayese sobre los dominios del papa. Tuvo Gregorio IX la suerte de encontrar en Juan de Brienne, ex rey de Jerusalén, un experto capitán, que con la ayuda de la Liga Lombarda no sólo repelió a las tropas invasoras, sino que las persiguió, conquistándoles muchas plazas de Nápoles y Apulia [5].

El emperador, entretanto, pasando por Chipre había desembarcado en San Juan de Acre (Tolemaida) el 7 de septiembre de 1228. Los cruzados que le habían precedido se habían apoderado de Cesarea, pero ahora muchos de ellos regresaron a sus tierras. Por otra parte, los templarios y hospitalarios se negaban a combatir bajo las órdenes de un excomulgado.

Este entró en pactos de amistad con el sultán El-Kamil, y por mediación del emir Fakr-Eddin, a quien concedió la orden de caballería, obtuvo en el tratado de Jafa (4 de febrero de 1229) la posesión de Jerusalén, Belén y Nazaret, con los caminos entre estas ciudades y San Juan de Acre. Es de notar que estas ciudades pertenecían al sultán de Damasco, recientemente fallecido, sobrino y rival del de Egipto; y que los musulmanes seguían siendo dueños de la mezquita de Omar y de todos sus bienes en Jerusalén. Federico, por su parte, se comprometía a impedir que los príncipes de Occidente atacasen a Egipto. Ambos juraron no violar jamás tal tratado; antes el emperador se comería su mano derecha y el sultán renegaría de Mahoma por la Santísima Trinidad.

El 18 de marzo por la mañana entró Federico en la iglesia del Santo Sepulcro, escoltado por sus caballeros, y tomando del altar una corona de oro, sin ceremonia alguna litúrgica, se la puso sobre la cabeza. Ya era rey de Jerusalén. Pronunció un discurso en italiano, acusando, como siempre, al papa y mostrándose deseoso de hacer paces con la Iglesia, después de lo cual celebró con su corte un banquete, en el que participaron algunos jefes musulmanes. Al día siguiente, por encargo del patriarca de Jerusalén, vino el de Cesarea y lanzó el entredicho sobre la iglesia del Santo Sepulcro.

El 1 de mayo Federico se embarcó en San Juan de Acre, dejando desamparados a los cristianos de Oriente.

En diversas cartas dirigidas a los milaneses, a San Luis de

---

[5] Hasta se pensó en nombrar a Juan de Brienne rey de las Dos Sicilias. A la muerte de Roberto de Coutenay, emperador de Constantinopla o de Rumania (1219-1228), fué elegido para sucederle, aunque sólo en calidad de regente, Juan de Brienne, que se dirigió a Bizancio en 1231 y casó a su hija con el heredero Balduino. Cf. RINALDI, *Annales ecclesiastici* ad a. 1231, n. 57.

Francia y a Leopoldo de Austria, el papa Gregorio IX rechaza el indigno tratado del emperador con el sultán respecto a los Santos Lugares, y el 20 de agosto fulmina nueva excomunión, enumerando los principales crímenes de Federico y relevando a todos sus súbditos del juramento de fidelidad [6].

No causaron gran efecto estas penas, porque Federico activó en seguida la campaña militar y la condujo con éxito, recobrando en poco tiempo las plazas perdidas en su ausencia y llegando, por fin, a un acuerdo con el papa (paz de San Germano, 23 de julio de 1230), en que prometía aquél restituir todos los bienes arrebatados a la Iglesia, no molestar al clero y garantizar la libertad de las elecciones eclesiásticas; Gregorio, a cambio de tales concesiones, le levantaba la excomunión [7].

No tardó aquel monarca falaz en quebrantar este pacto. Las leyes que luego dictó no respetaron los derechos de la Iglesia. Por orden suya compiló en 1231 su famoso colaborador Pier de la Vigna las *Constitutiones regum regni Siciliae utriusque*, que establecen un absolutismo legislativo, impropio de la Edad Media, y restringen el poder y la influencia de la Iglesia, negándole toda intervención en los asuntos políticos.

5. **Triunfos imperiales en Alemania e Italia.**—El despotismo de Federico no se contentó con someter a su arbitrio y reorganizar según sus principios absolutistas el reino de las Dos Sicilias; pretendió extender la misma dominación a toda Italia. En la Dieta imperial celebrada en Ravena en noviembre de 1231 renovó las severísimas leyes, publicadas ya en el momento de su coronación (1220), por las que condenaba a la hoguera a toda clase de herejes, leyes que le sirvieron para oprimir tiránicamente a los lombardos, entre los cuales había muchos valdenses y cátaros o albigenses. En la primavera de 1232 exigió a las ciudades y municipios de Lombardía le prestasen juramento de vasallaje, a lo cual los lombardos, celosos de su libertad, se resistieron tenazmente [8], y reorganizaron la antigua Liga, como en los tiempos de Alejandro III. El papa hubo de mandar al dominico fray Juan de Vicenza, fogoso orador popular, que procurase la reconciliación de ambos partidos; algo hizo en el año 1233, mas los resultados fueron efímeros. En Alemania se había rebelado contra el emperador su hijo Enrique, joven de dieciséis años, en connivencia con los de Milán. Si el papa hubiera secundado esta insurrección, la situa-

[6] *Registrum Gregorii IX* l. c. I, 318-19.

[7] Richardus de Santo Germano, *Annales* (o *Chronica regni Siciliae)*, en MGH. *Script.* 19, 362; MGH, *Leges* IV, t. 2, 181; Falco, *I preliminari della pace di S. Germano*, en "Archivio della Società romana di storia patria" 33 (1910) 441-479. "Pax ficta potius quam perfecta", escribió el abad Guillermo en su *Chronica Andrensis:* MGH, *Script.* 24, 769.

[8] MGH, *Leges* II, 190-195; 199-209.

ción de Federico hubiera sido crítica, pero Gregorio IX creyó de justicia sostener la autoridad de su mayor enemigo, y así, hizo publicar la excomunión contra el príncipe rebelde, amenazando con censuras a los eclesiásticos que se pusiesen de su parte. Enrique cayó prisionero de su padre y fué enviado a las cárceles de Apulia, en las que pasó los últimos años de su corta vida († 1242).

Vencedor en Alemania, el ejército imperial bajó a Lombardía, y en la batalla de Cortenuova (27 de noviembre 1237) desbarató las tropas de la Liga. Iban entre los imperiales hasta 10.000 sarracenos, que cometieron infinitas crueldades, y el terrible Ezzelino III, *podestà* de Verona, que luego se casó con Selvaggia, hija natural del emperador. Fueron dominadas muchas ciudades; otras, sin embargo, como Milán, Alessandría y Brescia, no se dieron por vencidas, y la guerra siguió su curso, por más que el papa trabajó cuanto pudo para aplacar a Federico.

En 1238 se le quejó de los atropellos contra la Iglesia: de haber despojado de sus bienes algunos monasterios de templarios y hospitalarios; de haber impedido el nombramiento de obispos para sedes vacantes; de haber encarcelado y dado muerte cruel a varios sacerdotes; de haber destruído iglesias por mano de soldados sarracenos; de haber excitado a los romanos a la rebelión; de haber hecho arrestar a un sobrino del rey de Túnez, Abdul-Aziz, que en 1236 se dirigía a Roma a recibir el bautismo; de haber declarado guerra injusta a los lombardos, como si fuesen herejes, inutilizando así todos los esfuerzos en pro de la Cruzada de Tierra Santa [9]. Todo esto no hubiera provocado un nuevo y más agudo conflicto de no haber Federico II cometido un nuevo abuso en 1238, cuando, contra la voluntad del papa, que tenía derechos de suprema soberanía sobre Cerdeña, nombró rey de la isla a su hijo natural Enzio, casándolo con la princesa sárdica Adelasia.

6. **El nuevo Hildebrando.**—Irritado Gregorio IX, lo excomulgó una vez más y lanzó el entredicho sobre todos los lugares en que residiese el emperador (20 de marzo 1239). Este trató de defenderse en circulares a los príncipes cristianos, colmando de injurias al Romano Pontífice y negándole la facultad de excomulgar.

La respuesta del papa Gregorio es una tremenda requisitoria de los crímenes perpetrados por Federico II, cargando la mano sobre todo en la cuestión de la Cruzada. Empieza así: "Sube del mar la bestia llena de nombres de blasfemos, que con zarpas de oso, fauces de león y los demás miembros como de leopardo, se embravece y abre su boca vomitando blasfemias contra el nombre de Dios, sin dejar de arrojar venablos contra

[9] A. HUILLARD-BRÉHOLLES, *Historia diplomatica* t. 5, 249-256.

el tabernáculo del Altísimo y contra los santos que moran en el cielo. Queriendo destrozarlo todo con sus garras y dientes férreos y conculcarlo todo con sus pies, en otro tiempo preparaba ocultos arietes contra el muro de la fe católica; hoy arma sus máquinas a la luz del día, construye gimnasios inmaelíticos que matan las almas y se alza contra Cristo, redentor del humano linaje, cuyas tablas del testamento trata de abolir, según testifica la fama, con el estilo de la herética pravedad". Sigue el largo capítulo de las acusaciónes contra el que se jacta de llamarse "preámbulo del anticristo", y al fin se hace eco de lo que se murmuraba de Federico, "rey de pestilencia, que afirmó haber sido todo el mundo engañado por los tres impostores *(a tribus barattatoribus):* Cristo Jesús, Moisés y Mahoma, dos de los cuales murieron en gloria, mientras que Jesús fué colgado en un madero; además, con clara voz se atrevió a mentir que son fatuos todos cuantos creen que pudo nacer de una virgen el Dios que creó la naturaleza y todas las cosas, confirmando tal herejía con este error, que nadie puede nacer si no ha sido concebido por la unión de hombre y mujer, y que el hombre no debe creer sino lo que la razón y la facultad natural puede demostrar" [10]. Le declaraba el papa una especie de guerra santa, que los frailes mendicantes se encargaron de predicar en todas las ciudades. Federico se enfureció como nunca y cometió los más violentos desmanes contra obispos y monjes; intentó apoderarse de Milán y Bolonia, pero fracasó; algunos triunfos consiguió en Toscana, y se encaminó contra los Estados pontificios aproximándose a las murallas de Roma y amenazando apoderarse de la persona misma del papa.

Lo que hizo Gregorio IX fué tomar la santa cruz y las cabezas de los apóstoles Pedro y Pablo y salir con ellas en procesión solemne por las calles el 22 de febrero de 1240. Esto despertó tal entusiasmo en los romanos, que tomaron las armas dispuestos a repeler con todas sus fuerzas al invasor, quien, no atreviéndose a dar el asalto, se retiró a Nápoles.

Hacía tiempo que el emperador había apelado a un concilio, en el que demostraría su inocencia ante los cardenales con argumentos evidentes. Ahora el papa (9 de agosto 1240) le toma por la palabra y convoca el concilio general de toda la cristiandad para la Pascua del año siguiente. Temeroso Federico de que allí se examinasen las acusaciones lanzadas contra él, y de que pública y solemnemente lo depusiesen, trató de impedirlo a toda costa. Por lo pronto, mandó interceptar los pasos de los Alpes y cerró la frontera con Francia. Y como Gregorio IX les asegurase a los obispos franceses, españoles, ingleses e italianos la venida a Roma por mar en naves genovesas, Fe-

[10] Esta epístola debió de escribirse el 1 de julio, no el 20 de junio, como a veces se afirma *(Registrum Gregorii:* MGH, *Epist. s. XIII* t. 1, 646-654).

derico dió orden a su hijo Enzio de ponerse al frente de la flota siciliana y pisana y atacar a los barcos de Génova, en que venían los Padres conciliares. Nada menos que tres cardenales y un centenar de obispos y arzobispos, con los abades de Cluny y del Cister, fueron capturados junto a la isla de Elba (3 de mayo de 1241) y conducidos presos al sur de Italia [11].

Algunos murieron por la espada o ahogados en el mar; otros lograron escapar; los demás fueron sometidos a durísimo trato en los castillos de la Apulia. Federico marchaba victorioso sobre Roma—sin cuidarse de que en el oriente del Imperio irrumpían los tártaros—, cuando el viejo pontífice, que contaba noventa y cuatro años, sucumbió a la muerte el 21 de agosto en Grottaferrata, exhortando a todos a resistir y a confiar, con un gesto de indomable, perseguido, que recuerda la muerte de Hildebrando.

Federico cantó victoria con acentos bien poco caballerescos.

7. **Actividad multiforme de Gregorio IX.**—Antes de continuar la relación del conflicto entre el Imperio y el Pontificado, anotemos lo más sustancial de la actividad de Gregorio IX en otros campos. Los cronistas de su época nos dicen que era "de hermosa presencia, de perspicaz ingenio, eminente en la ciencia del Derecho, lector asiduo de la Sagrada Escritura, orador elocuente, celoso de la fe, amante de la castidad y ejemplar de toda virtud" [12].

De cardenal había sido protector de los franciscanos; a él se debió en buena parte la aprobación de la Regla por Honorio III; y siendo papa, su acción decidió el giro que fué tomando el franciscanismo.

En septiembre de 1230 declaró que el testamento de San Francisco no era obligatorio y que la pobreza debía atenuarse, lo cual favorecía la tendencia de fray Elías, pero luego fueron tales las protestas de la tendencia espiritualista, que juzgó necesario deponer a fray Elías y hacer elegir ministro general a fray Alberto de Pisa (1239).

Canonizó a San Francisco de Asís (1228), a San Antonio de Padua (1232), a Santa Isabel de Turingia (1235).

También protegió a los frailes predicadores y canonizó a Santo Domingo de Guzmán (1234), apoyó la reforma de los cluniacenses y confirmó la nueva Orden de los Mercedarios. Bajo su pontificado se organizó la Inquisición episcopal, quitando al poder laico la peligrosa facultad—de la que abusaba

---

[11] Véase la carta de los prelados españoles al papa en MGH, *Epist. s. XIII* t. 1, 713-714, y las siguientes. El mismo Mateo París, generalmente adverso a Roma, cuenta con dolor los padecimientos a que fueron sometidos los prelados cautivos (*Historia Anglorum:* MGH, *Script.* 28, 213).

[12] MURATORI, *Rerum ital. scriptores* III, 517; RINALDI, *Annales ad a.* 1227, n. 13.

Federico II—de defender por sí mismo la ortodoxia, y en abril de 1233 confió "el negocio de la fe contra los herejes" a los frailes dominicos, a los cuales quiso se agregasen más tarde los franciscanos.

En pro de la ciencia, y más concretamente de la filosofía cristiana, declaró que la prohibición de enseñar la filosofía aristotélica sólo era válida hasta que se enmendasen las obras del Estagirita, cosa que procuró se hiciera pronto. Al dominico español San Raimundo de Peñafort le encomendó la compilación sistemática del código de las Decretales en cinco libros, que forman la continuación del Decreto de Graciano.

Un estudio diligente de su registro puede iluminar otros muchos problemas de su pontificado, v. gr., sus relaciones con Bizancio, con Inglaterra, con Escandinavia y su programa respecto de la reorganización de las diócesis.

II. El papa Inocencio IV (1243-1254)

1. **El nuevo Romano Pontífice.**—El inmediato sucesor de Gregorio IX se llamó *Celestino IV*, cisterciense, natural de Milán, que no sobrevivió dos semanas a su coronación, pues falleció el 10 de noviembre de 1241. Su rápida elección se debió al hecho de que los romanos encerraron a los cardenales en el monasterio del Septizonio bajo llave *(cum clavi)*, clausura que suele ser considerada como el primer conclave de la Historia. A la muerte de Celestino IV, durante más de dos años y medio hubo sede vacante, ya que el Colegio Cardenalicio se negó a proceder a la elección mientras Federico II no pusiese en libertad a dos cardenales que aún estaban en prisión. Tras varias tentativas de coaccionar al Colegio Cardenalicio, devastando la campaña romana, Federico hubo de ceder, e inmediatamente se reunió el conclave, del que salió elegido por unanimidad el cardenal Sinibaldo Fieschi, habilísimo diplomático y uno de los canonistas más grandes de su siglo, como lo testifica su obra *Apparatus in quinque libros Decretalium*. Se llamó Inocencio IV y fué un extremoso continuador de la ideología política de Inocencio III, con un matiz de violencia en sus decisiones que el otro no tuvo ocasión de manifestar.

Era el nuevo papa de noble y gibelina familia genovesa, amiga de Federico, el cual, cuando supo la elevación de Fieschi al Pontificado, dicen que dijo: "Pierdo un amigo y gano un enemigo".

Lo primero que Inocencio hizo fué enviar legados a Federico que le indujesen a la reconciliación eclesiástica, para lo cual debía dejar en libertad a los prelados que aún tenía presos y dar alguna satisfacción—la que juzgase más conveniente—a la Iglesia por las muchas excomuniones en que había incurrido.

Respondió aquél en forma negativa a todas las propuestas y exigiendo ser absuelto de las censuras. Andando todavía en estos tratos, Federico molestó al pontífice haciendo incursiones en los estados de la Santa Sede y moviendo tumultos en la misma Roma por medio de los Frangipani.

Tadeo de Sessa, doctísimo jurisconsulto, y Pier della Vigna, canciller y juez supremo, los dos principales consejeros del emperador, vinieron a Roma a entablar negociaciones, prometiendo cumplir cuanto Inocencio exigía; pero el papa se persuadió de que en las palabras de Federico y de sus ministros no podía confiar. Esto lo vió más claro que sus antecesores.

Convinieron, por fin, los dos jefes de la cristiandad en tener una entrevista en Narni. Hacia allá se dirigía Inocencio, cuando de pronto, temeroso de caer en las manos del astuto monarca, que es quien había solicitado la entrevista, torció el rumbo, y en Civitavecchia, el día de San Pedro, se embarcó para Génova, de donde pasó a Lyón (diciembre de 1244). La ciudad de Lyón pertenecía, nominalmente nada más, al Imperio, y era limítrofe de los dominios de San Luis, rey de Francia, en cuya protección confiaba el papa. Era, pues, ciudad segura y a propósito para un concilio ecuménico que resolviese los graves problemas que tenía planteados la cristiandad.

2. **El concilio ecuménico de Lyón.**—Por una bula del 3 de enero de 1245 se invitaba a todos los prelados, reyes y príncipes, incluso a Federico II, a venir a Lyón o mandar sus representantes con vista a un concilio general que se abriría en la fiesta de San Juan Bautista. Federico envió al más hábil y discreto orador de sus consejeros, Tadeo de Sessa, con el encargo de querellarse de la conducta ilegal de Inocencio IV y de apelar a Dios, al futuro papa, al concilio ecuménico, a los reyes cristianos.

En la reunión preliminar, celebrada el 26 de junio en el monasterio de San Justo, se hallaron presentes tres patriarcas: el de Constantinopla, el de Antioquía y el de Aquileya; 18 arzobispos y 140 obispos, principalmente españoles y franceses, número que fué creciendo en los días siguientes hasta llegar, según la crónica de Erfurt, a 240 [18]. Allí estaban también el emperador Balduino de Constantinopla, el conde de Toulouse y los embajadores de los reyes.

Tadeo de Sessa prometió, en nombre de su señor, combatir enérgicamente a los tártaros, a los musulmanes y a todos los enemigos de la Iglesia, mejorar la situación de Palestina y restituir a la Santa Sede todos los territorios que se le habían arrebatado. Bellas palabras—respondió el papa—que jamás serán cumplidas. Ahora que la segur está puesta a la raíz, no

---

[18] MGH, *Script.* 16, 34.

servirán sino para engañar al concilio, disolverlo y dejar para más tarde la sanción [14]. Tadeo se calló tristemente.

La primera sesión propiamente dicha se tuvo el 28 de junio en la catedral. Terminada la misa, sentóse Inocencio IV en el trono, teniendo a su derecha al emperador de Constantinopla y a su izquierda a varios príncipes seglares. Entonó el *Veni Creator Spiritus* y pronunció un elocuente sermón sobre los cinco dolores, o las *cinco llagas*, que afligían al papa y a la cristiandad: 1) Los pecados de los prelados y de sus súbditos. 2) La insolencia de los infieles en Tierra Santa. 3) El cisma de los griegos y la situación apurada del Imperio latino de Constantinopla. 4) Las terribles devastaciones de los tártaros en Hungría. 5) La persecución del emperador Federico contra la Iglesia.

El último punto lo desarrolló largamente, enumerando por menudo los crímenes, traiciones, imposturas y vida sensual y escandalosa del monarca, en tal forma, que los oyentes quedaron profundamente conmovidos y el mismo papa tuvo que interrumpir varias veces su discurso por la fuerza de las lágrimas y de los sollozos.

Entonces se alzó impertérrito Tadeo de Sessa y emprendió con argumentos y con documentos la defensa de su señor: explicó algunas de las acusaciones, excusó otras de modo poco satisfactorio; hizo recaer sobre la Santa Sede la culpa de ciertas acciones y perjurios de Federico y suplicó que esperase el concilio algún tiempo hasta que el emperador viniese personalmente a defenderse por sí mismo.

"De ningún modo—exclamó Inocencio—; temo los lazos que con dificultad evité. Si viene, yo me marcho. Todavía no deseo derramar la sangre, ni me siento preparado para el martirio o para la cárcel". A instancias de los representantes de Francia, y principalmente de los de Inglaterra, se le concedieron a Tadeo dos semanas para que informase a su señor y le invitase a venir; pero Federico no creyó prudente presentarse en el concilio, con lo que muchos se apartaron de su causa.

En la segunda sesión (5 de julio) habló un obispo del sur de Italia refiriendo la vida ignominiosa de Federico desde su juventud y cómo su intención era reducir al clero a la pobreza de la Iglesia primitiva. Alzaron luego su voz los arzobispos de Tarragona y de Compostela, animando al papa a proceder contra el emperador y prometiendo que "todos los prelados de España, que tan magnífica y generalmente más que cualquier

[14] Las principales fuentes para el estudio del concilio Lugdunense son un tratado anónimo, titulado *Brevis nota eorum quae in primo concilio Lugdunensi generali gesta sunt* (MANSI, *Sacrorum conciliorum*... 23, 610-613) y la *Historia Anglorum* de Mateo Paris (los fragm. relativos al concilio, en MANSI, 23, 633-647).

otra nación habían concurrido al concilio, ayudarían al papa con sus personas y sus cosas" [15].

Respondió Tadeo de Sessa al italiano con injurias personales, y a los arzobispos españoles diciendo que como extranjeros no podían darse cuenta de la situación, y como sacerdotes no debían aconsejar la guerra, sino la paz.

En la tercera sesión (17 de julio) se dieron algunos decretos sobre la forma de los juicios eclesiásticos, sobre la conservación de los bienes de cada iglesia, sobre el modo de ayudar al Imperio de Constantinopla y a Tierra Santa, sobre el modo de defenderse contra los tártaros que han invadido Rusia, Polonia y Hungría, sobre la Cruzada, sobre apelaciones, elecciones y abuso de las penas eclesiásticas.

3. **Anatema solemne contra Federico II.**—Viendo Tadeo de Sessa que el papa trataba de condenar al emperador, hizo un último esfuerzo, derrochando apasionada elocuencia en pro de Federico; se adelantó a declarar que la sentencia condenatoria sería nula, porque nula había sido la convocación del concilio ecuménico; apeló, finalmente, al futuro concilio y al futuro papa y a los príncipes y prelados.

Inocencio IV le refutó en breves términos, y luego con palabras que parecían rayos, según escribe Mateo Paris, fulminó la *Sententia contra Federicum Imperatorem*, después de hacer una recapitulación de todas las imputaciones, las cuales redujo a cuatro capítulos fundamentales: "Porque perjuró muchas veces (quebrantando los juramentos hechos a los papas); violó temerariamente la paz establecida entre la Iglesia y el Imperio; perpetró también sacrilegio, haciendo apresar algunos cardenales de la Santa Romana Iglesia y otros prelados y clérigos, tanto religiosos como seculares, que venían al concilio convocado por nuestro predecesor; y es sospechoso de herejía, no con indicios leves y dudosos, sino graves y evidentes".

Se extiende Inocencio en este último capítulo recordando las relaciones de Federico con los musulmanes, y acumula al fin una serie de excesos nefandos, como las tiranías cometidas por el monarca en su reino de Sicilia. Por todo lo cual, como Vicario de Jesucristo y sucesor de San Pedro, declara a Federico príncipe indigno, incapaz de reinar por sus muchas iniquidades, depuesto y privado, por ley de Dios y por sentencia apostólica, de todo honor y dignidad; cuantos le prestaron juramento de fidelidad quedan desligados para siempre de tal juramento; y manda, bajo pena de excomunión, que en adelante nadie le mire, le obedezca o preste favor o consejo como a emperador o rey; los electores del Imperio elijan libremente un sucesor y el papa proveerá del reino de Sicilia [16].

[15] MANSI, *Sacrorum conciliorum...* 23, 612: MGH, *Leges* II, 263.
[16] MANSI, *ibid.* 23, 613-619; *Registrum Innocentii IV:* MGH, *Epist. s. XIII* II, 88-94.

Todos los Padres del concilio apagaron sus hachas, volviéndolas contra el suelo. El terror de la escena dejó estupefacto a Tadeo de Sessa, que, golpeándose el pecho, exclamó, según cuenta Mateo Paris: *Dies ista, dies irae, calamitatis et miseriae*. El concilio XIII de los ecuménicos (Lugdunense I) había terminado.

4. **Polémicas y teorías.**—El contraataque de Federico no se hizo esperar. Bajo la inspiración de Pier della Vigna dirigió en seguida a los príncipes y magnates de Europa una *Encyclica contra depositionis sententiam*, dándoles cuenta, a su manera, de lo ocurrido. Empezaba reconociendo que el papa goza de poder omnímodo en las cosas espirituales y religiosas, mas no en las temporales y políticas. Ninguna ley humana ni divina le concede la potestad de cambiar los imperios o de juzgar a reyes y príncipes, privándolos de sus coronas. El proceso que ha entablado contra nosotros es injusto e ilegal; dice que nos condena por crímenes notorios, pero a ningún juez le basta decir que el crimen es notorio para condenar sin más al reo. Los testigos que han actuado—un obispo italiano y dos españoles—son del todo incompetentes; nuestros procuradores fueron considerados ilegítimos, y se dictó sentencia en ausencia del acusado, por lo cual el proceso resultaba inválido.

Es ridículo dar una ley contra aquel "qui legibus omnibus imperialiter est solutus". A él no puede llamársele hereje, pues admite y cree todo el símbolo de la fe. Ha sido conculcada injustamente la autoridad imperial; estad alerta, porque esto no es más que el principio, y del emperador se pasará a los reyes. Defendiendo, pues, nuestra causa, defenderéis la vuestra" [17].

La siembra de tales ideas, contrarias a la potestad del papa en asuntos temporales, causó un daño incalculable, no precisamente a Inocencio IV, sino a todo el Pontificado; sus efectos se notarán más tarde en las controversias de Felipe el Hermoso (Flotte, Nogaret) con Bonifacio VIII y de Luis de Baviera (Ockham, Marsilio de Padua) con Juan XXII. Esta circular imperial obrará como un barreno de dinamita en las entrañas pétreas de la Edad Media.

No contento Federico con esta ofensiva doctrinal y moral, inició una activa campaña diplomática y militar. El conde de Saboya le permitiría pasar los Alpes y con tropas de la alta Italia llegaría hasta Lyón para prender al papa. Engañábase pensando que Luis IX de Francia se pondría de su parte, porque si bien el santo rey, en su deseo de mantenerse neutral, seguía dando a Federico el título de emperador, no podía tolerar que el Vicario de Cristo sufriera violencia de nadie y así se lo comunicó al papa, asegurándole contra cualquier ataque de Alemania o de Italia. Inocencio, en afectuosas cartas, agra-

[17] MGH, *Leges* sect. IV, t. 2, 361-366.

deció al rey y a su madre doña Blanca de Castilla la decisión de venir a ayudarle con sus personas y con su ejército, si era preciso. Por entonces la situación de Federico en Italia empezó a ser crítica. El papa no tenía nada que temer.

En carta al capítulo general de los cistercienses sostuvo Inocencio IV la legalidad del proceso contra el emperador [18], pero mucho más solemnemente explicó su conducta en la circular a todos los reyes y príncipes cristianos de fines de marzo de 1246 [19].

"La noble esposa del Cordero—decía el papa—misteriosamente formada en el costado del que en la cruz quedó dormido, dotada de perlas incomparables y consagrada por su sangre vivificante, se eleva con justo título por encima de todos los príncipes de la tierra. La Santa Madre Iglesia católica impera en todos los lugares del mundo, pues en todos los climas reina y domina su noble Esposo Jesucristo, por el cual reinan los reyes y de quien procede toda potestad. Atacar a la Iglesia es atacar al autor mismo de la salvación. Todo hombre sensato puede advertir qué espíritu le anima a este hijo de perdición, a este precursor del anticristo, monstruo de iniquidad respecto de la Iglesia, que le ha criado y educado desde su infancia, el cual en las cartas que os ha escrito, ¡oh reyes y príncipes!, ha imitado el endurecimiento de Faraón. Pretende que hemos obrado contra sus derechos, como si la Iglesia no tuviera el derecho de juzgar en lo espiritual de las cosas temporales. Federico ha atacado a Cristo al atacar a Pedro y a sus sucesores. Ved ahora si los crímenes contra la Iglesia pueden quedar impunes. El que maldice a su padre o a su madre merece la muerte.

Tomad, pues, las armas para castigar, no para defender, al que ha sido privado de la bendición materna por haber perseguido a su Madre".

Sabemos que Inocencio IV compuso además un opúsculo "sobre la jurisdicción del Imperio y la autoridad pontificia", que quiso titular *Apologeticus*. No sin razón Huillard-Bréholles lo identifica con el tratado *Aeger cui lenia*, publicado por Höfler [20]. Allí refuta las ideas de Federico y de su ministro Pier della Vigna, estableciendo que el Vicario de Cristo ejerce una delegación general *(legatio generalis)* del Rey de reyes, que dió al príncipe de los apóstoles la plenitud del poder de atar y desatar en la tierra *non solum quemcumque, sed quidcumque*. Si el sacerdocio de la antigua ley podía transferir la realeza

[18] A. Huillard-Bréholles, *Historia diplomatica* t. 6, 346.

[19] La encíclica *Agni Sponsa nobilis* no se halla en el Registro publicado por MGH, sino en A. Huillard-Bréholles, t. 6, 395-399.

[20] C. Höfler, *Albert von Behan und Regesten Papst Innocenz IV*, en "Bibliothek des literarischen Vereins in Stuttgart" t. 16, b. 1847, p. 86-92. Un breve análisis de sus ideas ofrece Amann, *Innocent IV*, en DTC.

de un sujeto a otro, con cuánta más razón tendrán este poder los herederos del sacerdocio de Cristo. Puede, pues, el Romano Pontífice, por lo menos en ciertos casos *(saltem casualiter)*, ejercer su jurisdicción pontificia sobre cualquier cristiano, *maxime ratione peccati*, puede ordenar que un pecador sea tenido por étnico y publicano, extraño al cuerpo místico de los fieles y privado, al menos consiguientemente, de cualquier poder temporal, pues fuera de la Iglesia no hay potestad legítima. Se dirá: ¿pero el poder temporal del papa no radica en la donación de Constantino? En modo alguno. Existía ya anteriormente en los pontífices *naturaliter et potentialiter;* más bien que donación, fué la de Constantino una restitución. La Iglesia posee las dos espadas, la espiritual y la temporal, aunque de ésta no use directamente el papa sino por mano del emperador.

5. **Guerra a muerte.**—Obedeciendo al papa, los príncipes alemanes ofrecieron la corona al landgrave de Turingia Enrique Raspe (22 de mayo 1246), quien al poco tiempo alcanzó una gran victoria, junto a Francfurt, sobre Conrado, hijo de Federico. La Cruzada promulgada por Inocencio IV contra Federico, y predicada por franciscanos y dominicos con las mismas indulgencias que la de Palestina, se iniciaba con buenos auspicios, cuando de pronto a Enrique Raspe le sobrevino la muerte (16 de febrero 1247), siendo reemplazado por el conde Guillermo de Holanda, que prosiguió la guerra civil contra Conrado, aunque gozaba en Alemania de escasa autoridad.

La necesidad del papa de recaudar grandes sumas de dinero para la guerra le obligó a exigir censos e imponer tributos a los clérigos que poseían beneficios en Italia, en Francia, en Polonia, en Alemania; y no sólo a los obispos que quería atraer a su partido, sino al mismo candidato imperial les concedió la décima parte de los frutos eclesiásticos por un año. De aquí se originaron no pocos abusos, que dieron a la lucha un funesto color económico, como si se tratara principalmente de intereses terrenos.

Dos veces se acercó Federico, por mediación de Luis IX, al papa buscando una reconciliación y prometiendo para ello el emprender una Cruzada, el conquistar todo el antiguo reino de Jerusalén y—si hemos de creer a Mateo Paris—el renunciar a la corona imperial en favor de su hijo. Esto tercero no parece cierto que lo prometiera nunca, y en cuanto a los otros dos puntos, ¿quién se iba a fiar de quien tantas veces había jurado lo mismo?

Si la guerra ensangrentaba los campos germánicos, otro tanto sucedía en los de Italia. Güelfos y gibelinos peleaban entre sí con más saña que nunca[21]. Y los batallones sarracenos de

[21] Los dos partidos de güelfos y gibelinos puede decirse que entran en la Historia en 1216, como consecuencia de la rivalidad

la ciudad de Lucera, conducidos por Federico o por su hijo Enzio, pasaban por la península como una jauría de lobos. En Sicilia muchos de los antiguos partidarios del emperador le abandonaban.

Para auxiliar a los insurrectos de Apulia vino el cardenal de Albano con un ejército, mas no logró evitar la catástrofe de los partidarios del papa. La fortaleza de Capaccio sucumbió el 18 de julio de 1246 y fué entregada a las llamas mientras a sus defensores les arrancaban los ojos y les cortaban las manos, pies, orejas y nariz.

En cambio, frente a los muros de Parma comenzó a declinar la estrella de Federico. Dirigidos por un sobrino del papa, los güelfos de aquella ciudad lograron imponerse y arrojar a los gibelinos. Súpolo el emperador, y, no queriendo perder esta magnífica plaza, vino con poderoso ejército a ponerles sitio, construyendo enfrente una ciudad de barracas, a la que dió el nombre de Victoria. Más de siete meses duraba el asedio, cuando de repente, el 18 de febrero de 1248, irrumpieron los parmesanos con violento ímpetu sobre los sitiadores, prendiendo fuego a los campamentos y barracas y cogieron tres mil prisioneros y rico botín; entre otras cosas, la corona y el sello imperial.

En el combate murió Tadeo de Sessa. Federico huyó a Cremona, y al año siguiente, encomendando a su hijo Enzio la campaña de Lombardía, se dirigió personalmente al sur, donde se enfureció con los frailes mendicantes que predicaban ardorosamente la Cruzada contra él.

6. **Ocaso del tirano.**—Al llegar a Nápoles tuvo noticia de que Enzio había caído prisionero de los boloñeses en la bata-

---

y lucha entre dos grandes familias de Florencia: la de Buondelmonte y la de Arrighi, partidaria aquélla del candidato imperial gibelino (Federico II) y ésta del güelfo (Otón de Brunswick). Parece que su origen data, en Alemania, del siglo XII. Al extinguirse la dinastía de Franconia por la muerte de Enrique V (1125), el duque de Baviera *Welf* (o Güelfo), con los suyos, se puso de parte de Lotario de Suplimburgo, mientras que de la parte contraria aspiraba al trono Conrado de Suabia (Hohenstaufen), señor del castillo de *Waibling*, en latín *Guaibelinga*, de donde los italianos formaron el derivado *gibelino*. Los gibelinos vinieron a significar los del partido imperialista, que querían al papa sometido en lo temporal al emperador y ambicionaban para éste una monarquía universal, mientras los güelfos, menos imperialistas o menos absolutistas, aspiraban a una concordia del emperador con el papa, según el concordato de Worms, y concedían más libertad a las ciudades italianas. Trasplantadas a Italia estas dos banderías, representaban los gibelinos el partido imperialista y germánico; los güelfos, el partido popular y papal. Toda Italia estaba dividida; había ciudades gibelinas y ciudades güelfas, y en cada ciudad surgían familias güelfas contra familias gibelinas, haciéndose continua guerra durante los siglos XIII y XIV.

lla de Fossalta (26 de mayo 1249). Hizo lo posible por libertarlo, pero inútilmente: veintitrés años permaneció el infeliz príncipe en la cárcel, hasta que murió en 1272.

Las defecciones que cada día experimentaba exasperaron su ánimo cruel. Cometió ferocidades inhumanas, no sólo contra los frailes y contra los obispos, algunos de los cuales, como el de Arezzo, fueron bárbaramente degollados, sino aun contra las mujeres y niños de sus adversarios. Y con la crueldad aumentó su suspicacia, hasta el punto de mandar arrancar los ojos a su mismo canciller y logoteta de Sicilia Pier della Vigna, acusado de haber querido emponzoñar una bebida del emperador. Aquel agudo teórico de las ideas imperialistas y mordaz escritor contra la Santa Sede parece que en el calabozo se suicidó desesperado.

Poco después llegaba a su desenlace esta tragedia con la muerte de su protagonista. El 13 de diciembre de 1250, en Fiorentino de la Apulia, víctima de la disentería, moría Federico II cristianamente, después de recibir los santos sacramentos. Esto prueba que en el fondo nunca había perdido la fe, a pesar de ciertos alardes de indiferencia y aun de irreligiosidad. Dante, sin embargo, lo condenó al infierno.

No había cumplido cincuenta y seis años. En su testamento dejaba por heredero del Imperio y de Sicilia a su hijo Conrado, y en caso de faltar éste, a su otro hijo Enrique, niño aún, tenido de su última mujer Isabel de Inglaterra; y si éste muriese sin sucesión, al bastardo Manfredo. El artículo 17 decía: "Item, mandamos que a la santa Iglesia romana, nuestra madre, se le restituyan todos sus derechos, dejando a salvo en todo y por todo el derecho y el honor del Imperio y de nuestros herederos y de nuestros vasallos, con tal que la misma Iglesia restituya los derechos del Imperio" [22].

Parece mentira que Federico II sea contemporáneo de Luis IX. Por su mentalidad y conducta representa el rey francés la Edad Media; el emperador, la Edad Nueva. En aquel siglo en que algunos papas, inspirados por lo que se ha llamado "agustinismo político", aspiraban a que el Estado, dentro de la *Civitas Dei*, se supeditase perfectamente a la Iglesia, Federico, llevado de un cesaropapismo heredado de sus mayores, se empeñaba en absorber a la Iglesia dentro del Estado. Las consecuencias fueron perjudiciales para ambos.

En los últimos años de su vida trabajó el emperador por llevar a la práctica la tendencia reformista, predicada por Arnaldo de Brescia y por el grupo de los espirituales, de despojar a la Iglesia y a los eclesiásticos de todos sus bienes terrenos para reducirlos a la pobreza y santidad primitiva.

Las grandes cualidades naturales de que se hallaba dotado

---

[22] MGH, *Leges* sect. IV, t. 2. 387.

este monarca son innegables. Con todo, hay que decir que fracasó miserablemente. Se equivocó muchas veces en el empleo de los medios para llevar a cabo su política antieclesiástica. Ya el cronista Salimbene se puso a enumerar los "infortunios" o errores de Federico, cuya equivocación fundamental consistió en haber desconocido el inmenso poder moral que todavía conservaba el Pontificado.

7. **Los sucesores de Federico II.**—A la muerte de su terrible enemigo creyó Inocencio que el horizonte se despejaba y cantó jubilosamente un himno de victoria. Sin embargo, todavía quedaban los hijos de Federico, que le darían mucha guerra; Conrado IV, con sus aspiraciones al trono de Alemania, y Manfredo, con el reino de Sicilia, del que había tomado posesión apenas muerto su padre.

El papa encargó a un fraile dominico predicar la Cruzada en Alemania contra Conrado; y cuando Guillermo de Holanda vino a Lyón en 1251 y celebró la Pascua con Inocencio IV, éste le confirmó solemnemente el título de rey de romanos.

El 19 de abril dejó el Sumo Pontífice aquella ciudad, que durante seis años y medio había sido su residencia, y regresó a Italia; pasó por Génova, visitó Milán, Brescia, Mantua, Bolonia y se detuvo en Perusa y Asís hasta 1253, no entrando en Roma hasta el 6 de octubre.

Era su principal preocupación el reino de las Dos Sicilias, feudo de la Santa Sede, que pensaba arrancar de las manos de los hijos de Federico.

Varias ciudades importantes, como Nápoles y Capua, manifestaban deseos de hacer la paz con el papa. Pero Conrado, bajando de Alemania a principios de 1252, vino en ayuda de su hermano Manfredo y consolidó su situación, si bien la concordia entre ambos no era firme. Inocencio IV se afanó por encontrar un rey a quien enfeudar el reino siciliano; mas ni Carlos de Anjou, hermano de San Luis, ni Ricardo de Cornualles, ni el príncipe Edmundo de Inglaterra quisieron aventurarse en la empresa.

De Conrado recibía el pontífice las mismas quejas que de su padre. Citóle a Roma para que le rindiera cuentas de su deslealtad y protervia; y no habiendo comparecido, el día de Jueves Santo (9 de abril 1254) lo declaró excomulgado. Poco después, el 21 de mayo, en la ciudad de Amalfi murió Conrado IV de unas fiebres malignas, a los veintiséis años de edad, dejando en Baviera un niño, a quien llamaron Conradino. Y cosa notable: al morir ponía a su hijo Conradino bajo la tutela y protección del papa.

La política de Inocencio dió entonces un brusco viraje. Aceptó la tutela del hijo y nieto de sus perseguidores y le reconoció al niño Conradino como rey de Sicilia, rey de Jerusalén y duque de Suabia. Ya tenemos al nietecito de Federico II bajo

la tutoría de Inocencio IV, como lo había estado su abuelo bajo Inocencio III.

A Manfredo le concedió el título de príncipe de Tarento y vicario de la Santa Sede para el reino de Sicilia, que era como hacerle regente durante la menor edad de Conradino. Manfredo prestó obediencia al papa, mas luego se indispuso con él y lanzó un ataque contra las tropas pontificias de Foggia, resultando vencedor. Cinco días después, el 17 de diciembre de 1254, fallecía en Nápoles Inocencio IV.

Fué, indudablemente, un gran pontífice, hábil diplomático, carácter entero, de voluntad inflexible y tenaz, de inteligencia clara y de un altísimo concepto de su dignidad pontificia.

Triunfó del más formidable adversario de la Santa Sede en momentos peligrosísimos, y no fué una victoria meramente personal sobre Federico II, sino sobre la entera dinastía de los Hohenstaufen, "raza de víboras", que tanto había molestado y perseguido a la Iglesia romana y que a la muerte de Inocencio IV podía decirse que se hallaba pisoteada y destruída.

Con todo, es preciso confesar que ese meterse en todos los negocios políticos de Europa, aunque en realidad fuese por fines religiosos y para salvaguardar la libertad eclesiástica, iba también mezclado con intereses temporales que, aunque justos, restaban algo de idealismo y espiritualidad a la acción del pontífice; con lo cual—sobre todo si se añaden los fuertes tributos que tuvo que imponer por causa de su continua ausencia de sus Estados—fué perdiendo un poco del prestigio y del afecto que el Vicario de Cristo disfrutaba en toda la cristiandad. Su larga permanencia en Lyón nos hace pensar en la traslación de la curia pontificia a Avignon medio siglo después.

Añadamos, para terminar, que Inocencio IV mostró sentimientos de humanidad superiores a los de muchos de sus contemporáneos, reprimiendo los abusos que a veces se cometían en la persecución de los herejes y sobre todo protegiendo a los judíos, ferozmente hostigados en el sur de Francia.

En este pontificado los caballeros teutónicos acabaron con los últimos restos del paganismo en Prusia, Livonia, Estonia, y fué Inocencio IV quien organizó la jerarquía eclesiástica de aquellos países, creando las diócesis de Culm, Pomerania, Ermeland y Sameland. También entabló relaciones con Daniel, príncipe de Kiel, y envió embajadores a los tártaros en orden a su conversión, aunque con poco resultado.

III. San Luis y la Cruzada de Egipto

1. **Semblanza de San Luis.**—Inocencio IV tuvo la suerte de ver en Francia al mejor de los reyes, a cuya sombra tuvo que ampararse en los momentos más críticos de su pontificado. Luis IX, hijo de Luis VIII y de aquella mujer extraordinaria

que se llamó Blanca de Castilla, nos ofrece, como su primo San Fernando, uno de los tipos más puros y elevados del caballero cristiano. Físicamente nos lo describe fray Salimbene, que lo conoció en 1248, en estos términos: "Era el rey delgado y fino, bastante flaco y esbelto; tenía un semblante angélico y una cara agraciada" [23].

Moralmente no tenía nada de femenino y blando. Era enérgico, valeroso y justiciero. La justicia, a veces ruda y severísima, y el valor caballeresco, juntamente con la probidad y cordura—lo que más deseaba ser era *prud'homme*, palabra que le llenaba la boca al pronunciarla—, constituían sus rasgos característicos. Aun respecto de su mujer y de sus hijos era seco y austero.

Recibió de su madre una educación severa y piadosa. Por su voluntad hubiera abdicado el trono para encerrarse en un convento. Reverenciaba a los religiosos; favoreció especialmente a los franciscanos y dominicos; conversó con San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino; visitaba con gusto los monasterios y hacía oración como un monje.

Sus consejeros eran: el famoso fundador de la Sorbona, Roberto de Sorbón; el obispo de París, Guillermo d'Auvergne, y Guido Foulquois, futuro papa Clemente IV.

Contra los blasfemos, herejes y judíos provocativos dictaba castigos tan terribles que hoy parecen crueldades. Para los enfermos, en cambio, y para los pobres era todo caridad y generosidad, humillándose a servirles y agasajarles. Sentía pena de no amar bastante a Cristo crucificado y de no sufrir bastante por El. En la guerra era un magnífico soldado.

Vivió siempre con la vista clavada en el Santo Sepulcro, y murió murmurando: "Jerusalén".

Había fracasado, o poco menos, la Cruzada de Teobaldo IV, conde de Champagne y rey de Navarra, emprendida en 1239-1240. Tampoco la de Ricardo de Cornuailles, en 1240-1241, había obtenido otra cosa que la liberación de algunos centenares de prisioneros.

Ocurrió en 1244 la pérdida de Jerusalén, y fué San Luis de Francia el único príncipe que, ardiendo en santo coraje, se cosió la cruz en el hombro y empuñó la espada. En el concilio

[23] *Chronica Fratris Salimbene*, en MGH, *Script.* 32, 222. La mejor fuente para conocer a San Luis la tenemos en las memorias de su íntimo amigo, senescal y gran maestre de la casa de Champagne, JUAN DE JOINVILLE, *Le livre des saintes paroles et des bonnes actions de Saint Louis*, ed. N. de Wailly (París 1874), public. también en BOUQUET, 20, 191-304. Tiene su valor: GAUFRIDO DE BEAULIEU (confesor del santo rey), *Vita et sancta conversatio Ludovici regis*, en BOUQUET, 20, 3-27; GUILLERMO DE CHARTRES, *Vita et miracula*, ibíd. 20, 28-44; GUILLERMO DE NANGIS, *Gesta Ludovici IX*, ibíd. 20, 309-465, y en MGH, *Script.* 26, 632-667, y GUILLERMO DE SAINT PATHUS, *Vie de Monseigneur Saint-Loys*, ed. H. F. Delaborde (París 1899).

de Lyón habló Inocencio IV de las cinco llagas de la Iglesia, una de las cuales era la invasión de los mogoles o tártaros y otra la pérdida de Jerusalén.

¿Qué había sucedido en Oriente? Gengis-Khan o Temudjin, el gran conquistador mogol, uno de los guerreros más formidables de la Historia, murió en 1227, después de haber sometido a su cetro de hierro todo el centro del Asia, conquistado el inmenso imperio de la China y sojuzgado el Imperio turco de Kharezm, rival del califato de Bagdad. Dos de sus generales, partiendo de Samarcanda, llegaron al Volga, se adueñaron de Moscú y de Kiew y en 1240 se asomaron a la llanura húngara. Muy pronto su veloz caballería, vencidos todos los obstáculos, pisaba las playas del Adriático. Afortunadamente esta marea que amenazaba sumergir a Europa se replegó hacia su centro natural, que era el Asia, contentándose con guardar para sí solamente Rusia.

Efecto de este empuje hacia Occidente fué que 10.000 kharezmitas, huyendo de los mogoles, vinieran a ponerse al servicio del sultán de Egipto y en septiembre de 1244 arrebatasen la ciudad de Jerusalén a los cristianos.

Conmovido el papa Inocencio IV, exhortó a los reyes y pueblos en el concilio Lugdunense a tomar la cruz, asignó a la Cruzada la vigésima parte de las rentas eclesiásticas y prohibió los torneos cruentos. Sólo el monarca francés escuchó la voz del Vicario de Cristo.

2. **Triunfos y fracasos.**—Luis IX, lleno de fe, se entrevista con el papa en Cluny (noviembre de 1245), y mientras Inocencio IV envía embajadas de paz a los tártaro-mogoles, el rey apresta una buena flota contra los turcos. El 12 de junio de 1248 sale de París para embarcarse en Marsella. Le siguen sus tres hermanos, Carlos de Anjou, Alfonso de Poitiers y Roberto de Artois, con el duque de Bretaña, el conde de Flandes y otros caballeros, obispos, etc.

El 17 de septiembre los hallamos en Chipre, sitio de concentración de los cruzados. Allí pasan el invierno; y el 15 de mayo de 1249, con refuerzos traídos por el duque de Borgoña y por el conde de Salisbury, se enrumban hacia Egipto. "Con el escudo al cuello y el yelmo en la cabeza, la lanza en el puño y el agua hasta el sobaco", San Luis, saltando de la nave, arremetió contra los sarracenos. Pronto era dueño de Damieta (7 de junio 1249). Pero no había contado con la crecida del Nilo, y hubo de aguardar muchos meses en la inacción, con perjuicio de la disciplina militar. En vez de atacar a Alejandría, determinó internarse y avanzar contra El Cairo (Babilonia). La vanguardia, mandada por el conde Roberto de Artois, se adelantó temerariamente por las calles de Mansurah, siendo aniquilada, a excepción del gran maestre de los templarios, que se salvó con 200 caballeros (8 de febrero 1250). En durísima batalla

vino a quedar el campo por San Luis, pero un nuevo ataque del sultán les cortó a los cristianos las comunicaciones con el puerto de Damieta. El hambre comenzó a hacer estragos en el ejército. Cuando trataban de regresar a Damieta se vieron de nuevo sorprendidos por los sarracenos, que degollaron a muchísimos cristianos, cogiendo preso al monarca, a su hermano Carlos de Anjou y a Alfonso de Poitiers y a los principales caballeros (6 de abril).

Por su rescate hubo de pagar el rey de Francia la inmensa suma de 167.103 libras tornesas (la mitad de lo convenido en un principio) y entregar la ciudad de Damieta.

El 13 de mayo desembarcaba en San Juan de Acre con los restos de su ejército y con la esperanza de continuar la Cruzada en recibiendo refuerzos de Europa. Cuatro años se quedó el santo en Palestina, fortificando las últimas plazas cristianas, San Juan de Acre, Azoto (Arsut), Cesarea, Jafa y Sidón, y peregrinando con profunda y tiernísima devoción a los santos lugares de Nazaret, Monte Tabor y Caná. Sólo en 1254, cuando supo la muerte de su madre doña Blanca, se decidió a volver a Francia [24].

---

[24] Mientras San Luis se hallaba en Palestina surgió en el sur de Bélgica y norte de Francia el movimiento revolucionario de los *pastorcillos* con aire de cruzada. Un tal Jacobo, de unos sesenta años de edad, de aspecto reverendo, que decía haber sido monje cisterciense en Hungría, y que hablaba corrientemente el latín, el alemán y el francés, se presentó en el norte de Francia anunciando de parte de la Virgen María una Cruzada compuesta de pastores. Ya que los nobles nada conseguían, estaba reservada a los pobres la liberación de Tierra Santa, adonde ellos pasarían por el mar, como los israelitas, a pie enjuto. Pronto se le juntaron millares de pastorcillos y aldeanos, con otros muchos vagabundos y gente de ínfima ralea.

Saqueaban los pueblos, atacaban a los nobles y ricos y mucho más a los obispos y a toda la jerarquía; predicaban a su manera el Evangelio y ejercían diversas funciones y ritos sagrados. El jefe, Jacobo, seguido de unos 30.000 pastorcillos, fué bien recibido en Amiéns en la primavera de 1251. De allí unos pasaron a Rouen, otros a París. La reina doña Blanca, creyendo que se trataba de verdaderos cruzados, les abrió las puertas de París y trató honoríficamente a su jefe; mas cuando vió los excesos de éste, los crímenes de sus secuaces y la furia antieclesiástica de todos ellos, se decidió a reprimirlos por la fuerza. También en Tours cometieron muchos desafueros y crueldades. Y lo mismo ocurrió en Orleáns, adonde entraron el mes de junio. En Bourges y otras ciudades, los habitantes se alzaron contra los pastorcillos, y en Villeneuve-sur-Cher un carnicero mató al jefe, Jacobo, de un hachazo. De sus secuaces, esparcidos por gran parte de Francia, unos fueron presos, otros ahorcados y algunos pocos se embarcaron para Oriente. Refiere el cronista Mateo Paris que un tal Shoreham apareció en Inglaterra y reunió en torno de sí unos 500 pastorcillos y campesinos, pero la gente se alzó contra ellos y acabaron mal. Cf. TILLEMONT, *Vie de Saint Louis* (París 1848) III, 429-439; y R. ROEHRICHT, *Die Pastorellen (1251)*, en "Zeitschrift für Kirchengeschichte" 6 (1883) 290-296, con la enumeración de las crónicas que de ello tratan (p. 291 nota 1).

IV. Los papas y el Imperio

1. **Alejandro IV (1254-1261). La cuestión siciliana y el interregno imperial.** — El 7 de septiembre de 1254 regresaba Luis IX a París y a los dos meses moría el papa Inocencio IV. El hijo de los condes de Segni, llamado a sucederle en el trono pontificio, tomó el nombre de Alejandro IV. Gregorio IX, su tío, le había elevado al cardenalato, y era varón pacífico y amable, sin las dotes extraordinarias de sus antecesores.

Fracasadas las negociaciones que entabló Manfredo con el nuevo papa, éste ofreció la corona de Sicilia a Edmundo, hijo del rey de Inglaterra (9 de abril 1255), mientras excomulgaba a Manfredo como a usurpador del reino. Pero el bastardo hijo de Federico II derrotó a las tropas enviadas contra él y supo dominar y gobernar con experta mano política el reino siciliano. No contento con el título de regente, hizo esparcir el rumor de que en Alemania había muerto el niño Conradino, en cuyo nombre él gobernaba, y el 11 de agosto de 1258 fué proclamado y ungido rey en la catedral de Palermo. Esto era una violación de los derechos feudales del papa, quien solemnemente le excomulgó el 10 de abril de 1259.

Las ambiciones de Manfredo no se limitaban al sur de Italia. Unido con los gibelinos de Florencia y de Siena venció en Montaperti, el 4 de septiembre de 1260, a los güelfos de Toscana, y cuando la Santa Sede predicó la Cruzada contra el impío y feroz Ezzelino de Romano, dueño de gran parte de la Italia septentrional, no dudó Manfredo en aliarse con los enemigos de aquel temible gibelino. Ezzelino murió en la prisión en octubre de 1259.

De los dos candidatos a la corona de Alemania, Conrado IV de Suabia falleció, según vimos, en 1254; antes de dos años (28 de enero 1256) desaparecía también Guillermo de Holanda. Y empezó el largo interregno, que durante casi veinte años sumió a Alemania en la anarquía, en un continuo estado de guerra con sus desórdenes y desastrosas consecuencias morales.

Más de 400 pequeños estados se dividen entonces el territorio alemán, y muchas ciudades se declaran libres, alcanzando algunas notable prosperidad económica gracias a las asociaciones comerciales que por entonces surgen, como la Liga del Rhin (Colonia, Worms, Maguncia...) y la más célebre de la Hansa, que empezó por Lübeck y Hamburgo y contó pronto hasta setenta ciudades.

Ningún candidato se presentaba que tuviese voluntad y fuerza para empuñar el cetro de Alemania y del Imperio. Entonces tomó la iniciativa la República de Pisa, bien conocida por su gibelinismo.

2. **Candidatura de Alfonso el Sabio.**—El 18 de marzo de 1256 un embajador pisano se presentaba en Soria ofreciendo a Alfonso X de Castilla el nombramiento de emperador "en nombre del Imperio romano y de su pueblo". Esto parecía significar que los ciudadanos de Pisa, como más tarde Dante, Petrarca y Cola de Rienzo, veían en Italia, no en Alemania, la sede natural y propia del Imperio. Por otra parte, los pisanos, al obrar así, no miraban más que a los intereses de Italia y procedían en forma ilegal contra las costumbres jurídicas establecidas desde antiguo. Tal vez en protesta, reunidos los príncipes alemanes en las Dietas de 28 de junio y 8 de septiembre de aquel mismo año, establecieron que el derecho de elección imperial competía exclusivamente a los arzobispos de Maguncia, Colonia y Tréveris, juntamente con el conde palatino del Rhin, el duque de Sajonia, el marqués de Brandeburgo y el rey de Bohemia. A este último le disputó algún tiempo el voto el duque de Baviera.

Al fijarse los pisanos en Alfonso el Sabio habían tenido en cuenta, más que sus dotes personales y su poder político, el parentesco que le unía con los Hohenstaufen, ya que su madre, Beatriz de Suabia, era hija de Felipe de Suabia y, por consiguiente, prima carnal de Federico II. El mismo papa Alejandro IV había escrito a los obispos y magnates suabos el 4 de febrero de 1255 exhortándolos a reconocer a Alfonso como duque de Suabia.

En septiembre de 1256 la ciudad de Marsella siguió el ejemplo de Pisa. El Rey Sabio aceptó con entusiasmo la idea de ceñir la corona imperial, y a fin de preparar el ánimo de los electores alemanes despachó en seguida, como embajador, al arcediano García Pérez, hombre habilidísimo y activo, bien provisto de doblones de oro.

Con ricas dádivas y doradas promesas consiguió que el 1 de abril de 1258 el arzobispo de Tréveris, el duque de Sajonia, el marqués de Brandeburgo, con el consentimiento del rey de Bohemia, declarasen a Alfonso emperador electo en presencia de los embajadores de Bohemia, Hungría, Francia, Aragón, Navarra y Portugal.

Un contrincante poderoso le había salido al rey castellano en la persona de Ricardo de Cornuailles, hijo del monarca inglés y cuñado de Federico II. Ricardo se había adelantado haciéndose elegir—mediante largas sumas de dinero—por los arzobispos de Colonia y de Maguncia y por el duque de Baviera (dieta de Francfurt, 13 de enero de 1257), a los que se agregó más tarde el rey Ottocar de Bohemia.

Más que Alemania, el teatro de la lucha sería Italia, y especialmente la curia pontificia. Nadie podía ser emperador sin contar con el papa. Alejandro IV se inclinó primeramente de la parte de Alfonso, después favoreció la causa del inglés. Lo

único que le interesaba al Romano Pontífice era que no triunfase la candidatura de Conradino, niño de cuatro años aún, pero "de raza de víboras", como hijo de Conrado IV y nieto de Federico.

Dejando sin resolver esta cuestión, como tantas otras, murió el devoto, benigno, austero e indeciso Alejandro IV en Viterbo el 25 de mayo de 1261.

CAPITULO VIII

El Pontificado bajo el signo de Francia *

En los graves conflictos que surgieron entre el Pontificado y el Imperio después de la muerte de Inocencio III es natural que los papas se volviesen hacia el monarca francés buscando apoyo y protección, sobre todo desde que ciñó la corona un

* *FUENTES*.—Los Registros de los papas de este período han sido publicados en gran parte por la "Bibliothèque des Ecoles françaises d'Athènes et Rome": J. GUIRAUD (Reg. de Urbano VI y de Gregorio X); E. JORDÁN (de Clemente IV); E. CADIER (de Juan XXI); J. GAY (de Nicolás III); M. PROU (de Honorio IV); E. LANGLOIS (de Nicolás IV). Seguirá siendo de consulta imprescindible POTTHAST, *Regesta pont. rom.* Las crónicas contemporáneas véanse citadas en "Realenzykl. f. protest. Th" (nombre resp. de cada Pontífice). Tiene particular valor: TOLOMEO DE LUCCA, *Historia ecclesiastica;* en MURATORI, *Rerum ital. script.* 11, 753-1216; SABA MALASPINA, *Rerum sicularum historia,* en MURATORI, 8, 785-794; RICORDANO MALESPINI, *Storia fiorentina,* ibíd. 881-1028; en el mismo MURATORI, t. 3 a y b, se hallarán las vidas latinas de los papas de esta época. Para San Celestino V véase *Acta SS.* mai IV, 419-536, y "Analecta Bollandiana" 16 (1897) 393-484; RINALDI, *Annales eccl.,* aduce, según su costumbre, muchos documentos *in extenso;* F. X. SEPPELT, *Monumenta Caelestiniana* (Paderborn 1921); DENIFLE-EHRLE, diversos art. y docum. en "Archiv für Literatur und Kirchengeschichte des Mittelalters" t. 1-5, que se citarán con precisión en su lugar; CIPRIANO BARAUT, O. S. B., *Un tratado inédito de Joaquín de Fiore:* "Analecta Sacra Tarraconensia" 24 (1951) 33-122.

BIBLIOGRAFIA.—O. JOELSON, *Die Papstwahlen des 13. Jahrhunderts bis zur Einführung der Conclaveordnung Gregors X* (Berlín 1928); A. ZISTERER, *Gregor X und Rudolf von Habsburg* (Friburgo de B. 1891); W. NORDEN, *Das Papstum und Byzanz* (Berlín 1903); O. CARTELLIERI, *Peter von Aragon und die sizilianische Vespere* (Heidelberg 1904); J. P. MOTHON, *Vie du bienheureux Innocent V* (Roma 1896); A. DEMSKI, *Papst Nicolaus III* (Münster 1903); PAULICKI, *Papst Honorius IV* (Münster 1896); G. SORANZO, *Il Papato, l'Europa cristiana e i tartari* (Milán 1930); J. CELIDONIO, *Vita di San Pietro del Morrone, Celestino Papa V, scritta su'documenti coevi* (Sulmona 1896); ANTINORI, *Celestino V ed il VI Centenario della sua incoronazione* (Aquila 1884); H. SCHULZ, *Peter von Murrone (Papst Cölestin V)* (Berlín 1894); L. MARINO, *Vita e miracoli di S. Pietro del Morrone, già Celestino papa V* (Milán 1630), con no pocos textos antiguos; H. SCHULZ,

rey santo y amantísimo de la Iglesia como Luis IX. El paso dado por Inocencio IV, saliendo de Italia para establecerse en Lyón durante varios años y celebrar allí un gran concilio ecuménico, le hizo relacionarse más íntimamente con la dinastía francesa, de la que pensó en servirse, principalmente en Sicilia, contra los Hohenstaufen.

I. Urbano IV y Clemente IV (1261-1268)

La subida al trono pontificio de Urbano IV y de Clemente IV, con el consiguiente robustecimiento del elemento francés en el Colegio Cardenalicio, aproximó decisivamente la política de los papas a la de Francia. Y hasta un pontífice italiano como Gregorio X eligió la ciudad de Lyón para la celebración de un nuevo concilio ecuménico.

1. **Urbano IV (1261-1264), papa francés.**—Muy reducido andaba el Sacro Colegio, ya que no constaba más que de ocho cardenales cuando a la muerte de Alejandro IV se trató de elegirle sucesor. Unos deseaban la alianza inglesa, otros querían la reconciliación con Manfredo. Convinieron, al cabo de tres meses, en escoger un personaje que no era cardenal ni conocía a Italia, pero que estaba dotado de grandes cualidades de inteligencia, voluntad, carácter firme y resuelto y actividad incansable. Santiago Pantaleón, hijo de un zapatero de Troyes, antiguo canónigo de Laón y arcediano de Lieja, había desempeñado una legación en Polonia, Prusia y Pomerania durante el pontificado de Inocencio IV, quien le hizo arzobispo de Verdún y luego le envió con otra legación a Tierra Santa. Era patriarca de Jerusalén y hallábase casualmente en la curia cuando fué llamado a la Cátedra de San Pedro el 29 de agosto de 1251. Fué la elección en Viterbo; al año siguiente se trasladó a Orvieto; este papa no pondrá los pies en Roma.

De los catorce cardenales que creó en dos promociones, escogió, como no podía menos, algunos representantes de la nobleza romana y un intrépido teorizador de la omnipotencia pontificia, Enrique Bartolomei de Susa *(Hostiensis);* pero lo más digno de notarse es que de los nuevos elegidos seis eran de Francia, los cuales empezaron a formar en el Colegio Cardenalicio un partido francés.

Desde el primer momento se encontró Urbano IV con que

Peter von Murrhone als Papst Cölestin V, en "Zeitschrift für Kirchengeschichte" 17 (1897) 363-397; G. Digard, *Philippe le Bel et le Saint-Siège de 1285 à 1304* (2 vols., París 1936); Holzapfel, *Handbuch der Geschichte des Franziskanerordens* (Friburgo de B. 1909). Trad. lat. *Manuale Historiae Ordinis Fratrum Minorum* (ibíd.); J. M. Pou y Martí, O. F. M., *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes* (Vich 1930); F Baetgen, *Der Engelpapst* (Leipzig 1943).

la mayor parte de Italia estaba bajo la mano hábil y fuerte de Manfredo. Este, no queriendo indisponerse con el nuevo papa, que daba muestras de singular energía en la pacificación de los Estados pontificios y en sus tratos con los güelfos de Toscana y Lombardía, le ofreció una suma de 300.000 onzas de oro a cambio de que el pontífice le reconociese la dignidad de rey de las Dos Sicilias. Urbano IV se negó a ello. No quería por rey de Sicilia ni a Manfredo ni a Conradino, ni siquiera al príncipe Edmundo de Inglaterra, a quien los dos papas anteriores le habían hecho la oferta del reino. Pensó en Carlos de Anjou, conde de Provenza y hermano del rey de Francia, y le brindó la corona siciliana.

2. **Planes sobre el reino de las Dos Sicilias.**—Naturalmente había que contar con el rey Luis IX, el cual, como cristiano de delicada conciencia, tenía escrúpulos en que le diesen a su hermano un reino que, aunque feudo de la Santa Sede, había sido ya ofrecido al inglés Edmundo y que acaso pertenecía en derecho a Conradino. El papa, por medio de su notario, maestro Alberto, disipó las dudas del rey santo a fines de 1262. Hubo un paréntesis de negociaciones entre Urbano IV y Manfredo, porque éste, que había casado a su hija Constanza con Pedro III de Aragón, disponía de gran poder y autoridad, y parecía que su consolidación en Sicilia era el mejor medio de reconquistar a Constantinopla, de donde había sido arrojado el emperador Balduino II por Miguel VIII Paleólogo (25 de julio 1261). Tanto el emperador destronado como Venecia querían unirse con Manfredo de Sicilia, pero sus negociaciones con el papa fracasaron al fin.

Urbano IV comisionó a Simón de Brie para que predicase la cruzada contra Manfredo y firmó un tratado con Carlos de Anjou en que se estipulaba que el próximo año de 1264 vendría Carlos a Italia con un ejército para conquistar el reino de Sicilia con la Apulia, hasta Benevento inclusive; que se declararía luego vasallo de la Santa Sede, a la que pagaría anualmente un censo de 8.000 onzas de oro y cada tres años una hacanea en señal de homenaje; que aseguraría la completa libertad de las elecciones eclesiásticas y los privilegios de foro y de exención; que restituiría a las iglesias todos los bienes injustamente arrebatados por los Hohenstaufen.

Tal fué el acontecimiento más trascendental del pontificado de Urbano IV. Como la expedición militar de Carlos de Anjou sufrió algunas demoras, el papa no llegó a ver sus resultados, pero él es el primer responsable de la instalación de la dinastía anjevina en Nápoles y Sicilia. La empresa no parecía a primera vista muy descaminada, pues tendía a impedir la absorción del sur de Italia dentro del Imperio, absorción siempre ambicionada por los emperadores alemanes para complemento de sus dominios y casi realizada desde que Barbarroja casó a su hijo

Enrique VI con Constanza, heredera de los reyes normandos.

Inocencio III se había esforzado tenazmente por separar el sur de Italia del Imperio, apartando a Federico II de la corona de Alemania y extendiéndose los Estados pontificios desde el mar Tirreno hasta el Adriático, en tal forma que cortasen en dos la península italiana.

Ahora Urbano IV tomaba una medida más radical, implantando en Sicilia una dinastía extranjera que extirpase toda tradición alemana y que, por otra parte, se sintiese estrechamente vinculada a la Santa Sede por lealtad feudal y por agradecimiento [1]. En realidad, lo que hizo fué sustituir un déspota por otro y crear en Italia una nueva fuente de disturbios y guerras. Ni siquiera la Santa Sede ganó nada con el nuevo vasallo, pues éste, que moralmente era superior a Federico II, rivalizó con él en violencias y opresiones; no fué libertador, sino opresor de los papas. En toda Italia, y no sólo en Sicilia, el nombre francés llegó a ser más odioso y aborrecido que antes el alemán [2].

3. **Clemente IV (1265-1268) y Carlos de Anjou.**—Uno de los cardenales franceses nombrados por Urbano IV se llamaba Guido Foulquois, que cuando era laico y casado se había distinguido como jurisconsulto en la corte de San Luis.

Al quedar viudo recibió las órdenes sagradas, llegando a alcanzar las más altas dignidades; y mientras regresaba de Inglaterra, donde había desempeñado una difícil legación para apaciguar las discordias surgidas entre Enrique III y sus barones a propósito de la *Magna charta libertatum*, recibió la noticia de haber sido elevado al sumo pontificado.

Quiso llamarse Clemente IV. Era piadosísimo y austero. Su programa político, el mismo de su antecesor: llamar a Carlos de Anjou, que viniese a liberar a Italia del poderío creciente de Manfredo. Habiendo ya Luis de Francia dado el permiso a su hermano y Enrique III de Inglaterra renunciado a los derechos que pudiera tener su hijo Edmundo, pensó Carlos de Anjou que con sólo alargar la mano alcanzaría el cetro y la coro-

---

[1] Véase el libro fundamental de E. Jordan, *Les origines da la domination angevine en Italie* (París 1909), especialmente desde la p. 291.

[2] En la cuestión del Imperio, Urbano IV no quiso decidir nada. Véase Potthast, *Regesta pont.* II (1485) n. 18272, en donde contesta a Alfonso X. Tanto al rey de Castilla como a Ricardo de Cornuailles les dió el título de "rex electus Romanorum" (Potthast, *ibid.* II [1511] n. 18633-35). Confiesa que Alfonso fué elegido por los príncipes con anterioridad a Ricardo, pero éste con mayor número de votos, y desea que ambos pretendientes se entiendan entre sí.

Uno de los últimos actos de Urbano IV fué instituir la fiesta del *Corpus Christi*, que tanto había de influir en el desarrollo del culto público al Santísimo Sacramento (Potthast, 1538-39, n. 18998-99 y 19016; Mansi, *Concil.* 23, 1076-77).

na. Así que en Pascua de 1265 aquel ambicioso e inquieto príncipe, narigudo y valiente como lo pintará Dante, sale de París y con escasas fuerzas se dirige por mar a Roma.

Esquivando la vigilancia de los barcos enviados por Manfredo, penetra por la desembocadura del Tíber. El 21 de mayo está en San Pablo, el 13 entra en Roma. Como el papa sigue en Perusa, los cardenales delegados dan a Carlos la investidura del reino de Sicilia. Pronto Clemente IV empieza a disgustarse por la arrogancia de Carlos, que se establece en los palacios de Letrán, y por sus desmedidas exigencias de soldados y dinero.

En otoño un ejército francés baja por tierra a engrosar las fuerzas del pretendiente. Génova no le pone resistencia; Milán se declara en su favor. Señal de que los gibelinos van abandonando a Manfredo. Carlos pide ser coronado solemnemente, pero ni el papa quiere ir a Roma ni él a Perusa. En nombre de Clemente IV cinco cardenales en San Pedro coronan a Carlos y a su esposa Beatriz el 6 de enero de 1266.

Las tropas francesas cometen mil brutalidades y sacrilegios contra personas y cosas, mientras Carlos sigue exigiendo dinero y violando los derechos de la Iglesia. El papa le escribe: "Te hacemos saber que no te hemos llamado para que te arrogues los derechos de la Iglesia... No podemos satisfacer a tus deseos, porque no tenemos montañas áureas ni ríos de oro" [3].

Carlos salió de Roma el 20 de enero. El 10 de febrero conquistó San Germano, al pie de Montecasino, y el 27 del mismo mes tuvo un violento encuentro en Benevento con las tropas de Manfredo. Este peleó bravamente, hasta que, viendo que algunos de sus condes le traicionaban, se arrojó desesperado en medio de la batalla, alcanzando la muerte en el campo. "Biondo era e bello e de gentile aspetto", dice Dante en el tercer canto del *Purgatorio*, describiendo a este hijo de Federico, que tenía los vicios de su padre, pero a quien Dios perdonó, según el sumo poeta.

El cronista Saba Malaspina refiere los actos de salvajismo cometidos por el ejército vencedor y el refinamiento de crueldad con que aquellas tropas se ensañaban, atormentando y matando hombres, mujeres y niños [4].

El mismo Clemente IV creyó de su deber amonestar seriamente a Carlos de Anjou [5]. Este no tardó en apoderarse de las principales plazas, incluso de la fortaleza de Lucera con su guarnición de musulmanes, y entrar victorioso en Nápoles. En seguida se le rindió el país de uno y otro lado del estrecho.

Carlos gobernó el reino de las Dos Sicilias con igual o ma-

---

[3] RINALDI, *Annales eccl.* a. 1266, n. 6 y 9; POTTHAST, II, 1577, n. 19515.

[4] *Rerum Sicularum historia*, en MURATORI, *Rer. ital. script.* 8, 828-29.

[5] RINALDI, *Annales*, a. 1266, n. 16-21.

yor despotismo que los Hohenstaufen. Con su duro sistema de exacciones, tributos nuevos, vejaciones de toda clase, paralizó la actividad del comercio, aniquiló los derechos de las corporaciones y gremios, coartó la libertad de los magistrados, procediendo de una manera arbitraria, caprichosa y cruel, que le enajenó los ánimos de todos. Ni siquiera guardó sus compromisos con la Santa Sede, rehusando pagarle la suma convenida. El papa le escribía: "Nos maravillamos ciertamente de que no lleguen a tus oídos tantos gemidos, lamentos y clamores de los afligidos; tantos y tan pesados gravámenes de las iglesias y de las personas eclesiásticas; tantas violencias y violaciones no sólo de solteras, sino de casadas y de vírgenes; tantos despojos hechos a los pobres, extorsiones a los ricos, injurias y calumnias a todos; finalmente, tantas rapiñas y depredaciones" [6].

La reacción popular no se hizo esperar, y las gentes suspiraban: "¡Oh rey Manfredo, no te conocimos vivo y te lloramos muerto; te creíamos un lobo rapaz entre las ovejas de estos pastos, pero a vista de la tiranía actual... pensamos que fuiste un manso cordero!" [7]

4. **Trágico fin de los Hohenstaufen.**—Muchos señores y ciudades de Italia volvieron los ojos a Conradino, joven entrado en los catorce años, que al oír las voces de sus partidarios italianos se proclamó rey de Sicilia, y contra la voluntad del papa, que le amenazaba con la excomunión, atravesó los Alpes en 1267 con un ejército de 10.000 hombres; entró en Verona, donde se detuvo tres meses; siguió por Pavía y Pisa; dejó a un lado a Viterbo, donde se hallaba Clemente IV, y fué recibido triunfalmente por el senador de la ciudad, Enrique de Castilla, enérgico, ambicioso y errante aventurero, hermano de Alfonso el Sabio (28 de julio de 1268).

El papa le excomulgó con frases harto duras [8] y ultrajantes; sin embargo, casi toda Sicilia y gran parte de Apulia levantó bandera de su parte. Conradino, el último vástago de los Hohenstaufen, descendió con su ejército a la Apulia, y el 23 de agosto presentó batalla a Carlos de Anjou en el campo de Tagliacozzo. Dios, que quería hacer desaparecer de la Historia a aquella familia alemana, perseguidora del Pontificado, dió la victoria a los franceses; y el joven Conradino, con su amigo Federico de Baden, logró escapar hasta Roma, de donde pensaba ir por mar a Sicilia, pero uno de los Frangipani, ingrato y traidor, lo entregó a Carlos de Anjou. Este mandó que se le

[6] RINALDI, ibíd., a. 1268, n. 36.
[7] *Rerum Sicularum historia*, en MURATORI, 8, 932.
[8] RINALDI, a. 1268, n. 4-16. En modo semejante se expresa en la carta a los florentinos, de 10 de abril 1267, donde al joven Conradino, que tantas simpatías despertaba entonces, le llama "reyecillo salido de la raíz de la serpiente venenosa (Federico II) que inficiona con su aliento la Toscana".

formase proceso. Menos uno, todos los juristas consultados optaron por que se le perdonase, ya que el infortunado príncipe había defendido su derecho de buena fe. Pero Carlos, echando un negro borrón a su propia historia, de la que muchos no juzgarán sino por esta fea página, ordenó que fuese degollado públicamente en la plaza del mercado de Nápoles (29 de octubre 1268).

Conradino murió cristianamente. Si aquella muerte fué un castigo de Dios, que hace expiar a los hijos los pecados de los padres, no se puede negar que fué un castigo bello y misericordioso. Hoy todavía nos conmueve el desenlace de aquella tragedia. Isabel de Wittelsbach, madre de Conradino, hizo levantar una iglesia sobre el lugar del suplicio; y en el siglo XIX, por encargo de Maximiliano II de Baviera, el escultor Thorwaldsen le alzó un clásico monumento de mármol.

Clemente IV, varón piadoso, amante de la reforma y completamente inmune de todo nepotismo, falleció en Viterbo el 28 de noviembre de 1268.

Dividido el Colegio Cardenalicio entre italianos y franceses, la Sede Apostólica estuvo vacante durante dos años y medio. Alemania seguía en caótico estado por causa del interregno imperial.

II. La séptima Cruzada

1. **Situación de los latinos en Oriente.**—Vimos cómo fracasó la sexta Cruzada, que se redujo a la conquista y pérdida de Damieta. Cuando San Luis abandonó Palestina en 1245 quedaron los cristianos de aquellas partes en el mayor desamparo y con rivalidades intestinas. Del Occidente no llegaban refuerzos y allí hervían las disidencias. Los templarios, los caballeros teutónicos, los venecianos y los pisanos con el príncipe Bohemundo VI de Antioquía, reconocían por rey de Chipre y titular de Jerusalén a Hugo II de Lusignan, hijo de Enrique I († 1257), mientras los hospitalarios, con los genoveses y catalanes, estaban por Conradino. En estas luchas perecieron hasta 20.000 cristianos y no menos de 32 navíos genoveses fueron incendiados por los venecianos frente a San Juan de Acre.

Consecuencia de estas guerras entre Génova y Venecia fué la caída del Imperio latino de Constantinopla, teniendo que huir el emperador Balduino II para no caer en manos de Miguel VIII Paleólogo (25 de julio de 1261).

El avance del kan de los mogoles, Hulagu, que después de conquistar Bagdad y de someter la Armenia menor invadió la Siria, apoderándose de Alepo y de Damasco en febrero de 1260, debilitó la presión musulmana. Pero Hulagu, que se mostraba favorable a los cristianos, hubo de retornar al Extremo Orien-

te, dejando en Siria al general Kitboga. Este fué vencido y muerto por los musulmanes de Egipto en 1260.

El nuevo dominador de Egipto, Siria y Palestina se llamaba Bibars *(la Pantera)*, nombre que le fué impuesto por su gigantesca estatura, fuerzas hercúleas, audacia y energía. De origen mogol, había sido vendido en Damasco por esclavo y llevado a Egipto por los mamelucos, que se apoderaron del poder al desaparecer en 1250 la dinastía fundada por Saladino. Bibars, uno de los jefes de la revolución, se distinguió por sus victorias, y en 1260 fué proclamado sultán de Egipto. Era un mahometano fanático, y se propuso acabar con los cristianos. Devastó primeramente el principado de Antioquía, que había aceptado la soberanía de los tártaros-mogoles, y en 1262 incendió en Seleucia la flota de Bohemundo. En 1263 destruyó la iglesia de Nazaret; en 1265 se apoderó de Cesarea y de Arsuf; en 1268, de Jafa y de Antioquía, asesinando o vendiendo como esclavos a todos sus habitantes. No les dejó a los cristianos más que Trípoli, perteneciente a Bohemundo, y San Juan de Acre y Sidón, pertenecientes al rey de Jerusalén, que desde 1269, muerto ya Conradino y también Hugo II de Lusignan, se decía Hugo III, sobrino de Hugo II.

Al llegar al Occidente la noticia de los victoriosos avances de Bibars, el papa Clemente IV, preocupado de la triste situación de Tierra Santa, comunicaba al rey de Aragón sus temores de que, si no se enviaban pronto auxilios, la ruina de aquellos cristianos sería irremediable [9].

2. **Tentativa de Jaime el Conquistador.**—Puede parecer extraño que el papa, contra la costumbre tradicional de todos sus antecesores, se dirija a un rey de España exhortándole a la Cruzada de Oriente. Pero si se tiene en cuenta la personalidad de Jaime I de Aragón, sus circunstancias históricas y las íntimas relaciones que le unían con casi todos los príncipes, se comprenderá la razón que tuvo Clemente IV para invitarle a armar una flota que auxiliase a los cristianos de Tierra Santa.

La fama de sus victorias sobre los moros españoles se extendía por toda Europa. En la reconquista española, Aragón había cumplido su tarea. Podía, pues, emplear sus fuerzas en la Cruzada ultramarina, cosa hasta entonces imposible.

Aún así, no le faltaron dificultades de parte del rey de Castilla, que le disuadía de la empresa de Oriente. En cambio, el ejemplo de los reyes de Francia y de Navarra, que se disponían a la Cruzada, y las amistosas embajadas que recibió

[9] Exhorta a la Cruzada al rey Teobaldo de Navarra (9 de mayo 1267), a Alfonso de Poitiers (12 de junio), al arzobispo de Toledo (11 de julio), urgentemente a Jaime I de Aragón (26 de enero 1268). Véanse en POTTHAST los lugares respectivos.

en 1267 del kan de los mogoles, Abaga, y de Miguel Paleólogo, ofreciéndole su concurso, le decidieron a tomar la cruz [10].

Hízose el rey a la vela en Barcelona el 4 de septiembre de 1269 con lo más granado de su reino. "Era la armada—escribe Zurita—de treinta naos gruesas y algunas galeras, e iban en ella más de ochocientos hombres de armas, gente muy escogida, y las mejores compañías de almogávares y ballesteros, y los maestros del Temple y del Hospital, el obispo de Barcelona, el comendador mayor de Alcañiz... y otros ricos hombres y caballeros hasta el número de trescientos" [11]. Algunos hacen subir el número de soldados a 20.000. Desafortunadamente, un furioso temporal que se desencadenó al tercer día, dispersó la armada y forzó al rey a desembarcar en las costas de Provenza.

Don Jaime se volvió a Barcelona por tierra, mientras parte de la armada proseguía su viaje por el Mediterráneo hasta San Juan de Acre, donde fué recibida en noviembre con gran regocijo, porque aquella guarnición se moría de hambre y las naves aragonesas iban abundosamente provistas.

Algunos se quedaron en Palestina, compartiendo la suerte de aquellos heroicos cruzados; otros "hallaron la tierra muy estragada y perdida", y prefirieron regresar a España en 1270.

3. **San Luis, en Túnez.** — Entre tanto, los dos hermanos Luis IX de Francia y Carlos de Anjou, rey de Sicilia, meditaban dos expediciones de signo contrario, por más que en último término las dos se dirigirían, más o menos, a la liberación de Tierra Santa. Existía, con todo, el peligro de que la una neutralizase a la otra o la imposibilitase.

Al asentar su trono en las Dos Sicilias, sintió Carlos de Anjou que revivían en su alma los planes de conquista oriental acariciados por los normandos y aun los sueños de dominación universal alimentados por los Hohenstaufen. De la Cruzada propiamente dicha, se cuidaba muy poco. Por una parte, reclamaba para sí los derechos de Federico II y de Conradino al

[10] J. ZURITA, *Anales de la corona de Aragón* (6 vols., Zaragoza 1610), dedica a Jaime I, en el vol. 1, los fols. 103-227. Consúltese también R. ROHRICHT, *Der Kreuzzug des Koenigs Jacob I von Aragonien 1269*, en "Mitteilungen des Instituts oesterreich. Geschichtsforschung" t. 11, 372-395. A. HUICI ha publicado en dos volúmenes la *Colección diplomática de Jaime el Conquistador* (Valencia 1916-1919).

[11] ZURITA, *Anales* vol. 1, l. 3, fol. 195 r. El rey de Castilla Alfonso X se ofreció a acompañarle "con ciento de a caballo y con cien mil maravedises de oro"; en su testamento dejó escrito: "Otrosí, mandamos que luego muriéremos, que nos saquen el corazón y lo lleven a la Tierra Santa de Ultramar a que lo sotierren en Jerusalén, en el monte Calvario, allí donde yacen algunos de nuestros abuelos". Y ordena que con el corazón lleven sus armas y mil marcos de plata para que se funden capellanías en el Santo Sepulcro (MONDÉJAR, *Memorias hist. del rey D. Alfonso el Sabio* [Madrid 1777] p. 434-435).

reino de Jerusalén; por otra, firmaba un pacto con el destronado emperador Balduino II, comprometiéndose a armar un ejército que reconquistase Constantinopla. Esto había de ser a condición de que Balduino, repuesto en su trono, le cediese un tercio de las conquistas, más la soberanía de Acaya, del Epiro y de casi todas las islas del archipiélago; en el caso en que Balduino y su hijo Enrique muriesen sin descendencia, Carlos de Anjou heredaría el Imperio constantinopolitano.

Tales planes chocaban con los de su hermano Luis IX de Francia, cuya única ilusión era que todas las fuerzas cristianas se uniesen para combatir eficazmente a los turcos y recobrar el Santo Sepulcro de Nuestro Señor.

Además, mientras Carlos negociaba con el destronado Balduino, el papa se entendía con el emperador reinante, Miguel Paleólogo, con vistas a una reconciliación religiosa de la Iglesia griega con la latina, que sería sumamente provechosa a los intereses de Tierra Santa [12].

Sin embargo, muerto el papa Clemente en 1268, Carlos apresuró sus preparativos, y en mayo de 1270 tenía 25 navíos bien equipados y dispuestos a partir. Pero San Luis, que también tenía preparada su flota en el puerto de Aigues Mortes, ordenó, como jefe de la Cruzada, a su hermano desistir por el momento de la expedición a Constantinopla y le invitó a reunirse con él para marchar juntos contra los musulmanes de Túnez. Carlos accedió.

El rey francés había tomado la cruz ya en marzo de 1267 delante de los grandes de su reino, a quienes presentó la corona de espinas de Nuestro Señor—corona que guardaba él como un tesoro desde 1239 en la Santa Capilla—animándoles a que le siguiesen. Siguiéronle sus tres hijos, y además el rey Teobaldo II de Navarra, Roberto de Artois y otros señores. Algunos, como su fiel amigo Joinville, se negaron obstinadamente, diciendo que aquello era pecado mortal. En general, la predicación de la Cruzada en Francia fué recibida con frialdad, que contrastaba con el fervor caballeresco y cristiano del monarca. En Inglaterra el príncipe heredero, Eduardo, se resolvió también a tomar la cruz.

¿Por qué San Luis enderezó las proas de sus naves hacia el norte de Africa y no hacia el Oriente? Parece que en ello no terció maquiavelismo alguno de su hermano Carlos, sino que obedeció a las noticias que de Túnez le enviaban los misioneros. Allí, en un convento de dominicos, fray Ramón Martí, el autor de *Pugio fidei*, enseñaba el hebreo y el árabe y man-

[12] Sobre la política oriental de Carlos de Anjou, breves indicaciones en L. BRÉHIER, *L'Eglise et l'Orient au moyen-âge* (París 1921) p. 233; más preciso y documentado, W. NORDEN, *Das Papstum und Byzanz* p. 457-486, 619-633.

tenía buenas relaciones con el sultán, el cual hizo saber a Sa Luis que estaba dispuesto a abrazar la fe católica.

No era esto más que una engañifa, tramada probablement por Bibars con intento de retener a los cruzados en el norte d Africa.

El 4 de julio zarpó la flota de Aigues Mortes; el 17 des embarcaba San Luis en la península de Cartago. La antigu ciudad de este nombre con su castillo cayó sin resistencia a manos de los cruzados. Sólo entonces empezaron los ataque violentos de parte de los sarracenos.

Pero el mayor enemigo fué la peste, ocasionada por el calo y por los alimentos averiados o putrefactos. El 3 de agost murió el segundo hijo de San Luis, Juan Tristán, nacido e Damieta en 1250. Cuatro días después sucumbió el legado pon tificio, y el 25 del mismo mes la muerte arrebataba al mism rey, héroe principal de la Cruzada, a los cincuenta y seis año de edad y cuarenta de reinado. Pocas horas más tarde arriba ban las naves de Carlos de Anjou, que asumió la dirección d la empresa. Carlos se limitó a firmar un tratado con el sultá de Túnez, por el que éste se comprometía a pagar el tribut que debía a Sicilia y para en adelante una suma doble de l que pagaba a Federico II.

Con esto, los cruzados regresaron a Sicilia. De ellos sól Eduardo de Inglaterra partió en la primavera de 1271 con di rección a Palestina, donde luchó como pudo, hasta que el añ siguiente vino a tomar posesión del trono de Inglaterra.

Carlos de Anjou quedaba libre para proseguir sus ambicio sos proyectos contra Constantinopla, pero la sede vacante ib a terminar y el nuevo papa tenía también sus planes sobre e Oriente, inconciliables con los del monarca siciliano. Y la elec ción de un nuevo emperador alemán, que no tardaría en veri ficarse, cambiaría el panorama de la política europea.

III. Gregorio X y el concilio II de Lyón

1. **Gregorio X (1272-1276) y la elección imperial.**—No me joró la situación de la Iglesia romana con la desaparición d los Hohenstaufen. En su lugar se alzaba, no menos dominado y absorbente, la figura de Carlos de Anjou, que se permit frecuentes intrusiones en los asuntos eclesiásticos y dispon de influyente y poderoso partido en el Colegio Cardenalici

De ahí que los 18 cardenales congregados en Viterbo, n lograban ponerse de acuerdo en la elección del papa que hab de suceder a Clemente IV, muerto el 29 de noviembre de 126

Ni siquiera con la medida violenta que tomó el pueblo d Viterbo, de encerrar a los cardenales en el palacio episcopal racionarles la comida, se vencían las disidencias entre italian

y franceses, hasta que, según parece, por consejo de San Buenaventura, general de los franciscanos, se optó por un compromiso, remitiendo la elección a seis cardenales, los cuales el día 1 de septiembre de 1271 convinieron en la persona del piadoso Teobaldo Visconti, nacido en Piacenza, arcediano de Lieja, que a la sazón se hallaba en Tolemaida (San Juan de Acre), con la Cruzada de Eduardo de Inglaterra. Feliz y acertada elección, como lo demostraron los breves, pero fecundos años de su pontificado.

Inmediatamente se puso en camino, con la idea fija de trabajar todo lo posible por la liberación de Jerusalén y por la unión de las Iglesias. El 1 de enero desembarcó en Brindis; Carlos de Anjou le acompañó hasta Capua, y el 10 de febrero estaba en Viterbo. Rodeado de toda la curia se trasladó a Roma, donde el 19 de marzo fué ordenado de sacerdote y el 27 consagrado y coronado papa en San Pedro.

Ya antes de ceñir la tiara escribió diversas cartas al rey y a la reina de Francia y a las Ordenes militares, procurando subsidios para la Cruzada. Sobre ello insistirá, como veremos, en el concilio II de Lyón.

Amigo de la concordia, del orden y de la caridad, se afanó por pacificar las cruentas facciones de güelfos y gibelinos en Italia [13] y por resolver el caos político que reinaba en Alemania.

2. **Rodolfo de Habsburgo.**—El 2 de abril de 1272 moría Ricardo de Cornuailles. Su rival Alfonso X de Castilla se imaginó que con eso se le despejaba el campo y envió un embajador al papa, reclamando para sí la corona imperial. Gregorio X obró muy cuerdamente. Se dió cuenta de lo peligroso y temerario que era imponer él a la nación alemana un monarca extranjero, que ni siquiera una vez había pisado suelo alemán, y se abstuvo de inmiscuirse positiva y directamente en el asunto.

También rechazó las súplicas de Carlos de Anjou, que le pedía la corona para su sobrino el rey de Francia, Felipe III el Atrevido.

Lo dejó, pues, en manos de los príncipes electores. Sonaban principalmente los nombres de Ottocar de Bohemia, que se llevaba las simpatías del papa, y Luis de Baviera. Pero re-

[13] De los esfuerzos que hizo el Sumo Pontífice por apaciguar las discordias italianas, trata RINALDI, *Annales* a. 1273, n. 28. Allí mismo puede leerse el famoso fragmento del discurso que pronunció ante los florentinos, según lo refiere LEONARDO BRUNI DE AREZZO, *Historiarum florentinarum lib. 12:* "Ghibellinus est, at christianus, at civis, at proximus. Ergo haec tot et tam valida coniunctionis nomina ghibellino succumbent? Et id unum atque inane nomen (quod quid significet, nemo intelligit) plus valebit ad odium, quam ista omnia tam clare et tam solide expressa ad charitatem?" (l. 3). Demasiado ciceronianas nos parecen estas bellas palabras para que sean literalmente de Gregorio X. Sin duda el Aretino les dió su forma clásica.

sultó elegido el conde Rodolfo de Habsburgo (1 de octubre de 1273), tan piadoso como valiente, aunque fiel servidor de los Hohenstaufen. Con él empieza a subir sobre el horizonte de la historia europea la casa de Habsburgo o de Austria, que tanta gloria había de dar al catolicismo.

Por las dotes personales del elegido y más, sin duda, por la alegría de ver acabado el largo interregno, florecieron en el pueblo ilusiones y esperanzas, que Schiller traducirá en su balada *Der Graf von Habsburg*. Obispos y concilios alemanes colaborarán en la obra de restauración y reforma.

El 24 de octubre fué coronado rey en Aquisgrán y el 6 de junio juró todos los privilegios otorgados a la Iglesia por otros emperadores alemanes. Con él apunta una nueva política: la de renunciar a los sueños imperialistas sobre Italia y contentarse con ser un monarca efectivo y fuerte de Alemania. Gregorio X le reconoció su dignidad real el 26 de septiembre de 1274: "Te Regem Romanorum nominamus". Al año siguiente se entrevistó con él en Lausana y convinieron en que Rodolfo iría a Roma a ser coronado emperador en la fiesta de la Purificación de la Virgen. La prematura muerte del papa lo estorbó.

3. **El concilio II Lugdunense (1274).**—El hecho más trascendental de este pontificado tuvo lugar en el concilio II Lugdunense. El 13 de abril de 1273 anunció el papa a los obispos y a los príncipes de la cristiandad su propósito de reunir un concilio ecuménico en la ciudad de Lyón. No dejó de invitar al emperador Miguel VIII Paleólogo y al patriarca griego de Constantinopla, exhortándoles a la unión y concordia con los latinos. Respondió gozoso el emperador que enviaría a su tiempo sus representantes, pues nada deseaba más ardientemente que la unión de las Iglesias; y en verdad eran sinceras sus palabras, pues tiempo hacía que estaba en tratos con Luis IX de Francia, si bien hay que confesar que los más fuertes motivos eran políticos, no religiosos.

Sabios prelados, como Bruno de Olmutz, dotado de altas cualidades políticas, y Humberto de Romans, general de los dominicos, redactaron por encargo del papa sendos memoriales sobre el modo de reformar o evitar los males y peligros de la Iglesia [14].

Antes de emprender el viaje de Orvieto a Lyón, Gregorio X promovió al cardenalato a varios personajes insignes, como San Buenaventura, general de los franciscanos, y Pedro de Tarantasia, O. P. (futuro Inocencio V). Quiso que viniera al concilio el más eminente teólogo de su siglo, Tomás de Aqui-

[14] RINALDI, *Annales* a. 1273, n. 6-18; MANSI, *Concil.* 24, 109-132. Breve resumen en HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* VI, 164-167.

no, trayendo consigo su tratado *Contra errores graecorum*. Obedeció el Doctor Angélico, saliendo de Nápoles a fines de enero de 1274, mas al llegar a la abadía de Fossanuova murió el 7 de marzo.

Celebróse la apertura, después de un ayuno de tres días, el 7 de mayo de 1274, en la iglesia catedral de San Juan. Sentóse el papa en su trono, teniendo a su lado al único rey que asistía personalmente al concilio, Jaime I de Aragón. En torno estaban los cardenales diáconos; en medio de la nave, los patriarcas latinos de Constantinopla y de Antioquía; a la derecha, los cardenales obispos, y a la izquierda, los cardenales presbíteros; detrás, unos 500 obispos, 60 abades y 1.000 prelados de orden inferior, con los embajadores de Francia, Alemania, Inglaterra, Sicilia y reinos españoles.

Cantadas unas antífonas y oraciones, empezó el Romano Pontífice su discurso, proponiendo el triple objetivo del concilio: el socorro de Tierra Santa, la unión de los griegos y la reforma de las costumbres.

La segunda sesión, fijada para el día 14, no pudo tenerse hasta el 18, y en el ínterin fué llamando el papa privadamente a cada uno de los arzobispos, acompañado de un obispo y de un abad de cada provincia, para hacerles prometer que durante seis años destinarían a la Iglesia de Oriente el diezmo de las rentas eclesiásticas. Uno de aquellos días se recibieron con júbilo cartas de Constantinopla, que fueron leídas en la catedral delante de todos los Padres conciliares, y con esta ocasión predicó San Buenaventura sobre aquel texto de Baruch: *Exurge, Ierusalem, sta in excelso, et circumspice ad Orientem et inde collige filios tuos ab Oriente usque ad Occidentem*. En la segunda sesión promulgóse un decreto dogmático, puntualizando que "el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, no como de dos principios, sino como de un principio único, y con una sola espiración, no con dos".

Aunque tanto Alfonso X de Castilla como Rodolfo de Habsburgo tenían sus representantes en el concilio, el papa se declaró decididamente por el segundo, y así se lo manifestó a los cardenales en consistorio; agradecido el canciller de Rodolfo, en nombre de su señor y en unión de los arzobispos y obispos alemanes, prometió el 6 de junio fidelidad, conforme al juramento hecho anteriormente por el rey de romanos, repitiendo la declaración de los príncipes (Francfort, 1220).

La tercera sesión, fijada para el 28 de mayo, se tuvo el 7 de junio. Predicó Pedro de Tarantasia, y se promulgaron doce capítulos sobre las elecciones, postulaciones y provisiones eclesiásticas (c. 3-9), sobre las órdenes sagradas (c. 15), sobre los procesos (c. 19), sobre las promulgaciones (c. 24), sobre las excomuniones y los entredichos (c. 29-30).

4. **Acercamiento del Oriente.**—Para explicar el magnífico triunfo religioso obtenido por Gregorio X en la cuarta sesión conciliar—la más solemne de todas—, en que los griegos acataron la fe y obediencia de Roma, poniendo fin al cisma secular que separaba al Oriente del Occidente, preciso es bosquejar primeramente el estado de la cuestión [15].

Ya desde la conquista de Constantinopla por los latinos en la cuarta Cruzada, se iniciaron tentativas de unión, por más que el odio y la hostilidad de los griegos a los latinos se exacerbaron con las violencias por éstos cometidas y con el sistema jerárquico que se impuso en Siria, Chipre, Palestina, poco favorable al rito griego. La política hábil y conciliadora de Inocencio III no dió bastante fruto. Retirados a Nicea, Trebisonda y Epiro, los emperadores vencidos pronto empezaron a interesarse por la unión de las iglesias.

Teodoro I Láscaris, emperador de Nicea (1204-1222), casado en 1219 con la hija del emperador latino de Constantinopla, invitó a los cuatro patriarcas orientales a reunirse para ponerse de acuerdo con Roma. El metropolitano de Epiro se opuso violentamente.

Independientemente de esto, sabemos, por una carta de Gregorio IX de 1232, que el príncipe de Epiro y rey de Tesalónica, Manuel, se había reconciliado con Roma y su influencia iba creciendo.

Entre tanto el nuevo emperador de Nicea, Juan Vatatzes (1222-1254), a quien los griegos han canonizado, temiendo los ataques del valeroso y temido Juan de Brienne, tutor en 1231 de Balduino II, manifestó a Gregorio IX su intención de restablecer la unión con la Iglesia latina. Aunque la carta escrita por el patriarca Germán II estaba concebida en términos amargos, respondió el Romano Pontífice aceptando las negociaciones y enviando nuncios a Nicea, los cuales en diversos coloquios y disputas que tuvieron en 1234 no llegaron a ningún resultado.

Atacado el mismo Vatatzes, a instigación de Gregorio IX (1240), por Bela IV, rey de los húngaros, se indispuso con los latinos. Ya se comprende que en el primer concilio de Lyón (1245) manifestase Inocencio IV que uno de sus grandes dolores era el cisma griego. Su pensamiento era entonces la Cruzada contra los bizantinos, aliados de los Hohenstaufen.

Sin embargo, en 1249 Inocencio IV reanudó las relaciones amistosas con Vatatzes y envió cerca del patriarca de Nicea, como legado, al general de los franciscanos Juan de Parma,

---

[15] Véase S. VAILHÉ, *Constantinople (Eglise de)*, en DTC, con riquísima literatura. Los proyectos de unión de Teodoro I Láscaris y de su yerno Vatatzes, en W. NORDEN, *Das Papstum und Byzanz* p. 341-378; la política unionista de los papas hasta el feliz resultado del concilio II Lugdunense, *ibid.* 409-536.

que se hizo venerar mucho de los griegos por su santidad, pero que no consiguió apartar al emperador de su alianza con Federico II. Amenazado por los mogoles, Vatatzes envió embajadores a Roma, que hicieron ofertas y concesiones más generosas que nunca. Inocencio IV los recibió muy amablemente y accedió a todo lo que pudo, incluso a suprimir el Imperio latino de Constantinopla, si por cualquier caso esta ciudad venía a poder de los griegos, y a permitirles a éstos cantar el Símbolo sin la adición del *Filioque,* con tal que, obedientes al papa, admitiesen la fe romana sobre la procesión del Espíritu Santo.

Risueñas por demás eran las perspectivas, cuando infortunadamente murieron en el mismo año Inocencio IV y Juan de Vatatzes (1254).

Si el nuevo papa, Alejandro IV, estaba dispuesto a seguir el camino de su antecesor, no así el nuevo emperador, Teodoro II Láscaris (1254-1258).

Con la nueva dinastía inaugurada por Miguel VIII Paleólogo (1259-1282) los acontecimientos tomaron nuevo rumbo. El 25 de julio de 1261 el general Estrategopulos con poco más de un millar de hombres entraba vencedor en Constantinopla, acabando con el Imperio latino o de Romania. Esto pareció abrir más el abismo entre Bizancio y el Pontificado, tanto que Manfredo de Sicilia planeó una expedición contra Constantinopla, y el mismo Urbano IV proclamó la Cruzada y excomulgó a los genoveses que se ponían de parte de Miguel Paleólogo. Sin embargo, poco después, atendiendo a las proposiciones de paz y de unión que el Paleólogo le sugería, le envió legados y pensó en un concilio universal, que la muerte le impidió convocar.

5. **Fin del cisma griego.**—Grave peligro amenazó al emperador bizantino cuando Carlos de Anjou, ambicioso de la corona imperial de Constantinopla, se alió con el destronado Balduino II en 1267, sometió el Epiro y conquistó la isla de Corfú. Acudió aquél al papa Clemente IV, prometiendo de nuevo la tan anhelada unión, y cuando la Sede romana quedó vacante, se dirigió a Luis IX de Francia, el cual puso el asunto en manos de los cardenales. Estos enviaron una legación, mientras la Cruzada de Túnez retrasaba los proyectos de Carlos de Anjou.

Desde que este ambicioso monarca casó a su hijo (1271) con Isabel, hija de Guillermo, príncipe de Acaya, y a su hija con el hijo de Balduino II, y sobre todo desde que él mismo fué nombrado rey de Albania (1273) y firmó alianzas con el rey de Serbia y con los príncipes de Tesalia y de Bulgaria, una formidable tormenta se cernía sobre Bizancio. Roma, que se había opuesto a las ambiciones imperialistas de Manfredo, se opondría igualmente a las de Carlos de Anjou, porque en la unión de la Iglesia griega veía el medio más seguro de conquistar Tierra Santa.

Poco podía esperar Miguel Paleólogo de sus alianzas con Alfonso de Castilla, con los lombardos y con los genoveses; su única esperanza se cifraba en el nuevo papa Gregorio X. De una parte y de otra se cruzaron embajadas en 1272. Enormes obstáculos hubo de vencer el emperador, apelando a la cárcel y aun a la muerte para allanar la oposición que le hacía el clero bizantino, hostil y refractario a toda unión con Roma.

El primero en resistir era el patriarca José, que hubo de ser por la fuerza recluído en un monasterio; y más empedernido se decía Juan Beccos, que pasaba por el teólogo más docto del Oriente. Beccos fué igualmente arrojado en prisión, y allí estudiando la historia del origen del cisma y leyendo las obras de los Santos Padres, llegó a la conclusión de que la verdadera doctrina sobre el Espíritu Santo no era otra que la que enseñaba la Iglesia romana.

Cuando los ánimos empezaron a calmarse, Miguel Paleólogo escogió una brillante representación, integrada por el senador y logoteta (canciller) Jorge Acropolita, el antiguo patriarca de Constantinopla Germán III, el metropolitano de Nicea, Teófanes, y dos oficiales de la corte.

Estos llegaron al concilio de Lyón el 24 de junio. Todos los Padres salieron a recibirlos y los acompañaron al palacio del papa. En nombre de la Iglesia griega, y aun de la búlgara y serbia, afirmaron los embajadores su adhesión y "omnímoda obediencia" a la fe y al primado de Roma. El 29 de junio, fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo, celebró Gregorio X la misa. Se cantó la epístola, el evangelio y el credo en latín y en griego, repitiéndose en esta última lengua tres veces la frase del *Filioque*. Predicó San Buenaventura.

Pero el acto más significativo tuvo lugar en la sesión cuarta del concilio (6 de julio de 1274). Puede decirse que fué el momento cumbre de aquella asamblea ecuménica y uno de los más altos y simbólicos de la Edad Media. Manifestó el papa su gozo por la vuelta de los griegos a la Iglesia romana, e hizo leer tres cartas, del emperador, de su hijo el príncipe Andrónico y de los obispos griegos, aceptando los primeros el Símbolo que les había enviado Roma, y anunciando los últimos su entrada en la unidad de la Iglesia. Acto seguido Jorge Acropolita juró en nombre de su señor el abandono del cisma y la perfecta obediencia al Pontífice romano, cuya doctrina y cuyo primado acataba. Es de notar, con todo, que el logoteta no exhibió ningún documento escrito que le autorizase a prestar tal juramento en nombre de su emperador.

Finalmente el papa entonó el *Te Deum*, hizo un sermón y cantó en latín con todo el concilio el credo, que luego fué cantado por los griegos en su lengua, repitiendo las palabras: *Qui ex Patre Filioque procedit.*

6. **Conclusión del concilio.**—La quinta y sexta sesión, últimas del concilio, se asignaron a los días 16 y 17 de julio.

En los días precedentes trabajó el papa, y al fin lo consiguió con fuerte resistencia de los cardenales, por que se dictase un decreto que eliminase la posibilidad de otra sede vacante tan larga como la última. Establecióse, pues, para en adelante, que los cardenales se reúnan en la ciudad o palacio donde haya muerto el Romano Pontífice *diez días* después que quede vacante la Sede Apostólica, sin aguardar más tiempo a los cardenales ausentes; se congregarán todos en una misma sala *(conclave)*, absolutamente separados del mundo exterior, sin comunicación oral ni escrita con los de fuera, y teniendo un solo sirviente cada uno; transcurridos los *tres primeros días*, no recibirán en los cinco siguientes más que un solo plato en la comida y en la cena; y si después de este plazo no ha tenido lugar la elección, no se les dará más que pan, vino y agua (c. 2), decreto que por su excesivo rigorismo fué abolido por Juan XXI.

Al amanecer del día 15 murió San Buenaventura, que gozaba por su amabilidad y ciencia de las simpatías de todos, particularmente de los griegos. Gregorio X asistió aquel mismo día a los funerales con todo el concilio y en la misa predicó Pedro de Tarantasia, entre los llantos de muchos concurrentes, sobre las palabras de David: *Doleo super te, frater mi Ionatha* (2 Reg. 1, 26).

Al día siguiente abrióse la quinta sesión. Antes de la llegada del papa se bautizaron solemnemente un embajador de Tartaria y dos personajes de su comitiva. Habían venido con otros embajadores del Gran Kan Abaga, biznieto de Gengis-Kan, con objeto de aliarse con los cristianos en contra de los musulmanes; y si hemos de creer al cronista fray Nicolás (Glassberger) de Moravia, el embajador que se bautizó, teniendo de padrino al papa, era el hijo del Gran Kan.

Promulgáronse luego varias constituciones o decretos, como el de la elección pontificia, recepción de las órdenes sagradas, apropiación de bienes eclesiásticos, contra los bígamos, contra los usureros, beneficios vacantes en curia, dignidad del culto divino y reverencia al nombre de Jesús, etc.

Las últimas ordenaciones, que versaban sobre las nuevas Ordenes religiosas (c. 23), quedaron para el día siguiente. En esta sesión de clausura declaró el papa que de los tres fines del concilio dos se habían logrado felizmente, cuales eran la unión con los griegos y las medidas en favor de Tierra Santa. En cuanto a la reforma de las costumbres, deploró la mala vida de muchos prelados, por cuya causa todo el mundo corría a la ruina; exhortóles a todos a corregirse; de lo contrario él actuaría con severidad—días antes había destituído a varios obispos, entre ellos al escandalosísimo de Lieja—; y prometió conti-

nuar por sí la obra de la reforma, que no se había podido completar en el concilio.

Con las preces acostumbradas y la bendición papal se dió por terminado el segundo concilio de Lyón, décimocuarto de los ecuménicos.

En su viaje de regreso a Italia, Gregorio X se entrevistó en Beaucaire (mayo de 1275) con Alfonso X de Castilla, a quien hizo perder las esperanzas de obtener el trono de Alemania, y para suavizarle el disgusto le otorgó por seis años el diezmo de las rentas eclesiásticas, como subsidio para la guerra contra los moros. Al pasar por Lausana, en el mes de octubre, vino Rodolfo de Habsburgo al encuentro del papa, prometiéndole emprender la Cruzada de Tierra Santa, luego que recibiese en Roma la corona imperial.

Y en llegando a la ciudad de Arezzo, este pontífice amable y pacífico, piadoso y santo—la Iglesia ha confirmado su culto—, entregó su alma a Dios el 10 de enero de 1276.

Breve fué su pontificado, pero tranquilo y fructífero. Desgraciadamente la unión de las Iglesias, por la que él tanto se afanó, tuvo una duración muy efímera, como apoyada que estaba de parte de Bizancio en cálculos políticos y utilitaristas más que en razones religiosas.

7. **Disensiones con Bizancio.**—Era el otoño de 1274 cuando los embajadores bizantinos regresaron a su patria, acompañados de varios legados pontificios. Inmediatamente el nombre del papa se puso en los dípticos litúrgicos, y el 16 de enero de 1275 la unión de las Iglesias se proclamó solemnemente en la misa que se cantó en el palacio imperial. Epístola y evangelio se recitaron en griego y en latín, y el diácono invitó a orar "por Gregorio, pontífice supremo de la Iglesia apostólica y papa ecuménico". El patriarca José fué depuesto, siendo llamado a sucederle en tan alta dignidad el virtuoso y doctísimo Juan Beccos, paladín de la unión.

El clero griego, cismático en su mayoría, reaccionó violentamente, ayudado por los monjes, que ejercían influencia decisiva en el pueblo. No sólo en Constantinopla, sino en otras partes del Imperio se produjeron sediciones y cismas, que Miguel VIII Paleólogo pudo reprimir con rigurosas medidas.

A fuerza de prudencia y de tacto acaso se hubiera podido consolidar la buena armonía entre Bizancio y Roma. Pidió el emperador al papa que excomulgase a los partidarios de Anjou en el Imperio, a lo que Inocencio V contestó vagamente, trabajando por otra parte en favor de la paz entre el soberano de Constantinopla y el de Sicilia. Y tanto Inocencio V como su sucesor Juan XXI exigieron que el emperador, de palabra o por escrito, renovase delante de los legados pontificios el juramento de fidelidad y obediencia prestado en el concilio de Lyón. Así lo hizo, juntamente con su hijo y con el patriarca

Beccos, en abril de 1277. Consiguientemente se produjeron nuevas turbaciones de parte de los antiunionistas, a los cuales el patriarca excomulgó.

Elevado Nicolás III a la Cátedra de San Pedro, aunque prestó un gran servicio al Paleólogo, prohibiendo a Carlos de Anjou marchar contra Constantinopla, pero tal vez en otras ocasiones fué demasiado exigente. No se prueba que él impusiese por vez primera la inserción del *Filioque* en el símbolo, pues parece que ya Inocencio V y Juan XXI lo habían reclamado; de todas maneras, no hay duda que irritó a los bizantitinos con otras exigencias. El emperador y su hijo debían levantar acta de sus juramentos sobre el símbolo de Lyón; el emperador haría lo posible por que el patriarca y sus prelados jurasen el mismo símbolo (sin tener en cuenta la repugnancia del clero bizantino a cualquier forma de juramento); los griegos no conservarían de sus ritos sino los que a juicio de la Santa Sede fuesen conformes a la fe; nuncios del papa visitarían las principales ciudades del Imperio; un cardenal legado residiría en Constantinopla; todos los griegos debían solicitar de los nuncios la absolución de su adhesión al cisma, y todos los antiunionistas serían castigados con la excomunión y el entredicho; el patriarca y todos los obispos pedirían a Roma la confirmación en sus cargos.

8. **Se rompe la unión.**—Tales exigencias, acaso excesivas, ponían en peligro la obra realizada, mas el emperador y el clero se sometieron.

Ocurre en 1281 la subida al trono pontificio de Martín IV, y este papa, dócil a la política de Carlos de Anjou, a quien debía la tiara, empieza por recibir de mal grado a los embajadores de Miguel Paleólogo, de cuya sinceridad religiosa desconfiaba, y el 18 de noviembre lanza contra él la excomunión, prohibiendo a todos los príncipes cristianos prestarle auxilio. De este modo pretendía preparar el camino a la Cruzada que Carlos de Anjou planeaba contra Constantinopla y contrarrestar la política de aquel emperador, que se había puesto de acuerdo con Pedro III de Aragón y con Juan de Prócida para arrojar a Carlos y a todos los franceses de la Italia meridional.

Encolerizado, Miguel VIII pensó en retornar al cisma, pero se contentó con borrar de los dípticos el nombre de aquel papa enemigo de Bizancio. El 11 de diciembre las tropas imperiales derrotaban a Carlos de Anjou en Albania; y poco después las sangrientas "Vísperas sicilianas" y la proclamación de Pedro de Aragón como rey de Sicilia le aseguraban la tranquilidad exterior.

Excomulgado otras dos veces, en mayo y en noviembre de 1282, murió aquel mismo año, sin querer jamás el rompimiento con Roma.

Pero las cosas cambiaron súbitamente, porque apenas subió

al trono su hijo Andrónico II Paleólogo (1282-1328), rehusó la obediencia al Romano Pontífice; hizo que a su propio padre se le negase la sepultura eclesiástica por haber muerto en la comunión latina; restableció en su sede patriarcal al exilado José y persiguió a Juan Beccos, que fué de los pocos que se mantuvieron inquebrantablemente unidos a la cátedra romana, y murió en el destierro el año 1298 [16].

IV. De Inocencio V a Nicolás IV (1276-1292)

1. **Inocencio V (1276), primer papa dominico.**—El primer papa dominico fué Pedro de Tarantasia, que se llamó Inocencio V, elegido en Arezzo para suceder a Gregorio X. Era francés y había estudiado en la Universidad de París, probablemente bajo Alberto Magno. Allí mismo fué profesor de teología y colega de Santo Tomás, mereciendo por su saber el título de *Doctor famosissimus*. Profesor de la Orden, nuevamente profesor de París, arzobispo de Lyón en 1272 y al año siguiente cardenal, desempeñó un gran papel en el concilio Lugdunense, y tanto por su sabiduría como por su prudencia y santidad se le auguraba un próspero pontificado, si éste no se hubiera reducido a sólo cinco meses.

Mostró excesiva benevolencia para con Carlos de Anjou, a quien concedió poder retener el título de senador de Roma y vicario de Toscana; procuró restablecer la concordia entre güelfos y gibelinos de Italia y se preocupó de la suerte de España, invadida en 1275 por un formidable ejército de benimerines, acaudillados por el sultán de Marruecos Abenjucef [17]. Murió el 18 de agosto, asistido por el médico valenciano Arnaldo de Villanova.

Más fugaz fué el pontificado de *Adriano V*, que, elegido en julio, murió en agosto de 1276, antes de ser consagrado y sin recibir la ordenación sacerdotal.

2. **Un sabio portugués en la Cátedra de San Pedro.**—Juan XXI se llamó, por error de algunos cronistas, el sucesor de Adriano V. No existe en la lista de los papas uno que se llame *Juan XX*, y se debía corregir el error, dando a los últimos Juanes la enumeración que les corresponde.

Sabemos que Juan XXI nació en Lisboa y que su nombre familiar era Pedro de Julián. En la historia de la ciencia se le

---

[16] Las obras teológicas de Juan Beccos, en MG 141, 16-1032. Sobre la ruptura de la unión recomendamos los tres artículos del padre Viller en "Rev. d'Hist. ecclés." (1921 y 1922).

[17] Rinaldi, *Annales* a. 1276, n. 20-22. Sobre la producción teológica de Pedro de Tarantasia, cf. P. Feret, *La Faculté de théologie de Paris* (París 1894-1910) II, 487-495; H. Laurent, *Le bienhereux Innocent V (Pierre de Tarantasie) et son temps* (Città del Vaticano 1947).

conoce por el de *Petrus Hispanus* o Pedro de España. Estudiando en la Universidad de París, aprendió de su maestro Guillermo de Shyreswood todas las sutilezas silogísticas encerradas en versos, como aquellos que se hicieron famosos:

> Terminus esto triplex: medius maiorque minorque
> ....
> Barbara, Celarent, Darii, Ferio, Baralipton, etc.

Allí, en las escuelas del barrio de Fouarre, concibió el plan de sus famosísimas *Summulae logicales*, que fueron el texto de la lógica menor o de dialéctica en todas las universidades europeas durante casi tres siglos [18]. Se puede decir que con este libro enseñó Pedro Hispano a toda Europa, del siglo XIII al XVI, a raciocinar con agudeza, precisión y claridad. No es pequeño título de gloria.

La teología debió de estudiarla bajo el maestro franciscano Juan de Parma, que luego propendió hacia los Espirituales y hubo de ser defendido por su discípulo, siendo éste papa. Una rara afición se le despertó ya entonces a nuestro Pedro de España: la medicina, que solía ir íntimamente unida con la física, estudiada en el curso de artes. Antes de 1250 lo encontramos en Siena, como profesor en el estudio de aquella ciudad y escribiendo el manual de *Súmulas*, al mismo tiempo que sus primeros tratados de medicina.

En 1261 lo vemos en el séquito del influyente cardenal Ottobono Fieschi (futuro Adriano V). Era ya entonces deán de Lisboa, cargo que permutó hacia 1268 con el arcedianato de Vermuy, en la archidiócesis de Braga. Aquel mismo año, apenas consagrado papa Gregorio X, lo nombró su médico de cámara. Entonces escribe su principal libro, sobre todas las enfermedades del cuerpo humano *(Thesaurus pauperum)*, y acaso también otros, como el de los remedios de la gota *(De medenda podagra)*, comentarios a Galeno, Hipócrates, Isaac ben Soleimán, Constantino el Africano y un tratado sobre las enfermedades de los ojos *(De oculo)*, que ha sido estudiado por el alemán A. M. Berger y le ha merecido un puesto entre los oftalmólogos. Como médico seguía la corriente empírica y conservadora.

En otros muchos ramos desplegó su actividad científica.

---

[18] El bizantino Jorge Scholarios (1400-1464) las tradujo al griego en su *Sinopsis de la lógica aristotélica*, obra antes atribuida a Miguel Psellos. Erróneamente pensó C. PRANTL, *Geschichte der Logik im Abendlande* (Leipzig 1927) II, 33, que la obra de Pedro Hispano era traducción de Psellos; demostró evidentemente lo contrario C. Thurot y después R. STAPPER, *Papst Johannes XXI* (Munster 1898) p. 1018, donde se remite a otros estudios más especializados. Tenemos edición crítica de J. P. MULLALLY, *The Summulae Logicales of Peter of Spain* (Notre Dame, Indiana 1945).

Baste recordar su *Comentario al libro de Aristóteles sobre l*
animales, que se guarda en un códice de la Biblioteca Nacion
de Madrid; el *Comentario a la celeste jerarquía* del Pseud
Dionisio, descubierto por Grabmann en Munich, y el libro *D*
anima, que es probablemente el más valioso de sus escritos
En la primavera de 1273 el cabildo de Braga lo eligió pa
arzobispo de aquella sede, y, antes de que tomase posesió
queriendo Gregorio X retenerlo consigo, lo nombró carden
obispo de Túsculo. ¿A qué se debían tan rápidos ascensos? S
duda a su fama de científico. Esto es lo que, al fin, le granje
la suprema dignidad, siendo elegido papa en Viterbo el 8 d
septiembre de 1276. *Propter florem scientiarum*, dice el *Chro*
nicon Bertinianum. Y los Anales de Colmar no sólo hablan d
ciencia, sino de magia: *Iohannes Papa magus*.

3. **Actuación de Juan XXI.**—Era de una sencillez extre
mada, que a algunos parecía necedad. Hablaba con alguna pre
cipitación, y, según Tolomeo de Lucca, amaba poco a los reli
giosos. Daba audiencia a pobres y ricos por igual y a cualquie
hora. Se mostraba especialmente afable y generoso con los es
tudiantes y con los hombres doctos. Hay que confesar que, a
pesar de su natural bondad y mansedumbre de carácter, vali
más para el estudio que para el gobierno. Sin embargo, es ver
daderamente pasmosa la actividad político-eclesiástica que des
arrolló en los ocho meses de su pontificado. Repasando las *Re*
gestas de Potthast, tropieza uno con más de un centenar d
documentos que salieron en ese breve tiempo de la cancillerí
de Juan XXI.

En la cuestión del Sacro Romano Imperio mostró poc
deseo de reconocer los derechos de Rodolfo de Habsburgo, y
en cambio, significó claramente sus simpatías a Carlos de An
jou, rey de Sicilia.

En el conflicto bélico surgido entre Felipe el Atrevido y
Alfonso el Sabio por causa de los infantes de la Cerda, nieto
del rey de Castilla y sobrinos del francés, intervino con pru
dencia y energía, amenazándoles con la excomunión si no arre
glaban pacíficamente sus disensiones. En cambio, nada obtuv
del monarca portugués Alfonso III, que había roto las relacio
nes con Roma y expoliaba las iglesias de su reino, a pesar d
una carta harto benévola de Juan XXI, en que le decía suave
mente que reformase sus costumbres y respetase los derecho
de la Iglesia y de los eclesiásticos.

Soñaba en la Cruzada contra el turco, pero como ésta re
quería una base económica, estableció impuestos, que le susci
taron no pocos disgustos; llegó por fin a recaudar fuertes suma
de dinero, que a punto estuvieron de parar en manos de Carlo

---

[10] MANUEL ALONSO, *Obras filosóficas de Pedro Hispano. Co*
mentarios al "De anima" de Aristóteles (Madrid 1944).

de Anjou, ambicioso de conquistas en Bizancio más que en Tierra Santa. El kan de los tártaros Abaga le hizo una demanda de misioneros en noviembre de 1276 para su lejano país, proponiéndole al mismo tiempo una guerra contra la Media Luna.

Dentro de la teología escolástica, el agustinismo tradicional y el aristotelismo renaciente disputábanse la hegemonía. Juan XXI no entró por las nuevas vías, y parece que fué él quien llamó a Roma e hizo maestro del sacro palacio al gran teólogo franciscano Juan Pecham. Veló igualmente por que no se contaminase la filosofía tradicional con el aristotelismo averroista. Siendo él aristotélico en la lógica, no lo era en la física y matemáticas; y habiendo oído que "París, fuente viva de la sabiduría, ha enturbiado sus limpísimos raudales" con los nuevos errores, dirigió al obispo Esteban Tempier una bula (18 de enero 1277), llamándole la atención sobre ello y ordenándole abrir una investigación, de la cual resultó la condenación, hecha por el propio obispo parisiense, de 219 tesis defendidas por los aristotélicos de aquella Universidad.

Juan XXI, como buen médico que sabe prevenir las enfermedades, debía de gozar de excelente salud, pues nos dice Guillermo de Nangis que, hablando con los demás, solía prometerse largos años de vida, cuando de pronto, y de la manera más impensada, le sobrevino la muerte.

Entrando un día en una nueva cámara que él había hecho edificar en el palacio de Viterbo, todo el techo, con piedras y maderos, se vino abajo, oprimiendo al papa bajo los escombros. De resultas de las heridas, al sexto día, que fué el 20 de mayo de 1277, recibidos los sacramentos, expiró.

Su nombre, como queda indicado, se inmortalizó en la historia de la filosofía más que en la de los papas. Sus coetáneos lo admiraron como un prodigio del saber. Alfonso el Sabio, que quizá le profesó particular amistad, alude a él en una canción festiva del Cancionero de Colocci-Brancuti:

> E ben vo-lo juro por Sancta María,
> que Pero d'Espanha, nem Pero García
> nem Pero Galego,
> non iran comego.

Dante lo contempló en el *Paraíso* entre un coro de teólogos excelsos.

3. **El romano Nicolás III (1277-1280).**—Por consejo del cardenal Orsini revocó el papa Juan XXI la constitución del concilio Lugdunense sobre el conclave. Las consecuencias se palparon inmediatamente, pues la elección del nuevo pontífice se prolongó por más de seis meses, hasta el 25 de diciembre de 1277, en que resultó elegido aquel mismo cardenal Juan Orsini, de una de las más nobles familias romanas.

Había desempeñado importantes legaciones en las diversas cortes europeas, y por su talento y experiencia era uno de los más capacitados para el gobierno de la Iglesia. Tolomeo de Lucca, que alaba su piedad y sus virtudes, nos lo pinta lleno de atractivos naturales, como "uno de los clérigos más hermosos del mundo", apellidado vulgarmente por sus modales y su compostura *el Composto* [20].

Poseído de altos ideales y empeñado en exaltar la grandeza y el poder del Pontificado, el papa Orsini, que se llamó Nicolás III, abandonó la política de sus tres antecesores, favorable a Carlos de Anjou, porque se persuadió que la ambición de este monarca se entrometía más de lo justo en los negocios de la Iglesia y no tanto protegía cuanto oprimía a la Sede Apostólica. Sin embargo, en la delicada cuestión de la Iglesia griega siguió los ejemplos harto rígidos de sus inmediatos antecesores, según vimos.

Ordenó que ningún extraño podría en adelante ostentar la dignidad de senador de Roma sin el consentimiento del papa ni por más de un año; así que cumplido el decenio que se le había concedido a Carlos de Anjou, tuvo éste que abandonar el cargo. Senador vitalicio fué nombrado el mismo papa (en cuanto ciudadano romano), quien ofreció esta dignidad a su sobrino Mateo Rosso Orsini para el año 1278-1279 y a Juan Colonna para el siguiente.

No consta que pretendiese introducir en la constitución del Imperio las novedades que le atribuye Tolomeo de Lucca y modernamente el alemán A. Busson. Según éstos, era intención del papa dividir el Imperio en cuatro partes, a saber: el reino de Alemania, que sería hereditario en los Habsburgos; el reino de Arlés (o Vienne), que sería entregado en dote a Clemencia, hija de Rodolfo, casada con Carlos Martel, hijo de Carlos de Anjou, y dos nuevos reinos independientes, el de Lombardía y el de Toscana, cuyos soberanos no estaban aún señalados [21].

Hizo cuanto pudo por establecer una paz firme entre el rey de romanos y el de Sicilia, basada en el matrimonio de los hijos de ambos; Carlos aseguraba sus derechos sobre Provenza y Forcalquier, y Rodolfo quedaba sin competidor para arreglar las cuestiones de la Italia septentrional.

El pacto no se firmó hasta el pontificado de Martín IV.

Dispuesto se hallaba el papa Nicolás para coronar emperador en Roma a Rodolfo, y si al fin no lo realizó fué por su prematura muerte. Recibió, en cambio, de él la plena jurisdic-

---

[20] "De pulchrioribus clericis mundi" (TOLOMEO DE LUCCA, *Historia ecclesiastica* l. 23, c. 26; en MURATORI, *Rerum ital. script.* 11, 1179).

[21] "La Civiltà Cattolica", 16 de enero de 1895, p. 286-302. El padre Savio dedicó al estudio de este papa nada menos que trece artículos en la citada revista, años 1894-1895.

ción sobre Romaglia y varias ciudades del exarcado, con la renovación de todos los antiguos privilegios otorgados a los papas por los emperadores.

Con la vista fija en la Cruzada palestinense recogió, por medio de sus colectores, abundantes recursos pecuniarios, pero sobre todo se esforzó por que los reyes cristianos se mantuviesen en paz [22].

Envió en la primavera de 1278 una misión de cinco franciscanos al kan de Khambalik (Pekín) en respuesta de la embajada de Abaga, si bien los misioneros no pudieron pasar de Persia.

Protegió decididamente a los religiosos, especialmente a los franciscanos; confirmó la Orden de las Clarisas, no obstante el decreto del concilio Lugdunense, y por la bula *Exiit qui seminat* (sobre la que más adelante disputarán tenazmente espirituales y conventuales) aprobó la Regla de San Francisco, dándole una interpretación más bien rigorista en la debatida cuestión de la pobreza.

Como buen romano, se trasladó luego de su elección a Roma, de donde salía para Viterbo en los meses de verano. Construyó un magnífico palacio en el Vaticano, con grandes jardines rodeados de muros, y restauró la basílica de San Pedro. También hizo importantes reparaciones en Letrán.

Murió repentinamente de un ataque de apoplejía en el castillo de Soriano el 22 de agosto de 1280. Atento a la grandeza de los Orsini, enalteció a los de su casa, por lo que Dante y Tolomeo de Lucca le acusan de nepotismo; mas no puede decirse ni que cometiera injusticia ni que perdiese de vista el bien universal de la Iglesia.

4. **Martín IV (1281-1285) al servicio de Carlos de Anjou.**— No pudo el rey siciliano tolerar el postergamiento sufrido durante el pontificado de Nicolás III, y a la muerte de éste se presentó en Viterbo para seguir de cerca la nueva elección. En unión con el *podestà* de la ciudad promovió una revuelta, en la que fueron aprisionados los dos cardenales Orsini. Así pudo prevalecer en el Colegio Cardenalicio el partido francés y resultar elegido, a propuestas de Carlos de Anjou, el cardenal Simón de Brie (22 de febrero 1281). La sede vacante había durado seis meses.

El nuevo papa, que había estudiado en París y debía la púrpura cardenalicia a su compatriota Urbano IV, recibió el

---

[22] Intervino en Hungría, amenazada dentro y fuera (POTTHAST, *Regest.* II [1794] n. 21660-63). Puso en movimiento a sus mejores diplomáticos para apaciguar las discordias surgidas entre Francia y Castilla, donde al problema dinástico se había agregado el de Navarra, reino que a la muerte de Enrique I despertaba las ambiciones de Alfonso el Sabio y de Enrique el Atrevido (POTTHAST, *Regest.* II, 1720. 1723. 1724. 1727. 1729. 1730). Cf. DEMSKI, *Papst Nikolaus III* p. 261.

nombre de Martín IV, y así es llamado todavía, por más que deberíamos decir Martín II[23].

Era varón piadoso, pero en su gobierno fué muy desafortunado, por haberse puesto como instrumento dócil en las manos de Carlos de Anjou. Entregó la administración de los Estados pontificios a caballeros franceses, lo que ocasionó continuas rebeliones; y de nueve cardenales que creó, cuatro eran de Francia. Desde los primeros días delegó en el monarca siciliano la dignidad de senador y rector de Roma, con extensos poderes sobre el gobierno de la ciudad. El papa no puso jamás los pies en su capital. Su residencia ordinaria fué Orvieto; los últimos meses, Perusa.

Carlos de Anjou proyectaba una guerra contra Constantinopla. A fin de darle carácter de Cruzada, consiguió que Martín IV lanzase, el 18 de noviembre de 1281, su fatal excomunión contra Miguel VIII Paleólogo, de la que anteriormente hemos hecho mención. Fué una imprudencia lamentabilísima que bastaría por sí sola para ennegrecer la historia de cualquier pontificado. No es sólo el católico de nuestros días quien deplora aquella sentencia que reabrió la herida mal cicatrizada del cisma; fué también un historiador de la época, Tolomeo de Lucca, quien atribuyó a castigo divino las desventuras que llovieron luego sobre Carlos de Anjou y sobre la Iglesia romana.

5. **Las "Vísperas sicilianas".**—El gobierno francés de Carlos de Anjou fué tan arbitrario y despótico, tan rapaz y cruel, sobre todo en la isla de Sicilia, que acabó por desesperar a los sicilianos, principalmente a la nobleza. El futuro almirante Roger de Lauria, en compañía de Juan de Prócida, se presentó en Aragón pidiendo auxilio para guerrear contra los anjevinos y recordándole al rey Pedro III el Grande (1276-1285) sus derechos a la corona de Sicilia por su casamiento con Constanza, hija de Manfredo. Sucedía esto en el pontificado de Nicolás III, poco afecto a Carlos de Anjou, y como, por otra parte, se contaba con el favor del emperador de Bizancio, la empresa ofrecía buenas perspectivas.

El monarca aragonés acrecentó cuanto pudo sus armamentos militares y navales, fingiendo que planeaba una campaña contra el norte de Africa. Cuando el nuevo papa Martín IV deseó conocer el objetivo concreto de tantos preparativos, el rey contestó: "Antes me cortaría la lengua".

La sublevación siciliana contra Carlos de Anjou estalló, por fin, el lunes de Pascua de 1282, con ocasión de unos desmanes cometidos por ciertos soldados franceses a las puertas de la iglesia de Santo Spirito, en Palermo, a la hora en que las cam-

[23] No existen en el catálogo de los papas ni Martín II ni Martín III. El error estuvo en algunos cronistas de la Edad Media, que dieron estos nombres a Marino I y Marino II.

panas llamaban al pueblo a vísperas. De ahí el nombre de "Vísperas sicilianas". Todos los franceses de aquella ciudad cayeron bárbaramente asesinados. El grito de "¡Mueran los franceses!" se extendió por la isla. Ni los frailes de los conventos fueron respetados en aquella criminal matanza, que duró del 30 de marzo al 21 de abril.

Sicilia se proclamó libre del dominio francés y se entregó a la Santa Sede. Martín IV, el amigo de Carlos de Anjou, negóse a ejercer la soberanía de aquella isla y apoyó con todas sus fuerzas al anjevino, el cual se hallaba en Nápoles preparando la expedición contra Constantinopla; pero al tener noticia de lo ocurrido se dirigió con sus barcos a poner sitio a Mesina.

Excomulgados por el papa, los sicilianos ofrecieron su reino a Pedro III de Aragón. Hallábase éste en Alcoll, pequeño puerto africano, adonde se había dirigido con una poderosa armada de 150 naves y 25.000 soldados para combatir a los berberiscos; y al recibir la embajada siciliana decidió, contra el parecer de los nobles que le acompañaban, hacer valer sus derechos a la corona de la isla. El 30 de agosto de 1282 desembarcaba en Trápani y al día siguiente era coronado en Palermo.

Al frente de sus bravos y temidos almogávares [24] conquistó rápidamente toda Sicilia, obligando a Carlos de Anjou a levantar el sitio de Mesina. Poco después, el 14 de octubre, la armada aragonesa deshizo a la anjevina en Nicotera. Pasaron los almogávares a Calabria y se apoderaron de Reggio en enero de 1283.

Viéndose Carlos de Anjou derrotado en tierra y mar, ape-

[24] Sobre los almogávares escribe Zurita, siguiendo a los cronistas Ramón Muntaner y Bernardo Desclot: "Eran, como dicho es, soldados que siempre se exercitaban en la guerra; y aunque en una ley de Partida se hace mención de almogávares de caballo, está sabido que era gente de pie..., y su vida era de aquella ganancia, y las armas ordinarias, lanzas y dardo o azcona, que era arma enastada de montería, de la cual se usaba mucho en la guerra. Estaban usados a sufrir grandes trabajos y miserias; y lo que otras gentes no podían sufrir, les era como regalo y pasatiempo, porque solían pasar dos y tres días, si necesario era, sin comer sino yerbas del campo. Su traje, según Muntaner escribe, era ir muy desarrapados y con antiparras en las piernas, que Aclot llama calzas de cuero, y con abarcas en los pies, y con sombreros de redes, que también por Aclot se entiende que eran sombreros de cuero muy trepados. Por este hábito tan extraño y salvaje y porque iban muy negros y magros y mal peinados, los sicilianos estuvieron en grande admiración y cuidado; y no creían que gente tan desnuda y tan mal tratada pudiese ser bastante para su remedio, y al principio, cuando los vieron, desconfiaron del. Los adalides eran gente de caballo... Fueron éstos tales en las guerras que tuvieron en Calabria y Sicilia por tierra y mar, con las gentes del rey Carlos, que era la mejor de aquellos tiempos, que de allí adelante aquella rustiqueza, de que burlaban primero, fué muy temida de todas las naciones" *(Anales de la corona de Aragón* l. 4, c. 24, l. 250v-251r).

ló al ardid de retar al rey aragonés y decidir la suerte de Sicilia en un lance personal. Aceptó Pedro III el desafío, que debería tener lugar en Burdeos, ciudad del rey de Inglaterra. Desaprobólo el papa, y el duelo no se llevó a efecto; mas no porque faltase valentía al aragonés, que cabalgó disfrazado hasta Burdeos, en cuyo campo se presentó el 31 de mayo de 1283, y no encontrando a su adversario, hizo levantar acta de que él había comparecido dentro del plazo señalado.

6. **El papa contra Aragón.**—La actitud de Martín IV en todo este negocio fué la que se podía sospechar de su política. Ya el 18 de noviembre de 1282 le formó proceso a Pedro de Aragón, excomulgándolo por haber invadido el reino de Sicilia, propiedad de la Sede Apostólica, y por haber atacado a Carlos de Anjou cuando éste se preparaba para la Cruzada [25]. Renovó la sentencia el 21 de marzo y el 18 de noviembre de 1283, privándole del reino de Aragón, como feudo que era de la Santa Sede por donación de Pedro II, y entregándolo a cualquier rey católico que quisiera conquistarlo. El 5 de mayo de 1284 se lo ofreció particularmente a un hijo del rey de Francia, Carlos de Valois, quien cometió la torpeza de aceptarlo. También prohibió Martín IV a Venecia, Génova, Pisa, Ancona y demás ciudades italianas mantener comercio con Sicilia y con el "ex rey" de Aragón.

Entre tanto, la reina Constanza se había trasladado a la isla con el infante don Jaime, hijo segundo de don Pedro, reconocido por los sicilianos como heredero de aquel trono. Su gobierno procedía felizmente y sin obstáculos, máxime después que el almirante Roger de Lauria hubo desbaratado a la escuadra anjevina, primero en la isla de Malta y más tarde en el golfo de Nápoles (5 de junio de 1284).

En este último combate, Carlos el Cojo, hijo de Carlos de Anjou e inferior a su padre en valentía, según confesión de Dante, cayó prisionero de los aragoneses.

La guerra ardía desde 1283 en los Pirineos, porque Felipe III el Atrevido, en nombre del papa, lanzó un formidable ejército de cruzados contra Aragón, aspirando a conquistar aquel reino para su hijo Carlos de Valois, con lo que el Mediterráneo se convertiría en un mar francés.

Invadió el Rosellón con la ayuda del rey Jaime de Mallorca y se apoderó de Perpiñán; entró luego en Ampurias, Figueras y otras plazas, incluso en la ciudad de Gerona, aunque aquí con grandes pérdidas. En cambio, por mar era aniquilada en repetidos encuentros la armada francesa que aprovisionaba al ejército de tierra. La situación de éste llegó a ser apurada. Para colmo de males, Enrique III moría de la peste el 5 de oc-

---

[25] POTTHAST, *Regest.* II (1773), n. 21947; ZURITA, *Anales* I, 252v-253r.

tubre de 1285, y su hijo ordenaba a las tropas la inmediata retirada.

Ni Carlos de Anjou, "il nasuto", ni el Romano Pontífice conocieron el desastroso final de la Cruzada antiaragonesa, porque aquél había fallecido el 7 de enero y Martín IV el 28 de marzo de 1285. Carlos II de Anjou (el Cojo) renunció en la prisión a sus derechos sobre la isla en favor del infante Jaime de Aragón.

El ejemplo de las "Vísperas sicilianas" cundió por otras partes de Italia, donde los naturales del país se alzaron contra los franceses. En Roma los Orsini asaltaron el Capitolio y se adueñaron de la ciudad, arrebatando a Carlos su dignidad senatorial.

El papa Martín IV murió en Perusa con fama de virtuoso. En Alemania y Austria se le miraba como enemigo de los teutónicos [26].

7. **Honorio IV (1285-1287).**—Reunidos los cardenales en Perusa, eligieron por unanimidad, el día 2 de abril, al anciano cardenal Jacobo Savelli, que en recuerdo de su tío Honorio III tomó el nombre de Honorio IV. En seguida se trasladó a Roma, donde se hizo consagrar, y constituyó senador de la ciudad a su hermano Pandolfo, recto y justiciero.

Es éste un pontificado de poco relieve. Aunque gobernó con más prudencia y moderación que su antecesor, no estuvo acertado al seguir predicando la Cruzada contra Alfonso IV de Aragón—su padre Pedro III acababa de fallecer—e instigando inútilmente a Felipe el Hermoso a ocupar aquel reino [27]. Depuso a los obispos que en Sicilia habían coronado al infante don Jaime, y trabajó por la liberación de Carlos II de Anjou, durante cuya prisión dictó el papa prudentes disposiciones para el gobierno de la Italia meridional.

A su muerte (3 de abril 1287) vacó la sede romana por más de diez meses.

8. **Nicolás IV (1288-1292), primer papa franciscano.**—El calor del estío y las enfermedades obligaron a los cardenales a dejar el palacio pontificio de Santa Sabina, en donde se habían reunido para la elección del nuevo papa, y retirarse cada cual a su casa. Sólo permaneció en su puesto Jerónimo de Ascoli; y cuando, pasado el invierno, volvió a congregarse el Colegio Cardenalicio, el elegido por voz unánime fué ese mismo Jeró-

---

[26] Así lo afirma el *Chronicon Austriacum;* la *Continuatio Vindobonensis* (de los *Anales Admuntenses)* añade: "Tenía tal odio a los teutónicos, que con frecuencia deseaba ser cigüeña, de tal suerte que los teutónicos fuesen ranas en los pantanos, para poder devorarlos" (POTTHAST, *Regest.* II, 1794).

[27] M. PROU, *Registres d'Honorius IV* (París 1888) n. 395, p. 284-285). DIGARD, *Philippe le Bel et le Saint Siège* I, 31-44.

nimo de Ascoli, que tomó el nombre de Nicolás IV, en agradecimiento a Nicolás III, que le había hecho cardenal.

El nuevo papa era fraile franciscano. Había entrado muy joven en la Orden, en la que había enseñado filosofía y teología, llegando a ser uno de sus maestros más egregios, como lo testifican sus escritos. Desempeñó importantes legaciones pontificias en Constantinopla, de donde condujo hasta Lyón a los embajadores bizantinos en 1274. También acompañó y presentó ante aquel concilio a los embajadores tártaros. Habiendo sido San Buenaventura elevado al cardenalato, fué elegido él para sucederle en el cargo de ministro general de la Orden franciscana.

Desde los primeros días de su pontificado se puso de acuerdo con Rodolfo de Habsburgo para celebrar la coronación imperial. Esta vez fué Rodolfo quien aplazó la fecha para más tarde, a causa de los alborotos de Hungría y de la muerte de dos de sus hijos. Y como Nicolás IV fué con el tiempo inclinándose hacia la política anjevina, la tan esperada coronación imperial no tuvo lugar; Rodolfo murió en 1291, dejando el título de duque de Austria, rey de Alemania y emperador a su hijo Alberto I.

Consiguió el papa de los aragoneses que dejasen en libertad a Carlos II de Anjou, después de renunciar éste al trono de Sicilia, en 1288, y al año siguiente lo coronó en Rieti como rey no sólo de Apulia y Calabria, sino de Sicilia; no pudo, sin embargo, hacer que la isla pasase a manos anjevinas.

Nicolás IV amaba entrañablemente a su Orden, a la que otorgó muchos privilegios; hizo cardenal a fray Mateo de Acquasparta, insigne filósofo y teólogo; redactó la Regla de la Orden tercera de Penitencia; favoreció a la Inquisición; luchó contra los espiritualistas y joaquinistas y condenó a los "hermanos apostólicos" del fanático Segarelli.

9. **Heroísmo y tragedia de San Juan de Acre.**—Su más hondo dolor se lo produjo la ruina total de las posesiones cristianas de Oriente. Es verdad que Bibars, el fanático sultán "Pantera" de Egipto, había muerto en julio de 1277; pero tras algunos disturbios y disensiones entre los musulmanes, le sucedió Malik-el-Mansur (Kelawun), que venció a los mogoles y arrebató a los cristianos la ciudad de Trípoli (26 de abril 1289).

La Cruzada que desde el concilio II de Lyón se venía preparando no llegó a ponerse en marcha. Enrique II de Chipre y de Jerusalén solicitó auxilios urgentes. Nicolás IV predicó la Cruzada el 5 de enero de 1290, contribuyendo a ella con barcos y dinero. Felipe el Hermoso de Francia se mostró indiferente. Cuando la flota cristiana arribó a Tolemaida (San Juan de Acre), comprendió que su acción sería inútil, y se retiró. El peligro era cada día más inminente y la discordia entre los cristianos palestinenses no cesaba. De nuevo el papa, con acen-

to conmovido, exhortó a los príncipes de Occidente a tomar las armas (29 de marzo 1291). Sólo el rey de Inglaterra prometió acudir, pero ya era demasiado tarde.

Melik-el-Eschraf, el terrible hijo de Kelawun, se presentó el 5 de abril de 1291 ante las murallas de San Juan de Acre, el más firme baluarte que les quedaba a los cristianos y en el que se habían refugiado los fugitivos de las otras plazas. Con la discordia de los jefes pululaba allí también la inmoralidad de los habitantes. En mayo el rey Enrique II de Chipre trajo por mar un buen refuerzo de víveres y soldados, mas al ver las disensiones de pisanos y genoveses, templarios y hospitalarios, se fugó ocultamente con otros muchos.

Era imposible resistir el formidable ejército de mahometanos que sitiaba la ciudad por tierra y con sus máquinas de guerra iba destruyendo las torres y minando los fundamentos de los muros; hubo faquires y otros fanáticos musulmanes que se echaron con sacos de arena a los fosos para llenarlos con sus cuerpos y servir de puente a los asaltantes.

Entonces pasó por los sitiados una ráfaga de heroísmo. Dos caudillos sobresalieron entre todos: el gran maestre de los templarios, Guillermo de Beaujeu, y el mariscal de los hospitalarios, Mateo de Clermont. Ambos se batieron como leones y ambos sucumbieron en lo más recio de la lucha. Siempre las Ordenes militares dieron en la guerra contra los infieles el más alto ejemplo de bravura, de arrojo temerario y de sacrificio.

El 18 de mayo los musulmanes se lanzaron al asalto e invadieron la ciudad. Muchos de los cristianos, al tratar de huir por mar, perecieron entre las olas; la nave en que iba el patriarca se hundió por exceso de gente, y sólo se salvó uno, que llevaba la cruz y la imagen de Cristo crucificado.

El saqueo fué atroz. Robos, incendios, asedios, violencias. Las monjas clarisas, a fin de no provocar la liviandad de los sarracenos, cortáronse la nariz, siguiendo el ejemplo de su superiora, y con la cara ensangrentada salieron al encuentro de los invasores. Los frailes de Santo Domingo fueron sacrificados mientras cantaban en el coro la *Salve Regina*.

Con San Juan de Acre, última llamarada de aquella inmensa hoguera de fe y de heroísmo que despertaron las Cruzadas, sucumbieron las últimas plazas, Tiro, Sidón, Beyrut, Tortosa. No les quedó a los cristianos más que la isla de Chipre y Armenia.

Con la triste noticia de la pérdida total de Palestina y Siria, el Occidente se sintió consternado, y más que nadie el papa Nicolás, que en vano se empeñó (1, 13 y 23 de agosto de 1291, 23 de enero y 12 de febrero de 1292) en reavivar el entusiasmo caballeresco y el espíritu de fe para intentar otra vez la conquista del Santo Sepulcro.

La Edad Media llegaba a su ocaso.

V. Embajadas y misiones a los tártaros y mogoles

Al terminar tan trágicamente las expediciones militares de las Cruzadas, comienzan los teorizadores—arbitristas, utópicos, misionólogos—a idear nuevos caminos y procedimientos diferentes, a fin de obtener el mismo objetivo, o sea la recuperación de los Santos Lugares y el alejamiento del peligro musulmán.

1. **Primeros conatos.**—Sin renunciar a la conquista por la fuerza, unos proponen el bloqueo comercial de Egipto hasta acabar con su potencia económica; así el franciscano Fidencio de Padua y el veneciano Marino Sanudo el Viejo [28]. Otros, en cambio, venían abogando, desde San Raimundo de Peñafort y Ramón Martí, por la evangelización de los musulmanes; el campeón de esta Cruzada espiritual será Ramón Lull, de quien trataremos ampliamente en otro capítulo. Con el tiempo, la misión de paz sucederá a la guerra de cruzada. Pero las misiones entre los mahometanos serán tardías y dificultosas.

Lo que se inicia en el pontificado de Nicolás IV es la evangelización de los pueblos mogoles.

La invasión tártaro-mogólica sobre el Próximo Oriente y sobre las naciones eslavas, por obra de los generales de Gengis-Kan, reveló a los ojos atónitos de Europa el lejano mundo asiático, del que apenas tenía una confusa noción. Puede decirse que entonces se produjo el descubrimiento de Asia, como a fines del siglo XV el de América. Y su influjo se dejó sentir muy pronto.

Los primeros enviados del papa no eran propiamente misioneros, sino legados o embajadores; buscaban la amistad de aquel Imperio, conocer sus fuerzas militares y ver si de allí les podría venir auxilio efectivo en la guerra contra los musulmanes, aunque más o menos veladamente llevaban también ideas y propósitos de predicación cristiana. Eran los mogoles tolerantes en religión, nada fanáticos, más bien indiferentes; mostraban simpatía por los cristianos y permitían la predicación del Evangelio. ¿Cómo no intentar su conversión o por lo menos evitar que abrazasen el mahometismo? Si esto último llegaba a verificarse, surgiría una terrible amenaza para toda la cristiandad.

---

[28] Sobre las ideas de Pedro Dubois y su libro *De recuperatione Terrae sanctae*, véase R. Scholz, *Die Publizistik zur Zeit Philipps des Schönen und Bonifaz VIII* (Stuttgart 1903) p. 375-443; y E. Renan, *Pierre Dubois, légiste*, en "Hist. litt. de la France" 26, 503-524. Especial interés presentan las ideas del chipriota Hayton, príncipe de Corghos, en Armenia, y luego monje cisterciense, que proponía la alianza de los cristianos con los mogoles contra el sultán de Egipto. Cf. P. Paris, *Hayton, Prince d'Arménie, historien*, en "Hist. litt. de la France" 25, 479-507.

El 5 de marzo de 1245 Inocencio IV manda cartas *Regi et populo Tartarorum*, por medio del franciscano Lorenzo de Portugal, proponiéndoles los principios de la religión cristiana, con una exhortación a recibir la fe de Cristo. No sabemos que fray Lorenzo realizara su proyectado viaje. Los portadores de esas cartas, o de otras idénticas, fueron Juan de Piano Carpini y Benedicto de Polonia, también franciscanos, que salieron de Lyón el 16 de abril y, pasando por Bohemia, Polonia y Rusia, llegaron a las orillas del Volga, donde encontraron al general de los ejércitos mogoles, llamado Batu. De allí se dirigieron al centro del Asia, entrando en Karakorum, capital del Imperio tártaro, en julio de 1246, pocos días antes de celebrarse la solemne coronación del Gran Kan Kuyuk. Al leer éste las palabras del papa, en que le exhortaba a hacer penitencia, se ensoberbeció indignado y respondió en términos altaneros, diciendo que él—"el Kan oceánico del gran pueblo"—invitaba al papa a venir a tributarle homenaje [29]. Juan de Piano Carpini hubo de regresar por el mismo camino, logrando en su paso por Kiew la unión de las Iglesias disidentes con la Iglesia romana.

Por Egipto y Siria marchó otra embajada, del dominico Anselmo o Ascelin, con otros dos, sin que obtuvieran mejor resultado.

2. **Longjumeau y Rubrouc.** — También San Luis, rey de Francia, entabló relaciones con los tártaros. Respondiendo a un deseo de los embajadores persas, envió desde Chipre (enero de 1249) a tres dominicos, el principal de los cuales era Andrés de Longjumeau, conocedor del árabe, del persa y del siríaco. Iban a tratar con Kuyuk de un pacto de amistad, mas a su llegada al Imperio de la Horda de Oro, en 1249, ya el Gran Kan había salido de esta vida; y como la viuda regente no les dispensase acogida favorable, la legación no procedió adelante, dándose por fracasada.

Poco después corrió el rumor de que el príncipe Sartak se había convertido a la fe cristiana, e inmediatamente el franciscano flamenco Guillermo de Rubrouc (1253-1255), poseído de ardiente celo apostólico, se puso en camino como simple misionero, no como legado, aunque con una carta recomendatoria de San Luis. No bien llegó a Kiptschak, tierra del príncipe, se enteró de que el rumor era falso. Sartak lo remitió a su padre Batu; Batu lo encaminó al Gran Kan de Tartaria, Mangu, sucesor de Kuyul, que residía en Karakorum.

Empezó el intrépido Rubrouc a exponer la fe cristiana, diciendo que quienes rehusasen creer las enseñanzas de Cristo serían eternamente condenados. Asombrado el mogol de tan

[29] El documento persa, con su traducción francesa, lo publicó M. PELLIOT, *Les Mongols et la Papauté*, en "Revue de l'Orient chrétien" 23 (1922) 18-23; RINALDI, *Annales eccles.* ad a. 1245. n. 16-21.

singular manera de mover a la conversión, respondió: "Cuando una nodriza quiere hacer mamar al niño, échale primero unas gotas de leche en la boca, para que el pequeño, al sentir la dulzura de la leche, apetezca más, y entonces ella le ofrece el pecho. Así es como debías haber procedido para persuadirnos una doctrina que nos es extraña y no comenzar por las amenazas del fuego eterno" [30].

Tuvo, sin embargo, el Gran Kan la dignación de entrar en la capilla de los nestorianos, que servía también a los franciscanos para los oficios litúrgicos, y se complació oyéndoles cantar un salmo y el *Veni, Sancte Spiritus*.

A mediados de julio de 1255 emprendió Rubrouc la vuelta, con cartas de Mangu para el rey de Francia. Detúvose algún tiempo en San Juan de Acre, donde escribió el relato de su viaje, y tornando a París, pudo hablar con Roger Bacon, a quien comunicó numerosas noticias geográficas [31].

3. **Con los mogoles de Persia.**—En la Persia conquistada por Gengis-Kan se había constituido un reino mogol que, amenazado por el sultán de Egipto, manifestó con frecuencia deseos de aliarse con los cristianos, especialmente con los reinos de Armenia y Georgia, con el fin de atacar y destruir el poderío musulmán. Y, naturalmente, eran los mogoles persas los más a propósito para echar un cable de salvación a las últimas reliquias de los cruzados en Palestina y Siria. A punto estuvieron de abrazar la fe católica, y de haberlo hecho a tiempo, muy otra hubiera sido la suerte de Tierra Santa y aun del cristianismo en Oriente.

Dentro de la misma Persia no escaseaban los cristianos, sobre todo cismáticos, nestorianos y jacobitas. Ni siquiera en el palacio imperial.

El kan de Persia Hulagu, cuya mujer era cristiana, pidió a Roma un hombre piadoso y sabio que fuese a bautizarlo y recibirlo en la Iglesia. Lleno de júbilo le contestó Alejandro IV en 1260, congratulándose con él y encomendando al patriarca de Jerusalén tratase por sí directamente este asunto. Hulagu murió antes de recibir el bautismo.

Su sucesor Abaga, o Abaka, estaba casado con una hija del emperador bizantino y envió sus embajadores al concilio II de Lyón, según vimos. Aunque no llegó a convertirse, vemos en sus monedas, lo mismo que en las de su hijo Argun, el signo

---

30 Fr. de Sessevalle, *Histoire générale de l'Ordre de Saint-François*, t. 2 (Le Puy-en-Velay 1937) p. 622.

31 La relación o *Itinerarium Willelmi de Rubruc*, en A. van den Wyngaert, *Sinica franciscana* (Quaracchi 1929) I, 164-332. Para las misiones del Imperio chino es fundamentalísima esta colección de *Itinera et Relationes*, cuyo primer volumen se refiere a los siglos xiii y xiv.

de la cruz y esta inscripción: *En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Fué Argun quien se puso en comunicación con el papa Nicolás IV, en 1290, por medio de un embajador recién convertido, Andrés Chagan o Zagan. Dos franciscanos partieron de Orvieto, en agosto de 1291, con más de treinta cartas del pontífice para diversos príncipes orientales y prelados católicos.

No sabía el papa que cuando escribía su carta a Argun ya el Gran Kan había dejado de existir.

Le sucedió su hijo Kaibatu, muy benévolo para los cristianos, y en pos de éste reinó Kassan (1295-1304), vencedor de los sarracenos, aunque él profesó la religión mahometana. Subió luego al trono Carpenda, por otro nombre Olgiatu, hijo también de Argun y bautizado en su infancia por los franciscanos. Mientras vivió su piadosa madre conservó la fe de Cristo, pero después se hizo musulmán y, proclamado emperador, persiguió algún tiempo a los cristianos.

El Evangelio no dejó de propagarse en Persia durante los años siguientes, si bien desde mediados del siglo XIV entran aquellas misiones en franca decadencia.

4. **Misión de Monte Corvino a Turquestán y China.**—Del remoto Imperio mogol en China llegaron noticias curiosas con demandas de misioneros por medio de dos comerciantes venecianos que se habían internado hasta el corazón del Asia. Eran hermanos y se llamaban Nicolás y Maffeo Polo. De la región del Volga inferior, donde traficaban en joyas, se adentraron hacia el Turquestán. En Bukara se juntaron con unos embajadores mogoles que el Gran Kan de Persia Hulagu mandaba al supremo señor de los mogoles Kubilai, gran conquistador, que de Karakorum había trasladado su capital a Khambalik (Pekín). Llegados a la residencia imperial, los hermanos Polo fueron muy agasajados por Kubilai, quien los despidió con cartas para el papa, en las que le suplicaba le enviase "cien hombres sabios en la ley cristiana que supiesen las siete artes" y pudiesen mostrar al pueblo la superioridad del cristianismo.

En 1269 regresaban a Venecia los dos mercaderes, contando maravillas que exaltaron la imaginación de un hijo de Nicolás, el famosísimo Marco Polo, muchacho entonces de quince años, que quiso acompañar a su padre y a su tío en el segundo viaje. En 1271 salían los tres de San Juan de Acre con cartas del recién electo papa Gregorio X para el Gran Kan de China. Pasando por Mosul y Bagdad, llegaron a Ormuz, de donde, siguiendo a las caravanas que marchaban al centro del Asia, penetraron en la región de Catay, que es como Marco Polo en su celebérrima relación llama a China.

No nos toca a nosotros referir las peripecias que los viajeros venecianos experimentaron, ni los honores con que fueron

recibidos, ni las maravillas que el más joven de ellos describió años adelante en su libro [31*].

Noticias de la buena disposición religiosa del Gran Kan de la China se esparcieron por Persia y Armenia. Allí las oyó un franciscano, por nombre Juan de Monte Corvino, que las refirió al papa Nicolás IV cuando en 1289 vino a la corte pontificia con una misión tal vez política de parte del rey de Armenia Hayton II.

Nicolás IV escuchó con gozo este gran movimiento de los mogoles hacia la Iglesia católica, y no dejó que se le escapase ocasión tan propicia para la expansión del Evangelio.

En vez de limitarse a contestar al rey de Armenia, lo que hizo fué abrir todas las puertas posibles a los que intentaban entrar en la Iglesia. Monte Corvino era un fraile vigoroso, de cuarenta y dos años de edad, de sólida virtud y temple de héroe, emprendedor, intrépido y buen conocedor del Oriente. El papa se fijó en él y lo envió hasta las más lejanas tierras, en las que ningún sacerdote católico había puesto el pie. Con cartas para los patriarcas de los jacobitas y de los georgianos, para los reyes de Georgia, Persia, Etiopía y China, se embarcó rumbo a Antioquía de Siria. De allí, por camino de caravanas, peregrinó hasta la capital de Armenia.

Cumplida su misión con el rey Hayton, siguió la vía de Erzerum y Tabriz (o Tauris) de Persia, donde había un convento habitado por franciscanos y dominicos. En aquella capital residía Argun, a quien entregó la carta del papa, felicitándole por el favor que prestaba a los misioneros y animándole a recibir el bautismo.

En Ormuz tomó una nave, que lo condujo a Quilón, en la costa de Coromandel. Entonces escribió su primera carta, describiendo el viaje.

Después de trece meses en la India, continuó su itinerario, no sabemos con precisión por dónde, hasta desembarcar en un puerto de China. Hacia 1293 debió de entrar en Khambalik (Pekín). Entregó la carta del papa a Kubilai, el cual, aunque tolerante, estaba demasiado sumergido en los errores de la idolatría para convertirse a la verdadera fe. Aquel gran soberano, sin duda el más culto e ilustrado de los sucesores de Gengis-Kan, murió en 1294.

5. **Apostolado de fray Juan de Monte Corvino.**—La palabra fervorosa de Monte Corvino obró numerosas conversiones, a pesar de la tenaz oposición que le hacían los nestorianos, a quienes, como a los budistas, mostraba buen semblante el emperador. Creíanse los nestorianos los únicos depositarios de la verdadera fe cristiana y tenían la Sagrada Escritura en lengua siríaca, aunque la leían maquinalmente, sin entenderla, pues eran

[31*] L. DIEU, *Marco Polo chez le grand Khan* (París 1947).

muy ignorantes y vivían contagiados de los vicios paganos. De sus persecuciones y de sus calumnias triunfó finalmente el misionero. Jorge, príncipe de Tenduc y nestoriano de religión, se convirtió al catolicismo, trayendo consigo al redil de la Iglesia a la mayor parte de sus súbditos. Desgraciadamente, la muerte del príncipe en el campo de batalla fué causa de que aquella cristiandad de Tenduc, desamparada, volviese al nestorianismo.

Erale imposible a Monte Corvino atender a las ciudades distantes, y en la misma Khambalik no podía alargar mucho su radio de acción. Se hallaba solo, y para suplir la falta de colaboradores, se le ocurrió la idea de educar a los niños paganos. Compró unos cuarenta niños, entre los siete y once años; los instruyó, los bautizó, les enseñó el latín, las ceremonias y rúbricas del oficio divino, para lo cual él mismo tuvo que transcribir dos ejemplares completos del breviario y treinta del salterio y del himnario.

Ellos cantaban en el coro las alabanzas de Dios con sus vocecitas angelicales, a distintas horas del día, tan placenteramente, que el mismo emperador Timur acudía a oírlos algunas veces por lo mucho que se deleitaba con su canto.

Así trabajaba en su soledad, hasta que en 1303 asomó por aquellas tierras otro fraile franciscano. "Yo he estado solo—escribía Monte Corvino a Europa—en esta peregrinación, sin confesión, durante once años, hasta que ha venido fray Arnoldo, alemán de la provincia de Colonia, ahora hace dos años. Edifiqué una iglesia en la ciudad de Khambalik, donde está la residencia principal del rey, la cual acabé hace seis años, y en ella puse un campanario con tres campanas. También bauticé allí, según creo, hasta ahora unas seis mil personas; y a no ser por las susodichas infamaciones de los nestorianos, hubiera bautizado más de treinta mil y sigo bautizando con frecuencia" [32].

El entusiasmo despertado por las dos cartas que Monte Corvino expidió a Europa desde China fué enorme, sobre todo en las Ordenes mendicantes; los mismos cardenales, con el Romano Pontífice, las leyeron llenos de admiración. Era papa Clemente V, quien encargó al general de los franciscanos escoger siete virtuosos y doctos misioneros que, consagrados obispos, partiesen para Tartaria. Ellos debían consagrar a Juan de Monte Corvino arzobispo de Khambalik, como en efecto lo hicieron apenas llegaron a aquellas tierras (1309-1310), tras infinitas penalidades.

Monte Corvino murió en 1328 en opinión de santidad a la edad de ochenta y un años [33].

---

[32] A. VAN DEN WYNGAERT, *Sinica franciscana* I, 347; J. DE GHELLINCK, *Les franciscains en Chine aux XIII-XIV siècles* (Lovaina 1927).

[33] Sus últimos años caen fuera de nuestro período. Véanse los libros ya citados de Sessevalle y Wyngaert, y además A. C. Mou-

Nuevos apóstoles vienen a continuar la obra del fundador en las diócesis de Yangchow, Hangchow y sobre todo en Zalton, que era la más floreciente. Pero en 1348 la peste negra, al despoblar los monasterios y conventos de Europa, cegó la fuente de misioneros, y los que Urbano V quiso mandar en 1370 se encontraron con que la dinastía mogol, tan benévola para los cristianos, había sido suplantada por la dinastía indígena Ming, que cerraba herméticamente la entrada a todo extranjero. Cuando en el siglo XVI vuelvan a abrirse las puertas del Celeste Imperio, no quedará ni el recuerdo de los antiguos cristianos.

Digamos, para terminar lo referente al pontificado de Nicolás IV, que este primer papa franciscano empleó a los frailes de su Orden no sólo en las misiones de los mogoles, sino también en la reconciliación del reino de Armenia con la Iglesia romana, y que bien merece un puesto distinguido en la historia de las misiones católicas. Murió el 4 de abril de 1292 en el palacio que él había edificado junto a Santa María la Mayor.

VI. Celestino V (1294). Efervescencia religiosa

Volvamos los ojos al centro de la cristiandad para presenciar la tremenda crisis espiritual, ideológica e institucional que se dejó sentir en la última década del siglo XIII, y que parece señala la agonía de la Edad Media.

1. **Celestino V (1294).**—Apenas celebrados los funerales de Nicolás IV, reuniéronse en conclave los cardenales, primero en Santa María la Mayor, después en el Aventino, finalmente en Santa María sobre Minerva. Imposible llegar a un acuerdo, porque el bando de los Colonnas, capitaneados por los cardenales Pedro y Jacobo, de esta noble familia, disputaba al bando de los Orsini el candidato a la tiara pontificia. Con el calor del verano todos se dispersaron. Volvieron a Roma en septiembre y continuaron sus discusiones hasta el nuevo año de 1293.

Como ninguno de los partidos pudiese obtener la mayoría necesaria, pronto se desbandaron de nuevo.

La lucha ardía ahora en las calles. Orsinis y Colonnas guerreaban entre sí, atacándose en sus propios palacios y hasta en las iglesias. El temor de un cisma obligó a los cardenales a congregarse en la más tranquila ciudad de Perusa (octubre de 1293), pero la discordia la llevaban consigo.

En la primavera de 1294 el rey Carlos II de Anjou, el Cojo, y su hijo Carlos Martel, rey titular de Hungría, se presentaron en Perusa con objeto de acelerar la elección y sacar provecho de ella. A su regreso a Nápoles, pasando por Sulmona, parece

---

LE, *Christian in China before the year 1550* (Londres 1930); A. VAN DE WYNGAERT, *Jean de Mont Corvin* (Lille 1924).

que directa o indirectamente se entrevistaron con el ermitaño Pedro de Morrone, el cual escribió una carta a los cardenales exhortándolos a dar pronto a la Iglesia un supremo pastor.

El decano del Sacro Colegio, Latino Malabranca, muy devoto del santo ermitaño, mostró la dicha carta en el conclave y surgió el nombre de Pedro de Morrone como futuro pontífice. Cosa rayana en prodigio: aquellos cardenales que en veintisiete meses no habían logrado avenirse, apenas oyeron ese nombre, para muchos desconocido, convinieron en seguida unánimemente en que el papa sería aquel viejo de casi ochenta años que vivía consagrado a la oración y a la penitencia en las soledades del monte Morrone, junto a Sulmona. La elección tuvo lugar el 5 de julio de 1294.

Pedro de Morrone, que se llamará Celestino V, había sido abad benedictino en Faifoli (1276-1279), de donde se había retirado al monte Maiella para fundar una Congregación de ermitaños que luego se apellidaron "Celestinos" y cuyos estatutos había aprobado Gregorio X. Hallábase en el eremitorio de San Onofre en el monte Morrone, cuando oyó con estupor y con lágrimas en los ojos el anuncio que le traían los diputados del conclave [34].

Rogábanle los cardenales viniese a Perusa para la consagración y coronación, mas el ingenuo e inexperto anciano, apresado desde el primer momento en las redes del rey de Nápoles, declaró que la ciudad por él escogida era Aquila. Los cardenales tuvieron que ceder y venir a prestar obediencia al nuevo Vicario de Cristo.

2. **¿El papa angélico?**—Espectáculo nunca visto el que contemplaron las gentes del país el día 27 de julio de 1294. Aquel ermitaño con fama de santo, humilde, macilento, vestido de pobre cogulla, caminaba montado en un ruin jumentillo, de cuyas riendas tiraban dos reyes, Carlos II de Anjou y su hijo Carlos Martel, mientras a su alrededor se agolpaba una multitud in-

[34] El cardenal Jacobo Stefaneschi nos describe así la impresión que aquel anciano pálido, de barba hirsuta, demacrado por los ayunos, les causó a los que se asomaron a las rejas de su celda para comunicarle la elección:

Grandaevum videre senem per secta fenestrae
attonitum tantaque super novitate morantem;
hirsutum barba, moestum pallore, figura
atque genis maciem ieiunaque membra ferentem,
sed tumidas lacrimis, oculi velamina nigri,
palpebras, rigidumque toga, vultuque verendum.

Opus metricum v. 242-247, en *Acta Sanctorum*, mai IV, 415. Edición moderna en F. X. SEPPELT, *Monumenta Caelestiniana* (Paderborn 1921), aunque imperfecta. Lo relativo a la elección de Celestino V está perfectamente tratado en H. FINKE, *Aus den Tagen Bonifaz VIII* (Munster 1902) p. 24-43; SEPPELT, *Studien zum Pontifikat Papst Cälestins V* (Berlín 1910). Rica literatura sobre Celestino en L. OLIGER, *Celestino V:* "Encicl. Cattol."

mensa. "Más de doscientos mil hubo en su coronación, y yo estaba entre ellos", nos dice Tolomeo de Lucca[35]. "Y lo más extraño—continúa el mismo testigo—era ver que aquellas gentes venían no a demandar prebendas, sino a pedir la bendición del nuevo papa, el cual cuando llegó a Aquila tenía que estar todo el día a la ventana, vencido por el clamoreo de los que suplicaban les bendijese. El 29 de agosto tuvo lugar la solemne coronación. A fin de tenerle más supeditado a su política, el rey Carlos de Anjou lo llevó consigo a Nápoles, adonde tuvieron que seguirle por fuerza los cardenales. No hallándose a gusto en el palacio, mandó Celestino V que le acomodaran una humilde cámara o celda, donde trataba de amalgamar la doble vida de anacoreta y de jefe supremo de la Iglesia.

Fué mucho tiempo un enigma—y hoy día sigue siendo un problema interesante—el porqué de aquella elección de un papa que ni por su linaje, ni por su edad, ni por sus cargos públicos, ni por su carácter, talento o ciencia, parecía destinado a la suprema dignidad del Pontificado.

Era de una timidez huraña, de una ingenuidad rústica, de una absoluta inexperiencia de los negocios, de escasísimo conocimiento de los hombres y de tan poca ciencia, que apenas sabía latín, lo que le ponía en un estado de inferioridad cuando tenía que responder a ilustres personajes.

Faltándole, pues, todos los títulos humanos, ¿por qué recayó en él la tiara pontificia? La respuesta más obvia se deduce de lo ya dicho: como independiente de los Colonnas tanto como de los Orsini, pareció la única solución al intrincado e inacabable debate de los electores en el conclave, a lo que se han de añadir las maniobras del rey de Nápoles en pro de un súbdito suyo que se dejara gobernar a su antojo.

Pero ¿no influyó en el ánimo de los cardenales otra razón más alta y espiritual, a saber, la persuasión íntima de que los papas, atentos a engrandecer el prestigio de la Santa Sede, se habían preocupado abusivamente de los negocios temporales y políticos, dando importancia a los valores humanos con perjuicio de los sobrenaturales, por lo cual se recomendaba un cambio de rumbo con aspiraciones más evangélicas? ¿No hizo fuerza en los electores la idea, tan insistentemente predicada por los "espirituales", de que una reforma de la Iglesia era necesaria e inminente, para cuya realización había de venir un "papa angélico", con el que la santidad, y especialmente las virtudes de la pobreza evangélica y de la humildad, subiesen al trono más alto de la tierra, para dar ejemplo a todos los cristianos y conducirlos por la senda del Evangelio? Que algún género de fascinación ejerció en ellos la fama de santidad del personaje parece indudable. De todos modos, si los cardenales no pens-

[35] TOLOMEO DE LUCCA. *Historia ecclesiastica,* en MURATORI, *Rerum ital. script.* 11, 1199.

ron de esta suerte, así por lo menos lo interpretó el pueblo, que se conmovió profundamente y saludó con extraordinarias muestras de júbilo la elección del humilde, austero y santo anacoreta. Los "Espirituales", por supuesto. Y buen número de monjes que habían abrazado la Regla de Pedro de Morrone, con otros muchos partidarios entusiastas de Joaquín de Fiore, no dudaron lo más mínimo de que Dios les enviaba, por fin, en Celestino V el suspirado papa angélico.

3. **"Ex plenitudine simplicitatis".**—Rodeado de unos monjes excéntricos y de políticos intrigantes, sin consultar negocio alguno con los cardenales, pronto manifestó con los hechos que la candidez de su alma no era para vivir en una corte y menos para evitar las trapacerías de los que le circundaban.

De un plumazo creó doce nuevos cardenales, de ellos siete franceses, tres de Nápoles y todos adictos al monarca napolitano. Al hijo de Carlos de Anjou, joven de apenas veintiún años, lo promovió al arzobispado de Lyón, colmándole de beneficios. Favorito del mismo rey era el conde de Marsica, a quien el papa nombró senador de Roma. A los monjes de Montecasino les obligó a admitir la Regla de la Congregación por él fundada, a la cual otorgó numerosas gracias y privilegios. Distribuía los favores y dispensas con larga liberalidad, y hubo vez en que, engañado por sus oficiales, confirió un mismo beneficio a tres o cuatro pretendientes. Pretendió, además, reducir a los cardenales a un tenor de vida más modesto y austero. Por todo lo cual empezó a murmurarse que la dignidad de la curia se rebajaba [36] y que Celestino V gobernaba y mandaba no tanto "ex plenitudine suae potestatis", cuanto "ex plenitudine suae simplicitatis".

La cosa llegó a tal punto, que varios cardenales le aconsejaron buenamente que renunciase a su alta dignidad y se retirase a la vida privada, porque de otra suerte el gobierno de la Iglesia iría de mal en peor. Al oír esto, el santo anciano empezó a sentir en su conciencia la intranquilidad de los escrúpulos. Cuando sus íntimos adivinaron que el papa pensaba en la renuncia, se esforzaron por disuadirle de tal propósito. Los más empeñados en retenerlo en el trono eran sus monjes celestinos, el cardenal Mateo Orsini y el rey Carlos de Anjou.

Pero como los escrúpulos seguían inquietándole y él comprendía su ineptitud para el gobierno, volvió a consultarlo con

[36] "Multa talia facere voluit, qualia modo non patitur status et dignitas Romanae Ecclesiae... unde multa fecit sine maturitate et praeter usitatum ordinem curie" (MGH, *Script.* 9, 750). Y Stefaneschi exclama:

> O quam multiplices indocta potentia formas
> edidit, indulgens, donans, faciensque recessu
> atque vacaturas concedens atque vacantes!
>
> (*Opus metricum*, 268-270.)

personas doctas en Derecho canónico, especialmente con el cardenal Benedicto Gaetani, los cuales sin vacilar le aconsejaron la dimisión. No bastaba, como pensó alguna vez, declinar el peso del gobierno sobre tres cardenales; era preciso deponer sencillamente la tiara y retirarse.

Había muchos entre los exaltados que negaban al Romano Pontífice la facultad de poder abdicar. "La unión del papa con la Iglesia de Roma—decían—es un matrimonio indisoluble, que no conoce divorcio". A fin de prevenir las peligrosas consecuencias de esta falsa idea, Celestino V hizo componer una bula declarando que el papa puede renunciar a su dignidad, y el 13 de diciembre de 1294 la leyó en público consistorio. Acto seguido se hizo la gran renuncia—*il gran rifiuto*, que Dante le reprochará para hundirlo en el infierno—y los cardenales se la aceptaron.

Los que se revolvieron furiosamente contra tal decisión y particularmente contra Benedicto Gaetani, a quien hacían responsable de ella, fueron los monjes celestinos, y los "Espirituales", y los joaquinistas, y todos los exaltados reformadores, que tenían la cabeza llena de ideas apocalípticas. Y su indignación empezó a tomar carácter revolucionario cuando, diez días más tarde, se enteraron de que precisamente el cardenal de San Silvestre y San Martín, Benedicto Gaetani, tras un breve conclave, había sido elevado al trono de San Pedro (24 de diciembre) con el nombre de Bonifacio VIII [37].

Por temor a que el papa dimisionario—ahora simplemente Pedro de Morrone—se dejase embaucar por una partida de fanáticos, retractando tal vez lo hecho y ocasionando un cisma, le prohibió Bonifacio VIII retirarse a su amada soledad del eremitorio de Morrone.

Pero el viejo ermitaño se escapó ocultamente hacia el monte Gargano, quizá con la intención de pasar a Dalmacia o Grecia. En la misma costa del Adriático fué detenido por los emisarios del nuevo pontífice y conducido al castillo de Monte Fumone, cerca de Alatri, donde permaneció seguro, en "honesta reclusión", llevando vida de contemplativo hasta que murió el 19 de mayo de 1296. No se debe dar crédito a las absurdas leyendas que luego se inventaron sobre la severidad y rigor con que fué tratado, hasta decir algunos exaltados que se le había dado muerte por orden del papa Bonifacio, perforándole el cráneo con un clavo [38].

---

[37] Véase la primera encíclica de Bonifacio VIII en A. THOMAS-M. FAUCON-G. DIGARD, *Les registres de Boniface VIII* (París 1907) I, 2-3. Sobre su elección, FINKE, *Aus den Tagen* B 65-74; y sobre la renuncia de Celestino, *ibid.* 44-54. Sobre las virtudes del anacoreta véanse los textos recogidos por G. DIGARD, *Philippe le Bel et le Saint Siège* (París 1936) I, 175.

[38] L. TOSTI, *Storia di Bonifazio VIII e dei suoi tempi* (2 vols., Roma 1846) I, 111. San Celestino V (o mejor, San Pedro de Mo-

4. **Joaquín de Fiore y los "Espirituales".**—Hemos aludido repetidas veces a los "Espirituales" y joaquinistas. Imposible comprender el pontificado de Celestino V y de sus inmediatos sucesores sin tener alguna idea de lo que significa y representa esa tendencia monástica, espiritual, pauperística, reformatoria, de inmediatas esperanzas mesiánicas.

En otro capítulo, al tratar de la Orden de San Francisco, exponemos los opuestos movimientos y las divisiones que se produjeron en el franciscanismo poco después de la muerte del fundador. Prescindiendo del ala izquierda, de tendencia laxa, escasamente representada, y que apuntó de algún modo en fray Elías viviendo aún San Francisco, contentémonos, por ahora, sin matizar mucho, con distinguir dos grandes corrientes: la del centro o moderada, que se llamó de "la Comunidad", y se proponía seguir la pobreza franciscana con la fidelidad posible, dentro de ciertas adaptaciones y acomodamientos, impuestos tanto por el crecimiento de la Orden como por las nuevas formas de apostolado; y la de la extrema derecha, la de los rigoristas o celantes, que, intransigentes con cualquier adaptación, preferían atenerse literalmente al *Testamento* de San Francisco.

Estos son los que ahora nos interesan; los que, alrededor de 1274, se apellidarán "Espirituales", en oposición a "la Comunidad". Abogaban por la más estricta y rigurosa pobreza, sin admitir propiedad de nada, ni de las cosas que se dicen *primo uso consumptibiles*, las cuales no era lícito almacenar, o hacer acopio de ellas, para las contingencias de la vida claustral. Esta pobreza absoluta se identificaba con la perfección evangélica, observada por Cristo y los apóstoles, de la cual ni el papa podía conceder dispensa.

Agudizóse el conflicto inicial desde que algunos extremistas franciscanos adoptaron fanáticamente ciertas ideas joaquinistas o que se atribuían a Joaquín de Fiore [39].

---

rrone, pues la bula de canonización nunca le da el nombre de Celestino, sino de Pedro) fué elevado a los altares por Clemente V, gracias no sólo a las virtudes heroicas del siervo de Dios, sino también al empeño tenaz de los enemigos de Bonifacio VIII.

[39] Las primeras fuentes narrativas sobre Joaquín de Fiore pueden verse en *Acta Sanctorum* mai VII, 91-121. Otras en JORDÁN, *Joachim de Fiore:* DTC, y en E. SCHOTT, *Joachim der Abt von Floris*, en "Zeischr. f. KG" 22 (1901) 343-361; 23 (1902) 157-186. C. HUCK, *Joachim von Floris und joachitische Literatur* (Friburgo de Br. 1938). Del *Tractatus super IV Evangelia* de Joaquín nos ha dado una edición moderna E. Buonaiuti (Roma 1930), autor de muchos estudios sobre el abad de Fiore. La edición de las principales obras la viene desde hace años preparando H. Grundmann. Sobre los "Espirituales", EHRLE, *Die Spiritualen, ihr Verhältnis zum Franciscanerorden und zu den Fraticellen*, en "Archiv für Liter. und KG des M.-A" (1885) 508-569; II (1886) 106-133; 249-336; III (1887) 553-623; IV (1888) 1-190. Amplia bibliografía en OLIGER, *Spirituels:* DTC.

¿Quién era este personaje tan venerado por los "Espirituales"?

Il calavrese abate Gioacchino,
di spirito profetico dotato.

responde Dante en el canto 12 del *Paradiso*. Nacido hacia 1130 en Celico de Calabria, pasó algunos años de su juventud en la corte normanda de Nápoles, de donde partió para Oriente; visitó Constantinopla, Tierra Santa y la Tebaida de Egipto, para regresar a Sicilia y Calabria, dispuesto a seguir la vida monástica.

Hizo la profesión en el monasterio cisterciense de Corazzo, del que fué nombrado abad hacia 1177. Aunque apartado de los negocios mundanos y entregado plenamente a la vida contemplativa, quizá fueron sus mismas meditaciones apocalípticas las que le indujeron a preocuparse del mundo y de la Iglesia y le movieron a visitar al papa Lucio III en Veroli y a Urbano III en Verona. Una carta de Clemente III en 1188 le animaba a terminar su *Exposición del Apocalipsis* y a mandar sus escritos al Romano Pontífice. En el invierno de 1190-1191, hallándose en Sicilia, habló con Ricardo Corazón de León y con Felipe Augusto, que pasaban a Palestina con la Cruzada, y consta, por testimonio de los cronistas Rogerio de Hovenden y Benito de Peterborough [40], que el monarca inglés le hizo curiosas preguntas sobre el Apocalipsis.

Ansioso de consagrarse más enteramente a la contemplación, Joaquín abandona en 1191 su abadía de Corazzo, y contra la voluntad de los cistercienses se retira con un compañero a la soledad de Pietralata, en el monte Sila, junto a Cosenza, en donde funda el monasterio de San Juan *in Fiore*, cuna de la Orden *Florensis*, confirmada por Celestino III en abril de 1196.

Antes de entregar su alma a Dios (30 de marzo 1202), protestó de su fidelidad al Romano Pontífice, a cuya censura ordenó se entregasen todos sus escritos. Dejó fama de santo, a pesar de que sus doctrinas se prestan a serias reservas.

5. **El joaquinismo.**—Y en primer término sus enseñanzas sobre la trinidad y unidad de Dios. Las expuso en un opúsculo que no se conserva, pero que fué condenado en 1215 por el concilio IV de Letrán. Siguiendo tal vez a Gilberto de la Porrée, atacaba el abad Joaquín la doctrina trinitaria de Pedro Lom-

---

[40] *Rerum Britannicarum medii aevi scriptores* (Londres 1875) III, 75-79: II, 150-154. De las conversaciones que tuvo también sobre el Apocalipsis con el abad Adam de Perseigne en la corte pontificia, trata el cronista Raúl de Coggeshale, *ibid.* I, 67. ¿No serían los eclesiásticos del séquito de Ricardo Corazón de León los que llevaron a Gran Bretaña el profetismo joaquinista y la esperanza mesiánica que vemos pulular en los poemas del ciclo de la Tabla Redonda (Artús, Merlín, Perceval)?

bardo, sosteniendo por su parte que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, siendo tres personas distintas, son también una sola esencia, una sola naturaleza divina, pero con una unidad que no parece verdadera y propia, sino colectiva y similitudinaria, porque la compara a la colección de hombres que constituyen *un* pueblo o al conjunto de fieles que constituyen *una* Iglesia [41].

De Joaquín de Fiore tres son las principales obras: *Expositio in Apocalypsim, Concordia Novi et Veteris Testamenti, Psalterium decem chordarum.* Conservamos también: *Concordia evangelica, Contra iudaeos, De articulis fidei,* y llevan sus nombres otras muchas, que son dudosas o apócrifas.

En correspondencia con las tres divinas personas de la Trinidad, Joaquín de Fiore divide la historia de la humanidad en tres edades: la del Antiguo Testamento, en que manifestó su gloria el Padre; la del Nuevo Testamento, en que se reveló el Hijo, y la del Evangelio eterno, que será el reino del Espíritu Santo. Joaquín llama "estados" a dichas edades o períodos. El primero fué el estado de los casados, que vivían según la carne; el segundo es el de los clérigos, que viven según la carne y el espíritu, y el tercero será el de los monjes, que vivirán según el espíritu. El primero comenzó con Adán, produjo sus frutos después de Abraham y duró hasta Cristo; el segundo, tras un período preparatorio, que empieza con el profeta Eliseo o con el rey Ozías, se extiende hasta el año 1260 de la era cristiana; el tercero, que tuvo un precursor en San Benito († 643), se prolongará hasta el fin del mundo. En el primero, los hombres vivían bajo la ley, con temor servil; en el segundo viven bajo la gracia, con obediencia filial y con fe; pero en el tercero vivirán en la abundancia de la caridad y de la gracia divina, con perfecta libertad de espíritu. Cada una de estas edades se subdivide en siete épocas y termina con una crisis violenta de persecución, que sirve de prueba a los buenos y de castigo a los malos.

Como le preguntasen una vez al abad Joaquín si tenía el don de profecía, respondió que no; el Espíritu Santo le había comunicado tan sólo el don de inteligencia para interpretar la Sagrada Escritura. Apoyándose en el texto de San Mateo (1,17) que señala de Abraham a David "generationes quatuordecim" y otras tantas de David a la transmigración de Babilonia, y desde este suceso hasta Cristo también 14, o sea, en total, 42 generaciones, el abad Joaquín calcula otras 42 desde Cristo hasta la nueva edad del *Evangelio eterno;* y dando a cada ge-

---

[41] F. FOBERTI, *Gioacchimo de Fiore e il gioacchinismo antico e moderno* (Padua 1942), ha intentado una interpretación católica de las doctrinas del abad Joaquín, aun en la cuestión trinitaria, rechazando la autenticidad del tratado que condenó el concilio de Letrán. No convence.

neración treinta años, resulta el año 1260 como la plenitud de los tiempos, en que el Espíritu Santo empezaría a derramarse sobreabundantemente sobre el mundo.

Nótese, sin embargo, que, a diferencia de otros partidarios de la división trinitaria de la historia, Joaquín de Fiore no pone inminente el fin del mundo. Aunque en su tiempo ya había nacido, según él afirmaba, el Anticristo, no parece que le diera una significación estricta y definitivamente escatológica, sino la de un gran perseguidor de la Iglesia en las postrimerías de la segunda edad. El año 1260 había de ser el comienzo de los nuevos tiempos, el principio de la espiritualización de toda la historia humana.

6. **Evangelio eterno.**—"Entonces—dice—nacerá una Orden religiosa, de la que fueron precursores los monjes desde los días de San Benito; a esta Orden, como parece anunciarlo un pasaje de Daniel (7, 27), le será dado todo poder debajo del cielo, de suerte que reinará en espíritu hasta los últimos días. Entonces los orientales volverán a la unidad y los judíos a la verdad religiosa. Entonces el sentido literal de los dos Testamentos será definitivamente abolido para ser reemplazado por la interpretación espiritual, como el agua se cambió en vino en las bodas de Caná; entonces los fieles se unirán estrechamente al Espíritu Santo y se moverán libremente bajo su acción saludable; entonces ya no verán más enigmas tenebrosos, sino que empezarán a percibir más claramente, como cara a cara, la significación de los sucesos de la historia; entonces la ciudad de Dios será reconstruida con piedras nuevas sobre las ruinas del mal. Entonces se establecerá el reino de la Iglesia virgen, que ha reposado hasta ahora en el silencio del desierto con los monjes y solitarios, pero que surgirá, por fin, en todo el brillo de su resplandeciente hermosura... Y esta Iglesia, de estéril, se volverá fecunda; sus hijos servirán a Dios hasta en las convulsiones supremas que provocará el despertar del espíritu del mal" [42].

Es de justicia afirmar que Joaquín de Fiore no anuncia un tercer Testamento que anule el antiguo y el nuevo, ni una nueva revelación, ni una nueva Iglesia que sustituya a la Iglesia de Cristo.

Expresamente lo niega [43]. Y, de todos modos, él siempre

[42] Resumen de las ideas de Joaquín, hecho por P. FOURNIER, *Etudes sur Joachim de Fiore et ses doctrines* (París 1909). Este estudio, sustancialmente, lo había publicado en "Revue des questions historiques" (1900) 457-505, sin el *Liber de vera philosophia* que aquí añade.

[43] "Non tria Testamenta, sed duo esse scribuntur, quorum concordia manet integra" *(Exp. in Apoc.* introd., c. 13). "Non igitur, quod absit, deficiet Ecclesia Petri, quae est thronus Christi... sed commutata in maiorem gloriam manebit stabilis in aeternum" *(Concordia* V, c. 65). De los sacramentos dice: "Mansura sunt in aeternum, non tamen in eo statu in quo sunt" *(Conc.* V,

quiso someter sus opiniones a la autoridad del que es "Vicario del Emperador del cielo".

El abad de Fiore amaba a la Iglesia romana tanto como aborrecía el cisma y la herejía. Esto no le impedía criticar acerbamente los pecados del pueblo cristiano, y particularmente de los sacerdotes, así como la simonía, la soberbia y pereza de ciertos prelados; ni ensañarse contra Pedro Lombardo, representante de la teología escolástica; contra el Derecho de Graciano, representante del Derecho canónico; contra la enseñanza de las artes liberales; contra los fariseos que enervan la palabra de Dios, supeditándola a las tradiciones puramente humanas; y, en general, contra el orgullo y vana ciencia de los maestros "qui scholastica inflantur disciplina", sin que acierten a descubrir los misterios de la divinidad, revelados a los párvulos.

Todos estos abusos desaparecerán cuando en la Iglesia espiritualizada, se anuncie el *Evangelio eterno*. Evangelio, que no es un libro nuevo, sino la inteligencia o interpretación espiritual del Antiguo y Nuevo Testamento bajo la luz del Espíritu Santo. Evangelio eterno es, para Joaquín de Fiore, lo mismo que Evangelio espiritual.

La espiritualización del hombre en la nueva edad será tal, que "no sólo las almas, que por su naturaleza son sutilísimas, sino también los cuerpos, se espiritualizarán". En qué consistirá eso, no lo declara. ¿No será ésta la raíz de aquella esperanza de una edad paradisíaca, que vemos en muchos soñadores del siglo XIII y que desde el XIV se mezcla y confunde con la edad de oro, por la que suspiran los humanistas del Renacimiento? En Cola di Rienzo el joaquinismo es palmario y de todos reconocido.

7. **Desviaciones del joaquinismo.**—"La multitud de los fieles—añadía el abad de Fiore—tendrá un corazón y un alma sola, y ningún particular poseerá cosa alguna como propia, sino que todo será común". Este espíritu de pobreza no podía menos de agradar a los hijos de San Francisco. Y como se afirmaba que la predicación del *Evangelio eterno* y la consiguiente reforma o espiritualización de la Iglesia había de verificarse

c. 74). Qué es lo caduco y perecedero no lo expresa con claridad. Lo mismo acontece cuando habla de la Jerarquía, pues aunque llama al papa "Vicarium caeli Imperatoris", y a la Iglesia romana "Regina, mater et domina universorum, et ei ab omnibus debetur honor et subiectio filialis" (*In Apoc.* II, c. 4), otras veces indica que la Orden de los Espirituales sucederá a los obispos, y que del mismo modo que la jerarquía clerical se simboliza en San Pedro, así la Orden de los contemplativos espirituales en San Juan; y aunque es verdad que en el oficio del apostolado no se vió jamás a Pedro sin Juan, pero Juan sobrevivió mucho tiempo a Pedro. Sobre estos reparos que se pueden poner a la doctrina joaquinista, cf. FOURNIER, *Etudes* p. 38-39.

por medio de una Orden de varones espirituales, nada tiene de extraño que los más rigoristas de los franciscanos, aquellos que luego se apellidarán "Espirituales", abrazasen con ardor las doctrinas del abad Joaquín y proclamasen con entusiasmo que la Orden franciscana era la profetizada por aquél.

Uno de ellos, por nombre fray Gerardo de Borgo San Donnino, maestro de teología en la Universidad de París, escribió en 1254 el libro *Introductorius in Evangelium aeternum*. Glosaba los escritos del abad Joaquín y depravaba su sentido, ya que, según este intérprete, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento tienen que desaparecer desde 1260, para ceder el puesto al Evangelio eterno, constituido por los tres libros fundamentales de Joaquín de Fiore *(La concordia, La Exposición del Apocalipsis* y el *Salterio de diez cuerdas)*.

A pesar del carácter herético que presentaban tales doctrinas, el éxito que obtuvieron en París fué enorme. Nada menos que Juan de Parma, general de los franciscanos (1247-1257), muy estimado de Alejandro IV por su sabiduría y piedad, se contagió de estas ideas, por lo que hubo de resignar el cargo.

Desarrollaba por entonces una violenta campaña contra los frailes mendicantes el conocido profesor parisiense Guillermo de Saint-Amour, y aprovechó la ocasión que se le ofrecía de infamar a la Orden franciscana, denunciando al Romano Pontífice úna serie de proposiciones del *Introductorius*. Alejandro IV, condenó, en octubre de 1255, el libro de Gerardo, después de haberlo hecho examinar en Anagni por una comisión de teólogos [44]. No se crea que con tales medidas se extirpó el joaquinismo del círculo exaltado de los "Espirituales".

8. **P. J. Olivi, Ubertino de Casale y Angel Clareno.**—Después de fray Hugo de Digne († 1255?), "maximus Ioachita", según Salimbene, vemos que el gran teólogo provenzal fray Pedro Juan de Olieu (Olivi) entra de lleno en el joaquinismo, aceptando la teoría de las tres edades y asegurando que la edad del Espíritu empezó con San Francisco de Asís, personaje que en la concepción de Olivi adquiere proporciones casi mesiánicas, muy superiores a las del mismo abad Joaquín, de suerte que el joaquinismo viene a quedar absorbido dentro de lo que llamaríamos "franciscanismo espiritual". Por eso insiste tanto en que los franciscanos observen con rigor la absoluta pobreza que profesó y enseñó su fundador. La Regla franciscana se identifica con la perfección evangélica y es la cumbre hacia la cual tendían como a su fin último las otras religiones.

[44] Véanse los documentos y los estudios de H. DENIFLE, *Das Evangelium aeternum und die Kommission von Anagni*, en "Archiv für Lit. und KG des M-A" I (1885) 49-142. Al abad Joaquín se le perdonó en aquella ocasión, pero poco después el concilio de Arlés de 1263 proscribió sus obras.

Esta pobreza será combatida por el seudopapa, por el papa hereje; pero la Iglesia carnal, la gran meretriz del Apocalipsis, apegada a este mundo, a sus riquezas, a sus delicias y al diablo, la Babilonia, perecerá, para que en los años siguientes sea exaltada la cruz de Cristo. Poco antes se convertirán los sarracenos y los demás infieles [45].

Discípulo de Olivi, en el tiempo en que éste enseñaba teología en Florencia (1287-1289), fué fray Ubertino de Casale, autor de la obra, dividida en cinco libros, *Arbor vitae crucifixae Iesu*, meditaciones devotas sobre la vida de Cristo y sobre la historia de la Iglesia, de estilo inflamado y violento contra la corrupción de la Babilonia romana. Se asimila perfectamente las ideas de Olivi, expresándolas con toda la fuerza de su temperamento exaltado. Solamente se aparta de él en la cuestión de la legitimidad del papa Bonifacio VIII, admitida por Olivi y rechazada enérgicamente por Ubertino, que pinta a aquel pontífice como a la bestia apocalíptica, con suya señal van marcados todos los que le rodean. Y más que su maestro, usa y abusa de esa fraseología cruda, cuyas imágenes reaparecerán con peor intención en Lutero: ("Cayó, cayó la gran Babilonia y es ahora habitación de los demonios y cárcel del espíritu inmundo"; "mala bestia y no papa, Anticristo"; "la prostituta de Babilonia, que quiere ser esposa del Cordero y ha contraído unión adúltera con el Anticristo místico").

Otro grupo de "Espirituales" imbuídos en ideas joaquinistas hallamos en la Marca de Ancona. Rigoristas en materia de pobreza, se rebelaron contra las decisiones de la Orden y fueron castigados por sus superiores y dispersados por diversos eremitorios, algunos encarcelados como herejes; puestos luego en libertad en 1289, fueron enviados a evangelizar la Armenia Menor (Cilicia), donde trabajaron bien como misioneros. Uno de ellos murió después mártir en la isla de Salsete, y es hoy el Beato Tomás de Tolentino.

Otros volvieron a Italia, como Pedro de Macerata (Liberatus) y Angel Clareno, que será el cabecilla de los "Espirituales" y nos trazará sus andanzas y querellas en la *Historia septem tribulationum* [46]. Estos, después de consultar al gran loco (Bizzocone) y juglar de Dios Jacopone de Todi, se dirigieron en 1294 al papa Celestino V, pidiéndole los separase de la Comunidad franciscana. Aquel pontífice-anacoreta acogió benignamente sus deseos y los eximió de la obediencia de sus superio-

---

[45] EHRLE, *Petrus Ioannes Olivi, sein Leben und seine Schriften*, en Archiv. f. Liter." III (1887) 409-552. Consúltese también la *Littera magistrorum in theologia* contra Olivi, los *Articuli probationnum contra fratrem Ubertinum de Casali* y la respuesta de éste en BALUZE-MANSI, *Miscellanea* (Lucca 1761) II, 258-280.

[46] Editado en buena parte por el P. EHRLE en "Archiv für lit. und KG" I (1885) 509-569; II (1886) 106-164.

res; en adelante guardarían la Regla de San Francisco, mas no se llamarían minoritas o franciscanos, sino "pobres ermitaños del papa Celestino". Breve fué su triunfo, pues apenas Bonifacio VIII hubo ceñido la tiara, cuando anuló todas las concesiones de su anterior.

Sus peripecias y condenación definitiva por Juan XXII no son de este lugar. Baste lo dicho para explicarnos la razón de aquel frenético entusiasmo con que muchos franciscanos y monjes tocados de joaquinismo recibieron la elección de Pedro de Morrone al sumo pontificado. Y ahora se comprenderá la furia desesperada de aquellos fanáticos al conocer la renuncia de Celestino V.

La campaña de difamación y de calumnias que emprendieron contra Bonifacio VIII, tratándolo de seudopapa y papa herético, dió origen a gravísimos problemas de eclesiología, que tardarán en solucionarse claramente varios siglos, y que entre tanto desorientarán a muchas cabezas, contribuirán al desprestigio del Pontificado y alimentarán las fuentes primeras de la doctrina conciliarista.

CAPITULO IX

Bonifacio VIII *

Entramos en una época tormentosa y trágica. El pontificado de Bonifacio VIII, que pudo ser la cumbre augusta del medioevo, tuvo más bien el aspecto de un derrumbamiento, producido por súbito cataclismo.

---

* *FUENTES.—Les régistres de Boniface VIII*, publ. por G. Digard, M. Faucon, A. Thomas, R. Fawtier en la "Bibliothèque des Ecoles françaises d'Athènes et de Rome" (París 1884-1939) 4 vols.; A. POTTHAST, *Regesta Pontificum Romanorum* t. 2 (Berlín 1875); GELASIO GAETANI, *Regesta chartarum. Documenti del'Archivio Gaetani* (San Casciano 1927-1929); de los seis volúmenes, nos interesa ahora sólo el primero; H. DENIFLE, *Die Denkschriften der Colonna gegen Bonifaz VIII*, en "Arch. f. Lit. und Kg." V, 493-529; MGH, *Scriptores* 28, 622-628: *Relatio de papa Bonifazio VIII capto et liberato;* RILEY, *Scriptores rerum Brit. medii aevi* t. 28 (Londres 1865) 483; G. DIGARD, *Un nouveau récit de l'attentat d'Anagni*, en "Rev. des quest. hist." 43 (1888) 557-560; A. MAIER, *Due documenti nuovi relativi alla lotta dei Cardinali Colonna contro Bonifazio VIII*, en "Rivista di St. della Ch. in It." 3 (1949) 344-364; H. FINKE, *Acta Aragonensia*, 3 vols. (Münster 1908-1923); ver FINKE en la bibliografía; MURATORI, *Rer. ital. scriptores;* en los vols. 3, 9, 11, 15, 18 contiene importantes biografías antiguas y relaciones sobre Bonifacio VIII; VILLANI, *Cronica*, ed. por Cipolla en "Fonti per la Storia d'Italia" (Roma 1908); GUILLELMUS DE NANGIACO, *Chronicon*, publ. en BOUQUET-DELISLE, *Recueil des historiens des Gaules* XX, 543-583; CARD. J. STEFANESCHI, *Opus metricum*, publ. por F. X. SEPPELT, *Monumenta*

Con Celestino V—el nuevo Poverello, enamorado de la pobreza evangélica—había triunfado un momento la tendencia espiritualista de los que soñaban en el "papa angélico" y en una reforma *sui generis* de la Iglesia. La ingenuidad de unos, la ignorancia de otros, la exaltación apasionada de los más, mezclándose con los intereses bastardos de muchos, hicieron irrea-

---

Caelestiniana (Paderborn 1921). Abundantísima documentación se hallará en Dupuy, Rainaldi, Balan, Tosti, Finke y otros autores citados en la bibliografía.

BIBLIOGRAFIA.—P. DUPUY, *Histoire du différend entre le pape Boniface VIII et Philippe le Bel* (París 1655) con "Actes et preuves" de inestimable valor; H. FINKE, *Aus den Tagen Bonifaz VIII* (Münster 1902); la segunda mitad son "Quellen" del Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona); G. DIGARD, *Philippe le Bel et le Saint-Siège* 2 vols. (París 1936), obra póstuma, documentadísima; Digard es uno de los principales editores de los *Registros* de Bonifacio VIII; GELASIO CAETANI, *Domus Caietana*. Storia documentata della famiglia Caetani (San Casciano 1927-1933); de los dos volúmenes, nos interesa sólo el primero; L. TOSTI, O. S. B., *Storia di Bonifazio VIII e dei suoi tempi* 2 vols. (Monte Casino 1846), muy buena para su tiempo, aunque de tendencia panegirista; T. S. R. BOASE, *Boniface VIII* (London 1933), moderna y exacta; S. SIBILIA, *Bonifacio VIII* (Roma 1949), muy de segunda mano; M. CURLEY, *The conflict between pope Boniface VIII and King Philip IV* (London 1827); E. RENAN, *Etudes sur la politique religieuse du règne de Philippe le Bel* (París 1899); E. BOUTARIC, *La France sous Philippe le Bel* (París 1861); C. V. LANGLOIS, *Philippe le Bel et Boniface VIII*, en la *Histoire de France*, dirigida por E. Lavisse, t. 3-2 (París 1901); E. DUPRÉ-THESEIDER, *Roma dal Commune di popolo alla Signoria pontificia, 1252-1377* (Bologna 1952), vol. 11 de la "Storia di Roma"; L. MOEHLER, *Die Kardinäle Jacob und Peter Colonna: ein Beitrag zur Geschichte des Zeitalters Bonifaz VIII* (Paderborn 1914); A. BAUMHAUER, *Philipp der Schöne und Bonifaz VIII* (Leipzig 1920); KERVYN DE LETTENHOVE, *Recherches sur la part que l'Ordre de Citeaux et le Conte de Flandre prirent à la lutte de Boniface VIII*, en "Mémoire de l'Acad. Royale... de Belgique" (1854), reproducido en la *Patrología* de ML 185, 1833-1920; V. SALABERT Y ROCA, *El tratado de Anagni y la expansión mediterránea de Aragón*, en "Estudios de Edad Media en la Corona de Aragón" V (Zaragoza 1952) 209-360; V. MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* 2 vols. (París 1939); J. RIVIÈRE, *Le problème de l'Eglise et de l'Etat au temps de Philippe le Bel* (Louvain 1926); H. X. ARQUILLIÈRE, *L'appel au Concile sous Philippe le Bel et la genèse des théories conciliaires*, en "Rev. des quest. hist." 89 (1911) 23-55; A. FRUGONI, *Il giubileo di Bonifazio VIII*, en "Bullettino dell'Istituto storico italiano" 62 (1950) 1-121, estudio acabadísimo del primer jubileo; G. PILATI, *Bonifazio VIII e il potere indiretto*, en "Antonianum" VIII (1933) 329-354; T. BOTTAGISIO, *Bonifazio VIII e un celebre commentatore di Dante* (Milán 1926); HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* t. 6-1; RAINALDI, *Annales ecclesiastici* (continuación de Baronio); P. FEDELE, *Per la storia dell'attentato di Anagni*, en "Bullettino dell'Istituto storico italiano" (1921) 195-232; W. HOLTZMANN, *Wilhelm von Nogaret, Rat und Grossiegelbewahrer Philipps des Schönen von Frankreich* (Freiburg i. B. 1898); R. FAWTIER, *L'attentat d'Anagni*, en "Mélanges d'Archéol. et d'Histoire" 60 (1948) 153-179; P. BALAN, *Il processo di Bonifazio VIII* (Roma 1882).

lizable la ansiada reforma y hasta imposible el gobierno de la Iglesia.

Hemos visto cómo, persuadido de su inexperiencia e incapacidad, el viejo Morrone, que ni siquiera había puesto los pies en Roma, se despojó del manto pontifical para retornar a su amada vida eremítica. Que en este acto procedió con plena libertad, sin coacción externa, es indudable [1].

Puramente legendaria y fantástica es la frase profética que se dijo había pronunciado Celestino V dirigiéndose al cardenal Gaetani: "Intrabis ut vulpes, regnabis ut leo et morieris ut canis" [2].

Reunidos en el *Castel Nuovo* de Nápoles los 24 cardenales que se hallaban en la ciudad (14 italianos y ocho franceses), al tercer escrutinio salió elegido el cardenal de San Silvestre, Benedicto Gaetani, que tomó el nombre de Bonifacio VIII. Era el 24 de diciembre de 1294. Es de notarse que no le faltaron los votos de los Colonna, que serán muy pronto sus más encarnizados enemigos. No hay que dar crédito a Villani cuando afirma que debió la tiara a las promesas que hiciera servilmente a Carlos II de Anjou, rey de Nápoles.

I. Primeras actuaciones

1. **Juventud.**—Había nacido en Anagni, de la noble familia de los Gaetani, por los años de 1230 ó 1235 [3]. Alto y robusto de cuerpo, daba impresión de fuerza, tanto física como moral, con un aspecto severo y majestuoso, manos largas y

---

[1] Ocurrió la renuncia el 13 de diciembre de 1294: "Ego Caelestinus papa V, motus ex legitimis causis... sponte ac libere cedo papatui et expresse renuntio loco et dignitati, oneri et honori" (Raynaldi, *Annales*, ad a. 1294, n. 20). Es cierto que se asesoró, entre otros, del cardenal B. Caetani; pero si éste le aconsejó la renuncia, no forzó en modo alguno su voluntad. Tolomeo de Lucca y otros coetáneos afirman que la idea de la renuncia partió del Colegio cardenalicio. Analizando todas las fuentes, tanto H. Schutz *(Peter von Murrone als Papst Cölestin V:* ZKG 17 [1896-97] 477-507) como Finke *(Aus den Tagen Bonifaz* 39), demuestran que la primera idea brotó de la cabeza del propio Celestino cuando se persuadió de su ineptitud. Sobre "il gran rifiuto" de Celestino, véase Finke pp. 44-54; F. X. Seppelt, *Studien zum Pontifikat Papst Caelestins V* (Berlín, Leipzig 1911), y A. Frugoni, *Celestiniana* (Roma 1954). El alma visionaria de Celestino se revela en su extraña *Autobiografía* (Frugoni, p. 25-67).

[2] Otros suponen que la profecía se hizo después de la elección: "Papatum ut vulpes subiisti, regnabis ut leo, morieris ut canis" (F. Pipini, *Chronicon,* en Muratori, *Rer. ital. script.* IX, 741).

[3] Finke (p. 4) se inclina más bien hacia el 1235, mientras que los antiguos cronistas, como Villani, suponen que nació en 1220. G. Caetani, *Domus Caietana,* juzga más probable el 1230.

finas, mirada dura y altanera. Gozaba fama de buen canonista, muy experto en los negocios de la curia.

Esa experiencia la había conseguido en los altos y variados cargos que los Romanos Pontífices le habían encomendado. Por concesión de Alejandro IV obtuvo en 1260 una canonjía en Todi, de donde era obispo su tío Pedro. Allí pudo conocer al notario Jacobo de Benedetti, que andando el tiempo será, con el nombre de Fra Jacopone, uno de sus más exaltados enemigos. En Todi cultivó los estudios jurídicos, que perfeccionó luego en la Universidad de Bolonia. En la de París no es probable que frecuentase ningún curso, a pesar del testimonio de algunos historiadores antiguos. .

Enviado a Francia (mayo de 1264) como secretario del cardenal Simón de Brie (futuro Martín IV), conoció personalmente y admiró las virtudes del rey Luis IX, a quien más tarde pondrá en el catálogo de los santos.

Con el mismo oficio siguió al cardenal Ottobono Fieschi (futuro Adriano V) en su legación a Inglaterra (1265-1267); entre las peripecias que allí le ocurrieron, él se complacía en contar cómo una vez estuvo asediado por el conde de Gloucester en la torre de Londres, de donde fué liberado por Eduardo, príncipe heredero [4].

El papa Nicolás III lo nombró notario apostólico y lo empleó en delicadas comisiones. Martín IV lo creó cardenal en 1281, y dos años más tarde lo envió a Francia, donde se hallaba Carlos I de Anjou, con el fin de impedir que este monarca se batiese en duelo caballeresco con Pedro III de Aragón. En las letras credenciales se le describe como "varón de alto consejo, fiel, perspicaz, laborioso, prudente y férvido partidario de la casa de Anjou" [5]. Por partidario y amigo de los franceses era generalmente tenido, según él mismo confesará en 1302: "Ego semper, quamdiu fui in cardinalatu, fui gallicus"; de tal suerte que los cardenales romanos se lo echaban en cara [6].

2. **El cardenal Gaetani, en París.**—Omitiendo otros cargos y comisiones brillantemente desempeñados por Benedicto Gaetani, tenemos que decir algo de su primer contacto con Felipe el Hermoso, porque, al mismo tiempo que nos revelará la fuerza agresiva y temeraria de su temperamento, nos descubrirá una de las raíces del gran conflicto posterior.

---

[4] BOASE, *Boniface VIII* p. 11-13.

[5] "Dilectum filium nostrum Benedictum S. Nicolai in carcere Tulliano diaconum cardinalem, virum utique profundi consilii, virum fidelem, oculatum, industrium, circumspectum ac honoris tui et exaltationis regiae zelatorem fervidum" (RAINALDI, ad ann. 1283, n. 12).

[6] DUPUY, *Histoire du différend...* Actes et preuves, p. 78; FINKE, *Aus den Tagen B.* 12.

Pretendía Nicolás IV levantar una cruzada que viniese en ayuda de los últimos restos del poderío cristiano en Palestina, lo cual no se podría alcanzar si los príncipes de Occidente no se ponían de acuerdo. A fin de negociar una paz firme entre Francia y Castilla, de una parte; Aragón y Sicilia, de otra, mandó el papa una legación a París en marzo de 1290, al frente de la cual iba el cardenal Gaetani en compañía del cardenal Gerardo de Parma. Estos debían también poner remedio a ciertos abusos que cometían los oficiales del rey invadiendo los bienes de las iglesias [7].

Parece que, en este último punto, la diplomacia de los legados obtuvo por lo menos buenas palabras y promesas por parte del rey de Francia, con lo que el clero de aquella nación no pudo menos de sentirse contento y agradecido al cardenal Gaetani. Pero la simpatía se convirtió en aborrecimiento cuando en el sínodo nacional de París, convocado por el representante del papa, se agitó la espinosa cuestión de las relaciones entre el clero secular y las Ordenes mendicantes.

El documento que nos refiere lo que allí se trató fué encontrado y publicado por Finke. Para entenderlo hay que saber que el privilegio concedido por Martín IV a los religiosos de poder administrar a los fieles el sacramento de la confesión, sin contar para nada con los párrocos [8], había suscitado grandes inquietudes en el clero francés, el cual se ilusionaba pensando que en el sínodo nacional sería revocado semejante privilegio.

Pero el cardenal Gaetani estaba de parte de las Ordenes mendicantes, como vamos a ver. Si el documento a que nos referimos es fidedigno y exacto—de lo que Finke no duda—, es preciso decir que, en aquella ocasión, Benedicto Gaetani afrontó la oposición de sus enemigos con una audacia, una impetuosidad, una dureza y una imprudencia que no se conciben en un diplomático.

Habló primero el obispo de Amiéns, exponiendo las quejas del clero, y en particular de los maestros de la Universidad, contra los privilegios de los frailes. En favor de éstos se declaró el joven obispo Morinense, Jacobo de Boulogne, Interrogado el cardenal Gaetani, dijo: "Hermanos coepíscopos, confieso que no tenemos facultad para revocar el privilegio contra-

---

[7] Las regestas de los documentos y facultades, en E. LANGLOIS, *Les registres de Nicolas IV* (París 1905) n. 4254-4302.

[8] "Ad fructus uberes" (13 diciembre 1281) *(Chartularium Universitatis Paris.* I, 592). La actuación de Bonifacio ya papa fué en este respecto mucho más moderada que cuando cardenal. Véase su bula *Super cathedram* (18 febrero 1300), en DU BOULAY, *Historia Universitatis Parisiensis* III, 545-547. Y para el conflicto de las Ordenes mendicantes con el clero secular en aquel pontificado, K. L. HITZFELD, *Krise in den Bettelorden im Pontifikat Bonifaz VIII,* en "Hist. Jahrbuch" 48 (1928) 1-30.

el cual ladráis, sino para confirmarlo... Quisiera que estuviesen aquí presentes todos los maestros parisienses, cuya fatuidad se ha puesto en claro al pretender interpretar presuntuosamente dicho privilegio con temeraria y criminal osadía. Sepan de cierto que la curia romana no tiene pies de pluma, sino de plomo *(non habet pedes plumeos sed plumbeos)*. Piensan dichos maestros que tienen fama de sabios entre nosotros, siendo así que son más necios que los necios, porque están llenos de pestífera doctrina, que han esparcido por el mundo entero". Al día siguiente, hablando delante de la Universidad, se expresó así: "Vosotros, maestros parisienses, habéis hecho necia vuestra enseñanza y doctrina, turbando el orbe de la tierra, lo cual no haríais si conocieseis el estado de la Iglesia universal. Os sentáis en la cátedra y pensáis que con vuestras razones se debe regir Cristo. Con vuestros frívolos argumentos lastimáis la conciencia de muchos. No así, hermanos míos, no así. Puesto que se nos ha encomendado el mundo, debemos pensar, no qué es lo que conviene a vuestro capricho, sino qué es lo que conviene al orbe universo... En vez de disputar de cuestiones útiles, disputáis sobre cosas falsas y frívolas... En verdad os digo: antes de anular el privilegio de los frailes, la curia romana está dispuesta a desbaratar al Estudio parisiense. Nuestra vocación no es para la ciencia y la ostentación gloriosa, sino para la salvación de nuestras almas. Y porque la vida y doctrina de los frailes salva a muchos, su privilegio quedará siempre a salvo". Y la Universidad de los maestros inclinó la cabeza [9]. Al famoso Enrique de Gante, que había publicado un libro sobre la cuestión, lo privó de la cátedra.

Cuando Benedicto Gaetani ascienda al supremo pontificado, fácil les será a sus adversarios soliviantar contra él a la Universidad de París. Bonifacio VIII no se arredrará. Atacará de frente y sin miedo, aunque también sin suficiente tacto y prudencia. Se empeñará en destruir a fuerza de rayos, como un Júpiter tonante, a cuantos le pongan resistencia, hasta caer oprimido bajo el peso de sus propios errores y de la iniquidad de sus contendientes.

De vuelta para Italia pasó por Tarascón, donde negoció hábilmente con los representantes de Aragón y Sicilia, hallándose presente Carlos II de Anjou. En el verano de aquel año, 1291, se ordenó de sacerdote en la ciudad de Viterbo. Pocos meses antes, su hermano Rofredo era nombrado senador de Roma.

---

[9] El documento latino, en FINKE, *Aus den Tagen B.* Quellen 1, III-VII. Las negociaciones que los legados tuvieron luego en Tarascón con los plenipotenciarios del rey Jaime de Sicilia y del aragonés Alfonso III, brevemente apuntadas en BOASE, *Boniface VIII* p. 23-25; más extensamente, en ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón* l. 4, c. 120; RYMER, *Foedera, conventiones* I, 37; DIGARD, *Philippe le Bel et le S. S.* I, 119-124.

La estrella de los Gaetani se remontaba brillante hacia el cenit; pues, tras el meteórico pontificado de Celestino V, subía a ocupar la Cátedra de San Pedro el docto y experimentado y alto sonañor de grandezas pontificales Bonifacio VIII. A un papa santo, humilde y sin dotes de gobierno sucedía un pontífice jurista, político, dominador y de ánimo imperial.

3. **Coronación en Roma.**—Carlos II de Anjou no logró retener en Nápoles al nuevo papa. Más aún, hubo de acompañarlo a Roma. El viaje se dispuso rápidamente. El 4 de enero de 1295 salió del *Castel Nuovo* la brillante comitiva pontificia. Al pasar junto a Anagni tuvo Bonifacio la satisfacción de ver que sus compatriotas salían a festejarlo con bailes y regocijos. Otro tanto hicieron los nobles de la campiña romana, los Colonna, los Orsini, los Savelli, incorporándose al cortejo papal. Entrando en Roma, vino a su encuentro el prefecto de la ciudad. Delante de la basílica Vaticana, el cardenal Mateo Rosso de Orsini le impuso la tiara pontificia. De allí se dirigió la pomposa cabalgata a la basílica y palacio de Letrán, sede habitual del Romano Pontífice. Montaba Bonifacio VIII una blanca hacanea, de cuyas bridas tiraban dos reyes, Carlos de Anjou y su hijo Carlos Martel de Hungría [10].

En medio de tanta gloria hubiera llorado amargamente si hubiera previsto el humillante y doloroso viernes santo que le aguardaba en un plazo no lejano. Uno de los primeros actos de Bonifacio fué el de poner orden en el caos administrativo dejado por el buen Celestino V. Revocó los privilegios que éste había otorgado con excesiva facilidad, las dispensas, las concesiones de prebendas y beneficios y aun ciertos nombramientos de obispos mientras no se regularizase todo legalmente en la curia. Al influyente laico Bartolomé de Capua lo echó de la cancillería. Ya puede imaginarse el griterío de protestas de parte de los numerosos personajes que con más o menos razón se dieron por ofendidos.

---

[10] Carlos Martel († 1296) no llegó a reinar en Hungría a pesar del apoyo que le prestó Bonifacio; en cambio, su hijo Carlos Roberto, gracias al papa, obtuvo la corona. El cardenal Stefaneschi, que debió de hallarse presente a aquella pompa triunfal, escribirá en versos no muy clásicos:

> "Tum lora tenebant
> illustres gallique duces, Carolusque secundus
> rex Siculus, Carolusque puer prolesque iuventa
> floridus Hungariae...
> Sic igitur vadens redimitus tempora regno."

(MURATORI, *Rer. ital. script.* III-1, 651-652. Edición moderna del *Opus metricum* en SEPPELT, *Monumenta caelestiniana*, Paderborn 1921). La profesión de fe que algunos atribuyen al nuevo papa es totalmente apócrifa (FINKE, p. 54-55). Sobre el cardenal Stefaneschi, siempre fiel a Bonifacio, véase FRUGONI, *Calestiniana* p. 69-124.

Más urgente era el remedio que había que poner a la sedición y cisma que amenazaba con ocasión de la renuncia de Celestino. Los espirituales y partidarios del santo eremita, junto con los Colonna, manifestaban abiertamente su oposición al nuevo papa en sátiras y memoriales. Campaña peligrosa, porque podían convencer al ingenuo y viejo Pedro de Morrone que él seguía siendo papa. Ya vimos cómo Bonifacio creyó necesario apoderarse de la persona del ermitaño y recluirlo "in custodia non quidem libera, honesta tamen", como dice Tolomeo de Lucca, o, según la expresión del cronista Villani, "in cortese prigione". Ni siquiera con la muerte de Pedro de Morrone (19 mayo 1296) pudo descansar tranquilo Bonifacio, pues la campaña propagandística siguió, como luego veremos [11].

4. **Estado general de Europa.**—No se presentaba muy halagador el estado de Europa a los ojos del nuevo pontífice. En Alemania, la muerte de Rodolfo de Habsburgo († 1291) había dejado vacante el trono imperial, que se disputaban en guerra dos poderosos rivales: Adolfo de Nassau y Alberto de Austria. Ardía también la guerra entre Francia e Inglaterra a causa de la Aquitania y la Gascuña. El rey de Dinamarca, Erico VIII, violaba las inmunidades eclesiásticas, encarcelando al arzobispo de Lund. Cosa semejante hacía en Portugal el rey don Diniz, esposo de Santa Isabel, invadiendo los bienes del clero y dando las primeras leyes que se conocen contra la *amortización*. Sicilia, con el sur de Italia, era teatro de luchas sangrientas entre anjevinos y aragoneses. Hungría, a pesar de decirse feudo de la Santa Sede, se negaba a recibir por monarca al candidato papal. Venecia, Génova y Pisa se combatían por causa del predominio en Oriente; y las ciudades de Toscana se desgarraban y ensangrentaban con las facciones de blancos y negros, güelfos y gibelinos. Finalmente, en Palestina, después de la caída de Tolemaida o San Juan de Acre (1291), no les quedaba a los cristianos un solo palmo de Tierra Santa.

¿Qué hacer en presencia de tal espectáculo? Bonifacio VIII, que siempre tuvo un carácter retador y confió excesivamente en sus propias fuerzas, no se desalentó lo más mínimo [12]. Y en la hermosa encíclica que, a poco de su coronación, dirigió a los reyes cristianos, describe retóricamente la nave de la Iglesia, que entre oleajes y tempestades vence los ímpetus del viento

[11] El absurdo rumor de haber dado muerte Bonifacio a su antecesor rompiéndole el cráneo mientras dormía se encarga de refutarlo L. Tosti, *Storia di Bonifazio VIII* t. 1, 111.

[12] Entre las infinitas y enormes acusaciones que se lanzarán contra él, una era ésta: "Item, ante papatum et post habuit daemonem vel daemones inclusos, quorum consilio utebatur in omnibus. Unde dixit et dicebat, quod si omnes homines de mundo essent ex una parte, et ipse solus ex alia, ipse potius deciperet omnes, et de iure et de facto, quam deciperetur ab ipsis" (Dupuy, *Histoire du différend*. Preuves, p. 354).

y boga segura sobre la furia fragorosa del mar. Elegido por Dios para regir esta nave, confía, más que en su propia virtud, en la misericordia divina, la cual espera conseguir por las oraciones que humildemente pide a todos los fieles. Suplica también a los reyes favorezcan con todo su poder a la Iglesia [13].

El 13 de febrero, interviniendo en los negocios políticos internacionales como un nuevo Gregorio VII, escribe a las repúblicas de Venecia y Génova, que se hallaban en guerra, imponiéndoles una tregua so pena de excomunión y recordándoles el deber de unirse para reconquistar la Tierra Santa [14]. También pretende en vano reconciliar a Génova con Pisa. Al rey Eduardo de Inglaterra le recomienda poner fin a la guerra que sostiene con el rey de Francia, al mismo tiempo que le anuncia el envío de dos cardenales para el arreglo de la paz [15]. El resultado—ya lo veremos—fué nulo.

Más feliz fué en pacificar a Francia y Aragón, aunque su empeño por devolver el reino de Sicilia a los anjevinos no se logró por fin, como él quería.

Recordemos que a la muerte de Pedro III el Grande le sucedieron sus dos hijos: Jaime en Sicilia y Alfonso III en Aragón. Este último moría en 1291, a los veintisiete años de edad, dejando sus dominios españoles a su hermano don Jaime, con tal que renunciase al reino siciliano en favor de su hermano menor, don Fadrique *(Federicus)*, muy amado de los isleños, a quienes gobernaba como virrey. Pero don Jaime II retuvo para sí la corona de Sicilia, defendiéndola victoriosamente contra los ataque de Carlos II de Anjou (el Cojo), a quien sostenía con todas sus fuerzas el papa.

Apenas Bonifacio VIII subió al trono pontificio, convocó en Anagni a los embajadores de Francia y a los representantes del monarca aragonés con el fin de negociar una paz entre los dos Estados y decidir sobre los destinos de Sicilia. Podía darse el pontífice por satisfecho con los primeros resultados. En el tratado de Anagni (1295) se estipuló que Jaime II se casaría con Blanca, hija de Carlos II de Anjou, repudiando a Isabel, hija de los reyes de Castilla; se firmó una paz duradera entre Francia y Aragón; Sicilia y Calabria pasarían otra vez a manos de Carlos de Anjou; y, en cambio, el papa levantaba la excomunión y el entredicho que pesaban sobre don Jaime y don Fadrique y sobre sus respectivos territorios; el príncipe francés Carlos de Valois, que había recibido del papa Martín IV la investidura del reino de Aragón cuando Pedro III incurrió en excomunión

---

[13] La misma carta dirige al arzobispo de Sens y a sus sufragáneos, fecha 24 de enero 1295 (RAINALDI, ad ann. 1295, n. 7-9; *Bullarium romanum* IV, 1246).

[14] POTTHAST, *Regesta pontif.* II, 1924. Intimación y amenaza que tendrá que repetir más tarde inútilmente.

[15] POTTHAST, *Regesta* II (1925).

a consecuencia de las "vísperas sicilianas", renunciaba a sus pretensiones ilusorias: a trueque de Sicilia, el mismo Bonifacio VIII ofrecía en feudo a Jaime II—con dudoso derecho—las islas de Córcega y Cerdeña, prometiendo ayudarle en su conquista [16].

Mas no se había contado con la voluntad de los sicilianos, los cuales, indignados contra don Jaime y no tolerando a los anjevinos, proclamaron rey a don Fadrique de Aragón (25 de marzo 1296), y en larga lucha contra franceses, aragoneses e italianos, dóciles a Bonifacio VIII, se batieron con desigual fortuna (teniendo de su parte a Roger de Flor, y en contra suya, al temible almirante Roger de Lauria) hasta arrancar a Carlos de Valois la paz de Caltabellotta (1302), en cuyo tratado se establecía que don Fadrique contraería matrimonio con Leonor, hija de Carlos II, y así podría conservar el reino de Sicilia hasta su muerte; añadíase la condición de que luego pasaría la isla a poder de los anjevinos, cláusula que de hecho no se cumplió.

II. Felipe el Hermoso, frente a las exigencias pontificias

Hora es ya de presentar a Bonifacio VIII en su primer conflicto con el rey de Francia. Aquí veremos al papa Gaetani actuar con miras altas, dignas de un Inocencio III, y moderar sus primeros ímpetus temperamentales con una prudencia que casi parece debilidad, y que ciertamente le faltó en otras circunstancias de su agitada vida. Se inicia con este conflicto, agudizado en una segunda y tercera etapa, el violento contraste entre la Edad Media, representada por el Romano Pontífice, y la Edad Nueva, que se levanta, con aspiraciones laicas absolutistas, personificada en Felipe IV el Hermoso.

1. **¿Una estatua?**—Son muy diferentes los juicios que se dan sobre este monarca, teniéndole algunos por un gobernante de excelsas cualidades, de gran iniciativa, verdadero conductor de la política nacional, y reputándole otros como hombre de

---

[16] Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* l. 5, c. 10; Digard, *Philippe le Bel* 1, 222-225; 290-291. Con más bibliografía en A. Ballesteros, *Historia de España* t. 3 (Barcelona 1922) p. 203, 301, 308. Jaime II se presentó en Roma a fines de marzo de 1297, siendo recibido muy honoríficamente por el papa, quien le nombró gran almirante de la Iglesia. Al mismo tiempo llegó de Sicilia su hermana Violante, acompañada por su madre, la reina Constanza, y por Roger de Lauria y Juan de Prócida. La noble y piadosa hija de Manfredo, "genitrice-dell'onor di Cicilia e di Aragona" (*Purg.* 3,115), tuvo la satisfacción de ver que su hija Violante se unía en matrimonio con Roberto de Calabria, hijo de Carlos II de Anjou, con la bendición de Bonifacio VIII, el cual, sin duda, se imaginó que era aquél uno de sus mejores triunfos políticos.

carácter débil, dominado por una camarilla de consejeros y legistas. Hay quien le juzga enemigo de la Iglesia, exagerando su laicismo, y no falta quien lo estima como extremadamente piadoso en su conducta y defensor del clero. No hay duda que en su vida privada era sinceramente religioso y que aspiraba a ser tenido por el protector nato de la Iglesia y del Pontificado con tal que éste se doblegase y sirviese a los intereses de Francia. Era ambicioso y tenaz, práctico y ordenado; supo rodearse de consejeros sin escrúpulos, y no será fácil determinar si sobre éstos, en primer término, o sobre la persona misma del rey debe cargar la responsabilidad de las grandes iniquidades que se perpetraron en su reinado [17].

Hijo de Felipe III el Atrevido y nieto de Luis IX el Santo, entró a reinar en 1285, siendo un guapo muchacho de diecisiete años, esbelto, rubio, de ojos azules y fríos, de rostro blanquísimo y de extraordinarias fuerzas físicas. Llamáronle por eso "el Hermoso", y con este apelativo ha pasado a la historia. Víctor Martín le ha calificado modernamente de "el gran silencioso", inspirándose en lo que de este monarca decía un coetáneo, Bernardo Saisset, obispo de Pamiers: "El rey es un pájaro hermoso y grande...; no es hombre ni bestia; es una estatua".

Desde el primer momento se propuso poner orden en la administración, en la justicia, en las finanzas, centralizando todos los poderes, cuanto lo permitían las circunstancias históricas. Para ello era preciso tener sujeta a la nobleza feudal y apoyarse en la burguesía, llamando al consejo real a los abogados y doctores en leyes, partidarios del absolutismo regio. Entre los legistas que más eficazmente cooperaron a la obra de Felipe IV figuran el elocuente Pedro Flotte, el audaz Guillermo de Nogaret, Guillermo de Plaisian, el soñador Pedro Dubois, Raúl de Presles, Enguerrand de Marigny, etc. Bajo la influencia de estos hombres, el rey cobra conciencia de su poder absoluto, como si él fuese la ley viviente de la nación, y así como no se juzga inferior a ninguna otra autoridad humana, v. gr., al em-

---

[17] De un monarca tan frío, calculador, absolutista, celoso de sus derechos, y a quien algunos pintan como desaprensivo, avaro, hipócrita y cruel, nos traza su ministro y consejero Nogaret el siguiente retrato: "Persona humilis et benigna, misericors et mansueta, timorata apud Deum et apud homines, semper timens peccare in agendis, magnae religionis et fidei ardore succensa vacans diebus singulis orationi et divinis officiis, summae patientiae atque modestiae, nec unquam ad vindictam inimicorum suorum guerras movit vel favit" (DUPUY, *Hist. du différend*. Preuves, p. 438). Esos escrúpulos *(timens peccare)* desaparecieron bajo el influjo de los legistas Flotte y Nogaret. Creyó que, siendo un fiel cristiano en la vida privada, podía en la vida política mirar solamente a la grandeza nacional y al robustecimiento de su poder; por eso chocó violentamente con el papa, que le reprendía las violaciones del derecho natural y eclesiástico.

perador, tampoco tolera en las cosas temporales la tutela o la intromisión de la Iglesia.

2. **"Caballeros en leyes".**—Como los juristas juegan papel tan importante en la política de los primeros monarcas absolutos y en la preparación de la Edad Nueva, no será superfluo caracterizarlos brevemente desde ahora [18].

Son los primeros hombres de letras que no pertenecen al clero, y traen una mentalidad laica, no raras veces antieclesiástica. Llamábanse *legistas* o *caballeros en leyes*. Muchos de ellos eran profesores de universidades, como Bolonia, Toulouse, Orleáns, y actuaron como abogados, cancilleres y consejeros de los monarcas. Empapados en el espíritu del Derecho romano, fueron los primeros en atacar los fundamentos de la Edad Media, que se basaba en el Derecho regional, consuetudinario y cristiano. Con una lógica abstracta, que recuerda de lejos la de los racionalistas y revolucionarios del siglo XVIII, hicieron guerra a la organización feudal, al régimen de propiedad hasta entonces vigente, a la misma realeza cristiana y a la constitución jerárquica de la sociedad, que reverenciaba al emperador y atendía las directrices del Romano Pontífice, fomentando, en cambio, el absolutismo regio.

La influencia del antiguo Derecho imperial—no bastante cristianizado en el Código de Justiniano—se deja sentir en los pueblos germano-romanos, partiendo de la escuela jurídica de Bolonia, cuyos maestros, desde el siglo XII, infundieron en los innumerables discípulos que se aglomeraban en torno a sus cátedras una veneración casi supersticiosa hacia el Derecho romano. Ocurrió a los juristas y glosadores boloñeses con el Derecho lo que a ciertos humanistas con la literatura clásica. Subyugados por la belleza estructural del Derecho romano, por su precisión de conceptos y definiciones, por su consecuencia rigurosamente lógica, por su aplicación matemática a todos los casos y por su severa disciplina formal, se compenetraron completamente con la manera de pensar jurídica de los romanos y declararon racional, justo y bueno lo que desde aquel punto de vista parecía tal, aunque tal vez estuviese en pugna con el Derecho cristiano.

Si bien las naciones medievales habían ido poco a poco codificando sus leyes, precisando su alcance y determinando sus diversas aplicaciones, todavía existían muchos derechos y obligaciones no reglamentados más que por la costumbre. Las mu-

---

[18] Para esta caracterización empleamos elementos que apuntan ciertamene hacia 1300, pero que no se revelan plenamente hasta tiempos posteriores. La anticristiana influencia de los juristas en los Estados alemanes la puso de relieve, tal vez con excesiva fuerza, J. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* I (Freiburg i. B. 1897) 548-579. Algo más mitigado, V. MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* I, 133-148.

tuas relaciones entre señores y vasallos, entre nobles y siervos, entre el mismo papa y sus feudos, entre reyes y ciudades y universidades, etc., no estaban a veces definidas más que por el uso ordinario y la tradición; y aunque estuviesen perfectamente delimitadas y constasen en leyes escritas, pero había poca uniformidad, variando las costumbres en las diversas instituciones, corporaciones obreras o mercantiles, ciudades, feudos, señoríos. Este Derecho múltiple y consuetudinario se les hacía insoportable a los legistas, enamorados de la precisión, claridad, lógica y universalidad del Derecho escrito de la antigua Roma.

La organización feudal se constituía de agrupaciones jerárquicas, cuyas relaciones, si no estaban determinadas por la costumbre, se estipulaban por medio de contratos; así, los nobles pactaban con el rey la cuota de los censos, la magnitud de las huestes puestas a su disposición y servicio, la duración de la cabalgada, etc. Los pleitos y litigios entre la gente del pueblo se zanjaban equitativa y cristianamente en tribunales presididos por el obispo o por el señor feudal, según el juicio de hombres prudentes y teniendo en cuenta las circunstancias, las costumbres populares, los usos establecidos; y esto se hacía ejecutivamente, sin enredos que alargasen costosamente los pleitos. Pero los juristas, introducidos poco a poco en los tribunales como abogados, notarios, escribanos, protestaban también contra esta diversidad de costumbres y contra todas las libertades locales, proponiendo la uniformidad legal, y dictaminando según las opiniones de Azón, Accursio, Bártolo y otros glosadores, extraños al espíritu y a las usanzas de la región, y complicando con agudezas, subterfugios y artimañas los pleitos, que así se alargaban en interés de los mismos juristas, odiados del pueblo por esta razón más que los usureros.

Respecto al derecho de propiedad, es bien sabido que el feudalismo distinguía entre dominio directo y dominio indirecto, y ni siquiera el primero era absoluto, pues se hallaba limitado por las obligaciones del señor para con el rey y para con los colonos; el sentido cristiano de aquellos hombres veía en la propiedad una función social, en relación, por tanto, no sólo con la utilidad individual, sino con el bien público y con la caridad del prójimo, que obliga en circunstancias a la limosna. En cambio, el Derecho romano, que sólo entendía de dueños despóticos y esclavos, consideraba la propiedad como un derecho absoluto, como si el dueño pudiese disponer de sus bienes arbitrariamente *(ius utendi, fruendi et abutendi)*; los mismos contratos, que en el Derecho cristiano y eclesiástico son convenciones subordinadas a la ley moral y al interés social, prohibiéndose el precio injusto, la usura, el salario insuficiente, redúcianse en el Derecho romano a una lucha de dos egoísmos.

3. **Absolutismo o regalismo.**—Insistamos, sobre todo, en el origen del absolutismo y del regalismo. En la Edad Media, los reyes cristianos se comprometían, por el juramento de su consagración, a respetar todos los derechos y a reprimir todas las injusticias; existían entre rey y pueblo relaciones jurídicas que aquél no podía violar; no era justa la ley que fuese contra el bien común, y los reyes eran responsables del ejercicio de su poder ante Dios, ante el pueblo y, en ciertos casos, ante los papas. Pero los legistas proclamaron que el soberano de una nación debe ser el *princeps* en el sentido romano de la palabra, fuente y origen de toda ley *(Quidquid principi placuit, legis habet vigorem)*, y, como jefe del Estado, debe disponer de todos los medios apropiados para proteger el bien de todos, el honor y la libertad de todos. En nombre de este *bonum commune*, no le reconocían límites a su poder, ni en lo militar, ni en lo judicial, ni en lo legislativo, ni en lo administrativo; ya se ve que la intrusión regalista en el campo religioso era facilísima. Así nació el absolutismo.

En el campo internacional, el príncipe, según los legistas, no debía reconocer autoridad ninguna superior a la suya; cada Estado gozaba de una autonomía absoluta. El emperador era como un príncipe cualquiera, y el papa no podía inmiscuirse en asuntos que no fuesen estrictamente espirituales. La potestad del rey provenía directamente de Dios, ante el cual únicamente era responsable; y en modo alguno era tolerable la opinión de ciertos canonistas, compartida por algunos papas, según la cual aquella potestad procedía de Dios, pero mediante el Romano Pontífice [19].

No contentos con acentuar la separación y mutua independencia de los dos poderes, algunos legistas, contagiados de regalismo, como Pedro Flotte, Dubois, Nogaret, etc., extendían el *ius regium* hasta la "reformatio regni et ecclesiae gallicanae", permitiendo al monarca la colación de prebendas, el usufructo de los beneficios vacantes y aun la abolición de la propiedad eclesiástica. Así, con el pretexto de defender a la iglesia nacional, restringen la libertad del Romano Pontífice, impiden el

[19] Que la *plenitudo potestatis* pontificia se ejerce válidamente tan sólo *in divinis*, lo defendió a principios del siglo XIII el jurista PILLIO, *Ordo de civilium atque criminalium causarum iudiciis* (Basilea 1543) p. 57. También el famoso Francisco Accursio († 1260) decía que el papa no debe entrometerse en las cosas temporales, como tampoco el monarca en las espirituales *(Corpus iuris civilis* [Lyón 1562] p. 41). Y semejante es la doctrina de Enrique de Bracton († 1268) en Inglaterra, y de Felipe de Beaumanoir († 1295) en Francia. Bien claramente se expresó el anónimo autor de la *Disputatio inter clericum et militem:* "Et quemadmodum terreni principes non possunt aliquid statuere de vestris spiritualibus, super quae non acceperunt potestatem, sic nec vos de temporalibus eorum, super quae non habetis auctoritatem" (M. GOLDAST, *Monarchia sacri romani imperii* I, 13).

contacto de las iglesias particulares con Roma (el intemediario será el parlamento, donde imperan los legistas), se injieren en la administración de diócesis, abadías y parroquias y niegan que el papa pueda desligar a los súbditos del juramento de fidelidad al rey.

Conocida la ideología de los consejeros del rey de Francia, nos será más fácil comprender sus roces y conflictos con Bonifacio VIII, representante de la tesis hierocrática, según la cual tanto la espada espiritual como la temporal competen al Romano Pontífice, vicario de Cristo [20].

---

[20] Véase lo que dijimos sobre *la espada material*, símbolo de la potestad coactiva, no de la política, al tratar de San Bernardo y de Inocencio III. Sin embargo, desde el siglo XIII son muchos los que entienden por la *espada material* la potestad o soberanía política, y se la atribuyen erradamente a la Iglesia. Alano de Gales, hacia 1210, comentaba las *Compilationes antiquae* con estas palabras: "Dicunt quidam quod potestatem et gladium habet [imperator] tantum a principibus... Verius est quod gladium habeat a papa. Est enim corpus unum Ecclesiae, ergo unum solum caput habere debet" (G. GLEZ, *Pouvoir du pape*, en DTC, t. 12, 2725) .Vicente el Español había enseñado que el papa no debe entrometerse en la jurisdicción temporal, *nisi indirecte, ratione peccati*, doctrina justa y exacta que se impondrá en el siglo XVI; pero su discípulo Tancredo († 1325) volverá a la tesis hierocrática :"Petro enim apostolo terreni et caelestis imperii iura a Deo commissa sunt... Verumtamen executionem gladii materialis, quoad iudicium sanguinis, imperatoribus et regibus Ecclesia commisit" (F. GILLMANN, en "Archiv für kath. Kirchenrecht" 98 [1918] 408-409). El cardenal ostiense Enrique B. de Susa († 1271), llamado "pater canonum", "fons et monarcha iuris", escribe: "Sicut luna recipit claritatem a sole, non sol a luna, sic regalis potestas recipit auctoritatem a sacerdotali, non e contra... Imperator ab Ecclesia imperium tenet et potest dici officialis eius, seu vicarius... Unus debet tantum esse caput nostrum, dominus spiritualium et temporalium, quia ipsius est orbis et plenitudo eius... Petrus utrumque gladium habuit" (*Summa aurea* l. 4, rúbr. "Qui filii sint legitimi" [Lyón 1568] fol. 319). De Egidio Romano es substancialmente la doctrina que expondrá Bonifacio VIII en la bula *Unam sanctam* (según veremos), doctrina que expresará con mayor fuerza el discípulo de Egidio, Jacobo de Viterbo, en el tratado que dedicará al mismo Bonifacio. En los siglos XIV y XV aun los jurisconsultos, como Bartolo de Sassoferrato y Baldo de Ubaldis, se dejarán influir por los canonistas y se harán hierócratas: "quaecumque potestas est sub caelo, est in summo pontifice", dice Baldo ¿En qué fundaban tan desmedidas pretensiones? Unos, en ciertas frases del Evangelio; otros, en la necesaria unidad jerárquica de la sociedad cristiana, que no puede tener dos cabezas; otros, en que el papa es vicario de Cristo, el cual, como rey y sacerdote que era, transmitió sus poderes a Pedro y a sus sucesores; otros, por fin, en cierto agustinismo político, según el cual el poder de los reyes, aunque *materialiter et inchoative*, procede de la inclinación natural de los hombres, pero *perfective et formaliter* no se da sino por la aprobación y confirmación que de él hace el poder espiritual: "nulla communitas dicitur vere respublica, nisi ecclesiastica". Así Jacobo de Viterbo (ARQUILLIÈRE, *Le plus ancien traité de l'Eglise: Jacques de Viterbe "De regi-*

4. **Francia contra Inglaterra.**—En su afán absolutista de poseer bajo su dominio directo todos los territorios franceses, Felipe IV el Hermoso se apoderó de la Gascuña, propiedad de Eduardo I de Inglaterra, su vasallo. En 1294 estalló la guerra entre los dos monarcas, y fueron inútiles las tentativas de Bonifacio VIII y de sus legados, los cardenales Simón de Beaulieu y Berardo de Goth, en pro de la pacificación. La flota inglesa sembraba el terror en las costas de Francia desde la Rochela hasta Bayona. Esta última ciudad se rindió el 1 de enero de 1295 [21], mientras Felipe hacía supremos esfuerzos por reunir una grande armada con que atacar al adversario, "proponiéndose abolir la lengua inglesa de la sobrehaz de la tierra" [22].

Eduardo I, que, apoyado también en los legistas, aspiraba a una gran monarquía unitaria, pidió una contribución a la nobleza y al clero. Como las circunstancias eran apuradas, no hubo dificultad en concedérsela. El arzobispo de Canterbury, de acuerdo con el episcopado, ofreció al rey la décima parte de las rentas eclesiásticas sin contar con el papa.

Lo mismo hizo en Francia—y con más rigor—Felipe IV. A expensas del clero trató de acumular el oro que necesitaba para la guerra. Era frecuente que los papas concediesen a los reyes cristianos el diezmo de los beneficios eclesiásticos cuando se preparaba una cruzada contra los infieles o en otras ocasiones de verdadera necesidad. Felipe el Hermoso, ya en 1292 había suplicado a Nicolás IV autorización para exigir nuevos diezmos a las iglesias. El papa se había opuesto decididamente. Ahora el rey echó mano de todos los medios que estaban a su alcance. Acudió al arbitrio de alterar el valor de la moneda; impuso a clérigos y laicos fuertes contribuciones; aun a las Ordenes religiosas que, como la del Cister, gozaban de la inmunidad de las cargas extraordinarias, les reclamó insistentemente el pago de los diezmos. Los cistercienses en 1294 concedieron generosamente el diezmo de dos años. Ante nuevas extorsiones del rey, creyeron de su deber apelar, en nombre propio y de todo el clero francés, al papa Bonifacio VIII [23].

---

mine christiano" [París 1926] p. 131). Con el mismo espíritu agustinista escribía Lorenzo el Español: "Unde quicumque est approbatus ab Ecclesia, sive rex, sive imperator, et est catholicus, eum credo imperatorem vel regem. Extra Ecclesiam nullum credo imperatorem, qui habet de iure gladium materialem, qui a Deo processit" (F. GILLMANN, *Des Laurentius Hispanus Apparat* [Maguncia 1935] p. 138). Volveremos sobre esto más despacio al tratar de la *Unam sanctam*. Ver entre tanto S. MOCHI, *Fonti canonistiche dell'idea moderna dello Stato* (Milán 1951) p. 9.

[21] DIGARG, *Philippe le Bel* I, 250.

[22] La frase es de Eduardo I en Westminster a los representantes de la nobleza y del clero (DIGARD, *Phil. le Bel* I, 253).

[23] Véanse los documentos que aporta KERVYN DE LETTENHOVE, *De la part que l'Ordre de Cîteaux et le Conte de Flandre prirent à la lutte de B. VIII et de Phil. le Bel*, en ML 185, 1833-1920.

Felipe entre tanto obtenía de algunos obispos débiles y condescendientes, reunidos en diversos sínodos provinciales, los anhelados subsidios.

Un antiguo cisterciense, el abad Simón de Beaulieu, obispo de Palestrina, desempeñaba entonces en Francia las funciones de legado apostólico. Este ordenó a los arzobispos de Reims, Sens y Rouen convocar en París un concilio nacional el 22 de junio de 1296. Dos obispos fueron escogidos por el concilio para llevar a Roma las quejas del clero contra el rey. Pero, antes que se pusieran en camino, ya el papa había intervenido en el negocio con una brusquedad y dureza propias de su carácter.

5. **La bula "Clericis laicos".**—El 24 de febrero de 1296, Bonifacio VIII fechaba la bula *Clericis laicos*, no dirigida especialmente contra el rey de Francia, a quien ni siquiera se le nombraba, sino redactada en términos generales contra las injerencias abusivas de la autoridad laica en el campo eclesiástico. Y, a fin de poner coto a las intrusiones de los príncipes, fulminaba la excomunión contra todos los laicos, "emperadores, reyes, príncipes, duques, condes, barones, potestades, capitanes, oficiales o gobernadores de ciudades", etc., que sin autorización de la Sede Apostólica exigiesen del clero cualquier tasa o tributo. Y con la misma pena son castigados los prelados o personas eclesiásticas que prometan o paguen tales subsidios y tributos a los laicos [24].

Substancialmente nada tiene de particular esta defensa de las inmunidades eclesiásticas. Los concilios III y IV de Letrán y el II de Lyón habían dado edictos semejantes. Lo nuevo aquí era el tono hiriente, las frases tajantes, absolutas, sin atenuantes. Creía Bonifacio que, poniéndose de parte del clero de Francia contra el rey, éste se vería forzado a ceder, y, privado de los subsidios eclesiásticos, tendría que avenirse a la paz con Inglaterra.

La reacción que se dejó sentir en Francia y en Inglaterra no fué igual en los dos países. El monarca inglés recurrió inmediatamente a la violencia. El 3 de noviembre de 1296 decretó nuevos impuestos extraordinarios para continuar la guerra contra Felipe el Hermoso y contra Escocia. Cedió la nobleza, cedió también la burguesía; pero el clero, acaudillado por Roberto de Winchelsea, arzobispo de Canterbury, se alzó enérgicamente contra tasas tan excesivas escudándose en la bula *Clericis laicos*. El rey amenazó a los obispos obstinados con ponerlos fuera de la ley, despojándolos de todos sus feudos. Em-

---

[24] *Les Registres de Boniface VIII* n. 1567. Bonifacio incorporó ese texto al *Liber sextus* de las *Decretales* III, tít. 49, *De immunitate eccles.* c. 4. Debía Bonifacio haber distinguido entre *bienes eclesiásticos* y *bienes feudales* de los eclesiásticos.

pezaron las contemporizaciones. Llegaban noticias de las derrotas sufridas por los ejércitos ingleses en Gascuña y de la invasión realizada por los franceses en Flandes, cuyo conde, Guido de Dampierre, era aliado de Inglaterra. Eduardo I hubo de restituir los bienes confiscados y prometer respeto a las inmunidades del clero, mientras éste condescendía ofreciendo al rey ciertos subsidios, supuesta la licencia de Roma, que no se haría esperar [25].

Más habilmente procedió Felipe el Hermoso. Sin gestos de violencia y hostilidad, por una ordenanza del 17 de agosto de 1296, prohibió terminantemente cualquier exportación de oro y plata en lingotes o en moneda, en vasos, ornamentos, etc., con lo que descargaba un golpe durísimo contra las finanzas pontificias. Las ingentes sumas de dinero que cada año se recogían de los beneficios eclesiásticos en favor de la Cámara Apostólica no podrían ir a Roma. Se prohibía igualmente sacar del reino piedras preciosas, víveres, armas, caballos y cualquier negociación con letras de cambio sobre bienes franceses. Ningún extranjero podía permanecer en Francia sin permiso del rey; consiguientemente, los legados pontificios, los colectores de diezmos y otros censos, los italianos que disfrutaban de beneficios eclesiásticos en Francia, debían repasar la frontera [26].

De nada sirvió que el papa por la bula *Ineffabilis amoris* (20 de septiembre) amenazase al rey con la ira de Dios, "cuyo martillo reduce a polvo a sus adversarios", es decir, a los que atentan contra la libertad de la Iglesia; ni que se lamentase amargamente de la ingratitud de Felipe para con la Santa Sede; ni que le echase en cara el haber perdido el don inestimable del corazón de sus súbditos, ni que tratase de intimidarlo aludiendo a los reinos de Inglaterra, Alemania y España, que, siendo potentes y belicosos, rodean a Francia, y podrían caer pesadamente sobre ella el día que la Iglesia romana le retirase su favor [27].

6. **Reacción polémica.**—No tardó en surgir la polémica contra las dos bulas. Un publicista anónimo lanzó por entonces un escrito dialogado, en el que un clérigo defiende con argumentos escriturísticos y teológicos la teoría hierocrática, y un caballero le va refutando punto por punto todas sus afirmaciones, empeñándose en demostrar con estilo vigorosamente lógico, claro, realista y a veces irónico que la soberanía universal del papa por encima de todos los príncipes y reyes no puede sustentarse, que los privilegios eclesiásticos son de carácter contingente, que la realeza no depende sino de Dios y que el

---

[25] HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* VI-1, 362-364.
[26] DUPUY, *Hist. du différend.* Preuves, p. 13, no trae toda la ordenanza; parte la conocemos por las bulas posteriores de Bonifacio.
[27] *Les Registres de Boniface VIII* n. 1653.

poder espiritual no puede entrometerse a poner estorbos y limitaciones al poder temporal, ya que ambos deben guardar perfecta separación e independencia [28].

De la misma corte del rey salió otra respuesta más dura e intemperante a las bulas pontificias, con una justificación de la conducta de Felipe IV, que empezaba así: "Antes que hubiese clérigos, el rey de Francia poseía la jurisdicción sobre su reino, y podía dar edictos para precaverse contra los daños y asechanzas de sus enemigos... La Iglesia es de todos los cristianos y no patrimonio de los clérigos... Si a éstos les concedieron los papas, con la autorización o tolerancia de los príncipes, ciertas libertades o privilegios, no por eso pueden quitar a los mismos príncipes el derecho de gobernar y defender sus reinos, tomando las medidas más útiles y necesarias a juicio de los hombres prudentes... ¿Cómo los clérigos, que no pueden combatir, rehusarán auxiliar con su dinero al rey y al reino?... El vicario de Jesucristo prohibe dar el tributo al césar", etc. [29]

7. **Bonifacio retrocede.**—Crítica debía ser la situación de Bonifacio VIII cuando le vemos que, en vez de exasperarse, conforme a su temperamento irascible, se calma y empieza a retroceder. En la bula *De temporum spatiis* (7 de febrero 1297), aunque protestando de nuevo y pidiendo la revocación de la ordenanza real del 17 de agosto, se abaja a dar explicaciones de la constitución *Clericis laicos*, diciendo que admite interpretaciones menos estrictas y rígidas de lo que piensan algunos consejeros del rey. Hay que entenderla humana y razonablemente, y si el rey cesa en sus hostilidades, su madre la Iglesia le abrirá los brazos como a un hijo queridísimo y le concederá de buena gana los subsidios que necesite [30].

Y con la misma fecha expide la bula *Romana mater Ecclesia*, insistiendo en sus deseos de conciliación y lamentándose de que la astucia o necedad de algunos haya dado al documento una interpretación que no responde a la mente del autor. Si alguna persona eclesiástica, voluntariamente y sin coacción, quisiere prestar al rey los tales subsidios económicos, puede

---

[28] *Disputatio inter clericum et militem super potestate praelatis Ecclesiae atque principibus terrarum commissa, sub forma dialogi.* En M. GOLDAST, *Monarchia sacri romani imperii* (Hannover 1612) I, 13-18; M. RIEZLER, *Die literarischen Widersacher der Päpste zur Zeit Ludwigs des Bayerns* (Leipzig 1874), piensa que su autor es el legista Pedro Dubois. Para la mayoría sigue siendo anónimo.

[29] "Antequam clerici essent, rex Franciae habebat custodiam regni sui et poterat statuta facere, quibus ab inimicorum insidiis et nocumentis sibi praecaveret... Ecclesia non solum est ex clericis, sed etiam ex laicis" (DUPUY, *Hist. du différend* 21-23).

[30] Esta bula solía citarse antes por el falso *incipit:* "Exiit a te", pues así la traen Dupuy y Rainaldi, pero estos autores desconocían la primera parte, que puede verse en *Les Registres de Boniface VIII* n. 2308.

hacerlo con segura conciencia, mucho más si se trata de derechos feudales que algunos obispos deberán pagar por razón de vasallaje y juramento de fidelidad [31].

Pocos días antes de redactarse estas dos bulas, y por supuesto antes que fuesen conocidas en Francia, el clero galicano había manifestado públicamente su decidida voluntad de obedecer a su monarca. Y lo había hecho en carta al Romano Pontífice, firmada por los arzobispos de Reims, Sens y Rouen (31 de enero 1297). Tanto el reino como la iglesia de Francia —decían— se hallan rodeados de enemigos. Es natural que, en tan peligrosas circunstancias, el rey demande nuestro auxilio. La bula *Clericis laicos* no parece que deba aplicarse en casos tan apremiantes. En consecuencia, el clero francés suplica al papa le permita suministrar al rey los subsidios que juzgue necesarios para la defensa de la nación [32].

Bonifacio VIII se apresura a contestar con otra bula, *Coram illo fatemur* (28 de febrero 1297), desbordante de benevolencia: "Desde nuestra juventud ha sido siempre el ilustre reino de Francia objeto especial de nuestro afecto sincero y manifiesto... Así, pues, si este reino o sus iglesias y habitantes padecen turbaciones y ataques de enemigos exteriores y amenazas de vasallos rebeldes en el interior, nuestro corazón se llena de amargura y permite a los obispos el pagar la congrua subvención al monarca" [33].

Finalmente, como si todo esto fuera poco, manda promulgar una declaración auténtica—que es más bien una pública derogación—de la constitución apostólica *Clericis laicos,* y lo hace con palabras de elogio y de afecto para con el cristianísimo reino de Francia y para con el ilustre rey y carísimo hijo en Cristo, Felipe [34].

Contentísimo debió de quedar éste con tales muestras de favor y benevolencia del Romano Pontífice. Las necesitaba en aquellos momentos, en que la guerra parecía prolongarse indefinidamente, y el conde de Flandes apelaba contra él a la Santa Sede, y tanto en el interior como en el exterior surgían nuevas dificultades y complicaciones políticas. Por otra parte, los diezmos y demás tributos que le ofrecían los prelados y clé-

---

[31] RAINALDI, ad ann. 1297, n. 49.
[32] DIGARD, *Phil. le Bel* I, 305.
[33] *Les Registres de Boniface VIII* n. 2333. Solamente los diezmos, que era el modo más ordinario de contribución fiscal del clero, le producía al rey una exorbitante cantidad de dinero. Un embajador aragonés calculaba el diezmo de un año en 300.000 libras tornesas (FINKE, *Aus den Tagen B.* p. XXXI). Otros echaban más. Véase el inventario o *Tabula* de Roberto Mignon (1325), con los siguientes documentos: *Valor decimarum* y *Ratio decimarum,* en BOUQUET-DELISLE, *Historiens des Gaules* t. 21, 519-529; 540-563.
[34] Bula *Etsi de statu* (31 julio 1297); *Les Registres de B.* n. 2354.

rigos de su reino venían a colmar sus arcas del oro que ambicionaba. Se avino, pues, también él a dar por nula aquella ordenanza que prohibía exportar los capitales o rentas de los beneficios que solía cobrar la Cámara Apostólica.

Y para sellar la reconciliación entre ambas potestades, nada pareció más a propósito que la canonización de San Luis, rey de Francia, abuelo de Felipe el Hermoso. Veníase trabajando en ello desde hacía veinticuatro años. El mismo Bonifacio, siendo cardenal, había tomado parte en las indagaciones para iniciar el proceso canónico, y ahora, siendo papa, tenía la satisfacción de elevar al honor de los altares a un rey cristiano de los tiempos áureos del catolicismo; a un rey a quien él personalmente había conocido y admirado; a un rey que debía ser propuesto a todos los príncipes, y particularmente a Felipe el Hermoso, como modelo a quien imitar.

La canonización tuvo lugar en Orvieto el 11 de agosto de 1297. Ensalzó Bonifacio las virtudes de San Luis, y en el diploma pontificio que luego publicó expuso largamente su vida, sus merecimientos en pro de la Iglesia, sus heroicas cruzadas contra los enemigos de la cristiandad, su celo contra las herejías, su justicia y equidad, su piedad y penitencia, su caridad para con los pobres y enfermos; en una palabra, sus virtudes privadas y públicas, proponiéndolo como modelo a los reyes de Francia [35].

8. **Breve reflexión sobre la conducta del papa.**—Hemos visto cómo Bonifacio VIII se decide a intervenir en las cuestiones internacionales movido de un alto ideal: pacificar a los reyes cristianos a fin de que en perfecta unión y concordia puedan dirigir sus fuerzas contra los enemigos de la cristiandad. Interviene luego en los negocios de Francia impulsado por la justica y en defensa de las inmunidades eclesiásticas, y sus decisiones no se diferencian gran cosa de las que otros Romanos Pontífices habían tomado. Pero le vemos emplear un lenguaje duro y acerbo en demasía. Y de pronto se ablanda, empieza a ceder, las palabras hirientes se tornan acariciadoras, y termina concediendo todo cuanto antes había negado y prohibido.

¿Cómo se explica semejante proceder? Con todo su talento y experiencia, Bonifacio VIII obraba muchas veces irreflexiva y precipitadamente. Y aunque era, a nuestro juicio, un papa recto, íntegro y honesto, como luego explicaremos, pero no era un papa santo. No lo era a la manera de Gregorio VII ni aun de Inocencio III. Por eso en sus decisiones influían más los motivos humanos y políticos que los puramente espirituales. De ahí sus politiqueos y sus virajes imprevistos.

---

[35] El final tiene la entonación lírica de la angélica pascual: "Gaudeat igitur domus inclyta Franciae, quae talem ac tantum principem genuit... Laetetur devotissimus Franciae populus...", etcétera (RAINALDI, ad. ann. 1297. n. 59-67).

En su primer conflicto con Francia, Bonifacio se engañó, tristemente, imaginando que tenía de su parte a la mayoría del clero francés, cuando apenas contaba más que con los cistercienses y pocos más. Creyó que, respaldado en el clero, podía hablar fuerte contra el rey, y se excedió en la manera. Los hechos vinieron a abrirle los ojos y a demostrarle que había padecido una ilusión: los obispos estaban con el rey más que con el papa.

La reacción de Felipe el Hermoso significaba una grave pérdida, casi una ruina, para las finanzas pontificias. No pudiendo sacar dinero de Francia, le era muy arduo y costoso el sostener la desastrosa guerra de Sicilia contra don Fadrique y en pro de Carlos II. Había, pues, que contemporizar.

Todavía fué más decisivo el temor de que Felipe IV se aliase abiertamente con los Colonna y provocase un cisma en la Iglesia y le derribasen a él violentamente del pontificado. En seguida veremos cómo los Colonna se hallaban en guerra con Bonifacio VIII desde principios de 1297, le negaban la obediencia y proclamaban que no era papa legítimo. Había, pues, que impedir a toda costa tan peligrosa alianza ganándose al monarca francés.

Y, en efecto, parecía que, en el verano de 1297, la reconciliación y la paz se habían logrado a satisfacción de ambas partes.

III. Los Colonna y los espirituales, contra Bonifacio VIII

Nuevos adversarios se alzaban en Italia contra Bonifacio VIII. A poco de subir al trono pontificio, tropezó violentamente con la secta de los espirituales, monjes fanáticos, secesionistas en su mayoría de la Orden de San Francisco, que no podían tolerar que el nuevo papa les hubiese privado de los privilegios otorgados por Celestino V, y particularmente de la exención de la Orden o Comunidad franciscana. Ellos, lo mismo que los ariscos ermitaños celestinos, con quienes durante el pontificado anterior habían estado unidos, se habían ilusionado con el "papa angélico", reformador de la Iglesia y del mundo por medio de la pobreza evangélica, entendida a su modo, y afirmaban ahora que Bonifacio era el anticristo. que había subido a la Cátedra de San Pedro por la violencia y por el fraude, contra todo derecho. ¿No estaba demostrando, por su fastuosidad, avaricia y soberbia, que pertenecía a la sinagoga de Satanás? [36]

---

[36] Véase lo que en el capítulo anterior dijimos de los tres principales cabecillas de los espirituales: Pedro de Olivi, Ubertino de Casale y Angelo Clareno. P. Olivi reconocía la legitimidad del

1. Fra Jacopone.—Entre los espirituales, adversarios de Bonifacio VIII, descollaba por su fervor y fanatismo un hombre a quien podríamos llamar santo—no falta quien aún hoy le cuente entre los beatos—, si la exaltación religiosa no le hubiera llevado a excesos más propios de un poeta que de un místico. El era, a la vez, poeta, y místico, y loco: loco de Cristo y juglar de Dios se definía a sí mismo. "Que Jacopone de Todi fuese un animal perfectamente razonable, no me atrevería yo a sostenerlo", escribió el crítico italiano A. d'Ancona.

Nacido Jacobo de Benedetti en la ciudad de Todi en 1236, estudió en Bolonia, y ejercía el cargo de notario o abogado en su ciudad natal, cuando una desgracia familiar vino a interrumpir su vida alegre y licenciosa. Mientras asistía a una fiesta mundana, hundióse el tablado en que se hallaba su esposa, pereciendo ésta entre las ruinas. Al extraerla hallaron que tenía sobre su delicado cuerpo un áspero cilicio, lo cual impresionó tanto a Jacopone, que renunció a todos los placeres del mundo, para llevar una vida penitente, vagabunda, selvática, rimando y cantando baladas populares sobre la vanidad del mundo, el aborrecimiento de los pecados, la muerte y la "santa nichilitate". Así pasó diez años, hasta que en 1278 entró de lego en la Orden de San Francisco. Ya puede suponerse que, dado su extremismo y su apasionado amor a la pobreza ("Povertade poco amata, pochi t'hanno desponsata"), se había de alistar entre los secuaces de Angelo Clareno y de Ubertino de Casale. Sus diatribas contra la curia papal, contra las riquezas y aun contra la ciencia humana, representada en Aristóteles, Platón y en la Universidad de París *(Assisius* contra *Parisius)*, alternan con cantos líricos de una ternura religiosa inefable, en los que el poeta parece salir fuera de sí mismo ("Ciascuno amante che ama il Signore, — venga alla danza cantando d'amore"), y se derrite en lágrimas ardientes junto a la cuna del Niño de Belén lo mismo que ante el Cristo del Calvario.

Si no es suya—como pretenden ciertos autores—la secuencia litúrgica del *Stabat mater dolorosa*, por lo menos es cierto

---

papa Bonifacio VIII. De éstos, y más exactamente de los que luego se llamaron fraticelos, escribió el cronista Juan de San Víctor: "Multi tam Minores quam Begardi, de tertio ordine sancti Francisci, publice asserebant dominum Papam et omnes ei obedientes haereticos esse et de secta Antichristi, non de Ecclesia Christi, sed de synagoga Satanae, pertinentes ad meretricem magnam Babylonem, per Dominum reprobatam; in illis solis Ecclesiam Christi remanere, qui vitam Christi pauperem et humilem observabant" *(Memoriale historiarum* ad a. 1317, en BOUQUET-DELISLE, *Recueil des historiens des Gaules* XXI, 664). Algunos espirituales de Provenza vinieron a Roma en 1297, queriendo proclamar un "papa angélico" en lugar de Bonifacio, pero se vieron forzados a huir a Sicilia, donde fueron bien recibidos de don Fadrique y de doña Sancha, su mujer.

que el llanto de María al pie de la cruz le inspiró alguna de sus más bellas poesías:

O figlio, figlio, figlio,
figlio, amoroso figlio,
figlio, chì da consiglio
al cor mio angustiato?

... Figlio, chì t'ha ferito?
Figlio, chì t'ha spogliato?

... O figlio bianco e biondo,
figlio, volto jocondo,
figlio, perchè t'ha el mondo,
figlio, cosi sprezzato?

Si estos versos parecen compuestos de sollozos más que de palabras, en la boca de Jacopone de Todi resuenan otros encendidos de ira y amargos de ironía y de sarcasmo. Buena muestra nos ofrecen las sátiras contra Bonifacio VIII:

O papa Bonifazio,
molt'hai jocato al mondo;
penso che jocondo
non ti potrai partire.

El mondo no à usato
lassar li suoi serventi,
che a la sceverita
se partano gaudenti.

... Vizio enveterato
convertese en natura;
di congregar le cose
grande n'ha avuto cura;
or non ti basta el licito
a la tua fame dura.

... Come la salamandra
vive dentro lo foco,
cosi par che lo scandalo
te sie sollaz' e joco;
dell'anime redente
par che ti curi poco [n].

[n] JACOPONE DA TODI, *Le laude*. Con introduzione di G. Papini (Florencia 1923); A. D'ANCONA, *Jacopone da Todi il giulare di Dio* (Todi 1914); E. UNDERHILL, *Jacopone da Todi, Poet and Mystik* (London, Toronto 1919). Abundantísima bibliografía en el art. de MARÍA STICCO *Jacopone*, en la "Encicl. catt. ital.". En favor de Jacopone hay que decir que no le pertenecen las estrofas más rabiosas de esta composición, v. gr., la que dice:

"Luzifero novello — a sedere en papato;
lingua de blasfemia — che 'l mondo hai venenato,
che non se trova specie — bruttura de peccato,
là "ve tu se" enfamato — vergogna è a preferire."

"... e Dio t'ha sommerso — en tanta confusione,
che onom ne fa canzone — tuo nome a maledire."

La composición, tal como suele publicarse, consta de 20 estrofas, sin contar el primer dístico; pero parece cierto que seis

Que un hombre así saludara con gozo a Celestino V y levantara su voz contra Bonifacio VIII, que apartaba de sí a los espirituales y los privaba de sus privilegios, nada tiene de particular. En seguida lo veremos unirse facciosamente a los Colonna, atizando sus odios y confirmándolos en su rebeldía.

2. **Los Colonna contra los Gaetani.**—En este segundo acto de la tragedia, la noble familia de los Colonna va a intervenir como protagonista, complicando el enredo y añadiendo una pasión dramática, que el papa tratará de sofocar con la fuerza, y lo conseguirá temporalmente, mas para estallar con redoblada violencia en la catástrofe final.

Eran los Colonna una de las más altas y poderosas familias romanas. Desde que Nicolás IV les había prestado su favor, habían ido creciendo y prosperando, mientras los Annibaldi y los Frangipani estaban en fase de decadencia. Tan sólo los Orsini, sus perpetuos rivales, podían contrabalancear su creciente poderío. En la ciudad de Roma dominaban toda la región que se extiende por la falda del Quirinal, junto a la iglesia de los Santos Apóstoles y detrás de la iglesia de San Marcelo. De las varias ramas familiares, la más importante era la que poseía, además del palacio romano, los castillos de Palestrina (39 kilómetros al sudeste de Roma), Zagarolo, Colonna, Capranica y otras plazas fuertes, que formaban una casi inexpugnable e irrompible cadena defensiva. Nos conviene conocer los nombres de los cuatro hermanos: Jacobo, Mateo, Otón y Landulfo, los cuales tenían seis sobrinos: Pedro, Agapito, Esteban, Sciarra, Juan y Otón. El más viejo de los tíos y el primero de los sobrinos, Jacobo y Pedro, eran cardenales.

La nobleza ciudadana de los Colonna no podía menos de mirar con recelo el engrandecimiento paulatino, pero seguro, de la nobleza campesina de los Gaetani, uno de los cuales, Rofredo, había entrado en el Senado romano en 1291, obteniendo de Carlos de Anjou poco después el condado de Caserta; y dos hijos suyos, Francisco y Pedro—sobrinos del papa Gaetani—avanzaban rápidamente por el camino de las dignidades y del poder: el primero fué nombrado cardenal de Santa María in Cosmedin, y el segundo heredó el condado de Caserta y alcanzó los señoríos de Sermoneta, Norma y Ninfa, además de la Torre de las Milicias, en Roma [38].

Bonifacio VIII engrandeció a su familia cuanto pudo. Facilitó a los Gaetani la adquisición de tierras, casas y castillos,

---

estrofas (4 y 12-16), las más envenenadas, no son de Jacopone; ciertamente se escribieron con posterioridad a las restantes y muerto ya Bonifacio (G. M. Monti, *Una satira di Jacopone da Todi contra Bonifazio VIII,* en "Miscellanea Ehrle" III, 67-87; "Studi e testi" 39).

[38] F. Gregorovius, *Storia della città di Roma* (trad. ital. Roma 1942) IX, 307. Y las obras, arriba citadas, de G. Caetani.

maniobrando con extraordinaria habilidad en provecho de los suyos, cuando otras familias nobles se hallaban en crisis o con discordias intestinas. En estas cuestiones administrativas y económicas demostró más talento que en las diplomáticas y políticas."

Un moderno historiador, que no es excesivamente benévolo para con Bonifacio, ha hecho esta atinada observación: "Junto a su falta de escrúpulos, que a veces debió rayar en la imprudencia, Benedicto Gaetani hacía alarde de un formalismo legalístico escrupulosísimo. Por una parte, tuvo siempre cuidado de no confundir las cuestiones concernientes al gobierno de la Iglesia con la esfera de los intereses privados; por otra, procuró siempre con suma atención que los títulos de adquisición de tierras y castillos fuesen perfectamente legales e inatacables; y esto para poner la naciente señoría al reparo de toda querella o reivindicación. Lo cual le resultó tan perfectamente, que el núcleo principal de la señoría por él fundada ha atravesado intacto los siglos, logrando superar especialmente la furibunda ofensiva que contra ella se desencadenó inmediatamente después de la muerte del papa. Tenemos interesantes pruebas de esta sagaz manera de proceder. Cuando se hundieron los Colonna, el papa se guardó bien de apropiarse ni siquiera una mínima parte de sus tierras, para que no pareciese que había obrado por interés personal" [39].

A pesar de esta rápida ascensión de la familia Gaetani, partidaria de los anjevinos, no tuvieron inconveniente los Colonna en favorecer la elección pontificia de Bonifacio VIII. Le hospedaron festivamente en su castillo de Zagarolo cuando se dirigía de Nápoles a Roma y lo acompañaron, "sicut papam et dominum", hasta su entronización y coronación. Pensaban, sin duda, que podrían servirse de él para sus planes.

Pronto se persuadieron de lo contrario. En vez de apoyarse en los Colonna, gibelinos por tradición y partidarios de la dinastía aragonesa de Sicilia, buscó el papa la amistad de los Orsini. Por otra parte, Bonifacio VIII prescindía en su gobierno de los cardenales, no obstante el disgusto y protesta de los mismos, especialmente de los dos cardenales Jacobo y Pedro Colonna [40]. A los Colonna en particular, lejos de favorecerlos,

---

[39] E. DUPRÉ THESEIDER, *Roma dal commune di popolo alla Signoria* p. 301.

[40] Esta fué una de las acusaciones más fundadas que luego lanzaron contra él: Ipse a cardinalibus non petebat sequenda consilia, sed exigebat consensus ad id quod volebat" (DUPUY, *Hist. du différend* p. 339). Son tiempos en que el absolutismo apunta dondequiera. Sobre el modo como trataba a los cardenales, FINKE, *Aus den Tagen B.* 90-95. Como en cierta ocasión se rumorease que debía nombrar nuevos cardenales, dijo el papa: "Aliqui dicunt et credunt, quod nos debeamus creare cardinales. Nobis videtur magis tempus aliquos deponendi quam creandi". Lo anota en su diario el párroco Lorenzo Martini *(ibid.* p. L).

los trataba dura y fríamente, *novercaliter* [41]. De ahí que éstos, después de estrechar sus relaciones con don Fadrique de Sicilia, se uniesen a los exaltados espirituales, repitiendo con ellos que Bonifacio no era papa legítimo por haber sido injusta y anticanónica la abdicación de Celestino V.

3. **Latrocinio a las puertas de Roma.**—Y sucedió que el día 2 de mayo de 1297, mientras una larga reata de mulas transportaban de Anagni a Roma una ingente cantidad de oro, plata y objetos preciosos pertenecientes al papa y a su nepote Pedro Gaetani, y destinados a comprar tierras y castillos, una cuadrilla de gente armada, conducida por Esteban Colonna, salteó la caravana de acémilas, arrebatándoles los tesoros que llevaban, por valor de cerca de 200.000 florines según los *Anales* de Cesena.

Apenas el Romano Pontífice tuvo noticia de tal latrocinio, convocó urgentemente el consistorio del Sacro Colegio. Los dos cardenales Colonna negáronse a asistir. El día 4 volvió a convocar el consistorio para aquella misma tarde en San Pedro. Aquéllos, que se hallaban en Palestrina, hicieron constar por un notario que les era imposible acudir a la cita a causa de la excitación tumultuosa que reinaba en las calles de Roma. Sin embargo, luego cayeron en la cuenta que lo mejor sería excusarse ante el papa, demostrando que ellos no habían participado en el atentado y saqueo. Comparecieron, pues, el día 6 de mayo. Después de oírles, Bonifacio exigió que el tesoro robado fuese inmediatamente restituído; que Esteban, el autor del robo, se entregase prisionero; que las fortalezas de Palestrina, Zagarolo y Colonna pasasen a poder de la Iglesia romana.

Las dos primeras exigencias eran justas. La tercera pudiera parecer tiránica a quien no reflexione que el papa conocía perfectamente los manejos de los Colonna contra él, la campaña cismática que hacían en unión con los espirituales y cómo andaban buscando apoyo en Felipe el Hermoso y en la Universidad de París [42].

---

[41] "Ipse nihilominus, ut erat homo pertinax et implacabilis, nullis eos [Colonna] honoribus seu gratiis promovebat, sed novercaliter potius eos pertractabat" (F. PIPINI, *Chronicon* c. 45, en MURATORI, *Rer. ital. script.* IX, 744). Si el cardenal Mateo de Acquasparta afirmó que entre el Colegio cardenalicio y el papa, su cabeza, "nulla est dissensio", se debe referir a los tiempos en que la autocracia de Bonifacio se impuso, no atreviéndose nadie a contradecirle; y se explica también, porque Acquasparta era de los partidarios de Bonifacio.

[42] Sabemos que, antes de esa fecha, la Universidad, a ruegos del rey, había tenido una "Determinatio" sobre la imposibilidad de la renuncia a la tiara (DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Univ. Par.* II, 77-78).

4. **El manifiesto de Lunghezza.**—El tesoro fué restituído; pero, en vez de cumplir las otras condiciones, se hicieron fuertes en sus castillos, desafiando las iras del pontífice. Más aún: el 10 de mayo, "in aurora, ante solis ortum", después de una noche de agitación febril y de consultas y meditaciones, los dos cardenales Jacobo y Pedro Colonna, reunidos en el castillo de Lunghezza con cinco clérigos, capellanes de la familia, y con tres franciscanos, lanzaban al mundo un memorial ("Universis praesens instrumentum publicum inspecturis"), en el que hacían saber que Benedicto Gaetani no era legítimo papa, puesto que la renuncia de su antecesor había sido inválida y anticanónica, lo cual intentan probar con trece argumentos; en consecuencia, debía convocarse un concilio general a fin de que la verdad resplandezca y se provea al bien de la Iglesia; entre tanto, todos los procesos deben suspenderse y nadie obedecerá al intruso. El primero de los tres franciscanos que firman como testigos, y acaso el instigador más apasionado y ardiente de aquel documento, era Fray Jacopone de Todi [43].

Este manifiesto revolucionario, llevado rápidamente a Roma, fué depuesto en el altar de San Pedro y fijado en las puertas de las principales iglesias probablemente el mismo día 10, mientras el papa reunía en el Vaticano a los cardenales y clérigos de curia y les echaba un discurso restallante de indignación contra los rebeldes [44]. Allí traza la historia de los Colonna, su política gibelina, contraria a la Santa Sede; su orgullo, sus rapiñas, y, finalmente, como castigo de tantos crímenes, anuncia la degradación de los dos cardenales, destituyéndolos de todo oficio y beneficio, y privando a todos su parientes, hasta la cuarta generación, de todo beneficio eclesiástico; si perseveran en la rebeldía, serán excomulgados y tenidos como cismáticos. Terror debió de producir en los oyentes aquella terrible invectiva, salpicada de agudos sarcasmos y de bíblicas maldiciones. Acaso ningún otro papa haya fulminado censuras y diatribas de tan feroz violencia.

5. **Excomunión de los rebeldes.**—Como, terminado el plazo que se les había concedido, ningún Colonna se presentase ante Bonifacio VIII, éste se decidió a ejecutar sus amenazas [45].

---

[43] Lo publicó DENIFLE, *Die Denkschriften der Colonna gegen Bonifaz*, en "Arch. f. Lit. u. Kg." t. 5, 509-515.

[44] Publicado en forma de bula, *In excelso throno (Les Registres de Boniface* I, 961-967, n. 2388). Sobre los dos cardenales Colonna debe consultarse la obra de L. MOEHLER *Die Kard. Jacob und Peter Colonna* (Paderborn 1914). Jacobo era hermano de la Beata Margarita Colonna († 1284).

[45] Lejos de someterse, los dos cardenales Colonna lanzaron desde Palestrina un segundo manifiesto al mundo cristiano, declarando que "Benedicti Gaietani, qui se dicit Romanum Pontificem, tyrannidem et saevitiam secure exprimere non valemus"; y añadiendo que no es papa legítimo; que se portó como parri-

El día de la Ascensión del Señor, 23 de mayo, publicó, bajo forma de un proceso solemne, una nueva bula, *Lapis abscissus* [46], en la que confirma la anterior, renueva los castigos y censuras en un tono más exasperado, si es posible; los declara cismáticos, blasfemos, excomulgados; todos sus bienes serán confiscados. La sentencia condenatoria nombraba expresamente a los dos cardenales Jacobo y Pedro y a los cinco hermanos de éste: Agapito, Esteban, Sciarra, Juan y Otón.

No se dieron por vencidos los Colonna, sino que desde su plaza fuerte de Palestrina lanzaron un nuevo manifiesto a los príncipes cristianos, y en particular al rey de Francia y al canciller, maestros y escolares de la Universidad de París, que empezaba: "Intendite quaesumus" (15 de junio). No es Bonifacio un pontífice—dicen—, sino un tirano que ocupa criminalmente la sede romana; es un lobo rapaz, no un pastor; arrancó por fraude la renuncia a Celestino, haciéndole luego morir en la cárcel; ha cometido mil iniquidades e injusticias contra obispos, abades y otros clérigos, no rigiéndose por otra ley que la de su querer, "cum sibi solum sit pro ratione voluntas"; es venal en la colación de beneficios; no atiende a los cardenales y arruina a la Iglesia; narran los hechos que arriba quedan referidos, y terminan pidiendo "ut cito congregetur universale concilium" [47].

6. **Los cardenales, en defensa del papa.**—Con tanto repetir que Bonifacio VIII no era papa legítimo, el peligro de un cisma se agravaba, sobre todo si se tiene en cuenta la hostilidad que abrigaban para con Bonifacio el rey de Francia, el rey don Fadrique de Sicilia y Alberto de Austria, candidato al imperio.

A fin de precaver tan grave riesgo, y saliendo por los fueros de la verdad, creyó oportuno el Sacro Colegio hacer una declaración pública. En respuesta a los falsos rumores que propalaban los Colonna, 17 cardenales—12 de los cuales habían participado en la renuncia de Celestino V y en la elección de Bonifacio VIII—dan fe de que la abdicación de Celestino fué espontánea y ciertamente legítima, así como fué perfectamente canónica la elección de Bonifacio, el cual salió por mayoría de votos, incluso con los de Jacobo y Pedro Colonna. ¿Cómo se atreven, pues, éstos a negar ahora la validez que entonces de mil maneras reconocieron y acataron? Seguidamente acusan a los Colonna de rasgar la unidad de la Iglesia y de ser verdaderos cismáticos, aunque con más exactitud se les debe llamar locos, "non tam schismaticos quam insa-

---

cida cruel, haciendo morir a Celestino V en la cárcel, y que con ellos se ha portado inicuamente. En consecuencia, apelan "ad futurum Romanae Ecclesiae verum Pontificem et generale Concilium" (DENIFLE, *Die Denkschriften* V, 515-518).

[46] *Les Registres de Boniface VIII* t. 1, 967-972, n. 2389.

[47] DENIFLE, *Die Denkschriften* V, 519-524.

nos"[48]. La respuesta cardenalicia está redactada en un estilo preciso, sereno y tranquilo, muy distinto del de los apasionados Colonna.

Poco antes, un varón prudente y dotado de virtudes no vulgares, el maestro general de la Orden de Predicadores, Nicolás Boccasini, exhortaba en estos términos a sus frailes: "Honrad, ante todo, a nuestro santo Padre y señor Bonifacio, pontífice sumo por disposición de la divina Providencia, como al verdadero vicario de Cristo en la tierra y sucesor legítimo de San Pedro, príncipe de los apóstoles. Si algunos atacan su dignidad y su estado y os lo quieren persuadir, rechazad sus discursos como vana palabrería y como sacrilegio. En esta guerra y persecución que han excitado contra la Santa Sede y contra el pontífice, alzaos como un muro inexpugnable para proteger la casa de Dios"[49].

7. **La cruzada contra los Colonna. Destrucción de Palestrina.**—Obedeciendo a las órdenes escritas de Bonifacio, el inquisidor de la provincia romana hizo demoler en julio de 1297 los palacios que los Colonna poseían en Roma y confiscar sus bienes. Fracasadas las tentativas de reconciliación, el papa excomulgó nuevamente a sus enemigos el 18 de noviembre, y a mediados de diciembre exhortó a toda la cristiandad a tomar la cruz y las armas contra los rebeldes Colonna, promulgando las indulgencias que solían concederse a los que luchaban contra los infieles. El cardenal Acquasparta fué comisionado para predicar la cruzada en Italia.

Realmente es triste ver cómo se rebaja el concepto de cruzada a la lucha contra unos pocos cristianos enemistados con la persona del papa. Aunque también hay que advertir que esos cristianos rebeldes eran verdaderamente peligrosos para la unidad de la Iglesia. Otro papa hubiera llamado en su auxilio al emperador o al rey de Francia. Bonifacio no tenía de su parte decididamente a ningún príncipe que le pudiese ayudar, ya que

---

[48] Esta respuesta cardenalicia debió ser a fines de junio (DENIFLE, *ibid.* 524-529). La había publicado antes BALAN, *Il processo di Bonifazio VIII,* p. 79-83. El problema canónico de la licitud o ilicitud de la renuncia papal lo agitaron entonces los principales teólogos, empezando por P. J. Olivi (1295), Godofredo de Fontaines (1295), Pedro de Auvergne (1296), Egidio Romano (1297) y Juan de París. Todos ellos están por la licitud. Cf. J. LECLERCQ, *La renonciation de Célestin V et l'opinion théologique en France du vivant de Boniface VIII,* en "Rev. Hist. Ecl. en France" 25 (1939) 183-192. En el mismo sentido se manifestó el cardenal Nicolás de Nonancourt en los sermones del 8 de septiembre de 1297 y 23 de enero 1298 (A. MAIER, *Due documenti nuovi relativi alla lotta dei cardinali Colonna contro B. VIII,* en "Riv. di Storia della Chiesa in Italia" III [1949] 344-364).

[49] E. MARTÈNE, *Thesaurus novus anecdotorum* t. 4 (1896). El Beato Nicolás Boccasini sucederá a Bonifacio VIII con el nombre de Benedicto XI.

Jaime II de Aragón, almirante de la Iglesia, tenía bastante con la guerra desagradable de Sicilia. Por otra parte, Bonifacio estaba muy necesitado de recursos, y la predicación de la cruzada se los facilitaba [50].

Los principales contribuyentes fueron las Ordenes militares. No faltaron soldados que viniesen, aun de Toscana y de Umbría, a la guerra santa. Todas las plazas fuertes de los Colonna fueron asediadas. Nepi, que desde 1293 les pertenecía, fué la primera en rendirse al asalto de las tropas pontificias. Bonifacio se la dió en feudo a los Orsini. Tras un prolongado sitio, el castillo Colonna fué conquistado (junio de 1298) y luego entregado a las llamas. La misma suerte le cupo a Zagarolo. Sólo resistió por largo tiempo Palestrina, nido de águilas, en donde se habían refugiado Agapito y Sciarra Colonna con los dos cardenales y, entre otros, el juglar loco de Dios, Fray Jacopone de Todi.

Cuenta la leyenda, inmortalizada por Dante en el canto 27 del *Infierno*, que el papa sacó de su convento al antiguo gibelino Guido de Montefeltro, sagaz y valeroso capitán, que había vestido dos años hacía el hábito franciscano, y le preguntó la manera de apoderarse de aquella plaza, difícil de conquistar por la fuerza. Guido le dió "il consiglio frodolente" de entrar en negociaciones con los sitiados, haciéndoles grandes promesas, para no cumplirlas cuando la plaza estuviese en su poder. Así—según el poeta—entró Bonifacio en Palestrina como zorra y no como león. Todo lo cual es enteramente falso, porque ni el papa pidió consejo a Guido de Montefeltro, muerto en Asís en septiembre de aquel mismo año, ni Palestrina se rindió por capitulación o pacto, sino a discreción e incondicionalmente.

El 15 de octubre, los dos cardenales, con Agapito, Esteban, Sciarra, Juan y Otón, prisioneros y con una cuerda al cuello, se echaron a los pies del Sumo Pontífice, suplicando perdón y misericordia, retractándose y reconociendo la legitimidad del papa.

---

[50] Dante estigmatizó severamente este proceder de Bonifacio:

"Lo principe de' nuovi farisei,
avendo guerra presso a Laterano,
e non con Saracin' ne con Giudei."

(Inf. XXVII, 85-87.)

Y en otro lugar hace hablar así a San Pedro:

"Non fu nostra intenzion ch'a destra mano
dei nostri successor parte sedesse,
parte dall'altra, del popol cristiano;

Nè che le chiavi, che mi fur concesse,
divenisser signaculo in vessillo,
che contr' a' battezzati combattesse."

(Parad. XXVII, 46-51.)

Este los recibió en su palacio de Rieti sentado en un trono, circundado de cardenales y ostentando sobre la frente una diadema o "regnum", símbolo, como él decía, de la unidad de la Iglesia. Bonifacio no se mostró cruel con los vencidos. Los hizo hospedar decorosamente y, en espera de ulteriores disposiciones, les señaló como lugar de confinamiento la ciudad de Tívoli A Esteban Colonna le impuso la particular penitencia —que nunca cumplió—de peregrinar a Santiago de Compostela.

Entre los prisioneros cayó el fraile poeta y místico, que ya conocemos, Jacopone de Todi. Bonifacio lo miraba como uno de sus más temibles enemigos, ciertamente el más exaltado y ardiente. Por eso lo metió en la cárcel, de donde no había de salir hasta el pontificado siguiente [51].

Amigo siempre de las ceremonias pomposas y simbólicas, el papa triunfador quiso significar su victoria total sobre los enemigos con un gesto de antiguo romano. La ciudad de Palestrina, construida en un lugar enriscado, sobre templos y palacios que guardaban el recuerdo de Julio César, fué arrasada casi completamente, dejando intacta la catedral. Hizo el papa que un arado trazase unos surcos de extremo a extremo de la ciudad, y los sembró de sal, símbolo de la esterilidad. "ad veteris instar Carthaginis, ut nec rem nec nomen aut titulum habeat civitatis", anota él mismo clásicamente en la bula.

Ante tal espectáculo de venganza, los Colonna, confinados en Tívoli, temieron por sus vidas, y juraron vengarse también ellos. Todos clandestinamente se fugaron el 3 de julio de 1299. Nadie supo cómo, ni lo sabemos nosotros. Los dos cardenales huyeron hacia el norte, por caminos diferentes, a la sombra de amigos gibelinos. Desde Padua, ambos se trasladaron a Francia. Esteban, lejos de peregrinar a Compostela, buscó refugio en Sicilia—si hemos de creer al Petrarca—, y luego en Francia y quizá en Inglaterra. Sciarra y Agapito fueron vistos en Génova preparando su viaje a Sicilia. De hecho en Sicilia murió Agapito en enero o febrero de 1302. De Sciarra, en cambio, refiere la leyenda que, cautivo de los piratas, remó durante cuatro años como un galeote, hasta que, abordando a las costas de Marsella, fué rescatado por el rey de Francia.

---

[51] Jacopone en la cárcel pidió repetidamente perdón al papa, y siempre en vano. Así en el *Cantico de la sua pregionia:*

> "Che farai, fra Jacopone? — Se' venuto al paragone.
> Fusti al monte palestrina — anno a mezzo en disciplina;
> pigliasti loco malina — onde hay mo la pregione."

Y en una epístola a Bonifacio VIII:

> "O papa Bonifazio, — io porto el tuo prefazio
> e la maledizione — e scommunione...
>
> Per grazia te peto — che mi dichi: Absolveto!
> e l'altre pene me lassi — fin ch'io del mondo passi."

En 1303, Esteban y Sciarra Colonna se hallaban en la corte de Felipe el Hermoso, huéspedes de Guillermo de Nogaret y de Guillermo de Plaisian. Los juristas franceses y los *fuorusciti* italianos maquinaban una de las venganzas más abominables y trágicas que registra la historia. Y el papa Gaetani—la gran víctima—se creía triunfador.

IV. Obras de paz

Interrumpamos estos espectáculos de lucha y odio con episodios pacíficos, que no faltan en el pontificado de Bonifacio VIII.

1. **Legislador y árbitro.**—Recordemos en primer lugar su meritoria labor en la codificación del Derecho canónico. Al tratar de la ciencia cristiana en el capítulo 15, expondremos el origen de las *Decretales*, compiladas por San Raimundo de Peñafort bajo las órdenes de Gregorio IX.

Después de esa fecha se fué acumulando abundante materia para una nueva compilación, con las últimas epístolas y constituciones del mismo Gregorio IX y de sus sucesores hasta Bonifacio VIII inclusive y con los cánones de los dos concilios de Lyón. A propuesta de la Universidad de Bolonia, el papa Bonifacio nombró en 1294 una comisión de tres insignes canonistas para que preparasen el nuevo material de decretos y constituciones pontificias y lo añadiesen, como un sexto libro *(Liber sextus)*, a los cinco que hasta ahora tenía el *Corpus iuris canonici*.

Los elegidos para tan delicada tarea fueron Guillermo de Mandagot, arzobispo de Embrun; Berengario Frédol, obispo de Béziers, y Ricardo Petroni, vicecanciller de la curia romana, ayudados por el famoso jurista Dino de Mugello. El 3 de marzo de 1298, Bonifacio publicó solemnemente esta nueva colección y la transmitió a las universidades a fin de que sirviera de texto en la enseñanza [52].

Hacía tiempo que el papa se esforzaba en restablecer la paz entre Inglaterra y Francia; el rey Eduardo I tenía por aliados al conde de Flandes, Guido de Dampierre, y a Adolfo de Nassau, candidato al Imperio; mientras Felipe el Hermoso tenía de su parte desde 1296 a Juan Baliol, rey de Escocia. La tregua conseguida dificultosamente por los legados pontificios

---

[52] POTTHAST, *Regesta pontif. rom.* II, 1971; FRIEDBERG, *Corpus iuris can.* II, 934. Se ha querido ver una confirmación del gobierno autocrático y despótico de Bonifacio en este comienzo de una de sus decretales: "Licet Romanus Pontifex, qui iura omnia in scrinio pectoris sui censetur habere" (I, tít. 2, 1). Véase la explicación más obvia en P. NILLES, *Ueber den Brutschrein Bonifaz VIII*, en "Zeitschrift f. cath. Th." (1895) 1-34, el cual la remonta hasta el Código de Justiniano.

se había roto, y de nuevo ardía la guerra. Pero, por fin, los dos monarcas de tendencias absolutistas accedieron a escoger a Bonifacio VIII como árbitro, con la condición que dictase su fallo no como pontífice (para que no se dijera que actuaba en virtud de su *plenitudo potestatis)*, sino como Benedicto Gaetani.

El 27 de junio de 1298 se leía en público consistorio, en la sala mayor del palacio vaticano, la sentencia arbitral, que tres días más tarde se incluía en una carta del papa a los reyes Felipe y Eduardo [53].

En dicho arbitraje se determinaba que una paz estable y perpetua se firmase entre los dos monarcas. Para consolidarla, el rey de Inglaterra se casaría con Margarita, hermana de Felipe el Hermoso, llevando quince mil libras en dote, y el primogénito de Eduardo I, por nombre también Eduardo, recibiría en matrimonio a Isabel, hija de Felipe, con una dote de dieciocho mil libras. La Aquitania o Guyenne debía seguir en manos del rey inglés, como antes de empezar la guerra, aunque siempre como feudo del francés. Por el momento, todo se debía poner en manos del obispo de Toulouse, representante de Bonifacio VIII, hasta que el papa resolviese ciertas dificultades. Nada se decía del conde de Flandes ni del rey de Escocia, los cuales quedaban expuestos a los ataques invasores de parte de Francia y de Inglaterra, respectivamente. Inútiles fueron las protestas de los embajadores flamencos en Roma. La decisión arbitral de Bonifacio condujo al tratado de Montreuil (1299), mas no por eso pudo decirse que la paz entre los dos reinos estaba asegurada.

2. **El primer jubileo cristiano.**—El acontecimiento verdaderamente pacífico y pacificador, que marca la cumbre más alta y luminosa del pontificado de Bonifacio VIII, es el *jubileo* del año 1300, el primer año santo o jubilar que se conoce en la historia de la Iglesia.

Se han querido buscar móviles financieros o económicos, políticos y aun de puro orgullo personal en la decisión bonifaciana de celebrar el primer jubileo, como si el papa hubiera pretendido principalmente llenar sus arcas exhaustas con el oro y plata de las limosnas de los peregrinos, o como si todo hubiera sido un arbitrio ingenioso para consolidar sus posiciones políticas ante los príncipes cristianos, o, finalmente, como si una loca manía de grandezas le hubiera impulsado a organizar el año santo con solemnes fiestas religiosas, en las que podía él desfogar sus morbosas aficiones a la pompa y ostentación [54].

---

[53] *Les Registres de Boniface VIII* n. 2826.

[54] No se pueden admitir, sin más ni más, las hablillas y murmuraciones que Arnaldo Sabastida comunicaba a Jaime II de Aragón. Dice haber sabido por una carta de Roma que Bonifacio se presentó en público (no precisa el tiempo ni la ocasión), "calzando zapatos dorados con espuelas de oro y vistiendo indu-

Todas estas suposiciones son gratuitas y faltas de fundamento, ya que no fué Bonifacio VIII el iniciador del jubileo; sólo fué el encauzador y el organizador. ¿Cuáles fueron, pues, los orígenes de aquel gran movimiento religioso, que desde entonces se ha perpetuado en la historia de la Iglesia?

Los hombres del medioevo, llenos de fe y conscientes de sus pecados, nada deseaban tanto como las indulgencias que solía conceder el papa a los que, bien arrepentidos de sus culpas, practicasen determinadas obras de devoción. La indulgencia más cabal y plenaria solía otorgarse a los que marchaban a la cruzada. Pero también se impartían abundantes indulgencias a los que hiciesen alguna grande obra de caridad, a los que daban alguna limosna, a los que peregrinaban a Tierra Santa o a los santuarios más célebres de la cristiandad. Nicolás IV concedió en 1289 una indulgencia de siete años y siete cuarentenas a cuantos en determinados días visitasen la basílica y sepulcro de San Pedro.

La indulgencia de cruzada y la de peregrinación a Tierra Santa difícilmente se podía ganar en el pontificado de Bonifacio VIII, ya que, desde 1291, el último palmo de tierra que les quedaba a los cristianos en Palestina había caído en poder de los musulmanes, y ningún príncipe cristiano estaba dispuesto a tomar las armas para una nueva cruzada.

Eso hizo que las miradas de los fieles se orientasen más insistentemente hacia Roma, hacia los sepulcros de los príncipes de los apóstoles.

3. **Ansias de perdón e indulgencia.**—De hecho, sabemos que a fines de 1299 las multitudes de peregrinos o romeros iban en aumento, y su fervor y número alcanzó proporciones nunca vistas y verdaderamente impresionantes los días 24 y 25 de diciembre, fechas que, según el estilo de la curia romana, marcaban el fin del año viejo y el comienzo del nuevo. ¿Por qué en esa ocasión tal afluencia de devotos a la tumba de San Pedro? No sólo por la conmoción popular que suele traer siempre la medianoche en que se despide el año.

Entraba la humanidad en el año 1300, y siempre el año 100 tiene algo de escatológico, de apocalíptico y, por lo mismo, de temeroso o de esperanzador. Si, además, se tiene en cuenta la expectación anhelante de una gran reforma eclesiástica y social, de terribles castigos de Dios, a los que seguiría una edad

---

mentaria toda de seda escarlata; y, tomando en la mano una espada, preguntó a todos (los cardenales y abades allí presentes) si creían que él era emperador. Respondiéronle afirmativamente. Yo, dijo el papa, me he vestido así porque soy superior a toda la cristiandad", etc. Esta comedia tal vez sea la caricatura popular de algún gesto arrogante de Bonifacio. Con diversas variantes la refieren los cronistas F. Pipini y Ferreto de Vicenza (FINKE, *Acta Aragonensia* I, 133-135).

de oro de tipo milenarístico—expectación difundida en toda Europa por las profecías del mago Merlín, de San Cirilo y, sobre todo, de los joaquinistas y espirituales—, se comprenderá que en aquel año de 1300 se agudizasen las ansias de renovación, los deseos de perdón y de indulgencia.

Indulgencia y perdón de sus pecados era lo que buscaban aquellos infinitos peregrinos que se agolpaban en torno al sepulcro de San Pedro. Preguntados sobre la causa de tanta concurrencia, hubo alguno que respondió—sin poder dar razón de ello—que en aquel día se ganaba indulgencia plenaria, y no faltó un viejo saboyano de ciento siete años que decía acordarse de que, cuando era niño, cien años atrás, había sucedido lo mismo. ¿Sería, por tanto, una tradición secular la indulgencia del jubileo?

Al oírlo Bonifacio VIII, como hombre de gran fe que era y no el escéptico que pintaron sus adversarios, se conmovió; mandó hacer investigaciones en el archivo de la curia, mas en ningún documento del año 1100 ni del 1200 se hallaron rastros de tal jubileo. Esto no obstante, su reacción fué la de un gran pontífice romano. Encauzó aquel entusiasmo popular y confirmó con su autoridad aquella supuesta indulgencia, estableciendo que en todo el año 1300 y en los centenarios sucesivos pudiesen todos los fieles, bien arrepentidos y confesados, ganar "non solum plenam et largiorem, imo plenissimam omnium suorum veniam peccatorum", con la condición de que hiciesen, si eran romanos, treinta visitas a las basílicas de San Pedro y de San Pablo, y solamente quince si eran forasteros [55].

Bonifacio se demostraba verdadero padre de la cristiandad, abriendo los brazos a todos sus hijos y comunicándoles, en cuanto era de su parte, el perdón de Dios, las gracias del cielo y la paz del alma, al mismo tiempo que exaltaba el nombre de Roma, ciudad de San Pedro, y la convertía en centro efectivo de los cristianos.

El día 22 de febrero, fiesta de la Cátedra de San Pedro, rodeado el papa de sus cardenales, pronunció en la basílica vaticana una brillante alocución a la multitud; luego hizo leer la bula y la depositó sobre la tumba del Apóstol. La bula empezaba así: "Antiquorum habet fida relatio, quod accedentibus ad honorabilem basilicam Principis apostolorum de Urbe con-

---

[55] La indulgencia del jubileo y su historia la estudió perfectamente N. PAULUS, *Geschichte des Ablasses im Mittelalter* II (Paderborn 1923) 101-114. Del jubileo bonifaciano la mejor monografía que conocemos es la de A. FRUGONI, citada al principio. El mismo Frugoni ha editado el libro *De centesimo anno iubilaeo (Il libro del giubileo del card. Stefaneschi)* (Brescia 1950). Libro de lectura fácil sobre los años santos el de P. BREZZI, *Storia degli anni santi* (Milán 1950).

cessae sunt remissiones magnae et indulgentiae peccatorum. Nos igitur..." [56]

Las peregrinaciones venían de todos los países en oleadas humanas, inundando todos los caminos y cantando las letanías en latín, otros cantares en la propia lengua. Al asomarse a la Ciudad Eterna desde el monte Mario, unos cantarían el tradicional himno de los romeros: "O Roma nobilis"; otros entonarían, a modo de cantilena, los tres hexámetros leoninos que un escritor de la curia, llamado Silvestre, acababa de componer:

Annus centenus Romae semper est iubilenus.
Crimina laxantur, cui paenitet ista donantur.
Hoc declaravit Bonifacius et roboravit.

El Romano Pontífice organizó perfectamente el hospedaje y abastecimiento de las inmensas muchedumbres que entraban por las puertas de la ciudad. Los cronistas hacen resaltar que a nadie faltó nada, ni pan, ni vino, ni carne, ni pescado, ni avena para las caballerías, aunque, según algunos, el pienso de éstas resultaba caro. La cosecha había sido copiosa y los caminos estaban en paz. Puestos a computar el número de peregrinos, casi todos los antiguos autores se dejan llevar de la admiración que les produjo ver caravanas tan interminables de viandantes y de gente a caballo por todas las carreteras de Italia. Villani llega a decir que a veces se reunían en Roma 200.000 personas en un día, mientras otros iban o venían por los caminos. Más modesto, un diarista alsaciano calcula que en un día entraron y salieron de la ciudad unos 30.000. Es exagerado el total de dos millones que suponen algunos.

4. **Albores de renacimiento.**—Roma empezaba entonces a florecer como iniciando un renacimiento, que calamidades posteriores impidieron llegase a sazón; basílicas e iglesias se reconstruían y se decoraban con los mosaicos de Jacopo Torriti, con los tabernáculos y esculturas de Arnolfo de Cambio y con las pinturas de Pietro Cavallini y de Giotto. A este genial artista, iniciador de la nueva pintura, se le atribuye el fresco de San Juan de Letrán que representa a Bonifacio VIII promulgando el jubileo.

El cardenal Stefaneschi, docto y piadoso poeta, captó el ambiente de aquellos días, saturado de anhelos y esperanzas de una edad de oro, y, al cantar en verso heroico el año del

[56] *Bullarium romanum* IV, 156-157. Debe notarse que la bula tiene valor retroactivo desde el 25 de diciembre. La fechó el 22 de febrero en honor de San Pedro, cuya cátedra se celebra ese día. La data de la bula era en un principio el 16 de febrero y se decía emanada en San Juan de Letrán, pero luego la retrasó una semana y la dató en San Pedro *(Datum S. Petri)* para más atraer la atención de los fieles hacia el Príncipe de los Apóstoles. Esculpida en mármol, la fijó en las paredes de la basílica vaticana; hoy se encuentra junto a la puerta santa.

gran perdón, un resplandor clásico parece iluminar sus ásperos y toscos hexámetros:

> Aurea centeno consurgunt saecula phoebo,
> et radiat caeleste iubar, miseratus ab alto
> Filius aeterni Patris de Virgine carnem
> indutus, redemitque suo de sanguine culpas.
> Grande datum miseris, Romam qui limina Petri
> (cui reserare polos datur et concludere caelum)
> deproperant, Paulique ducis pia templa revisit [57]

Impresión semejante nos ha transmitido el mejor cronista florentino de entonces, Juan Villani, quien, después de describir el jubileo, escribe:

"Hallándome yo, cuando aquel bendito peregrinaje, en la santa ciudad de Roma, viendo sus antiguas y grandes cosas y leyendo las historias y grandes hazañas de los romanos, escritas por Virgilio, Salustio, Lucano, Tito Livio, Valerio, Paulo Orosio y otros maestros de la historia, los cuales escribieron así las cosas pequeñas como las grandes de los romanos y aun de los extraños del universo mundo para dar memoria y ejemplo a los venideros, seguí yo el estilo y forma de ellos, aunque, como discípulo, no fuese digno de hacer tan gran obra... Y así, mediante la gracia de Cristo, tornando de Roma en el año 1300, comencé a compilar este libro", etc. [58]

No consta que se hallase entonces en la Ciudad Eterna Dante Alighieri, por más que algún pasaje de la *Divina comedia* lo sugiera y en el año del jubileo bonifaciano sitúe la visión que lo sacó de la selva del pecado, poniéndolo en el camino de la purificación.

También se conexiona con el primer jubileo la primera novela de la literatura española, *El libro del caballero Cifar*, en cuyo prólogo se describen las ceremonias y circunstancias del Año Santo; más aún, en uno de los códices manuscritos, vemos una miniatura que representa a Bonifacio VIII con el arzobispo de Toledo, Gonzalo Díaz (sobrino del cardenal G. García Gudiel), y con el obispo de Burgos, Pedro, y el arcediano de Madrid, Fernando Martínez.

Empieza así: "En el tiempo del honrado Padre Bonifacio VIII, en la era de mil e trezientos años, en el día de la naçencia de Nuestro Señor Jesucristo, comenzó el año jubileo,

---

[57] *De anno centesimo seu iubilaeo*, en "Bibl. max. Patrum" XXV, 942. Ver Frugoni, arriba citado. Aun el mesianismo de los judíos se exaltó, según testifica Arnaldo de Villanova: "Nam populus iudaicus in principio huius centenarii iam sollemniter exultavit, quoniam per Scripturas cognoscit in hoc centenario adventurum, quem ipse in redemptorem exspectat" (FINKE, *Aus den Tagen B.* CLXXXVIII). El mismo Arnaldo creía que el fin del mundo era inminente, y sería precedido de la conversión de los gentiles.

[58] VILLANI, *Storie fiorentine* l. 8, c. 36.

el cual dicen centenario..., en el cual año fueron otorgados muy grandes perdones, e tan cumplidamente cuanto se pudo extender el poder del Papa, a todos aquellos cuantos pudieron ir a la ciudad de Roma" [59].

Afirma el historiador Gregorovius que el año jubilar fué para los romanos un año de oro. Es natural, dada la muchedumbre de peregrinos, que en Roma y en las ciudades de tránsito buscaban alojamiento y se proveían de víveres y de otros objetos, principalmente piadosos, que traían a sus tierras. Mas no se demuestra en modo alguno que Bonifacio abarrotase sus arcas de oro, y menos que ésa hubiese sido la intención del jubileo. Impresionados algunos cronistas del tiempo con los montones de monedas que los fieles depositaban ante el sepulcro de San Pedro, y que dos clérigos rastrillaban día y noche [60], hablaron, como Villani, de "molto tesoro", o, como Ventura, de "pecuniam infinitam"; pero ya advirtió el cardenal Stefaneschi que era limosna de gente pobre, los cuales no echaban ducados y doblones, sino calderilla menuda. De todos modos, el papa empleó buena parte de su tesoro en provecho de las iglesias y de los que atendían al culto. Por eso pudo gloriarse —con un poco de fanfarronería, como era su carácter—delante de Arnaldo de Villanova: "Nos auximus gloriam Ecclesiae Romanae in tanto auro et in tanto argento et in his et in illis; et ideo nostra memoria erit in saeculum saeculi gloriosa" [61].

Verdaderamente gloriosa sería su memoria si la muerte le hubiese sobrevenido en aquellos días pacíficos y triunfales de fines de 1300 o primera mitad de 1301 Desafortunadamente, su vida se prolongó dos años más, para alcanzar un desenlace trágico.

5. **La Universidad de Roma.**—No menos que de las artes, puede con razón llamarse Bonifacio VIII favorecedor de la ciencia por su codificación del Derecho canónico y principalmente por la fundación de la Universidad de Roma.

Es cosa extraña que los papas, fundadores o confirmadores y privilegiadores de tantas universidades en otras naciones, no se preocupasen de fundar una en la capital de sus propios Estados. Existía en Roma, por lo menos desde el ponti-

---

[59] EZIO LEVI, *Il giubileo del MCCC nel più antico romanzo spagnuolo*, en "Archivio della Soc. rom. di storia patria" 56-57 (1933-34) 133-155. Acaso el autor de la novela sea el mismo arcediano, Fernando Martínez, que refiere en el prólogo cómo en el año 1300 llevó de Roma hasta Toledo el cadáver del cardenal Gonzalo García Gudiel, muerto en la curia de Bonifacio VIII.

[60] "Papa innumerabilem pecuniam ab eisdem recepit, quia die ac nocte duo clerici stabant ad altare S. Pauli (?), tenentes in eorum manibus rastellos, rastellantes pecuniam infinitam" (S. VENTURA, *Chronicon Astense* c. 26, en MURATORI, *Rer. ital. script.* XI, 192).

[61] FINKE, *Aus den Tagen B.* Quellen, p. CLXXXIII.

ficado de Inocencio IV, una "Schola Palatina" o "Studium Romanae Curiae", donde se enseñaba el Derecho canónico y el civil a los muchos clérigos que de todas partes venían a la curia [62].

No contaba esta escuela con morada fija, pues acompañaba al papa adonquiera que fuese, y lo mismo tenía sus clases en el palacio apostólico que en cualquier otra parte, dentro o fuera de Roma. Culturalmente, la ciudad de los papas iba muy a la zaga de otras ciudades de Italia, como Bolonia, que a tantos estudiantes y maestros atraía desde el siglo XII, o Padua desde 1222, o Nápoles desde 1224.

Fué Carlos I de Anjou quien, al ser nombrado senador romano, publicó un edicto, el 14 de octubre de 1265, declarando que establecía en la Urbe un "Studium generale" (o Universidad), donde se enseñarían ambos Derechos, además de las artes (o filosofía). Pero ese Estudio general no dió jamás señal de vida. El verdadero fundador de la Universidad de Roma no fué otro que el papa Bonifacio VIII, el cual por su bula *In supremae praeeminentia dignitatis* (6 de junio 1303) ordenó la fundación en Roma de un "Studium generale" para alumnos procedentes "de diversis mundi partibus", con todos los privilegios de las demás universidades [63].

6. **El desterrado de Florencia.**—En la próspera y rica ciudad de Florencia, cada día más aburguesada, las antiguas facciones políticas de gibelinos y güelfos fueron substituídas hacia 1300 por dos nuevas banderías que dividían y desgarraban la ciudad: la familia de los *Donati* (los blancos) y la de los *Cerchi* (los negros): Los *blancos* representaban la rica burguesía de los grandes mercaderes *(il popolo grasso)*, y, sin ser nobles, había entre ellos muchos que simpatizaban con los gibelinos, amigos del emperador. En cambio, los *negros*, "più antichi di sangue, ma non sì ricchi", como dice Dino Compagni, se gloriaban de descender de los antiguos magnates, se apoyaban en la plebe y en los pequeños artesanos *(il popolo minuto)*, y, lo

[62] FRIEDBERG, *Corpus iuris can.* II, 1083; *Sexti decretalium* l. 5, tít. 5, c. 2. El *Studium romanae curiae* no debe confundirse con la *Schola Lateranensis*, donde se educaba el clero diocesano.

[63] "Generale vigeat Studium in qualibet facultate, cum omnibus privilegiis, libertatibus et immunitatibus", etc. (*Bullarium romanum* IV, 166-168; DENIFLE, *Die Entstehung der Universitäten des Mittelalters* [Berlín 1885]; F. M. RENAZZI, *Storia dell'Università degli studi di Roma*, 4 vols., Roma 1803-1806). Parece que desde el principio se hallaba en el barrio de la parroquia de San Eustaquio, cuyo arcipreste tenía alguna jurisdicción sobre ella. La ausencia de los papas en el siglo XIV fué un duro golpe para la Universidad romana. En Aviñón floreció la *Schola palatina* o *Studium curiae*.

mismo que los güelfos, serán fieles seguidores de la política papal.

Con los *Ordenamientos de justicia* de 1293, los ricos burgueses se afianzaron en el poder; con todo, uno de ellos, Giano della Bella, fué desterrado de la ciudad en 1295 a causa de sus venganzas personales. Tratábase de llamarlo en 1296, cuando intervino el papa Bonifacio VIII, amenazando al *podestà* y a los priores con la excomunión si no revocaban el edicto de destierro. En esto procedía el Romano Pontífice como si tuviese autoridad y jurisdicción sobre Florencia. En efecto, sus aspiraciones al dominio directo de la ciudad del Arno las manifestó categóricamente en carta al duque de Sajonia el 13 de mayo de 1300. El partido de los negros estaba de su parte. Tres de éstos, que se hallaban en Roma, conspiraban contra el gobierno de los blancos, hasta que, denunciados a la Señoría, ésta dictó contra ellos severísimas multas. Intercedió el papa, deseando salvar a sus amigos y protegidos, pero en vano.

Entonces mandó al doctísimo cardenal franciscano Mateo d'Acquasparta con la misión de pacificar a blancos y negros y evitar que la ciudad, reaccionando contra el papa, se echase en brazos de los gibelinos. Lo que consiguió fué excitar más los odios y rivalidades, y, mientras el cardenal abandonaba la ciudad en entredicho, prevalecían los blancos (entre los cuales figuraba Dante, el sumo poeta), desterrando a los principales del partido contrario.

Entre tanto, había llegado a Roma Carlos de Valois, el hermano del monarca francés, prosiguiendo luego hasta Anagni, donde a la sazón se encontraba el papa. Pensó Bonifacio VIII que para calmar al pueblo florentino, devotísimo de Francia, ninguno más a propósito que un príncipe de aquella nación, y así envió a Carlos de Valois como pacificador. Sólo que "il Valese", como le apellidan las crónicas italianas, aunque aspirante al trono de Constantinopla por su matrimonio con Catalina de Courtenay, era tan inepto para la paz como para la guerra. El 1 de noviembre de 1301 entra en Florencia. En vez de apaciguar los ánimos, se pone decididamente de parte de los negros, cuyo jefe, Corso Donati, que estaba en el exilio, ingresa orgullosamente por la puerta de la ciudad entre el clamoreo exultante de los suyos. Se apodera de la Señoría y da comienzo a las venganzas. Dueños del poder, los negros van desterrando uno tras otro hasta 600 conspicuos ciudadanos de los blancos, entre ellos Dante Alighieri, que en el destierro se unirá con los gibelinos para implorar la venida del emperador Enrique VII. Aquí radica en parte la terrible aversión de Dante contra el papa Bonifacio, a quien juzgaba responsable de las iniquidades cometidas en Florencia, en lo cual se engañaba.

Carlos de Valois sólo será pacificador donde no debía ser-

lo. Enviado por Bonifacio con fuerte ejército en 1302 contra don Fadrique de Sicilia, capitulará vergonzosamente ante el aragonés en la paz de Caltabellotta, frustrando todos los esfuerzos del papa en aquella guerra.

7. **El emperador y el papa.**—A la muerte del emperador Rodolfo de Habsburgo en 1291, los príncipes electores, temerosos de que siguiese fortaleciéndose el poder central en la familia de los Austrias, en vez de conceder la corona a Alberto, hijo del difunto, se la dieron a Adolfo, conde de Nassau, hombre débil, aunque valeroso y caballeresco. Poco firme en sus promesas, no satisfizo el nuevo monarca a sus electores, los cuales, en junio de 1298, lo depusieron, eligiendo a Alberto de Austria (1298-1308).

Pocos días después, el 2 de julio, se encontraban los dos rivales en la batalla de Göllheim, en la que Adolfo perdió la corona y la vida.

Pero he aquí que Bonifacio VIII, a quien los electores no habían pedido el consentimiento para la elección, se negó a reconocerlo como emperador, sobre todo desde que Alberto firmó un pacto de alianza con Felipe el Hermoso (5 de septiembre 1299). Más aún, el papa nombró arzobispo de Tréveris a un hermano de Adolfo de Nassau, Diether, O. P., que, uniéndose con el de Colonia y el de Maguncia, luchó cuanto pudo contra Alberto[64].

La tensión entre el papa y el emperador se prolongó varios años, hasta que Alberto de Austria, vencedor de sus enemigos, da señales de estar dispuesto a separarse del rey francés con tal de obtener del Romano Pontífice la confirmación de su dignidad imperial. No deseaba otra cosa Bonifacio VIII, y, aprovechando hábilmente la ocasión, le tendió la mano amistosa y protectora.

En el consistorio del 30 de abril de 1303, cuatro meses antes del atentado de Anagni, pronunció delante de los enviados del rey germánico un discurso elocuente, como todos los suyos, en el que desarrolló la idea tradicional de que el papa y el emperador son los dos luminares del firmamento: el papa es el sol, y el emperador la luna, "et sicut luna nullum lumen habet, nisi quod recipit a sole, sic nec aliqua terrena potestas aliquid

[64] No merece mucho crédito, al menos en sus detalles, la anécdota contada por el cronista Pipini sobre el modo como recibió Bonifacio a los embajadores de Alberto de Austria: "Sedens etiam ipse Bonifacius in solio armatus, cinctus ensem, et caput diadematum, stricto dextra capulo ensis accincti, dixerat: Nonne possum Imperii iura tutari? Ego sum Imperator!" (F. PIPINI, *Chronicon*, c. 41, en MURATORI, *Rer. ital. script.* IX, 739). Véase arriba, nota 54. Bonifacio expuso sus ideas sobre el origen pontificio del Imperio en carta al duque de Sajonia *Apostolica sedes* (13 de mayo 1300) (A. THEINER, *Codex diplomaticus dominii temporalis S. Sedis* [Roma 1861] I, 371-372).

habet, nisi quod recipit ab ecclesiastica potestate". Toda potestad procede de Cristo, "et a Nobis tanquam a Vicario Iesuchristi". El papa fué quien efectuó la traslación del Imperio de los griegos a los germanos, para que los mismos germanos, es decir, los príncipes electores, puedan elegir como rey de romanos al que luego será coronado como emperador y monarca de todos los reyes y príncipes terrenos: "Nec insurgat hic superbia Gallicana, quae dicit, quod non recognoscit superiorem. Mentiuntur; quia de iure sunt et esse debent sub Rege Romano et Imperatore" [65].

Semejantes ideas expuso en la epístola *Patris aeterni Filius,* que con la misma fecha dirigió a Alberto de Austria, confirmándole en su dignidad y exhortándole a cumplir sus deberes de protector de la Iglesia [66].

Bien necesitaba en aquellos momentos de la espada imperial, pero ésta no se desenvainó en defensa del pontífice; y los esbirros de Felipe el Hermoso pudieron desplegar su fuerza libremente para lanzarse como fieras sobre el inerme, imprudente y desgraciado Bonifacio, que no disponía más que de anatemas (inútiles cuando se trataba del Rey Cristianísimo), de gestos hieráticos y de voces altilocuentes.

8. **El médico del papa.**—Dos españoles gozaron de la familiaridad e intimidad de Bonifacio VIII: Pedro el Español, obispo de Burgos y luego referendario pontificio y cardenal-obispo de Santa Sabina, fidelísimo compañero de las horas difíciles, y Arnaldo Villanova, médico del papa.

Este segundo personaje, uno de los más curiosos tipos de aquella época, merece en este lugar algunas palabras. Dudóse algún tiempo del lugar de su nacimiento. Frecuentemente es llamado catalán, como otros muchos de la corona de Aragón; pero es indudable que tuvo su cuna en la ciudad o territorio de Valencia [67].

---

[65] P. DE MARCA, *Concordia Sacerdotii et Imperii* (Nápoles 1771) I, 210-212. El documento está insertado por Esteban Baluze al final del capítulo 3 del libro 2.

Modernamente, en MGH, sect. 4, t. 4, I, 139. Téngase presente que pocos meses antes había sido expedida la bula *Unam sanctam,* tan mal recibida en Francia. Comentando Su Santidad el papa Pío XII ante los historiadores reunidos en un congreso internacional (7 de septiembre 1955) esas expresiones de Bonifacio VIII, advierte que "no se trata aquí normalmente sino de la transmisión de la autoridad en cuanto tal, no de la designación de quien la detenta" (AAS [1925] 678).

[66] *Les registres de Boniface VIII* n. 5349; *Bullarium romanum* IV, 159.

[67] "Magister Arnaldus de Villanova, clericus [uxoratus] Valentinae dioecesis, physicus noster" son palabras de Clemente V en 1312 *(Regestum Clementis papae* V, n. 8768). Menéndez Pelayo, que estudió profundamente la figura de Arnaldo, pensó que era natural de Lérida, dejándose engañar por un códice en que se lee "Confessio Arnaldi Ilerdensis"; pero el *Ilerdensis* no concierta

bat", dice un francés o adicto a Francia en la *Historia Compostelana.* Y es muy verosímil que los monjes franceses tuviesen en este punto algunos roces con los monjes cordobeses establecidos en León y partidarios de un mozarabismo a ultranza, de tipo nacionalista estrecho, y que ellos informasen a Roma desfavorablemente, desenterrando viejas acusaciones contra el rito toledano y español [46].

El papa Alejandro II, que tenía a su lado al enérgico y centralizador Hildebrando, se aprovechó de esta ocasión para extender a España su programa reformador y unitario. Envió, pues, a su legado el cardenal Hugo Cándido por los años de 1064-1065, con el fin, entre otras cosas, de implantar la liturgia romana, suprimiendo la mozárabe.

Era Hugo Cándido (le Blanc) uno de los cardenales más hábiles e influyentes. De carácter revoltoso e inquieto, había seguido un tiempo al cismático Cadaloo. Reconciliado ahora (1064) con el papa legítimo, fué escogido para venir a Castilla, donde podía desplegar sus dotes diplomáticas. Este planteó al piadoso rey Fernando I (1037-1065) la cuestión del rito de la Iglesia española, proponiéndole la abolición. Pero fué tal la resistencia que opusieron los obispos castellanos, diciendo que nuestra liturgia había sido examinada por la Sede Apostólica y declarada perfectamente ortodoxa, que el legado no creyó prudente insistir.

No sabemos qué cuestiones se discutieron en dos concilios reunidos por el mismo Hugo Cándido, según investigaciones de P. Kehr, el primero en Nájera (1065) y el segundo en Llantadilla, junto al Pisuerga (1067).

Que vinieron otros legados con el mismo intento de suprimir el rito mozárabe, lo afirma el *Códice Emilianense* publicado por Flórez, si bien Kehr lo juzga improbable. Lo cierto es que la jerarquía española, conociendo los propósitos de Roma, creyó conveniente adelantarse y prevenir el golpe. A este objeto, determinó enviar a la Ciudad Eterna una comisión de obispos, integrada por Muño, de Calahorra; Jimeno, o Simeno (o Simeón), de Oca-Burgos, y Fortún, de Alava; los cuales presentaron al papa los principales libros litúrgicos, el *Liber Ordinum* del monasterio de Albelda (probablemente el editado

[46] Acaso exageraron su desestima, mirándola como una liturgia degenerada; eso parece deducirse de las palabras durísimas de Alejandro II "Accepimus in partibus Hispaniae catholicae fidei unitatem a sua plenitudine declinasse et pene omnes ab ecclesiastica disciplina et divinorum cultu interiorum aberrasse". Privilegio a San Juan de la Peña, en JAFFÉ, *Regesta* I. También Gregorio VII dirá a Alfonso VI: "Sicut suggerentibus religiosis viris didicimus, quaedam contra catholicam fidem inserta esse" (*Registr.* IX, 2, p. 570). Sobre la ortodoxia de la liturgia mozárabe cf. J. F. RIVERA, *La controversia adopcionista del siglo VIII y la ortodoxia de la liturgia mozárabe,* en "Ephemerides liturgicae" 47 (1933) 506-36.

teció que precisamente por aquellos días sufrió un ataque dolorosísimo de mal de piedra o cólico nefrítico. Esa era una de las especialidades de Arnaldo de Villanova; así que inmediatamente fué llamado a la cabecera del papa.

Arnaldo le construyó un braguero *(bracale)*, en el que iba cosido un *sigillum*, que el enfermo debía aplicarse a los riñones o a la vejiga, y el papa se curó, o, por lo menos, dejó de sentir los dolores [70]. Ese *sigillum* parece que era una moneda o sello de oro purísimo, con la imagen de un león y unas expresiones bíblicas; para ser eficaz este amuleto o talismán tuvo que ser elaborado el día en que el sol entraba en la constelación del León. Lo cierto es que Bonifacio VIII parecía rejuvenecido. No es extraño que se aficionase a la persona y a la ciencia maravillosa de su médico.

Le dejó, para su habitación y recreo, el castillo de la Sgurgola, frontero a Anagni, y en aquella apacible soledad, visitado de cuando en cuando por el referendario Pedro Hispano o por los embajadores de su patria, escribió Arnaldo su tratado *De mysterio cimbalorum* en el otoño de 1301, anunciando como una misteriosa campana el próximo advenimiento del Salvador [71].

9. **Vaticinios de Arnaldo.**—Desde la ventana de su estudio miraba a lo lejos, sobre el valle, el palacio papal, y adivinaba su futuro, y escribía vaticinios, algunos de los cuales no tardaron en cumplirse. Arnaldo estaba seguro que escribía por inspiración divina. En la primavera de 1302 partió probablemente para España, y a fines de agosto, hallándose en Niza, quizá de regreso, envió a Bonifacio VIII un nuevo tratado, *Philosophia catholica et divina*, con una carta notabilísima, pues en ella, después de asegurar que ningún otro mortal le ama tanto como él, le cuenta una visión e inspiración que ha tenido, fruto de la cual es el escrito que le envía. "Considera, santísimo Padre, cuán piadosamente te trata la Eterna Suavidad... Y aunque yo podría notificarte cosas próximas y estupendas, lo dejo para cuando mis ojos se alegren con la presencia de tu semblante. Ahora, repitiendo mi aviso, te conjuro por la sangre de Jesucristo que no tardes en divulgar la obra que te envío y

---

y ojos penetrantes y dominadores: dos rasgos esenciales, que valen por un retrato de Bonifacio VIII.

[70] "Inveni enim unum Catalanum, facientem bona, scilicet Magistrum Arnaldum de Villanova, qui fecit michi sigilla aurea et quoddam bracale, quae defero, et servant me a dolore lapidis et multis aliis doloribus, et facit me vivere" (FINKE, *Aus den Tagen B.* p XXXVI). ¿Sería acaso la enfermedad del papa alguna hernia o un riñón caído? El testimonio de Bonifacio contra los catalanes véase en la nota 119.

[71] También escribió en la soledad de la Sgurgola (Scurcola) un tratado *De regimine sanitatis*, que dedicó a Bonifacio: "Quem cum Papa vidisset et legisset coram quibusdam cardinalibus exclamavit: *Iste homo maior clericus mundi est*" (FINKE, *Aus den Tagen B.* p. XXX).

en poner en ejecución lo que a ti se refiere, en la absoluta seguridad de que, si lo haces con diligencia, puedes esperar felices sucesos; todos tus enemigos caerán en tu presencia y serán aplastados. Pero, si despreciares o no hicieres lo que te digo, el amor y el temor me fuerzan a anunciarte cosas duras... Serás desterrado y arrojado de tu puesto y de tu dignidad, y el monumento sepulcral que te has construído, quedará vacío; tus enemigos lo destruirán y profanarán" [72].

No era la primera vez que Arnaldo de Villanova vaticinaba una gran catástrofe que iba a sobrevenir muy pronto en los Estados de la Iglesia. Indudablemente, el médico filósofo y teólogo valenciano sabía meditar sobre los acontecimientos políticos e intuía las consecuencias prácticas que podían derivarse de las ideas que esparcían los legistas de la corte de Francia [73].

V. Nuevos conflictos. La "Unam sanctam"

Parece que fué en la segunda mitad del año 1300 cuando el abogado de Coutances Pedro Dubois presentó a Felipe el Hermoso un escrito titulado *Summaria, brevis et compendiosa doctrina felicis expeditionis et abbreviationis guerrarum ac litium regni Francorum* [74], en el que le proponía un fantástico proyecto de monarquía universal bajo el cetro del rey de Francia; monarquía universal de la que formarían parte los Estados de la Iglesia e incluso el Imperio de Constantinopla. Todos los bienes inmuebles eclesiásticos serían confiscados y el papa disfrutaría de la suprema autoridad tan sólo en el orden espiritual.

No agradaron al rey tales planes, por halagadores que fue-

---

[72] "A ministerio simul atque loco pelleris in exilium transportatus" (Finke, *Aus den Tagen B.* p. CLXII). Compárese esta predicción, que no se verificó sino de un modo vago e imperfecto, con la que el año anterior había hecho al embajador aragonés: "Pro certo constet vobis, quod status Ecclesiae cito mutabitur, et citius quam credatis... *Videbitis mirabilia in brevi*" (Finke, *Aus den Tagen B.* p. XXXII).

[73] Obras de consulta: Arnaldo de Villanova, *Obres catalanes*, ed. M. Batllori y J. Carreras Artáu (Barcelona 1947); H. Finke, *Aus den Tagen Bonifaz VIII* p. 191-226 y CXVII-CCXI; M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos esp.* (2.ª ed., Madrid 1817) III, 179-225 y apénd. document.; B. Haureau, *Arnauld de Villeneuve, médecin et alchimiste*, en "Hist. litt. de la France" 28 (1881) 26-126; J. M. Pou, *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes* (Vich 1930) p. 34-110; A. Rubió y Lluch, *Documents per l'historia de la cultura catalana mitjeval* (Barcelona 1908) t. 1 passim. También Finke, *Acta Aragonensia* t. 1 y 2.

[74] Publicado por N. de Wailly en "Mémoires de l'Acad. inscript. et belles-lettres" XVIII (1859) 435-494. Sobre Pedro Dubois véase la edición de su tratado *De recuperatio Terrae sanctae*, hecha por C. V. Langlois en "Collect. de textes" (París 1891) y el art. de E. Renan *Pierre Dubois*, en "Hist. litt. de la France" XXVI, 471-536.

sen, ya que Felipe, más que los sueños utópicos y las empresas aventureras fuera de su reino, amaba lo positivo y concreto: la sujeción de sus vasallos, el orden en su reino y el oro en sus arcas.

Oro y plata era lo que él codiciaba para sus fines políticos. El rey, que en 1291 había despojado a los banqueros lombardos y en 1306 alterará el valor de la moneda y después pretenderá incautarse de los bienes de los Templarios, se valía de todos los medios, aun de las concesiones pontificias, interpretándolas abusivamente, para vejar al clero con impuestos cada día mayores. Los principios del Derecho canónico eran abiertamente conculcados, a veces brutalmente, por los oficiales regios, en tal forma, que muchos obispos, como los de Lyón, Rouen, Tours, Angers, etc., se vieron obligados en conciencia a protestar públicamente [75].

1. **Legación del obispo de Pamiers.**—De todo tenía exacta noticia Bonifacio VIII, el cual, sintiéndose ya seguro en su sede después de la victoria sobre los Colonna y del triunfo del jubileo, se decidió a amonestar severamente al monarca francés.

En 1301 envió al obispo de Pamiers, Bernardo Saisset, en calidad de nuncio a París. Debía este legado pontificio exhortar al rey a respetar los derechos de la Iglesia y a emplear los diezmos, annatas y otros censos y rentas de los beneficios eclesiásticos en preparar la cruzada, no en otros fines seculares [76].

Bonifacio cometió una increíble torpeza al escoger como nuncio a Bernardo Saisset. Los procedimientos de éste debieron de ser bastante imprudentes, e irritaron al rey hasta tal punto, que, cuando, terminada la legación, se retiró Saisset a su diócesis de Pamiers, los espías y comisarios regios empezaron a recoger denuncias y acusaciones contra el obispo.

Ya de antiguo se sabía que Bernardo Saisset murmuraba contra Felipe el Hermoso diciendo que era un bastardo, no descendiente de Carlomagno, y que bien se veía en la manera de reinar; que ni era hombre ni bestia, sino una estatua; que dejaba el gobierno en manos de quienes vendían la justicia; que era un monedero falso, afanoso de engrandecerse sin mirar cómo; que toda la corte estaba corrompida por dentro y por fuera; que el condado de Pamiers no pertenecía al reino de

---

[75] Datos concretos en DIGARD, *Philippe le Bel* II, 16-18; BOUTARIC, *La France sous Phil. le Bel* (París 1861) p. 69-70.

[76] El papa estaba entonces muy ilusionado con la cruzada contra los turcos. La ocasión parecía de perlas, ya que el khan de los mogoles y rey de Persia, Kassan, se había apoderado de Siria a fines de 1299 y había enviado embajadas amistosas a los príncipes cristianos invitándolos a unirse con él para conquistar a Palestina. Accedió el rey cristiano de Armenia, pero no los reyes de Europa, a pesar de las exhortaciones de Bonifacio VIII (RAINALDI, *Annales* ad ann. 1301, n. 34; T. S. R. BOASE, *Boniface VIII* p. 222-227).

Francia; que todos los franceses eran enemigos de los tolosanos, y en particular de la lengua provenzal, etc. [77]

Diríase que Saisset, muy estimado de Bonifacio VIII, tenía, como éste, el grave defecto de la intemperancia en el lenguaje. El 12 de octubre de 1301 fué citado a comparecer delante del rey, mientras todos sus bienes, castillos, tesoros y libros eran embargados. Y el 24 de octubre, en Senlis, el consejero real Pedro Flotte dió lectura a todos los cargos que se hacían contra él: crimen de lesa majestad, traición al rey, simonía, herejía y blasfemia. Parece que estos tres últimos pecados escandalizaban especialmente a Felipe el Hermoso y a sus ministros, como iremos viendo en esta historia [78].

Juzgó el consejo que el obispo merecía ser encarcelado y depuesto de su oficio; mas, como el reo rechazaba la competencia de un tribunal laico para juzgar a un eclesiástico, declaró el monarca que, mientras él se ponía de acuerdo con el papa, quedaría Bernardo Saisset bajo la custodia del arzobispo de Narbona.

Apenas llegaron estas noticias a oídos de Bonifacio VIII, éste se sintió herido en lo más vivo de su ser. En la bula *Salvator mundi* (4 de diciembre) revocó inmediatamente todos los indultos, concesiones y privilegios otorgados al rey de Francia para la defensa de su reino en momentos críticos, prohibiendo en adelante a los eclesiásticos pagar cualquier contribución, lo cual era como reponer en vigor la constitución *Clericis laicos* [79].

---

[77] Estas acusaciones, recogidas posteriormente, véanse en DIGARD, II, 52-54, y en RAINALDI, *Annales* ad ann. 1301, n. 27.

[78] Sobre Bernardo Saisset, canciller y vicario general de Toulouse desde 1264, obispo en 1265 de Pamiers, sobre cuyo dominio condal contendía con el conde de Foix, teniendo de su parte al papa y en contra del rey, véase el estudio de MGR. J. M. VIDAL *Bernard Saisset, evêque de Pamiers*, en "Rev. des Sciences religieuses" V (1925); VI (1926), y aparte en forma de libro (Toulouse, París 1926). La impudente hipocresía de Pedro Flotte se evidencia en las letras que envió a Bonifacio VIII, asegurando que el obispo era simoníaco manifiesto y hereje; que había sostenido no ser pecado la fornicación ni siquiera en los clérigos; que había dicho que "nuestro santo Padre Bonifacio, soberano pontífice, es el diablo encarnado", etc. Calumnias despreciables, que en seguida lanzarán, aprobadas por Flotte, contra el propio Bonifacio (DUPUY, *Hist. du différend* 628-629).

[79] Enjuiciando este arbitrario y brutal proceso, escribe Mgr. Vidal: "Nulle forme n'est gardée. Sous prétexte de lèse-majesté et de trahison, le roi s'en prend à une personne d'Eglise constituée en dignité. Il viole le privilège du for. Il s'approprie les méthodes sommaires de l'Inquisition. Ni citation, ni accusation, ni défense de l'accusé... Or, cette procédure incohérente et exceptionnelle, la remarque a déja eté faite, c'est celle des grands procès de vengeance, comme celui de Boniface VIII... ou, comme celui de l'evêque de Troyes, Guichard, qui eut lieu en 1308 et 1309; celle des procès d'hipocrite fiscalité, comme celui des Templiers (1307-1312). Dans ces entreprises les legistes royaux, et le

2. **La bula "Ausculta, fili".**—Con fecha 5 de diciembre salía de Roma otra bula, que es, sin duda, de las más importantes para conocer las ideas político-religiosas de Bonifacio VIII y los sentimientos personales de éste para con Felipe el Hermoso. Empezaba por las palabras "Ausculta, fili charissime" ("Escucha, hijo queridísimo, los preceptos de tu padre"). Insistía en la unidad de la Iglesia, fuera de la cual no hay salvación, y en la necesidad de que todos cuantos en ella han entrado por el bautismo obedezcan a su cabeza, que es el vicario de Cristo, sucesor de San Pedro. Es una locura pensar que los reyes, como los demás cristianos, no están sometidos al sumo jerarca de la Iglesia [80].

Le reprochaba al rey francés sus tiranías, sus injusticias, sus violaciones del foro eclesiástico, sus intrusiones anticanónicas en la colación de beneficios, sus atropellos, despojos y expoliaciones, etc. La iglesia de Francia ha caído de su antigua prosperidad en un miserable estado de servidumbre y persecución. Por lo cual, el Soberano Pontífice puede justamente armarse del arco y la aljaba para disparar sus flechas contra el culpable; pero, movido de su tierno amor paternal, prefiere deliberar primero con los prelados del reino, con los abades, con los maestros de teología y de derecho canónico, a fin de tomar las medidas más convenientes para remediar tantos desórdenes. En consecuencia, ha decidido convocarlos a un concilio en Roma, al cual podrá asistir, personalmente o por medio de sus delegados, el propio rey. Bonifacio está dispuesto a la misericordia y al perdón con tal que Felipe quiera corregirse. Le avisa que se guarde de los falsos profetas, que son sus malos consejeros, los cuales oprimen a los naturales del reino, devastan los bienes ajenos, saquean las iglesias, engordan con las lágrimas de los pobres. Y termina lamentando el abandono en que el rey ha dejado a Tierra Santa en el momento en que los tártaros prometían su ayuda contra el Islam.

La intención del papa al echarle en cara a Felipe y a sus ministros las iniquidades que cometían contra los nobles, contra el clero y contra el pueblo de Francia era hacer causa común con estas clases sociales, en tal forma que el monarca, sintiéndose aislado, se viese obligado a capitular; pero se engañaba tristemente, porque la nación se solidarizó con su rey.

---

plus retours, le plus implacable de tous, Guillaume de Nogaret, inaugurèrent un système où les coups de force, les séquestres de biens, les enquêtes clandestines, la diffamation, la torture, l'appel à l'opinion publique, l'indignation farisaïque à propos de crimes douteux et l'hipocrite apparence du respect à l'égard de la justice d'Eglise, tinrent lieu de procédure" (*Bernard Saisset* [Toulouse 1926] p. 98-99).

[80] "Quare, fili charissime, nemo tibi suadeat, quod superiorem non habeas et non subsis Summo Hierarchae ecclesiasticae hierarchiae" (*Les registres de B.* n. 4224; t. 3, 328).

El absolutismo regio predicado por los legistas impregnaba ya el ambiente nacional. El soberano de Francia era dueño absoluto de su territorio y no dependía en su gobierno y administración sino de Dios. Por otra parte, como rey cristiano que era, ¿no tenía el derecho y aun el deber de mirar por el bien de las iglesias francesas? El galicanismo hundía sus raíces muy hondas en la historia.

La bula de convocación del concilio señalaba la apertura de éste para el 1 de noviembre de 1302 [81].

3. **Respuesta francesa.**—Portador de la bula *Ausculta, fili* era el romano Jacobo de Normanni, archidiácono de Narbona. Refieren varios autores coetáneos que la bula pontificia, arrebatada con violencia por el conde de Artois, fué públicamente quemada [82].

Lo cierto es que los reales consejeros, apenas leyeron lo que el pontífice decía de ellos y la autoridad con que Bonifacio se proclamaba juez universal de los cristianos y director de la conciencia de los mismos reyes, pensaron que tal documento no podía publicarse. Debió ser el canciller del reino, Pedro Flotte, quien sugirió a Felipe IV la idea de falsificar la bula, o, mejor, de publicar otra completamente falsa y espuria, que excitase el odio y la indignación contra el pontífice. De hecho hizo correr un documento concebido en estos términos:

"Bonifacius episcopus, servus servorum Dei, Philippo Francorum regi. Deum time et mandata eius observa. Scire te volumus, quod in spiritualibus et temporalibus nobis subes. Beneficiorum et praebendarum ad te collatio nulla spectat, et si aliquorum vacantium custodiam habeas, fructus eorum successoribus reserves; et si quae contulisti, collationem huiusmodi irritam decrevimus, et quantum de facto processerit, revocamus. Aliud autem credentes haereticos reputamus. Dat. Laterani non. decembr. Pontificatus nostri anno 7" [83].

Este apócrifo documento falseaba la mente del papa. Nunca Bonifacio VIII había dicho que Felipe estaba sometido *aun en las cuestiones temporales* al Romano Pontífice de una ma-

---

[81] "Ante promotionem nostram" (5 de diciembre 1301) *(Les registres* n. 4226).

[82] Lo narra, entre otros, Tolomeo de Lucca en su *Historia ecclesiastica* (MURATORI, *Rer. ital. script.* XI 1222); y lo escribió en una carta el cardenal Orsini: "Combustae sunt apostolicae litterae in ipsa regis et magnatorum praesentia, quod a nullo haeretico, pagano aut tyranno legimus esse factum" (DUPUY, *Hist. du diff.* Preuves, 80). No nos convencen las razones en contrario de DIGARD, *Phil. le Bel* II, 95. Quizá el acto no tuvo la solemnidad dramática que algunos le atribuyen, pero no hay duda que el rey y sus consejeros estaban interesados en destruir dicha bula. Más tarde, Clemente V hizo raspar de ella los pasajes ofensivos al rey (RAINALDI, ad ann. 1311, n. 33-34).

[83] DUPUY, *Hist. du diff.* Preuves, 44, 47; RAINALDI, ad an. 1301, n. 32.

nera absoluta y directa; siempre se había referido al aspecto moral y espiritual: *sub ratione peccati.* Tampoco las restantes proposiciones expresaban con fidelidad el pensamiento bonifaciano, sino que más bien lo caricaturizaban.

El efecto apetecido se obtuvo. Ante el pueblo francés apareció el papa como un ambicioso, que se arroga derechos que no le pertenecen, y como un peligroso enemigo. Por eso se recibió con risas y aplausos una respuesta—apócrifa también, pues jamás fué enviada oficialmente—que decía así:

"Philippus Dei gratia Francorum Rex, Bonifacio se gerenti pro summo Pontifice, salutem modicam seu nullam. Sciat maxima tua fatuitas in temporalibus nos alicui non subesse. Ecclesiarum ac praebendarum vacantium collationes ad nos iure regio pertinere, fructus earum nostros facere; collationes a nobis factas et faciendas fore validas in praeteritum et futurum, et earum possessores contra omnes viriliter nos tueri; secus autem credentes fatuos et dementes reputamus. Datum Parisiis", etc. [84]

4. **Los estados generales de 1302.**—El ambiente estaba preparado. En la seguridad de ganar a toda la nación para su causa, Felipe el Hermoso convocó los Estados generales, los primeros "Estados generales" que se conocen en la historia de Francia. Es entonces cuando por primera vez son llamados a deliberar, junto a la nobleza y el clero, los representantes de la burguesía, el tercer estado, que cinco siglos más tarde (1792) se alzará contra un sucesor de Felipe IV y contra la monarquía.

La asamblea nacional se celebró en la iglesia de Nôtre Dame el 10 de abril de 1302. Presidía el monarca en persona. Y parece que fué Pedro Flotte quien tuvo el discurso principal, querellándose de que el papa pretendía someter a toda Francia bajo su poder aun en lo temporal, haciendo del rey un vasallo suyo. Y esto no era pura palabrería, pues ya había convocado a Roma a todos los prelados y doctores del reino, privando así al monarca de sus mejores auxiliares con el pretexto de reformar los abusos, como si no fueran mucho más graves los abusos que él comete cada día contra el reino y la iglesia de Francia con tantas reservaciones, colaciones arbitrarias de sedes episcopales y de beneficios importantes concedidos a extranjeros, subsidios excesivos, exacciones de toda especie, etc. Nuestro rey—añadía—no puede soportar esto por más tiempo, y está dispuesto a reformar el reino y la iglesia de Francia a gloria de Dios y de la Iglesia universal.

---

[84] DUPUY, *ibid.* 44; DU BOULAY, *Historia Univers. Paris.* IV, 11. Por miedo a la excomunión, Felipe entregó al legado la persona del obispo de Pamiers, con la prohibición de que retornara a Francia.

Felipe, tomando entonces la palabra, preguntó a los obispos y a los nobles:

—¿De quién tenéis vuestros obispados? ¿De quién tenéis vuestros feudos?

—Del rey—contestaron todos unánimemente.

—Pues nosotros—continuó Felipe—tenemos nuestro reino de Dios solo; y por sostener esta verdad empeñaríamos nuestro patrimonio, nuestra persona y nuestros hijos. Que cada uno de los estados medite sobre ello y dé una respuesta precisa y definitiva.

La respuesta de adhesión al rey la expresó cada uno de los estados en sendas cartas a Roma. La del clero francés, dirigida al papa, es importante, porque nos da a conocer todo lo sucedido en la asamblea y nos revela los escrúpulos e incertidumbres que trabajaban el ánimo de aquellos obispos galicanos, temerosos de descontentar a Su Santidad, pero tan débiles, que no osaban oponerse a su rey aun cuando éste caminase hacia el cisma.

Después de exponer todos los argumentos de Pedro Flotte y la requisitoria del monarca, relatan cómo la nobleza y la burguesía habían aplaudido y agradecido a Felipe su actitud y decisión, poniéndose incondicionalmente de su parte contra Roma. Cuando nos llegó a nosotros—dicen—el turno, pedimos un plazo mayor para deliberar, el cual nos fué negado, amenazándonos con que sería declarado enemigo del rey y del reino quien no participase de la opinión general. Intentamos demostrar que Vuestra Santidad no había querido en modo alguno atentar contra la libertad del reino y el honor del rey; pero luego, previendo los males y escándalos que se seguirían de una respuesta poco grata a los barones y al monarca, declaramos que, en virtud del homenaje feudal que ligaba a algunos de nosotros y del juramento de fidelidad que todos habíamos prestado, estábamos dispuestos a ayudar al rey, a defender los derechos del reino, con nuestros consejos y nuestra cooperación. Deseosos de obedecer a Vuestra Santidad, hemos solicitado autorización para dirigirnos a Roma, pero se nos ha negado rotundamente. Por lo cual suplicamos a Vuestra Santidad, con voz sollozante, que anule y revoque la convocación del concilio [85].

Es decir, que el clero francés, por ser fiel a Felipe IV, hacía traición a Bonifacio VIII.

Los nobles no se dignaron escribir al papa; lo hicieron al Colegio cardenalicio, sin duda para poder insultar más libremente a Bonifacio. Hacían suyo el discurso de Pedro Flotte, deploraban los abusos cometidos por el Sumo Pontífice, a quien acusaban de "mala voluntad y enemistad antigua, bajo sombra

[85] DUPUY, *ibid.* 70-71; DU BOULAY, *Hist. Univ. Par.* IV, 19-21.

de amistad, e injustas extorsiones", en daño de Francia. Tales acciones de "aquel que preside actualmente el gobierno de la Iglesia" (no le llaman nunca papa o Sumo Pontífice) no sucedieron jamás ni sucederán en lo por venir, si no es con el anticristo. Pedían, por fin, que Bonifacio fuese castigado debidamente, y firmaban 32 de los más nobles de Francia en nombre de todos [86].

No conservamos la carta del tercer estado, dirigida igualmente a los cardenales y redactada probablemente en los mismos términos.

Respondió el Colegio cardenalicio rechazando como falsas las acusaciones de haber usurpado el papa la jurisdicción del rey [87], y respondió también Bonifacio VIII a los prelados, doliéndose acerbamente de su defección en negocio tan grave para la Iglesia. Bien sabe el papa lo que contra él ha dicho "ese Belial que se llama Pedro Flotte, tuerto en los ojos del cuerpo y totalmente ciego en los del alma"; pero lo que más le aflige es que los prelados, por temor del rey terreno, hayan despreciado al celestial y hayan erigido una cátedra contra el vicario de Jesucristo [88].

5. **El consistorio de 1302.**—La verdadera respuesta, la más categórica y solemne, fué la que dieron, en público consistorio, el más docto de los cardenales y el mismo papa Bonifacio.

Aprovechando la circunstancia de hallarse en Roma los delegados del clero francés, se les invitó a una solemne audiencia con el Sumo Pontífice y con el Colegio cardenalicio el día de San Juan Bautista (24 de junio). El gran teólogo franciscano cardenal Mateo de Acquasparta, discípulo insigne de San Buenaventura, tomó la palabra:

Es verdad—dijo—que han llegado a Roma quejas de los muchos desórdenes que se producen en Francia contra las inmunidades eclesiásticas, y que sobre ello el papa escribió al rey una carta. Lo hizo de acuerdo con el Sacro Colegio, porque es preciso que se sepa que entre el Soberano Pontífice, que es nuestra cabeza, y nosotros los cardenales no existe la menor discordia, divergencia o desunión; pongo por testigo al Espíritu Santo. Según algunos, afirmábase en aquella carta que el reino de Francia es feudo de la Iglesia. Jamás el papa ni los cardenales han dicho semejante cosa. En cuanto a los beneficios y prebendas, no hay duda que su colación o provisión no pertenece a los seglares. Si el rey goza, además del patronato, de

---

[86] DUPUY, *ibid.* 60; DU BOULAY, *Hist. Univ. Par.* IV, 22-24; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles* VI, 410-414.

[87] "Unde propositio quam fecit Petrus Flotte... arenosum et falsum habet fundamentum" (DUPUY, *ibid.* 71; DU BOULAY, *Hist. Univ. Par.* IV, 26).

[88] La carta empieza por las palabras "Verba delirantis filiae" (DUPUY, *ibid.* p. 24-25).

algún privilegio en este punto, yo no lo sé, pero en todo caso no puede tenerlo sino por delegación *(ministerialiter)*. Contra el mundo entero me atrevo a defender, aun con riesgo de mi vida, que el Sumo Pontífice, vicario de Cristo, tiene la plenitud de la potestad, porque Cristo, que es el Señor de todos, ha dejado sus poderes a Pedro y a sus sucesores. Quéjase el rey de que el papa concede los beneficios a extranjeros. Verdad es que ha nombrado arzobispo de Bourges a Egidio Romano, en cuyo elogio no me detengo, y obispo de Arrás a un doctor en derecho civil y canónico. No recuerdo que otro italiano haya sido promovido en Francia. Y el papa está en su derecho. Como cabeza única de la Iglesia, es señor de lo espiritual y de lo temporal. Hay dos jurisdicciones: el Sumo Pontífice tiene la espiritual, recibida de Cristo; el emperador y los reyes poseen la temporal, y, con todo, al papa compete conocer y juzgar cualquier causa temporal por su relación con lo moral o espiritual *(ratione peccati)*. La jurisdicción temporal, *en cuanto a su ejercicio y uso*, no le pertenece, aunque le pertenezca *de derecho* [89].

A continuación habló Bonifacio VIII. Empezó por enaltecer la unión de la Iglesia y del reino de Francia, con las grandes ventajas, aun económicas, que de tal unión se han derivado para aquella católica nación. Pero un hombre se ha empeñado en desunirlas, un hombre diabólico, un nuevo Aquitofel, mitad vinagre y mitad hiel *(acetum-fel)*, que con sus consejos al rey está arruinando a toda la nación. Ese hombre demoníaco es Pedro Flotte, que tiene como cómplices al conde de Artois y otros. Pedimos a Dios que nos conceda castigar convenientemente a ese Pedro, a ese Aquitofel, que falsificó nuestra carta al rey. Hace cuarenta años que practicamos el derecho, y sabemos que existen dos poderes ordenados por Dios. Pues ¿quién podrá creer que tal necedad y locura haya pasado por nuestra cabeza? Afirmamos que nuestra voluntad no es usurpar lo más mínimo de la jurisdicción del rey, como lo acaba de decir el cardenal de Porto. Pero el rey no puede negar, como cualquier otro cristiano, que nos está sujeto *ratione peccati*. En cuanto a la colación de beneficios, queremos hacer al rey todas las concesiones posibles. Si hemos cometido algún error o

---

[89] Hemos dado tan sólo un breve resumen de tan importante discurso. De él son estas frases textuales: "Summus Pontifex habet plenissimam [potestatem]; nullus est qui possit eam limitare... Ille dicitur esse dominus omnium temporalium et spiritualium... Planum est quod nullus debet revocare in dubium quin possit iudicare de omni temporali *ratione peccati*... Iurisdictio temporalis potest considerari prout competit alicui ratione actus et usus, vel prout competit alicui de iure. Unde iurisdictio temporalis competit Summo Pontifici, qui est Vicarius Christi et Petri, de iure... *Quantum ad executionem actus non competit ei*" (DUPUY, ibid. 73-76; DU BOULAY, *Hist. Univ. Par.* IV, 28-31).

agravio, que se nos demuestre honradamente, y prestos estamos a corregirlo y remediarlo. Muchos de los que aquí están presentes saben que ya durante nuestro cardenalato éramos tan amigos de Francia, que los cardenales romanos nos lo reprochaban, y en nuestro pontificado hemos amado mucho a su rey, como lo demuestran los favores que le hemos hecho. En trance difícil se vería el rey ante la coalición de alemanes, ingleses y algunos de sus vecinos y más poderosos vasallos si nosotros no hubiéramos sido rigurosos con sus adversarios. Nuestros predecesores depusieron a tres reyes de Francia *(¿Childerico III, Felipe I y Felipe II Augusto?)*, y si bien valgamos nosotros menos que el pie de nuestros predecesores, habiendo cometido el rey todo lo que aquéllos cometieron y mucho más, lo depondríamos como a un lacayo, aunque con dolor y tristeza. En lo tocante a la convocación de los prelados, os decimos a vosotros, que habéis venido en su nombre, que, lejos de revocarla o suspenderla, la renovamos una vez más. Si no pueden venir a caballo, que vengan a pie. Si algunos no vienen, los depondremos y degradaremos [90].

6. **La derrota de Courtray.**—El castigo de Pedro Flotte, que Bonifacio deseaba infligirle por su propia mano, fué Dios quien fulmíneamente lo ejecutó. El día 11 de julio, aquel "hombre diabólico" que dirigía la política de Francia caía muerto en la desastrosa batalla de Courtray. Empeñado Felipe el Hermoso en anexionarse la tierra de Flandes, tenía preso en París al conde Guido de Dampierre. Pero dos hijos suyos y un nieto se pusieron al frente de los flamencos, irritados por las injusticias y desmanes de los invasores. La insurrección cundió por el país, empezando por Brujas. El ejército francés, concentrado en Lilles, partió a socorrer a la guarnición que resistía en el castillo de Courtray. Allí se empeñó una batalla decisiva, y acaso hubieran cedido los flamencos si una imprudencia del mando francés no hubiera empujado hacia los fosos, llenos de agua, a los escuadrones de la caballería. Miles de caballeros se precipitaron locamente en los fosos, donde eran rematados por sus enemigos a golpes de maza. Entre los muertos se ha-

---

[90] "Iste Achitophel est quidem diabolus vel diabolicus homo, quem Deus iam in parte punivit, caecutiens corpore caecus mente, scilicet Petrus Flotte, homo *acetosus*, homo *fellicus*, homo haereticus... Quadraginta anni sunt, quod nos sumus experti in iure, et scimus quod duae sunt potestates ordinatae a Deo. Quis ergo debet credere vel potest, quod tanta fatuitas, tanta insipientia sit vel fuerit in capite nostro? *Dicimus quod in nullo volumus usurpare iusrisdictionem regis*, et sic frater noster Portuensis dixit. Non potest negare rex, seu quicumque alter fidelis, quin sit nobis subiectus *ratione peccati*... Praedecessores nostri deposuerunt tres reges Franciae, et ipsi hoc habent in chronicis suis et nos in nostris... Nos deponeremus regem sicut unum garcionem, licet cum dolore et tristitia magna" (DUPUY, *ibid.* Actes et preuves, p. 77; DU BOULAY, *Hist. Univ. Par.* IV, 31-33).

llaron el canciller Pedro Flotte, Roberto de Artois y otros instigadores de la campaña antipontificia.

Apenas llegó la noticia a Bonifacio VIII, aunque era bien entrada la noche, saltó de júbilo e hizo despertar al embajador de Flandes, Miguel As Closkettes, para comunicarle el tremendo desastre del ejército francés y la muerte de los enemigos del papa.

La situación política de Felipe el Hermoso empezaba a bambolearse. Si Bonifacio entonces hubiera maniobrado hábilmente, utilizando las alianzas de Alemania, Aragón y Sicilia, además de la ayuda de Inglaterra, es muy probable que la corte francesa hubiera venido humildemente a darle la razón al papa. Desgraciadamente para Bonifacio, contaba poco la habilidad diplomática; era más de su gusto la aseveración rotunda y categórica de los principios doctrinales.

Estos habían de ser expuestos claramente en el sínodo romano que se abriría el 30 de octubre de aquel año 1302. La mitad del episcopado francés, ante la humillación militar de su rey, tuvo el suficiente valor para obedecer al Pontífice: cuatro arzobispos (los de Tours, Bourges, Auch y Burdeos), 35 obispos, seis abades y muchos doctores y maestros se presentaron en Roma [91].

Ignoramos en qué forma se desenvolvió tan importante asamblea. Sólo sabemos que se formuló un decreto, publicado en Letrán el 18 de noviembre, en el que, sin nombrar expresamente al rey de Francia, se renueva la excomunión contra todos aquellos que retienen con la fuerza o causan daños a los que se dirigen a la Sede Apostólica. Ese mismo día, 18 de noviembre de 1302, está fechado uno de los documentos más famosos de la cancillería pontificia, la bula *Unam sanctam*, que es—nótese bien—fruto de las deliberaciones del clero francés, reunido en sínodo bajo la suprema autoridad de Bonifacio VIII.

7. **La bula "Unam sanctam".**—Merece conocerse y estudiarse esta célebre bula, sobre la cual se han dicho infinitas inexactitudes. Y todavía en nuestros tiempos se sigue discutiendo sobre su verdadera interpretación. Esquemáticamente presentada, se reduce a lo siguiente:

1) *Una sola Iglesia santa*, católica y apostólica existe en el mundo, fuera de la cual no hay salvación. Esa Iglesia representa un solo Cuerpo místico, cuya cabeza es Cristo y su vicario, sucesor de Pedro.

2) En esta Iglesia y en su poder hay *dos espadas:* una espiritual y otra temporal. La espiritual es manejada por el sacerdote, o sea, por la Iglesia; la temporal es manejada por los

---

[91] Los nombres en DUPUY, *ibid.* 86. Las actas de la asamblea no se conservan; fueron destruídas posteriormente para complacer a Felipe el Hermoso.

príncipes, pero en bien de la Iglesia, según la indicación o el permiso del sacerdote.

3) Y como Dios ha ordenado todas las cosas con subordinación de las inferiores a las superiores, así la espada o potestad temporal debe subordinarse a la espiritual, que es más excelente. *La potestad espiritual tiene que instituir a la potestad terrena* y juzgarla si no fuese buena o se desviase de la justicia; en cambio, si se desvía la suprema potestad espiritual (eclesiástica), sólo Dios puede juzgarla. Quien resiste a esta potestad, establecida así por Dios, resiste al mismo Dios.

4) "Finalmente, declaramos, afirmamos y definimos que es necesario para la salvación el que *toda criatura humana esté sujeta al Romano Pontífice*"[92].

Tan sólo esta última proposición tiene valor de definición dogmática. En todo el resto de la bula no hace el papa sino exponer en forma concisa, clara y tajante la doctrina tradicional de los teólogos, canonistas y Sumos Pontífices de la Edad Media. Bonifacio no expresa ninguna idea nueva, ni siquiera un matiz personal; todo estaba dicho anteriormente, incluso con las mismas palabras. La bula *Unam sanctam* es un mosaico de textos, sacados principalmente de San Bernardo, Hugo de San Víctor, Egidio Romano, Santo Tomás, etc.

La doctrina de las dos espadas era corriente en la literatura eclesiástica, por lo menos desde Godofredo de Vendôme († 1132). Teólogos y canonistas otorgaban al vicario de Cristo *utrumque gladium*. La dificultad está en explicar qué sentido daban al *gladius temporalis*[92*]. La superioridad de los papas

---

[92] Aunque el original de la bula no se conserva, su texto se encuentra en el registro vaticano, y fué incorporado al *Corpus iuris can.* l. 1, tít. 8, "Extravag. comm." c. 1 (FRIEDBERG, II, 1245). De su autenticidad hoy día no puede disputarse. Sobre sus muchas interpretaciones, F. EHRMANN, *Die Bulle "Unam sanctam" des Papstes Bonifacius VIII* (Munich 1896); RIVIÈRE, *Le problème de l'Eglise et de l'Etat* p. 150-155; G. PILATI, *Bonifazio VIII e il potere indiretto*, en "Antonianum" 8 (1933) 329-354; FINKE, *Aus den Tagen Bonifaz VIII* p. 146-190.

[92*] Según el P. Alfonso Stickler, S. S., en Graciano y otros canonistas del siglo XII, el *gladius temporalis* significaba originariamente tan sólo la "potestad coactiva material" de la Iglesia. Esta posee una doble potestad coactiva: la espiritual, sobre las almas de los cristianos, y la material, sobre los cuerpos. De la espiritual puede usar directamente (v. gr., del anatema), no así de la material *(ius gladii)*, del cual hace entrega a los príncipes a fin de que éstos la empleen *ad nutum Ecclesiae*. Cf. STICKLER, *De Ecclesiae potestate coactiva materiali apud Magistrum Gratianum*, en "Salesianum" 4 (1942) 97-119; ID., *Il potere coattivo materiale della Chiesa nella Riforma Gregoriana secondo Anselmo di Lucca*, en "Studi Gregoriani" II (1947) 235-285; ID., *Sacerdozio e regno nei decretisti e decretalisti*, en "Miscellanea Historica Pontificiae" (Universidad Gregoriana, Roma) XVIII (1954) 1-26, con otra bibliografía del mismo autor.

El *ius gladii* se identificó posteriormente con la *potestad civil*

sobre los reyes aun en cosas temporales era creencia tan aceptada, que los mismos príncipes la reconocían y la profesaban públicamente [93].

No había, pues, motivo para alarmarse por una afirmación más de la supremacía pontificia. Pero la corte francesa, aun después de la muerte de Flotte, estaba empeñada en interpretar torcidamente el pensamiento de Bonifacio VIII, dando a sus palabras de *sentido teológico* un *significado feudal* que no era el de su autor. Y así, apenas llegó a su conocimiento el texto de la bula, el rey con sus juristas pusieron el grito en el cielo, como si la libertad de Francia estuviese en peligro, siendo así que ningún otro rey había dado importancia alguna al documento.

8. **Su verdadero sentido.**—Persuadidos los que rodeaban a Felipe el Hermoso de que Bonifacio aspiraba a una hierocracia universal, en la que los príncipes fuesen vasallos del pontífice, acusáronle de que en su bula se arrogaba potestad directa en todas las cosas temporales. La misma acusación repitieron en el siglo XVII los galicanos, y en nuestros días los que no acaban de entender la mente de aquel papa.

Ya entonces Bonifacio VIII protestaba contra semejante incomprensión, y declaraba por sí mismo y por sus fieles intérpretes, como Acquasparta, que él no pretendía quitar a los reyes nada de su jurisdicción ni mermar en lo más mínimo su soberanía; que el uso y la ejecución de la potestad temporal no pertenece al pontífice; que si éste a veces debe intervenir en lo civil y político, es solamente por su relación con lo espiritual, *ratione peccati*, para defender la moral y la religión [94].

---

de los príncipes, dando origen a muchas y graves confusiones doctrinales, aunque no creemos que esa confusión sea la causa única de las teorías hierocráticas que surgieron entre los teólogos y canonistas, exagerando la potestad de la Iglesia y del Romano Pontífice en lo temporal. Bonifacio, como otros papas del siglo XIII, no sólo reclama el *ius gladii* en su sentido primigenio, sino que afirma que toda autoridad, en una u otra forma, depende del vicario de Cristo.

[93] Por ejemplo, los embajadores del conde de Flandes hacían esta declaración el 29 de diciembre 1299 "Summus Pontifex iudex est omnium, tam in spiritualibus quam in temporalibus... est enim Christi omnipotentis Vicarius" (KERVYN DE LETTENHOVE, *Rapport de l'ambassade flamande*, en "Mémoires Acad. Roy. de Belgique" XXVIII, 421 y 604). El emperador Alberto reconocía en un diploma del 17 de julio 1303 "quod ius eligendi romanum regem, in Imperium postmodum promovendum, certis principibus ecclesiasticis et saecularibus est ab eadem sede [apostolica] concessum, a qua reges et imperatores, qui fuerunt et erunt pro tempore, recipiunt temporalis gladii potestatem" (THEINER, *Codex diplomaticus* I, 390). Esto era conceder demasiado; sin duda, poco sinceramente.

[94] Si la espada temporal no está, como dice Bonifacio, en manos del pontífice, parece claro que no la posee directamente; luego no posee la *potestad directa* en lo temporal. Y, sin embargo,

Verdad es que esta doctrina de intervenir *ratione peccati*, aunque sostenida por todos los doctores y papas medievales, y en sí teológicamente inatacable, tiene peligro de que se ensanche arbitrariamente y se cometan abusos. Con todo, históricamente se demuestra que los abusos cometidos no fueron tantos ni tan grandes como voceaban los galicanos. Mucho más graves fueron los que en sentido contrario cometieron los reyes con la doctrina regalista de intervenir en lo eclesiástico *ratione Status*, o sea, por lo que más tarde se llamará razón de Estado.

Se ha dicho que en la bula *Unam sanctam* se halla una frase totalmente inadmisible y falsa, indicio de una desmedida ambición imperialista; aquella que dice: "Spiritualis potestas terrenam potestatem instituere habet". No han faltado tímidos exegetas que han querido traducir el *instituere* por instruir o adoctrinar, suavizando así el pensamiento del papa. Mas también deformándolo. *Instituere* significa aquí, lo mismo que en Hugo de San Víctor, de quien está tomado el texto y el contexto, instituir, establecer, fundar. Pero ¿no es una exageración y una falsedad decir que el papa tiene el poder de instituir, establecer, dar legitimidad a un monarca? En nuestro modo natural de hablar, sí; no en el de aquellos hombres, imbuídos de lo que Arquillière llamó "agustinismo político", para quienes sólo era cristianamente valedero lo elevado al plano sobrenatural.

Cuando Bonifacio adjudicaba al poder espiritual la *institución* del poder temporal, pensaba, sin duda—como Hugo de San Víctor—, en Israel, cuyo primer monarca, Saúl, fué instituído por la autoridad religiosa de Samuel, y pensaba también en la costumbre medieval de ser el pontífice quien consagraba y bendecía al rey, dándole, por decirlo así, su forma institucional *(formans per institutionem)* al admitirlo en la comunidad cristiana.

---

esta potestad depende de él. ¿En qué manera? Distingamos, con Bonifacio, dos dependencias: dependencia *in iure* y dependencia *in usu*. De la dependencia *in iure* tratamos en el texto, y la explicamos por el agustinismo político. La dependencia *in usu* se explicaba entonces *ratione peccati*, es decir, *indirecte*, según expresión de Vincentius Hispanus (cf. supra, nota 20). San Roberto Belarmino será el primero en desarrollar y puntualizar teológicamente esta explicación en el siglo XVI: Gersón había escrito: "Potest superioritas illa nominari *potestas directiva* et ordinativa, potius quam civilis vel iuridica" *(Opera* II, 147). Como estas ideas se barajan igualmente al tratar de Gregorio VII, véase lo que sobre este papa dijimos en la p. 370. Notemos que aquellos que interpretan la bula *Unam sanctam* como una afirmación de la potestad directa (Finke, Rivière, Glez, etc.) no saben conciliarla con las afirmaciones evidentemente contrarias que hizo Bonifacio en diversas ocasiones. Ahora bien, el papa no cambió nunca de opinión; era de ideas fijas como clavos.

Instituere no significa, para Bonifacio VIII, conferir la legitimidad natural, que es de derecho humano, sino la legitimidad cristiana, sobrenatural, significada por un rito eclesiástico (unción, consagración, bendición...), que hace de un poder civil un órgano auténtico de la cristiandad. En el agustinismo político sólo esa legitimidad sobrenatural es perfecta; los príncipes paganos sólo imperfectamente pueden decirse legítimos [95].

En confirmación o aclaración de estos conceptos, podríamos aducir numerosos textos de teólogos contemporáneos de Bonifacio VIII. Bastarán unas palabras de Egidio Romano, discípulo de Santo Tomás.

"Adveniente tamen lege nova..., nulli fuerunt de caetero reges vel principes qui non fuerint per Ecclesiam, vel non fuerint per eam digni et veri reges... et sine diminutione reges. Sed si non omnes facti sunt per Ecclesiam principes sive reges, omnes tamen per Ecclesiam facti sunt veri et digni tales, quia, ut diximus, apud infideles nec est proprie imperium neque regnum... Nullus est qui non debeat suum regnum recognoscere ab Ecclesia, per quam iuste regnat, et sine qua iuste regnare non poterat" [96].

Y estas otras, más breves y precisas, de Jacobo de Viterbo: "Nulla potestas est omnino vera sine fide. Non quod sit nulla et omnino illegitima, sed quia non est vera neque perfecta; sicut nec matrimonium infidelium perfectum est et ratum, licet sit aliqualiter verum et legitimum" [97].

---

[95] G. PILATI, *Bonifazio VIII e il potere indiretto*, p. 346; C. JOURNET. *La jurisdiction de l'Eglise sur la cité* (París 1931) p. 177-182. La expresión de Hugo de San Víctor es más fuerte que la de la bula *Unam sanctam*. Dice así: "Nam spiritualis potestas terrenam potestatem et instituere habet ut sit, et iudicare si bona non fuerit" *(De sacramentis fidei* l. 2, p. 2.ª, c. 4, en ML 176, 418). Bonifacio omitió *ut sit*, tal vez porque le pareció demasiado radical y absoluto. Pensaría, como muchos teólogos de su tiempo, que no se debía decir *ut sit simpliciter*, sino *ut sit perfecte*. Véase infra, nota 90.

[96] *De ecclesiastica potestate* l. 3, c. 2; ed. R. Scholz (Weimar 1929) p. 153-154. Todo el libro 2 trata de lo mismo.

[97] H. X. ARQUILLIÈRE, *Le plus ancien traité de l'Eglise: Jacques de Viterbe, De regimine christiano* (París 1926) p. 232. Sobre el agustinismo político véase la obra del mismo ARQUILLIÈRE, *L'Augustinisme politique. Essai sur la formation des théories politiques du moyen âge* (París 1934). Jacobo de Viterbo, lo mismo que Egidio Romano, dedicó su tratado a Bonifacio VIII, y no se diga que, siendo ambos autores de la Orden de San Agustín, sus ideas serían exclusivas de su Orden; porque en las mismas abunda el más egregio teólogo tomista del siglo XV, Juan de Torquemada, O. P., de quien son estas palabras: "Potestas saecularis veram et perfectam rationem potestatis sortitur ex formatione seu ex derivatione potestatis spiritualis. Pro quo notandum est quod, quemadmodum virtutes morales sine fide Christi non habent rationem completam virtutis, quia, ut dicit Stus. Thomas in *Prima Secundae*, non ordinant hominem ad finem ultimum simpliciter..., ita videtur dicendum de potestate regitiva

Creemos que dentro de esta mentalidad se explica la repetida afirmación bonifaciana de que de él dependen y reciben su autoridad los príncipes y reyes, y que, sin embargo, la independencia y jurisdicción temporal de éstos no sufre por ello el más mínimo menoscabo, pues, aunque se le otorgue al papa una jurisdicción universal, se le niega la ejecución y el uso de tal jurisdicción *nisi ratione peccati*. Tal doctrina, como se ve, podrá ser discutible, mas nadie dirá que es peligrosa para los príncipes cristianos, ni la expresión teórica y jurídica de inmoderadas ambiciones políticas.

9. **La legación del cardenal Le Moine.**—Durante el sínodo romano en el que se fraguó la *Unam sanctam* llegó a Roma una embajada del rey francés, deseosa de suavizar las relaciones entre ambos poderes. Con la desaparición del canciller Pedro Flotte y con el fracaso militar de Courtray, parecía que Felipe el Hermoso entraba por caminos de conciliación y arreglo pacífico. El embajador, obispo de Auxerre, aseguró al papa de las buenas disposiciones del rey. También Carlos de Valois, tan favorecido de Bonifacio en sus aspiraciones al reino de Sicilia, intervino en favor de su hermano. Y quién sabe si los mismos obispos del concilio le confirmaron en la idea de entablar conversaciones con el monarca francés a fin de resolver a buenas los litigios [98].

Lo cierto es que, en noviembre de 1302, Bonifacio se decidió a mandar a Francia un legado, que fué el cardenal Juan le Moine *(Monacus)*, insigne canonista y francés de origen [99].

---

populi... Patet ergo, quod potestas saecularis in republica christiana in sua perfectione, modo iam dicto, pendeat a potestate spirituali etiam in genere causae efficientis quasi ab ea formata" *(Summa de Ecclesia*, l. 1, c. 90 [Venecia 1561] fol. 101 b).

[98] No vamos a exponer aquí las opiniones que alrededor de aquella fecha se manifestaron en pro o en contra de la doctrina de la bula *Unam sanctam*. Pueden verse en la obra fundamental de R. SCHOLZ *Die Publizistik zur Zeit Philipps des Schönen und Bonifaz VIII* (Stuttgart 1903) fasc. 6-8 de "Kirchenrechtliche Abhandlungen". A principios del siglo XIV, el dominico Guido Vernani de Rímini, que refutó el tratado *De Monarchia*, de Dante, escribió un comentario a la *Unam sanctam*, publicado por M. GRABMANN, *Studien über den Einfluss der aristotelischen Philosophie auf die mittelalterlichen Theorien über das Verhältnis von Kirche und Staat* (Munich 1934) p. 144-157. Acerca del comentario atribuído al cardenal Lemoine, véase FINKE, *Aus den Tagen B.* 177-186 y apénd., p. C-CXVI. También SCHOLZ, *l. c.*, 274-75. El comentario de RIVIÈRE, *Le problème* p. 79-87, no lo juzgamos siempre acertado. Sobre Egidio Romano, Jacobo de Viterbo y otros agustinos véase UGO MARIANI, *Chiesa e Stato nei teologi agostiniani del secolo XIV* (Roma 1957) p. 75-88; 151-174, etc.

[99] Sobre este personaje, moralmente muy discutido, y sobre sus obras canónicas, así como sobre su fundación del colegio Lemoine en la Universidad de París, véase F. LAJARD, *Le Cardinal Le Moine*, en "Hist. litt. de la France" 27 (1877) p. 201-224; C. JOURDAIN, *Le collège du card. Lemoine*, en su libro *Excur-*

Dióle poderes para que—si el rey lo suplicaba—le absolviese de la excomunión y otras censuras en que había incurrido. Y le encargó presentar al monarca doce artículos, pidiéndole alguna satisfacción por los agravios allí consignados.

Deseaba el papa, entre otras cosas, que Felipe derogase su prohibición de salir los obispos para Roma; que reconociese formalmente el poder supremo del papa en la colación de los beneficios, de cuyas rentas y productos no se debía incautar Felipe sin permiso del Romano Pontífice; que permitiese al papa enviar libremente nuncios a Francia y poner a las iglesias los tributos convenientes; que no pusiese trabas a la jurisdicción de los prelados ni hiciese juzgar a los clérigos por tribunales laicos; que reparase la injuria hecha a la Santa Sede al quemar unas letras apostólicas que llevaban la efigie de San Pedro y San Pablo.

La respuesta de Felipe (a principios de marzo de 1303) consistió en buenas palabras, afirmando que de ningún modo había pretendido ofender al papa ni violar los sagrados cánones; que, por lo demás, en la cuestión de los beneficios, etc,. él seguiría los usos y costumbres de sus antepasados, en particular del rey San Luis.

Naturalmente, Bonifacio no se dejó engañar por estas respuestas insinceras y ambiguas, y el 13 de abril de 1303 expidió unas letras al legado ordenándole que exigiese una respuesta más satisfactoria y que, si hallaba resistencia, pronunciase contra Felipe la excomunión y la publicase por todo el reino, advirtiendo a todos los eclesiásticos que también ellos incurrirían en la misma pena si intentaban celebrar la misa delante del rey o administrarle los sacramentos. Portador de estas letras era el archidiácono de Coutances Nicolás de Bienfaite, quien no pudo entregarlas a su señor el cardenal legado, porque, al llegar a Troyes, fué arrestado y echado en prisión. Juan le Moine salió corriendo de Francia para informar al papa.

Bonifacio, que no conocía la paciencia ni la moderación, decidió herir a Felipe IV de Francia no sólo en lo espiritual, sino en lo temporal, y de una manera fulmínea. Estrechó cuanto pudo los lazos de amistad con Alberto de Austria, haciéndole romper el pacto que éste había firmado con el rey francés, y en el consistorio del 30 de abril, que arriba hemos referido, se desató en injurias contra el orgullo galicano, que mentirosamente niega su dependencia del emperador. Y poco después,

sions historiques (París 1888) 265-308. No podemos dar crédito a las declaraciones que más adelante, en el proceso de 1311, hizo Juan Le Moine, testificando que ya durante su legación había hablado al rey de las herejías de Bonifacio VIII. Tal traición la suponemos inventada por su debilidad de carácter. En todo caso, la vileza del personaje es evidente. Sus declaraciones, en C. HÖFLER, *Rückblick auf P. Bonifacius VIII* p. 53.

pasando de las palabras a los hechos, se esforzó con toda su autoridad por apartar del vasallaje de Francia y adjudicar al Imperio los territorios que de éste habían dependido en otro tiempo, como Borgoña, Lorena, Provenza, el Delfinado, etc. [100]

Terrible golpe contra Felipe el Hermoso si éste no se hubiera dado prisa a prevenirlo y a impedir sus efectos, descargando rápidamente un contragolpe decisivo y mortal. Su brazo de hierro fué el legista Guillermo Nogaret, que, después de Flotte, se apoderó totalmente del ánimo del rey y orientó su política contra la supremacía papal, como deseoso de vengar —hijo de un albigense—la condena inquisitorial de su padre [101].

10. **Apelación a un concilio.**—Debió ser entonces cuando Nogaret concibió la idea audacísima de emplear la fuerza contra el Romano Pontífice. De acuerdo con los Colonna, que seguían diseminando en Francia toda suerte de calumnias contra Bonifacio VIII, planeó bajar a Italia, apoderarse violentamente de la persona del papa y arrastrarlo a Francia, donde sería juzgado, condenado y depuesto por un concilio.

Poco antes de emprender este aventurado viaje asistió al Consejo extraordinario que el rey celebró en su palacio de Louvre el 12 de marzo de 1303, en presencia de los arzobispos de Sens y de Narbona, de los obispos de Meaux, Nevers y Auxerre; de Carlos de Valois, hermano del monarca; del duque de Borgoña y otros nobles.

Nogaret tomó la palabra y lanzó contra Bonifacio cuatro gravísimas acusaciones: 1.ª No es legítimo papa; *non intravit per ostium.* 2.ª Es hereje manifiesto, y como tal, separado del cuerpo de la Iglesia. 3.ª Es un simoníaco horrible, tal como no ha habido otro desde el principio del mundo. 4.ª Ha cometido infinidad de crímenes enormes; es incorregible y no puede ser tolerado sin que la Iglesia se arruine.

En consecuencia, requiere al rey de Francia a intimar a los prelados, a los doctores, a los pueblos y príncipes, y sobre todo a los cardenales, a ponerse de acuerdo para convocar un concilio general, en que el abominable Bonifacio sea condenado y la Iglesia proveída, por los cardenales, de un legítimo pastor. A fin de que esto pueda realizarse con paz y sin peligro de cisma, conviene que el rey se apodere previamente de la persona del papa y lo ponga a buen recaudo.

---

[100] Lo intentó en su bula *Iuxta verbum propheticum* (31 de mayo 1303) *(Les registres de B.* n. 5353).

[101] Sobre Guillermo de Nogaret, profesor de derecho en Montpellier en 1291, miembro del Consejo real desde 1296, canciller o vicecanciller en años sucesivos, véase H. HOLTZMANN, *Wilhelm von Nogaret* (Freib. 1898), y E. RENAN, *Guillaume de Nogaret,* en "Hist. litt. de la France" XXVII (1877) 233-271, reimpreso en *Etudes sur la politique religieuse du règne de Phil. le Bel* (París 1899).

Dirigiéndose a Felipe el Hermoso, allí presente, le conjuró a obrar así por su fe de cristiano, por su dignidad real, por su juramento de defender las iglesias del reino, por su patronato que ejerce sobre esas mismas iglesias, por el ejemplo de sus antepasados [102].

Nogaret, con más habilidad canónica que otros apelantes al concilio, lo había hecho de forma que nadie pudiera tenerle por insumiso y rebelde a la suprema autoridad eclesiástica. En efecto, había insistido en declarar que Bonifacio era reo de herejía, y, como tal, dejaba de pertenecer a la Iglesia; perdía, pues, su dignidad pontifical. No hacía falta deponerle; siendo hereje, quedaba *ipso facto* depuesto. Esta doctrina, que hoy puede parecer revolucionaria, o por lo menos peligrosa, era opinión común en la Edad Media; se había infiltrado incluso en el *Corpus iuris;* teólogos y canonistas habían disputado sobre los posibles conflictos a que podía dar lugar el caso de un papa hereje, ya que nadie dudaba del principio que decía: "Papa a nemine iudicatur". No siempre las respuestas dadas a tan angustiosa cuestión eran lógicas ni concordes, pero todos convenían en afirmar con Agostino Trionfo: "Papa si clare sit haereticus seque emendare nolit, ipso facto est depositus". ¿Quién puede declararlo mejor que una gran asamblea de cardenales, obispos, doctores y príncipes cristianos? Por eso Nogaret creía proceder conforme a derecho al pedir que se convocase un concilio. En esta convocación de un "concilio sin papa", ¿no está ya implícito el conciliarismo? [103]

Ganado de antemano a los proyectos de Nogaret, el rey se mostró plenamente convencido. Cinco días antes, el 7 de marzo, le había confiado una misión secreta "a ciertos países para ciertos negocios", con poderes omnímodos para tratar oficialmente "con cualquier personaje eclesiástico o laico a fin de estipular cualquier pacto o alianza". Se le dieron tres compañeros o auxiliares, entre ellos el gran banquero florentino Musciatto Guidi de Francesi, y se le asignó, "en atención a sus servicios pasados y futuros", una renta de 300 libras tornesas, reversibles sobre sus herederos.

11. **El papa, a la pública vergüenza.**—Mientras Nogaret baja al huerto de Italia ("il giardin dell'Impero", que dijo Dante) con una banda de aventureros, dispuesto a apresar al vicario de Cristo, veamos qué hace el rey de Francia.

El 13 de junio de 1303 reúne en su palacio de Louvre a

---

102 DUPUY, *Hist. du différend* p. 56-59.

103 Véase ARQUILLIÈRE, *L'appel au concile sous Phil. le Bel et la genèse des théories conciliaires*, en "Rev. des questions hist." 89 (1911) 23-55. La obra más fundamental y exacta que hasta ahora se ha escrito sobre los orígenes del conciliarismo y sobre la doctrina medieval del papa-hereje es la de BRIAN TIERNEY, *Foundations of the Conciliar Theory* (Cambridge 1955).

cinco arzobispos, 22 obispos, 11 abades y gran número de nobles y de doctores, escogidos entre los más devotos de su persona, y dispone que, en ausencia de Nogaret, otro célebre legista, Guillermo de Plaisian, renueve y refuerce la requisitoria contra Bonifacio VIII.

Empezó por jurar sobre los santos evangelios que no afirmaría sino la verdad y que estaba dispuesto a probar todas las acusaciones contra Bonifacio. Luego pidió al rey, como protector de la Iglesia, trabajase por la convocación de un concilio, y rogó a los prelados diesen su firma aprobatoria. Comprendiendo éstos que se trataba de un negocio muy delicado y peligroso, "non solum arduum, immo arduissimum", alegaron que querían deliberar más despacio. Difirióse, pues, la sesión al día siguiente.

Reunidos de nuevo el día 14, Guillermo de Plaisian recitó una tremenda letanía acusatoria de 29 puntos, lanzando el nombre del papa a la pública difamación. Resumiremos aquí las acusaciones más importantes:

"1) Quia non credit immortalitatem seu incorruptibilitatem animarum rationalium...

2) Item non credit fore vitam aeternam... Et per hoc asserit quod deliciare corpus suum quantumcumque deliciis non est peccatum; ... dicere et praedicare non erubuit, se magis velle esse canem vel asinum... quam gallicum, quod non dixisset, si crederet gallicum habere animam...

4) Non credit quod, verbis a Christo institutis, a fideli et recte ordinato presbytero dictis in forma Ecclesiae super hostiam, sit ibi Corpus verum. Et hinc est quod nullam reverentiam vel modicam ei facit, cum elevatur a sacerdote.

6) Item fertur dicere fornicationem non esse peccatum...

9) Item, ut suam damnatissimam memoriam perpetuam constituat, fecit imagines suas argenteas erigi in ecclesiis, per hoc homines ad idolotrandum inducens.

10) Item habet daemonem privatum, cuius consilio utitur in omnibus...

12) Item publice praedicavit Papam non posse committere simoniam, quod est haereticum dicere...

15) Item sodomitico crimine laborat, tenens concubinarios secum...

16) Item plurima homicidia clericorum in praesentia sua fecit fieri...

18) Item compulit sacerdotes aliquos, ut sibi revelarent confessiones hominum...

26) Item diffamatus est publice quod antecessorem suum Caelestinum... inclusit in carcere et ibi eumdem celeriter et occulte mori fecit...

29) Item diffamatus est, quia non quaerit salutem animarum, sed perditionem earum"[104].

Creemos que nunca, en circunstancias tan solemnes, se hayan pronunciado tan grandes atrocidades contra un Romano Pontífice, jurando y perjurando decir solamente la verdad y comprometiéndose ante la nación y ante la cristiandad entera a demostrarlas en un concilio universal.

Intervino Felipe el Hermoso para decir que él hubiera preferido "cubrir con su manto las vergüenzas de su padre", pero su fervor por la fe católica, el ejemplo de sus antepasados, tan devotos de la santa Iglesia, y el deseo de poner término al escándalo de la cristiandad le obligaban en conciencia a decidirse de una vez. Accediendo, pues, a las demandas de Nogaret y de Plaisian, prometía, "guardando el honor y reverencia que se deben a la Sede Apostólica", hacer todo lo posible por la reunión de un concilio universal, al cual asistiría él en persona.

Los cinco arzobispos allí presentes y 21 obispos, con 10 abades, declararon que juzgaban útil la convocación del concilio. Tan sólo Bartolomé, obispo de Autún, y Juan, abad del Cister, se opusieron tenazmente a dar su asentimiento. No bien había salido del palacio real, el valiente obispo fué detenido por un esbirro, aunque en seguida se le dejó en libertad. En cambio, el abad del Cister fué encerrado en un calabozo, contra lo cual protestará luego Bonifacio VIII.

Leído el proceso verbal de la asamblea de Louvre ante la Universidad de París, esta autorizadísima corporación se adhirió a la firma de los obispos el 21 de junio. Lo mismo hizo el cabildo de la catedral. Y el día 24 se celebró una gran manifestación popular en los jardines de palacio a fin de que toda la ciudad ratificase la decisión del rey. Acudió la multitud en procesión; un obispo predicó; un clérigo leyó las actas con las vergonzosas acusaciones contra el papa, y un fraile dominico arengó a las turbas a defender al rey, en la extirpación de las herejías, contra el papa, enemigo de Francia.

Cuando al día siguiente unos oficiales regios fueron al convento de los franciscanos a pedir la opinión de los frailes, hubo escisión entre éstos, pues los extranjeros se negaron a aprobar las actas. Inmediatamente los refractarios fueron expulsados del reino. Cosa semejante acaeció en el convento de los dominicos.

A fin de presentarse el rey con la fuerza de una especie de plebiscito popular, envió comisarios que recogiesen votos, aunque fuese por la fuerza, en todos los ángulos de la nación: en

---

[104] Du Boulay, *Historia Universitatis Parisiensis* IV, 42-44; Dupuy, *Hist. du diff.* Actes et preuves, 101-106. Sobre estas acusaciones se levantará, en 1310, el escandaloso proceso de Bonifacio VIII. Lo examinaremos en el pontificado de Clemente V.

Turena, en Bretaña, en todas las provincias del centro, en las de Picardía, en el Languedoc, organizando así la propaganda del cisma en toda Francia [105].

Y no contento con esto, mandó embajadores a los reyes de España y Portugal y a Italia, particularmente al Colegio cardenalicio, que debería tomar la iniciativa en la convocación del concilio. Nos consta que por lo menos los reyes de Aragón y de Mallorca, a pesar de su parentesco con Felipe, se escandalizaron de las graves acusaciones, *quae dicenda non sunt*, lo cual quiere decir que les parecieron inauditas e increíbles; a ellos, especialmente al rey de Aragón, que por medio de sus sagaces embajadores estaba mejor informado que nadie de la persona del papa y del ambiente de la curia romana [106].

VI. La catástrofe

Era a principios de mayo de 1303, cuando Bonifacio VIII, para evitar los calores romanos, se retiró a su ciudad natal de Anagni, donde poseía, junto a la catedral, un poderoso palacio. Allí mismo se alzaba la imponente fortaleza de su sobrino Pedro Gaetani, apellidado *el Marqués*, que dominaba en la ciudad y había en pocos años extendido su señorío a todo el Lacio inferior y parte de la Campania. En ninguna parte podía el papa encontrarse más seguro. Y precisamente sobre aquella alta torre vino a descargar el rayo fraguado en Francia.

1. **Bonifacio se defiende.**—Graves y alarmantes noticias llegaban al papa, no del atentado violento que se tramaba contra su persona, sino de los escandalosos sucesos de París, tan infamantes para la Sede Apostólica.

La reacción indignada y colérica de Bonifacio VIII se ma-

---

[105] "La propagande du schisme était ainsi organisée dans toute la France" (G. Digard, *Philippe le Bel* II, 173).

[106] El 20 de julio de 1303 escribía el rey Jaime de Mallorca a Jaime II de Aragón: "Praeterea ad nostram audientiam pervenit, quod dictus rex Franciae fecit aliquem processum in modum appellationis contra dominum Papam, accusando eum de gravibus et pluribus capitulis, quae non sunt dicenda, licet ad vestri audientiam et etiam omnium hominum credamus praedicta pervenire. Propter quod videtur magnum scandalum suboriri". Y responde el rey aragonés, con fecha 30 de julio: "De facto autem ipsius regis Franciae, quod scripsistis non modicam turbationem assumpsimus, quia ultra generale debitum, sicut scitis, sumus sanctae matri Romanae Ecclesiae specialiter obligati, et vos et nos praenominato regi Franciae coniuncti propinqua linea parentelae... Vigili cura praemeditari velitis, si quid per vos et nos tanto et tam gravi periculo, quod totum videtur tangere statum fidei christianae, remedium vel saltem alleviamentum poterit adhiberi... Ad sedandum et tollendum huiusmodi scandalum parati sumus pro viribus laborare" (Finke, *Acta Aragonensia* I, 136-137). Véase también el documento de la p. 138-140.

nifestó en una serie de bulas, fechadas el 15 de agosto. Deseando castigar de algún modo la actitud subversiva de los prelados franceses y de la Universidad parisiense, ordena que todos los beneficios eclesiásticos de Francia queden reservados al Romano Pontífice y quita a todos los maestros y doctores de la Universidad la facultad de dar grados académicos. El documento dirigido al rey, *Nuper ad audientiam* [107], refleja, dentro de su majestuosa dignidad, el dolor y el pasmo que embargó el ánimo del papa al saber que su nombre había sido vilipendiado públicamente y su autoridad desacatada. Parece como si no lo acabase de creer.

"Sed ubi auditum a saeculo est, quod haeretica fuerimus labe respersi? Quis, nedum de cognatione nostra, imo de tota Campania, unde originem duximus, notatur hoc nomine?" "Ayer y anteayer—prosigue Bonifacio—, cuando le hacíamos beneficios, el rey nos tenía por católico; hoy nos colma de injurias. ¿Por qué? Porque con el nitrato potásico *(nitrum)* de nuestra reprensión queríamos limpiar las llagas de sus pecados". Pone luego de relieve la gravedad de tal insulto contra el Santo de Israel, que es el vicario de Dios y sucesor de Pedro; la mala fe del acusador y el riesgo que correría la Iglesia si cualquier príncipe pudiese, para escapar al castigo del papa, acusar a éste de herejía y convocar un concilio general contra el mismo, "sine quo congregari non potest". Justifica su proceder con el ejemplo de otros papas y santos y anuncia ulteriores medidas.

Efectivamente, algunos días más tarde redactó una nueva bula, *Super Petri solio*, a la que anticipadamente le puso la fecha del 8 de septiembre, porque ese día debería promulgarse. En ella, Bonifacio, después de hacer la historia de toda la querella, subrayando las arbitrariedades, tiranías y violaciones del derecho cometidas por Felipe el Hermoso, protector de excomulgados y apresador de obispos y abades, declara al rey incurso en excomunión, y a todos sus vasallos y súbditos, libres del juramento de fidelidad y de toda obligación de obedecerle mientras Felipe siga en la excomunión [108].

Los acontecimientos de última hora rodaron tan precipitadamente, que hicieron imposible la promulgación de la bula.

[107] Dado el 15 de agosto 1303 *(Les registres de Boniface* n. 5383). Lo trae también Rainaldi, como los otros documentos arriba aludidos.

[108] El comienzo era de una solemnidad mayestática, con el énfasis propio de Bonifacio: "Super Petri solio, excelso throno, divina dispositione sedentes, illius vices gerimus, cui per Patrem dicitur: Filius meus es tu et ego hodie genui te, postula a me et dabo tibi gentes hereditatem tuam et possessionem tuam terminos terrae" (DUPUY, *Hist. du diff.* Actes et preuves, 182; DU BOULAY, *Hist. Univ. Par.* IV, 57). Todavía en esta bula no se le deponía formalmente al rey, aunque se desligaba a los súbditos del juramento de fidelidad; sólo se le amenazaba con una pena definitiva si no se arrepentía.

2. **El atentado de Anagni. Muerte del papa.**—Desde abril, Guillermo Nogaret se hallaba en Italia con plenos poderes diplomáticos y con largos recursos económicos para reclutar soldados. Desde el castillo de Staggia, en Toscana, propiedad del afrancesado banquero florentino Juan Musciatto, se movía Nogaret comprando a unos, estimulando a otros, despertando entre los barones de la Campania odios y rivalidades contra los dominadores Gaetani y atizando en todas partes la hoguera de la rebelión. Rinaldo de Supino, *podestà* de Ferentino, le aseguró el concurso de esta ciudad. Otros barones hicieron lo mismo. El mayor contingente de fuerzas le vino con Sciarra Colonna, que había salido de Francia detrás de él, y que entre sus familiares y partidarios del centro de Italia reclutaba numerosos satélites [109].

Se planeó un ataque de sorpresa a Anagni. Adinolfo de Matteo e incluso algunos cardenales se encargaron de abrir las puertas de la ciudad [110]. Antes de amanecer el día 7 de septiembre, más de un millar de asaltantes avanzaron hacia la ciudad bajo el estandarte flordelisado de Nogaret [111]. Y antes de salir el sol penetraron como lobos aullantes por calles y plazas, despertando a los que dormían y gritando: "¡Viva el rey de Francia y vivan los Colonna!" Reunido el pueblo a toque de campana, Adinolfo de Matteo, enemigo del papa, se hizo proclamar capitán o *podestà* de la ciudad. Entre tanto, Sciarra Colonna luchaba duramente contra los sobrinos de Bonifacio VIII, que habían organizado la resistencia en sus altos palacios y en las casas vecinas a la catedral [112].

---

[109] "Eodem anno Schiarra, filius D. Iohannis de Columna, venit de Francia Romam; et requisitis consanguineis et amicis, tam in Urbe quam in Campania tota, colligatio baronum eiusdem regionis fit" (TOLOMEO DE LUCCA, *Hist. eccles.*, en MURATORI, XI, 1223). El predominio de Pedro Gaetani, sobrino del papa, máxime en la Campania, había despertado muchas envidias y descontentos. Ahí se originaban no pocas de las odiosidades contra Bonifacio.

[110] "Adinulpho Matthiae Anagniae introitum liberum eis praebente... quibusdam cardinalibus concordantibus" (*Chronica Urbevetana*, en A. HIMMELSTEIN, *Eine angebliche und eine wirckliche Chronik von Orvieto* [Estrasburgo 1822] p. 34).

[111] Del atentado de Anagni tenemos dos importantes relaciones de testigos oculares. La más larga, escrita por un curial de Bonifacio VIII, fué publicada por RILEY, *Scriptores rerum brittannicarum* (Londres 1865) 28, 483-491, y por KERVYN DE LETTENHOVE, en "Rev. des quest. hist." 11 (1872) 511-520. La más breve, acaso de un español al servicio del cardenal Petrus Hispanus, fué publicada por G. DIGARD en la misma revista (43 [1888] 557-561). En esta última se dice que Nogaret y Sciarra entraron en Anagni "cum sexcentis hominibus equitantibus et cum mille et quinquaginta clientibus armatis". Exageración sin duda. R. HOLTZMANN, *Wilhelm von Nogaret*, p. 74, apoyándose en otros cronistas, opina que serían 300 los jinetes y cerca de 1.000 los de a pie.

[112] Una carta topográfica de ese recinto de la ciudad puede verse en G. CAETANI, *Domus Caietana* I, 172.

El papa demandó una tregua para negociar. Respondiéronle que tenía que rehabilitar a los cardenales Colonna, devolverles todos sus bienes, renunciar al pontificado y rendirse sin condiciones. "Hoi me!—exclamó Bonifacio—; durus est hic sermo". El asalto se redobló con nuevo brío. Pusieron fuego a las puertas de la catedral, y ésta fué invadida. Viendo el marqués Pedro Gaetani, sobrino del papa, que no podía prolongar más tiempo la defensa en su palacio, frontero al de Bonifacio, se entregó, a condición de salvar su vida, la de sus hijos Francisco, Rofredo y Benedicto y la de su hermano el cardenal Francisco.

Lloró Bonifacio al ver inevitable su ruina, y más aún al ser abandonado por sus propios domésticos, que desde el interior gritaban: "¡Viva el rey de Francia y los Colonna!" Tan sólo dos personas le guardaron fidelidad hasta el fin: el cardenal penitenciario, Pedro de España, y el cardenal—obispo de Ostia—Nicolás Boccasini, que luego se llamará Benedicto XI. Y aún podemos decir que en los momentos más críticos fué el español el único compañero inseparable.

Cuando Sciarra Colonna y Rinaldo de Supino, vencida toda resistencia, se precipitaron al palacio pontificio, Bonifacio ordenó a sus acompañantes: "Abrid las puertas de la sala; quiero sufrir el martirio por la Iglesia de Dios". Y, lejos de acobardarse, demostró entonces una grandeza de ánimo admirable.

El cronista Giovanni Villani pone en sus labios estas palabras: "A traición me han cogido preso, como a Cristo; pues, si he de morir, al menos quiero morir como papa". Y para que el ultraje sacrílego se pusiese más de relieve, se revistió del manto pontifical, se puso la corona áurea de Constantino sobre la cabeza y, cogiendo en las manos la cruz y las llaves de San Pedro, se sentó en el trono. Así, con gesto hierático y en silencio, aguardó a sus agresores.

Estos no se atrevieron a poner sus manos sobre el anciano pontífice. Lo único que hicieron fué baldonarle con palabras contumeliosas y amenazarle con la muerte. Es absolutamente falso que Sciarra Colonna le abofetease. Lo desmienten todos los testimonios más antiguos. Preguntóle si quería renunciar al papado. La negativa fué categórica: antes se dejaría decapitar. Y agregó en su dialecto vulgar: *Ec le col, ec le cape,* que quiere decir: "He aquí mi cuello, he aquí mi cabeza" [113].

---

[113] G. VILLANI, *Storie fiorentine* VIII, 63. Una narración muy particularizada de los hechos, en E. RENAN, *Guillaume de Nogaret*, en "Hist. litt. de la France" XXVII, 249-259. Recientemente ha estudiado críticamente el suceso, quitándole importancia histórica. R. FAWTIER, *L'attentat d'Anagni*, en "Mélanges d'Archéologie et d'Histoire" 60 (1948) 153-179. Según Fawtier, el papel de Nogaret no fué tan odioso ni tan decisivo como generalmente se dice. Nogaret era un hombre religioso hasta el fanatismo, que creía servir a Dios y a la Iglesia en su empresa contra Boni-

Era ya el atardecer de aquel trágico día. Los esbirros de Nogaret, y Sciarra, y Supino, y Adinaldo encerraron al papa en su cámara, mientras aquellos cabecillas saqueaban los ingentes tesoros de los Gaetani, profanaban los relicarios y dispersaban los documentos del archivo. El papa—nos dice un testigo presencial—pasó mala noche. Y no menos angustiosamente transcurrió todo el día siguiente, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, mientras los jefes disputaban entre sí sobre la suerte de Bonifacio. Querían unos condenarlo a muerte; se empeñaban otros en transportarlo a Francia para hacerlo juzgar allí por un concilio, y no faltaban algunos nobles anagnienses que se oponían a que saliese de su ciudad.

Al amanecer del tercer día (9 de septiembre) se vió que la opinión del pueblo había cambiado. Le horrorizaba la muerte de un papa y temía incurrir en severas censuras eclesiásticas. Así que, sin contar con su capitán, tuvieron los ciudadanos una reunión, en la que determinaron alzarse contra Francia y libertar al Romano Pontífice. Tropeles de gente armada, bajo la dirección del cardenal Fieschi, asaltaron el palacio papal gritando: "¡Viva el papa y mueran los extranjeros!" Mataron a los que hicieron resistencia, y, apoderándose de Bonifacio VIII, lo condujeron triunfantes a la plaza de la catedral. Nogaret huyó herido. También huyeron algunos que habían traicionado al papa, como los cardenales Napoleón Orsini y Ricardo Petroni. El ánimo de Bonifacio, entristecido y temeroso todavía, no estaba como para tomar venganzas de nadie; más bien parecía dispuesto a la paz y a la conciliación. Se sentía enfermo, y, no considerándose del todo seguro en Anagni, determinó encaminarse a Roma escoltado por un ejército de caballeros.

Salió de Anagni el 13 de septiembre. No entró en la Ciudad Eterna hasta el 18, y primeramente se alojó en Letrán; pero el día 20, cediendo, según parece, a las instancias del cardenal Mateo Rosso Orsini, se trasladó al Vaticano. Un ataque de uremia le arrancó la vida el 11 o quizá más exactamente el 12 de octubre de 1303.

No murió vomitando espuma de desesperación y mordiéndose las manos, como propalaron sus enemigos, sino con noble y serena piedad, después de hacer profesión de fe y de re-

---

facio. Su viaje a Italia no tenía otro fin que el de negociar con el papa, no el de hacerle violencia (p. 165-166). Fué Sciarra Colonna quien le impulsó a esto, y en parte el mismo Bonifacio con las amenazas al rey de Francia. No se compagina bien esta benigna interpretación con las decisiones tomadas antes en París. Cierto parece que en Anagni desempeñó Nogaret un papel secundario y acaso moderador. El análisis de las fuentes, en HOLTZMANN, *Wilhelm von Nogaret* 66-74.

cibir los santos sacramentos. El cardenal Stefaneschi, que se hallaba presente, nos lo atestigua [114].

Su cadáver, adornado de preciosísimas vestiduras litúrgicas, fué sepultado en la tumba de la capilla gaetana, que por encargo del mismo Bonifacio había construído años antes el escultor Arnoldo de Cambio [115].

3. **El veredicto de la historia.**—Acaso ningún papa haya sido tan ferozmente calumniado como Bonifacio VIII. El odio de los Colonnas, de los espirituales y de los franceses se desfogó en infamantes y vergonzosas acusaciones, particularmente en el último año del papa Gaetani. Y ni la muerte pudo calmar el rencor de sus enemigos, que hubieran querido desenterrar el cadáver y condenar su memoria para siempre. En el escandaloso proceso que Felipe el Hermoso entabló contra él en 1310, no hubo crimen que no se le imputase.

La historiografía oficial de Francia, empezando por el monje de Saint-Denys Guillermo de Nangis y sus continuadores dió crédito a los rumores de la corte, y, consiguientemente, tra-

---

[114] "... Lecto postratus anhelus
procubuit, fassusque fidem, curamque professus
Romanae Ecclesiae, Christo tunc redditur almus
spiritus, et saevi iam nescit iudicis iram,
sed mitem placidamque patris, ceu credere fas est."

(RAINALDI, ad ann. 1303, n. 43.)

[115] Conocemos perfectamente los ornamentos con que fué revestido el cadáver, porque en 1605, al ser abierto el sepulcro, fué hallado el cuerpo incorrupto, y las ropas intactas; la sotana era de lana blanca; el alba, de seda con bordados de oro, algunos de los cuales figuraban escenas de la vida de Cristo; la dalmática, de seda negra, recamada de oro y plata. El manto pontifical se halló muy gastado; las manos, con guantes adornados de perlas; el anillo en el dedo, con un precioso zafiro; las sandalias, negras, puntiagudas, de estilo gótico; en la cabeza, la mitra, de damasco blanco. La descripción detallada, en RAINALDI, ad ann. 1303, n. 44. Junto a Bonifacio quiso ser enterrado pocos años después su más fiel servidor, Pedro Rodríguez (Petrus Hispanus), cardenal de Santa Sabina. Hoy día reposa el papa Gaetani en la cripta vaticana. De la antigua tumba no queda más que la estatua yacente del papa; el busto se halla en el Museo Petriano. Ilustraciones del hermoso sepulcro primitivo, en G. CAETANI, *Domus Caietana*, y en A. CHACÓN (CIACCONIUS), *Hist. Pontif. rom. et card.* (Roma 1677) II, 317. No pueden faltar aquí los conocidos versos de la *Divina Comedia* anatematizando a los ladrones (Sciarra y Nogaret) y al nuevo Pilatos (Felipe IV), pues sabido es que Dante, aunque decidido adversario de Bonifacio, sintió que se le conmovía profundamente su alma de cristiano:

"Veggio in Alagna entrar lo fiordaliso,
e nel Vicario suo Cristo esser catto.
Veggiolo un'altra volta esser deriso;
veggio rinnovellar l'aceto e il felle,
e tra vivi ladroni esse anciso.
Veggio il nuovo Pilato si crudele,
che ciò nol sazia."

(*Purg.* XX, 86-92.)

tó de defender al monarca y a sus juristas, echando toda la culpa del conflicto a Bonifacio VIII. Incluso la historiografía italiana y pontificia, al menos en parte, se dejó contagiar de la animosidad contra el papa Gaetani, sin duda por la imposibilidad de verificar críticamente las acusaciones que se oían en todas partes. El mismo Juan XXII le acusó de fatuidad ("Ille fatuus Bonifacius"), quizá por la única razón de haberse opuesto al rey francés.

En tiempo del cisma de Occidente, cuando triunfaba el conciliarismo, no es de maravillar que el gran propugnador del primado pontificio con todas sus prerrogativas fuese objeto de malévolas recriminaciones, hasta el punto de que Pedro d'Ailly le llamase "alter Herodes". Al rebrotar el galicanismo con Luis XIV, aparece Bonifacio VIII como el típico representante de las ambiciones imperialistas del papa contra las libertades de Francia; tal se refleja en la documentadísima y todavía hoy imprescindible obra de P. Dupuy, bibliotecario del rey [116].

Solamente los modernos historiadores han empezado a hacer justicia a Bonifacio, dándole la razón en el conflicto con Felipe el Hermoso y desechando por absurdas y mal fundadas las horribles acusaciones que se fraguaron en París. Hay todavía algunos que le incriminan de haber aspirado al dominio del mundo; y el mismo Finke, cuyas investigaciones hacen época en la historiografía bonifaciana, no acierta a interpretar debidamente las diversas expresiones del papa sobre su poder y autoridad. Más extraño es que este profundo conocedor de la historia de aquella época, tan certero juez en el inicuo proceso de los Templarios, se haya mostrado un poco indeciso y vacilante en rechazar los crímenes de inmoralidad que se achacaron a Bonifacio [117].

Rarísimo será el que, como K. Wenck [118], se atreva a sostener que Bonifacio VIII era un hereje, y más que hereje, si es que no creía en la Trinidad, ni en la Encarnación, ni en la Eucaristía, ni en la virginidad de María, ni en la vida futura.

Tuvo aquel papa la valentía de no plegarse a los deseos y

---

[116] "Gli argomenti del suo accusatore, Filippo IV, re di Francia, hanno formato l'opinione degli storici—si può dire—fino ai tempi nostri" (FRIEDRICH BOCK, *Bonifazio nella storiografia francese*, en "Rivista di Storia della Chiesa in Italia" VI [1952] 248-259, p. 249). Véase también P. FEDELE, *Rassegna delle pubblicazioni su Bonifazio VIII e sull'età sua, degli anni 1914-1921*, en "Archivio della R. Soc. rom. di stor. patria" 44 (1921) 311-332.

[117] Sigue fundamentalmente a Finke, con ciertos equilibrios habilidosos sobre el carácter del papa, E. DUPRÉ-THESEIDER, citado en la bibliografía.

[118] K. WENCK, *War Bonifaz VIII ein Ketzer?*, en "Hist. Zeitschrift" 94 (1904) 1-66, a quien contestó, refutándole, R. HOLTZMANN, *Papst Bonifaz VIII ein Ketzer?*, en "Mitteil. des Inst. f. oester. Geschichtsforschung" 26 (1905) 480-498; 27 (1906) 185-197.

planes de Felipe IV de Francia; trató de evitar la guerra franco-inglesa; defendió enérgicamente los derechos de los clérigos, arbitrariamente conculcados; se opuso al regalismo absolutista de un príncipe que pretendía subyugar al Pontificado, haciéndolo servir a la hegemonía francesa, como había de acontecer poco después en Avignon. Y ésta fué la causa de que se desencadenase aquella tempestad de odios, de calumnias, de violencias, bajo cuya terrible pesadumbre sucumbió heroicamente Bonifacio VIII.

La grandeza trágica de su muerte le purifica y redime a este papa de los no pequeños defectos que afeaban su conducta y de los rasgos antipáticos de su carácter impulsivo y arrogante.

4. **Reproches y alabanzas.**—Hemos visto las graves imprudencias que cometió, sobre todo en el hablar con dureza y desconsideradamente; hirió con sus improperios la sensibilidad de algunos cardenales y del rey de Francia; la palabra *ribaldus* (bribón, bellaco) le venía frecuentemente a la boca; de los franceses, de los napolitanos y de los catalanes solía decir frases despectivas [119]; no sabía crearse amistades y amenazaba a sus enemigos con que había de vivir hasta aplastarlos a todos [120].

En cambio, el amor a sus hermanos, sobrinos y otros parientes creemos que fué excesivo, enriqueciéndolos y elevándolos a las más altas dignidades; no es fácil juzgar si en ello cometió alguna injusticia, pero es lo cierto que no dió buen ejemplo, y que eso le acarreó nuevas odiosidades y envidias [121].

Sus enemigos le achacaron que se dejaba llevar de una soberbia desmesurada y de un amor a la gloria incompatible con la humildad cristiana, puesto que se hacía levantar estatuas, como un pagano. Hasta le acusaron de fomentar con eso la idolatría [122]. Bonifacio, en efecto, fué el primer papa que se

---

[119] Los embajadores de Aragón comunicaban a su rey los sentimientos poco favorables del papa. Cf. FINKE, *Aus den Tagen B.* Quellen, p. XXVII ss. "Nuper dixit papa regi Karolo: Invenisti unquam Catalanum benefacientem et qui bona operaretur? Respondit rex: Pater, multi Catalani sunt boni. Dixit Papa: Immo est magnum miraculum, quod aliquis Catalanus faciat bonum" (*ibid.* p. XXXVI).

[120] "Et dicit quod vivet, donec sui inimici omnes fuerint suffocati." Lo escribe el párroco Lorenzo Martínez a principios de 1302 (FINKE, o. c., XLVII).

[121] El embajador aragonés Gerardo de Albalat escribió a Jaime II en septiembre de 1301: "Papa enim non curat nisi de tribus... ut diu vivat [porque seguía las prescripciones de Arnaldo de Villanova] et ut adquirat pecuniam, tertium ut suos ditet, magnificet et exaltet. De aliqua spiritualitate non curat" (FINKE, o. c., XXXI).

[122] Véanse más arriba las acusaciones de Plaisian. Más tarde dirá Arnaldo de Villanova: "Studebat aedificare sibi memoriam gloriosam". Y pondrá en boca del papa estas palabras: "Nos auximus gloriam Ecclesiae romanae in tanto auro et in tanto ar-

hizo construir monumentos, con la propia imagen, en vida. En lo cual se adelantó a los papas del Renacimiento, demostrando una estima del arte que sus contemporáneos no supieron comprender. Para los historiadores modernos no redunda ello en deshonor, sino en alabanza del magnánimo Bonifacio [123].

Reprocháronle—cosa muy frecuente en la Edad Media cuando se trataba de sabios y científicos—que tenía trato con el demonio, como con un consejero íntimo; tan familiar, que lo llevaba siempre consigo encerrado en un anillo. No vamos a refutar estas ridiculeces. Que el trato con Arnaldo de Villanova le metiese en la cabeza ciertas credulidades ingenuas en cosas referentes a medicina y alquimia, quizá también a astrología, es posible. Adviértase, sin embargo, que Bonifacio VIII era de una mente clara, razonadora, poco amiga de profetismos seudomísticos y de sueños fantásticos; por eso se reía de los vaticinios apocalípticos del mismo Arnaldo y de los espirituales: "Cur fatui exspectant finem mundi?" [124]

Su manera de hablar, franca y despreocupada, salpicada a veces de paradojas e hipérboles, pudo prestarse a malas interpretaciones; quizá a eso se refería un embajador aragonés cuando le reprochaba las *diabluras* que decía y hacía [125].

Sus contemporáneos nos lo describen como hombre de penetrante ingenio, de gran audacia, de indomable energía, de altos ideales eclesiásticos, pero arrogante, violento y desdeñoso.

Uno que le conocía muy bien, su médico Arnaldo de Villanova, lo retrató en estas gráficas expresiones: "Vigebat in eo intellectuabilitatis aquilina perspicacia, scientiarum eminens peritia, cunctorum agibilium exquisita prudentia, in aggrediendis arduis audacia leonina, in prosequendis difficilibus stabilis constantia" [126]. Magnífico retrato. Los rasgos leoninos y aguileños son evidentes; únicamente nos permitiríamos, con Finke, dudar de esa "exquisita prudencia".

Tolomeo de Lucca nos ofrece solamente un aspecto del carácter bonifaciano: "Factus est fastuosus et arrogans ac omnium contemptivus" [127].

En Bernardo Gui hallamos una frase de admiración y des-

gento et in hiis et in illis, et ideo nostra memoria erit in saeculum saeculi gloriosa" (FINKE, o. c., CLXXXIII).

[123] Sobre la iconografía de este papa en pintura, escultura, miniatura y monedas, un simple recuento en S. SIBILIA, *Bonifazio VIII* (Roma 1949) p. 294-296.

[124] C. HÖFLER, *Rückblick aud P. Bonifaz VIII und die Literatur seiner Geschichte* p. 64.

[125] "Breviter, domine, omnes desiderant mortem suam et dolent de dyaboliis, quas facit et dicit" (FINKE, *o. c.*, XXXV). Ni en su fe ni en sus costumbres se puede fundadamente poner mácula.

[126] En su memorial a Benedicto XI (FINKE, o. c., CLXXVIII).

[127] En MURATORI, *Rer. ital. script.* XI, 1203.

encanto: "Fecit mirabilia multa in vita sua; sed eius mirabilia in fine mirabiliter defecerunt" [128].

Iperio, el cronista de Saint-Bertin, le llama "virum subtilem et industrium et unum de maioribus clericis iuristis totius orbis" [129].

En la crónica florentina de Dino Compagni leemos: "Sedea in quel tempo nella sedia di San Pietro papa Bonifacio VIII, il quale fu di grande ardire e alto ingegno, e guidava la Chiesa a suo modo, e abbassava chi non lo consentia". Y en la de Giovanni Villani: "Questo papa Bonifazio fu savissimo di Scrittura e di senno naturale, e uomo molto avveduto e pratico, e di grande conoscenza e memoria; molto fu altiero e superbo, e crudele contra a suoi nimici e avversari; e fu di grande cuore, e molto temuto da tutta gente, e alzò e aggrandi molto lo Stato e ragioni di santa Chiesa... Magnanimo e largo fu a gente che gli piacesse, e che fossono valorosi, vago molto della pompa mondana secondo suo stato; e fu molto pecunioso, non guardando nè faccendosi grande nè stretta coscienza d'ogni guadagno, per aggrandire la Chiesa e' suoi nipoti... E dopo la morte di papa Bonifazio, loro zio, furono franchi e valenti in guerra, faccendo vendetta di tutti i loro vicini e nimici, ch'aveano tradito e offeso a papa Bonifazio, spendendo largamente, e tegnendo al loro proprio soldo trecento buoni cavalieri catalani, per la cui forza domarono quasi tutta Campagna e terra di Roma" [130].

No terminaremos esta semblanza de un papa tan discutido sin hacer una observación, y es que, si Bonifacio VIII siguió la línea de Gregorio VII e Inocencio III, buscando el máximo enaltecimiento del poder pontificio aun en lo temporal, en orden al más libre ejercicio de sus derechos y deberes espirituales, no siempre procedió con la pura intención sobrenatural de sus dos ilustres antecesores. Se movió en ocasiones por motivos humanos y económicos y fundó más de una vez su esperanza en los valores terrenos, olvidando los del espíritu [131].

5. **El ocaso del medioevo.**—La figura de Bonifacio VIII, tal como la pintó Giotto en San Juan de Letrán o como la esculpió hieráticamente un discípulo de Arnoldo de Cambio en la catedral de Florencia, se yergue pontifical, doctoral e imperativa entre dos edades que pugnan entre sí. Miró al Renaci-

[128] MURATORI, o. c., III, 670.

[129] En MARTÈNE, *Thesaurus novus anecdot.* III, 774.

[130] DINO COMPAGNI, *Cronica*, l. 1, n. 21; G. VILLANI, *Storie fiorentine* l. 8, c. 64.

[131] Parecen indicar este defecto los mismos cardenales, defensores de la memoria de Bonifacio en 1308: "Permittit ergo Deus tales pastores quandoque in manus persequentium Ecclesiam incidere, ut discant omnes, arma Romanorum Pontificum non debere esse carnalia, sed spiritualia". Y poco después: "quia ipse agebat, ac si spem suam poneret in homine, et ac si spes hominis falli non posset" (FINKE, *o. c.*, LXXXVI y LXXXIX).

miento, pero se aferró al medioevo y se desplomó con él. Defendió un agustinismo político que había de ser derrotado por un aristotelismo más o menos racionalista y averroísta. La gran contienda entre el absolutismo eclesiástico, hierocrático, de la Edad Media, personificado en el papa Bonifacio, y el absolutismo político, laico, de los nuevos tiempos, representado por Felipe el Hermoso, se decidió en favor del último. No que en adelante no hubiera más tentativas del Pontificado por imponer a los príncipes, bajo graves penas y censuras, normas cristianas de gobierno; las hubo, pero de escasa influencia. El Estado, independizándose cada día más de la Iglesia, tenderá poco a poco, primeramente, hacia el regalismo opresor, y luego hacia el laicismo oficial.

Esta concepción laica del gobierno y de la política se inicia en Francia, Alemania e Inglaterra por obra de los legistas. A los profesores de Derecho romano y a los consejeros de los reyes que salen de Bolonia y de otras universidades, agréganse ciertos filósofos y teólogos independientes, de tipo nominalista, como Marsilio de Padua y Guillermo de Ockham, que atacan al Pontificado, restringiendo su autoridad en favor de los príncipes o de la comunidad cristiana. Esos pensadores—y no los pobres humanistas, discípulos de Petrarca—son los que determinan el nuevo giro y orientación del Renacimiento y Edad Nueva.

CAPITULO X

La jerarquía eclesiástica *

1. **El Pontificado.**—Desde que con el pacto Calixtino o concordato de Worms se pone fin a la lucha de las investiduras, la autoridad del papa va creciendo, creciendo sobre una

* *FUENTES.*—Además de las colecciones de concilios, el *Bullarium Romanum*, los bularios de las diversas Ordenes religiosas y otras fuentes que abajo se citan, véase: A. ROSKOVANY, *Romanus Pontifex tamquam Primas Ecclesiae et Princeps civilis e monumentis omnium demonstratus* (Nitra 1867-1879); de los 20 volúmenes, el primero es el que contiene los documentos de la Edad Media. J. B. LO GRASSO, *Ecclesia et Status... Fontes selecti* (Roma 1952); A. FRIEDBERG, *Corpus iuris canonici* (Leipzig 1879-1881).

BIBLIOGRAFIA.—J. HERGENROETHER, *Katholische Kirche und Christliches Staat in ihrer geschichtlichen Entwicklung* (Friburgo de Br. 1873); existe traducción italiana e inglesa; G. PHILLIPS, *Kirchenrecht* (7 vols., Ratisbona 1855-1869); F. SCADUTO, *Stato e Chiesa negli scritti politici dal 1122 al 1347* (Florencia 1872), muy liberal; E. FRIEDBERG, *De finium inter Ecclesiam et civitatem regundorum iudicio* (Leipzig 1861); L. THOMASSIN, *Vetus et nova Ecclesiae disciplina circa beneficia* (3 vols., París 1688); J. B. SAGMÜLLER, *Die Tätigkeit der Kardinäle bis Bonifaz VIII* (Friburgo de Br. 1896); V. MARTIN, *Les Cardinaux et la Curie* (París 1930);

Iglesia ya en parte reformada, y actuando más que nunca hasta entonces su misión de *centrum unitatis*, como se evidencia en el hecho de haber celebrado durante los siglos XII y XIII nada menos que seis concilios ecuménicos, en los que toda la cristiandad confesó y reconoció el primado del Romano Pontífice, la plena jurisdicción espiritual del príncipe de los pastores, sucesor de Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra.

Con acento oratorio y casi lírico, San Bernardo canta las prerrogativas de la sede romana en su libro *De consideratione* y en la epístola a los milaneses. Lo mismo viene a decirles a los griegos el obispo premonstratense Anselmo de Havelberg († 1158) en sus *Dialogi;* y el *Decretum* de Graciano recoge las decretales anteriores, auténticas o espurias, que determinan los derechos primaciales. Teólogos y canonistas comentan el *Tu es Petrus*, deduciendo del texto evangélico la suprema jurisdicción del papa en las cosas espirituales y alargándola a veces hasta las temporales. Y por no citar más que un hecho bien significativo, es la Iglesia griega la que por medio del emperador Miguel Paleólogo envía a Gregorio X en el concilio II de Lyón esta profesión de fe: *Item quoque sancta Romana Ecclesia summum et plenum primatum et principatum super universam Ecclesiam catholicam obtinet*, y reconoce al papa como sucesor de Pedro *cum potestatis plenitudine*[1].

El axioma "Romanus Pontifex a nemine iudicatur" resuena en todos los labios, aun en los del discutido abad Joaquín de Fiore.

J. FORGET, *Cardinaux*, en DTC; T. ORTOLAN, *Cour romaine*, en DTC; W. VON HOFFMANN, *Forschungen zur Geschichte der kurialen Behörden* (2 vols., Roma 1914); A. PÖSCHL, *Bischofsgut und Mensa episcopalis* (Bonn 1908-12); J. FAURE, *L'archiprête, des origines au droit décrétalien* (Grenoble 1911); A. DESPRAIRIES, *L'élection des évêques par les Chapitres au XIII siècle* (París 1922); P. FOURNIER, *Les origines du Vicaire général* (París 1922); A. WERMINHOFF, *Verfassungsgeschichte der deutschen Kirche im Mittelalter* (Leipzig 1913); B. BUSCH, *Die Behorden und Hofbeamten der päpstlichen Kurie im 13. Jahrhundert* (Koenigsberg 1936); E. SCHNEIDER, *Die roemische Rota nach geltenden Recht auf geschichtlicher Grundlage dargestellt* (Paderborn 1914); E. CERCHIARI, *Capellani Papae et Apostolicae Sedis Auditores seu sacra Rota ab origine ad a. 1870* (4 vols., Roma 1919-1921); R. L. POOLE, *Lectures on the History of the Papal Chancery down to Innocent III* (Cambridge 1915); H. SCHAFER, *Pfarrkirche und Stift im deutschen Mittelalter* (Stuttgart 1903); P. ANDRIEU, *Pour servir à l'histoire des Doyens ruraux des origines au XIII siècle* (París 1932), extracto de la "Revue de Normandie" 32 p.; J. ESCOBEDO, *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la historia, la doctrina y los cánones* (Madrid 1927); R. HULL, *Mediaeval Theories of the Papacy and other Essays* (Londres 1934); A. DEMPF, *Sacrum Imperium, Geschichte und Staats-Philosophie des M. A.* (Munich 1929); R. W. and A. J. CARLYLE, *A history of mediaeval political theory in the West*, (6 vols., Londres 1903-1936).

[1] J. D. MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio* t. 24, p. 74.

El magisterio infalible, en materia dogmática, del Vicario de Cristo, maestro supremo y doctor de la Iglesia, se afirma generalmente, sin discusión, y lo proclaman en alta voz San Bernardo, Santo Tomás de Aquino, Ramón Lull, Egidio Romano y otros.

Centralizando más y más la administración eclesiástica, ejercita el primado sus poderes con una eficiencia y amplitud que no había mostrado en épocas anteriores. Semejante centralización responde a la necesidad de los tiempos—lo mismo hacían en lo político y civil los demás príncipes—y en muchos casos se impone por la urgencia de cortar o prevenir abusos que ni los sínodos ni los obispos pueden o quieren remediar. Así vemos que queda reservada exclusivamente a la sede romana la canonización de los que mueren en olor de santidad [2], la aprobación de las reliquias y de Ordenes religiosas [3], la absolución de ciertos crímenes, la erección de nuevas diócesis, la confirmación de los metropolitanos, los cuales debían jurar obediencia al papa, y de los obispos, a quienes desde 1234 se les urge la visita *ad limina;* la dispensa de ciertas leyes, el nombramiento para muchos beneficios y prebendas, etc.

De aquí la continua y siempre creciente apelación a Roma con súplicas, consultas, causas jurídicas, que a veces se prolongan y retardan desesperantemente; todo lo cual da origen al incremento y proliferación de la burocracia en torno a los tribunales pontificios y a la mayor organización de la curia romana, como en seguida diremos. No hay que extrañarse de que entre los curiales se introdujeran notables abusos, ignorados tal vez por los mismos papas, abusos principalmente de venalidad, que, sin embargo, no eran tan grandes como en otras cortes no eclesiásticas.

2. **"Sacerdotium et regnum".**—Lo espiritual tiene una fuerte irradiación sobre lo temporal, mayormente en aquella época que va de Gregorio VII a Bonifacio VIII, y que marca el apogeo de la potestad pontificia; limitando un poco más la cronología, podemos afirmar que el cenit se halla entre Alejandro III y Gregorio X.

Nada se hace ni se intenta en la Europa cristiana sin la dirección o consejo de los papas. Si ellos organizan las Cruzadas contra los enemigos de la cristiandad, ellos son también los que crean o confirman con su autoridad las universidades, dando a sus títulos validez internacional. Ellos fomentan las ciencias y las artes, ellos dirigen la evangelización del mundo, ellos reprimen los errores y herejías, ellos amonestan a los re-

---

[2] Aunque la primera solemne canonización hecha por el papa sea la de San Ulrico en 993, pero hasta Alejandro III no se reservó la Santa Sede este derecho (T. ORTOLAN, *Canonisation*, en DTC).

[3] *Concilium Lateranense IV (1215):* MANSI, 22, 1050 y 1002.

yes cuando éstos conculcan la justicia o la moral cristiana o las leyes canónicas. En las contiendas de los príncipes no hay otro mediador y árbitro que el papa, cuya sentencia demandan y acatan los pueblos.

Desde que el pontífice de Roma concedió la corona imperial a Carlomagno con la *advocatio Ecclesiae*, al papa le compete el derecho de examinar la elección de emperador y determinar si el sujeto es digno de la corona y apto para defender a la Iglesia.

Aun sobre los otros reyes es tan grande su autoridad como jefe de la cristiandad, que más de una vez interviene para corroborar oficialmente e internacionalmente la soberanía de un príncipe, incorporándolo a la gran familia de los pueblos cristianos. Así vemos que Inocencio III otorga la dignidad real a Kalojuan de Bulgaria, se la devuelve a Juan sin Tierra y se la asegura a Pedro II de Aragón, quien había seguido el ejemplo de Sancho Ramírez en poner su reino bajo la protección de San Pedro; y Alejandro II se la confirma a Alfonso Enríquez de Portugal, separado de Castilla, y Urbano IV se la otorga generosamente en Sicilia a Carlos de Anjou.

Summus vindex llama Pedro de Blois al Vicario de Cristo; pero no sólo es juez, sino padre, que protege y defiende a todos los inocentes, a los débiles, a los injustamente perseguidos [4].

El hombre del medioevo, lleno de espíritu cristiano, se movía en un plano de fe y de vida sobrenatural; su existencia en este mundo no tenía más objeto que el de realizar el reino de Cristo; de ahí que le pareciese lo más obvio el que su vicario interviniese en todos los actos de la vida social y política. No sólo el individuo, sino la sociedad, en cuanto tal, debía gobernarse por las normas de la religión. Su profunda mentalidad cristiana no concebía la separación de la Iglesia y del Estado. Por encima de todas las naciones de la cristiandad se elevaba la doble autoridad universal del papa y del emperador, éste como brazo armado de aquél.

Desgraciadamente el Imperio, empeñado locamente en sojuzgar al Pontificado o en independizarse de él, degeneró muy pronto de su primitivo ideal y se debilitó en estériles luchas y en una política ruinosa. Todavía, sin embargo, la concordia y armonía de ambas potestates supremas eran consideradas como la condición necesaria para el buen orden social y la salvación del mundo.

---

[4] Ivo de Chartres escribe: "Quoniam apud Sedem apostolicam viget misericordia et iustitia, a quibuslibet oppressis humiliter ad eam recurrendum est" (carta a Pascual II: ML 162, 263). Casi lo mismo *ibid.* 278. San Bernardo llama al papa "refugium oppressorum, pauperum advocatum, miserorum spem, tutorem pupillorum" (*De consideratione* IV, 7: ML 182, 778).

3. **Las dos espadas.**—Esa concordia y armonía—que no es mezcla ni fusión—solía expresarse con varias metáforas, figuras y símbolos. Para Gregorio VII las dos potestates son como los dos ojos del cuerpo; para Inocencio III, como los dos querubines de oro que cubrían con sus alas el arca del Testamento, o como las dos grandes columnas alzadas por Salomón en el vestíbulo del templo.

Aunque unidas y en perfecta armonía ambas potestades, debía la temporal estar subordinada a la espiritual, como la mujer al varón, según Inocencio III; como el cuerpo al alma, como la tierra al cielo, según Ivo de Chartres, Honorio de Autún, Hugo de San Víctor, Alejandro de Hales, Santo Tomás; o según la expresión corriente, repetida por Gregorio VII, Inocencio III, Dante y otros muchos, como la luna *(luminare minus)* está sometida al sol *(luminare maius)*, de quien recibe su fulgor [5].

De esta sublimidad del reino de Dios sobre los reinos de este mundo deducían lógicamente que el Sumo Pontífice tiene potestad para juzgar a los reyes y a las leyes, cuando lo reclamase la salud de las almas, e intervenir en los negocios temporales *ratione peccati* [6].

Hubo canonistas y algunos teólogos que le concedieron, sin fundamento, la potestad directa sobre todas las cosas temporales, haciéndole *dominus orbis* y fuente de toda jurisdicción y soberanía, v. gr., el cardenal Ostiense (Enrique de Susa), Guillermo Durand, obispo de Mende, y otros muchos posteriormente. Pero la parte más sana y autorizada de los teólogos, con San Buenaventura y Santo Tomás, sólo le concedió la potestad indirecta o directiva; y los mismos papas—excepción hecha de Inocencio IV, que no se expresa con claridad—no se arrogaban más potestad en las cosas temporales que la indirecta: *ratione peccati casualiter.*

Lejos de aspirar a una monarquía universal de carácter hie-

---

[5] Esta subordinación la expresó ya el concilio parisiense de 829, haciendo suyas las palabras de San Gelasio I (492-496) al emperador Anastasio I (MANSI, *Concilia* 14, 537-538). Otros textos medievales en HERGENROETHER, *Katholische Kirche und christliches Staat...*, y en FRIEDBERG, *De finium inter Ecclesiam...*, y en G. GLEZ, *Pouvoir du Pape*, en DTC.

[6] "Canonum enim vigor se extendit ad causas saeculares, ex quibus et in quibus animae periculum versatur. Quantum enim ad hoc ut animae provideatur, omnes personae spectant ad forum ecclesiasticum" (PETR. BLESENSIS, *Spec. iur.* c. 16). Aducimos esta cita de Pedro de Blois tal como la encontramos en HERGENROETHER, *Handbuch der allgemeinen Kirchengeschichte* (Friburgo de Br. 1925), II, 492, y en la otra obra del mismo *Kathol. Kirche und christl. Staat* I, 409-410; pero confesamos que no hemos podido dar con ese texto en los escritos de Petrus Blesensis. Sobre la "concepción eclesiástica y políticorreligiosa" de Inocencio III, de Inocencio IV y Bonifacio VIII, véase lo que dijimos en sus lugares respectivos.

rocrático, los papas respetaron siempre y reconocieron positivamente la autonomía e independencia de los monarcas en sus dominios, no interviniendo en los negocios temporales sino cuando éstos se rozaban con lo espiritual o cuando lo reclamaban los derechos de la Iglesia.

Desde el siglo XI, los papas reclaman para sí las *dos espadas*, la espiritual y la material. Y casi todos los escritores eclesiásticos posteriores, San Bernardo, Pedro el Venerable, Plácido de Nonántula, Honorio de Autún, Simón de Tournay, Juan de Salisbury, Godofredo de Vendôme, Enrique de Gante, San Buenaventura, Santo Tomás, etc., aceptan ese símbolo de las *dos espadas* (tomado del Evangelio: *Ecce duo gladii hic*, Lc. 29,38) para representar la jurisdicción espiritual y la temporal, al menos parcialmente. Hubo algunos que extendieron la metáfora de las *dos espadas* a los dos poderes supremos, el civil y el temporal. Esto es lo que ha extraviado a tantos autores modernos, que acusan de imperialismo hierocrático a los papas que reclamaban para la Iglesia no sólo la espada espiritual, sino también la material.

Pero, si se estudian los textos de canonistas, como Graciano, Anselmo de Lucca, y de otros escritores y pontífices de su tiempo o inmediatamente posteriores, se ve que para ellos la *espada material* no es expresión y figura del poder civil supremo, sino de la *potestas coactiva* que tiene la Iglesia para castigar a sus enemigos o para hacer guerra a los infieles. Pero todos hacen constar que esta espada o potestad punitiva, aunque la posee la Iglesia, no puede usarla y ejercitarla con su mano. Quien puede y debe ponerla en acto y ejecución, *ad nutum sacerdotis*, es sólo el príncipe temporal.

En cambio, la espada espiritual, o sea la potestad coactiva espiritual, que se manifiesta principalmente en la excomunión y el anatema, ésa sí puede actuarla directamente el pontífice [6*].

4. **La excomunión.**—En los casos más graves, cuando el pontífice chocaba con un rey obstinado, su más poderosa arma era la excomunión, la cual, en el derecho civil entonces vigente, implicaba el desligar a los súbditos del juramento de fidelidad y naturalmente podía traer consigo la deposición del rey, declarado por el papa fuera de la comunión de la Iglesia [7], y

[6*] Quien ha puesto en claro estas ideas ha sido A. STICKLER, *Il gladius negli atti dei concilii e dei Romani Pontefici sino a Graziano e Bernardo de Clairvaux*: "Salesianum", 13 (1951) 414-45; y en otros estudios citados al tratar de Gregorio VII.

[7] Las leyes civiles reconocían que el príncipe excomulgado no podía gobernar. El mismo Federico II, tantas veces excomulgado, estatuyó en 1220, conforme a lo admitido por todos, que si el monarca no era absuelto de la excomunión antes de seis semanas, debía ser proscrito, y si se obstinaba durante un año, perdía el derecho a la corona. Lo mismo establecieron Conrado IV en 1240 y Rodolfo I en 1281 (HERGENRÖTHER, *Kathol. Kirche und christl. Staat* I, 38).

con la excomunión, el entredicho, que se fulminaba frecuentemente contra una ciudad y a veces contra una nación entera, como ocurrió en 1198 cuando Pedro de Capua, legado de Inocencio III, puso en entredicho a Francia entera: todas las iglesias del reino debían clausurarse, sin admitir a nadie, como no fuese para bautizar a algún niño; no se celebraría sino una misa semanal, el viernes, para consagrar la Eucaristía, y ésa privadamente, con la única asistencia del monaguillo; el domingo se tendría solamente predicación; no se daría la comunión sino a los enfermos en peligro de muerte; la confesión sólo se permitía en el pórtico de la iglesia o en la entrada misma, si no había pórtico y llovía; la extremaunción, a nadie; ni tampoco la sepultura según el rito eclesiástico [8].

Reconozcamos que con excesiva frecuencia los pontífices usaron y abusaron del poder de la excomunión, anatematizando a muchas personas por motivos de poca monta, sin aviso previo, como lo lamentaba ya San Pedro Damiani, y en casos en que no se veía clara la culpabilidad del reo, con lo cual lo que consiguieron fué que la excomunión perdiese su eficacia y aun llegase a ser despreciada.

Símbolo magnífico de los poderes del papa era la tiara pontificia. Desde el siglo VII u VIII usaban los papas una especie de bonete o gorro blanco y puntiagudo. Hacia el siglo X se le ciñó a ese gorro de lana una corona o diadema de perlas. Bonifacio VIII es representado con tiara de dos coronas. El primero que ostentó la triple corona parece que fué Clemente V († 1314), triple corona o *triregnum,* cuyo significado puede ser el primado, el patriarcado y la soberanía temporal, y según otros interpretan, el sacerdocio, el magisterio y la realeza [9].

5. **Autoridad de los cardenales.**—También los cardenales, consejeros natos del papa y sus auxiliares en todos los asuntos de importancia, adquirieron en esta época gran autoridad e influencia, sobre todo desde que por el decreto de Nicolás II (1059) tuvieron en sus manos la elección del Romano Pontífice, elección que casi siempre recaía en uno de ellos. Por otra parte, el papa era quien los nombraba, frecuentemente después de oír el parecer del Sacro Colegio, o bien a propuesta de los príncipes católicos. El rojo capelo que usan en raras solemnidades fué concesión de Inocencio IV en 1245 a los no religiosos, extendida más tarde por Gregorio XIII a todos. El manto de púrpura parece que data de Paulo II (1464), si bien algunos lo estiman muy anterior.

---

8 El texto en ML 214, p. 97, nota 60.

9 EHRLE, *Schatz, Bibliothek und Archiv der Päpste im XIV Jahrhundert,* en "Archiv für Lit. und KG" I (1885) 3; E. MÜNTZ, *La tiare pontificale du VIII au XVI siècle* (París 1897). La tiara es ornamento de autoridad que se usa en las ocasiones más solemnes; no es litúrgico, como la mitra.

En el Colegio Cardenalicio entraban los personajes que mayores méritos habían contraído en pro de la Iglesia por su celo y sus trabajos, por su doctrina teológica o canónica, por sus dotes bien probadas de gobierno; también por la nobleza de su linaje y su valimiento con los príncipes. El nepotismo era entonces raro. Entre los cardenales se escogían los legados a látere, los protectores de las Ordenes religiosas, los más altos dignatarios de la curia, como el vicecancelario, el camarlengo, el penitenciario mayor, el inquisidor general, etc.

Eran llamados "senadores de la Santa Sede" y "padres de la Iglesia romana"; gozaban de muchos privilegios y ejercían en sus iglesias titulares jurisdicción cuasi-episcopal. Aunque el papa fué siempre, por derecho divino, un monarca absoluto, se valió del Colegio Cardenalicio como de un elemento constitucional—especie de senado—en la legislación y administración de la Iglesia, no tomando decisión alguna de trascendencia sin consultarlos y, si el asunto lo requería, sin convocarlos ante sí en consistorio *(causae consistoriales)*. Desde 1100 pertenecían a los cardenales siete obispados (de las diócesis suburbicarias), 28 títulos presbiterales y 18 diaconías de Roma, en total 53, aunque siempre había bastantes puestos vacantes; y hubo ocasión en que el número de cardenales no pasaba de 10. Sólo en el siglo XVI, Sixto V fijó el máximo de 70 (seis obispos, 50 presbíteros y 14 diáconos).

Económicamente, además de las rentas procedentes de sus pingües y a veces numerosos beneficios, percibían colectivamente, desde 1289, la mitad de los censos de los bienes de la Iglesia romana y la mitad de los *servitia communia* que pagaban a la Cámara Apostólica los obispos y abades con ocasión de su nombramiento, consagración, confirmación o traslado de sede. Administraba estos fondos comunes el camarlengo de los cardenales, que no ha de confundirse con el camarlengo del papa.

6. **Otros dignatarios de la curia romana.**—Además de los cardenales formaban la curia otros dignatarios y oficiales, cuyos nombres y cargos evolucionan con el tiempo. En el siglo IX vemos en la basílica de Letrán algunos altos clérigos romanos ministros del papa, como los siete notarios regionales o *iudices palatini:* el *primicerius,* que estaba al frente de la cancillería para la redacción de los documentos y despacho de los negocios más graves; el *secundicerius;* el *arcarius* o cajero, con el *sacellarius* o pagador general; el *protoscrinius;* el *primus defensor;* el *nomenclator* o maestro de ceremonias. El cargo de *vestararius* o tesorero y guardador del mobiliario lo desempeñaba en el siglo X un personaje tan prepotente como el senador Teofilacto, marido de Teodora la Mayor, que tenía la superintendencia de Ravena. Al *primicerius* sucede en la

cancillería, desde 983 hasta 1088, el *bibliothecarius* o bien algún obispo o clérigo romano, pero desde esa última fecha siempre desempeñaba el oficio de *cancellarius* (o *vicecancellarius)* un cardenal. A su servicio estaban los *scriptores sacri et notarii,* que escribían las letras y privilegios apostólicos, en papiro hasta el siglo XI, después en pergamino, según las fórmulas consignadas en el *Liber Diurnus* [10] y conforme a las reglas de la *Summa dictaminis* de Alberto de Morra (Gregorio VIII) y de Tomás de Capua.

Al lado de los notarios, o en sustitución de ellos, se ven en el siglo XIII, bajo la dirección del canciller o vicecanciller, los *abbreviatores,* que son los que trazan la minuta o borrador de los documentos pontificios; los *scriptores litterarum apostolicarum,* que hacen la redacción definitiva y la ponen en limpio *(ingrossare);* más tarde vendrán los *scriptores registri,* encargados de conservar una copia en los libros del registro; y los *bullatores* o *plumbatores,* que ponían al pergamino una bula o sello de plomo, con el nombre del pontífice en un lado y la efigie de San Pedro y San Pablo en el otro. La cancillería pontificia sirvió de modelo a otras muchas de Europa.

7. **La Cámara apostólica y la Penitenciaría.**—La administración de la Cámara apostólica estaba, desde el siglo XII, encomendada al cardenal camarlengo *(camerarius),* que tenía a su servicio otros muchos oficiales.

Cambiadas las circunstancias económicas y financieras de Italia, cuando el dinero sustituyó a las riquezas naturales, la administración de los Estados pontificios hubo de modificarse profundamente. A los ingresos que antiguamente (v. gr., en tiempo de San Gregorio Magno) producían los patrimonios de Sicilia y sur de Italia, sucediéronse las contribuciones y demás derechos que se percibían de los Estados de la Iglesia, si bien estos ingresos, por causa de los tumultos, revoluciones y ausencias de los papas, distaban mucho de ser normales.

Otra fuente de ingresos eran los *censos,* cuyo catastro *(Liber censuum)* nos dejó el cardenal Cencio Savelli, futuro Honorio III. Muchos monasterios, iglesias particulares, ciudades y aun naciones se pusieron bajo la protección de San Pedro, obteniendo, como explicamos en otro lugar, la inmunidad o exención *(libertas romana),* al mismo tiempo que se comprometían a pagar un censo o tributo anual a Roma en señal de sumisión o vasallaje [11].

---

[10] ML 105, 1-120. Edición moderna: T. VON SICKEL, *Liber diurnus romanorum Pontificum* (Viena 1889); L. GRAMATICA-G. GALBIATI, *Il codice ambrosiano del Liber diurnus* (Milán 1921); W. PEITZ, *Liber diurnus, Beiträge zur Kenntnis der päpstlichen Kanzlei,* en "Sitzungsberichte der Wienner Akademie" t. 185 (Viena 1918); DOM LECLERCQ, *Liber diurnus,* en DAC 1.

[11] P. FABRE-DUCHESNE, *Le Liber censuum de l'Eglise romaine*

Añádase el óbolo de San Pedro *(denarius sancti Petri)*, que en testimonio de amor y devoción a San Pedro enviaban cada año a Roma los pueblos de Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Noruega, Polonia, Croacia y otros. Como todas estas fuentes no bastaran para mantener la creciente burocracia de la corte papal, hubo que imponer al mundo cristiano otra especie de contribuciones o impuestos, que se llamaron *servitia* (donativos en la provisión de beneficios), *annatae* (frutos de un año) y otras tasas, de que se hará mención al tratar de los papas aviñoneses, pues fué en el siglo XIV cuando el fiscalismo se incrementó hasta el exceso.

Para recaudar los censos y demás contribuciones, tasas y limosnas, eran enviados los colectores, que, ayudados de otros oficiales subcolectores, recogían el dinero, hacían las operaciones de cambio y rendían cuentas a la Cámara Apostólica. Tenían a veces poderes superiores a los del obispo, abusaban de la excomunión, y con su modo de proceder sembraban en los pueblos antipatías hacia Roma.

Los asuntos relacionados con el sacramento de la Penitencia eran despachados en la *Penitenciaría*. Los orígenes de este tribunal deben rastrearse en el siglo XII, cuando la absolución de ciertos delitos mayores se reservó al Romano Pontífice. Siendo muchos los que acudían en peregrinación a Roma buscando el perdón de sus pecados, o dirigían allá sus súplicas por escrito con variedad de casos de conciencia, decidió el papa delegar sus facultades en un cardenal *(paenitentiarius maior)*, que desde el siglo XIII aparece establemente con poder de absolver pecados y censuras, dispensar de irregularidades e impedimentos, conmutar votos, etc., y también de llamar a su tribunal a ciertos reos y castigar a los inobedientes. Tenía bajo sí un regente de la Penitenciaría, un consultor canonista, varios auditores que examinasen las causas, además de otros oficiales inferiores *(scriptores, distributores, correctores, sigillatores)*. Hasta fines del siglo XIII no se constituyó con los *auditores* el tribunal de la *Rota Romana* para recibir las apelaciones a la Santa Sede *(Audientia causarum in palatio apostolico)*.

8. **Metropolitanos y obispos.**—De los metropolitanos tan sólo hay que decir que su autoridad empieza a menguar en el siglo IX, a causa de la arrogancia y soberbia con que algunos de ellos oprimen a sus sufragáneos, los cuales buscan su defensa en Roma. Conservan, sin embargo, muchas de las prerrogativas que les reconocen las falsas decretales, v. gr., el derecho de aprobar y consagrar a los obispos sufragáneos (si

---

(Roma 1895); P. FABRE, *Etude sur le Liber diurnus* (París 1892). Sobre el *denarius Sancti Petri* cf. J. GRISAR, *Compendium Historiae Curiae romanae*, ad usum privatum auditorum (Roma 1937) p. 162-68.

bien éstos en el siglo XIII suelen pedir a Roma la confirmación y se intitulan "obispos por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica"); el de convocar y presidir sínodos provinciales; la facultad de actuar por sí mismos en la sede sufragánea cuando el obispo descuida algún negocio o en caso de apelación, etc.

Crece, en cambio, el poder de los obispos. Desde que se acabó la lucha de las investiduras, el papa vigila más directamente las elecciones episcopales. Todavía en los comienzos del siglo XII forman el cuerpo electoral los obispos de la provincia eclesiástica, los abades de la diócesis, los clérigos de la catedral, algunos laicos y delegados del rey, y, en fin, los canónigos, que hacen la convocación y son los primeros en votar. La influencia de los cabildos va aumentando y el concilio IV de Letrán (1215) les reserva a ellos solos el derecho de elección.

Ayudado por el archidiácono, y desde fines del siglo XII por otros oficiales delegados del obispo, ejercía éste su jurisdicción no sólo en las causas de los clérigos (inmunes de la jurisdicción civil por el *privilegium fori* o *privilegium clericaturae),* sino en otras infinitas causas que eran de su incumbencia *ratione materiae,* v. gr., los procesos tocantes al matrimonio (desposorios, divorcios, adulterios, legitimidad de los hijos, régimen de bienes matrimoniales); los procesos por crímenes religiosos (sacrilegio, blasfemia, brujería, simonía, etc.) o por violación de alguna ley eclesiástica; y los procesos por cuestión de testamentos, legados piadosos, limosnas, diezmos y beneficios eclesiásticos. Como se ve, la jurisdicción episcopal era extensísima y se mezclaba frecuentemente con la civil, de suerte que no era fácil delimitar las fronteras, por lo cual más de una vez alzaron los reyes enérgicas protestas, reclamando para sus tribunales el derecho de hacer justicia.

Los obispos juntaban ordinariamente, sobre todo en Alemania, a sus dignidad espiritual la de señores temporales, como cualquier duque o conde, ejerciendo jurisdicción sobre amplios territorios y prestando vasallaje al monarca. Con frecuencia los vemos participar en las expediciones militares al frente de sus tropas, y aunque los cánones les prohibían el uso de las armas, no faltaban algunos que tomaban parte en la pelea. No hay duda que la vida castrense les quitaba algo de la mansedumbre evangélica y los distraía de sus obligaciones de pastores de almas. Si muchos de ellos, en vez de seguir el partido de sus reyes con apasionamiento y servilismo de cortesanos, hubieran atendido más al bien espiritual de sus súbditos y a las normas de Roma, cuántos conflictos entre la Iglesia y el Estado se hubieran ahorrado o resuelto con facilidad.

Con todo, es preciso confesar que al lado de obispos cortesanos y guerreros, distraídos en pasatiempos mundanos, en la caza y aun en torneos, ignorantes de la teología y de los cá-

nones, que celebraban el santo sacrificio de la misa, a lo sumo, cuatro veces al año, había muchísimos que honraron el episcopado con su saber y virtud, como Otón de Bamberg, Engelberto de Colonia, Anselmo de Havelberg, Norberto de Magdeburgo, Ivo de Chartres, Anselmo, Tomás y Eduardo de Canterbury, Malaquías de Irlanda, Giraldo de Braga, Olegario de Tarragona, Diego de Osma, Rodrigo Jiménez de Rada, primado de Toledo; Tello de Palencia y otros ciento, algunos de los cuales resplandecieron con santidad heroica.

Algunos de diócesis muy extensas, o impedidos por la enfermedad y la vejez, se procuraron, con autorización de la Santa Sede, *obispos coadjutores,* con derecho de sucesión, a los cuales no hay que confundir con los *obispos auxiliares,* ni menos con los *titulares.* Aconteció que, al perder los cristianos algunas ciudades episcopales del Oriente, sus obispos tuvieron que buscar refugio en diócesis occidentales, siendo a veces acogidos por sus hermanos en el episcopado como *auxiliares* y conservando su título. A su muerte, con la esperanza de recobrar aquellas diócesis orientales y a fin de que no se extinguiera su recuerdo, se transmitió su título a otros, originándose de aquí la elección de *obispos titulares (in partibus infidelium).*

9. **Los cabildos.**—A semejanza del Colegio Cardenalicio, el cabildo de las catedrales crece en autoridad y poder desde que, según hemos indicado, adquiere el derecho de elegir al obispo, elección que debía ser confirmada por el metropolitano. Y precisamente en esa época es cuando la vida común *(canónica)* de los canónigos de la catedral desaparece del todo, contemporáneamente a la primera floración de los canónigos regulares.

Tras el florecimiento que sigue a San Crodegando, empieza rápidamente la decadencia de los cabildos: en Francia por las invasiones normandas y las expoliaciones de los magnates, en España por las duras condiciones de los tiempos de guerra [12], y en todas partes por la costumbre introducida de tener su peculio cada canónigo y de administrarlo para sí mismo. Cada miembro del cabildo se procuró habitación propia e independiente, reuniéndose todos sólo para comer *(mensa communis)* y para el coro. Después, las comidas comunes se redujeron a los días de ayuno; y por fin, aun éstas se suprimieron, desapareciendo la vida canónica cuando de los bienes capitulares se hicieron prebendas para el mantenimiento de cada canónigo.

Inútilmente se esforzaron concilios, como el de Coyanza

---

[12] El documento por el que se constituye la canónica en Barcelona (9 de marzo 1009) testifica que las invasiones de los sarracenos, especialmente de Almanzor, habían destruído la que hasta entonces existía (S. PUIG Y PUIG, *Episcopologio de la Sede Barcinonense* [Barcelona 1929] apénd. XXVIII, p. 368).

(1050) en la diócesis de Oviedo; pontífices, como Nicolás II y Alejandro II; obispos y santos de Italia, Francia, Alemania y España, por restaurar la vida común en colegiatas y catedrales. El resultado fué muy escaso, y llegado el siglo XIII, los canónigos no tenían más obligación común que el canto del oficio divino.

Desde entonces constituyen el cabildo: los *canónigos capitulares,* con voto en las deliberaciones, sitial en el coro y prebenda; los *canónigos domicelares (domicelli),* jóvenes que desde los catorce años son mantenidos en la catedral y adoctrinados por el maestrescuela, y los *canónigos supernumerarios,* que viven de las rentas del cabildo mientras aguardan a que les toque alguna prebenda o beneficio.

Las actas sinodales y conciliares dan mucha luz sobre la disciplina eclesiástica, y en particular sobre los abusos que se deslizaban en los cabildos catedralicios. Hay quejas como éstas: que los canónigos a veces no asisten personalmente al coro, alquilando por dinero a otros clérigos que canten por ellos el oficio divino; que acumulan demasiadas prebendas; que viven mundanamente, sin recibir las órdenes sagradas; que no admiten, especialmente en Alemania, sino a los de bien probada nobleza o no reciben sino a los *domicelli* que se educan en la catedral *(capitula clausa);* que son arrogantes y resisten a los obispos, etc. La primera dignidad del cabildo era el deán o preboste *(decanus* o *praepositus);* seguíale el arcipreste *(archipresbyter),* encargado de sustituir al obispo ausente en sus funciones sacerdotales; pero el que más actúa, y, por lo tanto, el que más figura en los documentos, es el arcediano *(archidiaconus),* dignidad que generalmente se confería al mismo deán. El arcediano era una especie de vicario del obispo, con jurisdicción para hacer, en nombre de éste, la visita canónica; para dictar sentencia por propia autoridad en los juicios sinodales; para examinar a los ordenandos; para conferir parroquias y otros beneficios. Frecuentemente, los obispos, atentos a la política, dejaron la administración de la diócesis en manos de los arcedianos, los cuales acabaron por hacerse odiosos al pueblo, al cabildo y al propio obispo. Y hubo que cercenar sus facultades. Para eso, Inocencio III concedió a la diócesis de Canterbury que instituyese tres arcedianos a la vez; en otras partes se determinó que el cargo no fuese vitalicio, y algunos prelados crearon diversos arcedianatos, subdivididos en arciprestazgos, continuando al lado del obispo el antiguo arcediano con poderes restringidos. Quien les restó más facultades fué el vicario general, creado en el siglo XIII con carácter amovible. Podía éste dictar sentencia en las causas de matrimonio, concubinato, de simonía, etc., dejando al arcediano las de menor importancia. Como entre ambas dignidades se multiplicaban los

roces y conflictos, optó el concilio de Trento por quitar al arcediano su jurisdicción.

Otras dignidades del cabildo eran: el chantre *(cantor)*, que dirigía la liturgia, y el maestrescuela *(scholasticus)*, que muchas veces se identificaba con el *primicerius* y estaba al frente de la escuela catedralicia; el tesorero *(custos et sacrista)*, y desde 1215, el *canonicus paenitentiarius*, y en las iglesias metropolitanas, el *canonicus theologus*.

10. **Las parroquias y los bienes eclesiásticos.**—La diócesis se dividía en parroquias, regidas y administradas normalmente por párrocos. Pero acontecía no raras veces que estos beneficios no se concedían a una persona física, sino a una persona moral, a un monasterio, a un cabildo, a un hospital, a una universidad, y estas corporaciones gozaban de los bienes parroquiales, mientras delegaban para la cura de almas a un monje o a otro sacerdote, en calidad de vicario mal retribuído y, consiguientemente, de inferior categoría social y cultural, lo cual redundaba en perjuicio de los fieles [13].

Desde el siglo XI, también las ciudades episcopales se dividen en parroquias autónomas, con su pila bautismal y su administración propia, no como antes, cuando todas las iglesias de la ciudad dependían directamente del arcipreste de la catedral.

Las riquezas del clero se acrecentaron notablemente a partir de las Cruzadas. Muchos de los que tomaban la cruz para encaminarse a Tierra Santa, previendo que no volverían, vendieron sus tierras y posesiones generalmente a las iglesias, que eran, indudablemente, las que les ofrecían más favorables condiciones, librándoles de las garras de los judíos usureros. Otros, llevados de su fervor, hacían generosas donaciones a los santos de su devoción.

El pueblo cristiano seguía pagando a sus pastores los *diezmos*, o sea la décima parte de los frutos del campo, y aun de las rentas o ganancias, a lo que se añadía la ofrenda de las primicias de las cosechas, en testimonio, según decía el concilio IV de Letrán, de que toda la tierra pertenece al Señor. Dicho concilio ordenó que aun los campos adquiridos por los monasterios debían pagar diezmos a las parroquias [13*].

Tales riquezas, aunque amenguadas por las usurpaciones de los nobles y de los reyes, facilitaban a la Iglesia el ejercicio

---

[13] Véase lo que dijimos en la primera parte de este libro sobre las "Iglesias propias". Los concilios de Letrán III (1179) y IV (1215) y el de Aviñón (1209), entre otros, lamentan y condenan los abusos que cometían los patronos de las iglesias, con daño de los párrocos o vicarios (MANSI, *Concilia* XX, 22. 226-227; 1019. 1030; 787).

[13*] Sobre los diezmos en España, desde la época visigótica, véase el cuidadoso estudio de J. SAN MARTÍN *El diezmo eclesiástico en España* (Palencia 1940).

de la munificencia y de la caridad en la fundación de hospitales y hospicios para los pobres y ancianos, y asilos para huérfanos y peregrinos; en la construcción de magníficos templos: en la sustentación del clero; en la erección y conservación de escuelas; en la ayuda a las Cruzadas y en otras mil obras de beneficencia. Inocencio IV, en el concilio I de Lyón, reglamentó minuciosamente la administración y empleo de estos bienes eclesiásticos.

11. **Costumbres del clero.**—Poseemos más datos para juzgar de la moralidad del clero secular que del regular. Es demasiado fácil extractar de los concilios y crónicas y libros polémicos multitud de rasgos poco edificantes, pero se corre el riesgo de ensombrecer el cuadro más de lo justo generalizando los casos particulares y dando carácter histórico a lo que sólo es preventivo o conminatorio.

Que la disciplina y moralidad del clero dejó bastante que desear, aun después de la reforma emprendida con tanto vigor por Gregorio VII, es cosa admisible, dado el ideal tan alto que la Iglesia propone y exige a sus ministros. Las mismas riquezas del clero alto y de algunos cabildos incitaban al lujo, a las comodidades y placeres, al boato en el vestir y en todo el porte exterior, mientras la pobreza y miseria del clero inferior era causa de que muchos se ocupasen en menesteres indignos. El concubinato es la plaga de toda la Edad Media. Varios concilios dictan penas severas contra los obispos que lo toleran; hubo gran dificultad en extirparlo de los países del este y del norte de Europa. El Lateranense II decretó que el matrimonio de los clérigos mayores (desde el subdiácono) no sólo era ilícito, sino completamente inválido y nulo.

La Iglesia vigilaba atentamente, y por eso no faltaron leyes contra los escandalosos, contra sus concubinas *(focariae)* y contra las sirvientas no muy entradas en años que viviesen en la misma casa del sacerdote.

Los decretos conciliares exigen al menos veinticinco años de edad a los que se han de dedicar a la cura de almas; a todos los clérigos se les obliga a llevar hábitos honestos, tonsura, no portar armas, abstenerse de las cacerías y de los juegos inconvenientes, ejecutar con piedad y devoción las funciones litúrgicas.

12. **Luchas y disputas del clero secular con el regular.**—Porque no abundaban los párrocos de celo y de doctrina, hubo quien, como Gerhoh de Reichersberg, pretendió reemplazarlos con monjes o canónigos regulares. Y lo que se logró fué reencender la antigua disputa sobre la preeminencia del clero secular o del regular [14]. Los más acerbos flageladores de los

---

[14] GERHOH DE REICHERSBERG, *Liber de aedificio Dei* c. 28: "Vita clericorum inferior non est vitâ monachorum", donde trata de

sacerdotes eran aquellos predicadores itinerantes que en el siglo XII iban de ciudad en ciudad tronando contra los vicios y exhortando a la penitencia y a tomar la cruz contra los infieles: un Roberto de Arbrissel, un Bernardo de Thiron, un Vidal de Savigny, los tres de vida santísima y austera, y un Enrique de Lausana, de ideas extremistas y heterodoxas [15]. Contra la tendencia y pretensión de los párrocos de excluir a los monjes de la cura de almas y aun de la predicación, alzaron su voz, juntamente con los ya citados, Ruperto de Deutz *(Tuitiensis)* en sus opúsculos *Altercatio monachi et clerici quod liceat monacho praedicare* y *Qua ratione monachorum ordo praecellit ordinem clericorum* [16]; Kunón o Conrado de Ratisbona, amigo del anterior y maestro de San Norberto; Anselmo de Havelberg [17], Idungo de San Emerán en su tratado *De quattuor quaestionibus* [18]; Honorio de Autún, o mejor, de Ratisbona, en su opúsculo *Utrum monachis liceat praedicare* [19], y otros.

Este último escritor, interesantísimo bajo muchos aspectos, resolvía el pueril litigio (semejante al de los apóstoles en el Cenáculo) entre clérigos y monjes, diciendo que la ordenación

hermanar y pacificar a clérigos y monjes, pero en su *Epistola ad Innocentium papam missa, quid distet inter clericos regulares et saeculares,* lanza en forma de diálogo un tremendo alegato contra los seculares, diciendo que deben ser sustituídos en la cura de almas por los regulares (B. PEZ, *Thesaurus anecdotorum novissimus* [Augsburgo 1721] t. 2, p. 2.ª, p. 340-343 y 439-503). Para las disputas sobre el sacramento de la confesión pueden verse P. KIRSCH, *Der Sacerdos proprius in der abendländischen Kirche vor dem Jahre 1215,* en "Archiv für kath. Recht" 84 (1904) 527-37. Sobre los derechos de las parroquias en la Edad Media, cf. H. SCHAEFER, *Pfarrkirche und Stift im deutschen Mittelalter* (Stuttgart 1903); P. BROWE, *Die Communion in der Pfarrkirche,* en "Zeitschrift für Theologie" 53 (1929) 477-516.

15 Marbod de Rennes reprochaba a San Roberto de Arbrissel que menospreciaba demasiado a los sacerdotes (J. VON WALTER, *Die ersten Wanderprediger Frankreichs* [Leipzig 1903] p. 187). Por lo demás, el santo fundador de Fontevrault tampoco perdonaba a los monjes: "Clerici sunt multi hypocritae, monachi et eremitae, ut placeant hominibus, longas orationes simulant" (WALTER, *o. c.* 121 y 125).

16 ML 170, 537-542; 663-668.

17 Anselmo de Havelberg interviene en la disputa para alabar a las dos partes: monjes y clérigos, monjes y canónigos regulares, pues también este segundo binomio suscitó contiendas. A la pregunta: ¿"Quién es mayor?", responde: "El que sea más santo". Pero en su *Liber de ordine canonicorum regularium* titula así el c. 37: "Ideo haereticum est pertinaciter defendere monasticos Ecclesias non debere regere" (ML 188, 1117).

18 "Quaestio IV: *Si monachis liceat habere vocem praedicationis in Ecclesia*". Responde afirmativamente; más aún, aboga por que rijan y administren parroquias (B. PEZ, *Thesaurus anecdot.* II, p. 2.ª, 528-542).

19 Publicado en J. A. ENDRES, *Honorius Augustodunensis* (Munich 1906) p. 147s. No se halla entre las obras publicadas por ML 172, 9-1270. El *De incontinentia sacerdotum,* en MGH, *Liber de lite* III, 29-80.

sacerdotal los hace iguales y la profesión hace superiores a los religiosos. Pero fuera de los claustros predominaba la opinión contraria, como se ve en el doctísimo Ivo de Chartres [20].

Si el conflicto se produjo cuando los monjes habitaban lugares solitarios y apenas se dedicaban a la predicación y a la administración de los sacramentos, fácilmente se comprenderá que estallase con mucha mayor violencia desde el momento en que aparecieron las Ordenes mendicantes, las cuales invadieron villas y ciudades, se adueñaron espiritualmente de la clase media, abrieron sus iglesias al pueblo y se consagraron con fervor a la predicación, a la administración de la penitencia y a las funciones litúrgicas. Venían a suplir las deficiencias de personal y de método que se hacían sentir en las parroquias. Pero los párrocos y sus defensores no toleraron tal intrusión, temiendo acaso ser eliminados por los recién venidos, que arrastraban tras de sí a las gentes, y en su enérgica reacción llegaron a sostener, erróneamente, que los párrocos eran de institución divina y miembros necesarios de la jerarquía.

Como, por otra parte, los mendicantes venían cargados de privilegios y en determinados casos pudieron perjudicar económicamente a los párrocos, no es de extrañar que éstos se las tuvieran tiesas. Argüían diciendo que se les mermaban los diezmos, ya que los fieles ofrecían estos y otros donativos y limosnas a las iglesias que frecuentaban; que disminuían también los derechos de estola, pues muchos querían enterrarse con hábito de fraile y que en iglesias de frailes se hiciesen sus funerales; finalmente, que se violaba el canon 21 del concilio IV Lateranense en lo que atañe a la confesión anual con el "propio sacerdote".

Debió de haber abusos de parte de algunos mendicantes, que incluso llegaron a despreciar a los obispos. La ofensiva de los párrocos se desplegó entonces en toda la línea. Pretendían tener derecho a oír ellos las confesiones de los religiosos y a imponerles penitencias; afirmaban que los frailes no podían exponer la sagrada Eucaristía en sus iglesias ni reservarla en sus oratorios; no les permitían celebrar misa sino en las parroquias, y eso en determinados días; ni tampoco los fu-

---

[20] Epist. 36 al obispo Pedro: ML 162, 48-49. La lucha entre monjes y clérigos, entre abades y obispos, no era puramente teórica sobre cuál de los dos estados era de más perfección. Se trataba de una verdadera lucha de clases o, si se quiere, de jerarquías. En el concilio I de Letrán (1123) los obispos y arzobispos allí reunidos protestaron contra los monjes, diciendo: "Nil aliud superesse nisi ut, sublatis virgis et anulis, deservirent monachis; illi enim ecclesias, villas, castra, decimationes, vivorum et mortuorum oblationes retinent... Decidit pudor canonicorum, honestas ablitterata est, clericorum religio cecidit, dum monachi, contempto caelesti desiderio, iura episcoporum insatiabiliter concupiscunt" *(Chronica Montis Cassinensis, auctore Petro* IV, 78, en MGH, SS, VII, 802).

nerales de los frailes difuntos, ni siquiera tener cementerio propio [21].

En defensa de los mendicantes salió el papa Gregorio IX con su bula *Nimis iniqua*, de 21 de agosto de 1231, en la que se acusa a los párrocos de ciega ambición y de avaricia [22]. Continuó, sin embargo, la rivalidad y lucha, más o menos latente en varias partes, hasta que el torrente de lava tuvo su erupción en la Universidad de París con las acaloradas y vehementes invectivas de Guillermo de Saint-Amour, de las que hablaremos a su tiempo [23].

CAPITULO XI

El monaquismo benedictino. Los cistercienses. Los canónigos regulares de San Agustín *

Siempre fueron las Ordenes religiosas instrumento eficacísimo de la reforma eclesiástica; lo hemos visto en la época carolingia y en la época gregoriana. Siempre fueron los monas-

[21] C. E. DU BOULAY, *Historia Universitatis Parisiensis* (6 vols., París 1665-73) III, 148.

[22] "Caeca cupiditate seducti, propriae aviditati subtrahi reputantes quidquid praedictis fidelium pietas elargitur" (J. H. SBARALEA, *Bullarium Franciscanum* [Roma 1759] I, 74).

[23] De Guillermo de Saint-Amour y de Gerardo de Abbeville. Del último son los tratados *De perfectione et excellentia status clericorum* y *Liber apologeticus... contra adversarium perfectionis christianae*, de cuyas ideas puede leerse un breve resumen en V. LE CLERC, *Guillaume de Saint-Amour et Gérard d'Abbéville*, en "Hist. Littér. de la France" XXI, 468-499.

* *FUENTES.*—Las vidas antiguas y también otras fuentes para los santos fundadores de que aquí se trata, como San Esteban de Muret, San Roberto Arbrissel, San Bruno, San Bernardo, San Norberto, San Juan de Mata y San Félix de Valois, etc., búsquense en la gran colección de los Bolandistas, *Acta Sanctorum* (cada cual en su día respectivo). El texto de las Reglas y costumbres monásticas, en L. HOLSTENIUS, *Codex regularum monasticarum et canonicarum* ed. de M. BROCKIE (6 vols., Augsburgo 1759). Se encontrarán algunas en la *Patrología* latina de Migne, v. gr., *Regula Fontisbraldi:* ML 162, 1079-1036; *Charta charitatis:* ML 166, 1377-1384; *Usus antiquiores Ordinis Cisterciensis:* ML 166, 1385-1502; *Exordium magnum Ordinis Cisterciensis:* ML 185, 995-1198; *Consuetudines (Carthusiae):* ML 153, 635-760; la llamada *Regula S. Augustini:* ML 32, 1378-1384; A. C. VEGA, *La Regla de San Agustín. Edición crítica precedida de un estudio sobre la misma y los códices de El Escorial* (El Escorial 1933). Tirada aparte del "Archivo Agustiniano"; *Consuetudines Canonicorum regularium sec. Regulam S. A.*, en MARTÈNE, *De antiquis Ecclesiae ritibus* (Amberes 1736) t. 3, 306-320.

BIBIOGRAFIA.—M. HEIMBUCHER, *Die Orden und Kongregationen der katholischen Kirche* (2 vols., Paderborn 1933). Más manual y moderna la obra colectiva, M. ESCOBAR, *Ordini e Con-*

terios focos de luz, de calor religioso, de vida litúrgica, que no sólo mantuvieron encendida la fe y el fervor en los pueblos cristianos, sino que evangelizaron y civilizaron a naciones enteras, ganadas para la Iglesia de Roma.

Llegados al cenit del medioevo, veremos cómo su fecundidad se manifiesta en nuevas formas, adaptadas a las exigencias de los nuevos tiempos, y cómo su actividad, lejos de agotarse o de retraerse por las muchas dificultades, se multiplica prodigiosamente.

I. Primeros conatos de reforma. Los cistercienses

1. **Fontebraldenses. Grandimontenses. Silvestrinos. Celestinos.**—Todavía en el siglo XII, cuando la sociedad europea, superadas las turbias contiendas y las difíciles crisis de las dos anteriores centurias, orientaba su vida por caminos más altos y despejados, observamos que la Regla de San Benito persevera dentro de las nuevas formas monásticas.

Benedictina es en lo fundamental, aunque más rigurosa, la Regla dada por el anacoreta y luego ardiente predicador San Roberto de Arbrissel a su fundación de *Fontevrauld* (1100-1101) para monjes y monjas, con la rara particularidad que nombró superiora general a la noble dama Petronila de Chemillé, dándole jurisdicción incluso sobre los monasterios de va-

gregazioni religiose (2 vols., Turín 1951-53). Anticuada, aunque en raros casos puede ser todavía de utilidad, P. H. Helyot, *Histoire des ordres monastiques, religieux et militaires et des congrégations séculières* (8 vols., París 1714-1719). La misma obra puesta en forma de diccionario por M. L. Badiche, *Dictionnaire des ordres religieux*, fué publicada por Migne en los tomos 20-24 de su "Encyclopédie théologique"; Dom Mabillon, *Annales Ordinis S. Benedicti* t. 6 (Lucca 1745); A. Manrique, *Cisterciensium... annalium* t. I-IV (Lyón 1642-1659); B. Tissier, *Bibliotheca Patrum Cisterciensium* (3 vols., Bonnefontaine 1660); J. O. Ducourneau, *Les origines cisterciennes* (Ligugée 1953); U. Berlière, *Les origines de Citeaux et l'ordre bénédictine au XII° siècle*, en RHE (1900) 448-471; (1901) 253-290; Id., *L'ascèse bénédictine des origines à la fin du XII° siècle* (París 1927); E. Vacandard, *Vie de Saint Bernard* (París 1927), con crítica de las fuentes y buena bibliografía; F. H. Grossely, *The english abbey, ist life and work in the middle age.* (Londres 1935); J. Pérez de Urbel, *Historia de la Orden benedictina* (Madrid 1914); *Los monjes españoles de la Edad Media* (2 vols., Madrid 1933-1939); F. Vernet, *La spiritualité médiévale* (París 1929); L. Gougaud, *Dévotions et pratiques ascétiques du moyen-âge* (París 1925); B. Tromby, *Storia critico-cronologico-diplomatica del patriarca San Brunone e del suo ordine Cartusiano* (10 vols., Nápoles 1773-1779); N. Molin, *Historia carthusiana ab origine Ordinis* (3 vols., Tournai 1903); J. Trullo, *Ordo canonicorum regularium* (Zaragoza 1571); A. Miraeus, *Canonicorum regularium O. S. A. origines et progressus* (Colonia 1614); E. Amort. *Vetus disciplina Canonicorum regularium et saecularium ex documentis ineditis usque ad saec. XVII* (2 vols., Venecia 1747).

rones. Estos estaban consagrados a San Juan Evangelista, como los de monjas a Nuestra Señora, y frecuentemente junto al monasterio se estableció una leprosería. A la muerte del fundador (1117) había "pobres de Cristo"—así solían apellidarse—en Maine, Anjou, Poitiers, Limoges, Périgord, Toulouse, Orleáns, París, etc., pasando en seguida a Inglaterra y España. Subsistió la Orden hasta la Revolución francesa.

Algunos años antes había surgido la *Orden de Grandmont* (1077), por obra del ermitaño San Esteban de Muret, muerto en 1124. Habiendo viajado por Calabria, conoció a los anacoretas de aquellas montañas, y vuelto a Francia estableció una fundación muy semejante a la de la Camáldula en la soledad de Muret (junto a Limoges), trasladada años más tarde al desierto de Grandmont. También los "Bons hommes" grandimontenses duraron hasta la Revolución francesa.

A la Orden de San Benito pertenece la Congregación de los *Silvestrinos*, nacida en el monte Fano (Italia central), merced a San Silvestre Gozzolini († 1267), y aprobada en 1242 por Inocencio IV. Visten hábito azul turquí. Uniéronse en el siglo XVII con los de Vallombrosa, para separarse poco después.

De los *Celestinos*, fundados por Pedro de Morrone (Celestino V), hemos hecho mención al tratar de este santo pontífice. Trataban de unir la vida benedictina con la anacorética. En Francia desaparecieron con la Revolución; en Alemania, con el protestantismo, al cual se pasaron muchos de aquellos monjes.

2. **El Cister frente a Cluny.**—Ya vimos el gran papel desempeñado por la reforma cluniacense en la Iglesia y en la sociedad del siglo XI, y admiramos las múltiples actividades de aquellos monjes, como auxiliares de los papas gregorianos. El esplendor de los cluniacenses era nunca visto en la historia del monacato. Puede decirse que no había potencia mayor en el seno de la cristiandad, de suerte que los mismos obispos manifestaron al papa Calixto II el temor de quedar obscurecidos por aquellos abades, que lo invadían todo.

Sus diez mil monjes, esparcidos por toda Europa, poseían monasterios opulentos, con posesiones inmensas; y disfrutando del favor de los reyes y de los papas, ejercían poderosa influencia, tanto en lo religioso como en lo político, en lo social, económico y cultural. Sus monasterios, de magnífica arquitectura románica, atestiguan todavía su antigua grandeza, con sus riquísimos templos de ábside semicircular y torres esbeltas, en torno de los cuales se abrían los claustros y se apiñaban las oficinas y demás departamentos monacales. En sus granjas y fincas rurales se explotaban la agricultura y la industria por medio de siervos y colonos. Sus escritorios fueron un tiempo talleres de hervoroso trabajo intelectual y artístico.

Con todo, al alborear del siglo XII es preciso reconocer que la riqueza y la ociosidad habían sumido a Cluny en cierto torpor espiritual y aun en lamentable decadencia religiosa y cultural. Y como los monasterios se multiplicaron tanto, no era fácil visitarlos ni vigilarlos de lejos, y así fué languideciendo la observancia. No se puede tomar a la letra, ni menos universalizar, las violentas requisitorias de San Bernardo contra la conducta de los cluniacenses en la comida, en el vestido, en el boato externo [1]. Tampoco hay que ver el tipo del abad en aquel inquieto, ambicioso y desequilibrado Ponce de Melgeuil, que rige la gran abadía de 1109 a 1119, arrogándose el título de "abad de los abades" propio del de Montecasino; renuncia con indignación a su cargo delante del papa en Roma; pasa a Jerusalén, y al regresar le entran ganas de empuñar otra vez el báculo de Cluny, gobernado ahora por el espíritu noble y sereno de Pedro el Venerable; recluta gente de armas y se lanza al ataque de la abadía; fuerza sus puertas, invade sus claustros y durante seis meses reina tiránicamente sobre aquellos monjes, hasta que un legado del papa Honorio II, declarando sacrílegos, rebeldes y excomulgados a Ponce y a los suyos, repone en su dignidad abacial a Pedro el Venerable, figura egregia que ni con su mucha sabiduría ni con su tacto y prudencia pudo detener la decadencia cluniacense [2].

Es curioso advertir que en esa decadencia influye de algún modo el exceso de lo que parecía más santo y sustancial de la Orden: la liturgia. "Su complicada reglamentación, su prolijidad exagerada, debían traer como consecuencia la desaparición del espíritu interior. La organización, que al principio hizo el renombre de Cluny, se había convertido en un ejercicio mecánico Con sus letanías, con sus preces, con sus procesiones, con sus continuas oraciones por los reyes, los abades, los bienhechores y los difuntos, el oficio había llegado a prolongarse de tal modo, que el monje apenas tenía tiempo para hacer otra cosa. Era lo contrario al espíritu de San Benito, cuando ordenaba con tanta discreción que la oración en comunidad debía ser breve, regla de oro de la cual sólo podía salirse el individuo por impulso especial de la divina gracia. Hasta Pedro el Venerable nos habla del aburrimiento y de la pro-

---

[1] *Apologia ad Guillelmum:* ML 182, 895-918.

[2] Pedro el Venerable (1092-1156) salió a la defensa del ideal religioso cluniacense en dos largas cartas al abad de Claraval, rechazando las críticas de éste. Sus demás obras de carácter teológico, especialmente apologético contra judíos y musulmanes, véanse en ML 189 (P. DE URBEL, *Historia de la Orden benedictina* p. 296). Lo mismo viene a decir S. HILPISCH, *Geschichte der benediktinischen Mönchtums* (Friburgo de B. 1929) p. 204. Lo silencia PH. SCHMITZ, *Histoire de l'Ordre de St. Bénoit* (5 vols., Lovaina 1942-1951).

lijidad. El oficio lo absorbía todo: el estudio, el trabajo y hasta la ascesis. El cansancio de la oración impedía ayunar".

Ocupados todo el día en el aparato externo de las funciones, atendieron poco a la vida interior y a la adoración en espíritu y en verdad. Afanosos de disponer de numerosos oficiantes y de magníficos coros, los abades abrieron la mano y dejaron entrar mucha turba de niños y otra gente sin formar, que al cabo de una o dos semanas de noviciado ingresaban y engrosaban la comunidad, mas de tal forma, que la mayoría ni siquiera era capaz de leer un libro.

La reacción vino pronto, antes de acabarse el siglo XI, pues reacción monástica, aunque externa a Cluny, debe llamarse el movimiento pauperístico, penitente, popular, a veces anacorético, representado por Roberto de Arbrissel, por Bernardo de Abbeville, por Vital de Tierceville († 1122), fundador de la Congregación de Savigny; por Guillermo de Vercelli († 1142), que fundó la de Monte Vergine, y por otros predicadores apostólicos que, como éstos, se retiraron a la soledad para instituir congregaciones benedictinas de rígida observancia.

La gran renovación del ideal monástico se encarnó en San Bernardo. Y porque reaccionaba clara y decididamente contra Cluny, hubo escisión interna y hubo lucha. Frente a los monjes negros surgieron los monjes blancos o grises, que llenaron el siglo XII y principios del XIII, hasta el advenimiento de las Ordenes mendicantes[8].

3. **San Bernardo en el Cister y en Claraval.**—San Roberto de Molesme era un monje benedictino que, tras haber desempeñado el cargo de abad en Moutier-la-Celle y de prior en Saint-Ayoul, se retiró con trece compañeros a unas ermitas de Molesme, cerca de Troyes, con el intento de vivir austeramente, practicando la Regla de San Benito (1075). Debían vivir de lo que producían los campos, por ellos mismos personalmente cultivados, sin recibir diezmos ni ejercitar ministerio alguno fuera del monasterio.

Como a la larga no pudiese realizar este programa, el año 1098 abandonó Molesme, y en compañía del prior Alberico, del secretario Esteban Harding y otros, se dirigió a un breñal desierto y a trechos pantanoso y con juncos, que se decía Citeaux

[8] El más impresionante manifiesto del Cister contra Cluny es *la Apologia*, ya citada, de San Bernardo a Guillermo de Saint Thierry. Véase, además, el *Dialogus inter cluniacensem monachum et cisterciensem*, escrito en contra de Cluny por un cisterciense, en MARTÈNE, *Thesaurus novus anecdotorum* t. 5, 1571-1654. De la parte opuesta véase, además de las cartas de Pedro el Venerable, el texto publicado por A. WILMART, *Une riposte de l'ancien monachisme au manifeste de Saint Bernard*, en "Revue bénédictine" (1934) 296-344. Para toda la controversia, U. BERLIÈRE, *L'Ordre monastique des origines au XII siècle* (Maredsous 1924) p. 188-310.

(en latín *Cistercium)*, a cinco leguas de Dijón. El duque de Borgoña le cedió los bosques inmediatos, y una mañana de marzo empezó a florecer en aquellos lugares el benedictinismo reformado. Al año siguiente, llamado por sus antiguos súbditos, retornó a Molesme, donde murió en 1110.

No había sido su intención fundar una Orden nueva; ni tampoco pensaron en ello, según parece, sus dos primeros sucesores en el Cister. Fué el primero San Alberico († 1009), que obtuvo de Pascual II la confirmación del monasterio y redactó los primeros estatutos *(Instituta monachorum de Molismo venientium)*.

Al segundo sucesor, San Esteban Harding († 1134), natural de Inglaterra, se le debe la primera organización duradera, por medio de la *Charta charitatis,* aprobada por Calixto II en 1119, y por ella es acreedor al título de fundador del Cister, si bien este honor puede disputárselo, o compartirlo con él, San Bernardo de Claraval, cuya eminente personalidad contribuyó a la rápida propagación y al prestigio de la Orden y cuyo espíritu informa toda aquella institución.

Esteban Harding fué quien prescribió a los cistercienses el hábito que les distinguía: túnica de lana natural, blanca o gris, con escapulario negro. El rigor con que en el Cister se observaba la Regla de San Benito asustó a muchos, que preferían entrar en otros monasterios, por lo cual el Cister en vez de aumentar fué viniendo a menos, especialmente desde la peste de 1111.

La situación era, pues, bastante crítica, cuando en abril de 1112 entró por sus puertas un novicio de veintiún años, de blonda cabellera y aspecto casi tímido, acompañado de treinta jóvenes caballeros—entre ellos sus cuatro hermanos mayores y uno de sus tíos—, a todos los cuales había persuadido a ingresar con él en la religión. Llamábase Bernardo de Fontaines y era de noble familia borgoñesa. Había estudiado en la escuela de Châtillon. Por su preclara inteligencia, por su carácter ardiente y amable, por la aristocracia de su sangre y de su espíritu, podía prometerse el más risueño porvenir. A todo renunció generosamente apenas vió los primeros peligros del mundo, y arrastrando consigo a sus amigos y parientes—prueba primera de sus grandes dotes seductoras—, corrió a encerrarse en el monasterio del Cister.

Tres años vivió allí bajo la dirección y obediencia de Esteban Harding, que, como los demás monjes, pronto se dió cuenta de la joya que tenían en aquel joven entregado a la oración, al recogimiento, a la práctica de las virtudes heroicas.

El Cister crecía en vocaciones y era preciso formar nuevos enjambres cistercienses. En 1113 partieron algunos a fundar el monasterio de la Ferté; al año siguiente, otros a Pontigny; en 1115 le tocó a Bernardo hacer la fundación de Clairvaux

o Claraval, lugar agreste, donde entraron los monjes hacha en mano y donde construyeron ellos mismos un monasterio, que empezó a regir Bernardo cuando sólo contaba veinticinco años de edad. Eran en total doce monjes; se alimentaban de sopa hecha con hierbas del campo y comían pan de cebada o de centeno. Probablemente en agosto de aquel año, el joven abad recibió la ordenación sacerdotal de manos de Guillermo de Champeaux, quien desde aquel momento concibió por él gran estima. A la fama de santidad que rodeó en seguida aquel monasterio acudían numerosos jóvenes, deseosos de seguir a Cristo en pobreza, humildad y penitencia; y al cabo de algunos años oraban y trabajaban en el silencio de aquel claustro, bajo la dirección del joven fundador, no menos de 700 monjes, entre ellos el hermano mayor y el padre mismo de Bernardo.

Claraval llegó a ser el centro de mayor irradiación cisterciense, como lo prueba este dato: de los 343 monasterios que tenía la Orden a la muerte del Santo (1153), no menos de 160 habían sido fundados por Claraval o por sus filiales (68 por el mismo San Bernardo); los restantes dependían de las otras cuatro abadías-madres. En ningún monasterio podía haber menos de sesenta monjes.

4. **La personalidad de San Bernardo.**—No hay en todo aquel siglo personalidad más relevante, más activa y más contemplativa que la del abad de Claraval. Es el director espiritual de Europa, el Moisés de la cristiandad, el que está siempre en oración y siempre batallando contra los enemigos de la fe romana. Escribe cartas a los reyes, a los papas, a los obispos, a los monjes; cartas que parecen arengas militares o maternales caricias, empapadas en lágrimas; redacta tratados de teología, de ascética, de reforma eclesiástica, de hagiografía y hasta de caballería cristiana para los templarios; predica en Francia, en Alemania, en Italia, en Flandes, en las cortes, en los concilios, en las universidades, en las salas capitulares; y su oratoria encendida, rebosante de unción, atravesada continuamente por los nombres embelesadores de Jesús y de María, era "miel en la boca, en el oído melodía, en el corazón júbilo", y ardor, y elevación, y transformación espiritual. Los *Sermones sobre el Cantar de los Cantares* son de lo más alto y divino que ha producido la mística cristiana.

No son suyas, como algún tiempo se dijo, las ternísimas estrofas del poemita *Iesu, dulcis memoria*. Quizá sean de una abadesa del siglo XIV, pero no hay duda que en San Bernardo están inspirados esos versos [4].

Gracias al abad de Claraval, el Cister actuó en la cristiandad del siglo XII como Cluny en la centuria precedente. Si en su reacción anticluniacense llegó a extremos discutibles, que no

[4] E. VACANDARD, *Vie de Saint Bernard* II, 101: ML 184, 1307.

todos aprobarán, como la rigorista exclusión del arte de los claustros e iglesias, preciso es decir que con el tiempo también el Cister se hizo accesible a las bellas formas que elevan el espíritu.

De todos modos, las violentas invectivas de Bernardo contra los abusos del monacato de su tiempo tuvieron la virtud de contener a éste por algunos años en la pendiente de la relajación. Por consejo de San Bernardo se formó la abadía de San Dionisio, gobernada por Sugero, consejero y biógrafo de Luis VI, ministro y administrador del reino durante la Cruzada de Luis VII [5].

5. **Reformador y polemista.**—Se preocupó el Santo también de la reforma del clero secular, predicando a los estudiantes de la Universidad de París acerca de la conversión [6] y dirigiendo al arzobispo de Sens una larga epístola, que es un tratado *De moribus et officio episcoporum* [7].

Recordó sus deberes a los reyes Luis VI el Gordo y Luis VII el Joven cuando con sus intrusiones en lo eclesiástico violaban el derecho y la justicia. Y ya expusimos en otro capítulo cómo en el libro *De consideratione* redactó para su discípulo Eugenio III el manual del perfecto pontífice romano. Aunque San Bernardo reconocía y predicaba la necesidad de una renovación interior de la Iglesia y de la sociedad, defendió vigorosamente los derechos inalienables del papa en lo temporal y combatió cuanto pudo al revolucionario Arnaldo de Brescia, que exageraba el espiritualismo y pretendía reformar la Iglesia privando al papa y a los eclesiásticos de todo poder político y civil.

En otro lugar de este libro hemos puesto de relieve el papel primerísimo que jugó San Bernardo en la predicación de la segunda Cruzada y en la cuestión del cisma que dividió a la Iglesia entre Anacleto II e Inocencio II, haciendo, por fin, triunfar la causa de este último.

Surgen por entonces ciertos espíritus noveleros, concediendo demasiada importancia a la dialéctica, en contra de la teología tradicional y mística del abad de Claraval. El Santo lo primero que hace es entrevistarse amigablemente con el jefe de aquella tendencia, Abelardo, celebérrimo maestro en las escuelas de Santa Genoveva, el cual le promete la retractación, mas luego, alentado por el aplauso de sus discípulos y seguidores, provoca a San Bernardo a pública disputa en el concilio de Sens (1140).

Vaciló el abad de Claraval en aceptar el reto, pero al fin

---

[5] La vida y los escritos del gran abad y gran político Suger, en ML 186, 1193-1468. A su muerte se escribieron estos versos: "Tullius ore, Cato meritis et pectore Caesar,—consilio reges, regna regebat ope" *(Ibid.* 1219).

[6] *De conversione ad clericos:* ML 182, 883-856.

[7] ML 182, 809-834.

decidióse a presentarse en el concilio. Expuso allí públicamente la doctrina, que él juzgaba herética, de Abelardo, conjurando a éste a retractarse. El envanecido maestro rehusó dar explicaciones y apeló a Roma. No le valió, porque el concilio, después de condenar 19 proposiciones suyas sobre las personas de la Trinidad, sobre Cristo, sobre el libre albedrío, etc.[8], mandó también a Roma los alegatos de Bernardo, y el Sumo Pontífice Inocencio II volvió a condenar a Abelardo, imponiéndole perpetuo silencio.

Algunos de esos errores rebrotaron poco después en Gilberto de la Porrée, obispo de Poitiers. Denunciado ante el concilio de Reims en 1148, hubo de comparecer y oír la recriminación de Bernardo, que le acusaba de enseñar una doctrina filosófica poco conforme con el dogma de la Trinidad. Gilberto se sometió, firmando una profesión de fe ortodoxa.

5. **La Regla cisterciense.**—Reaccionando, según hemos visto, contra los cluniacenses, quisieron los cistercienses volver a la estricta observancia religiosa de la Regla de San Benito, pero acercándose en algunos puntos de organización a Cluny. Así, por ejemplo, escogieron un término medio entre el aislamiento de los primitivos monasterios benedictinos y la centralización cluniacense, conservando la federación monasterial, aunque con bastante autonomía.

Según la *Charta charitatis*, a la cabeza de toda la Orden debe estar el abad del Cister, elegido por los monjes de esta abadía y por los abades de las abadías filiales. Asesorado por los protoabades (los de las cuatro más antiguas filiales del Cister), ejerce una vigilancia universal, mientras cada abadía atiende a todos los monasterios de ella derivados. Cada año el abad del Cister nombra visitadores generales, que rinden cuentas al capítulo general. Este se reúne anualmente, integrado por todos los abades; sin embargo, los de León y Castilla no estaban obligados a asistir más que cada tres años; los de Portugal, Irlanda y Grecia, cada cuatro; los de Siria, Suecia y Noruega, cada cinco; los de otros países lejanos, cada siete. El capítulo general oye los informes del abad del Cister y de los visitadores, impone castigos cuando conviene y tiene poder hasta para deponer al abad del Cister si hay unanimidad de pareceres [8*].

A diferencia de Cluny, que tan ávidamente buscaba para sus monasterios la exención de la jurisdicción episcopal, dependiendo sólo del papa, el Cister quiso seguir dependiendo de los

---

[8] MANSI, *Sacrorum Conciliorum... collectio* 21, 568. Ya en 1121 el concilio de Soissons había condenado otros errores de Abelardo.

[8*] Buena parte de los capítulos generales en MARTÈNE-DURAND, *Thesaurus novus* IV, 1243-1646; y en HOLSTENIUS II, 385-428.

obispos, los cuales, sin embargo, apenas tenían ocasión de intervenir en la vida de los monasterios.

Característico del Cister es el apartamiento del mundo, el retiro, la soledad, el silencio, el alejamiento de todo contacto humano, pero esto lleva consigo la renuncia al apostolado y a la cura de almas: por eso los cistercienses no tienen predicación ordinaria ni regentan parroquias. Consiguientemente, no admiten diezmos ni vasallos; se sustraen a la organización feudal eclesiástica. Aquellos grandes señoríos de los abades cluniacenses no se conocen en el Cister; los monjes grises poseen ciertamente granjas cultivadas por hermanos legos, de las que sacan lo necesario para vivir, mas no aquellos latifundios que los monjes negros arrendaban a colonos y censatarios.

La más rigurosa pobreza reinaba en los nuevos monasterios; sus iglesias eran pobres y desnudas, aunque a fuerza de sencillez y de elevación alcanzaron las más puras líneas del estilo ojival; sin torres, sin mosaicos, sin la profusión escultórica, ridicularizada por San Bernardo; sin nada que supiese a vana superfluidad y soberbia o pareciese contrario a la pobreza.

Por eso se excluían del culto las cruces de oro y plata; los candelabros e incensarios debían ser de cobre o hierro; las casullas, de fustán; las albas y amitos, de lino [9].

Desde el 15 de septiembre hasta Pascua no hacían más que una comida al día, si se exceptúan los domingos, y ésa, tan frugal como antes indicamos. Dormían vestidos y con ceñidor sobre una tabla. Levantábanse a media noche para maitines y ya no volvían al dormitorio. El oficio divino seguía siendo el centro de su vida diaria, aunque sin las exageraciones de Cluny. Dedicaban también algún tiempo a la *lectio divina* y al trabajo manual, conforme a la Regla de San Benito.

La concepción cisterciense de la vida religiosa es muy austera; consiste en renunciar al mundo y a todos los bienes terrenos, en castigar el cuerpo con la penitencia y vivir sólo para el espíritu, teniendo como ideal a Cristo paciente.

Así, no es de maravillar que la santidad floreciera en casi todos los monasterios y en todos los países; que el pueblo los venerase y que los Sumos Pontífices los escogiesen para los más altos puestos de la jerarquía y para las legaciones de mayor importancia. En el siglo XIII Inocencio III los alaba como los mejores auxiliares de la Iglesia, mas ya entonces, con el bienestar económico, decaía el espíritu de pobreza y se insinuaban otros abusos y aun disensiones internas, llegando al extremo de que los abades del Cister y de Claraval contendiesen

---

[9] *Exordium coenobii et Ordinis Cisterciensis:* ML 166, 1509. Aquí y más largamente en *Exordium magnum Ord. Cisterc.* (ML 185, 995-1198) se narran los orígenes del Cister y la vida de San Bernardo.

entre sí por cuestiones de preeminencia, con escándalo de los demás.

6. **La propagación del Cister.**—La rapidísima multiplicación de los monasterios cistercienses es un fenómeno tan notable, que el historiador no puede menos de preguntarse la causa que lo explique. Sin duda influyó muchísimo la personalidad de San Bernardo, venerado en toda Europa por su santidad, por sus milagros, por su elocuencia arrebatadora, por su intervención en los más graves negocios de la cristiandad. Consta, además, que el Santo era propagandista incansable de su ideal religioso, y siempre que tornaba al monasterio después de sus viajes y predicaciones, venía acompañado de un buen grupo de jóvenes, clérigos estudiantes, canónigos, nobles, que deseaban servir a Dios en el silencio del claustro.

Otra causa de la atracción del Cister estaba en la misma severidad de su ascetismo y en su alejamiento del mundo, porque las almas sedientas de perfección—y eran entonces muy numerosas—preferían la aspereza cisterciense a la vulgar y más o menos confortable mediocridad de otros conventos.

Y, en fin, creemos ver una tercera causa, de las más eficaces, en la nueva espiritualidad que caracterizaba a San Bernardo y a sus hijos. En el siglo XII se enciende prodigiosamente la hoguera de la devoción a la humanidad de Jesucristo y a su Madre purísima; y San Bernardo es el más denodado adalid de esa devoción.

Sobre esto volveremos en seguida. Baste ahora decir que desde San Alberto y San Esteban Harding, la Virgen Nuestra Señora tiene un altar en el corazón de los cistercienses al lado del de su divino Hijo; todas las iglesias de la Orden están consagradas a la Asunción de María, y San Bernardo ha sido apellidado, con razón, el citarista de la Virgen *(citharista Mariae)*.

A las primeras abadías derivadas inmediatamente del Cister, como la de Ferté, Pontigny, Clairvaux (Claraval) y Morimond (1115), siguen en casi todas las diócesis de Francia otras ciento: Preuille (1118), Bonnevaux (1119), Trois Fontaines, Fontenay, Foigny (1121), Igny (1126), Reigny (1128), Cherlien (1131), Auberibe, Arribour, Nerlac, Belloc, Clermont, etc.[10]

En Inglaterra, el primer monasterio cisterciense fué el de Waverley (1128), al que siguieron Rievauls, Fountains, Tintern. En Irlanda, Mellifont (1142), por obra de San Malaquías, arzobispo de Armagh, cuya vida escribirá precisamente San

[10] Pueden verse los nombres, el tiempo y la ocasión de los que se fundaron en vida del Santo en VACANDARD, *Vie de Saint Bernard* I, 400-403; II, 404-427. El nombre y año de las fundaciones alemanas en HEIMBÜCHER, *Die Orden* I, 336, y las españolas en PÉREZ DE URBEL, *Historia de la Orden benedictina* p. 308-309. Del mismo autor, *Los monjes españoles en la Edad Media* II, 486-526. Un mapa de Europa con las principales fundaciones cistercienses en la "Enciclopedia cattol.", v. *Cisterciense*.

Bernardo. La primera y más afamada abadía cisterciense de Suecia es Alvastra, fundada en 1143 por devoción del rey Sverker y su esposa. La de Esrom, en Zelandia, tuvo muy pronto seis monasterios bajo sí, entre otros los de Dargun y Colbatz, en Pomerania.

Los primeros que surgieron en Alemania son: Camp (1123), Lützel (1124), Ebrach (1127), Walkenried (1129), Reun (1129), Freisdorf (1130), Neuburg (1130), Eberbach (1131), Volkenrode (1131), Heilsbronn (1132), y así sucesivamente casi año por año, y a veces dos y aun tres en un mismo año.

En Polonia, en Hungría, en Palestina, vió San Bernardo multiplicarse sus monasterios. Y en Italia los monjes blancos entran en 1120 para establecerse en Tiglieto, y luego en Chiaravalle y Cerreto, Fossanova, Cassamari, Tre Fontane de Roma, etc.

7. **En España y Portugal.**—Por la península Ibérica se extiende una tupida red de monasterios cistercienses desde que en 1132, por voluntad de Alfonso VII, favorecedor del Cister, como Alfonso VI lo había sido de Cluny, el hábito blanco sucede al negro en Moreruela (Zamora), antiguo monasterio fundado por San Froilán.

En 1140 vienen monjes de Claraval a organizar la comunidad de Osera (Orense), que alcanzó gran prosperidad. Al año siguiente se fundan Fitero (Navarra) y Monsalud (Cuenca).

En 1142, Sobrado (Compostela) y Melon (Túy) pasan a la Regla cisterciense. De 1143 son Meira (Lugo) y Valbuena (Valladolid), casi lo mismo que Escala Dei y Sagramenia (Segovia). En 1144 comienza el monasterio de Cantabos, que veinte años más tarde será trasladado a Santa María de Huerta (Soria). El noble don Pedro de Ataré funda el monasterio de Veruela (Zaragoza) en 1146. Doña Sancha, hermana de Alfonso VII, trae monjes blancos a La Espina (Valladolid) en 1147. Al año siguiente, el mismo monarca levanta el monasterio de Rioseco (Burgos), y Ramón Berenguer IV el de La Oliva (Navarra). Este último príncipe funda en 1150 la gran abadía de Poblet (1150), a la que sigue la de Santas Creus (1151), ambas en Tarragona. Contemporánea es la de Junquera (Huesca), trasladada a Rueda en 1177. Monte del Ramo (Orense) y Valparaíso (Zamora), cuyo primer abad fué el Beato Martín Cid, datan de 1152. Y siguen las fundaciones al mismo ritmo en los últimos decenios de aquel siglo.

Un santo ermitaño portugués, que luego se juntó a los hijos de San Bernardo y que más tarde fundará la Orden militar de Evora o de Avís, Juan de Cirita, organizó en 1132 el monasterio de San Cristóbal de Alafões (Vizeu), de donde procedió al año siguiente el de San Juan de Tarouca (Lamego). En ello había intervenido el fundador de la monarquía portuguesa, Alfonso Enríquez, devotísimo de San Bernardo, para cuyos

hijos hizo construir la magnífica abadía de Alcobaça (1148), cerca de Lisboa.

Al finalizar la duodécima centuria, se contaban en la península Ibérica unos 70 monasterios que seguían la Regla del Cister; en Alemania y Francia eran bastante más numerosos. Su influencia benéfica fué grande, particularmente en la conversión de los pueblos paganos del norte y oriente de Europa, así como en el progreso de la economía agraria y aun en el comercio. Pero su gloria más alta y divina está en los santos que produjo y en la piedad que difundió por todas partes. Santos son los tres primeros fundadores; santos son en el primer siglo del Cister un hermano de San Bernardo, por nombre Gerardo; dos abades de Claraval, llamados Gerardo y Pedro Monóculo; San Juan de Aleth, San Amadeo de Lausanna, San Waleno de Wardonia, San Roberto de Northumberland, lon santos arzobispos Edmundo de Canterbury, Eskilo de Lund y Malaquías de Armagh, que se retiraron a vivir humildemente como simples monjes, y otros cuyos nombres llenan las páginas del menologio de la Orden. En España tenemos a San Raimundo de Fitero, fundador de la Orden militar de Calatrava; San Martín Cid de Valparaíso, San Florencio de Carracedo, San Hero de Armentera, San Martín de Huerta, consejero de Alfonso VIII y obispo de Sigüenza; San Gonzalo de Azebeiro, San Pedro de Moreruela, San Roberto de Matallana, San Bernardo Calvo, abad de Santas Creus y obispo de Vich, consejero de Jaime el Conquistador, y aquel San Bernardo de Alcira, hijo de un príncipe moro de Valencia, que, convertido al cristianismo, entró en el monasterio de Poblet y murió mártir a manos de su hermano por predicar la fe católica (1180).

8. **Monjas bernardas.**—Nada hemos dicho de las monjas cistercienses, porque desde que fundaron su primer monasterio en Tart (junto a Dijón, en 1120) se extendieron todavía más que los varones, sobre todo por Alemania y Francia, y ostentan flores de santidad, como Santa Humbelina, hermana de San Bernardo; Santa Ascelina, pariente suya; Santa Lutgarda de Brabante, célebre por sus éxtasis y revelaciones; Santa Eduvigis, duquesa de Silesia y de Polonia; Santa Franca de Piacenza, Santa Sofía de Walbergerg, Santa Berta de Marbais, la Beata Teresa, hija de Sancho I de Portugal y esposa de Alfonso IX de León; Santa Juliana de Mont-Cornillon, que algunos hacen premonstratense, iniciadora de la festividad del Corpus; las grandes monjas de Helfta; Santa Gertrudis y Santa Matilde de Hackerborn, hermanas; Santa Matilde de Magdeburgo y Santa Gertrudis la Grande.

Entre todos los monasterios femeninos, bien merece una especial mención en España la real abadía de Las Huelgas (Burgos), fundada por Alfonso VIII de Castilla para que fuera panteón de su familia, como Leire lo era de los reyes de Navarra

y Poblet de los de Aragón. Todavía en 1873 escribía don Vicente de la Fuente: "La abadesa de Las Huelgas llegó a tener una jurisdicción eclesiástica exenta y muy notable, y ser también superiora de una importante jurisdicción cisterciense, y la dirección del célebre y grandioso Hospital del Rey, contiguo al monasterio. Tiene jurisdicción casi episcopal en estos edificios y sus territorios y en los varios pueblos y cotos redondos que posee dentro y fuera del arzobispado de Burgos. Instituye beneficios y da la colación de ellos, aun de los curatos; da licencias de predicar, confesar y decir misa; conoce en causas graves, no sólo matrimoniales, sino criminales de los clérigos; los hace recluir y castigar con censuras, a ellos y a los legos de su jurisdicción, dando también sus testimoniales a los clérigos que salen de ella. Ejerce estos actos por medio de un provisor, que tiene su tribunal, el fiscal y todos los auxiliares necesarios. Ni aun los legados *a latere* pueden entrar a visitar el monasterio y cohibir su jurisdicción, pues, como cabeza de Congregación, tiene también los privilegios de los abades magnos" [11].

9. **Espiritualidad benedictina.**—La espiritualidad de los cistercienses venía a ser la tradicional de los benedictinos, con ciertos matices nuevos, muy característicos de San Bernardo.

Tomando el agua de más arriba, diremos que, después de San Agustín, cuya espiritualidad ha sido definida como una altísima especulación inflamada en amor al Verbo, a la Verdad hecha hombre *(O Veritas, Veritas!)*, y para quien la perfección del cristiano está en asemejarse a Cristo por cierta conformidad de los miembros del Cuerpo místico a su Cabeza, los Padres subsiguientes acentúan, sin descuidar el dogma, el aspecto moral de la religión y de la vida, y se representan a Cristo Salvador con cierto hieratismo, más apto para la reverencia que para la intimidad. Un reflejo puede verse en el arte bizantino de los mosaicos basilicales y de los primeros evangeliarios miniados, que representa a Cristo bajo la figura de rey en su trono, rodeado de arcángeles, de apóstoles y otros santos en forma simétrica y en actitud rígida, invitando a la adoración y al respeto más que a la imitación y a la confianza. Algo parecido se siente al leer los majestuosos discursos de San León sobre la encarnación o sobre la pasión del Señor.

---

[11] "Aún tenía esa jurisdicción la señora abadesa de Las Huelgas cuando esto se escribía a fines de 1873; pero ya no la tiene al imprimirlo a mediados de 1874, suprimida por Su Santidad, como la de las Ordenes y otras exentas" (nota del mismo V. LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España* t. 4 [Madrid 1873] p. 175). Inocencio III el 11 de diciembre de 1210 se refería quizás a Las Huelgas cuando amonestaba a los obispos de Palencia y Burgos que no tolerasen ciertos abusos inauditos y absurdos, como el que algunas abadesas oyesen en confesión a sus súbditas y predicasen en público (ML 216, 356). Véase lo que dijimos en el c. 6; J. M. ESCRIVÁ, *La abadesa de Las Huelgas* (Madrid 1944).

San Gregorio Magno insiste aún más que los anteriores en el aspecto moral, pastoral y práctico. Por otra parte, recoge la tradición ascética de Casiano, y principalmente de San Benito, puntualizando los diversos estadios que debe recorrer el alma que aspira a la perfección y recomendando la consideración de la propia alma, de las perfecciones divinas y de los misterios de Cristo—encarnación y pasión—para elevarse a la contemplación y conocimiento de la naturaleza divina.

La espiritualidad benedictina se distinguió siempre por su piedad práctica y litúrgica, mucho más afectiva que especulativa. No se apoya en sutiles teorías; no es amiga de conceptos abstractos, sino que se nutre realística y sustanciosamente de la liturgia: santa misa y canto del oficio. La sucesiva conmemoración de los misterios de la vida y muerte del Señor: nacimiento, pasión, resurrección, ascensión, y la costumbre de meditar estas escenas evangélicas, fomentan en el alma la devoción de la *humanidad de Cristo,* devoción que vemos desarrollarse con pujanza en todas partes desde el siglo XI. Sin ella no puede explicarse, al menos de una manera plena y satisfactoria, el gran movimiento de las Cruzadas.

Queda en otro capítulo indicada la parte que le corresponde a San Pedro Damiani en el florecimiento de esta devoción a la humanidad de Nuestro Señor. Hoy día se le atribuye máxima importancia al cluniacense Juan de Fécamp (1028-1078), escritor inflamado y jugosísimo, que ha resucitado gloriosamente de la penumbra en que yacía su nombre al demostrarse que son suyas las tan divulgadas *Meditationes Sancti Augustini* y parte de las *Meditationes Sancti Anselmi* [12].

Otros representantes de la piedad benedictina son San Anselmo (1033-1109), monje de Bec y arzobispo de Canterbury, cuya tendencia afectiva conserva un fuerte matiz agustiniano, altamente especulativo, como "Padre de la Escolástica", y el abad Ruperto de Deutz († 1135), cuya devoción a la Santísima Trinidad se descubre en su voluminosa obra *De Trinitate et eius operibus,* que es una exégesis espiritual de la Biblia, y en la que se trata de ilustrar la acción de Dios en el mundo y en las almas [13].

---

[12] Véase, además, *La complainte de Jean de Fécamp sur les fins dernières,* en WILMART, *Auteurs spirituels et textes dévots du moyen-âge latin* (París 1932) p. 126-137.

[13] Dedica nueve libros a los dones del Espíritu Santo. Sus escritos, precedidos de una biografía, llenan cuatro volúmenes de ML 167-170. Recordemos aquí a las dos místicas benedictinas, *Santa Isabel de Schönau* (1129-1165) y *Santa Hildegarda de Bingen* (1098-1179). La primera nos dejó el *Liber viarum* con sus visiones y las *Revelationes de sacro exercitu virginum coloniensium;* en esta última se encuentran muchas cosas extrañas e inaceptables. La redacción literaria es de su hermano Egberto († 1884), autor de *Stimulus amoris,* atribuido antiguamente a San Bernardo, y de otros trataditos espirituales, que pueden leerse en ML 195. Santa

10. **Espiritualidad cisterciense.**—Quien da su forma y su carácter a la espiritualidad cisterciense es San Bernardo, cuyos escritos, empapados en la más tierna devoción a Cristo, han influído en la piedad cristiana más que los de cualquier otro autor de la Edad Media. El abad de Claraval continuó la tradición benedictina, acentuando la austeridad de la vida y la tendencia a la contemplación mística. Se separó algún tanto; fomentando el devocionalismo, con las prácticas piadosas de oración individual, lectura, meditación. Su rasgo más típico y esencial consiste en el entusiasmo con que predicó la devoción a la humanidad de Jesucristo, como medio rápido y seguro para la unión con Dios. El enseñó a sus monjes a enternecerse con las primeras lágrimas y los primeros vagidos del Niño-Dios en el pesebre de Belén y a llorar de compunción y amor, puestos en cruz, ante el divino Crucificado. El les recomendó siempre el acercarse confiadamente a Cristo y el tomarlo como modelo y maestro de todas los virtudes. De cada paso de la vida de Jesús aprende Bernardo una lección, y cuando predica o instruye presenta indefectiblemente el ejemplo del Salvador. Si exhorta a la humildad, es por imitar a Cristo humilde; si inculca la paciencia, es por imitar a Cristo paciente; y así en las demás virtudes.

El solo nombre de Jesús le embelesa y transporta: Jesús, nombre de amor y consolación, que es miel y música y júbilo; nombre del Esposo, semejante al óleo en que alumbra y alimenta y suaviza.

Cristo es amor, y nos lo mostró humillándose en el nacer y en el morir; por eso el hombre debe manifestar también su amor en la humildad, a ejemplo de Cristo; humildad que va unida a la pobreza, a la abnegación, a los oprobios, y es base de la espiritualidad cisterciense, pero humildad impregnada de amor, que culmina en la cruz: "Haec est mea sublimior philosophia, scire Iesum et hunc crucifixum".

A Jesucristo hay que amarlo *dulciter, prudenter, fortiter*, con amor sensible, que es el que se dirige a la humanidad del Salvador, y con amor espiritual y místico, que es el que se dirige al elemento divino. El amor sensible, según San Bernardo, es un don muy estimable, alimento del espíritu y camino para el otro más perfecto y unitivo; generalmente, los dos van juntos.

En la unión del alma con el Esposo y en la ascensión contemplativa, señala San Bernardo tres grados, tres besos que da

---

Ildegarda fué en vida sumamente venerada de obispos, abades, príncipes y papas. Fué llamada "la Sibila del Rhin" por sus profecías y visiones, muchas de las cuales están contenidas en sus *Epistolae*, en el libro *Scivias* (de *scire vias* Domini) y en *Liber divinorum operum;* tanto éste como el titulado *Physica, seu liber subtilitatum* demuestran un conocimiento enciclopédico de las ciencias naturales, cosa rara en una monja contemplativa (ML 197).

Jesús y de él recibe el que le quiere imitar: el beso de los pies de Cristo, el beso de sus manos y el beso de su boca. En el beso de los pies recibe el alma recién convertida, como la Magdalena, la palabra de perdón, que es como el primer beso que se recibe del Redentor; en el beso de sus manos divinas sienten los proficientes la fuerza para continuar produciendo frutos de penitencia; y en el beso de la boca experimentan los perfectos en el fondo de su alma tal dulzura, que sólo ellos podrán expresar [14].

Contemplando a Cristo, y a Cristo crucificado, es natural que Bernardo descubra la llaga del costado y se adentre hasta el corazón de Jesús [15].

Con la devoción a la humanidad de Cristo va el culto a todo cuanto con aquélla se relacione. Y al lado de Jesús está siempre María. Por eso se explica muy bien que, como una prolongación, como un desbordamiento del amor a Nuestro Señor, encontremos en el alma de Bernardo el amor a Nuestra Señora, madre de Jesús. Dos virtudes de María le atraen particularmente: la humildad y la virginidad. Todos los grandes privilegios de María los funda en su maternidad divina. Insiste mucho en su cualidad de medianera y dispensadora de todas las gracias. Y aunque sus ideas sobre la transmisión del pecado original le impidieron aceptar la concepción inmaculada desde el primer instante, fomentó cuanto pudo el culto a la asunción corporal de María, dogmas ambos no definidos en aquel tiempo.

Cuando Dante, llegado al empíreo, contempla la cándida rosa de los bienaventurados, ruega a su guía Beatriz (la ciencia teológica) le explique lo que tiene ante sus ojos; pero nota que Beatriz ha cedido el puesto a San Bernardo, que simboliza la contemplación más alta:

> Credea veder Beatrice, e vidi un Sene
> vestito con le genti gloriose,
> Difuso era per gli occhi e per le gene
> di benigna letizia.

Y el devoto por excelencia de la Virgen, "il suo fedel Bernardo", "a quien María hermoseaba con su luz", conduce al poeta hasta lo más luminoso de la rosa celeste, le hace fijar los ojos en el rostro clarísimo de María, "el que más se asemeja al de Cristo", y después, cuanto es posible, en el mismo fulgor de la divinidad, en "el primer amor", para entonar juntos, al fin, aquella plegaria sublime que escuchan en silencio y con las manos juntas todos los bienaventurados:

---

[14] *In Cantica Cant.* serm. 3, 4 y 8: ML 183, 794-798 810-814.

[15] *In psalm. 90* serm. 7, y más expresamente *In Cantica Cant.* serm. 61: ML 183, 208-209 1072.

Vergine madre, figlia del tuo figlio,
umile e alta più che creatura,
termine fisso d'eterno consiglio...

...In te misericordia, in te pietate,
in te magnificenza, in te s'aduna
quantunque in creatura è di bontate.

Los más importantes escritos espirituales de San Bernardo son los *Sermones*, de los cuales 84 forman un comentario místico; *In Cantica Canticorum, Tractatus de gradibus humilitatis et superbiae, De diligendo Deo*, etc. Todos destilan suavidad y están esmaltados de pensamientos ascéticos y de efusiones místicas, sin orden ni método, en lenguaje personal y ardiente, que funde en una continua llamarada lo que a veces podría parecer mosaico de expresiones bíblicas [16].

11. **Las dos Matildes y Santa Gertrudis.**—Para completar la idea, aunque sumaria, de la espiritualidad cisterciense es preciso echar siquiera una mirada al monasterio de Helfta (Turingia), donde tres grandes santas, dotadas de extraordinarios dones místicos e influenciadas espiritualmente por San Bernardo, florecen maravillosamente al calor de la devoción al Corazón divino de Jesús [17].

Santa Matilde de Magdeburgo (1212-1283), primero beguina en Magdeburgo y desde 1270 monja en Helfta, era ya una gran contemplativa cuando tomó el hábito blanco del Cister. Escribió, además de poesías que son joyas de la literatura mística alemana, un libro sobre la luz que fluye, como un río, de Dios a las almas *(Das fliessendes Licht der Gottheit)*, y en sus éxtasis contempló muchas veces a Cristo, que le entregaba su corazón en gaje de eterna alianza. Refiere Santa Gertrudis que, cuando Matilde estaba para expirar y toda la comunidad oraba por la moribunda, vió ella, Gertrudis, que Nuestra Señora, vestida con manto de púrpura, se inclinaba tiernamente hacia Matilde y, tomándole la cabeza entre las manos, la colocaba de forma que pudiese exhalar el último aliento hacia el corazón abierto de Jesucristo, allí presente.

El monasterio de Helfta, con las tierras circundantes, pertenecía a los nobles Luis y Alberto de Hackeborn, que lo entregaron en donación a su hermana Gertrudis de Hackeborn, pri-

[16] Consúltese J. C. DIDIER, *La dévotion à l'humanité de Christ dans la spiritualité de Saint Bernard* (París 1929); E. GILSON, *La théologie mystique de Saint Bernard* (París 1934); P. POURRAT, *La Spiritualité chrétienne* vol. 2 (París 1924) p. 29-116. Al lado de San Bernardo hay que nombrar a sus dos amigos Guillermo de Saint Thierry († 1148), autor del *De vita solitaria*, atribuído un tiempo al abad de Claraval, y Guerrico, abad de Igny († 1157) (ML 185, 9-214).

[17] C. RICHSTAETER, *Herz-Jesu-Verehrung des deutschen Mittelalters* (Munich, Ratisbona 1924) p. 75-94; U. BERLIÈRE, *La dévotion au Sacré-Coeur dans l'Ordre de Saint Benoit* (Maredsous 1923).

mera abadesa. Con ser ésta una admirable superiora, no es de ella de quien queremos hablar, sino de su santa hermana Matilde de Hackeborn y de su homónima Santa Gertrudis la Grande, todas súbditas suyas.

Santa Matilde de Hackeborn (1241-1299) tenía una voz angélica, por lo que le encomendaron el coro y la educación de las oblatas que recibía el monasterio. Alma límpida, tierna, encantadora, amiga del silencio, se sintió desde joven favorecida por el divino Esposo con carismas celestiales y con la visión del Corazón de Cristo glorioso y resplandeciente. Sólo al fin de su vida se atrevió a dar noticia de tales favores a Santa Gertrudis, la cual inmediatamente puso por escrito aquellas confidencias y resultó el *Liber specialis gratiae*. Ella por sí no escribió nada.

Gertrudis la Grande (1256-1302) era una niña de cinco años cuando entró en el monasterio de Helfta y fué puesta bajo la dirección de la cantora Matilde. Más intelectual que ella, más ardiente e impetuosa, más dominadora, Gertrudis se dedicó con pasión al estudio de los autores profanos, hasta que el lunes 27 de enero de 1281 se le apareció por primera vez el Salvador, atrayéndola a su amor para siempre. Desde entonces no frecuentó otro estudio que el de la oración y el de la Sagrada Escritura, con los escritos de San Agustín, San Gregorio, Hugo de San Víctor y San Bernardo. Gertrudis es, al par que el abad de Claraval, la santa pregonera de la devoción a la humanidad de Cristo. Rinde culto especialísimo a la Eucaristía y a la pasión del Señor, teniendo siempre el corazón dentro de la llaga del costado divino y en continua comunicación con el Corazón de Jesús, que se descubre a sus ojos envuelto en luces triunfales. En 1284 recibe, aunque invisibles, los estigmas del Crucificado, y poco antes de su muerte su corazón es vulnerado con una flecha de amor. En la sagrada liturgia hallaba pábulo su espíritu para altas contemplaciones místicas, y con ocasión de un versículo, de una antífona, de un responsorio, de un canto o de una acción ritual, se elevaba y se unía a Dios con el amor más encendido. En 1289 escribió sus visiones y revelaciones en el libro *Legatus divinae pietatis*. Acaso su obra maestra sean *Exercitia spiritualia*, con admirables paráfrasis de textos litúrgicos; ejercicios espirituales que, como dice Mr. Gay, "están rebosantes de exactitud teológica, al mismo tiempo que de espléndida poesía, y recuerdan la riqueza del Areopagita y la precisión de Santo Tomás" [18].

[18] En VERNET, *Gertrude la Grande*, art. del DTC con abundantísima bibliografía. Cf. G. LEDOS, *Sainte Gertrude* (París 1902). En la obra publicada por los benedictinos de Solesmes *Revelationes Gertrudianae et Mechthildianae* (2 vols., Poitiers, París 1875-1877) pueden leerse: I. *S. Gertrudis Magnae Legatus divinae pietatis. Exercitia spiritualia.* II. *S. Mechthildis Liber specialis gratiae, Sororis Mechthildis Lux divinitatis.*

II. La Orden de los cartujos

La figura de San Bruno, que vive en Francia y muere en Italia, se yergue en la segunda mitad del siglo XI alta, blanca y silenciosa como la nieve de las montañas. Su hábito blanco es anterior al de los cistercienses; su silencio—al menos en la Historia—es mucho mayor, pues no hay duda que la Orden cartujana es la Orden que menos ruido ha metido en el mundo, y con ser tan santa, ni siquiera con la santidad de sus hijos ha buscado el campaneo sonoro, ni el panegírico solemne, ni el devoto rumor multitudinario.

1. **San Bruno el Silencioso.** — Recorramos brevemente la vida del fundador. Nacido de noble estirpe en Colonia por los años de 1030, fué enviado en su juventud a la renombrada escuela de Reims, en donde se entregó con entusiasmo a los estudios de artes y teología. Vuelto a Colonia, se ordenó de sacerdote y obtuvo un canonicato. El buen recuerdo que había dejado en Reims fué causa de que en 1057 el arzobispo Gervasio lo llamase para hacerle director de aquella escuela, cargo que desempeñó con brillantez durante casi veinte años. De entonces datan los pocos escritos que de él conservamos: *Expositio in psalmos* [19].

Uno de sus discípulos fué el futuro Urbano II; y otro, San Hugo, obispo de Grenoble. A la muerte de Gervasio, habiendo conseguido aquella sede por medios simoníacos el obispo Manasés de Gournay, no perdió Bruno su posición, sino que la mejoró con la cancillería del arzobispado, pero el nuevo arzobispo seguía negociando simoníacamente con los beneficios eclesiásticos, por lo cual el íntegro canciller y maestrescuela se le opuso con energía y respeto, denunciándole ante el sínodo de Autún (1077). El obispo le desposeyó de su cargo. También Manasés había sido depuesto por el sínodo de Autún, y aunque el papa Gregorio VII lo rehabilitó, de nuevo el sínodo de Lyón volvió a deponerle, y poco después, en 1080, el pontífice confirmó esta sentencia. Pudo entonces San Bruno retornar a su puesto, pero al ver que el sucesor de Manasés entraba simoníacamente, disgustado del mundo tomó la resolución de consagrarse totalmente a Dios, retirándose a la soledad.

En el siglo XIII se formó la leyenda de que, hallándose el santo en París, en los funerales de un celebérrimo doctor de aquella Universidad, alzó el difunto su cabeza del ataúd y gritó con espanto de la multitud: "Por justo juicio de Dios, estoy

[19] Están en ML 152, 637-1420. Fuera de esto no se conservan de San Bruno más que unos insignificantes versos latinos del tiempo de sus estudios y dos breves cartas. La *Expositio in Epist. S. Pauli* no es de Bruno. Cf. A. Landgraf, *Einführung in die Geschichte der theol. Literatur* (Ratisbona 1948) p. 53.

condenado en el infierno". Decíase que esto había sucedido tres días consecutivos y que tal había sido la causa de que Bruno renunciase a la ciencia y a las dignidades. De esta leyenda se apoderaron los hagiógrafos noveleros y también los poetas, entre los que sobresale el alemán Jacobo Bidermann, S. I., con su impresionante drama latino *Cenodoxus*.

Después de pasar algún tiempo con San Roberto, fundador de los cistercienses, en Molesme, se retiró con dos discípulos al próximo lugar de Sêche-Fontaine. Luego, buscando mayor soledad, se trasladó con seis compañeros, entre ellos el Beato Landuino de Lucca, a Grenoble. Pidió al obispo un lugar a propósito, y San Hugo le señaló un valle cercado de peñascales, que se llamaba la *Chartreuse* (Carthusia, Cartuja), a tres horas de Grenoble, en las montañas del Delfinado.

Allí surgió, en 1084, la primera Cartuja, la Gran Cartuja, que en un principio se reducía a un oratorio dedicado a Nuestra Señora de Casalibus (o de las Cabañas), alusión a las cabañas o chozas en que vivían como ermitaños. Continua era su oración y penitencia, manteniéndose del trabajo de sus manos en el campo y de un rebaño que poseían. Tres días a la semana ayunaban a pan y agua. Sólo para el rezo del Oficio divino reuníanse en el oratorio, y los domingos también se juntaban en la mesa, pero en silencio. El saludo, cuando se encontraban, era: *Memento mori*.

Aquella dulce paz contemplativa fué interrumpida por el llamamiento de Urbano II, a fines de 1089. Quería el papa tener junto a sí a su maestro Bruno, y éste tuvo que obedecer. Dejando a Landuino como superior de la Cartuja, se puso en camino para Roma en la primavera de 1090.

Por más que Urbano II le concedió la iglesia de San Ciriaco, junto a las termas de Diocleciano, Bruno se encontraba fuera de su ambiente en la Ciudad Eterna.

Por eso, cuando huyendo de Enrique IV viajaba con el papa por la Italia meridional, rogó a éste le permitiese quedarse en aquellos parajes solitarios, tan amados y frecuentados de anacoretas. Accedió el Romano Pontífice. Bruno entonces se dirigió al conde Roger, hijo de Roberto Guiscardo, el cual le encaminó a su tío, llamado igualmente Roger, conquistador de Sicilia y señor de la Apulia y la Calabria. Este príncipe normando se hizo muy amigo de San Bruno y le concedió unos terrenos yermos, que se decían la Torre (1091), cerca de Squillace. La fama del santo y de sus ermitaños atrajo a otros muchos, de suerte que hacia 1098 fué necesario fundar otro eremitorio cercano, el de San Stéfano in Bosco, y en 1099 el de Santiago de Mentauro, donación del conde Roger.

San Bruno, que no pretendía fundar otra nueva Orden monástica, no impuso a sus seguidores Regla alguna. Murió en la Torre el 6 de octubre de 1101. Su culto no fué aprobado has-

ta 1514 por León X. y en 1623 Gregorio VII lo extendió a toda la Iglesia [20].

2. **La Regla cartujana.**—La Orden de San Bruno es demasiado áspera y humilde para que se extienda y dilate mucho por el mundo. Las cartujas, más que a puertos de refugio para los náufragos de la vida, deben compararse a islotes enhiestos, imperturbables entre las olas del siglo.

En 1300 eran 63, pero en los cien años siguientes, tan turbulentos, se fundaron muchísimas, una por año; después van disminuyendo.

Ajustándose a los recuerdos del fundador y a las usanzas practicadas desde el principio, el cuarto prior de la Gran Cartuja, Guido o Guigues, redactó en 1127 las *Consuetudines* [21], impuestas a toda la Orden por el capítulo de 1142 y completadas luego por otros capítulos generales. Esas han venido a ser su Regla.

Los cartujanos son una mezcla de cenobitas y de ermitaños. Eremíticamente viven en departamentos individuales e independientes, con su celda de estudio y oración, su obrador o taller de trabajo, su depósito de carbón y leña y unas brazas de tierra de cultivo. Cenobíticamente se reúnen en el coro para el rezo largo y solemne de maitines y laudes a media noche, para la misa conventual y para vísperas (las demás horas las rezan en privado); júntanse también en la mesa los días festivos, aunque en silencio; y en recreación común los días que lo permite la Regla. Los hermanos legos viven en comunidad, bajo la dirección del padre procurador.

Su liturgia sencilla, austera, desnuda de elementos decorativos y musicales, data del siglo XIII y es particularmente original en los maitines y en vísperas. El cartujo reza además el Oficio de la Virgen diariamente y el de difuntos, a excepción de ciertas festividades. Al morir es enterrado sin más ataúd que sus propios hábitos; sólo una cruz de madera, sin nombre, se coloca sobre la sepultura.

Porque la vida del cartujo es dura, no se admite en ella a quien no haya cumplido los veinte años, edad militar, como dicen las *Consuetudines*, para luchar en estos campamentos de Dios contra los enemigos del alma. Nunca prueban la carne. Ayunan a pan y agua, poco más o menos como los cistercienses. De todas las Ordenes medievales es la única que nunca ha

---

[20] H. LÖBEL, *Der Stifter des Karthäuserordens, der heilige Bruno aus Köln* (Münster 1899) con estudio crítico de las fuentes; E. BAUMAN, *Les Chartreux* (París 1929); F. LEFÈBRE, *Saint Brunon et l'Ordre des Chartreux* (2 vols., París 1883); X, *La Cartuja, San Bruno y sus hijos* (Barcelona 1933).

[21] *Guigonis Prioris Carthusiae consuetudines:* ML 153, 635-760; *Statuta ordinis Carthus.*, en HOLSTENIUS II, 310-42.

necesitado reforma: "Carthusia nunquam reformata, quia nunquam deformata".

Cada monasterio es independiente y autónomo, dependiendo tan sólo del capítulo general, que se reúne cada año en la Gran Cartuja de Grenoble. El prior de ésta es también prior general de toda la Orden, preside los capítulos, asistido por sus ocho definidores, y nombra cada dos años visitadores, que hacen la visita canónica de las cartujas.

Desde 1147 hay también cartujas para mujeres, fundadas bajo la dirección del Beato Juan de España († 1160) y de San Anselmo († 1178), séptimo prior de la Cartuja y luego obispo de Belley [22].

III. Canónigos regulares

1. **La Orden Blanca Premonstratense.**—Otro fundador alemán de hábito blanco nos sale al paso en los primeros decenios del siglo XII. Más que a San Bruno, su celosa predicación y su actividad reformatoria le asemejan a San Bernardo. Era un canónigo noble de la comitiva de Enrique V, que en 1111 acompañaba al emperador en su viaje hacia la Ciudad Eterna y presenciaba el asedio y la prisión del papa Pascual II en la basílica Vaticana. Se llamaba Norberto, natural de Xanten (Renania) y llevaba una vida áulica y mundana, cuando un día de 1114 le sorprendió una tormenta en los caminos de Westfalia; espantado el caballo por un rayo que cayó delante, echó al jinete a tierra. Norberto prometió cambiar de vida. En efecto, poco después se retiraba a la abadía de Siegburg para prepararse en soledad y penitencia a recibir la ordenación sacerdotal, que le fué conferida en Colonia el 17 de abril de 1115.

El día de su primera misa habló a sus colegas, los canónigos de Xanten, conjurándolos a reformar la vida. No consiguió nada. Sus predicaciones no hicieron sino exacerbar los ánimos. Ante el sínodo de Pritzlar (1118) le acusaron de llevar hábito monacal, no siendo monje, y de predicar sin autorización. El supo reivindicar su derecho, pero se persuadió que no debía continuar en aquel país. Renunció a su canonjía en manos del obispo, vendió sus bienes para dar su producto a los pobres, y reservando para sí diez marcos de plata y una caballería, se puso en camino hacia el sur de Francia.

En noviembre de 1118 se entrevistó en Saint-Gilles con el papa Gelasio II, el cual, después de oír su confesión general, le concedió plenos poderes para predicar en cualquier parte del mundo. Desde aquel momento empieza su carrera apostólica, incansable, de predicador itinerante.

---

[22] Sobre los hombres ilustres y otras particularidades de la Cartuja, cf. HEIMBUCHER, *Die Orden* I, 376-391; T. PETREIUS, *Bibliotheca Carthusiana* (Colonia 1619); S. AUTORE, *Chartreux*, en DTC.

A compartir sus fatigas y sus privaciones se le juntaron compañeros, que serán los fundamentos de la naciente Orden religiosa, entre ellos Hugo de Fosses, capellán del obispo de Laón. En el sínodo de Reims (1119), el nuevo papa Calixto II le renovó los poderes. Propusiéronle la reforma de los canónigos de San Martín de Laón y la intentó sin resultado.

Un bello relato encontramos en todas las biografías del santo y en la tradición más antigua de sus discípulos. Norberto se hallaba en el norte de Francia, en un valle selvoso de las cercanías de Laón que se decía Coucy, junto a una capilla en ruinas. Después de una noche pasada en oración tuvo un sueño profético, en que le pareció contemplar un grupo de monjes vestidos de blanco con cruces y cirios, cantando en torno de la capilla. Entendiendo la voluntad de Dios, pidió al obispo le permitiera construir un monasterio en aquel sitio que en la visión se le había "pre-mostrado" *(praemonstratum)*. Se avino a ello el obispo gustosísimo, y consagró la restaurada capilla. Con trece compañeros, entre los cuales se contaba Hugo de Fosses y San Evermod, futuro obispo de Ratzeburgo, organizó San Norberto la vida común en la más edificante pobreza. Comenzaron a llamarse los "premonstratenses", y puede decirse que desde 1120 una nueva Orden había nacido en la Iglesia, por más que la primera intención del fundador no era sino reformar la vida canónica de los cabildos y formar un clero selecto.

2. **Apostolado de San Norberto.**—Sin cuidarse mucho de la naciente institución, salió a predicar por diversas provincias, rivalizando en fervor apostólico, en fama de taumaturgo y en frutos de conversión con San Roberto de Arbrissel y con San Bernardo. Al regresar en la Navidad de 1121 a sus "premonstratenses", traía consigo nada menos que cuarenta clérigos y un número mayor de legos, dispuestos a seguir sus normas y ejemplos.

Los ataques de Ruperto de Deutz y de otros monjes contra la nueva Orden clerical no le impidieron a ésta crecer y multiplicarse de un modo sorprendente. Norberto estaba dotado de un carácter enérgico, indomable y de talento organizador. Sus pies de misionero recorrieron los caminos de Francia, de Bélgica y de Alemania. En unión de San Evermod predicó fructuosamente en Amberes el año 1124 contra Tanquelino, hereje semiloco, que rechazaba la validez de los sacramentos administrados por sacerdotes indignos, y viviendo él en el lujo y la lujuria, se nombraba hijo de Dios, esposo de la Virgen y lleno de la virtud del Espíritu Santo[23]. En la liturgia de la Orden se

[23] *Vita Norberti* c. 16, en MGH, *Script.* 12, 690; I. DOELLINGER, *Beitraege zur Sektengeschichte des Mittelalters* (2 vols., Munich 1890) I, 104-110.

perpetuó este triunfo sobre la herejía el tercer domingo después de Pentecostés.

Por el mismo tiempo se pone de parte del abad de Claraval, su amigo, en la lucha contra Abelardo. En la Dieta de Spira (1126) Norberto es elevado, contra su voluntad, a la sede archiepiscopal de Magdeburgo. El sermón con que se despidió de sus discípulos de la comunidad premonstratense, exhortándolos a las virtudes esenciales del religioso, ha quedado como uno de sus mejores documentos espirituales.

Como arzobispo, pudo San Norberto actuar con más autoridad y eficacia en la reforma de los canónigos y del clero, conforme al ideal de su vida. La colegiata de Santa María de Magdeburgo la transformó en monasterio premonstratense, con terrible oposición de los canónigos y de la ciudad.

Combatió la simonía e inmoralidad del clero tanto como las intrusiones de los príncipes en los asuntos eclesiásticos. Participó en los sínodos de Wurzburgo (1127 y 1130), Lieja y Reims (1131). En este último se pronunció en favor de Inocencio II, lo mismo que San Bernardo, y con el abad de Claraval acompañó al emperador Lotario II en su viaje a Roma para reponer a Inocencio en el trono de San Pedro. Con poderes de metropolitano, que se extendían teóricamente sobre toda Polonia, retornó a Magdeburgo en la Cuaresma de 1134 y murió el 6 de junio, venerado de todos como santo. Sin embargo, no fué canonizado hasta 1582.

3. **Expansión de los canónigos premonstratenses.**—La Orden fundada por San Norberto no es de monjes, sino de canónigos regulares. El programa primitivo del santo no precisaba, ni bajaba a muchos detalles. Sólo se trataba de que sus discípulos se santificasen en vida de comunidad, hermanando la vida contemplativa con la actividad apostólica. Las mismas ausencias de Norberto impedían la organización minuciosa, y la Regla que impuso no fué otra que la llamada Regla de San Agustín, tan general y vaga, que puede ser adoptada por institutos religiosos de muy diverso carácter.

Se debió al Beato Hugo de Fosses († 1164), primer discípulo y sucesor del fundador, el encuadrar la naciente Orden dentro de un marco más estrictamente monástico, tomándoles prestadas no pocas cosas a las *Consuetudines Cistercienses*, como puede verse en los primeros estatutos [24]. Es propio de los premonstratenses—y significó entonces una innovación—el regentar parroquias y dedicarse a otras variadas formas de apostolado activo. Sus abadías gozan de un régimen de independencia semejante a los cistercienses, con sujeción al poder central, que está en manos del capítulo general, integrado por

[24] R. VAN WAEFELGHEM, *Les premiers statuts de l'ordre de Prémontré*, en "Analectes de l'Ordre de Prémonté" 9 (1913).

todos los abades. El de Prémontré posee el título de abad general, con escasos poderes.

La expansión de la Orden premonstratense o norbertina fué increiblemente rápida, semejante en esto también a la de San Bernardo. Y las causas no fueron muy distintas.

En primer lugar, hay que poner la personalidad reformadora de San Norberto, de santidad impresionante y de palabra ardorosa, a quien profesaban alta veneración los papas y los príncipes alemanes. El mismo carácter apostólico del nuevo instituto con sus ministerios parroquiales contribuyeron a darle popularidad. En fin, San Norberto, como San Bernardo, era devotísimo de la Madre de Dios, y la propagación de este culto atraía a sus claustros numerosísimas vocaciones. Sabido es que los premonstratenses, desde el principio de la Orden hasta nuestros días, juntan al Oficio divino en el coro el rezo del Oficio de Nuestra Señora.

Con razón escribía el autor de la *Continuatio Praemonstratensis,* relatando los hechos del año 1131: "Por estos años la Orden canónica de los premonstratenses y la monástica de los cistercienses, como dos olivos en la presencia del Señor, suministraban al mundo la lumbre de la piedad y la grosura de la devoción, y como vides fructuosas propagaban por doquiera los sarmientos de la religión" [25].

Cuando se celebró en 1137 el primer capítulo general en Prémontré, se contaban más de 120 monasterios. Multiplicáronse rápidamente por Francia, Países Bajos y, sobre todo, por los territorios alemanes. De 1130 data la famosa abadía de Tongerloo. Ese mismo año entran en Hungría por voluntad del rey Esteban II. Las fundaciones italianas empiezan por Tori, en 1133. Dos nobles castellanos, Sancho de Ansúrez y Domingo Gómez de Candespina, arrebatados por la santidad y palabras de Norberto, profesaron en Laón, de donde vinieron a España en 1143, para fundar el primero la abadía de Retuerta y el segundo el monasterio de la Vid, sobre el Duero. Poco después se fundaba en Portugal la abadía de San Vicente, junto a Lisboa (1147).

Para entonces había ya por lo menos tres fundaciones premonstratenses en Palestina, y otras muchas iban surgiendo en Polonia, Escandinavia, Inglaterra, etc., tanto que en 1230 se contaban alrededor de 1.000 y al mediar el siglo XIV cerca de 1.700.

Grandes fueron sus méritos en la evangelización de los wendos y de los estones; en la defensa de la fe contra los herejes; en la devoción a la Santísima Virgen y a la Eucaristía; en la ciencia sagrada y en la reforma del clero parroquial.

---

[25] *Continuatio Praemonstratensis,* en MGH, *Script.* 6, 450.

El instituto de los premonstratenses influyó en Santo Domingo de Guzmán y en su Orden de Predicadores.

San Norberto recibió también mujeres bajo su Regla, y es digno de notarse que fué el primero que fundó una *Orden tercera* para seglares, que se comprometen a guardar ciertos estatutos y llevan bajo el traje civil un pequeño escapulario blanco [26].

4. **La Orden de la Santísima Trinidad.**—Entre los canónigos regulares de San Agustín cuajaron muy diversas formas de vida; una de ellas, la de los trinitarios. Fué su fundador un provenzal, San Juan de Mata (1160-1213). Estudió artes y teología en París en los años en que se organizaba aquella célebre Universidad, que todavía no tenía el nombre de tal, si bien sus escuelas de artes en Santa Genoveva y las de teología en Notre Dame eran las más renombradas de Europa.

Ordenado de sacerdote, celebró su primera misa en París el 28 de enero de 1193. Dícese que entonces le reveló el Señor la primera idea de la Orden que había de fundar, con la visión de un ángel vestido de blanco y una cruz azul y roja sobre el pecho, que ponía su mano sobre unos esclavos encadenados. Retirado a la soledad, se encontró con un anciano sacerdote que llevaba vida de anacoreta y se llamaba Félix de Valois [27]. Nieblas de leyenda flotan sobre estas figuras.

Muchas veces había oído Juan de Mata, desde su juventud en el puerto de Marsella, la dura suerte y los peligros para el alma que corrían los cristianos cautivos en Africa. Unido ahora con Félix de Valois, determinaron ambos, después de tres años de meditaciones, consagrarse a la liberación y rescate de esos cautivos. A fin de reclutar seguidores de la misma vocación, redactó San Juan de Mata una Regla, a base de la de San Agustín, y la presentó al papa Inocencio III, quien la aprobó en 1198, poniendo a la nueva Orden bajo la protección de la Santísima Trinidad: "Ordo SS. Trinitatis de redemptione captivorum" [28].

[26] F. PETIT, *L'Ordre de Prémontré* (París 1927), y B. GRASILL, *Die Prämonstratenser-Orden*, en "Analecta Praemonstratensia" 10 (1934). Para los varones ilustres de la Orden, L. GOOVAERTS, *Ecrivains, artistes et savants de l'Ordre de Prémontré* (4 vols., Bruselas 1900-1911); J. LE PAIGE, *Bibliotheca Praemonstratensis* (2 vols., París 1633).

[27] Por el apellido de *Valois* se le quiso emparentar con la familia real de Francia, pero no consta tal parentesco. Sobre San Félix (1127-1212) puede consultarse CALIXTE DE LA PROVIDENCE, *Vie de Saint Félix de Valois* (París 1878), y especialmente ANTONIO DE LA ASUNCIÓN, *Les origines de l'Ordre de la Tres Saint Trinité, d'après les documents* (Roma 1925).

[28] N. SCHUMACHER, *Der heilige Johannes von Matha* (Klosterneuburg 1936); P. DESLANDRES, *L'Ordre des Trinitaires pour le rachat des captifs* (2 vols., París 1903). Muchas noticias pueden sacarse de los antiguos cronistas: DOMINGO LÓPEZ, *Noticias históricas de las tres provincias del Orden de la Santísima Trinidad, redención de cautivos en Inglaterra, Escocia y Hibernia* (Madrid

Debían llevar hábito blanco, con una cruz azul y encarnada cosida al pecho y manto negro. El régimen de vida era de gran austeridad y abstinencia. Comprometíanse a trabajar en la redención de los cautivos, empleando en ello un tercio de sus bienes, todo lo que recogiesen en sus postulaciones de limosnas a este fin y, si era preciso, su propia libertad individual, quedándose en cautiverio por los que de otro modo no pudiesen redimir.

Vueltos a Francia ambos fundadores, el uno de ellos, San Félix de Valois, se entretuvo en la fundación del primer convento y casa matriz de la Orden, Cerfroid (diócesis de Meaux), mientras Juan de Mata preparaba la primera expedición al norte de Africa, en 1199. Por una comisión especial que le encargó el papa, no le fué posible incorporarse a los misioneros (Juan Anglik y Guillermo Scot), que obtuvieron un éxito rotundo: regresaron con nada menos que 186 cristianos libertados de las mazmorras berberiscas. Esta obra difícil, a veces heroica, de beneficencia y misericordia, hizo a los trinitarios sumamente simpáticos y venerados en aquella sociedad medieval, tan expuesta por lo peregrinante y guerreadora a caer en triste cautiverio de los musulmanes.

Fué notable la difusión de la Orden en Inglaterra. En Francia ya se supone, y también en España, donde el contacto con los sarracenos era mayor. San Juan de Mata vino a la Península y fundó, en 1201, en Aviñana (Lérida) el convento de Nuestra Señora de los Angeles, que más adelante, en 1236, había de pasar a la rama femenina, o segunda Orden de Trinitarias, de estrictísima clausura, cuando ingresaron en él doña Constanza, infanta de Aragón, y su hermana doña Sancha [29].

En Francia los trinitarios eran llamados maturinos, porque su primer convento de París se alzaba junto a la antigua y bien conocida iglesia de San Maturino.

Allí murió San Félix de Valois en 1212. Al año siguiente fallecía en Roma San Juan de Mata, después de haber padecido hartas penalidades, especialmente en su segundo viaje a Túnez en 1210.

Los trinitarios levantaron también "casas de misericordia" para hospedar a los que, obtenida la libertad, se encontraban totalmente desamparados. Se dedicaron con igual fervor al cuidado de los enfermos en los hospitales y no descuidaban la cura de almas ni las misiones de infieles. Realizaron admirables obras

1714); DIEGO DE LA MADRE DE DIOS, *De la crónica de los Padres Descalzos de la Santísima Trinidad* (Madrid 1652), continuado por ALEJANDRO DE LA MADRE DE DIOS y por LUCAS DE LA PURIFICACIÓN.

[29] Doña Constanza († 1252), hija de Pedro II de Aragón, pasa por la fundadora de las Trinitarias. Cf. ANTONIO DE LA ASUNCIÓN, *Historia documentada del convento de Avinyana* (Roma 1914).

de caridad y de heroísmo, sobre todo en Argel y Túnez, pero también en Constantinopla y Egipto y aun en la lejana Tartaria, rescatando prisioneros, alentando a los que quedaban, convirtiendo a muchos renegados y apóstatas, fundando hospitales, donde cuidaban de los apestados; entregándose en rehenes o definitivamente para libertar a otros y sacrificando muchas veces su vida en aras de la caridad. Calcúlase que hasta el siglo XVIII habían rescatado más de 500.000 cristianos. España y el mundo nunca les agradecerán bastante a fray Antonio de la Bella y fray Juan Gil el haber rescatado en Argel, el 19 de septiembre de 1580, por una suma de 500 escudos, al príncipe de las letras españolas.

De la Orden de la Merced, fundada en España con fines casi idénticos a los de los trinitarios, diremos algunas palabras al tratar de las Ordenes de carácter caballeresco.

5. **La Regla de San Agustín.**—No vamos a hablar ahora de la Orden de Ermitaños de San Agustín, de la que trataremos en el capítulo siguiente, sino de aquellas congregaciones que tomaron por fundamento la Regla del santo Obispo de Hipona, y cuyos miembros se designan por el nombre de "canónigos regulares de San Agustín".

Hemos trazado un breve cuadro de los premonstratenses y de los trinitarios, que son los que mostraron vitalidad más pujante y caracteres más específicos. Fijémonos ahora en aquel bullir y pulular de colegiatas y otras comunidades de canónigos regulares, que en infinito número van apareciendo dondequiera desde la segunda mitad del siglo XI hasta los comienzos del XIII.

Empecemos por advertir que San Agustín no fué, en sentido estricto, fundador de ninguna Orden religiosa. Nunca pensó en ello ni escribió una Regla o unas Constituciones de las que bastan para dar forma y carácter a alguna institución duradera. Pero sí dejó algunos escritos, que fueron como el germen y el núcleo de Reglas y Constituciones monásticas posteriores; en primer lugar, la conocida carta a su hermana y a las monjas que con ella vivían, carta que, con la supresión de las primeras líneas, se transformó en lo que después recibió el título de *Regula Sancti Augustini* [30].

[30] *Epist.* 211: ML 33, 958-965. Comparar con la *Regula ad servos Dei:* ML 32, 1378-1384; CSEL 57, 359-371. Esa carta puede y de hecho suele dividirse en doce capitulitos: 1. De la caridad de Dios y del prójimo.—2. De la humildad.—3. De la oración y el Oficio divino.—4. De los ayunos y abstinencias.—5. De la compasión hacia los enfermos.—6. Del hábito exterior y modestia.—7. De la corrección fraterna.—8. De la pobreza.—9. De la limpieza del cuerpo y de los vestidos.—10. Del pedir perdón por las faltas.—11. De la obediencia al prepósito.—12. De la observancia y lectura de esta Regla. Sobre la Regla de San Agustín véase el estudio crítico del P. MANDONNET, *Saint Dominique, l'idée, l'homme, l'oeuvre* (París 1938) II, 103-162, y L. CILLERUELO, O. S. A., *El monacato de San Agustín y su Regla* (Valladolid 1947).

Añádanse los dos sermones *De vita et moribus clericorum suorum* y las *Enarrationes super psalmum 132* [31].

San Agustín nos dejó, además, su ejemplo de vida ascética en comunidad con sus clérigos, descrita por su discípulo Posidio. Y el ejemplo actuó tanto como la Regla.

Con el decaer de la vida común de los cabildos catedralicios coincide el afán de otros clérigos por consagrarse y vivir comunitariamente bajo un canon o regla. Nacen los canónigos regulares. Y esa Regla es en todas partes, casi sin excepción, desde el siglo XI, la de San Agustín [32].

Se asemejan a los antiguos canónigos, organizados por San Crodegando y por el sínodo de Aquisgrán del 816, en que viven en comunidad, cantan en el coro el Oficio divino y no se sustraen a la jurisdicción del obispo. Se diferencian de aquéllos en que profesan pobreza, es decir, no pueden individualmente poseer bienes ni disponer de ellos sin permiso del superior, al cual prestan obediencia.

Debióse este gran movimiento canonical en gran parte a la reforma gregoriana, que así como hizo triunfar en el clero secular la ley del celibato, siempre esencial de todo monaquismo, así también impulsó a los clérigos a acercarse más y más a la vida de los monjes. ¿No abogaba San Pedro Damiani por que todos los clérigos en absoluto profesasen vida monástica? [33]

De hecho vemos que desde el siglo XI surgen canónigos regulares en todos los países, al principio sin vínculos de unión corporativa, aun tratándose de las filiales respecto de las fundaciones; después, sí, con verdadera dependencia, en forma de congregaciones.

Enumeraremos las de alguna importancia [34]

6. **Congregaciones de canónigos regulares agustinos.**—1. Los antiguos *canónigos lateranenses,* o de San Salvador de Letrán, parece que recibieron la Regla de San Agustín bajo Alejandro II (1061-1073). Por la fama de aquella basílica —la catedral del papa—y por los privilegios de que gozaba, se extendieron los canónigos lateranenses a otras provincias y países, conservando el nombre aun después que Bonifacio VIII en 1299 or-

[31] Sermones 355 y 356, en ML 39, 1568-1581; *Enarrationes in psalm. 132* (sobre los monjes) en ML 37, 1729-1736.

[32] Quien más clara y documentalmente expone este proceso y diferenciación del clero secular y regular es el P. L. HERTLING, *Kanoniker, Augustinusregel und Augustinusorden* en "Zeitschrift für kathol. Theologie" 54 (1930) 335-359.

[33] Por ejemplo, en su tratado *De communi vita canonicorum:* ML 145, 503-512.

[34] Seguimos a HEIMBUCHER, *Die Orden und Kongregationen* t. 1, 409-432, donde podrá encontrar el que la desee abundante bibliografía sobre cada Congregación. Según Mandonnet II, 113, la Regla que adoptaron las primeras comunidades de Canónigos fué la llamada *Disciplina monasterii,* brevísima (ML 32, 1449-52), falsamente atribuída a San Agustín.

denó que fuesen sustituídos en la basílica de Letrán por canónigos seculares.

2. Conocidísima fué en España y Francia la *Congregación de San Rufo*, iniciada en Avignon por cuatro canónigos, que al abandonar sus colegas la vida común quisieron ellos conservarla en la iglesia de San Rufo (1039). En 1130 contaba más de 30 abadías y de 80 prioratos. La iglesia de San Adrián de Barcelona se les adhirió en 1086, y de aquí salió San Olegario u Olaguer para ser abad de San Rufo. Al ser nombrado arzobispo de Tarragona, introdujo esa Regla en aquella sede y la propagó a otras partes.

3. La *Congregación de Santa Cruz* surgió en Coímbra, a imitación de la de San Rufo, hacia 1132, por obra de un archidiácono de la catedral. Entre los "crucios" (así se llamaban) figuró San Antonio de Padua, o de Lisboa, antes de seguir al *Poverello* de Asís.

4. Los canónigos del Santo Sepulcro, o "sepulcrinos" *(Fratres cruciferi sancti sepulcri Hierosolymitani)*, nacen en Jerusalén en 1114, bajo el patriarca Arnulfo de Rohes, y se extienden por Occidente después de la caída de Jerusalén (1187), atendiendo a hospitales para peregrinos. En 1489 se unieron con los Hospitalarios de San Juan.

5. La *Congregación de San Víctor*, fundada en 1110 por Guillermo de Champeaux en un monasterio de las cercanías de París, consagrado al mártir San Víctor de Marsella, se hizo célebre por sus grandes teólogos y místicos Hugo y Ricardo de San Víctor y por el poeta y liturgista Adán († 1192). En 1148 la famosa abadía parisiense de Santa Genoveva, en la que había canónigos regulares desde 1059, fué reformada por los victorinos.

6. Los crucíferos *(Ordo Sanctae crucis)* existían en diversas naciones bajo distintas formas: *a)* la rama italiana, fundada por Alejandro II en 1119 y cuya casa madre estaba en Bolonia; *b)* la de los Países Bajos, fundada por Teodoro de Celles (1166-1236) cerca de Huy; *c)* la de Bohemia, nacida en Praga de una hermandad de hospitalarios y aprobada canónicamente en 1235 *(Crucigeri cum rubea stella)*; *d)* y la de Polonia, de mediados del siglo XIII, cuyos miembros ostentaban un corazón rojo cosido al escapulario, y cuyo monasterio principal era San Marcos de Cracovia.

7. Los *gilbertinos* deben su origen a San Gilberto de Sempringham († 1189), en Inglaterra[85].

8. Los *hospitalarios del Espíritu Santo*, procedentes de Montpellier (1195), se extendieron por Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania y Hungría; Inocencio III les encomendó

---

[85] *Regulae Gilbertinorum canonicorum*, en HOLSTENIUS, II, 466-536.

el gran Hospital romano del Borgo Sto. Spirito (Santo Spirito in Sassia), que luego, separado de Montpellier, fué el centro de los hospitales de Italia, Alemania e Inglaterra.

9. La *Congregación de San Mauricio* (St. Maurice d'Agaune), en Suiza, se organizó, por voluntad del conde Amadeo III de Saboya, en tiempo de Honorio III (1124-1130). Aquella abadía era entonces de canónigos seculares.

10. Los canónigos o "monjes de San Bernardo", en Suiza, deben su nombre y origen a San Bernardo de Menthon († 1081); tenía hospicios en diversos pasos de los Alpes.

11. La *Congregación de Marbach* (junto a Colmar) data de 1094; su Regla, redactada probablemente por Manegoldo de Laitembach, fué adoptada por otras fundaciones alemanas.

12. Hildemaro y Roger de Tournai, con el futuro cardenal Kuno de Praeneste, fundaron en Arrouaise, del obispado de Arras, la *Congregación de Arrusia* hacia 1090.

13. La *Congregación de San Marcos* fué instituída en 1194 por Alberto Spinola de Mantua.

14. La Congregación de la Madre del Puerto *(Congregatio Portuensis)*, en Ravena, fué creación de Pedro de Honestis († 1119).

15. Los *canónigos de San Eloy*, en León, se dedicaban al servicio de los peregrinos en hospitales, lo mismo que los que instituyó San Juan de Ortega antes de 1128 en la iglesia de San Nicolás de Ortega. Los leoneses se fundieron con los Caballeros de la Orden de Santiago hacia 1170[36].

CAPITULO XII

Las cuatro grandes Ordenes mendicantes *

Una nueva forma de vida monástica aparece providencialmente en la Iglesia al alborear el siglo XIII, es decir, cuando la burguesía empieza a triunfar sobre el feudalismo, alterando pro-

[36] En León existían otros canónigos regulares agustinianos en la iglesia de San Marcelo y en el monasterio de San Isidoro; los de San Marcelo fueron sustituídos por canónigos seculares en tiempo del obispo Manrique (1181-1205) cuando entre ellos estaba el insigne taumaturgo y escritor San Martín. Véase A. VIÑAYO, *San Martín de León y su apologética antijudía* (Madrid 1948) p. 34 y 233-237.

* *FUENTES.*—Para el estudio de Santo Domingo y su Orden recomendamos la obra publicada en la B(*iblioteca*) A(*utores*) C(*ristianos*) por los PP. Miguel Gelabert, José María Milagro y José María de Garganta, O. P., bajo el título *Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos* (Orígenes de la Orden de Predicadores, por el Beato Jordán de Sajonia. Proceso de canonización, Biografías del Santo, por Pedro Ferrando y Cons-

fundamente la organización social y las costumbres del hombre europeo; cuando el Pontificado, en su gobierno cada día más centralizado, necesita instrumentos más dúctiles y adecuados a la tarea enorme y difícil que se le presenta; cuando el raciona-

---

tantino de Orvieto. Relación de la Beata Cecilia. Vidas de los Frailes Predicadores. Obra literaria de Santo Domingo. Reconstrucción física de su figura). Todos los documentos se dan traducidos literalmente al español; los escritos de Santo Domingo, también en su original latino. Muchos de esos documentos pueden consultarse, críticamente editados por Laurent, Walz, Scheeben, etc., en M(*onumenta*) O(*rdinis*) P(*raedicatorum*) H(*istorica*). También para San Francisco de Asís nos hemos valido, aunque no exclusivamente, de la edición de la BAC: *San Francisco de Asís. Sus escritos. Las Florecillas. Biografías del Santo por Celano. San Buenaventura y los Tres compañeros. Espejo de perfección*, edición de los PP. Juan R. de Legísima y Lino Gómez Canedo, O. F. M. (Madrid 1949). El texto latino de los escritos del Santo y de otras fuentes primitivas puede verse en H. BOEHMER, *Analekten zur Geschichte des Franciscus von Assisi* (Tubinga 1904). Los franciscanos de Quaracchi nos han dado magníficas ediciones de *Opuscula Sancti Patris Francisci Assisiensis* (Quaracchi 1904) y *Legendae S. Francisci Assisiensis saec. XIII et XIV conscriptae*, en "Analecta Franciscana" t. 10 (Quaracchi 1926-1941). Para los carmelitas, B. ZIMMERMAN, O. C. D., *Monumenta historica Carmelitana* (Lerins 1907ss); el tomo 1 contiene la *Regula Carmelit.*, las *Constituciones* de 1324 y las *Acta Capitulorum generalium* desde 1327; F. RIBOT, *Speculum Ordinis Carmelitarum, seu libri decem de institutionibus et particularibus gestis religiosorum Carmelitarum* (Venecia 1507). Para los agustinos, L. EMPOLI, *Bullarium Ord. Erem. S. A. ab Innocentio III usque ab Urbanum IV cum Catalogo Priorum, Capitulorum, Procurat. General.*, etc. (Roma 1628); R. MAIOCCHIN-N. CASACCA, *Codex diplomaticus Ord Erem. S. A.* (Pavía 1907).

BIBLIOGRAFIA.—El primer estudio crítico que se hizo sobre Santo Domingo se debió a los Bolandistas, concretamente al P. Cuypers, en la primera mitad del siglo XVIII: AASS augusti, I, día 4; aunque ya le había precedido en parte ECHARD, *Scriptores O. F. P.* Vino luego el P. MAMACHI, *Annales Ordinis Praedicatorum* vol. 1 (Roma 1756). Y en los tiempos modernos son tantos los historiadores que han estudiado detenidamente los orígenes de la Orden dominicana, que nos es imposible citar ni siquiera los principales. Véanse: P. MANDONNET-VICAIRE, *Saint Dominique, l'idée, l'homme et l'oeuvre* (París 1938); H. SCHEEBEN, *Der heilige Dominikus* (Friburgo de Br. 1927); L. A. GETINO, *Santo Domingo de Guzmán, prototipo del apóstol medieval* (Madrid 1939); H. PETITOT, *Vida de Santo Domingo* trad. del francés (Vergara 1931). Otras muchas en el tomo de la BAC arriba citado. Para las cuestiones generales, A. WALZ, *Compendium Historiae Ordinis Praedicatorum* (Roma 1930). La persona de San Francisco de Asís podemos decir que se puso de moda desde que el protestante Paul Sabatier publicó su *Vie de Saint François* (París 1894), reeditada luego muchas veces. Nueve años antes veía la luz una obra de interés para el arte y la cultura, escrita por otro protestante, HENRY THODE, *Franz von Assisi und die Anfänge der Kunst der Renaissance im Italien* (Berlín 1885). Acaso la biografía más conocida sea la del literato danés J. JOERGENSEN, *Der heilige Frans af Assisi* (Copenhague 1907), que supo juntar el encanto poético con la crítica de las fuentes y fué traducida a todas las len-

lismo aristotélico, inficionado de averroísmo, comienza a cundir en las universidades, y nuevas herejías de carácter revolucionario hacen estragos en el pueblo.

Con el auge del comercio y de la industria se multiplican o se agrandan las ciudades y villas, en las que prosperan los gremios y en general la clase media, que empieza a figurar en la administración y en el gobierno al lado de los nobles. La fuerte masa social que se forma en los municipios abunda más o menos en riquezas, goza de un bienestar económico superior al de los antiguos colonos y siervos de la gleba, y ciertamente se afana más que sus padres por los intereses materiales, lo cual puede alejarle del Evangelio y de lo espiritual. La Iglesia no podía despreocuparse de ella. Es verdad que por el mismo tiempo se multiplican las parroquias rurales, focos de cristianización; pero los párrocos y vicarios no siempre tienen fuerza para atraer a todos los fieles, y esos sacerdotes de escasa formación ni exponen ni saben exponer la doctrina cristiana. Por eso no se cuidan de la predicación, que tradicionalmente era incumbencia de los obispos. Hasta ahora, los monjes les han suplido y ayudado con frecuencia, especialmente los cistercienses. Pero los monjes están lejos, en sus grandes monasterios solitarios. La nueva actividad de los premonstratenses no basta.

La Providencia divina reserva para esta nueva época las Ordenes mendicantes. Al monje *(monachus)* que vive en la soledad campestre de su abadía—como un señor feudal en su fortaleza—consagrado a la liturgia y a la contemplación, sucede el fraile *(frater)*, que mora y fraterniza con la gente del pueblo o de la ciudad, predicando, administrando los sacramentos, ex-

---

guas; al español la tradujo Ramón de Tenreiro (Madrid 1916). La famosa novelista Emilia Pardo Bazán, asesorada del P. Fita, escribió con afecto su *San Francisco de Asís* (Madrid 1882); pero la mejor biografía del Santo en español es la de LUIS DE SARASOLA, *San Francisco de Asís* (Madrid 1929). Para los orígenes de la Orden, cf. H. HOLZAPFEL, *Handbuch der Geschichte des Franziscanerordens* (Friburgo de Br. 1909); existe una traducción latina; es autor tendencioso en pro de los Observantes; J. B. LEZANA, *Anales sacri prophetici et Eliani Ordinis B. V. Mariae de Monte Carmelo* (4 vols., Roma 1645-1665); ANDRÉS DE SAINTE MARIE, *L'Ordre de Notre Dame du Mont Carmel* (Brujas 1910); FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS, *El Monte Carmelo. Traducciones e historia de la santa Montaña* (Madrid 1924); MELCHIOR DE SAINTE-MARIE, *Carmel*, en DHGE; O. PANVINIO, *Chronicon seu commentarium rerum Augustiniani Ordinis* (Roma 1550); A. RODRÍGUEZ, *La Orden agustiniana durante quince siglos* (Pamplona 1927); M. T. DISIER, *Augustin (Premier Ordre dit de Saint)*, en DHGE, con copiosa bibliografía. Finalmente, la obra general de consulta para la historia de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, M. HEIMBUCHER, *Die Orden und Kongregationen der katholischen Kirche* (2 vols., Paderborn 1933). Otra más sencilla, pero muy útil y de información segura por ser obra de diversos especialistas, es la dirigida por MARIO ESCOBAR, *Ordini e congregazioni religiose* (Turín 1951).

hortando, consolando, dando ejemplos de virtud. Y estos frailes populares pueden profesar pobreza, no sólo individual, sino comunitariamente, y sus conventos renunciar a poseer bienes raíces y rentas, porque las villas y ciudades en que viven les pueden subvenir abundantemente con limosnas. Es la hora de las Órdenes mendicantes. Y estas Órdenes predican con el ejemplo y con la palabra el despego de las riquezas a una sociedad excitada por la codicia y por el afán de lucro.

Por su misma constitución, más centralista y monárquica, pueden los mendicantes ponerse al servicio del papa, de un modo más universal y rápido, dondequiera que éste los quiera emplear, aun en los países más lejanos; y por su educación intelectual en ambientes universitarios están preparados muchos de sus miembros para refutar los errores de las herejías y para exponer científicamente los dogmas. Tan vario cometido lo han desempeñado en parte los cistercienses, pero no hay duda que su vocación era otra.

I. Orden de los Padres Predicadores

1. **Santo Domingo de Guzmán, canónigo regular de Osma.** Los hombres del siglo XIII, con inquietudes nuevas y con luces no conocidas hasta entonces, enredados ya en los graves problemas morales y filosóficos, que complicarán el siglo XIV y los siguientes, tenían que ser atraídos a la verdad evangélica y católica por los caminos del corazón y por los de la inteligencia. Para lo primero, Dios hizo un regalo a su Iglesia en "el mínimo y dulce Francisco de Asís"; para lo segundo, le dió un hijo de la meseta clara de Castilla.

> L'un fu tutto serafico in ardore;
> l'altro per sapïenza in terra fue
> di cherubica luce uno splendore *(Par.* XI, 37-39).

Después de San Norberto, fundador de los Canónigos Regulares premonstratenses, se comprende mejor el paso de avance que en la evolución del monacato significa Santo Domingo de Guzmán.

Nació este gran español en Caleruega (obispado de Osma, provincia de Burgos) el año 1170, reinando en Castilla—en aquella Castilla bastante europeizada y que ejercía ya un papel hegemónico en la reconquista peninsular—el joven rey Alfonso VIII, el que dará a los moros el golpe definitivo en la batalla de las Navas y creará en Palencia la primera universidad española.

Los padres de nuestro santo, Félix de Guzmán, señor de Caleruega, y Juana de Aza, venerada hoy como Beata, pusieron al tercero de sus hijos el nombre de Domingo, en honor de

Santo Domingo de Silos, taumaturgo de mucha devoción en aquella comarca. Pronto florecieron bellas leyendas en torno al nacimiento del primogénito de los Guzmanes de Caleruega, como la de haber soñado su madre que en el seno llevaba un cachorro, portador de una antorcha encendida, con cuyas llamas, al salir del vientre materno, incendiaba al mundo, o la de haber aparecido una estrella sobre la frente del recién nacido.

Tras la primera educación hogareña y las primeras enseñanzas de carácter eclesiástico, que recibió de un arcipreste tío suyo, pasó a estudiar las artes liberales en el Estudio—que todavía no era Universidad—de Palencia. "Después que creyó haber asimilado lo suficiente estos conocimientos—escribe el primer biógrafo dominicano, Beato Jordán de Sajonia—, dejando esta clase de estudios, como si temiese emplear con menos fruto la brevedad del tiempo, se entregó al estudio de la teología y empezó con ardor a saborear las divinas enseñanzas, más dulces a sus labios que panales de miel" [1].

Cuatro años dedicó a la teología; a las artes no sabemos cuántos; los modernos historiadores suponen que seis, por más que las fuentes primitivas parecen indicar que abrevió aquellas disciplinas, que no le atraían tanto como las sagradas [2]. Hacia 1194 ó 1195, quizá cuando terminaba sus estudios, pues de su magisterio en Palencia no consta, "llegó su fama a oídos del obispo de Osma, quien, habiendo indagado diligentemente el fundamento de la misma, lo llamó para hacerlo canónigo regular de su iglesia" [3].

Era obispo Martín de Bazán, quien poco antes había reformado aquellos canónigos oxomenses, que vivían bajo la Regla de San Agustín. En 1201 aparece Domingo de Guzmán en un documento como superior del cabildo. Habiendo muerto en ese mismo año el obispo Martín, entró a sucederle en la sede episcopal el que hasta entonces era prior de los canónigos, Diego de Acebes. Por su caridad para el prójimo y por su celo de las almas, Domingo despertaba la admiración de cuantos le trataban, no menos que por su vida de austero ascetismo, para el que sacaba fuerzas de la oración y de la lectura de las *Colaciones* de Casiano.

---

[1] *Libellus de principiis Ordinis Praedicatorum* c. 3; *Santo Domingo de Guzmán. Su vida. Su Orden. Sus escritos:* BAC, p. 165. Seguiremos generalmente esta edición española de la BAC (Madrid 1947). Sobre las escuelas de Palencia en aquel tiempo véase la crítica y documentada monografía de J. SAN MARTÍN *La antigua Universidad de Palencia* (Madrid 1942).

[2] Véase PEDRO FERRANDO, *Legenda sancti Dominici* c. 4: *Santo Domingo* (BAC), 339.

[3] JORDÁN DE SAJONIA, *De principiis Ordinis Praedicatorum* c. 7: BAC 169. Sin embargo, parece cierto que ya era canónigo cuando estudiaba en Palencia (BAC 65).

2. Viaje **a las Marcas.** — "Aconteció por aquel tiempo —dice Jordán de Sajonia— que el rey Alfonso de Castilla deseaba casar a su hijo Fernando con una doncella noble de las Marcas. Con este motivo se dirigió al mencionado obispo de Osma, rogándole hiciese de procurador en aquella gestión" [4].

Ese hijo de Alfonso VIII tenía en 1203—fecha probabilísima del primer viaje—catorce años. Bajo el nombre de las Marcas, que a tantos historiadores ha despistado, se entiende el reino de Dinamarca, cuyo rey Canuto VI acababa de morir sin hijos, dejando por sucesor a su hermano Valdemaro II el Victorioso. La novia buscada era quizá, según conjeturas de J. Gallen, una sobrina del rey danés. Esta embajada matrimonial a país tan remoto no extrañará a quien conozca las estrechas relaciones y vínculos de parentesco que unían a Alfonso VII, Sancho III y Alfonso VIII de Castilla con los reinos del norte de Europa. Ese mismo rey de Dinamarca, Valdemaro, se casó en terceras nupcias con la princesa Berenguela de Portugal.

Prosigue así el Beato Jordán: "Accedió el prelado a la demanda regia, y rodeándose de honrada compañía, según lo exigía su gran virtud, tomó también consigo al varón de Dios Santo Domingo, superior de su iglesia, y emprendiendo el viaje, llegó a Tolosa. En cuanto advirtió que los habitantes del país habían caído en la herejía (albigense), llenóse de gran compasión su pecho misericordioso, considerando las innumerables almas que vivían miserablemente engañadas. La misma noche en que llegaron a la ciudad, mantuvo el superior una larga discusión con el hospedero, hombre hereje, y habló con tal fuerza de persuasión y calor, que, no pudiendo resistir al espíritu y sabiduría con que hablaba, le redujo a la fe por la misericordia de Dios. Saliendo de allí, después de muchos y grandes trabajos y dispendios, llegaron al lugar donde vivía la doncella; habiendo expuesto el objeto de su embajada y obtenido el consentimiento, regresaron presurosos para comunicarlo al rey. Después que el obispo manifestó el éxito feliz de las gestiones y la aceptación de la joven, ordenó el soberano que volvieran nuevamente con mayor boato y magnificencia y condujesen con todo honor a la prometida de su hijo". Este segundo viaje se verificó en 1205. El contrato matrimonial no llegó a cerrarse. ¿Fué porque los santos embajadores castellanos encontraron en su segundo viaje que la doncella había muerto, según afirma terminantemente Jordán de Sajonia, o bien porque la desposada se volvió atrás e ingresó en un monasterio? Esta segunda hipó-

[4] *Ibid.* c. 9: BAC, 170. En la cuestión del viaje a la Marca seguiremos en parte al historiador finlandés JARL GALLEN, *La Province de Dacie de l'Ordre des Frères Prêcheurs* I (Helsingfors 1946), que rectifica y aclara varios puntos hasta ahora discutidos. Los autores del tomo de la BAC no han tenido en cuenta esta obra.

tesis, rastreada sagazmente por Gallen en documentos antiguos, tiene también su probabilidad.

Lo cierto es que Diego de Osma despidió a su comitiva para que fuesen a informar al rey Alfonso, mientras él, con Domingo de Guzmán, torció el camino hacia Roma. ¿A arreglar el asunto matrimonial con el papa? Las fuentes primitivas dan otra razón. Dicen que el obispo quería que el Sumo Pontífice le librase de la carga del episcopado y aprobase su resolución de consagrarse a la evangelización de los cumanos (algunos textos antiguos no dicen *cumanos,* sino *paganos).* Probabilísimamente a donde pretendía ir Diego de Osma no era a los cumanos, pueblo turco que en el siglo XI penetró en Europa por Ucrania y Rumania hasta Hungría, sino a los prusianos, todavía paganos, de cuya oposición al cristianismo habría oído hablar en la corte de Dinamarca.

Inocencio III no aceptó la propuesta del obispo de Osma. ¿Le impuso el volver a su diócesis? Creemos que no. Lo que probablemente hizo el papa fué enderezar su celo apostólico hacia la conversión de los albigenses, herejes del mediodía de Francia, que constituían un gravísimo problema para la Iglesia [5].

3. **El apóstol del Languedoc.**—En su camino de regreso pasaron Diego y Domingo por la abadía del Cister [6]. En mayo de 1206 se hallaban en Montpellier, donde el legado pontificio Arnaldo Amaury, abad del Cister, con otros dos enviados del papa, Pedro de Castelnau y Rodolfo de Fontfroide, juntamente con doce abades de la misma Orden cisterciense y otros prelados, deliberaron sobre la manera de reprimir la herejía albigense. Invitado el obispo de Osma a la asamblea, habló con gran libertad a los legados y predicadores, diciéndoles que su fausto prelaticio, la pompa y riqueza que les acompañaban, no eran a propósito para predicar el Evangelio; de ahí la esterilidad y el fracaso en sus sermones: "No es éste, hermanos, a mi juicio, no es éste el camino. Creo imposible que vuelvan a la fe sólo con palabras estos hombres, que se apoyan más bien en los ejemplos. Ved los herejes, que so color de piedad, simulando ejemplos de pobreza y austeridad evangélica, seducen a las almas sencillas. Con un espectáculo contrario edificaréis

---

[5] SCHEEBEN, *Der heilige Dominikus* p. 27, rechaza esta conjetura con desprecio, como si una orientación misionera dada por Inocencio III mermara la originalidad de Santo Domingo.

[6] Afirma Jordán de Sajonia—y no será sin fundamento—que el obispo Diego de Osma tomó allí el hábito cisterciense. Sin razón alguna lo niega modernamente el crítico Scheeben en la citada obra (p. 429). Ciertamente parece extraño que se hiciese monje un obispo que no pensaba llevar vida monástica y que no se detuvo en aquel monasterio más que unos días. Pero no hay que juzgar con nuestros criterios modernos. Quizá el tomar el hábito blanco del Cister no fué una incorporación canónica a la Orden, sino un simple acto de devoción a San Bernardo.

poco, destruiréis mucho y no lograréis nada. Sacad un clavo con otro clavo, oponed la verdadera religión a una fingida santidad; sólo con sincera humildad puede ser vencido el fausto engañador de los pseudoapóstoles".

Y a las palabras añadió los hechos. Pues inmediatamente, dando orden a su comitiva que marchase a España con las acémilas, quedóse él con Domingo de Guzmán y unos clérigos. Y empezó a poner en práctica su método de pobreza, austeridad y abnegación evangélica. Los abades cistercienses le imitaron. Domingo se identificó perfectamente con su obispo y desde entonces comenzó a llamarse no "el Subprior", sino fray Domingo. Como simples misioneros recorrieron las ciudades de Servian, Béziers, Carcassonne, Montreal, Fanjeaux y Pamiers, convocando a disputas y controversias públicas a los herejes, refutando sus errores con argumentos claros y presentándose a los ojos del pueblo como verdaderos seguidores de Cristo.

En el otoño de 1206 el obispo Diego, "con objeto de recibir a algunas nobles mujeres, a quienes sus padres, venidos a menos en fortuna, entregaban a los herejes para que las educasen y mantuviesen, fundó un monasterio, situado entre Fanjeaux y Montreal, en el lugar llamado Prulla (Prouille) [7]. Primer monasterio de monjas dominicas, dirigido desde el primer momento por Santo Domingo.

"En estos ejercicios de predicación permaneció el obispo por espacio de dos años, transcurridos los cuales *(es decir, en octubre de 1207)*, temiendo que pudiera ser argüido de negligente en el gobierno de su Iglesia oxomense si prolongaba su ausencia, determinó volver a España con el propósito de, una vez visitada su diócesis, tomar consigo algún dinero y volver para concluir el monasterio de religiosas y ordenar en aquella región, con asentimiento del papa, algunos varones idóneos para la predicación, que se dedicasen a confutar los errores de los herejes y estar siempre prontos para defender la verdad de la fe" [8]. Pero Dios había dispuesto que el fundador de la Orden de Predicadores fuese Domingo, no Diego, el cual, después de cruzar Castilla a pie, llegó a Osma, donde murió con fama de santidad el 30 de diciembre de 1207.

Quedó en tierras tolosanas Domingo casi solo. Le apoyaban el obispo Fulco de Toulouse y el caudillo del ejército cruzado contra los albigenses, Simón de Montfort. Se respiraba un aire de guerra inminente. No eran las circunstancias más favorables para que el apostolado entre los herejes fructificase. El 14 de enero de 1208 caía asesinado el legado pontificio Pedro de Castelnau.

El año siguiente Simón de Montfort movía sus huestes contra Béziers, Carcassonne, Muret, Toulouse, y con la guerra iba,

[7] JORDÁN DE SAJONIA, *De Principiis* c. 16: BAC 175.
[8] *Ibid.* 175.

como suele, el hambre. Domingo, mientras tanto, no cesaba de predicar como podía, sufriendo muchas veces injurias y afrentas de parte de los herejes. Entre 1213 y 1214 fué vicario general de Carcassonne. Dos veces rechazó la dignidad episcopal que le ofrecieron. Desde la toma de Toulouse por los cruzados (1213), Domingo hizo de esta ciudad el centro de su apostolado. Cuando Simón de Montfort le regaló el castillo de Cassenueil, pensó era llegada la hora de fundar una Orden de predicadores para la conversión de los albigenses. Dos tolosanos se le agregaron en 1215: Tomás y Pedro Seila (Cellani); este último puso a su disposición su propia casa, que era grande y señorial. Allí, en compañía de otros que en seguida se les juntaron, echaron los fundamentos de una Congregación de predicadores, que el obispo Fulco aprobó gustoso, asignándoles la sexta parte de los diezmos de la diócesis.

4. **La Orden de Frailes Predicadores.** — En 1215 Inocencio III convocaba el IV concilio de Letrán. Sus fines eran: "reforma de la Iglesia universal, corrección de las costumbres, extirpación de la herejía y confirmación de la fe". A Domingo le pudó parecer el programa de su propia vida. Fulco, el obispo de Toulouse, generoso protector suyo, lo tomó consigo y lo llevó a Roma. Ya en la Ciudad Eterna, antes de inaugurarse el concilio, Domingo habló con Inocencio III, solicitando del papa la aprobación de la obra que traía entre manos. El pontífice aprueba la fundación de Santa María de Prouille con su prior, frailes y monjas [9], mas nada dice de la casa madre de Toulouse. No era voluntad de Inocencio III, como se vió luego en el concilio, que se multiplicasen excesivamente las Congregaciones religiosas, ya que muchas iban surgiendo en aquel tiempo con plena desorganización. Lo que le aconsejó fué que eligiese, con el consentimiento unánime de sus frailes, una Regla de las ya aprobadas y volviese para recibir la confirmación de todo.

Aguardó a que concluyera el concilio para regresar a Toulouse con su obispo. De los setenta decretos conciliares, sin duda le interesaron particularmente cuatro: el tercero, *de haereticis*, o sea de la institución de predicadores, que fuesen cooperadores del obispo en la predicación y en la administración de la penitencia; el undécimo, *de magisteris scholasticis*, ordenando que en cada catedral y aun en otras iglesias, donde fuera posible, hubiese un maestro que enseñase gratuitamente las ciencias sagradas a los clérigos y a los estudiantes pobres; finalmente, el décimotercero, *de novis religionibus prohibitis*. ¿No venía él a crear una religión de predicadores que consagrasen sus fuerzas

[9] J. GUIRAUD, *Cartulaire de Notre Dame de Prouille* (París 1907) p. 2; J. LAURENT, *Historia diplomatica S. Dominici* (París 1933) p. 70, en MOPH, t. 15.

a la conversión de los herejes y a la enseñanza de la ciencia teológica?

En febrero de 1216 se hallaba ya en Toulouse. Reunió a sus compañeros, y todos de común acuerdo eligieron la "Regula Sancti Augustini", añadiéndole algunas observancias más austeras y tomando no pocas cosas de las costumbres de los premonstratenses [10].

En consecuencia quedan obligados a la *vita canonica*, o la recitación coral del Oficio divino, al estudio y a la predicación. Hasta 1240 no dejarán el nombre de canónigos regulares.

El obispo Fulco les confió la iglesia de San Román de Toulouse, libre de obligaciones y derechos parroquiales, junto a la cual levantaron el primer convento formal de la Orden (julio-agosto 1216).

Honorio III acababa de subir al trono pontificio. ¿Cuál sería su actitud ante la fundación dominicana? En octubre Santo Domingo va camino de la Ciudad Eterna. El nuevo papa se le muestra no menos favorable que Inocencio III: el 22 de diciembre toma al nuevo instituto bajo su protección, "esperando que sus frailes serían en lo futuro púgiles de la fe y verdaderas lumbreras del mundo". En febrero de 1217 se despide Domingo de su especial protector el cadenal Hugolino y vuelve a Toulouse. Consuela a los suyos, pero siente que la atmósfera político-religiosa se está cargando de electricidad y que es inminente una revolución y guerra de los partidarios del vencido conde Raimundo contra el vencedor Simón de Montfort.

5. **Expansión y organización de la Orden dominicana.**— Dado lo peligroso de la situación política en el Languedoc, determinó que sus hijos se esparcieran por otros países. De los dieciséis frailes que entonces eran, cuatro salieron destinados para España: fray Pedro de Madrid, fray Suero Gómez, fray Miguel de Ucero y fray Domingo el Chico; siete fueron a París, entre ellos fray Manés, hermano del fundador. El propio Santo Domingo se dirigió a Roma, donde recibió el convento e iglesia de San Sixto; tuvo en el claustro de la basílica de San Pedro lecciones sacras sobre San Mateo y San Pablo, como la vez anterior que visitó Roma, y predicó con tal fruto, que a los tres meses pasaban de veinte los discípulos que se le agregaron. El más ilustre fué fray Reginaldo de Orleáns. En el otoño de 1218 salió para España, pasando por Bolonia, adonde poco antes había enviado cuatro de sus frailes, y después de visitar las casas de Toulouse y Prouille, entró en la Península. Las Navidades las pasó en Segovia. De allí siguió en enero a Ma-

[10] Lo demuestra DENIFLE, *Die Konstitution der Predigerordens vom Jahr. 1228*, en "Arch. f. Lit. u. KG des M-A" 1 (1885) 193-227. Compárese con el juicio moderado de MANDONNET-VICAIRE, *Saint Dominique, l'idée*... I, 52.

drid y Guadalajara, asentando conventos de Frailes Predicadores.

En abril lo hallamos otra vez en Francia. Cuando llega a París se encuentra con una comunidad de treinta frailes en el convento de Saint-Jacques. Antes de partir a Italia dispone la fundación de los conventos de Reims, Metz, Orleáns, Poitiers y Limoges y dirige espiritualmente a Jordán de Sajonia, que al año siguiente vestirá el hábito dominicano y será el segundo maestro general de la Orden.

Antes de terminar el año 1219 está en la curia pontificia. Honorio III le concede el convento e iglesia de Santa Sabina en Roma, adonde pasan los frailes de San Sixto, dejando éste para las monjas de la segunda Orden. Entre los varones ilustres que se alistan bajo su Regla se cuentan San Jacinto de Polonia y Hermann el Teutónico, quienes partieron en seguida a implantar la Orden en sus respectivas patrias. Probablemente en 1220 Domingo de Guzmán y Francisco de Asís se conocieron en Roma.

Para la fiesta de Pentecostés (17 de mayo) los priores de todos los conventos debían reunirse en Bolonia, a fin de celebrar el primer capítulo general y puntualizar las Constituciones de la Orden. En aquella trascendental asamblea se elaboraron las Constituciones llamadas de 1228, al menos en su segunda parte, que contienen lo más característico de los Frailes Predicadores; la primera, sustancialmente, puede datar de 1216. Se insistió particularmente, conforme a la voluntad de Domingo, en la pobreza, renunciando a todas las rentas y posesiones.

Al año siguiente (30 de mayo 1221), el segundo capítulo general de Bolonia completó la organización de la Orden, dividiéndola en ocho provincias. Los priores conventuales dependerían de los priores provinciales, y éstos a su vez del maestro general. Este maestro, elegido por el capítulo general, era en los primeros tiempos vitalicio; hoy dura en su cargo doce años. El capítulo, que en sus orígenes era anual, se celebra actualmente cada tres o cuatro años.

Ya en el prólogo de las primeras Constituciones se presenta el fin de la Orden, con esta advertencia sobre la *dispensa legal:* "Tenga el prelado en su convento facultad de dispensar a los frailes cuando lo creyere conveniente, principalmente en todo aquello que pareciese impedir el estudio, la predicación o el provecho de las almas, ya que nuestra Orden sabemos que fué instituída especialmente desde el principio para la predicación y la salvación de las almas".

Tratando del coro, se anota: "Todas las horas deben recitarse en la iglesia breve y sucintamente *(breviter et sucincte),* de tal forma que los frailes no pierdan la devoción ni sea impedimento para su estudio". Este estudio tan recomendado se refiere al de las ciencias sagradas: "En los libros de los genti-

les y de los filósofos no estudien, aunque los hojeen algún rato; no aprendan las ciencias seculares ni tampoco las artes que llaman liberales, sino que tanto los jóvenes como los demás lean solamente libros de teología"[11].

No se puede demostrar que en la cuestión de la pobreza, virtud tan estimada del santo fundador, hubiese influencias franciscanas. Que en la práctica encontró grandes dificultades, lo prueba la historia de la Orden ya en el siglo XIII.

El 6 de agosto de 1221, en el convento de San Nicolás de Bolonia, moría Santo Domingo de Guzmán, rodeado de sus frailes. El cardenal Hugolino presidió sus funerales, el mismo que con el nombre de Gregorio IX lo canonizará solemnemente el 3 de julio de 1234. Nicolás de Pisa, el iniciador en escultura del Renacimiento italiano, labróle en mármol un maravilloso sepulcro.

La segunda Orden de Santo Domingo trae su origen del convento de monjas de Prouille (1206), del de Madrid (1219) y sobre todo de San Sixto (1219), para cuyas religiosas escribió unas Constituciones que aún se conservan[12].

El primer sucesor de Santo Domingo en el cargo de maestro general fué el Beato Jordán de Sajonia, en cuyo tiempo alcanzaron los dominicos las primeras cátedras en la Universidad de París. El segundo sucesor, San Raimundo de Peñafort, eminente jurista, acabó de codificar las Constituciones que los capítulos generales irán poniendo al día. Gloria máxima de la Orden de Predicadores es el Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino (1225-1274), cuya doctrina tan hondamente ha caracterizado la espiritualidad y tan decisivamente determinado la orientación intelectual de la Orden.

---

[11] *Liber consuetudinem:* BAC, 900. Los dos textos anteriormente citados, ibíd. 864 y 880. Comparar estas Constituciones con las redactadas por San Ramón de Peñafort, en DENIFLE, *Die Konstitutionen des Predigerordens in der Redaction Raimunds von Peñafort:* "Arch. f. Lit. u. KG" 5 (1889) 530-64.

[12] *Santo Domingo de Guzmán:* BAC, 908-926. La Orden tercera no parece que se derive de la *Militia Christi,* fundada por el obispo cisterciense Fulco de Toulouse (según Raimundo de Capua, por el mismo Santo Domingo) para combatir a los cátaros y albigenses, sino de las asociaciones o cofradías nacidas en Italia a principios del siglo XIII con el nombre de "Orden de la penitencia" y reunidas luego en grupos regionales bajo una Regla, retocada por un dominico hacia 1225. Estas asociaciones cayeron, más o menos, bajo la dirección de dominicos y franciscanos. El grupo afiliado a la Orden de Predicadores recibió una Regla peculiar del general Munio de Zamora en 1285.

II. Orden de los franciscanos

1. **Movimiento pauperístico.**—El amor ardiente a Nuestro Señor y el pensamiento fijo en su divina persona encendieron la devoción de los cristianos a todo cuanto de cualquier manera estuviese relacionado con el Cristo evangélico, por ejemplo, a los Santos Lugares, donde había vivido y donde se hallaba su sepulcro; de ahí, las Cruzadas. Ese mismo amor y la meditación constante en las virtudes, en el hábito y modo de vivir de Jesucristo, despertaron en los fieles un gran movimiento individual y social, una gran aspiración a implantar en la Iglesia la pobreza evangélica. Es lo que Schnürer denominó *Armutsbewegung*, o movimiento pauperístico [13].

Había que imitar al Salvador en la pobreza y en la humildad. Y no sólo individual, sino colectivamente. El brillo externo y el prestigio social que la Iglesia iba alcanzando desde Gregorio VII; su poder político, que crecía con el aparato y lujo consiguientes, así como el poder y las riquezas de obispos y abades, dieron que pensar a ciertas almas profundamente religiosas e idealistas, temerosas de que el espíritu evangélico de pobreza y humildad desapareciese de la Iglesia por no seguir los ejemplos de la vida de Cristo y de los apóstoles. Y mientras unos veían en ese triunfo social del cristianismo el ideal de sus aspiraciones religiosas y la edad de oro del Pontificado; aquéllos pensaban que el ideal de la Iglesia estaba en que los jerarcas reprodujesen al vivo el modo de vivir angélico, en absoluta pobreza y humildad. Era, pues, preciso continuar y perfeccionar la campaña libertadora de Gregorio VII; éste había libertado a la Iglesia de la tiranía de los emperadores y señores temporales; ahora había que libertarla de la esclavitud interna, de la codicia de riquezas y de la ambición de honores y dignidades.

Estas dos corrientes extremas encerraban cosas buenas, pero cada una de ellas era peligrosa tomada con exclusión de la contraria. Aspiraban los unos a señorear el mundo para que en él triunfase Cristo Rey, a quien el arte figuraba con las insignias de la realeza aun en la cruz. Anhelaban los otros espiritualizar la Iglesia, haciéndola renunciar a todo lo mundano, a fin de que en los corazones reinase Cristo pobre, Cristo humilde, Cristo paciente. La solución—difícil a no dudarlo—estaba en armonizar ambas corrientes, porque si la Iglesia es reino espiritual, es también sociedad visible, y Cristo pide adoración en espíritu, mas no por eso deja de exigir culto social de pueblos y naciones.

Ya vimos cómo San Bernardo con sus cistercienses inicia,

[13] G. Schnürer, *Kirche und Kultur im Mittelalter* t. 2 (Paderborn 1929) 328-372.

o mejor, refuerza el movimiento de pobreza evangélica, reaccionando contra las riquezas y el boato de los cluniacenses, al mismo tiempo que Arnaldo de Brescia prepara la revolución contra el poder temporal de los pontífices. Otros muchos seguían semejante rumbo, aunque los caminos fuesen muy diversos. Y ocurrió que esta tendencia espiritualista y reformatoria, al atacar los excesos de papas y obispos, tomó en ocasiones carácter herético y rebelde, como en los "Pobres de Lyón", "Pobres de Lombardía" o valdenses, que predicaban a todos la pobreza evangélica y en su extremismo espiritualista rechazaban los sacramentos administrados por sacerdotes indignos.

Dios suscitó entonces un santo que recogiese todo lo bueno y evangélico que entrañaba este movimiento y lo pusiese en conformidad con la más pura ortodoxia y con las normas de la jerarquía. Ese fué San Francisco, "el Pobrecito de Asís". Como San Bernardo predicó la pobreza evangélica a los monjes encerrados en sus monasterios, como San Norberto de Xanten la impuso a sus canónigos regulares, y como San Roberto de Arbrissel y otros predicadores ambulantes la recomendaron a todos los clérigos, de modo análogo San Francisco de Asís enseñó la pobreza, con el ejemplo y con la palabra, al pueblo cristiano, a aquel pueblo que se conmovía profundamente cuando le hablaban del Redentor humilde, paciente y pobre.

2. **"Il Poverello d'Assisi".** — A diferencia del movimiento pauperístico valdense, que desde Lyón se extendía por el norte de Italia con gesto de rebeldía herética, el movimiento franciscano se encauza desde el primer momento, aunque tan popular y espontáneo, dentro de las márgenes de la obediencia y respeto al sacerdocio católico. Nadie más sumiso que el humilde Francisco al papa, a los obispos, a los sacerdotes, de suerte "que si ellos me persiguen, a ellos siempre he de recurrir", porque "ellos son mis superiores" *(domini mei sunt)*.

Es digno de notarse que este enamorado de la pobreza sale de aquella clase media, burguesa, que se enriquecía con la industria y el comercio, entregándose a veces con avidez poco cristiana al lucro y al dinero. Nace en Asís de Umbría en 1182 (según otros, a fines de 1181), mientras se hallaba ausente en la Provenza su padre Pedro de Bernardone, comerciante en paños, de los más ricos de la ciudad. Su "honestissima" madre le puso por nombre Juan, mas apenas regresó el padre, satisfecho, sin duda, de sus negocios en Francia, quiso que se llamara Francisco *(Francesco*, que es como francesito), en recuerdo y admiración de "la tierra de los grandes mercaderes y de las grandes ganancias", como dice la *Legenda trium sociorum*.

Aprendió el niño la lengua latina con los sacerdotes de la parroquia de San Jorge y alcanzó también bastantes conocimientos del francés y el provenzal, pues le gustaba cantar las

canciones de los trovadores y los romances de las gestas carolingias o arturianas.

Su padre le metió pronto en los negocios de casa, lo cual no era estorbo para que el joven, de temperamento alegre y generoso, amigo de la música y de los festines, disipase su espíritu en los placeres mundanos. El cuadro que de estos años nos traza la primera biografía, de Tomás de Celano, es de tintas oscuras, aunque vagas, que parecieron excesivas a los primeros discípulos, pues tanto la *Legenda trium sociorum* como la de San Buenaventura vienen a declarar que las locuras juveniles se reducían a turbar con alegres canciones el sueño de los pacíficos habitantes de Asís, trajearse con elegancia y lujo, derrochar el dinero entre sus amigos, sin desviarse nunca a cosas de lascivia ni permitir que en su presencia se pronunciasen palabras menos castas. Y bien lo podemos creer, dada la natural elevación de su alma, privilegiadamente hermosa, caballeresca, ingenua, poética, angelical.

De temperamento estético, de sensibilidad finísima, de una afabilidad y cortesía encantadoras, de corazón animoso, caballeresco, idealista, ansioso de gloria, le sedujo la caballería, cantada por los poetas, y tomó las armas en la lucha de los de Asís contra los perusinos. Cayó prisionero en 1202. Puesto en libertad al año siguiente, volvió a su patria, a esparcir de nuevo la alegría entre sus amigos con cantos, fiestas y otras vanidades juveniles. Una grave enfermedad le hizo entrar dentro de sí mismo y meditar sobre el sentido de su vida. Pero, ya restablecido, los sueños de gloria y la esperanza de ser armado caballero le mueven a alistarse voluntario bajo las banderas del conde Gualterio de Brienne, bendecidas por el papa. Lleno de ilusiones cabalga hacia la Apulia, contra las tropas del alemán Marcoaldo, aspirante a la regencia del reino de las Dos Sicilias, y al llegar a Espoleto, un acceso de fiebre le obliga a detenerse. En sueños escucha una voz que le manda regresar a su ciudad nativa, y obedece. Desde aquel momento (1205) empieza a madurar su conversión a Dios, no abandonando del todo a sus amigos, pero retirándose de vez en cuando a una cueva cercana para meditar en soledad.

Repugnábale extraordinariamente la vista de los leprosos. Francisco, encontrándose con uno de ellos, lo besó amorosamente. En un viaje a Roma cambió sus ricos vestidos por los de un pobre y se puso a mendigar a la puerta de la iglesia.

Ignoraba todavía qué rumbo dar a su vida, hasta que orando un día en la iglesia de San Damiano, al pie de la ciudad de Asís, oyó de los labios de un crucifijo bizantino que allí se venera: "Ve y repara mi casa, que amenaza ruina". Entendiendo las palabras literalmente, púsose a restaurar aquella ruinosa iglesia de San Damiano, lo mismo que la de San Pedro y la de

Santa María de los Angeles, con el dinero que sacó de la venta de su caballo y de algunos paños del comercio de su padre.

Este no pudo tolerar más tiempo las prodigalidades del hijo, su familiaridad con leprosos y mendigos y su extraño modo de vivir, que daba motivo para que sus antiguos compañeros lo apellidasen "el loco". Lo que hizo fué encerrarle en un cuartucho debajo de la escalera. Libertado por su madre cuando Pedro de Bernardone estaba ausente, se fué a vivir a San Damiano. Indignado su padre a la vuelta, lo citó ante los cónsules de la ciudad. Francisco se negó a comparecer, apelando, en cuanto servidor de la Iglesia, al tribunal del obispo. Esto parece indicar que había recibido las órdenes menores, o al menos la tonsura clerical.

Sería el mes de abril de 1207 cuando padre e hijo comparecieron delante del prelado. Y de pronto sucedió una escena dramática.

Francisco se desnuda de todos sus vestidos, quedándose tan sólo con un cilicio sobre las carnes, y se los entrega a su padre con el poco dinero que le restaba, pronunciando estas solemnes palabras: "Desde ahora diré con toda libertad: Padre nuestro, que estás en los cielos; no padre mío, Pedro de Bernardone, a quien no sólo devuelvo su dinero, sino todos mis vestidos; desnudo seguiré al Señor". Estaba en la flor de su juventud, pues contaba entonces veinticinco años, cuando así celebró sus esponsales con la "Dama Pobreza".

3. **El heraldo del Gran Rey.**—Inmediatamente se aleja de su ciudad y de la casa de sus padres, cantando por los montes, hacia Gubbio. A unos ladrones que le saltean en el camino y le preguntan quién es, responde: "Soy el heraldo del Gran Rey". En Gubbio un amigo le provee del vestido que desea: un hábito como de ermitaño, túnica corta y áspera, cinturón de cuero, sandalias y bastón. Francisco vive en el hospital, lavando los pies y curando las úlceras de los leprosos. Al poco tiempo vuelve a restaurar las iglesias de Asís.

Era el 24 de febrero de 1209, fiesta del apóstol San Matías. De mañanita ayudaba a misa en la capilla de Santa María de los Angeles (llamada la Porciúncula), y el evangelio del día rezaba así: "Andad a predicar diciendo: Cerca está el reino de los cielos. Curad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, lanzad demonios; de balde lo recibisteis, dadlo de balde. No llevéis oro, ni plata, ni cobre en vuestras fajas, ni alforja para el camino, ni dos túnicas, ni zapatos, ni bastón, porque el obrero es acreedor a su mantenimiento. Y en la ciudad o aldea en que entréis, averiguad quién hay en ella digno, y quedaos allí hasta que partáis. Y al entrar en la casa, saludad; y si la casa

fuere digna, venga vuestra paz sobre ella, y si no lo fuere, tórnese a vosotros vuestra paz" [14].

Francisco escuchó estas palabras como una revelación de Dios y se sintió llamado a ser el heraldo, el mensajero, el anunciador de ese reino; su saludo será siempre: "Dios te dé la paz".

Deja el bastón y las sandalias, cambia el cinturón por una cuerda, y empieza en seguida a predicar la penitencia, porque el reino de Dios está cerca. Pronto se le juntan discípulos, arrebatados por la fascinación que ejercía el candor y la pobreza de Francisco, puros reflejos del Cristo evangélico. El primero que sigue sus pasos es el comerciante Bernardo de Quintavalle, que distribuye sus bienes a los pobres y se abraza con la pobreza; el segundo, un docto canónigo, Pedro de Cattani; a los pocos días, el joven Egidio (o Gil), que merecerá el apelativo de "extático", peregrinará cantando las alabanzas de Dios desde Compostela hasta Palestina y dialogará con las tortolillas, como Francisco. Suyos son estos versos:

O Santa Castidade, quanta è la tua bontade!
Veramente tu è'preziosa e tale
e tanto soave il tuo ardore,.
che chi non ti assagia, non sa quanto vale.
Impero li stolti non conoscono il tuo valore.

De dos en dos iban predicando aquellos *viri paenitentiales* de Asís, que moraban en una cabaña de la iglesia de la Porciúncula; y lo que predicaban con palabras sencillas, populares y eficaces, era la penitencia o conversión, el temor y amor de Dios. Fray Francisco se hacía acompañar de fray Gil, a quien llamaba su "caballero de la Tabla Redonda". Los dos iban cantando por las Marcas las alabanzas divinas, y cuando Francisco terminaba su exhortación al pueblo, añadía ingenuamente su compañero: "Haced lo que os dice este mi padre espiritual, porque dice cosas muy buenas".

4. **La primitiva Regla de los Frailes Menores.**—Creciendo el número de compañeros, hubieron de buscar alojamiento en un tugurio de Rivo Torto, insignificante localidad a veinte minutos de Asís. Allí compuso San Francisco, "con sencillez y pocas palabras, la *forma de vida* o Regla, valiéndose principalmente de frases del santo Evangelio". Organización fija, parece que no contenía ninguna; se limitaba al texto evangélico arriba citado, juntamente con Mt. 19,21; Lc. 9,2-3; Mt. 16,24. El ideal religioso era altísimo y purísimo.

Inmediatamente Francisco quiso someter su Regla o forma de vida a la aprobación de la Sede Apostólica. Es el primer fundador que pide esto explícitamente, cuando todavía no era

[14] Mt. 10,7-13. Actualmente el evangelio de ese día es otro. De esta iglesia tomó su nombre la célebre indulgencia de la Porciúncula, concedida por Honorio III a ruegos de Francisco.

indispensable tal autorización. Pero Francisco quiere empezar haciendo acto de sumisión a la jerarquía, para diferenciarse de tantas sectas reformatorias y heréticas que se alzaban en contra de la autoridad eclesiástica; quiere al mismo tiempo satisfacer su devoción a San Pedro y San Pablo y al papa, a quien prometerá obediencia; finalmente desea obtener el permiso de predicar dondequiera, permiso que podía parecer extraño en los que, como Francisco y sus compañeros, no eran sacerdotes, pero que ya antes había sido concedido a un Pedro Valdo y a otros.

En el verano de 1209—no de 1210, como proponen Sabatier y Joergensen—los penitentes de Asís circulan por la Ciudad Eterna.

Su propio obispo, Guido, los recomienda al cardenal Juan de San Pablo, de la familia Colonna, el cual hace que Francisco obtenga una audiencia del papa Inocencio III. Este lo recibe con benignidad, manifiesta su admiración hacia aquella forma de vida, pero le parece superior a las fuerzas humanas si se trata de imponerla a toda una corporación. Del mismo parecer son los cardenales. Sólo que Juan Colonna les habla en estos términos: "Este hombre pide solamente que le permitamos vivir conforme al Evangelio; ahora bien, si declaramos que tal conformidad es superior a las fuerzas humanas, afirmaremos que es imposible a los hombres seguir el Evangelio y seremos acusados de blasfemar contra Jesucristo, verdadero inspirador del Evangelio".

Tales palabras causaron profunda impresión. Cuentan aquí algunos biógrafos que Inocencio III tuvo aquella noche una visión, en que se le presentó la basílica de Letrán cuarteándose, y que sólo se sostenía gracias a un hombrecillo de aspecto mezquino, en el que creyó reconocer a Francisco. Lo cierto es que, llamándole de nuevo, le concedió a él y a sus compañeros la licencia de predicar, diciéndoles: "Andad con Dios, hermanos, y predicad a todos la penitencia, según El mismo os inspirará".

Regresaron alegres a Rivo Torto. Echados de allí, tornaron a la iglesia de la Porciúncula, generosamente cedida por los camaldulenses del monte Subasio. Francisco impuso a los suyos el nombre de "Frailes (o Hermanos) Menores", queriendo con este apelativo asemejarlos a los que en la ciudad de Asís se decían "minores", los siervos de la gleba, que estaban al servicio de los "maiores", de los más ricos y poderosos.

5. **El franciscanismo naciente.**—De Francisco de Asís, como de una fuente maravillosa, brota una corriente fecunda de espiritualidad evangélica, que latía ciertamente en toda la tradición eclesiástica y que se había manifestado fuerte y pujante en el siglo XII, pero que en el "Poverello" de Asís asume matices particulares de pobreza alegre, de sencillez apostólica, de

abnegación total, pero apacible y sin gestos heroicos; de amor apasionado a Jesús y a María, de caridad verdaderamente fraternal a todos los redimidos por Cristo, con reflejos hacia todas las criaturas de Dios. Y este franciscanismo, amasado de amor a Cristo, a la pobreza y a la humildad, a veces idílico, ingenuo e idealista, no se contiene dentro de la Orden franciscana, sino que se difunde, a favor de su carácter popular y comunicativo, por toda la cristiandad. Aunque la tesis de Henry Thode merece muchas acotaciones y serios reparos, podemos afirmar, con ese historiador protestante, que "la persona de San Francisco de Asís representa el punto culminante de un poderoso movimiento del mundo occidental, y de un movimiento que, lejos de circunscribirse al dominio religioso, ha sido uno de los más verdaderamente universales de cuantos ha conocido nuestra cultura moderna" [15].

Uno de los rasgos de que más abusan los profanos es el sentimiento de la naturaleza, confundiéndolo con un vago y morboso sentimentalismo panteísta y con una afeminada zoofilia. En Francisco de Asís el sentimiento de la naturaleza no tiene nada de panteísmo; jamás confundió a la naturaleza ni a sí mismo con Dios; jamás anheló fundirse vagamente con las fuerzas ciegas del cosmos; lo que él siente es amor y veneración a las perfecciones divinas que se reflejan en las criaturas, y es amor ternísimo a Cristo, de quien le hablan todas las cosas, buenas o malas: "Hacia los gusanillos—nos dice Celano, que le trató muy íntimamente—sentía un amor excesivo, porque había leído aquello que se dijo del Salvador: *Ego sum vermis et non homo*. Y por eso los recogía del camino y los escondía en lugar seguro, a fin de que no los pisasen los transeúntes" [16].

Cosa semejante debe afirmarse del gozo que sentía con la hermosura y fragancia de las flores, porque le traían a la memoria aquella Flor que brotó de la raíz de Jesé. Cualquier árbol le recordaba el de la cruz. Ponía con respeto su pie sobre la piedra, porque pensaba en la "piedra angular" de que habla la Escritura. Y lo mismo se diga de su amor a las mieses, a los viñedos, a las selvas, a los huertos, a las fuentes, a la tierra y al fuego y al viento, como respetaba a las mismas letras del alfabeto, aunque estuvieran mal escritas, porque con ellas se podía componer el gloriosísimo nombre del Señor.

En la viveza de este sentimiento entraba no poco el exquisito temperamento poético de Francisco. Un día que caminaba por el valle de Espoleto tropezó con bandadas de aves diver-

---

[15] H. THODE, *Saint François d'Assise et les origines de l'art de la Renaissance en Italie* trad. del alemán por G. Lefèvre (París s. a.) I, p. IX.

[16] THOMAS DE CELANO, *Vita prima S. Francisci* c. 29, en "Legendae S. Francisci Assisiensis saec. XIII et XIV conscriptae" I, 60.

sas, palomas, cornejas, grajos, que no se espantaban a su paso; y saludándolas alegremente les dijo entre otras cosas: "Hermanos pájaros, mucho debéis alabar a vuestro Criador y amarle siempre, porque os dió plumas para vestir, alas para volar y todo cuanto os era menester. Dios os hizo nobles entre sus criaturas y os dió morada en la pureza del aire, y sin que sembréis, ni seguéis, ni os preocupéis de nada, él os protege y gobierna". Y las aves oían atentas, estirando el cuello y ahuecando las alas, y se quedaban mirándole fijas, hasta que el santo las bendijo y se despidió de ellas [17].

Anécdotas como ésta se multiplican en su vida. Un día predica a los peces; otro, manda callar a las golondrinas, que a su mandato cesan de chirriar; invita a cantar al ruiseñor y a la cigarra, que se le posa en la mano; mima a las abejas y trata con cariño a los pechirrojos, que picotean en su mesa, al hermano Conejito, cazado por un fraile de Greccio; al faisán, que no acierta a separarse de su bienhechor; al halcón, que en el monte Alvernia le despierta para la oración... Todo esto, ateniéndonos a los testigos inmediatos, sin meternos en el campo ingenuamente poético y legendario de las "Florecillas" *(Fioretti o Actus beati Francisci et sociorum eius).*

Francisco de Asís es un juglar de Dios, que traspone a lo divino los cantos de amor que había aprendido y que solía cantar en su juventud trovadoresca. Toda su vida es un continuo cántico, y cantando recibe a la hermana Muerte.

6. **Ambiente espiritual creado por Francisco.**—El retrato físico que de él nos dejó fray Tomás de Celano no es ningún modelo de belleza corporal. Después de decirnos que era "dulce en las costumbres, apacible de carácter, afable en la conversación, oportunísimo en la exhortación..., gracioso en todo..., rígido consigo mismo, piadoso con los demás, discreto en todo, fecundísimo en el hablar, de rostro alegre", prosigue: "Era de estatura media, o más bien pequeña; tenía la cabeza redonda y mediana, el rostro algo largo y oval, la frente llana y estrecha, los ojos no grandes, negros e ingenuos; el cabello oscuro, las cejas rectas, la nariz fina y derecha, las orejas erectas y pequeñas, las sienes aplanadas, la lengua llena de mansedumbre, pero ígnea y aguda; la voz vehemente, dulce, clara y sonora; los dientes bien unidos, iguales y blancos; los labios pequeños y finos, la barba negra, no enteramente poblada; el cuello delgado, los hombros rectos, los brazos cortos, las manos delicadas, los dedos largos, las uñas oblongas, las piernas gráciles, los pies pequeñitos, el cutis fino, la carne escasa, el vestido áspero, el sueño brevísimo, la mano liberalísima. Y porque era humildísimo, mostraba toda mansedumbre a los demás, acomo-

---

[17] *Ibid.* c. 21, p. 44-45. Véase A. ZIMEL, *La concezione della natura in San Francesco d'Assisi* (Roma 1929).

dándose a todos. Entre los santos parecía el más santo, y entre los pecadores casi uno de ellos" [18].

Conocida la persona, entremos en el ambiente espiritual que ella creó en torno de sí. Clásico es el testimonio de Jacobo de Vitry, que pasó por Italia en 1216 camino de Palestina, donde fué nombrado obispo de Acre, y a la vuelta, cardenal-obispo de Frascati. El único consuelo que dice haber encontrado en la curia romana es la muchedumbre de personas que renunciaban al mundo y a las riquezas y se llamaban "frailes menores". "Estos para nada se ocupan de los bienes temporales, sino que con fervorosos deseos y vehemente afán trabajan diariamente por atraer a las almas que perecen, apartándolas de las vanidades del siglo... Ellos viven según la forma de la primitiva Iglesia, y de ellos se dijo: *La multitud de los creyentes no tenía más que un corazón y una sola alma.* Durante el día entran en las ciudades y villas, dedicándose a la acción para ganar a algunos; por la noche vuelven a su soledad o eremitorio, vacando a la contemplación... Creo que Dios, antes del fin del mundo, quiere salvar muchas almas por medio de estos hombres sencillos y pobres, para vergüenza de los prelados, que son como perros mudos que no saben ladrar. Y tan diligentemente procuran reformarse según la religión, pobreza y humildad de la primitiva Iglesia, bebiendo con sed y ardor de espíritu las aguas puras de la fuente evangélica, que no sólo tratan de cumplir los preceptos, sino también los consejos del Evangelio, imitando exactamente la vida apostólica, renunciando a todo lo que poseen, negándose a sí mismos, tomando sobre sí la cruz y siguiendo desnudos a Cristo desnudo... De dos en dos son enviados a predicar... A ningún fraile de esta Orden le es lícito poseer nada. No tienen monasterios, ni iglesias, ni campos o viñas, ni animales, ni casas, ni posesiones, ni donde reclinar la cabeza... Si alguien los convida a su mesa, comen y beben lo que se les ofrece. Si se les da alguna cosa por misericordia, no la reservan para el día de mañana... A los que se les agregan, les proporcionan una túnica con una cuerda; lo demás se deja a la divina Providencia... Tal es la santa Orden de los

---

[18] *Ibid.* c. 29, p. 62. Sobre el temperamento psicológico de San Francisco cf. A. GEMELLI, *Il Francescanesimo* (Milán 1932) p. 8, y F. CALAMITA, *La persona di San Francesco d'Assisi, note di antropologia* (Asís 1926). El más antiguo retrato que se conserva de San Francisco es el del monasterio benedictino de Subiaco, pintado hacia 1228 (antes de la canonización, pues carece de aureola) por alguno que sin duda le conoció en la visita que Francisco hizo a aquel monasterio. En medio de sus rasgos bizantinos tiene una viveza en los ojos claros, una dulzura en el rostro y un sentido realista, retratístico, que echamos de menos en otras pinturas posteriores de aquel siglo.

Frailes Menores, religión de varones apostólicos, digna de admiración y de imitación" [19].

No es otro el cuadro que nos pinta Tomás de Celano cuando describe cómo corrían hombres y mujeres, clérigos y religiosos, a oír a Francisco: "Diríase que en aquel tiempo, bien por la presencia, bien por la fama de San Francisco, una nueva luz bajaba del cielo, disipando la oscuridad de las tinieblas, las cuales de tal forma habían ocupado casi toda la tierra, que apenas se sabía adónde íbamos a parar" [20].

7. **Segunda y tercera Orden de San Francisco.**—Predicaba Francisco en su ciudad de Asís la Cuaresma de 1212. Entre sus oyentes más asiduos se encontraba una linda muchacha de diecisiete años, Clara Scifi, de aristocrática familia. Había sido ya pedida en matrimonio por jóvenes distinguidos, pero ella estaba resuelta a guardar virginidad perpetua. Al oír a Francisco hablar con tanto fervor de la pobreza, de la penitencia, del desprecio del mundo, de la pasión de Cristo, se persuadió que Dios la llamaba a vivir según el espíritu y las normas de su paisano Francisco. Se puso bajo su dirección, y luego planeó con él su fuga de la casa paterna. El 18 de marzo de 1212, domingo de Ramos, se puso su mejor traje y esperó a que la noche cayese sobre la ciudad. Salió entonces furtivamente, y por las callejas en sombra se enderezó hacia la Porciúncula, donde los frailes la aguardaban con hachas encendidas. Arrodillada ante la imagen de la Virgen, hizo renuncia al mundo "por amor al santísimo y carísimo Niño envuelto en pobres pañales y reclinado en un pesebre"; cambió sus lujosos vestidos por una burda túnica de lana: su ceñidor de perlas, por una cuerda nudosa, y sus chapines de seda, por unas sandalias de madera. Las tijeras de Francisco hicieron caer de la cabeza de la joven fugitiva la hermosa cabellera blonda. Se le impuso un velo negro, y a continuación pronunció la doncella los votos de pobreza, de castidad y de obediencia a Francisco como a su superior. Aquella misma noche sor Clara fué conducida por Francisco a un monasterio no muy distante de religiosas benedictinas.

En vano se empeñaron sus familiares en arrancarla de la vida conventual. A los dieciséis días de la fuga de Clara, su hermana Inés seguía sus pasos y se presentaba con igual resolución ante Francisco. Más adelante las imitó su hermana Beatriz, y finalmente, al quedar viuda, también su madre Hortolana. Los camaldulenses les dieron la iglesia de San Damiano con la casa adjunta, y allí surgió el primer convento de clarisas, al principio bajo la Regla benedictina, aunque desde el principio

[19] R. ROEHRICHT, *Briefe des Jacobus de Vitriaco, 1216-1221*, en "Zeitschrift für KG" 14 (1894) 103-104. También en H. BÖHMER, *Analekten zur Geschichte des F. von Assisi* p. 98-102.

[20] *Vita prima* c. 15, en "Legendae Sancti Francisci Assisiensis" I, 29.

les dió San Francisco una *forma vivendi* [21], completada por Santa Clara con unas *Observantiae regulares* [22].

Allí—escribe un biógrafo coetáneo—, como en las grietas de un muro, Clara, la argentada paloma, puso su nido, y engendró para Dios una parvada de vírgenes; allí "permaneció durante cuarenta y dos años, quebrantando a fuerza de disciplinas el alabastro de su cuerpo para que la casa de la Iglesia se llenase de la fragancia de sus perfumes" [23]. Que el espíritu de Santa Clara era el mismo de San Francisco, se ve en aquella respuesta que dió a Gregorio IX cuando éste le ofreció espontáneamente una dispensa en materia de pobreza: "Beatissime Pater, in aeternum non desidero dispensari ab imitatione Christi" [24].

Aunque probablemente la Orden tercera no se constituyó hasta 1221, anotemos ya aquí sus orígenes. Con la predicación franciscana eran numerosísimas las personas de ambos sexos que se movían a penitencia, y no pudiendo todos, por estar casados o por otros motivos, abrazar la vida religiosa, procuraban, viviendo en el mundo, adoptar cuanto podían el espíritu franciscano.

Difícil es determinar cuándo aquellas multitudes de seglares se asociaron de modo estable, y cuándo San Francisco les dió por escrito la Regla o Memorial de los hermanos y hermanas de la penitencia, que viven en sus propias casas [25]. Además de los preceptos sobre la oración y los ayunos, mandaba esa Regla a los terciarios vestir modestamente, abstenerse de fiestas y bailes, auxiliarse mutuamente, socorrer a los pobres y enfermos, pagar las deudas, hacer a tiempo el testamento, apaciguar las riñas, no llevar armas ni jurar sin necesidad. Posteriormente se hicieron algunas adiciones. Se mencionan un tesorero y dos ministros, que cesaban en su oficio cada año. Había también un visitador y un religioso, que les daba instrucciones espirituales.

8. **Misiones y peregrinaciones.**—La intención de Francisco de Asís era que sus frailes predicasen a todas las gentes y se esparciesen por todo el mundo. Los primeros años no salieron de Italia. Iban de dos en dos predicando la penitencia y el desprecio del mundo, alojándose en los hospitales o en míseras cabañas del campo, y sólo dos veces al año regresaban a la casa madre de la Porciúncula.

De 1210 a 1212 Francisco recorrió la Toscana, en compañía de fray Silvestre de Asís, el primer sacerdote de la Orden. Poco

---

[21] En BÖHMER, *Analekten* p. 35.
[22] SBARALEA, *Bullarium franciscanum* I (Roma 1759) p. 4.
[23] *Acta Sanctorum*, augusti II, 756.
[24] *Ibid.* BÖHMER, *Analekten* p. 97.
[25] BÖHMER, *Analekten* p. 73. Cf. P. MANDONNET, *Les règles et le gouvernement de l'Ordre de Paenitentia au XIII siècle* (París 1902); FREDEGANDO DE ANVERSA, *Il Terz'Ordine secolare di San Francesco* (Roma 1921).

después de recibir a sor Clara bajo su obediencia, se trasladó a Roma, donde entabló una santa amistad con doña Jacoba, joven esposa de un Frangipani, mujer de carácter viril, a quien Francisco llamará fray Jacoba. Aquel mismo año intentó pasar al Oriente y con este objeto se embarcó en Ancona. Una tempestad arrojó la nave a las costas de Dalmacia, y hubo de retornar al puerto de partida. Más de treinta compañeros nuevos se le juntaron en la Marca Anconitana; el más notable de ellos era un célebre poeta, Guillermo Divini, llamado "el rey de los versos", que en adelante sería fray Pacífico.

El año de 1213 evangeliza, acompañado de su querido fray León, la Umbría, la Romagna, la Emilia. Probablemente ese mismo año se embarca en Pisa o Génova para Barcelona. Deseaba predicar el Evangelio al sultán de Marruecos Mohamed-ben-Nâser, vulgarmente conocido como Miramamolín, "señor de los creyentes", el derrotado poco antes en la batalla de las Navas.

Del paso de San Francisco por España quedan muchas tradiciones populares. Dícese que peregrinó a Compostela, pero una enfermedad le impidió llegara hasta Marruecos, y regresó a Italia.

En la Porciúncula dió el hábito a muchos jóvenes nobles y letrados, entre ellos a Tomás de Celano, su futuro biógrafo, autor probable del *Dies irae*. No consta que en 1215 se presentase en Roma con ocasión del concilio Lateranense. Activo apostolado desarrolló, el año siguiente, en los campos de Nápoles, Abruzzos y Apulia.

En 1217 reunió a los suyos en capítulo, a fin de controlar de algún modo aquella multitud siempre creciente de frailes y de conventos o eremitorios. Fué entonces cuando tomó la decisión de enviar misioneros a tierras lejanas. Fray Elías de Cortona fué enviado como ministro provincial a Siria; fray Bernardo de Quintavalle, a España; para sí escogió Francia; mas al llegar a Florencia fué detenido por el cardenal Hugolino, quien le aconsejó quedarse en Italia.

Ardía en ansias de predicar el Evangelio y dar la vida por Cristo. Así que después del capítulo de 1219, en que envió cinco de sus frailes a Marruecos, nadie pudo detenerle, y se puso en viaje para Egipto y Palestina, acompañado de fray Pedro de Cattani. En otro capítulo dijimos cómo se juntó en Damieta con el ejército de los cruzados y cómo trató de convertir al sultán de Egipto en una conversación particular con él. Ni lo convirtió ni tuvo la suerte, por él tan suspirada, de derramar su sangre por Cristo, como les había acontecido a los cinco misioneros de Marruecos, protomártires de la Orden. No sabemos si Francisco se llegó hasta Palestina para dar pábulo a su devoción en Belén y en el Calvario. Es probable, aunque tal

vez las noticias que le llegaron de Italia le obligaron a acelerar el viaje de regreso.

9. **Desviaciones e inicios de organización.**—Era evidente que a la larga no había de bastar la Regla primitiva, la de 1209, que apenas merecía el nombre de tal, pues parece que se reducía a unos cuantos textos evangélicos. A medida que la gran familia franciscana crecía y se multiplicaba, se iba sintiendo la necesidad de dar alguna organización jurídica a los miles de personas de todas clases que de la noche a la mañana se vestían un pobre hábito y se lanzaban a peregrinar, como predicadores apostólicos, o se recogían a orar en algunos eremitorios.

Es verdad que Francisco imponía a los suyos los votos religiosos y un fin determinado, pero de todos los fundadores de Ordenes religiosas acaso ninguno ha tenido menos sentido de la organización, por lo mismo que ninguno ha tenido un carácter tan espiritualista, tanto que en la misma organización veía un peligro para el buen espíritu evangélico y para la espontaneidad del sentimiento religioso. Cuando el conde Orlando de Chiusi regaló a Francisco el bosque de la Alvernia, el Santo lo aceptó, porque le gustaba mucho aquella soledad para hacer oración, pero jamás toleró que esta donación se legalizase con documento notarial. Este detalle revela, sí, espíritu de pobreza —ni él ni sus hijos habían de tener propiedad alguna—, pero también su refractariedad a lo jurídico.

Pronto se le presentaron en el gobierno de su Orden graves problemas, en los que no había pensado; y para resolverlos empezó desde 1216 a reunir periódicamente a sus frailes en la Porciúncula por Pentecostés principalmente y por San Miguel Arcángel.

En el capítulo general de Pentecostés de 1217 dividió la Orden en provincias, al frente de las cuales puso ministros provinciales con facultad de recibir novicios: primer intento de organización.

Los dos vicarios que dejó en Italia cuando él se partió para Oriente, fray Mateo de Narni y fray Gregorio de Nápoles, introdujeron innovaciones poco conformes con el espíritu del fundador, mitigaron la pobreza e impusieron a los frailes ciertas costumbres monásticas demasiado rígidas, v. gr., en los ayunos. Además, fray Felipe se había constituído en abogado de las clarisas y fray Juan de Campello pretendía fundar una nueva Orden para leprosos.

Con estos abusos se encontró Francisco a su regreso en 1202. ¿Qué hacer? Por lo pronto, suplicó al papa le diese como protector de la Orden al cardenal Hugolino, con cuyo consejo suprimió las irregularidades e introdujo el año de noviciado, a fin de no admitir a los inhábiles, al mismo tiempo que dificultó la salida de la Orden.

En el capítulo de ese mismo año (29 de septiembre) hizo

un acto de la más profunda humildad. Resignó sus poderes de general de la Orden, nombrando por sucesor y vicario suyo a fray Pedro Cattani, y muerto éste en 1221, a fray Elías de Cortona, varón de carácter y de indudables dotes de gobierno, cuya actuación, sin embargo, fué probablemente funesta.

El retiro de San Francisco, ¿puede decirse verdadera renuncia? Mientras él vive, sus sucesores se llaman unas veces ministros generales y otras sólo vicarios. Francisco sigue conservando entre los suyos la autoridad máxima de padre y fundador, y la Curia pontificia no deja de considerarle como cabeza de la Orden. Pero lo cierto es que él se retira del gobierno y del mando; prefiere obedecer. ¿Cómo explicar este retraimiento? En primer lugar, por su debilidad corporal y muchas enfermedades, especialmente la de los ojos. También porque se persuadió que él no era el más a propósito para dirigir aquel vasto movimiento religioso, por él mismo suscitado; tanto su amigo y protector el cardenal Hugolino como el papa Honorio le exhortaban a encuadrar aquellas muchedumbres por medio de una Constitución más fija y una codificación precisa y detallada, lo cual no respondía a su manera de concebir la vida religiosa, y hasta parece que le insinuaban suavemente la conveniencia de que pusiese el timón en otras manos; el *Poverello*, siempre sumiso, no dudó en acceder a ello. Se deja, además, adivinar en el santo fundador un íntimo descontento del modo como evolucionaba la Orden; su altísimo ideal no se realizaba plenamente; se sustituía el puro Evangelio con normas de prudencia humana. Y la grandeza de la santidad de Francisco se pone de relieve cuando se le ve obedecer dócilmente en retocar la Regla primitiva, que era como aguar el vino generoso.

10. **La Regla de San Francisco.** — Durante el invierno de 1220-1221, con ayuda de fray Cesáreo de Spira, compuso la nueva Regla, que a veces se dice primera, porque la primitiva no se conserva [26]. En el capítulo general de Pentecostés de 1221 la publicó delante de todos los frailes. Constaba de 23 capítulos, adornados con textos bíblicos y citas de los Santos Padres. Siendo fundamentalmente de San Francisco, no le podía faltar la fragancia evangélica. Lo que en ella se echó de menos fué concisión y organicidad [27].

Se le pidió que hiciese una nueva redacción más breve y sistemática. El Santo se retiró al eremitorio de Fonte Colombo, junto a Rieti, acompañado del cardenal Hugolino, que a sus conocimientos de jurista unía la vida pobre, sencilla y espiritual de un franciscano. Cercenando lo que el cardenal le mandaba

[26] Empeñóse en reconstruirla, entre otros, K. MÜLLER, *Die Anfänge des Minoritenordens und der Bussbruderschaften* (Friburgo de Br. 1885) p. 185ss.

[27] Puede leerse en BÖHMER, *Analekten* p. 1-26 y en L. WADDING, *Annales Minorum* I (Lyón 1625) p. 67.

cercenar, añadiendo lo que aquél le aconsejaba añadir, redactó la Regla definitiva en 1223, la *Regula bullata*, así llamada porque el 29 de noviembre de aquel año fué confirmada por bula de Honorio III. Consta de 12 capítulos. Y empieza así: "La Regla y vida de los Frailes Menores es ésta, a saber, observar el santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, pobreza y castidad". Se inculca desde el principio la obediencia al Romano Pontífice y a los ministros generales de la Orden. Deben peregrinar por el mundo, mostrándose mansos y humildes, pacíficos y respetuosos, y saludando al entrar en cualquier casa con las palabras del Evangelio: *Pax huic domui;* y sólo en caso de enfermedad usarán de cabalgaduras para el camino. Dinero no tomarán en modo alguno, ni directa ni indirectamente, ni como recompensa de su trabajo ni como limosna. No tendrán propiedad de cosa alguna, ni del edificio en que viven; mendigarán cuando del trabajo de sus manos no puedan vivir. Los que por divino impulso deseen marchar a tierras de sarracenos y de otros infieles pidan permiso a sus respectivos ministros provinciales.

Como se ve por estos breves rasgos, aun con todas las atenuaciones impuestas por las circunstancias, este programa religioso de Francisco de Asís, programa intensamente vivido por él y por sus más fieles compañeros, era el mismo que pregonó Nuestro Señor en el monte de las Bienaventuranzas, e implicaba una valoración de la vida radicalmente contraria a la del mundo, en rudo contraste con la sociedad de su época, cuando las prósperas ciudades italianas ponían en primer plano los intereses económicos, y los poderes políticos y eclesiásticos cifraban su virtud en la ambición y sed de grandeza terrena.

Al poderío feudal o absolutista, los Frailes Menores oponen la humildad; a la codicia de la rica burguesía, la pobreza; a los egoísmos, odios y diferencias de clases, la caridad, la fraternidad de los hombres en Cristo, el amor de Dios y de las criaturas.

11. **El estigmatizado.**—Aprobada la Regla por el papa, tuvo Francisco la idea de celebrar la Navidad de 1223 en una gruta rocosa que él conocía cerca de Greccio. A un su amigo de aquel pueblo le escribió pidiéndole preparase allí un pesebre provisto de heno, con un buey y un asno. Francisco y sus frailes subieron a aquel bosque la noche del 24 de diciembre con hachas encendidas en las manos. Un sacerdote celebró la misa sobre el pesebre, y Francisco, que hacía de diácono, después de cantar el evangelio, predicó—según dice fray Tomás de Celano—"con voz vehemente, con voz dulce, con voz sonora, destilando puras mieles, acerca del nacimiento del Rey pobre y de la pequeña ciudad de Belén. Y cuando quería nombrar a Cristo Jesús, por el excesivo amor en que ardía, le llamaba el Niño de Belén, y pronunciaba la palabra *Belén* como el balido de una oveja

Se ha dicho que aquél fué el primer pesebre o "belén" de las fiestas cristianas, lo cual no es exacto. Ya antes celebraba el pueblo con rústicas representaciones el nacimiento del Salvador [28], como complemento de los oficios litúrgicos de la noche de Navidad. Lo que hizo San Francisco fué lograr del papa la revocación del decreto de Inocencio III que prohibía tales representaciones por la frecuencia de abusos, e infundirle a esta fiesta cristiana y popular la vitalidad y el encanto del espíritu franciscano.

Con no menor devoción que la Navidad, quiso Francisco conmemorar la pasión del Señor. Y acercándose la Cuaresma de 1224 se retiró a la soledad, para consagrarse más enteramente a la contemplación, atraído por Dios a las dolorosas dulzuras y a las oscuridades luminosas de las experiencias místicas. La historia sabe poco de lo que en este bienio sucedió a Francisco, pero afortunadamente no ignora lo más alto y sublime.

Un día de verano de 1224 subió la cuesta del monte Alvernia (*La Verna*, diócesis de Arezzo), acompañado de su íntimo fray León, "la ovejuela de Dios", deseoso de celebrar allí la Asunción de Nuestra Señora y de prepararse luego con un ayuno de cuarenta días a la fiesta de San Miguel Arcángel (29 de septiembre). Y mientras en completo aislamiento, interrumpido tan sólo por la dulce "ovejuela de Jesucristo", que a mediodía le llevaba pan y agua y a medianoche le llamaba a maitines, se entregaba a todos los transportes de su fervor extático, sucedió el gran milagro, de cuya verdad histórica no se puede dudar, garantizada como está por testigos inmediatos [29].

Hacia la fiesta de la Exaltación de la Cruz (14 de septiembre) oraba Francisco fuera de su cabaña, probablemente antes del amanecer, cuando de pronto vió venir del cielo la imagen de un serafín con seis alas de fuego, dos de las cuales se alzaban sobre la cabeza, dos se extendían para volar y las otras dos cubrían todo el cuerpo; y pudo claramente distinguir que el serafín tenía la forma de un hombre crucificado.

Atónito con tan maravillosa visión, inundada el alma de gozo indecible, pero al mismo tiempo herida de compasión y de dolor por el espectáculo del Crucificado, no entendía lo que

---

[28] Cf. STEFANUCCI, *Storia del Presepe* (Roma 1944); G. HAGER, *Die Weihnachtskrippe* (Munich 1902); A. ANDRÉS DE PALMA DE MALLORCA, *Manual del pesebrista* (Barcelona 1924).

[29] Atestiguan la estigmatización: Fr. Tomás de Celano (*Vita prima* c. 3 y *Tractatus de miraculis* c. 2), Fr. León y los "Tres compañeros" (*Legenda trium sociorum* c. 5), San Buenaventura (*Legenda maior* c. 13), Jacobo de Vitry (*Sermo ad Fratres Minores*, ed. H. Felder, Roma 1903); Fr. Elías alude a ella en una circular de 1226, y Gregorio IX en una constitución del 31 de marzo de 1937; Alejandro IV, en un sermón de 1254 y en una bula de 1255, testifica haber visto los estigmas. Modernamente el mismo Sabatier, protestante, reconoce su historicidad. Cf. T. COTELLE, *Saint François d'Assise: Etude médicale* (París 1895).

veía, hasta que notó en sus propias manos, y en sus pies, y en su costado, abrirse sendas llagas cruentas, como aquellas de la visión.

Desde aquel momento no sólo en el espíritu, sino en el cuerpo, parecía transformado en Cristo. Pocos de sus frailes tuvieron la suerte de ver y palpar aquellas heridas, especialmente la del costado, que a veces sangraba y humedecía la túnica con que se vestía. El santo las ocultaba cuanto podía, y sólo a fray Elías y a fray Rufino les hizo el favor de mostrárselas. Es ésta la primera estigmatización visible y externa que conoce la historia. Siglo y medio más tarde se hizo célebre la de Santa Catalina, pero en la santa sienesa no eran visibles los estigmas.

En agradecimiento cantó Francisco aquella laude que empieza: "Tú eres Santo, Señor Dios; Tú eres Dios sobre todos los dioses; Tú eres el único autor de milagros"; laude que Francisco escribió en un pergamino para fray León y que éste guardó sobre el pecho hasta su muerte en 1274.

12. **El canto del hermano Sol y el ocaso del Santo.**—En su asnilla, porque no podía posar en el suelo las plantas de los pies, bajó Francisco del monte Alvernia, despidiéndose de él con un adiós conmovedor. Las gentes decían al verlo pasar: *Ecco il Santo;* y él les predicaba, deteniéndose entre los leprosos.

Santa Clara le aguardaba en San Damiano; contigua a la iglesita había hecho levantar una cabaña, y allí se alojó el estigmatizado. Los dolores del estómago y del hígado, y sobre todo de los ojos, se le recrudecieron aquellos días. Una mañanita, habiéndose levantado temprano, dijo a unos frailes sentados junto a él: "Si el emperador me hubiese dado todo el Imperio romano, no debería alegrarme mucho; pero he aquí que el Señor, mientras vivo aquí abajo, me ha prometido el reino celeste; así que en todas mis tribulaciones debo alegrarme grandemente y dar gracias a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo". Y concentrándose un momento y haciendo como una florida síntesis de toda su vida—que no había sido otra cosa que un cántico al Señor y a sus criaturas—se puso a cantar:

Altísimo, omnipotente, buen Señor,
tuyas son las laudes, la gloria y el honor de toda bendición.
A Ti solo, Altísimo, te corresponden,
y ningún hombre es digno de nombrarte.
Loado seas, mi Señor, con todas tus criaturas,
especialmente micer el hermano Sol,
el cual hace el día y por él nos iluminas,
y él es bello, y radiante con grande esplendor;
de Ti, Altísimo, trae significación.
Loado seas, mi Señor, por la hermana *(sora)* Luna y las Estrellas,
en el cielo las has formado claras y preciosas y bellas.
Loado seas, mi Señor, por el hermano *(frate)* Viento,
y por Aire y Nublado y Sereno y todo Tiempo,
por el cual a tus criaturas das sustentamiento.

Loado seas, mi Señor, por el hermano Fuego,
por el cual iluminas las noches,
y él es bello y jocundo y robusto y fuerte.
Loado seas, mi Señor, por la hermana nuestra Tierra,
la cual nos sustenta y gobierna
y produce diversos frutos con flores de colores y hierba.
Alabad y bendecid a mi Señor y dadle gracias
y servidle con gran humildad.

Así cantó, frente al pintoresco valle de Asís, su inmortal *Cántico del hermano Sol*. Poco antes de morir, añadió dos estrofas, alabando al Señor en nombre de los que perdonan por su amor, de los que sufren con paciencia y de la hermana Muerte corporal, de la que nadie puede escapar.

Obedeciendo al cardenal Hugolino y a fray Elías, buscó remedio para su enfermedad de los ojos en un médico de Rieti y en otro de Siena. Todo fué en vano. Retornó a Asís, exclamando: "Ben venga la mia sorella Morte". Quería morir en la Porciúncula. Redactó su *Testamento*, que es un legado admirable de su espíritu, en el que, hecho un breve recuento de su vida, exhorta a sus discípulos a reverenciar a los sacerdotes, a venerar la Eucaristía en todas las iglesias del mundo, a no pedir dispensas de la Regla, a observar la más estricta pobreza, acabando con una emocionante bendición a todos sus hijos.

Fray León y fray Angel le cantaban, al son de la cítara, el *Cántico del hermano Sol*. De los labios del moribundo salió el último verso: "Loado sea mi Señor por nuestra hermana Muerte". Cantó luego el salmo 141, y entre las plegarias de sus frailes, la tarde del 3 de octubre de 1226 voló su alma seráfica al abrazo de Dios[80]. Contaba cuarenta y cinco años. Su carne —dice fray Tomás de Celano—, que era morena, se tornó blanquísima y resplandeciente, y en medio de las manos y de los pies, no ya las heridas de los clavos, sino como unos clavos de carne con su cabeza negra.

El día siguiente, el pueblo de Asís, con todo su clero, vino a llevarse el cuerpo del santo. El cortejo fúnebre pasó por el convento de San Damiano, donde se detuvo un momento, abriendo el ataúd para que Clara y sus monjas pudiesen contemplar el cuerpo estigmatizado del que había sido su padre y maestro. Sepultado provisionalmente en la iglesia de San Jorge (hoy Santa Clara), fué más tarde trasladado al espléndido templo de San Francisco, levantado por fray Elías.

El 15 de julio de 1228 era canonizado por su amigo Hugolino, ahora papa Gregorio IX, el cual encomendó a fray To-

---

[80] Aseguran varios coetáneos que las alondras mañaneras, tan amigas de Francisco, vinieron al anochecer a dar el último adiós al moribundo y se pusieron sobre el techo a cantar y hacer ruido con las alas, no sabemos—dice Celano—si en señal de tristeza o de alegría *(Tract. de miraculis,* en "Legendae Sancti Francisci" I, 284).

más de Celano poner por escrito la vida del santo, y a fray Elías construir la gran basílica.

13. **Espiritualidad franciscana.**—Recuérdese lo que dijimos sobre la espiritualidad cisterciense, porque la franciscana es una prolongación de aquélla, con matices nuevos de gozo espiritual, de sencillez, de elevación a Dios por las criaturas y de popularidad. La espiritualidad de San Bernardo era para monjes; la de San Francisco, para todos los cristianos. Aquélla, en medio de sus dulzuras extáticas, se caracteriza por un rigorismo fuerte, que predica la fuga del mundo y el desprecio de las criaturas; ésta presenta rasgos más humanos y optimistas y sabe juntar al más grande despego de todo lo mundano la más amable fraternidad con las criaturas. Ambas son eminentemente cristocéntricas, como fundadas en la devoción al Verbo humanado.

Al igual que San Bernardo, se conmueve tiernísimamente San Francisco ante Jesús niño, pero con una mayor ingenuidad gozosa y popular, que acaso proceda de su carácter italiano; y lo mismo que el abad de Claraval, pero con más insistencia y enamoramiento y *com-pasión* (en el sentido etimológico de la palabra), medita en Cristo crucificado y lo tiene siempre ante sus ojos y trata de asemejarse lo más posible a El. En todos los actos de su vida intentó Francisco asemejarse a Cristo, y esto no sólo en lo interior del alma, sino aun en la vida exterior. Con sus palabras y sus obras volvió a dar al Evangelio su acento más primitivo y fresco.

De su amor apasionado a Cristo procedía aquella veneración a los representantes de Cristo, por aquella "tan grande fe que Dios me dió en los sacerdotes que viven según la forma de la Santa Iglesia Romana"; son palabras de su *Testamento*. Y con ese amor va unida su devoción a la Eucaristía, porque "el Señor me dió tal fe en las iglesias, donde El está presente, que allí yo lo adoraba sencillamente diciendo: Te adoramos, Señor Jesucristo, que estás en todas las iglesias esparcidas por todo el mundo, y te bendecimos porque redimiste al mundo con tu santa cruz".

De las virtudes de Cristo, las que Francisco más vivamente trató de imitar y recomendó a los suyos fueron el amor, la humildad y la pobreza; amor a Dios y a los hombres; humildad, que implica obediencia a los mayores, y pobreza—*Madonna Povertà*—, su dama caballerescamente amada, virtud que quiso imponer no solamente a los frailes, individualmente considerados, sino a toda la Orden en cuanto tal, y en esto aportó una novedad, que muchos juzgaron utópica.

Tal enamorado de Cristo no podía menos de amar ardientemente a la Madre del Salvador, en testimonio de lo cual nos bastaría traer aquellas laudes bellísimas que el "juglar de Dios" compuso en alabanza de todas las virtudes que adornaron a María y que deben adornar a todas las almas santas. Comien-

zan: "O madonna Sapienza!, il Signore salvi te e la tua sorella la santa e pura Semplicità. O santa madonna Povertà!... O santa madonna Carità! " Y prosiguen: "Ti saluto, o Fortezza!, regale di Dio..., etc.[31]

El seráfico doctor San Buenaventura fué quien sistematizó y dió forma definitiva a la espiritualidad franciscana. Y toda la Orden se encargó de propagarla entre el pueblo cristiano con una eficacia y una universalidad nunca vistas, lo cual se explica perfectamente si se tiene en cuenta el carácter afectivo de esta espiritualidad y la inmensa popularidad que ganaron los franciscanos en todos los países. Baste decir que a fines del siglo XIII contaban más de 1.500 conventos o eremitorios, con un total aproximado de 30.000 a 40.000 frailes.

14. **Rigoristas y mitigados.**—La concepción de la vida religiosa, tal como aparece en San Francisco de Asís, principalmente en su *Testamento*, es maravillosamente espiritual y pura, y tal que arrebata la admiración de cualquiera. Pero algunos de sus preceptos, como el de no recibir jamás dinero ni tener cosa alguna en propiedad, ni siquiera el edificio en que se vive, ¿no eran impedimentos para el desarrollo de la actividad apostólica, para la buena formación científica y para ciertas actuaciones que una Orden religiosa tan pujante y extendida no podía esquivar?

Entre los discípulos del fundador surgieron las primeras discrepancias. Un santo franciscano como Antonio de Padua (o de Lisboa), un general tan piadoso como Juan Parente, y poco después el mismo San Buenaventura, pensaron que el cumplimiento literal de la Regla con el *Testamento* no podía exigirse en las nuevas condiciones históricas, imprevistas por el fundador. Esas condiciones históricas eran: 1) El enorme crecimiento de la Orden con tantos millares de frailes, los cuales necesitaban de grandes conventos, que sustituyesen a los míseros tugurios de antes. 2) La necesidad de recibir una sólida formación teológica y moral, dado que en la Orden iban prevaleciendo los sacerdotes sobre los legos, y consiguientemente se imponía el ministerio de las confesiones y la predicación dogmática; ahora bien, para recibir esa formación era preciso poseer libros y bibliotecas y estudiar largos años en las universidades, lo cual no era factible sin dinero. 3) La voluntad de los papas, que deseaban valerse de los franciscanos en otras actividades de importancia para el bien de la Iglesia y en empresas de gran envergadura, imposibles de realizar sin alguna mitigación de la Regla.

La disensión de pareceres apareció claramente en el capítulo de 1230, bajo el ministro general Juan Parente. Allí se vió que los rigoristas, opuestos a cualquier mitigación, eran mino-

---

[31] BÖHMER, *Analekten* p. 70 y 165.

ría; por lo cual el capítulo envió una comisión, en la que iba San Antonio, a pedir al papa una declaración sobre la obligatoriedad de la Regla en lo referente a la prohibición del dinero y de toda propiedad.

Respondió Gregorio IX el 28 de septiembre, reconociendo que efectivamente en la Regla había cuestiones oscuras y dificultades inextricables que acongojaban a ciertas conciencias; por lo cual él, que conocía íntimamente la institución de San Francisco por haber sido su colaborador en la redacción de la Regla, declaraba que el *Testamento* no tenía fuerza obligatoria, ya que el Santo no tenía entonces por sí solo, *sine consensu ministrorum,* potestad legislativa; que los frailes no estaban obligados a más consejos evangélicos que los que se contienen en la Regla, aunque del texto parezca deducirse otra cosa; y, en fin, que para aligerar la prohibición del dinero instituía "nuncios apostólicos", que pudiesen recibir dinero y expenderlo en nombre de los bienhechores a beneficio de los frailes. En cuanto al dominio de propiedad, afirmaba que ni en particular ni en común les es lícito poseer cosa alguna, siéndoles permitido tan sólo el usufructo del ajuar, de los libros y de los conventos necesarios; el derecho a los bienes inmuebles será siempre del donador.

Tal decisión tranquilizó a la mayoría, es decir, a los partidarios de la observancia mitigada; pero no faltaron rigoristas —los que más adelante se llamarán "espirituales"— que levantasen su voz con escándalo, diciendo que el aceptar esa glosa y concesión no era sino una impía y vergonzosa deserción de la mente de San Francisco.

15. **De fray Elías a San Buenaventura.**—A fray Juan Parente sucedió fray Elías de Cortona (1232-1239), quizá por expreso deseo del papa, que le estimaba como a íntimo del fundador y hombre de gran talento de gobierno, dinámico y autoritario. A la verdad, se hizo benemérito de la Orden por lo mucho que la difundió, por las misiones y los estudios que fomentó, por los altos ministerios apostólicos a que la preparó. Pero él llevaba una vida poco franciscana, mostraba excesiva inclinación al fausto y al buen trato corporal, recogía grandes cantidades de dinero, bien que en su mayor parte para la construcción de la gran basílica de San Francisco, y hasta era acusado de aficiones alquimistas.

No siendo sacerdote, se apoyaba en los legos, más dóciles y sumisos que los clérigos, y evitaba la convocación del capítulo general para no ser depuesto. Procedió dura y tiránicamente contra los rigoristas, exasperando a los de este partido de tal forma que aun los mitigados se pusieron contra él. Donde más protestas levantó su gobierno fué en Francia, Inglaterra y Alemania, tanto que el papa hubo de convocar el capítulo general de Roma en 1239, en el que fray Elías fué destituído,

Refugióse en la corte de Federico II, enemigo del pontífice, por lo cual Gregorio IX y luego Inocencio IV lo excomulgaron, pero murió en 1253 reconciliado con la Iglesia [32].

Su sucesor, Alberto de Pisa, fué el primer sacerdote que entró a gobernar la Orden como ministro general; desde entonces no ha ejercido ese cargo ningún lego.

Como por efecto del gobierno de fray Elías la facción mitigada se había relajado algún tanto, la rigorista adoptó una actitud más intransigente y separatista. A fin de calmar las disputas de ambas sobre la interpretación de la Regla, el papa Inocencio IV, el 14 de noviembre de 1245, tomó en propiedad de la Sede Apostólica todos los bienes muebles e inmuebles de los frailes, de suerte que éstos podrían usufructuarlos, mas no enajenarlos sin consentimiento del Romano Pontífice.

No por eso sobrevino la paz. El ministro general Juan de Parma (1247-1257), con fama de santo y de sabio, propendió al rigorismo, favoreciendo a los fanáticos entusiastas de Joaquín de Fiore. Y tuvo que venir San Buenaventura para evitar un cisma doloroso. En su largo generalato (1257-1274) logró poner paz y concordia entre los hijos de San Francisco, suprimió los abusos y relajaciones de algunos, urgió convenientemente la observancia de la pobreza y la austeridad de vida, al mismo tiempo que promovió decididamente los estudios, sin tener reparo en pedir a la Santa Sede los privilegios necesarios; en una palabra, gobernó con delicada prudencia y con alto espíritu sobrenatural, sabiendo reprimir a los separatistas tanto como a los laxos.

Que la paz no fué duradera, ya lo sabemos. El gravísimo conflicto y la honda escisión interna que en años posteriores estalló entre la Comunidad y los Espirituales, quedan narrados en el pontificado de Celestino V.

III. Los carmelitas y agustinos

1. **El Carmelo.**—La tercera Orden mendicante es la del Carmelo *(Ordo Fratrum B. M. Mariae de Monte Carmelo)*.

Si los frailes carmelitas descienden de los anacoretas del Carmelo (montaña que se eleva al oeste de Nazaret y se asoma al mar desde la parte meridional de Fenicia); más aún, si remontan su origen a los profetas Elías y Eliseo, es una cuestión que fué durante siglos apasionadamente debatida. Conocida es la polémica suscitada en 1668 por el P. Daniel Papebroch, uno de los más famosos bolandistas, que fué el primero en negar

---

[32] Holzapfel, *Historia Ordinis Fratrum Minorum* (Friburgo de Br. 1909) p. 19-25.

la tradición de que Elías fuese el primer Padre de la Orden carmelitana [83].

Hoy nadie duda que la crítica del docto bolandista era acertada y que la fundación de la Orden propiamente dicha no debe ponerse antes del siglo XII. Lo que no puede negarse es que ya en la sexta centuria (según el *Itinerario* del peregrino de Piacenza) hubo anacoretas que pusieron sus ermitas en el monte Carmelo, atraídos tal vez no sólo por la belleza del paisaje, sino por el recuerdo del profeta Elías, que era mirado como modelo de contemplativos. Tales anacoretas, ¿se remontaban por *sucesión ininterrumpida* hasta los profetas Elías y Eliseo? Históricamente no puede demostrarse.

Es cosa averiguada que hacia 1156 San Bertoldo, caballero cruzado, hijo del conde de Limoges, se retiró a la soledad del monte Carmelo y se estableció en una cueva que se decía del profeta Elías. El monje griego Juan Focas, que hizo una peregrinación a Tierra Santa hacia 1177, escribió ocho años más tarde lo siguiente: "Hace varios años, un monje de dignidad sacerdotal, de cabellos blancos, oriundo de Calabria, después de una revelación del profeta, que lo llamaba al monte, construyó una pequeña tapia alrededor de las ruinas de un antiguo monasterio, edificó una torre y una iglesia no muy grande, y allí habita todavía con unos diez compañeros" [84].

Llamábanse "Ermitaños de Nuestra Señora del Monte Carmelo". A Nuestra Señora estaba consagrada su iglesita. Y siempre será la devoción a Nuestra Señora la devoción predilecta

---

[83] Papebroch (o Papenbroeck) en *Acta Sanctorum*, 6 y 29 de marzo *(Vita S. Cyrili, Vita S. Bertholdi)*, lo que hizo fué demostrar que San Bertoldo había sido el primer superior de la Orden y San Cirilo el tercero, sin decir nada de la supuesta antigüedad de los carmelitas. Combatióle vivamente Fr. Francisco de Buena Esperanza, ex provincial de Flandes *(Historico-theologicum Carmeli armamentarium, sive argumenta in Ordinis antiquitatem* 2 vols., Amberes y Colonia 1669-1677). Mantuvo Papebroch sus posiciones en la *Vita S. Alberti* (8 abril) y en el tomo 2 de abril, p. XXXII-XL. Replicóle esta vez Fr. Daniel de la Virgen María *(Speculum Carmelitarum*, 3 vols., Amberes 1680) defendiendo que Elías fundó la Orden del Carmelo, propagada luego por los "hijos de los profetas" (4 Reg. 2). Orden eremítica que reapareció en los esenios. La polémica continuó. Cf. *Acta Sanctorum* mai I, *Apologia praeliminaris*. La Inquisición española, tomando partido en favor de la tradición, prohibió en 1693 los tomos de las *Acta Sanctorum*. Más prudente fué el papa Inocencio XII, que el 20 de noviembre de 1698 impuso silencio a las dos partes.

[84] MG 133, 961. Puede verse igualmente en AASS, mai II, p. IX. También Jacobo de Vitry, obispo de San Juan de Acre, habla de los anacoretas palestinenses, y dice que "unos, siguiendo el ejemplo de Cristo, se retiran al desierto de la Cuarentena; otros, a ejemplo e imitación del santo y solitario Elías, viven anacoréticamente en el monte Carmelo..., junto a la fuente de Elías" *(Historia Orientalis* c. 52, en J. BONGAERS, *Gesta Dei per Francos* [Hannover 1611] I, 1074-1075).

de los carmelitas, que por algo se llaman "Frailes de la Orden de la Bienaventurada Virgen María".

Debemos añadir que no sin fundamento llaman su Padre a Elías, porque los fundadores, y después todos los carmelitas, miraron siempre a aquel profeta como a modelo y ejemplar, e inspirados en él modelaron sus reglas y constituciones. Moralmente, pues, ha influído el profeta Elías en la Orden carmelitana casi tanto como San Agustín en los diversos institutos que llevan su nombre y se glorían de tenerle por Padre.

Como los seguidores de Bertoldo de Calabria iban en aumento, fué preciso darles una Regla apropiada. Sucesor de San Bertoldo († 1198) fué Brocardo, en cuyo tiempo el patriarca latino Alberto de Jerusalén les trazó la primera Regla hacia 1208 o poco después; Regla austera, aprobada el 30 de enero de 1226 por el papa Honorio III. En ella se ordena que haya un prior, elegido unánimemente, al cual presten obediencia; que los ermitaños vivan en celdas separadas, dedicados a la meditación y al rezo del Oficio divino; que no tengan cosa propia, sino que todo sea común; que haya capítulo de culpas los domingos; que ayunen desde la Exaltación de la Cruz hasta el domingo de Resurrección; que nunca coman carne, si no es en caso de enfermedad; que guarden estricto silencio desde vísperas hasta tercia del día siguiente [35].

2. **Los carmelitas en Occidente.**—La difícil situación de los cristianos en el Oriente no podía menos de tener su repercusión hasta en las solitarias celdas de los ermitaños del Carmelo; los cuales, a fin de no perecer bajo las cimitarras turcas, fueron poco a poco abandonando aquellos lugares tan venerandos y queridos.

En 1238 los monjes de Chipre retornaron a su isla; los de Sicilia, a la suya; los franceses, a Marsella. El conde Ricardo de Cornuailles trajo consigo a varios ingleses en 1240. En 1254, San Luis llevó seis monjes del Carmelo a Francia, y en París les construyó un monasterio.

Reunido el primer capítulo general en Aylesford, de Inglaterra, el año 1245, resultó elegido superior general San Simón Stock († 1265), a cuyo largo gobierno debe la Orden su constitución definitiva y en gran parte su extensión por Europa. Comprendió el santo general que era necesario adaptar a las circunstancias de Occidente el carácter puramente contemplativo y el modo de ser anacrónico de los carmelitas. Con este objeto envió sus representantes al papa Inocencio IV, que se hallaba en el concilio de Lyón (1245).

El papa comisionó a dos dominicos para que revisasen las

[35] *Institutio primorum monachorum.* Son en total 16 capitulitos, que pueden verse en AASS, aprilis I, 778-779 *(Vita B. Alberti).*

Reglas primitivas del Carmelo. El resultado fué que se modificaron algunos puntos, se introdujeron algunas mitigaciones, como el refectorio común, la facultad de comer carne en los viajes, la reducción del silencio riguroso; y la que antes era una Orden de eremitas quedó transformada en una Orden de cenobitas. Inocencio IV la confirmó el 1 de septiembre de 1247 [36].

Desde este momento pudieron dedicarse los frailes carmelitas a los ministerios apostólicos, como las otras Ordenes mendicantes, si bien en esta del Carmelo prevaleció siempre la vida contemplativa sobre la activa.

No faltaron graves dificultades en esta transformación, y según refiere en su *Crónica* Guillermo de Sandwich, O. C., definidor de Tierra Santa en 1287, volvieron entonces los frailes sus ojos y sus plegarias a la Santísima Virgen, la cual, apareciéndose a San Simón Stock, le animó a acudir al Romano Pontífice, en quien hallarían de nuevo protección y amparo [37].

Los carmelitas no tardaron en propagarse por Europa. En tiempo de San Simón Stock llegaron a tener en Inglaterra 40 conventos. De Inglaterra pasaron a Escocia, Irlanda y Países Bajos; como de Marsella a Narbona, Aquitania y España, y

---

[36] *Bullarium Romanum III* (Turín 1858) p. 535-546; y "Analecta Ordinis Carmelit." II, 556-561.

[37] De la gran promesa de la Virgen a los que lleven el hábito o escapulario del Carmen, nada se dice en este relato—el más antiguo—de la visión de San Simón Stock. El primer testimonio explícito aparece en un códice de fines del siglo XIV o principios del XV, que sin duda es eco de otros anteriores. El privilegio sabatino, históricamente considerado, se funda en la supuesta visión del papa Juan XXII, que no era precisamente un santo, referida en una bula, evidentemente espuria, de 3 de marzo de 1322. La mayoría de los historiadores no carmelitas se muestran escépticos respecto de ambas promesas marianas, sobre todo de la segunda. El ilustre historiador, carmelita descalzo, B. Zimmerman *(The origin of the Scapular... from original Sources,* en "The Irish Ecclesiastical Record" 9 [1901] y 15 [1904]) sostiene la historicidad de la visión de San Simón Stock, aunque pone dificultades a ciertos documentos, y afirma que la promesa de la Virgen *(in hoc moriens aeternum non patietur incendium)* se refiere al hábito de los frailes, no al escapulario de los seglares. El que con mayor aparato científico, aunque *cum studio* y a veces *cum ira,* ha intentado demostrar la solidez de la tradición carmelitana es el P. BARTOLOMÉ XIBERTA, O. C., *De visione S. Simonis Stock* (Roma 1950). Hacemos nuestras las palabras del mariólogo Emilio Campana: "Per noi il valore dello Scapolare, di quello del Carmine, come di ogni altro, non stà tanto nella sua origine, quanto nel suo significato... Nè diverso è il sentimento della Chiesa... E l'aprobazione della Chiesa dà alla sua volta ad una devozione un prestigio incomparabilmente superiore a quello che le potesse derivare da non importa qual insigne visione privata". Y las que antes escribiera Papebroch: "Improbus porro sit qui neget, multis Romanorum Pontificum gratiis ac privilegiis ornatam, multis etiam divinis beneficiis comprobatam fuisse istam Scapularis Mariani devote gestandi devotionem". Cit. ambos en XIBERTA, *De visione* p. 26-27.

de Sicilia, a la península italiana. Entraron también en los grandes centros universitarios, como Cambridge (1249), Oxford (1253), París (1254) y en otras ciudades de florecientes escuelas, como Colonia (1256), Tréveris (1286), Maguncia (1288), etcétera. Hasta el siglo XIV no empezaron a descollar sus grandes doctores [38].

3. **La Orden de Ermitaños de San Agustín.**—De los canónigos regulares de San Agustín, cuya Regla y forma de vida hemos descrito en otro capítulo, hay que distinguir cuidadosamente a los "Ermitaños de San Agustín", cuarta Orden mendicante, constituída a mediados del siglo XIII y registrada entre las mendicantes desde 1303 por bula especial de Bonifacio VIII.

No sólo los cabildos, sino muchas congregaciones de ermitaños y otras comunidades libres surgidas en el siglo XII, en vez de atenerse a la Regla de San Crodegando, seguían a su manera la llamada Regla de San Agustín.

Como estas pequeñas fundaciones se multiplicaban, principalmente en Italia, de modo anómalo y arbitrario, el IV concilio Lateranense (1215) hubo de prescribir en el canon 13 lo siguiente: "A fin de que la excesiva diversidad de religiones no cause grave confusión en la Iglesia, prohibimos que en adelante se instituya nueva religión, sino que quien desee entrar religioso abrace una de las Reglas aprobadas. De igual modo, el que quiera fundar una nueva casa religiosa reciba la Regla y Constitución de las religiones ya aprobadas" [39].

Inspirado en este espíritu, y a fin de evitar desavenencias y otros inconvenientes entre las diversas Congregaciones autónomas de ermitaños de San Agustín, el papa Alejandro IV, a principios de 1256, convocó en Roma, en el convento de Santa María del Popolo, a los representantes de los Guillermitas, de los Juanbonitas, de los Britinianos, de los Ermitaños Toscanos de la Santísima Trinidad y de los Ensacados o Hermanos de la Penitencia, y, tras algunas deliberaciones, les mandó, por medio de Ricardo, cardenal de Sant'Angelo, unirse en una sola Orden, bajo un superior general que residiese en Roma. Así se constituyó la "Orden de Ermitaños de San Agustín". La elección del general recayó en la persona de Lanfranco de Milán, hasta entonces prior de los Juanbonitas.

---

[38] Cf. DENIFLE, *Quellen zur Gelehrtengechichte des Karmelitenordens in 13. und 14. Jahrhundert*, en "Arch. f. Lit. und KG" 5 (1889) 365-384; B. XIBERTA, *De scriptoribus scholasticis ex Ordine Carmelitanorum* (Lovaina 1931) y otros trabajos del mismo P. Xiberta, en "Analecta Ordinis Carmelitarum" (1926ss); COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca Carmelitana, notis criticis et dissertationibus illustrata* (2 vols., Orleáns 1752; reproducida anastáticamente, Roma 1927); B. ZIMMERMAN, *Carmes*, en DTC. Sobre la espiritualidad carmelitana léase el art. de TITUS BRADSMA, *Carmes*, en "Dict. de Spir.".

[39] MANSI, *Sacrorum Conciliorum... collectio* t. 22, 1002.

Eran los Juanbonitas una Congregación muy austera fundada por el Beato Juan Bono de Mantua (1168-1249) y extendida por once conventos de Italia. Los Britinianos llevaban este nombre de su primer eremitorio, San Blas de Brittini, en la Marca de Ancona.

El papa confirmó la unión con la bula *Licet Ecclesiae* (9 de abril 1256) [40].

Aunque la nueva Orden seguía la Regla de San Agustín, tenía también Constituciones propias, confirmadas en los capítulos generales de Florencia (1287) y Ratisbona (1290).

No se crea que esta agrupación de varias Congregaciones en una pasase sin obstáculos. Hubo muchas discrepancias sobre el modo de vestir, sobre el régimen de vida, etc. Los guillermitas no tardaron en separarse. Era ésta una Congregación de ermitaños iniciada por el anacoreta San Guillermo de Maleval († 1157) en una isla cercana de Pisa, luego en la montaña de Pruno y finalmente en el valle desierto de Maleval, no lejos de Siena.

De los Ensacados *(Fratres saccati)*, así denominados por el tosco hábito que llevaban, semejante a un saco, no todos se adhirieron a la nueva Orden, y aun alcanzaron una bula pontificia para continuar en Congregación independiente. Con el apelativo de "Boni homines" eran conocidos en Inglaterra.

Propagáronse muy rápidamente por toda Europa los ermitaños de San Agustín, de tal suerte que en la primera mitad del siglo XIV llegaban a 15.000, repartidos en veinticinco provincias y cerca de 300 conventos. Y al mismo ritmo fueron creciendo hasta la revolución protestante. Una de las causas de este rápido crecimiento pudo estar en que no sólo se multiplicaban, como otras Ordenes, por enjambrazón o trasplante de monasterio a monasterio, sino también por anexión de otras enteras Congregaciones. De los primeros en incorporarse a los agustinos fueron los "Pauperes Catholici" o Congregación de Pobres Católicos, fundada por Durando de Huesca para trabajar en la conversión de los "Pobres de Lyón" o valdenses. Durando de Huesca, antiguo valdense, retornó a la verdadera fe en 1206; en unión con seis compañeros, recibió en Roma de Inocencio III la primera organización, pero Gregorio IX les aconsejó incorporarse a otra Orden religiosa. Los franceses se unieron con los dominicos, y más tarde (1 de agosto 1256) los italianos se juntaron a los agustinos.

Las cuatro Ordenes mendicantes de dominicos, franciscanos, carmelitas y agustinos fueron expresamente excluídas de la prohibición dada por el concilio II de Lyón en 1274 con

[40] POTTHAST, *Regesta Pontificum Romanorum* II, 1341, n. 1633?. Las Constituciones, en HOLSTENIUS, *Codex regularum* IV, 219-35?.

tra todas las Órdenes instituidas después del concilio IV de Letrán [41].

4. **Los servitas.**—Digamos unas palabras sobre la "Orden de los Siervos de la Bienaventurada Virgen María", que tuvo su origen en Florencia, en una época bien turbulenta para las ciudades italianas, cuando las luchas entre güelfos y gibelinos ensangrentaban las calles y sembraban discordias en todas partes. La providencia de Dios suscitó en aquellas circunstancias algunos varones santos, que con su palabra y su ejemplo predicasen a todos la caridad y la penitencia.

El principal de ellos se llamaba Bonfiglio Monaldi, natural de Florencia. Movidos por sus virtudes, otros seis florentinos ricos e influyentes, miembros como él de una cofradía dedicada a honrar a Nuestra Señora, se le juntaron, y estando todos un día, que era el de la Asunción de la Virgen (15 de agosto de 1233), haciendo oración, cuéntase que se les apareció la Virgen Santísima y les animó a renunciar al mundo.

Ellos en seguida repartieron sus bienes a los pobres, y el 8 de septiembre, retirados a una iglesita de las afueras de la ciudad, cambiaron sus vestidos por un hábito gris.

Los nombres de los siete fundadores eran, además de Bonfiglio Monaldi, que aparece como superior, Juan de Bonagiunta, Bartolomé de Amidei, Manetti dell' Antella, Ricovero de Uguccione, Geraldino de Sostegni y Alejo Falconieri [42].

Importunados por el gentío que venía a visitarlos de la cercana Florencia, se retiraron el 31 de mayo de 1234 al monte Senario, donde vivían anacoréticamente, conforme a la Regla de San Agustín. El viernes de Pascua de 1240 hicieron sus votos religiosos en manos del obispo, de quien recibieron un hábito negro y el nombre de "Servi B. V. Mariae", de donde el pueblo los apellidó servitas.

Bonfiglio Monaldi redactó en 1244 unas Constituciones propias, que luego fueron completadas por San Felipe Benizzi o Benicio († 1285), quinto general de la Orden.

De aquella primera vida contemplativa en el monte Senario salieron en 1250 para juntar la vida apostólica por medio de la predicación de la caridad en la ciudad de Florencia (convento de la Anunciata); en seguida pasaron a otras ciudades de Italia y de Francia, Alemania, etc. Característica de los servitas era la propagación del culto a la Virgen de los Dolores.

El ya citado San Felipe Benizzi, sucesor de San Manetti

---

[41] MANSI, *Sacrorum Conciliorum* t. 23, 96-97.

[42] La historicidad de los seis compañeros de San Felipe Benizzi, puesta en duda por los Bolandistas (*Propylaeum ad Acta Sanctorum Decembris: Martyrologium Romanum* [Bruselas 1940] p. 59), ha sido decididamente sostenida por F. SPEDALIERI, S. I., *De Ecclesiae infallibilitate in canonizatione sanctorum* (Roma 1949) p. 31-63. Aún quedan puntos oscuros.

dell' Antella en el generalato de la Orden, contribuyó a que ésta se dedicase con fervor al cultivo de la ciencia, envió sus frailes a Polonia, Hungría y aun a las lejanas misiones de Tartaria y la India; en Italia logró muchas reconciliaciones entre güelfos y gibelinos, y en Alemania predicó en la corte del emperador Rodolfo de Habsburgo, el cual con la emperatriz se afilió entre los terciarios servitas.

La rama femenina, o segunda Orden, recibió los primeros estatutos de San Felipe, el cual también puede considerarse, al menos parcialmente, como fundador de la Orden tercera de monjas, que en Italia llaman Mantelatas, ya que fué el director espiritual de la madre fundadora, Santa Juliana de Falconieri († 1341) [43].

5. **Ataques a las Ordenes mendicantes.**—Hemos visto en otro capítulo las disensiones entre los clérigos seculares y los monjes, y entre éstos y los canónigos regulares.

Los recelos y discrepancias ya existentes entre el clero secular y el regular explican perfectamente que al presentarse con empuje arrollador de apostolado las Ordenes mendicantes, destinadas expresamente a trabajar activamente en el pueblo y no en el aislamiento feudal de los claustros, se enconasen viejas heridas, principalmente en los párrocos, y se suscitasen fuertes rivalidades.

El más rudo y violento de los conflictos estalló en la Universidad de París, cuando los dominicos, y poco después los franciscanos, obtuvieron dos cátedras para sus respectivas Ordenes. Al antiguo recelo del clero secular contra el regular se añadía ahora la rivalidad científica, ya que los nuevos maestros, con su brillante ingenio y profunda ciencia (eran Rolando de Cremona, San Alberto Magno, Alejandro de Hales, San Buenaventura...), atraían hacia sí a los mejores alumnos. Acordó, pues, la Facultad teológica en febrero de 1252 que los maestros que no perteneciesen a algún colegio agregado a la Universidad no podían pertenecer a ésta, y que los conventos incorporados a la Universidad no podían tener más que una cátedra con un solo maestro [44]. Y al año siguiente, por haberse negado

[43] Las graves objeciones que los Bolandistas ponen contra la historicidad de Santa Juliana de Falconieri véanse en *Propylaeum... Martyrologium Romanum*, 19 de junio, p. 245.

[44] DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Universitatis Parisiensis* t. 1 (París 1889) p. 226-227, n. 200. Todos los documentos oficiales universitarios y pontificios relativos a esta contienda deben consultarse en el vol. 1 de este *Chartularium*, modelo de ediciones críticas. Para la historia de la controversia, véase también C. E. BULAEUS (DU BOULAY), *Historia Universitatis Parisiensis* t. (París 1666), y P. FERET, *La Faculté de théologie de Paris et ses docteurs les plus célèbres* (París 1900) t. 2, p. 47-83; 215-225; más en concreto F. X. SEPPELT, *Der Kampf der Bettelorden an der Univertät Paris in der Mitte des 13. Jahrhunderts* (Breslau 1905); P. GLORIEUX, *Prélats françaises contre Religieux m*

los frailes mendicantes a jurar unos estatutos, fueron excluídos totalmente del gremio universitario. Una bula de Inocencio IV, dada el 1 de julio de 1253, reclamó ante la Universidad los derechos de los frailes. Pero los maestros universitarios dirigieron un manifiesto a todos los arzobispos, obispos, etc., tratando de ganar adeptos para su causa (4 de febrero de 1233), y enviaron a Roma, como representante de la Universidad, al más enconado adversario de los mendicantes, Guillermo de Saint-Amour. Este logró del papa Inocencio IV, hasta entonces favorecedor de los frailes, una bula contraria a ellos (21 de noviembre 1254), por la que prohibía a los fieles, bajo pena de excomunión, oír la misa dominical en cualquier iglesia de religiosos, y a éstos les prohibía predicar en sus propias iglesias durante la misa parroquial y en cualquier otra iglesia sin permiso del párroco.

Pocos días después fallecía el papa Inocencio, y con la subida de Alejandro IV a la Cátedra de San Pedro cobraba nuevo aspecto la contienda. En la capital de Francia tenían también los frailes un regio protector en San Luis, ya de vuelta de Palestina.

6. **La embestida de Guillermo de Saint-Amour.**—Fué probablemente aquel año de 1254 cuando el canónigo y maestro parisiense Guillermo de Saint-Amour compuso un tratado que lleva por título *Liber de Antichristo et eiusdem ministris* [45]. Docto y apasionado, Saint-Amour no estaba solo en la guerra contra los mendicantes, pues había en la Universidad muchos maestros, como Siger de Bravant, Lorenzo Langlais *(Anglicus)*, Nicolás Lisieux, Gerardo d'Abbeville, enemigos resueltos de los frailes. Tenía, además, ahora un punto sólido en que apoyarse, y era el libro *Introductorius in evangelium aeternum*, publicado por el franciscano Gerardo de Borgo San Donnino. Ya dijimos los errores que este glosador del abad Joaquín de Fiore propaló por medio de ese escrito.

Guillermo de Saint-Amour se lanzó contra las ideas apocalípticas y otros errores del *Introductorius*, envolviendo en su condenación a todos los franciscanos e incluso a los dominicos, a quienes llamaba predicadores del anticristo, fariseos hipócritas, falsos profetas, falsos hermanos, de los que dice San Pablo (2 Tim. 3,6) "que se cuelan por las casas y se llevan cauti-

diants: "Rev. d'Hist. de l'Eglise de France" 11 (1925) 309-335; 475-495. Un claro resumen de la controversia y nueva bibliografía, en A. TEETAERT, *Quatre questions de Gérard d'Abbeville:* "Archivio italiano per la storia della pietà" 1 (1951) 82-178.

[45] Publicado en MARTENE, *Veterum scriptorum et monumentorum... amplissima collectio* t. 9 (París 1733) col. 1213-1246. Nótese que Martène atribuye ese libro a N. Oresme, pero Le Clerc ha demostrado en "Histoire litt. de la France" XXI, 470s, que su autor es Guillermo de Saint-Amour. Sobre este personaje véase la bibliografía citada por E. AMANN, *Saint-Amour*, en DTC.

vas a mujercillas cargadas de pecados". Y no contento con esto, atacó a las Ordenes mendicantes en su ideal evangélico de pobreza y en su modo de concebir la perfección, queriendo demostrar que la mendicación, lejos de ser una virtud, encierra gravísimos peligros para la Iglesia.

A responderle salió San Buenaventura en sus lecciones públicas (*De paupertate Christi*) y más tarde Santo Tomás de Aquino (*Contra impugnantes Dei cultum et religionem*, 1256).

Saint-Amour no se calló. De palabra en sus sermones seguía combatiendo a los mendicantes, aunque sin nombrarlos expresamente. Escribió también varios tratados, el principal de los cuales se titulaba *Libellus de periculis novissimorum temporum*, repitiendo en forma más condensada las ideas del *Liber de Antichristo*, que fué muy leído [46].

Pero Alejandro IV, que poco antes había hecho condenar por una comisión en Anagni el libro de Borgo San Donnino, tomó el 14 de abril de 1255 una actitud resuelta contra los perseguidores de las Ordenes mendicantes, y mandó a la Universidad parisiense que recibiese en su seno, bajo pena de excomunión, a los maestros dominicos y franciscanos, no obstante la decisión de Inocencio IV.

La Universidad no obedece, y a fin de no incurrir en excomunión, se disuelve, al menos aparentemente. Los maestros escriben al papa que antes que admitir a los mendicantes prefieren exilarse de París. Sabiendo Alejandro IV que el principal instigador era Guillermo de Saint-Amour, ordena a los obispos de Orleáns y Auxerre que si el agitador no se arrepiente lo declaren suspenso de oficios y beneficios. La intervención del rey hizo que se llegase a un compromiso entre mendicantes y maestros el 1 de marzo de 1256: subsistirían las dos cátedras de los dominicos, pero separadas del gremio universitario.

Declaró el papa el 17 de junio que tal compromiso era nulo y privó a Saint-Amour y a otros tres maestros de toda dignidad y beneficio. Mandó, además, al monarca expulsar del reino a Saint-Amour. Y para poner fin a la contienda, el 5 de octubre de 1256 condenó a la hoguera el libro *De periculis novissimorum temporum*, proscribiéndolo por injusto, criminal, execrable y de doctrinas falsas y nefastas.

Por más que Saint-Amour se defendió personalmente ante la curia pontificia, no se le permitió retornar a su patria. Que por fin se le permitiese bajo Urbano IV, lo afirma Du Boulay sin fundamento [47]. Desterrado, murió Saint-Amour en 1271.

En París se hizo la calma, aunque nunca fué muy completa

---

[46] P. GLORIEUX, *Répertoire des maîtres en théologie de Paris* (París 1933) I, 345, enumera los manuscritos que se conservan.

[47] C. E. BULAEUS, *Historia Universitatis Parisiensis* III, 368.

Santo Tomás y San Buenaventura pudieron instaurar tranquilamente sus lecciones en sus respectivos conventos, incorporados oficialmente a la Universidad [48].

CAPITULO XIII

Las Ordenes militares *

Una palmaria demostración de la espiritualidad ascética y monacal que iba invadiendo toda la sociedad europea desde la reforma de la Iglesia en el siglo XI, y con más fuerza desde San Bernardo, la tenemos en las Ordenes militares, mezcla y

[48] Sobre la actividad literaria de Santo Tomás, San Buenaventura, J. Peckham, etc., en esta cuestión, cf. M. BIERBAUM, *Bettelorden und Weltgeistigkeit an der Universität Paris. Texte und Untersuchungen zum literarischen Armuts-und Exemptionstreit des 13 Jahrhunderts, 1255-1272* (Münster 1920), además del ya citado libro de Seppelt y el estudio de Teetaert. La polémica se reanudará en el concilio de Vienne, combatiendo Egidio Romano contra los exentos, y defendiéndolos el cisterciense Jacobo de Thérines, sobre lo cual esperamos un documentado trabajo del P. Isacio Rodríguez, O. E. S. A.

FUENTES.—J. DELAVILLE LE ROULX, *Cartulaire général de l'Ordre des Hospitaliers de Saint-Jean de Jérusalem* (4 vols.. París 1894-1906); G. SCHNUERER, *Die ursprüngliche Templerregel* (Friburgo de B. 1903); J. H. HENNES, *Codex diplomaticus Ordinis S. Mariae Theutonicorum* (2 vols., Maguncia 1845-1851); *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava* (Madrid 1761); *Definiciones de la Orden de Alcántara con la historia y origen della* (Madrid 1563); J. M. CANIVEZ, *Statuta Capitulorum generalium Ordinis Cisterciensis* (6 vols., Lovaina 1933-1938). Otras fuentes se citan en su lugar.

BIBLIOGRAFIA. — H. PRUTZ, *Die christlichen Ritterorden* (Berlín 1908); E. PARODI, *Storia dei cavalieri di San Giovanni di Gerusalemme* (Bari 1907); L. CAPPELLETTI, *Storia degli Ordini cavallereschi* (Livorno 1904); V. FERNÁNDEZ GUERRA, *Historia de las Ordenes de Caballería* (Madrid 1864); J. DELAVILLE LE ROULX, *Les Hospitaliers en Terre Sainte et à Chypre, 1100-1310* (París 1904); H. PRUTZ, *Entwicklung und Untergang des Templerordens* (Berlín 1888); G. SCHNÜRER, *Zur ersten Organisation der Templer*, en "Historiches Jahrbuch" (1911) 298-316; 511-546; A. REITERER, *Das deutsche Kreuz, Geschichte des deutschen Ritterordens* (Graz 1922); J. M. MIRET I SANS, *Les cases de Templers i Hospitalers en Catalunya* (2 vols., Barcelona 1910-1913); F. BETHANCOURT, *Historia heráldica de la monarquía española* (Madrid 1902); FREY F. DE RADES Y ANDRADA, *Crónica de las tres Ordenes y Caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara* (Toledo 1572); R. REVILLA VIELVA, *Ordenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa* (Madrid 1927); M. P. DE GUILLAMAS, *Reseña histórica del origen y fundación de las Ordenes militares y bula de incorporación a la corona de España* (Madrid 1951); A. AROELIN, *Marimond et les milices chevaleresques d'Espagna et de Portugal* (Chaumont 1864); E. DEL CASTILLO Y ALBA, *Las Ordenes militares portuguesas de San Benito de Avis, del Ala de San Miguel,*

fusión íntima de soldados y monjes. Los caballeros abrazan una Regla monástica no para retirarse a la soledad, sino para mejor cumplir su ideal caballeresco. Acaso ninguna edad histórica ha producido un símbolo tan expresivo y adecuado de su propio espíritu.

Los caballeros de las Ordenes militares eran monjes, porque bajo una Regla, aprobada por la Santa Sede, hacían los tres votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia (con la excepción que luego diremos en la Orden de Santiago), a los cuales solían añadir un cuarto voto de consagrarse enteramente a la guerra contra los infieles. Y al mismo tiempo eran soldados, formaban un ejército permanente, dispuesto a entrar en batalla dondequiera que amenazasen los enemigos de la religión cristiana.

Generalmente se distinguían tres clases de miembros: los sacerdotes, que moraban en sus conventos como auténticos monjes; los caballeros nobles, que se dedicaban a la guerra y con frecuencia llevaban vida de campaña; y los sirvientes, hermanos legos que ayudaban a los caballeros en el servicio de las armas o bien a los sacerdotes en los oficios domésticos. Todos llevaban una gran cruz bordada sobre la túnica, y los caballeros también en el manto.

En los siglos XII y XIII, en ciertos episodios del XIV, y en España también durante la centuria XV, la historia de esas Ordenes encierra lo más glorioso y heroico que se realizó en la lucha contra los sarracenos, sacrificándose y dando generosamente su sangre lo mismo simples caballeros que grandes maestres—éstos frecuentemente de sangre real—en servicio de la cristiandad y de la propia patria. Ellos constituían el nervio más vigoroso de las tropas regulares en Oriente, lo mismo que en la península Ibérica. Debióse su decadencia a las rivalidades internas y con los reyes, al ocio forzoso en que se vieron cuando les fué preciso abandonar el Oriente y no tenían enemigos que combatir, ocio que emplearon en disfrutar de sus cuantiosas riquezas y en mezclarse en las luchas de banderías señoriales. Como los maestres eran verdaderos príncipes, dueños de ricos caudales y de extensos territorios, ya se comprende que tan sólo en un régimen feudal podían prosperar. Hacían sombra a los monarcas. Así que cuando éstos quisieron adoptar un régimen absolutista, tuvieron que enfrentarse con las Ordenes militares. Así se explica la campaña tenaz y sistemática de Felipe IV el Hermoso, que llegó a la supresión de los templa-

---

de Santiago de la Espada y de Nuestro Señor Jesucristo (Madrid 1872); A. PADUA, *Gli Ordini cavallereschi del regno di Portugallo* (Nápoles 1908); J. M. CANIVEZ, *Calatrava*, en DHGE; G. VÁZQUEZ NÚÑEZ, *Manual de Historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced* (Toledo 1931); G. COHEN, *Histoire de la Chevalerie en France au moyen-âge* (París 1949).

rios, y la decisión de los Reyes Católicos de incorporar a la corona el maestrazgo de las Ordenes militares españolas.

Veamos el origen de las principales.

I. Ordenes militares palestinenses

1. **Su origen.**—El origen de las Ordenes militares está en las Cruzadas, y sin las Cruzadas no tienen razón de ser. Cosa digna de notarse es que las más antiguas no nacen con fines estrictamente militares y guerreros, sino más bien con una finalidad caritativa y benéfica, defensa de los peregrinos y cuidado de los mismos cuando enfermaban.

Un moderno escritor, más agudo y brillante que sólido, más filólogo que historiador, opina—siguiendo a algunos arabistas españoles y extranjeros—que las Ordenes militares "serían ininteligibles sin el modelo oriental", y, por tanto, su origen hay que buscarlo en la ideología islámica, en la *guerra santa* de los musulmanes y en la institución de los *almorávides* o santones, que alternaban la ascesis con la defensa de las fronteras [1].

Ciertamente, las aparentes afinidades pueden deslumbrar a quien ignore la larga y lenta evolución del concepto de milicia desde el *christianus miles* de la Iglesia antigua hasta el *miles monachus* de las Ordenes de Caballería. El influjo en ello del Islam nadie lo ha demostrado todavía, si bien podrán admitirse ciertas imitaciones y dependencias cristianas en rasgos accidentales. Carlos Erdmann ve difícil la influencia decisiva islámica, teniendo en cuenta que "la primera fundamentación teorética de la guerra santa en Occidente aparece ya en Agustín y Gregorio I, o sea anteriormente a Mahoma" [2]. Adviértase, además, que para los cristianos la guerra santa es, en sus móviles, muy

[1] Américo Castro, *España en su historia* (Buenos Aires 1948) p. 189. La segunda edición lleva otro título, tan inexacto como el primero: *La realidad histórica de España* (Méjico 1954). Este libro, brillante, erudito y sugestivo, abunda en exageraciones, asertos categóricos privados de fundamento, descoyuntamientos de sucesos históricos, pruebas basadas en palabras y filologías más que en hechos positivos, cotejos y acercamientos espejeantes y engañadores. Américo Castro sabe mucho, pero su libro no pasa del ensayo sugerente a la historia objetiva y documentada. Ignora o silencia la historia interna de la Iglesia, de su doctrina, de su liturgia, de sus instituciones y el influjo que han ejercido en la formación de la mentalidad española. Apunta ciertamente muchas ideas originales y dignas de tenerse en cuenta, pero su obsesión por lo árabe y lo judío—descuidando no solamente la fuente cristiana, sino la raíz ibérica—le lleva a exageraciones inaceptables.

[2] C. Erdmann, *Die Entstehung des Kreuzzugsgedankens* (Stuttgart 1935) p. 27. Sobre este interesantísimo y fundamental trabajo, como sobre las ideas aquí expuestas, véase lo que dijimos en el capítulo 3, tratando de las Cruzadas.

diferente de la avasalladora "guerra santa" *(Djihad)* de los muslimes.

La unión de lo militar y lo religioso no tuvo que esperar a que vinieran los árabes. *Milites Christi* eran llamados en la antigüedad los mártires; en la Edad Media, los monjes. Aquellos santos que en vida habían sido soldados, empezaron pronto a ser tenidos por patronos de los que iban a la guerra; primero en Oriente, donde San Jorge es invocado ya en el siglo VI por el general Belisario, y al igual de San Jorge, también San Teodoro, San Demetrio, San Sergio. En Occidente, donde los papas, aun en los siglos VIII y IX, condenan severamente la guerra y prohiben a los clérigos cualquier uso de las armas, el culto y la devoción a los santos guerreros—San Jorge, San Sebastián, San Mauricio, San Martín de Tours—no aparece hasta poco después del año 1000. Agrégaseles en el siglo XI San Dionisio, como patrón de Francia, y Santiago el Mayor, como protector de España. Me refiero al culto de esos santos, en cuanto "patronos de los guerreros". Del mismo Santiago no consta que lo imaginasen como un guerrero "Matamoros", a caballo, con espada y estandarte, sino siglos después de la supuesta batalla de Clavijo. Con esto se destruye la teoría dioscúrica de Américo Castro, construída a base de fantasmagorías. Quizá el primer patrón de los caballeros de Occidente sea San Miguel Arcángel, *princeps militiae caelestis,* cuya imagen flameaba en los estandartes de Enrique I (919-936) y en los de su sucesor Otón el Grande.

El concepto peyorativo y reprobatorio de la guerra, tan común en la Iglesia latina, se modificó favorablemente—en opinión de Erdmann—merced al influjo de los germanos. La Iglesia trabajó por moderar y encauzar éticamente los instintos bélicos de aquellos pueblos, terminando por santificar la misma profesión militar, cuando se orienta a la guerra contra los infieles o en defensa del Pontificado. La unión de lo religioso con lo militar es consecuencia de la unión de lo religioso con lo civil, o de la Iglesia con el Estado. Por eso la hemos visto apuntar primero en Bizancio y después en el imperio de Carlomagno. Triunfó esta mentalidad en el siglo XI. Bastó la coyuntura propicia de las Cruzadas para que en los inicios del XII se produjera esa personificación de lo guerrero y lo monacal, que es la Orden religiosa militar.

2. **Los sanjuanistas.** — La primera cronológicamente es la Orden militar de San Juan de Jerusalén o de Caballeros Hospitalarios. Ya en 1048, medio siglo antes de la primera Cruzada, unos mercaderes de Amalfi habían fundado en Jerusalén un hospital bajo la advocación de San Juan Bautista (de San Juan el Limosnero, según Jacobo de Vitry) para recoger a los peregrinos que enfermaban. Al frente de aquellos hermanos hospitalarios vemos en las postrimerías del siglo a un tal Gerardo

(† 1120), bajo el cual prosperó mucho aquella institución de caridad, sobre todo desde que llegaron los cruzados con Godofredo de Bouillon. Hizo este caudillo grandes donaciones al hospital jerosolimitano, y muchos de sus caballeros se afiliaron en la hermandad hospitalaria, gracias a lo cual pudo ésta fundar filiales en Italia y Francia.

Estos hospitalarios de San Juan Bautista tomaron forma de congregación religiosa bajo la Regla de San Agustín, con aprobación de Pascual II, en 1113. A la muerte de Gerardo, entró a gobernarla el caballero francés Raimundo du Puy, que hacia 1137 la transformó en Orden militar, comprometiéndose sus miembros a empuñar las armas en defensa de la religión. El mismo Raimundo redactó la nueva Regla, que, completada por Rogerio de Moulin hacia 1181, fué confirmada por el papa Lucio III en 1184. Al tomar el carácter militar, no hicieron sino imitar a los templarios, fundados poco antes.

Los sacerdotes atendían al culto divino y al servicio de los enfermos en los hospitales, mientras los caballeros se batían bravamente con los turcos por la conquista y defensa de Tierra Santa. Al caer la última plaza de Palestina (San Juan de Acre, 1291), el gran maestre Juan de Villiers, gravemente herido, se retiró con los suyos a la isla de Chipre. Desde allí el maestre Fulco de Villaret atacó a Rodas y la conquistó en 1310. Se les dió entonces el nombre de "Caballeros de Rodas", y estaban divididos en siete lenguas o naciones (Provenza, Auvernia, Francia, Italia, Aragón, Inglaterra y Alemania), a las que en 1484 se añadió, como octava lengua, Castilla y Portugal. Los altos dignatarios, representantes de estas lenguas, elegían al gran maestre vitalicio. Las lenguas se subdividían en 12 bailías y en 27 priorados; los priorados, en cerca de 700 encomiendas.

En España fueron singularmente favorecidos por Pedro II de Aragón y García Ramírez de Navarra. Arrojados de Rodas por Solimán II en 1522, tras una heroica defensa de seis meses en que hizo prodigios de valor el gran maestre Felipe Villiers de l'Isle-Adam, recibieron de Carlos V la isla de Malta (1530), en donde permanecieron hasta 1798, y de donde les viene el nombre actual de "Caballeros de Malta". El no haber abandonado nunca del todo su carácter hospitalario, conforme al cuarto voto de consagrarse *in obsequium pauperum et tuitionem fidei*, les atrajo muchas simpatías. La cruz blanca que adornaba su manto negro era la llamada de Malta, de ocho puntas.

En 1489 se les agregó, por voluntad de Inocencio VIII, la Orden de los Sepulcristas o Caballeros del Santo Sepulcro, que usaban la cruz roja potenzada en el manto, y la patriarcal de dos traviesas, en el pecho. Su fundador había sido en 1114 el patriarca Arnulfo de Jerusalén [3].

[3] El rey Ramón Berenguer IV ingresó en la Orden del Santo Sepulcro y le hizo importantes donaciones. Cf. José de Peray y

3. **Los templarios.**—Como Orden militar, los templarios son los más antiguos, pues datan de 1119, año en que el caballero Hugo de Payens *(de Paganis)*, con Godofredo de Saint-Audemar y otros siete compañeros, fundó en Jerusalén una asociación religiosa que intentaba armonizar la vida claustral y ascética del monje con la profesión militar, y tenía por fin la defensa de los peregrinos que llegaban a Tierra Santa. En cuanto monjes, seguían la vida de los canónigos regulares de San Agustín, con la obligación del coro y de otras prácticas conventuales; en cuanto caballeros, prometían, además de los votos religiosos, el de proteger a los peregrinos contra los sarracenos.

Vivían pobremente, con tanta escasez, que Hugo de Payens y Godofredo de Saint-Audemar no disponían más que de un caballo para los dos. El rey de Jerusalén Balduino II les cedió parte de su palacio, erigido, según se creía, donde el antiguo templo de Salomón; de ahí que se les denominase caballeros del Templo *(Equites Templi)* o templarios.

El 13 de enero de 1128, Hugo de Payens, el primer gran maestre, se presentó en el concilio de Troyes buscando favor y ayuda. Allí se les impuso como distintivo un manto blanco, al que poco después Eugenio III añadió la cruz bermeja octogonal *(paté)*. En el mismo concilio les dió San Bernardo la Regla, por él compuesta; Regla que más adelante será ampliada y completada por el patriarca Esteban de Jerusalén [4]. El mismo abad de Claraval compuso un libro, *En alabanza de la nueva milicia*, con lo que muchos caballeros vinieron a ponerse bajo la obediencia de Hugo de Payens († 1136). La organización definitiva la recibieron de Inocencio II en bula de 29 de marzo de 1139. Los Romanos Pontífices los colmaron de privilegios, y la Orden alcanzó riquezas tan inmensas, que hacía sombra a los reyes, siendo sus castillos y fortalezas las más seguras bancas donde depositar los capitales y joyas de valor.

Uno de sus poderosos favorecedores fué en España Ramón Berenguer III el Grande, que tomó el hábito militar y pronunció los votos de templario sin abandonar el gobierno de sus Estados [5]. Sábido es que Alfonso el Batallador, poco antes de morir, hizo testamento, por el que nombraba herederos de todos sus Estados a los Caballeros del Santo Sepulcro; del Hospital y

---

MARCH, *Establecimiento, vicisitudes y significación social de la sagrada Orden militar del Santo Sepulcro en tierras españolas*, en el tomo del "Congreso de Genealogía y Heráldica" de Barcelona (B. 1929). La Orden del Santo Sepulcro, aunque incorporada a la de San Juan, tuvo en España y Alemania cierta autonomía. Pío IX la restauró en 1847 y Pío X reservó el maestrazgo al papa en 1907.

[4] MANSI, *Sacrorum Conciliorum*... t. 21, 259-372; *Regula Militum Templariorum*, en HOLSTENIUS, II, 429-40.

[5] C. DE ODRIOZOLA, *Ramón Berenguer, Conde de Barcelona* (Barcelona 1921).

del Templo, pero ni los aragoneses ni los navarros toleraron tan impolítica decisión. Estos últimos eligieron a García Ramírez y aquéllos a Ramiro II el Monje, hermano del monarca difunto. Al unirse poco después Aragón con Castilla bajo el cetro de Ramón Berenguer IV, tanto los sepulcristas como los sanjuanistas y los templarios hiciéronle cesión de sus pretendidos derechos al reino, recibiendo en cambio importantes donaciones y beneficios.

El valor de los templarios en la guerra contra los sarracenos se hizo proverbial. La Regla del templario en este punto era rigurosa: el caballero debía aceptar el combate, aunque fuese uno contra tres, y no rendirse jamás. Su historia en Oriente es gloriosísima. En ellos vino a encarnar el prototipo y el ideal caballeresco, y como tal fueron cantados por la poesía medieval, particularmente por Wolfran de Eschenbach, ya que los caballeros del grial no son otros que los templarios *(templeisen)*, cuyo rey llega por fin a ser el héroe Perzival.

Su decadencia empezó por las disensiones con los sanjuanistas, ya lamentadas por Alejandro III [6]. No hay que atribuir demasiada importancia a las serias amonestaciones que les hizo Inocencio III en 1207, acusándoles de cometer graves abusos *ut impleant voluptates... et cum debuissent aliis esse odor vitae in vitam, facti sunt odor mortis in mortem* [7], porque esos escándalos que les reprendió el pontífice eran la falta del respeto al legado apostólico y a los entredichos de ciertas iglesias.

Los horrendos crímenes de que se les acusó en la campaña difamatoria emprendida por Felipe el Hermoso de Francia no pueden demostrarse. Clemente V juzgó político y conveniente suprimirlos, como lo hizo en el concilio de Vienne (1312).

4. **Los caballeros teutónicos.**—Tuvieron su origen durante la tercera Cruzada. Unos cuantos peregrinos de Bremen y Lübeck instalaron un hospital en el campamento militar de San Juan de Acre para atender a los soldados y peregrinos enfermos de lengua alemana. Sitiaba entonces esa ciudad Federico de Suabia, quien aprobó gustoso la institución y nombró directores a su capellán, Conrado, y a su tesorero, Burcardo, en octubre de 1190. En la esperanza de reconquistar pronto la ciudad de Jerusalén y de establecerse allí, se llamó "Hospital de Nuestra Señora de los Alemanes en Jerusalén".

El 6 de febrero de 1191 el papa Clemente III aprobaba aquella asociación a base de las Reglas sanjuanistas, a quienes mucho se parecían [8]. Al igual que los templarios, llevaban capa

[6] ML 200, 1243-1245.
[7] ML 215, 1218.
[8] Pero en lo militar y clerical miraban a los templarios, como lo afirmó Inocencio III al confirmarles la Regla: "Iuxta modum Templariorum in clericis et militibus, et, ad exemplum Hospitaliorum in pauperibus et infirmis" (ML 214, 525). Honorio III los

blanca, pero con cruz negra. Su carácter militar aparece desde 1198, quedando postergado el hospitalario. Una de sus campañas más brillantes fué la del asedio de Damieta en 1219. El gran maestre de la Orden Teutónica Hermann de Salza (1210-1239) fué elevado por Federico II a la dignidad de príncipe del Imperio. Coincidió esto con la entrada de los caballeros en Prusia, llamados por el duque Conrado de Masovia en 1226 para que le ayudasen a conquistar aquel país bárbaro y reducirlo al Evangelio. En 1237 se les incorporaron los "Caballeros Ensíferos o Portaespadas", que habían sido fundados en 1202 con igual objeto por el obispo Alberto de Riga y por el cisterciense Teodorico. A la Orden Teutónica se debe la civilización de los prusianos y su conversión al cristianismo.

Cuando en 1525 el gran maestre Alberto de Brandeburgo se hizo luterano, convirtiendo aquel gran territorio de la Orden en un ducado laico y protestante, pudo darse por acabada dicha Orden de Caballería, si bien una rama católica perduró en Mergentheim y luego en Austria, y otra protestante en los Países Bajos.

II. Ordenes militares españolas y portuguesas

1. **La Orden Militar de Calatrava.**—Las Ordenes de San Juan, del Templo y del Santo Sepulcro penetraron muy pronto en España, donde hallaron el mejor palenque para los combates contra los sarracenos y ocasión siempre propicia para los heroísmos. Y allí perseveraron aun después de fundarse otras de carácter nacional y de preponderante prestigio entre la nobleza española.

La ciudad de Calatrava, en la orilla izquierda del Guadiana, había sido conquistada en 1147 por Alfonso VII el Emperador y entregada a los templarios, pero a la muerte de aquel monarca los almohades se fueron acercando con tan poderosos contingentes de tropas, que los templarios juzgaron imposible mantener la plaza, y la devolvieron al rey de Castilla, que era Sancho III. Este la ofreció a quien la quisiera. Sólo dos monjes tuvieron el coraje y casi la temeridad de comprometerse a la defensa de aquel puesto estratégico, que podía amenazar a Toledo.

Estaba en la corte castellana el abad de Fitero Raimundo Serra (luego San Raimundo, † 1163) con un compañero, cisterciense como él, llamado Diego Velázquez. Este, noble burgalés, que había sido soldado, movió al abad a acometer aquella empresa. Con mil amores hizo el rey Sancho donación de

equiparó con los templarios y hospitalarios en todos sus privilegios.

Calatrava a la Orden del Cister por un decreto de enero de 1158.

Contagiados por el entusiasmo de los monjes, muchos de los guerreros se pusieron a las órdenes de fray Diego Velázquez y bajo la obediencia de San Raimundo, dando así origen a una Orden religiosa militar, que no sólo defendió victoriosamente la ciudad de Calatrava, sino que desempeñó un papel importantísimo en la Reconquista española.

Vestían sus caballeros el hábito cisterciense, acomodado a la milicia, y a fuer de cruzados, bordaban sobre el manto blanco una cruz carmesí, flordelisada, o sea compuesta de cuatro lirios unidos. Su austeridad de vida era digna del monaquismo cisterciense: guardaban silencio en el monasterio, dormían vestidos y ceñidos, no podían comer carne más que los martes, jueves y domingos y ayunaban con frecuencia.

A la muerte de San Raimundo de Fitero fué elegido gran maestre el navarro fray García, el cual se dirigió al capítulo del Cister para que les trazase la norma de vida. Ese mismo año de 1164 la Orden de Calatrava recibió la aprobación de Alejandro III. El 28 de abril de 1199 Inocencio III la tomó bajo su protección y confirmó sus costumbres y estatutos *secundum consilium Morimondensis abbatis* [9]. En este documento el papa hace la enumeración de unas cien villas, fortalezas, iglesias, etcétera, que pertenecen a Calatrava en los reinos de Aragón, Navarra, León, Castilla y Portugal. Y este número de lugares y castillos fué creciendo en los años subsiguientes.

Por efecto de la aciaga batalla de Alarcos (11 de julio de 1195), los calatravos, diezmados en la pelea, tuvieron que abandonar la vieja Calatrava, cuna de la Orden, retirándose al castillo de Salvatierra, en la provincia de Ciudad Real. El desquite no empezó hasta la batalla de las Navas, en 1212. Ellos participaron activamente en las campañas victoriosas del rey San Fernando; ellos más adelante ocuparon Tarifa, y su maestre Ruy Pérez Ponce de León (1284-1295), tutor de Fernando IV, sucumbió cubierto de laureles bajo los muros de Granada.

Calatrava gozaba de cierto derecho de superintendencia y visita de las Órdenes de Alcántara, Avís y Montesa, lo cual no produjo sino discordias y descontentos. Ella, a su vez, dependía de la abadía cisterciense de Morimond, cuyo abad solía hacer la visita canónica.

En el siglo XVI, cuando ya el maestrazgo de las Órdenes militares estaba incorporado a la corona de España, Paulo III permitió el matrimonio a los caballeros de Calatrava y de Alcántara, sustituyendo el voto de castidad perfecta por el de

[9] ML 214, 590-593. Las Reglas véanse en ML 200, 310.

defender la Inmaculada Concepción de María (3 de agosto de 1540).

2. **Caballeros de Alcántara.**—Fueron sus primeros fundadores dos caballeros salmantinos, don Suero Fernández Barrientos y su hermano don Gómez, que consagraron su vida a la defensa de los cristianos en la frontera del reino de León contra los moros de Extremadura, y construyeron con este objeto una fortaleza junto a la ermita de San Julián del Pereiro, cerca de Ciudad Rodrigo. Sucedía esto hacia 1156, según fray Angel Manrique [10].

Pocos años después, a ruegos de Suero Fernández, los caballeros que obedecían a este primer maestre recibieron del cisterciense Ordoño, obispo de Salamanca, una Regla semejante a la de Calatrava, que fué confirmada en 1177 por el papa Alejandro III.

Llamábanse "Freires de San Julián del Pereiro". Cuando en 1211 conquistaron Trujillo, ciudad que les fué cedida por Alfonso VIII, se les llamó Caballeros de Trujillo, pero el nombre definitivo les vino de Alcántara, en la provincia de Cáceres, cuando recibieron de manos de los calatravos aquella plaza fuerte, lo cual aconteció siendo maestre don Nuño Fernández, en 1213. Hubo entonces un pacto de hermandad entre ambas Ordenes militares de filiación cisterciense, y los de Alcántara se sometieron para en adelante a la visita canónica del maestre de Calatrava, lo cual no produjo sino disensiones y aun luchas sangrientas. La cruz que llevaban sobre el manto blanco era la misma flordelisada de Calatrava, pero de color verde.

La historia de Alcántara es tan gloriosa como la de Calatrava o Santiago y corre paralela a éstas.

3. **Caballeros de Santiago de la Espada.**—Conocido es el enorme concurso de gentes de todas las naciones que venían peregrinando al sepulcro de Santiago de Compostela. Como Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega construían en la Rioja caminos y puentes para servicio de peregrinos; como San Lesmes edificaba en Burgos un hospital para los mismos y se consagraba a atenderlos y cuidarlos, así también los canónigos regulares de San Eloy en León se dedicaban a semejantes obras de caridad. Y como ellos otros muchos.

Hacia el año 1161 parece que trece caballeros, con objeto de defender a los peregrinos de Santiago aun con las armas, decidieron organizarse establemente y constituir, en unión con los canónigos legionenses de San Eloy, una asociación eclesiástica y militar bajo la Regla de San Agustín. Los clérigos llevarían vida conventual, pero los caballeros—y esto es una particularidad de los santiaguistas—podrían contraer matrimonio

[10] A. Manrique, O. C., *Annales Cistercienses* t. 4 (Lyón 1649) p. 567.

A la cabeza de la Orden había un gran maestre, que podía ser removido en caso de ineptitud, y a cuya muerte el prior de los capellanes tomaba la suprema dirección. Estaba asesorado por un Consejo de trece caballeros y cada año debía convocar el capítulo general.

En 1174 el rey Alfonso VIII de Castilla le cedió al primer gran maestre, Pedro Fernández de Fuentecalada, la ciudad de Uclés, para que se estableciera allí con sus caballeros y defendiera aquella zona fronteriza. Y un decenio más tarde Fernando II de León, al conquistar la ciudad de Cáceres, hizo de ella donación a la nueva milicia, por lo que algún tiempo sus miembros fueron conocidos como "Freires de Cáceres".

El papa Alejandro III en julio de 1175 tomó a la Orden bajo su protección y aprobó sus estatutos y forma de vida. Resumiendo este documento pontificio, escribe Vicente de la Fuente: "Los caballeros deben ser humildes y pobres, sin propiedad alguna, caritativos con los huéspedes necesitados, y sin murmuración ni discordia, prontos siempre para socorrer a los cristianos, y en especial a los canónigos, monjes, templarios y hospitalarios. La comunidad les pasará lo necesario en salud y enfermedad, y lo mismo a sus hijos y mujeres. Cuando enviuden, éstas pedirán licencia al maestre o comendador respectivo para volverse a casar, si quieren hacerlo, como también los caballeros, pues tanto los unos como las otras quedaban sujetos a la misma ley, y no podían volver al siglo sin licencia del maestre. Los clérigos de la Orden vivirán juntos en los pueblos, obedeciendo a un prior, y encargándose de la educación de aquellos hijos de los caballeros que se les confiaren; vestirán sobrepelliz y se mantendrán de las décimas de todo lo que ganaren los caballeros. En los pueblos que éstos sacaren de mano de los sarracenos o poblaren de nuevo, nada se dará al obispo, excepto en el caso de que haya que fijar iglesia catedral en ellos, pues entonces se dejará lo necesario para el obispo y los clérigos, siendo lo restante de la Orden; mas en las parroquias que ya tenían no se privará a los obispos de sus derechos. Finalmente, quedan bajo la inmediata protección de la Santa Sede, sin que ningún obispo pueda ponerles censura ni entredicho".

Tal era, en resumen, la organización enteramente monástica de aquella célebre Caballería, que, bajando del camino de Santiago a las llanuras de Castilla la Nueva, se formó con las puntas de sus lanzas un pequeño Estado entre los montes de Toledo, Sierra Morena y la frontera de Portugal [11].

La cruz que distingue a los santiaguistas es roja, con tres

---

[11] V. DE LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España* t. 4 (Madrid 1873) p. 165. El documento de Alejandro III dirigido a Pedro Fernández, en ML 200, 1024-1030.

lises en los tres brazos superiores, y el cuarto alargado en forma de espada.

4. **Orden de San Benito de Avís.**—Reinando Alfonso Enríquez, primer monarca de Portugal, surgió una milicia religiosa en 1162 por obra de Pedro Alfonso, hijo del rey [12].

Ese año el abad de Tarouca Juan Cirita, en presencia del rey Alfonso I y del obispo Hostiense, legado apostólico, les dió los primeros estatutos, que fueron confirmados por Alejandro III en 1180. "El oficio de esta milicia de caballeros—se dice allí—será el de defender la religión en la guerra, ejercitar la caridad en la paz, guardar la castidad en el matrimonio y devastar en continuas algaras las tierras de los moros" [13].

Tendrán siempre ante los ojos la Regla de San Benito y llevarán un hábito religioso, que puede ser diverso según las circunstancias, con tal que siempre se conserve el escapulario negro.

El segundo maestre, Gonzalo Viegas (1166-1202), recibió del rey la ciudad de Evora, por lo que los caballeros tomaron algún tiempo el nombre de "Freires de Santa María de Evora", pero desde que en 1211 Alfonso II les cedió la villa de Avís, se les llamó Freires o Caballeros de Avís.

En 1213 el maestre de Calatrava les entregó dos palacios que poseía en Evora, a condición que se sometiesen a la visita, reforma y Regla de Calatrava; lo que fué aceptado voluntariamente, permaneciendo unidas ambas Ordenes hasta la batalla de Aljubarrota (1285); las diferencias y rivalidades entre castellanos y portugueses fueron causa de que Calatrava y Avís se separasen de nuevo. Su encomienda y venera es la de Alcántara: cruz verde flordelisada.

En 1550 quedó su maestrazgo incorporado a la persona del monarca, como había acontecido a las Ordenes militares españolas [14].

5. **Orden de Cristo. Orden de Montesa.**—Al ser suprimida en el concilio de Vienne la Orden de los Templarios, el rey de Portugal don Dionís, a fin de retener sus cuantiosos bienes, obtuvo del papa Juan XXII que todas las posesiones de los templarios en Portugal pasasen a una nueva Orden, instituída con este objeto en 1319. Su insignia es una cruz roja, de brazos iguales, que rematan triangularmente en una especie de yunque.

---

[12] "Petrus proles regis, par Francorum et magister novae militiae" firma en el documento fundacional, que trae MANRIQUE, *Annales* t. 2, apénd. 46-52, y ML 188, 1672.

[13] ML 188, 1669.

[14] Por el mismo tiempo que la de Avís, se fundó en Portugal la "Orden de San Miguel o del Ala", sometida a la abadía cisterciense de Alcobaça. Sus caballeros llevaban manto blanco y un ala de púrpura sobre el corazón. Véanse sus primeros estatutos en ML 188, 1674.

En el siglo XVI se convirtió en una institución meramente nobiliaria.

Lo mismo ocurrió en Aragón al desaparecer los templarios. Los embajadores del rey Jaime II trabajaron muy activamente, ante el concilio de Vienne y ante el mismo papa Clemente V por que los bienes de aquellos caballeros no pasasen a los sanjuanistas, demasiado poderosos ya, sino a poder del rey o de una nueva Orden. Resisticse Clemente V, a pesar de la gran amistad que le unía al monarca aragonés. Sólo Juan XXII, el 10 de junio de 1317, permitió que las numerosas posesiones de los templarios en el reino de Valencia pasasen a la "Orden de Montesa", fundada por don Jaime. El primer maestre fué Guillermo de Eril, que recibió el hábito de manos del comendador mayor de Aragón de la Orden de Calatrava el día 22 de julio de 1319.

La nueva Orden tomó su nombre del castillo de Montesa que el rey le dió en la frontera sur de Valencia.

Seguía la Regla de los calatravos, a los cuales estaba sometida, y se distinguía al principio por la cruz flordelisada, negra, que fué sustituída por la cruz llana, roja, de los caballeros de San Jorge, cuando en 1400 la decadente "Orden de San Jorge de Alfama", instituída por Pedro II en 1201, se juntó a la de Montesa.

No fué incorporada a la corona hasta el 15 de marzo de 1587.

6. **Orden de Nuestra Señora de la Merced.**—A continuación de las Ordenes militares queremos poner a una Orden que en su origen es ciertamente militar y caballeresca, aunque desde el siglo XIV predominó en ella el carácter específicamente religioso, y desde el 9 de julio de 1725 fué canónicamente reconocida como Orden mendicante.

Su principal fundador fué San Pedro Nolasco († 1258), originario de Mas-Saintes-Puelles, en el Languedoc, que desde su juventud residió en Barcelona, al lado del joven rey Jaime I.

Empezó por reunir un grupo de caballeros y de sacerdotes que consagrasen todos sus esfuerzos y cuidados a remediar la triste condición de tantos cristianos que en aquel tiempo sufrían cautiverio entre los musulmanes y estaban expuestos a graves peligros de apostasía. Para ello deberían defender las costas contra los ataques berberiscos y visitar los puertos de Africa, con el fin de ayudar espiritual y corporalmente a los esclavos, procurando su rescate. Pedro Nolasco, con el favor de Jaime I y con el consejo de San Raimundo de Peñafort, puso los fundamentos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, o de la Misericordia, en una fecha no anterior a 1218 [16]. Ha-

[16] Son muy oscuros e inciertos los orígenes de la Orden mercedaria. Queriendo ennoblecer y hermosear el nacimiento de la

cia 1233 se hallaba establecida en la iglesia de Santa Eulalia de Barcelona y en 1235 recibía la aprobación del papa Gregorio IX, por influencia y mediación de San Raimundo de Peñafort, el cual había influído—no sabemos en qué medida—en su constitución, basada en la Regla agustiniana.

En el capítulo general de Barcelona de 1272 se publicaron los estatutos o constituciones, que estuvieron vigentes hasta 1318.

Dícese que el rey don Jaime y el obispo de Barcelona Berenguer de Palóu impusieron a San Pedro Nolasco la toga militar y el escapulario blanco. Como la Orden era de Caballería, el monarca le otorgó el uso de su escudo de armas: las cuatro barras encarnadas en campo de oro, y sobre ellas la cruz blanca. En seguida el fundador impuso el nuevo hábito a un grupo de jóvenes nobles, como frey Guillermo de Bas, frey Bernardo de Corbera, frey Pedro Pascual, etc. Los mercedarios militares, que habían de tomar parte en las guerras contra los sarracenos, llevaban túnica corta, escapulario blanco hasta las rodillas, mangas ajustadas, espada al cinto, capa corta y el escudillo de Aragón al pecho. Los clérigos no empuñaban las armas y vestían de blanco para entrar más fácilmente en los países mahometanos.

El mismo San Pedro Nolasco organizó *cofradías de la redención*, con el fin de recaudar en las parroquias las sumas de dinero necesarias para el rescate de los cautivos. En el capítulo general de cada año nombrábanse las "redentores", que habían de salir a tierra de infieles.

Hasta 1318 todos los maestres generales fueron caballeros legos, como el mismo fundador, pero el 5 de junio de ese año el papa Juan XXII mandó que en adelante dicho cargo supremo recayese en un sacerdote. Desde entonces la Orden mercedaria dejó de ser militar; los caballeros legos se pasaron a la naciente Orden de Montesa.

Los merecimientos de los mercedarios son semejantes a los de los trinitarios, distinguiéndose principalmente en España durante la Reconquista, y después en la evangelización de América.

Merced, las leyendas lo han cubierto de fantasías y de sombras. Véanse las obras del mercedario FAUSTINO GAZULLA, *La Orden de Nuestra Señora de la Merced. Estudio histórico* (Barcelona 1934), y del dominico E. VACAS GALINDO, *San Raimundo de Peñafort, fundador de la Orden de la Merced* (Roma 1919) con las observaciones de "Analecta Bollandiana" 40 (1922) 442-445. El rey D. Jaime II, escribiendo en 1300 a Bonifacio VIII, expone clara y sencillamente el origen y fundación de la Orden. FINKE, *Acta Aragonensia* I, 113-115.

III. Ideal de la Caballería

1. **Su origen en la Edad Media.**—No se comprenderá bien el espíritu de las Ordenes militares sin conocer el ambiente caballeresco en que nacen y florecen. Parece demasiado remontarse a los "eupátridas" de Atenas, que Solón llama caballeros, y aun a los "equites romani", para dar con el origen de la Caballería medieval. Tampoco es enteramente cierto que proceda de las costumbres germánicas, atestiguadas por Tácito, de entregar las armas solemnemente al hijo noble, cuando éste llegaba a la edad de poder guerrear, si bien ciertas ceremonias usadas en la concesión del grado de caballero bien pueden derivarse de aquéllas.

En los comienzos del siglo VIII, los pueblos de Occidente, a fin de luchar sin desventaja contra los árabes, empezaron a constituir su ejército casi exclusivamente de hombres de a caballo, de suerte que más adelante la palabra *miles* (soldado) vino a significar *caballero*, ligado con juramento a su señor.

En la edad feudal el caballero *(eques, caballarius)* era un guerrero de distinción, pues el solo hecho de que pudiera sufragar los gastos del mantenimiento de un buen caballo, con uno o varios sirvientes, los correspondientes bagajes y algún otro caballo de recambio, era señal de que no se trataba de un rústico o villano cualquiera, sino de quien poseía algún feudo o patrimonio. Y como el mismo combatir a caballo suponía mayor entrenamiento en el manejo de las armas y cierta instrucción militar, todo esto vino a otorgar a los caballeros cierta preeminencia y distinción.

La Caballería, como institución, se fué formando del siglo IX al XI, principalmente en Francia, en donde el feudo era indivisible, heredándolo siempre el primogénito, aunque dejando a los hermanos menores el usufructo de alguna parte de la herencia, lo suficiente para equiparse debidamente y poder ejercer la profesión militar a caballo [18].

Estos *milites* o caballeros libres, no sujetos a ningún señor feudal, porque no eran propietarios, nacidos, sí, del feudalismo, pero extraños a él, se ganaban la vida en aventuras de guerra y de violencia, formando una clase social turbulenta y anárquica.

¿Cómo refrenar sus ímpetus desorbitados y caóticos? ¿Cómo encauzar esas energías tumultuosas dentro de la sociedad cristiana de su tiempo? Ayudada por el Estado, la Iglesia fué la que realizó tan maravillosa transformación, haciendo del caba-

[18] Otros ponen al menos un núcleo originario de la Caballería en los "ministeriales", categoría de guerreros sin encuadramiento feudal, creada por los Estados alemanes y diseminada por las pequeñas cortes, al servicio directo de los príncipes, duques, etc.

llero el modelo del soldado cristiano, y de la Caballería "la forma cristiana de la condición militar", según la definición de León Gautier [17]. El cristianismo infundió a los caballeros una concepción más humana y más cristiana de la fuerza y del valor; presentó a sus ojos el ideal religioso como el más alto fin de sus empresas; sublimó sus costumbres y ritos caballerescos, impregnándolos del más elevado espiritualismo; les persuadió que era abominable el uso brutal de la fuerza, la cual debía ponerse al servicio de la justicia, de la inocencia y de la religión, en defensa de todos los desvalidos, de los huérfanos, de las doncellas, de los sacerdotes. Al caballero se le exigía no solamente agilidad de miembros, fortaleza física, valor e intrepidez y maestría en el manejo de las armas, sino lealtad, humildad, castidad, generosidad [18].

Las Cruzadas brindaron campo magnífico a los ideales y a la acción de los caballeros. Ellas fueron también la ocasión de que la Caballería se desarrollase y propagase por todos los países de la cristiandad, organizándose a la manera de los caballeros de Champaña, que era tal vez donde más florecía.

La Caballería era una clase social abierta a todos los que la mereciesen, pudiendo entrar en ella no sólo los nobles, como era lo ordinario, o los hijos de los caballeros, sino hasta los villanos. No se transmitía por herencia, sino que había que ganarla a punta de lanza; cada caballero se sentía depositario del espíritu de la institución, y por eso se juzgaba con derecho para armar caballero a cualquier otro, si bien luego se solía pedir la confirmación real.

2. **Educación del caballero.**—Desde la infancia se le educaba al futuro caballero en las virtudes propias de este estado, que para los hombres del medioevo era el más perfecto después del sacerdocio [19].

Pasada la niñez en la casa paterna, solía luego ser enviado al castillo de un señor feudal o al palacio del rey, donde recibía la instrucción correspondiente a su clase, ocupándose mientras tanto en sus oficios de doncel *(dominicellus* o *domicellus)*, paje o garzón *(vassalettus)*.

---

[17] L. GAUTIER, *La Chevalerie* (París 1895) p. 2. Véase también S. PIVANO, *Lineamenti storici e giuridici della cavalleria medievale* (Turín 1905).

[18] Véase cuán hermosamente lo dice Ramón Lull en su *Libro de la Orden de Caballería* p. 2.ª, n. 10 y 11, en la BAC, *Obras literarias de Ramón Lull* (Madrid 1948) p. 114-115.

[19] "Caballero es un hombre escogido entre mil para tener un oficio más noble que todos" (R. LULL, *Libro de la Orden de Caballería* pról., n. 12, p. 108). Lo mismo afirma el rey Alfonso el Sabio en las *Partidas,* ley 1, partida 2, tít. 21, y DON JUAN MANUEL, *Libro del caballero et del escudero* c. 18: "Et por ende vos digo que el mayor e más honrado estado que es entre los legos es la Caballería" (ed. BAC [Madrid 1928] p. 236).

Servía a su señor en palacio, escanciándole el vino en los banquetes, y le acompañaba en las cacerías, soltando y llamando al halcón, etc. También se ejercitaba en el manejo del caballo y de las armas, en el aprendizaje de la música y de la poesía, al mismo tiempo que recibía del capellán la conveniente enseñanza religiosa.

Cumplidos los catorce años, podía pasar el doncel a la categoría de escudero (*armiger, scutarius*). Sus padres o padrinos le conducían al altar, donde el sacerdote le ceñía la espada, después de bendecirla, y otro de los presentes le calzaba las espuelas.

Entonces solía ponerse al servicio personal de un caballero, acompañándole en sus campañas militares y en sus cacerías, teniendo cuidado de su caballo y de sus armas, ayudándole a vestir la coraza, el yelmo, las calzas de hierro y demás piezas del arnés; sujetándole el estribo al montar a caballo, auxiliándole cuando le veía en peligro y aprendiendo de él los usos y costumbres, "la Regla y Orden de la Caballería".

Si demostraba ser valiente, leal, honrado y buen cristiano, a los veintiún años podía ser armado caballero, generalmente después de cumplir algún "fecho de armas" o empresa guerrera. Y el ingreso se hacía con ritos y ceremonias de carácter religioso, que se asemejaban a un sacramento.

3. **La vela de las armas.**—Aunque el ceremonial variaba según las diversas épocas, naciones y circunstancias, recogeremos aquí lo más característico [20]. "Primeramente, el escudero, antes de entrar en la Orden de Caballería, debe confesarse de las faltas que ha hecho contra Dios... Para armar un caballero conviene que se destine una fiesta de las solemnes del año, para que por razón de la fiesta se congreguen aquel día muchos hombres en aquel lugar. Debe ayunar el escudero la vigilia de la fiesta en honra del santo de quien se celebra. Y la noche antecedente al día en que ha de ser armado, ha de ir a la iglesia a velar, estar en oración y contemplación y oír palabras de Dios y de la Orden de Caballería" [21].

En algunos países, sobre todo en Inglaterra, era costumbre tomar un baño la víspera, al anochecer. El baño significaba la pureza de cuerpo y alma del candidato a la Caballería. Allí se despojaba de sus vestidos de escudero, y cuando estaba ya limpio y lavado, le vestían de blanco, como a los catecúmenos, y encima le echaban un manto rojo, que simbolizaba su propósito de derramar su sangre por la religión cristiana. En compañía de sus padrinos y de otros personajes, entre músicas y cantos,

[20] Además del libro clásico de L. Gautier, ya citado, seguimos a los muchos cronistas y poetas medievales a los que hace referencia DUCANGE en su conocido *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, y también a R. Lull.

[21] R. LULL, *Libro de la Orden de Caballería* p. 4.ª, n. 1-3, p. 126.

era conducido a la iglesia del castillo o a la capilla de palacio, donde le dejaban pernoctar, *velando las armas*, especialmente la espada, que al entrar el novel caballero había colocado sobre el altar, y teniendo delante un cirio encendido.

Después del rezo de maitines se celebraba la misa y en ella tenía lugar la solemne ceremonia. En seguida del evangelio, el sacerdote, obispo o simple monje bendecía la espada con esta oración: "Te rogamos, Señor, que escuches nuestras preces y te dignes bendecir con la diestra de tu majestad esta espada con la que este tu siervo desea ceñirse, para que sea defensa de las iglesias, de las viudas, de los huérfanos y de todos los servidores de Dios, contra la crueldad de los paganos, al mismo tiempo que terror y espanto de cuantos le pongan asechanzas, prestándole tú la virtud y poder en el moderado ataque y en la justa defensa. Por Cristo Nuestro Señor. Amén".

Luego recitaba el sacerdote otra más larga oración, implorando de Dios, cuya saludable disposición permitió a los hombres el uso de la espada, valor y fuerzas para que el nuevo soldado defendiese la fe y la justicia; y aumento de fe, esperanza y caridad; humildad, perseverancia, obediencia, paciencia, justicia y caridad con el prójimo. Recitado lo cual, tomaba del altar la espada desnuda y se la alargaba diciendo:

"Recibe esta espada en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y usa de ella para tu defensa y de la santa Iglesia de Dios, para confusión de los enemigos de la cruz de Cristo y de la fe cristiana y de la corona del reino de...; y, en cuanto la humana fragilidad te lo permita, a nadie ofendas injustamente. Dígnese concedértelo Aquel que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por todos los siglos de los siglos. Amén".

Una vez envainada, se la ceñía, mientras pronunciaba estas palabras: "Cíñete tu espada sobre tu muslo, ¡oh potentísimo!, en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, y ten presente que los santos señorearon reinos, no por la espada, sino por la fe".

Ahora el caballero desenvainaba su espada, la blandía virilmente tres veces y, pasándola sobre el brazo para limpiarla, la metía en la vaina. Acto seguido, el sacerdote le daba el beso de paz, diciéndole: "Sé caballero pacífico, valeroso, fiel y consagrado a Dios". Y añadía, dándole un ligero sopapo en la mejilla: "Despierta del sueño de la malicia, y vigila en la fe de Cristo y en la buena fama. Amén" [22].

Dentro de la misa, después del sacerdote, comulgaba el caballero novel. Durante el último evangelio tenía en la mano el cirio encendido.

Los nobles allí presentes le ponían las espuelas doradas, le

[22] M. ANDRIEU, *Le pontifical romain au moyen-âge* t. 3 (Vaticano 1940) p. 447-450. Más brevemente en A. FRANZ, *Die Kirchlichen Benediktionen* (Friburgo de Br. 1090) II, 293.

cota y el yelmo. El padrino le daba con la mano una "pescozada", sustituida después por el "espaldarazo" o golpe de plano con la espada en la espalda. Finalmente, el sacerdote le bendecía, entregándole, donde fuese costumbre, un estandarte.

"Después que el caballero espiritual y terrenal ha cumplido con su oficio en armar el nuevo caballero, debe éste montar a caballo y manifestarse así a la gente... En aquel día se debe hacer gran festín, con convites, bohordos y torneos" [23].

Naturalmente, no siempre se seguía ceremonial tan complicado y prolijo. Algunos eran armados caballeros en medio de la batalla, como premio a sus hazañas, y entonces bastaba el espaldarazo y la entrega de las armas.

4. **El caballero cristiano.**—Bien dice León Gautier que la Caballería, a los ojos de la Iglesia, no era otra cosa que la fuerza armada al servicio de la Verdad desarmada. Y Ramón Lull: "Oficio de caballero es mantener la santa fe católica, por la cual creemos que Dios Padre envió su Hijo a tomar carne en la gloriosa Virgen nuestra Señora Santa María... Oficio de caballero es favorecer a viudas, huérfanos y desvalidos" [24].

"Al caballero se da espada, que está formada a semejanza de una cruz, para significar que, así como Nuestro Señor Jesucristo en la cruz venció la muerte en que habíamos incurrido por el pecado de nuestro primer padre Adán, así el caballero con la espada debe vencer y destruir los enemigos de la cruz... Por la fe que tienen los caballeros bien acostumbrados, van en peregrinación a la Tierra Santa de ultramar, pelean contra los enemigos de la Cruz y son mártires cuando mueren por exaltar la fe católica" [25].

Cuando Erasmo, al principio de su *Enchiridion*, describe la profesión cristiana, lo hace con términos tomados de la antigua Caballería: tanto se habían compenetrado las dos ideas. Con razón podía llamarse modelo de verdadero cristiano el caballero que guardase perfectamente su código, sintetizado por L. Gautier en estos diez mandamientos: 1. Cumplir la ley cristiana.—2. Proteger a la santa Iglesia.—3. Defender y respetar a todos los débiles, especialmente a las mujeres, viudas y huérfanos.—4. Hacer guerra sin cuartel a los sarracenos.—5. No mentir jamás.—6. Ser casto.—7. Obedecer a su señor y cumplir los deberes feudales, mientras no sean contrarios a la ley de Dios y de la Iglesia.—8. Ser humilde.—9. No retroceder ante el enemigo.—10. Oír misa, ayunar los viernes, hacer limosnas. Y como resumen de todo ello, mantener el *honor caballeresco* [26].

---

[23] R. LULL, *Libro de la Orden de Caballería* p. 4.ª, n. 12-13, p. 128.

[24] *Ibid.* p. 2.ª, n. 2 y 19, p. 112 y 117.

[25] *Ibid.* p. 5.ª, n. 2, p. 129; p. 6.ª, n. 3, p. 133.

[26] Bonizo de Sutri, autor del siglo XI, reduce los deberes del

No se concebía un caballero sin una "dama de sus pensamientos", a la que ofrecía sus hazañas y proezas, y cuyo nombre invocaba al entrar en combate. Esta especie de adoración idolátrica no es de los tiempos primitivos, sino de los de decadencia, introducida artificiosamente por los poetas. Este amor a una princesa o duquesa era casi siempre un amor platónico y a veces imposible, por la desigualdad de clase social, pero debe considerarse en sí como inconveniente y peligroso por tratarse frecuentemente de una dama ya casada.

De todos modos, no cabe duda que la Caballería contribuyó a fomentar el respeto a la mujer, suavizó en parte las costumbres bárbaras de la edad anterior, cultivó las buenas maneras, la afabilidad; en una palabra, la *cortesía*. Y creó lo que todavía seguimos llamando *caballerosidad*, es decir, la dignidad, el decoro, la nobleza, el desinterés, el sentimiento del honor, la fidelidad a la palabra dada.

En la historia de la Caballería han distinguido algunos tres épocas: la época heroica, la época de afeminamiento y galantería y la época artificiosa de la decadencia. Cuando empezó a decaer en el siglo XII, fué cuando empezó a ser cantada y glorificada en mil poemas y relatos fantásticos, como los del ciclo carolingio y los del ciclo bretón o de la Tabla Redonda.

Lo mejor de la Caballería perduró, consagrado al ideal religioso, en las Ordenes militares.

CAPITULO XIV

La lucha de la Iglesia contra el error y la herejía *

I. Herejías orientales

De las vicisitudes del cisma griego, antes y después del concilio II Lugdunense, hemos dado cuenta en el capitulo de los papas.

Armenios y maronitas.—De las herejías orientales. que casi desaparecieron en este período gracias al prestigio de la sede

caballero a siete: lealtad para con los señores; no ambicionar el botín de guerra; poner la vida por defender la de su señor; hacer lo mismo por el bien de la nación; guerrear contra herejes y cismáticos; defender a los pobres, viudas y huérfanos; no violar la palabra dada. Cf. C. Erdmann, *Die Entstehung des Kreuzzugsgedankes* (Stuttgart 1934) p. 235.

* *FUENTES.*—Moneta de Cremona, *Adversus catharos et Waldenses*, ed. Ricchini (Roma 1743); Gregorio de Florencia, *Disputatio inter catholicum et patarinum haereticum*, en Martène, *Thesaurus novus anecd.* V, 1705-1758; Rainerio Sacconi, *Summa de catharis*, ibid. V, 1761-1776; Egbert de Schönaugen, *Sermones contra catharos*, en ML 195, 11-98; Boñaccursi, *Manifestatio haeresis*

romana y al influjo de las Cruzadas, recordemos el monofisismo de los armenios y el monotelismo de los maronitas.

Tanto los patriarcas de Constantinopla como los Pontífices Romanos intentaron repetidas veces ganarse a la Iglesia armenia, caída en el error monofisita desde 596. El katholikós Gregorio Martirófilo envió un respetuoso mensaje al papa Gregorio VII hacia 1080, y recibió de él, juntamente con el *pallium*, un afectuoso breve, en que le rogaba subscribir al concilio de Calcedonia, poniendo fin a la herejía.

Esta tentativa de acercamiento se vió favorecida poco más tarde con el establecimiento de los cruzados en Palestina. Así vemos que el katholikós Gregorio III mantiene relaciones cordiales con los papas Inocencio II y Eugenio III, y en 1140 promete en Jerusalén, ante el legado pontificio, la reforma de su Iglesia conforme al dogma y a la disciplina de Roma.

Era la Armenia Menor (occid.) la que, buscando la protección de los cruzados, se aproximaba a la fe romana, mientras

---

catharorum, en ML 204, 775-792; ILARINO DA MILANO, *Il Liber supra stella del piacentino Salvo Burci contro i Catari:* "Aevum" 1942. 1943. 1945, tres art.; A. DONDAINE, *Un traité néo-manichéen du XIIIe siècle: le Liber de duobus principiis* (Roma 1939); ID., *Les actes du concile albigeois de Saint-Félix de Caraman:* "Studi e testi" (1946) 324-355; I. DOELLINGER, *Beiträge zur Sektengeschichte des Mittelalters. I. Geschichte der gnostisch-manichäischen Sekten. II. Quellen* (Munich 1890), importante por las fuentes, más que por el relato. N. EYMERICH, *Directorium Inquisitionis... cum commentariis F. Pegnae* (Roma 1578) con documentos entreverados en el texto y colección de letras apostólicas en el apéndice; G. MOLLAT-DRIOUX, *Bernard Gui. Manuel de l'inquisiteur* (París 1926-27); C. DOUAIS, *Documents pour servir a l'histoire de l'Inquisition dans le Languedoc* (2 vols., París 1902); F. BAER, *Die Juden im christlichen Spanien* (2 vols., Berlín 1929-36), valiosa colección documental para la historia de los judíos en los reinos peninsulares. Otras fuentes se citan luego.

BIBLIOGRAFIA. — P. ALPHANDÉRY, *Le gnosticisme dans les sectes médievales:* "Revue d'hist. et de phil. religieuse" (1927) 394-411; F. TOCCO, *L'eresia nel medio evo* (Florencia 1884); G. VOLPE, *Movimenti religiosi e sette ereticali nella società italiana* (Florencia 1922); A. DONDAINE, *Nouvelles sources de l'histoire doctrinelle du Néo-Manichéisme au moyen âge:* "Revue des sciences phil et théol." 28 (1939) 465-86; ID. *La hierarchie cathare en Italie:* "Archivum Fr. Praedic." (1949) 280-312; (1950) 234-324; ILARINO DA MILANO, *L'eresia di Ugo Speroni nella confutazione del maestro Vacario, Testo inedito con studio critico e dottrinale* (Città del Vaticano 1945) n. 115 de "Studi e testi"; H. GRUNDMANN, *Religiöse Bewegungen im Mittelalter* (Berlín 1935), útil para las relaciones de la herejía con las Ordenes mendicantes y los movimientos místicos medievales. P. BELPERRON, *La croisade contre les Albigeois et l'union du Languedoc à la France* (París 1942); S. RUNCIMAN, *The Medieval Manichees. A study of the Christian dualist heresy* (Cambridge 1947); H. MAISONNEUVE, *Etudes sur les origines de l'Inquisition* (París 1942); E. VACANDARD, *L'Inquisition* (París 1914); E. C. LEA, *A History of the Inquisition of the middle ages* (Nueva York 1887); J. GUIRAUD, *Histoire de l'Inquisition au moyen âge* (2 vols., París 1935-38).

la Armenia Mayor (orient.) sufría la influencia bizantina. La figura más excelsa de la Iglesia armenia en este tiempo, el katholikós Nerse o Narsés IV (1166-1173), gran orador y celebrado poeta religioso, pareció aceptar, en sus negociaciones con Bizancio, la doctrina tradicional de las dos naturalezas de Cristo, y saludó al papa Alejandro III como a "santo presidente de todos los arzobispos..., sucesor del apóstol Pedro".

Su sobrino y sucesor, Gregorio Defa, en 1184, se sometió filialmente, con otros obispos, al papa Lucio III, de quien recibió el *pallium* y la mitra.

A Inocencio III le cupo la suerte, en 1203, de ver entrar en el redil de Cristo a toda la Armenia por medio del legado Pedro de San Marcelo. Es verdad que luego sobrevinieron disensiones y censuras eclesiásticas, pero la unidad de fe parece que no se rompió. Desde 1284 los franciscanos, y en seguida también los dominicos, trabajaron activamente entre los armenios no unidos. El rey solía ser el más interesado en la unión, por temor del avance sarraceno. Destruida la ciudad de Romkla, la sede del katholikós pasó a ser la ciudad de Sis, en donde el año 1307 se celebró un concilio nacional, con cuatro arzobispos y más de veinte obispos, que estrecharon más y más sus lazos con Roma [1].

Los maronitas del Líbano y Antelíbano, monotelitas desde el siglo VII, se unieron con la Iglesia romana en 1182, siendo patriarca latino de Antioquía Almerico (1142-1187). Cierto que luego el patriarca maronita Lucas († 1209) puso resistencia, pero su sucesor, el patriarca Jeremías, vino personalmente a Roma, donde permaneció varios años, tomó parte en el concilio IV de Letrán (1215) y, regresando a su tierra con el cardenal Guillermo, llevó a perfecto término la obra de la unión. Alejandro IV otorgó al supremo jerarca de aquella Iglesia el título de "patriarca antioqueno de los maronitas". Estos cristianos se han mantenido fidelísimos a Roma hasta nuestros días, aun en medio de las más terribles persecuciones [2].

Mucho menos halagüeños fueron los resultados obtenidos entre los jacobitas de Siria, a pesar de los esfuerzos hechos por Gregorio IX, Inocencio IV y Nicolás IV. Y lo mismo se diga de los nestorianos de Persia [3].

---

[1] MANSI, *Sacrorum conciliorum ampl. collectio* 25, 133-146. Sobre la Congregación dominicana de misioneros indígenas "Fratres Uniti", véase A. MORTIER, *Histoire des Maîtres Généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs* t. 3 (París 1907) p. 320 s. Sobre la Armenia en general, L. PETIT, *Arménie, Histoire religieuse*, en DTC.

[2] P. DIB, *Maronite (église)*, en DTC.

[3] Entre los jacobistas de este tiempo florecen dos obispos de alta sabiduría: *Dionisio Bar-Salibi* († 1171), fecundísimo autor de escritos dogmáticos y exegéticos, y *Gregorio Abulfarag, Barhebreo* (1225-1286), gran filósofo, teólogo e historiador. Cf. R. DUVAL, *La Littérature syriaque* (París 1920), y E. HERMANN, *Abulfarag*, en DHGE; entre los nestorianos, el doctísimo escritor y

II. La herejía en Occidente

1. **Herejías panteísticas.**—Empecemos por las herejías panteísticas, de más significación en la historia de la filosofía que en la de la Iglesia, por haber arrastrado a muy pocos secuaces, y menos entre el pueblo cristiano.

Doctrinas panteísticas defendió en su cátedra de la Universidad de París Amaury de Chartres, o de Bène, así apellidado por el lugar de nacimiento. Influenciado por las ideas de J. Escoto Eriúgena, por los comentarios árabes de Aristóteles, por los judíos españoles Avicebrón y Maimónides y por el realismo exagerado de Gilberto de la Porrée, afirmaba, según refiere Santo Tomás, que Dios es el principio *formal* de todos los seres. Sostenía, según Gersón, que el Criador y la criatura son una misma cosa; que todas las cosas se reducen a una sola y todas son Dios, siendo Dios la esencia de todo; que Dios puede decirse fin de todas las cosas, en cuanto que todas confluyen a él y en él formarán un solo individuo inmutable. Es natural que el defensor de tales ideas sostuviese el realismo más exagerado en la controversia de los universales, afirmando la unidad e identidad perfecta de esencia entre los diversos individuos.

Según el cronista Rigord, Amaury y sus discípulos decían también que el cuerpo de Cristo está en la Eucaristía como en cualquiera otra parte, negaban la resurrección y el culto de los santos, añadiendo que el hombre identificado con Cristo y con el Espíritu Santo no puede pecar [4]. Bien dice Menéndez y Pelayo que estas últimas doctrinas nos llevan "muy lejos de Avicebrón, pero muy cerca de los cátaros, albigenses, valdenses y pobres de Lyón y hasta los begardos y alumbrados" [5].

Denunciado Amaury en París apeló a Roma, pero el papa le obligó a retractarse. Murió poco después, hacia 1206.

No murió con él la herejía, porque en el clero universitario abundaban sus secuaces, entre los que descollaba David de Dinant, panteísta como su maestro, aunque con leves matices de diferencia, al afirmar que Dios era la materia prima de todas las cosas, identificándolo con el principio constitutivo de los cuerpos y de las almas. Desarrollando la doctrina de Amaury, que no veía en la Trinidad más que tres manifestaciones sucesivas de la esencia divina, David de Dinant consideraba la Historia como dividida en tres edades: la primera, la del Anti-

---

habilísimo versificador *Ebedjesus Bar-Barika* († 1318), metropolitano de Nisibe. Cf. F. Nau, *Ebedjesus*, en DTC; Assemani, *Bibliotheca orientalis* III, 325-361.

[4] C. E. du Boulay, *Historia Universitatis Parisiensis* t. 3 (París 1666) p. 25 y 48-49.

[5] M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid 1917) t. 3, 136-137.

guo Testamento, fué la actuación del Padre, que se encarnó en Abraham; la segunda, la del Nuevo, fué la del Hijo, que se encarnó en Cristo; la tercera, y final, es la del Espíritu Santo, que se encarna en los fieles, por lo cual todos somos dioses como Cristo y Abraham.

Condenados estos errores en el sínodo de París de 1210, ordenó Felipe Augusto que varios de los que los profesaban muriesen en la hoguera; otros fueron degradados del sacerdocio y reducidos a prisión perpetua; los libros de física de Aristóteles fueron vedados, so pena de excomunión [6].

2. **Petrobrusianos y otros herejes.**—Apenas merecen mención algunos herejes semilocos que pululan en el siglo XII, como los luciferianos de Maestricht, así llamados porque se les ocurrió decir que Lucifer había sido injustamente condenado al infierno, por lo que era preciso rehabilitarlo, derribando a San Miguel. Se les acusaba de enseñar doctrinas maniqueas [7] y de adorar al dios Asmodeo en figura de gato negro.

Loco de remate parece a veces, aunque aficionado a los banquetes espléndidos, el laico y sin letras Tanquelmo († 1115), o Tanquelino, que rechazaba la jerarquía, llamaba lupanares a los templos, se decía hijo de Dios con la plenitud del Espíritu Santo, y perpetró la comedia sacrílega de sus desposorios con la Santísima Virgen. Rodeado de regio fausto y de fuerte comitiva, predicó en Utrecht, Brujas y Amberes, despertando en sus secuaces tal fanatismo, que muchos no vacilaban en beber el agua en que aquél se bañaba. Finalmente, fué asesinado por un clérigo. San Norberto de Xanten refutó sus errores.

Tampoco debía de estar en sus cabales un francés por nombre Eudo, o Eón de Stella, condenado en el concilio de Reims (1148) porque se proclamaba hijo de Dios y juez del mundo, sacando argumento de la liturgia, que en una oración de los exorcismos dice: "Eum (Eon!) qui iudicaturus est vivos et mortuos". En la historia eclesiástica merece recordarse el caso de Eón, por ser la primera vez que la Iglesia condenó a un hereje a penas temporales. Murió en la cárcel hacia 1150 [8].

Alguna mayor importancia tuvieron por el mismo tiempo los *petrobrusianos*, cuyo jefe y fundador, el sacerdote Pedro de Bruys († 1138?), recorría las ciudades de la Provenza y la Gascuña, descristianizándolas con sus predicaciones revolucio-

---

[6] DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Universitatis Parisiensis* I, 70-72; MANSI, *Concilia* 22, 801; C. JOURDAIN, *Mémoire sur les sources philosophiques des hérésies d'Amaury de Chartes et de David de Dinant*, en "Mémoires de l'Académie des Inscriptions et belles lettres" XXVI (1870) 467-498. Otra bibliografía en M. DE WULF, *Histoire de la philosophie médiévale* (Lovaina 1934) I, 240-45.

[7] MANSI, *Concilia* 23, 241; MGH, SS, 23, 932.

[8] MANSI, *Concilia* 21, 720. Sobre Eón de Stella y Tanquelmo, DOELLINGER, *Beiträge zur Sektengeschichte des Mittelalters* (Munich 1890) I, 98-104; 104-110.

narias durante veinte años, hasta que lo denunció a los obispos el abad cluniacense Pedro el Venerable.

Del tratado que éste escribió contra los petrobrusianos, deducimos cuáles eran los principales errores de aquel hereje: que el bautismo es inútil para los niños, por lo cual es preciso rebautizarlos cuando llegan al uso de razón; que hay que derruir todos los templos, pues lo mismo se ora a Dios en la taberna, en el establo o en la plaza; que la cruz no merece respeto, sino destrucción, pues fué causa de los tormentos de Cristo; que sólo en la última cena se cambió el pan y el vino en la carne y sangre del Señor, no después; que las misas, sufragios, oraciones y limosnas no aprovechan a los difuntos; que se deben suprimir todos los cánticos sagrados [9].

Mientras predicaba tales doctrinas un día de Viernes Santo y se disponía a asar un trozo de carne sobre una hoguera o pira de cruces, indignado el pueblo por tal escándalo, lo arrojó a él mismo a la hoguera, donde murió.

Habiéndose puesto al frente de los petrobrusianos el fanático predicador Enrique de Toulouse o de Lausana, antiguo monje y ahora elocuente declamador contra los pecados del clero, la Iglesia condenó sus errores de un modo general en el canon 23 del concilio II Lateranense (1139). Al desaparecer aquella secta, dejó el terreno bien abonado para que germinase otra herejía más radical y peligrosa: la de los cátaros o albigenses.

3. **El fundador de los valdenses.**—¿Cómo explicar esta pululación de herejías en un siglo de tanta fe y de tanta prosperidad de la Iglesia? Nótese, en primer lugar, que muchas de tales desviaciones dogmáticas, con actitudes revolucionarias, brotan del ansia misma de espiritualismo que cunde en el pueblo cristiano; espiritualismo, sin duda, exageradamente reformista. Otras crecen y se desarrollan al calor del laicismo naciente y de la burguesía que despierta, creando un nuevo clima y anunciando de lejos una nueva edad. Tal vez podríamos añadir—aunque para afirmarlo sería preciso un estudio más detenido—que la reforma gregoriana, aunque eficaz, no había sido bastante profunda, al menos en sus últimas ramificaciones, ya que el clero de ciertos países abandonaba sus deberes pastorales y se apoltronaba en el disfrute de sus riquezas, por lo cual era menospreciado y aborrecido por muchos, que tendían a identificar el Evangelio auténtico con la práctica de la pobreza.

Por los años de 1177 encontramos en Lyón una multitud más o menos organizada de gente sencilla que se deja impresionar por la predicación de ciertos ascetas populares, que alar-

[9] PEDRO EL VENERABLE, *Contra Petrobrussianos:* ML 189, 723-850. Abelardo habla brevemente de los petrobrusianos en *Introduct. ad theol.* II, 4: ML 178, 1056; BARONIO, *Annales eccl.* ad a. 1126, n. 26; A. DOELLINGER, *Beiträge* I, 75-97.

dean de atenerse al Evangelio de Cristo más que a la jerarquía eclesiástica. Llamábanse *pauperes spiritu* y también, a veces, *pauperes Christi,* o simplemente *pauperes,* con el sobrenombre del país en que vivían.

Iniciador de aquel movimiento y cabeza de los asociados era Pedro Valdés, comerciante de Lyón [10].

Este comerciante lugdunense puede considerarse como un precursor del *Poverello,* hijo a su vez de un comerciante de Asís; sólo que el primero, desgraciadamente, no tuvo humildad bastante para obedecer a sus superiores eclesiásticos, y el que iba para santo acabó en hereje; mientras que el segundo supo dar la mano a "Madonna Povertà", bajo la bendición del sacerdote, del obispo, del Vicario de Cristo en la tierra.

Según el cronista anónimo de Laón, que escribía hacia 1219 [11], era un domingo del año 1173, cuando el comerciante Pedro Valdés, llevado de la curiosidad, se acercó a una muchedumbre de gente que escuchaba a un juglar. Lo que éste recitaba era un cantar o romance de San Alejo. Conmovido Valdés con los episodios hagiográficos que llegaron a su oído, rogó al juglar viniese a su casa a repetirle y completarle los pormenores de la leyenda.

Al día siguiente se presentó ante un maestro de teología, preguntándole: "¿Cuál es el mejor y más seguro camino para ir a Dios?" Respondióle el teólogo con las palabras de Cristo: "Si quieres ser perfecto, ve y vende todo lo que tienes y dalo a los pobres" (Mt. 19,21). Vuelto a su casa, dijo Valdés a su mujer que tomase de su fortuna cuanto le pareciese conveniente, porque del resto quería disponer él en favor de los pobres. Así lo hizo. Dotó a sus dos hijas, niñas aún, para que entrasen en la abadía de Fontevrault, repartió sus demás bienes entre los menesterosos, durante una gran hambre que afligió a aquel país, y se puso a mendigar por amor de Dios.

En 1177 consta que tenía ya seguidores, que le imitaban en hacer voto de pobreza total y en predicar, aunque fuesen laicos, el Evangelio. Ahora bien, la predicación en la Edad Media era deber y oficio propio de los obispos, los cuales delegaban solamente en los sacerdotes. Se preveía, pues, el conflicto, porque los nuevos anunciadores de la palabra de Dios, además de pre-

---

[10] Su verdadero apellido era Valdès (en francés con acento grave) y no Valdo. No es tan cierto que su nombre fuera Pedro (A. Dondaine, *Aux origines du Valdéisme. Une profession de foi de Valdès,* en "Archivum FF. PP." 16 [1946] p. 215).

[11] *Chronicon universale anonymi Laudunensis,* en MGH, SS. 26, 247-249. Algo diverso es el relato de la conversión de Valdés que trae Esteban de Bourbon, *Tractatus de septem donis Spiritus Sancti,* escrito hacia 1260, cuyos fragmentos más importantes pueden verse en C. Duplessis d'Argentré, *Collectio iudiciorum de novis erroribus* t. 1 (París 1728) p. 86-87; Ph. Pouzet, *Les origines lyonnaises de la secte des Vaudois:* "Rev. Hist. Egl. de France" (1936) 5-37.

dicar públicamente la penitencia, confesando sus propios pecados, lanzaban invectivas contra los que tenían el corazón apegado a las riquezas.

Valdés y los suyos hicieron que dos clérigos de Lyón les tradujesen a la lengua vulgar el Evangelio y otros pasajes bíblicos, así como algunas sentencias de los Santos Padres. Con este bagaje literario ya podían hacer más eficaces sus prédicas y sus disputas con los sacerdotes.

Por lo demás, su conducta era ejemplar, desprendida de todo lo terreno; vestían humildemente y calzaban una especie de sandalias rústicas *(sabot)*, de donde les vino el nombre de *insabattati*, aunque más comúnmente se les denominaba *pauperes de Lugduno* o *lugdunenses*.

Nada tiene de extraño que en el ardor de su predicación —siendo además gente sin letras—se excediesen en las palabras y profiriesen errores e impertinencias.

El arzobispo los llamó y les prohibió en adelante predicar. Golpe terrible, porque se sentían con vocación de apóstoles.

Como su intención hasta entonces era recta y querían permanecer fieles a la Iglesia romana, pensaron en apelar al papa. En la primavera de 1179 se celebraba el concilio III Lateranense. Allí se presentó Valdés con algunos compañeros. Si hemos de creer a Walter Mapes, que asistió a aquella ecuménica asamblea, este ingenioso y mordaz inglés los examinó y los puso en ridículo por su ignorancia teológica delante de los Padres conciliares. Sin embargo, la pintura que de ellos hace es digna de los primeros franciscanos: "No tienen casa propia—dice—, caminan de dos en dos, con los pies descalzos, sin provisiones; ponen todo en común, a ejemplo de los apóstoles, y siguen desnudos a Cristo desnudo" [12].

Cuando Valdés presentó a la aprobación del papa su "propositum vitae", Alejandro III, benévolo, le dió un abrazo, aprobando su voto de pobreza, pero le ordenó que no predicase sino cuando se lo permitiesen o se lo pidiesen los obispos y sacrdotes.

Parece que al principio Valdés acató esta prohibición. La crisis que empezó a sufrir la comunidad de los Pobres de Lyón no la conocemos bien. Lo cierto es que en 1184 la Iglesia condena terminantemente la herejía de los valdenses. Es probable que, disgustados de la decisión romana, algunos de los seguidores de Valdés se pusieran en contacto con los petrobrusianos y con los cátaros, contagiándose de sus herejías. Consérvase en la Biblioteca Nacional de Madrid una profesión de fe de

[12] WALTER MAPES, *De nugis curialium*, ed. T. WRIGH (Londres 1850) p. 64-65. Para mayor información sobre los valdenses, E. COMBA, *Storia dei Valdesi* (Torre Pellice 1930); G. GONNET, *Bibliografia valdese* (Torre Pellice 1953) t. 73 del "Bollet. Soc. Storia Valdese".

Valdés, publicada por el P. Dondaine, O. P., quien la sitúa entre 1179 y 1184. Es un admirable documento de la más pura ortodoxia, en el que, después de afirmar todos los artículos del credo y de reprobar, uno por uno, los errores de los albigenses y de otros herejes de aquel tiempo acerca de la Iglesia católica y de los sacramentos, los cuales tienen validez aun administrados por sacerdotes pecadores; después de admitir los premios y castigos eternos, el valor de las buenas obras, sin las cuales la fe es muerta, etc., declara que él y sus discípulos hacen profesión de pobreza conforme al Evangelio, "quod si forte contigerit aliquos venire ad vestras partes, dicentes se esse ex nobis, si hanc fidem non habuerint, ipsos ex nostris non fore pro certo sciatis" [13].

4. **Sus errores.**—Es indudable que entre los valdenses, carentes de una dogmática bien estructurada, se infiltraron con el tiempo no pocos errores. Cuáles eran éstos no es fácil determinarlo. Los antiguos polemistas católicos, como Alain de Lille, Ermengaud y Bernardo de Fontcaud, les reprochan multitud de doctrinas heréticas, incluso aquellas que son típicas de los petrobrusianos y cátaros, y de las cuales los valdenses estaban inmunes al principio. ¿Es que las adoptaron corriendo los años, o más bien fueron los petrobrusianos los que se incorporaron al movimiento valdense? Nos parece más probable lo primero. Las más típicas y originarias suyas pueden reducirse a las siguientes: todos los discípulos de Cristo han recibido la misión de predicar el Evangelio y de anunciar la palabra divina en las asambleas eclesiásticas, aun los laicos y las mujeres; la validez del sacramento depende de la santidad del que lo administra; de nada sirven las indulgencias, las bendiciones y otros ritos de la Iglesia; no se ha de rezar otra oración que el *Pater noster*.

La primera de estas afirmaciones tal vez sea la más antigua entre ellos, y por sí sola basta a explicar el anatema eclesiástico [14].

---

[13] A. DONDAINE, *Aux origines du Valdéisme* p. 232. Es muy semejante a la *Professio fidei* propuesta por Inocencio III a Durando de Huesca. Cf. DENZINGER, *Enchiridion symbol.* 420. A continuación publica el mismo Dondaine otro documento también ortodoxo y de la misma época, escrito por un discípulo de Valdés contra los herejes, principalmente albigenses. Se ve que éstos acusaban a los valdenses de sostener a la Iglesia meretricia de Roma: "Nos autem respondentes dicimus: Non fornicationem neque alia illicita manu tenemus, neque prava sacerdotum vel aliorum opera excusamus, sed potius redarguentes resistimus. Qua de causa ab ipsis exosi multas patimur persecutiones" (DONDAINE, *Aux origines* p. 235). Esto prueba que al principio, aun perseguidos por las autoridades eclesiásticas, querían mantener incólume su fe.

[14] El mismo Joaquín de Fiore escribió en su tratado *De articulis fidei:* "Merito anathematizat Ecclesia lugdunenses haere-

De hecho el arzobispo de Lyón, Juan Bellesmains, los arrojó de la ciudad, y poco después, en 1184, el concilio de Verona, presidido por el papa Lucio III y honrado con la asistencia de Federico Barbarroja, los anatematizó, envolviendo a los *humillados* y *pobres de Lyón* con los cátaros, patarinos, arnaldistas y otros herejes.

5. **Humillados de Lombardía.**—Los humillados *(humiliati)* tenían su origen en Lombardía, y eran una de tantas sectas reformistas brotadas en aquel tiempo, de caracteres muy semejantes a los de los valdenses. Al igual que éstos, pidieron su aprobación al papa, y Alejandro III les ordenó que ni formasen conventículos ni predicasen en público. Gran parte de ellos, no todos, desobedecieron las órdenes pontificias y se agregaron a los discípulos de Valdés, constituyendo la rama lombarda de los valdenses *(pauperes de Lombardia)*; otros se mantuvieron dentro de la ortodoxia, y con ellos se formó la Orden religiosa de los Humillados *(Ordo Humiliatorum)*, que perduró hasta los tiempos de San Carlos Borromeo.

Propagáronse los valdenses de Francia e Italia a las naciones vecinas; no hubieran progresado mucho si los reyes hubiesen reaccionado tan violentamente como Pedro II de Aragón, que en 1197, dirigiéndose a todos los arzobispos, obispos, prelados, rectores, condes, vizcondes, vegueres, merinos, baíles, hombres de armas, burgueses, etc., de su reino, les anuncia que, fiel al ejemplo de los reyes sus antepasados, y obediente a los sagrados cánones, que separan al hereje del gremio de la Iglesia y del consorcio de los fieles, manda salir de su reino a todos los valdenses, llamados vulgarmente "enzapatados" o, por otro nombre, "pobres de Lyón", como enemigos de la cruz de Cristo, violadores de la fe católica y públicos enemigos del rey y del reino.

Si alguno fuere hallado después del Domingo de Pasión, será quemado vivo, y de su hacienda se harán tres partes: una para el denunciador y dos para el fisco. Y acaba con estas palabras, que Menéndez y Pelayo llama realmente salvajes: "Sépase que si alguna persona noble o plebeya descubre en nuestros reinos algún hereje, y le mata, o mutila, o despoja de sus bienes, o le causa cualquier daño, no por eso ha de temer ningún castigo, antes bien, merecerá nuestra gracia" [15].

---

ticos, qui indifferenter et indiscrete, tam viri quam mulieres, sine doctrina, sine gratia, sine ordine non tam annunciant, quam adulterant verbum Dei". Cit. en G. GONNET, *Il Valdismo medievale* (Turín 1942) p. 71-72. Otros errores de los valdenses, en DOELLINGER, *Beiträge* II, 304. 328. 331, etc. Escribieron contra ellos Bernardo de Fontcaud (ML 204, 793-840) y Alano de Lille (ML 210, 377-99) y otros.

[15] MENÉNDEZ Y PELAYO, *Hist. de los heterodoxos españoles* (Madrid 1917), III, 149-150; el documento latino en el apénd. VIII.

Inocencio III, que vió a los pobres de Lyón y de Lombardía divididos por internas disensiones, intentó atraérselos suavemente, transformando su organización en una asociación católica, para lo cual en 1212 aprobó y concedió indulgencias a los "pobres católicos", dirigidos por Durando de Huesca, el cual se había arrepentido de sus antiguos errores. Pero la secta valdense perseveró en Milán, "fovea haereticorum", y en el Piamonte, y en el siglo XVI vino a nutrir las filas del calvinismo.

Dentro de aquel clima espiritual de amor a la pobreza evangélica brotó y se desarrolló—con signo ortodoxo—el franciscanismo, según queda expuesto. Y fué gran mérito de los frailes menores el encauzar dentro del dogma y de la disciplina eclesiástica aquella corriente peligrosa, asimilándose lo mejor de su espíritu, como lo fué de los frailes predicadores el rebatir con su doctrina y poner un dique a la no menos peligrosa avenida de los albigenses.

6. **Importancia de la herejía speronista.**—Antes de pasar al mediodía de Francia para conocer los estragos que allí produjo la secta de los cátaros, detengámonos un momento en esa "cueva de herejes" que era Milán, y en Piacenza y otras ciudades de Lombardía, donde más que en otra parte de Italia proliferaban las herejías.

Había entre ellas una, la de los speronistas, muy mal conocida hasta nuestros días. No se tenía noticia de su fundador, y en cuanto a sus doctrinas, nadie sabía distinguirlas con precisión dentro de aquella ebullición heterodoxa de valdenses, arnaldistas, albigenses, patarinos, etc. Unos la clasificaban entre las sectas de tipo pauperístico, otros entre las de carácter gnóstico. Y ninguno acertaba, hasta que en 1945 el P. Ilarino da Milano, O. M. C., al publicar un texto inédito del siglo XII, nos ha dado a conocer al fundador de los speronistas, ha trazado claramente las líneas fundamentales de su doctrina y ha probado con evidencia que se trata de una herejía aparte, de rasgos muy típicos y diferenciados [16].

La importancia histórica del speronismo está en sus sorprendentes semejanzas con las ideas que dos siglos más tarde había de predicar Wicleff y a una distancia de casi cuatro siglos había de enseñar Calvino. Este insospechado anticipo ha despertado la curiosidad de los historiadores.

Del fundador y de sus discípulos es poco lo que sabemos. Hugo Speroni debía de ser natural de Piacenza y estudió jurisprudencia en Bolonia por los años de 1140, en compañía y amistad del que luego será maestro Vacario, a quien debemos

---

[16] P. ILARINO DA MILANO, *L'eresia di Ugo Speroni nella confutazione del maestro Vacario* (Città del Vaticano 1945). Ese Vacario era un jurista, maestro algún tiempo en el Estudio de Bolonia e íntimo amigo en su juventud de Hugo Speroni, a quien ahora refuta.

la refutación y, a través de la refutación, el conocimiento de los errores de su antiguo compañero.

Cónsul de Piacenza en 1164, en 1165 y en 1171 aparece un Hugo Speroni, probablemente nuestro jurista, que ya entonces meditaba su nueva concepción del cristianismo.

En el decreto pontificio-imperial de Verona (1184) no se nombra aún a los speronistas, señal de que todavía no se habían dado a conocer o no constituían verdadero peligro. Pero desde aquella fecha, Hugo Speroni conquistaba adeptos y los instruía, infundiéndoles un espiritualismo mucho más radical e interior que el de las sectas pauperísticas, que intentaban la reforma por medio de la renuncia a los bienes materiales, y una mentalidad antijerárquica y antisacerdotal mucho más honda y absoluta que la de los arnaldistas, por ejemplo.

Speroni no era un predicador ambulante como Valdés, como los ministros de la secta albigense o como tantos otros herejes de aquella época. A diferencia de casi todos ellos, podemos decir que era sedentario y docto. Lo primero lo deducimos de las dignidades que desempeñó (cónsul y quizá magistrado); lo segundo, de sus estudios, de su título de maestro en derecho civil y de sus mismos escritos doctrinales, de los que sólo poseemos noticias indirectas.

Sabemos, aunque nos es imposible determinar la fecha, que Speroni se apartó públicamente de la Iglesia católica y empezó a reclutar partidarios y discípulos de palabra y por escrito.

7. **Un protestantismo precoz.**—Su sistema doctrinal lo podemos sintetizar en cuatro puntos fundamentales: *a)* antisacerdotalismo; *b)* negación de los sacramentos y del sacrificio eucarístico; *c)* justificación por la predestinación, y *d)* inutilidad de las obras exteriores.

Acaso lo que más resalta en él es la aversión a todos los poderes religiosos y sacramentales de los sacerdotes y la concepción espiritual, igualitaria, de la comunidad cristiana, sin organización jerárquica y sin diferencia de clérigos y laicos. En esto se adelanta a Lutero, como en la idea de la justificación por la predestinación parece un precursor de Calvino.

Su espiritualismo exagerado le hace decir que el sacerdote indigno carece de poderes y oficios sacerdotales y es rechazado por Dios, por usurpar lo que no es suyo; el sacerdote inmundo todo lo contamina. ¿Cómo puede el que no es santo santificar a los demás? Ni en el bautismo ni en ningún otro rito, Dios no puede hacerse cómplice del sacerdote indigno y pecador, y pecadores e indignos son todos los sacerdotes de la Iglesia católica. Pecan todos los fieles que a ellos acuden. El verdadero sacerdocio viene sólo de Dios; ningún hombre puede arrogarse la dignidad del sacerdote ni conferirla a otro. El sacerdocio de la ley de Cristo, contrariamente al aarónico, es puramente espiritual y consiste en la santidad, en la bondad moral. La distin-

ción entre laicos y clérigos es contraria a la unidad de la Iglesia y es una detupación de su belleza y santidad. Sólo el justo y el santo es verdaderamente sacerdote.

Ese mismo espiritualismo le impulsa a rechazar todos los sacramentos y cualquier rito externo. El bautismo de niños y de adultos, además de ineficaz e inválido, es completamente inútil, porque el pecado de Adán no se transmite a sus descendientes; niega, pues, la doctrina de la Iglesia sobre el pecado original. No hay más que un bautismo espiritual, consistente en la pureza interior del alma; ése es el que hace cristianos. Repudia igualmente el sacrificio eucarístico, como contrario al sacrificio de Jesucristo. Lo que el Señor mandó celebrar fué una cena verdadera, no la Eucaristía católica. El pan y el cáliz tienen la significación, nada más, del cuerpo y de la sangre de Cristo. Además, tanto la misa del celebrante como la comunión de los fieles, son superfluas para los justos y dañosas para los pecadores.

¿Quiénes son justos y santos? Solamente los predestinados, que consiguientemente conservan siempre la fe y el amor a Cristo. Reconoce que, al menos externamente, pueden pecar los hombres. Y entonces ¿cómo se santifican? Responde: "Solus mundus mundatur". Solamente se purifica el que desea purificarse, y esto lo consigue por sí solo, no por intervención del sacerdote. Esa es la justicia verdadera o purificación "secundum interiorem hominem", de tal forma que puede darse la coexistencia de una justicia o pureza interior y de una impureza o pecaminosidad exterior; por eso un adúltero, un homicida, un fornicario, pueden ser delante de Dios puros, según el hombre interior. Pero ¿cuál es la causa de la justificación interior? La predestinación divina. Los predestinados, desde la eternidad son justos ante Dios y se mantienen siempre en estado de justicia por el "propósito interior", que es de fe plena y de amor a Cristo.

Esto basta, sin necesidad de obras. Las obras exteriores son completamente inútiles e incapaces de justificar a nadie. Inútil es la confesión sacramental, ya que la absolución de los pecados no se obtiene más que por la penitencia espiritual, por la plenitud de la fe del corazón.

Tales son las ideas religiosas, verdaderamente radicales, de Hugo Speroni, de quien excusado es decir que se manifestaba enemigo de los templos, de los ritos y ceremonias, de las fiestas litúrgicas, de los ayunos, etc. Aceptaba, sí, la Biblia, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, y en la palabra divina por él interpretada apoyaba sus argumentaciones.

Esto es todo lo que sabemos de aquella herejía, que. surgida en los últimos decenios del siglo XII, desapareció antes de un siglo sin dejar huella de sí.

La proscripción que Federico II lanzó el 22 de noviembre

de 1220 contra los "cátaros, patarinos, leonistas, *speronistas*, arnaldistas" y otros herejes fué confirmada e incluida en la bula de Inocencio IV de 31 de octubre de 1243 y repetida por otros papas en documentos posteriores [17].

III. Herejía de los cátaros o albigenses

1. **Cátaros o albigenses.**—De las múltiples herejías que brotan y rebrotan en aquellos siglos de fe y de religiosidad, la más temible es la de los cátaros o albigenses. ¿Cómo se explica este fenómeno que una herejía de raíces próxima o remotamente orientales prosperase tanto en tierras de Occidente y en países profundamente católicos?

Empecemos por confesar que no conocemos bien sus orígenes y, por tanto, se nos escapan algunos elementos para dar con su perfecta explicación histórica. Podemos, sin embargo, adelantar varias razones. El catarismo arraigó tan hondamente en la Francia meridional, primero, porque no se trataba de una herejía puramente gnóstica, al modo alejandrino o persa, de altas especulaciones filosóficas y de complicadas fantasías religiosas, sino de un movimiento herético de consecuencias prácticas y morales, que aseguraba a los fieles la remisión total de los pecados y la salvación eterna; segundo, porque adquirió un carácter popular y fanático, que ayudó mucho a su difusión; tercero, por su aspecto reformista y acusador de los abusos de la nobleza eclesiástica, cuyas riquezas y costumbres mundanas escandalizaban al pueblo y daban en rostro a la burguesía laica, harto irrespetuosa y libre, como se echa de ver en los trovadores; cuarto, por los restos de viejas herejías, que no habían sido del todo exterminadas; quinto, porque justificaba la codicia de bienes eclesiásticos y favorecía las ambiciones políticas de ciertos señores feudales, deseosos de acentuar la oposición de los languedocianos contra los francos de *langue d'oil* [18].

El apelativo de *cátaros* (que en griego significa *puro*) se les dió a estos herejes, generalmente en Alemania, durante el siglo XII, según lo refiere por primera vez el abad Egberto de Schönaugen. Razón de tal denominación fué sin duda las semejanzas que les encontraban con los novacianos, designados como cátaros en el concilio de Nicea del año 325.

El pueblo los llamaba en algunas partes *gazzari* (de donde se deriva en alemán *ketzer*, hereje) y también *catharini* o *patarini*, quizás por confusión con los fervientes católicos de la

[17] MGH, *Leges* II, 264; *Bullarium Romanum* III, 503-507.

[18] Sobre las interpretaciones de tipo nacionalista o político, protestante, socialista y ocultista, trae literatura A. Borst, *Neue Funde und Forschungen zur Geschichte der Katharer*: "Hist. Zeitschrift" 174 (1952) 17-30, con bibliografía.

Pataria milanesa, que combatían el matrimonio de los clérigos; en la Francia del Norte se les decía *bougres* o *bulgari*, como originarios de Bulgaria, y en otras partes, *publicani*, corrupción de *pauliciani*; pero el nombre que prevaleció fué el de *albigenses*, porque la ciudad de Albi (la antigua *Albiga*, de donde en francés, *albigeois*, y en latín, *albigensis*) procedían los que se apoderaron de Toulouse, baluarte principal de la secta. En el norte de Italia se les denominó *albanenses* y *concorenses*, de las ciudades de Alba y Concorezzo.

2. **Naturaleza y origen de la secta.**—Si hemos de creer a los primeros polemistas católicos que escribieron contra los cátaros o albigenses, la doctrina de estos herejes tiene origen maniqueo. Esto es lo que hasta nuestros días se ha venido afirmando casi unánimemente. Decíase que los maniqueos, tan perseguidos en el Imperio romano, perduraron ocultos en el Oriente, reaparecieron en los paulicianos de Siria y Frigia, en los herejes gnósticos del siglo VII y siguientes y en los bogomilos de Bulgaria, fundados en el siglo X por un bogomilo (traducción búlgara del griego *Theophilos*, amigo de Dios), al frente de los cuales figuraba, en tiempo de Alejo Comneno (1081-1118), un tal Basilio, a quien por sus errores gnósticos mandó quemar el emperador. De Bulgaria se habrían extendido por Dalmacia a Italia y Francia, y por Hungría a Bohemia y Alemania.

Hace ya un siglo que Carlos Schmidt, historiador protestante y no siempre respetuoso de la Iglesia católica, pero conocedor profundo, crítico y concienzudo del catarismo, se adelantó a negar que hubiese continuidad perfecta desde Manes hasta los albigenses. Estos últimos no tienen la metafísica compleja de los maniqueos, ni su mitología astronómica, ni su simbolismo pagano, ni el culto a Manes, a quien casi adoraban aquéllos, mientras éstos ignoran su nombre [19]. En contra de Schmidt, insistió Juan Guiraud en sostener el parentesco de cátaros y maniqueos.

Es verdad que coinciden en la concepción fundamental del dualismo y en sus corolarios dogmáticos y morales, pero esto puede decirse común a todos los gnósticos.

Bien dice el P. Dondaine que, si los polemistas católicos de la Edad Media hubiesen estado bien informados sobre las otras gnosis dualistas de origen cristiano, como lo estaban sobre el maniqueísmo, no hubieran afirmado tan tajantemente el carácter maniqueo del catarismo [20].

---

[19] C. SCHMIDT, *Histoire et doctrine de la secte des Cathares* (París 1848) I, 1-2; 7-8; II, 252-270. Sobre los bogomilos puede verse L. LEGER, *L'hérésie des Bogomiles en Bosnie et en Bulgarie au moyen âge*, en "Revue des questions historiques" 8 (1870) 479-517, y recientemente D. OBOLENSKY, *The Bogomils. A study in Balkan Neo-Manichaeism* (Cambridge 1948).

[20] A. DONDAINE, *Nouvelles sources* p. 467.

El carácter dualista, y por lo tanto, gnóstico, de la doctrina de los albigenses es indudable. ¿Hay que buscar su origen en la herejía búlgara de los bogomilos, como se dice generalmente? No tenemos pruebas suficientes. Y aun en el caso que esto se demostrara, todavía no aparece claro que el bogomilismo dependa de los antiguos cátaros y menos de los maniqueos.

Schmidt, con todo, es de parecer que la herejía vino de los países eslavos, y que allí nació, tal vez en algún convento búlgaro, hacia el siglo x.

Otros opinan que el fenómeno se explica sin conexiones con el Oriente. C. Douais apunta al priscilianismo y P. Alphandéry piensa más bien en el marcosianismo o herejía de Marcos el Gnóstico, cuyos discípulos predicaron en el valle del Ródano, según escribe San Ireneo. Pero ¿en qué país de Europa se puede rastrear de algún modo la pervivencia oculta de esas sectas?

Antes del año 1000 no tenemos noticia de la aparición del catarismo en la Europa occidental. A fines de ese año, según testimonio de Raúl Glaber, se presenta aislado el caso de un tal Leutardo, en Chalons, cuya aversión al Antiguo Testamento, al matrimonio y a la imagen de Cristo, puede tener alguna relación con el catarismo. Lo mismo es lícito sospechar de una herejía procedente de Italia, o al menos de una mujer italiana que, según el mismo cronista, aparece en Orleáns en 1023 [21].

¿Tenían algo que ver con los cátaros los herejes arriba nombrados: Tanquelmo, Eón de Stella, Pedro Bruys? Y si tenían algunos puntos comunes, ¿eran puramente casuales o se debían a idéntica procedencia? No es fácil la respuesta.

Se ha conjeturado—y no sin fundamento—que las herejías del movimiento cátaro-albigense son de origen enteramente medieval, sólo que sus seguidores, a fin de autorizarlas con un nombre ilustre, trataron de entroncarlas con las sectas más espiritualistas de la antigüedad y acentuaron deliberadamente el parecido. También cabe imaginar que algunos maestros de las escuelas de Francia, estudiando en las obras de los Santos Padres las doctrinas de los antiguos herejes, se hubieran contagiado de sus errores.

Lo cierto es que si en el siglo XI se dan casos esporádicos de herejía, en el siglo XII pululan en todas partes, especialmente en Francia y en el norte de Italia, de tal manera, que las autoridades civiles se alarman y apelan a procedimientos severísimos de represión.

San Bernardo recorre la Aquitania y el Languedoc, y no ve más que templos sin fieles, fieles sin sacerdotes, sacerdotes sin honor, cristianos sin Cristo. Se dirá que eso es oratoria, pero escúchese algo más tarde, en 1177, la voz de un laico, el conde Raimundo V de Toulouse, en su súplica al abad del Cister:

[21] R. GLABER, *Historiarum sui temporis libri quinque:* ML 142, 643 y 659-663.

"La herejía ha penetrado en todas partes. Ha sembrado la discordia en todas las familias, dividiendo al marido de la mujer, al hijo del padre, a la nuera de la suegra. Las iglesias están desiertas y se convierten en ruinas. Yo por mi parte he hecho lo posible por atajar tan grave daño, pero siento que mis fuerzas no alcanzan a tanto. Los personajes más importantes de mi tierra se han dejado corromper. La multitud sigue su ejemplo, por lo que yo no me atrevo a reprimir el mal, ni tengo fuerzas para ello" [22].

3. **Doctrinas gnósticas o dualistas.**—No había uniformidad perfecta de ideas entre todos los secuaces del catarismo. Los de tendencia más moderada, particularmente los italianos de Concorezzo, no admitían sino un dualismo muy relativo. Hablaban de dos principios, pero sólo el principio bueno era eterno; el otro, el principio malo, no era un ser supremo y eterno, sino un espíritu caído, rebelde, es decir: Satanás. Tampoco la materia era propiamente eterna, porque la había creado Dios, principio del bien, al crear los cuatro elementos—tierra, agua, aire y fuego—, con los cuales el principio del mal había luego plasmado y formado el mundo. Y también los espíritus habían sido creados de la nada por Dios, principio del bien. El origen del alma humana lo explicaban así: Dios permitió a Satanás que encerrase a los espíritus caídos en los cuerpos materiales que acababa de formar del limo de la tierra; Satanás se alegró, porque de esa manera creía asegurarlos para siempre bajo su dominio, mas no previó que por la penitencia y otras pruebas se librarían de la prisión del cuerpo, retornando al paraíso perdido [23].

La mayoría de la secta profesaba un dualismo absoluto, con todas sus consecuencias. Así, por ejemplo, el *Liber de duobus principiis,* dado a conocer en 1939 por el P. Dondaine, libro de origen cátaro que ha venido a corroborar lo que ya sabíamos por otras fuentes, enseña que hay dos principios supremos, increados, eternos, entre los cuales existe una oposición radical e irreductible: el principio del bien, del cual procede el reino del espíritu, y el principio del mal, del cual procede el reino de la materia. Estas procedencias, ya tengan carácter de emanación, ya de creación, ambas son eternas. No existe la Trinidad en el sentido cristiano, porque el Hijo y el Espíritu Santo son emanaciones o quizá criaturas superiores, subordinadas al Padre. Dios no es omnipotente, porque su acción está limitada por el principio del mal, que se introduce en todas sus criaturas.

Del espíritu bueno proceden todos los seres espirituales y

[22] A. LUCHAIRE, *Innocent III et la croisade* (París 1905) p. 7-8. El cronista Ademaro de Chaubannes asegura que en 1022 fueron reprimidos ciertos herejes *maniqueos en Toulouse* (ML 141, 71).

[23] RAINERIO SACCONI, *Summa de catharis,* en MARTENE, *Thesaurus novus anecdot.* t. 5, 1774; DOELLINGER, *Beiträge* II, 273-279.

el alma humana, mientras que el cuerpo del hombre y todos los seres materiales proceden del principio malo. Por un pecado, que se explicaba en manera muy varia, buen número de los espíritus cayeron del mundo suprasensible al mundo de la materia, y fueron encarcelados en cuerpos sometidos al "principio de este mundo".

Compadecido de los espíritus cautivos, el Dios misericordioso envió a Cristo para redimirlos. Cristo, emanación suprema de Dios, tomó un cuerpo meramente aparencial en María, la cual no era mujer, sino puro ángel. Entró en ella por un oído y salió por el otro en forma humana, sin contacto alguno con la materia, que es esencialmente mala.

No podía, por lo tanto, sufrir ni morir sino en apariencia.

La redención consistió en manifestar Cristo a los hombres la grandeza originaria del elemento espiritual que en ellos se encierra, y en enseñarlos a librarse del elemento material.

Por supuesto, negaban la resurrección de la carne; admitían, en cambio, la metempsicosis, o transmigración de los espíritus de un cuerpo a otro, hasta cumplir el ciclo de sus expiaciones y remontarse al cielo. No hay otro infierno que el reino de la materia. Todo sucede fatal y necesariamente en el mundo sensible como en el suprasensible: ni en Dios ni en las criaturas se da libre albedrío.

Algunos aceptaban toda la Biblia; otros el Nuevo Testamento en su integridad, y del Antiguo sólo los libros proféticos. Generalmente abominaban de la Sinagoga y de la Ley mosaica, identificando al Dios de los judíos con Satanás.

4. **La moral de los perfectos. La "endura".**—Como para salvarse era preciso liberar el alma del cuerpo, el espíritu de la materia, se comprende que la moral y la ascesis derivadas lógicamente de aquella teología fuesen inhumanamente duras. En efecto, a fin de incorporar lo menos posible de materia y disminuir progresivamente la acción del cuerpo sobre el alma, practicaban ayunos prolongados de cuarenta días tres veces al año, y en las comidas se abstenían completamente de carnes, huevos y lacticinios. Unos guardaban este régimen casi exclusivamente vegetariano, por horror a la materia; otros por su creencia en la metempsicosis, pues pensaban que en los animales residían las almas de los hombres que no pertenecieron a la secta.

Tenían por el acto más material de todos, y por tanto el más aborrecible, el de la generación, aun entre esposos legítimos; de ahí su horror al matrimonio, que al propagar la vida multiplica los cuerpos en servicio de los intereses satánicos. El uso del matrimonio era para ellos más gravemente pecaminoso que el adulterio, el incesto o cualquier otro acto de lujuria, porque se ordena directamente a la procreación de los hijos, lo cual es esencialmente demoníaco.

Lejos de haber sido instituído por Dios, el matrimonio fué prohibido en el paraíso, cuando el Señor vedó a Adán y Eva comer la fruta del árbol central. El catarismo, pues, imponía una castidad perfecta y perpetua. No contento con destruir de este modo la familia, combatía no pocas instituciones sociales, como el juramento de oficio, la participación en cualquier proceso criminal, la pena de muerte y todas las guerras, aun las defensivas. Esta condenación del ejército y de la justicia ¿no era abrir puerta al anarquismo y a la ruina de la sociedad?

Su pesimismo radical ante la vida los conducía, con perfecta lógica, hasta el suicidio. Había quienes se hacían abrir las venas en un baño y morían suavemente; otros tomaban bebidas emponzoñadas o se daban la muerte en diversas maneras. La más usada era la *endura*, lento suicidio, que consistía en dejarse morir de hambre. De los casos que conocemos, algunos acabaron su vida al cabo de sólo seis días de ayuno absoluto; otros duraron siete semanas e inmediatamente eran venerados como santos y propuestos al pueblo como modelos.

Esa moral y esa ascesis que hemos descrito obligaban solamente a los *perfectos*, no a los simples *creyentes*, que eran la mayoría.

5. **"Consolamentum" y otros ritos.**—Es preciso distinguir entre los adeptos de la secta dos clases fundamentalmente diferentes: la de los *perfectos* y la de los simples *creyentes* o simpatizantes.

Los únicos verdaderamente cátaros eran los *perfectos*. Constituían como un monacato o una orden religiosa dentro del pueblo fiel.

Vivían en comunidad, vestían de negro, guardaban castidad y pobreza, ayunaban, viajaban de dos en dos y llevaban por sí solos la dirección de la secta. Se entraba en la categoría de los *perfectos* mediante el *consolamentum*, especie de bautismo espiritual, o de profesión religiosa, o más bien, rito mágico, que perdonaba todos los pecados, aun sin arrepentimiento verdadero; libraba de la materia y se requería indispensablemente para la salvación del alma. Recibíanlo después de una preparación de tres días de ayuno. Consistía el rito en que los ministros de la secta imponían las manos sobre la cabeza del nuevo profeso, el cual prometía cumplir los preceptos morales, arriba enumerados, de castidad y abstinencia de carnes durante su vida. Lo mismo acontecía con las mujeres, las cuales vivían igualmente en común, separadas de los hombres.

Si después de recibir el *consolamentum*, que le purificaba plenamente, alguno de los perfectos o perfectas cometía un pecado, recaía bajo el poder del mal hasta tanto que recibiese la *reconsolatio animae*, o reiteración del *consolamentum*, que solamente en casos excepcionales y tras difíciles pruebas se concedía. Por eso, lo que hacían algunos inmediatamente de santi-

ficarse con el *consolamentum*, era someterse a la *endura* para morir en seguida con la certeza de su salvación. Esta certeza, sin embargo, nunca era absoluta, porque la eficacia del rito, según ellos, dependía de la santidad del ministro, de lo cual nadie podía estar completamente cierto.

Los *perfectos*, a quienes el pueblo llamaba "boni homines", tenían el derecho exclusivo de rezar el *Pater noster*, no siendo propio de los creyentes sino el encomendarse a sus oraciones; aquéllos eran también los que hacían en torno a una mesa la *bendición del pan*, que, repartido a los creyentes, era comido con respeto y en parte guardado piadosamente, como cosa santa.

Ya hemos indicado que la inmensa mayoría de los que seguían la secta permanecían en el estado vulgar de *creyentes*, los cuales podían contraer matrimonio y tener hijos, y aunque se dejasen arrastrar a graves desórdenes sexuales, estaban seguros de la indulgencia de los perfectos; comían carnes de animales, poseían bienes propios, no dudaban en ir a la guerra, en participar en los procesos, etc., y exteriormente se confundían con los católicos en la vida ordinaria y en las funciones de los templos, de tal suerte que a veces era difícil discernirlos. Comprometíanse a venerar, dar hospitalidad y socorrer a los perfectos.

Congregábanse en cualquier lugar seguro, sin cruces, ni imágenes sagradas, ni ornamento alguno para sus ceremonias religiosas, las cuales consistían en una lectura del Nuevo Testamento, homilía o discurso de uno de los perfectos; y una vez al mes tenían el *apparelhamentum*, o sea confesión genérica de los pecados, seguida de la bendición impartida a la asamblea por los perfectos.

Siempre que algún creyente comparecía ante un perfecto, hacía la *adoratio* o genuflexión, e inclinado ante él, le pedía la bendición y se encomendaba a sus oraciones, para que Dios le concediese morir dentro de la secta. Esta adoración, llamada a veces *melioramentum*, se suele describir como un rito preliminar del *consolamentum*.

Se ha demostrado que las ceremonias religiosas de los cátaros eran un remedo de la liturgia católica.

Todos, por lo general, hacían delante de los perfectos promesa de recibir el *consolamentum* en la hora de la muerte. Esta expresa manifestación de su voluntad se decía *convententia* y la ratificaban frecuentemente en sus reuniones. El que moría sin pasar de creyente se condenaba como cualquier infiel.

Despreciaban los sacramentos de la Iglesia católica y negaban especialmente la presencia real de Cristo en la Eucaristía.

6. **Organización y difusión.**—Dentro de la clase de los perfectos había una especie de jerarquía, consistente en obispos o diáconos. No existía un jefe supremo, como a veces se ha

dicho, sino que la secta era una federación de iglesias. En Francia se contaban cuatro: las del país de *langue d'oil*, de Toulouse, de Albi y de Carcassonne, según la enumeración que hace Rainerio Sacconi, el cual no nombra la iglesia de Razès, quizá porque en su tiempo no se había organizado todavía.

En Italia, según el mismo autor, eran seis: la de Alba o Desenzano, junto al lago de Garda; la de Baiolo, de Concorezzo, de Vicenza, de Florencia y del Valle de Espoleto. Y otras seis en Oriente: la latina y la griega de Constantinopla, la de Eslavonia, la de Filadelfia, la de Bulgaria y la de Drugucia o Traghu, en Dalmacia [24].

Al frente de cada una de estas iglesias o diócesis había un obispo. Siempre que el obispo se hallaba presente era él quien presidía las asambleas. Como ayudantes y sustitutos, tenía a su lado dos vicarios *(filius maior* y *filius minor)*. Por debajo de ellos estaban los diáconos, que eran los prepósitos de cada feligresía o comunidad. Estos diáconos viajaban sin cesar por los pueblos de su región, predicando y enseñando la auténtica doctrina de la secta a los creyentes y a los perfectos; podían conferir el *consolamentum* y presidir otras reuniones litúrgicas.

Todos los perfectos tenían obligación de hacer lo posible por ganar adeptos, y pecaba gravemente el que, tratando con un individuo extraño a la secta, no intentase convertirlo. Así se explica su enorme proselitismo. De mil maneras hacían la propaganda: frecuentemente ejercían la profesión de médicos para introducirse más fácilmente en las familias y para obligar al enfermo, si era creyente, a recibir el *consolamentum;* también mantenían talleres y oficinas, especialmente de tejidos, para influir como patronos sobre los aprendices. De ahí que el nombre de *tisserand* (tejedor) en Francia fuese sinónimo de hereje.

No poseemos datos concretos y seguros para trazar una estadística de su difusión en los diversos países. Se afirma que el número de perfectos esparcido por Europa serían unos 14.000 [25], una insignificante minoría si se los compara con el de creyentes. La región más poblada de cátaros era sin duda el mediodía de Francia. De su fuerte densidad herética se puede juzgar por los contingentes de tropas que levantaron contra los cruzados de Simón de Montfort. Guillermo de Tudela, el autor de la *Chanson de la Croissade*, asegura que los alzados en armas contra los católicos pasaban de 200.000, cifra indudablemente exagerada. Reducida a la cuarta parte, todavía nos da fundamento para suponer que la herejía había echado largas y profundas raíces en una región que espontáneamente lanzaba al combate 50.000 hombres.

---

[24] Sobre cada uno de ellos véanse algunos datos en J. GUIRAUD, *Histoire de l'Inquisition* I, 197-208.

[25] GUIRAUD, *Hist. de l'Inquisition* I, 232.

7. La Cruzada contra los albigenses.—Ya el papa Alejandro III (1159-1181), comprendiendo la gravedad del peligro, envió en 1178 una misión, presidida por el cardenal de San Crisógono, a los Estados del conde de Toulouse, que, no obstante el favor oficial, obtuvo escasos resultados. En el concilio III de Letrán, que se celebró en 1179, juzgó que debía proceder con mayor energía, y después de anatematizar a todos los herejes y a los que les ayudaban, concedió la indulgencia de Cruzada a los que tomasen las armas para combatirlos [26].

Como los más fanáticos eran los de las comarcas de Albi y de Toulouse, que incendiaban iglesias, pisoteaban hostias consagradas y cometían otras mil tropelías contra los católicos, hacia allí se dirigió en 1181 el legado pontificio, Enrique de Albano, antiguo abad de Claraval, al frente de un ejército de cruzados. Aquellos herejes se hallaban bajo la protección de Roger II, vizconde de Béziers y Carcassonne, pero éste fué vencido y hubo de someterse. Algunos de los "boni homines" hicieron abjuración de su error; otros muchos cayeron bajo la espada de los jefes militares. El mismo arzobispo de Narbona, Pons de Arsac, fué depuesto con el fin de dar mayor cohesión y eficacia al episcopado. Efímera fué la represión, porque no bien se retiraron las tropas cruzadas, levantaron cabeza los herejes, a pesar de la excomunión y severas medidas que lanzó contra ellos el papa Lucio III en Verona (1184).

Ya hemos referido, al tratar de Inocencio III, cómo este pontífice con la energía y decisión que le eran propias tomó en serio el negocio de los albigenses. No vamos a repetir aquí todo lo que allí expusimos.

Baste indicar que tras varias tentativas y misiones pacíficas de los legados pontificios y de los dos españoles, Diego, obispo de Osma, y Santo Domingo de Guzmán, hubo que apelar a la fuerza. Uno de los legados, Pedro de Castelnau, cayó asesinado en enero de 1208. Sospechoso de complicidad, el conde Raimundo VI de Toulouse, muy distinto de su padre Raimundo V respecto de los herejes, fué excomulgado.

Inocencio III, que en 1204, en 1205 y en 1207 había pedido el auxilio militar del rey de Francia, viendo que éste lo difería y ponía condiciones inaceptables, se dirigió a los arzobispos, obispos, condes, barones y demás señores feudales de aquel país, los cuales aprestaron copiosas tropas y emprendieron la Cruzada deseada por el papa. Si es verdad que los soldados cometieron reprobables violencias, exageradas en número y en refinamiento de crueldad por la fantasía del cronista Cesáreo de Heisterbach, también es cierto que Inocencio III hizo lo posible por moderar la furia de aquellos cruzados y por que a nadie se condenase sin examen.

---

[26] MANSI, *Concilia* 22, 321.

Batalla de Muret, el 12 de septiembre de 1213. Las tierras conquistadas al conde de Toulouse pasan al dominio de Simón de Montfort, caudillo de los cruzados. No por eso queda el incendio extinguido. El mismo Simón sucumbe con las armas en la mano (1218). Al morir Raimundo VI de Toulouse en 1222, sus antiguos dominios son devueltos a su hijo, Raimundo VII, con lo que vuelven a levantar cabeza los albigenses, precisamente en el momento en que muere Felipe Augusto, decidido por fin a recoger el fruto político de la Cruzada. Fué su hijo Luis VIII (1223-1226) quien declaró la guerra a los herejes, poniéndose al frente de las tropas de Amaury, hijo de Simón de Montfort.

La victoria final se consiguió durante la minoría de Luis IX el Santo, gracias a la habilidad diplomática de Blanca de Castilla, quien de acuerdo con Gregorio IX ajustó en Meaux-París (abril de 1229) un convenio con Raimundo VII, en virtud del cual el joven conde de Toulouse prometía extirpar totalmente la herejía, ordenando la inquisición de los herejes; prometía además emprender una cruzada de cinco años contra los sarracenos, fundar cátedras de teología en Toulouse y entregar al rey francés el bajo Languedoc, con las senescalías de Carcassonne y de Beaucaire. La monarquía de Francia salía con eso más unitariamente robustecida.

Quebrantada la fuerza de los que apoyaban a los albigenses, éstos estaban llamados a desaparecer, sobre todo desde que se organizó de una manera sistemática la Inquisición, como veremos en seguida al tratar expresamente de ella.

Al finalizar el siglo XIII no se habla ya de los albigenses.

8. **Los albigenses en España.**—Pedro II de Aragón, aunque murió en la batalla de Muret, peleando por su cuñado, el conde de Toulouse, protector de los albigenses, odiaba de todo corazón a la herejía en cualquier forma que se presentase y dictó severísimas leyes contra las sectas heréticas. Su hijo Jaime I quedó al principio bajo la tutela de Simón de Montfort, pero por mandato de Inocencio III fué inmediatamente entregado a los catalanes. Apenas alcanzó la mayoría de edad, se apartó de la alianza con el conde tolosano. En sus Constituciones de 1225 y 1228 se declara enemigo de todos los herejes, y en las de 1233 da leyes concretas contra ellos y organiza la Inquisición [27].

Pensamos, sin embargo, que estos herejes perseguidos en Cataluña y Aragón no eran tanto los albigenses, casi desconocidos en la Península, cuanto los valdenses, contra los cuales se celebró en 1242 el concilio de Tarragona. Decimos que los albigenses eran casi desconocidos en la Península, y creemos que esto puede sostenerse aun después de leer el tratado de

---

[27] MENÉNDEZ Y PELAYO, *Hist. de los heterodoxos* III, 160-163.

Lucas de Túy *De altera vita fideique controversiis adversus Albigensum errores*, tratado histórico-apologético descubierto y dado a conocer por el P. Mariana, en el cual refiere nuestro viejo cronista que la herejía de los cátaros había logrado penetrar hasta en la ciudad de León por los años de 1216. Con sus cuentos y patrañas, no menos que con sus errores, blasfemias y sacrilegios, traían a la plebe inquieta y desasosegada, y aunque el obispo, don Rodrigo, expulsó de la ciudad a los cabecillas de la secta, ésta volvió a pulular a la muerte de aquel prelado, ocurrida en 1232.

Fué, según parece, el mismo Lucas de Túy el que con más ardiente celo se levantó contra las falsedades de aquellos herejes. Ignoramos cuántos adeptos consiguió la herejía. Sólo sabemos que el que la importó de allende los Pirineos era un francés que se llamaba Arnaldo y copiaba libros de Santos Padres, mezclando con el texto original sentencias heréticas.

De su doctrina se nos dice que era maniquea: "Con apariencia de filosofía quieren pervertir las Sagradas Escrituras...; gustan de ser llamados filósofos naturales, y atribuyen a la naturaleza las maravillas que Dios obra cada día... Niegan la divina Providencia en cuanto a la creación y conservación de las especies... Su fin es introducir el maniqueísmo, y enseñan que el principio del mal creó todas las cosas visibles... Algunos de estos sectarios toman el disfraz de presbíteros seculares, frailes o monjes, y en secreto engañan y pervierten a muchos... Públicamente blasfeman de la virginidad de María Santísima, tan venerada en España... En las fiestas y diversiones populares se disfrazan con hábitos eclesiásticos, aplicándolos a usos torpísimos... Hacen mimos, cantilenas y satíricos juegos, en los cuales parodian y entregan a la burla e irrisión del pueblo los cantos y oficios eclesiásticos" [28].

Si en varios de estos rasgos se pueden reconocer los albigenses, en cambio presentan otros que no parecen tan compatibles con aquella herejía. Así, por ejemplo, se nos dice que, aunque eran iconoclastas, veneraban la cruz con tres clavos y tres brazos, a la manera de Oriente; que ponían en duda la eficacia de la intercesión de los santos; que el fuego del infierno no es material ni corpóreo, por más que se halle en la parte superior del aire, en la esfera del fuego, y que sus penas son temporales, no eternas; que las almas de los que mueren no van al cielo ni al infierno antes del día del juicio, etc.

¿Extendiéronse aquellos herejes de León a otras ciudades? No lo sabemos. De todos modos es muy difícil que sobrevivieran a San Fernando (1217-1252), quien, al decir de Mariana, "de los herejes era tan enemigo, que, no contento con hacerlos

[28] MENÉNDEZ Y PELAYO, *Hist. de los heterod.* III, 172. Algunos fragmentos de la obra de Lucas de Túy, en FLÓREZ, *España sagrada* t. 22, 285-290.

castigar a sus ministros, él mismo con su propia mano les arrimaba la leña y les pegaba fuego". A lo que añade Menéndez y Pelayo: "En los fueros que aquel santo monarca dió a Córdoba, a Sevilla y a Carmona, impónense a los herejes penas de muerte y confiscación de bienes. No hubo en Castilla Inquisición, y quizá por esto mismo fué la penalidad más dura. Los *Anales Toledanos* refieren que en 1233 San Fernando *enforcó muchos homes e coció muchos en calderas*" [29].

IV. Otros herejes

1. **Gerardo Segarelli y Fra Dolcino.**—Cuando la herejía albigense podía darse por extinguida, vemos rebrotar en el norte de Italia una tendencia sediciosa y heterodoxa, que tenía raíces antiguas en aquella tierra; la secta de los *Apostólicos*. Nada tenía que ver con otras del siglo anterior, que se daban el mismo nombre y que enseñaban errores semejantes a los de los cátaros en Colonia hacia 1143 y en Soissons hacia 1144.

Los *apostólicos* de Italia más bien se han de emparentar con los valdenses y con los más exaltados discípulos de Joaquín de Fiore.

Era su jefe o iniciador Gerardo Segarelli (o Segalelli), nacido en Parma hacia 1260, hombre de poquísima cultura y de alocada imaginación. Por sus excentricidades de carácter no fué admitido en la Orden de Frailes Menores. Creyéndose llamado por Dios para reformar la Iglesia, fundando un nuevo colegio apostólico, comenzó a reclutar discípulos que observasen la pobreza mas absoluta, porque la de los franciscanos decía que no era bastante perfecta.

Desprendióse del poco dinero que tenía, y vestido con el traje, un poco extraño, con el que había visto pintados los apóstoles, salió por calles y plazas mendigando y predicando penitencia a la manera del Bautista, cuyas palabras deformaba ignorantemente al repetir: *Penitenzagite! Penitenzagite!*

A fin de hacerse niño, como dice el Evangelio, y así entrar en el reino de los cielos, tuvo la ocurrencia de hacerse circuncidar y fajar y amamantar como un recién nacido. Y aun se atrevió a innominables hazañas con objeto de demostrar su inconmovible castidad.

Gentes de la ínfima capa social y moral—si hemos de creer a Fra Salimbene, que parece regodearse irónicamente en esta caricatura de los verdaderos Espirituales—marchaban en pos de Segarelli, sin organización alguna, rústicos y vagabundos, idiotas y holgazanes, hombres y mujeres.

Su fanatismo fué causa de que Honorio IV en 1286 con-

[29] Menéndez y Pelayo, *Hist. de los heterod.* III, 177-179; *Anales Toledanos*, en *España sagrada* t. 23, 407.

denase aquel movimiento de falsos apóstoles. Segarelli en Parma fué encerrado en prisión, si bien parece que el obispo, compadecido, lo retuvo en su palacio como bufón. Como sus secuaces continuasen predicando contra la Babilonia apocalíptica, Nicolás IV renovó en 1290 la condenación de los *apostólicos*. Varios de ellos, obstinados, fueron quemados en la hoguera por decreto del Consejo municipal de Parma en 1294. El mismo Segarelli, sometido a proceso, fué condenado a cárcel perpetua. Finalmente la Inquisición lo entregó a las llamas en 1300 [30].

Cierto Ricardo predicó en España doctrinas análogas; otros se extendieron por Alemania y fueron condenados en el concilio de Würzburgo de 1287.

Al mes de la muerte de Gerardo Segarelli, vemos que en Italia toma la dirección de los apostólicos un fraile elocuente, audaz, de indudable talento natural, a quien llamaban Fra Dolcino, nacido cerca de Novara [31].

El fué quien formuló los principios que latían en la vida de Segarelli, proclamando la necesaria reforma de la Iglesia, la emancipación de la jerarquía eclesiástica, la oposición de la Iglesia espiritual a la carnal. Insistía en que todos los clérigos debían guardar absoluta pobreza, como los apóstoles, y en que el Evangelio se ha de entender al pie de la letra. Dividía la Historia universal en cuatro períodos: el primero comprendía el Antiguo Testamento hasta la venida de Cristo; el segundo, la Iglesia de los mártires, época de fervor, hasta San Silvestre; el tercero, la decadencia de la Iglesia, a pesar de estériles tentativas reformatorias de San Benito, San Francisco y Santo Domingo; el cuarto, desde Segarelli, electo de Dios, hasta el fin de la Iglesia. Anunció que Bonifacio sería el último papa; entonces vendría el anticristo, y en 1305 se inauguraría el reinado del Espíritu Santo.

Tres veces lo apresó la Inquisición y tres veces lo puso en libertad, después que Fra Dolcino abjuró sus errores. Obligado a salir de las ciudades italianas, se refugió primero en Trento y luego en Dalmacia, de donde regresó en 1304, acompañado siempre de cierta Margarita (que para los iniciados llevaba el nombre místico de María, de significación casi divina), a la que llamaba hermana espiritual.

En las cercanías de Novara predicó su doctrina, llegando a acaudillar una turba de más de 1.500 hombres y mujeres, que vivían del robo y del pillaje. No pudiendo vencerle por otros medios, el obispo Rainerio de Vercelli, por orden de Clemen-

---

[30] Véase la crónica de Salimbene en MGH, SS, 33, 255-294; 619-620; J. M. VIDAL, *Apostoliques*, en DHGE.

[31] Sobre Fra Dolcino véase la *Historia Fratris Dulcini*, publicada por MURATORI, *Rerum ital. script.* IX, 425-460. Sobre sus doctrinas, DOELLINGER, *Beiträge* II, 503-510.

te V, pregonó contra él una Cruzada, y congregando un ejército, le declaró sañuda guerra, sitiándole en el escarpado monte Zebello. Al cabo de dos años logró rendirlo por hambre y cogerlo prisionero el 23 de marzo de 1307. Tanto él como su compañera Margarita, con otros muchos, murieron entre tormentos, sin retractarse.

10. **Begardos y beguinas.**—No están aún bastante claros los orígenes del begardismo y del beguinismo. Las beguinas parecen algo más antiguas que los begardos. Su país de nacimiento debe buscarse en las diócesis de Lieja y Colonia; el de su florecimiento fué todo el territorio de los Países Bajos, oeste de Alemania y norte de Francia.

Como en Italia el espíritu evangélico se manifiesta entre los siglos XII y XIII con una fuerte predilección por la virtud de la pobreza, así en los Países Bajos el fervor cristiano del pueblo se señala por el cultivo especial de la continencia y virginidad. De este modo se explica que en aquellas provincias norteñas tantas doncellas y viudas, y de otra parte tantos hombres que no sentían vocación para el claustro, se recogiesen a guardar vida de castidad en comunidades menos cerradas y severas que las de los monasterios. Los primeros centros de beguinas deben situarse, según parece, en el círculo de personas piadosas que hallamos en torno a la Beata María de Oignies († 1213), ciudad de Nivelles [32], y en el ambiente espiritual de las monjas cistercienses y premonstratenses, hacia 1200 o poco antes.

Eran los beguinajes una especie de beaterios, donde mujeres piadosas, libres de votos religiosos y tan sólo con promesa de castidad y obediencia, vivían en comunidad bajo la dirección del párroco o de un fraile de la localidad. Las muchachas que deseaban seguir esa vida no entraban en el beguinaje sino después de una prueba de noviciado de dos años.

Se comprende que en aquella época de las Cruzadas quedasen viudas no pocas mujeres jóvenes, las cuales podían recogerse en los beguinajes. Dedicábanse al cuidado de los enfermos, a la enseñanza de las niñas, a dar albergue a los peregrinos, a amparar a las viudas y huérfanos, a oficios manuales y a fomentar en sí y en otros la piedad religiosa bajo la obediencia de una "maestra general", asesorada de un consejo de mujeres prudentes.

Como algunos de estos beguinajes se convirtieron en centros

---

[32] De hecho, en Nivelles (sur de Brabante) se fundó un beguinaje en 1200, y es el primero que conocemos. Jacobo de Vitry, entusiasta admirador de los beguinajes, escribió la vida de María de Oignies (*Acta Sanctorum* iun. IV, p. 637). Sobre el ambiente espiritual en que surgen, cf. J. GREVEN, *Die Anfänge der Beginen* (Münster 1912) con dos art. del mismo en "Historiches Jahrbuch" (1914).

de heterodoxia, el concilio de Vienne (1311) los prohibió; mas como otros muchos gozaban de buena fama, fueron permitidos por Juan XXII y aún subsisten algunos en Bélgica y Holanda.

Es absolutamente falsa la opinión de que las beguinas hubiesen sido fundadas por Santa Begga, hija de Pipino de Landen y muerta en el año 694. Tampoco se puede sostener hoy día que el fundador fuese el presbítero de Lieja y ardiente predicador Lamberto *li Beges* (o le Bègue, el Tartamudo), que falleció en 1189. En Lieja no hubo beguinas antes de 1207.

La primera vez que aparece el nombre de *beguina* es en Cesáreo de Heisterbach, refiriéndose a un hecho del año 1199. Tampoco tiene probabilidad la teoría de que la palabra *beguina* se derive de *beggen* (orar, pedir, mendigar).

Probabilísimamente *beguino* y *beguina* fueron apodos de significación heterodoxa, con los que el pueblo designaba a ciertos herejes; después pasaron a significar los adeptos de un movimiento de fervor religioso. Y de ahí el confusionismo que se nota en la literatura eclesiástica antigua al emplear este vocablo.

Según J. van Mierlo, especialista en la materia [33], beguino y beguina proceden etimológicamente de "al-*bigen*-sis"; por eso originariamente tienen la significación de "hereje". Hasta 1243 no sabemos que la palabra *beguino* aparezca con buen sentido religioso. Entre 1209 y 1215 aparece algún texto en que los albigenses son denominados *beggini*. Y el mismo Lamberto *li Beges*, de quien se dijo que había fundado y dado nombre a las beguinas, probabilísimamente recibió el nombre de *li Beges* (después *le Bèghe)* no porque fuese tartamudo, que ciertamente no lo era, sino porque se le acusaba de herejía, y por eso se le llamó *Lambertus haereticus;* creemos, pues, que su sobrenombre *li Beges* es una corrupción de *al-bigensis*.

El nombre de *begardo* es más reciente que *beguino*, pues no lo encontramos hasta la segunda mitad del siglo XIII. Fácil sería derivarlo de *Beggaert* (el que ora o pide), pero como en los textos más antiguos aparece en diferentes formas, y alguna vez se escribe *beginhardus,* parece que debe considerarse como la forma masculina, germanizada, de *beguina*.

Comunidades de begardos o beguinardos no tardaron en organizarse en los Países Bajos, a semejanza de las beguinas, y de allí se extendieron a las naciones limítrofes. En 1253 hallamos una comunidad en Brujas. Vivían juntos, aunque sin comunidad de bienes. Se ocupaban en oficios manuales, especialmente en el tejido de la lana, acaso por imitar a San Pablo [34],

---

[33] J. VAN MIERLO, *Bégardisme* y *Béguines,* dos artículos fundamentales en DHGE. Tiene además sobre este asunto varias obras en holandés.

[34] Muchos herejes de aquel tiempo se empleaban en industrias textiles. Ya vimos cómo *tisserand* era sinónimo de cátaro y here-

y aunque al principio contrajeron grandes méritos por su caridad y laboriosidad, pronto se dejaron contagiar—mucho más que las beguinas—de ideas heterodoxas, poniéndose en contacto con los "Hermanos del libre espíritu". En 1277 (no 1227) el concilio de Tréveris ordenó que de ningún modo predicasen las gentes iliteratas, begardos o conversos. En 1290 los begardos fueron detenidos como herejes en Colonia y Basilea. En febrero de 1306 el arzobispo de Colonia los identificaba con otros heterodoxos *Apostoli vulgariter appellati*. El nombre de begardo vino a significar lo mismo que hereje, o bien fanático y de fingida piedad, siendo aplicado a muchos que en su origen nada tenían de común con los begardos.

Clemente V en el concilio de Vienne (1211) condenó sus errores, que eran los mismos que más tarde enseñarán los alumbrados y quietistas [35].

V. Los judíos en la Edad Media

1. **Orígenes del antisemitismo.**—Antes de que pasemos a hablar de la Inquisición es preciso decir unas palabras acerca de los judíos.

Las relaciones entre judíos y cristianos han sufrido muy diversas vicisitudes a lo largo de la Historia. Si en la Edad Antigua existía un judaísmo anticristiano, en cambio en la Edad Media, sin desaparecer aquél, puede hablarse más bien, al menos en determinados casos, de un cristianismo popular antijudío. En seguida veremos las causas.

Ya los antiguos emperadores cristianos, como se ve en el código de Teodosio y en el de Justiniano, trataron de restringir los derechos de los judíos en materia de propiedad, de sucesión y en sus relaciones sociales. Análogas restricciones hallamos en los concilios de la Francia merovingia y de la España visigoda. Porque en estas naciones se tomaban medidas violentas contra los hebreos, coaccionándolos tal vez a la conversión, el papa Gregorio I, hacia el año 600, expidió un decreto, por el que prohibía terminantemente tales violencias, aunque por otra parte inculcaba la separación de judíos y cristianos. Si-

---

je. Cf. L. Zannoni, *Gli Umiliati nei loro rapporti con l'eresia, l'industria della lana ed i communi nei secoli XII e XIII* (Milán 1911).

[35] Denzinger, *Enchiridion symbolorum* n. 471-478. A la época siguiente pertenecen más bien Eckart (Denzinger n. 501-529) y los Hermanos del libre espíritu, o de la libre inteligencia, seudomísticos panteístas, bastante numerosos en Alsacia y Renania, que negaban la creación, la redención, las penas de ultratumba, todo régimen eclesiástico y aun la moral (Doellinger, *Beiträge* II, 416; H. Haupt, *Beiträge zur Geschichte der Sekte vom freien Geiste und des Beghardentums*, en "Zeitschrift fur Kirchengeschichte" [1885] 515-544; [1890] 85-90).

guieron a este decreto otras muchas letras pontificias, en que los papas protegían a los judíos, al par que les garantizaban la libertad de conciencia y los derechos civiles. Básica en este sentido fué la bula *Sicut iudaeis*, de Calixto II, confirmada por Eugenio III, por Celestino III y especialmente por Clemente III y por Gregorio IX [36]. Si este último papa en la compilación de las *Decretales* dió nueva fuerza a las antiguas disposiciones, que restringían los derechos de los judíos, no lo hizo sino con el fin de proteger a los cristianos.

Desde el siglo XII, los judíos debían habitar separados de los cristianos en un barrio de los suburbios, que se decía en España judería y en otras naciones *ghetto*. Para que la distinción fuera más clara y consiguientemente se pudiesen evitar con más facilidad el trato mutuo y los noviazgos entre personas de una y otra religión, se les obligaba, máxime desde el concilio IV de Letrán, a llevar en el traje un distintivo, consistente en un gorro puntiagudo y una franja amarilla o roja cosida al vestido. Prohibíaseles el cohabitar con mujeres cristianas en calidad de mancebas (el matrimonio era nulo) o como criadas, a fin de evitar a éstas el peligro de apostatar; así como el comprar o vender esclavos cristianos y el forzar a nadie a la circuncisión. No podían desempeñar cargos oficiales, si bien esta ley fué violada frecuentemente por voluntad de los mismos reyes. Lo mismo se diga de la prohibición que tenían los cristianos de consultar a los médicos o cirujanos judíos, a no ser en caso de necesidad. El culto judaico no podía celebrarse en público, ni era lícito construir nuevas sinagogas donde no las hubiese, pero sí restaurar las existentes. Gregorio IX y Honorio IV mandaron recoger los libros del Talmud, por el odio que respiran y las horrendas calumnias que contienen contra Cristo y el cristianismo.

Se ha dicho que los judíos, no pudiendo comprar tierras y así hacerse propietarios, tuvieron que dedicarse al comercio, a los negocios de dinero, al agiotaje; esto no es exacto. Lo que el régimen feudal y corporativo les impedía era llegar a ser grandes propietarios; pero Santo Tomás pensaba que los judíos deberían trabajar en cualquier oficio honesto, y Federico III en 1237 les tuvo que imponer el trabajo agrícola.

En general gozaron hasta el siglo XIII del favor de los monarcas, con particulares privilegios y exenciones.

En Alemania, desde mediados del siglo XIII, al frente de la tesorería imperial solía estar un judío, y los de su raza y religión disfrutaban de la protección del emperador. En Inglaterra la *charta iudaeorum* ponía sus personas y propiedades bajo el

[36] J. BONSIRVEN, *Sur les ruines du Temple* (París 1928) p. 26. Sobre los medios y maneras con que la Iglesia trataba de convertir a los judíos, véase P. BROWE, *Die Päpste und die Iudenmission im Mittelalter* (Roma 1942).

amparo del rey. En 1205 reconvenía Inocencio III a Alfonso VIII de Castilla, porque parecía amar a la Sinagoga más que a la Iglesia.

2. **Usura y otros crímenes.**—Con todo, el pueblo los aborrecía y en muchas ocasiones se levantó contra ellos y derramó su sangre. Estas persecuciones cruentas tenían por causa unas veces la religión, otras la irritación popular contra la usura, y también la venganza de ciertos crímenes cometidos por aquéllos.

La caza feroz contra los judíos comenzó en los momentos de mayor exaltación de las Cruzadas. Así vemos que ocurren grandes matanzas en las regiones del Rhin y del Mosela hacia 1096, cuando la primera Cruzada. Otro tanto acontece en Alemania, con ocasión de la segunda en 1146, y en Inglaterra durante la tercera, en 1190, y en Francia al tiempo de la cuarta, en 1198.

Pero el motivo más frecuente de las persecuciones solía ser económico. Eran los judíos, con los templarios y lombardos los banqueros de Europa. Todo el dinero iba a parar a sus manos, y ejercían la usura de modo escandaloso, arruinando a los que se veían obligados a acudir a ellos. La Iglesia prohibía a los cristianos, como usurario, cualquier préstamo e interés; a los judíos, en cambio, se les toleraba el ejercicio de la usura, y eran los mismos papas y los príncipes los que les demandaban empréstitos. A las bolsas de los judíos, repletas de oro, tenían que acudir los que, en la precisión de hacer una compra, no tenían dinero, y los que, como Rodrigo Díaz de Vivar, necesitaban seiscientos marcos para pagar el sueldo a sus mesnadas.

Ya era mucho que Felipe Augusto les concediese en 1206 cobrar el 43 por 100; pero sabemos que rara vez se contentaban con eso, sino que exigían el 52, el 86, el 174 por 100; y lo más sorprendente y escandaloso es que un estatuto de Francia les permitía el 170, mientras Ottocar de Bohemia les daba omnímoda libertad de prestar al interés que quisiesen. En Castilla Alfonso el Sabio, por su "Carta pragmática" de 10 de marzo de 1253, les prohibió prestar dinero con lucro superior a "tres por cuatro". Lo mismo se decía en el fuero de Briviesca [37].

A la terrible odiosidad que engendraban tan exorbitantes usuras en los pobres esquilmados, añadíase de cuando en cuando el rumor de crímenes espantosos perpetrados por aquellos mismos judíos que chupaban la sangre del pueblo. La mayoría

---

[37] F. CANTERA, *La usura judía en Castilla*, en "La Ciencia Tomista" 43 (1931) p. 15. Es interesante la variedad de derechos y costumbres en villas y ciudades del mismo reino, según los particulares fueros. T. MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra* (Madrid 1847). Véase también M. VALDECILLO AVILA, *Los judíos de Castilla en la Alta Edad Media*: "Cuadernos de Historia de España" (Buenos Aires 1950) XIV, 17-110.

de las veces tal rumor era falso, pero el vulgo es crédulo y fácil en tomar venganza.

En tiempos de peste y epidemia no era raro que las multitudes exasperadas se levantasen contra los judíos, acusándolos de haber envenenado las fuentes públicas. Tan horrendo crimen nunca lo cometieron los judíos, pero se daba algún motivo para sospechar de ellos, y era que, aconsejados por sus médicos, se abstenían en estas ocasiones de beber en norias, balsas y cisternas, buscando sólo el agua corriente.

Con más fundamento se les acusaba otras veces de mofarse de la religión cristiana, de profanar sacrílegamente las hostias consagradas, de asesinar el Jueves Santo a algún niño cristiano, en sustitución del cordero pascual, o de crucificarlo el Viernes Santo en burla y escarnio de la muerte de Cristo [38].

Envueltos siempre en una niebla de misterio, con fama bien probada de usureros y aun de sacrílegos y criminales, no es extraño que los descendientes de aquellos que crucificaron a Cristo excitasen la imaginación popular y pasasen a los ojos de los cristianos como gente maldita, provocando en determinados casos matanzas y fechorías, que la justicia y la caridad condenan. Y fueron los papas los que alzaron más alto su voz de protesta contra tales iniquidades, cometidas en nombre de la religión [39].

El antijudaísmo va creciendo desde el siglo XII. En 1290 los judíos son expulsados de Inglaterra y sus bienes confiscados. Lo mismo ocurre en Francia en 1306, reinando Felipe el Hermoso, codicioso de sus riquezas. Austria y Baviera también los consideran como indeseables desde 1298. Alemania los va desterrando de una y otra ciudad durante el siglo XIV. Donde son acogidos favorablemente es en España, principalmente en Cataluña y Aragón; en las tierras del papa, con especialidad en el condado de Venaissin o Avignon, y por supuesto en los países sometidos al Islam.

3. **Los judíos españoles.**—Acaso en parte alguna encontraron tanta paz y seguridad como en la península Ibérica, lo mismo en el mediodía, dominado por los moros, que en el norte cristiano. Sabida es la notable participación de los judíos en la ciencia, arte y cultura arábigo-española. Recuérdese al cordobés Maimónides (Moisés ben Maimón, † 1204), uno de los mayores filósofos de la Edad Media, y al no menos célebre malagueño Avicebrón (Yehuda ben Gabirol, † 1070); al poeta Abudhassan

---

[38] Sobre el "asesinato ritual" y la historicidad de algunos casos, véase F. VERNET, *Juifs et chrétiens*, en "Dict. d'Apolog." p. 1704.

[39] S. GRAYZEL, *The Church and the Jews in the 13th Century. A Study of their relations during the years 1198-1254 based on the Papal Letters and the Conciliar Decrees of the period* (Philadelphia 1933).

Yehuda († 1143) y a tantos otros que en las letras y en las ciencias, especialmente en la medicina, dejaron un nombre ilustre.

Cuando en Andalucía los de raza hebrea fueron perseguidos por el fanatismo de almorávides y almohades, hallaron refugio y protección entre los cristianos de Aragón y Castilla. Alfonso VI tenía por consejero al judío Cidelo, y por médico y administrador de sus ejércitos a Abên Xalib. Nada menos que 40.000 judíos luchaban en las haces de aquel monarca en la batalla de Zalaca. Consejero de Alfonso VII y su almojarife o recaudador era el poeta Abén Ezra. Ramón Berenguer IV en 1149 concedió en Tortosa un sitio fortificado para que se estableciesen sesenta familias hebreas. La aljama de ciertas ciudades tenía varias sinagogas, como Tudela de Navarra, de donde salió a explorar el mundo el célebre viajero Benjamín de Tudela († 1173). El rey San Fernando favoreció a los judíos, mereciendo que a su muerte el rabí Salomón le hiciera honorífico epitafio, pero aun prosperaron más las aljamas españolas bajo Alfonso el Sabio, en cuya labor científica colaboraron varios hijos de Israel [40].

No faltaron algunas persecuciones populares; éstas fueron más duras y frecuentes en el siglo XIV. Con todo, es cierto que siempre el nombre de judío era infamante, y en el siglo XII atestigua el converso Pedro Alfonso, de Huesca, que solía decir la gente cuando juraba no hacer una cosa: "Judío seré yo si hago semejante cosa" [41].

Las conversiones al cristianismo en España eran bastante frecuentes. La Iglesia, que los respetaba mientras permanecían fieles a la ley de Moisés, procedía severamente contra ellos, como contra herejes y apóstatas, si, después de convertidos al cristianismo, reincidían en su antiguo error. Y nunca dejó de haber apologetas y teólogos que defendiesen los dogmas católicos contra los prejuicios judíos y demostrasen la mesianidad y divinidad de Jesucristo. De los más notables fueron Pedro Alfonso (antes de la conversión, Moisés Sefardi, † 1140), San Martín de León († 1203) y Ramón Martí († 1286) [42].

---

[40] Estas y otras noticias más concretas, en A. BALLESTEROS, *Historia de España y su influencia en la Historia universal* t. 2 (Barcelona 1920) p. 461-469; 585-587; 721-723; t. 3 (1922) 453-457; 619-624; y en J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal* (3 vols., Madrid 1875-76). Sobre los judíos españoles léase el largo e interesante capítulo de A. CASTRO, España en su historia (Buenos Aires 1948) p. 470-586.

[41] "A christianis iurando dicitur, cum aliquid quod nolunt facere rogantur: iudaeus sim ego, si faciam" (ML 157, 578).

[42] Las obras de Pedro Alfonso, en ML 157, 535-708; las de San Martín, en ML 208 y 209. Abundante bibliografía en la tesis doctoral de A. VIÑAYO, *San Martín de León y su apologética antijudía* (Madrid 1948). El libro de N. LÓPEZ MARTÍNEZ *Los judai-*

VI. La Inquisición medieval

La Iglesia tiene el deber de conservar intacto el depósito de la fe cristiana, de ser la maestra de la verdad, de no permitir que la revelación divina se oscurezca o se falsee en las mentes de los fieles; le asiste también el deber de atraer a sus hijos extraviados. Y esto ¿cómo? En primer término, por medios de persuasión y dulzura, por la predicación, la enseñanza, la amonestación, etc. ¿Que estos medios no son bastante eficaces, porque el súbdito se obstina en sus errores, inficionando con ellos a otros cristianos? Entonces la Iglesia apelará a las censuras, privándole de los bienes espirituales. La más grave de todas es la excomunión, que aparta al obstinado de la comunión de los santos, amputándole del cuerpo místico de Cristo y echándole del seno de la Iglesia. Cuando se pronuncia con especial solemnidad se llama anatema.

1. **Poder coercitivo de la Iglesia.**—Que la Iglesia tiene también poder coercitivo *(vis inferendae potestatem)* para aplicar penas temporales a sus súbditos, lo afirma Pío IX en el *Syllabus*, proposición 24, y lo confirma el Código de Derecho canónico en el canon 2214, § 1: "La Iglesia tiene derecho connatural y propio, independiente de toda autoridad humana, a castigar a los delincuentes súbditos suyos con penas tanto espirituales como también temporales" [43]. Muchos autores, con Wernz-Vidal y A. Ottaviani, lo entienden a la letra; porque la Iglesia, como sociedad perfecta, tiene que estar dotada por su divino Fundador de todo lo que es necesario para su conservación y propagación, y por tanto puede dar leyes y castigar a quien no las cumpla; otros, minimistas, en sentido condicional, por ejemplo: "Pagad esta multa, si no queréis incurrir en excomunión o en otra censura de orden espiritual".

En el derecho o poder coercitivo de la Iglesia, ¿entra también el *ius gladii?* Teólogos y canonistas de los siglos XVI y XVII lo aseveraban comúnmente, siguiendo a Santo Tomás de Aquino. Los modernos, por lo general, lo niegan, como contrario al espíritu maternal de la Iglesia y no exigido explícitamente por ningún documento pontificio.

---

zantes castellanos y la Inquisición (Burgos 1954), aunque se refiere al siglo XV, es útil para entender todo el problema de los judíos en España.

[43] Pero a continuación añade en el art. 2 esta advertencia del concilio de Trento: "Meminerint Episcopi aliique Ordinarii se pastores, non percussores esse, atque ita praeesse sibi subditis oportere, ut non in eis dominentur, sed illos tanquam filios et fratres diligant", etc. *(Conc. Trid.* sess. 13 *de reform.* c. 1). Sobre la potestad coactiva de la Iglesia, DENZINGER, *Enchiridion symbol.* n. 499 contra Marsilio Patavino; n. 1504-1505 contra el sínodo Pistoriense; n. 1724 contra los modernos errores.

Pero si a la Iglesia no le incumbe el aplicar la última pena, posee por lo menos el derecho de reclamar el concurso del brazo secular, o del Estado, exigiéndole poner los medios coercitivos eficaces para impedir que el error y la herejía cundan y se propaguen entre los fieles.

Esto es lo que hizo en la Edad Media. Otras penas temporales, más moderadas, tampoco las empleó por sí antes de 1148, en que el concilio de Reims mandó encarcelar al hereje Eón de Stella. Más tarde Inocencio III, en el concilio IV de Letrán, dictó contra los albigenses la confiscación de los bienes, y Alejandro IV extendió semejante medida aun a los herejes ya difuntos.

2. **La Iglesia y el castigo de los herejes.**—Norma fué de la Iglesia antigua valerse solamente de las censuras o penas espirituales. Decía Lactancio a principios del siglo IV: "La religión no puede imponerse por la fuerza; no hay que proceder con palos, sino con palabras" [44].

Conocido es el caso de Prisciliano, condenado a muerte por el emperador Máximo, a instancias de los obispos Hidacio e Itacio (385). Tanto San Ambrosio y San Martín de Tours como el papa San Siricio protestaron indignados contra semejante pena capital, no porque en absoluto reprobasen la ley romana ni la sentencia imperial, sino porque no les parecía bien que la Iglesia, por medio de los obispos—y en este caso tan apasionados—tomase parte activa en una condenación a muerte.

En cuanto a San Agustín, consta que al principio se horrorizaba de los suplicios decretados por el emperador contra los donatistas; mas luego retractó su primera opinión, cuando se persuadió que aquellos enemigos de la unidad de la Iglesia y de la paz social sólo con graves castigos podrían reprimirse [45].

Y San León Magno, en carta a Santo Toribio de Astorga, establece el principio de que el derramamiento de sangre repugna a la Iglesia, pero que el suplicio corporal, aplicado severamente por la ley civil, puede ser buen remedio para lo espiritual [46].

---

[44] *Divin. instit.* 5, 20: ML 6, 613. Todo el capítulo es interesante por el espíritu de libertad que proclama, aunque se refiere propiamente a los paganos, no a los herejes.

[45] Pero, admitiendo la justicia de la pena de muerte, hizo todo lo posible por que no se aplicase. Así recomienda la lenidad cristiana al procónsul Donato: "Potestatem occidendi te habere obliviscaris, et petitionem nostram non obliviscaris" *(Epist.* 100: ML 33, 366). Lo mismo al tribuno Marcelo *(Epist.* 133: ML 33, 509-510). Cf. *Epist.* 93: ML 33, 321-347, etc. La evolución del concepto y la práctica de la *potestas coactiva* en los papas puede verse en el trabajo de Stickler, citado en los c. 9 y 10.

[46] "Quae etsi sacerdotali contenta iudicio, cruentas refugit ultiones, severis tamen christianorum principium constitutionibus

En Oriente San Juan Crisóstomo decía que la Iglesia no puede matar a los herejes, aunque sí reprimirlos, quitarles la libertad de hablar y disolver sus reuniones [47].

El concilio XI de Toledo (año 675) en su canon 6 prohibe bajo las más rigurosas penas "a aquellos que deben administrar los sacramentos del Señor, actuar en un juicio de sangre e imponer directa o indirectamente a cualquier persona una mutilación corporal. El mismo Inocencio III, tan celoso perseguidor de los herejes, era enemigo de que se les aplicase la pena de muerte, y en 1209 ordenó que la Iglesia intercediese eficazmente para que en la condenación quedase a salvo la vida del reo, lo cual se introdujo en el Derecho común y debía observarlo todo juez eclesiástico que entregaba al brazo secular a un reo convicto y obstinado [48].

En el primer milenio la Iglesia se inclinó a la benignidad en el trato de los herejes. El año 800 abjuró—no sabemos si con sinceridad—Félix de Urgel sus errores adopcionistas en el concilio de Aquisgrán. Esto bastó para que fuera restituido a su sede episcopal, sin mayor castigo. Medio siglo más tarde los concilios de Maguncia (848) y de Quierzy (849) declararon al monje Godescalco incurso en la herejía predestinacionista. Godescalco no se retractó y hubo de sujetarse a las penas temporales de la flagelación y de la cárcel. Pero Hincmaro, presidente del concilio de Quierzy, declaró que la pena de los azotes se le imponía "secundum regulam Sancti Benedicti", en conformidad con las prescripciones de la Regla benedictina, que señala ese castigo a los monjes incorregibles y rebeldes. La prisión fué la de un monasterio. Y nótese de paso que la prisión, como castigo o expiación de un crimen, es una medida

---

adiuvatur, dum ad spirituale nonumquam recurrunt remedium qui timent corporale supplicium" (ML 54, 679).

[47] *In Matth.* homil. 46: MG 58, 477.

[48] La decretal *Novimus* dice: "Et sic intelligitur tradi curiae saeculari, pro quo tamen debet Ecclesia efficaciter intendere, ut citra mortis periculum circa eum sententia moderetur" *(Corpus iuris canonici* l. 5, tít. 40, c. 27; ed. Friedberg, Leipzig 1922, col. 924). Las fórmulas con que se hacían pueden verse en G. GUI, *Practica Inquisitionis*, ed. DOUAIS, p. 127-128; 133-136, y en N. EYMERICH, *Directorium inquisitorum* p. 515-519. Se dirá: "Pero esto era mera fórmula, ya que más de una vez los papas amenazaron con la excomunión a los jueces que rehusasen aplicar la última pena a un hereje". Ciertamente, no sabemos lo que hubiera ocurrido en el caso de una negativa del juez. Lo más probable es que se le habría acusado de connivencia con los herejes. Por eso no es exacto decir que todo lo que había de severidad y terror en el tribunal de la Inquisición se debía al Estado, y todo lo que había de clemencia pertenecía a la Iglesia, como lo afirma J. DE MAISTRE, *Lettres à un gentilhomme russe sur l'Inquisition espagnole:* "Oeuvres complètes" t. 3 (Lyón 1889) p. 295; y F. J. RODRIGO, *Historia verdadera de la Inquisición* (Madrid 1876) I, 176. Si la sentencia era justa y legal, ni el Estado ni la Iglesia tienen por qué declinar su responsabilidad.

relativamente mitigada y suave, como que es de origen monacal y eclesiástico; el Derecho romano no la conocía.

Hasta el siglo XII no piensan los papas en que la herejía tiene que ser reprimida por la fuerza. Es entonces cuando, alarmados por la invasión de predicadores ambulantes, que sembraban la revolución religiosa y a veces también la revolución social, mandan a los príncipes y reyes que procuren el exterminio de las sectas.

Así vemos que Calixto II en el concilio de Toulouse (1119), canon 3, e Inocencio II en el de Letrán (1139), canon 23, no contentos con excomulgar a los herejes, como hasta entonces se había hecho, encargan su represión al Estado: "per potestates exteras coercere praecipimus", represión que probabilísimamente se refería tan sólo al destierro o a la cárcel, de ningún modo a la pena de muerte.

Eugenio III, en el concilio de Reims (1148), se contenta con que los reyes no den asilo a los herejes. Alejandro III, en 1162, dice que más vale pecar por exceso de benignidad que de severidad [49].

Al año siguiente, en el concilio de Tours (1163), vista la perversidad de los albigenses, permite a los príncipes católicos que los cojan presos, si pueden, y los priven de sus bienes. Y lo mismo viene a decir en el concilio Lateranense III (1179), concediendo además indulgencias a los que tomen las armas para oponerse virilmente a tantas ruinas y calamidades con que los cátaros, patarinos y otros perturbadores del orden público oprimen al pueblo cristiano.

En esta línea de rigor siguieron avanzando los Romanos Pontífices, impulsados, como se ve, no por prejuicios dogmáticos, sino por el peligro social de aquellos instantes, y más de una vez contra sus propios sentimientos.

No fué ésta la única causa del cambio de actitud de la Iglesia respecto de los herejes. Intervino también, y de una manera decisiva, el ejemplo de la potestad civil.

3. **La legislación civil contra la herejía.**—Vamos a ver cómo la represión sangrienta de la herejía no arranca de los Pontífices, sino de los príncipes seculares; no del Derecho canónico, sino del civil.

Y es precisamente un emperador pagano el primero que debe figurar en la historia de la Inquisición contra los herejes. Diocleciano, así como persiguió sañudamente a los discípulos de Cristo, del mismo modo trató de exterminar a los maniqueos con un decreto del año 287, registrado en el Código teodosiano, según el cual "los jefes serán quemados con sus libros; los discípulos serán condenados a muerte o a trabajos forzados en

[49] Carta a Enrique arzobispo de Reims, refiriéndose también al rey de Francia (ML 200, 187).

las minas". Este decreto lo agravará en cierto modo Justiniano, al decretar, en 487 ó 510, pena de muerte contra todo maniqueo dondequiera que se le encuentre, siendo así que el Código teodosiano tan sólo los condenaba al ostracismo [50].

Constantino el Grande les confiscó los bienes a los donatistas y los condenó al destierro (316); al hereje Arrio y a dos obispos que rehusaron suscribir el símbolo de Nicea los desterró al Ilírico (325). El gran Teodosio amenazó con castigos a todos los herejes (380), prohibió sus conventículos (381), quitó a los apolinaristas (388), eunomianos y maniqueos (389) el derecho de heredar e impuso la pena capital a los encratitas y otros herejes (382), leyes confirmadas por Arcadio en 395, por Honorio en 407, por Valentiniano III en 428, a las que Teodosio II (408-450), Marciano (450-457) y Justiniano I (527-565) añadieron otras, declarando infames a los herejes y condenándolos al destierro, privación de sus derechos civiles y confiscación de sus bienes.

Los emperadores bizantinos del siglo IX dictaron severísimas leyes contra los paulicianos; y Alejo Comneno (1081-1118), al fin de su reinado, mandó buscar al jefe de los bogomilos, Basilio, y a sus secuaces; muchos de éstos fueron encarcelados y aquél quemado en la hoguera.

En Occidente, tal vez porque no surgieron sectas de tipo popular y sedicioso hasta el siglo XI, no tuvieron que padecer mucho los herejes. Recuérdese lo dicho de Félix de Urgel y de Godescalco. El mismo Berengario pudo libremente, durante largos años, predicar sus errores aun después de haber sido condenado por varios sínodos. Sin embargo, ya por aquellas fechas corrían vientos de persecución, no en el mundo eclesiástico, sino en el civil y político. Era que las nuevas herejías que empezaron a pulular por todas partes, sobre todo las de carácter gnóstico o maniqueo, como entonces se decía, se presentaban con aire revolucionario aun en lo social.

Refiere Raúl Glaber que en 1023 trece eclesiásticos de Orleáns convictos de maniqueísmo fueron degradados, excomulgados y quemados vivos "por mandato del rey Roberto y con el consentimiento de todo el pueblo" [51].

Si el castigo que se les daba en Francia era el fuego, en Alemania, la horca. Así en 1052 el emperador Enrique III, que pasaba las Navidades en Goslar, mandó ahorcar a un grupo

---

[50] J. HAVET, *L'hérésie et le bras séculier au moyen âge jusqu'au XIIIe siècle* (París 1896) p. 121; HERGENROETHER, *Katholische Kirche und christlicher Staat* (Friburgo de B. 1872) p. 543-546.

[51] ML 142, 659-664. Ademaro de San Cirardo (o de Chabannes) habla de diez canónigos de Orleáns condenados a la hoguera por maniqueísmo en 1022 (ML 141, 71). Parece mejor informado Raúl Glaber, quien refiere además la muerte de otros herejes hacia 1034, por orden de los magistrados, no sólo en Francia, sino en Italia, Cerdeña y España.

de cátaros, según testifica la crónica de Hermann Contracto. No era mucho más suave la pena en Inglaterra, pues el rey Enrique II en 1166, habiendo sabido que habían aparecido como una treintena de herejes, los hizo marcar en la frente con un hierro al rojo vivo, y después de azotarlos en público, los echó fuera, con prohibición de que nadie les diera alojamiento, por lo que en invierno murieron de frío [52]. Consta igualmente que en Flandes, el conde Felipe, en 1183, extremaba la crueldad, confiscando los bienes y mandando a la hoguera a nobles y plebeyos, clérigos y caballeros, campesinos, doncellas, viudas y casadas.

El bárbaro rigor de Pedro II de Aragón contra los valdenses lo conocemos ya. De Felipe Augusto de Francia sabemos que hizo quemar a ocho cátaros en Troyes en 1200, uno en Nevers al año siguiente, otros muchos en 1204, y, obrando "tanquam rex christianissimus et catholicus", hizo quemar a todos los discípulos de Amaury de Chartres, hombres, mujeres, clérigos y laicos [53].

Bastan estos ejemplos para poner ante los ojos cómo las autoridades civiles se adelantaron a las eclesiásticas en el castigo de los herejes. ¿A qué se debía aquella severidad de los reyes y príncipes en un asunto que a primera vista parecía caer fuera de su jurisdicción? Vivían profundamente la fe religiosa de sus pueblos, los cuales no toleraban la disensión en lo más sagrado y fundamental de sus creencias. Y esto no se atribuya a fanatismo propio y exclusivo de la Edad Media. Todos los pueblos de la tierra, mientras han tenido fe y religión, antes de ser víctimas del escepticismo o del indiferentismo, igual en Atenas que en Roma, en las tribus bárbaras que en los grandes imperios asiáticos, han dictado la pena de muerte contra aquellos que blasfeman de Dios y rechazan el culto legítimo.

Los cronistas medievales refieren muchos casos en que el pueblo exigía la muerte del hereje y no toleraba que las autoridades se mostrasen condescendientes y blandas, por ejemplo aquel que cuenta Guillermo Nogent: descubiertos en Soissons (1114) algunos herejes, y no sabiendo qué hacer el obispo Lisiardo de Châlons, dirigióse en busca de consejo al concilio de Beauvais; en su ausencia asaltó el pueblo la cárcel y, "clericalem verens mollitiem", sacó fuera de la ciudad a los herejes detenidos y los abrasó entre las llamas [54].

Explícase también la severidad de las leyes civiles por el renacimiento que en el siglo XII experimentó el Derecho romano. Ya vimos cómo los códigos de Roma y Bizancio condenaban el maniqueísmo con la pena de muerte. Del maniqueísmo era

---

[52] Lo cuenta Raúl de Diceto en *Imagines historiarum*. Cf. Havet, *L'hérésie et le bras séculier* p. 137.

[53] Havet, *L'hérésie et le bras séculier* p. 142.

[54] Otros casos en Vacandard, *L'Inquisition* p. 42, 45, 60.

fácil pasar a otras herejías, máxime existiendo otra ley antigua que castigaba con el último suplicio el delito de lesa majestad humana; la herejía para el hombre medieval era más: era delito de lesa majestad divina. El influjo del Derecho romano se descubre en las constituciones antiheréticas de Federico I y Federico II, y sea por influencias jurídicas, sea por reflejos del sentir popular, la pena capital contra los herejes aparece en todos los códigos medievales: en el de Sajonia (Sachsenspiegel, 1226-1238), en el de Suabia (Schwabenspiegel, 1273-1282), en las *Partidas* de Alfonso el Sabio, aunque con cierta vaguedad, en las ordenanzas de Luis VIII y de Luis IX el Santo.

4. **Orígenes de la Inquisición.**—No cabe duda que el rigorismo de los príncipes influyó poco a poco en las decisiones pontificias. El arzobispo de Reims, Enrique, era hermano de Luis VII de Francia y no estaba de acuerdo con el papa en la benignidad y blandura que éste le aconsejaba respecto de los herejes de su diócesis. Habló de ello con el rey, y éste escribió en 1162 a Alejandro III pidiéndole que dejase las manos libres al arzobispo para acabar en Flandes con la peste de la herejía maniquea. El papa, que, obligado a huir de Roma y de Italia, se había refugiado en los dominios de Luis VII, pensó que convenía tomar en consideración los deseos del monarca, y en el concilio que convocó en Tours (1163) se trató de "la herejía maniquea, que se ha extendido como un cáncer" por la Gascuña y otras provincias. Allí se dictaron medidas enérgicas contra los herejes, encargando a los príncipes seculares que, una vez descubiertos los albigenses, sean aprisionados y castigados con la confiscación de sus bienes. Y en el concilio III de Letrán (1179), después de fulminar el anatema eclesiástico contra los cátaros, trata de otros herejes peligrosos de Brabante y del sur de Francia, "de Bravantionibus et Aragonensibus, Navariis, Bascolis, Coterellis e Triaverdinis", que cometen barbaridades contra los cristianos, sin respetar iglesias ni monasterios, sin perdonar a viudas, pupilos, ancianos y niños, devastándolo todo, a la manera de los sarracenos. Contra éstos el papa predica la guerra con honores e indulgencias de Cruzada.

Un paso de verdadera importancia se dió en el convenio o dieta de Verona (1184) por parte del papa Lucio III y del emperador Federico I Barbarroja. Este último, entre las alabanzas de los suyos, que enaltecían su celo por la fe, se puso en pie y, extendiendo sus manos hacia los cuatro puntos cardinales, arrojó al suelo su guante con gesto de amenaza contra todos los herejes.

De acuerdo con el emperador, el papa promulgó la constitución *Ad abolendam,* anatematizando a los cátaros y patarinos, a los humillados o pobres de Lyón, a los pasagginos, josefinos y arnaldistas, y dejándolos al arbitrio de la potestad secular para que los castigase con la pena correspondiente *(animadver-*

sione debita). No mencionaba la pena de muerte. La *animadversio debita* contra un hereje no era todavía el último suplicio, como lo será más tarde; lo legal entonces era el destierro y la confiscación de los bienes.

Y a continuación, "por consejo de los obispos y por sugestión del emperador", ordena el papa que todos los arzobispos y obispos, por sí o por medio del arcediano, visiten las parroquias sospechosas una o dos veces al año, y en ellas escojan tres o más testigos de buena conciencia, que, bajo juramento, denuncien a los herejes ocultos. Si se descubre alguno, exíjasele la retractación, y si se negare a ello o recayere en su error, sea castigado por el obispo. Ayúdenle a éste los condes, barones y demás autoridades y concejos de las ciudades, so pena de excomunión y entredicho. A los obispos se les concede plena autoridad en materia de herejía, lo mismo que si fuesen legados apostólicos. Este severo edicto fué insertado en las decretales.

No se puede afirmar que ésta sea la carta constitutiva de la Inquisición medieval. Manda, sí, buscar, indagar, averiguar si hay herejes para castigarlos, y eso de una manera organizada y sistemática, pero no instituye ningún nuevo tribunal. Lo más que puede decirse es que aquí se organiza y perfecciona la *Inquisición episcopal*, ya existente desde antiguo, pues siempre fué el obispo, dentro de su diócesis, el juez ordinario en materia de herejía.

Esta *Inquisición episcopal* recibe un último retoque de detalle bajo Inocencio III en el concilio de Avignon de 1209 y bajo Honorio III en el de Narbona de 1227 [55]. En el Lateranense de 1215 no se hizo más que urgir los decretos del de Tours y de Verona.

Con esto los obispos avivan su celo en la búsqueda y pesquisa de los herejes, mas no pueden cumplir satisfactoriamente su oficio. Por eso Inocencio III se ve obligado a enviar delegados apostólicos, que actúen como inquisidores en determinadas circunstancias; por ejemplo, a Pedro de Castelnau con otros cistercienses, y al mismo Santo Domingo, de quien escribe Bernardo Gui que "con autoridad de legado de la Sede Apostólica ejerció el oficio de inquisidor *in partibus tolosanis*". Erraría, sin embargo, quien le llamase el primer inquisidor. La verdadera Inquisición pontificia no estaba creada aún.

Su creador fué Gregorio IX, y como fecha fundacional debe señalarse el año 1231. Vamos a verlo.

5. **Gregorio IX y Federico II.**—Si el papa fué realmente el que instituyó el tribunal extraordinario de la Inquisición, quien lo movió a dar ese paso fué el emperador, y un emperador tan indiferente en materias religiosas como Federico II. Es un punto éste que los estudios de Mons. Douais pusieron en evidencia.

[55] HEFELE-LECLERCQ, ***Histoire des conciles*** **t. 5, 1283-84, 1454.**

Según este concienzudo historiador, lo que Federico II planeaba era avocar a sí el juicio y represión de la herejía para alcanzar una situación privilegiada y ventajosa sobre la misma potestad del Romano Pontífice. Gregorio IX comprendió sus intentos y, a fin de atajarle los pasos, quiso adelantarse, reivindicando para la Iglesia el derecho exclusivo de juzgar a los herejes en cuanto tales, para lo cual creó un tribunal de excepción, que, al mismo tiempo que juzgaba las doctrinas, tutelaba las personas contra las arbitrariedades del poder civil.

A ello se llegó paso a paso. El 22 de noviembre de 1220 promulgó el emperador una constitución confirmando lo estatuido en el concilio IV Lateranense contra los herejes; éstos son condenados a destierro, infamia perpetua, confiscación de sus bienes y pérdida de sus derechos civiles. Nada de pena de muerte. Cualquiera diría que al astuto monarca le movía el más puro celo religioso, cuando en realidad sus móviles eran políticos, además de la razón de orden público y la avaricia de dinero.

Bajo el influjo de los legistas, empeñados en resucitar el antiguo derecho romano, Federico dió un paso decisivo. Ya sabemos cómo el Derecho romano señalaba la pena del fuego para los maniqueos; ahora bien, los modernos herejes, los más peligrosos, es decir, los cátaros o albigenses, ¿no profesaban el maniqueísmo? Además, en la legislación de la antigua Roma se castigaba con la muerte a los reos de lesa majestad humana; ¡cuánto más merecían tal castigo los herejes, "cum longe gravius sit aeternam quam temporalem offendere maiestatem"! Conforme a estos principios, en marzo de 1224 condenó a todos los herejes de Lombardía a ser quemados vivos o, al menos, a que se les cortase la lengua [56], suplicio, por otra parte, frecuente en Francia, como hemos ya visto, y no del todo inusitado en Alemania, pues consta que en 1212 nada menos que ochenta herejes fueron quemados en Estrasburgo.

La trascendencia de este decreto estuvo en que más tarde Gregorio IX, a instancias tal vez del Beato Guala, O. P., obispo de Brescia, lo hizo incluir en su registro. Otros edictos imperiales de fecha posterior insistían en la pena del fuego para los herejes. En algunos de ellos Federico alude a la "plenitud de su poder", al "origen divino de su autoridad", a su "misión de proteger a la Iglesia", y afirma que "el sacerdocio y el Sacro Imperio tienen el mismo origen divino e idéntica significación", de donde se podía sospechar—y los hechos lo eviden-

[56] MGH, *Leges* IV, II, 126. Para los que se escandalizan de que Gregorio IX aprobase esta ley imperial, diremos que la pena de muerte la juzgaba justa Santo Tomás por el solo hecho de obstinarse el hereje en un error dogmático, prescindiendo de la peligrosidad social que dicho error podía significar: "Haeretici, statim ex quo de haeresi convincuntur, possunt non solum excommunicari, sed et iuste occidi" (2-2 q. 11. a 3).

ciaban—que el emperador quería arrogarse los derechos civiles y eclesiásticos. Podría, pues, dictaminar en cuestiones de religión y, procediendo contra los herejes con más ardor y celo que el mismo papa, se presentaría ante la cristiandad como el campeón de la fe; él, sobre cuya cabeza se cernían tantos anatemas.

Gregorio IX reaccionaba contra esta política religiosa, declarando una y otra vez que júzgar de la herejía sólo a la Iglesia compete. Antes de asumir él la alta dirección en todo este negocio será útil conocer lo que pasaba en Francia.

6. **Persecución de la herejía en Francia.**—Concluída la Cruzada albigense con el rendimiento y sumisión de Raimundo VII, conde de Toulouse, celebróse un tratado de paz en Meaux, que fué firmado en París en abril de 1229, en presencia del cardenal legado, Romano Frangipani. Allí se estipuló, entre otras cosas, que Raimundo se mantendría fiel a la Iglesia y al rey de Francia hasta la muerte; que trabajaría con todas sus fuerzas por extirpar la herejía de sus Estados; que *haría buscar a los herejes y a todos sus partidarios, según el método que los legados le indicasen,* etc. Por su parte, Luis IX de Francia, bajo la tutela de su madre, doña Blanca, prometió actuar del mismo modo, haciendo pesquisa de los herejes para castigarlos, *animadversione debita,* después que hubiesen sido condenados por el obispo o por otra persona revestida de autoridad eclesiástica [57]. Si la "animadversio debita" significaba, desde Federico I, la proscripción y confiscación de bienes, ahora, desde Federico II, implicaba la pena de muerte.

Aquel mismo año de 1229, en noviembre, el legado apostólico, cardenal Romano, reunió el concilio de Toulouse, al que asistieron los arzobispos de Narbona, Burdeos, Auch, con muchísimos obispos, y Raimundo VII con otros condes y barones. Allí el legado de Gregorio IX hizo aprobar y publicar 45 capítulos, de los que extractamos los siguientes: Los obispos y abades exentos deben designar en cada parroquia un sacerdote y dos o tres laicos de buena reputación, que indaguen y pesquisen las casas y escondrijos de los herejes, y, en descubriendo a alguno de éstos, lo delaten al obispo y al señor de la ciudad para que sean castigados debidamente. Si alguien acogiere en sus granjas o heredades a un hereje, sea privado de sus posesiones y castigado corporalmente. Los oficiales y jueces que descuiden su deber de pesquisar herejes sean desposeídos de sus oficios. Nadie sea condenado por hereje mientras no le declare tal el obispo o su delegado. Si alguno de los herejes se convirtiese, mas no espontáneamente, sino *por temor a la muerte,* métasele en la prisión episcopal para que haga penitencia y no seduzca a otros; los incorregibles sean

[57] MANSI, *Concilia* 23, 163-186.

castigados con las censuras eclesiásticas y entregados al brazo secular *ad debitam poenam.*

Todavía con esta legislación no se modifica sustancialmente la precedente. La Inquisición sigue siendo puramente episcopal, ya que en manos del juez ordinario, que era el obispo, se deja la represión de la herejía.

7. **Nace la Inquisición pontificia.**—Pero llega el año 1231, y Gregorio IX se decide a instituir un juez extraordinario, que actúe en nombre del papa, haciendo inquisición y juicio de los herejes. Tendremos con ello la Inquisición medieval en su sentido estricto. El momento de su creación debió de ser en febrero de 1231, coincidiendo con el decreto que expidió Gregorio IX contra los herejes de Roma, entregándolos a la justicia secular, a fin de que ésta les infligiese el *merecido castigo* [58]. Pensamos que fué en esa fecha, porque poco después, o al mismo tiempo, se publicaron los *Capitula Anibaldi Senatoris et populi romani,* capitulos en los cuales se habla de "los inquisidores nombrados por la Iglesia" [59].

Esos inquisidores pontificios habían sido escogidos entre los frailes predicadores, de los cuales el papa dijera en otra ocasión que habían sido "suscitados por Dios para reprimir la herejía y reformar la Iglesia".

Gregorio IX dirá, en abril de 1233, a todos los prelados de Francia que la razón que le movió a nombrar a los frailes predicadores como delegados suyos en la persecución de la herejía fué el ver que los obispos estaban tan abrumados de ocupaciones que les era casi imposible cumplir este oficio, por lo cual enviaba a dichos frailes, *in regnum Franciae et circumiacentes provincias* [60].

Pero, en realidad, lo que más vivamente deseaba era impedir que la autoridad civil del emperador se arrogase derechos sacros que no eran suyos, porque los últimos decretos de Federico II contra "los herejes que intentan desgarrar la túnica inconsútil de Nuestro Señor" parecían los de un pontífice [61].

---

[58] L. AUVRAY, *Les Régistres de Grégoire IX* (París 1896) I, n. 539.

[59] El Senado y el pueblo romanos ordenan que en adelante cada año, al tomar posesión de su cargo, el senador debe proscribir de la ciudad a todos los herejes. "Item haereticos qui fuerint in Urbe reperti praesertim *per Inquisitores datos ab Ecclesia,* vel alios viros catholicos, Senator capere teneatur et captos etiam detinere, postquam fuerint per Ecclesiam condemnati, infra octo dies animadversione debita puniendos" (L. AUVRAY, *Les Régistres de Grégoire IX,* n. 540; DOUAIS, *L'Inquisition* p. 133; RINALDI, *Annales eccles.* ad a. 1231, n. 16).

[60] POTTHAST, *Regesta Romanorum Pontificum* I, n. 9143; RIPOLL-BRÉMOND, *Bullarium Ordinis Fratrum Praedicatorum* (Roma 1729) I, 45.

[61] El 22 de febrero de 1231 firmaba en Padua este edicto, incorporado en seguida al código siciliano: "Inconsutilem tunicam

Y todos los herejes, aun los levemente sospechosos de herejía, quedaban expuestos a la pasión política, a la ignorancia y a la arbitrariedad de los magistrados imperiales. Por eso Gregorio IX pensó que era necesario encauzar la represión de la herejía dentro de normas jurídicas y eclesiásticas, con lo cual salían favorecidos los mismos herejes. Y eso es lo que indujo a Mons. Douais a afirmar que, al instituir el tribunal de la Inquisición, Gregorio IX, en su época, trabajó por la civilización, ya que para proteger al hereje la Iglesia no tenía más que un medio: juzgarlo ella misma. "La Iglesia tenía la obligación de sustraer al reo a las violencias a que estaba expuesto. Sabemos cuáles eran esas violencias: de una parte, actos de salvajismo de la población amotinada; de otra, la confiscación arbitraria de sus bienes, que el juez secular, al servicio de un señor exigente, pronunciaba precipitadamente, después de haber dado con no menor precipitación sentencia de herejía. La Inquisición tenía que ser institución pontificia: sólo el papa, juez universal de la Iglesia, tenía autoridad para instituirla"[62]. "Evidentemente, sin la herejía, Gregorio IX no habría nombrado el juez inquisitorial. Pero yo pienso que quiso oponerlo al emperador, y que si éste no le hubiera movido, y en parte forzado a ello, ese juez, de quien nadie sentía necesidad, no hubiera sido instituído. Aquí está, a mi ver, todo el nudo del porqué histórico de la Inquisición"[63].

Por análoga razón había afirmado Menéndez y Pelayo, al tratar de los severos decretos de Pedro el Católico, que la Inquisición era un evidente progreso al lado de semejante legislación.

8. **Los primeros inquisidores.**—Tenemos noticia de que ese mismo año de 1231 empezó a funcionar la Inquisición no sólo en Roma, sino en Sicilia y Milán, a favor de las leyes severísimas de Federico II. En febrero de 1232 el papa encomienda este oficio a los dominicos de Friesach. En marzo el emperador habla de inquisidores, refiriéndose a todo su imperio. En mayo

---

Dei nostri dissuere conantur haeretici... Contra tales sibi, Deo et hominibus sic infectos, continere non possumus motus nostros, quin debitae ultionis in eos gladium exseramus... Crimen haereseos... crimine laesae maiestatis nostrae debet ab omnibus horribilius iudicari... Et ut ipsorum nequitia... detegatur, nemine etiam deferente, investigare volumus diligenter huiusmodi sceleris patratores, et per officiales nostros, sicut et alios malefactores inquiri; ac inquisitione notatos, etsi levis superstitionis argumento tangantur, a viris ecclesiasticis et prelatis examinari iubemus". ¿No era esto fundar una *Inquisición laica*, aunque los reos fuesen luego examinados por varones eclesiásticos, pero dependientes al fin y al cabo del emperador? El documento lo trae EYMERICH, *Directorium inquisitorum* apénd. p. 14.

[62] C. DOUAIS, *L'Inquisition. Ses origines. Sa procédure* (París 1906) p. 143.

[63] DOUAIS, *L'Inquisition* p. 123.

del mismo año unas letras del papa exhortan al arzobispo de Tarragona a organizar allí la Inquisición por medio de los frailes predicadores o de otras personas idóneas. En noviembre va fray Alberico, O. P., a la Lombardía con el título de *inquisitor haereticae pravitatis*. En abril de 1233 decide Gregorio IX enviar frailes dominicos como inquisidores a Francia y países vecinos.

San Pedro de Verona, O. P., que en 1252 rubricará su misión inquisitorial con el martirio, hacía insertar en los estatutos de Milán, ya en 1233, las constituciones de Gregorio IX y del senador Aníbaldo, y ese año, dicen las *Memorias Mediolanenses*, "comenzaron los de Milán a quemar herejes".

No todos los inquisidores procedieron con prudencia, justicia y benignidad. El presbítero secular Conrado de Marburg, director espiritual de Santa Isabel de Turingia, recibió dos veces la comisión (1227 y 1231) de perseguir a los herejes de Alemania, especialmente a los luciferianos, secta gnóstica semejante a la de los bogomilos, acusada de profesar un culto ridículo y depravado a Satanás. El 11 de octubre de 1231 le daba el papa estas normas: En llegando a una ciudad, convocaréis a los prelados, al clero y al pueblo, y les dirigiréis una solemne alocución; luego llamaréis aparte a algunas discretas personas y haréis con toda diligencia la inquisición sobre los herejes y sospechosos o delatados como tales; los que se demuestre o se sospeche haber incurrido en herejía deberán prometer obediencia a las órdenes de la Iglesia; si se niegan a ello, procederéis según los estatutos que Nos recientemente hemos promulgado contra los herejes.

Conrado de Marburg, arrebatado de su impetuoso celo, se excedió en la aplicación de tales normas. Los cronistas le acusan de no dar al reo facilidades para la defensa y de proceder demasiado sumariamente; si el hereje confesaba su error, se le perdonaba la vida, pero se le arrojaba en prisión; si lo negaba, al fuego con él. Y como el austerísimo Conrado no vacilaba en hacer comparecer ante su tribunal aun a los caballeros, éstos se vengaron, cayendo sobre él en las cercanías de Marburg y asesinándolo el 30 de julio de 1233[64].

Más antipática es la figura del primer inquisidor, *per universum regnum Franciae*, Roberto le Bougre (el Búlgaro o el Hereje), así apellidado porque antes de convertirse y entrar en la Orden de Santo Domingo había sido cátaro. Llevado de un fanatismo ciego contra sus antiguos correligionarios, se presentó siendo inquisidor en el lugar de Montwimer (o Montaimé, sobre el Marne). En una semana hizo el proceso de todos los acusados de herejía y el 29 de mayo de 1239 unos 180 herejes,

---

[64] B. GUI, *Practica Inquisitionis* p. 231-233; N. EYMERICH, *Directorium* p. 534-535 y 547.

con el obispo Moranis, perecieron en las llamas. Que cometió injusticias objetivamente gravísimas, parece indudable. El clamor de protesta que se alzó contra el terrible inquisidor llegó hasta Roma. El papa examinó las acusaciones y, en consecuencia, destituyó a Roberto le Bougre de su cargo y luego lo condenó a prisión perpetua [85].

Mientras en Francia se aplicaban tan espantosos suplicios, en muchas ciudades de Italia parece que se contentaban con la proscripción y la confiscación de bienes, según el código penal de Inocencio III.

9. **Poderes y cualidades del inquisidor.**—El inquisidor era un juez apostólico extraordinario. Juez apostólico, porque del papa recibía directamente los poderes en calidad de delegado suyo, para juzgar la herejía, y juez extraordinario, como creado por la Santa Sede al lado del juez ordinario, que era y siguió siendo el obispo, a quien no sustituía, sino ayudaba. La Inquisición medieval nunca fué un tribunal ordinario, estable, en una u otra región; ni existió una "Inquisición de Francia", o una "Inquisición de Toulouse", o una "Inquisición de Milán", sino un "Inquisitor in regno Franciae", "Inquisitor in partibus Tolosanis", etc., aunque en algunos países se sucedieron unos a otros inquisidores casi sin interrupción.

El inquisidor no mermaba, pues, los derechos del obispo, y generalmente iban de acuerdo, aunque tampoco faltaron conflictos entre uno y otro.

Siendo éste un cargo de tanta responsabilidad, los escogidos para desempeñarlo debían estar adornados de cualidades no vulgares. Gregorio IX recomendaba a Conrado de Marburg prudencia y celo, el segundo temperado por la primera. Los *Manuales* o *Directorios* que se escribieron para los inquisidores suelen dedicar un capítulo o sección a hacer el retrato del perfecto inquisidor, y nos lo pintan lleno de fervor y celo por la verdad religiosa, por la salvación de las almas y por la extirpación de la herejía; sereno y pacífico en medio de los alborotos y de las dificultades; intrépido en el peligro hasta la muerte, pero sin precipitación ni audacia irreflexiva; inflexible a los ruegos e incorruptible a las ofertas, pero sin endurecer su corazón hasta el punto de rehusar aplazamientos y mitigaciones de la pena; en las cuestiones dudosas, cauto y circunspecto, sin obstinarse en su propio parecer; fácil y pronto a escuchar, discutir y examinar todo con cuidado y paciencia, hasta que se haga luz; tal, finalmente, que en sus ojos brillen el amor a la verdad y la misericordia, virtudes propias de todo juez, de suerte que sus decisiones nunca parezcan dictadas por

---

[85] B. KALTNER, *Konrad von Marburg und die Inquisition in Deutschland* (Praga 1882).

la codicia ni por la crueldad [66]. Las *Clementinas* exigen para el oficio de inquisidor una edad de cuarenta años. Y otros documentos pontificios anteriores requieren dotes de talento, ciencia teológica y canónica, probidad y pureza de costumbres.

Aunque en 1248 el papa Inocencio IV concedió a los franciscanos el privilegio de actuar como inquisidores, y antes habían actuado ya en algunos casos, sin embargo, puede decirse que desde el principio, y particularmente desde 1235, el inquisidor se escogía de la Orden de Santo Domingo.

10. **Introducción de la Inquisición en España.**—Nos referimos, naturalmente, a la Inquisición medieval, creada por Gregorio IX. Ya hemos visto con qué rigor, tanto Pedro II como su hijo Jaime I de Aragón, persiguieron a los herejes en su reino. Consejero del rey conquistador era San Raimundo de Peñafort, que en 1230 se dirigió a Roma, donde Gregorio IX le nombró su capellán y penitenciario pontificio y le encomendó la compilación de las *Decretales*.

Conocedor del peligro heretical en los dominios del rey aragonés, intervino con Jaime I y con el papa a fin de que se instituyese allí la Inquisición en su nueva forma pontificia. Por efecto de estas gestiones, Gregorio IX dirigió desde Espoleto, el 26 de mayo de 1232, una bula, *Declinante iam mundi vespere*, al arzobispo tarraconense Espárrago de Barca († 1233), en la que, acumulando imágenes bíblicas, describe "cómo cunde la herejía y ha entrado en algunos lugares de la provincia tarraconense; por lo cual os avisamos y exhortamos cuidadosamente con estas letras apostólicas y os ordenamos con estricto precepto, invocando al divino Juez, que ya por vos mismo, ya por medio de los frailes predicadores o por otros que os parezcan idóneos, os informéis con diligente solicitud acerca de los herejes y de los tachados de herejía, y si hallareis algunos culpables o infamados que se nieguen a obedecer sincera y absolutamente a los mandatos de la Iglesia, procedáis contra éllos, conforme a los estatutos que recientemente hemos promulgado contra los herejes" [67].

Aunque no aparece del todo claro, parece que el delegado pontificio para la provincia de Tarragona era el mismo arzobispo o la persona que éste designase. Como el arzobispo murió al año siguiente, no sabemos a punto fijo qué es lo que se hizo.

El rey don Jaime, en febrero de 1233, promulgó unas constituciones contra los herejes, en las cuales se ordena que las

---

[66] P. FREDERICQ, *Robert le Bougre* (Lieja 1892).
[67] El texto latino, en B. LLORCA, *Bulario pontificio de la Inquisicón española en su período constitucional* (Roma 1949) p. 3; LLORCA, *La Inquisición en España* (Madrid 1936) p. 55; J. VINCKE, *Zur Vorgeschichte der spanischen Inquisition. Die Inquisition in Aragon, Katalonien, Mallorca und Valencia während des XIII und XIV Jahrhunderts* (Bonn 1941).

casas de los fautores de herejes, siendo alodiales, sean destruídas, y siendo feudales o censuales, se apliquen a su señor; que nadie pueda decidir en causas de herejía, sino el obispo diocesano u otra persona eclesiástica que tenga potestad para ello (alusión al inquisidor); que en los lugares sospechosos de herejía, un sacerdote o clérigo, nombrado por el obispo, y dos o tres laicos, elegidos por el rey o por sus vegueres y bailes, hagan inquisición de los herejes y fautores, con privilegio para entrar en toda casa y escudriñarlo todo, por secreto que fuese[68].

Gregorio IX, en 1234, y San Raimundo, en 1235, enviaron a Tarragona sendas instrucciones sobre el modo de castigar a los herejes. Y en el concilio tarraconense de 1242 se reglamentó lo relativo a la Inquisición, después de pedir consejo al mismo Raimundo de Peñafort, autor de un *Directorio* para inquisidores.

Para el reino de Navarra se nombraron, en 1238, dos inquisidores, uno dominico y otro franciscano, que no debieron actuar gran cosa.

En Castilla, donde Alfonso el Sabio aceptó para su código de las *Partidas* los decretos de Gregorio IX contra los herejes, no sabemos que se estableciese nunca la Inquisición medieval. En Portugal no se introdujo hasta 1376, para caer en seguida en desuso.

De otros países, exceptuada Italia y sobre todo Francia, debemos decir que no les molestó mucho la Inquisición. En Alemania actuó muy poco después del asesinato de Conrado de Marburg. En Inglaterra sólo funcionó para el proceso de los templarios. En Escandinavia no existió nunca. En Flandes y en Bohemia fué verdaderamente activa en el siglo xv.

VII. Los procedimientos inquisitoriales

Hay que advertir que los procedimientos de la Inquisición, cuyas normas generales se codificaron en el libro 5 de las *Decretales* y en las *Clementinas*, se fueron puntualizando más y desenvolviendo paulatinamente por obra de los grandes inquisidores, que pusieron por escrito el resultado de sus experiencias. Por eso lo que digamos—siguiendo principalmente la *Practica inquisitionis*, de Bernardo Gui († 1331), y el *Directorium inquisitorum*, de Nicolás Eymerich († 1399)—no se ha de creer que estuviese vigente desde primera hora. Hubo tanteos y retrocesos, y no en todas partes se procedió de igual modo.

---

[68] MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos* III, 161 y apénd. III.

1. **Objeto de la Inquisición y sus procedimientos.**—Empecemos por determinar el objeto acerca del cual versaba la Inquisición y el juicio de los inquisidores. Al principio sólo se habla de la herejía, y entre los herejes que se nombran están las sectas de los cátaros y albigenses, valdenses y pobres de Lyón, passaginos, josefinos, speronistas, arnaldistas, pseudoapóstoles, luciferianos, begardos y beguinas, hermanos del libre espíritu, etc. Los judíos no eran perseguidos mientras observaban religiosamente la ley mosaica, sino sólo cuando se convertían falsamente al cristianismo, conservando sus antiguos dogmas o cuando apostataban de la nueva religión.

Lo que la Inquisición perseguía y condenaba era el acto externo y social, la profesión externa de una creencia anticristiana y su difusión proselitista.

Como sospechosos de herejía, sometidos por tanto a juicio e inquisición, se consideraban los que conversaban frecuentemente con los herejes, los que escuchaban sus predicaciones, los que los defendían, ocultaban o no denunciaban, y los excomulgados que, al cabo de un año, no procuraban obtener la absolución.

Además del crimen de herejía era castigado todo lo que de alguna manera, *saperet haeresim*, tuviese sabor herético; de ahí los procesos contra los que practicaban sortilegios y pactos demoníacos, contra las brujas, adivinos, hechiceros, nigromantes, etc. [60]

Desde el siglo XIV se incluían igualmente ciertos crímenes de derecho común, como usura, adulterio, incesto, sodomía, blasfemia, sacrilegio.

2. **Preparativos del proceso.**—El inquisidor, recibida la delegación pontificia, se trasladaba al lugar sospechoso de herejías, presentaba sus credenciales al señor del país o de la ciudad, le recordaba su deber de ayudar a la Inquisición, y le pedía letras de protección y algunos oficiales. En los primeros tiempos hacía una gira por pueblos y ciudades donde esperaba descubrir herejes, pero pronto se vió que tal viaje de exploración era muy peligroso, porque podía ocurrir lo que al inquisidor Guillermo Arnault, que en 1242 fué asesinado con todos sus compañeros.

En la ciudad escogida se constituía la corte o tribunal inquisitorial, formado por el inquisidor y sus auxiliares. El inquisidor tenía derecho a nombrarse un *vicario* o sustituto, que le ayudaba haciendo sus veces en muchas de las funciones judiciales. Tenía también a su lado un *socio*, religioso de su propia Orden, que le acompañaba, sin poder jurídico alguno. Venía luego el cuerpo de *boni viri*, oficiales subalternos, jurispe-

[60] J. HANSEN, *Zauberbahn, Inquisition und Hexenprozess im Mittelalter* (Munich 1900).

ritos, lo mismo laicos que eclesiásticos, encargados de examinar las piezas del proceso, testimonios, defensas, etc., para ilustrar a los jueces. El oficial más importante era el *notario*, que ponía por escrito los interrogatorios, redactaba las actas y demás documentos oficiales, legalizaba las denuncias y anotaba cuanto fuese útil al proceso. Por fin, al servicio de la Inquisición estaban otros ministros o comisarios, espías, esbirros, carceleros, todos con juramento de guardar secreto.

Constituído el tribunal, o mientras se constituía, el inquisidor hacía un sermón público, en el que promulgaba dos edictos: el *edicto de fe*, intimando a todos los habitantes de la provincia a denunciar a los herejes y a sus cómplices, sin perdonar a los propios parientes y familiares; y el *edicto de gracia*, concediendo un plazo de quince a treinta días *(tempus gratiae)*, durante el cual todos los herejes podían obtener el perdón facilísimamente, mediante una penitencia canónica, como en la confesión. Los que no compareciesen espontáneamente tendrían que atenerse a sanciones gravísimas.

En este tiempo se activaba la pesquisa o búsqueda de los herejes y sospechosos de herejía *(causa per inquisitionem)*, se recibían las denuncias de los particulares *(per denuntiationem)* o la razonada acusación del fiscal, cuando la causa era *per accusationem*.

3. **Desarrollo del proceso.**—Expirado el plazo o tiempo de gracia, se abría el proceso, citando ante el tribunal del Santo Oficio a todos los culpables y sospechosos. La citación se hacía una, dos y aun tres veces por medio del sacerdote del lugar, o por aviso a domicilio, o desde el púlpito en la misa del domingo. Si los citados no comparecían, ni siquiera por procurador, o hacían resistencia, o emprendían la fuga, agentes civiles se encargaban de arrestarlos; si ya estaban en la cárcel, los esbirros los conducían al tribunal.

En el centro de la sala se alzaba una larga mesa *(mensa Inquisitionis)*, en cuyos extremos se sentaban el inquisidor y el notario. Colgado en una de las paredes se veía un gran crucifijo. Al acusado se le notificaban los cargos que había contra él, descubriéndole los nombres de los acusadores, siempre que no hubiese peligro de represalias de parte del reo o de sus amigos y parientes. El acusado juraba sobre los evangelios decir la verdad pura y entera, *tam de se quam de aliis;* si no, se agravaban las sospechas que había contra él, tanto más que el juramento lo repudiaban casi todas las sectas de entonces. Si era culpable y lo confesaba, la causa se concluía pronto.

Generalmente negaba su culpabilidad. Entonces, como nadie podía ser condenado sin pruebas claras, y como en los casos de inquisición o pesquisa oculta, sólo la confesión del reo era prueba clara y evidente, inducíales el inquisidor a confesar

paladinamente, ora arguyéndole, ora haciéndole promesas de libertad, o por el contrario, amenazándole con la muerte y encerrándolo en la cárcel, en la cual unos días le reducía el alimento, otros le enviaba compañeros, máxime si eran conversos, que le persuadieran a confesar la verdad. También se le aplicaba la tortura, como en seguida diremos.

La audiencia y deposición de los testigos no era pública. Aunque la delación obligaba incluso a los parientes, disputaban los doctores sobre si un hijo debía o no denunciar a su padre cuando éste era hereje oculto. De hecho tales casos se dieron. Y hoy nos produce tristeza leer que un niño de diez y de doce años acusó a sus propios padres. Por otra parte consta que varones expertos pesaban el valor de los testimonios, los cuales se consideraban inválidos cuando procedían de enemigos del acusado, o cuando el testigo no ofrecía garantías morales, v. gr., si era ladrón, homicida, adivino, etc. Por lo demás, bastaban dos testigos para hacer fe; se exigía un número mayor cuando el reo gozaba de buena reputación.

El acusado tenía derecho a defenderse respondiendo a las acusaciones. Aun a los muertos se les otorgaba ese derecho, que solía ser ejercitado por sus hijos y herederos. Es verdad que en ciertos documentos se excluye el uso del abogado defensor, y a ellos parece atenerse Bernardo Gui, pero en otros muchos se habla de haber actuado uno y dos abogados, ayudándole al reo en todas las fases del proceso; y Nicolás Eymerich dice que no se le debe privar de las defensas de derecho, sino que se le debe conceder un abogado y un procurador. A las audiencias, sin embargo, no asistía el abogado. También entraba en los derechos del acusado rechazar el juicio del inquisidor para atenerse al del vicario, y apelar al obispo y aun al papa, no contra la sentencia, sino contra el procedimiento [70].

4. **La sentencia.**—Hasta que se dictaba la sentencia solía quedar el reo en libertad, bajo juramento—pues no había prisión puramente preventiva—de estar a las órdenes del inquisidor y de aceptar la pena que se pronunciase contra él, saliendo fiadores, entre tanto, algunos de sus amigos y familiares.

El inquisidor no era un juez arbitrario y despótico. Deliberaba largamente con el obispo, consultaba a sus asesores ordinarios, que a veces eran más de treinta personas, y a otros jurisperitos ocasionales, todos los cuales, después de jurar que obrarían conforme a la justicia y a la voz de su conciencia, se pronunciaban sobre la naturaleza del delito y el grado de culpabilidad. Este juicio, de valor puramente consultivo, era

[70] Y más de una vez se le dió en Roma la razón al acusado. Cf. J. VIDAL, *Bullaire de l'Inquisition française au XIV siècle* (París 1913) p. 80-83.

comúnmente aceptado por el inquisidor y por el obispo. La sentencia, naturalmente, variaba según los casos.

Si no se demostraba que realmente el acusado era culpable, se le absolvía y liberaba inmediatamente. Si existían graves indicios acusatorios, pero él se empeñaba en afirmar su inocencia, se le sometía a la *vexatio* y aun al *tormentum*. Consistía la *vexatio* en el encarcelamiento más o menos riguroso, con cadenas en manos y pies, reducción del alimento, etc. Cuando ningún otro medio bastaba, empleábase la tortura. Por más que el papa Nicolás I en 866 había reprobado la tortura aun en las causas no religiosas, de hecho se practicaba en los tribunales del medioevo, a lo menos la flagelación. También se habían introducido las ordalías, de origen germánico, repudiadas constantemente por los papas a causa de su carácter supersticioso y bárbaro. Con el renacer del Derecho romano, los legistas restablecieron la antigua tortura. Y fué Inocencio IV quien, movido por la ventaja de acelerar el proceso, dió el desgraciado paso de aceptar en los tribunales eclesiásticos la tortura que ya se aplicaba en los civiles. Dió su autorización en la bula *Ad extirpanda* (15 de mayo de 1252), con la condición de que se evitase el peligro de muerte y no se cercenase ningún miembro [71].

Los tormentos eran, además de la flagelación, el potro, ecúleo o caballete, en que se le distendían los miembros, hasta dislocarle a veces los huesos; el trampazo o estrapada *(in chorda levatio)*, el brasero con carbones encendidos y la prueba del agua. Estaba mandado que más de media hora no durase la tortura; si en ella no confesaba, debía ponérsele en libertad, aunque imponiéndole la abjuración del error. Y si confesaba, la confesión en tales circunstancias no merecía entera fe, por lo cual se le interrogaba, libre ya de toda constricción violenta, si confirmaba lo dicho. Hay que advertir que el empleo de la tortura era poco frecuente.

En los casos en que contra el acusado no había más que leves sospechas *(leviter suspectus)*, se le hacía abjurar la herejía y cumplir una penitencia, la cual era más grave cuando el reo era vehementemente sospechoso *(vehementer suspectus)*, y mucho más si era *violenter suspectus*, en cuyo caso se le imponían ciertos castigos y humillaciones, como disciplinas y presentarse en la iglesia en las fiestas solemnes con cruces de tela colorada cosidas sobre el vestido, o bien la prisión perpetua. Había dos clases de prisión: la de *muro estrecho*, que era un angosto calabozo, y la de *muro ancho*, cárcel holgada con claustros y patios donde pasear. En casos de enfermedad y en otras ocasiones de conveniencia familiar se le permitía pasar algunas temporadas en su casa.

---

[71] N. EYMERICH, *Directorium inquisitorum* apénd. p. 8.

Si el reo confesaba ante el juez su culpa y se arrepentía de ella, se le obligaba a hacer abjuración de la herejía y se le recibía en la iglesia *ad misericordiam*, imponiéndole penas semejantes a las del *violenter suspectus*. Si era relapso o recidivo, la Iglesia no aceptaba en el foro externo su posible arrepentimiento y lo abandonaba al brazo secular, al cual se le comunicaba la sentencia inquisitorial con el ruego de que la mitigase. En realidad, como dijimos, esta súplica de benignidad era pura fórmula. La sentencia civil era siempre de muerte.

Si el reo confesaba su crimen, obstinándose en él, se le recluía en cárcel rigurosa, con cadenas y sin más trato que con el carcelero, el inquisidor y unas pocas personas que venían a exhortarle a la conversión. Al cabo de seis o doce meses de tales pruebas, si se convertía, se le aplicaba el castigo de los confesos y arrepentidos, pero si no, se insistía de nuevo hasta que finalmente se le entregaba al brazo secular.

El sortilegio, la magia, la invocación de los demonios, eran pecados que se castigaban incluso con prisión perpetua; ciertos sacrilegios contra la Eucaristía merecían prisión temporal y la pena de llevar sobre el pecho y la espalda la imagen de una hostia en tela amarilla. Todas las penas pronunciadas por la Inquisición eran *medicinales*, y con frecuencia se mitigaban; carácter *vindicativo* sólo tenía la pena de muerte.

5. **El auto de fe o "sermo generalis".**—El último acto del proceso era el sermón general, llamado también *sermo fidei*. En España se dirá más adelante *auto de fe; auto da fe* es expresión portuguesa, que ha pasado a otras lenguas. Los más ignorantes enemigos de la Inquisición lo pintan como una fiesta de fanatismo, de fuego y sangre. En realidad, en el auto de fe no había hogueras ni verdugos. Por la mañanita, después de darles de comer a los sentenciados, se los conducía a casa del inquisidor, mientras repicaban las campanas de la catedral. Iban, rapada la barba y cortados los cabellos, llevando jubón y calzones de tela negra, listada de blanco, encima el sambenito y capotillo, diverso según los reos, y en la cabeza una especie de mitra, coroza o capirote. Leídos los nombres de los reos, empezaba a desfilar la procesión, precedida de los frailes predicadores con el estandarte del Santo Oficio, hasta la iglesia o la plaza señalada. Inmensa multitud de pueblo se agolpaba a contemplar el auto de fe. En el altar mayor ardían seis cirios. En un trono lateral se sentaban los eclesiásticos, es decir, el inquisidor con sus auxiliares; en otro frontero, las autoridades civiles. En un banco de en medio, los reos acompañados de sus fiadores. Si era temprano, se celebraba la santa misa. Un predicador desde el púlpito pronunciaba el *sermo fidei* sobre la fe y la herejía, y a continuación se proclamaba la indulgencia a los reos que ya habían cumplido la penitencia,

a otros se les hacía abjurar públicamente sus errores, y se promulgaban las sentencias, empezando por las más suaves: ayunos, diversas obras pías, multas en dinero, peregrinaciones, cruces en el vestido, cárcel y entrega al brazo secular.

A excepción del último suplicio, las demás penas se aplicaban con relativa benignidad y frecuentemente se conmutaban o suavizaban por motivos de buena conducta, de enfermedad, de vejez, o a petición de los parientes. En cuanto a la pena capital, la Iglesia la difería y retardaba todo lo posible, con la esperanza de que el reo finalmente se arrepintiese, mas si lo veía obstinado y contumaz, permitía que se le aplicase la ley civil. Cuando el condenado a muerte era sacerdote, sufría primero la degradación.

No se crea que las condenaciones a muerte fuesen muy numerosas. Según cálculos exactos de Mons. Douais, en los dieciocho sermones generales, o autos de fe, que en el espacio de quince años (de 1308 a 1323) presidió el inquisidor Bernardo Gui, pronunció 930 sentencias, de las cuales sólo 42 fueron de pena capital, mientras que las absoluciones con libertad inmediata del acusado fueron 139, y las penas de cárcel 307. Ascendían a 90 las que se dictaron contra personas ya difuntas. De las penas restantes, varias de las cuales podían recaer en una misma persona, la mayoría eran penitencias como peregrinar a Tierra Santa, militar contra los sarracenos, llevar cruces distintivas en el vestido.

6. **Juicio sobre la Inquisición.**—Si la Inquisición parece un medio duro y violento, téngase en cuenta lo siguiente: 1) que hacía falta un reactivo enérgico y un esfuerzo supremo para librarse de aquel contagio moral que amenazaba a la sociedad cristiana; 2) que la iniciativa y el primer impulso procedió de los príncipes seculares, los cuales tenían derecho a defender la paz de sus Estados; 3) que la Iglesia, al instituir la Inquisición, regularizó y dió forma más jurídica y humana a los precipitados y bárbaros suplicios a que estaban expuestos los herejes de parte del pueblo y de los reyes; 4) que el tribunal de la Inquisición fué el más equitativo de los tribunales, señalando un verdadero progreso en la legislación penal, incluso en el modo de emplear la tortura.

Además, ha de advertirse que entonces todos los tribunales imponían a cualquier clase de delincuentes castigos tan enormes, que hoy nos parecen excesivos e injustos. La sensibilidad de aquellos hombres estaba mucho más embotada que la nuestra; el ver morir entre las llamas a un reo, aunque fuese un niño o una mujer, no les intranquilizaba el ánimo, con tal que la pena fuese justa, y para el hombre medieval, de creencias tan inconmovibles, nadie merecía tanto la muerte como el

que se alzaba contra la fe cristiana, fundamento de aquella sociedad.

Se ha hablado y escrito mucho contra la Inquisición. Lo que hay que procurar es comprenderla históricamente. ¿Que sus métodos resultarán siempre antipáticos? Pero lo mismo habría que decir de la Policía de todos los Estados, y sin embargo la juzgamos necesaria. Protestantes y liberales despotricaron un tiempo contra la Inquisición, no por otro motivo sino por ser católica y eclesiástica, olvidando que la Inquisición de Calvino y de Isabel o Jacobo I de Inglaterra era mucho más fanática, cruel e injusta. Y en nuestros días hemos padecido inquisiciones laicas incomparablemente más inhumanas.

Una cosa buena tuvo la Inquisición medieval: que con unas cuantas penas de muerte evitó mortandades mayores y revoluciones sangrientas, que hubieran atormentado a Europa por efecto del caos religioso.

También hay que confesar—aunque esto no va contra la institución, sino contra las personas—que el tribunal de la Inquisición cometió errores y aun injusticias indignantes, sobre todo cuando se puso al servicio de una causa política, v. gr., en la condenación de los templarios y de Juana de Arco.

CAPITULO XV

La ciencia cristiana *

I. Las escuelas del siglo XII

Según dijimos al tratar del primer período de la Edad Media, las escuelas entonces vigentes podían reducirse a tres clases: escuelas monásticas, escuelas episcopales y escuelas palatinas. Estas últimas sólo alcanzan cierto esplendor en la corte de los carolingios y en la fe de los Otones. De las escuelas

* *FUENTES.*—Denifle-Chatelain, *Chartularium Universitatis Parisiensis* (4 vols., París 1889-1897). Una comisión de eruditos ha realizado el *Chartularium Studii Bononiensis* (8 vols., Bolonia 1909-1927); F. Ehrle, *I più antichi Statuti della Facoltà teologica dell'Università di Bologna* (Bolonia 1932), en "Universitatis Bononiensis Monumenta" I; C. Malagola, *Statuti delle Università e collegi dello Studio bolognese* (Bolonia 1888); H. Denifle, *Statuten der Juristenfakultät Bolognas*, en "Archiv f. Liter. und Kirchengeschichte des M-A" 3 (1887) 196-386; Friedlander-Malagola, *Acta Nationis Germanicae Universitatis Bononiensis* (Berlín 1887); Denifle, *Urkunden zur Geschichte der mittelalterlichen Universitäten*, en "Archiv f. Lit. und Kirchengeschichte" 4 (1888) 239-262; 5 (1889) 167-348; M. Fournier, *Les statuts et privilèges des Universités françaises depuis leur fondation jusqu'en 1789* (4 vols.,

privadas y aun quizá municipales, que florecieron principalmente en Italia, apenas conocemos sino su existencia probable [1].

1. **Escuelas monacales y episcopales.**—Extraordinariamente prosperan las escuelas monacales hasta el siglo XI, pero en esa época decaen un tanto, pues Cluny no se preocupa mucho

París 1890-1894); H. ANSTEY, *Monumenta academica (Documents illustrative of academical life and studies at Oxford)*, en ROLLS, *Rerum Brittannicarum medii aevi scriptores* (Londres 1868) I; C. H. COOPER, *Documents relating to the University and Colleges of Cambridge* (3 vols., Londres 1852); MANSI, *Sacrorum conciliorum... amplissima collectio* (Florencia 1759ss); *Bullarium privilegiorum ac diplomatum Rom. Pontificum*, ed. COCQUELINES (Roma 1739ss.). Las ediciones de los autores del siglo XII, en ML; las del XIII, en publicaciones particulares, que se citarán en su lugar. Aquí sólo queremos recordar DUNS SCOTUS, *Opera omnia... studio et cura commissionis scotisticae... praeside P. Carolo Balic* (Ciudad Vaticana 1950), y las ediciones bilingües, publicadas por la BAC, de San Anselmo, Santo Tomás, San Buenaventura, R. Lull, etc.

BIBLIOGRAFIA.—G. PARÉ-A. BRUNET-P. TREMBLAY, *La renaissance du XII siècle. Les écoles et l'enseignement* (París 1933); ST. D'IRSAY, *Histoire des Universités* (2 vols., París 1933); HASKINS, *Studies in the History of Medieval Science* (Cambridge 1927); J. MILLÁS VALLICROSA, *Assaig d'historia de les idees fisiques y matemátiques à la Catalunya medieval* (Barcelona 1931); M. GRABMANN, *Geschichte der scholastischen Methode* (2 vols., Freiburg i. B. 1909-1911); ID., *Mittelalterliches Geistesleben* (Munich 1926); ID., *Geschichte der katholischen Theologie* (Freiburg 1933); H. DENIFLE, *Die Entstehung der Universitäten des M-A bis 1400* (Berlín 1885); P. GLORIEUX, *Repertoire des maîtres en théologie de Paris au XIII siècle* (París 1934); H. RASDALL, *The Universities of Europa in the Middle Age* (2.ª ed., 3 vols., Oxford 1936); M. DE WULF, *Histoire de la philosophie scolastique* (Lovaina 1934-1947); UEBERWEG-GEYER, *Die patristische und scholastische Philosophie* (Berlín 1928); E. ESPERABÉ ARTIAGA, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca* (2 vols., Salamanca 1914); J. DE GHELLINCK, *Le mouvement théologique du XIIe siècle* (París 1914); O. LOTTIN, *Psychologie et morale aux XII et XIII siècles* (Lovaina 1942); H. HURTER, *Nomenclator litterarius* (6 vols., Innsbruck 1926); M. GRABMANN, *I divieti ecclesiastici di Aristotele sotto Innocenzo III e Gregorio IX* (Roma 1941) en "Miscell. Hist. Pont." vol. 5, n. 7; M. Batllori nos ha dado una bibliografía sistemática de R. Lull en las *Obras literarias* de éste (Madrid 1948); P. POURRAT, *La spiritualité chrétienne* t. 2 *Le Moyen-âge* (París 1924); F. MAASSEN, *Geschichte der Quellen und Literatur des kanonischen Rechts im Abendlande* (Graz 1870); F. VON SCHULTE, *Geschichte der Quellen und Literatur des kanonischen Rechts von Gratian bis auf die Gegenwart* (3 vols., Stuttgart 1875-1881); I. ZEIGER, *Historia Iuris Canonici* (Roma 1939-1940); P. FOURNIER-LE BRAS, *Histoire des collections canoniques en Occident* (2 vols., París 1931-1932).

[1] Eran de Retórica y Derecho, prolongación de las escuelas del Bajo Imperio. Véase D'IRSAY, *Histoire des Universités* I, 74-78. Niega que hubiera en Italia escuelas privadas G. MANACORDA, *Storia della scuola in Italia. Il medioevo* (Palermo 1913). Disiente TIRABOSCHI, *Storia della letteratura italiana* (Milán 1823) III, 407 ss.; F. NOVATI, *L'influsso del pensiero latino sopra la civiltà italiana del medioevo* (Milán 1899).

de la ciencia, y el Cister no quiere escuelas para los de fuera; en cambio cobran vuelo las episcopales o catedralicias o capitulares, que dependiendo del obispo, eran dirigidas junto a la catedral por un maestrescuela, o cancelario.

Frecuentemente los concilios y sínodos amonestaban a los prelados y los exhortaban a que instituyesen y fomentasen estas escuelas para clérigos, en las que se impartía gratuitamente la instrucción y educación clerical [2]. La organización y método, sin ser iguales en todas partes, procederían poco más o menos del mismo modo que dijimos al tratar de las escuelas monásticas, pero a muchos clérigos no se les enseñaba sino lo imprescindible para ejercer su sacro ministerio. El concilio de Coyanza (1050) sólo exige a los ordenandos que sepan perfectamente todo el salterio, los himnos y cánticos del breviario, las epístolas, las oraciones y los evangelios de la liturgia. Poco más exige el de Compostela [3] seis años más tarde.

Las escuelas de gramática empiezan a florecer en muchas ciudades. Había escuelas en el siglo XII en las que la enseñanza de las artes y de la Sagrada Escritura se daba en forma tan magistral como cien años más tarde se dará en las universidades, con la ventaja de una base humanística que faltaba a los escolásticos posteriores. En la escuela de Chartres ejercieron el magisterio varones tan sabios como Teodorico y Bernardo de Chartres, "flos litterarum in Gallia". En la de Orleáns, llamada el "Nuevo Parnaso" por los insignes poetas y oradores que produjo, se enseñaba el griego y todas letras humanas juntamente con las divinas [4]. Cosa análoga acontecía en Laón, Bourges, etc.

En París enseñan Abelardo, Guillermo de Champeaux, Gilberto de la Porrée, Alano de Lille, Pedro Lombardo, y estudian Juan de Salisbury, Pedro de Blois, Otón de Freising.

Escuelas catedralicias florecientes hallamos en los países germánicos (Colonia, Maguncia, Viena, Utrecht, Lieja...); en España (Vich, Compostela, Palencia, Lérida, Urgel, León, Toledo...); en Portugal, Inglaterra, Italia, etc.

Sucedía a veces que, creciendo y multiplicándose el núme-

[2] El concilio III de Letrán (1179) manda que en dichas escuelas se pongan maestros competentes (MANSI, *Concilia* t. 22, p. 279).

[3] El concilio de Coyanza, en MANSI, *Concilia* 19, 788; el de Compostela (1056), *ibid.* 19, 856.

[4] De ella escribió Mateo de Vendôme: "Parisius logicam sibi iactitet; Aurelianis-Auctores elegos; Vindobonense solum" (LESNE, *Hist. de la propriété* t. 5, 189). Alejandro de Villedieu, el Gramático, lanza una invectiva contra los orleaneses, que, saturados de letras clásicas, "ofrecen sacrificios a los dioses" (LESNE, *ibid.*). Un trovero del siglo XIII, Enrique de Andeli, canta en una epopeya alegórica "la batalla de las siete artes", donde se ve a Orleáns, ciudad de los humanistas, sostener los asaltos de los dialécticos de París (L. PAETOW, *The battle of the seven arts*, Berkeley 1914).

ro de alumnos, era preciso amplificar la escuela, por lo cual el cancelario, en nombre del obispo, permitía que otros maestros abriesen nuevas escuelas no lejos de la catedral. Y hubo maestros que se sometieron a un examen, a fin de obtener la facultad de establecer escuelas en otras partes y de enseñar en las ya constituídas. Solían estas escuelas llamarse *Studium*. Y como de día en día aumentasen las escuelas o estudios y la doctrina de algunos maestros no fuese del todo ortodoxa, fué preciso que los obispos exigiesen garantías del saber y competencia de los docentes, por lo cual algunos concilios, como el de Rouen en 1074, ordenaron que los incipientes maestros se sometiesen a una prueba, mediante la cual podían obtener la *licentia docendi*. En 1179 el obispo de Reims concede al cabildo de Sainte-Pharailde la dirección de las escuelas de Gante. "prohibiendo que nadie sin su permiso y licencia regente escuela alguna en la ciudad de Gante y sus alrededores" [5]. Así se inicia la adquisición de grados oficiales académicos, preludio de las universidades. La enseñanza ya no es del todo gratuita como antaño.

2. **Organización de la enseñanza.**—Lo que se enseñaba en esas escuelas, a lo menos en las más adelantadas, eran las siete artes liberales: gramática, retórica, dialéctica *(trivium: artes sermocionales)*, y aritmética, astronomía, música, geometría *(quatrivium: artes reales)*, después de lo cual venían los estudios de cánones y de teología. Los autores que se leían eran Donato y Prisciano, Cicerón, Boecio, Porfirio y Aristóteles en el trivio; y en el cuadrivio el mismo Boecio, Capella, Higinio, Tolomeo, Columela, San Isidoro, etc.

Se ha hablado de un Renacimiento clásico y humanístico en el siglo XII, y con razón, sobre todo en las escuelas de Chartres y Orleáns. Juan de Salisbury († 1200), Alano de Lille († 1202) son perfectos humanistas, y aun Abelardo, los Victorinos, etc., cultivan las artes y la retórica con elegancia. No digamos nada de ciertos poetas goliardescos, clérigos vagabundos *(clerici vagantes)*, cantores del vino, de la mujer y de la primavera, v. gr., el anónimo "Archipoeta", autor de la *Confessio Goliae;* Hugo, primado de Orleáns; Galtier de Map, Galtier de Chatillón, el canciller de Notre Dame, Felipe, etc., que en versos fáciles, rebosantes de sensualidad o de punzante crítica, saben juntar un dominio absoluto del latín con resabios populares e influencias de la nueva lírica romance [6].

El estudio del Derecho canónico se limitaba a leer y re-

---

[5] L. MAITRE, *Des écoles épiscopales et monastiques* (París 1865) p. 121.

[6] J. A. SCHMELLER, *Carmina burana* (Stuttgart 1928); A. HILKA-O. SCHUMANN, *Carmina burana*, I. Poesías satírico - morales (Heidelberg 1930); O. DOBLACHE-ROJ DESVENSKY, *Les poésies des goliards* (París 1930).

petir el *Codex Canonum* de Dionisio el Exiguo y las decretales de la *Collectio pseudoisidoriana,* hasta que en el siglo XII las compilaciones de Graciano le dieron una orientación más seria y científica. El Derecho civil no se estudió bien hasta que —en Amalfi, según se dijo—descubrióse el *Digesto* de Justiniano, dando origen al renacimiento de los estudios jurídicos.

La teología consistía en explicar los textos de la Sagrada Escritura, aplicando sentencias extractadas de los Santos Padres y un ligero raciocinio con que demostrar los dogmas de la fe [7].

De filosofía propiamente no se estudiaba más que la dialéctica del *Trivium,* siguiendo los manuales de Boecio, la *Isagoge* de Porfirio y el libro de las siete artes liberales de Marciano Capella. A fines del siglo XI y principios del XII ocurre la gran disputa *de Universalibus,* en la que Roscelin, canónigo de Compiègne y luego de Besançon, sostiene que los conceptos universales y abstractos no tienen realidad objetiva, no son más que *flatus vocis,* sin más universalidad que la puramente *nominal* para designar a muchos objetos; mientras que su adversario Guillermo de Champeaux, fundador de la escuela de San Víctor (monasterio de las afueras de París) y amigo de San Bernardo, se pasa en un principio al extremo contrario, afirmando un *realismo* exagerado, según cuenta Abelardo, para venir después al realismo moderado de Aristóteles y de los tomistas. Abelardo, enemigo de Guillermo de Champeaux, combatía el realismo exagerado de éste, sin caer propiamente en el *nominalismo* puro de Roscelin, sino más bien en otro más mitigado, que se suele llamar conceptualismo, porque pone la universalidad en los conceptos (no tan sólo en los nombres) y admite ideas universales, que son como imágenes que reflejan la conveniencia o semejanza de diversos objetos. Esta controversia dió gran vuelo a la dialéctica, y como a esto se añadió por la misma época el conocimiento de los escritos aristotélicos, de ahí que la enseñanza de la filosofía se desarrollase en las escuelas, dando origen a la filosofía escolástica.

La medicina estaba casi completamente en manos de los judíos y de los árabes. Sólo en el siglo XI empieza a divulgarse su estudio, gracias a las traducciones de libros arábigos y hebreos.

Es evidente que a la aparición de las universidades precedió un gran movimiento intelectual de honda vitalidad, que arranca desde que en el siglo IX se despierta el pensamiento original con Escoto Eriúgena, y principalmente desde que en las centurias XI y XII surgen pensadores de la talla de Abe-

---

[7] DE GHELLINCK, *Le mouvement théologique du XII siècle* p. 311-338.

lardo, Guillermo de Champeaux, Guillermo de Conches, Juan de Salisbury, Pedro Lombardo, Alano de Lille, San Bernardo, San Anselmo, los Victorinos, etc. Paralelamente se enriquece la enseñanza con nuevas materias de estudio y se perfecciona y define el método que se dirá escolástico. Los estudiantes aumentan, sienten la necesidad de asociarse en corporaciones, y nacen las primeras universidades, en las cuales culmina y cuaja definitivamente la organización de la enseñanza.

3. **La escuela de traductores de Toledo.** — Un elemento transformador de la ciencia europea y de decisivo influjo en la elaboración de la escolástica fué sin duda alguna la influencia greco-arábiga, que se verificó en gran parte por medio de España. Los árabes fueron grandes transmisores de cultura, más que creadores. Bajo la dinastía de los Abasidas, fundada en 750, que trasladó su capital de Damasco a Bagdad, casi toda la ciencia y filosofía helénica es traducida al árabe, unas veces directamente, otras mediante el siríaco.

Euclides, Arquímedes, Tolomeo, Hipócrates, Galeno, Aristóteles, Teofrasto, Alejandro de Afrodisia y otros autores griegos pueden desde entonces ser leídos y estudiados por los árabes. Estos los comentan y escriben también obras originales, particularmente de medicina, alquimia, historia natural.

Toda esa literatura arábiga se había de dar a conocer a los sabios cristianos de Occidente gracias al que A. Jourdain denominó "Colegio de traductores toledanos" [8].

"La introducción de los textos árabes en los estudios occidentales—escribió Renán—divide la historia científica y filosófica de la Edad Media en dos épocas enteramente distintas... El honor de esa tentativa, que había de tener tan decisivo influjo en la suerte de Europa, corresponde a Raimundo, arzobispo de Toledo y gran canciller de Castilla desde 1130 a 1150" [9].

Desde que en 1085 la ciudad de Toledo cayó en poder de los cristianos, comenzó a ser un centro cultural, de donde la ciencia árabe y judía, traducida al latín, se irradiaba a todo el Occidente. Bajo la protección del arzobispo don Raimundo de Sauvetat trabajaba un grupo de hombres doctos y de simples traductores, que iban vertiendo al latín los libros arábigos más célebres: "libros de matemáticas, astronomía, medicina, alquimia, física, historia natural, metafísica, psicología, lógica, moral y política: el *Organon* de Aristóteles, glosado o compendiado por filósofos árabes, como Alquendi, Alfarabi, Avicena, Algazel y Averroes; las obras de Euclides, Tolomeo,

---

[8] AMABLE JOURDAIN, *Recherches critiques sur l'âge et l'origine des anciennes traductions latines d'Aristôte* (Paris 1843).

[9] RENAN, *Averroes et l'averroïsme* (París 1861) 201.

Galeno e Hipócrates, con comentarios y notas de El Joarizmí, Albatenio, Avicena, Averroes Alpetragio" [10].

Los dos más notables traductores se llamaban Domingo González *(Dominicus Gundisalvi,* o *Gundisalius),* arcediano de Segovia, y Juan Hispalense o Hispanense, llamado también Avendeath y Avendauth, judío converso, que frecuentemente dictaba la traducción del texto árabe en lengua vulgar, para que el docto Gundisalvo lo escribiese en latín. Así traducían en amigable colaboración los libros de Avicena *(Libros del alma, de la Física y de la Metafísica),* la *Filosofía* de Algazel, *La fuente de la vida* de Avicebrón o Avencebrol (Salomón ibn Gebirol), al fin de cuyo códice se lee:

> Libro prescripto, sit laus et gloria Christo,
> Per quem finitur quod ad eius nomen initur.
> Transtulit Hispanis interpres lingua Ioannis
> Tunc ex arabico, non absque iuvante Domingo [11].

Gundisalvo no se contentaba con traducir; componía también libros originales, como *De immortalitate animae, De processione mundi, De unitate, De divisione philosophiae* [12]. De Juan Hispalense existen también traducciones de varias obras de Tolomeo, de la *Isagoge astrologica* de Abdelaziz, de un tratado de quiromancía, etc.

Apenas estos resplandores de la ciencia greco-árabe se difundieron por Europa, corrieron a Toledo muchos eruditos, avidos de conocer y de usufructuar aquellos tesoros. Poco o nada versados en lengua árabe, estos extranjeros se valían de algún judío o mozárabe para hacer sus traducciones. El italiano Gerardo de Cremona tradujo libros de Tolomeo, de Avicena, de Abubekker, de Juan Serapión, de Abulcasis, de Alquindi, de Alfarabi, etc. Miguel Escoto, con su intérprete Andrés, judío converso, trasladó al latín varios tratados de Averroes y de Aristóteles. El inglés Roberto de Retines y Hermán el Dálmata, ayudados por el judío Maese Pedro de Toledo, tradujeron el Alcorán por encargo de Pedro el Venerable. Hermán el Alemán, después obispo de Astorga, tradujo algunos comentarios de Averroes sobre la retórica, la poética y la moral a Nicómaco de Aristóteles. A imitación de la escuela de Toledo surgió otra en la corte de Sicilia de Federico II y de su hijo Manfredo.

De este modo la filosofía árabe, representada principalmen-

---

[10] A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la literatura arábigo-española* (Barcelona 1928) 289. Cf. G. MENÉNDEZ PIDAL, *La escuela de traductores de Toledo,* en "Historia de las literaturas hispánicas", de Díaz-Plaja, I, 277-89.

[11] M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid 1933) t. 3, 120.

[12] Bibliografía sobre Gundisalvo, en UEBERWEG-GEYER, *Die patristische und scholastische Philosophie* p. 358.

te por Averroes, pasa los Pirineos e irrumpe conquistadora en el alcázar universitario de París, disfrazada no pocas veces con el nombre de Aristóteles, llegando a entablar una dura y porfiada lucha con la teología y la filosofía cristianas.

II. La enseñanza universitaria

1. **Origen de las universidades.**—Federico Savigny, fúndador de la escuela histórica del Derecho, en su excelente obra sobre la historia del Derecho romano en la Edad Media [13], sostiene que la causa de las universidades medievales fueron ciertos profesores ilustres, que dieron nombre a su cátedra y atrajeron hacia ella a numerosos alumnos de todas las naciones, lo cual provocó la organización de éstos y dió a la escuela el carácter de *Studium generale*. Casi lo mismo había defendido antes C. Meiners, aduciendo el caso de Abelardo en París. A esta teoría se opone decididamente Denifle arguyendo: "¿Cómo es así que no surgieron universidades en algunas escuelas en que enseñaron maestros célebres, como en Chartres, Laón, Bec y otras?" [14] Sin ser del todo concluyente, el argumento tiene su fuerza, por lo cual creemos que la teoría de Meiners y Savigny no es satisfactoria, y solamente en parte puede ser aceptable, si se la toma como concausa, no como causa única o principal. De hecho en Bolonia y en París influyó, más que un maestro, *la serie de maestros insignes* y especializados.

Sostienen otros que las universidades brotaron de las escuelas catedralicias por simple evolución de éstas, como si sólo significaran un grado superior de florecimiento y de enseñanza. Pero entonces ¿por qué muchas escuelas de evidente prosperidad y esplendor no llegaron nunca a constituirse en forma de universidad? ¿Y por qué las principales universidades surgieron al lado de la catedral, eso sí, mas no dentro de la escuela catedralicia? La Universidad de París, por ejemplo, aunque dependiente del *Cancellarius Ecclesiae Parisiensis*, no puede en modo alguno identificarse con la antigua escuela de Notre Dame, ni decirse adecuadamente continuación de ella. Es una creación nueva. No negamos, sin embargo, que en algún caso particular se diese tal evolución, que llegase la escuela catedralicia a tal florecimiento y prestigio, que poco a poco fuese reconocida como *Studium generale*, con facultad de impartir la *licentia docendi ubique*, y que después viniese un diploma del papa o del soberano a confirmar los privilegios y

[13] Savigny, *Geschichte des roemischen Rechts im Mittelalter* (Heidelberg 1834); C. Meiners, *Geschichte der Entstehung der hohen Schulen* (Gottinga 1802-5).

[14] Denifle, *Die Entstehung der Universitäten* p. 42.

derechos que tenía *ex consuetudine*. Esto lo admite Denifle, como también el hecho de que, siendo falsa en su sentido absoluto la teoría que dice que las universidades fueron creadas *ex nihilo* por voluntad pontificia o del rey sin dependencia de las escuelas precedentes, todas las universidades que se instituyen del siglo XIII en adelante nacen con un documento del pontífice o del monarca, y aun las mismas universidades antiguas de origen impreciso se procuran la autorización oficial de los poderes supremos.

Una causa única y común a todas las universidades no se da. En unas influyen unos factores, en otras otros. Ciertamente podemos aseverar, con el mismo Denifle, que muchas universidades surgieron *con ocasión* de las escuelas preexistentes, a veces con influjo directo de ellas, v.gr., cuando el esplendor de sus estudios mueve al rey o al papa a otorgar el diploma que las erige en universidad. Otras veces son las autoridades ciudadanas las que, no queriendo que su patria carezca de la gloria de tener universidad, se dirigen al Sumo Pontífice y al emperador (Colonia en 1338, Erfurt en 1389) suplicando la erección de un estudio general con facultad de dar grados o *licentia ubique docendi*. Esta licencia es el elemento propio y específico de la universidad y lo que la distingue de un *Studium particulare*.

Podemos afirmar que la causa fundamental por la cual entre los siglos XII y XIII surgen y se organizan las primeras universidades, hay que ponerla en las circunstancias y condiciones de la época, del lugar, del ambiente cultural y social.

Sumariamente reduciremos los acontecimientos históricos que determinan ese fenómeno a los siguientes: 1) La pujante efervescencia intelectual de la época, unida a la paz y prosperidad civil y económica, que sucede a las tinieblas del siglo X y a las turbaciones político-eclesiásticas del XI; florecen las grandes ciudades y los ánimos de los ciudadanos se tranquilizan para dedicarse al estudio de la ciencia; estos estudios son fomentados lo mismo por el emperador que por el papa, pues ambos necesitaban hombres sabios, peritos en leyes, en los cánones y en la teología, que defendiesen las pretensiones de sus señores. 2) La necesidad de ampliar y universalizar las antiguas escuelas, cuyas enseñanzas eran demasiado sencillas e incapaces de dar cabida a las nuevas y complicadas ciencias que dilataban inmensamente el campo del saber humano: la filosofía de Aristóteles, el derecho romano, la medicina, alquimia, astronomía e historia natural de los árabes. 3) El nuevo método más racional y científico con que se enseñan esas disciplinas, pues es el momento en que se forma plenamente el método escolástico. 4) La tendencia de toda esa época a la asociación, al gremio, a la corporación estatutaria, con el fin de unir sus fuerzas, hacer más efectiva su labor y defender sus derechos

y privilegios. Los artesanos en las villas se organizaban igual que los estudiantes en las universidades, con exámenes y grado. Esta circunstancia histórica, esta tendencia social, creemos que fué de las más decisivas en la organización y crecimiento de las universidades más antiguas. Nótese, además, que la primera organización jerárquica de las universidades coincide con la reorganización de la curia pontificia y con la hegemonía del Romano Pontífice sobre los príncipes y naciones de Europa, lo cual explica el influjo que los papas tuvieron en el origen, naturaleza, régimen y constitución de aquellas instituciones. Cuando la escuela de una ciudad estaba bien organizada y cobraba fama por su enseñanza, no tardaba en convertirse en universidad.

"Las universidades—escribe D'Irsay—tuvieron una *causa material:* el incremento magnífico del saber humano en el curso del siglo XII, que ponía a disposición de los espíritus un fondo súbitamente acumulado de conocimientos de toda especie; y también una *causa formal:* el desarrollo del movimiento corporativo y la rápida aglomeración de hombres animados de las mismas ambiciones y aspirando al mismo fin. Estas dos causas se produjeron al mismo tiempo, y en el momento en que se añadía una *causa eficiente,* suceso fortuito, contingencia variable, resultaba formada una universidad. Esta tenía también una *causa final:* el atractivo de las grandes carreras indispensables a la sociedad, y en último término, una aspiración sublime a servir a Dios y a la Iglesia, cumpliendo los deberes que ellos exigían a los que quisiesen ser útiles a la sociedad" [15].

2. **Las universidades más antiguas. Su naturaleza.**—El nombre "Universitas" significaba originariamente lo mismo que *corporación* o comunidad o totalidad de personas agrupadas bajo cierto régimen, y era sinónimo de *corpus, consortium, collegium, communio, societas.* "Universitas" no quería decir que allí se enseñasen todas las disciplinas *(universae facultates),* sentido que prevaleció modernamente en muchas partes, sino que todos los maestros o alumnos se hallaban de algún modo asociados. "Nos Universitas magistrorum et scolarium Parisiensium", dice en un documento de 1221 la corporación universitaria de París [16]. Hasta el siglo XIV no empezó a usarse sola la palabra "Universitas". Anteriormente la denominación ordinaria era *Studium generale,* o sea, lugar de estudio, abierto a los alumnos de cualquier país. Toda institución universitaria tenía carácter universal en dos sentidos: en cuanto que admitía estudiantes y maestros de todas las naciones, y en cuanto que daba títulos o grados valederos universalmente, de tal

---

[15] St. D'Irsay, *Histoire des Universités* I, 4-5.

[16] Al hacer una donación de terreno (Denifle-Chatelain, *Chartularium Universitatis Parisiensis* I, 99).

Nuestro Señor (*ut nulla remaneat spes salutis nisi de sola misericordia Christi*); sus cartas rebosan sentimientos de humildad y confianza en la oración de los demás; y con la humildad une la caridad; humildad y amor recomienda a Matilde, reina de Inglaterra; al rey de Mauritania le dice: "El Dios omnipotente, que quiere que todos los hombres se salven y ninguno perezca, nada aprueba tanto en nosotros como el que nos amemos mutuamente".

—El amor de Gregorio VII se extiende a todos, aun a sus mayores enemigos, como Enrique IV, a quien escribe: "Si no te amase como conviene, en vano confiaría en la misericordia de Dios por los méritos de San Pedro... Si todavía dudas de la sinceridad de mi amor, al Espíritu Santo me remito, que todo lo puede, a fin de que él te indique a su modo cuánto es lo que te quiero y amo". El celo de las almas le atormenta y consume; por eso dice al rey de Noruega que "nuestro deseo es enviaros algunos misioneros fieles y doctos que os instruyan en la ciencia y doctrina de Cristo Jesús", el cual—añade poco antes—, conforme a la voluntad de Dios, Padre eterno, y con la cooperación del Espíritu Santo, se hizo hombre por la salvación del mundo y nació de la Virgen inmaculada, reconcilió por su muerte al mundo con Dios, borró nuestros pecados por la redención, mediante su propia sangre, y, venciendo a la muerte en sí mismo, nos convivificó y resucitó, dándonos la esperanza viva de una herencia inmarcesible, incontaminada e incorruptible. Efecto del mismo celo es el dolor de los pecados y cismas que ve en la Iglesia (*Circumvallat enim me dolor immanis et tristitia universalis, quia orientalis ecclesia instinctu diaboli a catholica fide deficit, et per sua membra ipse antiquus hostis christianos passim occidit*); así escribe a Hugo de Cluny, con quien frecuentemente desahoga su pecho.

La devoción tiernísima a la humanidad de Cristo se transparenta mil veces, particularmente cuando trata de la pasión y muerte de Nuestro Señor: "Sed, pues, imitadores—escribe a los de Cartago—de aquel que por vosotros quiso ser feamente escupido, puesto en cruz entre ladrones, llagado por vuestras culpas y morir según la carne para lavaros de vuestros pecados... Si os acontece sufrir entre las armas de los sarracenos, no os asustéis, sino alegraos siempre que padezcáis por Cristo"; la imitación de Cristo debe ser la vida del cristiano. La carta pastoral y ascética que dirige a la condesa Matilde de Toscana merecería copiarse íntegra: "ya te indiqué que recibieras la Eucaristía frecuentemente y te entregaras con plena confianza a la Madre del Señor... Debemos, ¡oh hija!, acudir a este singular sacramento y apetecer esta excelente medicina. Te escribo esto, carísima hija de San Pedro, para que tu fe y tu esperanza crezcan más y más al recibir el cuerpo de Cristo... Pues de la Madre del Señor, a quien principalmente te encomendé y te en-

to de los autores griegos (Hipócrates y Galeno). Su mayor fama y esplendor data del médico cartaginés Constantino Africano, que introdujo en la medicina salernitana la ciencia arábiga, traduciendo los más importantes libros de medicina que había conocido en sus viajes por Egipto. Muchos de sus escritos sirvieron de texto en las escuelas medievales hasta el siglo XV, por ejemplo *de febribus, de urinis, de diaetis*. Fué secretario de Roberto Guiscardo y en 1086 entró monje en Montecasino. En 1130 Roger de Sicilia otorgó a los maestros de Salerno el derecho de examinar a todos los que pretendiesen ejercer la medicina. Federico II ordenó en 1231 que fuese aquella escuela la única que enseñase medicina en el reino; pero ya en 1224 el mismo emperador fundaba la Universidad de Nápoles, que contribuyó sin duda al oscurecimiento de Salerno.

Para entonces hacía tiempo que la palma de la ciencia médica se la llevaba Montpellier, ciudad del Languedoc, "abundante en toda suerte de mercaderías... y frecuentada por gentes de diversas naciones", según atestigua el rabino Benjamín de Tudela en 1174. La situación geográfica de Montpellier, casi asomada al mar Mediterráneo, la hacía muy accesible a los influjos salernitanos; y de otra parte sus relaciones políticas y comerciales con Aragón era una puerta ancha por la que podían entrar todas las novedades científicas de los árabes españoles. Y no menos las de los sabios judíos. Perseguidos éstos en Andalucía por la invasión almohade (1140), huyen hacia Aragón y Cataluña, desde donde se comunican fácilmente con las ciudades de Provenza y Languedoc. Y en seguida vemos que la próspera Montpellier se convierte en un centro intenso de cultura intelectual, en el que florece especialmente la medicina con un carácter menos empírico y más escolástico que en Salerno. Médicos salernitanos vinieron en 1170 a Montpellier, atraídos sin duda por la celebridad de la escuela de medicina. Sus estudios, con todo, debieron de organizarse entre 1180 y 1220 [17].

4. **Bolonia.**—La importancia y florecimiento de la escuela de Bolonia se debió a haberse especializado en el estudio del Derecho. La ciencia jurídica se enseñaba también en otras ciudades italianas, como Pavía y Rávena, mezclándola con la retórica, para la formación de notarios, jueces, abogados, etc., pero fué en Bolonia donde cobró mayor auge. ¿Por qué? Decíase que a causa del descubrimiento hecho en Amalfi por Lotario II (1135) de un códice de las *Pandectas* o *Digesto* de Justiniano. La verdad es que el código justinianeo nunca fué desconocido en la Italia meridional, y que anteriormente a dicha fecha el famoso profesor Irnerio (muerto hacia 1138) lo

[17] A. GERMAIN, *Cartulaire de l'Université de Montpellier* (2 vols., Montpellier 1890-1912).

había tomado como base de sus lecciones en Bolonia. Este célebre jurista, apellidado "lucerna iuris", introdujo en su cátedra el estudio integral del *Corpus iuris civilis,* glosando el texto y añadiéndole explicaciones interlineares y marginales.

Poco después el monje camaldulense Graciano (muerto hacia el 1159) compuso la colección de cánones que lleva su nombre: *Decretum Gratiani,* y desde entonces puede decirse que la Universidad boloñesa estaba firmemente establecida. Graciano enseñaba teología en su monasterio de San Félix y fué el primero en separar de ella el Derecho canónico, haciendo de esta ciencia una disciplina autónoma. Y Bolonia fué muy pronto tan estimada por sus decretistas como por sus legistas. Las artes se enseñaban en la antigua escuela episcopal. Y de estos tres centros se formó la Universidad.

El Derecho civil romano, enseñado por Irnerio, y el canónico por Graciano, atrajeron gran cantidad de estudiantes, que en otras escuelas no podían recibir esa enseñanza de un modo científico. Por otra parte uno y otro Derecho eran cada día más necesarios por causa de las contiendas político-eclesiásticas y por el auge de la industria y del comercio. Así Bolonia, bien situada además en una fértil llanura, en el cruce de los caminos de Roma y Rávena, de Pisa y Pavía o Venecia, estaba llamada a ser la más frecuentada y autorizada escuela de Derecho.

Le vino entonces el favor imperial con la siguiente ocasión: Federico I Barbarroja invadió en 1155 la Lombardía, haciendo valer sus pretensiones imperiales. Los estudiantes boloñeses, muchos de ellos alemanes, con sus maestros, acudieron al emperador con la súplica de que los protegiese y amparase frente al concejo municipal de Bolonia, mejorando sus condiciones en lo tocante al hospedaje, etc. Comprendió Federico que aquellos juristas le podían ser útiles en su empeño de vincular su soberanía imperial con la de los césares romanos, y les otorgó muchas immunidades y privilegios, que se incorporaron al *Corpus iuris civilis.* En 1158 invitó a los doctores boloñeses a la dieta de Roncaglia para restablecer los derechos del Imperio.

Abundaban en Bolonia los estudiantes extranjeros, o mejor, forasteros, que se decían *Scholares forenses,* a diferencia de los naturales de aquella ciudad, que se llamaban *Scholares cives.* Los *forenses,* a fin de defenderse del municipio y alcanzar los derechos de que carecían por su condición de forasteros, se organizaron o agremiaron en *Nationes* (catorce naciones en 1265: franceses, picardos, provenzales, españoles, alemanes, toscanos, lombardos, romanos, etc.), fijando en sus estatutos los derechos y obligaciones. A principios del siglo XIII esas naciones aparecen repartidas en dos grandes grupos o asociaciones: la "Universitas" de los citramontanos (los de Italia) y la

"Universitas" de los ultramontanos (los de otros países), presididas cada una de ellas por un *rector scholarium*. Cuando por los años de 1268 se agremiaron también las dos Facultades de Artes y de Medicina, se constituyó una tercera "Universitas" con su rector propio, que gozaba de jurisdicción civil y penal sobre los miembros universitarios. Refiere Odofredo, profesor de Derecho civil, que hacia 1300 eran unos diez mil los estudiantes, la mayor parte extranjeros. El conjunto de todos los citra y ultramontanos formaban la "Universitas scholarium" o corporación de los estudiantes. Nótese que no era "Universitas magistrorum", por lo cual asumía aquella Universidad un matiz democrático típicamente suyo. Más aún, al principio hasta los alumnos y maestros de la propia ciudad estaban excluidos del consorcio universitario, por la sencilla razón de que la "Universitas scholarium" se había constituído con el fin de defender sus fueros e intereses; ahora bien, los estudiantes boloñeses y sus maestros, en cuanto ciudadanos, estaban protegidos por los estatutos comunales. Más adelante todos gozaron del mismo fuero y todos estaban sujetos a los mismos estatutos universitarios, con independencia cada día mayor del municipio.

Los estudiantes de cada "Universitas" nombraban a uno de sus miembros por rector; pero la dirección de todo el estudio seguía en manos de los doctores, que presidían los exámenes y concedían la *licentia docendi*. Luego creció la autoridad de los tres rectores, siendo ellos los que regían a los profesores, con lo cual quedó el profesorado en una situación de dependencia respecto del elemento escolar. Para explicar este carácter democrático hay que advertir que los estudiantes de Bolonia eran, por lo general, de más edad que los de otras universidades, gente madura que desempeñaba algún cargo civil o eclesiástico.

La Iglesia no se interesó mucho al principio por aquel Estudio, por razón de su carácter eminentemente laico, pero desde que empezó a florecer el Derecho canónico intervino con frecuencia y terminó por ligarlo a sí con estrechos vínculos. El papa Honorio III tomó bajo su protección en diversas ocasiones a los estudiantes, y en 1219 modificó las costumbres universitarias, otorgando al arcediano, como representante de la Iglesia, el derecho de conferir la licencia, previo examen, lo mismo que hacía en París el cancelario. Inocencio IV en 1253 confirmó por medio de su delegado los estatutos redactados por la Universidad.

Su prestigio era cada día mayor. "Bononia docet", "Bononia mater studiorum", rezaba el exergo de algunas monedas. Y un poeta anónimo de Como cantaba: "Doctas suas secum duxit Bononia leges". Por el estudio de las leyes se inmortalizó Bolonia.

Hacia 1200 se fundó la Facultad de Medicina y se dió categoría a la de Artes o Filosofía; esta última no prosperó mucho hasta el siglo XIV. En 1360 se implantó de una manera oficial la Facultad de Teología, con grados valederos universalmente; sus estatutos se copiaron de la de París, por lo cual tuvo carácter menos democrático que las otras Facultades.

Los grados que confería la Universidad eran: primeramente el de legista *(doctor iuris* o *doctor legum),* el de canonista *(doctor decretorum),* el doctorado de Medicina *(doctor medicinae),* el de Teología *(doctor theologiae* o *sacrae paginae)* y el de Filosofía *(magister artium).* Al doctorado precedía la licencia; el bachillerato no era propiamente un grado académico, al menos originariamente; era un simple título que designaba a un escolar que cursaba en una Facultad. Una vez que el arcediano confería la licencia a los graduandos, éstos juraban haber cursado los años reglamentarios (ocho para el derecho civil, seis para el canónico) sufrían un examen ante los respectivos profesores, sostenían una disputa y recibían el birrete doctoral con solemnes festejos, que les ocasionaban grandes gastos.

Desde los primeros tiempos existieron en Bolonia colegios o residencias de estudiantes. Dichos colegios no aparecen bien organizados hasta el siglo XIV. Eran fundaciones para becarios ordinariamente pobres. En febrero de 1256 el obispo Zoen de Avignon fundó el Colegio Aviñonés, casi al mismo tiempo que se fundaba en París el de la Sorbona. En 1326 el arcediano boloñés Guillermo de Brescia fundó el Colegio de Brescia. Y en 1364 el cardenal Gil Carrillo de Albornoz fundó el Colegio Español de San Clemente para 24 españoles estudiantes y dos capellanes, colegio por el que han pasado figuras prominentes de nuestra ciencia jurídica y que todavía subsiste.

5. **La Universidad de París.**—Contemporánea de la de Bolonia fué la fundación de la Universidad de París, sin que se pueda precisar cuándo empieza a ser reconocida por todos como *Studium generale.* Como en Bolonia existían las antiguas escuelas de Derecho, que se transformaron en Universidad por la afluencia de discípulos y por el prestigio de afamados profesores, así en París descollaban las escuelas de la catedral (Notre Dame), dirigidas por un *scholasticus* o *cancellarius* en nombre del obispo, y en ellas tendrá su cuna, en la isla del Sena, la Universidad. Un poco más al sur, a la orilla izquierda del río, funcionaban otras escuelas en la abadía de San Víctor y en la canónica de Santa Genoveva.

Entre los canónigos regulares de San Víctor puso cátedra Guillermo de Champeaux († 1122), el que antes (hacia 1103) había enseñado en la escuela episcopal y combatido contra el nominalismo de Roscelin. En la misma abadía regentó la es-

cuela, de 1125 a 1141, el alemán Hugo de San Víctor, gran teólogo dogmático, místico y filósofo-humanista, a quien sucedió el escocés Ricardo de San Víctor.

En Santa Genoveva, monasterio de canónigos seculares, existía igualmente una antigua escuela. A su sombra vendrá a levantar cátedra de Artes el joven Abelardo, en 1108, y por segunda vez en 1136.

Pero la escuela que atraía más discípulos de toda Europa seguía siendo la episcopal de Notre Dame. Allí Guillermo de Champeaux había tenido por discípulo a Abelardo. Allí el mismo Abelardo le sucederá los años 1113-1118 en la cátedra de teología, deslumbrando al mundo escolar con la audacia de su genio y con la brillantez dialéctica de sus lecciones. Allí Pedro Lombardo, "el Maestro de las Sentencias", explicará durante ventitrés años la ciencia sagrada y compondrá el mejor y más sistemático tratado de teología que conocieron las escuelas antes de la *Suma* de Santo Tomás *(Sententiarum libri IV)*, el que servirá de texto en todas las Universidades hasta el siglo XVI y será comentado por todos los grandes teólogos. Pedro Lombardo murió en 1160, al año de haber sido nombrado obispo de París.

También Alano de Lille († 1202), Guillermo de Auxerre († 1231) y Guillermo de Auvergne o Parisiense († 1249) ilustraron aquella cátedra de la escuela de Notre Dame. La teología era, si no patrimonio exclusivo, sí la especialidad de esta escuela episcopal. Mas no por eso dejaban de enseñarse allí las Artes; más aún, consta, por testimonio de Guido de Bazoches, que hacia 1180 había maestros de Derecho canónico y de Derecho civil; esta última disciplina se prohibió poco después, en atención, probablemente, a la Universidad de Orleáns, especializada en los estudios jurídicos.

Según Feret, las escuelas de Notre Dame, de Santa Genoveva y de San Víctor pueden ser consideradas como la triple cuna de la Universidad parisiense [18]. No compartimos esta opinión, porque no consta que en la primera asociación corporativa entrasen maestros y estudiantes de San Víctor ni de Santa Genoveva. La escuela de San Víctor podía darse por extinguida, al menos para los extraños, con la muerte de los ilustres victorinos del siglo XII. Y en Santa Genoveva, desde la reforma de 1148, que introdujo en la antigua canónica canónigos regulares de San Víctor, no sabemos que hubiese lecciones públicas de Artes o Filosofía.

Por eso nos parece más acertada la opinión del P. Enrique Denifle, para quien la cuna única de la Universidad fueron las escuelas que florecían en la isla del Sena, a la sombra de

[18] P. FERET, *La Faculté de Théologie de Paris et ses docteurs le plus célèbres* t. 1, p. XIII-XIV.

Notre Dame, y bajo la dependencia del cancelario de la Escuela episcopal [19].

París, la Universidad que creó la ciencia teológica, ofrece un matiz aristocrático, que difiere notablemente del democrático de Bolonia, creadora de la ciencia jurídica. En París no fueron los escolares los primeros en asociarse, sino los maestros, aquellos maestros que enseñaban Artes, Teología, Decretos y, probablemente, Medicina en la isla del Sena (*inter duos pontes*), bajo la jurisdicción del cancelario de la catedral. A fines del siglo XII se habla del *consortium magistrorum Parisiensium* [20], lo cual parece indicar que la Universidad estaba ya constituída corporativamente. El prestigio de que gozaba en Artes y Teología era superior al de cualquier otro centro de estudios. En un documento de 1221, la corporación universitaria se presenta como integrada también por los estudiantes [21].

La Facultad de Artes o Filosofía era, con mucho, la más numerosa y también la más rebelde a la autoridad del cancelario. Por dificultades en prestarle juramento de fidelidad al tiempo de la licencia, por el crecido número de cátedras que iban surgiendo a la sombra de Notre Dame y por ser demasiado angosto el espacio de la isla para la inmensa población escolar, hacia el año 1220 gran parte de los artistas sacuden la jurisdicción del cancelario de Notre Dame y se pasan a la orilla izquierda del Sena, en la cuesta que sube a Santa Genoveva (*in Monte*), donde ponen sus escuelas bajo la autoridad de aquel monasterio. Hiciéronse famosas aquellas escuelas de artes en esa parte sur de la ciudad, en los barrios de Fouarre (*Vicus Straminum*) y de Garlande, origen del famoso *Quartier-Latin*. Desde entonces el abad de Santa Genoveva viene a ser, durante algunos decenios, como un segundo cancelario, que concede la *licentia docendi* a los que cursan en su territorio. Por los años de 1227, también los teólogos y los canonistas emigran a la orilla izquierda, rompiendo las amarras que los ligaban a la primitiva escuela catedralicia, aunque el cancelario de Notre Dame conserva la suprema potestad y jurisdicción universitaria.

Reyes y papas compiten en otorgar a cuál más privilegios a la Universidad parisiense. El rey Felipe Augusto, en 1200, exime a maestros y alumnos de la jurisdicción civil—salvo caso de flagrante delito—, debiendo ser juzgados tan sólo por el tribunal de la misma Universidad. El papa Honorio III, en 1219,

---

[19] *Chartularium Univ. Paris.* I, p. XVIII.

[20] *Chartularium Univ. Paris.* I, 65, nota, y p. IX de la introducción.

[21] "Nos Universitas magistrorum et scholarium Parisiensium" (*Chart.* I, 99). Antes, en 1207, el obispo Odón alude a la "communitas scholarium" (*Chart.* I, 65).

prohibe al cancelario excomulgar a miembro alguno de la Universidad sin previa autorización de la Sede Apostólica. Gregorio IX, en 1231, les concede a los maestros el privilegio de declararse en huelga, suspendiendo las lecciones, siempre que no se les haga justicia [22]. Dos años antes interviene pacificador el mismo papa en una querella de la Universidad contra el obispo y recomienda a éste respetar los derechos de la misma y no empeñarse en torcer el curso de "este río, cuyas aguas riegan y fertilizan el paraíso de la Iglesia universal". También aboga ante Luis IX y doña Blanca en pro de la Universidad "Parens scientiarum Parisius velut altera Cariath Sepher, civitas litterarum". Alejandro IV la llama el árbol de la vida del Paraíso, el candelero de la casa de Dios, la fuente de la vida. Nicolás III dió preferencia a sus maestros sobre los de las demás Universidades. Los reyes de Francia la llamaban su hija predilecta. Todo el mundo reconocía su autoridad en materias teológicas. La Universidad de París era la tercera potencia de la cristiandad, al lado del Pontificado y del Imperio [23].

6. **Su organización.**—Al frente de la Universidad se hallaba, como hemos dicho, el cancelario de la catedral, con facultad de otorgar los grados académicos. Su autoridad se mermó algo al tener que compartir la jurisdicción con el abad de Santa Genoveva y todavía más cuando los frailes mendicantes hicieron su entrada oficial en la Universidad. Poco a poco fué suplantado por el rector, que al principio sólo mandaba en la Facultad de Artes.

Estaba dividida la Universidad en *cuatro Facultades* o ramos de la ciencia: tres superiores, la *sacratísima* de Teología, la *consultísima* de Decretos o Cánones, la *salubérrima* de Medicina, y una inferior, la *preclarísima* de Artes. "Facultad" se decía la corporación de maestros pertenecientes a una determinada disciplina. La Facultad de Maestros era la llamada a dar testimonio del grado de ciencia del alumno, pero su testimonio no tenía fuerza si no llevaba la aprobación del cancelario, el cual se informaba del nacimiento, vida, costumbres y erudición del interesado. De todas las Facultades era la de Artes la más numerosa, pues a ella pertenecían no sólo todos sus maestros y alumnos, sino aun los licenciados y maestros en Artes que estudiaban en otras Facultades.

Esta enorme multitud de "artistas" se dividía en *naciones*,

---

[22] C. DU BOULAY, *Historia Universitatis Parisiensis* (París 1665ss.) III, 141. *Chartularium Univ. Paris.* I, 137-138.

[23] Así lo expresaba el cronista Jordán: "His itaque tribus, scilicet Sacerdotio, Imperio et Studio... catholica Ecclesia spiritualiter mirificatur, augmentatur et regitur. His itaque tribus, tanquam fundamento, pariete et tecto, eadem Ecclesia tanquam materialiter proficit". Cit. por E. GILSON, *La philosophie au moyen âge* (París 1944) p. 395.

según el país nativo de los estudiantes: los franceses constituían la *Honoranda Natio Gallicana*, a la cual se agregaban también los españoles, italianos y griegos; los originarios de la Picardía y de los Países Bajos formaban la *Fidelissima Natio Picarda;* los de Normandía, la *Veneranda Natio Normandiae*, y los de Inglaterra, países germánicos, norte y oriente de Europa, la *Constantissima Natio Anglicana*, o bien, *Alemaniae*. Al frente de cada nación estaba un *procurador*, y gobernando a todas ellas, es decir, a toda la Facultad de Artes, el *rector*, el cual, desde mediados del siglo XIII, llegó a ser el jefe y cabeza de la Universidad entera. Era elegido por los cuatro procuradores de la Facultad de Artes (los artistas solían votar por naciones; las otras Facultades, por individuos) y gozaba de los máximos honores, administraba justicia con los cuatro procuradores en su tribunal, pero no duraba en su cargo más que tres meses.

Los primeros estatutos oficiales de la Universidad los hizo el cardenal legado Roberto Courçon, en agosto de 1215[24]. Con el tiempo se fueron puntualizando más, modificando y complementando. El curso de Artes duraba, según Courçon, seis años, luego se redujo a cinco y desde el siglo XV a tres años y medio. Ordena Courçon que se lea la gramática de Prisciano, la dialéctica de Aristóteles y, en los días festivos, las ciencias del *Quadrivium*, el Donato, la Etica y el libro IV de los *Tópicos* del Estagirita; pero se prohibe de Aristóteles la *Metafísica*, la *Física* y sus compendios, así como los escritos de David de Dinant, del hereje Amalrico de Chartres y del español Mauricio. Cursados estos estudios, y cumplidos los veintiún años de edad, podíase obtener el bonete de maestro *(magister artium)*, acto que revestía gran solemnidad.

El curso teológico, en los estatutos de 1215, duraba ocho años (cinco de simple estudiante y tres como bachiller, dando lecciones, mas no a la hora de prima, en que leían los maestros). En el siglo XIV la carrera teológica se alargó hasta catorce años (seis de mero oyente, tres de bachiller bíblico, uno de bachiller sentenciario, cuatro en diversos actos académicos y disputas escolásticas, en la última de las cuales, más solemne y reñida, se lograba la licenciatura); el doctorado no era, respecto de la licencia, sino lo que el banquete de bodas es al sacramento del matrimonio, según decía Pedro d'Ailly. El nuevo doctor debía haber cumplido los treinta y cinco de edad.

De los canonistas y médicos nada dice Roberto Courçon. Sabemos por otros documentos posteriores que en la Facultad de Decretos se exigía al que deseaba conseguir el bachillerato sesenta meses de curso, repartidos en seis años, treinta meses para el estudio del *Decretum Gratiani* y otros treinta

[24] Publicados en *Chartularium Univ. Paris.* I, 78-79.

para las decretales, y después, si quería alcanzar la licencia, cuarenta meses, repartidos en cuatro años, en los que el bachiller leía públicamente no el texto puro, sino diversos comentarios y a diversas horas que los doctores. El coronamiento de todo era el doctorado, después de tres actos públicos. En el siglo XV, la carrera se redujo a siete años.

Maestros de Medicina los tuvo París, ya en el siglo XII, bastante notables e influidos por las escuelas de Salerno y de Montpellier. En la Facultad de Medicina de París se requería, para ser bachiller, haber cursado treinta y ocho meses en cuatro años; luego, durante dos años (dieciocho meses), debían los bachilleres tener lecciones públicas bajo la dirección de los doctores, a cuyas disputas académicas tenían que asistir. Cumplido el plazo, el cancelario les confería la licencia (tan sólo los años pares, a diferencia de los teólogos, cuyo año jubilar era siempre impar). Por fin, después de tres años públicos, recibían solemnemente el doctorado.

Aunque los términos *magister* y *doctor* se usan a veces indistintamente, en París prevaleció la costumbre de reservar el *magister* a los filósofos *(magister artium)* y el *doctor* a las Facultades superiores. Los doctores parisienses, sólo cuando se referían corporativamente a la Facultad teológica, decíanse "magistri nostri".

7. **Los colegios.**—Al tratar de la organización de la Universidad de París, no se pueden pasar por alto los colegios, que eran los que integraban y componían la Universidad. Esta, en cuanto tal, no disponía de un edificio común y propio para las clases y demás reuniones académicas. Las congregaciones generales se tenían en la iglesia de San Maturino, propiedad de los trinitarios; las disputaciones solemnes y exámenes públicos de teología, en la sala del palacio episcopal y luego en un aula del colegio sorbónico.

Eran los colegios originariamente albergues instituídos por sus fundadores para asegurar el alojamiento y la manutención de los estudiantes de escasos medios de fortuna. El más célebre, por su enseñanza teológica, era el colegio de la Sorbona, fundado en 1253 por Roberto de Sorbon; como en él se tenían las promociones de los doctores, vino con el tiempo a identificarse con la Facultad de Teología, y sólo desde el siglo XVI se designa con el nombre de Sorbona toda la Universidad de París. Rival de la Sorbona, y casi su igual, era el colegio de Navarra' fundado en 1304 por Juana, reina de Francia y de Navarra, en el que se enseñaba la Teología y las Artes. Origen más oscuro tuvo el colegio de Monteagudo (Montaigu), fundado en 1344 y restaurado con nuevo carácter a fines del siglo XV por Juan Standonck. Y así otros. En los colegios se llevaba una vida casi monacal, vistiendo todos *(hospites* y *so-*

cii) hábito talar, sometidos a unos estatutos severos, bajo la dirección de un "principal". A los colegios podemos equiparar los conventos y monasterios, donde había escuelas públicas, agregadas a la Universidad; el más famoso era el de Saint-Jacques o de los jacobitas (dominicos), donde enseñaron Teología San Alberto Magno y Santo Tomás; el de los cordeleros o minoritas, donde enseñaron San Buenaventura y Escoto; el de los maturinos, bernardinos, agustinos, etc. Los estudiantes de Teología acudían a los colegios de la Sorbona o de Navarra o bien a las clases de algún convento; los de *Decretos*, a las cátedras del *Clausum Bruneti*, y los "artistas", a las escuelas comunes que había en la calle de Fouarre; pero desde el siglo XV, cada colegio tendrá sus profesores propios, a cuyas lecciones podrán asistir los demás estudiantes que moran en pensiones o casas particulares.

Esta era la Universidad de París, la más famosa de la Edad Media, sobre todo por la enseñanza de la Teología, y que tanto influyó en todas las demás Universidades por sus estatutos y por los maestros y doctores que en ella se formaron.

8. **Universidad de Oxford.**—Que Oxford se modelara según la forma parisiense, no es extraño, porque a París debe en buena parte su origen. Existía en el siglo XII la escuela monacal de Oseney y la del convento agustino de Santa Frideswyde, ambas en la pequeña ciudad de Oxford, que ni siquiera era sede episcopal. Alrededor de estas escuelas se fueron fundando cátedras, regentadas por clérigos seculares o regulares, de señalada doctrina, como el filósofo Adelardo de Bath († 1130), el teólogo Roberto Pulleyn († 1150), formado en París; el jurista Vacarius, discípulo de Irnerio, etc.; pero no prosperaban gran cosa, hasta que buen número de ingleses, que cursaban estudios en París, expulsados de la capital de Francia hacia 1167, se dirigieron a Oxford. Por el mismo tiempo el rey Enrique II prohibió a todos los clérigos cruzar el Canal, lo cual hizo se acrecentase el número de estudiantes en Oxford. Al organizarse entonces aquella escuela a la manera de París, cobró fama y se convirtió, por una especie de reconocimiento universal, en *Studium generale* o Universidad.

En 1208-1209, los ciudadanos dieron muerte a dos escolares inocentes. Entre la ciudad y el estudio se acentuaron antiguos conflictos, que fueron causa de que tres mil estudiantes, o poco menos, según refiere Mateo Paris, emigrasen a otras ciudades, especialmente a Cambridge. A esta emigración se debió el nacimiento de la Universidad cantabrigense. Las graves discordias ocurridas en París los años de 1229 y siguientes, por las cuales se dispersó momentáneamente aquella Universidad, beneficiaron a Oxford, adonde se trasladaron muchos de los parisienses. Inocencio IV tomó a la Universidad oxoniense bajo

la protección apostólica. Maestros y discípulos disfrutaban de los mismos privilegios que París. La suprema autoridad estaba en manos de un cancelario, residente en Oxford y representante del obispo de Lincoln, en cuya diócesis estaba enclavada la ciudad. Hasta 1225-1230, en que fué cancelario el célebre filósofo y teólogo Roberto Grosseteste, reformador allí de la Teología, parece que la ciencia sagrada no se cultivaba tanto como el Derecho canónico y la Medicina. Floreció luego gracias a los franciscanos, que eran en Oxford lo que los dominicos en París.

9. **Universidad de Salamanca.**—En España ya dijimos que existían florecientes escuelas catedralicias, dirigidas por un canónigo maestrescuela *(magister scholarum)*; pero hasta el siglo XIII ninguna de ellas se organizó establemente con rentas fijas, estatutos, fueros y privilegios, ni alcanzó del rey o del papa categoría de *Studium generale*.

La primera Universidad fué la de Palencia, fundada hacia 1212 por el rey Alfonso VIII de Castilla, siguiendo las inspiraciones y consejos de don Tello Téllez de Meneses, obispo de la ciudad. Asegura Rodrigo Jiménez de Rada que Alfonso VIII reunió maestros de todas las Facultades y dotó sus cátedras espléndidamente, mientras el Tudense habla sólo de maestros de Teología y de las Artes liberales [25]. Tras una rápida decadencia, el mismo don Tello, con San Fernando, la reorganizaron, y el papa Honorio III, en 1221, la aprobó y tomó bajo su protección. Pero muerto don Tello, fundador, alma, mecenas y sostén de ella, no tardó en desaparecer, probablemente por escasez de rentas con que mantener a los profesores [26] y porque no pudo, unidos en un solo reino León y Castilla, sostener la competencia con la naciente y rica Salamanca.

Al extinguirse oscuramente, ya funcionaba y tenía vida próspera la de Salamanca. ¿Cuándo nació esta Universidad de tan glorioso destino? Probablemente a raíz de la de Palencia y como una respuesta de León a Castilla. El primer documento que la menciona es de 1243 ("Era [*hispánica*] milésima dusentésima octogésima prima") y pertenece a San Fernando, pero supone que ya existía la Universidad desde los tiempos de su padre, Alfonso IX de León. Dice así el santo rey en 1243: "Porque entiendo que es pro de myo regno e de mi tierra, otor-

[25] RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, *De rebus Hispaniae* l. 7, c. 34, dice así: "Sapientes a Galliis et Italia convocavit, ut sapientiae disciplina a regno suo nunquam abesset, et magistros omnium facultatum Palentiae congregavit, quibus et magna stipendia est largitus, ut omni studium cupienti quasi manna aliquando in os influeret sapientia cuiuslibet facultatis", en "Patrum Toletanorum... Opera" t. 3 (Madrid 1793) p. 174.

[26] De la Universidad palentina tenemos una monografía modelo: JESÚS SAN MARTÍN, *La antigua Universidad de Palencia* (Madrid 1924).

go e mando que aya escuelas en Salamanca, e mando que todos aquellos que hy quisieren venir a leer, que vengan seguramente, e io recibo en mi comienda e en myo defendimento a los maestros e a los escolares que hy vinieren e a sos omes e a sus cosas quantas que hy troxieren, e quiero e mando que aquellas costumbres e aquellos fueros que ovieron los escolares en Salamanca *en tiempo de myo padre, quando estableció hy las escuelas,* tan bien en casas como en las otras cosas, que essas costumbres e essos fueros ayan" [27]. Como el padre de San Fernando falleció el año de 1230, la fundación salmantina tuvo que ser anterior a esa fecha.

Por bula de 6 de abril de 1255, el papa Alejandro IV concedió todos los derechos y prerrogativas de *Studium generale* al de Salamanca, "ciudad ubérrima, según dicen, y con gran salubridad de aires".

Asegura Lucas de Túy que Alfonso IX "llamó maestros muy sabios en las sanctas Escripturas y estableció que se fiziessen escuelas en Salamanca" [28]. Sin embargo, no hay noticias de que hubiera cátedra de Teología o Sagrada Escritura.

Por una ordenación de Alfonso el Sabio, dada el 8 de mayo de 1254, este gran favorecedor de la Universidad salmantina dotó las siguientes cátedras: "Un maestro en leys", con un salario anual de 500 maravedís, el cual maestro tendría bajo sí un "bachiller canónigo" (lector de cánones); "un maestro en decretos", con un salario de 300 maravedís; "dos maestros en decretales", con 500 maravedís cada año; "dos maestros en lógica", con 200 maravedís; "dos maestros en la gramática", con igual salario; "dos maestros en física" (medicina), también con 200 maravedís, y además manda que haya "un estacionario" (librero), "que tenga todos los exemplarios buenos e correchos", a quien se le pagará un sueldo de 100 maravedís; un "maestro en órgano", con 50 maravedís, y "un apotecario" (boticario), con igual sueldo. *Conservadores del Estudio* nombra a dos sujetos, uno de los cuales el deán del cabildo, que reciban 200 maravedís; al deán se le darán otros 200 para gastos del estudio" [29].

En total, concede el rey 2.500 maravedís anuales, suma que Denifle juzga enorme para aquellos tiempos. La distribución del salario la hacían los conservadores tres veces al año: al principio del curso, por Pascua de Resurrección y por San Juan, y no se les negaba, aunque estuviesen enfermos los maestros la mayor parte del curso. Entre otros privilegios, las *Partidas*

---

[27] E. ESPERABÉ, *Historia... de la Universidad de Salamanca* I, 19.

[28] "E desde aquel día más se enderezó la salud de la victoria en su mano" (JULIO PUYOL, *Crónica de España por Lucas, obispo de Túy* [Madrid 1926] c. 89, p. 422).

[29] ESPERABÉ, *Historia... de la Univ. de Salamanca* I, 21-23.

otorgan el honor y tratamiento de condes a los maestros de Leyes que hayan leído veinte años.

En el documento que acabamos de extractar no se mencionan los maestros de Teología o Sagrada Escritura, acaso porque no eran de nombramiento real o quizá porque no existían. Esto último parece extraño, pues a lo menos quedarían en la catedral las lecciones de la antigua escuela. Con todo, suele afirmarse—y lo corrobora el testimonio de Domingo Báñez (*In 2-2* q.1 a.7)—que en Salamanca no se enseñó Teología hasta que en 1416 Pedro de Luna dió Constituciones a la Universidad.

Es de notar que Alfonso el Sabio omite la cátedra de Teología, aun cuando habla en general de los Estudios y Universidades, lo cual no prueba que careciesen todos de esa cátedra. "Estudio—dice en las *Partidas*—es ayuntamiento de maestros e de escolares, que es fecho en algún lugar, con voluntad e entendimento de aprender los saberes. E son dos maneras dél. La una es, a que dicen *Estudio general*, en que hay maestros de las Artes, así como de Gramática, e de la Lógica, e de Retórica, e de Arismética, e de Geometría, e de Astrología; e otrosí en que hay Maestros de Decretos, e Señores de Leyes. E este Estudio debe ser establescido por mandato del Papa, o del Emperador, o del Rey". "De buen aire e de fermosas salidas, debe ser la villa, do quisieren establescer el Estudio, porque los Maestros que muestran los saberes, e los escolares que los aprenden, vivan sanos en él, e puedan folgar e recebir placer en la tarde, cuando se levantaren cansados del estudio. Otrosí debe ser abondada de pan, e de vino, e de buenas posadas" [80].

De todo esto debía gozar entonces Salamanca. La organización y régimen de la Universidad debió de ajustarse, más o menos, a la manera de Bolonia; después influyó bastante la de París.

10. **Importancia de las Universidades.**—La importancia cultural de las Universidades medievales es indiscutible. Sin conocerlas, no se entiende lo más brillante de la Edad Media. Hoy abundan los libros y los medios de adquirir seria cultura en cualquier parte, y es fácil el acceso a las bibliotecas; en la Edad Media, no. Entonces no era posible alcanzar una educación científica sino en centros donde abundasen los copistas, los estacionarios, etc., como en las Universidades. De ahí que la carrera universitaria fuese tan larga, mucho más que la nuestra, aunque lo que tenían que estudiar era más reducido que hoy día. No en vano prolongaban tanto los estudios, pues en

---

[80] *Las siete Partidas del Sabio Rey Don Alfonso*, con las glosas latinas de Gregorio López (Madrid 1789) t. 1, 642; part. 2.ª, tít. 31, ley 1 y 2.

saliendo de la Universidad, se acababa la posibilidad de formación. De ahí que fuera tan relativamente crecido el número de los alumnos y que entre aquellos millares de estudiantes abundasen los ya maduros. Recuérdese que en París no se podía obtener el doctorado en Teología antes de cumplir los treinta y cinco años. Esto daba un carácter muy distinto del actual a las Universidades y, por supuesto, más eclesiástico.

Entre aquellos altos centros de cultura existía activo intercambio de ideas y de personas. "El papa y el emperador, las ciudades y los príncipes rivalizaban en la fundación de Universidades, que pertenecían a las más bellas y grandiosas creaciones de aquella época" [31]. Porque la Edad Media amaba la luz, por eso se enorgullecía de sus Universidades, que a principios del siglo XIV eran más de 20 y se duplicaron antes de terminar el siglo XV, y las colmaba de privilegios y de honores. A la Universidad se llevaban todos los graves problemas ideológicos o políticos, y la decisión de sus maestros era escuchada con atención por los papas y por los reyes.

Hasta que surgen las Universidades no se produce en Europa la sistematización científica de los conocimientos humanos, ni se provoca la gran efervescencia intelectual, que se extiende a todos los países y pone los fundamentos de la civilización moderna.

III. La Escolástica

1. **Nombre, carácter y método.**—Las Universidades medievales fueron los alcázares de la *Escolástica*. *Scholasticus* significaba en la antigüedad hombre erudito e instruído, y todavía el *Vocabularium* de Papías en el siglo XI hace a ese vocablo sinónimo de *eruditus, litteratus, sapiens*. En el siglo XII era llamado *scholasticus* el maestrescuela, generalmente un canónigo, que regía la escuela episcopal. *Doctores scholastici* y *Doctrina scholae* significaron, desde el siglo XIII, los maestros de escuelas superiores (Universidades) y la doctrina que comúnmente daban esos maestros en sus lecciones públicas y en sus escritos. De esta manera, la *ciencia escolástica* vino a ser concretamente la doctrina filosófica y teológica que se enseñaba en las Universidades medievales.

Los humanistas fueron los que injustamente dieron a la palabra "Escolástica" un sentido de sofistería, pedantería, barbarie, vacuidad y cosa abstrusa. Los modernos historiadores, desde Kleutgen, Stöckl, Haureau, Baeumker, Grabmann, De Wulf, etcétera, han salido por los fueros de aquella ciencia medieval, y hoy nadie se atreve a despreciar ni su método ni su

[31] DENIFLE, *Die Entstehung der Universitäten*, p. 219.

grandiosa síntesis doctrinal, aunque se reconozcan sus limitaciones y deficiencias.

¿En qué consiste lo esencial de la Filosofía escolástica? Es cuestión discutida si se ha de poner en el método solamente, o más bien en un conjunto de principios fundamentales que pueden considerarse como el patrimonio o *Gemeingut* de todos los grandes pensadores de la Edad Media (San Anselmo, Abelardo, Alejandro de Hales, Tomás de Aquino, Buenaventura, Enrique de Gante, Duns Scoto, Guillermo de Ockham), pertenecientes a tendencias y a sistemas filosóficos muy divergentes entre sí. Quede para los historiadores de la filosofía el determinar esta cuestión. Sólo diremos que la Filosofía escolástica es una filosofía cristiana, en un sentido negativo, en cuanto que no acepta ningún principio abiertamente contrario a la revelación y también en cuanto se orienta hacia la teología para servirle de instrumento racional en la explicación de los dogmas *(ancilla theologiae);* es una filosofía preferentemente aristotélica, y es una filosofía para las escuelas y, por consiguiente, didáctica y metódica. De ahí que a veces se la tache de excesivamente tradicional e impersonal.

La rama más aristotélica fué la estrictamente tomista. Sin embargo, Santo Tomás, como todos los grandes doctores católicos, maneja los elementos aristotélicos con entera libertad, mezclándolos con otros de diversa procedencia, con lo que llega a una sistematización peculiar suya. La veneración al "príncipe de los filósofos", Aristóteles, fué extremada, casi idolátrica; su autoridad llegó a ser dictatorial y despótica ("magister dixit"), al menos en los autores de inferior categoría, porque los demás repiten la frase de Juan de Salisbury: "No todo cuanto escribió Aristóteles se ha de tener como sacrosanto, porque en varias cosas se demuestra que erró; pero *en la lógica* no tiene igual" [32]. Así combatieron sus doctrinas sobre la eternidad del mundo, sobre la providencia de Dios, etc. Con el triunfo del aristotelismo coincide el triunfo de la dialéctica, cuyo ejercicio se lleva hasta la virtuosidad, creando al mismo tiempo un tecnicismo de lenguaje, que si es admirable por su precisión y exactitud, degenera luego en infinitas sutilezas y en pueriles sofismas de bárbaro latín, sobre todo en los filósofos nominalistas de los siglos XIV y XV. El Humanismo retórico y ciceroniano del siglo XII se hunde bajo tierra para no reaparecer sino mucho más tarde.

La Teología escolástica, con su método didáctico y el importante papel que concedió a la razón, puso trabas a la corriente mística, que con tanta pujanza atraviesa el siglo de

---

[32] *Metalogicon* IV, 27: ML 199, 932. El mismo Salisbury dice en el *Policraticus* VII, 6: "Sic rationalem (philosophiam) redegit in ius suum, ut a possessione illius videatur omnes alios exclusisse" *(Policratici... libri VIII* [Oxford 1909] II, 112).

San Anselmo, San Bernardo y los Victorinos. De la teología vigente hasta entonces se diferencia la Escolástica, en que no sólo trata de probar el dogma católico, apoyándose siempre en la revelación, con autoridades y testimonios, sino que sistematiza la doctrina de una manera más orgánica y racional, valiéndose de los principios filosóficos, a fin de esclarecer algo más la doctrina revelada por medio de deducciones, analogías, etc. Así elabora una construcción científica del dogma, utilizando los materiales que encuentra en la Sagrada Escritura, en el magisterio eclesiástico, en la tradición, en los concilios y en los Santos Padres, especialmente en San Agustín.

En la filosofía fué donde San Agustín sufrió un retroceso o un eclipse. Antes de Santo Tomás casi todos los escolásticos se suelen denominar agustinianos, no porque formen una escuela coherente en pos del Obispo de Hipona, sino porque siguen cierta inspiración agustiniana, en que la especulación se mezcla y armoniza bien con el vuelo afectivo; se concede cierta preeminencia a lo bueno sobre lo verdadero, a la voluntad sobre la inteligencia; se admite la necesidad de una acción iluminadora e inmediata de Dios para ciertos actos intelectuales; lo natural no se separa o distingue bastante de lo sobrenatural, y el método es menos silogístico. Con San Agustín entraron en la Escolástica no pocos elementos platónicos; pero en el siglo XIII se traba reñida batalla entre el agustinismo tradicional y el renacido aristotelismo, viniendo a triunfar este último por obra sobre todo de San Alberto Magno y de Santo Tomás [33].

El método escolástico, que se impuso en todas las Universidades, puede resumirse en la *lectio* y en la *disputatio*. El maestro *(lector)* leía en clase una obra de filosofía o de teología (Aristóteles, Pedro Lombardo, un libro de la Biblia) que servía de base a sus explicaciones [34]. A fin de dar con la verdadera *sententia auctoris* en el texto preleído y corroborarla con nuevos argumentos, dividía el tema en diferentes *cuestiones (Utrum...)* y cada cuestión en varios *artículos*, estudiando en ellos la doctrina desde diversos puntos de vista, aduciendo las razones y argumentos en pro y en contra de la tesis, y finalmente deduciendo una conclusión o resolución, en pos de la cual venía la refutación de los argumentos aducidos en contra. Así procede Santo Tomás en la *Suma teológica*. En las Universidades tenía suma importancia la *Disputatio* pública y a veces muy solemne. Un bachiller o licenciado, asistido por un maestro, después de sentar las definiciones fundamentales y de exponer el estado de la cuestión, respondía metódicamente y

---

[33] F. EHRLE, *L'Agostinismo e l'Aristotelismo nella Scolastica del secolo XIII*, en "Xenia Thomistica" (Roma 1925) p. 517-588.

[34] DENIFLE, *Quel livre servait de base à l'enseignement des maîtres en théologie dans l'Université de Paris*, en "Revue Thomiste" 2 (1894) 149-161.

en forma silogística a uno o varios arguyentes que le atacaban igualmente en forma rigurosamente silogística. El público seguía con apasionamiento este torneo intelectual, en el que tanto el defendiente como los arguyentes alardeaban de una habilidad dialéctica, rayana en el virtuosismo, hasta que el maestro que presidía resumía brevemente la cuestión y decía la última palabra *(determinatio magistri)*.

Este método escolástico de la *lectio* y de la *disputatio*, aptísimo para precisar las ideas por su desmenuzamiento analítico de una cuestión o problema, lo es también para aguzar el entendimiento y para exponer toda la doctrina con perfecta perspicuidad hasta en sus mínimos detalles. No hay mayor enemigo de la ambigüedad, de la imprecisión, del confusionismo y, por tanto, del sofisma; mas no es tan apropiado para la síntesis y para la concepción orgánica del problema. Tiene el peligro del ergotismo, del formalismo y de las soluciones aparentes.

2. **Primeros tiempos de la Escolástica. Abelardo.**—Hasta el siglo IX vemos que se va remansando la ciencia antigua de los Santos Padres en florilegios, catenas patrísticas y en enciclopedias como las de San Isidoro († 636), San Beda († 735), Alcuino († 804), Rabán Mauro († 856), en los cuales hay de todo, filosofía y teología, sin marcada distinción. Desde esa época, concretamente desde Juan Escoto Eriúgena († post 877), que para algunos es el primer escolástico y para otros el padre de la Antiescolástica, se empieza a trazar una clara demarcación de la filosofía y de la teología, desarrollándose ambas ciencias independientes entre sí, aunque actuando la una sobre la otra. Contribuye a ello el planteamiento de graves problemas teológicos, como el de la predestinación, el de la transubstanciación, y filosóficos, como el de los conceptos universales, que repercute en el de la Trinidad, y el de materia y forma con ocasión de las controversias eucarísticas. Juntamente se va formando el método escolástico.

San Anselmo de Aosta o de Canterbury (1033-1109) da el primer paso de gigante. El sabe que hay dos fuentes de conocimiento a disposición del hombre: la razón y la fe. "Contra los dialécticos, afirma San Anselmo, que es preciso cimentarse firmemente en la fe, y rehusa, por lo tanto, someter las Sagradas Escrituras a la dialéctica. La fe es para el hombre el dato básico. Es la revelación la que le suministra el hecho que hay que comprender y la realidad que su razón puede interpretar. No se comprende para creer, sino que se cree para comprender: *neque enim quaero intelligere ut credam, sed credo ut intelligam*. En una palabra; la inteligencia presupone la fe. Pero inversamente, San Anselmo toma partido contra los adversarios irreductibles de la dialéctica. Para el que se ha cimentado fir-

memente en la fe, no hay inconveniente en esforzarse por comprender racionalmente lo que cree. Entre la fe y la visión beatífica, a la cual todos aspiramos, hay aquí abajo un intermediario, que es la inteligencia de la fe" [85].

"Bajo el lema *Fides quaerens intellectum* abrió San Anselmo la caballería del espíritu, es decir, la lucha por la plena posesión de la verdad cristiana; lucha virilmente seria y audaz, guiada por el entusiasmo de una fe infantil y animada del más tierno amor, mientras él, siguiendo a San Agustín, trataba de dar a algunos dogmas capitales, en forma concisa, estrictamente lógica, un penetrante y sistemático desarrollo de su contenido, examinando sus más íntimos fundamentos" [86].

La metafísica de San Anselmo—añadiremos con De Wulf—se resume en una vasta teodicea. Típico suyo es el *argumento ontológico* para demostrar la existencia de Dios [87]. "Su espíritu es más sistemático que el de San Agustín, su maestro favorito. La síntesis por él construída está lejos de ser completa, pero traza las sendas que otros ensancharán y es la primera que puede rivalizar con la filosofía de J. Escoto Eriúgena. Anselmo hace pensar en Gregorio VII, que en el orden religioso y político organiza la Iglesia, define sus relaciones con el Estado y prepara la obra de un Gregorio IX o de un Inocencio III; él es el Gregorio VII de la Escolástica" [88].

En la elaboración del método el impulso decisivo lo dió Pedro Abelardo (1079-1142), filósofo inquieto, temerario, retador, agudo y genial. Sus *Glosas a la Isagoge,* de Porfirio, a las *Categorías* y al *Perihermeneias,* de Aristóteles, bastan a coronarle príncipe de los filósofos de su siglo. Con su obra *Sic et non,* en la que recoge los testimonios, al parecer contradictorios, de la Escritura y de los Santos Padres en torno a 158 cuestiones, contribuyó a la formación del método escolástico. Su finalidad no era socavar la autoridad de los Padres de la Iglesia, sino excitar el deseo de resolver la cuestión armonizando los testimonios en pro y los testimonios en contra. Varios canonistas habían empleado ya semejante sistema.

Sus principales escritos teológicos son: *Theologia christiana, Introductio ad theologiam, Dialogus inter Philosophum, Iudaeum et Christianum* y la correspondencia epistolar con Eloísa. "Es inexacto sostener que Abelardo haya pretendido sustituir la razón a la autoridad en las materias de teología. Es

---

85 E. GILSON, *La philosophie au moyen âge* p. 242-243.

86 M. GRABMANN, *Geschichte der katholischen Theologie* p. 29-30.

87 Lo expuso principalmente en el *Proslogium.* Tanto este libro como el *Monologium,* que tanto recuerda a San Agustín; el *De veritate, Cur Deus homo, De libero arbitrio,* etc., pueden leerse en su texto latino y traducción castellana en la BAC, *Obras completas de San Anselmo,* ed. de J. Alameda, O. S. B. (Madrid 1952).

88 DE WULF, *Histoire de la philosophie médiévale* I, 120.

cierto que los teólogos, los únicos competentes en la materia, están de acuerdo con San Bernardo en decir que Abelardo erró en su esfuerzo por interpretar racionalmente los dogmas, especialmente el de la Trinidad. Pero si él desgraciadamente confundió a veces la filosofía y la teología, jamás vaciló en este principio, que la autoridad aventaja a la razón; que la utilidad principal de la dialéctica es el esclarecimiento de las verdades de la fe y la refutación de los infieles; que la salud del alma, en fin, nos viene de la Sagrada Escritura, no de los filósofos. Yo no quiero—escribía a Eloísa—ser filósofo, contradiciendo a San Pablo, ni ser un Aristóteles para separarme de Cristo, porque no hay otro nombre bajo el cielo en el cual yo me pueda salvar. La piedra sobre la cual he fundado mi conciencia es aquella sobre la cual Cristo ha fundado su Iglesia: *fundatus enim sum super firmam petram.* Estas palabras, que son confirmadas por la vida de Abelardo y por el emocionante testimonio de Pedro el Venerable sobre sus últimos años, no son las de un hereje. Pudo haber cometido errores teológicos, que no es lo mismo que herejía; pudo también—cosa más grave en un cristiano—no haber tenido el sentido del misterio, pero la leyenda de Abelardo librepensador hay que relegarla al almacén de las antiguallas" [39].

3. **Edad áurea de la Escolástica. Sus causas.**—Si la formación de la Escolástica se verifica lentamente en el espacio que va del siglo IX al XII, su cenit y apogeo se logra a todo lo largo del XIII, para declinar en el XIV y en el XV. Los factores que más influyen en el gran florecimiento escolástico son tres: la fundación de las Universidades, el conocimiento pleno de Aristóteles y la intervención en el campo científico, universitario, de las Ordenes mendicantes. Con la fundación de las Universidades se organizan y amplían los estudios, se agrupan maestros eminentes y confluyen millares de estudiantes hacia las cátedras más célebres, todo lo cual es causa de que la ciencia cobre mayor vuelo.

En la teología, al método escriturístico y de autoridades se añade el método dialéctico, con el que se analizan los elementos racionales del dogma y la autoridad divina de la Escritura se confirma con el argumento de razón o de congruencia. Esto origina entre los teólogos vivas controversias, pues mientras los reaccionarios, siguiendo a San Bernardo, se declaran contra la intromisión de la dialéctica en la teología, son muchos los que la admiten de buen grado, aunque con diversos matices: los más tímidos dan a la filosofía la sola misión de hacer resaltar lo racional del dogma; otros, reconociendo el valor autónomo de la filosofía, la emplean a fondo en la explica-

[39] GILSON, *La philosophie au moyen âge* p. 281.

ción y sistematización de los dogmas. Esta corriente acentuada por Abelardo triunfa con Santo Tomás.

Abelardo no conoció de Aristóteles más que la *Lógica vetus* (las *Categorías* y el *Perihermeneias)* en la traducción de Boecio. Del resto apenas se tenía noticia en Occidente, hasta que en el siglo XII, a través de los árabes, según queda dicho, penetran en el mundo latino los libros aristotélicos de la *Lógica nova (Tópicos, Analíticos posteriores...)*, la *Física*, los tratados *De caelo et mundo*, *De generatione et corruptione*, los *Meteoros*, el tratado *De anima*, la *Metafísica*, la *Etica Nicomaquea*, los *Magna Moralia*, la *Retórica* y otros muchos falsamente atribuídos al Estagirita.

Aquello era una invasión de aristotelismo, que hizo gritar a Pedro Cellense: "No plantemos junto al altar la selva aristotélica" [40]. Y no sin alguna razón se podía lamentar, pues las traducciones del árabe venían inficionadas con resabios neoplatónicos y de los comentadores árabes (Averroes, † 1198; Avicena, † 1037; Avempace, † 1139; Abu-Kekr o Abentofail, † 1185; Alpetragio, † 1204, y del judío cordobés Maimónides, † 1198).

Influídos por ciertos errores del averroísmo (eternidad de la materia, emanación de Dios, inteligencias que son almas de los astros, negación de la sustancia personal del alma después de la muerte, teoría de la doble verdad), dos maestros parisienses, Amalrico del Bene († 1204) y David de Dinant († 1215), enseñaron públicamente el panteísmo, por lo cual fueron condenados en el concilio provincial de París, convocado por el arzobispo de Sens, Pedro de Corbeil, en 1210; juntamente se prohibió la lectura pública y privada de los escritos de Aristóteles "de naturali philosophia" y los de Averroes.

Cinco años más tarde, el legado pontificio, Roberto de Courçon, prohibe los escritos aristotélicos de física y los de metafísica, reiterando la condenación de David y de Amalrico. Esta no es valedera más que para la Universidad de París. En 1231 Gregorio IX encarga a tres maestros la tarea de enmendar los escritos aristotélicos prohibidos. Repite el encargo Urbano IV en 1263; mas ya en 1255, según consta por los Estatutos de París, se permitía la lectura de todos los libros de Aristóteles [41]. Su victoria definitiva se logró poco después, gracias a los dominicos. A ruegos de Santo Tomás, Guillermo de Moerbeke tradujo los escritos aristotélicos directamente del texto original griego, facilitándole así al Doctor An-

---

[40] "Et non est nemus aristotelicum plantandum iuxta altare" (*Mosaici tabernaculi expositio* l. 1: ML 202, 1059).

[41] *Chartularium Universitatis Paris*, I, 278.

[42] GRABMANN, *Guglielmo di Moerbeke, O. P., il traduttore delle opere di Aristotele*, en "Miscellanea Historiae Pontificiae" (Roma 1946) vol. 11, n. 20.

gélico la eliminación de los errores averroístas [42]. La teología adquirió un carácter más científico por la unión con la filosofía peripatética, y cobró un auge insospechado desde que las Ordenes mendicantes hicieron su entrada en la Universidad.

Las Constituciones dominicanas de 1228, publicadas por Denifle, recomiendan el estudio de las ciencias sagradas; desde el primer momento los hijos de Santo Domingo se entregaron con entusiasmo a la teología escolástica. Aunque San Francisco de Asís no hacía gran estima de la ciencia humana, ya en el capítulo de 1221 los *fratres scientiati* impusieron su opinión favorable al estudio. Tanto los frailes predicadores como los menores, luego que tuvieron conventos en ciudades universitarias, trataron de alcanzar alguna cátedra oficial [43]. Los dominicos no tardaron en conseguir en París dos cátedras en la Facultad de Teología (1229-1231); los franciscanos una en 1231, desempeñada por Alejandro de Hales y luego por Juan de Parma, San Buenaventura, etc. Después de Rolando de Cremona, O. P., enseñaron allí San Alberto Magno y Santo Tomás. No obstante el prestigio y celebridad que las Ordenes mendicantes dieron a la Universidad de París, los maestros y doctores seculares les declararon dura guerra, según hemos referido en otro capítulo.

4. **La escuela franciscana.**—Los antiguos teólogos, Pedro Lombardo, San Anselmo, los Victorinos, los Carnotenses, Pedro de Poitiers (Pictaviense, † 1161), Roberto de Melun († 1167), Pedro Cantor († 1197), Simón de Tournai († 1201), Alano de Lille († 1202), Guillermo de Auxerre (Altisiodorense, † 1231), Guillermo de Aurillac (Parisiense, † 1249) y aun alguno de los primeros dominicos, como Hugo de Saint-Cher († 1264), conservaban la tradición platónico-agustiniana, tomando de Aristóteles lo menos posible. Por supuesto, los doctores franciscanos se adhirieron en masa compacta a la tendencia agustiniana, aunque naturalmente con influjos aristotélicos. Esta es la corriente conservadora frente al aristotelismo puro e impuro que empezaba a invadir las escuelas.

Presentemos a los más destacados doctores.

En la Universidad de Oxford empezó a formarse la escuela franciscana alrededor de la cátedra de Roberto Grosseteste († 1253), el más sabio maestro oxoniense, buen conocedor del griego y traductor de Aristóteles. Pero el que la constituyó y le dió su carácter definitivo fué Alejandro de Hales († 1245).

Nacido en el condado de Gloucester, hizo sus estudios en

---

[43] P. MANDONNET, *De l'incorporation des Dominicains dans l'ancienne Université de Paris*, en "Revue Thomiste" 4 (1896) 133-170; H. FELDER, *Geschichte der wissenschaflichen Studien im Franziskanerorden bis um die Mitte des 13. Jahrhunderts* (Freiburg i. B. 1904).

París, donde obtuvo el grado de doctor y una cátedra de Teología. Entonces tomó el hábito de San Francisco (1230) sin renunciar a sus lecciones universitarias. Tuvo la gloria de contar entre sus discípulos a San Buenaventura, que será el nombre más egregio de la escuela franciscana, aunque el fundador de la escuela es él con su *Summa universae theologiae*, comentario a las *Sentencias* de Pedro Lombardo. Es una de las Sumas teológicas más completas y admirables de la Edad Media, si bien no alcanza la precisión y armonía del Aquinate. Sus maestros preferidos son: San Agustín, San Anselmo, Hugo de San Víctor, sin que falten elementos aristotélicos poco asimilados. El plan es de gran claridad y amplitud: Parte I, de Dios uno y trino; II, de la creación; III, de Cristo redentor y de la gracia, y IV, de los sacramentos. Muchos teólogos le seguirán en el método. Profunda es la doctrina, en la cual aparecen ya dos teorías típicas de la escuela franciscana: la composición hilemórfica de todos los seres contingentes y, por tanto, también de los ángeles o sustancias espirituales, y la pluralidad de las formas sustanciales en un mismo ser, doctrinas inspiradas en Avicebrón más que en San Agustín.

De la fama que disfrutó Alejandro de Hales algo dice su título de "Doctor irrefragabilis". También le apellidaron "Theologorum monarcha". Después no fué tan apreciado como se merecía, eclipsado en parte por su discípulo San Buenaventura y por el Angel de las Escuelas.

San Buenaventura (1221-1274) es acaso la figura más alta y pura del franciscanismo después del fundador. Su nombre de familia era Juan Fidanza, nacido en Bagnorea, cerca de Viterbo. Joven aún, fué enviado a París, en cuya Universidad andaban a la sazón muy en boga las doctrinas aristotélicas aliadas con el averroísmo, que le sorprendieron y le chocaron fuertemente *(Incepit concuti cor meum... quomodo potest hoc esse)*. Ese gesto de antipatía hacia el aristotelismo le acompañará toda la vida. Terminadas las Artes hacia 1240, se decidió a entrar en la Orden de San Francisco, movido por la devoción al *Poverello*, por el ejemplo del profesor Alejandro de Hales, a quien profesó siempre gran veneración, y porque siendo un alma pura, deseosa de perfección, vió en la Orden franciscana, según él mismo confiesa, la imagen más perfecta de la Iglesia primitiva. Hecha la profesión, siguió los estudios bajo Alejandro de Hales, quien decía de su discípulo que era "un verdadero israelita que no había pecado en Adán". Oyó también a otros profesores, mas ninguno influyó tanto en él como este su "padre y maestro".

Bachiller bíblico en 1248, empezó sus lecciones públicas sobre el evangelio de San Lucas. Dos años después, como bachiller sentenciario, leyó las *Sentencias* de Lombardo. Discútese el año que obtuvo la licencia y el doctorado. Eran tiempos di-

fíciles aquéllos para los franciscanos y dominicos, por la lucha terrible en que estaban enzarzados contra los miembros de la Universidad; y San Buenaventura tuvo que intervenir contra Guillermo de Saint-Amour, refutándole en una *determinatio* pública y solemne, tenida por orden de San Luis, y que dió origen a sus *Quaestiones disputatae de perfectione evangelica.* Terminada la carrera, y contando treinta y seis años escasos, el 2 de febrero de 1257 fué elegido ministro general de los franciscanos.

Eran momentos críticos para la Orden por las exaltadas ideas de los que se decían espirituales, secuaces del joaquinismo. San Buenaventura logró resolver la crisis, apartando a la "Comunidad" de esa tendencia extremista y peligrosa. Por otra parte, manteniendo íntegro y ferviente el espíritu evangélico, supo hermanar con el puro franciscanismo el cultivo de las ciencias. A fray Gerardo de Borgo San Donnino, que rehusaba retractar sus ideas joaquinistas, lo aisló en un convento, impidiéndole toda comunicación con los frailes, y al mismo Juan de Parma, maestro en Teología y su antecesor en el generalato, acusado de defender las ideas apocalípticas de Joaquín de Fiore, le formó proceso hasta que, después de explícitas declaraciones de ortodoxia, le permitió retirarse a un eremitorio.

Recorrió el santo varias provincias de la Orden en Italia, estableciendo en todas la más perfecta disciplina, y volvió a establecerse en París. En el capítulo general de Narbona de 1260 promulgó las *Constituciones Narbonenses,* de gran influencia en la legislación franciscana. A ruegos del mismo capítulo, escribió la *Legenda Beati Francisci* y luego la *Legenda minor,* que son de las principales fuentes para conocer la vida maravillosa de San Francisco de Asís. Hizo otro viaje a Italia, y en el capítulo general de Pisa (mayo de 1263) ordenó que los frailes predicasen al pueblo la costumbre de saludar a Nuestra Señora al sonar la campana de completas (origen del *Angelus).* A fines de ese año regresa a Francia, y poco después entra en España, donde preside el capítulo de la provincia de Aragón. En la cuaresma de 1267 lo encontramos en París, predicando sus célebres conferencias o *Collationes de decem praeceptis* contra el movimiento aristotélico-averroísta, que ponía en peligro la teología cristiana. Otra vez en Italia, insiste en el capítulo general de Asís (mayo de 1269) en que se predique al pueblo la devoción a la Santísima Virgen. Vuelto a París, lucha, en unión de Juan Peckham, O. F. M., y de Santo Tomás contra Gerardo de Abbeville y Nicolás de Lisieux, adversarios de las Ordenes mendicantes.

El papa le encarga preparar las cuestiones del próximo concilio de Lyón. Del 9 de abril al 28 de mayo de 1273, pronuncia en París sus *Collationes in Hexaemeron,* en las que delante de

toda la Universidad de París da la batalla al averroísta Sigerio de Brabante, levantando un grandioso monumento a la verdad católica. Interrumpe estas lecciones públicas al tener noticia de su elevación al cardenalato y ser llamado por Gregorio X a su presencia. En compañía del papa se dirige a Lyón. Interviene en el concilio que unió a las dos Iglesias, y durante el mismo entrega a Dios su alma el 15 de julio de 1274, a los cincuenta y cuatro años de edad. El concilio en pleno lloró su muerte. El papa mandó a todos los sacerdotes del mundo aplicar una misa por fray Buenaventura. Dante lo pone entre los santos del *Paraíso*. Fué el papa Sixto IV quien lo canonizó. También lo colocó entre los doctores, aunque la declaración solemne y expresa de doctor de la Iglesia la hizo Sixto V en 1587 [44].

5. **Escritos principales de San Buenaventura.**—Recordaremos algunos. El *Breviloquium*, escrito antes de 1257 para satisfacer el deseo de varios religiosos que le suplicaron redactara un compendio o suma de las verdades teológicas para aquellos que no podían cursar todos los estudios universitarios, es realmente una suma en siete partes: 1) De la Trinidad de Dios; 2) De la creación del mundo, ángeles y hombres; 3) De la corrupción del pecado (original y actuales) 4) De la encarnación del Verbo; 5) De la gracia; 6) De los sacramentos; 7) De las postrimerías. Esta pequeña suma de teología, en capitulitos breves, expositivos, sin forma escolástica, fué muy leída y saboreada, como lo demuestran los muchos manuscritos que de ella se conservan. Era como un resumen vulgarizado de su obra más extensa, *Commentarii in 4 libros Sententiarum*, comenzada cuando aún era bachiller sentenciario; en ésta va analizando metódicamente cada una de las *distinciones* del texto y sus artículos subdivididos en cuestiones; vence en profundidad a su maestro el Halense, mereciendo ponerse al lado del *Comentario* de Santo Tomás.

Del *Itinerarium mentis in Deum* y de otros tratados espirituales haremos mención al tratar de la mística. Sigue en belleza y alteza de conceptos al *Itinerario* el opúsculo *De reductione artium ad theologiam*, escrito hacia 1251, que es una clasificación de las ciencias, porque todas sus luces—la luz inferior de las artes mecánicas, la misma del conocimiento sensitivo, la luz interna del conocimiento filosófico y la luz supe-

[44] Recomendamos la magistral edición que la BAC ha hecho de gran parte de las *Obras de San Buenaventura* en seis tomos, texto latino y castellano (Madrid 1945-1949) con excelentes introducciones y riquísima bibliografía. Sigue siendo clásica y modelo de ediciones la de los franciscanos de Quaracchi: *Doctoris Seraphici S. Bonaventurae Opera omnia* (Quaracchi 1882-1902) en 10 vols. Allí mismo se ha publicado la *Summa theologiae* de Alejandro de Hales (1924-1948) en 4 vols., con larga introducción de P. Doucet, O. F. M., quien sigue publicando, con otros colaboradores, la *Glossa in quattuor libros Sententiarum* (1951ss).

rior de la Sagrada Escritura—se reducen a la luz de la Teología, a la luz de Dios, "Padre de las luces". Si, como demostró en el *Itinerario,* todas las cosas llevan impresas la huella de Dios, los conceptos que formamos de las cosas la llevarán también, y no menos las ciencias que se organizan agrupando conceptos. De ahí que todas las ciencias contengan algún destello de luz, que dice relación a algún conocimiento teológico, y todas se orienten hacia la teología.

Muy típico de San Buenaventura es el sermón *Christus unus omnium magister,* pronunciado seguramente ante un auditorio de teólogos universitarios, en el que viene a decir que Cristo es el principio fontal de la iluminación de todo conocimiento humano, bajo su triple forma de fe, razón y contemplación, y por este contacto íntimo de Cristo con nuestro entendimiento, Cristo es supremo Doctor y Maestro del género humano. Complemento de este sermón es otro *De excellentia magisterii Christi.* Particular atención les deben merecer a los teólogos esos discursos mariológicos o *Sermones de B. Virgine Maria,* en que el alma enamorada de Buenaventura canta las prerrogativas de la Madre de Dios a propósito de sus principales festividades: Natividad, Anunciación, Purificación y Asunción.

De más profundidad son las *Quaestiones disputatae de mysterio Trinitatis,* en que el pensamiento bonaventuriano se remonta con alas de serafín hasta las más oscuras luminosidades del misterio trinitario, y las *Collationes de septem donis Spiritus Sancti,* uno de los más bellos monumentos de teología espiritual, al decir de Longpré.

San Buenaventura es la más alta representación del agustinismo franciscano, que se diferencia del aristotelismo tomista por la tendencia a considerar las cosas en relación con Dios más que en sí mismas. Difiere del tomismo en dar la primacía a la voluntad sobre el entendimiento, en no poner distinción real entre el alma y sus facultades, en la teoría de la iluminación, pluralidad de formas sustanciales, materia y forma de los ángeles, etc. A pesar de estas divergencias doctrinales, San Buenaventura trataba como amigo a Santo Tomás, nunca se mezcló en la lucha de ciertos agustinistas contra el Doctor Angélico y ambos combatieron juntos en defensa de las Ordenes mendicantes y del ideal evangélico.

Alguien caracterizó agudamente a los dos grandes teólogos diciendo que San Buenaventura cultivó la teología del amor y Santo Tomás el amor de la teología. En efecto; si el uno es el Doctor Angélico por la elevación de su inteligencia, el otro es el Doctor Seráfico por el abrasamiento de su alma contemplativa. Es agustiniano, pero con un matiz más afectivo y práctico, dentro de una forma mucho más escolástica y a veces esquemática. Fiel discípulo de su humilde padre San Francisco,

no por eso deja de ser un gran metafísico, aunque toda iluminación intelectual la somete a la devoción: *Multa enim scire et nihil gustare, quid valet?*

En sus especulaciones y en sus contemplaciones espirituales se nutre de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres, sobre todo de San Agustín, del Pseudo-Areopagita, San Bernardo, los Victorinos y de sus propias experiencias e iluminaciones.

Entre sus principales discípulos o seguidores de la escuela bonaventuriana figuran el gran teólogo y cardenal Mateo de Acquasparta († 1302), Ricardo de Mediavilla (o de Middletown, † 1308), Juan Peckham († 1294), Roberio Bacon († 1294), "Doctor mirabilis", y el mismo Juan Duns Escoto.

6. **Juan Duns Escoto y el escotismo.** — Pongamos aquí a J. Duns Escoto, por más que su puesto debería ser después de los tomistas, ya que su labor característica fué la crítica del tomismo. Su título de *Doctor subtilis* lo retrata perfectamente, aunque acaso se olvide con eso su formidable empeño constructivo.

Como lo indica su apellido, Escoto nació en Escocia, probablemente en Maxton o Littledean, descendiente de una familia de Duns (Inglaterra), entre los años 1263-1266. Entró joven en la Orden franciscana, estudió en Oxford y se ordenó de sacerdote en 1291. Su maestro de Teología fué Guillermo de Ware, O. F. M., a quien sucedió en la cátedra universitaria el año 1300. Debía de ser tan sólo bachiller, y como tal le vemos en 1303 comentar las *Sentencias* en la Universidad de París. Fidelísimo al Romano Pontífice y al magisterio eclesiástico, negóse a suscribir una apelación al concilio, lanzada por Felipe el Hermoso en sus luchas con Bonifacio VIII, por lo cual se vió forzado a salir de París, pero volvió al año siguiente con una calurosa recomendación de Gonzalo de Balboa, y alcanzó el doctorado en 1305. Comenzaba con desusada brillantez su carrera de profesor cuando—no sabemos por qué—se trasladó a Colonia, donde murió prematuramente el 8 de noviembre de 1308. Vida breve, pero de enorme actividad intelectual. Parece imposible que en tan cortos años escribiera tanto y con tan potente originalidad. Cuando él se presentó en el campo científico, ya habían brillado las más excelsas figuras de la Escolástica, ya Santo Tomás había construido sus inmortales síntesis; por eso le era difícil a Escoto ser original y nuevo. El se empeñó en serlo y en abrir rutas inéditas. De hecho él fué el forjador del sistema filosófico-teológico que se ha denominado "escotismo", aunque muchas de sus opiniones ya las defendieron Alejandro de Hales y San Buenaventura. Continuó, pues, la tradición de la Orden sin el carácter positivo y mesurado del Halense, sin el vuelo místico y afectivo

del Doctor Seráfico, pero con más rigor lógico en las demostraciones, con carácter más filosófico, o sea, más aristotélico, con más penetrante crítica de los adversarios y con algunas teorías nuevas, que dan coherencia y originalidad al sistema.

Dotado de un formidable espíritu crítico, somete a su examen los escritos de los mayores escolásticos que le precedieron: Santo Tomás sobre todo, que es su principal adversario, aunque rara vez lo nombre, y también Enrique de Gante, San Anselmo, Ricardo de San Víctor. Mas no se detiene en la labor crítica y negativa. Aspira a una construcción orgánica y sistemática, sólo que en materia diferente del Aquinate. Para éste—escribe Grabmann—el mundo es un perfecto organismo animal, en el que todas las partes se mantienen íntimamente unidas por el alma y en mutua comunicación vital, mientras que para Escoto el mundo es un organismo vegetal, en el que las partes se ramifican en diversas direcciones, partiendo de la raíz.

La obra capital de Escoto es el *Opus Oxoniense*, amplio comentario a las *Sentencias* de Pedro Lombardo, fruto de sus primeras lecciones en Oxford. Vienen luego los *Reportata Parisiensia*, fruto de sus lecciones en París sobre el mismo Lombardo. Auténticas son las *Quaestiones in metaphysicam* (los nueve primeros libros), el tratado *De anima*, el opúsculo ascético-místico *De primo Principio*, las *Collationes*, los *Theoremata*, el *Quodlibet* y los comentarios a Porfirio y a las *Categorías* y *Perihermeneias*, de Aristóteles; pero se ha demostrado que no le pertenecen la *Grammatica speculativa* (de Tomás de Erfurt), el tratado *De rerum principio* (de Vital de Furno), las *Conclusiones ex XII libris metaphysicorum* (de Gonzalo de Balboa), las *Expositiones* de los mismos (de Antonio Andrés) y otros escritos ciertamente espurios [45].

A Escoto le perjudica, para ser muy leído, lo difícil y oscuro de su lenguaje, junto con lo enrevesado de su estilo, consecuencia a veces de su carácter polémico.

El Doctor Sutil no tiene tanta confianza en la razón humana como Santo Tomás; de ahí cierto escepticismo respecto del valor de algunos argumentos racionales; por eso, su teología, más que en pruebas de razón, se apoya en testimonios positivos de la revelación, en el magisterio de la Iglesia y en los Santos Padres, especialmente en San Agustín.

Frente al intelectualismo tomista alza la bandera del voluntarismo propio de la escuela franciscana. El acto principal

---

[45] Hace tiempo que una comisión internacional prepara en Roma la edición crítica de Escoto. Ha salido un tomo hasta ahora. Véase entre tanto la ed. de L. WADDING, *Iohannis Duns Scoti... Opera omnia* (Lyón 1639) en 12 vols., reproducida por Vivès (París 1891-1893) en 26 vols.; M. FERNÁNDEZ GARCÍA, *B. J. Duns Scoti Commentaria Oxoniensia* (Quaracchi 1912-1914); ID., *Lexicon scholasticum* (Quaracchi 1910).

de la voluntad es el amor, y el amor es el quicio de su concepción teológica: amor en la Santísima Trinidad al principio de sus obras "ad extra"; amor como condición de la vuelta de los seres al primer principio; amor, en fin, que constituirá esencialmente la felicidad de los elegidos. En filosofía lo más típico del escotismo es el "formalismo" o teoría de las formalidades; él introdujo la *distinctio formalis a parte rei* (distinción media entre la real y la de razón), que establece en una misma sustancia individual *formalidades* o realidades que se encuentran en ella diferenciadas independientemente de todo acto intelectual. Se caracteriza también por la multiplicación de entidades, consiguiente a su distinción formal; por el principio de individuación, que, según él, es la hecceidad; por el pluralismo de las formas sustanciales (subordinadas unas a otras) en los seres vivos; por su voluntarismo en psicología, teodicea y ética, y, en fin, por negar las tesis específicas—no las básicas—del tomismo, dentro de la Escolástica.

Habiendo muerto tan joven, no tuvo tiempo para explicar mejor y limar y redondear su sistema, que con tener por base el aristotelismo (en la doctrina del conocimiento, por ejemplo, rechaza la teoría de la iluminación) retiene no poco del platonismo agustiniano, tradicional en su Orden.

Así surgió el escotismo como un gran sistema, opuesto al tomismo, cuyo examen crítico realizó con innegable agudeza; y ésa fué la causa de ciertas rivalidades entre dominicos y franciscanos; rivalidades que se acentuaron cuando los franciscanos tomaron como propia la piadosa opinión de la concepción inmaculada de María, defendida por Escoto, al paso que los dominicos sostenían con Santo Tomás la contraria. Y no sólo en este punto, sino en casi todos los demás problemas doctrinales, se agudizó más de lo justo la oposición y se ensanchó la distancia entre el tomismo y escotismo. El moderno florecer de la neoescolástica postergó demasiado a Escoto, presentándolo como precursor de casi todos los errores, a pesar de que Paulo V había declarado su doctrina inmune de toda censura eclesiástica y otros muchos papas la habían aprobado implícitamente. La estima y buen nombre que Escoto disfruta en la Iglesia, decía Catarino, O. P., en el siglo XVI, tan sólo dejan de verlo los de mala voluntad. La teología católica puede todavía beneficiarse del estudio profundo y comprensivo de Duns Escoto.

La escuela escotista se formó empezando desde sus primeros discípulos, como Antonio Andrés († 1320) y Francisco de Meyronne († p. 1328). El capítulo general de Valladolid en 1593 declaró al gran teólogo "Doctor de la Orden franciscana".

7. **El aristotelismo extremista. Siger de Brabante.**—En el polo opuesto de la corriente conservadora agustiniana, representada por los franciscanos, se mostraba la corriente innovadora y heterodoxa del aristotelismo averroísta, que vino a caer en el panteísmo y en otros errores. Ya vimos cómo, influenciados por las traducciones hechas en Toledo y en Sicilia, defendieron ideas panteístas Amalrico de Bène y David de Dinant, condenados en el concilio Lateranense IV de 1215.

No se extinguió con ellos la corriente averroísta, como lo hemos podido observar en el empeño que tuvo San Buenaventura—y más aún Santo Tomás—en refutarlos. El hombre que acaudillaba en la Universidad de París a todos los partidarios del "nuevo Aristóteles", en el sentido averroísta integral, aun en aquellas doctrinas que repugnaban a la fe cristiana, era un belga, maestro de Artes en las escuelas de Fouarre, Siger o Sigerio de Brabante († 1282), a quien seguían, entre otros, Boecio de Dacia y Bernier de Nivelles. Es exrtaño que Dante glorifique, junto a los príncipes de la Escolástica, a "Sigieri—che leggendo nel vico degli strami—sillogizzò invidiosi veri" y ponga esta mención honorífica precisamente en los labios del Doctor Angélico. Durante más diez años fué Siger el alma de las agitaciones que turbaron los ámbitos universitarios con la predicación de las nuevas ideas que se decían aristotélicas.

Antagonista de Santo Tomás y de San Alberto Magno, contra ellos dirigió su escritos: "contra praecipuos viros in philosophia Albertum et Thomam". No sólo en su cátedra de Artes, a la orilla izquierda del Sena, sino también por medio de sus libros, se empeñó en levantar bandera contra la Escolástica ortodoxa, haciendo un brillante alegato de las tesis averroistas, y esto, más que por audacia juvenil o ansias de singularizarse, porque estaba impregnado de averroísmo, y pensaba que ésa era la interpretación más fiel y verdadera del "sumo filósofo Aristóteles". Y por lo tanto, no podía tolerar se diese del aristotelismo una interpretación mitigada, como la que hacían Alberto Teutónico y Tomás de Aquino.

El tratado de Tomás *De unitate intellectus contra averroistas*, y el de Siger, *De anima intellectiva*, parece que fueron publicados el mismo año de 1270; ambos nos dan la impresión no de un torneo caballeresco, sino de un combate cuerpo a cuerpo entre dos enemigos mortales. Ese mismo año (10 de diciembre) se pronunció la sentencia del obispo de París, Esteban Tempier, contra los averroístas. Siger no abandonó su cátedra de Fouarre y siguió propalando las mismas ideas, hasta que en marzo de 1277 una nueva condenación del obispo, obedeciendo a las instancias del papa Juan XXI, le prohibió

terminantemente la enseñanza, y el 23 de octubre el inquisidor general de Francia le citaba ante su tribunal [46].

Siger apeló a la Sede Romana y se puso en camino. Aunque no tenemos noticias seguras sobre su muerte, si hemos de creer a Martín de Troppau, murió en el viaje a Roma, asesinado por su *clericus*, que se había vuelto loco.

Bien dice De Wulf que la filosofía de Siger no sólo es antitomista, sino antiescolástica. Realmente niega los principios fundamentales de cualquier filosofía cristiana, v. gr., la inmortalidad personal del hombre, al defender la doctrina averroísta de la inteligencia única, separada del cuerpo viviente, al cual se une para el acto del pensamiento; sin embargo, no está del todo separada de los cuerpos humanos, porque en ella vive la esencia de la raza; el hombre, el individuo, muere, la humanidad es inmortal. En su tratado *De aeternitate mundi* defiende la eternidad del mundo y la imposibilidad de un primer productor de seres materiales o inmateriales; la causa primera sólo puede producir inmediatamente una inteligencia, ésta producirá otro ser inferior, y éste, otro, hasta la materia; niega, pues, la posibilidad de un Creador y de un Dios inmutable y libre; sostiene la inutilidad de las penas futuras para los individuos, etc. ¿Cómo pudo admitir tan graves herejías, mientras se empeñaba en no romper con la Iglesia? Sencillamente, por la teoría de las dos verdades, teoría absurda, según la cual puede una proposición ser verdadera en teología y falsa en filosofía, porque la filosofía y la razón—él pensaba en la de su Aristóteles—es irreductible a la fe y a la revelación. El polo opuesto de lo que defendía San Buenaventura en la *Reductio artium ad theologiam*. Pero téngase en cuenta, para no calumniar a Siger de Brabante, que éste, aun admitiendo las dos verdades, afirma que la verdad revelada es superior a la verdad puramente filosófica.

8. **Corriente aristotélica mitigada. San Alberto Magno.**— En vez de oponerse rotundamente y ciegamente a la filosofía aristotélica, que venía mezclada con tantos errores, lo que hizo la Escuela albertino-tomista fué tratar de purificarla, ajustando el aristotelismo a las verdades del dogma católico. Primero, la despojó de las adherencias averroístas y después la purificó en sí misma, hasta armonizarla con la teología. El iniciador de esta ingente tarea se llamó Alberto Magno; el que la coronó genialmente, Tomás de Aquino.

Alberto, nacido en Lauingen de Suabia, diócesis de Augsburgo, de una familia de caballeros, no de los condes Bollstädt (1193?, 1206?), estudió en la Universidad de Padua, donde conoció al sucesor de Santo Domingo en el generalato,

[46] *Chartularium Univ. Paris.* I, 486-478; 543-555; P. MANDONNET, *Siger de Bravant et l'Averroïsme latin* (Lovaina 1911).

Jordán de Sajonia, quien le atrajo a la Orden de Predicadores el año 1223. Después de enseñar en varios conventos de Alemania, fué enviado a la Universidad de París para obtener el grado de doctor en Teología. Allí le hallamos en 1245 leyendo las *Sentencias* en el convento de Saint-Jacques, agregado a la Universidad. Fué entonces, sin duda, cuando estudió a fondo las doctrinas de Aristóteles y conoció las traducciones arábigo-latinas. Llamado en 1248 a organizar y dirigir el centro de estudios que los suyos tenían en Colonia, enseñó allí y escribió numerosas obras hasta 1260, con el paréntesis de tres años (1254-57), en que desempeñó el cargo de provincial.

Durante su magisterio de Colonia tuvo la suerte y la gloria de contar entre sus discípulos al joven Tomás de Aquino. Nombrado obispo de Ratisbona en enero de 1260, gobernó sabiamente la diócesis, hasta que en la primavera de 1262 renunció a la mitra para seguir consagrado a los estudios. Fué nuncio de Alemania y predicador de la Cruzada con poco éxito, aunque muy estimado en la curia pontificia, por su sabiduría y por su celo infatigable. En 1267 reanudó sus lecciones en Colonia. Asistió en 1274 al concilio Lugdunense y en una visita a París en 1277 defendió su posición aristotélica y la de su discípulo Tomás de Aquino. Vuelto a Colonia, falleció en edad avanzada el 15 de noviembre de 1280.

Con razón le dieron el título de "Doctor Universalis", porque su saber lo abarcó todo: las ciencias naturales y matemáticas; la lógica y la metafísica, la moral, la teología, la Sagrada Escritura; sus obras son innumerables, tanto que pocos escolásticos medievales podrán competir con él en fecundidad. "Como comentador de Aristóteles, de los árabes y de los neoplatónicos, prestó a su siglo servicios incomparables. Como hombre de ciencia, es uno de los creadores de la ciencia experimental... Como Rogerio Bacon, Alberto proclama altamente y en numerosas ocasiones los derechos de la observación, de la experiencia y de la inducción, enseñando así a sus contemporáneos a dirigir sus miradas hacia la naturaleza... El está familiarizado con la geografía, la astronomía, la mineralogía, la alquimia, la medicina, la zoología, la botánica. En estas dos últimas ciencias sus aportaciones son notables" [47]. E. Gilson nos lo retrata en estas palabras: "Alberto se lanzó sobre todo el saber greco-árabe con el gozoso apetito de un coloso de buen humor... Hay algo de pantagruelismo en su caso, o más bien hay albertinismo en el ideal pantagruélico del saber. Si escribe tratados *de omni re scibili*, y hasta un manual del perfecto jardinero, es—nos dice—porque resulta agradable y útil... Poner al alcance de los latinos toda la física, la metafísica y las matemáticas, es decir, toda la ciencia acumulada hasta en-

[47] DE WULF, *Histoire de la philosophie médiévale* I, 379-380.

tonces por los clérigos y por sus discípulos árabes y judíos, tal era la intención de este extraordinario enciclopedista: *nostra intentio est omnes dictas partes facere Latinis intelligibiles* [48].

Hay un sentido humanista y romano en esta empresa, porque Alberto no es un mero erudito, ni un mero naturalista, sino una mente filosófica y un alma de teólogo y de santo.

Verdad es que en sus escritos coexisten elementos tradicionales, platónicos y árabes, sin fundirse orgánicamente con el aristotelismo. "La gloria y la influencia de Alberto consisten, más que en la construcción de un sistema de filosofía original, en la sagacidad y esfuerzo que desplegó para difundir entre los letrados de la Edad Media el resumen de los conocimientos humanos ya adquiridos, crear un nuevo y vigoroso movimiento intelectual en su siglo y ganar definitivamente para Aristóteles a las más preclaras inteligencias de la Edad Media" [49].

Esto último, sobre todo. Su labor consistió en descubrir el pensamiento genuino de Aristóteles, apartando las construcciones añadidas por los filósofos árabes y judíos, especialmente Averroes y Avicena, sin rechazar algunas aportaciones útiles de éstos. Con más precisión aún que San Anselmo señala la distinción formal entre la ciencia y la fe, la imposibilidad de creer y al mismo tiempo conocer científicamente la misma verdad bajo el mismo respecto; él demostró que las verdades reveladas pueden justificarse y defenderse por medio de la ciencia y de la filosofía, en particular por la aristotélica, puesta al servicio de la teología, preparando así el camino a su discípulo Santo Tomás.

El albertinismo se prestaba a múltiples desarrollos científicos de riquísima variedad. Uno de ellos fué el tomismo [50].

9. **El Doctor Angélico.**—Sin Alberto Magno no hubiera podido surgir la figura culminante de Tomás de Aquino. Nació éste en el castillo de Rocasecca, cerca de Aquino, en el reino de Nápoles, a principios de 1225. Llamábase su padre Landolfo, noble gibelino, partidario de Federico II, y su madre Teodora, de origen normando. Desde muy niño fué destinado al claustro por sus padres, que pretendían elevarlo a abad de Montecasino, asegurándose de este modo la hegemonía en todo aquel territorio. A los cinco años de edad, acompañado de su nodriza y de otros servidores, fué entregado como *puer oblatus* a los monjes de aquel célebre cenobio, de los cuales

---

[48] GILSON, *La philosophie au moyen âge* p. 504.
[49] P. MANDONNET, *Albert le Grand*, en DTC, I, 672-673.
[50] Sobre San Alberto Magno véase C. H. SCHEEBEN, *Albert der Grosse* (Bona 1932); F. PELSTER, *Kritische Studien zum Leben und zu den Schriften Alberts des Grossen* (Freiburg 1920); M. GRABMANN, *Mittelalterliches Geistesleben* (Munich 1936) t. 2, 324-412.

recibió la primera educación hasta los catorce años. Excomulgado el emperador por el papa, expulsó a los benedictinos de su abadía, convirtiéndola en plaza fuerte. El joven Tomás hubo de regresar a su familia, y a poco fué enviado a Nápoles a continuar sus estudios en la Universidad erigida por Federico II. Allí conoció a los hijos de Santo Domingo, cuyo hábito blanco vistió en 1243 ó 1244. Previendo los frailes la resistencia de los padres del novicio, y quizá la del emperador, lo enviaron a Roma. Y de allí el maestro general lo mandó más al norte. Afligida la madre de Tomás, ordenó a dos hermanos del Santo, que militaban en el ejército imperial, en la Toscana, se apoderasen por la fuerza del joven. Así lo hicieron junto a Acquapendente, encerrándolo en el castillo de Monte San Giovanni, junto a Frosinone (mayo de 1244), donde debió de ocurrir el hecho que cuentan sus antiguos biógrafos de rechazar con un tizón a una mujer introducida allí por sus hermanos para tentar la castidad del novicio. Por aquella victoria Guillermo de Tocco le dió el título de *Angelicus*.

En vano la Orden protestó ante el papa y ante el emperador. Un año lo tuvieron internado en Rocasecca, hasta que viéndole inflexible en su propósito, la familia lo devolvió al convento dominicano de Nápoles. La cronología empieza a ser muy incierta. Según Eckard, Mandonnet, Grabmann y Glorieux, se trasladó en seguida a París, donde permaneció tres años (1245-48); según Denifle y Pelster—opinión que nos parece más fundada—fué enviado de Nápoles a Colonia, donde ciertamente cursó teología bajo Alberto Magno, quien pronto descubrió la potencia intelectual de su discípulo. En Colonia se ordenó probablemente de sacerdote y el 15 de agosto de 1248 pudo asistir a la colocación de la primera piedra de la catedral.

Teniendo la Orden que nombrar un bachiller para el *Studium generale* del convento de Saint-Jacques de París, el maestro general consultó con Alberto Magno, quien le recomendó celosamente al joven Tomás de Aquino. Este se dirigió a París en 1252, y en la escuela de los extranjeros, que los dominicos tenían en Saint-Jacques, paralelamente a la escuela de la provincia de Francia, dió principio a su magisterio como bachiller bíblico, leyendo algún libro de la Sagrada Escritura, y luego, como bachiller sentenciario, leyendo al Maestro de las Sentencias.

Eran difíciles aquellos años para los Mendicantes por la guerra que les movían en la Universidad algunos maestros, entre los que descollaba Guillermo de Saint-Amour. Santo Tomás tuvo que intervenir en la lucha, publicando su libro *Contra impugnantes Dei cultum et religionem* (1256). En la primavera de 1256 fué admitido al acto solemne de la licencia en teología y el 15 de agosto de 1257 fué recibido entre los doctores. Sus lecciones no cesaron, sólo que ahora, en su categoría de

maestro, las hacía a base de un libro de la Sagrada Escritura. El maestro tenía, además, la obligación de predicar en determinados días a la juventud universitaria.

La enseñanza de Santo Tomás en París (1252-1259) llamó extraordinariamente la atención de alumnos y maestros por la novedad de su método, claro, preciso, rigurosamente lógico; por la calma y serenidad de la exposición; por la audacia de sus ideas aristotélicas, ajustadas a la más pura ortodoxia; por la hondura y madurez del pensamiento. Fruto de esta enseñanza primera son los comentarios *In IV libros Sententiarum Petri Lombardi* (1253-1255), en los que todavía no ha cuajado el aristotelismo puro, mezclándose algunas ideas del agustinismo tradicional, aunque ya aparece su profundidad, claridad y fuerza de síntesis. A la misma época pertenecen *De ente et essentia* (1250-56), *De principiis naturae* (1255), *De veritate* (1256-1259) y otras *Quaestiones disputatae.*

En París empezó también, en 1259, la *Summa contra Gentiles,* a ruegos de San Raimundo de Peñafort, que deseaba un manual de apologética para los misioneros. Y eso es, una Apologética y no una Suma filosófica, como a veces se la ha llamado. Tiene por objeto reducir a los mahometanos a la verdadera religión, para lo cual trata en los tres primeros libros de Dios en sí, de Dios creador, de Dios fin último, o sea, de las cuestiones comunes a musulmanes y cristianos; y en el cuarto, de los misterios específicamente cristianos, como la Trinidad, la Encarnación y los Sacramentos. Dilucida no pocos problemas puramente filosóficos y precisa las relaciones de armonía entre lo natural y lo sobrenatural, la razón y la fe. La concluyó en Orvieto en 1264.

10. **La "Suma teológica".** — Pero sigamos con su vida. En 1259 se abre un nuevo período, desde que abandona la Universidad y se dirige a Italia. En adelante llevará como compañero y secretario a fray Reginaldo de Piperno. Sigue como teólogo pontificio a la curia, primero en Anagni (1259-61), luego en Orvieto (1261-65), donde escribe por encargo de Urbano IV el oficio del Corpus Christi (1264); durante dos años enseña en el convento de Santa Sabina (1265-67) y comienza el tratado *De regimine Principum,* que deja inacabado; vuelve a la escuela de la curia pontificia en Viterbo (1267-68), mas pronto las turbulencias de París le reclaman. Allá va en el otoño de 1269 con la más genial de sus obras a medio escribir. Es la *Summa theologiae* (1267-1273), la más brillante síntesis de teología católica, que supera con mucho a todas las que antes de él se escribieron y que no ha sido superada por los que detrás han venido.

Consta de tres partes. En la primera trata de Dios en sí, uno y trino, y de Dios creador, principio de todas las cosas.

En la segunda, dividida en dos (*prima secundae* y *secunda secundae*), trata de Dios como fin de todos los seres, de la bienaventuranza, de los hábitos y virtudes con que las criaturas racionales se vuelven a Dios; y de las virtudes así teológicas como morales, de los dones y gracias extraordinarias, de la vida activa y contemplativa, etc. En la tercera parte trata de Dios en sus relaciones con las criaturas, de la persona de Cristo en su vida y en sus obras, y finalmente de los sacramentos. Sólo llega hasta el de la penitencia, pues dejó la obra inacabada. El suplemento con que se completa se debe a su fiel discípulo y secretario Reginaldo de Piperno, el cual sacó los elementos de otros escritos del santo. Cada parte comprende muchas *cuestiones* y cada cuestión se divide en *artículos*. Es la más perfecta sistematización de todo el material teológico, con una coherencia de las partes tan bien trabada y armónica, con una lógica tan consecuente hasta los últimos detalles, con un sentido metafísico tan alto y con un método tan claro y sencillo, que siendo un manual de fines didácticos, dirigido a los alumnos, será siempre una obra de meditación y consulta para los sabios y perdurará eternamente majestuosa y austera como las pirámides del desierto, según la comparación de Lacordaire.

De 1269 a 1272 le hallamos en París como profesor y regente de estudios del convento de Saint-Jacques, trienio fecundo en que comenta a San Juan y a San Pablo, escribe diversos quodlibetos, glosa varios libros de Aristóteles, y ve entre sus discípulos a los agustinos Egidio Romano y Agustín Trionfo y a seglares como Pedro Dubois. Tiene entretanto que luchar con Siger de Brabante (*De unitate intellectus contra Averroistas*, 1270), con los enemigos de las Ordenes mendicantes (*Contra pestiferam doctrinam retrahentium homines a religionis ingressu; De perfectione vitae spiritualis*, 1270) y con los reaccionarios agustinistas, los cuales maquinan una condenación oficial de la doctrina filosófica tomista, envolviéndola con la de los averroístas.

Probablemente para sacarle de aquel abejar alborotado y librarle de la amenaza que se cernía sobre él, los superiores le llamaron a Italia, para encomendarle la dirección de las escuelas de la provincia romana. Tomás pensó fundar un centro de estudios en Nápoles, valiéndose de la protección y favor de Carlos de Anjou. Allí dió lecciones comentando varios libros aristotélicos, escribió un *Compendium theologiae*, predicó sobre el credo, el paternóster y el avemaría y se propuso continuar la *Summa theologiae*. Sus trabajos fueron interrumpidos por el llamamiento del papa. Por la fama de su gran sabiduría y porque había escrito años antes un libro *Contra errores graecorum*, Gregorio IX le ordenó asistir al concilio Lugdunense de 1274, en el que se iba a tratar de la unión de las dos Iglesias.

En el camino se sintió indispuesto, por lo que hubo de dete-

nerse en el castillo de Maenza, propiedad de una sobrina suya. Agravándose la enfermedad, pidió ser trasladado al vecino monasterio de Fossanova, donde los cistercienses lo agasajaron con fina caridad. A petición de los monjes, les expuso sucintamente el Cantar de los Cantares. El enfermo empeoró a principios de marzo y al amanecer del día 7, recibidos con devoción los últimos sacramentos, exhaló dulcemente el último suspiro. Tenía cuarenta y nueve años. El sentimiento de su muerte fué universal. La Facultad de Artes de la Universidad de París escribió una carta de condolencia al capítulo general de los dominicos, reunido en Lyón. En un códice oxoniense del siglo XIII se leen estas palabras del copista al final de la *Suma teológica:* "Hic moritur Thomas, O mors, quam sis maledicta!" [51]

11. **El tomismo.**—Hemos explicado en páginas precedentes el intelectualismo tomístico, contrario al voluntarismo franciscano. Si para San Buenaventura era la teología una ciencia más práctica y excitadora del afecto que puramente especulativa, para Santo Tomás, al revés, tiene carácter más especulativo que práctico. ¿Por qué? "Quia principalius agit de rebus divinis quam de actibus humanis; de quibus agit secundum quod per eos ordinatur homo ad perfectam Dei cognitionem, in qua aeterna beatitudo consistit" (1 q.1 a.4).

Para el Doctor Angélico la filosofía es una ciencia aparte, con objeto propio, métodos propios y principios peculiares suyos. Es, pues, independiente de la teología, aunque puede decirse *ancilla theologiae,* en cuanto que la ciencia sagrada, como ciencia más alta, se vale de la filosofía para relacionar y sistematizar los dogmas, los principios y las conclusiones teológicas, justificar los motivos de credibilidad, refutar los argumentos contrarios, aclarar con analogías y semejanzas las verdades reveladas, etc. En filosofía el gran mérito de Santo Tomás consis-

---

[51] Como la bibliografía sobre Santo Tomás es infinita, nos limitaremos a citar algunas obras más generales y orientadoras, en algunas de las cuales se hallará toda la bibliografía apetecible: D. PRÜMMER, *Fontes vitae Sancti Thomae* (Toulouse 1912-1928), continuadas por M. H. LAURENT (Saint Maximin 1934-1937); P. MANDONNET, *Saint Thomas d'Aquin,* 7 artículos en "Revue des Jeunes" (1919-1920); F. PELSTER, *La giovinezza di San Tomasso, la familia di San Tomasso... Studio critico delle fonti,* en "Civiltà cattolica" (1923) 385-400; 401-410; 299-303; M. GRABMANN, *Tomás de Aquino* trad. española de S. Minguijón (Barcelona 1930); H. PETITOT, *Santo Tomás de Aquino. La vocación. La obra. La vida espiritual,* trad. de A. Suárez, O. P. (Almagro 1929); A. WALTZ, *San Tomasso d'Aquino. Studi biografici* (Roma 1945); A. TOSO, *Tomasso d'Aquino e il suo tempo* (Roma 1941); A. PIDAL Y MON, *Santo Tomás de Aquino* (Madrid 1875); S. GOMÁ, *Santo Tomás de Aquino. Epoca. Personalidad. Espíritu* (Barcelona 1924); S. RAMÍREZ, *Introducción general* a la "Suma teológica" bilingüe publicada por la BAC (Madrid 1947).

tió en cristianizar a Aristóteles. De procedencia aristotélica son las principales tesis tomistas, v. gr., la doctrina del conocimiento, que acepta la necesidad del dato sensible para el acto mental *(omnis cognitio incipit a sensu)*; de las representaciones sensibles o fantasmas abstrae el entendimento agente las especies inteligibles o ideas, universalizando aquellas representaciones, iluminando con ellas al "entendimiento posible" (potencia pasiva), cuya función es recibir esas ideas o especies universales y percibir los objetos en ellas representados; entendimiento agente y posible, que son como dos manifestaciones de una misma potencia intelectual. Acerca de la objetividad del conocimiento, Santo Tomás no admite la menor duda. En el problema de los universales se caracteriza por un realismo moderado: los universales no existen *a parte rei* en su misma universalidad, pero sí son reales fundamentalmente, en cuanto que existe la naturaleza o esencia común de las cosas; formalmente, o sea su misma universalidad, es producto del entendimiento, que es quien percibe lo que hay de esencial en los individuos de una especie. En metafísica sostiene que el principio de individuación, o sea, de la distinción numérica, es la materia sellada por la cantidad; de donde se sigue que, careciendo de materia los ángeles, como sustancias espirituales que son, no pueden diferenciarse numéricamente, sino que cada individualidad constituye su especie. El acto es perfección y Dios es acto puro, necesario y espiritualísimo; todos los demás seres se componen intrínsecamente de potencia y acto. La esencia, o realidad constitutiva de una cosa, se diferencia realmente de su existencia, o del acto por el cual existe, se entiende tratándose de seres creados. En psicología defiende con Aristóteles la unidad de la forma sustancial, rechazando la pluralidad de formas; por eso el alma se une esencialmente al cuerpo como su único principio de vida, no sólo intelectiva, sino sensitiva y vegetativa. Existe distinción real entre el alma y sus facultades. En cosmología Santo Tomás es de opinión que el mundo fué creado en el tiempo, o, mejor, con el tiempo, pero no le parece absurda la creación *ab aeterno*. En ética, la moralidad de los actos la hace consistir en su conformidad con la razón humana, que es irradiación de la Razón divina o Ley eterna, norma suprema de la moralidad. Y el fin del hombre es Dios, Bien sumo, cuya posesión fruitiva, que causará nuestra felicidad, consiste esencialmente en el acto del conocimiento, no en el del amor, como quería Escoto, o en ambos, conocimiento y amor, como decía San Buenaventura.

Su sistema teológico puede decirse que es el de todos los doctores católicos, exceptuando aquellas cuestiones en que influyen sus particulares teorías filosóficas. La teología después de Santo Tomás ha avanzado en el conocimiento más exacto y profundo de las fuentes del dogma, y en la sistematización

y desarrollo de ciertos tratados, como el de *Ecclesia* y la *Mariología*.

La mayor originalidad y mérito del sistema filosófico-teológico de Santo Tomás no reside en cada una de las doctrinas u opiniones, pues en todas tuvo precursores distinguidos, sino en haber logrado un conjunto maravillosamente orgánico y coherente.

A los ojos de los teólogos conservadores ya descritos el aristotelismo tomista pareció revolucionario y peligroso para la fe, porque lo confundían—o al menos lo juzgaban emparentado—con el aristotelismo averroísta. Y a los ojos de los entusiastas de Averroes, como Siger de Brabante, era una interpretación falsa y arbitraria del verdadero Aristóteles. El ataque fué, pues, muy violento por el ala derecha y por la izquierda. A los averroístas, como a heterodoxos, no les tuvo miedo el Doctor Angélico; combatió denodadamente y en público contra ellos, hasta darles el golpe mortal. En cambio no pudo defenderse de los que le atacaban en nombre de la religión y de San Agustín.

Tres años después de la muerte del Santo, en 1277, ya hemos visto cómo el obispo Esteban Tempier proscribió 219 proposiciones averroísticas, entre las que se hallaban algunas de Santo Tomás, v. gr., la del principio de individuación. En ese mismo año es un dominico, el arzobispo de Canterbury, Roberto Kilwardby, quien, de acuerdo con los maestros de Oxford, condena 30 tesis filosóficas, entre ellas algunas del Doctor Angélico, como la que defiende en el compuesto humano la unidad de forma sustancial. Y su sucesor en la sede arzobispal, el franciscano Juan Peckham, confirma la condenación en 1284 y la extiende a otras ocho tesis tomistas en 1286 [52].

Poco antes, el franciscano inglés Guillermo de la Mare lanzaba su *Correctorium fratris Thomae* (1282), tachando de falsas 117 proposiciones de las obras de Santo Tomás. Los franciscanos son los que dirigen la campaña, no tanto por animosidad contra los dominicos, cuanto porque era una novedad que juzgaban peligrosa. Así, en su capítulo general de Estrasburgo (1282) mandan que no se facilite la *Suma* de fray Tomás sino a los lectores *notabiliter intelligentes*, y aun a éstos con las declaraciones de fray Guillermo de la Mare († 1298). Y poco después vino el ataque más a fondo de Duns Escoto.

Contra esta ofensiva, los dominicos se arman para la defensa de su teólogo más representativo; alguno, como Juan Quidort o Juan de París († 1306), responden a los censores o críticos con un *Correctorium corruptorii*. Y los capítulos ge-

[52] J. KOCH, *Philosophische und theologische Irrtumslisten von 1270-1329*, en "Mélanges Mandonnet" 2 (París 1930) p. 313. Las condenaciones anteriormente aludidas véanse en el *Chartularium Univ. Paris.* I.

nerales, empezando por el de Milán de 1278, van insistiendo en recomendar e imponer a toda la Orden las doctrinas y los escritos de Tomás de Aquino, hasta que consiguen del papa Juan XXII, en 1323, que le otorgue la aureola de los santos [53]; canonizado el santo, es canonizada su doctrina. Desde entonces la autoridad de Santo Tomás como *Doctor sanctus* va creciendo aun fuera de la Orden. San Pío V le dió oficialmente el título de Doctor Angélico, y por fin León XIII le nombró Patrono de todas las escuelas católicas. Ya desde fines del siglo XIII se le decía "Doctor communis".

12. **Otros teólogos.**—La evolución que dentro de la Orden dominicana se produjo hacia el tomismo, De Wulf la ha notado en el catalán Ramón Martí († 1286), discípulo en París de Alberto Magno y gran orientalista, que en su obra juvenil *Explanatio symboli apostolorum* (1257) rechaza la posibilidad de la creación *ab aeterno*, mientras que la admite, siguiendo a Santo Tomás, en su obra de madurez, *Pugio fidei* (1278). Este libro es una apología de la fe cristiana para uso de los frailes predicadores en el desempeño de su mision entre cristianos y gentiles y especialmente entre judíos y musulmanes. Es curioso que en sus grandes líneas se ajuste a un plan trazado por el teólogo árabe Algazel. Aduce textos del Antiguo Testamento, del Talmud y hasta del Corán. Se advierten muchas coincidencias literales entre el *Pugio fidei* y la *Summa contra gentiles* de Santo Tomás. Hoy se ha demostrado del todo improbable la hipótesis de Asín Palacios, quien sospechó que el Doctor Angélico dependía de Ramón Martí, no viceversa [54].

Fuera de la Orden de Santo Domingo, reclutó también el tomismo, desde primera hora, algunas adhesiones: la más importante fué la del agustino Egidio Romano († 1316), "Doctor fundatissimus", aunque su tomismo sea en ocasiones vacilante y ecléctico.

Los maestros y doctores pertenecientos al clero secular se mantuvieron siempre en cierta independencia doctrinal. Es verdad que desde la aparición de las Ordenes mendicantes en la

---

[53] El proceso de esta defensa del tomismo puede verse en R. G. VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria* (Roma 1938) p. 281ss.

[54] M. ASÍN PALACIOS, *El averroísmo teológico de Santo Tomás de Aquino*, en "Homenaje a D. Francisco Codera" (Zaragoza 1904) p. 320-323. La controversia sobre este punto, en los hermanos CARRERAS ARTAU, *Historia de la filosofía española* (Madrid 1939) I, 162-166. Sabido es que Ramón Martí escribió la primera parte del *Pugio fidei* en latín, las dos restantes en latín y en hebreo. Su influencia en Pascal está demostrada. Al lado de Ramón Martí, queremos citar, aunque sea de paso, al apologista y teólogo San Pedro Pascual († 1300), obispo de Jaén, que escribió en lemosín y castellano.

Universidad, aquellos maestros como que se retiran o se eclipsan. Uno de sus pensadores más profundos y personales, Enrique de Gante († 1293), empieza desviándose de la tradicional corriente agustinista y acercándose al aristotelismo tomista, sin afiliarse a ninguna escuela, a pesar de que él fué uno de los que movieron a Esteban Tempier a la condenación de las 219 tesis. En el siglo XVI, los servitas, sin ningún fundamento histórico, hicieron de este "Doctor sollemnis" su doctor oficial.

Más dentro del tomismo se halla el canónigo de Lieja Godofredo de Fontaines († 1303), quien criticó abiertamente el *Syllabus* de E. Tempier, y, aunque decidido enemigo de los dominicos en el terreno eclesiástico, elogió altamente a Tomás de Aquino y su doctrina. Dotado de honda penetración filosófica y de criterio independiente, no comparte la teoría del Aquinate sobre la distinción real de la esencia y la existencia.

Otro maestro secular, próximo al tomismo, es Pedro de Auvergne († 1304), dado a conocer recientemente por E. Hocedez, S. I. Y no falta quien ponga entre los tomistas, en cuanto maestro de lógica aristotélica, a Pedro Hispano, que, siendo papa con el nombre de Juan XXI, animó al obispo de París a proceder contra los averroístas. De él hemos tratado en el capítulo de los Romanos Pontífices [55].

IV. LA TEOLOGÍA MÍSTICA

Al hablar de San Bernardo, abad de Claraval y lumbrera máxima de la Orden cisterciense, vimos la grandeza de su genio religioso, lo admiramos como monje reformador, como predicador ardiente, como consejero de reyes y de papas y también como una de las cumbres más sublimes de la mística medieval.

De los Victorinos como de teólogos egregios sólo hicimos ligeras alusiones en la sección de la Escolástica, reservándoles una referencia más completa en este apartado de los místicos. El más sabio y genial de los Victorinos es Hugo; el más contemplativo, metódico y sistematizador, Ricardo; el más poeta, Adán.

Precursor de esta mística especulativa fué el espíritu agustiniano del gran San Anselmo († 1109), de quien diversas veces hemos hablado. A la misma tendencia debe afiliarse el abad y teólogo cisterciense Isaac de Stella († 1169), pensador inglés de tendencia platónica, autor de sermones admirables sobre el *Cantar de los Cantares* y de una *Epístola de ánima*, con pensa-

[55] Un erudito estudio biográfico y doctrinal sobre Pedro Hispano, en CARRERAS ARTAU, *Historia de la filosofía española. I. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV* (Madrid 1939) p. 101-144.

mientos tan sutiles como profundos. Los Victorinos requieren particular estudio y atención.

1. **Hugo, "el segundo Agustín".**—Al monasterio de San Víctor, en las afueras de París, llegaba, poco antes del año 1100, un joven de Sajonia, que se decía Hugo. En 1133 dirigía los estudios de sus monjes y enseñaba con gran éxito la ciencia sagrada. Era amigo de San Bernardo y murió joven, en 1141. A esto se reduce lo que sabemos de su vida.

Es quizá el teólogo más eminente del siglo XII, un teólogo dogmático y místico con temperamento de filósofo y humanista. Se le llamó "alter Augustinus". Dotado de poderosa inteligencia, fantasía brillante y de muy vastos conocimientos, escriturísticos, patrísticos y filosóficos, reprueba los excesos del método dialéctico y sus intrusiones en la teología. Ama la ciencia y las letras. "Aprendedlo todo, decía, y luego veréis que nada resulta inútil". Pero quería que la ciencia humana no se separase nunca de la teología; todos los conocimientos debían ir orientados hacia la cumbre de la contemplación. Así pudo él armonizar las dos tendencias opuestas que se combatían en su siglo: la Escolástica y la Mística. Su mística es especulativa, y la Escolástica pierde en él su carácter abstracto y dialéctico.

Como teólogo, sobresale por la obra *De sacramentis christianae fidei*, que mejor diría *De mysteriis*, pues entiende por sacramento todas las cosas santas significadas en la Escritura y todos los misterios de Dios *(tota divinitas)*. Es una *Suma teológica* de grandes proporciones, bastante original y sistemática, dividida en dos partes: en la primera trata de la obra de la creación, de Dios y de sus criaturas; en la segunda, de la obra de la redención, de Cristo y de su Iglesia, de los sacramentos, de las postrimerías del hombre y del fin del mundo.

Como ferviente discípulo de San Agustín, se complace en estudiar la Iglesia en relación con Dios y con Cristo, presentándola como casa de Dios, ciudad del Rey, cuerpo de Cristo, esposa del Cordero inmaculado, objeto principal de la Escritura, como Cristo mismo.

En su *Didascalion*, que es una introducción al estudio de las artes liberales y de la Sagrada Escritura, reduce las ciencias a cuatro: ciencia teórica, ciencia práctica o moral, ciencia mecánica y ciencia lógica; las más dignas de estudiarse son las del trivio y del cuadrivio, y da normas sobre la lectura de los libros.

Como místico, sigue la línea del Pseudo-Areopagita, cuyos libros *De caelesti hierarchia* comenta prolijamente. La ciencia perfecta está en la contemplación, que el hombre perdió por el pecado original y que puede recobrar por medios sobrenaturales. En la ascensión mística Hugo concede importancia a la meditación y la describe en el opúsculo áureo, brevísimo, *De meditando*. Entiende por meditación la frecuente cogitación que

investiga el modo y la razón de ser de las cosas, y distingue tres géneros de meditación: por las criaturas, por las Escrituras y por las costumbres. La meditación se perfecciona en la oración (opúsculo *De modo orandi*), para la cual es indispensable. Sólo cuando se medita con piadosa devoción, se ora verdaderamente. Sólo entonces se enciende el fuego del amor, que consume las pasiones desordenadas y fortifica y sosiega el espíritu. Hay tres especies de oración: súplica, que es un ruego humilde y devoto, sin petición determinada; postulación o petición propiamente dicha, e insinuación, que consiste en la manifestación de los deseos a Dios, por mera narración, sin pedir nada. La oración se levanta al cielo con dos alas, que son la miseria del hombre y la misericordia del Redentor. Supone algún esfuerzo; ella busca lo que por la contemplación se posee.

Hay dos maneras de contemplación: la contemplación activa (*perspicax animi contuitus*), imperfecta, propia de principiantes, llamada propiamente especulación, y la contemplación perfecta o infusa, que es una cierta visión del Creador con una iluminación interior, dada por Dios, diferente de la visión beatífica y del solo conocimiento de la fe. En esta contemplación, el alma, unida a Dios, se transforma y transfigura por la llama del amor divino, como la madera por el fuego. La contemplación es la cima de la ascensión mística, y el amor es la cima de la contemplación. Estas ideas las expone en la obra *De sacramentis* y en las homilías sobre el Eclesiastés. La unión mística la describe principalmente en su bellísimo *Soliloquium de arrha animae*, conversación entre el hombre interior y su alma sobre el amor del celeste Esposo; en el titulado *De amore Sponsi ad sponsam*, comentario de unos versículos del Cantar de los Cantares, y en las inflamadas efusiones *De laude charitatis* [56].

2. **Ricardo el Contemplativo.**—Discípulo de Hugo fué Ricardo de San Víctor, de origen escocés, que gobernó algunos años la abadía como prior y que murió en 1173. Ricardo es, como su maestro, una simpática mezcla de teólogo, filósofo y místico, menos profundo y original que Hugo, pero en la Mística, más teorizador y metódico que aquél.

Entre sus tratados teológicos, sólo uno hay verdaderamente importante, el *De Trinitate*, en seis libros, de carácter anselmiano y agustiniano, con ideas que el P. De Regnon supone aprendidas en los Padres griegos, pero que acaso le vinieron por el Pseudo-Areopagita.

En cuanto místico, la tradición lo ha considerado siempre

[56] Un estudio analítico de las obras de Hugo de San Víctor, con bibliografía casi exhaustiva, en F. Vernet, *Hughes de Saint-Victor*, en DTC; W. Preger, *Geschichte der deutschen Mystik im Mittelalter* (Leipzig 1874) t. 1, 227-241. Las obras de Hugo, en ML 175-177.

como "magnus contemplator", y hoy día se le sigue teniendo por el primer místico teórico de la Edad Media, parejamente a San Bernardo, que es el primer místico práctico. Ricardo continúa las ideas ascético-místicas de Hugo, desarrollándolas ampliamente, precisándolas, sistematizándolas con más método y orden.

Sus mejores obras en este aspecto son el *Benjamin minor (De praeparatione animi ad contemplationem)* y *Benjamin maior (De gratia contemplationis)*. El *Benjamin minor* toma su nombre del salmo 67, v. 23. "Benjamin adolescentulus in mentis excessu". Eso es para Ricardo la contemplación, un *mentis excessus*, un éxtasis y también un exceso o crecimiento de la penetración intelectual, obtenido por vía afectiva y por la caridad, independientemente de la actividad propia. Trata en este libro de la necesidad de reprimir las pasiones, purificarse y adquirir las virtudes, preparándose para la contemplación. El *Benjamin maior*, así llamado por ser de mayor extensión e importancia que el primero, empieza recomendando la contemplación y distinguiendo sus propiedades en comparación con la *cogitatio* y la *meditatio*. "La cogitación—dice—se arrastra por el suelo *(serpit)*; la meditación anda o camina *(incedit)* y a lo más corre; pero la contemplación todo lo circunvuela, y cuando quiere se cierne en las alturas. En la cogitación no hay trabajo ni fruto; en la meditación hay trabajo con fruto; en la contemplación todo es fruto sin trabajo. En la primera hay evagación de la fantasía; en la segunda, investigación de la razón que medita; en la tercera, admiración de la inteligencia que contempla".

Tanto mejor será la contemplación, cuanto más acompañada vaya de admiración y exultación. Los objetos sobre los cuales versa la contemplación pueden ser muy varios. Ricardo distingue seis: 1) las cosas corporales, percibidas por los sentidos (cosas, obras, costumbres); 2) la verdad de las mismas, percibida por la razón; 3) las cosas invisibles de Dios, reflejadas en las visibles de este mundo; 4) las esencias invisibles e incorpóreas, como los ángeles, el alma humana en su aspecto natural y sobrenatural; 5) Dios conocido por la fe, en sus atributos, que son *supra non contra rationem*, y en el misterio de la Trinidad, que parece *contra rationem*. Al fin estudia tres formas de contemplación: la *humana*, que es el fruto de la actividad del hombre; la *divino-humana*, que es obra de la iluminación divina y de las fuerzas humanas, y la *divina*, que es efecto de la operación de Dios en el alma enajenada. En estas dos últimas se da el *mentis excessus*, producido por el fervor de la devoción, por la grandeza de la admiración y por la intensidad de la exultación.

La *Explicatio in Cantica Canticorum* es una exégesis del libro salomónico en sentido puramente místico, aplicándolo a

la unión de Cristo con la Iglesia y con las almas. Se cierra con un canto rítmico a la Asunción de María.

El tratado *De gradibus charitatis* expone la insuperabilidad de la caridad; la insaciabilidad del amor; que el amor está sin cesar viendo al amado, y que el amor exige inseparabilidad. Y el *De quattuor gradibus violentae charitatis* describe aún con más fuerza la violencia e insaciabilidad del amor.

De carácter más bien ascético son los dos tratados *De statu interioris hominis* y *De eruditione interioris hominis*.

Adán de San Víctor († 1192) es autor de varias obras poco conocidas en prosa y sobre todo de secuencias, que se introducen en la liturgia, según costumbre originaria de San Gall, y cuya forma poético-litúrgica es Adán quien la fija y estructura [57].

Los Victorinos, como dice Pourrat, tienen una concepción simbolista del universo, que es la base de su sistema místico. El término es la contemplación, y su método la meditación intuitiva. En las criaturas no ven más que imágenes y signos para subir a Dios. La creación es la obra del Verbo, su palabra exterior, o como un libro inmenso que contiene las enseñanzas divinas: cada criatura es la expresión sensible de un pensamiento del Hijo de Dios, es una palabra que encierra un sentido divino [58].

3. **La mística franciscana.**—Como en el siglo XII la Mística es cisterciense y victorina, así en el XIII puede decirse franciscana y en el XIV será dominicana. San Francisco de Asís, que fué uno de los mayores místicos experimentales, favorecido por Dios con dones tan extraordinarios como la estigmatización, no nos dejó en sus opúsculos doctrina alguna sobre la Mística, pero sí nos transmitió su espíritu y el ejemplo práctico de sus virtudes, y de esta fuente viva mana la espiritualidad afectiva y cristocéntrica que observamos en sus hijos.

Il Poverello d'Assisi se caracteriza primeramente por su amor a la *pobreza*, a la que solía dar el nombre de Madre, de Esposa y, más frecuentemente, de "mi Señora". Pobreza absoluta, según la letra del Evangelio; pobreza que es el fundamento de la humildad y la raíz de toda perfección, por lo cual se la recomendaba tanto a sus "frailes menores". Otra nota del alma seráfica de Francisco es el amor apasionado a Cristo, conside-

[57] Así empieza, por ejemplo, la de la Conversión de San Pablo: "Corde, voce, pulsa caelos,—Triumphale pange melos,—Gentium Ecclesia!"...; y la de San Pedro Apóstol: "Gaude, Roma, caput mundi.—Primus Pastor in secundi—Laudetur victoria" (ML 196, 1479 y 1492).

[58] P. POURRAT, *La Spiritualité chrétienne.* II. *Le moyen âge* p. 161-166. Sobre Ricardo publicó en la "Vie spirituelle" (Supplement 1924) una serie de artículos, que luego recogió en libro, E. KULESZA, *La doctrine mystique de Richard de Saint-Victor* (Saint Maximin 1925).

rado en su humanidad, especialmente en los misterios de Belén y del Calvario; basta recordar la cueva de Greccio y el serafín alado de la Alvernia. San Francisco es, en cierto modo, el continuador de San Bernardo en su devoción a la humanidad de Cristo, con un matiz más popular, pues mientras el abad de Claraval habla principalmente a monjes que viven en la soledad, el Pobrecito de Asís conversa con el pueblo sencillo; aquél insiste en la humildad, como éste en la pobreza; pero ambos no tratan más que de copiar en su vida al Cristo evangélico; sólo que San Francisco pone un no sé qué de ingenuidad y de candor, de alegría y ternura, que mitiga cierta rudeza de San Bernardo. Tercera nota de la espiritualidad franciscana es la contemplación y amor de la naturaleza, en cuanto obra de Dios, expresión de su poder, sabiduría, bondad y belleza. Si los místicos anteriores miraban las cosas como símbolos y palabras del sentido divino, Francisco las mira como realidades vivas, pertenecientes a la gran familia de Dios, hijas del Padre celestial y alimentadas por su providencia; consiguientemente, las ama como a hermanas: el hermano Sol, la hermana Agua, el hermano Fuego, el hermano Viento, la hermana Muerte.

4. **El Doctor Seráfico.**—San Francisco sentía desdén por la ciencia especulativa; su Orden, nacida en el apogeo de la Escolástica, no pudo menos de participar de esta corriente intelectual, y fué San Buenaventura quien logró hacer la síntesis de la ciencia y de la piedad. A la espiritualidad franciscana, ya descrita, añade San Buenaventura la doctrina del ejemplarismo, considerando las criaturas, no tanto en sí mismas, cuanto en su causa, la esencia de Dios, en las ideas divinas, que son el eterno ejemplar de lo creado.

Mientras que en el *Breviloquium* todo lo contempla desde Dios, en el *Itinerarium mentis in Deum* sigue camino inverso, semejante al de Ricardo de San Víctor en su *Benjamin maior*. El *Itinerario de la mente hacia Dios* es una de las joyas de la literatura filosófico-teológica y mística, uno de los libros más típicos y sublimes de San Buenaventura (que lo escribió en octubre de 1259), al par que hondamente agustiniano. Como lo indica el mismo título, se trata de un *Itinerario del alma* que, ejercitando primero sus potencias sensitivas, después sus potencias intelectuales y por fin lo más alto de la inteligencia, el ápice de la mente, va subiendo en tres jornadas, por las huellas de Dios, que son las criaturas, hasta el Ser eterno y espiritualísimo. Le vino la idea mientras estaba en el monte Alvernia, pues, recordando la visión que tuvo allí San Francisco de un serafín con seis alas y en figura del Crucificado, pensó Buenaventura que esas seis alas significaban seis iluminaciones escalonadas, que levantan al alma desde las criaturas hasta Dios, en quien nadie entra rectamente sino por la puerta del Crucificado. Por eso dividió su libro en seis capítulos, a los que

añadió un séptimo, que los corona todos: 1) Trata de los grados de la subida a Dios y del primero de todos, que es la especulación de Dios por sus vestigios en el universo, ya que las criaturas son como un espejo de las perfecciones divinas; 2) Especulación de Dios en sus vestigios del mundo sensible, considerado no en su realidad material, como en el primer grado, sino en su ser intencional o cognoscitivo, pues trasladadas las cosas al interior del alma mediante la aprehensión, la delectación y el juicio, nos es dado contemplar a Dios no sólo por ellas, sino también en ellas, por cuanto en ellas está por esencia, presencia y potencia; 3) Especulación de Dios por su imagen impresa en las potencias naturales del alma (entendimiento, memoria y voluntad, imagen de la Trinidad); 4) En la misma imagen del alma, reformada por los dones gratuitos de la gracia; 5) Por el nombre primario de Dios, que es el Ser, de suerte que el alma, traspasando lo creado, conoce a Dios en la idea innata que de El lleva, en la noción del ser necesario, purísimo, eterno, actualísimo, perfectísimo y unicísimo; 6) En el nombre de la Beatísima Trinidad, que es el Bien, y como el Sumo Bien es sumamente difusivo, se explica el proceso trinitario; 7) Exceso de la mente, o éxtasis místico, en que el alma da descanso al entendimiento, reduciendo al silencio las facultades cognoscitivas, y concentradas todas las energías en el *apex affectus*, o vértice de la voluntad, se traslada ésta totalmente a Dios y se transforma en El. "Y si preguntares cómo suceden estas cosas, interrógaselo a la gracia, no a la doctrina; al deseo, no al entendimiento; al gemido de la oración, no al estudio de la lección; al esposo, no al maestro; a Dios, no al hombre; a la calígine, no a la claridad; no a la luz, sino al fuego que inflama totalmente y traslada a Dios con excesivas unciones y con ardentísimos afectos" [59].

Para conocer el pensamiento espiritual de San Buenaventura hay que tener en cuenta también otros libros, como el *De triplici via (Incendium amoris)*, donde se encuentra por primera vez una exposición completa de las tres vías o grados de la vida espiritual, vía purgativa, vía iluminativa y vía unitiva, que el alma recorre por la meditación, la oración y la contemplación.

El concepto que tiene San Buenaventura de la contemplación activa y pasiva es muy semejante al de los victorinos. La Santísima Trinidad ha dejado sus vestigios en las criaturas materiales; su imagen, en las espirituales, y una semejanza de sí misma en el alma deiformada por la gracia, y así el mundo es una escala mística, por la que el alma contemplativa se eleva hasta Dios.

El opúsculo *De sex alis Seraphim* no es místico; podíase titular "manual del perfecto superior", pues va recorriendo las

[59] *Itinerarium mentis in Deum* c. 7: *Obras de San Buenaventura,* ed. BAC, I, 632.

virtudes que deben adornar a los superiores religiosos. El padre Claudio Aquaviva, general de la Compañía de Jesús, lo estimaba sobremanera.

Imitando a Hugo de San Víctor, escribe su *Soliloquium* a manera de diálogo, en que el alma pregunta y el hombre interior responde, sobre los efectos del pecado, la instabilidad de los bienes de este mundo, la muerte, el juicio final, el infierno y la bienaventuranza eterna.

El Arbol de la vida (Lignum vitae) contiene 48 breves meditaciones sobre el círculo completo del misterio de la Encarnación, desde que el Verbo de Dios se hace hombre hasta que la Humanidad triunfante de Cristo, unida al Verbo, vuelve al seno del Padre. Le preceden una imagen del árbol con su fruto divino y unos versitos latinos, que luego se van explicando. Ubertino de Cassale (1328) adoptará esta misma concepción en su célebre *Arbor vitae crucifixae,* y le tomará ideas y expresiones.

Típicamente franciscana es en San Buenaventura la devoción tiernísima a la pasión del Salvador. Donde más efusiva y amorosamente se derrama su afecto es en el tratado de la *Vitis mystica,* particularmente en los capítulos, rezumantes de unción divina, en que nos descubre los tesoros del Corazón de Jesús vulnerado por la lanza.

Durante largo tiempo se atribuyeron al Doctor Seráfico las divulgadísimas *Meditationes vitae Christi.* Ciertamente no son suyas, pero están impregnadas de su espíritu y marcan, como dijo Vernet, "el punto culminante de la literatura pseudobonaventuriana"[60]. Pero en esa devota compilación se incluye un tratadito que lleva por título *Meditationes de Passione Iesu Christi,* y que parece pertenecer a San Buenaventura, por más que no lo acepten los editores de Quaracchi[61].

5. **Otros místicos franciscanos.**—Cronológicamente, debíamos haber colocado antes de San Buenaventura al gran taumaturgo portugués, popularmente denominado San Antonio de Padua (1195-1231), aunque nació en Lisboa. De joven, entre los canónigos regulares de San Agustín, sobresalía por sus conocimientos de la dialéctica, de la teología y Sagrada Escritura. Al tener noticia del martirio de cinco franciscanos en Marruecos en 1220, se decidió a entrar en la nueva Orden con el ansia

[60] F. VERNET, *La spiritualité médiéval* (París 1929) p. 35. Creíase que su autor era Fr. Juan de Caulibus, autor, según parece, de otras *Meditationes.* El P. Columbano Fischer, O. F. M., ha demostrado que pertenecen al franciscano *Jacobo de Cordone,* quien las escribió originariamente en italiano. FISCHER, *Die Meditationes vitae Christi. Ihre handschriftliche Ueberlieferung und die Verfasserfrage,* en "Archivum Franciscanum Historicum" 25 (1932) 4 artículos.

[61] Véanse los argumentos aducidos por los editores de la BAC, *Obras de San Buenaventura* t. 2 (Madrid 1946) 735-747.

de partir también él a Marruecos y derramar su sangre por la fe de Cristo. Así lo hizo aquel mismo año y se dirigió en seguida al Africa. La enfermedad le obligó a regresar. Aportó la nave a Sicilia, de donde Antonio se dirigió al capítulo general que se celebraba en la Porciúncula de Asís (1221). Allí pudo ver la vida maravillosa del fundador y escuchar sus palabras. Retirado algún tiempo el eremitorio de Forlí, se dedicó a la penitencia y a la contemplación, hasta que los superiores le encaminaron a la vida activa. Predicó con extraordinario concurso del pueblo en el norte de Italia y en el mediodía de Francia. Enseñó teología, con permiso de San Francisco, a sus frailes en Bolonia, en Montpellier, en Toulouse. Fué guardián de Limoges y ministro provincial en Italia. Pero su ocupación principal fué la predicación; predicación popular, como de buen franciscano; predicación docta y bien fundada en la Sagrada Escritura y en los Santos Padres, como de teólogo profundo e instruído. Se ha dicho de él que era el teólogo de la oratoria, porque sabía exponer la doctrina teológica de una manera elocuente, viva, práctica y atrayente. Una vez, al oírle predicar en Roma, el papa Gregorio IX le llamó "Arca del Testamento y armario de la Sagrada Escritura". Murió el 13 de junio de 1231 y a los once meses era canonizado. Tal era la fama de su santidad. Los milagros se multiplicaron, sobre todo en Padua, ciudad que le alzó una basílica monumental. Publicó *Sermones dominicales* y *Sermones de Sanctis*. Su teología y su espiritualidad son cristológicas, mariológicas y voluntaristas, a la manera franciscana. Es más práctico que especulativo y más ascético que místico; aunque en sus sermones no deja de tratar las cuestiones místicas, insiste en el espíritu de oración, base de la vida contemplativa, y opina que todos los fieles están llamados a la contemplación infusa. Pío XII lo declaró "doctor de la Iglesia" en 1946 [62].

Otro representante de la escuela franciscana es David de Augsburgo († 1272), fervoroso predicador, lector de teología en el convento franciscano de Ratisbona y maestro de novicios, para los cuales compuso los tratados *De compositione hominis exterioris*, *De compositione hominis interioris*, *De septem processibus religiosi status* (siete procesos, que son: el fervor, el trabajo, la consolación, la tentación, el remedio, la virtud y sabiduría). Este último libro fué algún tiempo atribuído a San Buenaventura, como también el *De triplice statu religiosorum*, en que habla de los incipientes, proficientes y perfectos.

---

[62] L. DE KERVAL, *Sancti Antonini de Padua vitae duae* (París 1904); *Acta Sanctorum*, iunii II (13 de junio); V. FACCHINETTI, *Antonio di Padova. Il Santo, l'Apostolo, il Taumaturgo* (Milán 1925); J. HEERINCKX, *Sanctus Antoninus Patavinus auctor mysticus*, en "Antonianum" (1932) 39-76; 167-200. Véanse, además, las 16 conferencias publicadas en *San Antonio, Dottore della Chiesa* (Roma 1948).

Fué amigo y quizá maestro del mejor predicador de Alemania en aquel siglo, Bertoldo de Ratisbona, O. F. M. († 1272). El mismo David de Augsburgo, considerado como el primer místico de lengua germánica, escribió en claro y hermoso alemán diversas obras, como *El espejo de la virtud, Las cuatro alas de la contemplación espiritual, De la visión de Dios, Del conocimiento de la verdad, De la insondable plenitud de Dios* [63].

Un eco del magisterio bonaventuriano resuena en los escritos de la Beata Angela de Foligno (1248-1309), elogiada por Ubertino de Cassale en el prólogo del *Arbor vitae crucifixae Iesu* y apellidada por algunos "Magistra theologorum". Habiendo muerto tempranamente su marido y sus hijos, se apartó de las vanidades mundanas, vendió sus bienes y entró en la Orden Tercera de San Francisco. Desde entonces su vida fué oración y caridad, distinguiéndose en las obras de misericordia con los enfermos y aun con los leprosos. Aunque amiga de los Franciscanos Espirituales, se mantuvo por encima de las disensiones que surgieron en el franciscanismo. Sus revelaciones y experiencias místicas las dictó en italiano a fray Arnaldo, quien las puso en latín bajo el título de *Liber sororis Lelle de Fulgineo de tertio ordine S. Francisci* [64]. Describe los favores divinos que experimentaba y las visiones de carácter intelectual, en las que su alma subía desde la contemplación de Cristo paciente, cuyos tormentos y dolores pinta con trazos realistas, hasta el conocimiento y amor de la Santísima Trinidad. Dios es para ella el *Bien-Total*, y su unión con el alma es como un abrazo *(amplexatio)*, acompañado de humildad y de amor. Angela siente y contempla en sus visiones, más que la pasión de Cristo, la trascendencia de Dios; ve a su modo y admira los atributos divinos, la inmensidad, la incomprensibilidad, el poder, la justicia, la sabiduría, el amor, la inefabilidad de Dios, y trata de expresarlos con palabras balbucientes, que su amanuense o secretario no entiende.

6. **Ramón Lull (1232-1316).**—Al "Doctor Iluminado" podíamos haberle colocado entre los filósofos y teólogos del siglo XIII, pues aunque su método difiera bastante del escolástico, tiene con ellos muchos puntos de contacto. No es fácil clasificarlo. Pongámoslo, con todo, entre los místicos, pues Ramón Lull, que fué filósofo, teólogo, apologista, poeta, novelista, sabio

---

[63] D. STOCKERL, *Bruder David von Augsburg* (Munich 1914); J. HEERINCKX, *Theologia mystica in scriptis fratris Davidis ad Augusta*, en "Antonianum", 1933, 49-83; 161-192.

[64] Con el título de *Visionum et revelationum liber* se publicó en Toledo (1505). Otras veces se le ha dado el título de *Theologia crucis* (Pavía 1538). Véase L. LECLEVE, *Sainte Angela de Foligno, sa vie, ses oeuvres* (París 1936); A. BLASUCCI, *Il Cristocentrismo nella vita spirituale secondo la beata Angela di Foligno* (Roma 1940): "Miscellanea Franciscana"; *Acta Sanctorum*, ianuar. I (4 de enero).

enciclopédico y polígrafo, pedagogo, ermitaño, viajero, misionero y mártir; fué también místico, y de los grandes, de la Edad Media. Al encuadrarlo en alguna escuela, hay que adjudicarlo a la franciscana. En vida trató mucho con los franciscanos, los cuales le ayudaron en sus empresas, y de espíritu franciscano estaba imbuído su pensamiento, y mucho más su corazón.

La vida de Ramón Lull se pobló muy pronto de leyendas poéticas, y no es extraño, dado lo fantástico y extraordinario de sus viajes, de sus empresas, de sus sueños, y no menos de sus escritos, que se presentan como una selva indostánica, múltiple y espesa, entreverada de minúsculos jardines mediterráneos. Y otra causa de leyendas es que sus libros tienen en gran parte carácter autobiográfico, y siendo difícil discernir lo histórico de la soñado, lo real de lo imaginario, fácilmente se atribuye a Lull lo que él refiere de su protagonista novelesco. ¿Dónde está el límite?

Todavía Menéndez y Pelayo parece aceptar la leyenda de la juventud de Ramón, pasada entre amoríos apasionados: que en seguimiento de una dama no dudó en penetrar una vez en la iglesia de Santa Eulalia a caballo, hasta que la ilustre dama, rechazando sus solicitudes, le descubrió los pechos devorados por un cáncer, lo cual motivó la conversión del mundano caballero. Esta leyenda, sin fundamento, aparece en la primera biografía impresa, que es la *Epistola in vitam Raymundi Lulli*, de Carlos de Bouelles (París 1511).

Nació Ramón Lull hacia 1235, en Palma de Mallorca, de noble familia. Joven aún, entró en palacio; primero de paje, y luego, con el cargo de senescal o mayordomo del infante don Jaime, hijo del Conquistador. El propio Lull nos cuenta que llevó una vida frívola y lasciva y que era amigo de trovar. Antes de 1257 contrajo matrimonio con Blanca Picany, de la que tuvo un hijo y una hija. El matrimonio no le hizo sensato. "A pesar de lo que me han ayudado los ángeles y me han predicado los religiosos, yo llegué a ser el peor de los hombres y el mayor pecador de toda esta ciudad y de todos sus confines" [65].

A los treinta años de su edad sufrió una profunda crisis espiritual. La *Vida coetánea* refiere que, estando una noche el trovador en su cámara, entretenido en componer una canción a su amada, se le apareció Jesús crucificado con las cinco llagas, invitándole a darse totalmente a su servicio. Esto se repitió otras cuatro veces. ¿Fué alucinación o visión sobrenatural? El no lo dudó nunca. Su conversión fué súbita; no sabemos que hubiese un previo proceso psicológico. ¿Cómo servir a Dios? "Entonces, todo encendido en ardor de amor hacia la

---

[65] *Libre de contemplació* II, dist. 10, c. 37: *Obres doctrinals del Illuminat Doctor Mestre Ramon Lull* (Palma de Mallorca 1906ss.) II, 185. Esta edición de sus obras catalanas, a cargo de M. Obrador, M. Ferrá, S. Galmés, etc., comprende hasta ahora 21 tomos.

cruz—escribe la *Vida coetánea*—, pensó que no podía hacer acto más agradable que traer a los infieles e incrédulos a la verdad de la santa fe católica y poner por este motivo su persona en peligro de muerte[66]. Lull, que era poeta, filósofo y caballero medieval, no tendrá en adelante otro ideal que el de promover la Cruzada a Tierra Santa y preparar misioneros que conviertan a los infieles. El será uno de esos misioneros, y todos sus escritos se ordenarán a ese fin.

Quizás al principio tuvo dudas y oscuridades, y estuvo perplejo sobre el modo de realizar su ideal apostólico, porque era hombre casado y con hijos. Siguió algún tiempo viviendo con su familia, "ocupado por los negocios temporales", hasta que, oyendo un día un sermón sobre la conversión de San Francisco, se decidió a vender parte de sus bienes, tomó el hábito de ermitaño de manos del obispo y se dió a peregrinar por varios santuarios, como Nuestra Señora de Montserrat (¿o de Rocamador?), Santiago de Compostela, etc. De vuelta de sus peregrinaciones, pensó en ir a la Universidad de París con intento de prepararse en los estudios para refutar los errores de los infieles; sus familiares y amigos, especialmente San Raimundo de Peñafort, se lo estorbaron. Quedóse, pues, en Mallorca con su familia, pero llevando una vida de estudio, de humildad y recogimiento. Por lo pronto aprendió el árabe de un esclavo sarraceno. Debió de leer también algunos libros de Aristóteles, San Anselmo y Ricardo de San Víctor, pues los citará en seguida en sus primeras obras.

7. **Sus primeros escritos. Método y estilo.**—Por entonces escribió, "aún sujeto a orden de matrimonio", o sea antes de morir su mujer, el *Libro de contemplación*, en árabe primero y luego en catalán, que es una suma o enciclopedia de conocimientos teológicos y naturales, de enormes proporciones—en la edición de Obrador abarca siete volúmenes—, empezando por el ser eterno, sus atributos y operaciones, siguiendo por la creación y las virtudes de Jesucristo, mezclando luego la psicología y la moral, la teodicea y la apologética, para tratar ampliamente del amor y, finalmente, de la oración y contemplación; amalgama de mil cosas diversas, dichas con fuerte lenguaje expresivo y con expresiones desbordantes de lirismo.

No consignaremos los infinitos libros que van saliendo de su pluma. Hacia los cuarenta años se retira a la soledad del monte Randa y algunas temporadas al monasterio cisterciense de Santa María la Real. En la soledad de Randa, Dios le ilumina maravillosamente la inteligencia. Allí descubre el arte o método filosófico-teológico que empleará en sus obras. Allí recibe también, junto con una altísima luz intelectual para dispu-

---

[66] *Vida coetánea*, en *Obras literarias* editadas por la BAC (Madrid 1948) p. 49.

tar con los infieles, una soberana ilustración de orden contemplativo. Por eso se le llamará "Doctor illuminatus".

Allí pasa varios meses en contemplación y escribiendo el *Ars magna* o *Ars generalis,* base de todo su sistema filosófico y teológico, o más bien, método universal para todas las ciencias. Lull cree firmemente que su *Ars magna* se la ha inspirado Dios, y está persuadido de su eficacia contra los errores todos, especialmente contra los de los musulmanes. Como el averroísmo de los árabes separaba la ciencia del dogma, haciéndolos inconciliables, Lull quiere fundir en un todo orgánico la ciencia y el dogma, la filosofía y la teología. Como para los musulmanes nada valen nuestros argumentos de fe y autoridad, Lull se propone probar de una manera racional, "per rationes necessarias", las verdades de la revelación cristiana. Esto—tal como suena—es destruir la teología y la fe, racionalizando los misterios, y por eso algunos antiguos teólogos, desde Nicolás Eymerich, y otros modernos, lo acusan de semirracionalista y heterodoxo; mas tampoco faltan quienes lo defienden y justifican con más comprensión y fundamento, porque el propósito de Ramón Lull, al querer demostrar a los infieles la verdad del misterio de la Trinidad, del pecado original, de la Encarnación, de la resurrección de Cristo, etc., no es explicar el misterio en sí y hacer evidente a la razón el dogma, sino poner la cosa de manera que nadie pueda racionalmente oponerse al dogma cristiano; es decir, que sus argumentos son negativos y suasorios, aunque él les dé forma positiva y directa, presentándolos como absolutamente irrebatibles por la razón humana, en lo cual se equivoca; pero, como dice Menéndez y Pelayo, es error de método y de ningún modo error dogmático, como si confundiese las dos esferas de la razón y de la fe. "Fides est superius et intellectus inferius", repite muchas veces, "sicut oleum ascendit super aquam". Tal vez su error principal esté en conceder excesiva influencia a la fe iluminadora de la razón, o excesiva potencia a la razón iluminada por la fe.

Su estilo nada tiene de escolástico y erudito; es unas veces popular y poético y novelesco; otras, demasiado esquemático, ilustrado con diagramas, figuras geométricas, bastante complicadas y representaciones gráficas, y cargado de simbolismos y alegorías; en ocasiones áridamente didáctico, con un juego fastidioso de términos y definiciones y reglas, aunque se valga de la métrica y la rima, como en la *Lógica d'Algatzel,* y con frecuencia, traspasado de saetas líricas o derretido en efusiones místicas. Algo de cabalístico hay en Ramón Lull; de la cábala toma el artificio lógico, las combinaciones de nombres y figuras, no los errores. La armonía de su sistema ideológico consiste en la trabazón con que relaciona y concatena todo lo existente, lo real y lo ideal, Dios y las criaturas, el mundo de la materia y el del espíritu, la metafísica y la lógica, reducién-

dolo todo a la unidad de la ciencia, tal como aparece encasillado en su *Ars magna* y simbolizado en su árbol, que con razón el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha escogido como símbolo y lema. En su libro *Arbol de la ciencia* (escrito en Roma en 1295), el más voluminoso después del libro de contemplación, resume su pensamiento, clasificando todos los conocimientos humanos en esta forma: *Arbol elemental* (metafísica y cosmología), *Arbol sensual* y *Arbol imaginal* (psicología), *Arbol humanal* (psicología, oficios y ciencias humanas), *Arbol moral* (de las virtudes y vicios), *Arbol imperial* (jerarquía social, tratado del príncipe), *Arbol apostolical* (sobre el papa, los sacramentos, la Trinidad, la creación, el credo), *Arbol celestial* (sobre las constelaciones), *Arbol angelical* (sobre los espíritus angélicos), *Arbol eviternal* (de la gloria del cielo y los tormentos del infierno), *Arbol maternal* (mariología), *Arbol de Jesucristo* (cristología), *Arbol divinal* (de la naturaleza y de las personas divinas), *Arbol ejemplifical* (proverbios y ejemplos, con algo de fábula y de dialogismo, muy curiosos y poéticos, relativos a cada una de las partes del libro), *Arbol cuestional* (cuatro mil preguntas o dificultades, con sus respuestas y soluciones, correspondientes a todas las partes del árbol de la ciencia) [67].

8. **Miramar. Obras y viajes.**—Ramón Lull se hacía la ilusión de que su método científico para convertir infieles sería aceptado con entusiasmo por las Universidades, por los papas y los príncipes. Su vida fué una larga campaña de propaganda. El primero que tuvo conocimiento de los escritos lulianos fué su rey Jaime II de Mallorca, quien, estando en Montpellier, hizo que un teólogo franciscano examinase el *Libro de contemplación*. El teólogo lo aprobó y acaso entonces se graduó Lull de maestro, pues con este apelativo será en adelante conocido "el maestro Ramón".

Ese mismo rey don Jaime, atendiendo a los planes de Lull, fundó en Mallorca (1275) el Colegio de Miramar, donde trece franciscanos se consagraban al estudio de las lenguas orientales, árabe y hebreo principalmente; fundación confirmada al año siguiente por el papa Juan XXI. En Miramar debió de vivir algunos años proveyendo a la obra material de la fundación, a su organización docente y planes de enseñanza. ¿Hasta

---

[67] Véase alguna muestra de estas cuestiones: "1. Cuestión: Siendo el fuego de bondad de duración, ¿por qué hace mal a las substancias que quema y por qué las consume?—Solución: Si el fuego no fuese consumativo, no sería generativo ni haría bien a los hombres". "144. Cuestión: Se pregunta si el príncipe debe dormir tanto como otro hombre.—Solución: En ningún gran peligro tienen los hombres sueño". "146. Cuestión: Se pregunta si el prelado es más temible que amable.—Solución: Más es prelado para la caridad que para quemar los herejes" (*Arbre de sciencia*, en *Obres doctrinals* III, 5. 20).

cuándo? No lo sabemos, porque esta época es la más desconocida de la vida de Ramón. Antes de emprender su ruta aventurera compuso el *Libro de caballería* (1276) y probablemente la *Doctrina pueril,* para la instrucción cristiana de su hijo, el primer catecismo en lengua vulgar.

Desde 1278 a 1282 se cree que viajó por Asia, Africa y Europa, realizando, en plan de exploración, su anhelado viaje a tierra de infieles. Ciertamente estuvo en Palestina y se supone que recorrió las tierras de Siria, Etiopía, Egipto, Mauritania, etc. Parece que en 1278 se hallaba en Roma, mientras el papa Nicolás III despachaba una embajada de cinco frailes franciscanos al Gran Kan de Tartaria; si Ramón Lull partió con ellos, no consta, pero sabemos que entonces propuso a los cardenales esta cuestión: "Si los cristianos son responsables de la ignorancia que los infieles tienen de la santa fe católica" [68].

En 1282 le hallamos en Perpignan, donde escribe el *Libro del pasaje,* sobre la reconquista del Santo Sepulcro; y al año siguiente en Montpellier, corte del rey de Mallorca, empieza a componer el *Libro de Evast y Blanquerna,* una de sus grandes obras literarias, quizá la más original de todas, novela pedagógica y social, en gran parte utópica, y también en buena parte autobiográfica, en que recoge sus experiencias de ermitaño, sus cavilaciones de apóstol-filósofo, sus elevaciones místicas; describe los bosques y los desiertos con entrañable amor a la naturaleza y a la soledad; traza un plan completo de reforma de la Iglesia y nos presenta en la persona de Blanquerna el ideal del matrimonio cristiano, las normas de la educación del niño, y el dechado del monje, del obispo, del papa. El capítulo 96, "De cómo el papa Blanquerna renunció al pontificado", refleja sin duda la renuncia de Celestino V.

En 1285, con el deseo de componer un libro más bello que el Corán, escribe *Los cien nombres de Dios en tercetos monorrimos,* donde la efusión lírica se ahoga bajo la sequedad de las fórmulas lulianas, y los poemas *Llanto de la Virgen* y *Horas de Nuestra Señora.* Aquel año va a Bolonia y asiste al capítulo general de los Frailes Predicadores, creyendo que de ellos podría sacar gran provecho para sus colegios de lenguas orientales. En 1286 se dirige a París, en cuya Universidad pretende enseñar públicamente su *Ars magna.* Allí escribe el *Félix de las maravillas,* enciclopedia popular, que trata, en sendos libros, de Dios, de los ángeles, de los cielos, de los elementos, de las plantas, de los metales, de los animales, del hombre, del paraíso y del infierno; novela escrita en diálogos, cuyo protagonista busca la perfección por la contemplación de las maravillas del mundo, y en la que se intercalan numerosos apólogos de carácter oriental.

---

[68] *Blanquerna* c. 77: *Obras literarias* p. 389.

En París no escuchan sus razones, y se vuelve a Montpellier; luego, a Mallorca y Miramar. Pero Ramón es un viajero empedernido, acosado siempre de su ideal apostólico, y en 1287 se presenta en Roma (si es que este viaje romano no hay que ponerlo en 1285) con el propósito de suplicar al papa Honorio IV la fundación de colegios-seminarios de misioneros como el de Miramar. De allí pasa a París y propone los mismos planes al rey Felipe el Hermoso. No obtiene éxito, y el buen maestro Ramón, desesperanzado, se decide a trabajar él personalmente con su acción directa entre los musulmanes; se convierte en misionero y apóstol (1291). Pasando por Montpellier, va a Génova con intención de embarcarse. Allí, después de una crisis espiritual tremendamente trágica, contada quizá con exageración por la *Vida coetánea*, en un estado interior de oscuridad, de dudas, escrúpulos y casi completa desesperación, sin más que una lucecilla de esperanza en la Santísima Virgen, se embarca por fin, rumbo a Túnez, en 1293. Va solo, abandonado de todos, pero tiene que realizar su ideal apostólico que le devora y consume.

En Túnez predica la fe cristiana, disputa con los sarracenos, y a consecuencia de su fervor intrépido, le escarnecen y golpean, le mesan las barbas y le condenan a muerte, pena que luego se conmuta con la de destierro. Derrotado, pero animoso, aquel hombre de larga barba blanca y ojos ilusionados desembarca en Nápoles a fines de 1293 o enero de 1294. Eran momentos de esperanzas reformatorias en toda la Iglesia por la elección de Celestino V. Ramón Lull le dirige un libro *Petitio Raymundi pro conversione infidelium*, exponiéndole sus planes de urgente evangelización de los infieles, particularmente de los tártaros, que si no se convertían a Cristo, había peligro de que se pasasen en masa al mahometismo, y si se unían a los cristianos, podían ser una ayuda decisiva contra los turcos. A fin de urgir el negocio, se traslada a Roma, pero ni Celestino ni su sucesor Bonifacio VIII, a quien propone las mismas ideas, le prestan atención; seguramente lo miran como a un soñador. Es entonces cuando, presa de desengaños, y para consolarse con Dios, prorrumpe en las quejas y lamentaciones del *Desconhort (Desconsuelo)*, acaso su mejor obra poética, poema lírico-didáctico de alto valor psicológico y autobiográfico, en que Ramón dialoga con un ermitaño en el metro de los troveros.

A la misma época pertenece su principal obra teológica: *De articulis fidei*, y el *Arbol de la ciencia*, ya descrito. De Roma va a Génova (1296-1297), de allí a Montpellier, corte de su rey; otra vez a París, donde permanece dos años (1297-98). Métese de lleno en la polémica que traía enzarzados a los teólogos con los averroístas de aquella Universidad, y se constituye en héroe de aquella cruzada intelectual contra el averroís-

mo, redactando, entre otros escritos, la *Declaratio Raymundi per modum dialogi*, comentario y refutación, en 219 capítulos, de las proposiciones condenadas por Esteban Tempier. Y convencido de que no sólo con silogismos se vence al adversario, quiere convencerle "per manera d'amor", y escribe el *Arbol de la filosofía de amor* (1298), en el que el misticismo y la alegoría poética se visten de formas escolásticas para filosofar sobre las raíces, tronco, ramas, hojas, flores y frutos del amor. Desilusionado de París, se despide con el *Canto de Ramón* (1299), cántico superior en algunos pasajes al *Desconhort* por su fuerza emotiva, y en el que con honda melancolía evoca el fracaso de su vida y sus muchos dolores y tristezas.

Pónese en camino hacia Mallorca. En Barcelona dedica a Jaime II el *Dictado de Ramón*, en verso, sobre la manera de conocer a Dios en el mundo; y a la reina doña Blanca el libro de *Oraciones de Ramón*, obrillas que se le caen de las manos en la producción irrestañable y prodigiosamente fecunda de aquel viajero, que iba sembrando libros a centenares [69].

Pasa a la isla de Mallorca, y con licencia de su rey se pone a disputar con los judíos en las sinagogas y con los moros en las mezquitas. Estaba escribiendo una suma filosófica bajo el título de *Principios de filosofía*, cuando llega la noticia—con un año de retraso—de la derrota que los tártaros infligieron a los turcos en diciembre de 1299. Toda la cristiandad exulta de alegría con la esperanza de recuperar el Santo Sepulcro y toda Palestina. Nuestro Ramón, loco de júbilo, se embarca proa a las tierras de Ultramar. En llegando a Chipre se entera de que las noticias eran demasiado optimistas, porque el triunfo tártaro no había sido tan aplastante y los turcos han reaccionado pronto. ¿Qué hacer? Este caballero andante de la fe y del amor no abandona nunca la espada de la pluma. En el monasterio de San Juan Crisóstomo, escribe la *Rethorica nova* sobre el orden, la belleza, la ciencia y la caridad, interesante para conocér su técnica literaria. Suplica al rey haga venir a su predicación algunos herejes que hay en la isla, y se ofrece a visitar al sultán de Babilonia, y a los reyes de Siria y Egipto, para instruirlos en la fe católica. En Famagusta es muy bien atendido por Jacobo de Molay, gran maestre de los templarios, que le hospeda en su propia casa.

Después de internarse hasta la Armenia inferior, donde contrae una enfermedad, regresa a Occidente, nunca ocioso ni en el viaje, pues ahora, mientras navega por el Mediterráneo, escribe los *Mil proverbios* (1302) de carácter moral y popular, que no hay que confundir con los *Proverbios de Ramón*, colec-

[69] M. Littré y B. Haureau hacen reseña de 313 obras de Lull (y de sus manuscritos) en *Histoire littéraire de la France* t. 29, 74-386; y E. Longpré en su eruditísimo artículo del DTC reseña más brevemente cerca de 200.

ción de 6.000 proverbios o sentencias, compilada en Roma en 1296, acerca de la naturaleza de Dios, la naturaleza de las criaturas y los vicios y virtudes.

En 1303 se halla en Génova, traduciendo al catalán su *Nova logica*. En octubre lo vemos en Montpellier concluyendo el *Liber de disputatione fidei et intellectus*, diálogo sobre si los misterios son susceptibles de demostración. En febrero del año siguiente vuelve a Génova y en abril de 1305 acaba allí su *Liber de fine* o *De expugnatione Terrae Sanctae*, la obra más importante de cuantas se escribieron por entonces sobre la debatida cuestión de la conquista de Tierra Santa [70].

En Barcelona pone el *explicit* a su libro *De erroribus Iudaeorum* (agosto de 1305) y acompañando a su rey se dirige a Montpellier y a Lyón, para asistir a la coronación del papa Clemente V. Quejándose de que ni el Santo Padre ni los cardenales prestan atención a sus proyectos, se retira a Mallorca.

Otro cualquiera, agobiado por la edad y por los fracasos, se hubiera asentado definitivamente en su patria y su rincón, sin brío para acometer nuevas empresas. No así este quijotesco maestro Ramón, idealista y abrasado de amor divino, que en las dulzuras brevemente gustadas de su hermoso país nativo se siente rejuvenecer y prepara inmediatamente otra misión personal suya entre los mahometanos de Africa. En efecto, en la primavera de 1306 se da a la vela y desembarca en Bugía de Argelia. Quiere anunciar a Cristo, y si es preciso, vestirse por el martirio "las vestiduras bermejas del Amado". En medio de la plaza se pone a gritar: "La ley cristiana es la verdadera, santa y única agradable a Dios; la ley de los mahometanos es errónea, y yo estoy dispuesto a demostrarlo". Lo llevan al muftí u obispo de los sarracenos. Entáblase luego una disputa pública, que termina con bastonazos, pedradas, escarnios. Ramón medio muerto es encerrado en la cárcel, con una cadena al cuello. Gestiones de genoveses y catalanes mejoran su situación. Entonces más sosegadamente sostiene una controversia teológica con el sabio Hamar. Por orden de Abu-Zacaria, que reinaba en Constantina, es expulsado de Bugía. El barco naufraga y Ramón Lull pierde sus libros y su equipaje. Desprovisto de todo, casi desnudo, arriba el puerto de Pisa. Allí escribe la *Disputatio Raymundi et Hamar sarraceni* (1308), que había empezado a redactar en árabe en Bugía.

El Consejo pisano se interesa por sus planes de cruzada, tanto que escribe sobre ello a Clemente V. Génova le ofrece a Ramón auxilio pecuniario. Con estas favorables impresiones Lull se presenta en Avignon, después de pasar por Montpellier, donde recibe una subvención económica del rey don Jaime. En la primavera de 1309 Ramón ofrece al papa su nuevo libro *De*

---

[70] L. BRÉHIER, *L'Eglise et l'Orient au moyen âge. Les croisades* (París 1921) p. 270.

acquisitione Terrae Sanctae, proponiéndole un nuevo y arriesgado plan: la conquista de Constantinopla, para acabar con el cisma griego; la conversión de los sarracenos, judíos y herejes, cosa fácil si se argumenta con los métodos de su *Ars magna;* y en fin, la fundación de colegios de lenguas orientales en Roma, París y Toledo, de donde saldrán los apóstoles del Evangelio. Aquel grande y católico rey que era Jaime II aprobó el escrito de su querido súbdito, e hizo al papa el ofrecimiento generoso de su persona y de todo el poder de sus armas para la empresa de Oriente.

Clemente V no toma ninguna decisión, y el viejo Ramón de la barba florida—viejo por los años, que son setenta y siete cumplidos, no por el desgaste físico ni menos por el cansancio del ánimo—camina hacia París, en cuya Universidad lee públicamente su *Arte* (1309-1311) ante numerosos alumnos. También los maestros le escuchan con benevolencia y testifican que "el arte o ciencia inventada por el maestro Ramón Lull es buena, útil, necesaria y en nada repugnante a la fe católica, antes muy provechosa para confirmarla". A este diploma, firmado por cuarenta maestros, siguió otro del cancelario de la Universidad y una aprobación del mismo Felipe IV el Hermoso. En agradecimiento al monarca, le dedicó Lull un bellísimo librito que acababa de componer, *Liber naturalis pueri parvuli Christi,* en que seis damas (la Alabanza, la Oración, la Caridad, la Contrición, la Confesión y la Satisfacción) se encuentran en el camino con un viejo de larga barba y muy angustiado, que se llama Ramón, lo toman en su compañía y se dirigen al palacio real a pedir al monarca francés, en nombre de la Virgen y del Niño divino, la realización de los eternos ideales apostólicos y doctrinales de Lull. En contra del averroísmo publica su *Lamentatio duodecim principiorum philosophiae* en forma de diálogo, cuyos interlocutores son Forma, Materia, Generatio, Corruptio, Vegetatio, Sensus, Imaginatio, Motus, Intellectus, Voluntas, Memoria, y todos los once están acordes en confesar que "philosophia est vera et legalis ancilla theologiae". Otros libros antiaverroístas de su estancia en París son: *Liber contradictionis inter Raymundum et Averroistam; de centum syllogismis circa mysterium Trinitatis; Liber utrum fidelis possit solvere et destruere omnes obiectiones quas infideles possunt facere contra sanctam fidem catholicam* y *Liber de existentia et agentia Dei contra Averroem*.

Reuníase aquel año de 1311 el concilio general de Vienne en el Delfinado, y el maestro mallorquín, animado con las aprobaciones parisienses, decidió presentarse en aquel gran sínodo, "él, que había compuesto más de 123 libros en honor de la Santísima Trinidad". Ofreció al concilio su libro *De ente quod simpliciter est per se, contra errores Averrois* y su *Petitio Raymundi in concilio generali*. Sus ilusiones de aquel momento las

expresó en su último poema *El consejo,* y el objeto de su venida en el diálogo *Disputatio clerici et Raymundi phantastici:* Dos viajeros iban al concilio de Vienne, el uno clérigo, el otro seglar; al encontrarse en el camino, pregunta el clérigo al seglar cómo se llama. "Yo me llamo Ramón Lull", es la respuesta: "¡Ah!, dice el clérigo, tiempo hace que he oído hablar de ti como de un hombre muy fantástico; dime, ¿a qué vas al concilio?" "Voy, responde Ramón, a pedir a los Padres congregados tres cosas: la fundación de escuelas donde se enseñen las lenguas de los infieles, la reunión de todas las Ordenes militares en una sola y la extirpación del averroísmo en la Universidad de París". Al oír este discurso, se ríe el clérigo a mandíbula batiente y dice que ahora le tiene por el más fantástico de todos los fantásticos. "Quizá lo soy menos que tú", replica Ramón. Y comienza el debate. "He trabajado cuarenta y cinco años, dice, por el bien de la Iglesia y la paz de los príncipes cristianos; ahora soy viejo, ahora soy pobre, pero persisto en el mismo propósito, y en él he de permanecer hasta la muerte".

Esta vez el fantástico y soñador maestro Ramón consiguió algo. Las tres proposiciones hallaron eco en no pocos de los congregados en aquella ecuménica asamblea. Y el concilio ordenó por lo menos que las caballeros sanjuanistas promovieran la Cruzada, y que las lenguas arábiga, griega, hebraica y caldea se enseñasen, con fines misionales, en las cuatro grandes Universidades de París, Oxford, Bolonia y Salamanca.

9. **El mártir y el místico.**—De vuelta del concilio, se retira a Mallorca, donde reside un año, componiendo nuevos libros filosófico-teológicos, apologéticos y hasta un arte de predicación, hasta que a principios de mayo de 1313 se embarca para Sicilia. En la nave va escribiendo el opúsculo *De compendiosa contemplatione,* que terminó en Mesina. Allí publica nuevos tratados bajo la protección del rey Fadrique II, a quien el año anterior había dedicado el *De participatione christianorum et sarracenorum,* pidiéndole se entendiese con el rey de Túnez para una conferencia religiosa de cristianos y musulmanes.

Ramón Lull ha entrado en el octogésimo año de su vida, y todavía tiene vigor mental para seguir escribiendo libros y más libros—en sólo un lustro ha compuesto nada menos que 70 obras, aunque no de las largas—y vigor físico para viajar y emprender nueva misión entre los mahometanos.

Al llegar la primavera de 1314 retorna a su isla natal, y el 14 de agosto con sus ochenta años a cuestas sube a la nave que lo llevará a las costas de Berbería, a aquellos mismos lugares en donde hace ocho años le maltrataron y encarcelaron. Pero la muerte no le mete miedo. El ha consagrado su vida a la conversión de los infieles, y ahora va bien provisto de argumentos perentorios y de amor del Amigo al Amado.

En Túnez redacta diversos tratados, como *Ars consilii* y has-

ta 15 opúsculos de controversia, y sale a predicar y disputar en público. A pesar de la carta de recomendación dirigida por Jaime II al rey de Túnez, acontece lo de siempre. La multitud se alborota y esta vez le apedrean de tal forma, que le abandonan malherido en la plaza. Unos genoveses lo recogen y lo embarcan para Mallorca, mas a vista de la isla muere probablemente el 29 de junio de 1316[71]. Los franciscanos lo enterraron en su iglesia, y todos los mallorquines lo veneraron como mártir y empezaron a tributarle culto. Pío IX le concedió misa y rezo propios con honores de Beato en 1847. Su fiesta se celebra el 3 de julio.

Los escritos del Doctor Iluminado no han sido aún catalogados con precisión y exactitud. Hay muchos códices que requieren un estudio más diligente. La producción literaria de aquel apóstol, enamorado, poeta y filósofo itinerante es tal, que espanta. "Este hombre extraordinario halló tiempo, a pesar de los devaneos de su juventud y de las incesantes peregrinaciones y fatigas de su edad madura, para componer más de quinientos libros, algunos de no pequeño volumen, cuáles poéticos, cuáles prosaicos, unos en latín, otros en su materna lengua catalana"[72]. Y algunos en lengua arábiga. Y lo mismo en fórmulas abstrusas y secas que en diálogos pintorescos, en atractiva forma novelesca, en proverbios, en fábulas, en oraciones, en conmovedoras efusiones líricas. Ramón Lull es un escolástico popular, un trovador dialéctico, un caballero andante de la ciencia al servicio de la fe, un sabio que canta al amor: "Pájaro que cantas de amor, di a mi Amado por qué me atormenta con amor, ya que me ha recibido por su servidor". Respondió el pájaro: "Si no soportas por amor los trabajos, ¿cómo amarías a tu Amado?"[73]

Nuestro mallorquín es el primero que filosofa en romance. En su filosofía se notan rasgos agustinianos. Su misma posición decididamente antiaverroísta le coloca en la corriente conservadora; no sólo contra Averroes escribió, sino contra Siger de Brabante, Boecio de Dacia y demás averroístas parisienses. También—y más aún—su teología es netamente franciscana. Como en Duns Escoto y en San Buenaventura, la idea de bondad es el eje alrededor del cual gira su teodicea, y al tratar de la encarnación del Verbo, no la subordina a la redención, o a la previsión del pecado original, sino que hubiera tenido lugar aunque Adán no hubiese pecado, por ser ella la mayor glorificación de Dios y por ser Cristo la corona de toda la creación.

---

[71] No el 29 de junio de 1315, como dice la tradición, pues sabemos que en diciembre de dicho año terminaba en Túnez los tratados *De maiore fine intellectus* y *De Deo et mundo*.

[72] M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid 1947) II, 327.

[73] *Del libro del Amigo y Amado* n. 35.

En Mariología defiende la concepción inmaculada y es un cantor apasionado de María, ensalza maravillosamente su plenitud de gracia, su mediación universal y su realeza, celebra la belleza espiritual y aun la corporal de la Virgen y compone un admirable poema lírico plañendo los dolores de Nuestra Señora.

Es natural que la Mística de este enamorado del Amor siga por los mismos cauces, sin que le aparte del franciscanismo cierto matiz exageradamente intelectualista de su ciencia filosófico-teológica. Por otra parte, todas sus obras están salpicadas de lirismo y ungidas de esa afectividad característica de los franciscanos... ¡Y qué amor tan inflamado a Cristo palpita en todas sus páginas, por ejemplo, en la oración a las cinco llagas, perla mística, con que cierra el *Liber de Deo et Iesu Christo*!

Fundamental para el estudio de su espiritualidad es el *Libro de contemplación en Dios*, una de sus primeras obras, a la que ya nos referimos, "formidable enciclopedia mística, efusiva y ágil, de una vastedad penorámica", según la califica S. Galmés. Insiste en la aplicación de las tres potencias, memoria, entendimiento y voluntad, y se eleva de las criaturas a los atributos divinos a la manera de San Buenaventura Tres clases de oración distingue Lull, seguramente las que él practicaba: una *oración sensible*, "quam fecit homo loquendo et nominando et orando tuas virtutes et tuas honorationes, petendo a Te gratiam et indulgentiam"; otra *oración intelectual*, en que el alma se acuerda de Dios devotamente, lo escucha, lo ama, lo goza y contempla sus virtudes y atributos, y encendido el corazón, aplica sus sentidos espirituales para aprehender a Dios; y en fin, otra *oración práctica*, que multiplica las buenas obras y hace que el hombre proceda virtuosamente. Estos tres modos, unidos, constituyen la *oración perfecta*.

A continuación del *Blanquerna*, como apéndices, van dos libritos que también suelen publicarse separadamente, a saber: el *Libro del Amigo y del Amado*, preciosísimo breviario místico, de suma belleza literaria, compuesto de 365 poemitas mínimos en prosa y dialogados casi siempre entre el Amigo y el Amado, escrito a manera de los cánticos de amor de los devotos musulmanes; y el *Arte de contemplación*, tratado didáctico en 12 partes, sobre las virtudes divinas, esencia, unidad, Trinidad, Encarnación, *Pater noster*, Ave María, mandamientos, *Miserere mei Deus*, sacramentos, virtudes y vicios.

El *Liber de prima et secunda intentione* versa sobre los motivos perfectos e imperfectos de amar a Dios, llama a la oración "alimento del alma" y la define diciendo que es "la operación por la cual el alma tiene a Dios en la memoria, en la inteligencia y en el amor". En el *Ars amativa boni* desarrolla una filosofía mística del amor del bien y del amor de Dios, demasiado silogística, según el arte luliano. Las *Flores intelligentiae et amoris*, que dedicó a Celestino V, son una mezcla de

alegorías, metáforas y silogismos, con influencias trovadorescas, especialmente del "Roman de la rose", viniendo a decir cómo la bondad y el amor ataron al Amigo y lo encarcelaron en la gloria del Amado, hasta que el Amigo prometió ir por todas partes alabando y predicando al Amado. En el *Libro de Santa María* tres personajes alegóricos alternan alabanzas a María, a la manera de San Bernardo, pero en el lenguaje florido de los trovadores. Mística y apologética a la vez es la obra que presentó a los doctores de París con el título de *Contemplatio Raymundi* o *Liber de decem modis contemplandi Deum*. Y su continuación parece ser *Liber quomodo contemplatio transeat in raptum*, en donde enseña que si la contemplación llega al éxtasis, es puro don de la gracia divina. Finalmente recordaremos el poema ascético *Medicina del pecado*, con más de 6.000 versos acerca de la confesión; contrición, satisfacción, tentación y oración; esta última parte sobre la oración es la más importante [74].

10. **Escuela mística dominicana.**—Paralelamente a la escuela afectiva de los franciscanos, ponían los dominicos el fundamento de su espiritualidad especulativa. Santo Domingo, asceta y contemplativo, al fundar la Orden de Predicadores, imprimió en el espíritu de sus hijos aquella sentencia que luego formuló Santo Tomás en la 2-2: "maius est contemplata aliis tradere quam solum contemplari" (q. 188, a. 6).

Y fué el Doctor Angélico quien más contribuyó a caracterizar y perfilar la espiritualidad dominicana. No escribió un tratado de ascética o de mística, como otros autores que hemos analizado, y por eso no nos detendremos en el estudio de su doctrina espiritual, después de lo que hemos dicho de su teología. Pero en la *Suma teológica* y en otros escritos sentó las bases teóricas tanto de la ascética como de la mística.

Enseña Santo Tomás que el principio de la vida espiritual es la gracia. "El hombre obra con sus facultades. Estas proceden de la substancia del alma y se ponen en movimiento por el concurso divino natural, sin que éste les haga violencia. A este organismo natural se sobrepone, en el cristiano, un or-

[74] El mejor estudio positivo que se ha hecho sobre la vida, psicología y doctrina de Ramón Lull y sobre la historia del lulismo se lo debemos a J. y T. CARRERAS ARTAU, *Hist. de la fil. esp. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV* t. 1 (Madrid 1939), t. 2 (Madrid 1943). Es todavía de imprescindible consulta el art. de E. LONGPRÉ *Lulle (Raymond)*, en DTC. Para conocer el temperamento y la psiquis de R. L. recomendamos el magistral estudio de M. DE IRIARTE *Genio y figura del Beato Ramón Lull*, en "Arbor" 4 (1945) 375-435; E. ALLISON PEERS, *Ramon Lull. A Biography* (Londres 1929). Más amplia bibliografía en *Obras literarias* (Madrid 1948). Sobre el valor literario de los escritos catalanes, véanse las páginas que le dedica Jorge Rubió Balaguer en la *Historia de las literaturas hispánicas*, dirigida por G. Díaz Plaja (Barcelona 1949) I, 687-698.

ganismo sobrenatural, calcado en alguna manera sobre él y capaz de producir actos divinos. Lo forma la gracia, que se adhiere a la substancia del alma, deificándola, siendo como es la gracia una participación de la naturaleza divina. De esta gracia se derivan las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo, cuyo fin es perfeccionar las potencias del alma y comunicarles un poder sobrenatural. Las virtudes infusas y los dones son en cierto modo las facultades sobrenaturales del cristiano. Este organismo sobrenatural, compuesto de la gracia que se adhiere a la substancia del alma, de las virtudes y de los dones que sobrenaturalizan sus facultades, tiene necesidad de la ayuda y del impulso de Dios, de la gracia actual, para pasar de la potencia al acto, para hacer evitar el mal y producir el bien... El alma que tiene la gracia con las virtudes infusas participa de la vida misma de Dios; ella es también el templo de las tres Personas divinas, que toman posesión total de ella. Dotada así de energías sobrenaturales, puede cumplir los deberes de la vida cristiana" [75].

Según Santo Tomás, la perfección cristiana se aprecia por la caridad, virtud que nos une a Dios. En la caridad, como en la vida cristiana, distingue tres grados: el de los incipientes, el de los proficientes y el de los perfectos. La vida perfecta se caracteriza por la caridad unitiva que saborea a Dios con el don de sabiduría. Aunque afirma decididamente el carácter esencialmente intelectual de la contemplación, cuyo fin es la verdad inteligible, se complace el santo Doctor en inculcar la parte considerable que en ella le pertenece a la caridad, tanto en el deseo de apetencia de la contemplación como en la delectación y disfrute de ella.

También San Alberto Magno contribuyó con sus sermones y con sus comentarios al Pseudo-Areopagita a formar la escuela espiritual de la Orden; el *Paradisius animae* y el *De adhaerendo Deo* no le pertenecen.

Rasgos característicos de la espiritualidad dominicana son, al decir de Cayré, los siguientes: 1. El estudio de carácter científico, considerado a la vez como medio de santificación y como preparación al apostolado, y particularmente el estudio de la teología en le escuela de Santo Tomás. 2. La doctrina agustiniana de la gracia, que somete por una parte al hombre a la moción divina, y por otra le exige la práctica de las virtudes, pero de tal forma, que la perfección de éstas se obtenga por una plena docilidad a la dirección del Espíritu Santo. 3. En fin, el apostolado doctrinal, sea por la enseñanza de la teología, sea por la predicación docta o popular [76].

Los grandes místicos dominicos surgirán en la Alemania del

---

[75] P. POURRAT, *La spiritualité chrétienne* II, 200-202.
[76] F. CAYRÉ, *Précis de Patrologie* (París, Tournai 1930) t. 2, 696.

siglo XIV, empezando por el maestro Eckart (1260-1327), y en ellos se sentirá, más que el influjo de Santo Tomás, el de Dionisio Pseudo-Areopagita.

IV. El Derecho canónico

El estudio del Derecho canónico floreció en los siglos XII y XIII, como el de todas las ciencias eclesiásticas. Puede afirmarse que se constituyó en verdadera ciencia, con método propio, al mismo tiempo que la Escolástica. Y nació en Bolonia, en la misma cuna que el Derecho civil. Esas solas concomitancias bastarían a explicar su desarrollo y florecimiento, pero además hay que tener en cuenta que era la época en que la curia pontificia se organizaba y en que el poderío de los papas alcanzaba su máxima influencia en todos los órdenes de la vida social. Naturalmente, los Romanos Pontífices necesitaban una legislación clara, sistemática y bien definida.

Y no solamente los papas, también los obispos, los monarcas, las instituciones, todos cuantos en una forma o en otra pudiesen intervenir en procesos y conflictos jurisdiccionales o de disciplina, se veían precisados a acudir a peritos canonistas. Estos en las nacientes Universidades forjaban la ciencia del Derecho de la Iglesia.

1. **Fuentes primeras.**—Las fuentes primarias del Derecho canónico son los concilios con sus cánones, decretos, constituciones, etc., y las actas, respuestas, epístolas y decretales de los pontífices. Entre las secundarias se cuentan el Derecho civil, especialmente el romano, los textos de ciertos teólogos, las Reglas monásticas, la liturgia, etc.

Colecciones de cánones existieron desde muy antiguo. Sabemos que en el concilio de Calcedonia (451) se leyó una *Colección canónica* que comprendía los cánones de Nicea (325), seguidos de los de Ancira (314), Neocesarea (314-20), Antioquía (328-32), Gangra (342) y Laodicea (347-48), a la cual un compilador del mismo siglo V añadió los cánones de Constantinopla (381) y de Calcedonia (451). A este *Syntagma canonum* o *Corpus canonum orientale* le agregaron por delante los 87 cánones llamados apostólicos, compuestos hacia 360-80. A principios del siglo VI la *Colección* se enriquece con ciertos cánones de los concilios de Efeso (431) y de Sárdica (343).

Esta *Colección*, traducida al latín, con ligeras modificaciones, se llamó *Prisca* o *Itala* y corría en Italia a fines del siglo V, como circulaban también por España, Africa y Galia otras colecciones-versiones de cánones griegos.

Con objeto de suplir las deficiencias que se notaban en las antiguas traducciones de cánones, el monje escita Dionisio el Exiguo († ca. 540), perfectamente romanizado, fué traduciendo

por sí mismo y componiendo en diversas etapas la definitiva *Collectio Dionysiana,* incluyendo en ella los cincuenta primeros cánones apostólicos, los cánones griegos del *Syntagma* hasta el concilio de Calcedonia, y añadiendo los cánones de Sárdica (343), los del concilio de Cartago, del 425, y, en la última redacción, 38 decretales de pontífices, desde Siricio (384) hasta Anastasio II (498). Aunque esta última colección de decretales tuvo al principio vida independiente, luego se juntó con la colección de cánones conciliares, resultando así la *Colección* dionisiana [77].

Poco después, quizá el 553, y también en Roma, un autor desconocido formó la colección canónica denominada *Avellana* con documentos de los años 367-553, sobre todo cartas pontificias y rescriptos imperiales, colección importante porque cerca de 200 documentos incluidos en ella no se encuentran en otras colecciones.

El año 774 la *Collectio Dionysiana,* completada con algún material nuevo, fué enviada por el papa Adriano I, casi con carácter oficial, a Carlomagno. Considerada por el monarca franco como auténtica, esa *Colección* (llamada a veces *Dionysio-Hadriana)* se difundió rápidamente, echando fuera a la *Hispana,* que hasta entonces regía en Francia, y con la cual se fundió en 810.

2. **La "Hispana" y la "Pseudoisidoriana".**—Otras muchas colecciones canónicas se conocían en Occidente. En Africa, el *Breviarium Hipponense,* del 397, y la *Colección* del concilio XVII Cartaginense, de 419; en Francia, el *Liber canonum* de la iglesia de Arlés (p. 560) y otras menores; en Gran Bretaña, los *Paenitentialia,* atribuidos a Teodoro Cantuariense (686-690); en Irlanda, la *Collectio Hibernensis,* del año 700 poco más o menos; de España sabemos que en tiempo del papa Hormisdas (514-23) la Iglesia romana mandó a la española una colección de cánones. San Martín Dumiense, obispo de Braga, compuso por los años de 572 una colección de 84 cánones conciliares *(Capitula Martini),* griegos en su mayor parte, traducidos por él y divididos en dos secciones: deberes de los clérigos y deberes de

---

[77] Dejamos a los especialistas la discusión de las nuevas y radicales teorías que sobre Dionisio y su colección expuso el P. W. M. Peitz en "Schweizer Rundschau" (1945-1946), traducidas al castellano por P. Galindo Romeo, *Dionisio el Exiguo, como canonista,* en "Revista Española de Derecho Canónico" II (1947) 9-32. Estudio sintético sobre Dionisio, el de J. Rambaud-Buhot, *Denys le Petit,* en "Dict. Droit Can.". Sobre las colecciones canónicas occidentales hasta el siglo IX, es clásica la obra de F. Maasen *Geschichte der Quellen und der Literatur des kanonischen Rechts im Abendlande* I (Graz 1870). Los textos en C. H. Turner, *Ecclesiae occidentalis monumenta iuris antiquissima* (Oxford 1899); P. Hinschius, *Decretales pseudoisidorianae et Capitula Angilramni* (Leipzig 1863).

los laicos. Poco antes del 600 aparece el *Epitome español*, abreviando los capítulos de San Martín de Braga y recogiendo cánones de los concilios de Oriente, Africa, Galia y España, con algunas decretales pontificias. Muy semejante es la *Collectio Novariensis*, usada principalmente en Italia.

Al convertirse el rey visigodo Recaredo, recomendó a los Padres del concilio Toledano III (589) la observancia fiel de los antiguos cánones y el dictado de nuevas leyes eclesiásticas, si eran necesarias. Y en el concilio IV de Toledo (633), celebrado bajo San Isidoro, se realizó una seria labor legislativa. Inmediatamente después, entre el 633 y el 636, aparece la gran *Collectio Hispana*, que da un paso de gigante en la compilación de las fuentes canónicas y aun en la sistematización de las mismas. Porque se pensaba que era de San Isidoro, se la llamó isidoriana, y no faltan hoy día quienes, siguiendo al doctísimo Sejourné, persisten en atribuirla a la gran cabeza organizadora del santo arzobispo de Sevilla [78]. Otros, como el catalán J. Tarré, opinan que su lugar de origen debe ser Arlés, perteneciente entonces al Imperio visigótico [79]. Cierto parece que no fué obra de un solo autor [80].

En esta amplísima colección, que se beneficia de la dionisiana, se nos presentan no menos de 42 concilios—generales y de Roma, Africa, Galia y España—, 104 epístolas de papas, desde San Dámaso hasta San Gregorio Magno, en orden cronológico, dentro del geográfico, pero con un índice sistemático, que resume los diversos libros y títulos y su contenido, con llamadas numéricas a los textos, en tal forma, que pronto vino alguien a copiar los textos íntegros según el orden de los resúmenes y resultó la *Hispana systematica*. El orden del índice es el siguiente: elección y formación del clero, disciplina monástica, procedimientos judiciales, liturgia, matrimonio, deberes de los clérigos, derechos y obligaciones de los gobernantes, religión, Iglesia, herejes, idólatras, misivas de paz. A la *Hispana* debemos muchos textos, que sin ella se hubieran perdido. No había colección más completa, más ordenada y de más probada autenticidad.

Pero desde el siglo IX fué suplantada en gran parte por una espuria colección que generalmente se denomina *Pseudoisidoriana* o *Falsas Decretales*. Antiguamente fué atribuida por algunos a San Isidoro. Uno de los más viejos manuscritos empezaba así: "Incipit praefatio *S. Isidori episcopi* libri huius. *Isidorus Mercator* servus Christi lectori conservo suo et parenti in Domino fidei salutem". En otros códices se omite el *Merca-*

---

[78] P. SEJOURNÉ, *Saint Isidore de Séville, son rôle dans l'histoire du Droit canonique* (París 1929).
[79] J. TARRÉ, *Sur les origines arlésiennes de la collection canonique Hispana*, en "Mélanges Paul Fournier" (1929) 705-724.
[80] A. ARIÑO-ALAFONT, *Colección canónica Hispana* (Avila 1941).

tor y en algunos está corregido con *Peccator*, título de humildad, no raro en los obispos, por lo cual se creyó que procedía de la pluma de San Isidoro; otros, en cambio, prefirieron designarla con el nombre de *Isidorus Mercator*. Quién fué su verdadero autor, no se ha averiguado aún con certeza. No debió ser el diácono o levita Benito (de Maguncia?), que del 840 al 847 compuso una colección de falsas capitulares, sino algún clérigo francés, según Tardif, Lesne y Lot, de la provincia eclesiástica de Reims, pero más probablemente, según Fournier y Le Bras, de la de Tours, región de Mans [81].

Las *Falsas Decretales* se ven citadas por vez primera en el concilio de Aquisgrán del 857 y quizá las conoció el de Soissons del 853. Ya en el siglo XV los cardenales Nicolás de Cusa y Juan de Torquemada denunciaron el carácter apócrifo de la colección. Hubo, sin embargo, católicos en las dos centurias siguientes que intentaron demostrar su autenticidad. Desde que en 1628 el calvinista D. Blondel publicó en Ginebra su disertación tan erudita como emponzoñada *(Pseudo-Isidorus et Turrianus vapulantes)*, nadie dudó de su falsedad. Los hermanos Ballerini demostraron en el siglo XVIII que son espurios incluso algunos documentos que Blondel tuvo por auténticos.

Está dividida la *Colección pseudoisidoriana* en tres partes. Tras algunos documentos que forman la introducción, vienen en la primera parte los 50 primeros capítulos de los *Canones apostolorum*, seguidos de una larga serie de decretales apócrifas, que se atribuyen a los papas, desde San Clemente hasta San Melquiades inclusive. Integran la segunda parte los cánones conciliares de la primera parte de la *Hispana*, a saber, los concilios griegos hasta el de Calcedonia, los concilios africanos, los concilios galorromanos hasta el II de Arlés, los concilios de la península Ibérica hasta el XIII de Toledo (683). De los cinco documentos introductorios de esta segunda parte, uno es la famosa *Donatio Constantini*. La tercera parte responde a la segunda de la *Hispana* y está formada por decretales de 33 papas, desde San Silvestre hasta Gregorio II († 731); se añaden 30 decretales apócrifas, que no estaban en la *Hispana*, y aun los documentos auténticos llevan interpolaciones.

¿Qué objeto se propuso el falsificador? Galicanos, febronianos y protestantes afirmaron que aminorar la autoridad de los metropolitanos y acrecentar los derechos primaciales del Romano Pontífice. Hoy está demostrado que el fin primario del coleccionador era, como él mismo asegura, "quatenus ecclesiastici ordinis disciplina in unum a nobis coacta atque digesta, et sancti praesules paternis instituantur regulis, et obedientes Ecclesiae ministri vel populi spiritualibus imbuantur exemplis et non malorum hominum pravitatibus decipiantur". Es decir, que

[81] P. FOURNIER-G. LE BRAS, *Histoire des collections canoniques en Occident* I, 193.

lo que pretendió fué sencillamente restablecer y consolidar la disciplina eclesiástica en aquellos puntos en que la veía decaída o amenazada, y reformarla conforme a la tradición romana. Como término inmediato, pretendía liberar a la Iglesia de la servidumbre en que había caído respecto del poder civil; impedir que los bienes eclesiásticos pasasen a manos laicas, apartar a los clérigos de ocupaciones mundanas, especialmente del oficio militar; la inmunidad de los clérigos ante los jueces civiles, el establecimiento sólido de la jerarquía y de toda la organización eclesiástica y el afianzamiento de la suprema potestad del papa y el robustecimiento de la potestad de los obispos en sus diócesis contra el poder absorbente de los metropolitanos.

Para esto, lo que muchas veces hizo fué poner fechas antiguas a documentos recientes, a fin de darles más autoridad; dar carácter legal a ciertas locuciones de Santos Padres, atribuyéndolas a concilios; amañar textos de diversas procedencias, para componer uno nuevo; reconstruir documentos antiguos de los que solamente se tenía vaga noticia, y aun forjar piezas totalmente nuevas de propia minerva; mas no para introducir costumbres o derechos desusados hasta entonces, sino para refrendar o legalizar con un documento público la disciplina tradicional romana. Precisamente porque no innovó nada, gozó de tan fácil y universal acogida, y sólo en algún punto insignificante, en que se apartó de las opiniones vigentes, no logró imponerse, verbigracia, en que no deben reunirse concilios provinciales sin permiso del papa. Sobre la fuerza obligatoria de los decretos pontificios, se expresa en los mismos términos que San Ciricio y San León I. Al establecer que las *causae maiores* se reservan al papa, repite lo que ya había decretado Inocencio I. Sobre la Iglesia de Roma, sobre la obligación de enviar al Sumo Pontífice para que las apruebe las actas de los sínodos provinciales; sobre la naturaleza del episcopado y la dignidad de los metropolitanos, no hace sino recoger la tradición. En suma, la *Colección pseudoisidoriana* no alteró sustancialmente la disciplina eclesiástica vigente hasta entonces; no creó un Derecho nuevo, ni acrecentó los poderes primaciales del Romano Pontífice. Contribuyó, sí, ciertamente, a que ciertos usos se perpetuasen, convertidos en leyes. En España no tuvo vigencia esta colección canónica, y sin embargo el Derecho eclesiástico fué aquí como el de las demás naciones.

3. **Los nomocánones bizantinos.**—También en Oriente surgieron desde el siglo IV colecciones sistemáticas de cánones. No es nuestro intento enumerarlas. Baste decir que la nota típica de aquella legislación eclesiástica griega es su íntima unión con la legislación civil, causa y efecto a la vez de la deplorable confusión—no armonía—de lo político y de lo religioso. Expresión de este doble carácter es el *Nomocanon,* có-

digo que contenía las leyes civiles *(nómoi)* y las leyes eclesiásticas *(kánones)*.

Juan el Escolástico († 577), que llegó a ser patriarca de Constantinopla, compuso hacia el año 550, siendo abogado de Antioquía, una *Colección de 50 títulos*, disponiendo en orden sistemático los 85 cánones apostólicos, con 224 cánones conciliares, sacados de la *Syntagma*, y 68 de las epístolas de San Basilio a Anfiloquio. Después, siendo patriarca, hizo una nueva redacción hacia el año 570, añadiendo principalmente cánones de los Santos Padres. El mismo, a la muerte de Justiniano († 565), formó la *Colección de 87 capítulos* con los decretos imperiales de materia eclesiástica. Alguien reunió las dos colecciones en una sola obra durante el reinado del emperador Mauricio (582-602), resultando de ahí el primer *Nomocanon*, que se llama el *Nomocanon de 50 títulos*.

Cundió la costumbre de agregar a las colecciones canónicas las leyes imperiales, y así vemos que bajo el emperador Heraclio (610-641) un jurisperito de nombre Enantiófano, compiló el *Nomocanon de 14 títulos*, con los cánones conciliares, las epístolas canónicas de los Santos Padres y las constituciones imperiales, en orden sistemático. A veces esta colección se atribuye a Focio, el cual no hizo sino completarla el año 883. La misma redacción fociana fué más tarde adicionada con glosas y comentarios por el monje e historiador Juan Zonaras en 1120 y por el canonista bizantino Teodoro Balsamón en 1170.

4. **"Decretum Gratiani".**—Volvamos al Occidente, donde las colecciones canónicas influenciadas por la pseudoisidoriana, se iban multiplicando extraordinariamente. Y como surgen por iniciativa privada, sin la competente autoridad legal del papa o de los obispos, no es extraño que en vez de acabar con los textos apócrifos los aumenten, y cada día se hace más difícil la unificación del Derecho.

Reginón, abad de Prüm, compuso en 905, a ruegos del obispo de Tréveris, Radboto, *Libri duo de synodalibus causis et disciplinis ecclesiasticis* con las reglas que se han de observar en los procesos canónicos durante la visita de las diócesis. Abdón, monje cluniacense y abad de Fléury, redactó en 42 capítulos, a fines del siglo x, la *Collectio Abbonis*, en defensa de la exención monástica de su abadía, notable por el método y por la genuinidad de los textos canónicos que aduce.

En Italia aparece por los años de 882 la anónima *Collectio Anselmo* (Mediolanensi) *dedicata*, muy bien ordenada en doce libros, de espíritu romano y pontificio, que influirá en la de Burcardo.

Burcardo, clérigo de la iglesia de Maguncia y luego obispo de Worms († 1025), formó la colección que de su nombre se llamó *Brocardus* o *Collectarium canonum* y más ordinariamente *Decretum Burchardi*. Dividió su obra en 20 libros, que com-

prenden 1.785 capítulos, sacados de las principales colecciones canónicas anteriores, modificando a veces sus textos. Compilación verdaderamente universal, que trata de todas las cuestiones eclesiásticas y se aproxima a un tratado de teología, como otras de aquel tiempo. Trata de facilitar el oficio del obispo en el régimen de su diócesis y apoya eficacísimamente los principios reformatorios que el obispo Wazon representaba en Lieja. Disfrutó de gran autoridad y de hecho influyó notablemente en la reforma episcopal de la Iglesia germánica.

Siguen las colecciones apellidadas gregorianas, porque son del tiempo de Gregorio VII y persiguen el mismo fin de apoyar la reforma eclesiástica, recogiendo solamente los documentos de los papas y rechazando los usos corrompidos. Nombremos la *Collectio 74 titulorum*, nacida en la cancillería romana hacia 1074 y atribuída con poca probabilidad al cardenal Humberto de Silva Candida († 1061); el *Capitulare* o *Breviarium*, del cardenal Attón († 1083?); la *Collectio Anselmi Lucensis*, obra de San Anselmo de Lucca († 1086), sobrino de Alejandro II, en 13 libros, de que se sirvieron los polemistas en defensa de la reforma gregoriana; el *Liber de vita christiana*, de Bonizón, obispo de Sutri († 1089-1095), la *Collectio canonum*, del cardenal Deusdedit († 1099), dedicada a Víctor III, en cuatro libros con 1.175 documentos, que exponen la disciplina del clero romano; el *Polycarpus*, del cardenal Gregorio († 1113), que dedicó su obra en ocho libros al obispo de Compostela Diego Gelmírez; la *Tripartita*, el *Decretum* y, sobre todo, la *Panormia*, colecciones atribuídas al gran canonista y teólogo San Ivo de Chartres († 1116), quien quizá se valió para su composición de algunos discípulos.

Muchas de estas colecciones canónicas son dignas de estudio aun bajo el aspecto teológico, pues desde el siglo XI el Derecho se desenvuelve al compás de la Escolástica, dándole a veces sus métodos y recibiendo sus doctrinas[82].

Todas esas colecciones quedaron eclipsadas ante el *Decretum Gratiani*, escrito en 1140 o poco después, que vino a abrir una nueva época en la historia del Derecho canónico. Juan Graciano era un monje camaldulense "magister divinae paginae" en un monasterio de Bolonia. Enseñando teología, atendía principalmente a la parte práctica, o sea al Derecho canónico, que con Graciano se separa de la ciencia teológica. Graciano debió morir poco antes de 1160. Redactó su obra vastísima, no a la manera corriente, como simple colección —aunque sistemática—de cánones y decretos, sino como un

[82] Todas estas colecciones y otras muchas pueden verse estudiadas en la obra de Fournier Le Bras, en las de Maasen y Von Schulte ya citadas, y concisamente en Ivo ZEIGER, *Historia Iuris Canonici* (Roma 1939-40), y B. KURTSCHEID-F. WILCHES, *Historia Iuris Canonici, Historia fontium et scientiae* (Roma 1953).

verdadero tratado científico y práctico, con citas literales de los textos canónicos, con análisis de esos textos y concordancia de sus aparentes discordancias y anomalías. De aquí el título originario: *Concordia discordantium canonum.* Probablemente le ayudaron algunos otros monjes de su monasterio, especialmente Paucapalea.

Consta de tres partes, que abarcan todas las materias de la disciplina eclesiástica. En la primera parte, dividida en 101 "distinctiones", trata de la noción y división del Derecho, de sus fuentes materiales, de los concilios, de las decretales pontificias, de la autoridad de los Santos Padres, del Derecho romano y del civil vigente; y luego, del estado clerical en sus diversos grados y de sus prerrogativas y obligaciones, especialmente de las cualidades del obispo. En la segunda, dividida en 36 causas, o casos prácticos, los cuales a su vez se subdividen en cuestiones, trata de los negocios eclesiásticos (tribunales, potestad episcopal, bienes de la Iglesia y de los clérigos, simonía, usura, foro eclesiástico, derechos de los regulares, votos monásticos, juramentos, derecho de guerra, matrimonio, penitencia, de la cual escribe un verdadero tratado); presenta 36 casos de Derecho, con las cuestiones que pueden suscitar y los textos que las resuelven. En la tercera, dividida en cinco "distinctiones", discute todo lo concerniente al culto, a los sacramentos y a los sacramentales.

Toma los textos de las colecciones precedentes: Burcardo, Ivo de Chartres, etc. Generalmente son testimonios de los concilios, de los papas, de los Santos Padres, y también de la Sagrada Escritura, del Derecho civil, de la Historia, de la liturgia. Después de alegar las autoridades, expone en breves palabras la solución de las dificultades *(Dicta Gratiani)*, influído por el método abelardiano del *Sic et non.*

Aunque la Iglesia no le concedió valor oficial, la autoridad del *Decretum Gratiani* fué decisiva; se impuso como libro de texto de los doctores en todas las Universidades—las *Decretales* era el texto de los bachilleres—, y Graciano vino a significar para el Derecho lo que su coetáneo Pedro Lombardo para la teología.

5. **Las "Decretales" de Gregorio IX. "Corpus Iuris Canonici".**—Utilizando a Graciano y disponiendo el material en otro orden, con añadidura de algunas decretales nuevas, el cardenal Laborante († 1190?) trabajó en una estimable *Compilatio canonum,* que no obtuvo la aceptación ni el influjo de la de Graciano.

Entre los primeros decretistas o comentadores de Graciano deben figurar, en primer término, su discípulo, compañero y sucesor en la cátedra el canonista Paucapalea, nombrado obispo en 1146; Rolando Bandinelli (futuro papa Alejandro III, † 1181), eminente profesor de teología y cánones en Bolonia

antes de su cardenalato (1150); Ognibene (Omnebonus), que murió siendo obispo de Verona en 1185; Huguccio de Pisa, maestro en Bolonia de Inocencio III y que murió obispo en Ferrara († 1210); Juan de Faenza (Faventinus, † 1190); Lorenzo Hispano, que fué maestro de Tancredo († 1235) y de Bartolomé de Brescia († 1256) y que compuso sus glosas entre 1208 y 1215.

Las glosas o apostillas primeras, breves como eran, solían ponerse entrerrenglonadas con el texto y se decían *Apparatus;* luego, al ir creciendo, se sacaron al margen y, por fin, se convirtieron en *Commentarii* o *Summae* independientes. Una de las glosas más autorizadas fué la de Juan Teutónico († 1245), aumentada y corregida por Bartolomé de Brescia.

Las disposiciones eclesiásticas que fueron saliendo después del *Decretum Gratiani* recibieron el nombre de *Extravagantes,* y con el tiempo se multiplicaron tanto, que fué menester coleccionarlas y sistematizarlas. El canonista Bernardo de Pavía († 1213) hizo con las colecciones de *Extravagantes* lo que Graciano con las colecciones de cánones y decretales. Suya es la *Compilatio prima,* que originariamente llevaba el título de *Breviarium extravagantium,* y desde el primer momento gozó del aplauso y estima de los maestros de Bolonia. En cambio obtuvo poca aceptación la del diácono Rainerio, monje de Pomposi, que en 1202 compiló las decretales de los tres primeros años de Inocencio III. La llamada *Compilatio romana,* en cinco libros, elaborada en los archivos de Roma por el español Bernardo de Compostela el Viejo, contenía los documentos de los diez primeros años de Inocencio III, y aunque la utilizaron los catedráticos boloñeses, nunca quiso aceptarla el papa, por incluir decretales no recibidas en la curia; razón por la cual Inocencio III mandó hacer otra de sus propias decretales a su notario Pedro de Benevento en 1210, y terminada, la promulgó oficialmente, remitiéndola a la Universidad de Bolonia, donde se le dió el nombre de *Compilatio tertia.* La *secunda* fué la del maestro Juan de Gales (Gallensis) compuesta en 1210 y 1215. Los decretos de Inocencio III posteriores a 1210, juntamente con los del concilio IV de Letrán, los recogió, por deseo de los Bononienses, en la *Compilatio quarta* Juan Teutónico. El papa Honorio III (1216-1227) ordenó también una colección de sus decretales, *Compilatio quinta,* por medio de Tancredo, archidiácono de Bolonia y famoso decretalista de aquella Universidad.

Para los jueces y maestros que tenían que utilizar el *Decretum* y estas colecciones de *Extravagantes,* resultaba su manejo muy complicado y enojoso, pues además de ser muchos volúmenes, abundaban en ellos muchas cosas duplicadas, ambiguas y aun contrarias.

Gregorio IX (1226-1241), muy perito en el Derecho canó-

nico, palpó estas dificultades y deficiencias, y para remediarlas encomendó a San Raimundo de Peñafort el trabajo de reunir en un cuerpo las diversas compilaciones admitidas en las escuelas, añadiendo las más recientes. Raimundo, que murió centenario en 1275, había nacido en Peñafort, junto a Villafranca del Panadés, y después de estudiar y enseñar Derecho canónico en Bolonia, había regresado a su patria, obteniendo una canonjía en Barcelona. En 1222 tomó el hábito de Santo Domingo, y como gozase de gran fama de canonista, Gregorio IX lo hizo su capellán y penitenciario y le encargó la compilación de las decretales pontificias. Raimundo trabajó cuatro años (1230-1234), eliminando los textos que hubieran perdido vigencia o acomodándolos al Derecho moderno, suprimiendo todo lo superfluo y lo dudoso (nunca las primeras palabras de las decretales, pues por ellas se citaban), armonizando y conciliando los textos discordantes, añadiendo nuevas decretales, especialmente las constituciones de Gregorio IX, y distribuyendo todo el material sistemáticamente en *cinco libros* [83].

No llevaba título especial. Se le dió a veces el nombre de *Liber extra*(vagantium), o *Compilatio sexta*, pero ha prevalecido el de *Decretales Gregorii IX*. El Romano Pontífice promulgó esta compilación jurídica, enviándola a la Universidad de Bolonia, probablemente también a la de París, con la bula *Rex pacificus*, de 5 de septiembre de 1234, y ordenando que ninguna otra colección se reputase por auténtica.

El argumento de los cinco libros lo resumió alguien en este verso: "Iudex, iudicium, clerus, connubia, crimen". Cada libro se subdivide en títulos y capítulos.

Bonifacio VIII, considerando la incertidumbre que reinaba en torno a la labor legislativa de los papas posteriores a 1234, encargó a tres canonistas, como queda dicho al tratar de su pontificado, la preparación de una nueva compilación. Esta fué promulgada por la bula *Sacrosanctae Ecclesiae*, del 3 de marzo de 1298, y enviada a las Universidades. La nueva colección había de agregarse a los cinco libros de las *Decretales* y sería llamada *Liber sextus*.

Más tarde, Juan XXII, por la bula *Quoniam nulla iuris*, del 25 de octubre de 1317, envió a las Universidades—modo ordinario de promulgación—las decretales de su predecesor

---

[83] Sobre San Raimundo, véase F. VALLS Y TABERNER, *San Ramón de Peñafort* (Barcelona 1936); ID., *Diplomatari de Sant Ramon de Penyafort* (Barcelona 1932) en "Analecta Sacra Tarraconensia" v. 5; S. PUIG Y PUIG, *Episcopologio de la Sede Barcinonense* (Barcelona 1929) 215-224; P. MORTIER, *Histoire des Maîtres généraux de l'Ordre des Frères Prédicateurs* (París 1903) I, 254-285; A. TEETAERT, *La Summa de poenitentia de Saint Raymond de Penyafort*, en "Ephemerides Lovanienses" 5 (1928) 49-72.

Clemente VI, que representan la labor reformatoria del concilio de Vienne, del 1311: son las que generalmente llamamos *Constituciones clementinas (Clementinae)*, aunque algún tiempo se las designó como *Liber septimus*. Desde entonces no se recopilaron más *Extravagantes* en forma auténtica.

Así quedó constituído el *Corpus Iuris Canonici*, integrado por el *Decretum Gratiani*, las *Decretales Gregorii IX*, el *Liber Sextus Bonifatii VIII* y las *Constitutiones Clementinae* [84].

Son de autoridad privada las colecciones que luego se añadieron al *Corpus Iuris*, a saber, las *Extravagantes Ioannis XXII* y las *Extravagantes communes*.

6. **La ciencia del Derecho.**—Siendo el *Corpus Iuris Canonici* la base de todas las lecciones universitarias, pronto se multiplicaron los *Apparatus* y las *Glossae*. Destacaron entre los más notables comentadores el maestro Vicente Hispano († 1248); Godofredo Trani, que murió siendo cardenal en 1245; el gran jurista Sinibaldo Fiesco, que ascendió al pontificado con el nombre de Inocencio IV († 1254); Bernardo Bottoni († 1264), el celebradísimo "monarcha iuris" Enrique de Segusia, cardenal de Ostia, *(Hostiensis*, † 1271); Egidio Foscarari († 1289), Guido de Baisio († 1313), llamado el Archidiácono, obispo de Parma y cardenal, que tuvo en Bolonia de discípulo al famoso Juan Andrea († 1348), autor de la *Glossa ordinaria*.

El método que estos profesores bolonienses y otros maestros de otras universidades seguían en sus lecciones públicas y en sus comentarios escritos, interpretando el texto, lo expresaron en este dístico:

> Praemitto, scindo, summo, casumque, figuro,
> perlego, do causas, connoto, obicio.

Infinitos fueron los comentarios que se publicaban. Según el carácter de la obra recibían diferentes títulos. Vinieron primero los amplios comentarios de las *Summae* o *Distinctiones*; después, en forma más compendiada, los *Indices, Margaritae, Flos decretorum, Breviarium, Excerpta*. Otra clase de comentarios prácticos eran los *Casus* verdaderos o supuestos. A veces se deducían reglas jurídicas de los textos y se componían las *Brocardae* o *Regulae canonicae*. Con más libertad de exposición trabajaban los autores de *Quaestiones, Tractatus* o *Repetitiones*, y hubo quien les dió por nombre el día de la semana destinado para sus lecciones: *Mercuriales, Veneriales, Sabbatinae, Dominicales*.

Al lado de los canonistas o decretistas, elaboraron la ciencia del Derecho civil (romano) los legistas o doctores en leyes, quienes, favorecidos al principio por la Iglesia, acabaron

---

[84] E. Friedberg, *Corpus Iuris Canonici* (2 vols., Leipzig 1876-1882); Id., *Quinque compilationes antiquae* (Leipzig 1882).

por ponerse de parte de los emperadores y reyes, en contra de los pontífices, y desde sus cátedras de Bolonia, principalmente, difundieron ideas cesaristas, poco conformes con la ética y la política cristianas.

La enseñanza del Derecho civil en las Universidades la constituían las fuentes del Derecho romano, o sea, el *Corpus Iuris Civilis,* integrado por las cuatro colecciones de Justiniano († 565). Este gran emperador bizantino, con sus jurisconsultos, entre los que descollaba Triboniano, hizo redactar primeramente las *Institutiones,* mal llamadas *Instituta,* obra elemental y didáctica, dividida en libros y títulos, que vino a suplantar a las *Institutiones* del jurista romano Gallo (s. II); publicó luego el *Digestum* o *Pandectae,* codificación ordenada, en 50 libros, divididos en títulos, de todo el antiguo Derecho de los jurisconsultos; siguió el Código justinianeo *(Codex repetitae praelectionis)* recogiendo las constituciones imperiales en 12 libros y varios títulos; y en fin, las *Novellae* o *Constitutiones post Codicem,* es decir, las leyes promulgadas por el mismo Justiniano con posterioridad al Código. Tales fueron las cuatro partes del *Corpus Iuris Civilis,* base de la enseñanza jurídica y objeto de mil glosas y comentarios.

Durante la Edad Media, mucho antes de la fundación de las universidades, el Derecho civil se enseñaba en el *Trivium* de las escuelas, pues en la retórica, con ocasión del *genus iudiciale,* se daban a los alumnos ciertos elementos jurídicos. Ya en tiempos de Casiodoro y de Venancio Fortunato el estudio de las artes, según testifican esos autores, se hallaba íntimamente ligado al del Derecho, mayormente en Italia. El siglo IX es de decadencia, pero en él aparecen varias glosas y sumas, que crecen en importancia y en carácter doctrinal con el siglo XI. La escuela de retórica de Pavía vino a ser un centro de enseñanza jurídica; escuelas semejantes poseían las ciudades de Rávena, Plaçencia, Milán, Mantua, Verona, Vercelli, que cultivaban el Derecho romano juntamente con el lombardo. En ellas se formaban los notarios, los jueces, los abogados. De ellas salió Lanfranco, que se hizo admirar por su ciencia jurídica en Bec y en Canterbury. Al declinar la escuela de Rávena, comienza a empuñar el cetro de todas las escuelas jurídicas la de Bolonia, que en el siglo XII dará origen a la Universidad.

Hacia el año 1100 hubo en Bolonia un maestro, glosador del Derecho romano, por nombre Pepón, cuya fama quedó completamente oscurecida por el jurisconsulto Irnerio († 1138?), que pasa por el fundador de la escuela de glosadores. Irnerio fué, si no el creador, sí el impulsor de la ciencia jurídica boloñesa, cuyos métodos perfeccionó. De maestro de artes pasó al estudio del Derecho, y por invitación de la condesa Matilde dió a conocer los textos justinianeos en su pura ingenuidad y

los ilustró con sus glosas. "Primus illuminator scientiae nostrae" lo llamó el jurista del siglo XIII Odofredo.

Discípulo de Irnerio fué el gran jurisconsulto Bulgaro († 1167), apellidado "os aureum", uno de aquellos maestros bolonienses invitados por Federico Barbarroja a la Dieta de Roncaglia en 1158; el cual a su vez fué maestro del Placentino († 1192), que se disputó con su rival Juan Bassiano de Cremona († 1197) la palma del saber en la cátedra y en los escritos. El Placentino, antes de abandonar Bolonia para enseñar en Montpellier, contó entre sus discípulos al que había de ser el más agudo y brillante profesor Azón († 1230), la noticia de que para escuchar las lecciones de éste se reunían cerca de 10.000 alumnos es indudablemente exagerada.

Hugolino († 1233?), autor de glosas y sumas, puso adiciones a la *Suma* de Azón y formó discípulos, como Odofredo, Roffredo de Benevento y Jacobo de Ardizzone. Finalmente, recordemos el nombre de uno de los más célebres glosadores, Francisco Accursio (1182-1260), que compuso la *Glossa ordinaria, magna* o *magistralis,* acatada reverentemente por todos los maestros, vademécum de todos los juristas.

Como dijimos del Derecho canónico, así también del civil o romano se escribieron simples glossas interlineares y marginales, *Apparatus,* y luego *Summae, Indices, Margaritae, Breviaria, Casus, Brocardiae, Tractatus, Mercuriales,* etc.

Después de los "glosadores" vinieron los "comentaristas" o postglosadores, que más que glosar el texto de la ley comentaban las glosas de los otros maestros; solían decidir en caso de duda por la mayoría de los sostenedores de una opinión y abusaron de las formas dialécticas, entreniéndose en cuestiones baladíes y usando un lenguaje bronco y bárbaro.

Por encima de la turba innumerable de los comentaristas se levanta la figura del jurisconsulto y poeta Cino de Pistoya (1270-1336), amigo de Dante y del Petrarca, y posteriormente la del rey de los comentaristas, Bartolo de Sassoferrato (1313-1357), autoridad suprema e indiscutible ("nemo bonus iurista, nisi sit bartulista"), con quien solamente su ilustre discípulo Baldo de Ubaldis (1327-1400) pudo competir.

7. **Las "Partidas".**—De los diversos códigos que, por iniciativa privada o pública, se elaboraron en las diversas naciones medievales, tan sólo mencionaremos uno: las *Siete Partidas* (o siete partes), mandadas redactar y compilar por el rey de Castilla Alfonso X entre 1256 y 1265.

Trató este sabio monarca de unificar la abigarrada variedad de fueros, leyes y derechos locales, tomando como base y norma el Derecho romano justinianeo, el *Decreto de Graciano* y, sobre todo, las *Decretales* de Gregorio IX. Utilizó además abundantemente la Biblia, los Padres de la Iglesia, las doctri-

nas de los filósofos, sin despreciar los elementos vivos y aprovechables de los fueros castellanos, reuniéndolo todo con un fuerte sentido orgánico y sistematizador, propio de la escuela romanista.

Así vemos que unas veces legaliza viejas costumbres; otras, corrige los antiguos usos, encauzándolos legalmente en forma moderna; y siempre aspira a plasmar una legislación definitiva.

Con ser este código tan admirable—y acaso porque se adelantó en muchas cosas a su tiempo—no cobró fuerza legal hasta después de un siglo, en 1348. Las *Siete Partidas* no dejan nada por tratar. Abrazan sucesiva y ordenadamente el derecho natural y eclesiástico, el derecho público, el procesal, el civil y el penal. Colaboraron en la gran empresa el jurista Jácome Ruiz, el obispo Fernando Martínez y el maestro Roldán, bien conocidos por otros trabajos jurídicos. La obra que realizaron presenta un carácter doctrinal y razonado, y está escrita en rancio y sabrosísimo castellano, cuya lectura se hace grata hoy día aun a los profanos.

No solamente constituyen las *Siete Partidas* uno de los monumentos más insignes de nuestro idioma y de nuestra cultura, sino que también ellas actuaron como instrumento de la unidad nacional.

CAPITULO XVI

Liturgia y vida cristiana *

I. Desarrollo de la liturgia

Nunca como en aquellos siglos áureos de la Edad Media (XII y XIII) vivió el pueblo cristiano una vida tan litúrgica, ya que la parroquia con sus funciones religiosas absorbía y cen-

* *FUENTES.*—Abundante documentación oficial nos ofrecen los concilios, los libros litúrgicos, los bularios, etc. Los textos raros de la liturgia medieval han sido publicados en parte por la "Henry Bradshaw Society" de Londres (1891 ss). Los himnos, en G. M. Dreves-C. Blume, *Analecta hymnica medii aevi* (54 t., Leipzig 1886-1915). Cf. U. Chevalier, *Repertorium hymnologicum... en usage dans l'Eglise latine* (6 vols., Lovaina 1892-1920). Las fuentes narrativas más importantes para este capítulo se hallarán en las *Acta Sanctorum* y en los cronistas, algunos de los cuales se citan en el texto.

BIBLIOGRAFIA.—M. Righetti, *Historia de la liturgia* (2 vols., BAC, Madrid 1955-56); L. Eisenhofer, *Handbuch der Liturgik* (Freiburg i. B. 1932-33); J. S. Assemani, *Kalendaria Ecclesiae universalis* (5 vols., Roma 1755); A. Ebner, *Quellen und Forschungen zur Geschichte und Kunstgeschichte des Missale Romanum im Mittelalter* (Freiburg i. B. 1896); J. Morin, *Commentarius his-*

traba su principal atención, sin las distracciones mundanas de nuestros días, y el calendario litúrgico con sus variados ciclos del Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua florida, Pentecostés, y con las festividades de Nuestro Señor, de la Virgen María y de los santos señalaba la pauta anual en el curso de su vida.

Triunfa en toda Europa la liturgia romana desde que Gregorio VII logra implantarla en España, desplazando a la visigótica, y en Bohemia rechaza las súplicas del duque Wratislao II en pro de la liturgia eslava.

Los doctos y piadosos tratados litúrgicos que en esta época se escriben, son numerosos. Basta citar a Ivo de Chartres († 1117), al cluniacense Algerio († 1135), a Ildeberto de Tours († 1134), Juan Beleth († 1165), Isaac de Stella († 1169), Roberto Paululús († 1184), Ruperto de Deutz († 1135), Honorio de Autún († 1145), Inocencio II, Sicardo de Cremona († 1215), Alberto Magno († 1280), y especialmente Guillermo Durand († 1296), obispo de Mende, que en su *Rationale divinorum officiorum* compuso una verdadera suma litúrgica, re-

---

toricus de disciplina in administratione sacramenti paenitentiae (París 1651); P. A. Kirsch, *Zur Geschichte der katholischen Beichte* (Würzburgo 1902); A. Franz, *Die Messe im deutschen Mittelalter* (Freiburg i. B. 1902); J. A. Jungmann, *El sacrificio de la misa. Tratado histórico - litúrgico* (BAC, Madrid 1953); A. Franz, *Die Kirchlichen Benediktionen im Mittelalter* (Freiburg 1909); H. Kellner, *Eortologie oder die geschichtliche Entwicklung des Kirchenjahres und der Heiligenfeste* (Freiburg 1906); A. Villien, *Les sacraments. Histoire et liturgie* (París 1931); J. Corblet, *Histoire dogmatique, liturgique et archéologique du Sacrément de l'Eucharistie* (París 1884); H. Thurston, *Early cultus of the Blessed Sacrament*, en "The Month" (1907) march-april; E. Dumoutet, *Le désir de voir l'Hostie et les origines de la dévotion au Saint-Sacrément* (París 1926); Id., *Le Christ selon la chair et la vie liturgique au moyen âge* (París 1932); P. Browe, *Die Verehrung der Eucharistie im Mittelalter* (Munich 1932); Id., *Die Entstehung des Sakramentsprozessionen*, en "Bizantinische Zeitschrift" (1931) 97-117; Id., *Sakramentsandachten*, en "Jahrbuch für Liturgiewissenschaft" 7 (1927) 83-103; Id., *Die Pflichtbeichte im Mittelalter*, en "Zeitschrift für kath. Theologie" 57 (1933) 335-383; L. Lallemant, *Histoire de la charité* t. 3 (París 1906); C. Neyron, *Histoire de la charité* (París 1928); F. Meffert, *Caritas und Krankenwesen bis zum Ausgang des Mittelalters* (Freiburg i. B. 1927); A. Rodríguez Villa, *Resumen histórico de los gremios, y en especial de los de España* (Madrid 1871); E. Segarra, *Los gremios* (Barcelona 1912); Martín Saint-Léon, *Histoire des corporations* (París 1909); A. Lecoy de la Marche, *La chaire française au moyen âge* (París 1886); Petit de Julleville, *Les mystères* (París 1880); R. Young, *The Drama in Medieval Church* (Oxford 1933); G. Grupp, *Kulturgeschichte des Mittelalters* (2 vols., Stuttgart 1894-1895); A. Lecoy de la Marche, *La société au XIII siècle* (París 1880); C. Langlois, *La vie en France au moyen âge, de la fin du XI siècle au milieu du XIV siècle, d'après les romans mondains du temps* (París 1924); Id., *La vie... d'après les moralistes* (París 1925).

copilando cuanto habían dicho los anteriores liturgistas, desde San Isidoro y Amalario, sin dejar de añadir cosas nuevas y dividiendo el inmenso material litúrgico en ocho libros, que versan sobre los edificios eclesiásticos, su ornato, los sacramentos, los ministros sagrados, los divinos oficios, la misa, las fiestas y el calendario o cómputo [1].

1. **La misa y el oficio.**—Celebrábanse los sagrados misterios en parroquias y catedrales con solemnidad y pompa, asistiendo la población en pleno. No obstante la devoción a la misa, el IV concilio de Letrán, al mandar que todos los fieles reciban siquiera una vez al año ("ad minus in Pascha") el Santísimo Sacramento, se lamenta de que algunos sacerdotes no celebren más de cuatro veces al año. Otros concilios del siglo XIII, para atajar los abusos, prohiben que cada sacerdote diga más de una misa al día, como tal vez se hacía por avaricia de estipendios; solamente se permitía celebrar varias misas en Navidad, en Pascua, en Pentecostés, Todos los Santos y en la llegada de algún personaje ilustre, licencias que Inocencio III restringió, permitiendo la binación sólo en Navidad y Pascua y en caso de urgente necesidad, v. gr., en las exequias de un difunto.

El concilio de Tréveris (1227) prohibe terminantemente la *missa sicca,* en que el sacerdote no consagraba ni comulgaba o se abstenía de comulgar para dar las especies consagradas a otro; como también condena la estúpida costumbre de celebrar por los vivos la "missa pro defunctis", a fin de acelerarle la muerte a alguien. No era lícita la *misa bifaciata, trifaciata,* etc., es decir, la misa con varios introitos, varias epístolas, varios evangelios [2].

Los teólogos están ya acordes en admitir no sólo el hecho, sino aun la palabra *transubstantiatio,* autorizada por el IV concilio de Letrán, aunque todavía aparecen opiniones raras al declarar la naturaleza de la misma. En el canon de la misa se introduce un rito nuevo: la elevación de la hostia y del cáliz después de la consagración, haciéndose una señal con la campanilla, a fin de que el pueblo adore al Santísimo Sacramento. Díjose un tiempo que esta novedad obedecía a una reacción contra la herejía de Berengario; luego trató el P. Herberto Thurston de probar que el obispo de París Eudo de Sully (1196-1208) había implantado esta costumbre de elevar la hos-

---

[1] Los títulos de las obras litúrgicas de todos los autores citados pueden verse en L. EISENHOFER, *Handbuch der Liturgik* t. 1, 128-130. Guillermo Durand, *senior,* no debe confundirse con su homónimo *iunior,* que fué también canonista, pero que vivió un siglo después.

[2] Sobre la misa en la Edad Media, véanse Eisenhofer, Righetti, Jungmann. Sobre el Breviario, P. BATTIFOL, *Hist. du Breviaire romain* (1911) 179-265.

tia para ir contra la opinión de Pedro Comestor († 1179) y Pedro Cantor († 1197), quienes afirmaban que la transubstanciación no se verificaba antes de la consagración del cáliz. Hoy está averiguado que no fué el obispo de París el que introdujo este rito. Ya existía en el siglo XII, sólo que de un modo arbitrario y expuesto a abusos, pues algunos elevaban la hostia antes de consagrarla—lo cual se prestaba a adoraciones idolátricas—, y teniéndola en alto la consagraban. Estos inconvenientes son los que quiso eliminar Eudo de Sully y tras él varios concilios, al establecer que sólo después de consagradas se elevasen las sagradas especies. Significaba además este rito un paso más en el movimiento devocional eucarístico, que tanto auge cobró en aquella centuria por obra principalmente de los cistercienses. Un devoto furor se apoderó de las almas por el ansia de mirar a la hostia consagrada, imaginándose que con esta mirada recibían una virtud sobrenatural—opinión que tenía el apoyo de Guillermo de Auvergne—, y aun incurriendo en errores doctrinales y en excesos prácticos, creyendo que la sola vista de la hostia preservaba de la muerte repentina y de otras calamidades [8]. Es natural que de esta devoción arranque en el siglo XIII la práctica de la "exposición del Santísimo Sacramento" y después las procesiones con el Señor expuesto.

Desaparece en este tiempo la antigua costumbre de ofrendar los fieles el pan y el vino que se habían de consagrar en la misa, ofreciendo, en cambio, frutos del campo, y sobre todo cera y dinero.

En el ordinario de la misa se introducen ciertas plegarias, que anteriormente eran de carácter privado, y que el sacerdote recitaba por propia devoción, bien al dirigirse al santo sacrificio, como el salmo *Iudica me Deus* y el *Confiteor;* bien al prepararse para la comunión, o al retirarse al altar, como en el comienzo del evangelio de San Juan.

En las grandes fiestas se recitaban las horas canónicas de la misa solemne, no sólo en las catedrales y monasterios, sino en las parroquias. Las horas canónicas eran en el siglo XI más largas para los monjes que para los canónigos y curas; aquellos recitaban en maitines 12 lecciones; éstos, nueve; poco después comienza a abreviarse el oficio *(breviarium)*, fundiéndose en un solo libro los muchos que antes era preciso utilizar y simplificando el rezo, en lo cual influye el precepto, que se hace

[8] Es muy interesante el libro de E. DUMOUTET *Le désir de voir l'Hostie...* y sus artículos en "Revue Apologétique" de 1926, 1928 y 1931, que completan los estudios del P. Thurston. Quien conozca los poemas del ciclo de Artús o de la Tabla Redonda recordará que las mismas virtudes milagrosas se atribuían a la contemplación del santo grial. Supersticiones semejantes corrían respecto a ciertos talismanes y a la vista de ciertas imágenes de santos, como la de San Cristóbal: "Christophorum videas, postea tutus eas".

general, de la recitación privada, aun en los viajes y fuera del coro. La principal abreviación se debió al general de los franciscanos Haymón de Faverham († 1243), introducida por Nicolás III en todas las iglesias romanas.

2. **Los sacramentos.**—Es muy de lamentar que por la negligencia de los sacerdotes y por la costumbre primitiva de celebrarse pocas misas privadas no tuviesen los fieles facilidad ni estímulo para frecuentar, como es debido, esas dos fuentes de vida sobrenatural que son los sacramentos de la confesión y comunión. Los teólogos del siglo XII elaboran y perfilan la teología sacramental, formulando con exactitud, tras algunas vacilaciones, la definición y el número septenario de los sacramentos. Siete enumera ya Otón de Bamberga († 1139), Hugo de San Víctor († 1141), Gregorio de Bérgamo († 1146), Pedro Lombardo, y después de él todos los teólogos.

El bautismo, que hasta entonces se confería por triple inmersión, empieza a generalizarse en el siglo XII por triple aspersión, precediendo los exorcismos y, cuando era posible, la catequesis. Sobre la fórmula discutieron algunos obispos de Francia, y el concilio de Lille (1288) deploraba que a veces se difiriese largo tiempo el bautismo de los niños.

Más quejas hay de que se dilate y descuide la confirmación, para la cual exigen ciertos sínodos el estado de ayuno. Siguiendo a Santo Tomás, se impuso la opinión de que, con facultad especial del papa, hasta los simples sacerdotes pueden administrarla, cosa que negaba el teólogo inglés Roberto Pulleyn († 1150).

Como partes de la penitencia señala Pedro Lombardo la compunción del corazón, la confesión de boca y la satisfacción de obra, aunque todavía hasta el concilio IV de Letrán surge alguna disputa sobre la necesidad de la confesión oral. En dicho concilio prescribió Inocencio III que todos los cristianos llegados al uso de la razón se confesasen por lo menos una vez al año. No habiendo sacerdote, aconsejaban muchos teólogos en caso de necesidad confesar los pecados a un seglar, no para obtener de él la absolución, sino a fin de alcanzar más fácilmente de Dios el perdón de los pecados con esta muestra de humildad y arrepentimiento [4]. A la antigua fórmula deprecativa de absolución sucede la indicativa o judicativa. Urgíase el sigilo sacramental con graves penas, como se ve por el concilio de Peñafiel (1302), que castiga su violación con cárcel perpetua, sin otro alimento en toda la vida que pan y agua. La confesión anual debía hacerse al propio sacerdote *(proprio sacerdoti)*, expresión que muchos obispos y párrocos entendieron de forma que tuviese que hacerse la confesión al

[4] A. Teetaert, *La confession aux laïques dans l'Eglise du VIII au XIV siècle* (Brujas 1926).

propio párroco y de ningún modo a un religioso sin licencia del párroco. Protestaron las Ordenes mendicantes y presentaron sus privilegios. Hubo resistencia en el clero secular y en la Universidad de París, hasta que el concilio de Reims (1287) acudió a la Santa Sede, la cual decidió en favor de los religiosos. El citado concilio de Peñafiel testifica que el precepto de no confesarse sino ante el párroco propio era causa de que muchos abandonasen la confesión. Aun los monjes frecuentaban poco la confesión, por atenerse literalmente a su Regla, que por ser antigua, del tiempo en que era difícil encontrar confesores, la exigía raras veces.

La comunión de los fieles era tan rara como la confesión. Los casados, aun los más piadosos, no solían comulgar más de tres o cinco veces al año; San Luis rey de Francia lo hacía seis veces. Con todo, no faltaban excepciones. Así el Beato Juan Buoni († 1249), payaso un tiempo de los palacios de Italia, luego asceta y solitario de la Emilia, se confesaba muchas veces al día y comulgaba todos los domingos [5]. Y la barcelonesa Santa María de Cervellón († 1290) o del Socorro, primera superiora de las Terciarias Regulares de Nuestra Señora de la Merced, comulgaba cinco veces por semana [6]. Las grandes místicas cistercienses, como Santa Gertrudis, Santa Matilde y Santa Lutgarda (1246), así como las terciarias franciscanas Santa Angela de Foligno y Santa Margarita de Cortona († 1279), parece que comulgaban semanalmente.

El uso de comulgar bajo las dos especies, mojando la hostia consagrada en el sanguis, es prohibido en el concilio de Clermont (1095), afirmándose el dogma de que bajo cualquiera de las dos especies se recibe a Cristo entero; sin embargo, la antigua costumbre perdura en algunas partes y en determinadas ocasiones. A los personajes ilustres se les reservaba en la misa un cáliz con sanguis. Suprímese en el siglo XII la práctica general de dar a los niños la comunión inmediatamente después del bautismo, pero hasta el siglo XV no desaparece del todo. Al llevar la comunión por modo de viático a los enfermos, acompañan al Señor las gentes del pueblo con hachas encendidas, mientras suenan las campanas o se tocan las campanillas, y cuantos lo ven pasar se arrodillan o inclinan la cabeza. Antes de las batallas no era raro que los soldados cristianos comulgasen, como refiere el arzobispo don Rodrigo de la batalla de las Navas.

---

[5] P. BROWE, *Die Kommunion der Heiligen im Mittelalter*, en "Stimmen der Zeit" 97 (1929) p. 425.

[6] BROWE, *Die Kommunion* p. 430. Más extraño y anormal parecerá el caso—no aplaudido por otro padre espiritual que por el Petrarca—de Cola di Rienzo, que desde su nombramiento de tribuno del pueblo romano en 1347 comulgaba todas las mañanas. El abandono de la comunión desde el s. VII se echa de ver por los decretos de los concilios.

Acerca del sacramento del orden, por el que son apartados del pueblo los elegidos para ejercer las funciones del culto divino y pastorear las almas, discutíanse varias cuestiones, que con el tiempo se fueron poniendo en claro. Eran muchos los teólogos que afirmaban ser sacramento aun las órdenes menores (ostiariado, lectorado, exorcistado, acolitado, subdiaconado); otros, en cambio, le negaban ese carácter al diaconado mismo y al episcopado. Seguíase disputando si eran válidas o no las ordenaciones conferidas por un obispo simoníaco o excomulgado, a pesar de los contundentes argumentos que en pro de la afirmativa habían aducido los defensores del papa Formoso († 896). Exigíase a los ordenandos un título que asegurase su mantenimiento (beneficio, patrimonio, mesa episcopal o claustral) y además vida virtuosa, ciencia suficiente, nacimiento legítimo y la edad de veinticinco años para ser párroco; de treinta para obispo. Tales condiciones, por desgracia, se echaron innumerables veces al olvido.

La legislación canónica de la Edad Media prescribía para el sacramento del matrimonio las proclamaciones públicas, la presencia del párroco y dos testigos, sancionando como ilícito el matrimonio clandestino, al cual, sin embargo, consideraba como válido, conforme al axioma "consensus facit nuptias" y con tal que no mediasen otros impedimentos. Se prohibían las bodas solemnes desde Septuagésima hasta la octava de Pascua, las tres semanas antes de San Juan Bautista y desde Adviento hasta Epifanía *(tempus clausum)*. Los impedimentos canónicos eran muy numerosos. El concilio IV de Letrán restringió los dirimentes, reduciendo el de consanguinidad a los cuatro primeros grados y el de afinidad al primer género. El adulterio era muchas veces castigado con penitencia pública.

Para recibir los santos óleos de la extremaunción requerían algunos sínodos la edad de catorce años. Los monjes de Cluny tenían la costumbre de administrarla repetidas veces, si era preciso, a una misma persona; otros defendieron que no se debía reiterar, por creer que formaba parte de la penitencia pública, la cual en la antigüedad no solía repetirse; pero Pedro el Venerable, Alano de Lille y los grandes teólogos Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura vinieron a dar la razón a los cluniacenses. Hubo algunos que, recobrando la salud después de la extremaunción, se abstenían del uso del matrimonio, no probaban la carne y andaban descalzos, lo cual fué reprobado por los concilios de Wórcester (1240) y de Exeter (1287), porque era causa de que otros se negasen a recibir este sacramento.

3. **Disciplina eclesiástica.**—La penitencia pública en expiación de graves pecados la vemos todavía practicada en algunos casos particulares. Así consta que la hicieron Enrique II

de Inglaterra, Felipe I Augusto y el conde Raimundo de Toulouse. La excomunión y el entredicho seguían siendo harto frecuentes, incurriendo los obstinados en la proscripción, pérdida de sus dignidades y exclusión de todo comercio religioso y civil, como queda explicado en la primera parte de este libro, si bien tales consecuencias se fueron mitigando cada día más.

La generosa concesión de indulgencias, que se intensificó desde la época de las Cruzadas, pudo contribuir a que se redujesen las penitencias canónicas impuestas en la confesión, que solían ser ayunos, limosnas, oraciones, peregrinaciones, partir a la Cruzada, entrar en un convento y la flagelación. Inocencio III, en el concilio de Letrán, tuvo que quitar a los obispos la facultad de conceder indulgencia plenaria. Requeríase para ganar las indulgencias plenarias o parciales el estado de gracia y alguna acción piadosa, una limosna, ayunos o cualquier obra buena de utilidad pública, como el alistarse en la Cruzada, trabajar en la construcción de un puente (Toledo, 1122; Lyón, 1209; Maestrich, 1224; sobre el Neckar, 1286) o en el edificio de una catedral (Colonia, 1248; Upsala, 1250). Bonifacio VIII instituyó en 1300 el primer jubileo. Que el afán de indulgencias ocasionó abusos en los fieles, no se puede dudar. Los teólogos, sobre todo Alejandro de Hales, no tardaron en explicar con precisión la razón y fundamento de las mismas, apoyándolas en el dogma de la comunión de los santos y en la superabundancia de los méritos y satisfacción de Jesucristo [7].

La disciplina del ayuno se mitigó algún tanto. La "Cuaresma segunda" (durante el Adviento), con tres días de ayuno cada semana como preparación de Navidad, quedó reducida a un solo día, conservándose entera tan sólo en algunas Ordenes monásticas. Suprimióse el ayuno del sábado, que escandalizaba a los griegos. Perduró el ayuno durante la Cuaresma (todos los días menos el domingo), en los días de rogativas y en las cuatro témporas, que era cuando los clérigos recibían las órdenes sagradas y el pueblo pagaba los tributos que se decían *Angariae*.

La misma forma del ayuno mitigó su antigua dureza, permitiéndose el uso de pescados y lacticinios. La única refección, que se tomaba a la hora de vísperas, es decir, al ponerse el sol, se fué adelantando, primero a la hora de nona (tres de la tarde) y después a la de sexta (mediodía), siendo lícito tomar al anochecer una pequeña colación.

---

[7] La historia de las indulgencias en la Edad Media ha sido trazada de mano maestra y de un modo exhaustivo por N. PAULUS, *Geschichte des Ablasses im Mittelalter* (3 vols., Paderborn 1922-1923).

II. Devociones populares

1. **Devoción a la Eucaristía.**—El franciscano Juan de Winterthur († p. 1348) escribía que el Santísimo Sacramento de la Eucaristía era la principal devoción moderna ("devotio modernorum praecipua"). Y tenía razón en llamarla moderna y en estimar su primacía. En los diez primeros siglos, como siempre, la Eucaristía fué el centro y como el corazón de la vida sobrenatural de la Iglesia. Basta recordar el significado de la misa y de la comunión. Pero es un hecho averiguado que, fuera del santo sacrificio, al Sacramento no se le daba culto público. Solía guardarse en una especie de sacristía *(pastophorium, secretarium)* y aun en casas particulares. Desde el siglo VIII se reservaba en un ángulo oscuro del templo, en un nicho, en una píxide en forma de "paloma" suspendida sobre el altar. Hasta el 904 no se tiene noticia de que se encendiese lámpara alguna ante el Sacramento. De un modo continuo parece que no la hubo hasta el siglo XII y no en todas partes. En esta centuria aparecen pequeños tabernáculos detrás del altar, que más tarde serán el centro de monumentales retablos. Es la época en que el suelo de Europa se esmalta de bellísimos templos, cada día más espaciosos, para la espléndida liturgia que propagan los cluniacenses; y en que los pechos cristianos se enamoran, como nunca, de la sagrada humanidad del Salvador, de su alma santísima, de su cuerpo benditísimo, de sus llagas, de su pasión. Y de este enamoramiento hacia la humanidad de Cristo brota, como en clima propicio, o se desarrolla pujante, la devoción a la Eucaristía.

Ayudó, además, una circunstancia externa, la de que en ese mismo tiempo el maestro Berengario de Tours, apoyándose en argumentos filosóficos, negase la transubstanciación y aun quizá la presencia real de Cristo bajo los accidentes de pan y vino. Todas las sectas cátaras eran también antieucarísticas. La reacción despertó en los fieles un fervor encendidísimo, que en los santos produjo incendios de la más alta caridad y en el pueblo ignorante se contaminó con supersticiones.

Preciso es reconocer que desde los tiempos primitivos se conservaba ardiente la devoción fundamental, la de la santa misa. El pueblo en masa solía presenciar los divinos misterios todos los domingos y en las innumerables festividades del año. El papa Gregorio X ordenó que, fuera de los tiempos de Pascua y Navidad, se arrodillasen respetuosamente los fieles desde la consagración hasta la comunión. El obispo de Burgos don Mauricio († 1238) estableció en su diócesis que en todas las misas conventuales, desde el *Sanctus* hasta la *Postcommunio,* dos clérigos incensasen continuamente el altar en reverencia del Sacramento. Entre el pueblo sencillo no faltaban quie-

nes procuraban oír cuantas misas les era posible. Y sobre esta costumbre corrían tradiciones y relatos milagrosos, como aquel que nos cuenta Alfonso el Sabio y que dramatizó Calderón en su auto sacramental *La devoción de la misa*. Trátase de un caballero, del conde Garci-Fernández de Castilla, que antes de la batalla entró por devoción en la iglesia de un monasterio y oyó una misa, pero antes de acabarse salió otro monje a celebrar, y luego otro, y otro, hasta ocho. El buen caballero, por "guardar so costumbre, non quiso salir de la eglesia et estudo y fasta que todas las ocho misas fueron acabadas; et siempre estudo armado y los ynoios ficados ante el altar". Y entre tanto batallaba el conde con los moros. Pero Dios hizo que un caballero misterioso tomase la figura del que se hallaba oyendo misa y luchase tan bravamente, que a él le correspondiese la parte principal de la victoria [8].

Con la devoción a la misa va unida la devoción al altar. De tiempos antiguos, quizá por no conservarse la Eucaristía dentro del templo, la devoción de los fieles se orientó al altar. Poniendo las manos sobre el ara prestaban juramento en ocasiones; y colocando sobre el altar algún objeto simbólico, cumplían otros actos jurídicos, como un contrato, la manumisión de una sierva, la donación de un inmueble, etc. La Regla benedictina ordenaba que al hacer la profesión el monje depositase sobre el altar el documento ya firmado, o lo firmase allí mismo. El novel caballero ponía sobre el altar su espada, comprometiéndose así a defender los derechos de la Iglesia. Guiberto de Gembloux († 1211), al recibir unas letras de Santa Hildegarda, se fué gozoso a una iglesia, y colocando el papel sobre el altar, pidió al Espíritu Santo la gracia de leer la carta dignamente y comprenderla. Era frecuente que los fieles, incluso las mujeres, cuando buenamente podían, se acercasen al altar y lo besasen con respeto. "Las canciones de gesta nos muestran con frecuencia a un caballero depositando por sí mismo una ofrenda sobre el altar, sea al momento del ofertorio, sea fuera de la misa" [9].

2. **La fiesta del Corpus Christi.**—Los que más propagaron el culto eucarístico fueron los cistercienses. Relacionada con ellos aparece la Beata María de Oignies († 1213), entregada, de acuerdo con su marido, a una vida de caridad y de oración. Comulgaba lo más frecuentemente que le era permitido y no podía vivir alejada del Santísimo Sacramento. Suele decirse que quizá fué ella la primera que introdujo la piadosa costumbre de visitarlo, si bien conocemos algunos casos de santos que ya

---

[8] ALFONSO EL SABIO, *Crónica general de España*, ed. de Menéndez Pidal en NBAE (Madrid 1906) p. 426-427.

[9] DOM L. GOUGAUD, *Dévotions et pratiques ascétiques au moyen âge* (París 1925) p. 52.

en el siglo VIII visitaban el altar de la iglesia, y en el siglo XII los benedictinos hacían una visita antes de los nocturnos y otra después de completas. Del altar pasó la devoción al tabernáculo, que contenía la Eucaristía. La misma María de Oignies acostumbraba a comulgar espiritualmente en la forma recomendada un siglo antes por Anselmo de Laón; representándose con la imaginación un cáliz y deseando beber la sangre de Cristo.

Nuevo impulso a la devoción eucarística prestaron algunos prodigios que se divulgaron por toda la cristiandad. Famoso en España el de los corporales de Daroca. Un millar de aragoneses sitiaban el castillo de Chío por los años de 1239. Una mañana en que el capellán Mateo Martínez decía su misa ante los capitanes que iban a comulgar, hicieron los moros una súbita irrupción en el campamento cristiano. Esto obligó al sacerdote a interrumpir el santo sacrificio, y envolviendo las formas consagradas en los corporales, las escondió debajo de una piedra. Al volver poco después los capitanes vieron todos que las formas estaban teñidas de sangre y pegadas al lienzo. Gritando milagro, los soldados se lanzaron llenos de entusiasmo a la pelea, pusieron en fuga a la morisma y reconquistaron el castillo. Las sagradas formas, pegadas a los corporales, fueron llevadas a Daroca, donde se construyó un hermoso templo para su culto, que se ha perpetuado hasta nuestros días.

Más resonancia alcanzó en la Iglesia y aun en el arte—donde lo inmortalizó Rafael—el milagro que se dice de Bolsena. Iba un sacerdote alemán camino de Roma en 1263. Celebrando en Bolsena la santa misa, pidió a Dios le librase de las dudas que le asaltaban acerca de la Eucaristía. Y he aquí que de la hostia recién consagrada salieron unas gotas de sangre que empaparon completamente los corporales. Estos fueron llevados a Orvieto, donde se hallaba el papa Urbano IV, y poco después, para darles el debido culto, se empezaba a levantar la soberbia catedral gótica, "el más hermoso monumento de arquitectura policroma", al mismo tiempo que se instituía la fiesta litúrgica del *Corpus Christi*.

Esta explicación de la nueva festividad no es exacta. Las primeras noticias del milagro de Bolsena son de mediado el siglo XIV. La festividad del Corpus Christi fué instituída primeramente en la diócesis de Lieja en 1246-47, a consecuencia de las visiones y revelaciones de la Beata Juliana de Mont-Cornillon (1193-1258), influenciada por el círculo de María de Oignies. Era entonces arcediano de Lieja Jacobo Pantaleón, que algunos años más tarde, ocupando la Cátedra de San Pedro con el nombre de Urbano IV, extendió a la Iglesia universal, por medio de la bula *Transiturus* (8 septiembre 1264), dicha fiesta, que debía celebrarse con gran júbilo el jueves después de la octava de Pentecostés.

Aunque el cardenal Hugo de San Caro, en su legación alemana de 1252, propagó tal festividad, no consta que se difundiese en seguida, sino a ciertas diócesis de Alemania, Hungría y norte de Francia y a muchos monasterios cistercienses. En los misales anteriores a 1320 no se registra el oficio del *Corpus Domini.* Clemente V renovó en el concilio de Vienne la bula de Urbano IV, y solamente desde 1317, en que Juan XXII envió a las Universidades las *Decretales* de Clemente V, en que se incluía la bula sobre la fiesta del *Corpus Christi,* empezó esta solemnidad a extenderse por toda la Iglesia.

En España parece que fué Barcelona la primera en celebrarla, el año 1319, pues en esa fecha se hizo un pregón convocando a los vecinos para tal solemnidad. Por el mismo tiempo se introdujo en Gerona. En Vich, en 1330. Y de Valencia conocemos un pregón, por el que las autoridades, a principios de junio de 1355, mandan que "de aquí en adelante, en el día de la fiesta del *Corpus Christi,* a honor y reverencia de Jesucristo y de su precioso cuerpo, una general y solemne procesión por la ciudad de Valencia sea hecha, en la que estén y vayan todos los clérigos y religiosos, y aun todas las gentes de la ciudad con las cruces de sus parroquias" [10].

A las bellísimas oraciones eucarísticas que perfuman el siglo XIII *(Adoro te devote, O salutaris Hostia!)* se juntan muy pronto otras más tiernas y patéticas *(Ave verum Corpus, Ave salus mundi, Ave in aeternum sanctissima caro, Anima Christi...).* Y si el corazón de los fieles arde en amor al Santísimo Sacramento, fácilmente se incendia su fantasía y ve dondequiera prodigios eucarísticos. Sólo en Alemania, dice el P. Browe, que en las dos centurias XIII y XIV se cuentan cerca de cien casos de hostias sangrantes, que dan fe milagrosamente de la realidad del Sacramento [11].

Sería fácil espigar innumerables curiosidades en la literatura milagrera del medioevo. Todas ellas—incluso las que pudieran parecer infundadas y aun supersticiosas—demuestran la ardentísima devoción popular a Cristo sacramentado: personas devotas, como las que describe Jacobo de Vitry, que se pasaban días y días sin otro alimento que el de la Eucaristía; casos como el del obrero sepultado en la mina, a quien, según San Pedro Damiani, una paloma le traía diariamente el sustento, porque su mujer ofrecía por él una misa cada día; curaciones de enfermos, de endemoniados, de ciegos, que recobraban la salud con la bendición eucarística o al solo contacto con los corporales, con la patena o con el agua de las abluciones; vi-

---

[10] ***Pregón en que se notificó al pueblo la procesión general del Corpus,*** publicado por J. L. VILLANUEVA, *Viaje **literario a las iglesias** de España,* t. 2 (Madrid 1804) p. 170.

[11] P. BROWE, ***Die** eucharistische **Wunder des Mittelalters*** (Breslau 1938).

siones como la de San Gregorio Magno, que diciendo misa vió surgir del cáliz la figura de Cristo desnudo y llagado, como varón de dolores, "imago pietatis", que tanto influyó en el arte medieval, principalmente en miniaturas y tapices, y que pasará también a la literatura, v. gr., en *La demanda del santo grial*, versión española del más eucarístico de los poemas y novelas de Caballería:

"E semejóles que venía un hombre todo revestido como obispo que quiere decir misa. Y traía una corona de oro en su cabeza, muy rica... Y a la siniestra parte estaba una mesa de plata, en que estaba el sancto Grial, cubierto de jamete bermejo, e ansí lo pusieron los ángeles sobre la cátedra... E cuando ellos vieron, miraron contra el sancto Grial, e vieron salir dente un hombre todo despojado, sino un paño de seda encima de la espalda siniestra, y era todo bermejo como sangre, y tenía calzados unos paños de lino; tenía los brazos e las manos, e las piernas, e los pies et todo el cuerpo sangriento, corriendo sangre que salía de una llaga que tenía en el costado... E dixo... pues yo quiero que sepas que ésta es la escudilla en que yo el jueves de la cena con mis discípulos fuí servido... e por eso es llamado el sancto Grial... E la sangre que dél salía caía en el sancto Grial" [12].

3. **Devoción a Cristo crucificado.**—La Eucaristía es inseparable de la pasión del Señor. Cuéntase de San Edmundo de Canterbury († 1240) que era tan devoto de Jesucristo crucificado, que todos los días adoraba cada uno de los miembros del Redentor (cabeza, pecho, manos, pies, etc.), saludándolos con las palabras *Adoramus te, Christe;* y a la hora de su muerte lavó con vino y agua las señales de las cinco llagas de su crucifijo, y haciendo luego la cruz sobre el líquido, lo sorbió devotamente.

La devoción a las cinco llagas aparece en San Pedro Damiani y cunde de día en día. Refiérese de Alfonso Henríquez, primer monarca de Portugal, que, batallando contra cinco reyes moros en la llanura de Ourique (25 de julio de 1139), logró derrotarlos, y en agradecimiento a Cristo, que le había dado la victoria, hizo que en adelante los emblemas de las cinco llagas figurasen en el escudo del naciente reino. Lo que de un modo decisivo contribuyó a propagar la devoción a las

---

[12] *La demanda del santo grial* en la ed. de Bonilla y San Martín, *Novelas de caballerías,* en NBAE, t. 6, 306-308. No sólo la anónima *Queste del Saint Graal* (moderna ed. de A. Pauphilet, París 1932), sino también el *Parzival* de Wolfram de Eschenbach († 1220) y *Le Saint Graal, ou Le Joseph d'Arimathie* de Roberto de Boron (ca. 1200) están llenos de reminiscencias y de simbolismos eucarísticos. Véase H. Thurston, *L'Eucharistie et le Saint Graal,* trad. de A. Boudinhon, en "Revue du clergé français" 56 (1908) 549-565.

cinco llagas fué "el gran milagro" ocurrido en el monte Alvernia un día de septiembre de 1224, cuando San Francisco de Asís, estando en oración, sintió su costado, manos y pies milagrosamente vulnerados y sangrantes. El pueblo cristiano comenzó a repetir con fervor apasionado aquella *Oración rítmica* atribuída a San Bernardo: "Da cor cordi sociari — Tecum Iesu vulnerari". Plegarias devotísimas a las cinco llagas de nuestro Redentor florecen desde la segunda mitad del siglo XIII en los eucologios y en los libros de horas.

Los contemplativos orientan su devoción más extática hacia el costado de Jesús. Allí ponen su nido los místicos Juan de Fécamp, San Bernardo, Guillermo de Saint-Thierry, San Buenaventura. Allí gustó divinas dulcedumbres Santa Gertrudis la Grande, que bien puede llamarse, como Santa Matilde, "el ruiseñor de Cristo". *Amatorium lavacrum* llama Gertrudis al costado divino; "que en el diestro lado fué el buen fontanar", canta Berceo. Y por la herida del costado no tarda en llegar hasta el corazón de Jesús. Recuérdese lo que dijimos de las visiones de Santa Gertrudis, poetisa y profetisa de la devoción al Sagrado Corazón [13].

4. **El culto a Nuestra Señora.** — Uno de los rasgos más simpáticos del medioevo es la devoción íntima y filial a la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios. Como Madre de Dios, con el Hijo divino en los brazos o sobre las rodillas, la representan comúnmente los artistas. Los teólogos, siguiendo a San Bernardo, la proclaman "omnipotentia supplex", invitando a todos a acudir confiados a su intercesión; ensalzan sus privilegios y virtudes, particularmente su maternidad divina, su plenitud de gracia, su virginidad perpetua, su intemerada pureza, su impecabilidad, y designan su culto con el nombre de *hiperdulía*, superior al que se tributa a los demás siervos de Dios *(dulía)*, aunque esencialmente inferior al que se debe a la infinita Majestad divina *(latría)*.

Y los poetas no se cansan de invocarla, de inventarle nombres amorosos y títulos honoríficos, de entonarle canciones rebosantes de ternura y de ingenuidad.

Uno de los primeros cantores de María es el cluniacense Bernardo de Morlaix († ca. 1140), que escribe versos y versos con una fecundidad inagotable en su gran poema lírico *Mariale*, al que pertenecen aquellos que repitieron con fervor innumerables labios: "Omni die — dic Mariae — mea, laudes, anima" [14].

---

[13] U. BERLIÈRE, *La dévotion au Sacré Coeur dans l'Ordre de Saint Benoit* (París 1923). La liturgia dominicana del siglo XIII tenía una fiesta de la Llaga del Costado el viernes después de la octava del Corpus, o sea el día mismo que después escogió la Iglesia para la fiesta del Corazón de Jesús.

[14] Se atribuyeron falsamente a San Bernardo y a San Ansel-

Con las plegarias marianas del *Ave Maris stella* (s. IX), *Alma Redemptoris mater* (probablemente de Herman Contracto) y la *Salve Regina*, se populariza y aun se introduce en la liturgia el *Ave Maria*, recomendada por los concilios desde fines del siglo XII, en esta forma breve: *Ave Maria, gratia plena; Dominus tecum: benedicta tu in mulieribus, et benedictus fructus ventris tui*. En el siglo XIII se le añadió *Iesus*, o *Iesus Christus. Amen.*

Frutos sabrosísimos de piedad mariana nos brinda la literatura popular en todas las naciones. Trovadores y troveros alternan sus canciones de amor mundano con dulcísimos virolayes *(Virgini laus)* y suplican a la Madre de Dios, como Teobaldo I, rey de Navarra († 1253), les aparte de su boca el fruto verde del pecado: "Mere Deu, par vostre doucor, — dou bon fuit me donés savor, — que de l'autre ai je senti plus".

Alfonso el Sabio se llama en sus *Cantigas de Santa María* —compuestas algunas para ser entonadas en las iglesias—el "entendedor" de Santa María; sólo quiere trovar en honor de "Rosa das rosas et Fror das froes, Dona das donas, Sennora das sennoras, Esta donna que tenno por Sennor, Et de que quero seer trovador" (c. 10), abandonando por ella todos los otros amores; y aun en sus cantos primaverales se vuelve a la Señora:

Ben veñas, mayo, et con alegria
por en, roguemos a Santa Maria
que a seu fillo rogue todavia
que él nos guarde d'err et de folía.
Ben veñas, mayo.

Y Gonzalo de Berceo († 1268) llora con el más intenso y conmovedor sentimiento en *El duelo de la Virgen María* o celebra los *Milagros de Nuestra Sennora*, que son misericordias de la Madre de Dios para con los pecadores que la invocan. Con la sencillez e ingenuidad de su verso mágico nos refiere el caso de un clérigo ignorante, que decía diariamente la misa de Santa María porque no sabía otra; el obispo, iracundo, le quita las licencias; pero "la Gloriosa" se aparece al prelado y le echa "un braviello sermón", mandándole devolver al buen clérigo la facultad de decir misa. Otro milagro: "Era un ladrón malo que más quería furtar—que ir a la eglesia nin a puentes alzar", pero que tenía "una bondat": saludaba a la imagen de Nuestra Señora y rezaba el Ave María; cayó en manos de la justicia, y cuando iba a morir en el patíbulo la Virgen lo impidió poniendo "las sus manos preciosas" bajo los pies

mo, y es que uno y otro tienen oraciones a la Virgen que destilan la más suave unción. DOM G. MORIN, *L'auteur du "Mariale" et de l'hymne "Omni die"*, en "Revue des questions historiques" 40 (1886) 603-613; M. MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters* (Munich 1931) III, 780-783.

del ahorcado. Y como éste, otros muchos ejemplos, que son incentivo de la devoción mariana. La introducción poética de tales *Milagros* es de una belleza incomparable y conocida de todos:

> Yo maestro Gonzalo de Berceo nomnado
> yendo en romeria caecí en un prado
> verde e bien sencido, de flores bien poblado,
> logar cobdiciadero para ome cansado.

En la romería de la vida mortal ese prado es "la Virgen gloriosa", prado siempre verde por la virginidad. Lo riegan cuatro "fuentes claras", que son los cuatro Evangelios. La sombra de los árboles "son las oraciones que faz Santa María—que por los pecadores ruego noche e día". "Todos a la su sombra imos coger las flores", flores que significan los títulos honoríficos de María: Estrella de los mares, guiona deseada, reina de los cielos, templo de Jesucristo, estrella matutina, salud, medicina, fuente, vellocino de Gedeón, honda de David, puerto de salvación, puerta del cielo, paloma, Sión, atalaya trono de Salomón, vid, uva, almendra, granada, oliva, cedro, bálsamo, palma. "Las aves que organan entre essos fructales—éstos son Agustín, Gregorio, otros tales", los profetas, apóstoles, cuantos escribieron loores de la Virgen, y los clérigos del coro: "Estos son rosennoles de grant placenteria". Las arboledas del prado "que facen sombra dulz e donosa—son los sanctos miraclos que faz la Gloriosa". Y concluye: "Quiero en estos árboles un ratiello subir—e de los miraclos algunos escrevir. La Gloriosa me guía que lo pueda complir".

San Bernardo, "el citarista de María", es el más fervoroso propagador de esta devoción. Todos los templos cistercienses están consagrados a la Virgen Nuestra Señora. Dígase otro tanto de las iglesias catedrales. Los frailes mendicantes predican al pueblo sobre la Madre de Dios y Abogada de los pecadores. Los siervos de María le consagran santuarios y fomentan la devoción a la Virgen Dolorosa. Los carmelitas son los más fervientes promotores del culto mariano, mediante la devoción del santo escapulario. Los franciscanos de Oxford se distinguen por su empeño en defender teológicamente el misterio de la concepción inmaculada, de cuya causa serán desde el siglo XIV los más resueltos campeones. El primer tratado en defensa de este misterio lo había escrito el benedictino inglés Eadmero († 1124), discípulo de San Anselmo [15]. Los dominicos se muestran especialmente devotos de la *Salve*, rezándola diariamente después de completas y en el oficio de difuntos. Del rosario no hay todavía huellas ciertas y seguras. Se reza

[15] *De conceptione Beatae Mariae Virginis* (ML 159), publicado modernamente por H. Thurston y T. Slatter (Freiburg i. B. 1904). En 1281 el obispo de Barcelona mandó celebrar la fiesta de la Inmaculada (PUIG Y PUIG, *Episcopologio de Barcelona* p. 212).

ciertamente el *Salterio mariano,* compuesto de 150 avemarías, repartidas en décadas. Nace entre los franciscanos de Arezzo la práctica del *Angelus,* que se extenderá a toda la Iglesia en el siglo XV. El sábado era el día semanal consagrado a María; la liturgia rezaba desde el siglo XI la misa votiva *De Beata* ("Salve sancta Parens"), y los buenos cristianos ayunaban ese día, como también en las vigilias de las principales festividades: Purificación, Anunciación, Asunción, Natividad, y en algunos lugares Concepción y más tarde Visitación.

5. **El culto a los santos.**—El hombre medieval regía y contaba los acontecimientos de su vida por el calendario litúrgico, es decir, por las festividades de Nuestro Señor, de la Virgen y de los santos. Alrededor de 50, sin que entren en cuenta los domingos, eran las fiestas de guardar, en las cuales había que oír misa y sermón íntegramente, de tal suerte, que al parroquiano que faltase sin motivo le imponía el concilio tolosano de 1329 una multa de doce denarios turonenses. Ese mismo concilio de Toulouse señala como días festivos, además de todos los domingos del año, las fiestas de Navidad, Circuncisión, Epifanía, Purificación, Anunciación, Asunción, Natividad de María, Pascua, con los dos días siguientes; los tres de rogativas, Pentecostés, con los dos días siguientes, y además Juan Bautista, Invención y Exaltación de la Cruz, Santa María Magdalena, San Esteban, los Santos Inocentes, San Silvestre, la Dedicación de San Miguel Arcángel, cada uno de los doce apóstoles, San Lorenzo, San Martín, San Nicolás, la dedicación de cada iglesia, el patrono del templo. Añádase los patronos de cada gremio o cofradía y los santos locales o regionales, que eran variadísimos. Muy extendido estaba el culto de Santa Ana, de San Blas, de San Sebastián, de San Jorge, patrono de los caballeros; de San Lucas y San Marcos, de San Lázaro, de Santa Catalina, Se celebraba también la fiesta de Todos los Santos, de los Fieles Difuntos, de la Cátedra de San Pedro, San Pedro *in Vinculis,* y los cuatro doctores de la Iglesia latina: San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín y San Gregorio. Los que se llevaban la preferencia eran los más próximos a Cristo y a Nuestra Señora, los dos Juanes, el Bautista y el Evangelista, sobre todo el primero. A San Juan Evangelista se le ponía junto a la Virgen de los Dolores, doble devoción que San Roberto de Arbrissel impuso a sus monjes y monjas de Fontevrault.

Que hubo abusos en el culto de los santos, es innegable. El pueblo crédulo fácilmente se dejaba arrastrar a excesos e imprudencias y a materializar supersticiosamente las cosas más espirituales, por más que la jerarquía velaba por atajar toda superstición. San Anselmo de Canterbury se opuso al culto popular de aquellos cuya santidad no estuviese bien probada

y Alejandro III reservó a la Sede Apostólica la canonización de los santos.

En lo que más abusos se cometieron fué sin duda en las reliquias. Las de más valor y las más increíbles se trajeron del Oriente a principios del siglo XIII. La piedad y buena fe de los cruzados se dejaba engañar por cualquier judío o negociante, que les ofrecía las más extrañas reliquias de Cristo, de la Virgen y de los santos antiguos. Constantinopla, conquistada por los latinos, se convirtió en un bazar de milagrerías y en una oficina de reliquias falsas, de las que venían cargados los peregrinos, llevándolas a veces de país en país para devoción de todos. Y ¡ay del obispo que las pusiera en duda! Moisés de Garlande, obispo de Orleáns, estuvo a punto de ser linchado porque creyó que la cabeza de Santa Genoveva había sido suplantada por la de una viejecita de por ahí *(vetulae cuiusdam)*.

Alrededor de las reliquias y de las imágenes se multiplican las leyendas. Una eflorescencia poética y devota crece pujante en todos los países, dando alas al sentimiento religioso y a la fantasía. Se escriben infinitos libros de *Milagros* y de *Ejemplos* contando prodigios y favores extraordinarios del cielo; y Jacobo de Varazze († 1298) compone la *Leyenda áurea (Legenda sanctorum)*, que será el encanto de muchas generaciones.

La piedad ardiente y el deseo de expiar sus pecados, ganando indulgencias, o bien, la voluntad de domar las pasiones con las asperezas del largo caminar, fueron causa de las frecuentes peregrinaciones, que llenaban de cánticos y romances los caminos, y de lágrimas y exvotos los santuarios más célebres de la cristiandad: Tierra Santa, Roma, Santiago de Compostela son los lugares más visitados universalmente; pero hay turbas y comitivas continuas, que en hábito de penitencia, a veces descalzos y con cadenas al cuello, se dirigen al monte Gárgano (santuario de San Miguel), a Colonia (los tres Reyes Magos), a Aquisgrán (reliquias de Cristo y de la Virgen), a Tréveris o Argenteuil (túnica de Nuestro Señor), a Brujas (Sagrada Sangre), a Rocamadour, Le Puy, Montserrat, Einsiedeln (imágenes milagrosas de Nuestra Señora), a Canterbury (sepulcro de Santo Tomás Becket), a Glastonsbury (reliquias de los apóstoles, de José de Arimatea, de David y hasta del rey Artús), al Purgatorio de San Patricio en Donegal, a Downpatrick (tumba del Patrono de Irlanda).

III. La vida cristiana

1. **Instrucción religiosa. La predicación.** — Se nota algún progreso en la instrucción, porque se multiplican las escuelas catedralicias y aun las parroquiales. No existían aún los catecismos de doctrina cristiana para la instrucción religiosa de

los niños y del pueblo sencillo. Ni eran necesarios, porque la mayoría de la gente no sabía leer. Recibían la enseñanza por medio de la liturgia, viviendo las festividades de los diversos ciclos, y también por medio del arte de la pintura y de la escultura en los templos. Pero muy especialmente, como es natural, por medio de la predicación. Esta cae en sumo abandono durante el oscuro siglo x. En 1039 el concilio de Limoges deplora la falta de operarios en las mieses de Dios, inculcando a los obispos y párrocos la predicación en sus respectivas iglesias todos los domingos y días festivos, "porque el sacerdote que no predica es por divina sentencia reo de culpa mortal" [16]. Con las Cruzadas surgen multitud de predicadores de penitencia, como San Bernardo, Roberto de Arbrissel, Norberto de Xanten, Fulco de Neuilly, Jacobo de Vitry, Conrado de Halberstadt, Martín de León; y crece su número con ocasión de las grandes herejías de los cátaros y valdenses.

La predicación entraba de lleno en el oficio del obispo y del párroco. Desgraciadamente, los encargados de predicar descuidaban su deber, unas veces por ignorancia—los sacerdotes que no habían cursado estudios universitarios poseían cultura muy escasa—, otras por hallarse distraídos con menesteres nada eclesiásticos. Para suplir esas deficiencias vinieron los dominicos, franciscanos y demás Ordenes mendicantes. Afamados predicadores fueron Santo Domingo de Guzmán, San Antonio de Padua, San Felipe Benizi, David de Augsburgo y Bertoldo de Ratisbona; predicadores y teóricos de la oratoria sagrada, Guillermo de Nogent *(Liber, quo ordine sermó fieri debeat)*, Alano de Lille *(Summa de arte praedicatoris)*, Humberto de Romans *(De eruditione praedicatorum)*, etc.

Recomienda el concilio de Gran, en 1114, que en las catedrales se predique el Evangelio y la Epístola; en las iglesias menores, el Credo y el Padre nuestro. Para los párrocos de pocos alcances, había homiliarios latinos, sacados de los Santos Padres, de los cuales podía tomar el predicador lo que creyese conveniente, para dárselo al pueblo en la lengua vulgar. Había también colecciones de ejemplos, como el *Alphabetum exemplorum*, de Esteban de Besançon, que utilizaban los predicadores para amenizar los sermones. En el siglo XIII abundaban los sermonarios, temarios y libros con títulos como éstos: *Ars faciendi sermones, Ars docendi themata, Ars dilatandi sermones.*

Mézclase a veces en esta literatura parenética la Sagrada Escritura, copiosamente citada y caprichosamente interpretada, con agudezas escolásticas, versos rimados, especialmente en la proposición y división del sermón; historias e historietas, ejemplos morales, alegorías, vivas descripciones de los vicios,

---

[16] MANSI, *Concilia* 19, 544.

sátiras, rasgos de edificación, en un tono conversacional sencillo [17].

Complemento de la predicación para la enseñanza religiosa eran las *Biblias históricas*, que contenían las partes narrativas de la Sagrada Escritura; las *Biblias rimadas*, en verso; la *Biblia pauperum*, en imágenes, con explicaciones en latín o en lengua vulgar, cuyos manuscritos empiezan a fines del siglo XIII y añaden a veces escenas de historia natural, de la mitología o del folklore.

2. **El teatro religioso.**—Otro instrumento de enseñanza e instrucción religiosa era el teatro, especialmente el drama litúrgico. La fecundidad de la fe se muestra en todas las manifestaciones de la vida, hasta en las fiestas populares, que con frecuencia son para el hombre del medioevo prolongación de las fiestas religiosas. Con todo, no hay que exagerar las cosas afirmando rotundamente, con no pocos escritores, que las diversiones teatrales y aun todo el drama moderno nace del seno de la liturgia. Esta influyó en los misterios, en los autos y representaciones de carácter religioso, suministrándoles argumentos, situaciones y algo más. Que las funciones litúrgicas, pomposas, solemnes, dialogadas frecuentemente, impresionaban la imaginación y sensibilidad de los fieles, es indubitable, como también lo es que en la misma liturgia se introdujeron abusos profanos, que desarrollaron más su dramatismo. Y creemos que fueron mayores las intrusiones de la juglaría y de la pantomima en el templo que los influjos de éste en las mojigangas de la plaza pública.

Conviene distinguir, con Bonilla y San Martín, dos clases de representaciones medievales: una religiosa y otra profana, aunque los autores y actores de ambas fuesen casi siempre clérigos. Celebrábase la primera en las festividades de Navidad, Anunciación, Semana Santa y Resurrección, y debía tener lugar, según los concilios, en algún sitio digno, como el palacio de los obispos. Existían otras representaciones profanas más antiguas, "juegos de escarnios", que dicen las *Partidas*, continuación de las pantomimas y de los bufones de siempre, que perduraban en los juglares de las plazas y trataban de infiltrarse en los templos, a pesar de las conminaciones y anatemas de los concilios. No hay desdoblamiento de la liturgia ha-

---

[17] Consúltese M. DAVY, *Les sermons universitaires parisiens de 1230-1231. Contribution à l'histoire de la prédication médiévale* (París 1931), sobre todo el c. 2: "La pratique et la technique des sermons" p. 23-76. Además, A. LECOY DE LA MARCHE, *La chaire française au moyen âge* (Paris 1886), y J. WELTER, *L'exemplum dans la littérature religieuse et didactique au moyen âge* (París 1927). Generalmente los sermones han llegado a nosotros en latín, o en una mezcla de latín y vulgar; pero no hay duda que se predicaban en la lengua del pueblo, a no ser los académicos.

cia el teatro, sino más bien repetidos intentos de la comedia popular y juglaresca de ganar a los clérigos e introducir sus payasadas, bailes y otras profanidades en el templo [18].

La Iglesia lanza continuamente decretos prohibitivos de ciertas funciones carnavalescas, como la "fiesta de los locos" a principios de año, la "fiesta de los asnos" por Navidad, o bien el 14 de enero, conmemoración de la huída a Egipto, o el domingo de Ramos, y otras semejantes, que se tenían el primer día del año y en el de Epifanía, haciendo irrisión de las cosas santas; saliendo el "obispo de los locos", con su báculo y su mitra, rodeado de histriones disfrazados de clérigos, o entrando en la iglesia un asno albardado con hábitos de canónigo, en medio de canciones y bufonadas, o haciendo que un niño con hábitos episcopales (obispillo de los inocentes) pronunciase un discurso, seguido de bailes en la iglesia, entreverados con antífonas [19].

Cosa esencialmente distinta eran las solemnidades cuasidramáticas que ofrecía la liturgia cristiana por Pascua y Navidad. Ya San Etelwoldo en el siglo x describe la fiesta de Resurrección en esta forma: en el altar hay una cruz y delante una imitación de sepulcro; mientras se recitan las lecciones, entra un monje, revestido de alba (como un ángel), y, teniendo una palma en la mano, se sienta junto al sepulcro en silencio; vienen luego tres monjes con dalmáticas y con un incensario (representando a las tres mujeres). Cuando el primero los ve acercarse en actitud de quien busca algo, les pregunta: *Quem quaeritis?* Responden cantando al unísono: *Iesum Nazarenum.* Replica el ángel: *Non est hic. Resurrexit sicut dixit. Ite* etcétera. Y el coro canta jubiloso: *Surrexit Dominus. Alleluia!* El ángel se levanta y, diciendo *Venite et videte locum*, descubre el sepulcro vacío, en el que sólo quedan los lienzos arrollados. Esta sencilla escena se fué complicando con la compra de los perfumes, la aparición a Magdalena y otras.

Otro núcleo dramático ofrecía el pesebre de Navidad: aparición de ángeles que preguntan también *Quem quaeritis?*, no en el sepulcro, sino en el pesebre, a los pastores y a los Reyes

---

[18] A. BONILLA Y SAN MARTÍN, *Las Bacantes, o del origen del teatro* (Madrid 1921) p. 40-70. Sobre los orígenes del teatro religioso y del cómico, cf. L. DE JULEVILLE, *Histoire de la langue et de la littérature française* t. II (París 1896) 399-445.

[19] No faltaban clérigos que aprobaban esta liturgia de farsa y reglamentaban sus ceremonias. Véase la descripción de los ritos en MARTENE, *De antiquis Ecclesiae ritibus* l. 4, c. 13, n. 11; y en DUCANGE, *Glossarium infimae et mediae latinitatis*, cf. *Festum* y *Kalendae*, con el himno francés del asno. Contra los dramas semilitúrgicos que se representaban dentro de la iglesia dice cosas curiosas GERHOCH DE REICHERSBERG, *De investigatione Antichristi* I, 5, en MGH, *Libelli de lite* III, 315-316. La Universidad de París en 1444 condenó las fiestas del asno y de los locos, como pervivencia de las fiestas paganas.

Magos que vienen a adorar al Niño; sigue la matanza de los Inocentes y un desfile de los profetas que testifican la divinidad de Jesús; el profeta Balaam, que se presenta espoleando su burra; Daniel, entre feroces leones; Moisés, con cuernos y larga barba; Aarón, con mitra; Habacuc, mascullando raíces; Juan Bautista, vestido de pelos de camello; todo dentro de una escenografía rudimentaria, con aparatos elementales, que en la fiesta de la Anunciación, por ejemplo, hacían bajar a San Gabriel por el aire desde una ventana hasta el ambón, cerca del cual la Virgen oraba de rodillas. También en otras festividades se celebraban semejantes representaciones. Y es que las mismas antífonas de Pascua y Navidad, con los cantos del coro y del oficiante, se prestan fácilmente al dialogismo; y dada la familiaridad que el hombre medieval tenía con las cosas santas, no es extraño que pronto introdujera en ellas sus gustos personales, dramatizándolas. Era costumbre de monjes y sacerdotes, en las largas funciones litúrgicas, cantar con solemne vestimenta y aparato las epístolas que llamaban farcidas o tropadas, es decir, glosadas o parafraseadas, en tal forma, que mientras un subdiácono modulaba las frases del texto, cuatro cantores, revestidos de capas de seda, alternaban, *bini et bini*, el canto de los versos intercalares (tropos y *farsias)*. Todo esto pudo despertar el sentido teatral de ciertos clérigos, porque clérigos fueron los primeros autores de misterios, milagros o moralidades, en que se escenificaban ciertos pasos de la pasión de Cristo, de la vida de la Virgen y de los santos. Del siglo X al XII aquellos esbozos de drama sacro se escribían en latín, después en lengua vulgar, a veces mixta, y no tenían lugar en la iglesia, sino en tablados que se armaban en los pórticos o en las plazas. Conocido es el misterio de Adán *(Jeu d'Adam)*, con la escena del paraíso y del primer pecado; el de las vírgenes fatuas y prudentes (en alemán y en provenzal), el auto de los tres Reyes Magos (en español y en francés), el *Jeu de Saint Nicolas*, compuesto por Juan Bodel de Arrás († 1210); el *Miracle de Théophile*, debido a Ruteboeuf († ca. 1284), con la antigua leyenda de quien vendió su alma al diablo, de cuyo poder se libró gracias a la intervención de la Virgen [20].

3. **Obras de beneficencia y caridad.** — La Iglesia ha sido siempre, y acaso entonces más que nunca, la gran bienhe-

[20] Contra la opinión tradicional de C. MAGNIN, *Origine du théâtre en Europe* (París 1838), y M. SEPET, *Le drame chrétien au moyen âge* (París 1877), que derivan el drama moderno de la liturgia, reaccionó O. CARGILL, *Drama and liturgy* (New York 1930), afirmando que los fundadores del teatro europeo son los *clérigos vagantes*, quienes tomaron sus asuntos de la Biblia, de las tradiciones populares y de otras narraciones poéticas, poco y tardíamente de la liturgia.

chora de la humanidad. No se contentaba con dar normas de justicia y de caridad, sino que trabajaba por hacerlas cumplir, mitigando la rudeza e inhumanidad de las costumbres. No podemos aducir aquí los infinitos cánones dictados contra las guerras entre cristianos [21], contra las ordalías o juicios de Dios, contra los homicidas, usureros, incendiarios, salteadores de los peregrinos, piratas, traficantes de esclavos, falsificadores de moneda, exactores de tributos injustos, nigromantes, raptores y adúlteros. Tanto el Derecho privado como el público, sobre todo el penal, se perfeccionó y humanizó por influjo de la legislación canónica, que era acatada en todas partes y fué el gran elemento civilizador.

Siempre fué válido el antiguo adagio de que "los bienes de la Iglesia son los bienes de los pobres", y la Iglesia medieval no desmereció de la primitiva. Los monasterios benedictinos fueron siempre refugio de menesterosos, donde los desvalidos hallaban caridad y los trabajadores trabajo. Contigua al monasterio se alzaba la hospedería, donde el indigente era recibido y agasajado, como si fuera el mismo Cristo, según lo dispuesto por San Benito. El monje *cellerarius* y el limosnero debían cuidar de suministrarles el necesario alimento y a veces vestido. En un sínodo de Aquisgrán, en 817, los abades resolvieron distribuir a los pobres la décima parte de todos los dones hechos al monasterio; el diezmo de todos sus campos y posesiones mandan repartir los monjes de Afflighem en el capítulo de 1110. Rabán Mauro, en su abadía de Reichenau, alimentó diariamente, en épocas de hambre, a 300 pobres. Cosa parecida se hacía ordinariamente en Hirschau. De todos los santos de aquella época se nos cuentan maravillosos ejemplos de caridad y generosidad. Odilón de Cluny vendió los vasos sagrados y joyas de su iglesia, y aun la corona imperial del emperador Enrique, "juzgando indigno—como dice su biógrafo—rehusar estos objetos a los pobres, siendo así que la sangre de Cristo había sido derramada por ellos". Pedro el Venerable quería que al peregrino se le diese no solamente albergue y sustento, sino además media libra de pan, media pinta de vino y un denario al momento de partir. En ciertos días del año, Navidad, Pascua, Pentecostés, y especialmente durante la Cuaresma, se hacían distribuciones extraordinarias a los pobres, y a la muerte de un religioso se daba su parte a algún necesitado durante treinta días. Hubo año en que 17.000 indigentes recibieron en Cluny su sustento, y ordinariamente se alojaban en el monasterio 18 "pobres prebendados", a quienes proveía cuidadosamente el limosnero. Análogas prescripciones contenían los Estatutos de Bec. La abadía de Saint-Riquier

[21] La *Tregua de Dios*, de que hablamos en otro capítulo, fué establecida y aprobada en los concilios de Gerona (1068), Clermont (1095), Letrán (1123, 1139, 1179), etc.

sustentaba diariamente a 300 menesterosos, 150 viudas y 60 clérigos. San Popón, abad de Stavelot († 1048), manda que el primer día de cada mes se dé alimento a 300 pobres [22].

Seguros estaban los peregrinos y romeros de encontrar alberguerías a todo lo largo de su ruta. Así, por ejemplo, los que pasaban el Pirineo camino de Compostela, hallaban hospedaje junto a los monasterios de San Juan de la Peña, Leyre, Irache, y pasando el Ebro, los de Nájera, Santa Coloma, Burgos, Carrión, Frómista, Sahagún, Villafranca del Bierzo, Cebrero, León... Y buenos hospitales para todo cristiano en la ciudad del Apóstol.

De la Orden del Cister escribía a principios del siglo XIV Jacobo de Therines: "La Orden del Cister brilla por su hospitalidad y la abundancia de sus limosnas, hasta el punto que se puede decir que los bienes de la Orden son propiedad de todo el mundo. Los monjes no comen solos un bocado de pan, alegres de repartirlo con el peregrino y el pobre. Si los juristas les atacan, los miembros de los desgraciados les bendicen, porque son los monjes quienes los cubren con la lana de sus ovejas". Y Cesáreo de Heisterbach: "En 1217—dice—1.500 personas recibieron un día limosna a nuestra puerta. Los días en que se podía comer carne, hasta la época de la siega, se mataba un buey y luego se le cocía en tres calderas con legumbres y se le distribuía a los pobres... Después se hizo otro tanto con los carneros. Los días de vigilia no se daba más que legumbres. Las limosnas de pan eran tales, que el abad temía que iba a faltar el grano antes de la recolección. Aconsejó al hermano panadero que hiciese los panes menos grandes. No sé lo que sucede, respondió el hermano panadero; yo los meto pequeños en el horno y salen grandes" [23].

Ni eran solamente los monjes. Igual fervor de caridad demostraban los obispos, los cabildos, las mismas autoridades civiles, los gremios, las cofradías. Para auxiliar a los peregrinos que pasaban los Pirineos por el puerto de Ibañeta, muchos de los cuales, como escribe Prudencio de Sandoval, perecían "ahogados en la ventisca de las nieves y otros despedazados de infinitos lobos que criaba la tierra", fundó el obispo de Pamplona don Sancho de Rosas († 1142) el hospital y la colegiata de Roncesvalles.

Debido a la prosperidad de las iglesias y a la mayor paz de que disfrutan, organizan desde el siglo XII cada día mejor las obras de caridad y beneficencia. Y se ven surgir infinitos hospicios, orfanatrofios, asilos, hospitales y leproserías, tan necesarias estas últimas desde las expediciones a Oriente, no porque

---

[22] DOM PH. SCHMITZ, *Histoire de l'Ordre de Saint Benoit* t. 2 (Maredsous 1942), p. 38-46.

[23] Ambos textos citados por J. PÉREZ DE URBEL, *Historia de la Orden benedictina* (Madrid 1941) p. 315.

de allá importaran los cruzados el mal de San Lázaro—consta que existía en Europa siglos antes—, sino porque entonces parece que se propaga y difunde más esa espantosa enfermedad que aterrorizaba a los hombres de la Edad Media. La creían terriblemente infecciosa, y sobre todo la veían desesperadamente incurable. Esto hacía que mirasen al leproso como un paria y lo apartasen del recinto de las ciudades. Conocido es el diálogo de San Luis con el caballero Joinville: "Entre la lepra y el pecado mortal, ¿que escogeriais?", pregunta el rey. "Preferiría treinta pecados antes que ser leproso", responde aquél por otra parte cristiano caballero. "Pues yo, replica el santo monarca, pienso que no hay lepra tan asquerosa como estar en pecado mortal".

Esta natural repugnancia hacia los gafos o leprosos no fué obstáculo para que la Iglesia tomase a estos enfermos bajo su protección, los pusiese bajo la protección de San Lázaro y tratase de consolarlos con ritos especiales y bendiciones, aun en el momento en que la sociedad los echaba de sí, entregándoles un distintivo para su vestimenta y una carraca o tablillas de madera, que debían sonar al acercarse a otra persona. Sólo en Francia se fundaron tantas leproserías, para atender a los enfermos de morbos contagiosos, que en 1225 Luis VIII hacía una gruesa limosna o legado a 2.000 leproserías de su reino.

También los hospitales generales, o casas de Dios, disfrutaban de amplísimos privilegios y exenciones. A los que cuidaban de ellos se les concedían riquísimas indulgencias. Solían estar gobernados por comunidades de hermanos y de hermanas, con votos religiosos, a cuya cabeza se hallaba un maestro, prior o provisor, frecuentemente un sacerdote, nombrado por el patrono (obispo, cabildo o autoridades municipales). Las hermanas tenían una priora, consagrada día y noche al cuidado de los enfermos. Los estatutos de los diversos hospitales diferían muy poco entre sí, como que dependían casi todos de la Regla del Hospital de San Juan de Jerusalén. Los pobres eran recibidos con espíritu de fe y de caridad, y sólo se les pedía que rogasen por sus bienhechores y por toda la cristiandad.

La gran sala de altas ojivas, destinada a los enfermos, solía estar separada de la iglesia por un cancel de madera, en donde muchas veces se instalaba un altar portátil, de tal suerte que los enfermos pudieran ver al sacerdote cuando celebraba la misa [24]. Del hospital salían con frecuencia los hermanos a visitar en sus casas a los pobres y enfermos de la ciudad, llevándoles pan, vino y legumbres.

---

[24] Remitimos a la documentación citada por LÉON LE GRAND, *Les Maisons-Dieu. Leurs Statuts au XIII siècle*, en "Revue des questions historiques" (1896) p. 95-134.

Fueron una bendición de Dios tantas Ordenes religiosas y Congregaciones fundadas exprofeso para endulzar las miserias humanas y merecer las promesas de Cristo: "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia" y "Todo lo que hicisteis con alguno de mis pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis". Baste recordar a los Hermanos Hospitalarios de San Antonio (1095), los Hermanos de San Lázaro (s. XII), los Hospitalarios del Espíritu Santo (1198), los del Santo Sepulcro de Jerusalén (1114), los Trinitarios, Mercedarios, las muchas Ordenes femeninas de caridad y otras que en otra parte hemos mencionado. Recordemos también aquí a los *Fratres Pontifices,* fundados en Francia en 1189 con el fin de construir puentes y abrir caminos en beneficio de los viandantes y romeros; obras de beneficencia en las que alcanzaron grandes merecimientos en los Alpes San Bernardo de Menthon o de Aosta († 1081); en el camino de Santiago, Santo Domingo de la Calzada († 1163); San Juan de Ortega († 1163) y el Venerable Pedro de Dios, arquitecto de San Isidoro de León.

La caridad privada es más difícil de consignar en la historia. Conocemos, sin embargo, innumerables donaciones de personas particulares en favor de los hospitales y casas de beneficencia; los legados y mandas para los pobres son frecuentes en los testamentos; y todos los cartularios están llenos de donaciones y limosnas hechas a las iglesías y monasterios. No había fiesta familiar—boda, bautizo, espaldarazo de caballero, aniversario de fecha memorable—en que la generosidad de los cristianos ricos no diese alguna participación a los pobres.

Fuentes continuas y múltiples de beneficencia eran los gremios y cofradías. Veamos su organización.

4. **Gremios y cofradías.**—Pocas instituciones tan típicas del siglo XIII como estas corporaciones, a las que la Iglesia supo infundir el concepto cristiano del trabajo y el sentido de la fraternidad. Ya vimos cómo, al empobrecerse los señores feudales y emanciparse los siervos y colonos, crecieron las villas, prosperaron las ciudades, se formó la clase media y burguesía y se incrementó de un modo nunca visto la industria y el comercio. A la sombra de los municipios, y favorecidos por las franquicias, fueros y privilegios de éstos, organizáronse los industriales y artesanos, es decir, los patronos y obreros que ejercían un oficio manual o una industria, en corporaciones y gremios: el gremio de los zapateros, el de los carpinteros, carniceros, curtidores, cardadores o pelaires, panaderos, mercaderes, sastres, albañiles, plateros, cerrajeros, sederos, etc. Era frecuente que los de cada oficio vivieran agrupados en la misma calle o barrio al que daban su nombre.

"Desde el siglo XII el poder monacal decae; los maestros

de la construcción—escribe un historiador de la arquitectura—, aunque educados muchas veces en las escuelas monásticas, son laicos en su mayoría, y los obreros seglares aumentan y toman importancia. Y como en la Edad Media el aislamiento es un peligro, nace la asociación de los obreros en corporaciones o cuerpos de oficios, cuya importancia en la sociedad medieval es enorme. La corporación es la forma peculiar de esta Edad; goza de todas las consideraciones y de todas las dependencias... Las asociaciones de obreros tienen en la época múltiples fines, como son: enseñar los oficios por modo formal y constante; sostener el crédito de éstos, impidiendo el fraude; pedir a los poderes las mejoras y defensas del gremio; crear montepíos y cajas de socorro que adelanten fondos a los maestros pobres y ayuden a los obreros en sus enfermedades y desgracias... Las asociaciones de obreros en España debieron comenzar con el siglo XII...; la de los tenderos en Soria, en 1126. En las de las artes constructivas aparecen ya constituídas en Barcelona, en 1211, la de los canteros y albañiles; en 1257, la de los carpinteros y la de los herreros; en 1296, la de los pintores, y en 1329, la de los herreros en Valencia; pero todas debían ser anteriores. El fuero de Cuenca, del siglo XII, aunque fundado sobre datos más antiguos, supone la organización de carpinteros, herreros y albañiles; las Ordenanzas de don Pedro I de Aragón, creando los consejeros de oficios, presuponen la existencia del gremio o cofradía, y las Ordenanzas de Oviedo, de 1247, detallando otras anteriores (1243), tratan de los carpinteros, serrallones y pedreros. El carácter primitivo de estas asociaciones es un poco nebuloso. En unas localidades aparecen con el de cofradías, con sólo fines religiosos y benéficos, bajo la protección de un santo (San Juan, la de artes y oficios de Sahagún, 1238; San Eloy, la de plateros y herreros de Valencia, 1298, etc.); pero es probable que algunas tuviesen cierto carácter técnico... Poco a poco el Estado comienza a intervenir en los gremios, dándoles privilegios..., imponiéndoles deberes... e interviniendo en los estatutos" [25].

Por orden de San Luis, en el siglo XIII, el parisiense Esteban Boileau codificó las costumbres de las corporaciones en un libro célebre, *Livre des métiers,* que nos permite reconstruir la vida de los obreros en la Edad Media. Dentro de cada gremio se distinguían tres grados o etapas sucesivas, según su estructura jerárquica, semejante a la de las Universidades: *aprendices, oficiales* y *maestros.*

Para entrar en un oficio o industria era preciso pasar primeramente el aprendizaje, cuya duración oscilaba entre dos y seis años. No era fácil el ingreso como aprendiz en un taller,

[25] V. LAMPÉREZ Y ROMEA, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media* t. 1 (Madrid 1908) p. 40.

porque las ordenanzas limitaban el número de aprendices que debía tener cada maestro y porque se exigían condiciones de habilidad y buena conducta. La admisión se hacía mediante un contrato entre el maestro o patrono y el padre o tutor del aprendiz. Generalmente no pagaban nada los aprendices, pero casos debía haber en que sucediese lo contrario, pues dice el Rey Sabio en la partida V, tít. VIII, ley 11: "Resciben los maestros salarios de sus escolares, por mostrarles las sciencias, e así los menestrales de sus aprendices, para mostrarles sus menesteres". Trabajaba el aprendiz en el taller del maestro, comía y dormía en casa del mismo, el cual hacía con él las veces de padre y de educador, alimentándolo, vistiéndolo, corrigiéndole sus faltas.

Cuando el aprendiz había alcanzado la debida pericia en el oficio, ascendía a *oficial,* mediante un examen o con sólo una ceremonia, en el que el maestro le daba una certificación de que había cumplido todos los requisitos. Desde ese momento era ya miembro de la corporación e intervenía con su voto en la administración de ella. Podía escoger libremente al maestro que le gustase y vivía con él, como si fuera de su familia; recibía jornal escaso, pero tenía asegurada la comida y la habitación. Aun cuando trabajase por cuenta propia, tenía que estar sometido al maestro, sin que le fuera permitido trabajar para sí en su casa en horas extraordinarias, ni separarse del maestro sin haber cumplido sus compromisos. Alguna vez iba de ciudad en ciudad, para perfeccionarse en el oficio, bastándole mostrar su consigna para que en todas partes le recibiesen como a hermano y le ayudasen los del mismo gremio. La oficialía duraba por lo menos la mitad del tiempo que el aprendizaje. Algunos permanecían toda la vida en el grado de oficial, por inhabilidad, por defectos morales o por falta de patrimonio para sostener un taller.

Para ser maestro se exigía el pago de un tanto a la caja común del gremio y un examen de prueba, que consistía en presentar ante un jurado de veedores alguna *obra maestra.* Establecíase entonces por cuenta propia en su taller y contrataba a algún oficial y a varios aprendices, a quienes enseñaba el oficio y educaba cristianamente. Elegíanse entre los maestros ciertos inspectores, que vigilaban los talleres y tiendas, castigaban al que no trabajase conforme a las ordenanzas del oficio, o fabricase algún producto perteneciente a otro gremio, pues cada uno tenía el monopolio en la ciudad. Esos inspectores componían las diferencias que surgiesen entre las diversas corporaciones. Reinaba entre todos los agremiados el más leal compañerismo. Estaban prohibidos los juegos de azar y se castigaba severamente la embriaguez y cualquier inmoralidad.

A estas corporaciones la Iglesia les imprimió un carácter

profundamente religioso, principalmente por medio de las *cofradías*, que casi se identificaban con los gremios, pues aunque de suyo eran independientes, pero en la práctica eran muchas veces gremio y cofradía dos nombres que expresaban el aspecto técnico y religioso de una misma corporación. Cada una tenía su patrono: la de los herreros y orfebres, San Eloy; la de los carpinteros, San José; la de los carreteros, Santa Catalina de Alejandría; la de los médicos, San Cosme y San Damián; la de los perfumistas, Santa Magdalena.

La imagen del santo patrono adornaba los estandartes de la corporación en las procesiones y fiestas, y en su capilla o altar particular hacían celebrar misas, en especial cuando moría alguno de los cofrades. Cuando caían enfermos, de la caja de la corporación eran ayudados. Y de ese mismo fondo salían grandes sumas para las limosnas a los indigentes y para la fundación de asilos, hospitales y otras obras de beneficencia y de piedad.

5. **La vida moral.**—En aquella edad de inquebrantable fe y de elemental cultura popular, de efervescentes pasiones juveniles y de costumbres semibárbaras, no es de maravillar que tropecemos con los más fuertes contrastes en la vida moral: los actos más heroicos de abnegación, de penitencia, de ascetismo casi inhumano, de humildad, de desprendimiento evangélico, con la codicia insaciable de bienes mundanos, la rapacidad más brutal, la ambición, el egoísmo; la pureza angélica, la virginidad, el espiritualismo más noble, con los instintos más desenfrenados, el adulterio y el concubinato casi sin escrúpulos; la misericordia, la caridad y el amor al prójimo, con la crueldad, la extorsión y la usura; la piedad más ejemplar, con la más grosera superstición. El comentario de San Bernardo al *Cantar de los Cantares* sobre el amor místico casi coincide con las más apasionadas y sensuales novelas caballerescas, en que se exalta el amor libre, pecaminoso y adúltero, como en *Tristán* e *Isolda*. Siempre hubo delitos e inmoralidades en el mundo, y es muy fácil trazar cuadros de subido color pintando las costumbres de cualquier época. Acaso en la Edad Media resalten más ciertos rasgos y matices oscuros, precisamente por el concepto optimista que desde el Romanticismo tenemos de aquellos pueblos tan sinceramente cristianos, tan hondamente religiosos, aunque en ocasiones tan turbios y revueltos. Para explicar de algún modo el lado sombrío de esa pintura, téngase en cuenta que en la masa del pueblo, y aun en aquellos eclesiásticos que no cursaban estudios, reinaba la mayor ignorancia, y en las sombras de la ignorancia se incuban fácilmente los vicios más envilecedores. Notemos, además, que el hombre medieval vive en continuo estado de guerra. "Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear", podían re-

petir todos los caballeros. Los poemas épicos y novelas de caballerías son una sucesión ininterrumpida de combates.

Aquellos hombres vivían en guerra y para la guerra, siempre alerta contra las incursiones de los enemigos en las luchas civiles y siempre soñando en fantásticas matanzas de infieles bajo los cielos de Oriente. Ahora bien, la guerra despierta las pasiones más violentas, y si es lejana y larga, relaja las costumbres. Finalmente no olvidemos que muchos de los crímenes, pillajes y depredaciones se explican por la deficiente organización de la vida civil y la falta consiguiente de eficaz justicia represiva.

Los "fabliaux" (cuentos en verso) franceses nos dan una triste idea del temple moral de aquella sociedad, y no es más favorable la impresión que se saca de los poemas caballerescos y de muchas canciones de los trovadores provenzales. El *Chronicon* de Mateo Paris, la *Historia* de Guillermo de Tiro, el *Polycraticus* de Juan de Salisbury, el *Dialogus miraculorum* de Cesáreo de Heisterbach, el libro *De nugis curialium* de Gualterio Map y el *Bonum universale de apibus*, por no citar otros escritos históricos y muchas obras canónicas, nos ofrecen copioso material de datos y anécdotas para una leyenda negra de la Edad Media, y no hay que perderlo de vista para no dejarse encantar por los relatos ingenuos de la leyenda dorada.

En el pueblo cristiano de aquellas centurias suelen señalarse dos manchas más notables: la superstición religiosa y el desenfreno de las costumbres. Es natural que la superstición arraigara más en aquella mentalidad crédula, infantil e ignorante. Los maleficios, la astrología, la creencia en las brujas y en la intervención casi diaria del demonio en el trato humano, eran cosas familiares y comunes. En cuanto a la corrupción de las costumbres, no creemos que fuese mayor que en otros épocas; al contrario, entre el siglo x y el xiv la sociedad europea sigue una curva luminosa, aunque cruzada de nubes y tempestades. Los siete pecados capitales acompañan al hombre en su peregrinación por este mundo, entonces como ahora y siempre, pero en aquella edad las virtudes bajan del cielo más espléndidas y numerosas, elevando las almas a cimas portentosas de santidad. Más extraño es el apartamiento diuturno de la comunión eucarística, aunque asistían sin falta los domingos, y aun quizá todos los días, a la misa.

En general, conviene resaltar la fe y espiritualidad de aquellas gentes, que todo lo contemplaban *sub specie aeternitatis*, que conocían perfectamente su origen y su destino eterno y miraban todas las cosas del mundo como criaturas de Dios y reflejos parciales y pálidos de sus perfecciones infinitas; que creían en Dios, en su palabra revelada y en el Vicario de Cristo con adhesión total; que amaban a Nuestro Señor y a su

Madre santísima con apasionamiento y ternura; que invocaban a los santos del cielo con familiaridad y confianza; que si pecaban, no justificaban su pecado, sino que se arrepentían de veras y expiaban su culpa con austeridades y penitencias; que hacían actos heroicos, renunciando al mundo, luchando por la fe o consagrándose a obras de caridad; que veneraban la santidad más que la ciencia, más que el poder o las riquezas, y veían en el santo el ideal y prototipo del hombre; y, en fin, que cantaron su fe en poemas inmortales y en maravillosas obras de sabiduría teológica y construyeron para honra de Dios esos monumentos del arte románico y ojival cuya belleza soberanamente espiritual todavía nos sobrecoge.

En España, más libre de feudalismos e investiduras, y menos corrompidos los nobles y los eclesiásticos por la tensión continua de la guerra contra el moro, no vemos los refinamientos de crueldad de otras partes, ni la frivolidad de trovadores y "minnensinger", ni las bufonadas sacrílegas de ciertas saturnales, ni la venta de esclavos, como en Inglaterra [20], aunque sí ciertos rasgos de ferocidad bárbara, propia del momento histórico. Así vemos que en 1141 fué muerto a pedradas por sus clérigos el celoso obispo de Calahorra, don Sancho de Funes, y en 1171 asesinado en Cataluña el arzobispo de Tarragona, don Hugo de Cervellón—el mismo año en que caía martirizado en Inglaterra Santo Tomás de Canterbury—; y, en fin, el año 1194 otro arzobispo tarraconense, don Berenguer, fué muerto por el vizconde de Cardona, su cuñado.

En la reforma del clero secular y regular trabajaron infatigablemente papas y concilios. Mucho consiguieron, aunque el ideal quedó siempre lejos. Las intrusiones del poder civil ponían en obispados, abadías, cabildos y parroquias a clérigos y monjes indignos y sin vocación, que abandonaban sus obligaciones pastorales, permitiendo que la indisciplina cundiese entre sus súbditos, cuando no escandalizaban a éstos positivamente por la mundanidad, el concubinato y la simonía.

La decadencia de los monasterios cluniacenses nadie la estigmatizó con más severidad y rigor que San Bernardo. En el libro *De claustro animae*, atribuído un tiempo a Hugo de San Víctor y perteneciente a Hugo de Fouilloi (de Folieto, † 1174), se lee: "Existen en el monasterio doce abusos, que perturban la vida religiosa: la negligencia del prelado, la desobediencia de los discípulos, la ociosidad de los jóvenes, la testarudez de los ancianos, los monjes cortesanos, los que se consagran al foro y a los pleitos, los hábitos preciosos, los manjares exqui-

[20] El concilio Londinense de 1102, bajo San Anselmo Cantuariense, redactó este canon: "Ne quis illud nefarium negotium, quo hactenus in Anglia solebant homines sicut bruta animalia venumdari, deinceps ullatenus facere praesumat" (MANSI, *Concilia* 20, 1152).

sitos, el rumor en el claustro, la disputa en el capítulo, la disipación en el coro, la irreverencia en el altar" [27]. Y continúa en sendos capítulos desarrollando la materia de esos abusos que él quiere reformar.

Interesante por varios conceptos es el siguiente párrafo de Gerhoch de Reichersberg († 1169): "Grande era, si miramos a sus muros, la iglesia de Augsburgo, pero era pequeña e insignificante si miramos a la disciplina eclesiástica. Contiguo a la iglesia había un claustro bastante digno, pero vacío totalmente de religiosidad claustral, ya que ni los frailes dormían en el dormitorio, ni comían en el refectorio, a no ser en días rarísimos de fiesta, sobre todo cuando se representaba la escena de Herodes, perseguidor de Cristo, matador de los niños, y cuando con otros juegos y espectáculos casi teatrales se llevaba la campana para celebrar un banquete en el refectorio, que casi todos los demás días se hallaba vacío" [28].

No es raro en el siglo XIII, aun después de los esfuerzos reformadores de Inocencio III, oír hablar de monjes fugitivos, de priores escandalosos. El concilio Lateranense de 1215 ordena que ningún abad lleve en su comitiva más de ocho personas y seis caballos. En tiempo de San Bernardo había quien se hacía acompañar de más de sesenta caballos. En Montandou de Francia, hacia 1200, hallamos un prior que escribe versos cínicos, al modo de los trovadores, y vive alegremente como ellos. Poco después nos sorprende un documento del monasterio de San Gall, en que consta que ni el abad, ni el prior, ni el mayordomo sabían escribir. Casos como éstos eran chocantes y rarísimos.

6. **Cumbres de santidad.**—Por mucho que espesemos las sombras, hay que confesar que las luces predominan. Lo que en otros capítulos queda dicho sobre las Ordenes religiosas, sobre la ciencia teológica y la mística, sobre las grandes empresas cristianas, nos abre un resquicio para formarnos idea y juzgar de aquella sociedad. En los hombres que crearon una civilización como la medieval, tiene forzosamente que prevalecer el espíritu sobre la materia, el ángel sobre la bestia.

Si ahora quisiéramos, no ya narrar las vidas admirables de los santos, porción la más brillante de la historia de la Iglesia, sino sencillamente catalogar sus nombres, tendríamos que llenar páginas y páginas en interminable letanía. Con Gregorio VII, Eugenio III y Celestino V vuelve la santidad a resplandecer en el solio pontificio. Frente a los emperadores y príncipes que se valieron del trono para desafiar a los papas, tiranizar a sus vasallos y soltar la rienda a sus pasiones, se levantan las in-

---

[27] *De claustro animae* III, 11: ML 176, 1058.

[28] GEROCH DE REICHERSBERG, *Comment. in psalmos, opera et studio* B. Pez (Augsburg 1728) p. 2040: ML 193-194.

maculadas figuras de San Luis Rey de Francia († 1270), con su madre Blanca de Castilla († 1252); San Fernando († 1252), Santa Isabel, condesa de Turingia († 1231); Santa Teresa de Portugal († 1250), esposa un tiempo de Alfonso IX de León, con sus hermanas, la virgen cisterciense Sancha († 1229) y doña Mafalda († 1257), que también acabó con el hábito del Cister; San Leopoldo, margrave de Austria († 1136); Eduvigis, duquesa de Silesia († 1243), y Santa Isabel de Portugal († 1336). La galería de los obispos santos va encabezada por Anselmo de Canterbury († 1109), Giraldo de Braga († 1109), Ivo de Chartres († 1115), Otón de Bamberga († 1139), Malaquías de Armagh († 1148), Tomás Becket († 1170), Diego de Osma († 1207) y tantos otros. La de los fundadores va adornada con los nombres de Bruno de Colonia († 1101), Roberto de Arbrissel († 1117), Norberto de Xanten († 1134), Bernardo de Claraval († 1153), Alberto de Jerusalén († 1214), Félix de Valois († 1212) y Juan de Mata († 1213), Domingo de Guzmán († 1221), Francisco de Asís († 1226), Juan Bono († 1294); los fundadores de los Siervos de María, con San Felipe Benizi († 1285). Con el título de doctores de la Iglesia han sido condecorados San Alberto Magno († 1280), Santo Tomás de Aquino († 1274), San Buenaventura († 1274) y San Antonio de Padua († 1231). En el coro de las vírgenes sobresalen Isabel de Schoenau († 1164), Hildegarda († 1179), Clara († 1253), Matilde († 1299), Gertrudis († 1302), Clara de la Cruz († 1308), con su hermana Juana de Montefalco († 1291).

En la imposibilidad de consignar los nombres, ni siquiera de los más ilustres, recojamos algunos santos españoles, sobre los ya citados, empezando por los obispos: Pedro de Osma († 1109), Odón de Urgel († 1122), Ramón de Roda o Barbastro († 1126), Olegario de Tarragona († 1137), Atón de Pistoya († 1155), Julián de Cuenca († 1208), Martín de Hinojosa, obispo de Sigüenza († 1213); Pedro Pascual, obispo de Jaén († 1300). Entre los monjes, frailes y canónigos regulares florece como siempre la santidad: ahí están para demostrarlo Iñigo de Oña († 1068), García de Arlanza († 1073), Domingo de Silos († 1073), Sisebuto de Cardeña († 1086), Oria la Emparedada († 1090), Veremundo de Irache († 1092), Domingo de la Calzada († 1109), Pedro de Moreruela († 1138), Martín Cid de Valparaíso († 1152), Juan de Almansa, cartujo († 1160); Juan de Ortega († 1163), Raimundo de Fitero († 1164), Bernardo de Alcira († 1180), Roberto de Matallana († 1182), Martín de León († 1203), Lesmes, capellán de San Julián de Cuenca († 1218)—San Lesmes de Burgos († 1097) era natural de Francia—; Ramón Nonato († 1240), Bernardo González Telmo († 1248), Gonzalo de Amarante († 1260), Raimundo de Peñafort († 1275), Rodrigo de Silos († 1280), Ma-

ría de Cervelló o del Socorro († 1290), Pedro Armengol († 1304).

Y ni siquiera entre los seglares y casados faltan personas que aspiran a la perfección cristiana y den ejemplos de santidad, como San Isidro Labrador († 1172?) y su esposa Santa María de la Cabeza († 1180?), a los que hemos de añadir el niño mártir Santo Dominguito del Val († 1250) y el Beato Ramón Lull († 1316).

Es verdad que varios de los arriba mencionados tan sólo recibieron culto en alguna diócesis, en alguna Orden religiosa, en alguna iglesia; pero esta limitación canónica y litúrgica no quita que sus virtudes fuesen verdaderamente heroicas, que sus figuras sean altamente representativas de una Europa cristiana, fuertemente unida bajo la cruz, y que todavía sigan fulgurando ante nuestros ojos "quasi stellae in perpetuas aeternitates".

CAPITULO XVII

Literatura y arte. El gótico *

No intentamos aquí trazar un capítulo de historia literaria. Tan sólo pretendemos aludir de paso al hecho de que la literatura medieval, ora se exprese en latín, ora en cualquiera de las lenguas modernas, se muestra siempre influenciada por el cristianismo.

---

* *BIBLIOGRAFIA.*—M. MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters* (3 vols., Munich 1919-31); A. BAUMGARTNER, *Geschichte der Weltliteratur.* Bd. IV. *Die lateinische und griechische Literatur der christlichen Völker* (Friburg de Br. 1905); E. MALE, *Art et artistes du moyen âge* (París 1927); *L'art religieux du XII siècle en France* (París 1928); *L'art religieux du XIII siècle en France* (París 1931); L. COURAJOD, *Leçons profesées à l'école du Louvre. I. Origines de l'art romain et gothique* (París 1899); P. LAVEDAN, *Histoire de l'art* (París 1946) en "Clio" X, 2; H. ROSE, *Die Baukunst der Cisterzienser* (Munich 1916); G. H. WEST, *Gotic architecture in England and France* (Londres 1927); H. STEIN, *Les cathédrales gothiques* (París 1930); R. DE LASTEYRIE, *L'architecture religieuse en France à l'époque gothique* (2 vols., París 1926-27); C. ENLART, *Origines françaises de l'architecture gothique en Italie* (París 1894); A. VENTURI, *Storia dell'arte italiana* (Milán 1901 ss.); P. TOESCA, *Storia dell'arte italiana. Il medio evo* (2 vols., Turín 1927); V. LAMPÉREZ Y ROMEA, *Historia de la arquitectura cristiana española:* vol. 2, *Arquitectura ojival o gótica* (Madrid 1909); A. L. MAYER, *El estilo gótico en España*, trad. del alemán por F. Villaverde (Barcelona-Madrid 1929); E. LAMBERT, *L'art gothique en Espagne aux XII et XIII siècles* (París 1931); P. LAVEDAN, *L'architecture gothique en Catalogne, Valence et Baléares* (París 1935); K. KUNSTLE, *Ikonographie der christlichen Kunst* (2 vols., Friburgo de Br. 1926-28); M. DVORAK, *Idealismus und Naturalismus in der gothischen*

I. La poesía

Limitándonos ahora al género poético, podemos asegurar que frente a los cantores de Venus, de Baco y de la primavera en un latín rítmico y agilísimo—cantores todos ellos eclesiásticos, *clerici vagantes,* como Hugo Primas de Orleáns († 1160), Gualterio de Châtillon y el Archipoeta—hay una legión de monjes que cantan en la vieja lengua de Roma, acomodada a la liturgia, los misterios cristianos, la virginidad de María, la vida penitente y las virtudes de los santos. Himnos latinos de profunda religiosidad y de delicada unción compusieron Hildeberto de Lavardin, arzobispo de Tours († 1133); Abelardo, Pedro el Venerable, Adán de San Víctor y otros mil, que pueden verse en la historia de M. Manitius y en las himnodias litúrgicas. Al mismo Santo Tomás de Aquino se le atribuyen el *Pange lingua, Lauda Sion, Sacris sollemniis* y aun el *Adoro te devote.* No consta que Tomás de Celano († 1260) sea autor del *Dies irae,* ni Jacopone de Todi († 1306) del *Stabat mater,* himnos transidos de emocionante patetismo y de honda piedad, que la Iglesia ha adoptado como secuencias en la liturgia.

La época medieval, aunque escoja argumentos nacionales y caballerescos, a veces muy alejados del tema cristiano, como los poemas germánicos *Gudrun* y *Nibelungos* (1200?), no puede menos de sentir el influjo moral y religioso, que le viene del alma de sus autores. La *Chanson de Roland,* escrita a fines del siglo XI o principios del XII, está en íntima relación con las peregrinaciones y la ruta de Santiago, que entraba en España por Roncesvalles. Y el *Cantar de Myo Cid* es la exaltación heroica del caballero cristiano, tal como la veían y querían los clérigos y el pueblo todo de Castilla. En la épica española, a diferencia de lo que acontece en la de otros pueblos de Occidente—ha escrito acertadamente Montolíu—, "no es posible separar la bárbara grandiosidad de las figuras del caballero, ungido ya del espíritu misericordioso de la doctrina de Cristo y sabiendo ya encauzar las pasiones y los instintos no sólo por la senda de las leyes y de la justicia, sino por los caminos interiores del amor divino y humano. No es difícil des-

---

Skulptur und Malerei (Viena 1921); M. AUBERT, *La sculpture française au début de l'époque gothique* (París 1930); L. PILLION, *Les sculpteurs français du XIII siècle* (París 1931); P. A. LEMOINE, *La peinture française à l'époque gothique* (París 1931); R. KOECHLIN, *Les ivoires gothiques français* (2 vols., París 1924); H. MARTÍN, *La miniature française du XIII au XIV siècle* (París 1928); G. WEISE, *Spanische Plastik* (Munich 1924); G. ROUCHÈS, *La peinture espagnole, le moyen âge* (París 1932); J. GUDIOL I CUNILL, *La pintura mig-eval catalana* (Barcelona 1927); I. LABARTE, *Histoire des arts industriels au moyen âge* (París 1887); MARQUÉS DE LOZOYA, *Historia del arte hispánico* (Barcelona 1931-1945).

cubrir en la figura del Cid legendario algunas duras escenas de la antigua rudeza de los primitivos héroes germánicos; pero en su personalidad todo queda redimido por la profunda humanidad de sus sentimientos y por la elevación de su alma generosa hasta la magnanimidad, que sabe transformar el furor de los instintos en una serena exigencia de justicia y reparación. Ciertamente el desconocido autor del *Cantar*... dejó penetrar el espíritu cristiano no sólo en las figuras patriarcales del protagonista, de sus familiares y de los más destacados guerreros de sus mesnadas, sino en la misma concepción de la vida, que constituye la base y forma el ambiente moral de su poema" [1]. Aun el ciclo de la Tabla Redonda, tan impregnado de amores pecaminosos y de supersticiones paganas, acabó por henchirse de resplandores eucarísticos y de alto sentido cristiano en el *Parzival*, de Wolfram de Eschenbach, y en la *Demanda del santo grial*. "La *Demanda*—ha escrito Gilson—puede ser la demanda del éxtasis, sin que esa novela deje de ser la novela de la gracia... Que *La Queste del Saint Graal* se resume exactamente en dos palabras, ascetismo y mística, es la pura verdad, como también que ella es una descripción de la vida cristiana tal como la concebían en el Cister" [2].

Tras el mester de juglaría, épico-popular, nace la nueva escuela docta, un poco pedante, clerical y monástica, del mester de clerecía, cuyo más alto representante en España es Gonzalo de Berceo († 1268), y ya se comprende que en esta poesía saldrán más claramente a la superficie los elementos típicamente eclesiásticos: "Mester es sin pecado, ca es de clerecía", dice el *Libro d'Alexandre*.

En cuanto a la lírica trovadoresca, pese al uso y abuso que de ella hicieron sus cultivadores, debe a la Iglesia mucho más de lo que generalmente se piensa.

Una teoría muy en boga modernamente sostiene que los orígenes y unidad del lirismo medieval, que es como decir de toda la lírica europea, no pueden explicarse sino por la comunidad sociológica de los poetas, que se revela en la posesión de una misma liturgia. La misma palabra de *trovador*, más bien que de *trouver* (hallar), parece derivarse originariamente de *tropare*, término eclesiástico, que significa componer *tropos* o glosas de textos litúrgicos, que a modo de antífonas cantaban los clérigos en el templo. Hasta en la forma externa, hay quien piensa que la *sequentia* y el *iubilus* influyeron en el *lay*, de estrofas no simétricas, y en la *estampida*, o canción danzada,

---

[1] M. DE MONTOLÍU, *La poesía heroicopopular castellana y el mester de clerecía*, en la obra dirigida por G. DÍAZ PLAJA *Historia de las literaturas hispánicas* vol. 1 (Barcelona 1949) p. 301.

[2] E. GILSON, *La mystique de la grâce dans La Queste del Saint Graal*, en el libro del propio GILSON *Les idées et les lettres* (París 1932) p. 86.

como el dialogismo litúrgico y la *disputatio* escolástica influyeron en la tensión de los trovadores. Que la dignificación amorosa de la mujer en aquella poesía cortesana sea un reflejo del culto marial, nos parece tan difícil de demostrar como la afirmación de que la alegría primaveral de muchos de sus cantos responda al "Pascale gaudium" de la liturgia cristiana [8].

La más pura y divina poesía, toda amor y espíritu, alcanza una cumbre sobrehumana en los actos y palabras de Francisco de Asís, cuya más lírica condensación nos dejó en el *Cantico delle creature* o *di Frate Sole*. Franciscano de espíritu, trovadoresco en sus formas y maneras, aunque desbordante y caudaloso en su multiforme producción, pasa cantando por Europa, Asia y Africa la figura mística y apostólica de Ramón Lull, de quien hemos tratado largamente. Y, por fin, al medioevo pertenece, más que a la Nueva Edad, el sumo, el altísimo poeta, merecedor de todos los honores, Dante Alighieri († 1321), que un día del año 1300—año del jubileo—se perdió en una selva oscura para bajar al infierno, recorrer el purgatorio y ascender de esfera en esfera, acompañado por Beatriz, que es la teología, hasta la "cándida rosa" de los bienaventurados y llegar, por intercesión de María, hasta la contemplación de la Santísima Trinidad. El catolicismo, y aun la humanidad entera, no ha producido un poema de mayor hermosura y sublimidad que la *Divina Comedia*.

II. El gótico

No acabaríamos de entender al hombre medieval si no estudiáramos sus expresiones artísticas, y si tras la fortaleza serena, armónica, litúrgica y un poco sombría del románico, no contempláramos también las audaces, aéreas, espirituales y casi fantásticas elaciones del arte gótico. El uno sucede al otro por natural y progresiva evolución de la técnica y del espíritu de la época, no por creación súbita ni por crisis interna del estilo precedente.

1. **Significación del gótico.**—Es en el siglo XIII, culminación gloriosa de la civilización cristiana medieval, cuando surgen las

[8] Expone brevemente las teorías y ofrece amplia bibliografía J. Filguera Valverde, *Lírica medieval gallega y portuguesa*, en la cit. *Historia de las literaturas hispánicas* I, 548-553. Que las melodías trovadorescas para las cantigas alfonsíes son en parte litúrgicas lo demostró H. Anglès, *Les "Cantigas" del rei N'Alfons el Savi* (Barcelona 1927); II. *La música de las Cantigas de Santa María del rey Alfonso el Sabio* (Barcelona 1943). Véase también Anglès, *La música a Catalunya fins al segle XIII* (Barcelona 1935) p. 312-405. Sobre la escuela musical de Notre Dame de París en el siglo XII y San Marcial de Limoges, véase J. Chailley, *Hist. musicale du Moyen Age* (París 1949) p. 106-111, 145-157.

grandes construcciones: las Sumas teológicas sistematizan la enseñanza de la ciencia sagrada en las Universidades; el *Corpus iuris* y las *Siete Partidas* de Alfonso el Sabio codifican ordenadamente las Leyes y el Derecho; los gremios y corporaciones organizan el trabajo y la producción; y en el "poema sacro" del desterrado florentino se dan mano tierra y cielo para construir la más grandiosa síntesis poética, poniendo a contribución la teología y la historia, el Pontificado y el Imperio, el presente, el pasado y el porvenir, los crímenes de la humanidad y su expiación, los anhelos de reforma, tanto individual como social, y el sueño dorado y esperanza cierta de un reino de justicia, de paz y de amor.

Al par que esas enormes construcciones, y como simbolizándolas a todas, hay que colocar la arquitectura gótica de las grandes catedrales.

En el momento en que la cristiandad triunfa sobre los herejes albigenses y quebranta el poder amenazante de la Media Luna en las Navas, vemos levantarse, como manos orantes que imploran a Dios la victoria o como arcos verdaderamente triunfales, las ojivas del arte gótico.

Llamósele *gótico*, que era como decir bárbaro, en señal de desprecio, por los escritores italianos del Renacimiento, incapaces de comprender las formas y el espíritu del medioevo; y *ojival*, por ser la ojiva uno de los elementos característicos, aunque secundarios *(arcus augivus,* de *augere)*, porque aumenta la resistencia.

En el siglo XIII, a diferencia de los anteriores, los obispos predominan social y políticamente sobre los abades, lo cual no deja de reflejarse en el arte, pues los monumentos más suntuosos, que en el período románico eran las iglesias de los monasterios, en el gótico son las iglesias catedrales.

El problema que preocupa a los arquitectos góticos—muchos de los cuales son ya seglares o laicos, agrupados en hermandades y gremios—es el de cubrir sin excesivo peso, aunque sólidamente, grandes espacios, y el dar clara iluminación a las naves. Todo eso y mucho más se logra felizmente por medio de la ojiva, resultando una arquitectura más esbelta, más espiritual, más diáfana, de mayores dimensiones que la románica, y al mismo tiempo más economizadora de piedra y materiales. Si en una predominan los macizos, en la otra los vanos.

2. **Elementos característicos.**—Ese mismo sistema de arquitectura *(opus francigenum)* parece que empezó a elaborarse, hacia 1120, en Durhan de Inglaterra casi al mismo tiempo que en Normandía, Picardía y sobre todo en la Isla de Francia. Si anteriormente fué conocida la ojiva en la nervatura de las cúpulas musulmanas, no es cosa averiguada; lo cierto es que en Francia se percataron los arquitectos de sus posibilidades técnicas. De Francia se extendió con los cluniacenses a Espa-

ña; en Italia penetró con mayor dificultad, por el arraigo de las tradiciones clásicas; en Alemania encontró al principio alguna resistencia por parte del estilo románico, y si se impuso al fin de la manera más espléndida, fué con un siglo de retraso respecto de Francia, ya que aparece por primera vez en Magdeburgo en 1209.

Coincidiendo la fundación de la Orden del Cister con los inicios del gótico, es natural que sus iglesias se acomodasen al nuevo arte. Pero San Bernardo, que tan acerbamente fustigó las fastuosidades de los cluniacenses y en particular el lujo y decorado de sus iglesias y claustros, no podía tolerar en sus propios conventos lo que no llevase el sello de la máxima austeridad.

Por eso se ha dicho con razón que la arquitectura cisterciense hizo voto de pobreza, ya que su estilo—perteneciente al gótico primitivo—se distingue por sus bóvedas escuetas, pilares casi románicos, desnudez perfecta, sin decoración esculpida y absoluta sencillez en perfiles y detalles.

Dura el gótico primitivo hasta 1200, poco más o menos, según los países; el siglo XIII pertenece a la época del gótico puro, que sólo a mediados del XIV se descompone en los adornos recargados del gótico florido y luego del flamígero. Con todo, en España persiste el arte austero y fuerte hasta los primeros decenios del siglo XV.

Podemos señalar como elementos esenciales y característicos del gótico estos tres: la bóveda de crucería, el arbotante y el arco ojival o apuntado. Ya vimos cómo tan sólo algunos arquitectos del románico acertaron a solucionar el problema de dar luz a la nave central construyendo altas bóvedas de aristas, y eso con limitaciones y artificios, por la dificultad de aparejar y construir esas aristas, que constituyen la parte resistente de la bóveda.

Ellos lo resolvieron construyendo cimbras de madera provisionales. Pero un modo nuevo, más seguro y definitivo, de resolver el problema era la cimbra permanente de piedra, como parte integrante de la bóveda. Así, los nuevos arquitectos idearon la *bóveda de crucería*, que era como un esqueleto o armazón de seis arcos: dos arcos formeros, dos transversales y dos diagonales. En naves de amplia dimensión se añadieron los terceretes, que son nuevos arcos, o segmentos de arco, que cruzan las superficies intermedias, y posteriormente se agregaron sin necesidad, sólo por el afán inmoderado de ornato y magnificencia, nuevos nervios secundarios con más molduras. De este modo las bóvedas resultaban más fáciles de construir, y siendo menor su peso, era más reducido su empuje, el cual se acumulaba únicamente en los cuatro extremos, en donde se colocaban los apoyos. Consiguientemente se podían hacer delgadísimas las

paredes y aun suprimirlas del todo, o perforarlas con ventanales y rosetones, con ganancia de luz y de espacio.

El *arbotante* es el segundo elemento esencial. En el templo románico se usaban los contrafuertes exteriores, en forma de pilares adosados al muro; en el gótico están aislados los botareles y sólo se unen con el muro por un arco de piedra, o arbotante, en aquellos puntos concretos o impostas en que carga el empuje de la bóveda. Esto nos demuestra que la arquitectura gótica es de suyo intrínsecamente frágil y caduca.

Los botareles suelen adornarse con pináculos, que les dan más consistencia y belleza; frecuentemente con estatuas, doseletes y con una gárgola o cabeza de perro, león o monstruo, que arroja por la boca las aguas llovedizas.

Tercer elemento característico es el arco ojival, que aunque no sea exclusivo del arte gótico, pues ya aparece en el último románico, resuelve ágilmente sus problemas mecánicos, aminorando los empujes, facilitando los anchos espacios de las naves y alcanzando las mayores alturas, de forma que los muros puedan dar acceso a luces abundantes. El arco ojival llegó a ser el más claro distintivo del estilo gótico, al cual comunicó levedad y verticalidad, espiritualizándolo. Primitivamente era lancetado, poco airoso, luego se hizo un triángulo equilátero, y más tarde en el flamígero del siglo XV se revistió de adornos, recortándose en forma conopial, principalmente en ventanales y portadas.

Los arquitectos del gótico siguieron la costumbre de adosar a los pilares tantas columnillas cuantos eran los arcos y nervios de la bóveda, y siendo éstos numerosísimos en la crucería ojival, las columnillas llegaron a formar un haz de juncos esbeltísimos, que se erguían con audacia y con gracia hasta los altos capiteles, los cuales por su misma altura perdieron la importancia decorativa que tenían en el románico.

La planta de las iglesias no es uniforme. Unas son semejantes a las románicas, con los brazos del transepto no muy alargados (Chartres, Reims, Amiéns, Colonia) y con una gran girola, formada por la prolongación de las cuatro laterales, alrededor del ábside o capilla mayor; en la girola suelen abrirse cinco capillas absidales; y el transepto queda hacia la mitad de la iglesia. Otras, como Nuestra Señora de París y Toledo, son de las llamadas de planta-salón, porque propiamente no tienen crucero (a menos que se dé este nombre a una nave transversal que corta la iglesia por la mitad, sin brazos salientes); esta sala rectangular tiene cinco naves, prolongándose las laterales en girola. Alguna, como Salisbury y Lincoln, se alzan sobre planta de cruz patriarcal, sin girola. También carecen de ésta muchas iglesias cistercienses; en cambio, abren capillas absidales en los brazos del transepto, que son muy salientes.

La costumbre de cerrar el coro con una celosía, que impide

ver la celebración de la misa, data de mediados del siglo XIII; en el XV fué trasladado a la nave mayor. Gran importancia adquiere el triforio, galería que corre sobre las naves laterales, con espléndidos ventanales abiertos hacia la nave central. La fachada, con tantas puertas abocinadas como naves tiene el templo, revela la estructura interior. Un gran arco central corresponde a la arcada de la nave mayor y debajo de él se abre un inmenso rosetón.

Las torres altas, maravillosamente labradas, adórnadas de rasgados ventanales, con finos parteluces, tímpanos calados y gabletes, estatuas, doseletes y pináculos, espiritualizan toda la inmensa fábrica y levantan el corazón del que las contempla.

3. **Monumentos más importantes.**—La primera obra maestra del naciente estilo gótico es la iglesia abacial de Saint-Denys, de París, obra del poderoso abad Sugerio, consagrada en 1144. La arquitectura cisterciense pasa a Italia y edifica las abadías de Fossanova, Casamari, Chiaravalle; entra en España y levanta las de Poblet, Veruela, La Oliva, Irache, Santa María de Huerta, Las Huelgas de Burgos, Moreruela, y en Portugal el claustro de Alcobaça.

Se ha dicho que los cistercienses son "los misioneros del gótico", como los cluniacenses lo fueron del románico.

La edad áurea del arte ojival se inicia con Nuestra Señora de París, empezada en 1163 por iniciativa del obispo Mauricio de Sully y terminada en 1257. Sigue la catedral de Soissons, consagrada en 1212. Quemada por un incendio la primitiva de Chartres en 1194, se reconstruye magníficamente en 1194-1260. La de Reims (1211-1300) y la de Amiéns (1215-1288) son de las más armoniosas y perfectas construcciones de Francia. La última, tipo acabado del arte gótico, influye en la de Colonia y en la de León. La de Bourges (1172) se inspira más bien en la de París. Bellísima es la de Beauvais, y aunque de más reducidas dimensiones, la Santa Capilla, de una sola nave, construída por San Luis en 1240-1248.

Entre los monumentos ojivales ingleses, que se caracterizan por tener frecuentemente planta de cruz arzobispal, o de dos cruceros (más corto el del fondo que el otro), con tres naves muy alargadas y profundo presbiterio plano, sin ábsides, descuella la catedral de Canterbury, empezada en 1175 por un arquitecto de Sens, y no menos la de Westminster (1245-1200), la de York (1191ss), Salisbury (1220-1258), Lincoln, etc.

En los Países Bajos sobresalen la célebre iglesia de Santa Gúdula, en Bruselas, empezada en 1220; la de San Salvador de Brujas, las catedrales de Tournai y Utrecht. Los más hermosos monumentos de Escandinavia son las catedrales de Trondhjem y de Upsala. Gloria de la Germania medieval son la catedral de Tréveris (1227-1245), con ábsides en los cuatro brazos de la planta; la de Colonia, comenzada en 1248; la de Ratisbona,

en 1275; Santa Isabel de Marburg (1235-1283), San Esteban de Viena (s. XIII-XIV), Metz (1220) y otras posteriores.

Italia, atenuando el verticalismo gótico con clásico horizontalismo, nos presenta monumentos de tanta hermosura como la iglesia de San Francisco, en Asís (1229-1236); la de San Francisco, de Bolonia (1236-1283); la iglesia franciscana de Santa Cruz en Florencia, con su gemela dominicana de Santa María Novella en la misma ciudad; las catedrales de Siena (1245-1284) y de Orvieto (1264ss), armoniosas y deslumbrantes con el juego de sus mármoles blancos y negros; la de Florencia (empezada en 1296) y otras, que siguen en parte fieles a la tradición basilical antigua, sin bóvedas de crucería ni pilares en haces de columnas.

La arquitectura gótica española se ajusta a los modelos de Francia, con gran sobriedad de elementos decorativos. Unas iglesias tienen girola; otras, a la manera cisterciense, abren capillas en la nave del crucero. Las catedrales de Tarragona (1174-1287) y Lérida (consagrada en 1218) son todavía del período de transición; la de León, empezada a mediados del siglo XIII, ofrece el estilo más puro y clásico entre todas las ojivales; es la más clara y luminosa, gracias a sus 730 vidrieras, que ocupan una extensión de 1.800 metros cuadrados. La de Burgos, empezada por San Fernando en 1221, consta de tres naves con girola; las bellísimas torres son del siglo XIV; sus flechas caladas, como un encaje de piedra transparente a los rayos del sol, pertenecen al XV, y el lujosísimo cimborrio se restauró completamente en el XVI.

La catedral de Toledo, que por su grandiosidad y por la pureza de sus líneas debe figurar entre los más sublimes ejemplares del gótico europeo, fué comenzada por el arquitecto Petrus Petri, en presencia del arzobispo Jiménez de Rada y del rey San Fernando; no se terminó hasta el siglo XV; es de planta-salón con doble girola.

En la región catalano-aragonesa no florece plenamente el gótico hasta la centuria XIV. La catedral de Barcelona se inicia en 1298; todas las demás catedrales, salvo las nombradas de Tarragona y Lérida, son posteriores. La de Palma de Mallorca, con tres ábsides rectangulares, se empieza en el siglo XIII, mas no se acaba hasta el XVI [4].

---

[4] España "tierra gótica, con un ardor y una variedad notables en sus empresas monumentales", según Focillon, añade en esta época la particularidad del estilo mudéjar, que seguirá floreciendo hasta el siglo XVI. No se desdeñó la Iglesia de admitir en sus santuarios la técnica y la labor de los mudéjares, moros sometidos a los reyes cristianos. En Castilla, Aragón y Andalucía surgen graciosos campaniles, como minaretes, perforados de ajimeces, y multitud de iglesias, capillas, sacristías, conventos y otros edificios, que se caracterizan por sus muros de ladrillo, revestidos de azulejos y otra cerámica esmaltada; frisos adornados

En conclusión, siendo los pilares góticos mucho más esbeltos que los románicos, los arcos más airosos, las naves de los templos más capaces, la iluminación más clara, el ornato más profuso, las estatuas más animadas, la pintura más humana y viva, y hasta la piedra más ingrávida, más aérea, más celestial, se comprende que una nueva espiritualidad ha puesto en acción las fuerzas creadoras del hombre europeo.

4. **La escultura gótica.**—En las iglesias ojivales la decoración sigue en los comienzos las mismas normas del arte románico: servir de complemento y realce a la arquitectura, sin cortar ni alterar las líneas constructivas. Poco a poco la ornamentación plástica va ganando importancia, aunque siempre como parte integrante del todo, y acentuando su carácter instructivo y simbólico, como complemento ilustrativo de la predicación ordinaria.

Un hálito de vida viene a animar la antigua rigidez de los miembros; un ligero movimiento se insinúa en los plegados del vestido, y la luz de una suave sonrisa ilumina el semblante de las esculturas góticas. Se ve la tendencia a copiar del natural, a dar vida y expresión psicológica, aunque todavía el dibujo anatómico sea deficiente.

No sin razón se ha hablado de un humanismo gótico. Lo ponen de manifiesto la belleza formal y la noble severidad de esos cristos de majestad; esas vírgenes amables y sonrientes; esos santos y ángeles, tranquilos y gozosos en su inmortalidad; ese realismo idealista que baña las figuras, humanizándolas y espiritualizándolas. Es de notar que el gótico evita de ordinario lo monstruoso, en que se complacía el románico; lo reserva, al menos durante el siglo XIII, a las gárgolas. Figuras cómicas, ridículas y realistas sí las hay en esa centuria, mas no obscenas. Lo caricaturesco, satírico y fantástico se acentuará desde el siglo XIV. La iconografía terrible del Apocalipsis, tan amada del románico, ahora casi desaparece. Fauna y flora suelen ser las del país.

"La iconografía del siglo XIII renuncia a las visiones, a la epopeya, a lo oriental y a los monstruos. Es evangélica, humana, occidental y natural. Hace descender a Cristo casi al nivel de los fieles, erguido, pisando con el pie desnudo el áspid y el basilisco, en medio de los apóstoles, que parecen apartarse para hacerle sitio y para dejárnoslo ver mejor, levantando, grave y dulce, la mano, como un maestro que enseña, benévolo como un padre joven. Cierto que en las alturas del tímpano aparece siempre sentado, presidiendo el despertar de los muer-

---

de flores, lazos y polígonos, o de escrituras enigmáticas; labores ornamentales en yeso, llamadas de ataurique; arcos de ojiva túmida o de herradura y polilobulados; techos y artesonados de caprichoso alfarje.

tos y las sanciones eternas, mas aun entonces sigue siendo el Cristo de los Evangelios y conserva su dulzura de humanidad. Ella ilumina plenamente la escena de la coronación, que junta tiernamente a la Madre con el Hijo" [5]. De pie, como Luz del mundo y Maestro universal, suele representarse el Salvador en los parteluces de las puertas. Ninguno más bello que el "Buen Dios" de Amiéns, dulce y majestuoso, de ojos luminosamente abiertos, nariz de perfil casi helénico, cabellera sedosa y barba corta y suave, con un libro en la mano izquierda y una bendición en la derecha. Más grave, como más antiguo, es el Cristo de majestad, que en medio de los cuatro evangelistas ocupa el tímpano central de la fachada occidental de Chartres.

La imagen de Nuestra Señora se torna, hacia 1280, más tierna, más femenina, delicada y maternal, al mismo tiempo que tiende a separarse del encuadre monumental, para hacerse portátil y salir a las encrucijadas de los caminos o a ocupar un nicho en la esquina de una calle. Con una mano sostiene al Niño y en la otra lleva un cetro o una flor. La Virgen dorada, de uno de los parteluces de Amiéns, sirvió de modelo a otras muchas. Bellísima composición mariana nos ofrece un tímpano de Nuestra Señora de París, que representa en la zona inferior el Arca de la Alianza entre reyes y profetas; en la zona media, la dormición o tránsito de María, y en la superior su coronación en los cielos. Las figuras de la portada de Reims (Anunciación, Visitación y la Virgen esbelta y delgada del parteluz) son de una elegancia clásica. A ésas deben añadirse las estatuas de San Martín y de San Teodoro, vestido de cruzado, con escudo y lanza, en Chartres; San Fermín, con ornamentos episcopales, en Amiéns; los apóstoles, en la fachada de Reims.

Semejante es la escultura gótica inglesa. Allí las fachadas de las catedrales abundan menos en estatuas, y cuando las presentan suelen ser en nichos superpuestos; los relieves son frecuentes no en los tímpanos, sino en las enjutas de las arcadas interiores, en los triforios y ventanas.

La escuela alemana, que desde los albores del siglo XI disponía de talleres propios para forjar el bronce y tallar la piedra, manifiesta ahora la perfección de su técnica en la pila bautismal de Hildesheim, en los apóstoles apareados de la catedral de Bamberga y en otras estatuas de Münster, Estrasburgo, Magdeburgo, etc.

En España se nos presenta el *Pórtico de la gloria* como la entrada deslumbrante del arte gótico, con las figuras sobrehumanas de Cristo, de los apóstoles y profetas, que en otro capítulo de este libro quedan descritas. Al tratar del arte románico hemos mencionado también la portada occidental de

[5] H. FOCILLON, *L'art d'Occident. Le moyen âge romain et gothique* (París 1938) p. 212.

San Vicente de Avila, que en el siglo XII se ilumina ya con la aurora del nuevo estilo. Estos bloques monumentales, tan misteriosamente dramáticos—dice Focillón—, parecen los contemporáneos de la Biblia, y se adelanta casi una generación a los precursores de la portada de Chartres. El acento hispánico—insiste el mismo autor—es más categórico y quizá más resistente en escultura que en arquitectura, por lo menos al comienzo del período gótico.

Entre mil obras maestras, recordemos en la catedral de Burgos la portada del Sarmental, que rivaliza con la de París por la majestad y belleza de los apóstoles, sentados bajo la imagen de un Cristo apocalíptico; la portada opuesta, de la Coronería, con los apóstoles en pie, la escena del juicio final, y entre los elegidos San Fernando, a quien se dirigen con un pliego en las manos Santo Domingo y San Francisco; la más fina puerta del claustro, y dentro, las estatuas de Alfonso el Sabio y de su esposa Violante de Aragón; ésta, sobre todo, de una expresión personalísima. La triple portada de la catedral de León trae al pensamiento la de Chartres, con los misterios de la vida de Cristo y de la Virgen, la gloria del Salvador en el juicio universal, y con la bellísima estatua de Nuestra Señora la Blanca, sonriente, teniendo al Niño en el brazo izquierdo, y policromada en el entrepaño central, bajo un doselete. De admirable realismo son las escenas de la puerta del Juicio en la colegiata de Tudela: los pecadores réprobos a un lado, los justos y bienaventurados al otro.

En la talla del crucifijo se advierte dondequiera en el siglo XIII una innovación; ya no aparece Cristo triunfante o Rey en la cruz, como en un trono, sino que con un realismo creciente se nos presenta al Varón de dolores, el Cristo paciente, con corona de espinas y con los dos pies taladrados por un solo clavo, lo cual por una parte parece dar a la imagen mayor unidad, y por otra más intensidad y dramatismo. Hacia 1239 protestaba contra esta costumbre don Lucas de Túy, diciendo que era invención maniquea para ir contra la tradición y aminorar la reverencia que se debe a Cristo crucificado [6], pero la costumbre se impuso, porque correspondía a la piedad más humana y menos mayestática de aquella época.

La iconografía gótica de Italia triunfa principalmente en la labra de púlpitos, cuajados de figuras variadísimas y admirables por su expresión. Baste citar a Nicolás Pisano (1220-1280?) y a su hijo Juan, que son los precursores del gran Renacimiento italiano.

---

[6] LUCAS TUDENSIS, *De altera vita fideique controversiis adversus Albigenses* l. 2, c. 9, en "Maxima Bibliotheca vet. Patrum" (Lyón 1677) t. 25, 222. Sobre el origen de este arte más patético, cf. L. BRÉHIER, *L'art chrétien. Son développement iconographique* (París 1928) p. 335.

5. **Pintura mural y translúcida.**—La decoración pictórica no resulta muy favorecida en la arquitectura ojival, porque los frecuentes y grandes ventanales, rosetones, etc., no dejan amplios macizos o superficies planas en donde se despliegue la pintura. Esta tiende a desmenuzarse en cuadros, haciéndose más fragmentaria que en las iglesias románicas, e independizándose de la arquitectura. Andando el tiempo, llegará en el siglo XV a olvidarse de su fin decorativo y hacerse admirar por su propio valor.

A diferencia de la pintura románica, que era convencional, fantástica o geométrica, la de los tiempos góticos se inspira más en la naturaleza, es más realista y humana. Los colores preferidos son el rojo y el azul para el fondo, sobre el cual destacan las vestiduras de las imágenes en verde, amarillo, violeta, púrpura; las bóvedas a veces, como en la Santa Capilla de París, se pintan de azul cobalto, con estrellas áureas y sus nervios también de oro.

En España perdura todavía en buena parte del siglo XIII la pintura decorativa románica. No debían de ser escasas las obras que se emprendían mediada aquella centuria, pues Alfonso el Sabio testifica que los obispos "Otrosí facen sobejanía... faciendo grandes gastos en labrar las iglesias, e en afeytarlas, e en trabajarse en facer las paredes dellas pintadas e fermosas" [7].

La catedral vieja de Salamanca conserva en una de sus paredes unas pinturas firmadas por Antón Sánchez de Segovia, el primer pintor español de nombre conocido, pues la fecha es de 1262. Sabemos que el pintor Alfón Esteban decoró, por encargo de la reina esposa de Sancho IV, la capilla de Santa Bárbara, de Burgos. De fines del siglo XIII o principios del XIV es la escena de la crucifixión en una tabla que posee la catedral de Pamplona.

Italia, como más fiel a las iglesias de estructura basilical, en las que predominan los macizos, sigue la manera tradicional de las pinturas monumentales, pero en el siglo XIII abandona el hieratismo convencional y rígido del arte bizantino, demostrando un sentido más fino de la forma humana, y con la imitación de la naturaleza inicia el arte del Protorrenacimiento. Pedro Cavallini (1250-1330?) pinta el fresco del juicio final en Santa Cecilia, de Roma, y mosaicos en Santa María in Trastevere; Duccio de Siena (1255-1319) adorna el retablo de la catedral sienesa con una Madonna en majestad, rodeada de ángeles y santos; Cimabué (1240-1304) funda la escuela florentina, y Giotto (1266-1337) deja sus obras maestras en Santa Croce, de Florencia; en la Arena, de Padua, y en la basílica de San Francisco de Asís.

Al reducirse los lienzos de pared en las iglesias góticas y

---

[7] Partida I, tít. 22, l. 16.

concederse ancho espacio a los ventanales, tenían que cobrar auge las vidrieras, que ya existían desde el siglo X, pero que los pintores góticos transformaron en "la más extraordinaria creación del arte de la Edad Media".

Al principio no se pintaban los vidrios, sino que, uniendo piezas de diversos colores y formas con armadura de plomo, se componían figuras geométricas. En el siglo XII se empiezan a pintar imágenes policromas en las piezas de vidrio, y desde el XII en adelante se desarrolla espléndidamente el arte de la vitraria. Los plomos oscuros sirven para dar energía a las formas y evitar que la irradiación de los cristales se mezcle en una confusa luminosidad multicolor.

Es en Saint-Denys, de París, y en Chartres donde se forman las primeras escuelas, que difunden su arte a otros países. En un principio solían poner escenas históricas repartidas en medallones circulares; después, en cada ojiva del ventanal se colocaba una figura bajo un doselete. Se fueron haciendo las vidrieras cada vez más grandes, las figuras más perfectas y los colores más vivos. El azul turquí, el rojo vivo, el violeta, el verde profundo, se abrillantaban más netamente con el contraste de los plomos y esparcían por el templo, desde los anchos rosetones y desde los rasgados ventanales, una luz difuminada en rico juego de matices.

"La abundancia de la vida, las diversidades de la vida humana, la riqueza de las historias se derraman en estas inmensas tapicerías solares, que incrustan en pleno cielo las Escrituras, la leyenda dorada, la historia profana, la actividad de los oficios, sin romper la pureza del pensamiento arquitectónico... Aun en los casos en que el violeta dominante llega a producir un efecto casi nocturno, tenemos siempre en esos frescos translúcidos una ofrenda a la luz" [8].

6. **Simbolismo medieval.**—Se ha dicho que la catedral gótica es una escala para subir de las criaturas a Dios. En un hexámetro lo expresó el abad Sugerio al describir la iglesia de Saint-Denys, por él espléndidamente edificada: "Mens hebes ad verum per materialia surgit". El templo ojival es un poema armonioso y una oración petrificada en su ascensión a lo alto. También puede decirse traducción en piedra de la *Suma teológica,* o mejor, según lo demostró E. Mâle, del *Speculum maius,* de Vicente de Beauvais, enciclopedia natural, doctrinal, moral e historial del siglo XIII [9]. "En la Edad Media, el género humano no pensó nada importante que no lo escribiera en piedra"; así habló Víctor Hugo en su romántica novela *Notre Dame de Paris;* y comenta el citado historiador del arte religioso: "Nos-

---

[8] FOCILLON, *L'art d'Occident* p. 250.

[9] E. MALE, *L'art religieux du XIII siècle* p. 40-42 y aun todo el volumen. Véase también L. BRÉHIER, *L'art chrétien* p. 300.

otros hemos demostrado laboriosamente lo que el poeta había sentido con la intuición de su genio. Victor Hugo dijo con verdad: la catedral es un libro. Donde mejor marcado quedó el carácter enciclopédico del arte de la Edad Media es en Chartres... Sus diez mil personajes pintados o esculpidos forman un conjunto único en Europa".[10].

Si otras catedrales no se han conservado tan perfectamente como ésta, no por eso dejan de contener capítulos maravillosos de ese *Speculum maius*. Ejecutores de esos tratados teológicos, morales e históricos fueron los artistas, pero bajo la dirección iluminada del clero, porque los arquitectos, escultores, pintores y orfebrres no hicieron sino interpretar el pensamiento de la Iglesia.

En aquel mundo de ideas simbolizadas, la catedral era una gráfica y viviente representación de la Iglesia militante, triunfante y purgante.

Esta última hablaba a la imaginación y a los sentidos desde las tumbas de los muros y desde las losas sepulcrales del pavimento. La militante se agolpaba en las funciones religiosas y era todo el pueblo cristiano que allí recibía los sacramentos, asistía al santo sacrificio, escuchaba la palabra de Dios y aprendía la doctrina cristiana en aquel catecismo plástico de las estatuas, pinturas, vidrieras. Finalmente, la Iglesia triunfante estaba representada en las imágenes de Cristo, de Nuestra Señora, de los ángeles y santos, que constituían todo un pueblo de seres sobrenaturales, al que se unía de corazón el pueblo, que oraba en las naves: símbolo bien expresivo del dogma de la comunión de los santos. Hacia 1140 hace su aparición súbita en el arte el simbolismo. Todo se simboliza y no hay cosa material que no sea símbolo de otra espiritual.

Sintetizando algunas bellas páginas de Emilio Mâle, e ilustrándolas con textos medievales, el P. Pourrat ha escrito sobre aquel simbolismo un capítulo que nos complacemos en extractar aquí:

"La Edad Media compuso una verdadera *Historia natural mística*[11], que explotaron los predicadores y los artistas que adornaron nuestras catedrales. Los minerales, las plantas y los animales se presentan allí como símbolos de realidades cristianas... Entre los minerales son las piedras preciosas, por sus variados colores, las que mejor simbolizan las realidades sobrenaturales". Marbodo, obispo de Rennes († 1123), a continuación de su *Liber de gemmis*, explica el simbolismo místico

---

[10] E. MALE, *L'art religieux du XIII siècle* p. 433.

[11] Una de las más célebres zoologías místicas es la que falsamente se atribuyó a HUGO DE SAN VÍCTOR, *De bestiis et aliis rebus* (ML 177, 13-164). "Cui non placuerit (dice) simplicitas picturae, placeat saltem moralitas scripturae" (13-14).

que él encuentra en las doce piedras preciosas que entran en la construcción del muro que cincunda la nueva Jerusalén [12].

El jaspe de color verde significa la fe viva, vigorosa y llena de verdor. El zafiro, color de cielo, es la imagen de los cristianos, que piensan sin cesar en la celeste patria. Cada piedra es el símbolo de una virtud cristiana. Las plantas y sus frutos suministran también temas fáciles y abundantes a los autores místicos. Las rosas recuerdan, cuando son rojas, la sangre de los mártires, y cuando son blancas, la pureza de las vírgenes [13].

Honorio de Autún explica el simbolismo de la nuez en un sermón de la Purificación de Nuestra Señora... [14]. Las costumbres maravillosas y más o menos legendarias que los antiguos naturalistas atribuían a los animales, favorecían singularmente a las reflexiones morales. En los *Bestiarios,* los animales de la creación, reales o fabulosos, son otros tantos símbolos de las virtudes cristianas o de las verdades de la fe. Era, en cierto modo, la enseñanza por la imagen, tan útil para los iliteratos... El fiel que asistía a la misa en una catedral arrodillado junto a una columna, veía en la base de ésta un reptil esculpido, que aplicaba una de sus orejas contra el suelo y se tapaba la otra con la extremidad de la cola. Era el áspid, emblema de la prudencia. El áspid es una especie de víbora venenosísima que se da en las cavernas. Para matarlo es preciso encantarlo y así hacerle salir de su agujero. "Cuéntase—dice un *Bestiario*—que cuando el áspid empieza a oír al encantador que pretende con sus cantos sacarlo fuera, a fin de no exponerse a salir, apoya una oreja en el suelo y se tapa la otra con la extremidad de la cola. Así se hace insensible a los acentos mágicos y no se entrega al encantador... Conviene imitar al áspid y cerrar los oídos a los cantos de las sirenas, es decir, a las solicitudes del placer y a los encantos engañadores de las pasiones, a fin de ser, según nos recomienda el Señor, prudentes como las serpientes" [15].

Si de la base de las columnas alzaba el fiel sus ojos a las vidrieras, veía allí representada la leyenda simbólica del pájaro llamado caradius o *charadrius.*

---

[12] Apoc. 21, 19-20. El tratadito de Marbodo, en ML 171, 1771-1774, cuyas explicaciones místicas se reproducen en *De bestiis et aliis rebus* III, 58.

[13] PETRUS DE MORA, cardenal y obispo de Capua, *Rosa Alphabetica,* en "Spicilegium Solesmense" t. 3, 489; E. MALE, *L'art religieux du XIII siècle* p. 45.

[14] HONORIO DE AUTÚN, *Speculum Ecclesiae* (ML 172, 850). ADÁN DE SAN VÍCTOR, *Sequentiae* III, 45 (ML 196, 1433-34) expone el mismo simbolismo de la nuez.

[15] *De bestiis et aliis rebus* II, 30. El mismo simbolismo, en un sermón de Honorio de Autún (ML 172, 914-15). Casi tanto como los *Bestiarios* influyó el *Physiologus,* que explica las cualidades de 48 animales, plantas y piedras con sus simbolismos. PAULY-WISSOWA, *Realencyklop.* v. XX, 1, 1074-1129.

"Este pájaro es totalmente blanco—dice Honorio de Autún en su sermón de la Ascensión—y nos permite saber si los enfermos sanarán o no. Cuando lo aproximamos a un enfermo, si éste ha de morir, el pájaro tuerce la cabeza; si ha de vivir, fija sobre él el caradius su mirada profunda, acerca el pico a su boca y absorbe el mal. Vuela largo por los aires, se expone a los rayos del sol y elimina por exudación la enfermedad que había absorbido. Y el enfermo, recobrada la salud, se alegra. El blanco caradius simboliza a Cristo, nacido de la Virgen y enviado por su Padre al género humano, enfermo. El Salvador apartó su rostro de los judíos, a quienes dejó en la muerte, y lo volvió hacia nosotros. El nos arrebató a la muerte, portando nuestras enfermedades sobre la cruz y sudando sangre. Voló luego con nuestra humanidad a lo más alto de los cielos, junto a su Padre, dándonos a nosotros la salud eterna" [16].

No lejos del caradius se veía otra vidriera representando una doncella montada sobre un animal. Era la historia fabulosa del unicornio, propuesto como símbolo de la Encarnación. El unicornio es un animal dotado de gran fuerza, que tiene un solo cuerno, en medio de la frente, y que es muy salvaje. Solamente una virgen puede apoderarse de él. En viendo a la doncella que le llama, el unicornio viene y se deja prender. De igual modo, tan sólo la Virgen María ha podido traer al mundo al Hijo de Dios, que reposó en su seno, revistió la forma humana y se dejó prender por los hombres. Así, la ornamentación de las catedrales ofrecía a la meditación del pueblo casi toda la zoología como ingeniosos símbolos de las verdades de la fe" [17].

7. **Miniaturas y esmaltes.**—Si en los mosaicos y vidrieras influyó primero el arte de la miniatura, después se invirtieron los términos. Conocido ya por los antiguos pueblos orientales, especialmente por los egipcios, se cultivó bastante entre los bizantinos, de quienes lo aprendieron los monjes de Occidente. Esta pintura de los manuscritos tuvo su edad de oro, paralelamente a la de las vidrieras, desde el siglo XIII al XV. Ya hemos mencionado, al tratar de los escritos monacales, algunos de los más preciosos códices de los siglos X y XI. Con la creación de las Universidades les llegó un período de gran florecimiento. Todavía en la primera mitad del doscientos las figuras no son bastante armoniosas, por tener las cabezas demasiado grandes, pero en la segunda se hacen más proporcionadas y graciosas. Ya no aparecen las figuras en medallones, como las primitivas vidrieras, sino en diversos elementos arquitectónicos, con doseletes.

El libro es todavía arquitectura, no sólo por la disposición

[16] HONORIO DE AUTÚN, *Speculum Ecclesiae:* ML 172, 958. Cf. *De bestiis* II, 31.

[17] P. POURRAT, *La spiritualité chrétienne. II. Le moyen âge* (París 1921) p. 168-72.

de sus nobles márgenes, semejantes a jambas y dinteles de piedra blanca, por la regularidad de las columnas de texto, por la delicada red de letra menuda, engastando colores brillantes, como los plomos de las vidrieras, sobre un fondo de oro viejo bruñido, sino porque la miniatura misma, igual que los cofres de orfebrería y los muebles, es una composición de arquitecto por las columnitas y las arcaturas que la encuadran; pertenece al estilo monumental gótico por sus fondos sembrados de florecillas, sin perspectivas, y por su misma gama, en que dominan los azules y los rojos, como en las vidrieras" [18].

Donde los miniaturistas hacían mayor alarde de fantasía y arte era en los títulos y en las letras iniciales de los capítulos. Biblias iluminadas con profusión de imágenes y ornamentación existen en no pocas bibliotecas (Salamanca, Colombina de Sevilla, Madrid, etc.); pero las de mayor valor en la historia del arte son las *Biblias moralizadas* o historiadas, que son breves extractos del texto sagrado, acompañados de multitud de miniaturas. De una redacción del siglo XIII se conservan tres partes dispersas: la primera está en la Biblioteca Bodleyana, de Oxford, y consta de 1.780 cuadritos o medallones, preciosamente iluminados en 220 hojas; la segunda, en la Biblioteca Nacional de París y contiene 1.800 pinturas en 22 hojas; la tercera, en el Museo Británico, adornada con 1.424 cuadros miniados en 178 hojas [19].

Otra Biblia semejante se conserva en Viena, con 1.964 medallones historiados.

Al mismo género pertenece la *Biblia pauperum*, o Biblia en imágenes, que presenta los principales episodios del Nuevo Testamento, flanqueados a derecha e izquierda por escenas del Antiguo, de forma que resalte la armonía entre ambos. Encima y debajo figuran los profetas que anunciaron a Cristo. Al pie van las aclaraciones, a veces en hexámetros leoninos.

Son millares los manuscritos miniados que se guardan en las bibliotecas. Entre los más hermosos se cuentan el *Salterio*, de San Luis y de Blanca de Castilla; el de Felipe el Hermoso, iluminado por el maestro Honoré en 1296; la *Biblia* que para Alfonso X decoró Pedro de Pamplona; las *Cantigas*, del Rey Sabio, y los *Juegos diversos de axedrez, de dados y tablas*, del mismo monarca; el *Libro de los usatges*, iluminado por Ferrer Bassa para Jaime II de Aragón, etc.

El arte sacro se enriqueció prodigiosamente con las obras de esmaltería. Es el esmalte un barniz vítreo que diversamente coloreado y fundido se aplica a los metales, a la porcelana y a otras substancias, realzando su valor y hermosura. Los más

---

[18] H. FOCILLON, *L'art d'Occident* p. 266.

[19] A. DE LABORDE, *Les manuscrits à peintures de La Cité de Dieu de saint Augustin* (3 vols., París 1909); *La Bible moralisée conservée à Oxford* (5 vols., París 1911-1925).

afamados esmaltes eran los de Limoges, aunque con casi igual perfección se elaboraban en Colonia, Aquisgrán, Maestricht y en casi todos los países. Podríamos citar el frontal del altar, procedente de Silos, hoy en Burgos; la Virgen de la Vega, de bronce y plata sobredorada, en Salamanca; la arqueta de cobre de la catedral de Huesca (románica, aunque del siglo XIII) y otros mil esmaltes de cruces, báculos, coronas, cálices, candelabros, relicarios, que se custodian en los museos y en los tesoros de las catedrales.

Una maravilla de riqueza y esplendor era, según parece, el grandioso crucifijo que el influyente abad Sugero, consejero y ministro de Luis VI y de Luis VII, hizo colocar sobre el sepulcro de San Dionisio en su abadía parisiense. La cruz, deslumbrante de pedrería, medía siete metros de alta. Clavado en ella se mostraba el cuerpo de Cristo, todo de oro, cuyas llagas eran rubíes. Apoyábase la cruz en un alto pilar cuadrado, guarnecido en sus cuatro lados con numerosos y finísimos esmaltes, que representaban la vida de Nuestro Señor, ilustrada con escenas y figuras del Antiguo Testamento alusivas a Cristo. En la base, los cuatro evangelistas escribían la historia de la Pasión, mientras arriba cuatro misteriosos personajes contemplaban la muerte del Salvador [20].

No puede darse expresión plástica más adecuada del ideal religioso de la Edad Media, ni mejor símbolo del corazón apasionado y generoso de aquellos hombres, a quienes el solo nombre de Jesús y de su cruz les infundía fuerza y entusiasmos para las renunciaciones más heroicas y para las más altas empresas.

---

[20] SUGERIUS, *Liber de rebus in administratione sua gestis:* ML 186, 1231s.

ÍNDICE DE PERSONAS, LUGARES Y COSAS MAS NOTABLES

Abaga o Abaka 628. 637. 643. 654.
Abba-comites 282.
Abbasidas, dinastía árabe 198.
Abbón de Fléury 990.
Abbreviatores 754.
Abdelaziz, caudillo árabe 196.
Abdelaziz, filósofo 917.
Abd-el-Malek 126.
Abd-el Melek, ministro de Hixem 228.
Abderrahmán I de Córdoba 104. 198.
Abderrahmán II 198. 200.
Abderrahmán III 202.
Abdul-Aziz 601.
Abelardo 307. 915. 926. 939-940. 941.
Abentofail 941.
Abruzos 72.
Absolutismo 683-684.
Abulhassan Yehuda 887.
Accursio, v. Francisco.
Adalardo, S. 111.
Adalberón, arzobispo de Wollin 62.
Adalberto, hereje 48.
Adalberto, marqués de Toscana 139.
Adalberto, hijo de Alberico 143.
Adalberto de Praga, S. 59. 61. 63. 160.
Adalberto, obispo de Wollin 62.
Adalgado de Brema, S. 154.
Adalgis, duque de Benevento 126.
Adalinde, concubina de Carlomagno 88.
Adán de Brema 322.
Adán de San Víctor 965.
Adela de Blois 413.
Adelaida, Sta. 144. 153.
Adelaida de Saboya 372.
Adelardo de Bath 931.
Ademaro de Monteil 404. 441. 444. 445.
Adolfo de Nassau 711.
Adón de Vienne 319.
Adopcionismo 224-229.
Adosinda, reina y monja 226.
Adrevaldo, monje y escritor 240.
Adriano I, papa 70. 71. 82-84. 223. 226-227.
Adriano II 57. 60. 124-126. 252.
Adriano III 130.
Adriano IV 523-531.
Adriano V 640.
Advocatia Ecclesiae 100.
Agapito II, papa 141.
Aghalabitas de Túnez 115.
Agilulfo, príncipe longobardo 76.
Agnellus, franciscano 65.
Agobardo 112. 315.
Agustín, S., su Regla 791.
Agustinismo político 377. 728-729.
Agustinismo rígido, v. Gotescalco.
Agustinismo tradicional 937-942.
Agustinos (Ermitaños de San Agustín) 831-832.
Aimerico Picaud 500-502.
Alarcos, batalla de los 478.
Alava 205.
Albano 174.
Albelda, monasterio 205. 305. 329.
Alberico, S. 768.
Alberico de Espoleto 139.
Alberico el Joven 140-141. 285.
Alberico de Túsculo 165.
Alberto I, emperador 650. 711.
Alberto de Livonia o de Riga, 64. 844.
Alberto Magno, S. 834. 951-953.
Alberto el Oso 63.
Albigenses 571. 869-877.
Albino y Rufino 489.
Alboin, caudillo sajón 51.
Alcántara, Orden militar 846.
Alcobaça, monasterio 775.
Alcuino 90. 228. 300. 301. 306. 313.
Alejandría de Italia 537.
Alejandro II, papa 174. 175. 358. 434.
Alejandro III 274. 477. 531-542.
Alejandro IV 618-620. 831.
Alejandro de Hales 834. 942-943.
Alejo, patriarca de Constantinopla 259.
Alejo I Comneno 402. 438. 446.
Alejo III, Angelo 564.
Alejo IV 566.
Alejo V 566.
Alfano de Montecasino 325. 375. 401.
Alfarabi 916.
Alferio (Alfieri), S. 295.
Alfonso I el Católico 203. 204.
Alfonso II el Casto 105. 203. 204. 494. 500.
Alfonso III el Grande 203. 204. 208. 495. 500.
Alfonso VI 206. 208. 289. 395. 474. 488.
Alfonso VII el Emperador 477. 774.

Alfonso VIII de Castilla 478-480. 799. 832.
Alfonso IX de León 557. 833.
Alfonso X el Sabio 619. 628. 631. 633. 638. 1012.
Alfonso I el Batallador 476. 842.
Alfonso III de Aragón 678.
Alfonso IV de Aragón 649.
Alfonso I Henríquez, primer rey de Portugal 462. 477. 848. 1010.
Alfonso II de Portugal 848.
Alfonso III de Portugal 642.
Alfonso de Saint-Gilles, conde de Toulouse 458.
Alfredo el Grande 301. 310.
Algazel 916.
Alhacam o Alhakem, emir cordobés 198.
Alhakem, califa de Egipto 432.
Alienor, reina de Francia 458.
Aljama judía 888.
Aljubarrota 848.
Allodium 178. 185.
Almanzor 206.
Almohades 477. 478.
Almogávares 647.
Almorávides 473.
Alpetragio 917. 941.
Altmann, obispo de Passau 362.
Alvaro de Córdoba 201. 270. 327.
Alvastra 774.
Alvernia (La Verna) 821.
Alzar, v. Elevación.
Al-Zahir, califa de Egipto 432.
Amadeo III de Saboya 460.
Amado de Oleron, legado pontificio 363. 364.
Amalario, diácono de Metz 240. 318.
Amalfi 126. 174. 446. 922.
Amalrico I, rey de Jerusalén 462.
Amalrico II 470.
Amando, S. 42. 56.
Amaury de Chartres o de Bène 859. 941.
Amoeneburgo, monasterio 45.
Ana Comneno 446. 447.
Anacleto II 508-512.
Anagni 738-740.
Anastasio III, papa 139.
Anastasio IV 523.
Anastasio, patriarca bizantino 216. 217.
Anastasio el Bibliotecario 117. 120. 124. 323.
Anatemas 369-371. 421; v. Excomunión.
Anaziz, rey de Mauritania 398.
Ancona 535.
Andrés I de Hungría 62.
Andrés II 594.
Andrés Cretense, S. 218.
Andrés de Longjumeau 653.
Andrés de Vallombrosa, Bto. 355.
Andrónico II Paleólogo 640.
Angel Clareno 669.
Angela de Foligno, Bta. 970.
Angers, universidad 921.
Angilberto, S. 223. 279.
Angilramo de Metz 106.
Angiltrude, emperatriz 134.
Annón de Colonia, S. 174. 293.
Anónimo de Córdoba 196. 326.
Anónimo de York 412.
Anscario, S. 53-55.
Anselmo, S. 407. 408. 412-413. 938-939.
Anselmo de Lucca 991; v. Alejandro II.
Antagonismo Roma-Bizancio 76-77.
Antioquía 437. 449-450. 454. 627.
Antonio Andrés 949.
Antonio de Padua, S. 968-969.
Año mil 155-157.
Apostólicos, herejes 880.
Apocalipsis, comentado por Beato 305. 329. 343.
Apuleyo 24.
Aquisgrán 109. 110. 112. 114. 281.
Aquitania 194.
Arabismo 29.
Aragón 410.
Arcedianos o archidiáconos 107. 263. 758.
Arciprestazgos 263.
Arcipreste 758.
Aretas, arzobispo de Cesárea 334.
Argéntea, virgen y mártir 202.
Argimiro, monje, S. 201.
Argun 654.
Arialdo, S. 175.
Aristóteles 914. 916. 929. 936.
Aristotelismo 936. 941. 950.
Armagh 268.
Armenia 559; v. Cilicia.
Armenios, monofisitas 856-858.
Armentia 205.
Arnaldo Amaury, legado apostólico 576.
Arnaldo de Brescia 517-520. 524-525.
Arnaldo de Villanova 640. 712-715.
Arnoldo de Cambio 741. 745.
Arnoul, arzobispo de Reims 157.
Arnulfo de Carintia 112. 130. 133. 134.
Arnulfo de Jerusalén 841.
Arte románico 335-447.
Arte gótico 1034-1049.
Arzobispos 106. 262.
Ascalón, batalla de 454.
Ascárico o Ascario, obispo 225.
Astolfo, rey longobardo 79-81.
Astorga 204.
Atila 75.
Atilano, S. 297.
Atondo 180.
Attón de Vercelli 324.
Attón, arzobispo de Vich 152. 157. 206. 331.
Aurea, virgen y mártir de Córdoba 201.
Austrasia 47.
Austria 151.
Autmaro, monje 54.
Auto de fe 909-910.
Auxilius, presbítero 137.
Ávaros 47. 56.
Ave María 1012.
Avempace 941.
Averroes 916. 917. 918. 941.
Averroísmo 941. 950-951.
Aversa 169.
Avicebrón o Abencebrol 887.

Avicena 916. 917. 941.
Avila 342. 344.
Avís, Orden militar 848.
Aymaro, abad de Cluny 285.
Ayunos 271-272. 1005.
Azón, jurista 997.

Bagdad 198. 437.
Bailía 841.
Baldo de Ubaldis 997.
Balduino de Flandes 445. 449; rey de Jerusalén 455.
Balduino II 455. 842.
Balduino III 456. 462.
Balduino IV 463.
Balduino V 463.
Balduino I, emperador de Romania 568. 569.
Balduino II 605. 622. 626. 629. 635.
Baleares 476.
Bamberg 162. 163.
Bangor, monasterio 41. 301.
Barbastro 176. 434. 475.
Barcelona 105. 410.
Bardas 245.
Bari 126. 402.
Bartolo de Sassoferrato 997.
Basilea 40.
Basilio I el Macedón 124. 126. 251.
Basilio II 289.
Basilio Escamandreno, patriarca de Constantinopla 257.
Baviera 40. 47.
Bayané de Frigia (Eudocia, emperatriz de Bizancio) 256.
Beato de Liébana, S. 226. 305. 308. 329. 343; v. Apocalipsis.
Beatriz de Suabia, esposa de San Fernando 619.
Beatriz, duquesa de Toscana 359.
Bec, abadía y escuela 325.
Beda el Venerable, S. 309.
Begardos 882-884.
Beguinas 882-884.
Behetría 189.
Beirut 430.
Bela I, rey de Hungría 61.
Bela III 558.
Bela IV 634.
Benedicto III, papa 117.
Benedicto IV 136.
Benedicto V 150.
Benedicto VI 152.
Benedicto VII 153.
Benedicto VIII 163.
Benedicto IX 165. 166. 357.
Beendicto X 172.
Benedicto XI 739.
Benedicto de Polonia 653.
Beneficencia y caridad cristiana 192-193. 1019-1023; del Romano Pontífice 74; de los monasterios 1020; de los obispos y de los gremios 1021-1023.
Beneficium 198.
Benevento 77. 115. 26.
Benilde, Sta. 200.
Benito, S. 277.
Benito de Aniano, S. 280-281.
Benjamín de Tudela 888.
Berengario, marqués de Friul 130. 133. 136. 140.
Berengario, marqués de Ivrea 143.
Berengario de Tours 240-244.
Berenguela 557.
Berenguer Ramón II 448. 475; v. Ramón.
Bermudo el Diácono, rey asturiano 226.
Bernardas, monjas 775-776.
Bernardo de Alcira, S. 775.
Bernardo Calvo, S. 775.
Bernardo de Claraval, S. 458-459. 509-512. 515. 517-519. 522; su espiritualidad 768-771.
Bernardo de Compostela, canonista 993.
Bernardo Gui 904.
Bernardo de Hildesheim 159.
Bernardo de Marsella, legado pontificio 373.
Bernardo de Menthon, S. 193. 794.
Bernardo de Morlaix 1011.
Bernardo Saisset 716.
Bernardo de Septimania 111.
Bernardo, monje español 62.
Bernardo, arzobispo de Toledo 403. 488-490.
Bernon, abad de Gigny y de Cluny 283. 284.
Berta, reina 406.
Bertoldo, S. 828.
Bertoldo de Ratisbona 970.
Bertondo de Carintia 371.
Bertrada de Montfort 406.
Besançon 527.
Bestiarios medievales 1046.
Bettinelli, Javier 348.
Bibars, sultán de Egipto 627. 650.
Biblia pauperum 1017. 1048.
Bibliotecas y escritorios 302. 303.
Bierzo 297.
Biondo Flavio 24.
Biorn, rey 54.
Birka 54.
Bizancio 76. 84. 89. 115. 214. 258; v. Constantinopla.
Blanca de Castilla 615. 617. 878.
Blanquerna, palacio 565; novela 975.
Bobbio, monasterio 41. 159. 301.
Boecio 27. 302. 914. 915.
Bogomilos, herejes 870.
Bogoris o Boris, caudillo búlgaro 59. 60. 128. 247-248.
Bohemia 58-59. 381.
Bohemundo de Altavilla o de Tarento 446. 450. 455.
Bohemundo VI de Antioquía 626.
Boleslao de Bohemia 59.
Boleslao I de Polonia 59. 62.
Boleslao II 381. 425.
Boleslao III 62.
Bolonia, universidad 922-925.
Bolsena 1008.
Bonfiglio Bonaldi, S. 833.
Bonfilio (Bofill), obispo de Gerona 331.
Bonifacio, S. 27. 44-50. 79.
Bonifacio IV, papa
Bonifacio VI 134.
Bonifacio VII, antipapa 153.

Bonifacio VIII 31. 662. 670-746; sus ideas político-eclesiásticas 723. 724.
Bonifacio de Monferrato 562-568.
Bonizón de Sutri 991.
Boris, v. Bogoris.
Borziwoi, duque **de Bohemia 58.**
Borrell, conde **152. 206.**
Boson, rey de Arlés 127.
Boson, cardenal legado 476.
Bouvines, **batalla** de **553.**
Braga 204; **provincia eclesiástica** 204. **485.**
Brandemburgo 62. 63.
Brema 53. 54. **55.**
Breslau 59.
Bretaña francesa 381.
Breviario 269.
Breviarium Hipponense **986.**
Britinianos 831. **832.**
Brixen 374.
Brujas, ciudad 883.
Brunequilda, o **Brunilda 41.**
Bruno, S., fundador **de los cartujos** 782-783.
Bruno de Colonia, S. 144. 151. 154.
Bruno de Olmutz 632.
Bruno de Querfurt, S. 60. 64.
Bruno de Toul, **v. León IX.**
Buenaventura, S. 637. 834. 836. 943-947; el Doctor Seráfico 966-968.
Bugía **66.**
Bulgaria 59-60. **247-248. 559.**
Bulgaro, **jurista 997.**
Bullatores.
Burcardo de Worms 322. 990-991.
Burcardo, obispo **de Wurzburgo 46.**
Burckhardt, J. **27.**
Burdeos 648.
Burdino, **v. Mauricio.**
Burgos 205. **486; su catedral 1039. 1042.**
Burguesía **183: 796.**
Bussi, J. A. 24.

Caballería, **Orden o profesión** 851-856.
Caballero cristiano, **ideal 855.**
Cabildos 263. **757.**
Cáceres 480. 847.
Cadaloo (Honorio II, antipapa) 174. 391.
Cafarnaitismo 239.
Calabria 72. 141.
Calahorra 205.
Calatañazor 206.
Calatayud 202.
Calatrava, Orden militar 844-846.
Calendario litúrgico 272.
Calixto II 420-425.
Calixto III, antipapa 537.
Camaldulense, **Orden 291-292.**
Cámara apostólica **754.**
Cambridge, **universidad 921. 931.**
Camino francés **o de Santiago 494. 500-501.**
Campanas 269.
Campania 72. 77.
Cancelario o canciller **754.**
Canónigas 265.
Canónigos capitulares **y domicelares** 264. 265. **758;** regulares **de San Agustín 791-794;** Lateranenses **792.**
Canonización **de los santos 154.**
Canossa 371-379.
Canterbury 541.
Canto gregoriano **108. 117.**
Cántico del hermano Sol 822-823.
Canuto I el Grande 55. 165.
Canuto II el Santo 55.
Canuto VI 555. 799.
Capitulares de **Carlomagno 108.** 222.
Carcassona 194.
Cardenales (diáconos, presbíteros, **obispos),** origen **e influencia 173-174;** autoridad **752-753.**
Cardenales de Compostela **491.**
Cardeña, monasterio **297.**
Carintia 56.
Carlomagno **51. 82-110. 300. 311. 312.** 535.
Carlomán, hijo de Carlos Martel 47. 48. 49.
Carlomán, hijo de Pipino el Breve 80.
Carlos el Calvo 111. 112. 125. 127. 233.
Carlos el Gordo 112. 127. 130.
Carlos el Simple **112.**
Carlos I de **Anjou 616. 622. 623-625. 628. 630. 635. 646-648.**
Carlos II de Anjou 648. 649. 658. 676.
Carlos Martel 43. 44. 47. 48. 78. 194.
Carlos, rey **de Provenza 236.**
Carlos de Valois 648. 678. 679. 710.
Carmelitas 827-831.
Carrión 298. 487. 507.
Carta caída del cielo 48.
Cartago 194. 630.
Cartuja 783-785.
Casia, poetisa bizantina 333.
Casimiro, rey de Polonia 59.
Casiodoro 306.
Cátaros, **v.** Albigenses.
Catay (China) 655.
Causas mayores **121.**
Celestino II **506. 515.**
Celestino III 470. 664.
Celestino IV 604.
Celestino V (Pedro Morrone) 658-662. 672.
Celestinos 765.
Celibato eclesiástico **354-356.**
Cencio **dei Crescenci 368.**
Cencio Savelli, v. Honorio III.
Censos 754-755.
Céntula, monasterio 279.
Centralización **eclesiástica 365. 795.**
Cerdeña 72 163. 380. 434. 601.
Cesarea de Capadocia 437.
Cesario, abad de Montserrat 206.
Cesaropapismo **bizantino 216. 258; de** Carlomagno **109. 122.**
Cicerón 302. 914.
Cid Campeador, **v. Rodrigo Díaz.**
Cilicia (Armenia **Menor) 467.**
Cimabué 1043.
Cino de Pistoya 997.

Cipriano, arcipreste cordobés 329.
Cirilo, S. 56-58.
Cisma de Oriente 244-261.
Cisma de Anacleto II e Inocencio II 506-513.
Citeaux (Cistercium) 767-768.
Ciudades 183.
Cixila, arzob. de Toledo 326.
Clara de Asís, Sta. 815. 817.
Claraval (Clairvaux) 768-769.
Clarendon 540.
Clásicos de la Edad Media 34. 302. 322. 914.
Claudio de Turín 224. 316.
Clemente II, papa 166
Clemente III 465. 664. 843.
Clemente III, antipapa (Guiberto de Ravena) 375. 405. 406.
Clemente III, papa 543.
Clemente IV 623-626.
Clemente V 657.
Clementinas 995.
Clerici vagantes 914.
Clérigos, su formación literaria 266. 913; sus costumbres 760. 1028-1029.
Clermont 405.
Clero secular y regular, discusiones 761-763.
Clotario II
Cluniacense, arte 337-338.
Cluniacensis ordo 287.
Cluny 283-289. 293. 340. 404. 765-766.
Codex Calixtinus 424. 500-501.
Códigos medievales 895.
Cofradías, v. Gremios.
Coímbra 204. 921.
Colecciones canónicas 985-995.
Colegios universitarios 925. 930.
Collectio Dionysiana 986; *Hibernensis* 986; *Hispana* 986-987; *Pseudoisidoriana* 987-989.
Collectores 755.
Colonia 40. 48.
Colonna, Pedro y Jacobo 658. 694. 697.
Colonna, Sciarra 31. 694. 698. 738-740.
Colonos, adscritos a la gleba 180. 181.
Columba, virgen y mártir de Córdoba 200.
Columbano, S. 41. 301.
Comacchio 81.
Comgall, monje 41.
Compiègne 112.
Compilatio romana 993.
Compostela 205; provincia eclesiástica 485.
Comte, A. 23.
Comunión frecuente 268. 1003; bajo las dos especies 269. 1003.
Concilio cadavérico 134.
Concilio II de Nicea (VII ecuménico) 219. 222.
Concilio III Constantinopolitano (VI ecuménico) 27. 210.
Concilio IV Constantinopolitano (VIII ecuménico) 60. 128. 251.
Concilio I Lateranense (IX ecuménico) 423-424.
Concilio II Lateranense (X ecuménico) 513.
Concilio III Lateranense (XI ecuménico) 539.
Concilio IV Lateranense (XII ecuménico) 578-579. 584-587.
Concilio I de Lyón (XIII ecuménico) 605-608.
Concilio II de Lyón (XIV ecuménico) 632-638.
Concilio de Vienne 979.
Conclave 630-631. 637. 643.
Concorezzo 870. 872. 876.
Concubinas de Carlomagno 88; de los clérigos 353-354.
Confesión sacramental 271. 1002.
Conón de Preneste, legado pontificio 417. 419. 420.
Conrado II, emperador 165.
Conrado III 182. 458. 460. 461. 520.
Conrado IV 612-613.
Conradino 613. 625-626.
Conrado de Constanza 154.
Conrado de Wittelsbach, arzob. de Maguncia 470. 534.
Conrado de Marburg 901.
Conrado de Massovia 64. 844.
Conrado de Monferrato 468.
Consolamentum 874-875.
Constancia, v. Constanza.
Constancio II, emperador 76.
Constantino, emperador 66-67.
Constantino I, papa 77.
Constantino V Coprónimo 80. 217.
Constantino VI, emperador 103. 220.
Constantino VII Porfirogénito 84. 256.
Constantino IX Monómaco 259.
Constantino Africano 922.
Constantinopla 30. 31. 446. 565-569; v. Bizancio.
Constanza de Altavilla 542. 548.
Constanza 41. 542.
Constanza de Aragón 596. 622. 679.
Constanza de Borgoña 488.
Corazzo, monasterio 664.
Corbie, abadía 53. 230. 278.
Corbiniano, S. 40.
Córcega 72. 83. 380.
Córdoba 157. 197. 202.
Corepíscopos 263.
Coronación imperial 93. 144.
Corpus iuris 995. 996.
Corvey (Nueva Corbie) 53. 238.
Cosenza 139.
Covadonga 203. 296.
Coyanza 210. 296.
Cracovia 59. 558. 921.
Cremona 536
Crescencio, cónsul de Roma 152.
Crescencio, Juan, hijo del Nomentano 158. 161. 162.
Crescencio II Nomentano 154.
Crimea 57.
Cristián, monje 64.
Cristiandad 98.
Cristóbal I, papa 136.
Cristos-Majestades 345. 346; crucifijos con tres clavos 1042.

Croatas 56. 61. 62. 380.
Crodegando o Crodegango, S. 108. 264.
Cruzadas, nombre, origen y concepto, 433-436; primera 437-456; segunda 456-462; tercera 462-470; cuarta 559-569; quinta 593-596; cruzadas de San Luis 615-617. 626-630; cruzada de los niños 570-571; cruzada española 475. 476, 479; cruzada contra los albigenses 571-578. 877-878.
Cuaresma 272.
Cuenca 478.
Culto de las imágenes 212-214.
Cultura medieval 33.
Cunegunda, Sta. 162.
Cunitrudis 46.
Curia romana 753-755.
Cuxá, monasterio 162. 291. 297.

Chantre 265. 759.
Charta magna 554.
Chartrès 321.
Chilperico 49. 79.
Chindasvinto 207.
Chipre 468.

Dagoberto, rey 42. 43.
Daimberto de Pisa, patriarca de Jerusalén 448. 453. 454.
Dalmacia 126.
Dalmacio, obispo de Iria 491.
Damasco 194, 437.
Dámaso II, papa 167.
Damieta 594. 596. 616. 844.
Daniel, príncipe de Rusia 614.
Daniel, ob. de Winchester 40. 45.
Dante Alighieri 1034.
Daroca 1008.
David de Augsburgo 969-970.
David de Dinant 859-860. 941.
Deán 265. 758.
Decretales 992-995.
Decretistas 995.
Denarius S. Petri 381. 755.
Derecho canónico, sus fuentes 985-995; su enseñanza 995.
Derecho civil 995-998.
Desiderata, esposa de Carlomagno 82.
Desiderio de Montecasino, v. Víctor III.
Desiderio, rey longobardo 82.
Deusdedit, cardenal y canonista 384. 991.
Devoción a los santos 272. 273. 1014-1015; a Nuestra Señora 1011-1014; a la humanidad de Cristo ; a Cristo crucificado 1010-1011; a la Eucaristía 1006-1010.
Dictatus papae 376-379.
Diego Gelmírez 418. 420. 424. 490-493.
Diego López de Haro 479.
Diego de Osma, S. 573. 798-801.
Diego Peláez, ob. de Iria 499.
Diego Porcelos, conde 303.
Dietmaro de Merseburgo 154.
Diezmos 107. 759.
Digna, mártir, Sta. 200.
Dinamarca 53. 381.
Diócesis españolas 205-206; 484-485.
Diócesis suburbicarias 174.
Dionís de Portugal 848.
Dionisio Bar Salibi 858.
Dionisio el Exiguo 985.
Dmitri, monarca ruso 380.
Dolcino, Fra, hereje 881.
Domingo de Guzmán, Sto. 573. 797-803. 896.
Domingo Lorigado, Sto. 295.
Dominicos 803-805.
Dominicus Gundisalvi 917.
Donación de Constantino 66-70. 384.
Donación de Pipino 80-81.
Donación de Carlomagno 83-84.
Donación de Ludovico Pío 114.
Donación de Otón I 148.
Donar, dios germánico 45.
Donato, gramático 266. 302. 914. 929.
Dorkum 50.
Dorilea, batalla de 448.
Drahomira, princesa 59.
Drontheim (Nidaros) 55.
Dualismo gnóstico 872.
Ducado de Roma 77. 78.
Duccio de Siena 1043.
Dúmula, S. 203.
Dungal, monje 224.
Dunstan, S., abad y obispo 283. 310.
Duraburgo 47.
Durando de Huesca 832. 866.
Durazzo 445.

Eadmero 1013.
Ebbón de Grenoble 236.
Ebbon, arzob. de Reims 53. 54. 112. 121.
Ebulo de Rouey 397-398. 436.
Ecclesia propria, v. Iglesias.
Echternach, monasterio 43.
Edad Antigua 23.
Edad Media 23. 27. 32. 36.
Edad Nueva 23.
Edessa 449. 454. 456.
Edmundo de Canterbury, S. 1010.
Eduardo, rey, S. 163.
Eduardo I de Inglaterra 685. 686. 702.
Eduvigis, reina de Polonia 65. 775.
Egidio Romano 729-730. 960.
Egidio (Gil), Fray 810.
Egila, ob. de Granada 224.
Eginardo (Einhard) 86. 316.
Eichstaet 47.
Einsiedeln 295.
Eirico de Auxerre 318-319.
Elba, río 151.
Elección pontificia 172-174.
Elevación de la hostia 1000-1001.
Elfrido de Malmesbury, traductor de la Biblia 310.
El Hasan, emir 141.
Elías y Eliseo 828. 829.
Elías, S., el Siciliano 289.

Elías de Cortona, Fray 603. 817. 819. 826-827.
Elipando de Toledo 224-229.
Eloy (Eligio), S. 43.
Elvira 196.
Emerano, S. 40.
Emerico, S. 61.
Emerico II, 558.
Encomiendas 185-186.
Encomiendas a San Pedro 185-186.
Endura 873. 875.
Eneas, ob. de París 250.
Enrique I, emperador 55.
Enrique II el Santo 161-163. 190. 351.
Enrique III 166. 167.
Enrique IV 171. 351; sube al trono 366-368; es depuesto 369-370; en Canossa 371-373.
Enrique V 413-423.
Enrique VI 470. 543. 559-560.
Enrique, hijo de Federico II 600-601.
Enrique I de Inglaterra 412.
Enrique II Plantagenet 465. 540. 541.
Enrique de Albano 877.
Enrique de Borgoña 436.
Enrique de Castilla, senador de Roma 625.
Enrique de Champaña 470.
Enrique Dandolo, dux de Venecia 562-564. 569.
Enrique de Gante 675. 961.
Enrique el León 63. 537.
Enrique de Raspe, landgrave de Turingia 610.
Enrique de Susa, v. Ostiense.
Enrique, ob. de Tréveris 154.
Ensacados o Hermanos de la Penitencia 831. 832.
Enseñanza, v. *Trivium, Quatrivium* y Universidades.
Entredicho 271. 406. 752.
Enzio, hijo de Federico II 601. 603. 611-612.
Eobano 46.
Episcopium 184.
Eón de Stella 860.
Eretrudis 40.
Eresburg 51.
Erfurt 47.
Erico, S., de Suecia 55.
Erico o Erik, rey de Dinamarca 448.
Erico I y II 54.
Eriúgena, Juan Escoto 234. 308. 938.
Erlembaldo, S. 175. 363.
Ermeland 64. 614.
Ermengarda, mujer de Ludovico Pío 111.
Ermitaños de S. Agustín, v. Agustinos.
Ermitaños Toscanos
Escandinavia 53-55.
Escapulario del Carmen 830.
Escocia 268.
Escolasticismo, significación y método 935-938; su edad áurea 940.
Escoto, v. Juan Duns.
Escritorios, v. Bibliotecas.
Escritura visigótica 396.
Escuelas monásticas y episcopales 300-307. 912-918.
Escuelas municipales y parroquiales 300.
Escuelas palatinas 300-301.
Escuela de traductores de Toledo 916-918.
Eskild de Lund, arzobispo 527. 775.
Eslovaquia 56.
Esmaltes 1048.
Espadas, dos, material y espiritual 523. 589. 664. 726-727. 749-751.
España y Gregorio VII 382-385.
Espárrago de Barca, arzobispo de Tarragona 903.
Esperaindeo, abad 197. 198. 327.
Espira, v. Spira.
Espirituales y apocalípticos 663-670.
Espiritualidad benedictina 776-777.
Espiritualidad cisterciense 778-781.
Espiritualidad dominicana 983-985.
Espiritualidad franciscana 824-825. 965.
Estados generales de Francia 720.
Esteban II papa 80-82.
Esteban III 82. 174.
Esteban IV 70. 96. 113.
Esteban V 58. 130.
Esteban VI 134. 135.
Esteban VII 140.
Esteban VIII 141.
Esteban IX 171. 175.
Esteban, S., rey de Hungría 61. 158.
Esteban el Joven, S. 216. 218.
Esteban de Blois, conde 445. 455.
Esteban Harding, S. 768.
Esteban Langton, cardenal 553.
Esteban de Muret, S. 765.
Esteban Tempier 950. 959.
Estefanía 124.
Estercorianismo 239.
Estigmatización 821-822.
Estonia 64.
Estrabón, W., v. Walafrido.
Estrasburgo 40.
Etelwoldo, S., abad y obispo 283.
Eterio, ob. de Osma 226.
Eucaristía, v. Sacramentos y Devoción.
Euclides 916.
Eudes de Borgoña 474.
Eudo de Ostia (Eudes de Chatillon, legado pontificio 376, v. Urbano II.
Eudo de Sully 1001.
Eudocia, emperatriz bizantina 256.
Eugenio II, papa 114.
Eugenio III 515-523.
Eulogio de Córdoba, S. 201. 327.
Eunate 343.
Europa, creación medieval 101-102.
Eusebio Bruno, ob. de Angers 242. 243.
Eustaquio de Boulogne 452.
Eustatio II, patriarca de Constantinopla 257.
Eutimio, patriarca de Constantinopla 257.
Eutiques 215.
Eutropio 227.
Evaldo 51.

Everardo de Friul, conde 231.
Everardo, obispo de Salzburgo 533.
Evora 848.
Exarcado 83.
Excomunión 271. 608-751, v. Anatemas.
Exención cluniacense 285.
Extravagantes 993-994.
Ezzelino de Romano 618.
Ezzelino II de Verona 601.

Fadrique de Sicilia 678. 679. 691. 711.
Fagildo, abad, S. 499.
Faenza 293.
Falsas decretales, v. *Collectio*.
Fandila, mártir, S. 200.
Farfa, abadía 285. 295.
Farfenses consuetudines 295.
Fastrada, esposa de Carlomagno 88.
Fatimitas, dinastía 437.
Federico I Barbarroja 459. 465-467. 521. 524-538. 923.
Federico II 548. 552. 553. 570. 592-602. 606-607. 610-612. 897.
Federico de Suabia, hijo de Barbarroja 465. 468. 843.
Felipe Benizzi, S. 833-834.
Felipe I de Francia 363. 387. 406-407.
Felipe II, Augusto 465. 468. 469. 555-556.
Felipe III el Atrevido 631. 648.
Felipe IV el Hermoso 679-691. 715-722.
Felipe de Suabia 548-551.
Felipe Villiers de l'Isle-Adam 841.
Félix de Urgel 227-229.
Félix de Valois, S. 789-790.
Fenelón 25.
Fernando I el Magno 210. 270. 273. 298.
Fernando II de León 477.
Fernando III el Santo 481-483. 879. 880.
Fernando de Galicia 448.
Ferrières, monasterio 233.
Feroe, islas 55.
Feudalismo 176-184.
Fidel, abad asturiano 226.
Fidencio de Padua 652.
Fiestas litúrgicas 1014; del Corpus Christi 1007-1009; de los locos y de los asnos 1018.
Filagato, Juan 154. 159.
Filioque en el Símbolo 248-250. 633. 635. 636. 639.
Filippico Bardanes, emperador 77.
Finlandia 55. 64.
Fitero 774.
Flagelación corporal 270.
Fléury, monasterio 277.
Flodoardo, canónigo de Reims 320.
Flora, virgen y mártir 198. 327.
Florencia, partidos 709-710. 833.
Floro, maestrescuela de Lyón 234. 319.
Focio 124. 125. 128. 245-255. 333.
Fodrum 530.
Fonte Avellana, monasterio 292.
Fontevrauld, v. Roberto de Arbrissel.
Formoso, legado en Bulgaria 128; obispo de Porto 130; papa 133-134.
Fórmula de fe 39.
Forscheim, cerca de Bamberg 373.
Fortún, abad de Leyre 327.
Fortún, obispo de Álava 391.
Fossanova 774. 957.
Fouarre, escuelas 927. 931.
Francfort, concilio 109. 223. 228.
Franciscanos 603. 810. 815; rigoristas y mitigados 663. 825-827.
Francisco Accursio 997.
Francisco de Asís, S., Il Poverello 807-815; el estigmatizado 820-822; el cantor del hermano Sol 822-824; el apasionado de Cristo y de la Iglesia 824. 965.
Francisco de Meyrone 949.
Franconia 41.
Frangipani 507.
Frascati 174.
Fraxinetum (Freinet) 286.
Freising 40. 47.
Fridolino, S. 40.
Fridugiso, maestro de Tours 318.
Frisia 42-43.
Froilán, S. 297.
Froya, ob. de Vich 206.
Fructuoso, S. 281. 296.
Fueros 184.
Fuero universitario 927-928.
Fulberto de Chartres 321.
Fulco de Anjou, rey de Jerusalén 456.
Fulco, ob. de Toulouse 576. 801-803.
Fulco de Neuilly, predicador de cruzada 561.
Fulco de Villaret 841.
Fulda, monasterio 50. 278. 317.
Fundus 72.

Gaeta 126. 127.
Galeno 916.
Galindo Prudencio, ob. de Troyes 233. 234.
Galterio, S., abad de Pontoise 363.
Gall o Galo, S. 41; v. San Gall.
Gante 42.
García, rey de Navarra 330.
García Ramírez, rey de Navarra 477. 843.
García, monje de Cuxá 273.
García, don, abad de Oña 297-298.
García, don, obispo de Jaca 393.
García Toledano, autor satírico 489.
Garellano 139.
Gargantúa 25.
Gebardo, ob. de Constanza 401. 403.
Geisa, rey de Hungría 61.
Geismar 45.
Gelasio, papa, S. 72.
Gelasio II 419. 476.
Gelmírez, v. Diego.
Genadio de Astorga, S. 296. 297. 303.
Gengis-Kan 616.
Génova 76. 534. 626.

Genserico 75.
Geografía, v. Mapamundi.
Gerardo de Abbeville 835-944.
Gerardo, ob. de Angulema 417.
Gerardo de Borgo San Donnino 668. 836.
Gerardo de Cremona, traductor 917.
Gerardo de Csanad, S. 61. 62.
Gerardo de Ostia, legado pontificio 362. v. Giraldo.
Gerardo del Rosellón, conde 448.
Gerardo, abad de Roussillon 284.
Gerardo Segarelli 880-882.
Gerardo de Toul S. 169.
Gerberto de Aurillac 240. 301. 321. 331. v. Silvestre II.
Germán de Constantinopla, S. 215. 216. 218.
Germán III, patriarca 636.
Germanismo 38. 44.
Gerona 105.
Gersuina, concubina de Carlomagno 88.
Gertrudis la Grande, Sta. 781.
Gewilieb de Maguncia 48.
Gibbon 25.
Gibelinos 631, v. Güelfos.
Gibraltar
Gilas, príncipe magiar 61.
Gilbertinos 793.
Gilberto de la Porrée 520. 771.
Giotto 706. 745.
Giraldo de Moissac, S., obispo de Sigüenza 490.
Giraldo de Ostia, legado pontificio 393.
Gisulfo, príncipe longobardo 77.
Gisulfo 359.
Glaber, v. Raúl.
Glossa antiqua 266.
Glossa ordinaria 995. 997.
Glosadores 993. 995.
Gnesen (Polonia) 59. 160.
Godofredo de Bouillon 445. 452-454.
Godofredo de Saint-Audemar 842.
Godofredo de Fontaines 961.
Godofredo de Vendôme 417.
Godofredo de Villehardouin 562.
Gómez, conde de Carrión 298.
Gómez de Gómara 31.
Gonzalo de Berceo 1012-1013.
Gosslar 368-417.
Gotescalco (Gottschalk), hereje predestinacionista 229-237. 305.
Goticismo político leonés 207-209.
Graciano, canonista 429. 923. 929. 990-992.
Grados académicos, v. *Licentia docendi*.
Gran sede metropolitana 61.
Granada 202.
Grandmont, v. Esteban de Muret.
Gregorio Magno. S. 27. 72-74. 76.
Gregorio II 45. 77. 216.
Gregorio III 46. 78. 216.
Gregorio IV 54. 115. 116.
Gregorio V 154.
Gregorio VI 166.
Gregorio VII 33. 243. 288; su vida 356-359; su espiritualidad 359-361; sus medidas reformadoras 361-376; sus ideas político-eclesiásticas 376-387.
Gregorio VIII 464. 543.
Gregorio VIII, antipapa (Mauricio Burdino) 419. 422.
Gregorio IX 597-604. 896. 897. 899.
Gregorio X 630-633. 636-638.
Gregorio Abulfarag, Barhebreo 858.
Gregorio Asbesta, metropolitano de Siracusa 244-245.
Gregorio de Brogne S. 282.
Gregorio de Utrecht 46. 52.
Gregorio de Vercelli 169.
Gremios de artesanos 1023-1026.
Grenoble 785.
Grial, santo cáliz 1001. 1010. 1033.
Griwos, sacerdotes paganos de Prusia 63.
Groenlandia 55.
Grote, G. 32.
Grottaferrata 290.
Guadalete 196.
Gualterio Sans-Avoir 443-444.
Guarín, abad de Cuxá 291.
Güelfo de Baviera 403.
Güelfo IV de Baviera 455.
Güelfo VII de Baviera 536.
Güelfos y gibelinos 610-611
Guilberto de Ravena, v. Clemente III, antipapa.
Guido de Arezzo 324.
Guido de Baisio 995.
Guido, duque de Espoleto 127. 130. 131. 133.
Guido de Lusignan, rey de Jerusalén 463. 464. 468.
Guido, marqués de Tuscia 140.
Guido de Milán 175.
Guido, arz. de Vienne 417, v. Calixto II.
Guillermitas 831. 832.
Guillermo I el Conquistador 175. 387-388.
Guillermo II el Rojo 407-409.
Guillermo I de Sicilia 526.
Guillermo II de Sicilia 464. 465. 535.
Guillermo de Angulema, conde 432.
Guillermo, duque de Aquitania 435.
Guillermo IX de Aquitania el Trovador 455.
Guillermo Arnault, inquisidor 905.
Guillermo de Auxerre (Antisidorense) 926.
Guillermo de Champeaux, obispo de Chalons 421. 915. 925.
Guillermo Durando 999.
Guillermo de Eril 849.
Guillermo de Hirsau, S. 296.
Guillermo de Holanda, candidato al Imperio 610. 613. 618.
Guillermo de Maleval, S. 832.
Guillermo de Montreuil, conquistador de Barbastro 176.
Guillermo de Moerbeke 941.
Guillermo Nogaret 732-740.
Guillermo Parisiense (de Aurillac o de Auvergne) 926.
Guillermo de Plaisian 734.
Guillermo Ramón, conde 448.
Guillermo de Rubroc 653-654.
Guillermo de Saint-Amour 835-836. 954.

Guillermo de Tiro 464.
Guillermo de Toulouse, conde 228.
Guillermo, ob. de Utrecht 368.
Gunther de Bamberga, obispo 433.
Gunther, arz. de Colonia 122-123.
Gunther el Eremita 166.
Gunzón, duque 41.
Gunzón, diácono de Novara 324.
Gunzberto 54.

Haakon, rey 55.
Halberstadt 53.
Halinardo, arzob. de Lyón 167.
Hamburgo 54. 55. 63.
Haraldo Blaaland, rey de Dinamarca 55.
Haraldo Heim, príncipe de Dinamarca 381.
Haraldo II, rey de Dinamarca 53.
Harún-al-Raschid 105.
Hastings, batalla de 387.
Hattin, batalla de 464.
Hautvillers, monasterio 232.
Havelberg 63.
Haymón de Halberstadt 240. 318.
Haytón II de Armenia 656.
Hayton de Corghos 652.
Hébridas 55.
Hegel 23.
Heidelberg 921.
Heidenheim 46.
Helfta, monasterio de 780. 781.
Heliand, poema germánico 53.
Heligoland 53.
Heraclio, emperador 213.
Hermann Contracto 322.
Hermann el Dálmata, traductor 917.
Hermann de Luxemburgo 374.
Hermann, ob. de Metz 377.
Hermann de Salza 64. 844.
Hesse 45.
Hidalgos 180.
Hieria 217. 218.
Hieroteo, monje 61.
Hildeberto de Lavardin 244.
Hildebrando 174. 356-359; v. Gregorio VII.
Hildesheim 53.
Hilduino, abad helenista 308.
Himno de cruzada 451; de los peregrinos 501-502; del jubileo 706; v. *O Roma nobilis*.
Hincmaro de Reims 121. 122. 123. 125. 232-236.
Hipócrates 916.
Hirsau, abadía 296.
Hixem I, emir de Córdoba 198.
Holstein 63.
Homagium 178.
Homiliarios 269.
Honorio II, papa 506-507.
Honorio II, antipapa, v. Cadaloo.
Honorio III 593-597.
Honorio IV 649.
Honorio, emperador 74.
Honorio de Autun 1046.
Horacio 34. 302.
Horas canónicas 269.
Hornbach, monasterio 42.
Hospicios y hospitales, v. Beneficencia.
Hospitalarios, caballeros, v. Sanjuanistas.
Hostegesis, hereje 202-328.
Hostiense, v. Ostiense.
Huberto de Preneste 362.
Hucbaldo de Saint-Amand 269-320.
Huelgas, abadía de las 558. 775.
Huesca 475.
Hugo I de Chipre 594.
Hugo II de Lusignan 626.
Hugo III 627.
Hugo Cándido, cardenal 338. 391. 392. 393.
Hugo Capeto 157.
Hugo, abad de Cluny 364. 372.
Hugo de Die. o de Lyón, legado pontificio 363. 403. 406.
Hugo de Digne 668.
Hugo, abad de Farfa 295.
Hugo de Fléury 417.
Hugo de Fosses, Bto. 786. 787.
Hugo de Payens 842.
Hugo de Provenza 140.
Hugo de Saint-Cher 942.
Hugo de San Víctor 962-963.
Hugo Speroni 866-868.
Hugo de Vermandois 445.
Huguccio 993.
Huizinga 31.
Hulagu, mogol 626. 654.
Humbelina, Sta. 775.
Humberto de Romans 632.
Humberto de San Clemente, legado pontificio 507.
Humberto de Silva Candida 168. 171. 172 259. 429.
Humillados de Lombardía 865-866.
Hungría 61. 169. 380; húngaros 283.
Hunos 56.
Husein Ansarí 104.

Ibrahim-ibn-Ahmed 139.
Iconio 449. 467.
Iconoclasmo 214-224.
Iconos sagrados 212-214.
Iglesias propias 107. 187-189.
Ignacio S., patriarca 124. 125. 128. 244.
Igor, príncipe de Rusia 60.
Ildegarda, esposa de Carlomagno 84.
Ildegarda de Bingen, Sta. 520. 777.
Illyricum 128.
Immunitas 178.
Imperio visigótico 207.
Imperio leonés 208. 396. 477.
Imperio romano-germánico 33. 99-101. 144-148. 159. 161.
Indulgencia de Cruzada 435; indulgencias plenarias o parciales 270. 1005.
Inés, emperatriz 171.
Infanzones 180.
Ingeburga, reina 555.
Inocencio II 62. 508-514. 842.
Inocencio III 64. 544-587; sus ideas político-religiosas 549-553. 588-590.
Inocencio IV 64. 65. 604-618; sus ideas político-religiosas 608-610.

Inocencio V (Pedro de Tarantasia) 640.
Inquisición episcopal 895-896; Inquisición pontificia 896-900; sus procedimientos 904-910; juicio de ella 910-911.
Inquisidor, sus cualidades 902-903.
Interregno imperial 618.
Investidura 178. 179. 350. 352.
Iñigo, S., abad de Oña 298.
Iñigo Arista, caudillo navarro 327.
Irache o Hirache 298.
Irene II, emperatriz 81. 99. 103. 219. 220.
Iria o Padrón 204.
Irlanda 308.
Irmiltrude, mujer de Carlomagno 88.
Irminsul 51.
Irnerio 922-923. 996.
Isaac de Estella 961.
Isaac I Comneno, emperador bizantino 261.
Isaac II Angelo, emperador bizantino 466. 467. 564.
Isabel de Schönau 777.
Isabel de Turingia, Sta. 597.
Isidoro, S. 27. 987.
Isidro Labrador, S. 479.
Islandia 55.
Ivo de Chartres, S. 412. 417. 991.

Jaca 392.
Jacinto de Polonia, S. 64. 804.
Jacobo de Varazze (de Vorágine) 1015.
Jacobo de Viterbo 729.
Jacobo de Vitry 594.
Jacopone de Todi 669. 673. 692-694. 701.
Jafa o Joppe 559.
Jaquelón (Wratislao) 65.
Jaime I el Conquistador 483-484. 627-628. 633. 850. 878.
Jaime II 678-679.
Jaropolk, príncipe ruso 380.
Jaroslao 60.
Jerónimo de Périgord (Dom Jérôme) 267. 425. 474. 490.
Jerusalén 194. 195. 440. 452. 616.
Jimeno ob. de Oca-Burgos 391. 394.
Joaquín de Fiore 663-667.
Jonás de Orleáns 112. 224. 319.
Jordán de Sajonia, Bto. 805.
Jordano de Capua, príncipe normando 400.
Jorge Acropolita 636.
Jorge de Chipre 218.
Jorge Sincelos 333.
José Hispano 331.
José el Himnógrafo 333.
Juan VI, papa 77.
Juan VIII 58. 126-129. 133. 252. 253. 254.
Juan IX 135. 136. 495.
Juan X 139. 184.
Juan XI 119. 138. 140. 141.
Juan XII 141-144. 149.
Juan XIII 151-152.
Juan XIV 153.
Juan XV 154-160.
Juan XVI, antipapa 154.
Juan XVII 162.
Juan XVIII 162.
Juan XIX 163.165.
Juan XXI 640-643.
Juan Sin Tierra 470. 553-555.
Juan I Tzimisces, emperador bizantino 152.
Juan II Comneno, emperador de Bizancio 425.
Juan III Vatatzes, emperador 634. 635.
Juan Andrea 995.
Juan Beccos 636. 638. 640.
Juanbonitas 831.
Juan Bono de Mantua, Bto. 832.
Juan de Brienne, rey de Jerusalén 594. 599.
Juan de Caulibus 968.
Juan de Cirita, S. 774. 848.
Juan Damasceno, S. 217. 218. 332.
Juan Diácono, Hymónides 323.
Juan Duns Escoto 947-949.
Juan el Escolástico 990.
Juan de España, Bto. 785.
Juan de Fécamp 322. 777.
Juan Graciano, v. Gregorio VI.
Juan Gualberto, fundador de Vallombrosa, S. 292.
Juan Hispalense 326. 917.
Juan de Mata, S. 789-791.
Juan Mauropos, poeta bizantino 334.
Juan de Moine, cardenal 730.
Juan de Monte Corvino 656-657.
Juan de Ortega 794.
Juan de Parma 668. 827.
Juan Peckham 944. 947. 959.
Juan de Piano Carpini 653.
Juan Quidort (Parisiense) 959.
Juan de Ravena, arzob. 120.
Juan de Salisbury 533. 540.
Juan de Sevilla (Said Almantrán), arzobispo 326.
Juan Teutónico 993.
Juan, ob. de Trani 259.
Juan Vatatzes, emperador 634.
Juan de Villiers 841.
Juan de Vicenza, predicador 600.
Juana la Papisa 117-119.
Jubileo 703-706.
Judíos en la Edad Media 884-888.
Judit, mujer de Ludovico Pío 111.
Julián (conde Olián de Ceuta) 195.
Juliana de Falconeri, Sta. 834.
Juliana de Mont-Cornillón, Beata 775. 1008.
Juniores 182.
Justiniano, emperador 75. 922. 996.
Justiniano II 76.
Jutlandia 54.
Juvenal 34. 302.

Kalojan, rey de Bulgaria 559.
Kambalik (Pekín) 645. 655. 657.
Kammin, diócesis 63.
Karakorum 653.
Kiew 60.
Kiliano, S. 41.
Kitxingen, abadía 46.
Kolberg, diócesis 62.
Kotkero Bálbulo 319.

Kotkero Labeo 319.
Kubilai 656.
Kulm 64. 614.
Kuyuk 653.

La Cava, monasterio y congregación 295.
Ladislao, S., rey de Hungría 61. 62.
Ladislao, rey de Polonia 558.
Lamberto le Bègue 883.
Lamberto de Espoleto 127. 133.
Lamberto de Hersfeld, monje cronista 433.
Lamberto de Ostia, cardenal 423; v. Honorio II.
Lamberto de Zaragoza, S. 202.
Landolgo, subdiác. de Milán 175.
Landón I, papa 139.
Lanfranco 241. 242. 324. 388. 407.
Langue d'oil 876.
Languedoc 800. 878.
La Oliva, monasterio de Navarra 774.
Laudes (Hincmari) 83. 93. 147.
Lebuino, S. 51. 52.
Lectio y *disputatio* 307. 937.
Lech, batalla de 61. 144.
Legistas 680-684.
Legnano, batalla de 537.
Leidrado de Lyón 281.
Leocricia, virgen y mártir 201. 328.
León, ciudad y reino 204. 208. 346. 485.
León I el Magno 75.
León III, papa 90-98. 113.
León IV 116-117.
León V 136.
León VI 140.
León VII 141.
León VIII, antipapa 149.
León IX 167-170.
León III el Isáurico, emperador de Bizancio 78. 214-217.
León IV el Cázaro 219.
León V el Armenio 220.
León VI el Sabio 255-257. 334.
León de Armenia 559.
León de Acrida, arzob. búlgaro 259.
Leopoldo de Austria 469. 470. 594.
Leovigildo, presbítero 328.
Leptines 47.
Lérida 477. 921.
Lesmes, S. 846.
Letonia (Latvia) 64. 65.
Letrán, basílica en ruinas 135; sínodo 172; escuela 323; v. Concilio Lat.
Leyre 298. 327. 342.
Líbano 858.
Liber Calixtinus, v. *Codex*.
Liber censuum 72. 594. 754.
Liber diurnus 754.
Libertas romana 186. 187. 754.
Libri Carolini 222.
Licentia docendi 914. 919. 924. 929.
Liga lombarda 536.
Liga hanseática 618.
Limoges 347. 1049.
Lincoln, diócesis 932.
Lioba, Sta. 46.
Lisboa 462. 477. 921.
Litania Carolina 83. 93. 147.
Lituania 65.
Liturgias diversas 268.
Liturgia celta 41.
Liturgia eslava 58.
Liturgia mozárabe o visigótica 389-395.
Liturgia romana 108.
Liturgistas medievales 999.
Liudgero, S. 52.
Liutgarda, esposa de Carlomagno 88. 103.
Liudprando, v. Luitprando.
Livonia 64.
Lodi 536.
Longjumeau, v. Andrés de L.
Lorsch 40.
Lorenzo Hispano 993.
Lotaringia, o Lorena 122.
Lotario I, emperador 96. 111. 112. 114.
Lotario II, rey de Lorena 122-125.
Lotario III, emperador 506. 512.
Lübeck 63.
Lucano 34.
Lucas de Túy 879.
Luciferianos 860.
Lucio II 515.
Lucio III 542. 664. 841.
Ludovico Pío 95. 96. 110-113.
Ludovico II, emperador 112. 116. 120. 123. 125-127.
Lugo 204. 492.
Luis el Germánico 111. 112. 125.
Luis el Joven 112. 130.
Luis el Niño de Alemania 112.
Luis de Provenza, emperador 130. 136.
Luis el Tartamudo, rey de Francia 112. 127.
Luis VI el Gordo 411. 507.
Luis VII el Joven 460. 461. 895.
Luis VIII 597. 878.
Luis IX el Santo 614-617. 628-630. 673. 690.
Luis de Turingia, landgrave 597.
Luitprando, rey longobardo 45. 78. 79.
Luitprando de Cremona 324.
Luitwardo, ob. de Vercelli 130.
Lul, ob. de Maguncia 46. 50.
Lund 418. v. Eskil.
Lupito (Llobet) de Barcelona 331.
Lupus, legado pontificio 65.
Lutgarda, Sta. 775
Luxeuil, monasterio 41. 301.
Lyón 405. 605.

Maestrescuela 759.
Magdeburgo 787.
Magiares 61.
Maguncia 40. 49.
Maimónides 887. 941.
Málaga 196. 202.
Malaquías, arz. de Armagh 268. 515. 773.
Malik-el-Kamil 470. 592.
Malik-el-Mansur 650.
Mallorca 476. 486.
Malta 125. 841.
Manasés, arzob. de Reims 387.

Manetti dell'Antella, S. 833-834.
Manfredo, rey de Sicilia 613. 614. 618. 622. 624.
Maniqueos 870.
Manresa 105.
Manuel I Comneno 460. 461. 463. 565.
Mapamundi 308.
Marbodo de Rennes 1045.
Marca Hispánica 105. 392.
Marciano Capella 306. 914. 915.
Marco Polo 655-656.
Marcos el Gnóstico 871.
Marfiles 345.
Margarit, almirante 465.
Margarita, reina de Escocia 268.
Margarita, compañera de Dolcino 881.
María de Cervellón, Sta. 1003.
María de Montpellier 557.
María de Oignies, Bta. 882. 1007.
María de Paflagonia, emperatriz 1003.
Marino Anacoreta 291.
Marino, diácono y legado pontificio 248. 251.
Marino I, papa 129. 130. 255.
Marino II 141.
Marino Sanudo 652.
Mario Victorino 307.
Maronitas, monotelitas 858.
Marozia 138. 139. 140.
Marruecos 65.
Martín I 43. 76.
Martín IV 639. 646-649. 674.
Martín Dumiense o. de Braga, S. 986-987.
Martín Cid, Bto. 774.
Martín de Huerta, S. 775.
Martín de León, S. 794. 888.
Martirologios históricos 274. 319.
Massa 72.
Mästricht 42.
Mateo de Acquasparta 722. 947.
Matilde, condesa 368. 372. 380. 401. 402. 405. 417.
Matilde de Hackeborn, Sta. 781.
Matilde de Magdeburgo, Sta. 144. 780.
Mauregato, rey de Asturias 226.
Mauricio Burdino, arzob. de Braga 418. 419. 422. 489.
Mauritania 398.
Mayolo (Mayeul) S., abad de Cluny 286.
Medina Sidonia 196.
Medicina 307. 921-922.
Meinardo, obispo misionero 65.
Melisenda, reina de Jerusalén 456.
Mercedarios 849-850.
Mérida 196. 202.
Merseburgo 144.
Mesina 115.
Mester de clerecía 1033.
Metodio, apóstol de los eslavos, S. 57-58.
Metodio, patriarca, S. 221.
Método escolástico 307. 937.
Métodos misionales 38. 39. 52. 66.
Metropolitanos 106. 120. 261. 365. 755.
Metz 106. 123.
Miecislao de Polonia 59.
Migecio, hereje 224.
Miguel I Rangabe, emperador de Bizancio 103. 220.
Miguel II el Tartamudo 220.
Miguel III el Beodo 56. 124. 245.
Miguel VI Stratioticós 260.
Miguel VII Dukas 398. 437.
Miguel VIII Paleólogo 622. 626. 629. 632. 635. 636. 638. 639.
Miguel Cerulario 259.
Miguel Escoto, traductor 917.
Miguel Psellos 334. 641.
Milán 175 534. 866.
Miles christianus 839-840. v. Caballero cristiano.
Militia Christi 429; de Livonia 64.
Minden 53.
Mindow, príncipe lituano 65.
Miniaturas 305. 1047.
Ministeriales o pequeños feudatarios 165. 851.
Missa sicca 1000.
Missi dominici 108. 115. 148.
Módena 323.
Moduino, ob. de Auxerre y poeta 311.
Mogoles 616. 652. 654.
Mohamed I de Córdoba 200.
Moimir, rey de Moravia 56.
Monarquía sícula 410.
Monasterios civilizadores y colonizadores 278-279.
Monasterios españoles 296-297.
Monasterios cistercienses en Europa 773-775.
Monasterios decadentes 108-280.
Monasterios señoriales 281.
Mondoñedo 204.
Monferrato 461-468.
Monjes sacerdotes 279. 284.
Monte Casino 277. 278. 283.
Monte Corvino v. Juan de Montecorvino.
Monte Gargano 161.
Montesa, Orden militar 849.
Montesquieu 25.
Montpellier 533; su estudio de Medicina 922.
Montserrat 297.
Monumentos románicos 335-347; góticos 1038-1040.
Moravia 56. 58.
Moreruela, monasterio 774.
Moscú 61.
Moyenmoutier 171. 283.
Mozárabes 197; v. Liturgia.
Muladíes 197.
Mundeburdis o Mundiburdio 45, 178.
Munich 63.
Münster 53.
Muño, ob. de Calahorra 391. 393.
Muratori 26.
Murbach, monasterio 42.
Muret; batalla de 576-577.
Música 307. 320. 322. 324; v. Canto gregoriano.
Muza-ben-Nosair 194. 195. 196.

Nájera 205.
Nápoles 76. 116. 126. 622. 921.

Narbona 194. 206.
Navarra 483.
Navas, batalla de las 478-480.
Nerse o Narsés de Armenia 858.
Nestorio 215.
Neustria 48.
Nicea 448.
Nicéforo, S., patriarca de Constantinopla 333.
Nicéforo I, emperador 103. 220.
Nicéforo II Focas 152. 274. 289.
Nicéforo III. Botaniates 399.
Nicetas (Stethatos, Pectoratus) 334.
Nicolaitismo 353-355.
Nicolás I 57. 60. 119-124. 246-248.
Nicolás II 172-174.
Nicolás III 639. 643-646.
Nicolás IV 649-650. 651. 652. 674.
Nicolás de Cusa 70.
Nicolás Eymerich 904.
Nicolás de Lisieux 835. 944.
Nicolás el Místico, patriarca de Constantinopla 257.
Nicolás Pisano 1042.
Nidaros (Tronthjem) 55.
Niemen, río 64.
Nilo el Ermitaño, S. 160. 289. 290.
Nimes 194.
Nitardo, abad lego de San Ricardo 300.
Nivelles 882.
Nombres de los papas 142.
Nominalismo 915.
Nomocánones bizantinos 989.
Nonántula 283.
Norberto de Xanten, o de Magdeburgo, S 511. 785-787.
Nórica 40.
Normandos 283; en Italia 169. 170; vasallos de la Santa Sede 174.
Noruega 55. 381.
Notarios regionales 753.
Noting, ob., de Verona 231.
Novalis 26.
Novogorod 60.
Noyon 43.
Nunilo (o Nunilona) y Alodia, Santas 202.
Nur-ed-din 456. 462.
Nursling, monasterio 44.

Obispos 107. 262. 756; *in partibus infidelium* 757; ilustres 154. 757; coadjutores 757.
Obispados vacantes por las invasiones 283.
Oca (Auca) 205. 391.
Octaviano, v. Juan XII.
Octaviano, cardenal, v. Víctor IV.
Oder, río 151.
Odilón. S., abad de Cluny 286-287. 298.
Odilón, duque de Baviera 47.
Odoacro 40.
Odoario, abad de S. Zacarías 327.
Odón, abad de Bayeux 388.
Odón, S., abad de Cluny 141. 190. 284-285.
Olaf I Trigvason, rey de Noruega 55.
Olaf II el Santo 55.
Olaf III, rey de Suecia 55. 381.
Olaguer u Olegario, S. 420. 477. 486-487.
Oldemburgo 63.
Olga, princesa 60.
Olimpio, exarca 76.
Oliva, abad de Ripoll 163. 231.
Oliva monasterio prusiano 64; v. La Oliva.
Olivi, v. Pedro Juan de.
Omar 195.
Omar-ben-Afsun 202.
Omeyas (Omníadas) 194. 198.
Oña, monasterio 297-298.
Oporto 205.
Oppas, arzob. de Sevilla 196.
Orbais, monasterio 230. 232.
Orcadas, islas 55.
Ordalías o juicios de Dios 190-192. 394.
Orden de Cristo 848.
Ordenes mendicantes 66. 794-797; atacadas por el clero secular 834-837.
Ordenes militares 64. 837-840.
Orden Teutónica 64. 843-844.
Ordenes terceras 789. 805. 816.
Ordoño II 204. 208.
Orense 204.
Orihuela 196.
Orleáns 189; Escuela 913.
O Roma nobilis 324.
Orosio 22.
Orvieto 1008.
Osma 490. 708. 801.
Osnabruck 53.
Ostia 116; diócesis suburbicaria 174.
Ostiense (Enrique de Susa) 433. 436. 621. 684. 995.
Ostrogodos 76.
Otfredo, autor de *Krist* 319.
Otón I 55. 59. 61. 143-144. 351.
Otón II 61. 152. 153. 351.
Otón III 69. 154. 351.
Otón de Bamberg, S. 62.
Otón de Brunswick 548-553.
Otón de Constanza 362.
Otón de Freissing 348. 459. 460.
Otón de Wittelsbach 534. 551.
Otranto 73.
Ottocar, duque de Bohemia 559.
Ourique 462. 477.
Ovidio 34. 302.
Oviedo 204. 346. 485.
Oxford, Universidad 931-932.

Pacense (Isidoro de Beja) 196. 326.
Pacífico, Fray 817.
Paderborn 51. 53. 92. 104. 105.
Padua 921.
Palencia 205. 798; su Universidad 932.
Palermo 115.
Palestrina 699. 706.
Pallium arzobispal 106.
Pamplona 104. 225.
Pannonia 40. 57. 61.
Panteísmo. v. Amaury.
Papa-rey 65-66; primado 261.

Párdulo, ob. de Laón 233. 235.
París, Universidad 925-931.
Parma 881.
Parroquias rurales y urbanas 107. 263. 759.
Partidas (las siete) 997-998.
Parzival 1033.
Pascasio Radberto, S., abad de Corbie 238-240.
Pascual I 96. 114.
Pascual II 410-418.
Pascual III, antipapa 534. 535.
Passau 47.
Pastorcillos revolucionarios 617.
Pataria 175. 363.
Patarinos 869. 870.
Paterno, abad 297.
Patriarcados orientales 218. 258.
Patricius Romanorum 80-81. 91.
Patrimonium Petri 67-68. 71-72.
Paulino de Aquilea 314.
Paulo I, papa 82.
Paulo Alvaro, v. Alvaro de Córdoba.
Paulo Diácono 269. 314.
Pavía 80. 140. 163. 532. 996.
Payeses de remensa 181.
Paz de Dios 189-190.
Pedro I de Aragón y Navarra 410. 475.
Pedro II de Aragón 479. 557. 572. 575. 576. 577. 865.
Pedro III el Grande 622. 646-648.
Pedro de Albano, legado pontificio 376.
Pedro Alfonso de Huesca 888.
Pedro III de Antioquía, patriarca 260.
Pedro de Bruys 860-861.
Pedro de Castelnau, S. 572. 574.
Pedro Cavallini 1043.
Pedro de Corbeil 546.
Pedro Crasso, jurista 375.
Pedro el Calibita, mártir 218.
Pedro Damián, S. 170. 171. 292-295. 324-325. 358. 429.
Pedro Dubois 652. 715.
Pedro el Ermitaño 439. 442-444.
Pedro Flotte 717. 719. 724.
Pedro Hispano, v. Juan XXI.
Pedro Hispano, cardenal y obispo de Burgos 712.
Pedro Juan de Olivi 668-669.
Pedro Lombardo 926.
Pedro de Macerata 669.
Petro de Mesonzo, S. 330.
Pedro Nolasco, S. 849-850.
Pedro de Auvergne 961.
Pedro, ob. de Osma, S. 490.
Pedro de Pisa 314.
Pedro de Tarantasia 632. 633; v. Inocencio V.
Pedro Urseolo, S. 291.
Pedro Valdés 862-865.
Pedro el Venerable 766. 861.
Pedro de Verona, S. 901.
Pelagio II papa 76.
Pelayo, niño, S. 202.
Pelayo Galbán, cardenal 448.
Pelegrín o Pilgrín de Passau, S. 61.
Pena capital contra los herejes 892-895.
Penitencia pública y privada 270. 1004.
Penitenciales, libros 270. 322. 986.
Penitenciaría 754. 755.
Pentápolis 79.
Pentarquía, o unión de los cinco patriarcas 256.
Peñamelaria, monasterio de Córdoba 200.
Peregrinaciones 272. 1015; peregrinación a Santiago 500-503.
Pérez de Urbel, Justo 496.
Periodización histórica 21-23.
Persia 654.
Petrarca 31.
Petrobrusianos 860-861.
Pier della Vigna 596. 600. 605. 608. 612.
Pierleoni 507. 510.
Pimenio, S. 41-42.
Pipino de Heristal 43.
Pipino el Breve 48. 49. 70. 79.
Pipino, rey de Aquitania 111. 112.
Pirminio, v. Pimenio.
Pirenne, E. 27. 28.
Pisa 76. 401. 448. 534.
Placencia (Piacenza) 403-404. 867. 921.
Platón, S. 220.
Plinio 307.
Poblet, monasterio 774.
Poder y autoridad del papa 746-748.
Poder coercitivo de la Iglesia 889-890; v. Espada material.
Poesía cristiana 1032-1034.
Poeta Saxo 319.
Poetas goliardescos 914.
Poitiers 28. 195.
Polonia 59. 381. 558.
Polypticus o catastro 72.
Pomerania 62. 462. 614. 774.
Pomposa, virgen y mártir de Córdoba 200.
Ponce o Poncio, abad de Cluny 418. 421.
Ponthion, tratado de 80. 127.
Poppon, ob. de Brixen 167.
Porciúncula 809. 818.
Porfirio 914. 915.
Pornocracia 137-143.
Porto, diócesis suburbicaria 174.
Portugal 436.
Posen 59.
Potestad directa e indirecta, v. Espadas.
Praebenda 265. 282.
Praga 59.
Pravilegium 415-417.
Práxedes, esposa de Enrique IV 403.
Preboste 265. 758.
Predestinacionismo 230-237.
Predicación 107. 1015-1017.
Premonstratenses 786-789.
Presburgo 169.
Preste Juan 457.
Prestimonio 180.
Pribina, príncipe eslovaco 56.
Primado romano 746-748.
Primicerio 753. 759.
Príncipes alemanes 152.
Prisciano 302. 914.
Prisciliano 890.

Prisión expiatoria 891-892.
Privilegium fori 267. 540.
Privilegium Ludovici 114; v. Donación.
Privilegium Ottonis 148.
Profecías de Malaquías 515.
Protección apostólica 284.
Prudencia Galindo, ob. de Troyes 316.
Prulla (Prouille) 801. 805.
Prusia 63-64. 844.
Ptolemaida, v. San Juan de Acre.
Puy 404.

Quadrivium 914. 929.
Quiercy (Carisiacum) 79-81. 232. 235.
Quinisexto, concilio 27.

Rabán Mauro 112. 230. 231. 239. 317.
Rachis, rey longobardo y monje 79.
Radbodo, duque de los frisones 43. 44.
Raimbaldo, legado pontificio 393. 397.
Raimundo de Borgoña 420. 424. 436.
Raimundo IV de Saint-Gilles, conde de Toulouse 442. 444. 445. 447. 450. 455. 474.
Raimundo V de Toulouse 574.
Raimundo VI de Toulouse 573. 577-578. 871.
Raimundo VII de Toulouse 577. 878. 898.
Raimundo de Fitero, S. 844.
Raimundo de Peñafort 850. 904. 994.
Raimundo de Puy 841.
Raimundo de Toledo, o de Sauvetat 616.
Rainaldo de Dassel, canciller imperial 525. 527.
Rainerio, cardenal legado 411.
Ramiro I de Aragón 435.
Ramiro II el monje 477. 843.
Ramiro I de León 504.
Ramiro de Navarra 447.
Ramón Berenguer III el Grande 476. 842.
Ramon Berenguer IV el Santo 477. 531.
Ramón Guillén, santo, ob. de Roda 487.
Ramón Lull, Bto. 652. 970-972; sus escritos 972-974; viajes 974-980; el místico 980-983.
Ramón Martí 629. 888. 960.
Ranulfo, conde normando 169.
Raterio de Verona 240. 324.
Ratisbona 40. 47.
Ratislao, v. Wratislao.
Ratramno, monje de Corbie 233. 239. 250.
Raúl o Rodolfo Glaber 337.
Ravena 76-79. 83. 600. 996.
Realismo craso en la doctrina eucarística 238.
Recafredo, metropolitano de Sevilla 199.
Recemundo, ob. de Elvira 329.
Reforma monástica anianense 280-281.
Reforma cluniacense 283-289.
Reforma gregoriana en España 395-397.
Reggio 141.
Reginaldo de Eichstädt 154.
Reginaldo de Piperno 955. 956.
Reginon de Prüm 990.
Regla de San Agustín 791.
Regla de San Benito 42. 47. 296; de San Benito de Aniano 281.
Regla de San Columbano 42.
Regla de San Fructuoso 296.
Regla de los Templarios 842.
Regla de los Santiaguistas 846.
Reglas del caballero cristiano 855.
Regula canonicorum 108.
Reichenau, monasterio 42. 302. 307. 318. 322.
Reims 111. 114. 157.
Reliquias de los santos 273. 1015.
Reliquias de Santiago Apóstol 496-497.
Remigio de Lyón 236.
Renacimiento carolingio 312.
Renacimiento del siglo XII 914.
Renallo de Gerona 244. 487.
Renaud de Châtillon, gran maestre templario 464.
Restauración del Imperio 143.
Reyes holgazanes 48. 79.
Ricardo I Corazón de León 465. 468-470.
Ricardo, cardenal legado 395.
Ricardo de Aversa 174.
Ricardo de Cornuailles 615. 619.
Ricardo de Mediavilla 947.
Ricardo de Saint-Vanne, abad 432.
Ricardo de San Víctor 963-965.
Ricos hombres 180.
Riga 64. 65.
Rimberto, obispo 55.
Ripoll, monasterio 297. 303.
Roberto I de Sicilia 402.
Roberto Aguiló 486.
Roberto de Arbrissel, S. 442. 764-765.
Roberto Bacon 947.
Roberto de Bougre 901-902.
Roberto de Courçon 929.
Roberto Courteheuse 445.
Roberto de Courtenay, emperador de Romania 599.
Roberto Crespin, caballero normando 435.
Roberto el Diablo, duque de Normandía 432.
Roberto de Flandes 438. 445.
Roberto Grosseteste 932. 942.
Roberto Guiscardo 169. 170. 175. 375.
Roberto Kilwardby 959.
Roberto de Molesme, S. 767.
Roberto el Piadoso 189.
Roberto Pulleyn 931.
Roberto de Sorbon 930.
Rockingham 408.
Roda 206; v. San Pedro de Roda.

Rodas, isla 841.
Rodolfo de Habsburgo 631-632. 633. 638. 650.
Rodolfo de Suabia 373.
Rodrigo, rey visigodo 195.
Rodrigo Díaz de Vivar (el Cid Campeador) 398. 409. 473-475; el *Cantar del Mío Cid* 474. 1032.
Rodrigo González 448.
Rodrigo Jiménez de Rada 478-480. 579-584.
Rofredo de Viterbo, jurista 596.
Roger o Rogerio, jefe normando 175. 402. 410.
Roger de Flor 679.
Roger de Lauria, almirante 646. 679.
Roger II, vizconde de Béziers 877.
Rogerio II de Sicilia 410. 511. 513-514.
Rolando de Parma 369.
Roldán (Roland) 104.
Roma caput mundi 165; Universidad 708. 921; partidos políticos 113.
Romanismo 38. 44.
Romanistas 98.
Romano I, papa 135.
Romano IV Diógenes, emperador bizantino 437.
Romano, meloda bizantino 333.
Romano, prior de San Millán 329.
Romanticismo 26.
Romualdo S. 290-292.
Romualdo, duque longobardo 77.
Rómulo Augústulo 99.
Roncaglia 529.
Roscelin 915.
Roncesvalles 51. 104.
Rosario 1013.
Rossano 290.
Rosvita de Gandersheim 320.
Rota romana 755.
Rothado, ob. de Soissons 121. 232.
Rotruda, hija de Carlomagno 84.
Rouen 48. 355.
Rubroc, v. Guillermo de R.
Ruperto S. 40.
Ruperto de Deutz 777. 786.
Rurik, caudillo ruso 60.
Rusia 60.
Rutas comerciales 336.
Ruy Pérez Ponce de León 845.

Sabas, monje 290.
Sabina 72.
Sacramentarios 108.
Sacramentos 1002-1004.
Sacramento eucarístico, disputas 238-244.
Saeculum obscurum 113. 131. 319.
Sahagún, monasterio 298. 488.
Saint-Denis, monasterio 80.
Sajonia 51-53.
Saladino, califa de Egipto 463-466.
Salamanca 202; Universidad 932-934.
Salerno 126; Universidad 921-922.
Salomón, rey de Hungría 380.
Salutati, C. 32.
Salve Regina, su autor 330.
Salvo, abad de Albelda 330.
Salzburgo 40. 47.
Samarcanda 616.
Sameland 614.
Samos 296.
Sampiro de Astorga 329.
San Apolinar de Classe, monasterio 290. 291.
San Baudilio de Berlanga 346.
San Bertín, monasterio 283.
San Cucufate (San Cugat) 206.
Sancho Ramírez de Aragón 270. 392.
Sancho I de León 273.
Sancho el Mayor de Navarra 208. 298. 389. 395.
Sancho IV de Navarra 394.
Sancho el Fuerte de Navarra 479.
Sancho III de Castilla 477. 844.
Sancho, prelado de Leyre 393.
Sancho de Rosas, obispo de Pamplona 1021.
Sancho I de Portugal 557. 558.
San Gall, monasterio y escuela 141. 283. 319.
San Germano, convenio de 596. 600.
Sangüesa 342.
San Juan de Acre (Ptolemaida) 468. 650-651. 843.
San Juan de la Peña, monasterio 297. 392.
Sanjuanistas 840-841.
San Julián del Pereiro, ermita 846.
San Martín de Tours, monasterio y escuela 301. 313.
San Millán de la Cogolla, monasterio 205. 345.
San Miniato, monasterio 292.
San Pablo extramuros, monasterio de Roma 285.
San Pedro de Roda, monasterio 329.
San Pedro de Loarre, monasterio 392.
San Ricario (Saint-Riquier), monasterio y escuela 301. 303.
San Sabas, monasterio de Jerusalén 217. 332.
Sansón, abad cordobés 202. 328.
Santa María de Huerta 774.
Santángelo, castillo 140. 315. 401.
Santarem 462. 477.
Santa Rufina, diócesis suburbicaria 174.
Santiago Apóstol 206; invención de su cuerpo 494-500; «¡ Santiago y cierra, España !» 504; discusión de la iglesia toledana 581-583; y de la narbonense 206; v. Compostela.
Santiaguistas, caballeros 846-847.
Santo Domingo de Silos, monasterio 297. 344.
Santos caballeros 840.
Santos medievales 274-276. 1029. 1031.
Santos cistercienses 775.
Santo Toribio de Liébana 296.
San Victoriano de Asán 298. 392.
San Zacarías de Siresa, monasterio navarro 296. 329.
San Zoilo, monasterio de Carrión 298.

San Zoilo, monasterio de Córdoba 198. 201.
Savonière 236.
Schlegel 26.
Schleswig 54.
Scriptores 754.
Sebastián de Salamanca 329.
Seckingen 40.
Secuencias 269.
Sedulio el Irlandés 319.
Selef, Salef, río (Cidno) 467.
Seligenstadt 317.
Seminarios sacerdotales 303. 304.
Senado romano 75. 76. 516. 519.
Séneca 302.
Sens 48. 405.
Sepulcristas o caballeros del Santo Sepulcro 841.
Sergio II, papa 116.
Sergio III 136-138.
Sergio IV 162.
Sergio II, patriarca de Constantinopla 257.
Servato Lupo 233. 318.
Servitas 833-834.
Severino, S. 40.
Sevilla 65. 202; provincia eclesiástica de 65. 485.
Sibila, reina de Jerusalén 464.
Sicardo de Aquileya, legado pontificio 362.
Sicilia 115, 139. 195. 290. 410. 434. 600. 647; v. Monarquía sícula.
Siena 921.
Siervos de la gleba 181.
Siger de Brabante 945. 950-951.
Sigüenza 490.
Sigurd, rey de Noruega 455.
Silo, rey de Asturias 303.
Silos, v. Santo Domingo de.
Silva Candida, diócesis suburbicaria 174.
Silvestre II 61. 155. 157-161.
Silvestre III 165. 166.
Silvestre Gozzolini, S. 765.
Silvestrina, leyenda 66.
Silvestrinos, v. Silvestre Gozzolini.
Simancas 206.
Simbolismo medieval 1044-1047.
Simeón Metafraste 334.
Simón de Montfort 562. 575-578.
Simón Stock, S. 829-830.
Simonía 352-353.
Sinibaldo Fieschi, v. Inocencio IV.
Siponte 72.
Siria 194. 858.
Sirmio 57.
Sisnando, ob. de Santiago 390.
Sisinio II, patriarca de Constantinopla 257.
Smaragdo, comentador de la Regla benedictina 313.
Soberanía política del papa 66.
Soissons 48.
Speronistas, v. Hugo Speroni.
Spira 40.
Spitignief, duque de Bohemia 58.
S. P. Q. R. 514.
Stacio 34.
Stefaneschi, cardenal 706.
Studiom, monasterio de Constantinopla 220. 222.
Sturm, abad de Fulda 46. 50.
Subiaco 277.
Suburbicarias, diócesis 174.
Suecia 54.
Suero Fernández Barrientos 846.
Suger de Saint-Denys 770. 1044. 1049.
Suidas, lexicógrafo 334.
Suleimán ben Alarabí 104.
Suma teológica, v. Tomismo.
Summa dictaminis 754.
Supersticiones 47. 273. 316.
Sutri 78; sínodo de 166. 415.
Sven II, rey de Dinamarca 381.
Swatopluk 58.
Szabolcs 61.

Tadeo de Sessa 605. 607.
Taifas, reinos de 206-207.
Tancredo el Cruzado 446. 447. 455.
Tancredo de Hauteville 169.
Tánger 66.
Tanquelmo 860.
Tarasio, patriarca bizantino 219.
Tarazona 477.
Tarento 115.
Táric 195. 196.
Tarragona 105. 476; metrópoli 205. 477. 484.
Tarso de Cilicia 430.
Teatro religioso 1017-1019.
Tecla, abadesa 46.
Tello Téllez de Meneses 932.
Templarios 842-843.
Teobaldo I de Navarra 483. 1012.
Teobaldo II 483. 627. 629.
Teobaldo IV 615.
Teobaldo, conde de Champagne 458. 562.
Teodolinda 40.
Teodomiro, abad 224.
Teodomiro, obispo de Iria 494. 500.
Teodón, duque 40.
Teodora, emperatriz 221. 244.
Teodora, esposa de Teofilacto 137.
Teodora la Joven 138. 151.
Teodorico, monje misionero 64. 844.
Teodorico II de Borgoña 41.
Teodoro II, papa 135.
Teodoro I Láscaris 565. 567. 634.
Teodoro II Láscaris 635.
Teodoro Studita 220. 222. 333.
Teodoro de Tarso, arzob. de Canterbury 270. 309. 986.
Teodulfo de Orleáns 89. 106. 314.
Teófanes el Confesor, historiógrafo 333.
Teófanes Graptos, monje poeta 221. 333.
Teófano, princesa bizantina casada con Otón II 152.
Teófano, emperatriz de Bizancio 256. 274.
Teofilacto, patriarca de Constantinopla 257.
Teofilacto, teólogo 334.
Teofilacto, senador 137.
Teofilacto de Túsculo 163. 165.
Teófilo, emperador de Bizancio 220.

Teomar abad cassinense 278.
Teótimo, subdiácono 77.
Teresa, infanta de Portugal 436. 557. 775.
Terrores del año mil 155-157.
Tesalónica 56.
Teudula, obispo de Sevilla 226.
Teutberga, mujer de Lotario 122. 123.
Theiss, río 56.
Thionville, sínodo 121.
Thor, dios germánico 46.
Tiara papal 120. 752.
Tichonius 329.
Tietgando, arzobispo de Tréveris 122. 123.
Timur, emperador mogol 657.
Tito Livio 34.
Tívoli 514. 517.
Todmir o Teodomiro 196.
Toledo 202. 207. 409; provincia eclesiástica 205. 485; escuela 916. 918.
Tolomeo 914. 916.
Tomás de Aquino, Sto. 633. 953-955; su sistema filosófico-teológico 955-960; su doctrina mística 983-984.
Tomás Becket, Cantuariense, S. 539-542.
Tomás de Celano 817.
Tomás Tolentino, Bto. 669.
Tomismo 957-960.
Torres del Río 343.
Tortosa 105. 477.
Tortura judicial 908.
Toul 236.
Toulouse 533. 573-575. 803; Universidad 921.
Tournai 42.
Tours 533.
Transilvania 61.
Translatio Imperii 99. 126. 590.
Transubstanciación 244. 1000.
Trasamondo o Trasimondo, duque de Espoleto 78.
Tregua de Dios 189.
Trento 40.
Tribur 130. 373.
Trinitarios 789-791.
Trípoli 454.
Trivium 914.
Tropos 269.
Trosly, concilio 282.
Trovadores 1012. 1033-1034.
Troyes, concilio 842.
Trujillo 846.
Trullano, concilio 27.
Tucci (Martos) 202.
Tudela 476.
Túnez 65. 630. 980.
Turingia 41. 45. 46.
Turcos Seldjúcidas 437.
Tuscia 77.
Tusculanos 161. 163.
Túsculo, diócesis suburbicaria 174.

Ubertino de Cassale 669.
Uclés 847.
Ulrico de Ratisbona, S. 295.
Ulrico de Augsburgo, primer santo canonizado solemnemente 154.
Ultreya, canto 501-502.
Unam sanctam 725-730.
Unción imperial 144. 146.
Universidades, origen 918; naturaleza 920; organización 923-925. 928-930; importancia 934-935.
Unni, arzobispo de Brema 55.
Upsala 55.
Urbano II 288. 401-410.
Urbano III 464. 542. 664.
Urbano IV 621-623. 1008.
Urgel 205.
Urraca, reina 303. 420. 436. 476.
Usuardo 319.
Usura judía 886.
Utrecht 43.

Valaquia 61.
Valdejunquera 202.
Valdemaro II de Dinamarca 799.
Valdenses 861-864.
Valence 236.
Valencia 409. 474.
Valentín I, papa 115.
Valpuesta 205.
Valvasores lombardos 165. 182.
Valla, Lorenzo 70.
Valladolid 921.
Vallombrosa, congregación de 292.
Vela de las armas 853-855.
Vellehrad 58.
Venecia 76. 535. 564. 626.
Vercelli 242.
Verden 51. 53.
Verdún, tratado de 112.
Verona 323. 324. 865. 895.
Veruela, monasterio 774.
Vexillum S. Petri 433.
Vézelay 458.
Vicario de Cristo 588.
Vicelin, misionero y obispo de Oldemburgo 63.
Vicente Hispano, canonista 995.
Vicente de Beauvais 1044.
Vico, J. B. 23.
Víctor II papa 170.
Víctor III 401.
Víctor IV, antipapa 513. 532-534.
Victorinos 793. 961.
Vich 105. 152. 157. 205. 206. 347.
Vida moral del pueblo 1026-1028.
Viena 921.
Vigila, monje escritor y miniaturista 329. 330.
Vikingos 54.
Virgilio 34. 302.
Virgilio de Salzburgo 56.
Viseu 204.
Vísperas sicilianas 646-647.
Vístula, río 64.
Vital de Tierceville 767.
Voetius, G. 23.
Voltaire 25.
Vulgarius, presbítero 137.
Vúltura, Sta. 203.

Wagrianos 63.
Wala, monje y cortesano 111. 112.
Walafrido, Estrabón 307. 318.

Walfrada, concubina de Lotario 122. 123. 124. 125.
Walkirias 54.
Walpurgis, abadesa 46.
Walter de Vogelweide 547.
Warnefrido, v. Paulo Diácono.
Wat (Vadianus) J. 24.
Wazón de Lieja 172.
Wenceslao, S., de Bohemia 59.
Wendos, eslavos de Pomerania y Mecklemburgo 62. 462.
Westfalia 30.
Westminster 540.
Wibaldo, abad, canciller imperial 521.
Widukind, caudillo de Sajonia 51.
Widukind, monje historiador 321.
Wigberto 46.
Wilfrido, S. 43.
Wilibaldo, S. 277.
Wilibrordo, S. 43. 45.
Wiligis de Maguncia 154.
Winchester 55.
Winfrido 44.
Wipon, poeta 321.
Witiza, rey visigodo 196.
Witiza, monje, v. Benito de Aniano
Wladimiro de Rusia 60.
Wolfango, S. 61.
Wolfram de Eschenbach 1033.
Wollin, diócesis 62.
Worms 40. 422.
Wratislao 56. 57. 58. 62. 65. 381.
Wunibaldo 46.
Wurzburgo 41. 47.

Ximeno, v. Jimeno, ob. de Oca.

agisian, emir 449.
Yezid II 214.
Yolanda de Brienne 596.
York 301.
Yusuf Ben Texufin 474.

Zacarías, S. 47. 49. 78-79.
Zalaca, batalla 474.
Zanelo 390.
Zaragoza 104. 202. 205. 476.
Zelandia 774.
Zoé, emperatriz 256. 274.
Zoé Carbonopsina 256.
Zuidersee 50.
Zurich 41.
Zwonimizo, duque de Croacia 380.
Zara, ciudad de Dalmacia 563.

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTA SEGUNDA EDICIÓN DEL VOLUMEN SEGUNDO DE LA "HISTORIA DE LA IGLESIA" DE LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 1958, FIESTA DE SAN BERNARDO, EN LOS TALLERES DE SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A., MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI